

ANÁLISIS COMPARATIVO
DE LOS PERÍODOS CONDICIONALES
EN LAS LENGUAS INDOEUROPEAS

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR

SERVANDO MEANA CUBERO

DIRIGIDA POR

DR. D. RAMÓN SERRANO CANTARÍN

SEVILLA, 2006

ÍNDICE

CAPÍTULO I: CUESTIONES GENERALES	1
1.- Introducción	3
2.- Antecedentes	9
3.- Definición de período condicional	16
3.1.- Introducción	16
3.2.- Definiciones de período condicional	17
3.3.- Rasgos comunes a estas definiciones	19
3.3.1.- Marca formal	20
3.3.2.- Naturaleza de la relación sintáctica	25
3.3.3.- Naturaleza de la relación semántica	26
3.4.- Definición de período condicional y rasgos característicos	29
3.4.1.- La cuestión de la marca formal y su ausencia	31
3.4.2.- Otras funciones de la marca introductora	31
3.4.2.1.- Condicionales y temporales	31
3.4.2.2.- Condicionales e interrogativas indirectas	32
3.4.2.3.- Condicionales y oraciones expresivas del propósito	33
3.4.2.4.- Condicionales y concesivas	33
3.5.- Medios de expresión de la condicionalidad	34
4.- Clasificación de los períodos condicionales	34
5.- Objetivos	38
6.- Método	40
6.1.- Relación de las lenguas y los textos analizados	42
6.1.1.- Hitita	42
6.1.2.- Védico	43
6.1.3.- Avéstico	44
6.1.4.- Persa antiguo	45
6.1.5.- Griego	46
6.1.6.- Latín	47
6.1.7.- Osco-umbro	47
6.1.8.- Gótico	48
6.1.9.- Inglés antiguo	48
6.1.10.- Armenio antiguo	49
6.1.11.- Tocario	50
6.1.12.- Eslavo antiguo	50
6.1.13.- Prusiano antiguo	51
6.1.14.- Lituano	51
6.1.15.- Irlandés antiguo	52
6.1.16.- Albanés	53
6.1.17.- Recapitulación	54
CAPÍTULO II: ANATOLIO	57
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	59
7.- Generalidades	59
8.- Marca introductora	59
8.1.- <i>Takku</i>	60
8.1.1.- Etimología	61
8.1.2.- Evolución del uso de <i>takku</i>	62
8.2.- <i>Mān</i>	63
8.2.1.- Etimología	63

8.2.2.- Usos de <i>mān</i>	64
8.2.2.1.- Temporales	64
8.2.2.2.- Condicionales	66
8.2.2.3.- Otros usos	67
8.2.2.4.- Diferencia entre los usos temporales y condicionales	69
8.2.3.- Síntesis	74
8.3.- La partícula <i>man</i>	74
8.3.1.- Usos de <i>man</i>	77
8.3.2.- Síntesis	82
8.4.- <i>Našma</i>	82
9.- Períodos condicionales sin marca introductora	84
10.- Las partículas conectoras	87
10.1.- Etimología	87
10.1.1.- <i>Nu</i>	87
10.1.2.- <i>Ta</i> y <i>šu</i>	88
10.2.- Funciones de las partículas conectoras	88
10.2.1.- Funciones de <i>nu</i>	89
10.2.2.- Funciones de <i>ta</i> y <i>šu</i>	91
11.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	91
11.1.- Construcciones de participio concertado	92
11.2.- Construcciones de participio absoluto	93
12.- Datos estadísticos	95
12.1.- Marca	95
12.2.- Modos y tiempos de las prótasis	96
12.3.- Nexo oracional	96
12.4.- Modos y tiempos de las apódosis	97
12.5.- Modos y tiempos de los períodos	97
12.6.- Orden de los miembros del período	99
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	99
13.- Introducción	99
14.- Tipología de los períodos condicionales	100
14.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	100
14.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente-futuro	101
14.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito	102
14.2.- Períodos con la prótasis en potencial	103
14.2.1.- Períodos con la prótasis en potencial presente-futuro	103
14.2.2.- Períodos con la prótasis en potencial pretérito	106
III.- CONCLUSIONES	107
CAPÍTULO III: INDOIRANIO	
A) VÉDICO	109
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	111
15.- Generalidades	111
16.- Marca introductora	111
16.1.- <i>Ca</i>	111
16.2.- <i>Céd</i>	119
16.3.- <i>Yád</i> : origen y usos	121
16.3.1.- Criterios para diferenciar sus usos: introducción	128
16.3.1.1.- Análisis de la propuesta de Heinrich	129
16.3.1.2.- Diferencia entre temporales y condicionales	132
16.3.1.3.- Diferencia entre causales y condicionales	135
16.3.1.4.- Diferencia entre concesivas y condicionales	137
16.3.1.5.- Conclusión	138

16.4.- <i>Yádi</i> : origen y usos	139
16.4.1.- Interrogativo indirecto y completivo	140
16.4.2.- Temporal	142
16.4.3.- Condicional	143
16.5.- Diferencias de uso entre <i>yád</i> y <i>yádi</i>	145
16.6.- Conclusión	147
17.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	148
17.1.- Participios concertados	148
17.2.- Participios absolutos	151
18.- Datos estadísticos	152
18.1. Marca	152
18.2.- Modos y tiempos de las prótasis	152
18.3.- Modos y tiempos de las apódosis	154
18.4.- Modos y tiempos de los períodos	155
18.5.- Orden de los miembros del período	157
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	159
19.- Introducción	159
20.- Tipología de los períodos condicionales	159
20.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	159
20.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	159
20.1.2.- Períodos con la prótasis en imperfecto	162
20.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro	163
20.1.4.- Períodos con la prótasis en perfecto	163
20.1.5.- Períodos con la prótasis en pluscuamperfecto	164
20.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	165
20.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	165
20.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo	167
20.2.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto	167
20.3.- Períodos con la prótasis en optativo	168
20.3.1.- Períodos con la prótasis en optativo presente	168
20.4.- Períodos con la prótasis en injuntivo	170
20.4.1.- Períodos con la prótasis en injuntivo presente	170
20.4.2.- Períodos con la prótasis en injuntivo aoristo	171
20.4.3.- Períodos con la prótasis en injuntivo perfecto	172
III.- CONCLUSIONES	172
CAPÍTULO III: INDOIRANIO	
B) AVÉSTICO	175
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	177
21.- Marca introductora	177
21.1.- <i>Hiiat</i> : origen	177
21.1.1.- Usos de <i>hiiat</i>	178
21.1.2.- Criterios para diferenciar sus usos	184
21.1.3.- <i>Yadā</i>	192
21.1.4.- <i>Yastat</i>	195
21.2.- <i>Yezī</i> : origen	196
21.2.1.- Usos de <i>yezī</i>	197
21.3.- <i>Yaθā</i>	199
21.4.- Recapitulación	200
21.5.- Diferencia entre <i>hiiat</i> y <i>yezī</i>	201
21.5.1.- Modos y tiempos	201
21.5.2.- Análisis de los casos en que coinciden <i>hiiat</i> y <i>yezī</i>	203
21.6.- Conclusión	206

22.- El elemento de enlace <i>at</i>	207
23.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	207
24.- Datos estadísticos	210
24.1.- Marca	210
24.2.- Modos y tiempos de las prótasis	211
24.3.- Modos y tiempos de las apódosis	212
24.4.- Modos y tiempos de los períodos	212
24.5.- Orden de los miembros del período	215
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	217
25.- Introducción	217
26.- Tipología de los períodos condicionales	217
26.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	218
26.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	218
26.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	221
26.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	221
26.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo	223
26.3.- Períodos con la prótasis en optativo	225
26.3.1.- Períodos con la prótasis en optativo aoristo	225
26.4.- Períodos con la prótasis en injuntivo	227
26.4.1.- Períodos con la prótasis en injuntivo presente	227
26.4.2.- Períodos con la prótasis en injuntivo aoristo	228
III.- CONCLUSIONES	230
CAPÍTULO III: INDOIRANIO	
C) PERSA ANTIGUO	233
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	235
27.- Marca introductora: origen	225
27.1.- Usos de <i>yadiy</i>	236
27.1.1.- Uso temporal	236
27.1.2.- Uso condicional	237
27.1.3.- Uso indiferenciado de <i>yadiy</i>	238
27.1.4.- Criterios para diferenciar sus usos	240
28.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	243
29.- Datos estadísticos	244
29.1.- Marca	244
29.2.- Modos y tiempos de las prótasis	244
29.3.- Modos y tiempos de las apódosis	245
29.4.- Modos y tiempos de los períodos	246
29.5.- Orden de los miembros del período	247
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	248
30.- Introducción	248
31.- Tipología de los períodos condicionales	248
31.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	249
31.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	249
31.3.- Períodos con la prótasis en optativo presente	252
III.- CONCLUSIONES	253

CAPÍTULO IV: GRIEGO	255
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	257
32.- Marca introductora	257
32.1.- Origen	260
32.1.1.- Origen pronominal	260
32.1.2.- Origen interjeccional	261
32.1.3.- Conclusión	264
32.2.- Funciones de <i>εἰ</i>	267
32.2.1.- Condicional	267
32.2.2.- Propósito o intención	268
32.2.3.- Concesivo	269
32.2.4.- Interrogativo indirecto	273
32.2.5.- Interjección	273
33.- Períodos condicionales sin marca introductora	273
34.- Las partículas <i>ἄν/κε(ν)</i>	275
34.1.- Origen	275
34.2.- Uso de las partículas	276
35.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	279
35.1.- Participios concertados	279
35.2.- Participios absolutos	284
36.- Datos estadísticos	287
36.1.- Marca	288
36.2.- Modos y tiempos de las prótasis	288
36.3.- Modos y tiempos de las apódosis	289
36.4.- Modos y tiempos de los períodos	291
36.5.- Orden de los miembros del período	293
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	295
37.- Introducción	295
38.- Clasificación de los períodos condicionales	296
39.- Crítica de la clasificación tradicional	301
40.- Clasificación de los períodos condicionales en Homero	304
41.- Tipología de los períodos condicionales	306
41.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	306
41.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	306
41.1.2.- Períodos con la prótasis en imperfecto	307
41.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro	308
41.1.4.- Períodos con la prótasis en indicativo aoristo	309
41.1.5.- Períodos con la prótasis en indicativo perfecto	313
41.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	314
41.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	314
41.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo	316
41.2.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto-presente	317
41.3.- Períodos con la prótasis en optativo	318
41.3.1.- Períodos con la prótasis en optativo aoristo	318
41.3.2.- Períodos con la prótasis en optativo perfecto	322
III.- CONCLUSIONES	323
CAPÍTULO V: ITÁLICO	
A) LATÍN	325
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	327
42.- Marca introductora	327

42.1.- <i>Si</i>	327
42.1.1.- Origen	327
42.1.2.- Funciones de <i>si</i>	333
42.1.2.1.- Condicional	334
42.1.2.2.- Interrogativa indirecta	337
42.1.2.3.- Propósito o intención	337
42.1.2.4.- Conclusión	340
42.2.- Otras conjunciones condicionales: <i>sin, siue/seu, nisi y ni</i>	341
42.2.1.- Conjunciones condicionales coordinantes	341
42.2.1.1.- <i>Sin</i>	341
42.2.1.2.- <i>Siue/seu</i>	342
42.2.2.- Conjunciones condicionales negativas	343
42.2.2.1.- <i>Ni</i>	343
42.2.2.2.- <i>Nisi</i>	343
43.- Otras conjunciones	344
43.1.- <i>Etsi</i>	344
43.2.- <i>Absque</i>	345
44.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	345
44.1.- Participios concertados	346
44.2.- Participios absolutos	350
45.- Datos estadísticos	352
45.1.- Marca	352
45.2.- Modos y tiempos de las prótasis	353
45.3.- Modos y tiempos de las apódosis	354
45.4.- Modos y tiempos de los períodos	355
45.5.- Orden de los miembros del período	357
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	358
46.- Introducción	358
47.- Clasificación tradicional de los períodos condicionales	359
48.- Crítica de la clasificación tradicional	365
48.1.- La adecuación a la realidad	366
48.2.- Potencialidad e irrealidad	367
48.3.- Restricción temporal de la clasificación tradicional	368
48.4.- Conclusión	369
49.- Clasificación de los períodos condicionales latinos	369
50.- Tipología de los períodos condicionales	370
50.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	370
50.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	370
50.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito	373
50.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro	374
50.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	375
50.2.1.- Introducción	375
50.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	378
50.2.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo imperfecto	379
50.2.4.- Períodos con la prótasis en subjuntivo pluscuamperfecto	381
III.- CONCLUSIONES	384
CAPÍTULO V: ITÁLICO	
B) OSCO-UMBRO	387
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	389
51.- Introducción	389
52.- Marca introductora	390

52.1.- Osco	390
52.2.- Umbro	391
52.3.- Origen	391
53.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	392
53.1.- Participios concertados	392
53.1.1.- Osco	392
53.1.2.- Umbro	393
53.2.- Participios absolutos	394
53.2.1.- Osco	394
53.2.2.- Umbro	395
53.2.3.- Conclusión	395
54.- Datos estadísticos	396
54.1.- Osco	396
54.1.1.- Modos y tiempos de las prótasis	396
54.1.2.- Modos y tiempos de las apódosis	397
54.1.3.- Modos y tiempos de los períodos	397
54.1.4.- Orden de los miembros del período	399
54.2.- Umbro	400
54.2.1.- Modos y tiempos de las prótasis	400
54.2.2.- Modos y tiempos de las apódosis	400
54.2.3.- Modos y tiempos de los períodos	401
54.2.4.- Orden de los miembros del período	402
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	402
55.- Introducción	402
56.- Tipología de los períodos condicionales	402
56.1.- Osco	402
56.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	402
56.1.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	402
56.1.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro imperfecto	404
56.1.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro perfecto	406
56.1.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	408
56.1.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto	408
56.1.3.- Conclusión	409
56.2.- Umbro	409
56.2.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	409
56.2.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	409
56.2.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro perfecto	411
56.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	412
56.2.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	412
56.2.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto	413
56.2.3.- Conclusión	414
III.- CONCLUSIONES	414
CAPÍTULO VI: GERMÁNICO	
A) GÓTICO	417
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	419
57.- Marca introductora	419
57.1. <i>Jabai</i>	419
57.1.1.- Origen	420
57.2.- <i>Nibai/niba</i>	422
57.2.1.- Funciones	422
57.2.2.- Criterios para diferenciar sus usos	425

57.3.- <i>Pande</i>	425
57.4.- Períodos condicionales sin marca introductora	427
58.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	431
58.1.- Participios concertados	431
58.2.- Participios absolutos	434
59.- Datos estadísticos	435
59.1.- Marca	436
59.2.- Modos y tiempos de las prótasis	436
59.3.- Modos y tiempos de las apódosis	437
59.4.- Modos tiempos de los períodos	437
59.5.- Orden de los miembros del período	439
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	440
60.- Introducción	440
61.- Tipología de los períodos condicionales	440
61.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	441
61.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	441
61.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito	444
61.2.- Períodos con la prótasis en optativo	445
61.2.1.- Períodos con la prótasis en optativo presente	445
61.2.2.- Períodos con la prótasis en optativo pretérito	449
III.- CONCLUSIONES	452
IV.- COMPARACIÓN ENTRE EL GÓTICO Y EL GRIEGO	454
62.- Introducción	454
63.-El gótico traduce el griego	455
63.1.- Prótasis: indicativo presente	455
63.1.1.- Apódosis: indicativo presente	455
63.1.2.- Apódosis: imperativo	456
63.1.3.- Apódosis: optativo presente	456
63.2.- Prótasis: indicativo pretérito	457
63.3.- Prótasis: optativo presente	458
63.3.1.- Apódosis: indicativo presente	458
63.3.2.- Apódosis: imperativo	458
63.3.3.- Apódosis: optativo presente	459
63.4.- Prótasis: optativo pretérito	459
63.4.1.- Apódosis: indicativo presente	459
63.4.2.- Apódosis: optativo presente	460
63.4.3.- Apódosis: optativo pretérito	460
64.- El griego es traducido por el gótico	461
64.1.- Prótasis: indicativo	461
64.1.1.- Prótasis: indicativo presente	461
64.1.2.- Prótasis: imperfecto	462
64.1.3.- Prótasis: futuro	462
64.1.4.- Prótasis: indicativo aoristo	463
64.1.5.- Prótasis: indicativo perfecto	463
64.1.6.- Prótasis: pluscuamperfecto	463
64.2.- Prótasis: subjuntivo	464
64.2.1.- Prótasis: subjuntivo presente	464
64.2.2.- Prótasis: subjuntivo aoristo	464
65.- Conclusiones	465

CAPÍTULO VI: GERMÁNICO	469
B) INGLÉS ANTIGUO	
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	471
66.- Marca introductora	471
66.1.- <i>Gif</i>	471
66.2.- <i>Nefne</i>	474
66.3.- <i>Ðær</i>	476
66.4.- <i>Būtan</i>	480
67.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	482
67.1.- Participios concertados	482
67.2.- Participios absolutos	484
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	486
68.- Introducción	486
69.- Tipología de los períodos condicionales	488
69.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	488
69.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	488
69.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito	491
69.1.3.- Conclusión	493
69.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	493
69.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	493
69.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo pretérito	496
69.2.3.- Conclusión	499
III.- CONCLUSIONES	500
IV.- <i>EXCURSUS</i> : COMENTARIO A LA CLASIFICACIÓN DE LAS ORACIONES CONDICIONALES DE MITCHELL	501
CAPÍTULO VII: ARMENIO	507
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	509
70.- Marca introductora	509
70.1.- Funciones de $(e)t'\bar{e}$	510
70.1.1.- $(e)t'\bar{e}$ traduce el griego $\epsilon\iota$	510
70.1.2.- $(e)t'\bar{e}$ introduce otras clases de oraciones	511
70.1.3.- Origen	512
70.1.4.- Conclusiones	512
71.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	513
71.1.- Participios concertados	513
71.2.- Participios absolutos	514
72.- Datos estadísticos	515
72.1.- Modos y tiempos de las prótasis	515
72.2.- Modos y tiempos de las apódosis	515
72.3.- Modos y tiempos de los períodos	516
72.4.- Orden de los miembros del período	517
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	518
73.- Tipología de los períodos condicionales	518
73.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	519
73.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	519
73.1.2.- Períodos con la prótasis en pluscuamperfecto	521
73.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	523
73.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	523

73.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo	526
III.- CONCLUSIONES	527
IV.- COMPARACIÓN ENTRE EL ARMENIO Y EL GÓTICO	529
74.- Introducción	529
75.- El armenio traduce el griego	529
75.1.- Prótesis: indicativo presente	529
75.1.1.- Apódosis: indicativo presente	529
75.1.2.- Apódosis: imperativo aoristo	530
75.1.3.- Apódosis: subjuntivo presente	530
75.1.4.- Apódosis: subjuntivo aoristo	530
75.2.- Prótesis: pluscuamperfecto e imperfecto	530
75.3.- Prótesis: subjuntivo presente	531
75.3.1.- Apódosis: indicativo presente	531
75.3.2.- Apódosis: imperativo aoristo	531
75.3.3.- Apódosis: subjuntivo presente	532
75.3.4.- Apódosis: subjuntivo aoristo	532
75.4.- Prótesis: subjuntivo aoristo	532
76.- El griego es traducido por el armenio	533
76.1.- Prótesis: indicativo presente	533
76.1.1.- Apódosis: indicativo presente	533
76.1.2.- Apódosis: futuro	533
76.1.3.- Apódosis: imperativo aoristo	534
76.2.- Prótesis: indicativo aoristo	534
76.2.1.- Apódosis: indicativo aoristo modal	534
76.3.- Prótesis: subjuntivo presente	534
76.4.- Prótesis: subjuntivo aoristo	534
76.4.1.- Apódosis: indicativo presente	535
76.4.2.- Apódosis: futuro	535
76.4.3.- Apódosis: subjuntivo aoristo	536
77.- Conclusiones	536
CAPÍTULO VIII: TOCARIO	539
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	541
78.- Introducción	541
79.- Marca introductora	541
79.1.- Tocario A	541
79.1.1.- Marca introductora	541
79.1.2.- Etimología	542
79.1.3.- Otras funciones de <i>kupre(ne)</i>	542
79.1.4.- Períodos condicionales sin marca introductora	543
79.2.- Tocario B	544
79.2.1.- Marca introductora	544
79.2.2.- Etimología	545
79.2.3.- Períodos condicionales sin marca introductora	545
80.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	546
80.1.- Participios concertados	546
80.1.1.- Tocario A	546
80.1.2.- Tocario B	548
80.2.- Participios absolutos	550
81.- Datos estadísticos	550
81.1.- Tocario A	550
81.1.1.- Marca	550

81.1.2.- Modos y tiempos de las prótasis	551
81.1.3.- Modos y tiempos de las apódosis	552
81.1.4.- Modos y tiempos de los períodos	552
81.1.5.- Orden de los miembros del período	553
81.2.- Tocario B	554
81.2.1.- Marca	554
81.2.2.- Modos y tiempos de las prótasis	554
81.2.3.- Modos y tiempos de las apódosis	555
81.2.4.- Modos y tiempos de los períodos	555
81.2.5.- Orden de los miembros del período	556
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	557
82.- Tipología de los períodos condicionales	557
82.1.- Tocario A	557
82.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	557
82.1.2.- Períodos con la prótasis en imperfecto del verbo <i>nas-</i> ‘ser’ y el gerundivo II	558
82.1.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	559
82.1.4.- Períodos con la prótasis en subjuntivo del verbo <i>nas-</i> ‘ser’ y el gerundivo II	560
82.1.5.- Períodos con la prótasis en optativo	561
82.2.- Tocario B	562
82.2.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	562
82.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	563
82.2.3.- Períodos con la prótasis en optativo	565
III.- CONCLUSIONES	566
CAPÍTULO IX: ESLAVO ANTIGUO	569
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	571
83.- Introducción	571
84.- Marca introductora: <i>Ašte</i> (аште/аше)	571
84.1.- Otras funciones de <i>аште/аше</i>	573
84.2.- Etimología	578
85.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	580
85.1.- Participios concertados	580
85.2.- Participios absolutos	582
86.- Datos estadísticos	584
86.1.- Modos y tiempos de las prótasis	584
86.2.- Modos y tiempos de las apódosis	585
86.3.- Modos y tiempos de los períodos	586
86.4.- Orden de los miembros del período	587
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	588
87.- Introducción	588
88.- Tipología de los períodos condicionales	589
88.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	589
88.1.1.- Períodos con la prótasis en presente de indicativo imperfectivo	589
88.1.1.1.- Apódosis: presente imperfectivo	590
88.1.1.2.- Apódosis: presente perfectivo	593
88.1.1.3.- Apódosis: imperativo	595
88.1.1.4.- Conclusión	597
88.1.2.- Períodos con la prótasis en presente de indicativo perfectivo	597
88.1.2.1.- Apódosis: presente imperfectivo	597

88.1.2.2.- Apódosis: presente perfecto	601
88.1.2.3.- Apódosis: futuro	602
88.1.2.4.- Conclusión	606
88.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro	606
88.1.3.1.- Apódosis: presente perfecto	606
88.1.3.2.- Apódosis: presente imperfectivo	608
88.1.3.3.- Apódosis: futuro	609
88.1.3.4.- Conclusión	610
88.1.4.- Períodos con la prótasis en aoristo	610
88.1.5.- Períodos con la prótasis en pretérito perfecto	612
88.2.- Períodos con la prótasis en condicional	613
88.2.1.- Períodos con la prótasis en condicional de verbo imperfectivo	613
88.2.1.1.- Apódosis: condicional imperfectivo	614
88.2.1.2.- Apódosis: condicional perfecto	616
88.2.1.3.- Conclusión	617
88.2.2.- Períodos con la prótasis en condicional de verbo perfecto	617
III.- CONCLUSIONES	619
IV.- COMPARACIÓN ENTRE EL ESLAVO ANTIGUO Y EL GRIEGO	620
89.- El griego es traducido por el eslavo	620
89.1.- Prótasis: indicativo	621
89.1.1.-Prótasis: indicativo presente	621
89.1.1.1.- Apódosis: indicativo presente	621
89.1.1.2.- Apódosis: futuro	621
89.1.1.3.- Apódosis: formas impersivas	622
89.1.1.4.- Síntesis	622
89.1.2.- Prótasis: imperfecto	622
89.1.3.- Prótasis: futuro	623
89.1.4.- Prótasis: indicativo aoristo	623
89.1.4.1.- Apódosis: indicativo presente	623
89.1.4.2.- Apódosis: imperfecto	624
89.1.4.3.- Apódosis: indicativo aoristo	624
89.1.4.4.- Apódosis: futuro	625
89.1.4.5.- Imperativo	625
89.1.4.6.- Síntesis	625
89.1.5.- Prótasis: indicativo perfecto	626
89.1.5.1.- Apódosis: indicativo presente	626
89.1.5.2.- Apódosis: futuro	626
89.1.5.3.- Síntesis	626
89.1.6.- Prótasis: pluscuamperfecto	627
89.1.6.1.- Apódosis: indicativo presente	627
89.1.6.2.- Apódosis: tiempo pretérito+ǎv	627
89.2.- Prótasis: subjuntivo	627
89.2.1.- Prótasis: subjuntivo presente	627
89.2.1.1.- Apódosis: indicativo presente	627
89.2.1.2.- Apódosis: futuro	628
89.2.1.3.- Apódosis: imperativo	628
89.2.1.4.- Síntesis	629
89.2.2.- Prótasis: subjuntivo aoristo	629
89.2.2.1.- Apódosis: indicativo presente	629
89.2.2.2.- Apódosis: indicativo aoristo	630
89.2.2.3.- Apódosis: futuro	630
89.2.2.4.- Apódosis: otras formaciones	630
89.2.2.5.- Síntesis	631
89.2.3.- Prótasis: subjuntivo perfecto	631
90.- Conclusiones	631

CAPÍTULO X: BÁLTICO	
A) PRUSIANO ANTIGUO	633
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	635
91.- Introducción	635
92.- Marca introductora	635
93.- Períodos condicionales sin marca	637
94.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	637
95.- Datos estadísticos	640
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	641
96.- Tipología de los períodos condicionales	641
96.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	641
96.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	641
96.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro	643
96.2.- Períodos con la prótasis en optativo	643
III.- CONCLUSIONES	644
CAPÍTULO X: BÁLTICO	
B) LITUANO	647
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	649
97.- Marca introductora	649
97.1.- Funciones de <i>jei</i>	650
97.2.- Etimología	650
98.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	651
99.- Datos estadísticos	653
99.1.- Modos y tiempos de las prótasis	653
99.2.- Modos y tiempos de las apódosis	653
99.3.- Modos y tiempos de los períodos	654
99.4.- Orden de los miembros del período	654
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	655
100.- Tipología de los períodos condicionales	655
100.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	656
100.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	656
100.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro	658
100.2.- Períodos con la prótasis en optativo	660
III.- CONCLUSIONES	661
CAPÍTULO XI: IRLANDÉS ANTIGUO	663
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	665
101.- Introducción	665
102.- Marca introductora	665
102.1.- <i>Ma</i> y sus compuestos	665
102.1.1.- Etimología	667
102.2.- <i>Acht</i>	667
102.3.- <i>Dia</i> ⁿ	669
103.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	670
104.- Datos estadísticos	671
104.1.- Marca	671
104.2.- Modos y tiempos de las prótasis	672

104.2.- Modos y tiempos de las apódosis	673
104.3.- Modos y tiempos de los períodos	673
104.4.- Orden de los miembros del período	674
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	676
105.- Introducción	676
106. Tipología de los períodos condicionales	676
106.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	676
106.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	676
106.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro	677
106.1.3.- Períodos con la prótasis en perfecto	678
106.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	679
106.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	679
106.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo pretérito	680
III.- CONCLUSIONES	681
CAPÍTULO XII: ALBANÉS	685
I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO	687
107.- Marca introductora	687
107.1.- <i>Ndi</i>	687
107.1.1.- Etimología	689
107.2.- <i>Si/se</i>	690
107.3.- <i>Cuur</i>	691
107.4.- Períodos condicionales sin marca introductora	692
108.- Las construcciones de participio como medio de subordinación	694
109.- Datos estadísticos	695
109.1.- Marca	695
109.2.- Modos y tiempos de las prótasis	696
109.3.- Modos y tiempos de las apódosis	696
109.4.- Modos y tiempos de los períodos	697
109.5.- Orden de los miembros del período	698
II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL	699
110.- Introducción	699
111.- Tipología de los períodos condicionales	699
111.1.- Períodos con la prótasis en indicativo	699
111.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente	699
111.1.2.- Períodos con la prótasis en aoristo	701
111.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo	702
111.2.1. Períodos con la prótasis en subjuntivo presente	702
111.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo imperfecto	703
111.3.- Períodos con la prótasis en optativo	704
III.- CONCLUSIONES	706
CAPÍTULO XIII: SÍNTESIS	709
112.- Introducción	711
113.- Marca	712
113.1.- Etimología	712
113.2.- Distinción entre usos condicionales y no-condicionales	719
113.2.1.- Oraciones completivas	721
113.2.1.1.- Interrogativas indirectas	721

113.2.1.2.- Elemento introductor del estilo directo	723
113.2.1.3.- Oraciones explicativas	724
113.2.2.- Oraciones circunstanciales	725
113.2.2.1.- Oraciones temporales	725
113.2.2.2.- Oraciones causales	729
113.2.2.3.- Oraciones finales	732
113.2.2.4.- Oraciones concesivas	733
113.2.2.5.- <i>Yád y hiiat</i> frente a <i>jabai, gif y jei</i>	736
113.2.2.6.- Oraciones de propósito	736
113.3.- Conjunciones condicionales negativas	738
113.4.- La ausencia de marca introductora	739
114.- Orden de los miembros del período condicional	741
115.- Modos y tiempos de las prótasis	746
115.1.- Esquema de las prótasis condicionales en las lenguas i.e.	746
115.2.- Conclusiones	753
115.3.- Síntesis	757
116.- Modos y tiempos de las apódosis: su combinación con la prótasis y períodos condicionales resultantes	760
116.1.- Esquemas de las apódosis y de los períodos condicionales en la distintas lenguas i.e.	760
116.2.- Conclusiones	765
CAPÍTULO XIV: PROPUESTA DE RECONSTRUCCIÓN Y ORIGEN DE LOS PERÍODOS CONDICIONALES	767
117.- Cuestiones generales	769
118.- La posible existencia de esta construcción: unidades de comparación	769
119.- El problema de la marca introductora	772
119.1.- Origen de las conjunciones condicionales	774
120.- El problema de la diversidad morfológica verbal	780
121.- El problema de los diferentes estadios de evolución de las lenguas i.e., de la diferente naturaleza de los textos conservados y de las lenguas de traducción	782
122.- Propuesta de reconstrucción	783
123.- Conclusión	789
BIBLIOGRAFÍA	791
ANEXO: CORPORA DE PERÍODOS CONDICIONALES DE LAS LENGUAS ANALIZADAS	799
I.- HITITA	799
II.- INDOIRANIO	
A) VÉDICO	806
B) AVÉSTICO	811
C) PERSA ANTIGUO	815
III.- GRIEGO	817
IV.- ITÁLICO	
A) LATÍN	824
B) OSCO-UMBRO	830
V.- GERMÁNICO	
A) GÓTICO	835
B) INGLÉS ANTIGUO	847

VI.- ARMENIO	855
VII.- TOCARIO	859
VIII.- ESLAVO ANTIGUO	863
IX.- BÁLTICO	
A) PRUSIANO ANTIGUO	884
B) LITUANO	884
X.- IRLANDES ANTIGUO	888
XI.- ALBANÉS	891

ABREVIATURAS DE TEXTOS

A) HITITA:

AJ: Acta del Juicio de GAL^DDU

AN: Augurios de los Nacimientos

CP: Crónicas o Anécdotas de Palacio

DT: Decreto de Telipinu

HŠ: Hazañas de Šuppiluliuma

L: Leyes

MI: Mito de Illuyanka

PA: Proclamación de Anitta

PM: Plegaria de Muršili II por la Epidemia

RP: Ritual para la Construcción de un Nuevo Palacio

TA: Tratado de Alakšandu

TH: Testamento de Hattušili I

B) ANTIGUO INDIO:

AB: Aitareya Brāhmana

AV: Atharva Veda

MS: Maitrayani Samhitā

ŠB: Šatapatha Brāhmana

SV: Sama Veda

RV: Rig Veda

C) AVÉSTICO:

Yt: Yašt

D) PERSA ANTIGUO:

DB I-V: Darío, Bisitun, inscripciones I-V

DNa-b: Darío, Naqš-i-Rustam, inscripciones a-b

DPd-e: Darío, Persépolis, inscripciones d-e

DSe-f: Darío, Susa, inscripciones e-f

XPa-h: Jerjes, Persépolis, inscripciones a-h

E) OSCO:

TB: Tabula Bantina

CA: Cippus Abellanus

F) LITUANO:

AC: Anónimo, Catecismo

BP: Bretkūnas, Postilla

DP: Daukša, Postilla

MC: Mažvydas, Catecismo

VE: Vilentas, Enchiridion

G) IRLANDÉS ANTIGUO

Cr: Glosas de Carlsruhe

MI: Glosas de Milán

Sg: Glosas de St. Gall

Wb: Glosas de Würzburg

H) EVANGELIOS

J: Evangelio según San Juan

L: Evangelio según San Lucas

Mc: Evangelio según San Marcos

Mt: Evangelio según San Mateo

CAPÍTULO I

CUESTIONES GENERALES

1.- Introducción

Es el propósito de la presente tesis doctoral el efectuar un análisis comparativo de las oraciones condicionales en las distintas lenguas indoeuropeas con la finalidad, previa determinación de sus elementos característicos comunes, de plantear la posibilidad de su reconstrucción en la protolengua.

La lingüística indoeuropea se ha centrado básicamente, desde sus mismos orígenes, en los campos fonológico y morfológico, es decir, en las unidades lingüísticas menores. La razón fundamental ha radicado en el hecho de que en cada lengua los correspondientes sistemas fonológico y morfológico son sistemas cerrados y con un número limitado de componentes de tal manera que, por ejemplo, partiendo de la repetición de correspondencias entre los fonemas de unos sistemas fonológicos conocidos como pueden ser, entre otros, los del hitita, antiguo indio, avéstico, antiguo persa, griego, latín, gótico, armenio, dialectos tocarios, lituano, antiguo eslavo y antiguo irlandés, resulta factible proponer el correspondiente sistema fonológico de la protolengua del cual podrían derivar los de las lenguas de las que se parte. Así, y a título ejemplificativo, a partir de las correspondencias regulares existentes -entre otras muchas- entre los fonemas de términos tales como el antiguo indio *dáśa*, avéstico *dasa*, griego *δέκα*, latín *decem*, osco *deket-*, gótico *taihun*, armenio *tasn*, antiguo eslavo *десать*, lituano *dėšimts* y antiguo irlandés *deich* se pueden extraer las siguientes correspondencias fonológicas regulares:

1^a) que existía en indoeuropeo una oclusiva dental sonora */d/ que se conserva tal cual en todas las lenguas salvo en germánico y armenio donde ha perdido la sonoridad a causa de la mutación producida en los respectivos subsistemas de las oclusivas manifestándose como la correspondiente sorda /t/;

2^a) que existía una vocal */e/ (escrita *ai* en gótico ante *-h*, *-hw* y *-r*), que se conserva en todas las lenguas salvo en las ramas indoiraniana y armenia donde se confunde con */a/;

3^a) que existía una oclusiva gutural sorda */k/ conservada en griego, itálico y antiguo irlandés pero transformada en la silbante /s/ en las lenguas indoiránicas, eslavas y armenia, en el fonema /š/ en lituano y en una aspiración en germánico, y

4^a) que el fonema */m/ en posición vocálica muestra unos resultados más variados: *-a* en indoiraniano y griego, *-em* en latín, *-un* en gótico, *-n* en armenio en posición final, *-im* en báltico y una *e* nasalizada en antiguo eslavo.

Lo mismo puede hacerse en el terreno morfológico, por ejemplo, con el sistema de las desinencias nominales y verbales. Centrándonos en las primeras, se puede deducir a partir de formas como la hitita *antuhšan* ‘hombre’, antigua india *devám* ‘dios’, avéstica *ahurəm* ‘señor’, antigua persa *xšāyaθiyam* ‘rey’, griega *λόγον*, latina *dominum* y antigua prusiana *deiwan* ‘dios’ que la desinencia del acusativo singular de la flexión temática se caracterizaba por un elemento nasal que se manifiesta, según las lenguas, en *-m* o *-n*.

En ambos terrenos los resultados no puede calificarse más que de espectaculares con independencia de que, a la hora de entrar en el detalle de muchos aspectos o cuestiones, no se haya llegado a acuerdos generalizados y existan diversas escuelas o posiciones personales. A modo de ejemplo, y ciñéndonos al campo de la fonología, la circunstancia de que el sistema de oclusivas reconstruido tradicionalmente resulte desde un punto de vista tipológico un tanto extraño con sus tres series de sordas, sonoras y sonoras aspiradas, además de la rareza del fonema /b¹/, ha provocado que algunos autores hayan propuesto como alternativa la denominada “teoría de las glotales”². Otro ejemplo válido en el ámbito fonológico sería la cuestión relativa a las laringales³, terreno en el que

¹Vid. Wescott (1988).

²Puede verse una síntesis de la teoría de las glotales en Watkins (1993: 68-69) y además un resumen del estado de la cuestión en Bernabé (1995: 204-208). El origen de la teoría procede de Gamkrelidze-Ivanov (*Sprachtypologie und die Rekonstruktion der gemeinindoeuropäischen Verschlüsse*, *Phonetica* 27 (1973: 150-156) y Hopper (*Glottalized and murmural occlusives in Indo-European*, *Glossa* 7 (1973: 141-166). Según la teoría de las glotales las tradicionales sonoras serían en realidad sordas glotalizadas y las sordas serían sordas aspiradas con alófonos no aspirados y con ello se trataría de dar cuenta, en primer lugar, de la señalada singularidad desde un punto de vista tipológico de la tres series de oclusivas reconstruidas tradicionalmente; en segundo lugar, de la indicada rareza del fonema i.e. /b/; en tercer lugar, de las restricciones existentes en la distribución de las oclusivas i.e. tradicionales en las raíces iniciadas y terminadas en sonora y en las que combinan sonora aspirada y sorda y, en cuarto lugar, daría cuenta del sistema fonológico germánico y armenio que, a la luz de esta teoría, resultarían más conservadores que los demás. A ello se puede objetar en defensa de la teoría heredada, respectivamente y en primer lugar, la existencia de paralelos al sistema tradicional i.e. en algunas de las lenguas conocidas del mundo; en segundo lugar, el hecho de que la inexistencia o escasez del fonema /b/ en el sistema i.e. no es una cuestión todavía dilucidada y que dicho fonema no está presente en sistemas fonológicos carentes de glotálidas; en tercer lugar, las restricciones señaladas pueden deberse a otros motivos tales como a antiguas asimilaciones y, en cuarto lugar, habría que dar cuenta de cómo el sistema glotalico primitivo que propugnan sus defensores -y según ellos más estable- varió tan sustancialmente en todas las ramas i.e. salvo en tan sólo dos (germánico y armenio) o, en otras palabras, es más fácil explicar una mutación consonántica en tan sólo dos ramas que en todo el resto del espacio i.e.; además, habría que añadir el hecho de que esa teoría se basa sólo en datos porcentuales de las lenguas conocidas y no en los datos que se pueden extraer de las lenguas estudiadas; dicho de otro modo, un dato estadístico no prueba nada acerca de cómo pudo ser el sistema fonológico i.e.

³Sobre el origen de la teoría de las laringales véanse Polomé (*The laryngeal theory so far: a critical bibliographical survey* en Winter 1965: 9-79), Szemerényi (1978: 166-177) y Bernabé (1995: 336-341); acerca de sus manifestaciones en i.e. y las lenguas particulares Winter (1965), Adrados (1988) y Bernabé (1995: 342-390); una escueta síntesis del estado de la cuestión en Watkins (1995: 71-76). Como es sabido, la teoría de las laringales nace en 1879 con el trabajo de Saussure *Mémoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes*: con los que denominó “coeficientes sonánticos” quiso dar cuenta de las alternancias vocálicas observadas en verbos atemáticos tales como εἶμι:ἔμην y δίδωμι:δίδομεν.

algunos cuentan sólo una y otros tres y más en función de si se admiten o no apéndices palatales o velares. Y en cuanto a la morfología, un buen ejemplo puede ser el concerniente a las desinencias personales, terreno en el que se discute, entre otras cosas, acerca de la relación que hay entre las medias y las de perfecto, las temáticas y las atemáticas, la existencia de las de dual en la protolengua⁴, etc.

Por lo que a la semántica se refiere, las dificultades son mayores, entre otras, por las siguientes razones:

-en primer lugar, porque se parte de la circunstancia de que nuestros conocimientos acerca de los condicionamientos geográficos, económicos, sociales y culturales de los grupos humanos que pudieron expresarse en la lengua que se trata de reconstruir son muy limitados. Y para alcanzar esos conocimientos se acude, entre otros recursos, al análisis del vocabulario que puede reconocerse como común. Así, ejemplificando con el espacio geográfico en el que pudo hablarse la protolengua, se ha argumentado a favor de la región báltica (“argumento del salmón”), de la actual Polonia (“argumento del haya”) o de la península anatolia, aunque parece tener más adeptos la teoría que lo sitúa varios milenios antes de Cristo en las estepas de Ucrania y del sur de Rusia, a todo lo cual se puede objetar la inverosimilitud de considerar que los hablantes de indoeuropeo vivían desde la noche de los tiempos de manera estable en esa o cualquier otra región y que, en un momento dado, se pusieron en movimiento de manera incontenible para alcanzar las remotas regiones en las que aparecen a la

Según su teoría, en la raíz de $\delta\acute{\iota}\delta\omicron\mu\iota$ debía de haber una secuencia $*eO$ que en su grado \emptyset se manifestaba como o de manera análoga al existente en la de $\epsilon\acute{\iota}\mu$, cuyo grado \emptyset se manifiesta como i . Saussure sólo adelantó dos coeficientes A y O , lo cual fue completado con un tercero E por Møller de manera tímida en 1879 (*Beiträge zur Geschichte der germanischen Conjugation*: 151 fn. 1) y decididamente en 1917 (*Die semitisch-vorindogermanischen laryngalen Konsonanten*), además de equipararlos a los fonemas laringales semíticos, de donde su actual denominación. La teoría conoció un espectacular avance en 1927 a raíz de la identificación por Kuryłowicz (Θ *indo-européen et h hittite*) de las laringales con la h hitita, lo cual tuvo fecundas aplicaciones en la teoría de la raíz de Benveniste (*Origines de la formation des noms en indo-européen*, 1935). A partir de entonces la teoría ha estado sometida a vaivenes centrados sobre todo en el número de laringales reconocibles en la lengua común que van desde los que defienden una sola pasando por los que postulan la existencia de dos, tres y hasta seis y más en función de la “coloración” que producen en vocales contiguas y del reconocimiento o no de apéndices velares y palatales.

⁴Sobre la relación entre las desinencias medias y las de perfecto véanse Kuryłowicz (1964: 89), Szemerényi (1978: 418-422) y Adrados (1988: 329-357 y 1996: 300-311); entre las temáticas y atemáticas, Szemerényi (1978: 300-312) y Adrados (1988: 347-357 y 1996: 291-307); acerca de la existencia de las desinencias de dual en i.e, Meillet (1937: 230), Kuryłowicz (1964: 148-157) y Adrados (1996: 296).

luz de la historia o, dicho de otra manera, que la cuestión de la “patria original” de los indoeuropeos puede ser un falso problema⁵.

-En segundo lugar, otra dificultad radica en el hecho constatado a lo largo de la historia conocida de las lenguas de que las palabras varían de significado en el transcurso del tiempo y a veces de manera muy notable. En este campo el problema mayor radica en intentar determinar el significado básico de aquellas palabras o raíces cuyas formas se han reconocido como comunes a todas o a un cierto número de lenguas de la familia. Incluso en los casos en los que la correspondencia formal se muestra clara y el significado parece también compaginarse, se plantea el problema de determinar el contenido real del término. Veamos dos ejemplos:

a) En el primero, ante palabras evidentemente relacionadas como son el caso del antiguo indio *pitā* (ac. *pitāram*), griego *πατήρ*, latín *pater*, gótico *faðar*, antiguo irlandés *athir*, tocario *pācar*, entre otras lenguas, ¿qué debemos entender: un padre biológico, un cabeza de familia en sentido amplio como el *pater familias* del antiguo derecho romano, incluso un jefe de clan...? Junto a esos términos tenemos también otra denominación como revelan el hitita, latín y gótico *atta*, griego *ἄττα* y eslavo antiguo *отцьцъ*. Benveniste (1969: 138-139) nos ilustra al respecto afirmando que “*el término *pater se impone en el terreno mitológico. Es la calificación permanente del dios supremo de los indoeuropeos*” y que “*la relación de paternidad física está excluida*”, mientras que *atta* es un término “familiar” y se refiere a “aquel que educa al niño”.

b) En el segundo, cuando nos enfrentamos a términos constatados solamente en dos extremos del mundo indoeuropeo como son el antiguo indio *rājā*, latín *rex* y galo *-rix* a los que, por ende, hay que atribuir una remota antigüedad, podemos plantearnos una serie de cuestiones como, entre otras, ante qué clase de autoridad nos encontramos: política, militar, religiosa -si es que eran entonces deslindables-; cuáles eran sus funciones, atribuciones o competencias; si era vitalicio o sólo temporal y, en este último caso, por tiempo determinado o para una ocasión concreta, o cómo llegaba uno a adquirir tal condición, etc. De nuevo podemos acudir a Benveniste (1969: 243-247), quien sostiene que “*el rex indoeuropeo es mucho más religioso que político. Su misión no es mandar, ejercer un poder, sino fijar unas reglas, determinar lo que es «recto» en sentido propio. De suerte que el rex, así definido, se emparenta más con un sacerdote*”.

⁵Sobre la cuestión de la “patria original” de los hablantes de indoeuropeo, véanse Adrados (1988: 19-37 y 1998: 279-284) y Campanile (1993: 50-52).

que con un soberano”. En la misma línea Campanile (1995: 43-45) rechaza el carácter militar del rey, siendo “el sacerdote por excelencia” y ejemplifica con dos casos de la historia romana: en el primero de los cuales Rómulo, en la batalla subsiguiente al rapto de las sabinas, no dirige sus tropas -labor que efectúa Hostio Hostilio-, sino que invoca la ayuda de Júpiter para que detenga la fuga de los suyos y les otorgue la victoria, como de hecho sucede y, segundo, con la creación del *rex sacrificulus* tras la abolición de la monarquía para ejercer las funciones que sólo podía ejercer un *rex*.

En todo caso, como se ve, la coincidencia formal y aparentemente en el contenido no tiene por qué facilitar la tarea en este campo. Y el problema se acentúa cuando formas equivalentes entre las distintas lenguas no muestran un grado semejante de correspondencia en cuanto al significado; así, por ejemplo, el antiguo indio *sacate*, el griego *ἔπειτα* y el latín *sequitur* significan ‘seguir’, pero el término correspondiente gótico, *saihwan*, significa ‘ver’. En tal caso se plantea la cuestión de cuál de los dos significados es el originario y, en tal caso, cómo se habría llegado del originario al derivado, o la cuestión de cuál pudo ser el étimo del que pudieran derivar ambas acepciones. Y, desde luego, existen muchas otras formas relacionadas entre sí cuyos significados difieren en un grado mayor que los que han servido de ejemplos, a veces de manera notable e incluso contradictoria. Por todo ello, en este terreno se hace preciso admitir una flexibilidad mayor a la hora de llegar a cualquier conclusión. Y, a pesar de estas dificultades tan someramente enunciadas, los resultados conseguidos también pueden calificarse de brillantes, habiéndose logrado reconocer y determinar formalmente una amplísima serie de palabras y raíces nominales, verbales y pronominales comunes con unos significados aceptablemente válidos; sirva de ejemplo el ya venerable *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch* de J. Pokorny.

En contraste con este panorama de los estudios indoeuropeos en los campos señalados, nos encontramos con que los referentes a la sintaxis son notablemente más escasos⁶. Sin embargo, tales trabajos no carecen de antigüedad sino que se remontan, cuando menos, a fines del siglo XIX, considerándose a B.

⁶Según Mendoza (1998: 143), “a diferencia de la Fonología y la Morfología, la reconstrucción del plano sintáctico del IE se encuentra aún en un proceso de discusión de sus principios y posibilidades, del campo que ha de abarcar y los materiales lingüísticos a que puede aplicarse y de la misma metodología que la posibilita. De ahí que no sea posible ofrecer...una estructuración paralela a la de las partes anteriores en que hay un cierto acuerdo generalizado entre los diferentes estudiosos que conforma una base común (una communis opinio en métodos y resultados), modulada por variantes de detalle en uno u otro aspecto parcial...La reconstrucción sintáctica está en un estadio menos avanzado...”.

Delbrück y su *Grundriß der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen* (vol. III-V) como el punto de partida de este capítulo de los estudios indoeuropeos. Desde entonces hasta el presente se han sucedido las aportaciones de diversos autores al conocimiento de la sintaxis indoeuropea, entre los cuales podemos citar, entre otros y sin ánimo de exhaustividad, a Wackernagel, Hirt, Kuryłowicz, Gonda, Adrados, Haudry, Lehmann, Rousseau, Bader y Mendoza. Todos estos trabajos se han centrado, fundamentalmente, en ciertos usos y combinaciones de menor entidad y han solido dejar postergadas las unidades mayores, como son las oraciones. Así, en los diversos manuales al uso podemos encontrar en el capítulo dedicado a la sintaxis -por lo general mucho más breve que el dedicado a la fonología y a la morfología- referencias más abundantes al uso de los casos nominales, a la concordancia, al uso de los modos, etc., pero bastante más escasas en cuanto concierne a la sintaxis oracional y, dentro de ésta, mucho menores por lo que se refiere a la oración compuesta y subordinada. Es decir, que estos estudios se han centrado en la sintaxis de las unidades menores y relegado a un lugar más residual la correspondiente a las unidades mayores como son las oraciones en general y las compuestas y subordinadas en particular.

Todo ello radica en las siguientes razones:

-en primer lugar, en el hecho de que al tratar la sintaxis oracional con unidades mayores que conforman un sistema abierto con unas posibilidades combinatorias más numerosas, la investigación se hace más resbaladiza y los resultados no llegan al grado de evidencia y espectacularidad conseguido en los campos fonológico, morfológico, semántico e incluso en el de la sintaxis de las unidades menores (casos nominales, modos verbales).

-En segundo lugar, y en contraste con las lenguas vivas en las que el número de posibilidades combinatorias es virtualmente ilimitado, al trabajar con lenguas muertas dicho número está ceñido a lo que aparezca en los textos conservados y su magnitud dependerá de la abundancia o escasez de dichos textos. En relación con los mismos hay que considerar, además, la heterogénea naturaleza de los documentos que han llegado hasta nosotros en lo concerniente tanto a sus variopintos contenidos y a su aspecto formal -rítmicos y prosaicos-, como en lo referente a la extensión de los mismos que van desde los más extensos hasta los más breves o lapidarios, por no hablar de los fragmentarios (vid. § 6.1).

-En tercer lugar, y como señala Mendoza (1998: 145), no se ha llegado todavía a definir el concepto de “correspondencias regulares en sintaxis”, siendo este concepto “la piedra angular del método comparativo”. Según sus palabras, “*resulta difícil determinar en sintaxis cuáles son los elementos que deben*

colocarse en las columnas de correspondencias, e incluso cómo se puede decir que una oración determinada corresponde a otra de otra lengua o de un estadio cronológico de la misma lengua”.

En consecuencia, no son escasos los autores que sostienen que, en la etapa de comunidad indoeuropea, a lo sumo sólo existiría en el campo de la subordinación la relativa y que niegan la existencia en aquella época de la subordinación circunstancial. Según la misma autora (1998: 148), “*cuando se trata de abordar el estudio de la oración compuesta, el punto de apoyo único es la etimología de la marca segmental de la relación entre las oraciones. Y dada la escasez de conjunciones de coordinación antiguas y la ausencia de marcas de subordinación comunes a todas las lenguas se concluye que el IE más antiguo carecía de subordinación propiamente dicha, que la misma coordinación no estaba sino en sus inicios y que el procedimiento de concatenación de oraciones usual era la parataxis”.*

Por todo ello entiendo que el terreno de la sintaxis oracional indoeuropea en general, y el de la subordinación circunstancial en particular, está en buena medida aún por desbrozar; en consecuencia, el estudio que me propongo llevar a cabo aspira a ser una aportación más a tal propósito y a intentar arrojar algo de luz en esta cuestión.

2.- Antecedentes

Como antes se ha dicho, los estudios sobre la materia que nos ocupa no son ciertamente tan numerosos como los relativos a cuestiones fonológicas, morfológicas o de sintaxis de las unidades menores. A continuación voy a referir someramente el estado de la cuestión exponiendo lo que ha sido dicho por parte de varios autores con respecto a la sintaxis indoeuropea en general y la subordinación circunstancial en particular.

a) Es necesario comenzar por el considerado padre de los estudios de sintaxis indoeuropea, a saber, por B. Delbrück. En su *Grundriß der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen* (1900: V3, 319 y ss.) describe los usos de las conjunciones, entre los cuales los correspondientes a la conjunción procedente del tema del relativo i.e. **iod* en antiguo indio y griego, a la que le reconoce un empleo subordinante temporal, causal, explicativo, final y condicional. En cuanto a éste último señala las diferencias de significado

existentes en función de que en la subordinada se encuentre un verbo en subjuntivo o en optativo. Se plantea también la cuestión de cómo un solo elemento puede introducir oraciones tan diversas, y entiende que el origen de esos usos aparentemente tan distintos debe de radicar en reinterpretaciones de oraciones de relativo.

b) Meillet (1937) afirma que, al no haber ningún resto de partícula indoeuropea que sirva para coordinar frases, éstas simplemente se yuxtaponían a la manera del clásico *veni, vidi, vici* de César⁷. Al plantearse el problema de la posible existencia de subordinación indoeuropea, entiende que las únicas que pudieron existir en la etapa de comunidad son las relativas; en palabras suyas “*les relatives sont les seules subordonnées qu’ont ait des raisons de fait de tenir pour indo-européennes. Les autres types de subordonnées, et notamment les phrases conditionnelles, ont des formes différentes dans chacun des dialectes*” (1937: 375). Considera igualmente que las construcciones con formas nominales del verbo, en particular los participios -que en su doble naturaleza de nombre y verbo admiten los complementos propios de éstos últimos- se empleaban en los primeros estadios de las lenguas con una profusión mayor que en tiempos posteriores, desempeñando las funciones que en épocas históricas corresponderán a las oraciones subordinadas que hoy se reconocen, de tal modo que el empleo de tales subordinadas sería inútil⁸.

c) Por el contrario Hirt (1937) entiende que en la etapa de comunidad lingüística no sólo existía la subordinación relativa sino que también hay datos para pensar que existía un sistema desarrollado de oraciones subordinadas, de manera que la oración condicional tiene también su lugar en la sintaxis indoeuropea a pesar de que las partículas introductoras no coincidan entre las lenguas. En cuanto a las condicionales, considera que la existencia de numerosas partículas derivadas del tema de relativo y desempeñando funciones coincidentes remiten a un sistema de oraciones subordinadas ya desarrollado con la consecuencia de afirmar que esta clase de oraciones ya existe en la etapa común

⁷Suetonio, *Julio César*, 37, 2.

⁸En sus propias palabras, “*beaucoup de choses qui s’exprimeraient ailleurs à l’aide de subordonnées pouvaient être indiquées en indo-européen, à l’intérieur de la phrase même, par diverses formes nominales. Et en effet, d’une part, chacun des thèmes verbaux avait, à côté des formes personnelles, un adjectif, qu’on nomme participe: ce participe est une forme nominale, mais il admet les mêmes compléments que les formes personnelles du thème verbal auquel il appartient; d’autre part, les racines auxquelles se rattachent les verbes non dénommatifs fournissent en même temps des noms, et ces noms ont, de par leur nature, une valeur voisine de celle des verbes; enfin, ces mêmes noms entrent en composition. Grâce à ces trois circonstances, il était inutile de recourir à des subordonnées dans nombre de cas où la plupart des langues indo-européennes modernes, et notamment le français, en présenteraient*” (Meillet, 1937: 373).

a causa de su presencia en todas las lenguas aunque difieran en la marca introductora⁹. Considera que al igual que existen pronombres demostrativos en indoeuropeo aunque los correspondientes temas difieran entre las distintas lenguas, analógicamente hay que considerar la existencia de oraciones condicionales en la etapa de comunidad lingüística con independencia de que no se pueda proponer una conjunción común. También trata del empleo de los modos en la oración condicional, sosteniendo que mantienen los mismos valores que les son propios, así como del tiempo en el que el hablante puede situar la oración condicionante, desde el pasado hasta el futuro pasando por el presente y la atemporalidad y, por último, presta atención a las condicionales irreales. Las coincidencias que percibe en esta estructura sintáctica entre las lenguas con las que ejemplifica -antiguo indio, griego, latín y germánico- lo llevan a postular la existencia de períodos condicionales en la etapa de comunidad lingüística indoeuropea.

d) Al menos desde Haudry (1973) se extiende la idea de que la subordinación no nace de la mera parataxis, sino a partir de estructuras correlativas. Según este autor, la ausencia de concordancias entre los relativos y las conjunciones de diversas lenguas indoeuropeas no debe llevar a la conclusión de que en indoeuropeo no existía la frase compleja, defendiendo su existencia en la etapa de comunidad y conociendo renovaciones formales dentro de cada dialecto. Esta inestabilidad formal es, según sus palabras, “*garantie de l’importance de son emploi: c’est parce que la phrase complexe était en usage que ses signifiants se sont usés et ont été fréquemment renouvelés*” (1973: 180). Citando a Meillet, sostiene que en las lenguas en las que se constata la evolución de una palabra a la categoría de conjunción ya existen conjunciones, de manera que lo que hacen tales palabras es acomodarse a los modelos preexistentes y concluye afirmando que, aunque no sea posible reconstruir los significantes, el estudio sintáctico habilita el proponer la existencia de oraciones complejas en i.e. e incluso describir sus caracteres y funciones a grandes rasgos¹⁰.

⁹En sus palabras, “*wir finden auch mehrere Partikeln vom Relativpronomen in übereinstimmendem Gebrauch, Partikeln, die auf ein entwickeltes Nebensatzsystem hinweisen* (Hirt 1937: § 133) ...*gibt es auch, um die Bedingung auszudrücken, regelrechte Nebensätze. Wir finden sie in gleicher Weise in allen Sprachen, nur sind die einleitenden Partikeln verschieden*” (Hirt 1937: § 135).

¹⁰“*Dans toutes les langues où on observe le passage de mots au rôle de conjonction ou de relatif, il existait déjà des conjonctions et un relatif et que, par suite, ces mots n’ont eu qu’à se conformer à des modèles existants*”; “... *il est donc exclu -comme pour l’infinif- de reconstruire des signifiants; mais l’étude syntaxique, appuyée par la reconstruction plus poussée des formes permet de postuler l’existence de formes complexes de la phrase i.-e; elle permet aussi d’en tracer les contours et d’en induire les fonctions*” (Haudry, 1973: 183).

e) Lehmann (1980) aboga por la existencia de subordinación indoeuropea afirmando de manera categórica que no es posible aceptar el hecho de que en una etapa tan tardía como correspondería al proto-indoeuropeo éste careciera de oraciones subordinadas¹¹.

Partiendo de esta premisa, destaca en la sintaxis de la primera lengua indoeuropea documentada, el hitita, dos hechos: el primero, que la subordinada antecede a la principal y, el segundo, que en bastantes casos incluye una marca. Y relaciona este hecho con la naturaleza de lengua OV que atribuye al proto-indoeuropeo (común a la mitad aproximadamente de las lenguas conocidas), de manera que la subordinación se señalaría simplemente anteponiendo una oración de verbo tónico a otra de verbo átono, en tanto que si se produce un cambio hacia una lengua de estructura VO son necesarios nuevos recursos para marcar la subordinación. Así pues, en lugar de suponer un estadio lingüístico muy primitivo y carente de subordinación, Lehmann postula para el proto-indoeuropeo una estructura lingüística OV en tránsito hacia una estructura VO que requiere nuevas marcas sintácticas¹² y es en esta fase cuando las primeras lenguas i.e. empiezan a estar documentadas: “*we assume that Hittite as well as Indo-Aryan and Greek was developing a lexical marker to indicate subordination, in contrast with simple preposing of the subordinate construction*” (1974:169).

En cuanto a las oraciones adverbiales, entiende que se expresaban en un primer estadio mediante la simple yuxtaposición o el empleo de participios. Posteriormente, las partículas que eran marcas de focalización se desarrollaron en los dialectos tardíos para marcar las oraciones adverbiales antepuestas a la oración principal, como corresponde a una lengua OV. Finalmente, cuando la partícula-marca de focalización dejó de acompañar al nombre, adquirió un amplio abanico de funciones subordinantes, como es el caso de las indoiránias *yád* y *hiiat* (vid. §§ 16.3.1 y 21.1.2)¹³. Junto con la conjunción podían aparecer además otras marcas específicas como el cambio de persona o modo. En consecuencia, en el tránsito

¹¹“*We cannot agree that there was a primitive stage in the development of language when humans knew only simple clauses, that is, no subordination. Such a view lacks credibility, certainly in a period as late as the Proto-Indo-European community, even though we place this period earlier than did Delbrück and his contemporaries*” (Lehmann 1980: 116).

¹²“*If we assume that Proto-Indo-European was OV, its syntactic development would be clarified in this way. Rather than a primitive language or a primitive people, we would posit for Proto-Indo-European a linguistic structure attested for approximately half the languages known today. Changing from this structure late Proto-Indo-European would have developed signals to indicate dependent clauses*” (Lehmann, 1980: 125).

¹³“*Adverbial clauses were expressed through juxtaposition of clauses, as Hittite inform us with its unmarked purpose and results clauses...Participles also served this function, as Meillet pointed out...The focussed clause is still preposed, and accordingly reflects the OV structure; but since the focussing particle is not accompanied by the noun, it comes to be interpreted in a wide range of meanings, like those attested for *yád* in the Rigveda*” (Lehmann, 1980: 135-136).

de una lengua OV a otra VO “*these particles then became the primary indicators of subordinate relationship...The various conjunctions, such as Sanskrit yádi, Greek εἰ, Latin sī, Gothic jabai for the conditional clause, and similarly varied forms for the other conjunctions, indicate that they were adapted in the dialect period*” (1980:137).

f) Rousseau (1984), en la línea de Haudry, sostiene que la correlación representa la estructura fundamental del enunciado complejo indoeuropeo, ya que casi todos los tipos de subordinadas se han construido sobre un esquema correlativo. Según este autor, la correlación es la estructura binaria que ha permitido al antiguo indoeuropeo desarrollar o renovar la expresión de la hipotaxis de tal modo que toda secuencia textual compleja es reducible a una secuencia binaria analizable como prótasis y apódosis, todas las formas de hipotaxis son correlativas salvo la consecuencia, y todas las lenguas i.e. antiguas emplean la correlación para expresar la frase compleja, sea con la partícula *yo- o *k^we; finalmente, entiende que la ausencia de marcas comunes son muestra de renovaciones formales¹⁴.

g) Bader (1986) estudia la estructura del enunciado indoeuropeo simple y complejo -incluyendo la parataxis y la subordinación- y cómo en éste se organizan los elementos (verbo, nombre y pronombre) dependiendo de su función, tonicidad y significado.

Tras negar que el orden de palabras en la frase pueda ser libre, entiende que existe un cierto grado de libertad consistente en poder pasar de un orden no marcado a otro marcado. Para ello distingue en la frase simple tres segmentos en la articulación no-marcada (orden que puede alterarse en la articulación marcada): un segmento inicial que comprende a su vez dos partes: un primer elemento siempre tónico y enclítico -solo o en cadena- y otro átono; un segmento medio acentuado y otro final indiferente al acento (1986: 80).

En cuanto al enunciado complejo, entiende que la unión entre frases se obtiene por medio de dos recursos:

-el primero, propio de la parataxis, viene señalado por la presencia de un elemento de enlace que impide el asíndeton y la posición final del verbo; la articulación marcada viene dada por la subida del verbo al segmento inicial, donde

¹⁴ “*Toute séquence textuelle composée de plus de deux unités est réductible à une séquence binai-re, analysable en protase et apodose; toutes les formes d’hypotaxe sont corrélatives, sauf la conséquence; toutes les langues IE anciennes utilisent la corrélation pour l’expression de la phrase complexe, aussi bien celles à particules *yo- que celles à la particule *k^we...malgré les différences de signifiants, qui sont la marque de renouvellements et de réfections, la corrélation est une dans son principe syntaxique et sémantique, et constante dans toutes les langues IE anciennes*” (Rousseau 1984: 104-106).

a su vez caben dos variantes según ascienda a la parte tónica o átona de dicho segmento inicial.

-El segundo viene señalado por el empleo de elementos pronominales donde el desarrollo de referentes relativos y conjunciones elimina las partículas propias de la parataxis y asegura una articulación marcada aunque el verbo se encuentre en posición final.

De los dos procedimientos para marcar la articulación, la hipotaxis acude al empleo de elementos pronominales en el que el verbo conserva su carácter tónico cualquiera que sea su posición en la frase¹⁵.

Finalmente, concluye diciendo que la hipotaxis no procede de la parataxis más que en la medida en que las partículas han llegado a ser referentes relativos; además, señala que en la parataxis el desarrollo del enunciado sigue un orden cronológico de tal manera que la primera frase es la “principal” en tanto que, en un sistema más elaborado con elementos anafóricos y deícticos, es posible alterar ese orden (que ejemplifica en el caso de las condicionales y cierta clase de relativas), empleándose entonces partículas de prótasis y apódosis; esa alteración del orden es la que nos conduce hacia el díptico correlativo en el que la conjunciones y relativos sustituirán a las partículas¹⁶.

h) Stefański (1987) rechaza la opinión de que las oraciones condicionales son una creación tardía de la época de fragmentación dialectal y que, por tanto, no había tal clase de construcción en i.e; asimismo, considera muy simple la hipótesis que ve en la parataxis el origen de este tipo de oraciones, aunque a renglón seguido sostiene que es ilusorio por el momento el pretender reconstruir el estadio

¹⁵“L’emploi des thèmes pronominaux caractérise l’hypotaxe, où le développement des référents relatifs et des conjonctions élimine les particules de phrase paratactiques; ces pronoms assurent l’articulation marquée, sans que la place du verbe y joue un rôle, si bien qu’il peut être final en subordonnée” (Bader 1986: 106). “Des deux procédés d’articulation marquée, remontée du verbe et outils pronominaux, l’hypotaxe met en œuvre le second: de sa fonction subordonnante, le verbe a la tonicité, mais peut rester dans le segment final. Il est ainsi dans les énoncés védiques encore paratactiques et cependant déjà à demi-subordonnés, puisque, de leurs deux phrases, la première a un verbe tonique (au contraire de la seconde), et une particule qui est une amorce de particule de protase, ca à valeur contrastée, ou hi à valeur causale...la particule qui accompagne le verbe tonique n’est plus à proprement parler un ligateur anaphorique, puisqu’elle annonce un lien entre les deux phrases: l’énoncé complexe est déjà presque une phrase complexe en hypotaxe” (Bader 1986: 108-109).

¹⁶ “Les pronoms servent à une structure syntactique marquée, mais l’hypotaxe ne sort de la parataxe que dans la mesure où avec elle, les particules ont changé de statut flexionnel, en devenant des référents relatifs. D’autre part, dans la parataxe, le déroulement de l’énoncé suit l’ordre chronologique, de telle sorte que la première phrase est en même temps la «principale»...mais il peut arriver que celui-ci aboutisse à la précession d’une subordonnée, p.ex. en système conditionnel...alors sont employées des particules d’apodose...ou des particules de protase...ces exemples dans lesquels est inversé l’ordre ancien de la parataxe, à précession de la principale, nous acheminent vers le diptyque du système corrélatif, où conjonctions et relatifs remplaceront les particules” (Bader 1986: 114).

i.e. a causa del material lingüístico del que disponemos, ya que éste presenta ya un nivel muy desarrollado y diferenciado.

Entiende que si se admite la existencia del subjuntivo y del optativo en i.e., en tal caso el empleo del primero (no menciona el optativo) en la primera parte de una construcción binaria expresaría la función condicional. Por último, propone como conjunción condicional i.e. la forma **k^we*, que aparece en las formas india *ca*, griego *ὄτε*, latín *absque*, eslavo *ače*, hitita *takku* y gótico *nih* cuya función condicional provendría de su valor originario interrogativo-indefinido¹⁷.

i) Por su parte Mendoza (1998) rechaza la existencia en la etapa indoeuropea una pretendida conjunción **iod*, y considera que sus diversos usos en las distintas lenguas en las que se presenta proceden de “*un desarrollo paralelo de varias lenguas que llevan a reinterpretar como conjunción de subordinación el N-A neutro singular del pronombre relativo, sin duda a partir de construcciones correlativas, conservadas aún casi sistemáticamente en a.i.*” (1998: 222-223). Es decir, no admite las reinterpretaciones de oraciones de relativo en la etapa de comunidad indoeuropea sino que las demora a la etapa de fragmentación dialectal. Es más, incluso arroja dudas acerca de la existencia de una oración de relativo indoeuropea, admitida al menos desde Delbrück, basándose en el hecho de que su marca segmental tiene un carácter reciente como demuestran los diferentes temas sobre los que se construye el pronombre relativo en las distintas lenguas (1998: 224-226).

Por lo que al objeto de nuestro estudio se refiere, entiende que entre las oraciones subordinadas circunstanciales sólo las condicionales parecen mostrar un origen distinto por el hecho de que están plenamente estructuradas ya desde los textos hititas más antiguos con una clara estructura correlativa que presenta la subordinada antepuesta y su marca *takku*, la cual revela un origen distinto al relativo¹⁸.

¹⁷Stefański no explica el proceso en cuya virtud de un uso interrogativo-indefinido se llegaría al condicional, ya que finaliza su obra con la frase “*nous sommes d’avis que la fonction conditionnelle de *k^we peut être expliquée para sa valeur interrogative/indéfinie originarie*” (Stefański, 1987: 68).

¹⁸En sus propias palabras, “*solamente las condicionales parecen escapar al origen relativo...es más, las subordinadas condicionales son el único tipo de subordinada conjuncional bien desarrollado en het, atestiguadas desde los textos más antiguos...y el único tipo de subordinadas cuya conjunción en las distintas lenguas no se deriva directamente de su pronombre relativo (lat. sī, gr. εἰ)*”, añadiendo que “*precisamente las condicionales tienen un tipo de estructura necesariamente correlativa, con orden sistemáticamente antepuesto de la subordinada, ajustado exactamente al esquema de «díptico normal»...la etimología de la conjunción del a.het. takku apunta al mismo origen en la correlación, dada su evidente composición de la más la partícula adversativa y generalizadora *ku*” (Mendoza, 1998: 229).

j) En la misma línea se sitúa Adrados (2000) al rechazar la idea de que pudiera haber oraciones compuestas en indoeuropeo de tal modo que en una secuencia de dos o más oraciones sólo el contexto determinaría cuál de ellas es la subordinada y la naturaleza de dicha subordinación¹⁹.

3.- Definición de período condicional

3.1.- Introducción

Siendo el objeto de la presente tesis doctoral el estudio de las oraciones condicionales en indoeuropeo, es necesario con carácter previo ofrecer una definición de lo que entendemos como oración o período condicional que sirva a nuestro propósito. Pero antes de llegar a ese punto, nos parece conveniente a modo de introducción ofrecer una serie de definiciones de otros autores acerca de lo que entienden por oración condicional. A este respecto es de destacar el hecho de que muchas gramáticas y monografías que tratan la cuestión de las oraciones condicionales no ofrecen una definición de las mismas dando, pues, por conocido o sobreentendido un concepto que intuitivamente puede ser de fácil comprensión pero que a la hora de definir y deslindar de otros afines resulta más resbaladizo. Entre estos autores que no ofrecen una definición de oración condicional podemos señalar, a modo de ejemplo, a Schwyzer-Debrunner (1940), los cuales sólo llegan a decir que una condición es un caso supuesto que puede expresarse mediante una oración, un adverbio, un giro preposicional o un participio, pero sin ofrecer una definición de período condicional. Tras reconocer que las oraciones condicionales existen en muchas lenguas del mundo, se limitan simplemente a decir que una condición consiste, en sentido amplio, en una suposición pero, a diferencia de lo que sucede, por ejemplo, con las oraciones temporales, en las que junto a la oración existen adverbios temporales, en el caso de las condicionales no existe una expresión semejante de tal modo que la condición puede estar en un adverbio, en un giro preposicional o en un participio²⁰; a continuación pasan a definir

¹⁹En sus palabras, “*there seems to be a general agreement that PIE lacked complex sentences. In other words, in a sequence of sentences only the context made it clear which one was dependent on the other and how it was: temporal, conditional or notional*” (Adrados 2000: 65).

²⁰„*Wie die andern Nebensätze, findet sich der sog. Bedingungssatz freilich in vielen Sprachen der Welt. Aber wenn er auch ursprünglich von der Bedingung im eigentlichen Sinne ausgehen mag, so bezeichnet er in viel weiterem Sinne einen angenommenen Fall, eine (als Grundlage) gemachte Voraussetzung. Wie z.B. neben dem temporalen Nebensatz das temporale Adverbiale dem gleichen Zwecke dient, so gibt es auch neben dem hypothetischen Nebensatz gleichwertigen andern Ausdruck; die sog. Bedingung kann in einem Adverb, einer präpositionalen Fügung, einem Partizip liegen*” (Schwyzer-Debrunner 1940: 682).

someramente y a ejemplificar profusamente los cuatro tipos de condicionales que tradicionalmente se reconocen para el griego clásico, a saber, reales, eventuales, potenciales e irreales.

3.2.- Definiciones del período condicional

Pasemos, pues, a exponer las definiciones de período condicional que han ofrecido algunos autores; aunque algunas de ellas aparezcan en el contexto de la gramática de una lengua concreta, sin embargo no por ello dejan de tener utilidad para nuestro propósito:

a) Según Valentí Fiol (1945: § 301) “*las oraciones condicionales expresan una condición de cuyo cumplimiento depende la realización de lo que se afirma en la oración principal. La frase que resulta de la unión de una oración principal y una condicional se llama ‘período hipotético’ . Éste consta, pues, de una oración subordinada, llamada prótasis, que expresa la condición, y una principal, llamada apódosis, que indica la consecuencia de aquélla*”.

b) Ernout-Thomas (1951: § 369) las describen del siguiente modo: “*les propositions conditionnelles introduites par si, nisi, siue, etc, son étroitement unies à la proposition qui paraît leur servir de principales, mais qui indique en fait la conséquence de la condition supposée...L’ensemble ainsi formé s’appelle ‘phrase conditionnelle’, où, à proprement parler, il n’y a ni principale ni subordonnée, mais interdépendance de deux propositions solidaires, qui ne peuvent exister l’une sans l’autre et n’ont sens que l’une par l’autre. Les grammariens donnent parfois à la proposition pourvue de conjonction le nom de ‘protase’ (avance) et à celle qui, en principe, la suit celui ‘d’apodose’ (réponse)*”.

c) Por su parte, Bassols de Climent (1956: § 248) afirma que “*el período condicional consta de dos oraciones relacionadas mediante las conjunciones si, nisi, ni..., etc. Una de ellas, la que expresa la condición, recibe el nombre de prótasis o condicionante y se considera como subordinada; la otra, la que expresa la consecuencia, es llamada apódosis o condicionada y se considera como principal. La relación entre la prótasis y su apódosis es de índole causal análoga a la que existe entre una causa y su efecto*”.

d) Baratin (1981: 249) define el período condicional afirmando que *“le système conditionnel est un rapport d’implication qui procède de la mise en relation de deux énoncés, dont l’un, la protase, est présenté comme étant la condition de l’autre, l’apodose. Ceux deux énoncés sont interdépendants: la protase est la condition de l’apodose, l’apodose est conditionnée par la protase. Ce système est donc constitué d’un énoncé conditionnel et d’un énoncé conditionné”*.

e) Vairel (1981: 275-276) describe las oraciones condicionales diciendo que *“on appelle phrases conditionnelles, ou hypothétiques, des phrases complexes de structure si A, B, constituées d’une subordonnée introduite par si (nisi) et d’une principale. Le terme si comporte, dans ces phrases, une double valeur: 1) une valeur hypothétique, qui concerne la proposition si A. Si indique que la situation exprimée par A est quelque chose qu’on admet à titre d’hypothèse: il est la marque de l’opération de supposition; 2) une valeur conditionnelle, qui consiste à marquer qu’il existe, entre les deux éléments de l’ensemble si A, B, un rapport de condition à conséquence, ou, ce qui est plus exact, de conditionnant à conditionné”*.

f) Lavency (1985: § 347) las describe sosteniendo que *“dans la plupart des cas, la proposition en sī intervient dans un ensemble appelé “période conditionnelle”, constitué d’une proposition subordonnée en sī (appelée ‘protase’) et d’une proposition principale (dite ‘apodose’). La ‘protase’ propose le contenu de la proposition en sī comme la condition suffisante du contenu de la proposition principale”*.

g) Stefański (1987: 12) recoge la definición de Danielsen²¹ según la cual *“ein Konditionalsatz bezeichnet ein suppositives Eventuale, welches Kraft seiner Umstand-Relevanz für die Apodosis die Aussage derselben irgendwie motiviert”*, precisando que *“elle exprime plutôt l’incertitude du sujet parlant concernant la réalisation du fait exprimé dans la protase”*.

h) Para Porcar Miralles (1993:18-21) *“si A, B, es una oración condicional que expresa una relación de implicación pragmática entre dos enunciados, si bien puede sumarse a esa relación -y de hecho lo hace en la mayoría de los casos- una relación de causa a efecto (implicación verdadera) entre los fenómenos*

²¹Danielsen, N, *Zum Wesen des Konditionalsatzes nicht zuletzt im Indoeuropäischen*, Odense, Odense University Press, 1968.

experienciales que relatan...la relación se produce en el hecho de la enunciación: enunciar A es condición para enunciar B”.

i) Según la Gramática de la R.A.E. (Alarcos Llorach 1994: § 446), “*se llaman condicionales las oraciones transpuestas con la conjunción si, las cuales funcionan como adyacentes o modificador de la oración ‘principal’ conjunta. Predomina el sentido condicional en estas construcciones, pero no siempre su referencia consiste en mostrar una condición para el cumplimiento de lo manifestado en la otra oración...hay una oración transpuesta por si, que se denomina prótasis, y otra (que pudiera ella sola constituir enunciado) conocida por apódosis”.*

j) Touratier (1994: 672), refiriéndose a la oración condicional latina, nos dice que “*il y a en latin...deux sortes de subordonnées conditionnelles: celles dont le verbe est à l’indicatif et celles dont le verbe est au subjonctif...Ces cas correspondent à ce que les logiciens appellent une ‘proposition conditionnelle’ ou un ‘jugement hypothétique’, qui est une seule assertion formée de deux termes, dont le premier est ‘l’hypothèse, la condition ou l’antécédent’, et le second ‘le conditionné, la conséquence ou le conséquent’.*

k) Por último Wakker (1994: 49-50) propone la siguiente definición de la relación condicional: “*in using the linguistic expression if p, then q (or q, if p) a speaker envisages a SoA (State of Affairs) that may or may not correspond to reality. Via the subordinate clause if p the speaker puts forward a condition in which the SoA p is to be provisionally regarded as having been realized and in which, consequently, the proposition p is presented in the subordinate clause is to be provisionally regarded as true. This condition specifies the domain of discourse for the predication q, the proposition q or the speech act q, depending on the level of the clause to which the conditional clause is attached”.*

3.3.- Rasgos comunes a estas definiciones

Como podemos observar, estas definiciones destacan:

-primero, su caracterización formal, apareciendo habitualmente la oración condicionante introducida por una conjunción característica, sin perjuicio de que en algunas lenguas haya casos en los que se prescinde de dicho elemento;

-segundo, la naturaleza sintáctica de la relación entre ambas oraciones, planteándose si existe o no subordinación entre ambos miembros del período y,

-tercero, la relación semántica entre ambas oraciones, consistente según unos en una suerte de relación causal de manera que su significado puede solaparse -al menos parcialmente- con construcciones de otro tipo (como serían las causales y temporales), y según otros en la expresión de una condición necesaria para que pueda suceder lo que se formula en la principal. Analicemos estas características con más detenimiento antes de llegar a una definición propia del período condicional.

Con carácter previo hay que señalar que existe unanimidad en considerar que el período condicional o hipotético consiste en una secuencia de dos oraciones. Más exactamente, está integrado por dos miembros, cada uno de los cuales, a su vez, puede estar formado por una o más oraciones en diferentes modos y tiempos, como se comprueba con los dos siguientes ejemplos, el primero de los cuales posee una prótasis compleja mientras que en el segundo ambos miembros están integrados por dos oraciones:

1.- εἰ δέ κε νοστήσω καὶ ἐσόψομαι ὀφθαλμοῖσι
πατρίδ' ἐμῆν ἄλοχον τε καὶ ὑπερεφές μέγα δῶμα,
αὐτίκ' ἔπειτ' ἀπ' ἐμεῖο κάρη τάμοι ἀλλότριος φῶς
εἰ μὴ ἐγὼ τάδε τόξα φαεινῶ ἐν πυρὶ θείην (E 212-215).

2.- *yadiy imām hadugām naiy apagaudayāhy kārahya thāhy Auramazdā θuvām dauštā
biyā utātaiy taumā vasiy biyā utā dargam jīvā* (DB IV 54-56).
“En caso de que no ocultes esta norma <y la> comuniqués al pueblo, ojalá quiera Auramazda ser tu amigo y que tu familia pueda estar en la abundancia, y vive largo tiempo”.

3.3.1.- Marca formal

En cuanto a la cuestión de la caracterización formal de esta estructura sintáctica, es de señalar el hecho de que la misma aparece habitualmente introducida por una marca conjuntiva, lo cual es tenido en cuenta expresamente por casi todos los autores citados; tan sólo Valentí Fiol, Baratin, Stefański y Touratier dejan de incluir este elemento en sus definiciones pero se trata de una omisión aparente ya que en el desarrollo que de la cuestión efectúan obviamente aparece este elemento, como por otra parte era de esperar.

A este respecto, el análisis que hemos efectuado de cada lengua particular nos ha mostrado:

a) que, efectivamente, todas poseen uno -y en algunos casos más- elementos conjuntivos introductores de esta clase de oraciones y que en la

inmensa mayor parte de los casos esta construcción aparece introducida por uno de dichos elementos;

b) sin embargo, este mismo análisis nos ha mostrado igualmente que en algunas lenguas se dan construcciones nítidamente condicionales carentes de conjunción introductora. Veamos en primer lugar algunos ejemplos de períodos condicionales sin marca introductora acudiendo a algunos casos del hitita, del gótico y del dialecto tocario oriental:

3.- ma-an²²-ua ku-ua-pí DUMU-YA e-eš-ta am-mu-uk-ma-an-ua am-me-el RA-MA-NI-IA am-me-el-la KUR-e-aš te-ip-nu-mar ta-me-ta-ni KUR-e ha-at-ra-nu-un (CTH 40 KBo V 6, III 53).

“<Si> alguna vez hubiera tenido un hijo, ¿habría escrito a otro país para humillación de mí misma y de mi país?”.

4.- *nih qemjau jah rodidedjau du im, frawaurht ni habaidedeina* (J. 15.22).

εἰ μὴ ἦλθον καὶ ἐλάλησα αὐτοῖς, ἁμαρτίαν οὐκ εἶχον.

5.- *kucny ākrunt tsārtā tām sam kropal šeš, šom kalpam štwar sāmudrāmtwam wrāmtwāš lyutār nasāl šeš* (XI.3).

“<Si> él hubiera recogido estas lágrimas que he llorado, habría más agua que en los cuatro mares en una época del mundo”.

Como antes dijimos, también sucede que una misma conjunción tenga otros usos además del introductor de períodos condicionales. Es frecuente que la conjunción empleada como marca formal de los períodos condicionales se emplee también para introducir, entre otras, oraciones temporales, causales, finales e interrogativas indirectas. Veamos una serie de ejemplos de distintas lenguas empezando por los del hitita, cuya conjunción *mān* posee usos condicionales, temporales y, en alguna ocasión, introductor de interrogativas indirectas (vid § 8.2.2):

a) Condicional:

6.- ma-a-an DUMU.LUGAL-ma DUMU.NITA NUGÁL nu ku-iš DUMU.SAL ha-an-te-iz-zi-iš nu-uš-ši-iš-ša-an^{LÚ} an-ti-ia-an ap-pa-a-an-du nu LUGAL-uš a-pa-a-aš ki-ša-ru (*Edicto de Telipinu*, CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II 38-39).

“Pero si no hay príncipe varón como heredero y hay princesa de primer rango, en ese caso que le busquen esposo y que éste sea rey”.

²²En su momento (§ 8.3) trataré la cuestión de si hay que ver en *ma-an* (*man*) una partícula modal o un alomorfo de la conjunción *ma-a-an* (*mān*). Adelanto que considero que estamos en presencia de una partícula.

b) Temporal:

7.- ma-a-an-ša-an¹Te-li-pí-nu-uš^{I.NA} GIŠGU.ZA A.BI.IA e-eš-ha-at nu^{URU}Ha-aš-šu-ua la-ah-ha pa-a-un nu^{URU}Ha-aš-šu-ua-an har-ni-in-ku-un (*Edicto de Telipinu*, CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II, 16-17).

“Cuando yo, Telipinu, me senté en el trono de mi padre, entonces fui de campaña contra la ciudad de Hašuwa y destruí la ciudad de Hašuwa”.

c) Interrogativa indirecta:

8.- nu¹Urhi-⁴U-upaš kuit apiia nan punuš mán kišan mán *UL* kišan (KUB XXI 38 I 11).
“Ya que Urhi-Teššup <está> allí, pregúntale si es, si no es”.

En el ámbito indoirano nos encontramos con el problema agravado, ya que contamos en antiguo indio y avéstico con dos conjunciones *-yád* y *yádi* en el caso indio y *hiiat* y *yezī* en el iranio- y una en antiguo persa *-yadiy-* todas las cuales conocen usos condicionales y temporales. Y a mayor abundamiento, en el caso de *yád* y *hiiat*, además de su empleo propio como pronombre relativo neutro, se conocen otros usos tales como los causales, completivos, explicativos y finales. Valgan por todos algunos de los siguientes ejemplos del antiguo indio:

a) Condicional:

9.- *yád yūyám pršnimātarō mártiāsaḥ siyātana stotā vo amrtah siyāt* (RV 1.38.4).

“Si vosotros, hijos de Prsni, fueseis mortales, vuestro adorador sería inmortal”.

b) Temporal:

10.- *ádhi śrīyam ní dadhuš cārum asmin divó yád aksī amrtā ákrnvan* (RV 1.72.10).
“Cuando los inmortales crearon los ojos del cielo, colocaron en ellos un delicado resplandor”.

c) Causal:

11.- *tisró yád agne śarādas tuvām ic chūcim ghrténa śúcayah saparyān nāmāni cid dadhire yajñīyāni ásūdayanta tanúvah sújātāh* (RV 1.72.3).

“Puesto que los puros te honran con grasa a ti, Agni, el puro, durante tres otoños, han tomado nombres dignos de veneración y los bien nacidos han dignificado sus cuerpos”.

d) Completivo:

12.- *ná ví jānāmi yád ivedám asmi* (RV 1.164.37).

“No sé si soy esto”.

Más sencillo es el caso de *yádi*, ya que sólo conoce en el *Rig Veda* empleos condicionales y temporales, al margen de algún caso esporádico de uso disyuntivo y completivo (vid § 16.4):

a) Condicional:

13.- *saúdhanvanā yádi evā karisyátha sākám devaír yajñíyāso bhavisyatha (RV 1.161.2)*

“Hijos de Saudhanvan, si vais a actuar así, seréis dignos de adoración junto con los dioses”.

b) Temporal:

14.- *ā te suparnā aminantam évaih krsnó nonāva vrsabhó yadīdám (RV 1.79.2)*

“Las llamas de hermosas alas se consumían a su manera cuando el negro toro bramó”.

En griego la conjunción *ei* tiene, además del uso condicional, un empleo como elemento introductor de oraciones interrogativas indirectas y expresivas del propósito o intención que guía al sujeto; con la partícula *περ* y la conjunción *καί* puede adquirir un valor concesivo (vid. §§ 3.4.2.2-4 y 32.2):

a) Condicional:

15.- *ει τούτω κε λάβοιμεν, άροίμεθα κε κλέος έσθλόν (E 273).*

b) Interrogativo indirecto:

16.- *σάφα δ' ούκ οίδ' ει θεός έστιν (E 183).*

c) Propósito o intención:

17.- *ή δ' άνδρι ίκέλη Τρώων κατεδύσεσθ' όμιλον*

Λαιοδόκω ' Αντηνορίδη κρατερώ αίχμητή,

Πάνδαρον αντίθεον διζήμενη ει που έφεύροι (Δ 86-88).

d) Concesivo:

18.- *τὼ νῦν Τυδεΐδης ει καί μάλα καρτερός έστι,*

φραζέσθω (E 410-411).

En latín contamos con una conjunción condicional básica *-sī* y sus compuestos *sin*, *siue/seu* y *nisi*- junto a otra *-nī-* de uso mucho más restringido. Centrándonos en *sī*, observamos que junto al empleo básico condicional aparecen otros tales como el de introducir una interrogativa indirecta o una oración expresiva del propósito o intención que mueve al sujeto (vid. § 42.1.2):

a) Condicional:

19.- *sed si tantus amor casus cognoscere nostros*

et breuiter Troiae supremum audire laborem,

quamquam animus meminisse horret luctuque refugit,

incipiam (Eneida II 10-13).

b) Interrogativa indirecta:

20.- *ac prior 'heus', inquit, 'iuuenes, monstrate, mearum uidistis si quam hic errantem forte sororum succinctam pharetra et maculosae tegmine lyncis, aut spumantis apri cursum clamore prementem'* (Eneida I 321-324).

c) Propósito o intención:

21.- *Aeneas scopulum interea conscendit, et omnem prospectum late pelago petit, Anthea si quem iactatum uento uideat Phrygiasque biremis aut Capyn aut celsis in puppibus arma Caici* (Eneida I 180-183).

En otras lenguas como el gótico, inglés y eslavo antiguos, tocario oriental y albanés encontramos que la conjunción condicional por antonomasia en cada una de ellas se emplea también, aunque sea ocasionalmente, para la introducción de interrogativas indirectas; en eslavo antiguo también contamos con algún ejemplo en el que introduce una concesiva. Veamos un ejemplo de cada lengua de oraciones no condicionales -interrogativas indirectas y, en el caso del eslavo antiguo, también concesiva- introducidas por la conjunción típicamente condicional:

a) Gótico:

22.- *jabai frawaurhts ist, ik ni wait* (J. 9,25).
εἰ ἀμαρτωλός ἐστὶν οὐκ οἶδα.

b) Inglés antiguo:

23.-*hētōgyrnwraece
swīðor þōhte þonne tō sælāde,
gif hē torngemōt þurhtēon mihte,
þæt hē Ēotena bearn inne gemunde* (Beowulf, 1138-1141).
“Él pensaba mucho más en la venganza que en el viaje por mar, si podría entablar combate de manera que él recordara en sus adentros a los hijos de los yutos”.

c) Eslavo antiguo:

24.- *аште грѣшникъ есть· не вѣмъ* (J. 9,25).
εἰ ἀμαρτωλός ἐστὶν οὐκ οἶδα.

25.- *азъ есмь въскрѣшение і животь· вѣроуѣан въ ма· аште оумьреть оживеть* (J. 11,25).
ἐγὼ εἰμι ἡ ἀνάστασις καὶ ἡ ζωὴ· ὁ πιστεύων εἰς ἐμὲ καὶ ἀποθάνη, ζήσεται.

d) Tocario A:

26.- *tmāṣ āsuk ysi kuc yārtam mā campār pālskānt: kupre Śrāvasti riyam anne ymās?* (VII.5).

“Entonces no fueron capaces ni pensaron continuar de cualquier manera: ¿si vamos dentro de la ciudad de Śravasti?”

e) Albanés:

27.- *Ma ti e gnegh, Oi S. Mëria,*

ctò pazzij ndi jan ti mira.....

.....ti na e thuaj

ndatò jaan fichjool, o glighëtira.

(Ghjella e S. Mërijs Virghjer, VIII, 4º cuarteto).

“Pero tú las conoces, ¡oh S. María! si estas locuras son buenas...tú dinos si aquéllas son de buena o mala cepa”.

Se plantea entonces el problema de dilucidar cuándo estamos en presencia de un período condicional si, por un lado, a veces carecemos de una marca formal que nos lo indique y si, por otro lado, la conjunción empleada para introducir períodos condicionales conoce otros usos. A mi entender, la solución radica en la relación semántica que se establece entre la oración o miembro condicionante y el condicionado o, dicho en términos tradicionales, entre prótasis y apódosis. Una vez aclarado este problema, podremos entonces apreciar una relación condicional en ausencia de marca formal introductora del período y en los casos en los que una misma conjunción tiene además otros usos. Abordaremos esta cuestión al tratar la tercera característica señalada por los autores citados, a saber, la naturaleza de la relación semántica que se establece entre el miembro condicionante y el condicionado (vid. § 3.3.3).

3.3.2.- Naturaleza de la relación sintáctica

Por lo que concierne a la cuestión de la naturaleza de la relación sintáctica que se establece entre los dos miembros del período, hemos visto que es mayoritaria entre los autores citados la opinión que entiende que una de las oraciones se encuentra subordinada a la otra. A efectos meramente pedagógicos y de clasificación de las oraciones esa opinión puede ser útil, pero considero que no da debida cuenta de la verdadera relación que se establece entre los dos miembros del período condicional. A diferencia de otras subordinadas como, por ejemplo, las temporales y causales, que añaden una información que podemos estimar como periférica a la formulada en la principal consistente, respectivamente, en el momento de realización de la acción principal o el motivo que la explica, pero sin llegar en ningún caso a afectar a la realización de lo expresado en la principal, en el caso de las condicionales nos encontramos con un conjunto de dos miembros en el que uno de ellos -el considerado subordinado- establece el marco de referencia para que pueda suceder lo manifestado en el

considerado principal. Es más, se podría decir que desde un punto de vista lógico es el miembro considerado subordinado el principal, ya que establece las condiciones -valga la redundancia- para que tenga lugar lo expresado en la apódosis, y dependiente del anterior el considerado gramaticalmente como principal, ya que sólo puede suceder lo expresado en él en el supuesto de que tenga lugar lo formulado en la prótasis. Es decir, que la interrelación que se da entre ambos miembros del período es de tal intensidad que desde un punto de vista lógico dificulta el considerar a uno de ellos como subordinado del otro. En otras palabras, podemos decir que estamos en presencia de una especie de quiasmo en la jerarquía lógica y formal: si sintácticamente la oración condicionante es la subordinada y la condicionada es la principal, desde un punto de vista lógico la oración condicionante es la principal de la cual depende la condicionada. En este sentido estamos más cerca de la opinión de Ernout-Thomas, Baratin, Vairel y Porcar Miralles, vistas más arriba, según la cual lo que se da entre ambos miembros del período es una relación de interdependencia o implicación tal que no puede existir uno sin el otro ni tienen sentido uno en ausencia del otro, dejando claro que esa interdependencia o implicación tiene lugar sólo cuando los dos miembros se relacionan dentro de un período ya que, obviamente, cada uno de ellos puede tener una existencia independiente fuera de ese período.

3.3.3.- Naturaleza de la relación semántica

En cuanto a la naturaleza de la relación semántica que se establece entre los dos miembros del período condicional, los autores citados se muestran divididos:

-Unos, como Valentí Fiol, Vairel, Lavency, Alarcos Llorach, Touratier y Wakker entienden que la oración subordinada expresa una condición de cuyo cumplimiento depende la realización de lo señalado en la principal. Es de resaltar que de esos autores ninguno ofrece una definición de lo que entienden por condición o relación condicional, salvo Wakker (1994: 45), que lo hace en los siguientes términos: “*the linguistic expression ‘if p then q’ means that whereas the speaker considers p uncertain of false, he asks the addressee to consider p for a moment true (‘suppose that p is true’), thus establishing a (provisional) framework within which the subsequent utterance, q, is to be judged*”. Entre las múltiples acepciones que del término ‘condición’ contiene el D.R.A.E. (21ª ed.), nos interesan dos: “*situación o circunstancias indispensables para la existencia*

de otra”; “*circunstancias que afectan a un proceso o al estado de una persona o cosa*”.

Sintetizando, podemos decir que la relación condicional consiste en el establecimiento en la oración condicionante de un marco de premisas o circunstancias inciertas, falsas o ignoradas, dentro de las cuales debe considerarse la existencia de lo que se afirma en la oración condicionada. Entre éstas deberemos incluir también como una subespecie las condicionales denominadas “ilocutorias”, es decir, aquellas que establecen el marco de premisas inciertas dentro de las cuales es pertinente lo enunciado en la principal²³: en estos casos no se cuestiona lo que se afirma en la principal, pero el mensaje que encierra sólo es pertinente en el caso de que tenga lugar lo manifestado en la prótasis. Así, ante una oración como la siguiente:

28.-..... *bū wāst -gif hit is,*
swā wē sōþlice secgan hýrdon-
þæt mid Scyldingum sceaðona ic nāt hwylc,
dēogol dædhata, deorcum nihtum
ēaweð þurh egsan uncūðne nīð,
hýnðu ond hrāfyl (Beowulf, 272-277).
“.....Tú sabes, si es realmente
como nosotros hemos oído contar,
que entre los skildingos no sé qué clase de malhechor,
un misterioso enemigo, en las noches oscuras
se muestra por medio del terror, de una hostilidad sin precedentes,
humillaciones y matanzas”,

el héroe Beowulf se dirige al vigía skildingio de la playa relatándole la existencia del monstruo que cada noche azota el Hérot causando toda clase de desgracias a sus moradores, de lo cual tanto Beowulf como su tropa han tenido noticias. Se trata dicha existencia de un hecho real independiente de que la tropa gauta haya tenido o no noticias del mismo y que el vigía conoce perfectamente. Lo que la oración condicional establece en este caso es el marco de referencia dentro del cual es pertinente o relevante lo expresado en la principal; en otras palabras, el mencionar la existencia de Gréndel y sus fechorías a un vigía que sabe del asunto perfectamente sólo le resulta relevante a éste en el supuesto de que sea cierto el relato que ha llegado a oídos de los gautas.

²³Según Wakker (1994: 48), en el caso de las ilocutorias la función de la oración condicionante “*is not to create a framework within which q is true or realized, but rather to formulate a (sufficient) condition for the appropriateness or relevance of the information q*”.

-Otros entienden que la relación que se establece entre la subordinada y la principal es de orden causal; es el caso de Ernout-Thomas, Bassols y Porcar Miralles. En la definición de oración condicional de Ernout-Thomas se nos insinúa esta comprensión de la relación condicional al afirmar que la oración que aparenta ser la principal “*indique en fait la conséquence de la condition supposée*”(1951: § 369).

Bassols (1956: § 248) es mucho más explícito; según sus propias palabras “*si comparamos dos oraciones, una condicional, y otra causal, como ‘si me acompaña saldré’ y ‘puesto que me acompaña saldré’, resulta evidente que en ambos casos la acción de salir es una consecuencia de la acción enunciada en la oración subordinada, pero con la diferencia de que en la primera frase es considerada como una simple suposición, en el segundo caso como un hecho real*”.

Y Porcar Miralles, como vimos más arriba, entiende que entre los dos enunciados se da una relación de implicación pragmática que en la mayor parte de los casos encierra una relación de causa a efecto. Por tanto, la diferencia entre una subordinada causal y una condicional, a juicio de este sector de opinión, radica en que en la primera la causa es real mientras que en la segunda se introduce un elemento de duda o incertidumbre que se manifiesta en forma de suposición.

Por tanto, tanto sea uno como otro el concepto que se tenga de la relación condicional, en ambos casos es la idea de contingencia o incertidumbre la nota característica de la oración o miembro condicionante; es ésta la noción que nos tiene que servir de guía a la hora de determinar cuándo una oración es condición de otra y para identificar este tipo de construcciones cuando carecemos de conjunción introductora o cuando ésta se emplea para otros usos distintos al condicional. Por tanto, siendo el rasgo de contingencia o incertidumbre lo que caracteriza una relación condicional frente a otras que semánticamente se encuentran próximas, es necesario precisar este concepto.

A nuestro entender, es condicional aquella oración que contiene una enunciación cuya realización es contemplada por el hablante solamente como posible o acerca de la cual dicho hablante posee ciertas dosis de duda; en otras palabras, es condicional la oración que expresa unos hechos de realización incierta o tan sólo posible. O, como se dijo más arriba, es condicional aquella oración que contiene unas premisas o circunstancias inciertas, falsas o ignoradas, dentro de las cuales debe considerarse la existencia o pertinencia de lo que se afirma en la oración condicionada. Estas premisas poseen además otras dos características: la

primera, la de poder corresponderse con la realidad conocida o ser totalmente imaginaria; la segunda, la de su localización temporal: efectivamente, el hablante puede situarlas tanto en el pasado, presente o futuro. Estos rasgos de contingencia e incertidumbre son los que caracterizan la oración condicional y los aproximan a otras construcciones sintácticas tales como las oraciones interrogativas indirectas y las expresivas de un propósito o intención, según desarrollaremos a continuación. Finalmente, podemos señalar los significados que el D.R.A.E (21ª ed.) otorga a los conceptos de ‘contingencia’ e ‘incertidumbre’: es contingencia la “*posibilidad de que una cosa suceda o no suceda. Cosa que puede suceder o no suceder*”, e incertidumbre “*falta de certidumbre; duda, perplejidad*”.

3.4.- Definición de período condicional y rasgos característicos

Y, llegados a este punto, se puede ofrecer ya una definición de relación o período condicional que nos sirva a lo largo del presente trabajo para discernir cuándo estamos ante una relación condicional o de otra naturaleza, que sintetice cuanto se lleva dicho y recoja los rasgos o características siguientes:

1º) Está integrado por dos miembros cada uno de los cuales está, a su vez, formado por una o más oraciones con verbo finito²⁴; dichas oraciones pueden expresarse en distintos modos y tiempos, según vimos en los distintos ejemplos que se han ofrecido con anterioridad.

2º) Habitualmente el período condicional aparece introducido por un elemento conjuntivo aunque no es imprescindible ya que, según se ha visto, en algunas lenguas se constata la existencia de períodos condicionales carentes de dicho elemento.

3º) Entre los dos miembros del período se establece una interrelación tal que desde un punto de vista lógico no debe hablarse de subordinación, ya que la oración considerada subordinada es la que establece los parámetros dependiendo de los cuales adquiere sentido lo enunciado en la apódosis; sin embargo, desde un punto de vista sintáctico la prótasis no puede tener existencia sin la apódosis, en tanto que ésta sí puede enunciarse prescindiendo de aquella²⁵.

²⁴ Así pues, centraré el presente estudio en las oraciones con verbo finito, pero se le prestará la debida atención a las construcciones de participio como medio de subordinación.

²⁵ A lo largo de nuestra exposición hablaremos, además de prótasis y apódosis, de subordinada y principal y de condicionante y condicionada, aunque sea por una simple razón de *variatio* estilística.

4º) Mediante la formulación de una condición el hablante establece un marco de referencia dentro del cual hay que considerar la validez o pertinencia de lo que se afirma en el miembro condicionado. Este marco de referencia que el hablante propone al oyente es independiente de la realidad y no tiene, en principio, por qué corresponderse con ella sin perjuicio, como es obvio, de que en muchos casos sí se ajuste a esa realidad. Ese conjunto de parámetros contenidos en el miembro condicionante puede situarse en cualquier momento pasado, presente o futuro.

5º) Por último, la nota que caracteriza al miembro condicionante y lo distingue de otros tipos de oraciones semánticamente cercanas es la de contingencia o incertidumbre. Al formular una condición, el hablante plantea una situación contingente o incierta de la cual depende la realización o la pertinencia de lo enunciado en el miembro condicionado. Es esta característica la que permite identificar una oración condicional y distinguirla de otros tipos oracionales tanto en ausencia de conjunción introductora como en los casos en los que la conjunción posee diversas funciones.

La definición que proponemos es la siguiente:

“Entendemos por relación o período condicional aquel formado por dos miembros, integrado a su vez cada uno de ellos por una o más oraciones, en el que uno de ellos, que habitualmente -pero no siempre- aparece introducido por un elemento introductor, establece un marco de referencia -que puede corresponder o no a la realidad y que puede localizarse temporalmente en cualquier momento pasado, presente y futuro- caracterizado por los rasgos de contingencia o incertidumbre dentro del cual se determina el cumplimiento de la principal”.

Vamos aplicar la anterior definición a las dos principales cuestiones que se nos plantean a la hora de delimitar el período condicional y que antes hemos simplemente enunciado (§ 3.3.1), a saber, la de la existencia de períodos condicionales sin marca introductora y la de la multifuncionalidad que en algunas lenguas presenta la conjunción empleada para introducir los períodos condicionales; para ello nos valdremos acudiendo -entre otros- a algunos de los ejemplos anteriores.

3.4.1.- La cuestión de la marca y su ausencia

En primer lugar examinaremos los casos en los que carecemos de conjunción introductora. Así, en el ejemplo hitita que se ofrece y que ya hemos visto más arriba se observa una secuencia de dos miembros cada uno de los cuales está formado por una sola oración. Y, aunque el miembro condicionante carece de conjunción, es el que establece la circunstancia (consistente en el hecho contingente de no haber podido tener la remitente un hijo de su esposo ya fallecido) en la que adquiere sentido lo expresado en la oración condicionada, a saber, la insólita acción de dirigirse al rey de otro país que, por más señas, es un enemigo tradicional del suyo, para solicitarle un hijo con el que casarse, acción que es valorada por la propia remitente como un gesto de humillación personal y nacional. Por tanto, hay que considerar esa circunstancia como el marco de referencia dentro del cual se valora lo que se afirma en la apódosis y, por ende, hay que entender dicha circunstancia como condición de lo expresado en el miembro condicionado incluso en ausencia de conjunción:

28.- ma-an-ua ku-ua-pí DUMU-YA e-eš-ta am-mu-uk-ma-an-ua am-me-el RA-MA-NI-IA am-me-el-la KUR-e-aš te-ip-nu-mar ta-me-ta-ni KUR-e ha-at-ra.nu-un (CTH 40 KBo V 6, III 53).

“<Si> alguna vez hubiera tenido un hijo, ¿habría escrito a otro país para humillación de mí misma y de mi país?”.

3.4.2.- Otras funciones de la marca introductora

En segundo lugar, veamos algunos de los casos en los que la conjunción empleada para introducir períodos condicionales se emplea asimismo para marcar oraciones subordinadas de otro carácter, en concreto las temporales, interrogativas indirectas, expresivas del propósito o intención que guía al sujeto y concesivas²⁶.

3.4.2.1.- Condicionales y temporales

Para ilustrar la aplicación de nuestro concepto de período condicional y su diferenciación de una oración temporal que emplea la misma marca veamos de nuevo los siguientes ejemplos hititas:

²⁶Al tratar cada lengua en particular me extenderé sobre los usos condicionales y no condicionales de las conjunciones que desempeñan distintas funciones, en particular los más afines, entre los cuales los temporales y causales.

29.- ma-a-an-ua-an-na-aš ANŠU.KUR.RA ANŠU.GĚR.NUN.NA ŠA SAL.LUGAL pa-ra-a uš-ša-ni-ia-u-en na-aš-ma-ua-ra-an-kán ua-ah-nu-um-me-en tu-u-ri-ia-u-e-ni-ua-an-na-aš (*Acta del Juicio de GAL^{PU}*, CTH 293, KUB XIII 35, Col. III, 23-25).

“Si hemos vendido para nuestro beneficio un caballo o una mula de la reina, o los hemos cambiado, seamos ajusticiados”.

30.- ma-a-an-ša-an ^lTe-li-pí-nu-uš I.NA ^{GIŠ}GU.ZA A.BI.IA e-eš-ha-at nu ^{URU}Ha-aš-šu-ua la-ah-ha pa-a-un nu ^{URU}Ha-aš-šu-ua-an har-ni-in-ku-un (*Edicto de Telipinu*, CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II, 16-17).

“Cuando yo, Telipinu, me senté en el trono de mi padre, entonces fui de campaña contra la ciudad de Hašuwa y destruí la ciudad de Hašuwa”.

Observamos que se trata de dos oraciones introducidas por la conjunción *mān*, de las cuales la primera es condicional y la segunda temporal. Y decimos que la primera es condicional porque lo enunciado en la prótasis es un hecho contingente e incierto como es el que el acusado en un juicio, al parecer seguro de su inocencia, reta al tribunal a que lo condene en el caso -incierto- de que en algún momento pasado haya hecho suyos un caballo o una mula de la reina. Y que la segunda es temporal porque, primero, la oración que introduce carece de la nota de contingencia o incertidumbre propia de este tipo de construcciones; segundo, porque es evidente que sitúa la oración principal en un momento dado, a saber, aquel en el que el actual rey accedió al trono.

3.4.2.2.- Condicionales e interrogativas indirectas

Veamos a continuación la diferencia existente entre oración condicional e interrogativa indirecta cuando ambas aparecen introducidas por la misma marca formal acudiendo en este caso a las citas homéricas antes vistas (§ 3.3.1):

31.- εἰ τοῦτω κε λάβοιμεν, ἀροίμεθα κε κλέος ἐσθλόν (E 273).

Se trata de una oración condicional porque la circunstancia incierta expresada en la prótasis, a saber, el capturar los dos caballos del carro de Eneas, es el marco en el que se explica lo enunciado en la oración condicionada consistente en alcanzar una gloria imperecedera. En otras palabras, Diomedes contempla el hecho de capturar esos caballos como algo de realización incierta pero, de conseguirlo, alcanzaría una fama gloriosa. En cambio, E 183 es un ejemplo de interrogativa indirecta en la que la oración introducida por εἰ desempeña la función de objeto del verbo οἶδα:

32.- σάφα δ' οὐκ οἶδ' εἰ θεός ἐστιν (E 183).

3.4.2.3.- Condicionales y oraciones expresivas del propósito

En el ejemplo que se ofrece a continuación la oración introducida por *εἰ* enuncia el propósito de resultado incierto que guía al sujeto, en este caso Atenea, propósito que también se caracteriza por las notas de la contingencia y de la incertidumbre “por si lo encontraba” que diferencia este tipo de oraciones de las netamente finales, de expresión más categórica “para encontrarlo”. Se trata de un tipo de oraciones que encontramos en las lenguas clásicas y en otras, como el armenio y el eslavo antiguo, claramente influenciadas por el griego, y que trataremos con más detenimiento en los capítulos correspondientes (§§ 32.2.2, 42.1.2.3, 70.1.1 y 84.1). Por el momento baste anticipar que se trata de un uso de la conjunción distinto del condicional que se diferencia de éste, primero, en que la acción que introduce siempre sigue en el tiempo a la principal mientras que la condicional suele anteceder o ser simultánea a la principal, siendo muy raras las ocasiones en que es posterior y, segundo, en que sintácticamente siempre sigue a la principal mientras que en la condicional la prótasis suele anteceder a la apódosis. Así, en el ejemplo que sigue Atenea se introduce en las filas troyanas con la finalidad, de incierta realización, de encontrar al afamado arquero Pándaro, es decir, que primero se interna en la tropa troyana y, una vez dentro, tratará de encontrar al arquero, lo cual indica que el hecho de poder hallarlo no es la condición -en los términos antes definidos- de la que dependa la acción principal, lo cual diferencia esta construcción de la condicional porque no establece el marco -de cumplimiento contingente- dentro del cual adquiriera sentido lo enunciado en una inexistente oración condicionada.

33.- ἢ δ' ἄνδρι ἰκέλη Τρώων κατεδύσεσθ' ὄμιλον
Λαοδόκῳ Ἄντηνορίδῃ κρατερῶ ἀίχμητῇ,
Πάνδαρον ἀντίθειον διζήμενῃ εἰ που ἐφεύροι (Δ 86-88).

3.4.2.4.- Condicionales y concesivas

Por último, el ejemplo que se ofrece a continuación es un caso de oración concesiva. Se trata de un uso derivado del condicional pero que cabe distinguir de éste en cuanto que expresa una noción diferente. En el caso de las concesivas la oración subordinada no expresa una situación contingente o incierta de cuya realización dependa lo enunciado en la principal sino una idea de objeción a lo manifestado en dicha principal. Además, en el caso del griego²⁷ esta construcción

²⁷Para el griego, véase una exposición más detallada en § 32.2.3; ídem para el védico en § 16.3.1.4; y para el latín en § 43.1.

se encuentra caracterizada por la presencia de la conjunción *εἰ* acompañada de elementos como *καί* y *περ*. En el ejemplo vemos que en la subordinada, introducida por *εἰ καὶ*, se enuncia una objeción “aunque sea muy esforzado” a la advertencia formulada a Diomedes en la principal “que tenga cuidado”:

34.- τὸ νῦν Τυδεΐδης εἰ καὶ μάλα καρτερός ἐστι,
φραζέσθω (E 410-411).

3.5.- Medios de expresión de la condicionalidad

Una vez ofrecido un concepto de relación condicional, y antes de entrar en el estudio de esta construcción sintáctica en cada una de las lenguas que voy a tratar, es preciso ahora afinar un poco más para delimitar el objeto de nuestro estudio. En efecto, en las lenguas indoeuropeas la noción de condicionalidad puede expresarse de diversas maneras:

a) Por medio de construcciones paratáticas, como la siguiente:

35.- ἦ ῥά νύ μοί τι πίθοιο Λυκάονος υἱέ δαΐφρον
τλαίης κεν Μενηλάω ἐπιπροέμεν ταχὺν ἰόν,
πᾶσι κε Τρώεσσι χάριν καὶ κῦδος ἄροιο (Δ 93-95).

b) Por medio de construcciones de participio concertado o absoluto:

36.- Ἄτρηΐδῃ μὴ ψεύδε' ἐπιστάμενος σάφα εἰπεῖν (Δ 404).
37.- τοῦτω δ' αὖ μέγα πένθος Ἀχαιῶν δηωθέντων (Δ 417).

c) Por medio de oraciones relativas indefinidas:

38.- μάλ' οὐ δηναῖδς ὅς ἀθανάτοισι μάχεται (E 407).

En efecto, todas estas oraciones que no son formalmente condicionales en cuanto que carecen del elemento conjuntivo introductor característico de esta estructura sintáctica, expresan la noción de contingencia y, por ende, admiten sin dificultad alguna un significado condicional; así, la primera puede entenderse como “*si me obedecieras en algo, belicoso hijo de Licaón, en tal caso te atreverías a lanzarle a Menelao una veloz saeta <y> te ganarías el favor y la gloria ante todos los troyanos*”; la segunda como “*Atrida, no mientas si sabes decir la verdad*”; la tercera “*para él <habrá> un gran dolor si los aqueos son derrotados*”, y la última como “*no es longevo si lucha con los dioses*”.

d) Por medio de oraciones condicionales propiamente dichas, considerando como tales aquellas con verbo en forma personal que aparecen introducidas por una conjunción.

Así pues, de estos cuatro medios para expresar la noción condicional, y ateniéndonos a la definición de período condicional ofrecida más arriba, centraré mi estudio en las oraciones con el verbo en forma personal introducidas por una conjunción; además, en algunos casos (condicionales potenciales y en hitita, además, las neutras) tendré en cuenta las formuladas de manera paratáctica porque, primero, es ya tradicional la idea -según hemos visto en § 2- a tenor de la cual la subordinación tendría su origen en construcciones de tipo paratáctico, lo cual puede ofrecernos algunas claves acerca de su origen en la época de comunidad lingüística y, segundo, hemos mencionado ya que en algunas lenguas existen claros ejemplos de períodos condicionales que carecen de marca introductora formal que debemos tener en cuenta a la hora de llevar a cabo esta tarea. Por último, le prestaremos la debida atención a las construcciones de participio en cuanto que, para cierto sector de opinión en el que se incluyen voces tan renombradas como la de Meillet (1937: 373), la sintaxis en la etapa de comunidad indoeuropea sería “más libre”, con escasa o nula subordinación cuya función desempeñarían las construcciones de participio, dejando de lado las construcciones de relativo porque tienen su propia estructura y porque ya han sido objeto de atención en los trabajos de diversos autores²⁸.

4.- Clasificación de los períodos condicionales

Una vez seleccionado el material objeto de estudio, al analizar los períodos condicionales de cada lengua éstos serán objeto de una clasificación que se atendrá a los siguientes criterios:

a) Entiendo que hay que partir de la forma verbal de la oración condicionante ya que es la que caracteriza sustancialmente el período condicional, pero prestando la debida atención a la oración condicionada ya que el sentido proviene del período en su conjunto y no sólo de la prótasis; además hay casos en los que la forma verbal de la apódosis participa de manera decisiva en la interpretación del conjunto, como sucede en eslavo antiguo en el caso de los períodos con condicional de verbo imperfectivo en la subordinada y de verbo imperfectivo o perfectivo en la principal.

b) Hay que partir, lógicamente, del material lingüístico que ofrece cada lengua tratada, en particular los modos y tiempos verbales que pueden presentarse

²⁸A título simplemente ejemplificativo citemos a Delbrück (1900: V3 295-318); Meillet (1937: 376-377); Hirt (1937: 122-156); Kurzová (1981).

en la subordinada. A este respecto es de señalar la gran heterogeneidad que presentan los sistemas verbales de las distintas lenguas analizadas que van desde los más simples hasta los más elaborados y complejos:

-en cuanto a los modos, encontramos lenguas que en la prótasis condicional sólo disponen de dos modos, el indicativo junto con el optativo (es el caso del hitita²⁹, germánico y baltoeslavo) o el subjuntivo (antiguo irlandés), en tanto que en otras son posibles los tres citados (iranio, griego, itálico, armenio³⁰, tocario y albanés) e incluso cuatro, incluyendo además el injuntivo (védico).

-Una observación semejante puede hacerse en el caso de los tiempos: prescindiendo de las formaciones perifrásticas, encontramos lenguas que disponen de un sistema más simple con tan sólo dos formaciones temporales, el presente y el pretérito (hitita y germánico), hasta otras que disponen de una amplia gama de formaciones temporales como es el caso del védico con seis (presente, imperfecto, futuro, aoristo, perfecto y pluscuamperfecto) y el griego con siete (además, el futuro perfecto).

Sin embargo, no todas las formaciones se presentan con la misma frecuencia en la prótasis condicional; al tratar cada lengua en particular se verá cómo unas formaciones son más productivas que otras y que algunas incluso no están representadas en los textos examinados.

El análisis y la comparación de este material lingüístico aplicado a los períodos condicionales de todas y cada una de las lenguas estudiadas nos ha llevado a la conclusión -que ahora simplemente se anticipa- de que, sea cual sea la riqueza morfológica verbal de cada lengua y sean cuales sean los modos y tiempos de que disponen y la frecuencia de uso de los mismos, son sólo dos los tipos de períodos condicionales existentes en todas y cada una de ellas; al estudiar cada lengua en particular se concretarán las formaciones a las que acude para su expresión:

²⁹En el caso del hitita denomino “potencial” (para no confundirlo con el optativo i.e.) a la formación caracterizada por el indicativo acompañado de la partícula *man*, que desempeña las funciones de dicho modo en las demás lenguas; en el caso de las lenguas bálticas estudiadas (antiguo prusiano y lituano) los correspondientes “optativos” son formaciones de nueva creación que no provienen del optativo i.e.

³⁰En cuanto al itálico, considerando que desde una perspectiva i.e. sus subjuntivos son optativos y sus futuros son subjuntivos; en cuanto al armenio, considerando que junto al modo subjuntivo el imperfecto conserva rasgos del optativo i.e.

1º) períodos que denominaré “neutros” o “meras hipótesis”, formulados en indicativo y, en su caso, en subjuntivo. Bajo esta etiqueta incluyo los clásicos “reales” y, en su caso, “eventuales” (en realidad “neutros de futuro”) y entiendo que en estos casos el hablante simplemente enuncia una situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad no se pronuncia, comprendiendo también aquellos de validez general o atemporales;

2º) períodos que calificaré de hipótesis “potenciales” o “imaginarias” expresados en optativo o el modo o formaciones que desempeñen sus funciones como sucede, por ejemplo, en hitita con el indicativo más la partícula *man*, en griego con el imperfecto y aoristo de indicativo en ciertas circunstancias, en armenio con el imperfecto, en tocario con la perífrasis formada por el imperfecto y el gerundivo del verbo ‘ser’ y en antiguo irlandés el subjuntivo. Bajo esta etiqueta incluyo los tradicionales “potenciales” e “irreales” (en realidad “potenciales de pasado”) y entiendo que en estos casos el hablante “invita” a su oyente a que, aunque sea por un momento, conciba una situación en la que sea factible el contenido de la enunciación incluso en el caso en que se encuentre en abierta contradicción con la realidad conocida.

Tanto unos como otros podrán localizarse, en general, en el pasado, presente y futuro, aunque haya casos en los que la diferenciación temporal sea contextual y no morfológica: es lo que sucede, por ejemplo, con las hipótesis de presente-futuro en varias lenguas como el hitita y las germánicas, entre otras; por el contrario, en ocasiones es posible que para la expresión de un tipo concreto en un determinado momento confluyan dos formaciones siendo en tal caso la elección de una u otra una cuestión de carácter estilístico. Así, a título ejemplificativo, las neutras localizadas en el futuro se expresan en védico y griego habitualmente por medio del subjuntivo y tan sólo en alguna ocasión aislada por medio de sus respectivos futuros; para el detalle me remito al análisis de cada una de las lenguas.

c) Los períodos condicionales se insertan en un contexto; en consecuencia, será preciso prestarle también la debida atención para alcanzar una cabal comprensión de aquéllos. Dentro de este contexto hay que considerar el contraste de la expresión lingüística con la realidad como un *continuum* que parte de una presentación de los hechos enunciados por el hablante como algo real y efectivamente sucedido hasta la expresión más apartada con dicha realidad incluida la contradicción -aparente o real- con la misma: hechos realmente

sucedidos pueden plantearse como imaginarios y, por el contrario, hechos imaginarios pueden plantearse como realmente sucedidos.

5.- Objetivos

Como se dijo someramente en § 1, es el propósito de la presente tesis doctoral el efectuar un análisis comparativo de las oraciones condicionales en las distintas lenguas indoeuropeas con la finalidad de plantear la posibilidad de su reconstrucción en la etapa de comunidad lingüística indoeuropea. Ello conllevará una serie de tareas, entre las cuales:

-En primer lugar, el describir los períodos condicionales en cada una de las lenguas particulares, lo que implicará a su vez el determinar los elementos y características que contribuyen a identificar esta construcción sintáctica y el análisis de las dificultades que plantea este objetivo como pueden ser, a título ejemplificativo:

1ª) la definición del concepto de condicionalidad -que hemos llevado a cabo en § 3- y su diferenciación de otras nociones afines como pueden ser la causalidad y la temporalidad, de lo cual ya hemos anticipado algunos criterios que serán desarrollados y tratados más extensamente al estudiar cada lengua en particular;

2ª) la determinación de la conjunción o conjunciones empleadas para introducir la oración condicional, su origen, etimología y si se da algún tipo de distribución dialectal;

3ª) si la conjunción es específicamente condicional o se emplea para introducir otros tipos de oraciones como pueden ser, entre otras, las temporales, interrogativas indirectas, causales o finales;

4ª) la determinación del valor de los modos y tiempos tanto en la prótasis como en la apódosis;

5ª) la posible existencia o no de una relación formal entre los verbos de la oración condicionante y la condicionada, es decir, si a tal tiempo y modo en la prótasis corresponde otra forma verbal en la apódosis;

6ª) si existe un orden normal de formulación de los dos miembros del período y razonar los casos en los que dicho orden se altera;

7ª) la consideración de los períodos condicionales sin elemento introductor; la definición y caracterización de las clases de períodos condicionales;

8ª) la clasificación de los distintos tipos de períodos condicionales constatables en cada una de las lenguas examinadas.

-En segundo lugar, será necesario efectuar un análisis comparativo de los períodos condicionales de las distintas lenguas para tratar de extraer y determinar las similitudes, analogías y diferencias que se presentan entre todas ellas. Ello nos conducirá a establecer áreas dialectales en función de criterios tales como el relativo al tema pronominal y el caso del cual proceden las conjunciones empleadas y el concerniente a las formaciones verbales utilizadas en la formulación de las prótasis condicionales; algunas de estas áreas dialectales son muy acusadas como es el caso de la indoiraniana, la itálica y la germánica.

-En tercer lugar, el análisis anterior nos habilitará para emprender las siguientes tareas:

- 1ª) la de plantear la posible existencia de este tipo de construcción sintáctica en la etapa de comunidad lingüística indoeuropea;
- 2ª) la de tratar de reconstruir, en su caso, sus contornos y caracteres;
- 3ª) la de determinar las unidades objeto de comparación, y
- 4ª) la de señalar hasta qué punto es posible reconstruir esta construcción sintáctica.

En efecto, podemos adelantar que la presencia de los períodos condicionales en todas y cada una de las lenguas examinadas desde sus más tempranos documentos -en la medida en que tales documentos pueden contener esta clase de construcción sintáctica, vid. § 6- nos permite conjeturar su existencia en la etapa de comunidad lingüística; la caracterización de los períodos condicionales por medio de una marca introductora y la presencia de ciertos modos y tiempos verbales en la prótasis nos permite igualmente aventurar que tales rasgos pueden ser heredados de la etapa común con independencia de las renovaciones formales que dan cuenta de la variedad observable entre las distintas lenguas; incluso la ausencia de marca posee unos rasgos comunes entre las lenguas que admiten esta posibilidad; finalmente, la labor de reconstrucción de nuestro objeto de estudio posee unos límites que son en líneas generales los de toda la lingüística indoeuropea y que nos previenen contra el optimismo de los primeros indoeuropeístas como Bopp y Schleicher y continuado después por otros³¹.

³¹ Como muestra de este optimismo, véanse las distintas reconstrucciones de la “fábula de la oveja y el caballo” de Schleicher (1868), Hirt (1939) y Lehmann-Zgusta (1979) recogidas en Bernabé (1995: 96-99).

6.- Método

El método de trabajo que voy a seguir es el propio de esta disciplina: estudiar y analizar las oraciones condicionales en las lenguas particulares, compararlas y extraer los elementos comunes que se puedan remontar a la época de comunidad lingüística indoeuropea.

El número de lenguas objeto de este examen abarcará la totalidad de las ramas que integran la familia lingüística indoeuropea: anatolia (hitita), indoiranica (védico, avéstico y persa antiguo), griega, itálica (latín, osco y umbro), germánica (gótico e inglés antiguo), armenia, baltoeslava (eslavo antiguo, lituano y prusiano antiguo), tocario (con sus dos dialectos oriental y occidental o, respectivamente, tocario A y tocario B), céltica (irlandés antiguo) y albanesa, prescindiendo tan sólo de aquellas ramas y lenguas -a veces de controvertida clasificación- de las que se posee un conocimiento escaso -como sucede, por ejemplo, con el véneto, ilirio, tracio, dacio o frigio- y cuyos restos, de carácter muy fragmentario, carecen de construcciones de este tipo.

Los criterios seguidos en la elección de los textos objeto de estudio han sido los siguientes:

-a) en primer lugar, y por razones obvias en un trabajo de lingüística histórico-comparativa, se ha seguido el criterio de la antigüedad y se han tratado de analizar los períodos condicionales contenidos en los documentos más arcaicos de cada lengua: casos paradigmáticos serían algunos de los textos hititas estudiados, el Libro I del *Rig Veda* y los *Gāthās* del *Avesta*.

-b) En segundo lugar, hay que compaginar el criterio de la antigüedad con el de la amplitud textual de modo que se han tratado documentos de cierta extensión en los que cabe esperar la presencia de esta clase de construcciones: para nuestro objeto no nos sirven documentos que, aunque puedan ser más arcaicos (p. ej, inscripciones funerarias), por su carácter no contienen períodos condicionales o, a lo sumo, sólo los poseen en un número limitado. En otras palabras, se han elegido entre aquellos documentos que pueden contener períodos condicionales los más antiguos. A este respecto casos paradigmáticos serían los del hitita, en el que la escasez de documentos de la época más arcaica nos ha llevado a analizar también textos de la época imperial; el del griego: si bien existen documentos de la época micénica, sin embargo tales documentos, por su naturaleza contable-administrativa, no abundan precisamente en esta clase de construcción sintáctica, de ahí que acudamos a la obra con la que se abre la

literatura griega y occidental, la *Ilíada*; y el del albanés: si bien hay alguna documentación anterior a la elegida, sin embargo el texto tratado reúne la extensión necesaria junto con una cierta antigüedad³².

-c) En tercer lugar, se ha considerado asimismo el criterio de la homogeneidad textual: habiendo elegido un texto épico en el caso de una lengua tan relevante para esta disciplina como es el griego, se ha considerado oportuno en el caso de otras lenguas elegir también otros textos épicos aunque no sean precisamente los más antiguos de dichas lenguas, como ha sucedido en latín con la *Eneida* y en inglés antiguo con el *Beowulf* (aunque ello en nada obstaculizará nuestro trabajo, según se verá en los correspondientes capítulos); de manera análoga, si en el caso del gótico la documentación básica existente es una traducción del griego del *Nuevo Testamento*, se ha considerado oportuno en el caso de otras lenguas como el armenio y el eslavo antiguo acudir también a traducciones neotestamentarias que, por lo demás, también se cuentan entre los textos más antiguos en dichas lenguas.

El resultado de aplicar los citados criterios será el estudio, para cada una de las lenguas, de unos textos de cierta extensión que, en algún caso, alcanza la práctica totalidad de la documentación existente en esa lengua (es el caso del persa antiguo, osco-umbro y prusiano antiguo) y que nos proporcionará un *corpus* de oraciones condicionales (y de otros tipos)³³ suficientemente amplio -en la mayoría de los casos- como para adquirir una cabal visión de esta construcción en cada lengua (tan sólo en algún caso la escasez de documentación de una lengua dada ocasionará que el número de períodos condicionales a analizar sea muy limitado como sucede, por ejemplo, con el prusiano antiguo). Este estudio, a su vez, nos habilitará para comparar los distintos *corpora* entre sí y acometer su posible reconstrucción en la etapa de comunidad lingüística.

Una vez que se hayan analizado los elementos y características de esta construcción sintáctica en cada una de las lenguas y antes de enumerar los textos que han servido de base a mi estudio, parece conveniente señalar lo que podríamos denominar “las unidades de comparación” a considerar a la hora de proceder a este

³²Según Sanz Ledesma (1996: 25-27) , aunque hay algunos textos en albanés anteriores al elegido, la mayor parte de la documentación existente en esta lengua anterior al s. XIX proviene de los albaneses descendientes de los emigrados al sur de Italia a raíz de la ocupación turca de su país en el s. XV, entre los cuales Variboba, del s. XVIII.

³³Se incluirá como anexo el conjunto de todas las oraciones condicionales extraídas de los *corpora* de cada una de las lenguas estudiadas.

análisis comparativo. Entiendo al respecto que tales unidades de comparación son, en primer lugar, las secuencias de dos oraciones con verbo en forma personal en las cuales la incierta realización de lo enunciado en una de ellas es requisito necesario para la realización de lo enunciado en la otra; en segundo lugar, la marca que en la gran mayoría de los casos acompaña a la oración condicionante y, en tercer lugar, las formaciones verbales presentes en la oración condicionante en cuanto que dan la medida del tipo de oración condicional. De esta cuestión se tratará más extensamente en el Capítulo XIV, § 118, tras analizar los períodos condicionales en cada una de las lenguas que van a ser objeto de estudio y sintetizar lo que de común hay entre todas ellas.

6.1.- Relación de las lenguas y los textos analizados

Detallemos a continuación con cierto detenimiento las lenguas y los textos que de cada una de ellas van a servir de base a nuestro estudio:

6.1.1.- Hitita

El caso del hitita, según se ha anticipado, es diferente al de las otras lenguas estudiadas: en éstas se ha partido del análisis de un solo texto o de varios cercanos en el tiempo entre sí manifestando un mismo estadio lingüístico (p.ej, el primer libro o *Mandala* del *Rig Veda*, los *Gāthās* del *Avesta*, las inscripciones del persa antiguo, varios cantos de la *Ilíada* y la *Eneida*, el poema *Beowulf* del antiguo inglés, las versiones gótica y eslava de los *Evangelios*, etc.), en cambio, en el caso del hitita se han empleado textos que abarcan un amplio período de tiempo que van desde los primeros testimonios escritos en esta lengua hasta llegar a los más tardíos (s. XVIII-XIII a.C.) y que manifiestan, por lo que al objeto de nuestro estudio se refiere, ciertas variaciones de interés. Por ello voy a distinguir los siguientes tipos de textos:

- a) textos en hitita antiguo;
- b) textos del hitita antiguo en copias recientes;
- c) textos en hitita reciente.

Para ello me atenderé a la periodización de los documentos efectuada por Luraghi (1990: 6-9) según la cual, de los textos que he examinado:

a) son textos originales en antiguo hitita los denominados *La Proclamación de Anitta* (CTH 1, 2 BoTU 7+30) y las *Leyes* (CTH 291);

b) son copias recientes de textos antiguos los siguientes documentos: *El Testamento de Hattušili I* (CTH 6, 2 BoTU 8 = KUB I 16), *Las Crónicas o Anécdotas de Palacio* (CTH 8, 2 BoTU 12A), *El Decreto de Telipinu* (CTH 19,

2 BoTU 23A), *El Mito de Illuyanka* (CTH 321, KBo III 7, KUB XII 66, XVII 5-6) y el *Ritual para la Construcción de un Nuevo Palacio* (CTH 414. KUB XXIX 1-3, KUB LV 50, HT 38-39);

c) finalmente, pertenecen al hitita reciente *Las Hazañas de Šuppiluliuma* (CTH 40, KBo V 6 III), *El Tratado de Alakšandu* (CTH 76, KUB XXI 1 y XIX 6), *El Acta del Juicio de GAL^{DU}* (CTH 293, KUB XIII 35), *La Plegaria de Muršili II por la Epidemia* (CTH 378.2 KUB XIV 8, 10-11) y *Los Augurios de los Nacimientos* (CTH 545, KUB VIII 35).

La catalogación de los documentos hititas es ciertamente compleja. Las colecciones más renombradas son las que se engloban bajo las siglas KUB (*Keilschrifturkunden aus Boghazköi*) y KBo (*Keilschrifttexte aus Boghazköi*)³⁴; entre las transcripciones podemos citar la BoTU (*Die Boghazköi Texte in Umschrift*). El problema se simplificó notablemente con el meritorio trabajo de E. Laroche (*Catalogue des Textes Hittites*, París, 1971, abreviado CTH), el cual reunió los textos según su contenido en grandes grupos temáticos y luego numeró cada texto asignándole las tablillas que le correspondían y se habían editado en ese momento.

Todos los textos han sido extraídos de las antologías en transcripción ofrecidas por F. Friedrich (1967), W. Held Jr. *et alii* (1988) y por García Trabazo (2002), señalando en cada caso el número de las colecciones KUB, KBo y BoTU a las que pertenecen y su correspondencia con el CTH, las columnas y las líneas en que aparecen nuestras citas.

6.1.2.- Védico

En el caso del védico he acudido al Libro o *Mandala* I del *Rig Veda* en la edición de Barend A. Van Nooten y Gary B. Holland³⁵. También se han tenido en cuenta citas de otros libros del *Rig Veda* y de otros textos védicos cuando se ha considerado necesario.

Tradicionalmente el *Rig Veda* nos ha llegado en dos versiones, el *Samhitā* y el *Padapātha*. El *Padapātha* se diferencia del *Samhitā* básicamente por resolver el *sandhi* externo y alterar ocasionalmente la longitud de las vocales. El texto de

³⁴En tales colecciones un número indica el tomo en el que ha sido editada la tablilla y otro número el que ha recibido dicha tablilla dentro de cada tomo.

³⁵*Rig Veda, A metrically restored text with an introduction and notes*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1994.

esta edición incorpora cambios con respecto al *Samhitā* para ofrecer los himnos védicos de una forma mucho más próxima a la estructura métrica original partiendo de la base de tomar como unidad básica de composición el *pāda* ('línea, verso') y no la *stanza* ('estrofa'). Para ello los editores siguen el criterio, entre otros, de resolver el *sandhi* externo, las semivocales internas, los diptongos silábicos, etc, con el resultado de ofrecer un texto mucho más claro al remover los obstáculos que implica el *sandhi* a la hora de analizar y comprender los textos védicos. Las citas del *Rig Veda* de los diversos autores consultados las hemos transcrito conforme figuran en la edición elegida a fin de que la escritura de todas ellas y de los ejemplos que propondremos sea del todo homogénea; tan sólo los ejemplos procedentes de otros textos distintos del *Rig Veda* se mantienen según aparecen citados.

6.1.3.- Avéstico

En el caso del avéstico el texto analizado han sido los himnos o cantos conocidos como *Gāthās* (*Gāthās*) y *Yasna Haptaṅhāiti*³⁶ pertenecientes al *Yasna*, libro que contiene la liturgia de la religión mazdeísta. El *Yasna*, a su vez, forma parte del *Avesta*, el libro sagrado de la mencionada religión. Se trata de unas partes muy concretas de todo el *Avesta* de las que la tradición mazdeísta ha guardado conciencia de su singularidad y que, en el caso de los *Gāthās*, se atribuyen al propio Zaratustra.

Los *Gāthās* constituyen un texto breve de tan sólo ochocientos cincuenta y cinco versos agrupados en diecisiete capítulos o *haiṭī* de los setenta y dos de que consta el *Yasna*, y que son los que llevan los números 28 a 34, 43 a 51 y 53. Estos capítulos se reagrupan a su vez, para formar los cinco *Gāthās*: *Ahunauvaitī Gāthā* (28-34), *Uštāuwaitī Gāthā* (43-46), *Spəntā.mainiiu Gāthā* (47-50), *Vohuxšaθrā Gāthā* (51) y *Vahištoišti Gāthā* (53). Intercalado se encuentra el *Yasna Haptaṅhāiti* (35-41), único texto, por lo demás breve, en prosa en avéstico antiguo.

Lingüísticamente los *Gāthās* constituyen, junto con el *Yasna Haptaṅhāiti*, lo sustancial del estadio más antiguo del avéstico, estando escrito el resto del *Avesta* en el llamado avéstico reciente. Los documentos en avéstico antiguo constituyen unos textos metafóricos, frecuentemente oscuros y de difícil interpretación, de ahí que las notables divergencias que se observan en las

³⁶Las ediciones utilizadas han sido las de Humbach (1959), Kellens-Pirart (1988) y Humbach-Ichapporia (1994).

diferentes traducciones que hemos consultado sean algo más que meras cuestiones de estilo; al respecto podemos hacer nuestras las palabras de Dumézil (1999: 46) a cuyo tenor “*sin duda la lengua de los poetas gâticos es de las más oscuras; su sintaxis, retórica y poética son originales, por no decir más, y su vocabulario, a pesar de numerosos trabajos eruditos, no ha sido completamente dilucidado*”.

6.1.4.- Persa antiguo

En cuanto al persa antiguo se han analizado las siguientes inscripciones según la transcripción que de las mismas se contiene en la obra de Roland G. Kent³⁷:

AmH = Ariaramnes, Hamadan; AsH = Arsames, Hamadan; CMA-c = Ciro, Murghab, inscripciones a-c; DB I-V = Darío, Behistan, columnas I-V; DBa-k = Darío, Behistan, inscripciones menores a-k; DPa-i = Darío, Persépolis, inscripciones a-i; DNa-b = Darío, Naqš-i-Rustam, inscripciones mayores a-b; DN, inscripciones menores; DSA-y = Darío, Susa, inscripciones a-y; DZa-c = Darío, Suez, inscripciones a-c; DE = Darío, Elvend; DH = Darío, Hamadan; XPa-k = Jerjes, Persépolis, inscripciones a-k; XE = Jerjes, Elvend; XV = Jerjes, Van; XH = Jerjes, Hamadan; A¹Pa = Artajerjes I, Persépolis, inscripción a; A²Sa-d = Artajerjes II, Susa, inscripciones a-d; A²Ha-c = Artajerjes II, Hamadan, inscripciones a-c; A³Pa = Artajerjes III, Persépolis, inscripción a.

He tenido también a mi disposición la transcripción de Rüdiger Schmitt contenida en el *Corpus Inscriptionum Iranicarum*³⁸ (C.I.I.). En líneas generales, esta transcripción coincide con la anterior salvo en algunas cuestiones de detalle, entre las que destacamos las siguientes:

a) el final de palabra en -y/-iy de nuestro texto se simplifica en -i: *ahy/ahi*, *θātiy/θāti*; ídem en -uv de nuestro texto que se simplifica en -u: *kunautuv/kunautu*;

b) el pronombre de nuestro texto *hya/tya* aparece en el C.I.I. como *haya/taya*;

c) la sonante -r̥- en el texto escogido aparece como -ar- y como tal sonante -r̥- en el C.I.I: *daršam/dṛšam*;

³⁷ *Old Persian: Grammar, Texts, Lexicon*, 2ª ed, American Oriental Society, New Haven, Connecticut, 1953.

³⁸ *Corpus Inscriptionum Iranicarum (C.I.I.), Part I, Vol. I, Texts I, The Bisitun Inscriptions of Darius the Great: Old Persian text*, Londres, School of Oriental and African Studies, 1991.

d) las *i/u* de los diptongos se transcriben tal cual en nuestro texto mientras que las del C.I.I. llevan la marca *i̇/u̇*:

e) El texto del C.I.I. reconstruye la *-n-* antecónsonántica: *handugam, jantā, nikantu* frente a nuestro texto *hadugam, jatā, nikatuv*.

He elegido la transcripción de Kent porque ofrece mayor número de textos -de los que he extraído las oraciones condicionales para nuestro *corpus-* que la obra de R. Schmitt, el cual se limita a la inscripciones de Behistan/Bisitun³⁹, y he preferido la homogeneidad en todas las transcripciones.

El conjunto de inscripciones y demás documentos conservados en persa antiguo es bastante escaso. La mayor parte de las inscripciones enumeradas son de breve extensión y además reiterativas en su estructura y contenido, al menos sus exordios: “X, rey, gran rey, rey de reyes, hijo de Y, rey, nieto de Z, rey, un Aqueménida. Dice X, el rey:...”. De las inscripciones analizadas las más notables por su extensión y contenido son, sin duda, las DB I-V, DNa-b, DSe-f, DPd- e; XPa,f,h, habiéndose detectado oraciones condicionales solamente en las siguientes inscripciones: DB IV (5 oraciones condicionales), DPe (2), DNa-b (5) y XPh (1).

6.1.5.- Griego

En el caso del griego homérico he acudido a los cantos de la *Ilíada* III a VII. Dichos cantos suman un total de dos mil novecientos veinticinco versos, los cuales suponen, aproximadamente, una quinta parte de la obra y representan una extensión de texto equiparable al Libro I del *Rig Veda*. Se han tomado dichos cantos, además, por constituir una unidad temática dentro de la *Ilíada* enmarcada por los dos duelos personales, el de Menelao con Paris y el de Áyax con Héctor, previos a la derrota de los aqueos prevista por Zeus como medio para honrar a Aquiles⁴⁰.

³⁹Parece conveniente precisar que las inscripciones de Behistan y de Bisitun, las más relevantes de todas, son las mismas. El nombre moderno del lugar es *Bīsītūn*, proveniente del persa medieval *Bahistūn*, el cual remonta, a su vez, a una forma no atestiguada **Bahistān*. Este nombre procede del persa antiguo **Bagastāna-* ‘lugar de los dioses’ conocido ya en la cita de Diodoro 2,13,1 como Βαγίστανον (ὄρος) “Monte Bagistanon” (R. Schmitt 1991: 17).

⁴⁰El texto ha sido tomado de la edición de D.B. Monro y T.W. Allen, Oxford, 1903.

6.1.6.- Latín

Del latín se han analizado los cantos I a IV de la *Eneida*, los cuales suman un total de dos mil novecientos ochenta y tres versos, representan aproximadamente una tercera parte del poema y constituyen una cifra comparable a la examinada a propósito del griego en la *Ilíada*. Además, esos cuatro cantos encierran igualmente una cierta unidad temática señalada por la llegada de los fugitivos troyanos a Cartago y su estancia en dicha ciudad hasta su partida rumbo a Italia. Si bien no se trata, ni mucho menos, del texto más antiguo de la lengua latina, ha sido elegido por ser un poema épico en simetría y paralelismo con el otro texto épico del cual se ha extraído el correspondiente *corpus* de oraciones condicionales griegas⁴¹.

6.1.7.- Osco-umbro

El estudio de las oraciones condicionales en osco-umbro ha partido del conjunto de inscripciones contenidas en la obra de R. von Planta⁴².

Por lo que al osco se refiere, las inscripciones más notables son, para nuestro propósito, las que llevan por número el 17 (la denominada *Tabula Bantina*, abreviada *TB*) y el 127 (el llamado *Cippus Abellanus*, abreviado *CA*). Además contamos con la numerada con el 128, de carácter fragmentario y cuya interpretación es más dificultosa, según se tratará en su momento (§ 56.1.2.1). Hay que hacer referencia también al hecho de que estas lenguas no están escritas en un único alfabeto sino que se constata la presencia de numerosas variantes en caracteres griegos, latinos y epicóricos. Convencionalmente estos últimos se transcriben en negrita mientras que los que están en caracteres latinos se representan en cursiva, respetándose las inscripciones en escritura griega. Así, la *TB* está escrita en alfabeto latino mientras que las inscripciones n° 127 y 128 lo están en escritura nativa.

Y por lo que al umbro concierne, el número de inscripciones es menor, pero contamos entre ellas con un texto de notable extensión conocido como “*Tablas Iguvinas*”. Se trata de un documento contenido en siete tablas numeradas

⁴¹El texto ha sido tomado de la edición de R.A.B. Mynors, Oxford, 1969.

⁴²Von Planta, R. (1897: II 492-588, reimp. 1973). Estas inscripciones llevan una numeración correlativa de las que del 1 al 239 corresponden al osco y del 290 al 304g al umbro, insertándose entre medio unas breves inscripciones en otras lenguas paleoitalicas de origen indoeuropeo (volscos, marsos, marrucinos, pelignos, etc.).

en romanos acompañada de una minúscula *a* o *b* según se refiera al anverso o reverso de dichas tablas. En cuanto a su escritura, las *Tablas Iguvinas* están redactadas en parte en alfabeto nativo y en parte en caracteres latinos, los cuales, como en el caso de las inscripciones en lengua osca, se transcriben en negrita y cursiva, respectivamente.

6.1.8.- Gótico

Por lo que concierne al gótico ha sido objeto de estudio la integridad del texto conservado de los cuatro *Evangelios* contenido en la edición efectuada por W. Streitberg⁴³.

Los *Evangelios* escritos en esta lengua no han pervivido íntegramente aunque sí una gran parte de los mismos:

-del *Evangelio* de S. Mateo contamos con los siguientes fragmentos: desde 5.15 hasta 6.32; de 7.12 hasta el final del capítulo 9; de 10.23 a 11.25; de 25.38 hasta el final de ese capítulo; 26.1-3; de 26.65 hasta 27.19 y de 27.42 hasta 27.66;

-del *Evangelio* de S. Juan: desde 5.45 hasta 7.52; de 8.12 a 11.47; 12.1-49 y desde 13.11 hasta 19.13;

-del *Evangelio* de S. Lucas: desde su comienzo hasta 10.30; de 14.9 a 16.24 y desde 17.3 hasta 20.46;

-finalmente, del *Evangelio* de S. Marcos han pervivido los siguientes fragmentos: desde su comienzo hasta 6.29; 6.53-56; desde 7.1 hasta 12.38; 13.17-29; 14.4-16 y desde 14.41 hasta 16.12.

Se trata, junto con el caso del eslavo antiguo, del texto de mayor extensión y que mayor número de períodos condicionales nos ha proporcionado.

6.1.9.- Inglés antiguo

En el caso del inglés antiguo ha servido de base para la elaboración del estudio sobre sus oraciones condicionales el texto íntegro del poema épico *Beowulf*, en la edición de Gerhard Nickel⁴⁴.

⁴³*Die Gotische Bibel*, 1ª Parte, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1965.

⁴⁴*Beowulf und die kleineren Denkmäler der altenglischen Heldensage Waldere und Finnsburg*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsverlag, 1976. Se ha respetado en su integridad su edición salvo en un punto concreto que concierne a nuestro estudio, a saber, la grafía **ȝ** de la edición, que en nuestro texto aparece como *g* siguiendo a Clark Hall (1894) y Mitchell (1985 y 1995).

Habiendo efectuado ya un estudio al respecto de otra lengua germánica como es el gótico y que, además, es anterior en el tiempo, parece necesario justificar la necesidad o la conveniencia de abordar el estudio de otra lengua del mismo subgrupo lingüístico. Entiendo que la respuesta debe ser afirmativa ya que, si bien el texto gótico merece toda la atención de la lingüística indoeuropea por ser con diferencia el primero en el tiempo de una lengua germánica, no lo es menos que no se trata de un documento genuinamente original sino que traduce de manera fidedigna, respetando su sintaxis y estilo, otro texto cual es el de los *Evangelios* en griego, mientras que *Beowulf* representa la antigua tradición épica de la comunidad germánica (es significativo que en el poema no se haga la menor referencia o alusión ni a las Islas Británicas ni a sus pobladores anglosajones, pese a estar escrito en la lengua de éstos), presentando una sintaxis que podemos presumir más próxima a la de las antiguas lenguas germánicas a pesar de todas las limitaciones que el género pueda imponer. Se trata, pues, *Beowulf* del más antiguo de los poemas épicos de cierta extensión del mundo germánico, compuesto de tres mil ciento ochenta y dos versos y equiparable en extensión a los textos épicos estudiados en los casos griego y latino.

6.1.10.- Armenio antiguo

El estudio de las oraciones condicionales en armenio antiguo se ha efectuado a partir de la antología que de los *Evangelios* se contiene en la obra de Jensen (1964)⁴⁵, en consonancia con el texto gótico y eslavo antiguo. De los *Evangelios* esta antología de textos contiene los siguientes capítulos:

- del *Evangelio* de S. Mateo, los capítulos 5 a 9;
- del *Evangelio* de S. Marcos, los capítulos 6-7 y 10-13.

Si bien se trata de una selección de textos bastante menor en extensión a la gótica y eslava, no obstante nos ha proporcionado el número de períodos condicionales suficiente para alcanzar una visión cabal del objeto de nuestro estudio en esta lengua.

⁴⁵*Altarmenische Chrestomatie*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsverlag, 1964.

6.1.11.- Tocario

En el caso del tocario he acudido a la selección de textos ofrecida por Werner Thomas⁴⁶ que contiene una antología de treinta y cuatro textos en transcripción numerados del I al XXXIV, de los cuales del I al XIII corresponden al dialecto oriental (tocario A, abreviado TA) y los demás (XIV a XXXIV) al occidental (tocario B, abreviado TB).

6.1.12.- Eslavo antiguo

Para la elaboración del correspondiente estudio sobre las oraciones condicionales en eslavo antiguo he examinado la edición que efectuó V. Jagić de los *Evangelios* contenidos en el denominado *Codex Zographensis*⁴⁷. Este códice contiene una gran parte de los *Evangelios* de los que sólo se han detectado algunas breves lagunas. La más extensa de dichas lagunas es la que afecta al *Evangelio* de San Mateo y abarca desde su comienzo hasta 3.11. Luego se dan otras mucho menos relevantes como entre 9.12 y 9.22 y entre 17.5 y 17.24. En el *Evangelio* de San Marcos faltan los pasajes comprendidos entre 3.29 y 4.12 y desde 16.13 hasta su final. En el de San Lucas entre 4.4 y 4.28 y los dos primeros versículos del capítulo XIV. Finalmente, en el de San Juan se observa la carencia de los versículos comprendidos entre 3.11 y 3.35 y entre 17.12 y 17.23.

El códice está escrito en caracteres glagolíticos salvo en algunos pasajes añadidos en caracteres cirílicos. Sin embargo, el autor de la edición nos ofrece el texto íntegramente en caracteres cirílicos, según sus propias palabras, “*ut et illis qui glagolitica legere non assueverint hoc linguae palaeoslovenicae documentum praestantissimum pateret*” (p. VI).

Como quiera que algunos caracteres de la escritura glagolítica no tienen una correspondencia exacta con los de la cirílica, se observan algunas oscilaciones en la escritura entre las que conviene destacar, por afectar a la conjunción condicional, la concerniente a la secuencia de fonemas /št/, que puede representarse bien con el grafema шт o bien analíticamente mediante los caracteres шт.

⁴⁶*Tocharisches Elementarbuch, II Band, Texte und Glossar*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag 1964.

⁴⁷*Codex Zographensis: Quattuor Evangeliorum Codex Glagoliticus olim Zographensis nunc Petropolitanus Characteribus Cyrillicis Transcriptum*, Berlín, Weidmann, 1879.

Por nuestra parte, tanto en las citas que hagamos a lo largo del presente estudio como en el anexo final hemos resuelto las abundantes abreviaturas del texto eslavo original. Entre estas abreviaturas podemos citar, entre otras: Бъ = Богъ; гла = глагола; глаше = глаголаше; гъ, гнъ = господинъ; Гъ = Господь; дша = доуша; ерелм = ероусалимъ; исъ = исоусъ; нбо = небо; нбское = небесьское; оць = отьць; снъ = сынъ; чкъ, члкъ, члк, члвкъ = чловѣкъ.

6.1.13.- Prusiano antiguo

En cuanto al prusiano antiguo, he dispuesto de los principales documentos en esta lengua que han sobrevivido, a saber, los tres catecismos, todos ellos impresos en Königsberg, los dos primeros en 1545 y el tercero y de mayor extensión de los tres, basado en el *Pequeño catecismo alemán* de Lutero o *Enchiridion*, en 1561.

La edición es la de Frederik Kortland, que a su vez se basa en las de Trautmann (1910) y Maziulis (1966 y 1981)⁴⁸. Igualmente he dispuesto de otra edición del *Primer Catecismo*⁴⁹.

El prusiano antiguo es la primera lengua báltica documentada -aunque con poca diferencia con respecto al lituano y letón- y por ello ha sido tomada en cuenta. Sin embargo, dispone del conjunto de textos más breve de cuantos se han tratado y, consecuentemente, ha proporcionado un *corpus* de oraciones condicionales ciertamente exiguo, compuesto de tan sólo cinco períodos condicionales.

6.1.14.- Lituano

El estudio de los períodos condicionales en lituano parte de la selección de textos contenida en la antología de Senn (1966)⁵⁰, de los que se han elegido aquellos que representan los primeros monumentos en esta lengua, entre los cuales se cuentan:

-de Martynas Mažvydas († 1563): el prefacio en verso del *Catecismo* de 1547;

⁴⁸Esta edición se encuentra disponible en <http://www.titus.unifrankfurt.de/index.htm>.

⁴⁹Editado por Mikelis Klusis y Bonifacas Stundzia, Vilnius, Pradai, 1995.

⁵⁰*Handbuch der litauischen Sprache, Band II: Lesebuch und Glossar*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1966.

-de Baltramiejus Vilentas († 1587), un fragmento de su traducción del *Enchiridion* de Lutero;

-de Jonas Bretkūnas († 1602), el fragmento del *Evangelio* de Lucas 10, 23-37 extraído de su *Postilla*, de 1591;

-de Merkelis Petkevičius († 1608), un fragmento del *Catecismo* de 1598;

-de Mikalojus Daukša († 1613), una selección de la traducción del polaco que en 1599 efectuó de Jakob Wujek, *Postilla Catholica Mnieysza*⁵¹. De esta selección se ofrecen los números 13, 92-93 (Mt. 20, 1-16), 127 (J. 8, 46-59), 245 (J. 10, 1-10), 313 (L. 18, 9-14), 321-322 (L. 10, 23-37), 603 (J. 15, 1-7) y 606;

-un fragmento anónimo de 1605 de la versión lituana de la traducción que, a su vez, vertió al polaco el *Catecismo* del jesuita español Ledesma (1522-1570).

La escritura de estos primeros documentos de la lengua lituana difiere significativamente de la ortografía actual, sobre todo en el caso de Mažvydas; señalemos algunas de tales diferencias en el cuadro que se ofrece a continuación:

a) Vocales:

lit. antiguo	<i>a</i>	<i>e</i>	<i>i/j/y/ij</i>	<i>ie</i>	<i>o</i>
lit. moderno	<i>a/a/o</i>	<i>e/ė/ie/io</i>	<i>i/ĩ</i>	<i>e/ė</i>	<i>o/io/oj/a/uo/u</i>

b) Consonantes:

lit. ant.	<i>g/gh</i>	<i>sch</i>	<i>s/ss</i>	<i>cz</i>	<i>v</i>	<i>z</i>	<i>z/ž/sz/β</i>
lit. mod.	<i>j</i>	<i>š/šč/</i>	<i>s/š</i>	<i>č</i>	<i>w</i>	<i>z/ž</i>	<i>ž</i>

6.1.15.- Irlandés antiguo

Para la elaboración del estudio sobre las oraciones condicionales en irlandés antiguo me he valido de los textos contenidos en dos antologías:

a) la seleccionada por Pokorny⁵², que son los siguientes:

-selección de inscripciones oghámicas (transcritas);

-muestra de irlandés antiguo, con fragmentos de la *Homilía de Cambray*, *Sobre Labraid Loingsech*, *Sobre la muerte de Conaing, hijo de Áedán MacGabráin* y *Sobre la muerte de Áed MacColggan*;

⁵¹Esta obra apareció en sucesivas ediciones (1ª 1579-1589, 2ª 1582, 3ª 1590 y 4ª 1596). Daukša se basó sobre todo en las ediciones 2ª y 3ª (Senn 1957 : 167).

⁵²A *Historical Reader of Old Irish: Texts, Paradigms, Notes and a Complete Glossary*, Halle, Verlag von Max Niemeyer, 1923, incorporado como Cuaderno VII del *Manual de Lingüística Indoeuropea* dirigido por Antonio Tovar, traducido por éste y por V. Bejarano en Madrid, C.S.I.C., 1952.

- una selección de las *Glosas de Würzburg*;
- Primeros días de Deirdre*;
- El poder de las mujeres*;
- Canción de invierno y Canción de Liadan*;
- La fundación de Armagh*;
- Tríadas* y
- Del glosario de Cormac*.

- b) La seleccionada por Thurneysen⁵³, que comprende los siguientes textos:
- de las *Glosas de Würzburg*, las correspondientes a la *Epístola a los Efesios* y a *Hebreos V y VI*;
 - de las *Glosas de Milán*, las correspondientes a los *Comentarios al Salmo 14* y al *Salmo 40*, además de una selección de glosas;
 - selección de las *Glosas de Turín*;
 - selección de las *Glosas de St. Gall sobre Prisciano*;
 - Glosas de Carlsruhe sobre el tratado de Beda “De ratione saltus”*;
 - fragmento de los *memoranda sobre la “Vida de S. Patricio” en el Libro de Armagh*;
 - fragmento de la *Homilía de Cambray*;
 - selección de poemas.

6.1.16.- Albanés

Por último, en el caso albanés he acudido a la obra de Gjul Variboba (nacido en 1725) *Ghjella e S. Mërijs Virghjer*⁵⁴. De esa obra han sido objeto de estudio las dedicatorias en prosa y los trece primeros poemas, sumando un total de más de cincuenta páginas de texto albanés.

El albanés es de las lenguas indoeuropeas documentadas más tardíamente ya que los primeros textos conocidos no se remontan más allá del siglo XV. Ya desde entonces hasta el presente la lengua albanesa se presenta dividida en dos dialectos principales, el *guego* (al norte del territorio albanoparlante) y el *tosco* (al sur), cada uno de ellos dividido a su vez en numerosos subdialectos. Entre los dialectos del sur se encuentra el *arbëresh*, hablado también en numerosas

⁵³*Old Irish Reader*, Dublín, The Dublin Institute for Advanced Studies, 1949.

⁵⁴En la escritura normalizada actual es *Gjella e S. Mërijs Virgjir* “Vida de Sta. María Virgen”, del año 1762, en la edición de Vincenzo Librandi, Milán, Ulrico Hoepli, 1928 (texto bilingüe albanés-italiano).

localidades de la Italia meridional por los descendientes de los emigrados albaneses que huyeron en los siglos XV y XVI de la ocupación turca. Los principales textos anteriores al siglo XIX proceden de los descendientes de aquellos exiliados, entre los cuales se encuentra nuestro autor, Gjul Variboba.

La atomización dialectal en un territorio de por sí ya reducido y el hecho de que la normalización de la lengua albanesa haya tenido lugar muy recientemente (a partir de los años 50 del siglo XX) -basada principalmente en las hablas toscas- han dado lugar entre los autores que han tratado esta lengua a muy notables divergencias en la escritura y en la descripción gramatical en general.

En el texto estudiado es patente la influencia del entorno italiano en que vivió nuestro autor tanto en el vocabulario como en la escritura (en esta última con algunos elementos griegos). Centrándonos en la ortografía, veamos algunos ejemplos de esta influencia italiana y griega en contraste con la actual norma ortográfica:

- a) las velares + e/i: en la actual norma es *ke-ki/ge-gi* y en Variboba *che-chi/ghe/ghi*;
- b) las palatales sorda/sonora: norma actual *q/gj*, Variboba *chj/ghj*;
- c) la nasal palatal: norma *nj*, Variboba *gn* (Librandi -p. 4- habla de la letra ñ aunque en el texto siempre aparece *gn*);
- d) las africadas alveolares sorda/sonora: norma *c/x*, Variboba *z/ç*;
- e) la fricativa palatal sorda: norma *sh*, Variboba *sc* (Librandi -p. 7- menciona la letra š);
- f) la africada palatal sorda: norma *ç*, Variboba *ci+vocal*;
- g) las fricativas dentales sorda/sonora: norma *th/dh*, Var. θ/δ , etc.

6.1.17.- Recapitulación

De todos estos textos se han extraído los correspondientes *corpora* de períodos condicionales, junto con otras oraciones de otro tipo que por cualquier circunstancia resultan de interés en nuestra exposición; de todas las citas que se ofrezcan a lo largo del presente estudio se ofrecerán nuestras correspondientes traducciones⁵⁵, en las que se procurará la mayor literalidad con el límite del

⁵⁵No obstante, se han tenido en cuenta también las siguientes traducciones: a) del hitita, las de Bernabé (1987), Beckman (1995), Bernabé y Álvarez-Pedrosa (2000 y 2004) y García Trabazo (2002); b) del védico, las de Griffith (1889), Sayāna-Wilson, Macdonell (1917), Villar (1975) y Doniger O'Flaherty (1981);

respeto a nuestra lengua, salvo en el caso de aquellos textos analizados que son traducciones de otro (en concreto, las citas del gótico, armenio y eslavo antiguo), que vendrán acompañadas del original griego de los *Evangelios*. Las citas se ofrecerán en todos los casos en alfabeto latino o transcritos a éste salvo las del griego y el antiguo eslavo, que se ofrecerán en sus correspondientes alfabetos.

c) del avéstico, las de Bartholomae (1905), Humbach (1959), Kellens-Pirart (1988), Humbach-Ichaporía (1994) y Martínez-de Vaan (2001); d) del antiguo persa, la de Kent (1953); e) del osco-umbro, las de von Planta (1897), Montenegro Duque (1949), Poultney (1959) y Prodocimi (1984); f) del antiguo inglés, la de Lerate (1986) y g) del albanés, la de Librandi (1928); sólo hemos carecido de traducción alguna que consultar en el caso de los dialectos tocarios, del antiguo prusiano y parcialmente en el caso del lituano en los pasajes no evangélicos.

CAPÍTULO II

ANATOLIO (HITITA)

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

7.- Generalidades

Centraré el estudio sobre las oraciones condicionales en anatolio en el hitita por razones que son fáciles de entender: se trata de la lengua de esta rama de la familia indoeuropea que posee -y con notable diferencia sobre las otras- una documentación mucho más abundante y que se remonta más en el tiempo, con la consecuencia de que es también la mejor estudiada de todas ellas. Ello no impedirá que, cuando proceda, se haga alguna referencia a las otras lenguas anatólicas, como será el caso al tratar de la conjunción *mān*.

En el presente estudio sobre los períodos condicionales en hitita voy a distinguir dos grandes apartados, el primero de los cuales se dedicará analíticamente a los elementos integrantes del períodos tales como la marca introductora y su ausencia, los modos y tiempos verbales que pueden aparecer tanto en la prótasis como en la apódosis así como la cuestión del nexos entre la subordinada y la principal; como cuestiones anejas se tratará de la diferencia entre oraciones condicionales y temporales derivada del empleo de la misma conjunción en ciertos documentos y de la controvertida partícula modal *man*. El segundo gran apartado estará dedicado a la aplicación de estos elementos a la construcción del período en su conjunto, lo que conllevará la clasificación de la tipología semántica de los períodos en función de la forma de la oración condicionante.

8.- Marca introductora

Al hablar de la conjunción condicional en hitita es preciso distinguir, como se ha adelantado en el capítulo anterior (§ 6.1.1), tres clases de documentos en función del período del que proceden. En efecto, los textos que hemos consultado se extienden a lo largo de aproximadamente quinientos años, de los cuales unos se remontan directamente a la época más arcaica, al llamado Imperio Antiguo, otros son documentos de ese período arcaico pero que nos han llegado mediante

copias efectuadas en la época del Imperio Nuevo⁵⁶ y contienen ciertas adaptaciones a las características lingüísticas de esa época y, por último, otros documentos están datados en el período del Imperio Nuevo y, por tanto, reflejan los rasgos lingüísticos correspondientes a esta última época de la historia hitita.

Esta evolución lingüística tiene reflejo en el objeto de nuestro estudio, ya que en la época arcaica la conjunción condicional es *takku* (*tak-ku*), mientras que en la época más reciente las oraciones condicionales aparecen introducidas por la conjunción *mān* (*ma-a-an*), en tanto que en las copias recientes de textos más antiguos encontramos un estadio intermedio: si bien encontramos la primera de estas conjunciones, no faltan los casos en los que *mān* ha sustituido a aquélla.

Esta conjunción *mān* es la más problemática también por otras dos razones:

1ª) la primera radica en el hecho de que en los textos arcaicos esta conjunción posee un significado temporal ('cuando') que conserva en los documentos antiguos que nos han llegado a través de copias del período más reciente, de tal modo que en esos textos se produce una confusión formal entre el valor temporal de los tiempos antiguos con el condicional de los nuevos tiempos; por tanto, deberemos averiguar si hay alguna manera de distinguir esos valores;

2ª) la segunda razón estriba en el hecho de que en relación con la conjunción *mān* deberemos tratar también de la partícula indicadora de potencialidad *man*, con la que puede y suele confundirse.

A continuación haremos mención de la conjunción *našma* y, finalmente, trataremos de los períodos condicionales sin marca introductora.

8.1.- *Takku*

Como antes hemos dicho, *takku* (*tak-ku*) es la conjunción condicional que encontramos en los escasos documentos de la época más arcaica de que disponemos. Entre los documentos examinados, sólo *L* contiene períodos condicionales. Los diez preceptos analizados contienen once períodos condicionales, de los cuales diez poseen marca introductora y ésta es siempre *takku*, por lo que podemos concluir que en la época más arcaica de la lengua hitita

⁵⁶Bernabé y Álvarez-Pedrosa (2000: 31) afirman que "*Tudhaliya IV* (fallecido en torno a 1220 a.C.) emprendió una notable recuperación cultural que es la que nos ha proporcionado la mayor parte de los textos que han llegado a nosotros".

este elemento era el que servía de marca de los períodos condicionales. Además, todo indica que se trataba de una función específica, ya que no se ha encontrado en ella otra función sintáctica más que la de introductora de períodos hipotéticos; en efecto, todos y cada uno de los ejemplos en los que aparece esta conjunción su función es inequívocamente la de introducir períodos condicionales sin que se constaten otros usos que, frecuentemente en esta y otras lenguas, también desempeñan las conjunciones condicionales como pueden ser el de introducir una interrogativa indirecta o una temporal⁵⁷. Como quiera que el estilo de las *Leyes* es bastante repetitivo, un solo ejemplo bastará, que además posee dos períodos, uno con marca y otro carente de ella:

39.- ták-ku LÚ.ULÙ^{LÚ}-an ku-iš-ki hu-u-ni-ik-zi ta-an iš-tar-ni-ik-zi nu a-pu-u-un ša-a-ak-ta-a-iz-zi pí-e-di-iš-ši-ma an-tu-uh-ša-an pa-a-i nu É-ri-iš-ši an-ni-eš-ki-iz-zi ku-it-ma-na-aš SIG₅-at-ta-ri ma-a-na-aš SIG₅-at-ta-[ri]-ma nu-uš-si 6 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i^{LÚ} A.ZU-ia ku-uš-ša-an a-pa-a-aš-pat pa-a-i (CTH 291, artículo 10).

“Si a alguna persona alguien la hiere y la hace enfermar, entonces la cuidará y en su lugar dará un hombre y trabajará en su casa mientras éste sane. Pero <si> aquél sanara, entonces le dará seis siclos de plata y le pagará al médico su salario”.

8.1.1.- Etimología

La etimología de *takku* parece remontar a una combinación entre la partícula hitita *ta* (procedente del tema pronominal i.e. **so, sã, to*) más un elemento enclítico *-ku*, en el que se reconoce la conjunción enclítica copulativa pan-indoeuropea **k^we*: indoeuro *ca*, gr. *τε*, lat. *-que*, a.irl. *-ch*, gót. *-uh*⁵⁸.

El elemento *ta* carece de marca casual alguna que permita identificarla, a diferencia de lo que sucede con los nominativos y acusativos neutros de otros pronombres hititas (*kã, apãt, kuit, -mit, -tit, -šit*, etc.). Por tanto, parece una forma pura adesinencial, pero no podemos pasar por alto a Friedrich (1960: § 114), según el cual hay ciertos temas pronominales como *kã-* ‘este’ y *apã-* ‘aquel’ de los que derivan adverbios de lugar y tiempo como *kã* ‘aquí’, *apiia* ‘allí, entonces’. En tal caso podría pensarse que el elemento *ta* representa también una forma locativa del pronombre y se relacionaría, desde el punto de vista del significado, con las

⁵⁷En palabras de Jeffers (1976: 153), entre las conjunciones hititas parece haber una superposición de funciones y significados “*with the exception of takku*”; más adelante (1976: 160) afirma que “*in Old Hittitakku quite unambiguously is associated with conditional clauses*”. En la misma línea, Luraghi (1990: 60) sostiene que “*subordinate clauses attested in Old Hittite corpus are: conditional clauses with takku, preposed*”.

⁵⁸J. Friedrich (1960: § 316); Mendoza (1998: §§ 3.639, 3.651, 3.717, 4.33.1, 4.37.2, 4.42.2, entre otros párrafos).

formas griega $\epsilon\iota$ y latina $s\bar{i}$. Por último, en cuanto a la función de esta partícula me remito a § 10.2 donde trataré con cierto detalle el empleo de las partículas conectoras hititas, entre las cuales se encuentra *ta*.

8.1.2.- Evolución del uso de *takku*

En esta función introductora de períodos condicionales *takku* fue siendo desplazada en las épocas subsiguientes por la conjunción *mān*, que en época arcaica sólo se empleaba para introducir oraciones subordinadas temporales, hasta llegar a desaparecer por completo en la época del hitita más reciente. Como consecuencia de este progresivo desplazamiento, nos encontramos con que en los documentos del período arcaico que nos han llegado por medio de copias de la época del Imperio Nuevo aparecen ambas conjunciones introduciendo períodos condicionales:

a) En *TH* hemos detectado once períodos condicionales, de los cuales sólo dos aparecen introducidos por *takku* frente a cinco que lo están por *mān*, en tanto que los cuatro restantes carecen de marca introductora. Veamos sendos ejemplos con las dos conjunciones:

40.- [ták-ku-ma-an-]ta GUD^{HLA}-ma me-ik-ki pí-ih-hu-un [na-aš-ma-at-ta A.ŠAG^{HLA} me-ik-ki p]í-ih-hu-un e-eš-har-ma-an [ud-ne-e ú-ki-la e-ku-u]n (CTH 6, KUB I 16 = 2 BoTU 8, Col. III, 11-12).

“Pero si te hubiera dado mucho ganado o te hubiera dado mucha tierra, yo mismo habría derramado sangre en la tierra”.

41.- ma-a-an at-ta-aš ut-tar pa-ah-ha-aš-ta [NINDA-an e-iz-za]-aš-ši ua-a-tar-ra- e-ku-uš-ši (CTH 6, (KUB I 16 = 2 BoTU 8, Col. III, 28-29).

“Si la palabra de tu padre respetas, comerás pan y beberás agua”.

b) En *DT* encontramos dos veces *takku* frente a una sola vez *mān*, la cual se encuentra coordinada adversativamente tras otra oración introducida por *takku*: *takku* “si”.....*mān*..*ma* “pero si”:

42.- ták-ku DUMU.LUGAL ha-ante-iz-zi-iš NU.GÁL nu ku-iš ta-a-an pí-e-da-aš DUMU^{RU} nu LUGAL-uš a-pa-a-aš ki-ša-ru (CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II 36-38).

“Si no hay príncipe de primer rango y hay príncipe de segundo rango, entonces que éste sea el rey”.

43.- ma-a-an DUMU.LUGAL-ma DUMU.NITA NU.GÁL nu ku-iš DUMU.SAL ha-ante-iz-zi-iš nu-uš-ši-iš-ša-an^{LU}an-ti-ia-an-ta-an ap-pa-a-an-du nu LUGAL-uš a-pa-a-aš ki-ša-ru (CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II 38-39).

“Pero si no hay príncipe varón y hay princesa de primer rango, entonces que le busquen esposo y que éste sea rey”.

c) En *RP* observamos la presencia de *takku* cuatro veces frente a una sola de *mān*, lo cual se puede ejemplificar con las dos oraciones siguientes:

44.- [t]ák-ku i-la-aš kar-di-iš-mi na-aš-šu-ma ^DUTU-ua-aš [i]š-tar-ni-in-ga-iš kar-di-iš-mi na-at-kán ša-ra-a [š]a-a-ah-te-en (CTH 414, KUB XXIX I 46-48).

“Si <está la enfermedad> *ila* en vuestro corazón o <está> la enfermedad de la diosa del Sol en vuestro corazón, sacudidla”.

45.- ma-a-an pa-a-i-iš-ma nu ú-li-li-ia ^{GIŠ}TIR-na šu-ú-ua-ia ku-i-e-eš a-ša-an-zi (CTH 414, KUB XXIX I 51-53).

“Pero si vas, entonces en el verde bosque observa quiénes están”.

d) Por último, en los fragmentos de *MI* ya no encontramos la conjunción *takku* a pesar de que, según García Trabazo (2002: 78), “*han debido ser redactados sobre la base de modelos de época arcaica*”.

8.2.- *Mān*

La segunda conjunción condicional hitita es, como ya se ha anunciado, *mān* (*ma-a-an*), cuyo uso hemos visto ya introducido en copias de documentos antiguos en hitita reciente, hasta llegar a triunfar de manera rotunda en el período del Imperio Nuevo hasta el punto de que no encontramos, en los textos originarios de esa época, ni un solo caso de condición expresada por medio de *takku*.

Se trata de una conjunción más problemática que la anterior tanto en la cuestión referente a su origen como en la referente a sus usos, más amplios que el señalado para el caso de *takku* y en los que además se observa una evolución en el transcurso del tiempo.

8.2.1.- Etimología

Su origen es ciertamente oscuro, no habiéndose llegado hasta el momento a proponer una etimología verosímil para esta conjunción. Veamos algunas opiniones al respecto:

a) Lehmann (1980: 120) conjetura que *mān* *is apparently based on an obsolete relative marker*, pero no llega a especificar ante qué clase de marca de

relativo nos encontraríamos o con qué otros elementos -en hitita o en otras lenguas- se lo podría relacionar.

b) Por su parte Jeffers (1976: 160), en su artículo sobre las conjunciones hititas, guarda silencio acerca del origen etimológico de esta marca de subordinación.

c) Mendoza considera que la partícula de potencialidad e irrealidad *man* es, probablemente, el mismo elemento que nuestra conjunción *mān*; en sus propias palabras “*el het. cuenta también con una partícula modal -man- asociada al indicativo para expresar potencialidad (con presente) o irrealidad (con pasado), partícula que es probablemente idéntica a la conjunción man ‘si’ del het. reciente y está relacionada etimológicamente con la conjunción -ma ‘pero’*” (1998: § 3.648) y ve en ambas una raíz pronominal-adverbial que habría dado lugar al pronombre de 1ª p.sg. **me*, al demostrativo del antiguo indio *ámah* y a la partícula negativa y/o modal, cf. gr. μή, a.i. *mā* y het. *man* (1998: § 3.642, y en la misma línea los §§ 4.26.4.1 y 4.50.IV).

Considero al respecto que una diversidad de funciones tan señalada como la existente entre el pronombre de 1ª p.sg, un demostrativo, la marca de prohibición y una partícula indicadora de potencialidad que, además, es una conjunción temporal y condicional requiere, para relacionar todas estas formas, de una explicación más detallada -más allá de la simple coincidencia en uno o dos fonemas- que dé cuenta de todas esas funciones tan dispares. Por tanto, se trata de una cuestión que se encuentra todavía abierta ya que o bien no se ofrece etimología alguna -caso de Jeffers- o bien las que se ofrecen parecen necesitar de alguna explicación adicional que explique la relación entre elementos funcionalmente tan distintos -casos de Lehmann y Mendoza-.

8.2.2.- Usos de *mān*

Veamos a continuación los distintos usos que se observan en esta conjunción, que son fundamentalmente los temporales y condicionales aunque también se constatan otros de distinta naturaleza.

8.2.2.1.- Temporales

Empezaremos esta descripción de los usos de *mān* por los temporales ya que hemos anticipado que en la época del antiguo hitita *mān* se emplea para la

introducción de esta clase de oraciones subordinadas⁵⁹, comenzando por un par de ejemplos tomados de uno de los textos más arcaicos, como es el caso de *PA*:

46.- na-aš-ta ^dIM-un-ni-ma ma-a-an a-aš-šu-uš e-eš-ta ^{URU}Ne-e-ša-aš LUGAL-uš ^{URU}Ku-uš-ša-ra-aš LUGAL-i al-š[a-an-za ki-ša-at] (CTH 1, 2 BoTU 7+30, 3-4).

“Y entonces, cuando era amado por el dios de la tempestad, el rey de la ciudad de Neša fue capturado por el rey de la ciudad de Kuššara”.

47.- ma-a-na-aš ap-pí-iz-zi-ia-na ki-iš-ta-an-zi-at-ta-at ša-an ^dHal-ma-š[u-it-ti] ^dŠi-i-uš-mi-iš pa-ra-a pa-iš (CTH 1, 2 BoTU 7+30, 45-47).

“Más tarde, cuando <la ciudad> estuvo hambrienta, nuestro dios Šiu se la entregó a la diosa Halmašuit”.

Este uso temporal se conserva en las copias de textos antiguos efectuadas durante el Imperio Nuevo, como se puede comprobar con los siguientes ejemplos extraídos de los textos analizados que comparten esta característica, a saber, respectivamente, *TH*, *CP*, *DT*, *MI* y *RP*:

48.- ma-a-an ^{LÚ}ma-ia-a[n-d]a-tar [kar-di-it-ti nu-za UD-an 2-ŠU 3-ŠU e-it nu-za a-ar-š[i-i-ia-]ah-hu-ut (*TH*, CTH 6, KUB I 16= 2 BoTU 8, Col. III, 29-31).

“Cuando la edad adulta <esté> en tu corazón, entonces ¡come dos veces o tres veces al día y aliméntate!”

49.- ma-a-an lu-uk-ta-at nu A.BI LUGAL hal-za-iš (*CP*, CTH 8, 2 BoTU 12 A, Col. I, 19).

“Cuando amaneció, entonces el padre del rey los llamó”.

50.- ma-a-an ap-pí-iz-zi-ia-an-ma ÌR^{MES} DUMU^{MES} LUGAL mar-še-eš-še-ir nu É^{MES}-ŠU.NU ka-ri-pu-u-ua-an da-a-ir iš-ha-ša-aš-ma-aš-ša-an ta-aš-ta-še-eš-ki-u-ua-an da-a-ir nu e-eš har-šum-mi-it e-eš-šu-ua-an ti-e-ir (*DT*, CTH 19, Col. I, 21-23).

“Pero cuando más tarde los siervos, hijos del rey, se volvieron falsos, entonces empezaron a devorar sus casas, a conspirar contra su señor y a derramar su sangre”.

51.- ma-a-an ^DIM-aš ^{MUŠ}il-lu-ia-an-ka-aš-ša *I.NA* ^{URU}Ki-iš-ki-lu-uš-ša ar-ga-ti-e-er nu-za ^{MUŠ}il-lu-ia-an-ka-aš ^DIM-an [tar-a]h-ta (*MI*, CTH 321, KBo III 7, Col. I, 9-11).

“Cuando el dios de la Tempestad y la serpiente Illuyanka en la ciudad de Kiškilišša llegaron a las manos, entonces la serpiente Illuyanka venció al dios de la Tempestad”.

52.- [ma-a-an-za LUGAL-uš É^{HIA}GIBIL ku-ua-pí-ik-ki] ú-e-te-ez-zi [ma-a-na-aš-ta šu-uh-ha-an-ziG]IŠ-ru-az [nu ki-i ud-da-a-ar me-mi-ia-an-zi] (*RP*, CTH 414, KUB XXIX I 1-3).

“Cuando el rey construye un nuevo palacio en algún lugar, y cuando lo cubren de madera, entonces dicen estas palabras”.

⁵⁹Según Luraghi (1990: 60), “subordinate clauses attested in the Old Hittite corpus are:... temporal clauses with mān, preposed”.

Podemos dividir estos ejemplos en dos grupos en función del tiempo verbal de la subordinada, de manera que las oraciones nº 48 y 52 son las que se refieren al presente-futuro y las nº 49 a 51 al pasado. Entiendo que en el primer grupo estamos ante un uso temporal de la conjunción por las razones que detallaré en § 8.3.3 y en el segundo, además, por la clara referencia contextual a un momento pasado en el que se sitúan las acciones que se relatan, el cual excluye la noción de incertidumbre característica de las condicionales.

Sin embargo, en la época del Imperio Nuevo su empleo como subordinante temporal se ha visto reemplazado por la conjunción *mahhan* (*ma-ah-ha-an*). Veámoslo en otras dos oraciones extraídas de *HŠ* y de *PM*:

53.- LÚ.MEŠ KUR^{URU} Mi-iz-ra-ma ma-ah-ha-an ŠA KUR^{URU} Am-ka GUL-ah-hu-ua-ar iš-ta-ma-aš-ša-an-zi na-at na-ah-ša-ri-ia-an-zi (*HŠ*, CTH 40, KBo V 6. III).

“Pero cuando los hombres del país de Egipto se enteraron del ataque a la ciudad de Amka, entonces se asustaron”.

54.- LÚ^{MEŠ}URU^{URU} Mi-iz-ri-i-ma ma-ah-ha-an na-ah-ša-ri-ia-an-ta-at na-at ú-e-er nu A-NA A-BI-IA DUMU-ŠU (*PM*, CTH 378.2, KUB XIV 8 I 20-21).

“Cuando los hombres de Egipto tuvieron miedo, entonces fueron a mi padre”.

8.2.2.2.- Condicionales

En la época del Imperio Nuevo el uso de *mān* es predominantemente condicional, el cual es compartido por otras dos lenguas anatolias de origen indoeuropeo como son el luvita y el palaico⁶⁰. Por lo que al hitita se refiere, basten por todos los dos siguientes ejemplos extraídos, respectivamente, de *HŠ* y *TA*:

⁶⁰-Para el luvita Laroche (1959: 67) y Melchert, *Cuneiform Luvian Lexicon*, disponible en *Anatolian Database* <http://www.utexas.edu/cola/depts/lcr/iedocctr/ie-ig/Anatolian.html>. Se ofrece a continuación un ejemplo tomado de Laroche (1959: 147):

man-aš huiduwališ šarri(y)-an ^dUTU-za *darauiddu man-aš ulantiš a-an tiyammašiš* ^dUTU-za *darauiddu* (KUB XXXV 45 II, 25-26).

“*Si c’est un vivant, que là-haut le Soleil l’abatte; si c’est un mort, que le Soleil terrestre l’abatte*”.

-Para el palaico Kammenhuber (1959: 22) y Carruba (1970: 47 y 63). En la selección de textos de éste último aparece esta conjunción en tres ocasiones pero, dada la muy escasa documentación en esta lengua (sólo se conocen completas unas doscientas palabras y otras cien fragmentarias, la gran mayoría de las cuales son *hapax*) y las numerosas conjeturas relativas a la forma, función y significado de muchas de ellas, no es posible ofrecer una traducción fidedigna de esos ejemplos, de los cuales se ofrece uno:

^dza-pár-ua-a-ša-an-pa-ti *ták-ku-ua-a-ti ma-a-an-ti mar-ha-a-an-za ma-a-an-t[i i]a-an-za e-pa a-ri-e* (KUB XXXV 165, 7-8).

En este ejemplo hay dos presencias de *mān*; *-ti* es una partícula reflexiva; de *zaparua* se sabe que es el vocativo del nombre de un dios; *takkuati* es la 3ª p.sg. de un verbo "de significado desconocido" (Carruba, 1970: 72); *marhanza* es un nom.sg. del participio del verbo *marh(-iia)* "romper" o de un tema **marhina* de significado relacionado con el anterior pero sin ser precisado; por si fuera poco, además falta una parte del texto; de *-iianza* sólo se puede decir que es un nom.sg; de *epa* sí se puede decir que se trata de un pronombre más una partícula *-pa* y, finalmente, *arie* es la 2ª p.sg. de un imperativo cuyo significado puede ser "alcanzar, conseguir". En estas circunstancias el sentido de la frase es conjetural aunque pueda vislumbrarse la expresión de dos condiciones introducidas por *mān*.

55.- ma-a-an-ua-mu l-an DUMU-*KA* pa-iš-ti ma-an-ua-ra-aš-mu ^{LÚ}*MU-TI-IA* ki-iš-ša-ri (*HŠ*, CTH 40, KBo V 6, III 12).

“Si me dieras un hijo tuyo, él podría ser mi esposo”.

56.- ma-a-an-ta ^{LÚ}*KÚR*-ma ku-iš-ki a-ra-a-i nu-ut-ták-kán ^d*UTU*^{ŠI} ki-nu-un GIM-an an-da *Ú.UL* da-la-ah-hu-un a-pí-ia-ia-ták-kán an-da *Ú.UL* da-a-li-ia-mi (*TA*, CTH 76, KUB XXI 1 A I 75-77).

“Si algún enemigo se levanta contra ti, entonces yo, mi Majestad, al igual que no te dejé en la estacada, ahora no te dejaré en la estacada”.

En conclusión, y aunque su uso en esta época es predominantemente condicional, discrepo de la opinión de Jeffers (1976: 160) según la cual en la lengua clásica *mān* desempeña la misma función que *takku* en la arcaica, a saber, la de introducir períodos condicionales, ya que esta conjunción conoce también otros usos que no se constatan para el caso de *takku* y que vemos a continuación.

8.2.2.3.- Otros usos

Acabamos de decir un poco más arriba que su uso es en la última época hitita predominantemente condicional ya que se le pueden reconocer otros usos:

a) en primer lugar, y según Friedrich (1960: § 333), puede introducir oraciones interrogativas indirectas de las cuales ofrece el siguiente ejemplo:

57.- nu ¹*Urhi*-^d*U*-*upaš* *kuit apiia nan punuš mān kišan mān UL kišan* (*Carta de la reina Puduhepa a Ramsés II?*, CTH 176, KUB XXI 38 I 11).

“Ya que *Urhi-Teššup* <está> allí, entonces pregúntale si <es> así <o> si no <es> así”.

La diferenciación con las condicionales y temporales es nítida, ya que la interrogativa indirecta es un elemento necesario en la oración en la que figura al desempeñar la función de objeto de un verbo transitivo -en este caso ‘preguntar’-, mientras que las condicionales o temporales son, desde un punto de vista sintáctico, elementos periféricos y no necesarios (otra cuestión es la de la relación de implicación que se da entre la oración condicionante-subordinada y la condicionada-principal).

b) También se ha podido detectar, en algún caso aislado, un uso como adverbio de modo, como en la siguiente oración de *TH*:

58.- [šu-me-en-za-na] ú-e-it-na-aš ma-a-an pa-an-ku-ur-še-me-i[t 1-EN]e-eš-du (CTH 6, Col. II, 46).

“Que vuestro parentesco sea como el de un lobo!”

Se trata de un caso aislado que desde un punto de vista sintáctico tampoco resulta difícil de rechazar como condicional o temporal ya que se trata, primero, de una única oración y, segundo, el verbo es un imperativo, todo lo cual hace incompatible este uso con ambas nociones de subordinación.

c) Finalmente, en algunos casos y según Friedrich (1960: § 332) y Lehmann (1980: 121), *mān*, por sí solo o acompañado de la conjunción enclítica *-a* puede adquirir un matiz concesivo; el primero de estos autores lo ejemplifica con las tres siguientes oraciones:

59.- zik-ma-za ¹Kupanta-^dKAL-aš ANA ¹PÍŠ.TUR-ua kuit DUMU-ŠU ešta mān-za UL manga uašdulas ešta man-ta-kkan É ABI.KA KUR-KA-ia UL arha dāir man-at damēdani kuedanikki pier (*Acuerdo entre Muršili II y Kupanta-Kurunta* § 7 C 18 y ss.).

“Y, Kupanta-Kurunta, puesto que eras hijo de Mašhuiluwa, y aunque no eras culpable, ¿no te habrían quitado la casa de tu padre y tu país y se la habrían dado a cualquier otro?”

60.- ¹Urhi-^dU-upaš-ma-mu mān HUL-lušš-a ešta ammuk-ma UL karuššianun (KBo IV 12 I 24).

“Pero aunque Urhi-Tešup fue un malvado conmigo, yo no callé”.

61.- nu-za mān irmalanza-ša ešta ^dUTU^{ŠI}-ma-tta ANA AŠAR ABI.KA tittanunun-pat (*Acuerdo de Duppi-Tešup*, CTH 62.2, § 7 Z. 16).

“Y aunque estuviste enfermo, yo, mi Majestad, te hice sentar en el lugar de tu padre”.

Considero que en estas tres oraciones existen diversos “grados de concesión” y que con ellas se puede ejemplificar el paso de la condición a la concesión:

-Entiendo que sólo en la primera encontramos un verdadero uso concesivo, entendiendo éste como una objeción o dificultad que se formula a lo enunciado en la oración principal. En efecto, en dicho ejemplo se expone una objeción al hecho de que Muršili II pudo haberle podido quitar a Kupanta-Kurunta la casa de su padre y su trono como castigo, siendo esa objeción el hecho de no ser culpable de la sedición de su padre Mašhuiluwa contra el rey hitita, ya que según la costumbre de la época la responsabilidad por sedición del padre se extendía a los hijos: así, inmediatamente antes Muršili II se dirige a Kupanta-Kurunta en los siguientes

términos “¿no sabes bien, *Kupanta-Kurunta*, que si en Hatti alguien comete un delito de sedición, el hijo cuyo padre comete la ofensa es también un sedicioso? ¿Y que se le quita la casa de su padre y se le entrega a otro?”⁶¹.

-En cambio, entiendo que en las otras dos oraciones el límite entre la noción de objeción característica de la subordinada concesiva y la noción de incertidumbre propia de la condicional se encuentra más atenuada. Ciertamente puede considerarse que en la oración nº 60 Hattušili III no calló a pesar de que su sobrino y rival Urhi-Tešup (Muršili III) actuó contra él, pero puede entenderse también como una simple condicional ateniéndonos a una interpretación más literal y considerando que la concesión se encuentra más en la lengua moderna que en la hitita: “*pero si Urhi-Tešup fue un malvado conmigo, yo no callé*”. Lo mismo se puede afirmar de la oración nº 61: por un lado puede entenderse que el hecho de estar enfermo es un impedimento para acceder al trono, pero también cabe una traducción más literal: “*y si estuviste enfermo, yo, mi Majestad, te hice sentar en el trono de tu padre*”.

8.2.2.4.- Diferencia entre los usos temporales y condicionales

Hemos observado que en el período antiguo existe una neta separación entre la expresión de la condicionalidad y la de la temporalidad; esta separación se manifiesta por medio de dos conjunciones que son, respectivamente, *takku* y *mān*. Las diferencias se mantienen durante el Imperio Nuevo, sólo que en este caso ha tenido lugar una renovación formal: *mān* ha pasado a introducir los períodos condicionales en tanto que su función como conjunción temporal ha sido cubierta por *mahhan*. Por tanto, sólo encontramos una posible confusión entre las nociones de condicionalidad y temporalidad en las copias de documentos antiguos efectuadas en épocas posteriores. Es ahora el momento de plantearse la relación entre ambas nociones centrándola en dos cuestiones:

a) si existen rasgos formales que permitan diferenciar los contenidos semánticos de la temporalidad y la condicionalidad;

b) por qué se produce la confusión.

⁶¹Bernabé y Álvarez Pedrosa (2004: 166).

Hay que resaltar, una vez más, que la confusión se produce en estos textos, primero, a causa del desplazamiento de significado que parece sufrir *mān*, que de cubrir el temporal pasa a significar el condicional y, segundo, debido a que no se ha producido en esas copias una correlativa sustitución de *mān* por *mahhan*. A este respecto hay que señalar también que los cuatro⁶² textos analizados que reúnen las dos características de contener oraciones condicionales y de habernos llegado por medio de copias efectuadas en la época del Imperio Nuevo, a saber, *TH*, *DT*, *MI* y *RP* y algunas copias de *L*, no presentan el mismo grado de “invasión” de la conjunción *mān*. En efecto, podemos dividir esos cuatro documentos en dos grupos:

a) El primero, que podríamos calificar de “más narrativos”, muestra un grado mayor de penetración de *mān*. Así, en *TH* -documento en el que se relatan una serie de acontecimientos habidos en la corte que indujeron al rey a nombrar un nuevo heredero porque el anterior se hizo indigno y en el que se contiene una serie de consejos para el buen gobierno que el testador ofrece a su nuevo heredero Muršili I- encontramos cinco oraciones con *mān* frente a tan sólo dos con *takku*, es decir una proporción de casi tres a uno. En *MI* -texto que contiene una narración de carácter mitológico- la suplantación de *takku* por *mān* es absoluta, ya que las tres oraciones condicionales aparecen introducidas por ésta.

b) El segundo, que podríamos calificar de “más legales, rituales o formales” muestran un grado menor de penetración de la conjunción *mān*. Así *DT*, que establece el orden de sucesión dinástica, contiene dos oraciones introducidas por *takku* frente a sólo una que aparece con *mān* la cual, como antes se dijo, va coordinada con una anterior introducida por *takku*. Ello parece querer indicar que el escriba, sabedor de que la sustitución no implicaría ningún riesgo en cuanto al significado, se atrevió a llevarla a cabo. Por su parte *RP*, que recoge los formalismos necesarios para que la construcción de un palacio llegue a buen término, contiene cuatro oraciones con *takku* frente a una sola con *mān*. Por último, el grado mayor de resistencia a la penetración de *mān* lo encontramos en *L*, incluso en las copias que han perdurado procedentes de la época neohitita: de diez preceptos estudiados, ninguno contiene la repetida conjunción *mān*.

⁶²Los fragmentos examinados de la denominada *Crónicas o Anécdotas de Palacio* carecen de períodos condicionales.

Veamos resumidos los anteriores datos en el siguiente cuadro, en el que se contabilizan en cada documento los casos en los que los períodos son introducidos por *takku* y por *mān*, así como los porcentajes que implican:

	<i>TH</i>	<i>MI</i>	<i>DT</i>	<i>L</i>
<i>takku</i>	2 (28'6%)	∅	2 (66'7%)	10 (100%)
<i>mān</i>	5 (71'4%)	3 (100%)	1 (33'3%)	∅

Por tanto, podemos concluir que en los textos de carácter más narrativo los escribas se encontraron con mayor libertad a la hora de adaptar aquellos documentos antiguos a la lengua de su tiempo, sustituyendo en gran medida la forma arcaica *takku* por la propia de su tiempo, *mān*, en tanto que mantenían ésta, que les era familiar, en todos aquellos pasajes en que aparecía sin llegar a sustituirla por la conjunción temporal de su tiempo, a saber, *mahhan*. En cambio, en los textos más propensos en todas las culturas a guardar rasgos lingüísticos arcaizantes como son los legales, religiosos y rituales -y el hitita no es una excepción- observamos una mayor conservación de la forma arcaica *takku* frente a *mān*.

Llegados a este punto, debemos volver a plantearnos la cuestión de si los escribas del Imperio Nuevo confundían las nociones de condicionalidad y temporalidad o, en otros términos y como hemos apuntado más arriba, si existen rasgos formales que distingan ambas nociones como contenidos semánticos diferentes. Veamos con cierto detenimiento esta cuestión.

a) Hay que partir del hecho incuestionable de que en la época más arcaica de la lengua hitita que nos es dable conocer la distinción entre ambas nociones es nítida y se marcaba con sendas conjunciones específicas: *takku* para la condicional y *mān* para la temporal.

b) Entiendo que en los documentos de la época en la que nos situamos se distingue claramente entre la noción de condicionalidad, introducida por *mān*, y la de temporalidad, que lo hace por medio de *mahhan*, lo cual demuestra que los escribas de la época tenían los conceptos claros y que señalaban cada uno de ellos por medio de marcas específicas.

c) Por tanto, sólo queda por determinar en estos textos híbridos cuándo estamos en presencia de una temporal o de una condicional o, dicho en otros

términos, si es posible discernir el contenido semántico a falta de marca formal distintiva.

De entrada hemos de decir que una oración temporal ('cuando') sitúa la acción principal en un momento dado, en tanto que mediante la formulación de una condicional se hace depender la acción principal de un hecho cuya realización es contingente, incierta o ignorada. Sin embargo, cuando el momento o la condición se sitúa en un momento a partir del del habla, puede darse cierto solapamiento semántico entre ambas nociones que se acentúa cuando, como en el caso que estudiamos, coinciden las conjunciones que introducen una u otra oración.

Por otro lado hemos de resaltar que la distinción que pretendemos sólo concierne a las temporales y condicionales que calificamos de "neutras", no a las "potenciales" (vid. § 4), porque en el caso de las neutras la noción de incertidumbre que encierra toda condicional se encuentra más atenuada (si en un momento simultáneo o posterior al del habla se da la condición, necesariamente sigue lo que se afirma en la principal) que en el caso de las potenciales (en las que el hablante traslada al oyente, aunque sea imaginariamente, a otro mundo en el que es posible o concebible que suceda lo expresado en la prótasis), todo lo cual aproxima la condición neutra a la idea de realización de la temporal que, en definitiva, lo que hace es situar la acción principal en una circunstancia como es en un momento dado.

d) Podemos concluir este apartado afirmando que la explicación de este solapamiento formal radica en el hecho de que las dos construcciones (las condicionales neutras y las temporales, ambas de presente-futuro) coinciden al concretar el escenario en el que tiene lugar lo enunciado en la oración principal, suelen acudir en todas las lenguas a los mismos modos y tiempos total o parcialmente (en el caso del hitita la coincidencia es absoluta ya que sólo posee para estas construcciones un indicativo presente), tienden a ocupar la misma posición en la oración (en hitita siempre antecede la subordinada a la principal) y en cierta manera implican una suerte de relación causal entre la subordinada y la principal. Ello explica también que en algunas lenguas antiguas y modernas (alemán *wenn*) la misma conjunción introduzca tanto las subordinadas temporales como las condicionales.

Por tanto, es el contexto el que nos ha de ayudar a discernir cuándo la subordinada sitúa la acción principal en un determinado momento, en cuyo caso

estaremos en presencia de una temporal, y cuándo hay que entender la realización de la acción principal sujeta a un hecho contingente, incierto o ignorado, en cuyo caso estaremos en presencia de una condicional. Y no hay que olvidar que esta aparente confusión tiene lugar solamente en las copias de textos antiguos, ya que en los documentos originarios de la época neohitita la distinción se marca por medio de dos conjunciones distintas, *mān* para la condicional y *mahhan* para la temporal.

Veamos a continuación algunos ejemplos extraídos de *MI* para ilustrar cuanto se ha dicho. En primer lugar veremos una acción pasada que no puede ser entendida más que como temporal ya que la subordinada sitúa en un momento determinado del pasado la acción formulada en la principal:

62.- ma-a-an UD.20.KAM pa-it a-pa-a-ša^{GIŠ}lu-ut-[ta-an] ar-ha šu-ua-i-it nu DAM-ZU DUMU^{MES}[-ŠU a-uš-ta] (CTH 321, KUB XVII 6, 23-24).

“Cuando transcurrieron veinte días, él empujó la ventana hacia fuera y vio a su esposa e hijos”.

En la siguiente oración nos situamos ya en un momento posterior al del habla: la diosa Inara se dirige al mortal Hupašiya y le comunica que se va a encaminar al campo, lo cual es un hecho posterior contemplado como cierto -por lo que se trata de una temporal- y le prohíbe que durante su ausencia mire por la ventana:

63.- ma-a-ua⁶³gi-i[m-ra] pa-i-mi zi-ig-ga-ua-ra-aš-ta^{GIŠ}lu-ut-ta-an-[za] ar-ha le-e a-u-t[i] (CTH 321, KUB XVII 6, 18-20).

“Cuando yo vaya al campo, no mires por la ventana”.

En cambio, a renglón seguido le expresa un temor cuya incierta realización sólo puede tener, en todo caso, en un momento a partir del habla; por tanto, estamos en presencia de una condicional:

64.- ma-a-ua-ra-as-ta ar-ha-ma a-u-ti nu-ua-za DAM-KA DUMU^{MES}-KA a-ut-t[i] (CTH 321, KUB XVII 6, 21-22).

“Pero si miras afuera, entonces verás a tu esposa e hijos”.

Por último, en la siguiente oración nos encontramos con *mān* dos veces, de los cuales entiendo que el primero es temporal ya que sitúa la acción en un

⁶³La secuencia de *ma-a-an* más la partícula *-ua* contrae en *ma-a-ua* (Friedrich 1960: § 36).

momento cierto determinado, en tanto que el segundo introduce un acontecimiento de realización incierta y que, por ende, entendemos como condicional:

65.- ma-a-an ki-iš-ša-an ta-ra-an-zi ud-né-ua ma-a-ú še-eš-du nu-ua ud-né-e pa-ah-ša-nu-ua-an e-eš-du nu ma-a-an ma-a-i še-eš-zi nu EZEN pu-ru-ul-li-ia-aš i-ia-an-zi (CTH 321, KBo III 7, 3-8).

“Cuando se habla así: «que el país crezca <y> prospere; que el país esté defendido», y si crece y prospera, entonces celebran la fiesta *purulli*”.

8.2.3.- Síntesis

A la vista de lo expuesto respecto a *mān* como conjunción, podemos sintetizar diciendo lo siguiente:

a) Que en el período hitita antiguo *mān* posee una función de elemento introductor de oraciones temporales.

b) Que en el período reciente de la lengua hitita *mān* ha desarrollado un fuerte valor condicional hasta el punto de desplazar por completo de la expresión hipotética a la arcaica *takku*, de la que no quedan más casos que en copias de documentos antiguos, los cuales conservan la conjunción antigua en diverso grado en función de la clase de documento de que se trate. Ello no supone que en la época neohitita se produjera una confusión de las nociones condicional y temporal que anteriormente no existía, sino que las nuevas copias de documentos antiguos guardaron un cierto equilibrio entre el respeto a la tradición y la realidad lingüística de su tiempo.

c) A su vez, en el período reciente *mān* se ve correlativamente desalojada de su uso temporal por la nueva conjunción *mahhan*; tan sólo conserva el uso temporal en copias de documentos antiguos en donde su significado sí era temporal;

8.3.- La partícula *man*

Aunque entiendo que la partícula *man* (*ma-an*) no es una marca introductora de períodos condicionales (según expondré más adelante), considero que es ahora el momento adecuado para estudiar su uso, y ello debido a que en ocasiones se confunden una y otra. Veamos a continuación el estado de la cuestión:

a) Friedrich tiende a diferenciar la conjunción de la partícula. Así, en la gramática (1960: 139) señala que “*zum Ausdruck des Potentialis und Irrealis hat man eine besondere Partikel man, die meist, aber nicht regelmäßig, durch die Schreibung ma-an von der Konjunktion mān (ma-a-an) ‘wenn’ unterschieden wird*”. En consecuencia, en su vocabulario (1964: 93) distingue dos entradas: “*mān: wenn, falls...alt “als” y “man: (Partikel der Irrealität und Potentialität)*”, pero a renglón seguido indica que “*auch mān geschrieben*”. Ello trae causa de lo que afirma ante un ejemplo como el siguiente⁶⁴:

66.- *mān-ua-mu 1-an DUMU-KA paišti man-uar-aš-mu^{LÚ}MUTI.IA kišari (HŠ, CTH 40, Kbo V 6, III 12),*

a cuyo tenor nos encontraríamos ante un caso en el que la conjunción está en lugar de la partícula. Entiende Friedrich que, al ser el sentido del conjunto condicional potencial (la apódosis claramente lo es), estamos ante uno de los casos en los que el hitita prescinde de la marca introductora, de manera que el elemento *mān* de la prótasis debe estar en lugar del esperado *man*, y traduce “*wolltest du mir einen Sohn von dir geben, so könnte er mein Gatte werden*” (1960: § 329).

b) Por su parte Held *et alii* (1988: 90-91 y 156) piensan también que tanto la conjunción como la partícula son el mismo elemento que a veces aparece con vocal larga y a veces con breve; en efecto, en el glosario escriben (p. 156): *ma-(a)-an: ‘if, when, would’*. En cuanto al significado ‘*if, when*’ ya nos hemos pronunciado en § 8.2.2. Y en cuanto al significado potencial ‘*would*’ afirman (p. 90) que “*the conjunction ma-a-an is found both in the ‘if’ clause (the protasis) and the ‘then’ clause (the apodosis) to denote the conditional mood*”, y ejemplifican con la misma cita que Friedrich pero ofreciendo la transcripción silábica:

67.- *ma-a-an-wa-mu 1-an DUMU-KA pa-iš-ti ma-a-an-wa-ra-aš-mu^{LÚ}MU-TI-YA ki-ša-ri.*
 “*If you would give me one son of yours, then he would become my husband*”.

Entienden estos autores que en el primer caso *mān* es una conjunción condicional y en el segundo una marca de potencialidad. Sin embargo, en la selección de textos que ofrecen aparece de nuevo esta misma oración, pero en esta ocasión la marca de potencialidad aparece con vocal breve *ma-an* (p. 135); es más,

⁶⁴Deberemos citar este ejemplo en varias ocasiones por su relevancia para nuestro estudio debido a que es, según Friedrich (1960: § 329), el único claro para juzgar (“*nach dem einzigen klaren Beleg zu urteilen*”).

dicha selección de textos está estructurada de manera que se ofrece el texto cuneiforme con la transcripción y la traducción interlineales, y en el texto cuneiforme se aprecia cómo la conjunción contiene un signo de más del que carece la partícula, signo que tiene su equivalencia en la transcripción. En consecuencia, debemos pensar que el ejemplo simplemente transcrito de la p. 90 contiene un error que se corrobora con la cita que de ese mismo ejemplo hace Friedrich, vista más arriba, en la que se distingue entre una forma larga y otra breve.

En otras ocasiones, según estos autores, es la forma breve la que desempeña tanto la función de marca de condicionalidad como la de potencialidad, como sucede en el siguiente ejemplo también procedente del mismo documento:

68.- ma-an-ua ku-ua-pí DUMU-YA e-eš-ta am-mu-uk-ma-an-ua am-me-el RA-MA-NI-IA am-me-el-la KUR-e-aš te-ip-nu-mar ta-me-ta-ni KUR-e ha-at-ra-nu-un (*HŠ*, CTH 40, KBo V 6, III 53).

“Si alguna vez hubiera tenido un hijo, ¿habría escrito a otro país para humillación de mí misma y de mi país?”

En conclusión, para Held *et alii* ambas formas son una misma cosa que se emplean indistintamente para señalar la condicionalidad y la potencialidad

c) Por el contrario Luraghi, en sus distintas obras, distingue netamente entre la partícula y la conjunción: así, afirma que en antiguo hitita la subordinada temporal aparece introducida por *mān* (y la condicional por *takku*) y que *man* es una partícula modal mediante la cual el hitita puede denotar la modalidad potencial con el indicativo presente y la irreal con el pretérito; esa partícula puede ser tónica, en cuyo caso encabeza la cadena de enclíticos, o átona, en cuyo caso figura en el primer lugar de dicha cadena (1990: 60; 1995: 254 y 1997: 50 y 64); en ciertos momentos indica que *mān* introduce frases temporales y condicionales (1995: 260 y 1997: 60)⁶⁵.

d) Finalmente, ya hemos comentado al respecto (vid. § 8.2.1.c) la opinión de Mendoza (1998: §§ 3.642 y 3.648).

⁶⁵Dada la brevedad de las obras de 1995 y 1997, no entra en distinciones diacrónicas; tan sólo en 1997: 64 alude al hecho de que las condicionales están introducidas por “*takku* (*older*) and *mān*”, las cuales, sin embargo, ha distinguido en el hitita antiguo.

Como ya he anticipado, entiendo que la conjunción *mān* y la partícula *man* no son la misma cosa porque, primero, en la escritura se distinguen claramente: *ma-a-an* (temporal-condicional) frente a *ma-an* (partícula modal) y, segundo, la función que desempeñan se distingue claramente una de la otra: mientras que *mān* introduce oraciones temporales en hitita antiguo y condicionales en hitita reciente encabezando siempre su oración, *man* siempre se emplea como partícula indicadora de potencialidad ya desde el Imperio Antiguo; no debe pensarse que se trata de un único elemento que los escribas hititas escribían arbitrariamente en unas ocasiones con vocal larga y en otras con vocal breve, según veremos a continuación empezando por una descripción de su uso.

8.3.1.- Usos de *man*

Esta partícula se emplea para alejar de la realidad la expresión de la frase en la que aparece, de manera que viene a funcionar como un morfema discontinuo que marca el modo no-indicativo del hitita. Voy a denominar “potencial” a este modo no-indicativo: aplicado al indicativo presente, tendremos un potencial de presente-futuro; aplicado al indicativo pretérito resultará la potencialidad de pasado. Veamos ahora algunos ejemplos del empleo de la partícula en períodos condicionales y en oraciones independientes. Veamos un primer caso que contiene la partícula -forma breve- en los dos miembros del período condicional:

69.- [ták-ku-ma-an-]ta GUD^{HLA}-ma me-ik-ki pí-ih-hu-un [na-aš-ma-at-ta A.ŠAG^{HLA} me-ik-ki p]í-ih-hu-un e-eš-har-ma-an [ud-ne-e ú-ki-la e-ku-u]n (*TH*, CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 11-12).

“Pero si te hubiera dado mucho ganado o te hubiera dado mucha tierra, yo mismo habría derramado sangre en la tierra”.

Podemos observar en este período condicional cómo la conjunción condicional *tákku* introduce todo el período y la presencia de la partícula *man* en los dos miembros del período, confiriéndole a ambos miembros un claro sentido de potencialidad localizada en el pasado a causa de los tiempos verbales.

A continuación se ofrece el repetido ejemplo de *HŠ*, ya citado al exponer las opiniones de Friedrich y Held *et alii*, en el que la partícula aparece en la apódosis de un período condicional cuya prótasis está formulada simplemente en indicativo:

70.- ma-a-an-ua-mu l-an DUMU-KA pa-iš-ti ma-an-ua-ra-aš-mu^{LÚ} MU-TI-IA ki-iš-ša-ri (CTH 40, KBo V 6, III 12).

“Si me das un hijo tuyo, él podría ser mi esposo”.

Los siguientes ejemplos corresponden a oraciones independientes. El primero, también tomado de *TH*, nos muestra cómo la partícula puede aparecer en una oración principal, en este caso de carácter prohibitivo con la negación *lē*; en ningún caso la forma *ma-an* puede ser entendida como marca de condicionalidad:

71.- li-e-ma-an-še [LUG]AL-uš ki-iš-ša-an te-iz-zi DUMU^{MEŠ} É.GAL-ša da-ra-an-zi (CTH 6, KUB I 16=2BoTU 8, Col. III, 65-66).

“El rey y los cortesanos no deberían hablar y expresarse así”.

En los tres ejemplos que se ofrecen a continuación nos encontramos en todos los casos con oraciones independientes puramente potenciales marcadas por la forma breve *man* y que, como en el caso anterior, no pueden ser entendidas como condicionales:

72.- ma-na-an-kán¹ A-aš-ka-li-ia-aš ku-i-en-zi ša-an A.NA É.EN.NU.UN da-iš (CP, CTH 8, 2 BoTU 12 A, Col. II, 17)

“Aškaliya podía matarlo y lo metió en la prisión”.

73.- ma-a-nu-uš-kán¹ Hu-uz-zi-ia-aš ku-en-ta nu ut-tar iš-du-ua-a-ti nu-uš¹ Te-li-pí-nu-uš ar-ha pár-ah-ta (DT, CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II, 11-12).

“Huzziya los habría matado, pero el asunto se descubrió y Telipinu lo desterró”.

74.- ma-an I.NA^{URU} Ha-ia-ša pa-a-un-pat nu-za MU.KAM-za še-ir te-e-pa-u-e-eš-ša-an-za (Anales de Muršili II, CTH 61.II, KBo IV 4=2 BoTU 58B, Col. III, 22-24).

“Habría marchado todavía contra Hayaša, pero la estación se me había quedado corta”.

La partícula *man* puede aparecer también en una oración subordinada sin marca formal de subordinación confiriéndole al conjunto del período un inequívoco matiz condicional potencial⁶⁶. Hemos observado en los ejemplos que anteceden cómo la oración que contiene la partícula *man* expresa siempre una posibilidad; esa oración potencial antepuesta a otra forma un período condicional potencial con independencia de que la apódosis contenga o no esta partícula. Son pocos los ejemplos en los textos examinados en los que coinciden la ausencia de conjunción con la presencia de la partícula, y son los cuatro que se ofrecen a

⁶⁶Vid. en § 9 las oraciones condicionales sin marca.

continuación, el primero de los cuales procede de *L*, los dos siguientes de *TH* y el último de *HŠ*:

75.-...ma-a-na-aš SIG₅-at-ta-[ri]-ma nu-uš-si 6 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i^{LÚ}A.ZU-ia ku-uš-ša-an a-pa-a-aš-pat pa-a-i (*L*, CTH 291, art. 10).

“<Si> aquél sanara, entonces le dará seis siclos de plata y le pagará al médico su salario”.

76.-[ma-]a-na-š pár-nam-ma ú-iz-zi nu-kán É-ir-me-it [ua-ah-nu-uz-zi (*TH*, CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III,18-19).

“<Si> viniera a mi casa, entonces me la trastornaría”

77.- ma-a-na-aš^{URJÚ}Ha-at-tu-ši-ma ú-iz-zi [nu a-pu-u-un da-a-an e-d]i na-a-i (*TH*, CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 19-20).

“Pero <si> viniera a Hattuša, entonces por segunda vez la torcería”.

78.- ma-an-ua ku-ua-pí DUMU-YA e-eš-ta am-mu-uk-ma-an-ua am-me-el RA-MA-NI-IA am-me-el-la KUR-e-aš te-ip-nu-mar ta-me-ta-ni KUR-e ha-at-ra-nu-un (*HŠ*, CTH 40, KBo V 6, III 53).

“<Si> alguna vez hubiera tenido un hijo, ¿habría escrito a otro país para humillación de mí misma y de mi país?”

Este empleo de la partícula en una oración subordinada sin marca introductora ha dado lugar a que, como hemos visto, algunos autores hayan entendido que en realidad se trata del mismo elemento, sólo que en ocasiones se escribe con vocal larga y otras veces con vocal breve. En realidad, el examen de los textos nos ha permitido comprobar que esa confusión no tiene lugar y que cuando el hitita quiere expresar en una subordinada una noción de potencialidad, acude a la partícula con independencia de que simultáneamente haya o no marca de subordinación.

La sintaxis hitita señala que la mera anteposición de una oración a otra significa que la primera está subordinada a la segunda y, cuando la primera oración contiene la partícula *man*, esa subordinación es de naturaleza condicional potencial. Y, por el contrario, cuando se quiere señalar la mera subordinación condicional, se acude a una marca específica que, como ya se ha repetido, en hitita antiguo es *takku* y en hitita clásico es *mān*⁶⁷.

No obstante todo lo dicho, contamos en nuestro *corpus* con un supuesto en el que sí parece estar la partícula en lugar de la conjunción, pero no de la

⁶⁷Dejamos para más adelante (§ 9) el tratamiento de las condicionales sin marca, de lo cual ya se ha adelantado algo en este apartado a propósito de la partícula *man*.

condicional, sino en este caso de valor temporal, con lo cual no afectaría a nada de cuanto se ha afirmado acerca de la posible confusión de la partícula por la conjunción condicional. Por lo demás, se trata de un pasaje bastante corrupto del que podemos abrigar dudas de que realmente se trate de la partícula y no de la conjunción temporal. Se trata de la siguiente oración localizada al comienzo del *RP*:

79.- [ma-a-an-za LUGAL-uš É^{HLA} GIBIL ku-ua-pí-ik-ki] ú-e-te-ez-zi [ma-a-na-aš-ta šuh-ha-an-zi GIŠ-ru-az [nu ki-i ud-da-a-ar me-mi-ia-an-zi] (CTH 414, KUB XXIX I, 1-3). “Cuando el rey construye un nuevo palacio en algún lugar, y cuando lo cubren de madera, entonces dicen estas palabras”.

Si se tratara realmente de la partícula *man*, resultaría entonces posible la interpretación del texto de la siguiente manera: “cuando el rey construye un nuevo palacio en algún lugar, y <si> lo cubrieran de madera, entonces dicen estas palabras”. En todo caso, y dado el estado de conservación del texto, parece conveniente guardar cierta cautela al respecto. Por lo demás, en favor de la consideración de que el texto contuviera la conjunción temporal *mān* y no la partícula modal *man* podemos argumentar que, además de que todo el período está inserto en una serie de oraciones de carácter claramente temporal, se trata de enunciar unas palabras en el momento preciso en que el rey construye un palacio y lo recubre de madera. Es más, más adelante se hace referencia a los pagos que hay que efectuar a los leñadores y carpinteros que van a la montaña a por la madera necesaria:

80.- ma-a-an ku-ua-pí URU-ri É.GAL^{LAM} ú-e-te-ez-zi nu ku-iš^{LÚ} NAGAR GIŠ^{ŠI} HUR.SAG^{GIŠ} in-na-aš-ša-aš kar-šu-u-ua-an-zi pa-iz-zi nu IŠ-TU É.GAL^{LIM} 1 GU₄-MAH 3 UDU 3 DUG GEŠTIN 1 DUG mar-nu-ua-an 10^{NINDA} ua-ge-eš-šar 20 NINDA.ZU₉ 50 NINDA.ÉRIN^{MES} -ia da-a-i (CTH 414, KUB XXIX III, 13-17).

“Cuando construye un palacio en cualquier ciudad, entonces el carpintero que va a la montaña a cortar <la madera> de la viga recibe de palacio un toro, tres ovejas, tres recipientes de vino, un recipiente de *marnuwan*, diez panes “bocado”, veinte panes “diente” y cincuenta panes de soldado”.

Una vez visto que la partícula nunca aparece en lugar de la conjunción, queda ahora por ver si la conjunción puede aparecer alguna vez en lugar de la partícula. Ya hemos comentado más arriba cómo Friedrich (1960: § 329) entiende que en la oración ya repetida de *HŠ*:

81.- ma-a-an-ua-mu 1-an DUMU-KA pa-iš-ti ma-an-ua-ra-aš-mu^{LÚ} MU-TI-IA ki-iš-ša-ri (CTH 40, KBo V 6, III 12).

“Si me das un hijo tuyo, él podría ser mi esposo”,

nos encontraríamos ante un caso en el que la conjunción está por la partícula. Parece como si quisiera amoldar esta oración a una idea preconcebida de que la potencialidad se expresa *en todo caso* por medio de *man*+presente y, al no encontrar en el texto dicha partícula sugiere la explicación, cual lecho de Procusto, de que hay que ver, por un lado, ausencia de marca y, por otro, confusión de conjunción por partícula, de la que hay pocos ejemplos⁶⁸.

A esta explicación forzada se le pueden oponer dos objeciones:

-la primera, la que argumenta que, dado el sentido del conjunto, no sería necesaria la partícula en la prótasis;

-la segunda -y es la que he seguido- es la que sostiene que la oración admite sin dificultad una interpretación literal: la viuda de Tutankamón, que desconfía de los personajes de su corte, espera con fundamento que Šuppiluliuma le ofrezca uno de sus muchos hijos como esposo; de paso este enlace podría contribuir a apaciguar las tensas relaciones entre Egipto y el País de Hatti derivadas de sus pretensiones de controlar Siria.

No obstante lo anterior, hay algún ejemplo en el que, efectivamente, aparece la conjunción en lugar de la partícula, como señala Friedrich (1960: § 330.2):

82.- mān-kan-mān ANA ¹Pittagatalli-pat uarpa tehhun man-mu ^{LÚ}auriialuš kuit ŠA ¹Pittagatalli auer mān-mu piran arha tarnaš (KBo V 8 III 15).

“Porque a mí, si justo ahora yo hubiera dirigido la marcha contra Pittagatalli, los guardias de Pittagatalli me habrían visto, si él me hubiera soltado adelante”.

Vemos en la prótasis de esta oración dos veces la forma *mān* y, debiendo excluir el que se repita la conjunción, parece lógico concluir que una de ellas está en lugar de la partícula *man* para conferirle el sentido de potencialidad pretérita que tiene todo el período. En la apódosis -por lo demás, totalmente regular- nos encontramos con la esperada partícula *man*. Finalmente, vemos una segunda condición regida por *mān*, la cual entiendo que es conjunción porque el sentido de potencialidad viene dado por todo el conjunto, sin que sea necesario repetir la partícula y sin que haya que acudir para su explicación y para la correcta interpretación de todo el período a otro caso de confusión de conjunción por partícula. En realidad, estamos ante un solo período cuya prótasis contiene sendas oraciones, cada una de ellas introducida por una conjunción *mān* y afectas a la

⁶⁸En realidad, en los textos analizados no he encontrado ningún caso; el único que ofrezco ha sido extraído de Friedrich (1960: § 330.2).

presencia de una forma *mān* que claramente está por la partícula *man*, la cual sí aparece de manera explícita en la apódosis: “*porque a mí, si justo ahora yo hubiera dirigido la marcha contra Pittagatalli <y> si él me hubiera soltado adelante, los guardias de Pittagatalli me habrían visto*”.

8.3.2.- Síntesis

Como síntesis de cuanto se ha dicho con respecto a la partícula *man* podemos afirmar lo siguiente:

- a) que se trata de un elemento autónomo y diferente de la conjunción cuasi homófona *mān*, lo que le permite aparecer fuera de los períodos condicionales;
- b) que se trata de una partícula modal cuya función consiste en alejar de la realidad el enunciado verbal confiriéndole un significado potencial;
- c) tan sólo en algún caso aislado -y fuera del *corpus* analizado- encontramos la conjunción en lugar de la partícula.

8.4.- *Našma*

Friedrich (1960: § 328.b) sostiene que la conjunción *našma* (*na-aš-ma*) puede tener a veces un significado condicional disyuntivo “o si”.

El origen de *našma* (*na-aš-ma*), según Pedersen (1938: 200), parece proceder de la aglutinación de la disyuntiva *naššu* (*na-aš-šu*) más la enclítica *-ma*⁶⁹; en KUB IV 72 II 4 cita la forma *na-aš-šu-ma*. Por su parte Friedrich (1960: § 26) cita esta última forma como un caso más de vocal epentética nacida en medio de algunos grupos consonánticos. Y en § 320 nos dice que la secuencia “o...o” puede expresarse, en ocasiones, mediante *naššu...našma*, según se ve en la siguiente oración de *TH*:

83.- ua-aš-du-ul ku-e-el-qa [a-u]t-ti na-aš-šu DINGIR^{LIM}-ni ku-iš-ki pí-ra-an ua-aš-ti na-aš-ma ut[-tar k]u-iš-ki [ku-]it-ki te-iz-zi nu-za pa-an-ku-un EGIR-pa pu-nu-uš-ki (CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 59-61).

“<Si> ves la falta de alguien, o bien alguien peca contra un dios o bien alguien dice alguna palabra, entonces acostúmbrate a consultar a la asamblea de notables”.

⁶⁹Pedersen (1938: 200) relaciona la disyuntiva hitita *naššu* con las célticas *no* (irl.) y *neu* (címbrico).

En nuestro *corpus* disponemos de numerosos ejemplos del uso de esta conjunción uniendo sustantivos y oraciones; basten al efecto los dos siguientes ejemplos extraídos de *L*:

84.- [ták-]ku ÌR-an na-aš-ma GEMÉ-an ku-iš-ki ua-al-ah-zi na-aš [a-k]i QA.AZ.ZU ua-aš-ta-i [a-]pu-u-un ar-nu-zi Û 1 SAG.DU pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (CTH 291, art.4).

“Si alguien golpea a un siervo o una sierva y éste muere, su mano peca: se apoderan de él, pagará una cabeza, lo de su casa también resarcirá⁷⁰”.

85.- ták-ku LÚ-ULÙ^{LU}-an EL.LAM ku-is-ki da-šu-ua-ah-hi na-aš-ma KA x UD-ŠU la-a-ki ka-ru-ú 1 MA.NA KÙ.BABBAR pí-eš-kir ki-nu-na 20 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (CTH 291, art. 7).

“Si a una persona libre alguien lo deja ciego o le salta su diente, antes solían dar una mina de plata y ahora dará veinte siclos de plata, lo de su casa también resarcirá”.

De todos estos ejemplos se deduce que su valor es netamente el de coordinación disyuntiva, de lo cual podemos deducir que ese pretendido valor condicional-disyuntivo no es verdaderamente tal y que la susodicha conjunción es única y exclusivamente disyuntiva: *tákku... dašuahhi...našma...lāki* “si... <lo> deja ciego...o...<le> salta <el diente>”.

No obstante lo dicho, en nuestra traducción hemos acudido a veces a la fórmula “o si”, pero sin que ello signifique que aceptemos la existencia de unos usos condicional-disyuntivos de *našma*; se trata más bien de un problema de estilo tanto de la lengua de la traducción como del propio traductor, no de la lengua hitita, y para recalcar esta circunstancia el elemento supuestamente condicional aparece entre corchetes <si>, como en el siguiente ejemplo sacado del *AJ*:

86.- ma-a-an-ma-ua ^{GIŠ}KÁRA iš-kal-la-ah-hu-un na-aš-ma ^{NA}KIŠIB du-ua-ar-na-ah-hu-un na-aš-ma-ua-za da-ah-hu-un ku-it-ki na-aš-ma-ua-za ¹GAL^{DU}-aš ku-it-ki da-a-aš nu-ua-ra-at Û.UL me-ma-ah-hu-un (CTH 293, KUB XIII, 35, Col. IV, 24-27).

“Si he cortado la cuerda o he roto el sello o he tomado algo para mí, o <si> GAL^{DU} ha tomado algo y no lo he dicho, <seamos ajusticiados>”.

⁷⁰La traducción literal sería ‘empujará’. Esta expresión ha dado lugar a diversas interpretaciones, pero parece que la idea básica está clara: si el causante de la muerte, lesión, etc, no paga voluntariamente la sanción recogida en la norma, entonces el perjudicado (o su heredero, en caso de muerte) podrá inspeccionar y perseguir los bienes de aquél (lo que tenga en su casa, es decir, su patrimonio) hasta lograr el debido resarcimiento. Friedrich (1952: 200) traduce la expresión como “*er stößt (die Verpflichtung?) auch zu seinem Hause*” = “*er haftet ihm auch mit seinem Hause*”, es decir, “él también empujará su débito hacia su casa, él responde ante aquél también con su casa”; Bernabé y Álvarez-Pedrosa (2000: 180) traducen “y por ello él mira en su casa” afirmando que esta expresión encierra el derecho que asiste a la parte ofendida a asegurarse del cumplimiento del resarcimiento. No podemos dejar de lado al respecto la lapidaria expresión del artículo 1.911 de nuestro Código Civil, que al término de la muy extensa parte de obligaciones y contratos declara que “del cumplimiento de sus obligaciones responde el deudor con todos sus bienes, presentes y futuros”.

9.- Períodos condicionales sin marca introductora

El examen de nuestro *corpus* nos ha mostrado que en hitita existen períodos condicionales sin marca introductora; en otras palabras, encontramos secuencias de dos oraciones en la que la primera tiene un claro sentido subordinado respecto a la segunda, pero sin mostrar ningún elemento formal que indique tal relación hipotáctica, es decir, que se puede hablar de una subordinación sin marca formal. Al respecto Friedrich (1960: § 328), refiriéndose a las condicionales, declara que “*gelegentlich fehlt die Konjunktion völlständig*”, de lo cual ya se anticipó algo al respecto al tratar de la partícula *man*.

En general puede decirse que el hitita, que es una lengua con una consistente estructura OV, marca la subordinación simplemente mediante la mera anteposición de una oración a otra⁷¹. No obstante lo anterior, en general podemos afirmar que el hitita tiende a marcar la subordinación condicional con la correspondiente conjunción ya desde los documentos más antiguos, y sólo en un limitado número de ocasiones prescinde del elemento introductor. En realidad, sólo hemos encontrado esta construcción en un escaso número de casos de entre todos los textos examinados: en *L*, *TH*, *HŠ* y *AN*. Si cuantificamos la aserción anterior resulta que contamos en nuestro *corpus* con setenta y un períodos condicionales, de los cuales sólo catorce carecen de marca introductora y de esos catorce ocho se encuentran concentrados en un solo documento, *AN*, repartiéndose el resto entre los cuatro de *TH*, y uno en cada uno de los demás. Las catorce oraciones sin marca suponen menos de la quinta parte del total, un 19'7%, frente al 80'3% restante que sí posee elemento caracterizador del período.

⁷¹Según Lehmann, “*many OV languages indicate the three types of clauses in such a way that ‘subordinate’ clauses show no formal distinction from principal clauses. To indicate subordination, a clause is preposed to a noun or a particle*” (1980: 124). Antes ha afirmado que en hitita “*we find that the subordinate clause is preposed in each sentence. The relative and the adverbial include a marker, but the substantive clause does not*” (1980: 119), y antes aun ha sostenido, refiriéndose también al hitita, que “*some adverbial clauses may have no indicator at all*” (1980: 118). Finalmente concluye diciendo que “*at the earliest ascertainable period clauses were combined in apparent paratactic relationship, as might be expected of an OV language. Subordinate clauses were placed before principal clauses*” (1980: 138). Y en la misma línea, Luraghi (1990: 78-79) afirma que “*circumstantial subordinate clauses have obligatory positions within the complex sentence...Initial position for Conditional clauses reflects a universal tendency which, according to Greenberg (1963), can be observed in all languages...Hittite Conditional clauses, however, are obligatory placed in initial position within the complex sentence. Similarly, Causal clauses with kuit also precede the main clause...Temporal clauses with mān are consistently placed in initial position, too*”.

En los preceptos de *L* estudiados contamos un solo caso de ausencia de marca; la naturaleza del período es potencial:

87.- ták-ku LÚ.ULÙ^{LU}-an ku-iš-ki hu-u-ni-ik-zi ta-an iš-tar-ni-ik-zi nu a-pu-u-un ša-a-ak-ta-a-iz-zi pí-e-di-iš-ši-ma an-tu-uh-ša-an pa-a-i nu É-ri-iš-ši an-ni-eš-ki-iz-zi ku-it-ma-na-aš SIG₅-at-ta-ri ma-a-na-aš SIG₅-at-ta-[ri]-ma nu-uš-si 6 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i LÚA.ZU-ia ku-uš-ša-an a-pa-a-aš-pat pa-a-i (CTH 291, art. 10).

“Si a alguna persona alguien la hiere y la hace enfermar, entonces la cuidará y en su lugar dará un hombre y trabajará en su casa mientras éste sane. Pero <si> aquél sanara, entonces le dará seis siclos de plata y le pagará al médico su salario”.

En *TH* contamos, como ya se ha dicho, con cuatro períodos condicionales sin marca en un conjunto de once oraciones, lo que implica para ese documento un 36'4%; de esos cuatro tres son períodos potenciales y sólo uno es neutro:

88.- ma-a-na-aš^{URJ}Ha-at-tu-ši-ma ú-iz-zi [nu a-pu-u-un da-a-an e-d]i na-a-i (CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 19-20).

“Pero <si> viniera a Hattuša, entonces por segunda vez la torcería”.

89.- ua-aš-du-ul ku-e-el-qa [a-u]t-ti na-aš-šu DINGIR^{LM}-ni ku-iš-ki pí-ra-an ua-aš-ti na-aš-ma ut[-tar k]u-iš-ki [ku-]it-ki te-iz-zi nu-za pa-an-ku-un EGIR-pa pu-nu-uš-ki (CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 59-61).

“<Si> ves la falta de alguien, o bien alguien peca contra un dios o bien alguien dice alguna palabra, entonces acostúmbrate a consultar a la asamblea de notables”.

En *HŠ* encontramos un caso entre dos oraciones de carácter potencial de pasado; se trata de la ya repetida protesta de la viuda de Tutankamón:

90.- ma-an-ua ku-ua-pí DUMU-YA e-eš-ta am-mu-uk-ma-an-ua am-me-el RA-MA-NI-IA am-me-el-la KUR-e-aš te-ip-nu-mar ta-me-ta-ni KUR-e ha-at-ra-nu-un (CTH 40, KBo V 6, III 53).

“<Si> alguna vez hubiera tenido un hijo, ¿habría escrito a otro país para humillación de mí misma y de mi país?”

Por último llegamos a *AN*, en el que encontramos una secuencia de diez períodos condicionales de los cuales tan sólo dos contienen marca introductora y no son los que encabezan el conjunto, sino que se encuentran en la parte central:

91.- ...I.NA ITU.3.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš NÍG.SI.SÁ-tar a-uš-zi I.NA ITU.4.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš GIG-ri ma-a-an I.NA ITU.5.KAM DUMU-aš mi-ia-ri UD.KAM^{HIA}-uš-ši ma-ni-in-ku-e-eš-ša-an-zi I.NA ITU.7.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pu-un DUMU-an DINGIR^{LM}-iš ka-ni-eš-zi I.NA ITU.8.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš-za DUMU-aš hal-ki-in KÙ.BABBAR-ia i-ia-zi I.NA ITU.9.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš a-ki ma-a-na-aš Ū.UL-ma a-ki

nu a-pí-e-el A.BU.ŠU AMA-ŠU pít-tu-li-ia-aš ú-e-mi-ia-zi I.NA ITU.10.KAM DUMU-aš mi-ia-ri É-ri-aš-kán ku-e-da-ni EGIR-an mi-ia-ri nu E-ir dan-na-at-te-eš-zi I.NA ITU.11.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-as in-na-ra-u-e-eš-zi I.NA ITU.12.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš ^{LÚ}ŠU.GI-eš-zi nu-za DUMU^{MES} me-ik-ki i-ia-zi (CTH 545, KUB VIII 35, 2-10).

“<Si> en tres meses nace un hijo, este hijo verá la justicia; <si> en cuatro meses nace un hijo, este hijo enfermará; si en cinco meses nace un hijo, sus días serán cortos; <si> en siete meses nace un hijo, a este hijo los dioses lo honrarán; <si> en ocho meses nace un hijo, este hijo hará grano y plata; <si> en nueve meses nace un hijo, este hijo morirá, pero si no muere, entonces su padre encontrará gran angustia; <si> en diez meses nace un hijo, estará vacía la casa en la que nazca; <si> en once meses nace un hijo, este hijo será vigoroso; <si> en doce meses nace un hijo, este hijo envejecerá y engendrará muchos hijos”.

Se trata de una secuencia de oraciones de estructura mimética en la que, además de apreciarse la ausencia de augurio para el sexto mes, se puede observar, primero, la falta de marca en todas ellas salvo en dos (en el quinto mes y en un augurio alternativo al del noveno mes); segundo, que la subordinada en todos los casos antecede a la principal; tercero, la ausencia de elemento conector entre prótasis y apódosis; cuarto, que la naturaleza condicional de cada una de ellas viene dada no sólo por su contenido intrínsecamente hipotético (el que un niño vaya a nacer es siempre un hecho incierto y más aun en un momento determinado), sino que se encuentra reforzada por la presencia de la conjunción condicional *mān* en dos ocasiones y, quinto, que todos estos períodos se engloban dentro del grupo que denominaré “condiciones neutras o meras hipótesis”.

Sinteticemos los datos referentes a estos cuatro documentos y al conjunto del *corpus* en el siguiente cuadro:

	<i>L</i>	<i>TH</i>	<i>HŠ</i>	<i>AN</i>	<i>Corpus</i>
número de períodos	11	11	2	10	71
períodos sin marca y %	1 - 9'1%	4 - 36'4%	1 - 50%	8 - 80%	14 - 19'7%

Este análisis nos muestra:

1º) Que en hitita, en una secuencia de dos oraciones, se entiende que la primera se encuentra subordinada a la segunda.

2º) Que a pesar de ello el hitita, ya desde sus primeros documentos, muestra una clara preferencia por marcar los períodos condicionales de manera

que proporcionalmente son escasos los ejemplos en los que se carece de elemento introductor del período.

3º) Que, de cuatro documentos en los que hemos encontrado oraciones sin marca, en tres de ellos el predominio corresponde a los períodos “potenciales o imaginarios”, lo que nos invita a pensar que esta construcción tenía lugar, sobre todo, con tal clase de oraciones condicionales.

4º) Sin embargo, la circunstancia de que en un solo documento -AN- hayamos encontrado una secuencia numerosa de períodos condicionales neutros sin marca da como resultado el que en nuestro *corpus* la proporción de ejemplos se decante a favor de los períodos condicionales neutros.

10.- Las partículas conectoras

Al hablar de la sintaxis hitita es necesario referirse al importante papel que desempeñan las partículas⁷². De la abigarrada panoplia de partículas hititas, nos interesa el uso de los conectores de oraciones no subordinantes *nu* y, en menor medida, *ta* y *šu*.

10.1.- Etimología

10.1.1.- *Nu*

La partícula *nu* es de origen adverbial, está claramente relacionada con a.i. *nu*, *nunam*, lat. *nunc*, gr. *vûv*, gót. *nu*, a.irl. *no*⁷³ y se encuentra presente también en las otras dos lenguas i.e. anatólicas (luvita y palaico)⁷⁴.

⁷²Según Luraghi (1995: 260), “*el anatolio usa con frecuencia estructuras paratáticas; el vasto empleo de conectivos suple, en parte la escasez de subordinación*”. O, en palabras de Mendoza (1998: § 4.35), “*son las lenguas anat. las que utilizan masivamente partículas en la construcción de sus oraciones, bien para modificar el verbo (-za reflexivo-medio) o para modificar el sentido de la oración en virtud de coordinadas espacio-temporales, bien para expresar la relación entre dos oraciones, tomando un uso cuasi-conjuncional de “Conectores Oracionales”...sólo las lenguas anat. nos ofrecen un uso sistemático y formalizado de las partículas como elemento configurador de la sintaxis oracional*”.

⁷³Mendoza (1998: § 4.37.1).

⁷⁴Berenguer Sánchez (2000: 90).

10.1.2.- *Ta* y *šu*

Por su parte las partículas *ta* y *šu* -que a diferencia de *nu* no están documentadas en las otras lenguas anatólicas⁷⁵- tienen su origen en el tema pronominal i.e. **so, sã, to*⁷⁶. Ello es claro en cuanto a *ta*; en cambio, por lo que concierne a *šu*, se plantea el problema de su timbre vocálico. Luraghi (1990: 67) y Berenguer Sánchez (2000: 93) exponen la tesis de Carruba⁷⁷ según la cual esta partícula no procedería directamente del tema pronominal i.e. sino que sería una refección dentro del hitita por analogía con *nu* y con apoyo en un entorno fonético labial como es el de las dos secuencias antes indicadas de *šu-mu* y *šu-wa*, siendo la forma primigenia **ša*. Sin embargo, como quiera que existe la secuencia *ta-wa*. en la que no ha habido paso a ***tu-wa*, Carruba tuvo que acudir a la explicación de que *ta* posee una vocal larga producto de su unión con la partícula *-a*. A ello se le ha objetado, en palabras de Luraghi (1990: 67), que “*it appears unlikely that a stem consistently inflected as a pronoun should be re-interpreted as a connective under the analogy of an uninflected particle in a couple of isolated instances which require and ad hoc phonological change (ta before -wa(r)-regularly remains ta)*”.

Berenguer Sánchez (2000: 93-94) propone un parentesco entre la forma hitita y la antigua india *sú*, ambas provenientes de un étimo i.e. **su*, también relacionado con el tema i.e. **so*. Más exactamente, provendría de la unión de dos partículas, **so* y **u*; en sus palabras, “*en realidad, interpreto *so-u como una variante de *su, ya que creo que ambas formas proceden de la univerbación de una partícula *so/e y otra *we. Responderían a primitivas variantes distribucionales univerbadas con diferentes grados vocálicos dependiendo de su distribución*”.

10.2.- Funciones de las partículas conectoras

Las tres partículas tienen en común el encabezar su oración y servir de soporte para otras partículas del inicio de oración y de los pronombres personales y anafóricos enclíticos y, en cierto modo, establecen un enlace entre la oración

⁷⁵Berenguer Sánchez (2000: 90).

⁷⁶Friedrich (1960: § 316-317); Held *et alii* (1988: 86); Mendoza (1998: §§ 4.37.2-4.37.3).

⁷⁷Carruba (1969): *Die Satzeinleitenden Partikeln in den indogermanischen Sprachen Anatoliens*, Edizioni dell' Ateneo, Incunabula Graeca XXXII, Roma.

que encabezan y la que antecede de modo que expresarían una especie de continuidad en la narración en la que cada acontecimiento es consecuencia de uno anterior y causa del siguiente⁷⁸.

Según Berenguer Sánchez (2000: 91) son tres las funciones que se les ha reconocido a estas partículas: una básica, la conectiva oracional; una segunda, como soporte tónico a la cadena de enclíticos que suele abrir la oración hitita, lo que trae como consecuencia la tercera función, a saber, la de delimitador oracional; todo ello provoca que “*la oración que precede a aquélla encabezada por una partícula prototónica puede ser también de distinto nivel jerárquico, con lo que la partícula pasa a desempeñar un papel especial, por ejemplo, como elemento introductor de la apódosis de un período condicional*”.

En un principio parece que sus significados debieron de ser distintos; según Luraghi (1990: 50), “*nu or ta function as strong temporal sequencers; they introduce a sentence referring to an event which is viewed as subsequent or consequent to a (series of) preceding event(s)*”, en tanto que *šu* expresaría una adición de carácter más débil. Cuando aparecen nuestros primeros documentos, *nu* y *ta* son ya prácticamente equivalentes en cuanto a su significado en tanto que *šu* está ya muy relegado; con el transcurso del tiempo también *ta* sufrió esa marginación permaneciendo *nu* como la partícula conectiva más característica del hitita.

10.2.1.- Funciones de *nu*

La partícula *nu* posee unos usos variados⁷⁹, entre los cuales cabe reseñar que se emplea para la unión de toda clase de oraciones, cualquiera que sea su rango jerárquico, de tal modo que puede enlazar tanto dos oraciones coordinadas

⁷⁸Según Luraghi (1997: 47), “*additive connectives in Old Hittite are nu, ta, and su. Contrary to the coordinating conjunction, additive connectives have a discourse, rather than syntactic, function; they are used in order to ‘push forward’ a narration, and express progression in the course of the events*”. La misma autora nos dice (1990: 47) que “*sentence connectives are found in two distinct environments: (i) between independent clauses; and (ii) linking subordinate clauses to the main clauses. Connectives are not obligatory in either environment; however in environment (ii) they can be found with any type of subordinate clause. Therefore it is clear that there cannot be at least synchronically, a semantic motivation for their occurrence*”.

⁷⁹Friedrich (1960: §§ 306-315); Held *et alii* (1988: 85-86); Luraghi (1995: 260); Mendoza (1998: §§ 4.32, 4.37, 4.38).

como una subordinada a su principal siempre en el orden subordinada-principal; tanto uno como otro uso tienen una muy amplia presencia en nuestro *corpus*⁸⁰.

Centrándonos en la subordinación, *nu* tiene una significativa presencia como elemento de unión entre la subordinada y la principal, tanto mayor cuanto más avanzamos en el tiempo⁸¹. Esta afirmación tiene su reflejo numérico en nuestro *corpus*: de setenta y un períodos, cuarenta y dos (59'2%) encabezan su apódosis mediante *nu*. Si desgranamos por textos, observamos en primer lugar que la presencia del elemento conector es escasa en un texto arcaico como *L*: de once períodos condicionales, sólo tres (27'3%) contienen *nu* en su apódosis. Otros dos documentos tienen una presencia de *nu* menor o nula, a saber, *AN*, *AJ* y *HŠ*. En el primero de ellos el conector sólo aparece una vez en diez oraciones (10%), mientras que en el documento judicial no se constata ninguna vez⁸². Por último, en las dos oraciones extraídas de *HŠ* no contamos con esta partícula. En los demás textos, sin embargo, la proporción es notablemente superior. En *TH*, documento antiguo en copia clásica, contamos con siete ejemplos de la partícula en once períodos (63'6%). En los otros documentos antiguos conservados en copias recientes (*DT*, *MI* y *RP*) la proporción es del 100%; en *TA* contamos con quince ejemplos en diecisiete períodos (88'2%) y en *PM* con cinco en seis oraciones (83'3%)⁸³. Veamos resumidos todos estos datos en el siguiente cuadro:

Texto	<i>L</i>	<i>TH</i>	<i>DT</i>	<i>MI</i>	<i>RP</i>	<i>HŠ</i>	<i>TA</i>	<i>AJ</i>	<i>PM</i>	<i>AN</i>	Suma
nº orac.	11	11	3	3	5	2	17	3	6	10	71
<i>nu</i> y %	3 27'3%	7 63'3%	3 100%	3 100%	5 100%	Ø	15 82'2%	Ø	5 83'3%	1 10%	42 59'2%

⁸⁰Para señalar su presencia, he traducido la partícula *nu* como 'y' cuando coordina oraciones y como 'entonces' cuando une una subordinada con su principal aun a riesgo de ofrecer unas traducciones poco pulidas desde el punto de vista de nuestra lengua; según Berenguer Sánchez (2000: 91) "*es frecuente encontrar para nu y ta traducciones del tipo de 'entonces; y entonces'...otras veces su equivalencia más correcta en las lenguas modernas parece ser la mera pausa entre oraciones*".

⁸¹Friedrich (1960: § 309) nos dice lapidariamente al respecto que "*die ältere Sprache ist mit der Verwendung von nu sparsamer*"; en palabras de Luraghi (1990: 59-61) "*in Middle and Late Hittite, nu is used regularly to mark the transition from a subordinate clause to the main clause. This use is frequent already in Old Hittite, though irregular and displaying remarkable variations from text to text...after takku clauses, asyndeton is far more frequent*".

⁸²A este respecto hay que hacer una observación: de *AJ* se han extraído tres períodos, de los cuales dos tienen su apódosis elidida o sobreentendida, de manera que en esos dos casos sería imposible la presencia de un elemento que no tendría nada que unir.

⁸³Véanse todos los datos en el cuadro que se ofrece en § 12.

Y valga por todos el siguiente ejemplo tomado de *DT*:

92.- ták-ku DUMU.LUGAL-ma ua-aš-ta-i nu SAG.DU-az-pat šar-ni-ik-du (CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II 55).

“Pero si el príncipe comete un delito, entonces que pague con su cabeza”.

10.2.2.- Funciones de *ta* y *šu*

Por su parte las partículas *ta* y *šu* tienen un empleo semejante a *nu*, pero son propias de la época arcaica y con una presencia desigual: mientras hay una cantidad apreciable de ejemplos de la primera, son muy escasos los de la segunda que, además, casi nunca aparece aislada sino unida a algún enclítico. Y decimos “casi” porque sólo hay dos casos en los que se ha creído reconocer la partícula, a saber, en las cadenas *šu-mu* y *šu-wa* (documentadas una sola vez y dos veces, respectivamente⁸⁴). Su función, ya lo hemos dicho, es de carácter conectivo, relacionándose el caso de *šu*, tanto en la forma como en la función, con el antiguo indio *sa*⁸⁵. Como ejemplo de la función conectiva de estas partículas podemos ofrecer la siguiente oración, tomada de *L*, en la que aparece *ta*:

93.- ták-ku LÚ.ULÙ^{LU}-an ku-iš-ki hu-u-ni-ik-zi ta-an iš-tar-ni-ik-zi... (CTH 291, art. 10).
“Si a alguna persona alguien la hiere y la hace enfermar...”.

Finalmente, ambas partículas desaparecen en el transcurso de la historia de la lengua hitita: *šu* ya tenía un empleo muy residual en hitita antiguo, en tanto que *ta* resistió más tiempo la competencia de *nu*; no obstante, ya no la encontramos en hitita clásico. Esta pérdida probablemente acarrió la de la conjunción *takku*, que tampoco la encontramos en los documentos del Imperio Nuevo, la cual fue sustituida en la introducción de períodos condicionales, según hemos visto, por la hasta entonces temporal *mān*.

11.- las construcciones de participio como medio de subordinación

En hitita podemos encontrar construcciones de participio que, como en otras lenguas indoeuropeas, pueden desempeñar la función de una oración

⁸⁴Luraghi (1990: 67).

⁸⁵Luraghi (1990: 121); Berenguer Sánchez (2000: 93).

subordinada de carácter circunstancial. Para su estudio las dividiremos según su carácter concertado y absoluto.

11.1.- Construcciones de participio concertado

Veamos un primer ejemplo de participio concertado:

94.- nu a-pí-en-za-an] ud-da-a-ar iš-ta-ma-aš-ki-it (*TH*, CTH 6, KUB I 16=2 BoTu 8, Col. II, 11-12).

“Y él, si/cuando las oye, suele prestar atención a las habladurías”.

En este ejemplo podemos apreciar cómo el participio en nominativo *apienza*, que concuerda con el sujeto de la oración, posee un significado de oración circunstancial que puede ser entendido como condicional o temporal.

En otras ocasiones el significado es de carácter modal, como sucede en el caso de *pugganza* del siguiente ejemplo, que es una prótasis condicional:

95.- ma-a-a[n-ma-aš pu-ug-ga-a]n-za ti-i-e-iz-zi...na-aš-kán ša-ra-a li-e ú-iš-ki-it-ta na-aš É-ri-iš-ši e-eš-du (*TH*, CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. II, 34-36).

“Pero si actúa alborotando, que no suba <a la ciudad> y que permanezca en su casa”.

El ejemplo que se ofrece a continuación presenta una dificultad mayor ya que no hay forma verbal personal alguna, debiendo sobreentenderse el imperativo *ašandu* ‘sean’, siendo el significado del participio también de carácter modal:

96.- ši-i-e-el ÌR^{MEŠ}.ŠU [I.NA 1 AM]A ha-aš-ša-an-te-eš (*TH*, CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. II 47).

“¡Que sus siervos <sean> como nacidos de la misma madre!”

Veamos un último ejemplo procedente también de *TH*:

97.- ki-nu-na-aš [URU-az kat-ta u-i-ia-an-za ma-]a-na-aš pár-nam-ma ú-iz-zi nu-kán É-ir-me-it [ua-ah-nu-uz-zi (*CTH* 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III 17-19).

“Y estando ella ahora desterrada de la ciudad, <si> viniera a mi casa, entonces me la trastornaría”.

En este caso el participio *katta uianza* puede entenderse, cuando menos, de manera modal (como en la traducción ofrecida), causal (“y puesto que ahora ella está desterrada...”) o condicional (“y si ella ahora está desterrada...”).

De los ejemplos expuestos se puede concluir que la construcción de participio introduce en la oración principal una nueva predicación subordinada a aquélla, dependiendo del contexto la naturaleza semántica de dicha subordinación. Así, a tenor de esos mismos ejemplos, las nociones que recogen los participios van desde la temporal hasta la condicional, pasando por la causal y la modal.

11.2.- Construcciones de participio absoluto

La construcción de participio absoluto no está documentada en todas las lenguas indoeuropeas; en efecto, en hitita carecemos de esta clase de enunciados, guardando un elocuente silencio sobre esta materia las gramáticas de esta lengua⁸⁶. Al respecto recapitulan Holland (1986: 164) y Mendoza (1998: § 4.48) afirmando, respectivamente, que “*no available grammar recognizes the existence of absolute constructions in Hittite*” (hay que añadir en caso oblicuo) y que “*en het, donde no hay construcciones de participio absoluto...*”.

Sin embargo, en hitita existen construcciones independientes de participio en nominativo que pueden analizarse bien como nominativos absolutos o bien como oraciones nominales puras, sin cópula. Es el caso del siguiente ejemplo, extraído de *Los Anales de Muršili II*, en el que el participio en nominativo *tepawešanza* es independiente de la oración introducida por la partícula *nu* con el verbo finito *paiši*; esa partícula conectora obliga a analizar la oración de participio independientemente de la oración “principal” de verbo finito:

98.- MU.KAM-za-ua-ta še-ir te-e-pa-u-eš-ša-an-za nu-ua *BE.LI.NI INA* ^{URU}Ha-ia-ša li-e pa-a-i-ši (CTH 61.II, KBo IV 4=2 BoTU 58 B, Col. III, 24-25).
“Al haberse quedado corto el año, entonces, señor, no vayas a Hayaša”.

Es de destacar el hecho de que inmediatamente antes de esa cita el texto contiene una oración compleja con el mismo participio pero esta vez acompañado del verbo *ešta*:

99.- ma-an *I.NA* ^{URU}Ha-ia-ša pa-a-un-pat nu-za MU.KAM-za še-ir te-e-pa-u-eš-ša-an-za e-eš-ta (CTH 61.II, KBo IV 4=2 BoTU 58 B, Col. III 22-23).
“Hacia la ciudad de Hayaša habría marchado, pero el año se había quedado corto”.

⁸⁶Friedrich (1960), Held *et alii* (1988), Luraghi (1990 y 1997).

La comparación entre los dos ejemplos nos muestra que en el primer caso el simple participio -antepuesto a su oración “principal”- desempeña la función de una oración subordinada, en tanto que en el segundo ejemplo nos encontramos ante dos oraciones en la que el participio, acompañado esta vez de un verbo en forma personal, puede aparecer ya en la segunda de las oraciones de la secuencia.

La oración n° 97 antes vista puede ser considerada como un caso a medio camino entre el nominativo concertado y el absoluto: su posición antepuesta a la oración de verbo finito y separada de ésta por medio de la partícula modal *man* invita a considerarla de manera absoluta, sin embargo el sujeto en ambas construcciones es el mismo, a saber, la hija de Hattušili I, que conspiró contra su padre, lo cual invita a considerar el carácter concertado de dicho participio.

En ocasiones no contamos con la intervención de las partículas, pero en todo caso hay que considerar la oración de participio independiente de la “principal” puesto que no se refiere a ningún elemento de ésta, como sucede en los siguientes ejemplos:

100.- 2 DUMU.É.GAL 1 ^{LÚ}ME-ŠE-DI pí-ra-an hu-u-wa-ya-an-te-eš LUGAL-uš É ha-li-en-tu-wa-aš pa-i-iz-zi (KBo IV 9 I 5-7)⁸⁷.

“Dos siervos de palacio <y> un escolta yendo por delante, el rey se dirige al (edificio) *halentu*”.

Puede observarse en este ejemplo que no hay partícula que señale el límite entre la oración con verbo finito y la de participio *piran huwayanteš*, ocupando ésta una posición marginal con respecto a aquélla. Se observa igualmente que ninguno de los elementos de la oración de participio se integra en la oración “principal” siendo, pues, independiente de ésta. En el siguiente ejemplo el mismo participio *piran huwayanteš* sigue a la oración de verbo finito pero inmediatamente antes de un separador de párrafo, es decir, que no puede vincularse a la oración que sigue. Ello da a entender que este participio puede emplearse tanto antes como después de la oración de verbo finito, de la misma manera como en otras lenguas de la familia se emplea el participio absoluto para expresar una circunstancia:

⁸⁷Este ejemplo y el siguiente están tomados de Holland (1986: 177-178).

101.- ta-aš-ta LUGAL SAL.LUGAL É ha-li-en-tu-wa-az ú-wa-an-zi 2 DUMU.É.GAL 1
LÚME-ŠE-DI pí-ra-an hu-u-wa-ya-an-te-eš (KBo IV 9 I 33-36).

“El rey y la reina abandonan el (edificio) *halentu* yendo por delante dos siervos de palacio y un escolta”.

En estos ejemplos encontramos en las construcciones de participio varias nociones: así, ya hemos visto en la nº 97 -si se admite su carácter absoluto- que su interpretación abarca desde la modal hasta la causal, pasando por la condicional; en la nº 98 podemos entender que estamos ante una “subordinación” de carácter causal: “puesto que el año se ha quedado corto, señor, entonces no vayas a Hayaša”; en las nº 100 y 101 la interpretación oscila entre la modal, que es la que parece desprenderse de nuestra traducción, y la temporal: “cuando dos siervos de palacio y un escolta van delante, el rey se dirige al *halentu*”.

12.- Datos estadísticos

Tras analizar la marca introductora del período condicional y su ausencia, así como cuestiones anejas como es el caso de las partículas modal y conectoras y la cuestión de las construcciones de participio como medio de subordinación, es ahora el momento de cuantificar esos datos⁸⁸ -algunos de los cuales ya se han anticipado a lo largo de nuestra exposición- además de los relativos a los modos y tiempos verbales de los miembros del período.

12.1.- Marca

Los textos estudiados nos han proporcionado setenta y un períodos condicionales de los cuales cincuenta y siete poseen marca introductora (80'3% frente a catorce que carecen de la misma (19'7%). De esas cincuenta y siete marcas, dieciocho corresponden a *takku* y el resto a *mān*. Veámoslo en el siguiente cuadro distinguiendo según los documentos:

⁸⁸Cuando en un miembro aparece más de una forma verbal, sólo tengo en cuenta aquellas que implican un cambio de modo o tiempo, es decir, que si tenemos en una apódosis dos presentes de indicativo y un imperativo, sólo contaré un presente de indicativo y el imperativo.

Texto Conj.	<i>L</i> (11)	<i>TH</i> (11)	<i>DT</i> (3)	<i>MI</i> (3)	<i>RP</i> (5)	<i>HŠ</i> (2)	<i>TA</i> (17)	<i>AJ</i> (3)	<i>PM</i> (6)	<i>AN</i> (10)	Total (71)
<i>takku</i> %	10 90'9%	2 18'2%	2 66'7%	Ø	4 80%	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	18 25'4%
<i>mān</i> %	Ø	5 45'4%	1 33'3%	3 100%	1 20%	1 50%	17 100%	3 100%	6 100%	2 20%	39 54'9%
Ø %	1 9'1%	4 36'4%	Ø	Ø	Ø	1 50%	Ø	Ø	Ø	8 80%	14 19'7%

12.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Las prótasis de esos setenta y un períodos se reparten de la siguiente manera en función de los modos: sesenta y cinco en indicativo (91'5%) y tan sólo seis en potencial (8'5%).

Desgranando por tiempos, sesenta y dos períodos aparecen formulados en indicativo presente-futuro (87'3%), tres en indicativo pretérito (4'2%), cuatro en potencial presente-futuro (5'7%) y los dos restantes en potencial de pasado (2'8%).

Se observa, pues, un abrumador predominio de las formas de indicativo presente-futuro, con un 87'3%, en contraste con las demás formas modales y temporales del verbo hitita, que sólo suman en total el 12'7% restante, es decir, que las formas de indicativo presente-futuro superan en casi siete veces el conjunto de todas las demás:

Modo ⇒ ↓Tiempo	Indicativo	Potencial	Suma
Presente-futuro	62 - 87'3%	4 - 5'7%	66 - 93%
Pasado	3 - 4'2%	2 - 2'8%	5 - 7%
Suma	65 - 91'5%	6 - 8'5%	71 - 100%

12.3.- Nexo oracional

En § 10.2.1 se ofreció un cuadro que por razones sistemáticas ahora reproducimos en el que se detallan los datos referentes al nexo oracional *nu* en función de cada documento analizado, en el que se puede observar cómo en un texto arcaico como *L* es más escasa la presencia de dicho elemento, en tanto que en documentos posteriores -tanto originales como copias de otros antiguos- esa

presencia alcanza niveles muchos más altos hasta llegar, en algunos casos, al 100%:

Texto	<i>L</i>	<i>TH</i>	<i>DT</i>	<i>MI</i>	<i>RP</i>	<i>HŠ</i>	<i>TA</i>	<i>AJ</i>	<i>PM</i>	<i>AN</i>	Suma
n° orac.	11	11	3	3	5	2	17	3	6	10	71
nu y %	3 27'3%	7 63'3%	3 100%	3 100%	5 100%	Ø	15 82'2%	Ø	5 83'3%	1 10%	42 59'2%

12.4.- Modos y tiempos de las apódosis

Las oraciones principales de estos períodos condicionales suman setenta y seis formas verbales repartidas de la siguiente manera: cuarenta en indicativo (52'6%), tres en potencial (4%) y treinta y tres formas yusivas (43'4%), entendiendo por tales las de imperativo y las prohibitivas de *lē* más indicativo; de estas formas yusivas veintinueve son de imperativo (38'1%) frente a cuatro de prohibitivo (5'3%).

Distinguiendo por tiempos, contamos con treinta y ocho apódosis en indicativo presente-futuro (50%), dos en indicativo pasado (2'6%), una en potencial de presente-futuro (1'4%) y dos en potencial de pasado (2'6%).

Se observa un claro predominio de las formas indicativas, que suponen algo más de la mitad del conjunto, aunque en este caso se encuentre casi equilibrado por una muy notable presencia de formas yusivas dentro de las cuales son mayoría las de imperativo; en un lugar muy residual quedan las formas de potencial, que apenas alcanzan el 4%. Sinteticemos los anteriores datos en el cuadro que se ofrece a continuación:

	Indicativo	Potencial	Yusivo	Suma
Presente-futuro	38 - 50%	1 - 1'4%	33 - 43'4%	72 - 94'7%
Pasado	2 - 2'6%	2 - 2'6%	Ø	4 - 5'2%
Suma	40 - 52'6%	3 - 4%	33 - 42'4%	76 - 100%

12.5.- Modos y tiempos de los períodos

Observando los períodos en su conjunto, comprobamos que:

1º) a las sesenta y dos prótasis en indicativo presente-futuro les corresponden sesenta y siete formas verbales en la apódosis repartidas del siguiente modo:

- treinta y cinco en indicativo presente-futuro (52'2%), de las cuales trece (37'1%) aparecen introducidas por *nu*;
- dos en indicativo pasado (3%), de las cuales una lleva la partícula conectora (50%);
- una en potencial presente-futuro (1'5%), sin partícula;
- veinticinco en imperativo (37'3%), todas las cuales tienen elemento conector (100%);
- cuatro en la forma prohibitiva (6%), tres de las cuales llevan *nu* (75%).

En resumen, el 55'2% de las apódosis correspondientes a las prótasis en indicativo presente-futuro se formulan en indicativo y el 43'3% en formas yusivas, apareciendo la partícula conectora en cuarenta y dos de los sesenta y siete casos posibles, es decir, en el 62'7% de las ocasiones; veámoslo en el siguiente cuadro:

	Ind. Pr-Fut	Ind. Pasado	Pot. Pr-Fut	Imperativo	Prohibit.	Suma
Apódosis	35 (52'2%)	2 (3%)	1 (1'5%)	25 (37'3%)	4 (6%)	67 (100%)
<i>nu</i>	13 (37'1%)	1 (50%)	Ø	25 (100%)	3 (75%)	42 (62'7%)

2º) A las tres prótasis en indicativo pretérito les corresponden otras tantas formas de imperativo en las apódosis, ninguna de las cuales aparece introducida por *nu*.

3º) A las cuatro prótasis potenciales de presente-futuro les corresponden otras tantas formas verbales en la principal, todas ellas introducidas por *nu* repartidas, repartidas del siguiente modo:

- tres en indicativo presente-futuro (75%);
- la restante en imperativo (25%).

Destaca, pues, la ausencia de períodos cuyos dos miembros aparezcan formulados en modo potencial.

4º) Por último, los dos períodos con la subordinada en potencial de pasado poseen sus apódosis -sin partícula conectora- igualmente en ese mismo modo y tiempo.

En el siguiente cuadro ofrecemos, detallando según los documentos, los datos de las formas verbales presentes en las prótasis y apódosis con indicación

entre paréntesis de las veces en que estas últimas aparecen introducidas por la partícula conectora *nu*⁸⁹

Apódosis ⇒ ↓ Prótasis	Indicativo pres.-futuro	Indicativo pretérito	Potencial pres.-futuro	Potencial pretérito	Imperativo	Prohibitivo (<i>l̄ē</i> +indic.)
Indicativo presente- futuro: 62	<i>L</i> : 10 (2) <i>TH</i> : 4 (1) <i>MI</i> : 3 (3) <i>TA</i> : 5 (4) <i>PM</i> : 3 (2) <i>AN</i> : 10 (1) Total: 35 (13)	<i>L</i> : 1 (0) <i>TA</i> : 1 (1) Total: 2 (1)	<i>HŠ</i> : 1 (0)		<i>TH</i> : 3 (3) <i>DT</i> : 3 (3) <i>RP</i> : 5 (5) <i>TA</i> : 12 (12) <i>PM</i> : 2 (2) Total: 25 (25)	<i>TH</i> : 1 (1) <i>TA</i> : 2 (1) <i>PM</i> : 1 (1) Total: 4 (3)
Indicativo pretérito: 3					<i>AJ</i> : 3 (0)	
Potencial presente: 4	<i>L</i> : 1 (1) <i>TH</i> : 2 (0) Total: 3 (1)				<i>TH</i> : 1 (1)	
Potencial pretérito: 2				<i>TH</i> : 1 (0) <i>HŠ</i> : 1 (0) Total: 2 (0)		

12.6.- Orden de los miembros del período

Vamos a finalizar el apartado de los datos estadísticos señalando los correspondientes a orden de los miembros del período condicional. Al respecto poco hay que decir ya que, como se adelantó en § 9, el hitita es una lengua con una muy consistente estructura OV de manera que todos los períodos se presentan bajo el orden prótasis-apódosis.

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

13.- Introducción

Una vez expuestos y cuantificados analíticamente los elementos que configuran el período condicional, a saber, la marca y su ausencia, la partícula

⁸⁹Si las sumas totales y parciales no coinciden con las expuestas hasta el momento se debe al hecho de que, como antes se ha dicho, algunas apódosis son complejas comportando más de una forma verbal y partícula conectora.

modal y el nexo que puede haber entre los dos miembros del período, en este capítulo voy a tratar el período condicional en su conjunto, pudiendo considerarse el apartado estadístico anterior como gozne entre ambos capítulos; en cuanto a los criterios de clasificación de los períodos me atenderé a lo expuesto en la introducción general de la obra.

14.- Tipología de los períodos condicionales

Por lo que llevamos dicho hasta el momento se desprende que en hitita son pocas las combinaciones posibles de tiempos y modos entre los dos miembros del período condicional. En las prótasis sólo podemos encontrar formas de indicativo y potencial en presente-futuro o pasado, y en las principales, además de éstas, las formas yusivas de imperativo y la prohibitiva de *lē* más indicativo.

Desde un plano puramente teórico, si consideramos las cuatro formas en modos y tiempos de la subordinada con las seis de la principal, resultarían veinticuatro combinaciones teóricamente posibles. Sin embargo, el análisis del *corpus* nos va mostrar que el número de combinaciones es significativamente menor.

14.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

14.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente-futuro

Ya hemos señalado que este grupo es, con notabilísima diferencia, el más nutrido desde el punto de vista de la morfología verbal de cuantos integran nuestro *corpus*, de cuya cuantificación acabamos de dar debida cuenta. Veamos un primer ejemplo extraído del *Testamento de Hattušili I*:

102.- ma-a-an at-ta-aš ut-tar pa-ah-ha-aš-ta [NINDA-an e-iz-za]-aš-ši ua-a-tar-ra-e-ku-uš-ši (CTH 6, KUB I 16= 2 BoTU 8, Col. III, 28-29).
“Si la palabra de tu padre respetas, comerás pan y beberás agua”.

Podemos observar que mediante la formulación de una condición en indicativo presente-futuro se está expresando en la lengua hitita una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia. Son las condiciones que denomino “neutras” o “meras hipótesis”. Sus correspondientes apódosis pueden formularse en cualquier modo y tiempo, aunque

ya hemos visto que abundan los casos con indicativo presente-futuro e imperativo, escaseando los ejemplos en tiempo pasado, potencial y en la forma prohibitiva.

Como quiera que el verbo hitita no distingue morfológicamente entre el presente y el futuro, cuando las condiciones se formulan en esta forma verbal se sitúan temporalmente en cualquier momento a partir del del habla, siendo el contexto el que dilucidará la cuestión en el caso de que sea relevante. En el ejemplo anterior la perspectiva es futura: Hattušili I se dirige a su sucesor en el trono, Muršili I y le da consejos para el futuro, en cuyo caso su situación personal y la del país prosperarán, según recoge la fórmula “comer pan y beber agua” ya que, de otro modo,

103.- ma-a-an A.UA.ATLUGAL-ma Ú.UL pa-ah-ha-aš-nu-ut-te-ni [zi-la-du-u]a-aš-ša-an Ú.UL hu-u-iš-te-ni nu har-ak-te-ni (CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 36-37).
“Pero si no respetáis la palabra del rey, en el futuro no viviréis y moriréis”.

En otras ocasiones la referencia temporal es claramente presente, como sucede en la cita que se ofrece a continuación: en ella Muršili II, que ve cómo en el momento que pronuncia la frase su pueblo está muriendo a causa de una epidemia, ruega por medio de un imperativo exhortativo diciendo:

104.- ma-a-an ta-me-e-da-zi-ia ku-[e-ez-qa ud-da-a-na-az [ak-ki-iš-ki]-it-ta-ri na-at-za-kán na-aš-[šu te-eš-hi-i]t ú-ua-al-lu (PM, CTH 378.2, KUB XIV 10 Vo. IV 8-10).
“Si por otro motivo el pueblo de esta tierra está muriendo, entonces que yo lo vea por medio de un sueño”.

Hay casos en los que puede entenderse que el enunciado tiene un valor general o atemporal. Así, entiendo que en el ejemplo que sigue no se afirma que *en ese momento* algo se le haga difícil a un siervo, sino que *siempre que* algo se le hace difícil, entonces le ruega a su señor:

105.- ma-a-an A.NA ARAD⁷⁷ ku-e-da-ni-ik-ki ku-it-ki na-ak-ki-ia-ah-ha-an nu-za-A.NA EN-ŠU ar-ku-ua-ar i-ia-az-zi na-an EN-ŠU iš-ta-ma-aš-zi nu-uš-ši g[e-en-zu da-a-i] (PM, CTH 378.2, KUB XIV 8 Vo. II 23-24).
“Si algo se le hace difícil a un siervo, entonces éste formula un ruego a su señor, su señor lo escucha y se apiada de él”.

Son contadas las ocasiones en las que la apódosis aparece en tiempo pasado y suele ser para contrastarlo con el momento presente, como sucede en la norma sacada de *L*, en la que se contrapone en la principal un *karu pieškir* con un *kinuna pāi*:

106.- ták-ku LÚ-ULÙ^{LU}-an *EL.LAM* ku-is-ki da-šu-ua-ah-hi na-aš-ma KA x UD-ŠU la-a-ki ka-ru-ú 1 MA.NA KÙ.BABBAR pí-eš-kir ki-nu-na 20 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i párna-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (CTH 291, art. 7).

“Si a una persona libre alguien lo deja ciego o le salta su diente, antes solían dar una mina de plata y ahora dará veinte siclos de plata, lo de su casa también resarcirá”.

En general están referidas al futuro las previsiones normativas contenidas en textos como *L*, *DT*, *TA* y *AN*, en cuyo caso las correspondientes apódosis se formulan en indicativo presente-futuro o en alguna de las formas yusivas. Como quiera que acabamos de ofrecer un ejemplo de *L*, veamos a continuación una cita de *DT* que contiene una previsión sucesoria que necesariamente se localiza en el porvenir, en cuyo caso dispone por medio de un imperativo que:

107.- ták-ku DUMU.LUGAL ha-ante-iz-zi-iš NU.GÁL nu ku-iš ta-a-an pí-e-da-aš DUMU^{RU} nu LUGAL-uš a-pa-a-aš ki-ša-ru (CTH 19, 2 BoTU 23 A, Col. II 36-38).

“Si no hay príncipe de primer rango y hay príncipe de segundo rango, entonces que éste sea el rey”.

La principal puede contener una forma prohibitiva con el adverbio *lē* más indicativo; es lo que sucede en la siguiente oración extraída del *TA*:

108.- ma-a-an[-ma-at-ta ^dUTU^{ŠT}] [ku-u-un A-UA-AT BAL Ú.UL h]a-at-ra-a-mi zi-ik-ma pí-ra-a[n pa-ra-a] [iš-ta-ma-aš-ti nu-uš-ša-an pa-ra-a] li-e a-ut-ti (CTH 76, KUB XXI 1 + XIX 6 A II 69-71).

“Pero si, mi Majestad, sobre este asunto no te escribo, pero tú lo sabes de antes, entonces no te quedes inactivo”.

Por último, en un único caso en toda la documentación examinada se formula la principal en potencial de presente-futuro; se trata del repetido ejemplo de *HŠ*:

109.- ma-a-an-ua-mu 1-an DUMU-KA pa-iš-ti ma-an-ua-ra-aš-mu ^{LU}MU-TI-IA ki-iš-ša-ri (CTH 40, KBo V 6, III 12).

“Si me das un hijo tuyo, él podría ser mi esposo”.

14.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito

Contamos en nuestro *corpus* con un escaso número de oraciones que posean su miembro condicionante en indicativo pretérito, estando todos ellos recogidos en un solo documento, el *AJ*, de cuyas principales sólo una está formulada explícitamente mientras que las otras dos hay que sobreentenderlas a partir de la primera. Todas esta apódosis aparecen expresadas en imperativo

exhortativo de primera persona. Veamos el único ejemplo con la apódosis explícita:

110.- ma-a-an-ua-an-na-aš ANŠU.KUR.RA ANŠU.GĚR.NUN.NA ŠA SAL.LUGAL pa-ra-a uš-ša-ni-ia-u-en na-aš-ma-ua-ra-an-kán ua-ah-nu-um-me-en tu-u-ri-ia-u-e-ni-ua-an-na-aš (CTH 293, KUB XIII 35, Col. III, 23-25).

“Si hemos vendido para nuestro beneficio un caballo o una mula de la reina, o los hemos cambiado, seamos ajusticiados”.

Mediante la formulación de una condición en indicativo pretérito el hablante de hitita expresa una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad no se pronuncia y que localiza en un momento anterior al del habla, con independencia de que lo enunciado en la principal sí pueda prolongar sus efectos hasta el momento presente e incluso más allá. Así, en el ejemplo que antecede, se puede observar cómo los testigos “retan” al tribunal manifestando que si en el pasado han hecho algo reprobable (no nos cabe la menor duda de que se consideran inocentes o, al menos, así se lo quieren hacer ver al tribunal por medio de esta suerte de órdago), que en tal caso sean ajusticiados.

Como antes se ha dicho, en otras oraciones de ese mismo texto hay que sobreentender la principal a partir de la anterior; así, en el siguiente ejemplo el testigo Arlawizzi manifiesta que:

111.- ma-a-an-ma-ua ^{GIŠ}KÁRA iš-kal-la-ah-hu-un na-aš-ma ^{NA}KIŠIB du-ua-ar-na-ah-hu-un na-aš-ma-ua-za da-ah-hu-un ku-it-ki na-aš-ma-ua-za ¹GAL^{DU}-aš ku-it-ki da-a-aš nu-ua-ra-at *Ú.UL* me-ma-ah-hu-un (CTH 293, KUB XIII 35, Col. IV, 24-27).

“Si he cortado la cuerda o he roto el sello o he tomado algo para mí, o <si> GAL^{DU} ha tomado algo y no lo he dicho, <seamos ajusticiados>”.

14.2.- Períodos con la prótasis en potencial

14.2.1.- Períodos con la prótasis en potencial presente-futuro

En el conjunto de documentos que he examinado he encontrado tan sólo cuatro períodos cuya prótasis está expresada en esta formación verbal que, recordemos, se caracteriza formalmente por la presencia del indicativo presente junto con la partícula *man* a modo de morfema discontinuo; las correspondientes apódosis están expresadas, según adelanté, en indicativo presente-futuro en tres casos y uno en imperativo.

Estos cuatro períodos tienen como rasgos comunes la ausencia de conjunción en la subordinada y la presencia de la partícula conectora *nu*; por tanto, la mera presencia de una forma potencial en la primera de dos oraciones y el encabezamiento de la segunda por medio de la partícula conectora basta para construir en hitita un período condicional potencial de presente-futuro. La escasez de ejemplos nos impide afirmar con rotundidad que ésta fuera la única forma posible, ya que cabe imaginar períodos con marca en la subordinada, ausencia de partícula conectora y presencia de la partícula modal en la principal. En efecto, es llamativo el hecho de que ninguna de las apódosis sea potencial, sin que ello signifique que para su entendimiento haya que sobreentender su existencia por el mero hecho de que sí esté presente en la subordinada. A continuación analizaremos cómo en las apódosis aparecen las formas verbales que se esperan a tenor del contexto sin necesidad de suponer la presencia de la partícula modal, lo cual se corrobora por el hecho -que veremos en el apartado siguiente- de que cuando la potencialidad se refiere al pasado la partícula aparece en los dos miembros del período y por el hecho -visto al tratar la partícula *man* en § 8.3.5- de que cuando se quiere expresar la potencialidad en una oración principal se acude a dicha partícula. Por tanto, es lícito esperar que si los dos miembros fueran potenciales, la partícula aparecería en ambos. Veamos un primer ejemplo:

112.- ma-a-na-aš aš-šu-uš] na-aš-ta ša-ra-a ú-iš-ki-it-ta-ru (*TH*, CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. II 33-34).

“<Si> él <fuera> bueno, entonces que suba a la ciudad”.

En el ejemplo Hattušili I cuenta cómo ha tenido que revocar el primer nombramiento de heredero que hizo debido a que éste se había mostrado indigno de tal nombramiento; no obstante, le da bienes suficientes en el campo para que pueda vivir con holgura, pero le exhorta a subir a la ciudad tan sólo en el caso (todavía imaginable) de que se comporte bien.

En otros dos ejemplos, también extraídos del *TH*, el contexto es el siguiente: la hija de Hattušili I se ha enemistado con su padre soliviantando en su contra a su familia y a la ciudad de Hattuša, razón por la cual el padre la ha desterrado. Con esos antecedentes, el rey afirma que en el caso imaginable de que la hija vuelva a su casa, con toda seguridad “la trastornará”, expresado en indicativo, no en potencial. Igualmente, en el caso imaginable de que la misma hija vuelva a la ciudad, entonces “por segunda vez la torcerá”, expresado también en indicativo. Por tanto, entiendo que estos indicativos de presente-futuro son unas formas verbales cuya presencia es totalmente lógica en el pensamiento del rey sin perjuicio de que también pudiera esperarse una forma potencial:

113.-[ma-]a-na-š pár-nam-ma ú-iz-zi nu-kán É-ir-me-it [ua-ah-nu-uz-zi (CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III,18-19).

“<Si> viniera a mi casa, entonces me la trastornará”

114.- ma-a-na-aš ^{URJ}Ha-at-tu-ši-ma ú-iz-zi [nu a-pu-u-un da-a-an e-d]i na-a-i (CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 19-20).

“Pero <si> viniera a Hattuša, entonces por segunda vez la torcerá”.

Finalmente, el último ejemplo proviene de *L*. En él el legislador plantea la hipótesis de unas lesiones, en cuyo caso el causante de las mismas deberá cuidar al lesionado y trabajar en su lugar hasta que sane. Pero en ese proceso de curación pueden darse dos circunstancias: o que las heridas sean tan graves que el lesionado termine por morir, para lo cual está prevista la norma relativa al homicidio involuntario⁹⁰:

115.- [ták-ku LÚ-a]n na-aš-ma SAL-an *EL.LAM* ua-al-ah-zi ku-iš-ki na-aš a-ki ki-eš-šar-ši-iš [ua-aš-t]a-i a-pu-u-un ar-nu-zi Û 2 SAG.DU pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (CTH 291, art.3).

“Si alguien golpea a un hombre o a una mujer libre y éste muere, su mano peca: se apoderan de él, pagará dos cabezas, lo de su casa también resarcirá”,

o que sea imaginable que cure de sus lesiones, en cuyo caso el causante lo indemnizará y pagará los honorarios del médico, lo cual se expresa en indicativo presente-futuro como sucede en todas las apódosis de *L*:

116.- ták-ku LÚ.ULÙ^{LU}-an ku-iš-ki hu-u-ni-ik-zi ta-an iš-tar-ni-ik-zi nu a-pu-u-un ša-a-akta-a-iz-zi pí-e-di-iš-ši-ma an-tu-uh-ša-an pa-a-i nu É-ri-iš-ši an-ni-eš-ki-iz-zi ku-it-ma-na-aš SIG₅-at-ta-ri ma-a-na-aš SIG₅-at-ta-[ri]-ma nu-uš-si 6 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i ^{LU}A.ZU-ia ku-uš-ša-an a-pa-a-aš-pat pa-a-i (CTH 291, art. 10).

“Si a alguna persona alguien la hiere y la hace enfermar, entonces la cuidará y en su lugar dará un hombre y trabajará en su casa mientras éste sane. Pero <si> aquél sanara, entonces le dará seis siclos de plata y le pagará al médico su salario”.

Por tanto, considero que mediante la formulación de una condición en el modo potencial el hablante de hitita invita a su oyente a que, al menos por un momento, imagine una situación en la que sea factible lo expresado en dicha oración. Y, como el tiempo verbal de la subordinada es de presente-futuro, la acción imaginada se sitúa, obviamente, dentro de esos parámetros temporales: es lo que sucede en los cuatro ejemplos de los que disponemos y que acabamos de ofrecer.

⁹⁰El homicidio involuntario se pena con una indemnización que es la mitad del correspondiente al voluntario, castigado con “cuatro cabezas”, además del pago del entierro (art. 1).

14.2.2.- Períodos con la prótasis en potencial pretérito

Finalmente, llegamos a subgrupo que, de los cuatro en que hemos dividido el *corpus* en función de los modos y tiempos de las prótasis, contiene menor número de oraciones. En efecto, contamos con tan sólo dos ejemplos, los cuales poseen sus correspondientes apódosis en el mismo modo y tiempo, es decir, que se da una armonía verbal entre la subordinada y la principal; en cambio, ambas principales carecen de elemento conector. Finalmente, de los dos períodos sólo uno posee una conjunción introductora.

Analicemos los dos ejemplos de que disponemos, el primero de los cuales procede de *TH*. El contexto ya ha sido expuesto antes parcialmente: la hija de Hattušili I se ha enemistado con éste, y el rey la destierra y la priva de casi todos sus bienes. Al quejarse la hija de quedarse con tan poco contesta el rey que, de haberle dado más, habría podido provocar una guerra civil, es decir, que imagina una situación pretérita en la que la hija hubiese tenido más recursos para enfrentarse a su padre:

117.- [ták-ku-ma-an-]ta GUD^{H1A}-ma me-ik-ki pí-ih-hu-un [na-aš-ma-at-ta A.ŠAG^{H1A} me-ik-ki p]í-ih-hu-un e-eš-har-ma-an [ud-ne-e ú-ki-la e-ku-u]n (CTH 6, KUB I 16=2 BoTU 8, Col. III, 11-12).

“Pero si te hubiera dado mucho ganado o te hubiera dado mucha tierra, yo mismo habría derramado sangre en la tierra”.

El otro ejemplo procede de *HŠ*. Ya se ha dicho antes que la viuda de Tutankamón le formuló al rey de Hatti -país tradicionalmente enemigo de Egipto a causa de la común pretensión de controlar Siria- la insólita petición de un hijo para tomarlo como marido. El rey Šuppiluliuma, temiendo una trampa, manda un mensajero para averiguar qué hay de verdad en esa petición. Esa actitud del rey hitita de lógica prudencia provoca la airada respuesta de la viuda del faraón según la cual, si se hubiera dado en el pasado la situación imaginable de haber tenido un hijo, en tal caso no habría escrito al rey enemigo, cosa que, por lo demás, considera una humillación personal y nacional:

118.- ma-an-ua ku-ua-pí DUMU-YA e-eš-ta am-mu-uk-ma-an-ua am-me-el RA-MA-NI-IA am-me-el-la KUR-e-aš te-ip-nu-mar ta-me-ta-ni KUR-e ha-at-ra-nu-un (CTH 40, KBo V 6, III 53)

“<Si> alguna vez hubiera tenido un hijo, ¿habría escrito a otro país para humillación de mí misma y de mi país?”

Así pues, podemos observar que paralelamente a lo expuesto en el caso de las potenciales de presente-futuro, mediante la formulación de una condición en el modo potencial pretérito el hablante de hitita invita a su oyente a que, al menos por un momento, imagine una situación pretérita en la que fuera factible lo expresado en dicha oración.

III.- CONCLUSIONES

El estudio llevado a cabo acerca de las oraciones condicionales en hitita nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

1^a) Que aunque el hitita pueda construir oraciones subordinadas mediante la simple anteposición de una oración a otra, sin embargo ya desde sus primeros documentos manifiesta una clara tendencia a marcar formalmente la subordinación condicional mediante las conjunciones *takku* y *mān*.

2^a) Que las dos conjunciones condicionales existentes en hitita no se distinguen ni por su significado ni por el tipo de condicionales que introducen, sino que se suceden diacrónicamente.

3^a) La conjunción *mān*, de carácter temporal en hitita antiguo, adquiere el valor condicional en hitita clásico, época en la que se reescriben muchos documentos de época arcaica en los que conviven los dos usos temporal y condicional. En esta época la conjunción temporal es *mahhan*.

4^a) Desde los documentos más arcaicos del hitita tiene lugar una nítida diferencia entre la subordinación condicional introducida por *takku* y la temporal por *mān*.

5^a) No obstante lo anterior, en ciertos documentos arcaicos reescritos en época clásica se presenta cierta confusión por el empleo de *mān* en las condicionales -en las que sustituye a *takku*- en tanto que retiene su antiguo uso temporal. Esa confusión sólo tiene lugar en el caso de las condicionales “neutras” de presente-futuro a causa del solapamiento semántico que se produce entre ambas nociones. Para diferenciar los dos usos de *mān* he acudido al contexto al que le he aplicado el criterio de la contingencia y de la incertidumbre, en cuyo caso

estaríamos en presencia de una condicional; si la acción no se contempla como contingente o incierta, tiene entonces naturaleza temporal.

6ª) El nexos entre la subordinada y la principal tiene un uso creciente partiendo de una presencia escasa en textos arcaicos como *L* hasta llegar a porcentajes superiores al ochenta por ciento en documentos como *PM* y *TA* e incluso del cien por cien en *DT*, *MI* y *RP*, todos ellos originales de la época clásica o copiados en ésta.

7ª) En hitita existen dos clases de períodos condicionales en función del modo de la prótasis: condicionales “neutras” o “meras hipótesis”, formuladas en indicativo, y condicionales “potenciales” o “imaginarias” en el caso de que lo sean en el modo potencial. Ambas clases de condicionales se subdividen en el eje del tiempo entre las de pretérito y las de presente-futuro. Las correspondientes apódosis pueden formularse, además de en los modos señalados, en las formas yusivas de imperativo y prohibitivo mediante *lē* más indicativo.

CAPÍTULO III

INDOIRANIO

A) VÉDICO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

15.- Generalidades

El presente estudio sobre las oraciones condicionales en védico va a articularse dividido en dos grandes apartados, el primero de los cuales estará dedicado de manera analítica a los elementos integrantes del período tales como la marca introductora y los modos y tiempos verbales que pueden aparecer tanto en la prótasis como en la apódosis; como cuestión aneja se tratará de la diferencia entre distintos tipos de oraciones subordinadas -condicionales, temporales, causales, etc.- que en antiguo indio pueden ir introducidas por la misma conjunción; además se tratará de las construcciones de participio como medio de subordinación. El segundo gran apartado versará sobre la aplicación de estos elementos a la construcción del período en su conjunto, lo que conllevará la clasificación de la tipología semántica de los períodos en función de la forma de la oración condicionante.

16.- Marca introductora

Los diversos manuales y gramáticas sobre la lengua védica informan que son varias las conjunciones capaces, entre otras funciones, de introducir períodos condicionales: *ca*, *céd*, *yád* y *yádi*. Por tanto, carecemos en antiguo indio de una conjunción de empleo específicamente condicional -a diferencia, por ejemplo, de la hitita *takku*- encontrándonos con varios elementos que funcionalmente pueden desempeñar la tarea de introducir un período condicional. Trataré este asunto partiendo de aquélla que sólo ocasionalmente es entendida por algunos autores como condicional (*ca*), hasta la que proporcionalmente tiene más usos condicionales (*yádi*).

16.1.- *Ca*

Ca es propiamente es una conjunción copulativa enclítica emparentada con el avéstico y antiguo persa *ca*, griego $\tau\epsilon$, latín *-que* y gótico *-(u)h* y se remonta,

pues, a la conjunción enclítica indoeuropea *k^we*⁹¹, pero que en ciertas circunstancias parece adquirir en antiguo indio un valor subordinante de carácter temporal y condicional, a saber, cuando forma parte integrante de una oración subordinada a otra.

En general, la subordinación puede marcarse en védico simplemente mediante el juego de los acentos en dos oraciones consecutivas de las que la oración subordinada -que abre el período- tiene el verbo tónico y la principal -que lo cierra- tiene el verbo átono, estableciéndose de esta manera una especie de contraste entre ambas oraciones. Siempre lleva el acento el verbo de una oración subordinada introducida por el relativo *yá-* y sus derivados, o cuando contienen las conjunciones *ca* y *céd*, entre otras. En el caso de *ca* lo que se establece es una especie de contraste entre las dos oraciones que puede admitir la interpretación condicional⁹².

Los autores están de acuerdo en que son pocos los casos en que *ca* admite la consideración de elemento subordinante dentro del *Rig Veda*; Heinrich (1988: 252) contabiliza para todo el *Rig Veda* tan sólo diez casos en los que *ca* parece introducir una oración temporal y catorce en los que la relación entre las dos oraciones es de orden condicional eventual. De todos esos casos son muchos menos los que aparecen en el texto seleccionado: 1.190.4 (temporal) y 1.26.8, 1.40.6 y 1.91.6 (condicional). Sin embargo, la enumeración de esos pocos casos está lejos de ser concorde entre tales autores. Centrándonos en aquellos casos a los que se les atribuye un significado condicional, un ejemplo de rara concordancia es el que encontramos en el Libro I del *Rig Veda*, interpretada y traducida siempre como condicional⁹³:

119.- *imām ca vācam pratihāryathā naro vīśvéd vāmā vo aśnavat* (1.40.6).

⁹¹ Macdonell (1916: 228); Renou (1952: 377); Kent (1953: § 291); Krause (1968: § 202); Beekes (1988: 149).

⁹² Macdonell (1916: 467); Renou (1952: 383-384); Gonda (1956: 162; 1971: 141); Lehmann (1974: 100); Mendoza (1998: 221 y 238). Según Minard (1936: § 1) “*la subordonnée précède normalement la principale. Ce n’est pas là seulement une remarque statistique mais une règle de sémantique et un principe d’exégèse*”.

⁹³ Macdonell (1916: § 229): “*if ye graciously accept this song, O heroes, it will obtain all goods from you*”; Renou (1952: § 384): “*si hommes, vous agréez cette parole, elle vous procurera toutes faveurs*”; Gonda (1971: 137): “*if you willingly accept this word, it will acquire...*”; Heinrich (1988: 252): “*wenn ihr diese Rede gern aufnehmt, ihr Herren, wird sie alle Güter von euch erreichen*”; finalmente, las dos versiones electrónicas: Sayāna-Wilson (1850): “*if you, leaders, desire (to hear) this prayer, then will all that is to be spoken reach unto you*” y Griffith (1896): “*if you, O Heroes, graciously accept this word, may it obtain all bliss from you*”.

“Y <si>, vosotros, héroes, recibís alegremente esta palabra, él obtendrá de vosotros todo lo bueno”.

Por mi parte entiendo que en esta oración la subordinación viene dada no tanto por la presencia o ausencia de *ca*, sino por la mera anteposición de una oración con el verbo tónico a otra con el verbo átono y por el sentido de todo el conjunto, que hace depender la realización de lo expresado en la principal del cumplimiento del hecho incierto contenido en la subordinada. En consecuencia, considero que no es necesario ver en *ca* una marca de subordinación condicional, antes al contrario, que es más bien una proyección a la lengua védica de nuestras categorías gramaticales. Por todo ello he entendido la conjunción *ca* como copulativa y no como marca de subordinación y, en consecuencia, en la traducción he señalado nuestra conjunción “si” entre corchetes.

Otros ejemplos no han concitado el mismo grado de adhesión a la interpretación condicional. En el siguiente, ya fuera del texto analizado, es mayoritaria la consideración como condicional⁹⁴:

120.- *indraś ca mrláyāti no ná nah paścād aghám naśat* (2.41.11).

“Y en caso de que Indra sea benévolo con nosotros, el mal no nos alcanzará después”.

Comentemos a continuación las interpretaciones que se han ofrecido de este pasaje, comenzando por decir que no comparto la interpretación de Griffith (1896) porque, primero, considera *indraś* como un vocativo cuando se trata de un nominativo sujeto; segundo, porque no tiene en cuenta la conjunción ni siquiera en su valor básico copulativo y, tercero, porque considera el subjuntivo *mrláyāti* como un imperativo. Además, y como se dijo al comienzo de este apartado, vemos que se trata de una secuencia de dos oraciones en la cual la que tiene el verbo tónico antecede a la que tiene el verbo átono, lo que significa por sí solo que la primera está subordinada a la segunda. Por mi parte me adhiero en principio a la interpretación de Sayāna-Wilson (1850), Delbrück (1888), Macdonell (1916) y Gonda (1956)⁹⁵. Y digo en principio porque si bien sostengo el carácter

⁹⁴Sayāna-Wilson (1850): “*if Indra provide for our happiness, evil will not come behind us*”; Delbrück (1888: 330): “*wenn Indra uns gnädig ist (sein wird), so wird uns nachher kein Unheil treffen*”; Macdonell (1916: 229): “*if Indra be gracious to us, no calamity will hereafter befall us*”; Gonda (1956: 162-163): “*if Indra be gracious to us, no hurt will thereafter reach us*”; en cambio Griffith (1896) ofrece una interpretación discordante: “*Indra be gracious to us: sin shall not reach us afterward*”.

⁹⁵Al respecto Gonda (1956: 163) sostiene que “*in these clauses ca had, in the course of time, come to convey the sense of ‘if’ which originally was inherent in the context. There can scarcely be any doubt that it originally was the mere juxtaposition of the clauses (and the intonation) that implied the conditional force*”.

condicional del período, sin embargo considero que ese carácter viene dado por una serie de elementos entre los cuales no se encuentra la presencia de la conjunción *ca*, a la que le sigo atribuyendo su valor copulativo originario. Entiendo que esta oración tiene sentido condicional porque la noción principal expresada en la segunda de las oraciones está sujeta a un hecho futuro -expresado en subjuntivo en la oración antepuesta- e incierto como es el que Indra sea benévolo con los hablantes. Así pues, la interpretación de subordinación condicional viene dada no tanto por la presencia de *ca* cuanto por el orden de las frases, la acentuación, el verbo subordinado en subjuntivo y por el sentido de todo el conjunto, de ahí que en mi traducción haya considerado *ca* como meramente copulativa.

Berenguer (2000: 462-483) llama la atención sobre la relación etimológica que puede haber entre el indoeuropeo **k^we* y el tema pronominal del indefinido y piensa que el empleo condicional y temporal de *ca* puede derivarse de un significado próximo al del tema de dicho pronombre mediante un proceso de gramaticalización. Según este autor, “*un primitivo significado indefinido-generalizador permite la adopción de matices temporales o modales, de los que la expresión de la eventualidad constituiría un desarrollo esperable. Así, un elemento modificador con un significado ‘en cierto modo/de algún modo/en algún momento > eventualmente’ podrá emplearse en expresiones primitivamente asindéticas para subrayar la noción contextual de eventualidad. Por consiguiente, el primitivo valor de la partícula pudo favorecer su empleo en oraciones con matices disyuntivos, temporales o condicionales. En todas estas nociones subyace una idea de eventualidad, que pudo subrayarse o enfatizarse así. Mediante un proceso de gramaticalización favorecido por el contexto, la partícula pasó a interpretarse como marca explícita de la conexión, que antes era evidente por la mera yuxtaposición o sucesión de distintos elementos relacionados*” (p. 477). En apoyo de su tesis destaca, primero, el hecho de que en hitita y demás lenguas anatolias el empleo de los derivados de **k^we* como elemento conector sea muy limitado y aun dudoso, lo que invita a pensar que ese uso no estaba del todo asentado en la época de comunidad indoeuropea, de manera que la escisión del grupo anatolio habría tenido lugar probablemente cuando ese proceso estaba en sus inicios. Segundo, que el valor generalizador -no conectivo- derivado o relacionado con el indefinido se puede apreciar en formas como las latinas en *-que* (*quisque*), las góticas como *hwazuh*, o el $\tau\epsilon$ épico. Y tercero, que el empleo de **k^we* como marca de condicionalidad se puede apreciar también en un único ejemplo de Plauto (vid. § 43.2): *nam absque te esset, ego illum haberem rectum* (*Bacch.* 412), en algunos empleos de la forma gótica *nih* (vid. § 57.4): *nih wesi sa*

ubiltōjis, ni pau weis atgebeina pus ina (J. 18.30) y, posiblemente, en la conjunción eslava *аштѣ* (vid. § 84.2):

Al respecto entiendo lo siguiente:

1º) con independencia de la posible relación entre la forma **k^we* y el tema indoeuropeo del pronombre indefinido, es lo cierto que el empleo conectivo de **k^we* se reconoce prácticamente en todo el espacio indoeuropeo; el hecho de que en el ámbito anatolio haya pocas huellas de dicho empleo puede deberse a otras razones tales como la concurrencia de otras formas o a una renovación de elementos observable en cualquier lengua que esté documentada un cierto período de tiempo;

2º) los ejemplos aducidos del latín y del gótico se pueden entender partiendo de la simple forma verbal en optativo pretérito sin necesidad de ver en la forma derivada de **k^we* un empleo condicional;

3º) en consecuencia, no es necesario ver en *ca* (ni en *céd*, de creación reciente en el *Rig Veda*) un residuo en antiguo indio de un presunto empleo de **k^we* como marca de subordinación temporal y condicional, pudiendo entenderse los casos que se alegan ateniéndose a la literalidad de sus palabras, como puede apreciarse en los ejemplos que siguen:

121.- *tvám ca soma no vášo jīvātum ná marāmahe* (1.91.6).

“Y <si> tú, Soma, vas a desear que nosotros vivamos, <entonces> no moriremos⁹⁶”.

El verbo de la oración antepuesta está expresado en subjuntivo presente, mediante el cual el oficiante se representa el hecho de que el soma va a desear la vida de los participantes en la ceremonia, en cuyo caso sucederá lo expresado en la segunda oración mediante un indicativo presente *pro futuro*. Por ello, de nuevo he de rechazar la traducción de Griffith (1896) a causa de sus libertades sintácticas aunque coincido en ver en *ca* un elemento copulativo. También discrepo de la de Sayāna-Wilson (1850) en cuanto que no respeta el texto védico. Y, como en los casos anteriores, entiendo que la subordinación viene dada no por la presencia de *ca* sino por la disposición de las oraciones, los acentos de sus respectivos verbos y el sentido del conjunto que hace depender lo manifestado en la segunda oración del previo e incierto cumplimiento de la primera, siendo la consideración de la

⁹⁶Esta cita es entendida como condicional por Heinrich (1988: 252): “*wenn du, Soma, wünschen wirst, daß wir leben, werden wir nicht sterben*” y por Sayāna-Wilson: “*you, Soma...are life to us; if you will, we shall not die*”; en cambio Griffith (1896): “*and, Soma, let it be thy wish that we may live and may not die*”.

conjunción copulativa *ca* como marca condicional una proyección al antiguo indio de nuestras categorías gramaticales.

Otro caso que cita Heinrich (1988: 252), aunque sin traducirlo, es 1.26.8:

122.- *svagnáyo hi vāriyam devāso dadhiré ca nah*
*svagnáyo manāmahe*⁹⁷.

En esta cita destaca el hecho de que *ca* no aparezca en la segunda posición de su oración, sino casi al final. El verbo subordinado -tónico- está formulado en indicativo perfecto y el principal -átono- en subjuntivo presente. Aun a riesgo de parecer reiterativo, entiendo que la secuencia se entiende en sus propios términos sin necesidad de ver en *ca* un elemento subordinante, coincidiendo en este caso con las versiones electrónicas. Entiendo que la naturaleza de la relación es de carácter causal, no condicional, porque la oración subordinada da cuenta de la razón por la que hay que honrar a los dioses, no de un hecho incierto de cuya realización dependa lo manifestado en la principal; la naturaleza causal de la relación está en el contenido de las dos oraciones, no en la presencia o ausencia de *ca*, de ahí que lo señale en mi traducción entre corchetes: “y <ya que/puesto que> los dioses de brillante fuego nos han proporcionado riquezas, honrémosles con brillantes fuegos”.

El otro pasaje que alega Heinrich (1988: 252), ya fuera del texto analizado, es 2.42.1:

123.- *sumangálaś ca śakune bhāvāsi mā tvā kā cid abhibhā víśvyā vidat.*
“Y ¡oh, pájaro! <si/ya que> vas a ser de buen augurio, que no te alcance ninguna mala mirada”⁹⁸.

Podemos observar que la mera secuencia de las dos oraciones y el reparto de los acentos en los respectivos verbos es suficiente para entender la primera subordinada de la segunda. Otra cosa es la naturaleza de la relación de

⁹⁷Griffith (1896) entiende la cita de la siguiente manera: “*the Gods, adored with brilliant fires, have granted precious wealth to us. So, with bright fires, we pray to thee*”. Y Sayāna-Wilson (1850): “*as the brilliant (priests), possessed of holy fires, have taken charge of our oblations, so we, with holy fires, pray to you*”.

⁹⁸Una vez más discrepo de Griffith (1896) por interpretar un subjuntivo como imperativo: “*o Bird, be ominous of happy fortune from no side may calamity befall thee*”; por la misma razón de Sayāna-Wilson (1850): “*be ominous, bird, of good fortune, and may no calamity whatever befall you from any quarter*”; también de Heinrich por considerar que *ca* es un elemento subordinante: “*wenn du, o Vogel, von guter Vorbedeutung sein wirst, soll dich kein böser Blick jeglicher Art (?) treffen*”.

subordinación, ya que se puede ver en la oración antepuesta tanto la causa de lo expresado en la segunda como un hecho de cuya incierta realización dependa lo manifestado en la principal. Por tanto, en este período no hay que ver en *ca* una marca de subordinación y menos aún de carácter condicional, de ahí que en la traducción la marca de subordinación aparezca entre corchetes. Veamos otros dos casos de los que suelen citarse de *ca* como elemento subordinante, éstos también fuera del texto analizado:

124.- *antás ca prāgā áditir bhavāsi* (8.48.2).

“Y cuando hayas avanzado hacia dentro, serás Aditi⁹⁹”.

Por mi parte creo que la interpretación condicional de este pasaje es más dudosa. Sin duda estamos en presencia de una secuencia de dos oraciones la primera de las cuales está subordinada a la segunda en razón de su disposición y de la acentuación de sus respectivos verbos. En cambio, en cuanto a la naturaleza de dicha subordinación, hay que tener en cuenta que se trata de un himno que celebra los efectos de la ingesta de soma y, por tanto, no estamos en presencia de una hipótesis acerca de si el soma se bebe o no. En consecuencia, la subordinada parece referirse más al momento en el que la bebida entra en el cuerpo que a una suposición acerca de si ello va a suceder o no y por ello es preferible entenderla como temporal. Además, la subordinada está en indicativo aoristo, anterior en el tiempo al subjuntivo presente *pro futuro* de la principal. Según Heinrich (1988: 253), las subordinadas con *ca* de carácter temporal tienen en la subordinada, en la mitad de los casos, un indicativo aoristo, apareciendo el resto en indicativo, subjuntivo e injuntivo presente, a diferencia de las de carácter condicional, en las que el predominio corresponde al subjuntivo en doce de los catorce casos que contabiliza. Por todo ello he entendido la subordinada como temporal más que como condicional y, como en los casos anteriores, he considerado *ca* como meramente copulativa. Y, para cerrar este apartado, el último ejemplo:

⁹⁹Encuentro la consideración de este pasaje como condicional en Macdonell (1917: 155-156): “*if thou hast entered within, thou shalt be Aditi*” y en Lehmann (1974: 100). En cambio Griffith (1896) lo entiende como temporal: “*thou shalt be Aditi as thou hast entered within*”; lo mismo O’Flaherty (1981: 134): “*when you penetrate inside, you will know no limits*” (a continuación explica que la apódosis puede ser entendida en su literalidad “ser la diosa Aditi”) y Heinrich (1988: 253), que lo enumera entre las de carácter temporal.

125.- *ā ca gāchān mitrām enā dadhāma* (10.108.3).

“Y <en caso de que/cuando> vengan aquí, haremos amistad con él¹⁰⁰”.

Considero que este período puede admitir con facilidad la interpretación condicional por la idea de incertidumbre que encierra la oración antepuesta, aunque tampoco podemos excluir de plano la consideración temporal “cuando vengan aquí”. De nuevo rechazo la traducción de Griffith (1896) porque, una vez más, traduce el subjuntivo como imperativo e inventa una coordinación “and” que no está en el texto. Como en los casos anteriores, estimo que la subordinación viene dada por el orden de las frases, la acentuación de los verbos y por el sentido del conjunto -en el que destaca el subjuntivo de la subordinada, que he querido reflejar mediante la fórmula “en caso de que” si se acepta la interpretación condicional- más que por la presencia de la conjunción *ca*, de ahí que haya considerado dicho nexo como meramente copulativo y, en consecuencia, lo haya traducido por ‘y’.

En conclusión, he de decir que en los ejemplos vistos y que se citan como casos en los que *ca* ejerce de elemento subordinante, dicha conjunción no es en ningún caso una marca formal de subordinación, y que esos escasos ejemplos que se señalan a tal fin admiten sin dificultad la interpretación de *ca* como lo que es, una simple conjunción copulativa. La subordinación viene dada en todos esos casos por:

1º) La presencia de dos oraciones, la primera de las cuales se entiende como subordinada por su posición y por tener el verbo tónico, mientras que la segunda se entiende como principal por seguir a la primera y tener el verbo átono.

2º) La naturaleza semántica de la subordinación la proporciona el sentido de todo el período, el cual puede ser entendido en unas ocasiones como condicional y en otras como temporal e incluso causal, siendo la causa de la elección de una u otra interpretación de carácter contextual¹⁰¹.

¹⁰⁰Griffith (1896) traduce esta cita: “*let him approach, and we will show him friendship*”; Renou (1952: 384) cita este pasaje como condicional -sin ofrecer la traducción- aunque admite que el matiz a veces es más propiamente temporal que condicional; O’Flaherty (1981: 157): “*if he comes here, we will make friends with him*”; Heinrich (1988: 252): “*wenn er herkommen wird, wollen wir einen Vertrag mit ihm schließen*”.

¹⁰¹Trataré *in extenso* de las diferencias entre los distintos tipos de subordinación circunstancial al hablar de *yād* y *yādi* en §§ 16.3 y 16.5.

3º) En todas las oraciones que se alegan para considerar que *ca* desempeña la función de elemento subordinante se puede respetar el sentido literal de las palabras preservando su carácter de conjunción copulativa.

4º) Podemos decir incluso más: que el sentido de subordinación de esas frases no variaría de estar *ca* ausente.

16.2.- *Céd*

Aunque no se constata ningún ejemplo en el Libro I del *Rig Veda*, también se señala *céd* (<*ca*+*íd*) como conjunción subordinante de carácter condicional-temporal del antiguo indio. Esta conjunción aparece en el *Rig Veda* tan sólo cuatro veces¹⁰², ninguna de las cuales en el libro del *Rig Veda* estudiado: 7.72.4, 8.79.5, 10.109.3 y 10.146.5. Veamos la primera de estas citas:

126.- *ví céd uchánti ašvinā usāsah prá vām bráhmāni kāravo bharante.*

“Y justamente cuando las auroras aumentan su brillo, ¡oh Ašvins!, los cantores os ofrecen sus plegarias¹⁰³”.

La consideración de subordinación temporal de esta oración no ofrece dudas, ya que el hecho enunciado de la principal, con el verbo átono, tiene lugar en el momento señalado por la oración subordinada, con el verbo acentuado, que abre el período.

Siendo su origen una combinación de la conjunción copulativa enclítica *ca* más la partícula enfática *íd* ‘precisamente, sólo, incluso’, nunca encabeza su oración y participa de las características de dicha conjunción en cuanto a su pretendido valor subordinante. A la vista del ejemplo ofrecido podemos decir lo mismo que para el caso de *ca*: que en el *Rig Veda* su función hipotáctica no es tal

¹⁰²Delbrück (1888: 597) y Macdonell (1916: 231): nos dicen que sólo aparece tres veces en todo el *Rig Veda*; Renou (1952: 391) dice que son cuatro los casos en el *Rig Veda* pero no cita ninguno; Gonda (1956: 163) nos dice que “*combining with id this ca develops into the conjunction ced; RV 7.72.4*”; Heinrich (1988: 261) nos aclara que estos cuatro casos son 7.72.4, 8.79.5, 10.109.3 y 10.146.5; Mendoza (1998: 224) sólo nos dice que “*probablemente se trata de un desarrollo similar al que lleva a una interpretación condicional de frases encabezadas en ai por ca, céd y en lat. por absque en el tipo nam absque te esset, numquam uiueret (=si abs te esset)*”.

¹⁰³Los autores son contestes al interpretar el pasaje como temporal: Delbrück (1888: 597) “*wenn die Morgenröthen aufleuchten, ihr Ašvin, bringen euch die Sānger Gebete dar*”; Griffith (1896): “*what time the Dawns break forth in light, O Asvins, to you the poets offer their devotions*”; Macdonell (1916: 231): “*when the Dawns shine forth, O Ašvins, the singers offer prayers to you*”; Gonda (1956: 162-163): “*when the dawns grow bright, the poets present you their holy texts*” y Heinrich (1988: 261): “*wenn die Morgenröten aufleuchten, o Ašvins, so tragen euch die Dichter ihre erbaulichen Worte vor*”.

sino que la noción de subordinación viene dada por el orden de las frases, la acentuación de sus respectivos verbos y el sentido de todo el conjunto (en el ejemplo es claramente temporal), siendo posible una traducción más literal que recoja el significado de los elementos constituyentes de *céd*, que es precisamente la que hemos ofrecido; en esta línea Gonda (1956: 163), de nuevo apoyándose en fuentes indias, afirma que “*the conjunction mainly serves to mark an individual or particular case. In this function it is extremely frequent. But sometimes and, as far as I am able to see, specially in comparatively ancient texts, a non-conditional force is still apparent*”. Es decir, que en el védico más arcaico como el que representa el primer libro del *Rig Veda* este elemento carece de valor subordinante condicional. No obstante, en la literatura posterior al *Rig Veda* *céd* desarrolla en verdad un uso como elemento subordinante aunque siga sin encabezar su oración por su origen en la enclítica *ca*. En el *Atharva Veda* lo encontramos con indicativo y en un solo caso con optativo. Veamos un ejemplo con indicativo:

127.- *utá yát pátayo dáša striyāh pūrva ábrāhmanāh brahmā céd dhástam ágrahīt sá evá pátir ekadhā* (A.V, 5.17.8)¹⁰⁴.

Vemos un período condicional en el que la prótasis está constituida por dos condiciones, una introducida por *yád* (con el verbo elidido *asti*, lit: “si de una mujer <hay> diez maridos”) y otra -en apariencia- por medio de *céd* con el verbo en indicativo aoristo *ágrahīt*; la apódosis tiene también el verbo elidido *asti*. Como en los ejemplos anteriores, observamos la anteposición de la subordinada con el verbo tónico respecto a la principal, que en este caso tiene el verbo elidido *asti*. Sin embargo, la oración de *céd* admite todavía una interpretación más literal conforme a los elementos constituyentes de esa conjunción -en la línea de Delbrück-, en la que todo el período estaría introducido por *yád* en tanto que *céd* lo que haría es funcionar como elemento coordinante; es la interpretación que prefiero: “*e incluso si una mujer <tiene> diez maridos, muchos no-brahmanes, y precisamente un brahmán ha tomado su mano, él solo <es> su esposo*”.

En cambio, en la siguiente oración -el único ejemplo del *Atharva Veda* con el verbo en optativo- el uso de *céd* es plenamente subordinante, aunque la

¹⁰⁴Según Macdonell (1916: 231), que sólo ofrece la oración a partir de *brahmā céd*, se trata de una oración condicional: “*if a Brahman has taken her hand, he alone is her husband*”; igualmente Renou (1952: 391): “*et même si la femme avait eu dix maris, des non-brahmanes, si [supposons que] un brâhmane prend sa main (en vue du mariage), eh bien, c’est lui qui d’emblée est le mari*”. En cambio Delbrück (1888: 597): “*selbst wenn zehn Nicht-Brahmanen vorher Gatten einer Frau waren, sobald ein Brahmane ihre Hand ergriffen hat, ist er Gatte allein*”.

determinación de la clase de subordinación -temporal o condicional- no es todavía del todo nítida. Además, podemos observar la peculiaridad de que la subordinada (con el verbo tónico) no antecede a la principal (con el verbo átono), sino que aparece pospuesta:

128.- *íti manvīta yācitāh vaśām céd enam yāceyuh* (A.V, 12.4.48).

“Así debería pensar uno a quien se le ha pedido algo, si/cuando le pidieran una vaca”.

En la literatura de los *Brahmanas céd* desarrolla un uso como elemento subordinante condicional mucho más claro; veamos un ejemplo con futuro y otro con optativo, en los cuales volvemos a constatar el consabido orden de oración subordinada con el verbo acentuado y oración principal con el verbo átono¹⁰⁵:

129.- *tám cén me ná viváksyasi mūrdhā te ví patisyati* (ŚB 14,6,9,28).

“Si no me vas a explicar esto, tu cabeza reventará”.

130.- *etám céd anyásmā anubrūyās táta evá te śíraś chindyām* (ŚB 14,1,1,19).

“Si tú le contaras esto a otro, te cortaría la cabeza”.

Como conclusión, diremos que en la etapa más arcaica del antiguo indio representada por el *Rig Veda* no podemos contar con la conjunción *céd* como elemento subordinante. Son muy escasos y dudosos los ejemplos que se pueden aducir al efecto y en ellos cabe todavía una interpretación más literal considerando por sí mismos sus elementos constituyentes conjuntivo y enfático; incluso quienes en el *Rig Veda* quieren ver en *céd* una marca de subordinación entienden que ésta es de naturaleza temporal y no condicional. No obstante, hay que decir que en el período posterior al *Rig Veda*, sobre todo en los *Brahmanas*, desarrolla claramente una función de elemento de subordinación vacilando en un primer estadio entre la noción temporal y la condicional hasta terminar siendo en una etapa ulterior una verdadera conjunción condicional.

16.3.- Yád: origen y usos

A continuación hay que considerar la conjunción *yád*, que propiamente es el neutro del pronombre relativo *yás*, *yā*, *yád* y que como tal podemos ver en los siguientes ejemplos, muchas veces en correlación con el demostrativo *tád*:

¹⁰⁵Ejemplos tomados de Delbrück (1888: 352 y 597) y Macdonell (1916: 231).

131.- *yád angá dāśúse tuvám ágne bhadrám karisyási,
távét tát satyám angirah* (1.1.6).

“El bien que precisamente harás a tu fiel, Agni, éste <bien> tuyo <será> verdadero, Angiras”.

132.- *táksad yát ta uśánā sáhasā sáho ví ródasī majmánā bādhate abhí śávah*
(1.51.10).

“La fuerza que Usana ha modelado para ti con su poder desgarró con su grandeza los dos mundos”.

133.- *asmā íd u tyád ánu dāyi esām éko yád vavné bhūrer išānah* (1.61.15).

“Precisamente de estas cosas nos ha sido dado aquello que el que manda solo sobre muchos ha querido”.

Además de este uso naturalmente relativo, la forma *yád* se ha desarrollado en el *Rig Veda* como una marca general de subordinación con numerosas funciones ya que podemos encontrarla introduciendo prácticamente toda clase de oraciones subordinadas; en general, los autores reconocen los siguientes usos: completivo, explicativo, temporal, final, causal, concesivo y condicional. Veamos algunos ejemplos de estos usos no relativos:

a) Completivo:

134.- *ná ví jānāmi yád ivedám asmi* (1.164.37).

“No sé si soy esto”, “no sé lo que soy”.

b) Explicativo:

135.- *vidús te asyá vīryasya pūrāvah pūro yád indra śāradīr avātirah
sāsahānó avātirah* (1.131.4).

“Los hombres de entonces conocieron esta hazaña tuya, el hecho de que tú, Indra, tomaste las fortalezas de otoño, las tomaste tras haber vencido”.

c) Temporal:

136.- *ádhi śrīyam ní dadhuś cārum asmin divó yád aksī amrtā ákrnvan* (1.72.10).

“Cuando los inmortales crearon los ojos del cielo, colocaron en ellos un delicado resplandor”.

137.- *tvástā yád vājram súkrtam hiranyáyam sahásrabhrstim suápā ávartayat
dhattá índro nári ápāmsi kártave áhan vrtrám nír apām aubjad arnavám* (1.85.9).

“Cuando el hábil Tvastar hizo girar la dorada hacha, bien hecha, de mil puntas, Indra la tomó para realizar hazañas viriles: mató a Vrtra, abrió la corriente de las aguas”.

d) Final:

138.- *kathā te agne śucáyanta āyór dadāśur vājebhir āśusānāh
ubhé yát toké tánaye dádhānā rtásya sāman ranáyanta devāh* (1.147.1).

“¿Cómo, Agni, los ambiciosos que hacen brillar te han obsequiado con el vigor de la vida para que los dioses, colocados en medio de ambas descendencias, disfruten la posesión de la justicia?”

e) Causal:

139.- *tisró yád agne śarádas tuvām ic chúcim ghrténa śúcayah saparyān nāmāni cid dadhire yajñtyāni ásūdayanta tanúvah sújātāh* (1.72.3).

“Puesto que los puros te honran con manteca a ti, Agni, el puro, durante tres otoños, han tomado nombres dignos de veneración y los bien nacidos han dignificado sus cuerpos”.

f) Concesiva:

140.- *ná yór upabdír ášvyah śrnvé ráthasya kác caná yád agne yāsi dūtīyam* (1.74.7).

“El ruido de caballos de tu carro no se oye, Agni, aunque vayas de mensajero”.

g) Como ejemplo de empleo condicional podemos ofrecer el siguiente de nuestro *corpus*:

141.- *yád tm úpa hvárate sād hate matír* (1.141.1).

“Si se inclina ante él, el himno tiene éxito”.

Esta conjunción, como se ve, es muy versátil: se emplea en el *Rig Veda* con todos los tiempos y modos desempeñando numerosas funciones, como si fuera una especie de elemento subordinante universal aunque los usos más frecuentes son, al margen del naturalmente relativo, el temporal y el condicional.

Sin embargo, no todos los autores contemplan todos los usos que hemos señalado. Como prueba de la versatilidad de esta conjunción y de las discrepancias que se observan a la hora de precisar sus funciones, veamos someramente los distintos usos que se le reconocen por parte de diversos autores y algunos de los ejemplos que aducen:

A) Brugmann-Delbrück (1916: V3 321-333) reconocen los siguientes usos de *yád*:

a) Temporal:

yáj jāyathās tād áhar asya kāme amśóh pīyūsam apibo giristhām (3.48.2).

“Cuando naciste, ese día en el deseo de ella bebiste la leche de la planta que está en las montañas”.

b) Explicativo:

tát te bhadrám yát sámiddah suvé dáme sómāhuto járase mrlayáttamah (1.94.14).

“Éste es tu beneficio: el hecho de que, encendido en la propia morada, invocado con soma sueñas de la manera más benévola”.

c) Completivo-interrogativo indirecto:

ná tásya vidma tát u sú prá vocata yúvā ha yád yuvatyāh kséti yónisu (10.40.11).

“No sabemos esto, cuéntalo, si el joven reposa en el regazo de la joven”.

d) Causal:

kím āga āsa varuna jyáyistham yát stotāram jíghāmsasi sákhāyam (7.86.4).

“¿Qué crimen ha sido tan terrible, Varuna, ya que deseas matar al sacerdote que es tu amigo?”

e) Condicional:

yád agne syām ahám tuvám tuvám vā ghā siyā ahám

syús te satyā ihāśisah (8.44.23).

“Si, Agni, yo fuera tú o tú fueras yo, tus ruegos serían aquí efectivos”,

f) y el final:

índram náro nemádhitā havante yát pāriyā yunájate dhíyas tāh (7.27.1).

“Los hombres en lucha apelan a Indra para que haga efectivos sus ruegos”.

B) Macdonell (1916: 242-243, 357, 363-364) contempla los siguientes empleos de *yád*:

a) Explicativo:

grné tát indra te śáva...yád dhámsi vrtrám (8.62.8).

“Alabo esta hazaña tuya, Indra..., el hecho de que mataste a Vrtra”.

b) Temporal:

yád dha yānti márutah sám ha bruvate (1.37.13).

“Cuando los Maruts siguen caminando, hablan entre sí”.

c) Condicional:

yád indra... údan níag vā hūyáse...ā yāhi tuyam (8.65.1).

“Si, Indra..., eres llamado desde arriba o desde abajo, ven rápido”,

d) y el final:

ā vaha devátātim yávistha, śárdho yád adyá diviyám yájāsi (3.19.4).

“Conduce aquí a los dioses, ¡oh jovencísimo!, para que hoy honres al divino anfitrión”.

C) Renou (1952: 388-391) aprecia los siguientes usos de nuestra conjunción:

a) Completivo:

*grné tād indra te śáva upamám devātātaye
yád dhámsi vrtrám ójasā* (8.62.8).

“Canto, ¡oh Indra! esta soberbia hazaña tuya para la comunidad divina, a saber, que has matado a Vrtra con tu vigor”.

b) En cuanto al causal, afirma que “*de temps en temps yád se laisse plausiblement traduire par « parce que » ou « en ceci que », avec corrélatif tād ou téna*”, aunque no ofrece ningún ejemplo del *Rig Veda*. Igualmente contempla el uso final, habitualmente seguido de subjuntivo salvo algún optativo, aunque sin ofrecer ningún ejemplo.

c) Temporal:

kám apaśya...yát te jaghnúso bhīr ágachat (1.32.14).

“¿A quién viste cuando el miedo se fue hacia ti que <lo> habías matado?”

d) Condicional, del que ofrece el ejemplo de Brugmann-Delbrück:

*yád agne syām ahám tuvám tuvám vā ghā siyā ahám
syús te satyā ihāśisah* (8.44.23).

“Sí, Agni, yo fuera tú o tú fueras yo, tus ruegos serían aquí efectivos”,

D) Bastante más prolijo es Heinrich (1988: 328-424) en su descripción de las distintas subordinadas circunstanciales introducidas por *yád*:

a) En primer lugar, entiende que las oraciones introducidas por *yác cid dhí* forman un grupo aparte que hasta el presente no han recibido un tratamiento propio y considera que la relación que establecen con su principal es de carácter concesivo; la califica, en sus propias palabras, de “*analytische Konjunktion..., der als ganzer konzessive Bedeutung zukommt*” (198: 332):

*yác cid dhí te víšo yathā prá deva varuna vratám
minīmási dyávi-dyavi
mā no vadhāya hatnáve jihlānásya rīradhah* (1.25.1-2).

“Aunque nosotros cada día infringimos tu ley ¡oh dios Varuna! no nos entregues al arma mortal del que está airado”.

b) Temporales, dentro de las cuales distingue entre aquellas que expresan una acción ya realizada, generalmente en indicativo pretérito, y las que no, generalmente en tiempo presente; veamos sendos ejemplos:

índraś ca yád yuyudhāte áhiś ca utāparíbhya maghāvā ví jigye (1.32.13).

“Cuando Indra y la serpiente lucharon, el <dios> generoso quedó triunfador para siempre”.

yád yuñjāthe vrsanam aśvinā rátham ghrténa no mádhunā ksatrám uksatam (1.157.2).

“Cuando vosotros dos, Aśvins, prepararéis vuestro poderoso carro, incrementad nuestro poder con grasa y miel”

c) Condicionales, distinguiendo entre las eventuales y las ficticias (“*fiktive*”), según el verbo de la prótasis esté formulado en indicativo presente, perfecto o subjuntivo, por un lado, o en optativo, por el otro; con respecto a las primeras, señala que no se distinguen semánticamente de las introducidas por *ca* y *yádi*. Además dedica un apartado a las condicionales con la prótasis compleja; veamos dos ejemplos, uno eventual y otro ficticio:

yád dha syā ta indara śrustír ásti yáyā babhūtha jaritr̥bhya

ūtī mā nah kāmam maháyantam ā dhag (1.178.1).

“Si en verdad, Indra, es tuya esta atención por medio de la cual has sido una ayuda para los invocadores, no destruyas nuestro deseo que engrandece”.

yád yūyám pr̥ṣnimātaro mártiāsah syātana

stotā vo amrtah syāt (1.38.4).

“Si vosotros, hijos de Pr̥ṣni, fueseis mortales, vuestro cantor sería inmortal”.

d) Concesivas, en las que distingue entre las de carácter no-condicional y condicional y, dentro de estas últimas, entre las eventuales y ficticias; veamos sendos ejemplos:

ná yór upabdír áśvyah śrnvé ráthasya kác caná

yád agne yāsi dūtíyam (1.74.7).

“El ruido de caballos de tu carro no se oye, Agni, aunque vayas de mensajero”.

yád dyāva indra te śatám śatám bhūmīr utá siyuh

ná tvā vajrin sahasram sūriyā ánu ná jātám asta ródasī (8.70.5).

“Aunque tuvieras cien cielos y también cien tierras, Indra, el armado de hacha, no te serían iguales a mil soles nacidos de nuevo, no a los dos mundos”.

e) Finales:

tád asmai návyam angirasvād arcata śúsmā yád asya pratnáthā udīrate (2.17.1).

“Entonadle este nuevo <canto> como los Angiras para que su poder se eleve como entonces”.

f) Explicativas:

ágnīsomā cēti tād vīriyam vām yád ámusnītam avasám paním gāh (1.93.4).

“Agni y Soma, conocida es esta hazaña vuestra: que a Pani le robasteis el alimento, la vaca”.

g) Causales:

prá yát samudrám áti šūra pársi pāráyā turvášam yádum svastí (1.174.9).

“Puesto que tú has cruzado través del mar, héroe, hiciste cruzar felizmente a Turvaša y Yadu”.

h) Interrogativas indirectas, que reconoce en un único caso ya citado por Delbrück (10.40.11), y del que afirma que sería un nuevo desarrollo semántico de *yád* surgido en el libro más reciente del *Rig Veda*.

i) Finalmente, Heinrich quiere distinguir otros tipos de los que reconoce que a veces son difíciles de separar de los ya expuestos, como por ejemplo las adversativas (que reconoce en muy pocos casos) y el tipo que denomina “*Identitätssätze*” del que ofrece, entre otros, la siguiente cita: *barhír na yát sudāse vrthā vārg amhó rājan vārivah pūrāve* (1.63.7), que traduce del siguiente modo: “*indem du leicht wie Opferstreu für den Sudās hinspreitest, machst du, König, für Pūru Weite aus der Enge*”, pero que se puede entender fácilmente como temporal: “*cuando con facilidad -como la hierba- los arrancaste para Sudās, Soberano, creaste para Pūra la holgura a partir de la estrechez*”.

E) Por último Mendoza (1998: 222-232) niega con rotundidad que *yád* tenga un uso completivo: “*no hay vestigio alguno de un uso completivo de yád*” y le atribuye tan sólo un valor “*temporal y explicativo-causal*”. De la omisión podemos deducir que Mendoza tampoco contempla el uso condicional, lo cual se confirma en p. 229 donde asegura que la subordinada condicional es “*el único tipo de subordinación cuya conjunción en las distintas lenguas no se deriva directamente de su pronombre relativo (lat. sī, gr. εἰ)*” y en p. 232, donde afirma que “*las distintas clases de subordinadas parecen ser desarrollos monodialectales, a partir de reinterpretaciones de oraciones de relativo. Cuando no es así (caso de las condicionales)...*”. A mi juicio, esta exposición está en abierta contradicción con la realidad de los hechos, sobre todo en lo que a las condicionales del antiguo indio e iranio se refiere.

Como resumen, podemos decir que todos estos autores coinciden en reconocerle a *yád* el empleo temporal; el condicional y final es apreciado por todos salvo Mendoza; el explicativo por todos excepto Renou; el completivo-

interrogativo indirecto y causal por todos salvo Macdonell y Mendoza y, finalmente, el concesivo tan sólo por Heinrich.

En la literatura posterior de los *Brahmanas* decae notablemente el empleo de *yád* como elemento subordinante. Conserva el uso temporal con indicativo, en ciertos contextos también un uso explicativo desarrollando el contenido de un *tád* catafórico; en el ejemplo siguiente introduce una oración cuyo verbo aparece en optativo:

142.- *ná hí tád avakálpate yád brūyāt* (ŠB 1.1.1.6; 1.3.1.20 y 4.5.2.2).
“No es conveniente esto, el hecho de que él dijera...”.

Con subjuntivo son muy escasos los ejemplos de su uso, siguiendo la suerte de dicho modo que, como sabemos, llega a desaparecer en sánscrito clásico, en el que se conserva *yád* con un uso completivo, causal y algunos usos condicionales con optativo; según Macdonell, en los *Brahmanas* *yád* con subjuntivo conserva muy raramente el sentido final¹⁰⁶:

143.- *tát prāpnuhi yát te prānó vātam apipádyātai* (ŠB 3.7.4.9).
“Entérate de esto para que tu espíritu vital vaya al viento”,

que también podría entenderse en sentido explicativo en relación con *tát*:
“*entérate de esto: del hecho de que tu espíritu vital irá al viento*”.

16.3.1.- Criterios para diferenciar sus usos: introducción

No parece haber en general unos criterios suficientemente claros para distinguir todas estas funciones de *yád* basados en motivos sintácticos tales como la posición de la conjunción, el empleo de ciertos tiempos o modos para cada una de tales funciones o el orden de las oraciones ya que, aunque se aprecien tendencias más o menos sólidas según los casos, también son numerosas las excepciones. Es el contexto el que determina, en gran medida, el sentido de una u otra frase, de ahí también la notable discordancia que se observa entre los distintos autores a la hora de interpretar cada una de ellas.

¹⁰⁶Macdonell (1916: 243, 358 y 364); Renou (1952: 370-372 y 1984: §§ 387-390); Gonda (1956: 163); Mendoza (1988: 222, 227, 229 y 232).

16.3.1.1.- Análisis de la propuesta de Heinrich

No obstante lo anterior, hemos de traer a colación el extenso trabajo de Heinrich sobre la subordinación en védico y en concreto los capítulos sobre las oraciones introducidas por *yád* (1988: 328-424); con respecto a nuestra conjunción afirma que no es posible encontrar una característica común a todas las oraciones introducidas por *yád* que las distinga de otras subordinadas, de manera que enfoca su trabajo desde un punto de vista semántico (1988: 334), el cual sintetizaremos a continuación:

a) Heinrich (1988: 334-357) cuenta cerca de quinientos casos (481) de oraciones temporales introducidas por *yád* y, aunque distingue dos subtipos (*temporal-effizierend-realisierte 'ter-Sätze'* y *temporal-effizierend-noch-nicht-realisierte 'tennr-Sätze'*), les reconoce a ambos las siguientes características formales comunes de tal modo que entre sí no se distinguen¹⁰⁷:

-la conjunción aparece en mayor proporción en el interior de la oración que en su comienzo (269 casos frente a 212);

-el verbo se formula en indicativo y bastante menor medida en injuntivo y subjuntivo;

-en cuanto al orden de los constituyentes del período, predomina ligeramente la secuencia subordinada-principal (258 casos) sobre la contraria (223);

-en la oración principal puede aparecer cualquier forma verbal destacando el indicativo presente;

-finalmente, es posible la presencia en la principal de algún adverbio correlativo como *tád, ádhā, áthā, ād, átra, tátas* o *átas*.

b) Las condicionales eventuales (*eventualen Konditionalsätze*), de las que este autor (1988: 357-361) contabiliza veintiocho ejemplos en el *Rig Veda* (pero tiene en cuenta tan sólo diecisiete ya que en 10.58.1-12 se trata siempre del mismo período repetido) y de las que afirma que “*unterscheiden sich semantisch nicht von denen, die yádi oder ca als Konjunktion haben*”, se caracterizan por los siguientes rasgos:

-la conjunción encabeza siempre su oración salvo en un solo caso;

-la subordinada se formula en indicativo y subjuntivo;

¹⁰⁷ “*In ihren formalen Charakteristika unterscheiden sich die mit yád eingeleiteten tennr- und ter-Sätze nicht wesentlich voneinander*”.

-predomina ligeramente el orden principal-subordinada sobre el contrario (nueve casos frente a siete, faltando la apódosis en 8.24.30);

-en la principal se encuentran el indicativo presente, el futuro, el injuntivo aoristo con *mā*, el imperativo, el subjuntivo y el precativo;

-por último, la ausencia de correlativo en la principal.

c) Las condicionales “ficticias” (*fiktive Konditionalsätze*), en las que incluye aquellas con cuya realización el hablante no cuenta y aquellas en las que, al menos, no excluye dicha realización, suman un total de quince casos y reúnen las siguientes características (1988: 361-369):

-la conjunción encabeza su oración y la subordinada se expresa en optativo;

-orden regular subordinada-principal salvo en dos casos;

-predominio del optativo en la principal en la que también puede aparecer un imperativo, subjuntivo, indicativo presente e incluso una oración nominal;

-por último, ausencia de correlativo en la principal.

d) Por lo que a las causales concierne (*Kausalsätze*), de las que contabiliza veintiséis casos, sus rasgos son las siguientes (1988: 413-414):

-la posición más habitual de la conjunción es en el interior de su oración, aunque también es frecuente encontrarla al comienzo;

-predominio del indicativo en la subordinada y del orden principal-subordinada (diecisiete casos frente a nueve);

-un solo caso de correlativo en la principal.

f) Las oraciones explicativas (*Explikativsätze*) suman cincuenta y seis casos y se caracterizan por (1988: 395-409):

-existir un equilibrio en la posición de la conjunción: veintinueve casos al principio frente a veintisiete en los que está en el interior de la oración;

-el modo predominante es el indicativo y, en menor medida, el injuntivo y subjuntivo;

-el orden regular, salvo contadas excepciones, es principal-subordinada;

-en la principal aparecen formas de indicativo, subjuntivo e injuntivo;

-por último, es frecuente la presencia de un correlativo en la principal.

g) Las oraciones finales con *yád* (*Neutrale Finalsätze*) suman, a juicio de Heinrich (1988: 386-395), un total de veintiséis casos y:

-de ellos, diez presentan la conjunción al comienzo de la oración frente a dieciséis que la tienen en su interior;

-el verbo suele formularse en subjuntivo, aunque también hay algún caso en optativo e indicativo;

-el orden es regularmente principal-subordinada;

-en la principal aparecen todos los modos: indicativo (presente e imperfecto), subjuntivo, imperativo, injuntivo y optativo;

-finalmente, no hay ningún correlativo en la principal.

h) En cuanto a las concesivas introducidas por *yád cid dhí* (*yác cid dhí-Sätze*, 1988: 328-334), de las cuales contabiliza diez casos, aprecia los siguientes rasgos formales:

-la conjunción siempre encabeza su oración cuyo verbo sistemáticamente se formula en indicativo;

-el orden es subordinada-principal, no habiendo en esta última ningún correlativo.

Y por lo que se refiere a las concesivas introducidas simplemente por *yád* (*Konzessivsätze*), ya hemos anticipado que distingue entre las de carácter no condicional y condicional. Todas ellas suman veintiún ejemplos y son sus características las siguientes (1988: 369-374):

-la conjunción aparece siempre al comienzo de su oración;

-en las subordinadas no condicionales predomina el indicativo e injuntivo y en las de carácter condicional lo mismo que en las simplemente condicionales, según sean eventuales o ficticias;

-predomina el orden subordinada-principal (trece casos frente a ocho);

-en las apódosis aparecen las siguientes formas verbales: en las no-condicionales el indicativo presente y perfecto, subjuntivo, injuntivo, imperativo y optativo, y en las condicionales el indicativo presente, subjuntivo, injuntivo e imperativo;

-inexistencia de correlativos en la principal.

De esta esquemática síntesis se deduce que si bien pueden apreciarse unos rasgos determinados en cada uno de los tipos de subordinadas, sin embargo son numerosas las excepciones con el resultado de que dan lugar a un solapamiento formal entre ellos. Quizás lo más problemático sea la diferenciación entre las temporales, condicionales neutras (las que Heinrich denomina “eventuales”), causales y concesivas. Todas coinciden en los siguientes caracteres:

-la conjunción encabeza su oración, aunque en algún caso predomine la posición interior;

-tanto la subordinada como la principal se formulan de manera predominante en indicativo (en algún caso de manera exclusiva);

-el orden de los miembros del período no aclara mucho porque son numerosas las excepciones;

-por último, se encuentran adverbios correlativos tan sólo en algunas temporales y en un solo caso de las causales.

Una diferencia notable las separa, y es que el número de las temporales supera varias veces la suma de todos los demás tipos de subordinadas juntas, con lo cual en caso de encontrarnos con una oración circunstancial introducida por *yá* lo más probable es que estemos en presencia de una temporal. Y como quiera que los rasgos formales antes expuestos pueden no ser suficientes, es necesario acudir al contexto para decantarnos por un tipo u otro de subordinada.

16.3.1.2.- Diferencia entre temporales y condicionales

En primer lugar, entiendo que la diferenciación más necesaria por determinar es la existente entre las temporales y condicionales neutras por ser las más próximas entre sí desde el punto de vista del significado: ambas especifican el escenario en el que tiene lugar lo que se expresa en la oración principal, usan los mismos modos total o parcialmente (indicativo y subjuntivo y, en el caso de las condicionales, algún injuntivo), pueden ocupar la misma posición en la frase y, en cierta manera, implican una suerte de relación causal entre la subordinada y la principal que ocasiona el que también las subordinadas causales estén cercanas a ambas en el significado según veremos en el apartado siguiente.

Hemos visto que los dos tipos de oraciones comparten algunos rasgos y difieren en otros; sin embargo, las excepciones a la tendencia general que se observa en las temporales son tan numerosas que la posibilidad de confundirlas son patentes. Así, a título ejemplificativo, si las condicionales tienden a situar la conjunción al comienzo de la oración en tanto que las temporales en su interior, sin embargo las excepciones en el caso de las temporales son tan numerosas que ese rasgo resulta insuficiente (recordemos que, según Heinrich 1988: 338 y 346, de 481 casos de temporales -en las dos variantes que reconoce- 212 llevan la conjunción al comienzo de la oración, es decir, casi trece veces más que todas las que contabiliza como condicionales eventuales). Igualmente, el orden predominante de los miembros en el caso de las temporales es subordinada-principal y en las condicionales al contrario, pero se encuentran tantas excepciones -sobre todo en el caso de las temporales- que la posibilidad de confusión surge de

inmediato; de hecho, en ambos tipos el orden más frecuente apenas supera el 50% de los casos¹⁰⁸.

Encuentro que la diferencia entre unas y otras radica en la naturaleza de la relación semántica que se establece entre la subordinada y la principal: en principio podemos decir que mientras que la temporal sitúa la acción principal en un momento dado, mediante la formulación de una condicional se hace depender la acción principal de un hecho cuya realización es contingente, incierta o ignorada. Y es el contexto, a falta de mayores precisiones formales, el que nos ayudará a discernir cuándo la subordinada sitúa la acción principal en un momento dado y cuándo hay que entender la acción principal sujeta a un hecho contingente, incierto o ignorado, de tal modo que cuando del contexto se desprenda claramente que la subordinada posee uno u otro contenido, entenderemos que estamos o bien ante una temporal o bien ante una condicional; en otras palabras, la diferencia semántica entre temporales y condicionales es simplemente contextual y no se encuentra formalizada.

Pero en otras ocasiones la distinción puede ser difícil por no decir arbitraria, ya que en el caso de las condicionales neutras la noción de incertidumbre se encuentra más atenuada (si en un momento dado se da la condición, necesariamente sigue lo que se afirma en la principal) que en el caso de las potenciales¹⁰⁹, lo cual aproxima la condición neutra a la idea de realización de la temporal que, en definitiva, lo que hace es situar la acción principal en una circunstancia concreta cual es el señalar el momento en que tiene lugar. En tales casos, en los que el decantarse por una interpretación u otra conlleva ciertas dosis de arbitrariedad o subjetividad, podemos hablar de “simples oraciones subordinadas” siendo la conjunción una mera marca de subordinación en la que la determinación de su contenido o naturaleza no es todavía una cuestión relevante para el usuario de esta lengua.

En realidad, lo que se aprecia al abordar este problema es el proceso de creación de los diversos tipos semánticos de subordinadas en los que se establece una correspondencia entre la forma y el contenido a partir de un simple tipo de

¹⁰⁸En el caso de las temporales el orden subordinada-principal sólo se da en 258 casos de 481 posibles (53'6%), y en las condicionales neutras en nueve de dieciséis casos (56'3%).

¹⁰⁹El problema de un posible solapamiento semántico entre las temporales y las condicionales potenciales no existe ya que en éstas, primero, formalmente se emplea el optativo en la subordinada y mayoritariamente en la principal y, segundo, el hablante traslada al oyente a una situación en la que es concebible que suceda lo expresado en la prótasis.

subordinada conjuncional cuya concreción semántica es contextual. En la sincronía representada por el *Rig Veda I*, esta clase de oraciones subordinadas que no distinguen formalmente entre tiempo, causa ni condición y que son cuantitativamente numerosas todavía, representan una suerte de residuo en la perspectiva de lo que será la situación evolutiva posterior en la que existirán oraciones subordinadas marcadas formalmente según el tipo de contenido.

Podemos aplicar todo lo anterior a nuestro texto con los siguientes ejemplos. Así, entiendo que la siguiente oración es temporal porque sitúa claramente la acción principal en un momento concreto, no sujeto a ninguna suerte de incertidumbre:

144.- *tvástā yád vājram súkrtam hiranyáyam sahásrabhrstīm suápā ávartayat dhattá índro nári ápāmsi kártave áhan vrtrám nír apām aubjad arnavám* (1.85.9).
 “Cuando el hábil Tvastar hizo girar la dorada hacha, bien hecha, de mil puntas, Indra la tomó para realizar hazañas viriles: mató a Vrtra, abrió la corriente de las aguas”.

En cambio, considero que en la siguiente cita lo expresado en la subordinada es un hecho contemplado por el hablante como de realización incierta o ignorada:

145.- *vidántīm átra náro dhiyamdhā hrdā yát tastān mántrām ášamsan* (1.67.3-4).
 “Entonces los hombres llenos de entendimiento lo encuentran <a Agni> si han entonado las plegarias elaboradas en el corazón”.

Pero, como antes se ha dicho, a veces la distinción es bastante más resbaladiza. En la siguiente oración el verbo de la subordinada puede analizarse tanto indicativo como subjuntivo presente de *yā-* ‘ir’:

146.- *jáyatām iva tanyatúr marútām eti dharsnuyā yác chúbham yāthánā narah* (1.23.11).

Si consideramos el verbo en indicativo presente, admite la interpretación temporal: “como la de los vencedores va la atronadora voz de los Maruts, héroes, cuando avanzáis valientes hacia la victoria” y la condicional: “...si avanzáis valientes...”. Lo mismo sucede si consideramos el verbo en subjuntivo, pero en tal caso la principal invita a interpretar su indicativo presente *pro futuro*: “como la de los vencedores irá la atronadora voz de los Maruts, héroes, cuando/en caso de que avancéis...”. Pienso que estamos en presencia de una temporal porque se trata de un momento concreto en el que los dioses (los “héroes”) avanzan *pro naturaleza* valientes hacia la victoria, no siendo objeto de incertidumbre lo

expresado en la subordinada, pero se trata de una opción personal que no impide la otra posibilidad.

Veamos otro ejemplo que nos ilustre sobre las dificultades que plantea en ocasiones la distinción entre uno y otro tipo de subordinación:

147.- *úso yád adyá bhānúnā ví dvārāv rnávo diváh*
prá no yachatād avrkám prthú chardáh (1.48.15).

Entiendo que esta oración es temporal porque no considero como un hecho incierto el que la Aurora “abra las puertas del cielo”, es decir, traiga la luz del día, ni aun asumiendo una mentalidad extraordinariamente primitiva que pudiera considerar a la Aurora como una diosa con voluntad de decidir si “abre o no abre las puertas del cielo”; se trata de un hecho que venía repitiéndose diariamente desde el principio de los tiempos y no sería previsible que no fuera a darse en lo sucesivo¹¹⁰. Además, está refiriéndose a un momento concreto por medio del adverbio *adyá* ‘hoy’ y con el verbo subordinado *rnávas* en subjuntivo presente con un sentido futuro: “Aurora, *cuando hoy vayas a abrir* con tu brillo las dos puertas del cielo, concédenos una protección grande y segura”. Esta interpretación temporal es compartida por Sayāna-Wilson, Griffith, Macdonell y Villar, en cambio Renou considera el período condicional¹¹¹.

16.3.1.3.- Diferencia entre causales y condicionales

Por lo que a la distinción entre causales y condicionales neutras, hay que destacar que formalmente difieren en poco ya que comparten los mismos modos en la subordinada, el orden predominante entre subordinada y principal y la ausencia de correlativo en la principal, separándose por el hecho de que en las condicionales la conjunción encabeza su oración mientras que en las causales la marca tiende a aparecer en su interior.

Desde un punto de vista semántico coinciden ambas construcciones en el hecho de que expresan una circunstancia dentro de la cual se desarrolla la acción

¹¹⁰Podemos recordar al respecto las veces que en Homero la Aurora aparece en oraciones temporales les como en β, 1: ἡμους δ’ ἠριγένεια φάνη ῥοδοδάκτυλος Ἥως.

¹¹¹Sayāna-Wilson (1850): “*Usas, since you have today set upon the two gates of heaven with light*”; Griffith (1896): “*Usas, as thou with light to day hast opened the twin doors of heaven...*”; Macdonell (1916: 357): “*O Dawn, when today with thy beam thou shalt open the doors of heaven...*”; Villar (1975: 221): “*oh Aurora, cuando hoy con tu resplandor abras las dos puertas del cielo...*”; en cambio Renou (1952: 371): “*s’il est vrai, ô Aurore, que tu ouvres aujourd’hui par ta lumière les battants du ciel...*”.

expresada en la principal, es decir, que la acción enunciada en la oración principal está sujeta al cumplimiento de la circunstancia formulada en la subordinada, característica que también comparten con las temporales. Habiendo precisado ya en qué consiste una oración temporal y una condicional, diremos ahora que la oración causal expresa el motivo real o lógico que explica la acción principal, lo cual la aproxima a la noción que expresa la condicional neutra en la que, si se da la condición, sigue la consecuencia. Así, ante una oración como la siguiente podemos entender que la oración introducida por *yád* da cuenta de lo enunciado en la oración principal:

148.- *śrīnānn úpa sthād dívam bhuranyú sthātúš carátham aktún ví ūrnot pári yád esām éko víšvesām bhúvad devó devānam mahitvā* (1.68.1-2).

“Mezclándose, intranquilo se alza hacia el cielo, de noche descubre lo móvil y lo inmóvil, puesto que él es por su grandeza un dios único entre todos estos dioses”.

En cambio -y como hemos visto a propósito de las temporales- hay casos en los que la distinción es más resbaladiza, como sucede en el ejemplo siguiente, el cual puede ser interpretado tanto causal como temporalmente e incluso condicionalmente, según entendamos que la subordinada da cuenta de la razón de por qué la codorniz alabó a los Ašvins, del momento en que tiene lugar la acción manifestada en la principal o si, efectivamente, sucedió lo enunciado en la subordinada:

149.- *ájohavīd ašvinā vārtikā vām āsnó yát sīm ámuñcatam vrkasya* (1.117.16).

“La codorniz os alabó, Ašvins, porque/cuando/si la liberasteis de las fauces del lobo¹¹²”.

Es también el caso del ejemplo siguiente, el cual admite también tres interpretaciones:

150.- *yád īm úpa hvárate sādgate matir* (1.141.1)¹¹³.

Podemos observar que la oración subordinada puede ser entendida como temporal, causal o condicional, expresando la subordinada la circunstancia dentro

¹¹²Sayāna-Wilson (1850) entienden la cita temporalmente: “*the quail glorified you, Asvins, when you saved her from the mouth of the wolf*”, igualmente Griffith (1896): “*the quail had invocated you, Asvins, when from the wolf’s devouring jaws ye freed her*”.

¹¹³Sayāna-Wilson traducen el conjunto del *pada*: “*that my mind may apprehend and apply (that radiance), they address the sacred prayers associated with oblations (to Agni)*”; por su parte Griffith (1896) traduce “*when he inclines thereto successful is the hymn*”.

de la cual adquiere sentido lo enunciado en la principal, es decir, que la oración circunstancial puede ser entendida o bien como el momento en el que sucede lo formulado en la principal (“cuando se inclina ante él, el himno tiene éxito”), o bien como la circunstancia previa o simultánea a la apódosis que explica por qué tiene éxito el himno (“puesto que se inclina ante él...”) o, por último, puede entenderse como la circunstancia incierta de cuyo cumplimiento depende la realización de lo enunciado en la principal (“si se inclina ante él...”). A falta de rasgos formales, de nuevo es el contexto el que ha de venir en nuestra ayuda para discernir cuándo estamos ante uno u otro tipo de subordinación, cosa que, como en el ejemplo ofrecido, no siempre resulta fácil y cuya decantación puede tener una cierta dosis de arbitrariedad. En realidad, ante casos como los dos anteriores, en los que no es posible decidir desde el punto de vista semántico ante qué tipo de subordinada nos encontramos, estamos ante meras oraciones subordinadas circunstanciales que en védico son semánticamente indiferenciadas pero a las que, no obstante, se les puede proyectar nuestras categorías gramaticales.

16.3.1.4.- Diferencia entre concesivas y condicionales

Por último, hemos de tratar de la diferencia entre condicionales y concesivas. Coinciden en situar la conjunción al inicio de su oración, en emplear en la subordinada el indicativo de manera predominante y en la ausencia de correlativo en la principal; difieren en el orden de los miembros, que en las condicionales es tendencialmente principal-subordinada (con excepciones) y en las concesivas es tendencialmente subordinada-principal. Por tanto, al no ser el orden de los miembros un factor determinante, en algunos casos nos encontramos con dificultades, como sucede en la oración siguiente:

151.- *ná mā garan nadíyo mātrtamā dāsā yád ī m súsamubdham avādhuh* (1.158.5).
 “Que las muy maternales aguas no me traguen aunque los siervos me han arrojado bien atado”.

La oración concesiva expresa una objeción a lo enunciado en la principal sin llegar a impedir el cumplimiento de ésta. Así, en la oración del ejemplo, puede entenderse que lo expresado en la subordinada, a saber, el hecho de ser arrojado a las aguas bien atado, es una objeción a lo manifestado en la principal consistente en que éstas no traguen al que ha sido arrojado al agua. Sin embargo, es posible considerarla también desde un punto de vista condicional si consideramos que es dudoso el hecho de haber sido bien atado. En otras ocasiones la duda se plantea entre la noción concesiva y la temporal:

152.- ná yór upabdír ášvyaḥ śrnvé ráthasya kác caná
yád agne yāsi dūtīyam (1.74.7).

“El ruido de caballos de tu carro no se oye, Agni, aunque vayas de mensajero”.

Siguiendo a Heinrich, si consideramos que la forma *yāsi* es un indicativo, puede entenderse que el hecho de que Agni vaya de mensajero no es óbice para que se oiga el ruido de los caballos de su carro, aunque cabe también una interpretación temporal si consideramos que esa forma verbal es un indicativo: “*el ruido de caballos de tu carro no se oye, Agni, cuando vas de mensajero*”. Por tanto, y como en los casos anteriores, se observa que existe un alto grado de ambigüedad semántica y, por lo tanto, de discrecionalidad a la hora de entender la naturaleza de la relación que se establece entre la subordinada y la principal cuando los rasgos formales no son del todo clarificadores.

16.3.1.5.- Conclusión

Tras esta exposición podemos afirmar lo siguiente:

1º) Los rasgos formales antes expuestos relativos a los distintos tipos de subordinación son, a lo sumo, de una utilidad puramente tendencial, ya que las excepciones suelen ser numerosas bien en los modos y tiempos empleados, bien en la posición de la conjunción, bien en el orden de los miembros.

2º) Con toda probabilidad, el hablante de védico no se planteaba el problema de los distintos tipos de subordinadas circunstanciales que hoy reconocemos y que más bien resulta de una proyección hacia su lengua de nuestras actuales categorías gramaticales al respecto, pudiendo pensarse legítimamente que el hablante de antiguo indio enunciaba una oración compleja y que era el contexto el que daba a entender qué clase de relación semántica se establecía entre ambas: tiempo, condición (neutra), causa o concesión.

3º) En consecuencia, es el contexto el que debe ayudarnos a dilucidar cuándo estamos ante un tipo u otro de subordinación.

4º) El contexto también puede resultar en ocasiones insuficiente con la consecuencia de que el decidirse por una interpretación u otra conlleva ciertas dosis de arbitrariedad; en tales casos nos encontramos ante simples oraciones circunstanciales semánticamente indiferenciadas.

16.4.- *Yádi*: origen y usos

Más propiamente condicional es la conjunción *yádi* (por razones métricas a veces aparece *yádī*), que en el Libro I del *Rig Veda* la hemos detectado en diez ocasiones.

Su origen parece estar en el neutro del pronombre relativo *yád* más la partícula adverbial deíctica *-i* que resaltaba el *hic et nunc* y que encontramos en las desinencias primarias (*-mi, -si, -ti, -nti*) en oposición a las secundarias (*-m, -s, -t, -nt*) y en formas adverbiales reforzadas como, por ejemplo, en griego *τοσοῦτοςί, οὐτωσί, οὐχί*, etc¹¹⁴. Además, la conjunción *yádi* está en consonancia con las correspondientes conjunciones arias del antiguo persa *yadiy* y del avéstico *yezī /yazi/ <*yat-zi*¹¹⁵ en cuanto que todas se componen del neutro del pronombre relativo reforzado, en un caso, por una partícula deíctica y, por otro, por una partícula enfatizadora.

No comparto la opinión de Macdonell (1910: 426) de que *yádi* consista en el tema de relativo *ya-* más un sufijo adverbial *-di* (que aventura a relacionar con el sufijo *-dā*: *idā, kadā, tadā, yadā*) y que únicamente estaría atestiguado en esta formación, y no la comparto en razón del propio dato de la rareza de este pretendido e inusitado sufijo. El propio Macdonell no estaría muy convencido de esa etimología cuando en su posterior *Vedic Grammar for Students* no contempla la existencia de ese pretendido sufijo adverbial, que debería figurar tras *-dā* (1916: 213).

Esta conjunción no sólo tiene el valor condicional señalado, sino que conoce también otros usos, uno como introductor de oraciones completivas-interrogativas indirectas y otro como marca de oraciones subordinadas temporales; acompañado de la disyuntiva *vā* parece adquirir un sentido simplemente disyuntivo. Veamos cada uno de estos usos:

¹¹⁴Gonda (1956: 163); Szemerényi (1978: 413).

¹¹⁵Kent (1953: §§ 197, 293 y 298); Beekes (1988: 146); Brandestein (1958: 64).

16.4.1.- Interrogativo indirecto y completivo:

Se trata de un empleo escaso en el *Rig Veda*, del que Heinrich (1988: 232-233) contabiliza pocos ejemplos e incluso de algunos admite que son de interpretación dudosa; ninguna de las citas que se aducen se localiza en el Libro I; esos ejemplos comparten el desempeñar la función de objeto de un verbo principal. Veamos un ejemplo claro de este uso de *yádi*, en el que introduce una oración dependiente de un *verbum dicendi*:

153.- *tán no ví voco yádi te purā cij jaritāra ānaśúh sumnám indra* (6.22.4).

“Dinos si incluso antes los cantores consiguieron tu benevolencia, Indra”.

Y dependiendo de un *verbum sentiendi*:

154.- *átha kó veda yáta ābabhūva*

iyám vírstir yáta ābabhūva yádi vā dadhé yádi vā ná

yó asyādhyaksah paramé víoman só anga veda yádi vā ná veda (10.129.6-7).

“¿Quién sabe de dónde ha surgido? De donde ha surgido esta creación, si se ha hecho a sí misma o si no, el que contempla el cielo en lo alto, él solo <lo> sabe o si no <lo> sabe”.

El pasaje no carece de dificultades: parece claro que la oración *yádi vā dadhé yádi vā na* es una interrogativa indirecta, pero lo que ya no resulta tan claro es cuál es su principal, ya que puede entenderse como dependiente de *átha kó veda* o de *só anga veda*. Igualmente parece claro que la última oración *yádi vā ná veda* depende de la anterior *só anga veda*. Sin embargo, esta oración *yádi vā ná veda* es alegada por Macdonell (1916: 246)¹¹⁶ y Renou (1952: 391) para sostener un uso meramente disyuntivo de *yádi vā* ya desde el *Rig Veda*. Este uso se desarrolla en la literatura posterior, incluso prescindiendo del elemento *vā*, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

155.- *yám váhanti śatám áśvā yádi vā saptá* (AV 13.2.7).

“A quien arrastran cien caballos, o siete”¹¹⁷.

156.- *svayám júhvad yádi vāsyānyó juhuyāt* (ŚB).

“¡Que él <lo> invoque por sí mismo, o que ojalá <lo> invoque otro cualquiera!”

¹¹⁶ Afirma Macdonell que “*yádi vā* is not only used after a preceding *yádi* in the sense of ‘or if’, but also in the sense of ‘or’, nearly always without a verb: *só angá veda yádi vā ná veda* ‘he alone knows or he does not know’ (X.129.7)”.

¹¹⁷ Macdonell (1916: 246) y Minard (1936: 156-158).

157.- *yádi kālé yady ánākālé (ŚB).*

“O en su tiempo o a destiempo”.

Con independencia del desarrollo posterior de *yádi vā*, considero que en la cita védica 10.129.6-7 los elementos de esta suerte de conjunción analítica en formación están empleados en sus propios términos, el uno como elemento introductor de una interrogativa indirecta y el otro como marca de disyunción; por tanto, se puede rechazar esta función como elemento de disyunción en el *Rig Veda*.

Volviendo al uso interrogativo indirecto y completivo, se observa cómo se desarrolla en la literatura de los *Brahmanas* y en sánscrito clásico. Veamos los dos siguientes ejemplos, el primero interrogativo indirecto y el segundo completivo¹¹⁸:

158.- *hánta na éko véttu yádi ható vā vrtró jīvati vā...vāyo tvám idám viddhi yádi ható vā vrtró jīvati vā (ŚB).*

“¡Venga, que uno de nosotros averigüe si Vrtra está muerto o si vive!...¡Tú, Vayu, averigua si Vrtra está muerto o si vive!”.

159.- *nā śamse yadi jīvanti (Ramāyana, 2.51.14).*

“No creo que estén vivos”.

Como rasgos formales de esta construcción, y siguiendo a Heinrich (1988: 232-233), podemos decir lo siguiente:

1º) la conjunción abre su oración en todos los casos salvo en uno que estima dudoso (4.26.5);

2º) los modos verbales de la subordinada se reparten entre el indicativo y el subjuntivo, estando documentado el injuntivo tan sólo en el dudoso caso de 4.26.5;

3º) los verbos principales son *verba sentiendi sive dicendi*;

4º) la oración principal antecede a la subordinada en todos los casos con la salvedad del dudoso ejemplo de 10.129.6-7 el cual, al menos, admite una posibilidad de ser analizado e interpretado de tal manera;

5º) finalmente, hemos de añadir que la diferencia entre este uso y el temporal y el condicional es de orden sintáctico: mientras que esta clase de oraciones desempeñan la función de objeto de *verba sentiendi sive dicendi*, en el

¹¹⁸Macdonell (1916: 246); Gonda (1956: 164).

caso de las temporales y condicionales estamos ante subordinadas circunstanciales.

16.4.2.- Temporal

Como antes se adelantó, *yádi* conoce también un empleo como elemento introductor de oraciones temporales según vemos en los siguientes ejemplos del *Rig Veda I*:

160.- *devī yádi távisī tvāvrđhotáya índram sískti usásam ná sūriyah*
yó dhṛsnúnā śávasā bādhate táma íyarti renúm brhád arharisvánih (1.56.4).
“Cuando la diosa Fuerza, por ti robustecida, acompaña a Indra como a la aurora el sol, el cual expulsa las tinieblas con su poderosa fuerza, triunfante levanta el polvo”.

161.- *ā te suparnā aminantam évaih kṛsnó nonāva vrsabhó yadīdám* (1.79.2).
“Las llamas de hermosas alas se consumían a su manera cuando el negro toro bramó”.

162.- *áva smayanta vidyútah prthivyām yádi ghṛtám marútah prusnuvánti* (1.168.8).
“Los relámpagos sonrén sobre la tierra cuando los Maruts rocían la grasa”.

Heinrich (1988: 234-238) cuenta treinta y cinco casos en todo el *Rig Veda* en los que *yádi* introduce una oración temporal, de los cuales veinticinco tienen la conjunción al comienzo y el resto en su interior. Los verbos se formulan en indicativo presente sobre todo y, además, en aoristo y perfecto, junto a algunos casos en que aparecen en injuntivo presente y aoristo y subjuntivo. Frente a esta preponderancia del presente de indicativo destaca la afirmación de Renou (1952: § 391), según la cual *yádi* sólo puede adquirir el valor temporal en un contexto de pasado: “*en contexte prétérit, yádi peut équivaloir à ‘quand’, le verbe ayant valeur de plus-que-parfait*”. Los hechos no acompañan a esa afirmación según se puede comprobar a partir de los ejemplos antes expuestos, algunos de los cuales -como 1.56.4 y 1.168.8- contienen verbos en presente.

El orden más frecuente es principal-subordinada (veintidós casos) frente al contrario (trece casos). En la correspondiente oración principal se encuentra mayoritariamente el indicativo presente junto a casos de indicativo perfecto e injuntivo presente y aoristo. Como quiera que ya hemos visto ejemplos con indicativo presente y perfecto en la subordinada, veamos a continuación otras formas verbales en la subordinada como el aoristo de indicativo de las dos siguientes oraciones:

163.- *yádi pravrd̄dha satpate sahásram mahisām ághah
ād ít ta indriyám máhi prá vāvr̄dhe* (8.12.8).

“Cuando te comiste mil búfalos, poderosísimo señor, entonces tu poder creció mucho”.

164.- *yádi mātúrúpa svásā ghr̄tám bháranti ásthita
tāsām adhvaryúr āgatau yávo vr̄stīva modate* (2.5.6).

“Cuando la hermana que viene de parte de la madre se acerca trayendo la grasa ceremonial, el sacerdote se alegra de su llegada como el grano con la lluvia”.

Para discernir si estamos o no en presencia de una temporal o condicional hemos de aplicar a *yádi* los mismos criterios que a *yád*. Así, y por lo que concierne a este ejemplo, estimo que no se trata de un hecho incierto el que la hermana venga o no, sino de que el sacerdote se alegra en el momento en que ésta llega, es decir, que se trata de una temporal¹¹⁹. Por lo demás, este uso temporal se constata también en el resto del ario, según veremos en los correspondientes capítulos dedicados al avéstico y antiguo persa (§§ 21.2.1 y 27.1.1).

16.4.3.- Condicional

Por último, *yádi* se emplea en védico para introducir períodos condicionales. Según Heinrich (1988: 238), se cuentan veinticuatro casos en el *Rig Veda*, de los cuales cuatro tienen la conjunción en el interior de su oración y el resto, la gran mayoría, en su comienzo. La prótasis se formula en indicativo, injuntivo y subjuntivo en sus diferentes tiempos incluido el futuro; destaca, pues, la ausencia del optativo. A diferencia de las de carácter temporal, el orden más frecuente es aquí el contrario: subordinada-principal en diecisiete ocasiones frente a siete del orden inverso aunque, como se ve, las excepciones son proporcionalmente relevantes de modo que el orden no puede ser considerado como un dato dirimente a la hora de decidirse por una interpretación condicional o temporal de una cita. Las apódosis se formulan en indicativo, subjuntivo, optativo e imperativo. Veamos algunos ejemplos extraídos de nuestro *corpus*, el primero de los cuales expresa los dos miembros del período en indicativo presente:

165.- *pūrvīr índrasya rātáyo ná ví dasyanti ūtáyah
yádi vājasya gómata stotr̄bhyo mām̄hate maghám* (1.11.3).

“Los antiguos dones de Indra, sus ayudas, no se agotan si él concede a los que le alaban el beneficio de una riqueza consistente en la posesión de vacas”.

¹¹⁹Macdonell (1916: 245) entiende esta oración como condicional: “*if the sister (coming) from the mother...*”. En cambio, Griffith (1896): “*when laden with the holy oil, the Sister...*” y Villar (1975: 81): “*cuando la hermana se aproxima desde la madre...*” la entienden como temporal.

Con los dos verbos en futuro:

166.- *sauḍhanvanā yādi evā karisyātha sākām devaír yajñíyāso bhavisyatha* (1.161.2).
“Hijos de Saudhanvan, si vais a actuar así, seréis dignos de adoración junto con los dioses”.

Y en subjuntivo presente:

167.- *yājāma devān yādi śaknāvāma* (1.27.13)
“Honremos a los dioses, si es que somos capaces”.

Ya fuera de nuestro *corpus*, el ejemplo que viene a continuación expresa su prótasis en indicativo perfecto y la apódosis en imperativo:

168.- *grāhir jagrāha yādi vaitād enam tāsya indrāgnīprā mumuktam enam* (10.161.1).
“O si el mal se ha apoderado de él, ¡liberadlo de él, Indra y Agni!

Hemos aludido anteriormente que en el *Rig Veda* esta conjunción nunca se une al modo optativo. En realidad, con este modo no aparece en todos los *Vedas* más que una sola vez en el *Sama Veda*¹²⁰. En la literatura posterior de los *Brahmanas* llega a ser muy corriente su uso con ese modo. Por el contrario, el empleo con el subjuntivo llega a ser tan raro que de hecho se citan tan sólo dos o tres casos¹²¹, consecuencia lógica de la práctica desaparición del subjuntivo en sánscrito clásico¹²². Veamos dos ejemplos con optativo y uno de los casos con subjuntivo:

169.- *yādi purā samsthānād dīryeta adyā varsisyati iti brūyāt* (MS).
“Si <el recipiente> se rompiera antes de su colocación, él diría: “hoy lloverá”.

170.- *yadi na śaknuyāt so ‘gnaye purolāśam nir vapet* (AB).
“Si no fuera capaz, él debería ofrecer como sacrificio a a Agni una torta”.

171.- *yādi tvā etāt púnar brávatas, tvám brūtāt...* (ŚB).
“Si ellos dos te dicen esto otra vez, tú di...”

¹²⁰Macdonell (1916: 246).

¹²¹Macdonell (1916: 244-246, 359 y 364-365); Minard, (1936: 188).

¹²²Adrados (1953: 106).

Finalmente, en sánscrito clásico *yádi* llega a ser la conjunción condicional habitual¹²³.

16.5.- Diferencias de uso entre *yád* y *yádi*

Hasta el momento hemos examinado las diferentes conjunciones de las que se afirma que tienen un uso condicional. De ese examen podemos extraer la conclusión de que en el *Rig Veda* sólo hay dos conjunciones que, al margen de otros usos, son verdaderamente condicionales: *yád* y *yádi*. De las otras dos que suelen citarse, *ca* es inequívocamente una conjunción copulativa, función que conserva en los muy contados casos que se citan con uso condicional, y *céd* es una combinación muy reciente en el *Rig Veda* que mantiene transparente su origen copulativo en los escasísimos ejemplos que de esa conjunción se alegan como elemento subordinante. Así pues, una vez llegados a este punto debemos preguntarnos si existe en el *Rig Veda I* alguna clase de diferencia de uso entre las dos conjunciones que considero verdaderamente condicionales.

En primer lugar destaca el hecho ya mencionado de que se constata una diferencia en cuanto a los modos verbales de las oraciones que pueden introducir: mientras que en el *Rig Veda* *yád* combina con todos los modos posibles en la subordinación, no hay en toda la extensión de esta obra ni un solo ejemplo de *yádi* con optativo, de tal modo que la única combinación posible con este modo es la de *yád*.

En segundo lugar, he de decir que no logro apreciar ninguna diferencia de sentido en el uso de una u otra conjunción con los modos en que coinciden (indicativo, subjuntivo e injuntivo) ni en el empleo condicional ni tampoco en el temporal. Veamos algunos ejemplos de oraciones condicionales y temporales como los siguientes de nuestro *corpus*, que se ofrecen en parejas de *yád* y *yádi* en función de los modos y tiempos:

a) Prótasis en indicativo presente (condicional):

172.- *pūrvīr índrasya rātáyo ná ví dasyanti ūtáyah*
yádī vājasya gómata stotrbhyo māmhate maghám (1.11.3).

“Los antiguos dones de Indra, sus ayudas, no se agotan si él concede a los que le alaban el beneficio de una riqueza consistente en la posesión de vacas”.

¹²³Renou (1984: § 390).

173.- *yád īm úpa hvárate sādgate matír* (1.141.1).
“Si se inclina ante él, el himno tiene éxito”.

b) Prótasis en subjuntivo presente (condicional):

174.- *yájāma devān yádi śaknāvāma* (1.27.13)
“Honremos a los dioses, si es que somos capaces”.

175.- *bhūrīni hí krnāvāmā śavistha índra krátvā maruto yád vāśāma* (1.165.7)
“Nosotros, los Maruts, podemos hacer grandes cosas con nuestra fuerza, poderosísimo Indra, en caso de que queramos”.

c) Prótasis en injuntivo (condicional):

176.- *jētā nrbhir indarah prtsú śūrah śrótā hávam nādhamānasya kāróh
prábhartā rátham dāśúsa upāká údyantā gíro yadi ca tmánā bhūt* (1.178.3).
“Indra, vencedor con los hombres, héroe en las batallas, que oye la llamada del cantor que te suplica, traerá su carro a los que lo veneran si él, por sí mismo, es el que acepta los cantos que lo alaban”.

177.- *táksad yát ta uśánā sáhasā sáho ví ródasī majmánā bādhate śávah* (1.51.10).
“Si Usana ha modelado tu fuerza con la suya propia, tu fuerza oprime el cielo y la tierra por su grandeza”.

d) Prótasis en indicativo presente (temporal):

178.- *devī yádi távisī tvāvrđhotáya índram sísakti usásam ná sūriyah
yó dhṛsnúnā śávasā bādhate táma íyarti renúm brhád arharisvánih* (1.56.4).
“Cuando la diosa Fuerza, por ti robustecida, acompaña a Indra como a la aurora el sol, el cual expulsa las tinieblas con su poderosa fuerza, triunfante levanta el polvo”.

179.- *yád dha yānti márutah sám ha bruvate* (1.37.13).
“Cuando los Maruts siguen caminando, hablan entre sí”.

e) Prótasis en indicativo perfecto (temporal):

180.- *ā te suparnā aminantam évaih krsnó nonāva vrsabhó yadídám* (1.79.2).
“Las llamas de hermosas alas se consumían a su manera cuando el negro toro bramó”.

181.- *índraś ca yád yuyudhāte áhiś ca utāparíbhyo maghāvā ví jigye* (1.32.13).
“Cuando Indra y la serpiente lucharon, el <dios> generoso quedó triunfador para siempre”.

En estos ejemplos no consigo apreciar ningún matiz o diferencia en el uso de una u otra conjunción con los distintos modos. La explicación quizás sea de orden diacrónico: como hemos visto, *yádi* es una conjunción de origen más reciente que *yád* por cuanto que deriva de ésta aunque ese origen debamos remontarlo a la etapa común indoiraniana al existir también en antiguo persa y, con

otro elemento formativo, en avéstico. Lo que la partícula deíctica *-i* parece añadirle es un refuerzo en el sentido de “en este momento, en esta circunstancia”, a partir del cual desarrolla el significado temporal-condicional aunque concurriendo todavía en el período védico con la pura forma relativa *yád*. Sabiendo como sabemos que en la lengua posterior el uso de *yád* retrocede en favor de *yádi*, lo que realmente presenciamos en el *Rig Veda I* es el comienzo de este proceso en cuya virtud una forma más caracterizada empieza a abrirse paso en detrimento de una forma ambigua que todavía desempeña un amplio abanico de funciones.

Podemos terminar esta cuestión con las palabras de Heinrich (1988: 347 y 357) según el cual, con respecto a las temporales, afirma que “*die innerhalb der tennr-Sätze (temporal-effizierend-noch-nicht-realisiert) bestehende semantische Gleichwertigkeit von yád und yádi und die an Einzelfälle der parole gebundene Übereinstimmung mit yadā zeigt sich auch durch Belege, in denen zwei dieser Konjunktionen parallel verwendet werden*” y, en cuanto a las condicionales, “*die mit yád eingeleiteten eventuellen Konditionalsätze unterscheiden sich semantisch nicht von denen, die yádi oder ca als Konjunktion haben*”. Y ofrece la siguiente cita en la que las dos conjunciones se emplean de modo paralelo en su sentido temporal sin que se aprecie diferencia de significado alguno entre ambas:

182.- *práti stobhanti síndhavah pavíbhyo yád abhríyām vācam udīráyanti áva smayanta vidyútah prthivyām yádi ghrtám marútah prusnuvánti* (1.168.8).
 “Los ríos resuenan ante sus llantas cuando suscitan la voz de las nubes; los relámpagos sonríen sobre la tierra cuando los Maruts rocían la grasa”.

16.6.- Conclusión

Para recapitular todo cuanto se ha dicho acerca de las conjunciones que se citan con usos condicionales diremos:

1º) Rechazo la consideración de *ca* como elemento introductor de una subordinación condicional. En los escasísimos ejemplos que se citan la subordinación viene dada por otras razones y la conjunción conserva su función copulativa.

2º) En el *Rig Veda I* *céd* ha de correr igual suerte que la anterior por las mismas razones, aumentadas por el hecho de que los casos que se citan son aun más escasos y menos definidos; ello no impide que en los otros *Vedas* vaya

desarrollando un valor como elemento subordinante que alcanza su plenitud en la literatura de los *Brahmanas*.

3º) *Yád*, además de su condición propiamente relativa, es en el *Rig Veda* una verdadera conjunción subordinante circunstancial entre cuyos usos se encuentran el de introducir oraciones de sentido condicional, tratándose de un elemento subordinante universal semánticamente ambiguo por no especificar el contenido de la subordinación circunstancial.

4º) *Yádi* es también una conjunción condicional más reciente que la anterior por cuanto que deriva de ella; en el *Rig Veda* tiene unos usos temporales y condicionales y empieza a desarrollar otro introductor de oraciones completivas e interrogativas indirectas, siendo la diferencia entre los dos primeros de orden contextual y de éstos con el último de orden sintáctico.

5º) Finalmente, en los períodos condicionales del *Rig Veda* no se aprecia ninguna diferencia de significado entre *yád* y *yádi*. La única diferencia entre ambas conjunciones es de orden diacrónico: en el texto más antiguo, el *Rig Veda*, *yád* abunda más que *yádi* tanto en la expresión temporal como en la condicional y se emplea con todos los modos mientras no hay ejemplo alguno de *yádi* con optativo. Con posterioridad va decayendo el empleo de *yád* como elemento introductor de la subordinación a la par que progresa el de *yádi*. En este desarrollo *yádi* ya se une al modo optativo que, como sabemos, llega a excluir al subjuntivo en sánscrito clásico.

17.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

Del texto analizado se desprende que el védico más arcaico representado por el *Rig Veda I* acude a las construcciones de participio como recurso de subordinación, de las cuales unas son concertadas y otras absolutas.

17.1.- Participios concertados

El védico conoce las construcciones de participio concertado como medio para formular un enunciado sintácticamente subordinado a otro principal. Veamos un primer ejemplo:

183.- *úpa tvāgne divé-divé dósāvastar dhiyā vayám
námo bháranta émasi
rājantam adhvarānam gopām rtásya dīdivim
várdhamānam suvé dáme* (1.1.7-8).

“Nosotros nos acercamos cada día hacia ti, Agni, el que ilumina la oscuridad, ofreciéndote reverencias a ti, el brillante, que gobiernas las ceremonias, el protector de la ley, que creces en tu propia morada”.

Encontramos en esta estrofa en primer lugar la forma *bháranta*, nominativo plural masculino del participio de presente activo del verbo *bhr-* ‘llevar’, que lleva su complemento *námas*. Esta construcción admite varias interpretaciones: una temporal expresiva de la simultaneidad “mientras te ofrecemos reverencias” y otra relativa “los que te ofrecemos...”; en segundo lugar, la forma *rājantam*, de la que depende *adhvarānam*, desempeña la función de una oración de relativo y, finalmente, también encontramos la forma *várdhamānam*, dependiente de *tvā*, y que lleva su propio complemento circunstancial de lugar. La oración que introduce este último participio puede ser entendida como una de relativo, pero también temporal “cuando creces” e incluso causal “ya que creces”.

Así pues, se observa que las construcciones de participio pueden ser bastante ambiguas desde un punto de vista semántico y que es el contexto el que ha de venir en nuestra ayuda para poder determinar su contenido aunque en algunos casos, como el del ejemplo anterior, no sea suficiente. En otras ocasiones, sin embargo, la concreción del significado de la construcción de participio parece más clara:

184.- *udyánn adyá mitramaha āróhann úttarām dívam
hdrogám máma sūriya harimānam ca nāśaya* (1.50.11).

“Levantándose hoy, rico en amigos, ascendiendo a lo más alto del cielo, Šūrya hace desaparecer el mal de mi corazón y mi palidez”.

Entiendo que los participios *udyánn* y *āróhann* poseen un significado temporal: “cuando se levanta” y “cuando asciende”. Lo mismo podemos decir del siguiente ejemplo:

185.- *índrena sám hí drksase samjagmānó ábibhyusā
mandū samānávarcasā* (1.6.7).

“Que seas visto cuando eres acompañado por Indra, el que no tiene miedo, los dos alegres y de igual esplendor”.

En este ejemplo encontramos el participio medio *samjagmānas* dependiente del sujeto “tú”, determinado por el instrumental *índrena* y que posee un claro sentido temporal. Esta misma noción es apreciable en la siguiente oración:

186.- *tám it sakhitvá īmahe tám rāyé tám suvīriye*
sá šakrá utá nah šakad índro vásu dáyamānah (1.10.6).

“Hacia él <Indra> vamos por su amistad, hacia él por la riqueza, hacia él por heroica hazaña; y él, Indra, el poderoso, será capaz <de protegernos> mientras nos reparte riquezas”.

En el ejemplo el participio medio *dáyamānas*, dependiente de *Indras*, expresa una acción subordinada a otra principal y que se desarrolla simultáneamente a ésta. Veamos una última oración con sentido temporal, en la que el participio *yúdhyantam* recoge el momento en el que Indra favoreció al heroico Daśadyu:

187.- *āvah kútsam índara yásmi° cākán prāvo yúdhyantam vrsabhám dášadyum*
(1.33.14).

“Indra, tú ayudaste a Kutsa a quien habías preferido, favoreciste al heroico Daśadyu cuando luchaba”.

En otros casos la oración de participio parece encubrir una subordinada de relativo; es el caso de la siguiente cita:

188.- *ketúm kṛnvánn aketáve péšo maryā apeśáse*
sám usádbhir ajāyathāh (1.6.3).

“<Indra> el que hace la luz para el que no tiene luz, la forma para el que no tiene forma; mortales: nacisteis junto con las auroras”.

Entiendo que la interpretación más llana que admite el participio *kṛnvánn*, del que dependen sendos acusativos y dativos, es la de que desempeña la función de una oración de relativo dependiente de Indra. Finalmente, en otras ocasiones el significado de la construcción de participio parece ser el de una oración circunstancial de modo:

189.- *ād áha svadhām ánu púnar garbhatvám eriré*
dádhānā nāma yajñíyam (1.6.4).

“Justamente entonces, según su costumbre, de nuevo engendraron <la lluvia> llevando un nombre digno de alabanza.

Se puede apreciar que el participio *dádhānā* expresa la manera como los Maruts engendraron la lluvia, a saber, llevando un nombre digno de alabanza.

De estos ejemplos podemos deducir que los participios concertados se emplean en védico para expresar una noción dependiente de un elemento de la oración principal desempeñando la función que podría verificar una oración subordinada relativa o circunstancial. Centrándonos en estas últimas, se observa que el carácter de dicha subordinación es, en ocasiones, escurridizo, admitiéndose varios tipos de significados entre los que predomina el temporal y en menor medida el modal cuya determinación es de carácter contextual, en claro paralelismo con lo observado en las subordinadas circunstanciales de verbo finito.

17.2.- Participios absolutos

En cuanto a las construcciones de participio absoluto, hay que señalar que se formulan en caso locativo y que son escasas en número; en palabras de Gonda (1971: 116), “*in the oldest corpus the absolute locative is not yet very frequent*”, aunque con posterioridad conocerá un desarrollo mayor incluyendo también el caso genitivo (Macdonell 1916: 326-328). Veamos un ejemplo:

190.- *tā vām adyá tāv aparám huvema uchántiyām usási* (1.184.1).

“Queríamos invocaros a vosotros dos hoy, en el futuro, cuando salga la aurora”.

Podemos apreciar en el ejemplo ofrecido que el sentido de la construcción de participio es de naturaleza temporal; es más, se podría afirmar que la mayor parte de los ejemplos que hemos encontrado en el texto analizado poseen esta naturaleza, trayendo a colación las palabras de Hirt (1937: 95) quien, a su vez, se apoya en Brugmann, según las cuales “*auch im Veda war der absolute Lokative, wie Brugmann Gn 2,3,961 bemerkt, in der Regel temporaler Natur*. Para corroborar este aserto se ofrecen otros ejemplos:

191.- *índram prātár havāmaha índram prayatí adhvaré* (1.16.3).

“Invocamos a Indra temprano, a Indra al celebrarse el sacrificio”.

192.- *suté <somé> hi tvā hávāmahe* (1.16.4).

“Te invocamos una vez prensado <el soma>”.

193.- *índrāvaruna nū nú vām síśāntīsu dhīsú ā asmábhyam śárma yachatam* (1.17.8).

“Indra y Varuna, proporcionados ahora protección cuando nuestros pensamientos os desean”.

En conclusión, podemos afirmar a partir de los escasos ejemplos de construcciones absolutas existentes en el *Rig Veda* que éstos desempeñan la función de una oración circunstancial de carácter temporal, función que se encuentra en consonancia con la propia del caso locativo en que se manifiesta el cual se emplea, entre otras funciones, para señalar el momento en el que tiene lugar la acción enunciada en una oración.

18.- Datos estadísticos

Tras analizar la marca que caracteriza el período condicional, es ahora el momento de cuantificar los datos referentes a la misma así como a los modos y tiempos verbales en que se formulan los miembros del período. Como ya hemos dicho el presente *corpus*, extraído del Libro I del *Rig Veda*, está constituido por treinta y cuatro períodos que hemos ordenado en función de los modos y tiempos tanto de las prótasis como de las apódosis.

Así pues, este apartado contabilizaremos los datos referentes a la marca introductora, los modos y tiempos que podemos extraer de las prótasis, apódosis y períodos condicionales de nuestro *corpus*¹²⁴. En esta contabilidad incluiremos no sólo las oraciones que hemos calificado de condicionales, sino también aquellas simplemente circunstanciales que admiten la interpretación condicional.

18.1.- Marca

Los treinta y cuatro períodos condicionales de nuestro *corpus* aparecen introducidos por *yád* en veintisiete ocasiones, representando el 79'4% de los casos, en tanto que *yádi* introduce la siete restantes, suponiendo un 20'6% del total. Se observa, pues, una notabilísima preponderancia de la pura forma relativa sobre la más reciente y caracterizada *yádi*.

18.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Del examen de nuestro *corpus* podemos deducir que las condiciones se formulan básicamente en indicativo, con veintitrés ejemplos (67'6%), y en menor medida en subjuntivo, con siete oraciones (20'6%), injuntivo, con tres casos (8'8%)

¹²⁴Cuando aquéllas contienen más de un verbo, sólo contabilizaremos aquellos que implican variación de tiempo o modo y no todas las formas verbales que puedan aparecer.

y, finalmente, sólo contamos con un período cuya prótasis está expresada en optativo (2'9%).

Concretando por modos y tiempos, en indicativo presente están formuladas quince prótasis (44'1%), en perfecto cinco (14'7%) y en imperfecto, pluscuamperfecto y futuro una (2'9% cada una). No hemos detectado ninguna en aoristo de indicativo.

En subjuntivo presente tenemos cinco casos (14'7%) y en aoristo y perfecto un solo ejemplo de cada uno (2'9%).

Las tres prótasis en injuntivo están, respectivamente, en presente, aoristo y perfecto, suponiendo cada una de ellas el 2'9% del *corpus*; finalmente, la única prótasis en optativo está en tiempo presente y supone, como ya se dijo, el 2'9% el total. Veamos resumidos todos estos datos en el siguiente cuadro:

Prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	15 - 44'1%
Imperfecto	1 - 2'9%
Indicativo perfecto	5 - 14'7%
Pluscuamperfecto	1 - 2'9%
Futuro	1 - 2'9%
Subjuntivo presente	5 - 14'7%
Subjuntivo aoristo	1 - 2'9%
Subjuntivo perfecto	1 - 2'9%
Optativo presente	1 - 2'9%
Injuntivo presente	1 - 2'9%
Injuntivo aoristo	1 - 2'9%
Injuntivo perfecto	1 - 2'9%

En cuanto a los modos se observa, pues, un muy claro predominio de las formas indicativas sobre las de los demás modos (67'6%/32'3%) y, en cuanto al tiempo, un predominio semejante de las de presente con veintidós casos que suman el 64'7% del total frente al 2'9% de la única forma de futuro y 32'3% de las formas de pasado.

18.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Por su parte las apódosis las encontramos formuladas en seis ocasiones en indicativo (17'1%), trece veces en imperativo (37'1%), nueve en subjuntivo (25'7%), cinco en optativo (14'3%) y dos en injuntivo (5'7%). La suma total, treinta y cinco, se debe a que en 1.178.1 encontramos un optativo e injuntivo, ambos del tema de aoristo.

Concretando los tiempos de cada modo, en indicativo presente hay cuatro apódosis (11'4%) y en futuro dos (5'7%).

En imperativo presente hay nueve casos (25'7%) y en aoristo cuatro (11'4%).

En subjuntivo presente tenemos cinco casos (14'3%) y en aoristo cuatro (11'4%).

Todas las apódosis en injuntivo están tomadas del tema de aoristo. Por último y en cuanto al optativo, en presente contamos con tres casos (8'6%) y en aoristo dos (5'7%). Veamos resumidos estos datos en el siguiente cuadro:

Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	4 - 11'4%
Futuro	2 - 5'7%
Imperativo presente	9 - 25'7%
Imperativo aoristo	4 - 11'7%
Subjuntivo presente	5 - 14'3%
Subjuntivo aoristo	4 - 11'7%
Optativo presente	3 - 8'6%
Optativo aoristo	2 - 5'7%
Injuntivo aoristo	2 - 5'7%

Se observa, en cuanto a los modos, un mayor equilibrio que en las prótasis, destacando el uso del imperativo aunque sin alcanzar el 40%, seguido a cierta distancia por el subjuntivo, indicativo, optativo e injuntivo. Y, en cuanto a los tiempos, vuelve a destacar el tiempo presente con el 60'0% del total frente al 5'7% del futuro y el 34'2% del aoristo. Es de señalar la ausencia del imperfecto y del tema de perfecto en las apódosis de nuestro *corpus*.

18.4.- Modos y tiempos de los períodos¹²⁵

La gran riqueza morfológica del verbo védico, unido al hecho de que no se observa en esta lengua nada parecido a una *consecutio temporum*, sino que los verbos se emplean libremente en el tiempo y modo que requiere el contexto o que el autor considera necesario por razones diversas tales de sentido, métricas, etc, da lugar a una amplísima gama de posibilidades combinatorias entre los tiempos y los modos de las prótasis y las apódosis. Tan sólo en nuestro *corpus* las treinta y cuatro oraciones están clasificadas en veintitrés epígrafes distintos en función de los modos y tiempos de la subordinada y la principal, la gran mayoría de los cuales sólo cuenta con un representante, cuatro tienen dos, uno tres y otro seis: en este último caso todos proceden de un mismo himno (1.108) y se trata de una oración repetida en la apódosis y con ciertas variaciones en la prótasis, con lo que la abundancia de ejemplos en esa combinación es en cierto modo ilusoria.

Cuando la prótasis está formulada en indicativo presente la correspondiente apódosis aparece en imperativo presente en seis casos (17'1%), en indicativo presente, imperativo aoristo, optativo presente e injuntivo aoristo en dos ocasiones cada una (5'7%) y, finalmente, en subjuntivo presente y optativo aoristo en un caso cada una (2'85%).

A la única prótasis en imperfecto le corresponde un indicativo presente (2'85%).

Las cinco subordinadas en indicativo perfecto tienen sus principales en imperativo presente dos veces (5'7%) y en imperativo aoristo, subjuntivo presente y aoristo en un caso cada uno (2'85%).

La sola subordinada en pluscuamperfecto lleva su apódosis en optativo aoristo (2'85%).

En nuestro *corpus*, la única subordinada en futuro tiene su principal igualmente en futuro (2'85%).

Al formular una condicional en subjuntivo presente, la apódosis aparece en imperativo presente y subjuntivo aoristo en un solo caso (2'85% cada uno), y en subjuntivo presente en tres ocasiones (8'5%).

Las únicas prótasis en subjuntivo aoristo y perfecto les corresponden, respectivamente, sendas apódosis en subjuntivo e imperativo aoristo (2'85% cada una).

¹²⁵ A este respecto consideraremos la cifra de treinta y cinco períodos por la razón antes expuesta al hablar de las apódosis con el resultado de que los datos se ofrecerán como si hubiera una prótasis más en indicativo presente.

El único período de nuestro *corpus* cuya subordinada se expresa en optativo presente tiene su principal en el mismo modo y tiempo (2'85%).

Finalmente, las tres subordinadas en injuntivo se reparten entre los tres temas temporales (presente, aoristo y perfecto) y sus correspondientes principales se expresan, respectivamente, en indicativo presente, futuro y subjuntivo aoristo (2'85% cada uno).

Podemos sintetizar lo expuesto en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	2 - 5'7%
Indicativo Presente	Imperativo Presente	6 - 17'1%
Indicativo Presente	Imperativo Aoristo	2 - 5'7%
Indicativo Presente	Subjuntivo Presente	1 - 2'85%
Indicativo Presente	Optativo Presente	2 - 5'85%
Indicativo Presente	Optativo Aoristo	1 - 2'85%
Indicativo Presente	Injuntivo Aoristo	2 - 5'7%
Imperfecto	Indicativo Presente	1 - 2'85%
Futuro	Futuro	1 - 2'85%
Indicativo Perfecto	Imperativo Presente	2 - 5'7%
Indicativo Perfecto	Imperativo Aoristo	1 - 2'85%
Indicativo Perfecto	Subjuntivo Presente	1 - 2'85%
Indicativo Perfecto	Subjuntivo Aoristo	1 - 2'85%
Pluscuamperfecto	Optativo Aoristo	1 - 2'85%
Subjuntivo Presente	Imperativo Presente	1 - 2'85%
Subjuntivo Presente	Subjuntivo Presente	3 - 8'5%
Subjuntivo Presente	Subjuntivo Aoristo	1 - 2'85%
Subjuntivo Aoristo	Subjuntivo Aoristo	1 - 2'85%
Subjuntivo Perfecto	Imperativo Aoristo	1 - 2'85%
Optativo Presente	Optativo Presente	1 - 2'85%
Injuntivo Presente	Indicativo Presente	1 - 2'85%
Injuntivo Aoristo	Futuro	1 - 2'85%
Injuntivo Perfecto	Subjuntivo Aoristo	1 - 2'85%

En conclusión, y a la vista de los anteriores datos, parece superfluo el destacar la notabilísima variedad de combinaciones posibles, la gran mayoría de las cuales cuenta con tan sólo un representante. Como antes se apuntó ello se debe, en primer lugar, a la riqueza morfológica del verbo védico, en segundo lugar, al hecho de que en védico no parece observarse nada equivalente a una *consecutio temporum*, sino que las formas verbales se emplean libremente en el tiempo y modo que requiere el contexto o que el autor considera necesario por razones diversas como el sentido, métricas, etc, dando lugar a una amplia gama de posibilidades combinatorias entre los modos y tiempos de las prótasis y apódosis, todo lo cual queda corroborado por los datos que se acaban de ofrecer. En efecto, de un *corpus* de oraciones relativamente limitado como el extraído del Libro I del *Rig Veda* que suman treinta y cuatro períodos, éstos han tenido que clasificarse en función de los criterios arriba expuestos en veintitrés apartados distintos; en § 20 trataremos de averiguar qué significado encierra el empleo de una u otra forma verbal en los períodos condicionales.

18.5.- Orden de los miembros del período

Concluiremos el apartado de los datos relativos a nuestro *corpus* ofreciendo los correspondientes al orden en que aparecen los miembros del período. De los treinta y cuatro que lo integran, veinticuatro presentan el orden prótasis-apódosis (70'6%) frente a nueve en los que el orden es el inverso (26'5%); tan sólo en un caso (1.30.8) la subordinada se encuentra inserta en una oración principal (2'9%). Se observa, pues, una clara preferencia por el orden prótasis-apódosis que pasamos a detallar en función de los modos y tiempos de la subordinada:

-Los quince períodos con la prótasis en indicativo presente muestran esta preferencia por el orden subordinada-principal en una cuantía que supera la proporción de seis a uno, con trece casos frente a dos.

-El único período con la prótasis en imperfecto muestra el orden principal-subordinada.

-Los cinco períodos con la subordinada en perfecto de indicativo se reparten entre las tres que muestran el orden prótasis-apódosis y las dos que aparecen en el orden contrario.

-Los únicos períodos con la subordinada en futuro y pluscuamperfecto aparecen en el orden mayoritario.

Cuando la subordinada se expresa en subjuntivo el panorama está más equilibrado:

-los cinco períodos con la prótasis en subjuntivo presente se reparten entre las tres que se formulan en el orden principal-subordinada frente a dos que lo hacen en el orden mayoritario.

-El único período con la prótasis en subjuntivo aoristo contiene el único caso en el que la subordinada aparece inserta en la oración principal.

-Finalmente, el único caso en el que la subordinada se formula en subjuntivo perfecto muestra el orden mayoritario.

El único caso de que disponemos con la prótasis en optativo (presente) muestra el orden subordinada-principal.

-Finalmente, los tres períodos con la oración subordinada en injuntivo se reparten de la siguiente manera:

-en el caso de las prótasis en injuntivo presente y perfecto el orden es el mayoritario, en tanto que el período con la prótasis en injuntivo aoristo el orden es principal-subordinada.

Veamos estos datos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)
Indicativo presente	13 - 38'2%	2 - 5'9%
Imperfecto	Ø	1 - 2'9%
Perfecto	3 - 8'8%	2 - 5'9%
Pluscuamperfecto	1 - 2'9%	Ø
Futuro	1 - 2'9%	Ø
Subjuntivo presente	2 - 5'9%	3 - 8'8%
Subjuntivo aoristo	inserta en oración principal	
Subjuntivo perfecto	1 - 2'9%	Ø
Optativo presente	1 - 2'9%	Ø
Injuntivo presente	1 - 2'9%	Ø
Injuntivo aoristo	Ø	1 - 2'9%
Injuntivo perfecto	1 - 2'9%	Ø

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

19.- Introducción

Una vez expuestos y cuantificados analíticamente los elementos que configuran el período condicional, a saber, la marca, los modos y tiempos verbales tanto de la prótasis como de la apódosis, llega el momento de tratar el período en su conjunto, pudiendo considerarse el apartado estadístico anterior como gozne entre ambos capítulos. En los apartados subsiguientes trataré, pues, de los criterios de clasificación de los períodos condicionales -criterios que se apoyan en los elementos analizados en los párrafos precedentes- y de su aplicación a nuestro *corpus* hasta llegar a adquirir una visión general de la oración condicional en védico.

20.- Tipología de los períodos condicionales

Ya hemos reiterado que no existe en védico regla alguna que establezca que a tal modo y tiempo en la subordinada le corresponda una o ciertas formas verbales en la principal con el resultado de que las posibilidades combinatorias son muy elevadas, pudiendo aparecer virtualmente tanto en la subordinada como en la principal cualquier formación verbal (salvo las formas yusivas -imperativo e injuntivo con *mā* en la prótasis). En efecto, en nuestro *corpus*, compuesto de tan sólo treinta y cuatro períodos condicionales, encontramos efectivamente veintitrés combinaciones, contando la gran mayoría de las mismas con tan sólo un representante. Por tanto, es ahora el momento de analizar qué significado lleva aparejado el empleo de esos modos y tiempos y, como ya se ha anunciado, nos centraremos en las prótasis ya que son sustancialmente las que definen todo el período.

20.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

20.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Ya hemos señalado que este grupo es, con diferencia, el más nutrido de cuantos integran nuestro *corpus* y de cuya cuantificación acabamos de dar cuenta con la consecuencia de que en él se da la mayor variedad de combinaciones ya que en la principal encontramos formas de indicativo, imperativo, subjuntivo,

injuntivo y optativo de los temas de presente y aoristo; destaca la ausencia ya señalada de formas de perfecto en la apódosis, general en nuestro *corpus*. El subgrupo más numeroso es aquel que formula la principal en imperativo presente:

194.- *yád indrāgnī yádusu turvášesu yád druhyúsu ánuṣu pūrúsu stháh
átah pári vrsanāv ā hí yātám áthā sómasya pibatam sutásya* (1.108.8).

“Si vosotros, Indra y Agni, estáis entre los yadus, los turvasas, o entre druhyus, los anus y los purus, entonces, poderosos, acercaos aquí desde allí, bebed soma prensado”.

De un ejemplo como el anterior podemos deducir que mediante la formulación de una condición en indicativo se está expresando en lengua védica una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia, tratándose de las condiciones que vengo denominando “neutras” o “meras hipótesis”. Al expresarse en indicativo presente, la condición se refiere, lógicamente, al presente o a un momento cercano al del habla, como es el caso del ejemplo anterior en el que el oficiante se dirige a las divinidades suponiendo que en ese momento se encuentren en unos lugares determinados que enumera; en caso de que suceda lo manifestado en la subordinada, efectúa un ruego mediante un imperativo presente expresivo de que el deseo tenga cumplimiento en el momento del habla:

En la siguiente cita la acción expresada por la prótasis se sitúa igualmente en el tiempo presente, en tanto que en la principal -formulada en subjuntivo presente- se expresa una exhortación por medio de la cual se quiere manifestar que el cumplimiento se espera en un momento indefinido situado a partir del del habla y que puede entenderse como inmediatamente presente o como futuro:

195.- *saúdhanvanā yádi tán néva háryatha trīye ghā sávane mādayādhuvai* (1.161.8).
“Hijos de Saudhanvan, si no os alegráis del todo así, al menos debéis refocilaros en la tercera libación <de soma>¹²⁶”.

Como ya se ha dicho, las posibilidades combinatorias en védico entre los dos miembros del período son elevadas, sobre todo en el caso del indicativo presente; una buena prueba de ello es el ejemplo que se ofrece a continuación, cuya apódosis es compleja con sendos verbos, uno en injuntivo aoristo prohibitivo y otro en optativo desiderativo:

¹²⁶La oración parece admitir cierto matiz concesivo; sin embargo, Sayāna-Wilson (1850) entienden el pasaje de la siguiente manera: “*or, if you be pleased with neither of these, be exhilarated (by that which is drunk) at the third (daily) sacrifice*”, y Griffith (1896) lo traduce así: “*If ye approve not even this, Sudhanvan's Sons, then at the third libation gladden ye yourselves*”.

196.- *yád dha syā ta indara śrustír ásti yáyā babhūtha jaritr̥bhya ūtī mā nah kāmam maháyantam ā dhag víšvā te aśyām pári āpa āyóh* (1.178.1).
 “Si en verdad, Indra, es tuya esta atención por medio de la cual has sido una ayuda para los invocadores, no destruyas nuestro deseo que engrandece, y ojalá lograra para ti todas las obras de un hombre”.

El indicativo presente se emplea también para la expresión de afirmaciones de validez general o atemporal; en las siguientes dos citas las respectivas oraciones principales se expresan en indicativo presente e injuntivo aoristo. En la primera el himno tiene éxito *siempre* que se incline ante él, y en la segunda *siempre* que se acerque con voluntad a príncipes y hombres sucederá que “la vaca es todo lo agradable”; en ambos casos cabría igualmente una interpretación temporal del conjunto por lo que, en realidad, ejemplos como éstos deben ser calificados como simples oraciones subordinadas circunstanciales:

197.- *yád īm úpa hvárate sād̥hate matír* (1.141.1)¹²⁷.
 “Si se inclina ante él, el himno tiene éxito”.

198.- *víšvā te ánu jósiyā bhūd gauh sūrīmś cid yádi dhisā vési jánān* (1.173.8)¹²⁸.
 “Para ti la vaca es todo lo agradable si con voluntad te acercas a príncipes y hombres”.

Finalmente, en la principal se encuentran también expresiones desiderativas formuladas en optativo:

199.- *prá yád váhethē mahinā ráthasya prá syandrā yātho mánuso ná hótā dhattám sūrīb̥hya utá vā suáśvyam nāsatiyā rayisācah siyāma* (1.180.9).
 “Si vosotros dos conducís con la gloria de vuestro carro, avanzáis veloces como el sacerdote de la humanidad e incluso dais buenos caballos al oficiante, Nasatyas, ojalá podamos conseguir riqueza”.

En conclusión, se puede apreciar a partir de los anteriores ejemplos cómo por medio de un indicativo presente se expresa en védico una mera situación hipotética acerca de cuya realización el hablante no se pronuncia (aunque en ocasiones nos encontremos ante simples oraciones subordinadas circunstanciales),

¹²⁷A causa de esta indefinición, Griffith (1896) entiende el pasaje como temporal: “*when he inclines thereto successful is the hymn*”.

¹²⁸Como en el caso anterior, Griffith (1896) considera la oración temporal: “*to thee the Cow is sum of all things grateful when with the wish thou seekest men and princes*”.

la cual se localiza temporalmente en un momento cercano al del habla y cuyas principales pueden formularse prácticamente en todas las formas verbales de esta lengua.

20.1.2.- Períodos con la prótasis en imperfecto

Contamos en nuestro *corpus* con un único período cuya subordinada está formulada en imperfecto, en tanto que su principal en indicativo presente:

200.- *vidántīm átra náro dhiyamdhā hrdā yát tastān mántrām ášamsan* (1.67.4).

“Entonces los hombres llenos de entendimiento lo encuentran <a Agni> si han entonado las plegarias elaboradas en el corazón”.

De este único ejemplo podemos deducir que el empleo del imperfecto lógicamente hace situar una hipótesis de carácter neutro en un momento anterior al del habla, en cuyo caso tiene lugar una acción que se localiza posteriormente, en el momento del habla según refiere el indicativo presente de la principal. No obstante, es posible también la interpretación temporal de la cita, con lo que estaríamos en presencia de una simple oración subordinada circunstancial.

La noción expresada por el imperfecto parece puntual, no durativa, como cabría esperar de tal forma verbal a semejanza de su paralelo griego. A este respecto cabe señalar la opinión de Macdonell (1916: 118) según la cual “*the terms imperfect, perfect, aorist are here used in a purely formal sense, that is, as corresponding in formation to the Greek tenses bearing those names. No Vedic tense has an imperfect meaning, while the perfect sense is generally expressed by the aorist*”; en la misma línea, Adrados (1953: 96) nos dice que “*el imperfecto sólo a veces tiene el valor descriptivo o durativo en el pasado del imperfecto griego, semejante parcialmente al español; las más su sentido se confunde con el del aoristo y hasta con el del perfecto*”. Por tanto, con estos antecedentes no debemos de sorprendernos de que en la oración ofrecida el imperfecto tenga el sentido expuesto; en cuanto al del conjunto del período, parece ser una afirmación de validez general en cuanto que los hombres llenos de entendimiento encuentran a Agni *siempre* que han entonado las plegarias elaboradas en el corazón.

20.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro

Como en el caso anterior, contamos con un solo ejemplo de período cuya prótasis se encuentra en futuro; la apódosis se expresa igualmente en tiempo futuro:

201.- *saiúdhanvanā yádi evā karisyátha sākám devaír yajñíyāso bhavisyatha* (1.161.2).
“Hijos de Saudhanvan, si vais a actuar así, seréis dignos de adoración junto con los dioses”.

Mediante el empleo de esta forma verbal parece claro que el hablante sitúa temporalmente una hipótesis de carácter neutro en un momento posterior al del habla, en cuyo caso sucederá otra acción que, lógicamente, también se sitúa en ese espacio temporal y que se encuentra expresada en futuro¹²⁹.

20.1.4.- Períodos con la prótasis en indicativo perfecto

Contamos en nuestro *corpus* con cinco períodos que reúnen la característica señalada en el epígrafe; las correspondientes apódosis aparecen formuladas en imperativo y subjuntivo tanto del tema de presente como del de aoristo. Veamos un primer caso con la principal en imperativo presente:

202.- *idám āpah prá vahata yát kím ca duritám máyi*
yád vāhám abhidudróha yád vā šepá utānrtam (1.23.22).
“Aguas, apartad esto, cualquier pecado que haya en mí, si yo he injuriado o si he proferido imprecaciones”.

De esta oración se puede deducir que mediante el empleo de tal forma verbal en la subordinada el hablante expresa una hipótesis de carácter neutro que contempla como ya acabada y que temporalmente sitúa en un momento anterior al del habla, en cuyo caso solicita mediante un imperativo ser purificado en el momento de la enunciación; como quiera que esa purificación no ha podido tener lugar todavía, el empleo del tema de presente en la principal está plenamente justificado.

En cambio, en la siguiente oración el empleo del imperativo aoristo en la principal da a entender que el hablante contempla su ejecución de manera puntual;

¹²⁹Para la expresión futura también se emplea en védico el subjuntivo; acerca de las diferencias de uso entre una y otra formación en la subordinada condicional, vid. § 20.2.1.

el perfecto de la subordinada localiza la acción ya acabada en un momento anterior al del habla:

203.- *yád dha tyád vām purumīḥāsya somínah prá mitrāso ná dadhiré suābhúvah ádha krátum vidatam gātúm árcata utá šrutam vrsanā pastíyāvatah* (1.151.2).

“Si ellos, como amigos de Purumilha, el que ofrece el soma, dispuestos a ayudar, han hecho esto para vosotros dos, héroes, entonces procurad fuerza y escuchad el canto del dueño de la casa que canta”.

Cuando el hablante quiere situar la acción principal en el futuro se emplea en védico con habitualidad el subjuntivo¹³⁰:

204.- *yát te sādé máhasā šūkrasya pārsniyā vā káṣayā vā tutóda srucéva tā havíso adhvarésu sárva tā te bráhmanā sūdayāmi* (1.162.17).

“Si alguien en la silla <de montar> te ha golpeado en exceso, ya sea con el talón, ya sea con el látigo, yo pondré fin a todo esto para ti con mi oración como en las ceremonias con el cucharón de la ofrenda”.

Por tanto, de los anteriores ejemplos podemos concluir que el empleo de una forma de perfecto de indicativo en la prótasis condicional remite la simple hipótesis a un momento anterior al del habla, momento en el que concurre con el imperfecto y el pluscuamperfecto (§§ 20.1.2 y 20.1.5) y, aunque nos constatado en nuestro *corpus*, con el aoristo.

20.1.5.- Períodos con la prótasis en pluscuamperfecto

Del único ejemplo de nuestro *corpus* podemos deducir que el hablante expresa una acción ya acabada que sitúa en un tiempo pretérito anterior al de la narración:

205.- *yád adó pito ájagan vivásva párvatānām átrā cin no madho pito áram bhaksāya gamiyāh* (1.187.7).

“Si tú, Pitu, habías venido en medio del brillo de las nubes, incluso entonces, dulce Pitu, deberías venir a nuestra comida”.

¹³⁰Delbrück (1888: 289) señala que en la expresión de una acción futura concurren el futuro y el subjuntivo; según Macdonell (1916: 346) el futuro “*is in comparatively rare use in V, being formed from only fifteen roots in the RV...This limited employment is accounted for by its sense being partly expressed by the subjunctive and to some extent by the present*”; en la misma línea Renou (1952: 367-371); Adrados (1953: 129).

La apódosis está expresada en un optativo aoristo expresivo de la idea de un deseo puntual que debería cumplirse en el pasado.

20.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

20.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Contamos en nuestro *corpus* con cinco períodos con la prótasis en subjuntivo presente, cuyas principales se formulan en imperativo presente, subjuntivo presente y aoristo. Veamos un ejemplo con imperativo presente en la principal:

206.- *yád vā marutvah paramé sadhásthe yád vāvamé vrjáne mādáyāse áta ā yāhi adhvarám no áchā* (1.101.8).

“En caso de que, acompañado por los Maruts, te vayas a embriagar en el lugar más alto o en la morada más baja, entonces desde allí ven aquí a nuestra ceremonia”.

De este ejemplo se puede deducir que mediante el empleo de la forma subjuntiva en la prótasis el hablante expresa una circunstancia de carácter neutro -que puede ser entendida condicional o temporalmente¹³¹- que sitúa en un momento posterior al del habla; en caso de que suceda, solicita a la divinidad mediante el imperativo que acuda a la ceremonia.

Hemos visto en § 20.1.3 que en la expresión de una hipótesis radicada en el porvenir en védico se emplea igualmente el futuro. Podemos plantearnos ahora si existe alguna diferencia en el empleo de una u otra forma a la hora de remitir una acción subordinada a un momento posterior al del habla. En primer lugar debemos de señalar el dato numérico de que contamos en nuestro *corpus* con siete ejemplos de subjuntivo frente a tan sólo uno de futuro, lo cual parece indicar claramente que cuando el hablante de védico quiere situar una mera situación hipotética en el porvenir acude con regularidad al modo subjuntivo¹³².

¹³¹Tanto Sayāna-Wilson (1850) como Griffith (1896) son proclives a considerar el ejemplo como condicional; el primero traduce: “*attended by the winds, giver of true wealth, whether you may be pleased (to dwell) in a stately mansion or in a lowly dwelling, come to our sacrifice*, y el segundo: “*O girt by the Maruts, whether thou delight thee in loftiest gathering-place or lowly dwelling, come thence unto our rite*”.

¹³²Renou (1952: 368) afirma con respecto al futuro “*pas d’emploi en subordonnée*”, y Gonda (1971: 126) “*being especially apt to express such a ‘secondary’ process this mood is predominantly used in subordinate clauses*”.

Por definición, el futuro es siempre algo incierto; sin embargo, esa incertidumbre puede mitigarse en ocasiones cuando se tiene el convencimiento de que algo va a suceder. En tal caso se acude al futuro como hemos visto anteriormente (§ 20.1.3, RV 1.161.2), cuando el hablante da por seguro que los hijos de Saudhanvan van a actuar de cierta manera, en cuyo caso tiene también la seguridad de que serán dignos de adoración como si fueran dioses. Pero por lo general no se tiene esa certidumbre en cuanto al porvenir, de manera que las formas verbales más frecuente en tal caso son las de subjuntivo. En el caso anterior vemos que la acción futura que enuncia en la prótasis es, por definición, de carácter incierto, de ahí el empleo del subjuntivo en lugar de un futuro. Abundando en esta idea, siempre que el hablante tenga la menor duda acerca de lo que pueda suceder en el futuro, acude al subjuntivo. Así, en la oración siguiente cabría suponer que los hablantes son concedores de sus capacidades a la hora de honrar a los dioses; sin embargo parecen tener algún atisbo de duda, de ahí el empleo del subjuntivo presente tanto en la subordinada como en la principal. Entiendo que el tema de presente indica que la acción de honrar y el despliegue de la capacidad necesaria previa son contemplados por los hablantes de manera durativa:

207.- *yājāma devān yādi śaknāvāma* (1.27.13).

“Honremos a los dioses, si es que vamos a ser capaces”.

En esta oración la incertidumbre semántica decanta la interpretación del período hacia la condicional: en efecto el hecho de ser capaz o no de algo no siempre está dentro de las posibilidades de cada uno; en cambio, en la oración siguiente, con el verbo de la subordinada en la misma formación verbal, la incertidumbre es menor ya que el hecho de querer sí que está dentro de la voluntad de la persona; en consecuencia hay que considerar la prótasis como una simple oración subordinada ya que admite tanto la interpretación condicional como la temporal (“cuando queramos”):

208.- *bhūrīni hí krnāvāmā śavistha indra krátvā maruto yád vāśāma* (1.165.7).

“Nosotros, los Maruts, podemos hacer grandes cosas con nuestra fuerza, poderosísimo Indra, en caso de que queramos”.

En la siguiente oración la subordinada expresa una acción durativa futura, como es la de repartir, en tanto que la principal una puntual, como es la de efectuar una declaración, lo cual se expresa con un subjuntivo aoristo:

209.- *yád adyá bhāgám vibhājāsi nrbhya úso devi martiyatrā sujāte
devó no átra savitā dāmūnā ánāgaso vocati sūriyāya* (1.123.3).

“En caso de que hoy, diosa Aurora, bien nacida, protectora de los mortales, vayas a repartir tu parte a los hombres, que entonces el dios Savitar, amigo de la casa, nos declare ante el Sol libres de pecado”.

Como otras tantas, la anterior oración admite una interpretación temporal en caso de que se considere que la Aurora, efectivamente, va a repartir sus dones sobre los hombres.

En conclusión, podemos decir que mediante el empleo del subjuntivo presente en la subordinada el hablante de védico remitía una acción al porvenir y que esa acción podía ser contemplada de manera incierta, en cuyo caso estaríamos ante una condicional neutra y futura; si ese hablante posee un grado mayor de convencimiento acerca de la realización de la hipótesis en el porvenir acude al futuro; no obstante, y como hemos ido viendo en los apartados §§ 16.3.1 y 16.4-16.6, es posible que esa acción sea contemplada como algo del todo cierto que sucederá en el porvenir, en cuyo caso estaríamos ante una temporal, e incluso ser admisibles ambas interpretaciones, en cuyo caso estaríamos ante una simple subordinada circunstancial.

20.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo

El único caso con que contamos en el texto seleccionado expresa una acción futura contemplada de manera puntual, lo que acarrea como consecuencia una exhortación cuyo cumplimiento se espera inmediato, lo cual se expresa en el mismo modo y tiempo:

210.- *ā ghā gamad yádi śrāvat sahasrínībhir ūtībhih
vājebhir úpa no hávam* (1.30.8).

“Que él venga a nuestra llamada, si es que nos oye, con mil ayudas y riquezas”.

20.2.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto

El único caso con el que contamos da a entender que el hablante contempla la acción ya acabada pero de su realización, en cambio, no tiene la certeza absoluta, por lo que la confirmación, en su caso, sólo puede tener lugar en un momento posterior al del habla. En tal caso efectúa un ruego a la divinidad mediante un imperativo aoristo expresivo de que espera su inmediato y puntual cumplimiento:

211.- *yád indra hántave mrdho vrsā vajriṅ cīketasi*
ā me asyā · vedhāso nāvīyaso mánma šrudhi nāvīyasah (1.131.6).

“Si es que tú, Indra, héroe provisto del rayo, has sabido matar a los enemigos, de mí, un sabio joven, este ruego escucha de mí, aunque sea joven”.

20.3.- Períodos con la prótasis en optativo

20.3.1.- Períodos con la prótasis en optativo presente

Como nos ha sucedido en tantos casos, sólo contamos con un único ejemplo de período con prótasis en optativo, en esta ocasión del tema de presente:

212.- *yád yūyám pršnimātaro mártiāsah siyātana*
stotā vo amrtah siyāt (1.38.4).

“Si vosotros, hijos de Prsni, fueseis mortales, vuestro adorador sería inmortal”.

De la oración se desprende que mediante el recurso a una forma de optativo, el hablante de védico está invitando a su oyente a que, aunque sea por un momento, conciba un mundo en el que sea factible lo enunciado, en este caso que los hijos de Prsni fuesen mortales, en cuyo caso sucedería otra cosa concebible en ese mundo imaginario, a saber, que el hombre se hiciera inmortal. Por ello estamos en presencia de una condición de carácter potencial o imaginario que temporalmente se sitúa en un momento indefinido a partir del del habla, es decir, en un presente-futuro.

Otro ejemplo que reúne las anteriores características y que se cita con frecuencia, aunque fuera del texto analizado, es el siguiente:

213.- *yád agne syām ahám tuvám tuvám vā ghā siyā ahám*
syús te satyā ihāśisah (8.44.23).

“Agni, si yo fuera tú <y> tú fueras yo, tus ruegos serían aquí efectivos”¹³³.

Renou (1952: 372 y 391) cita este último pasaje y dice que *yád* con optativo está reservado para la expresión de lo irreal¹³⁴. Macdonell cita igualmente ese mismo pasaje dos veces como ejemplo de condición “cuyo cumplimiento no

¹³³ Esta oración viene siendo tomada como ejemplo desde Delbrück, (1888: 341), seguido, entre otros por Macdonell (1916: 243), Renou (1952: 391) y Gonda (1956: 178-179).

¹³⁴ En palabras de Renou, “*l’optatif... avec le yád d’hypothèse, souligne la valeur irréal*” (1952: 372) y “*est réservé pour l’expression de l’irréel*” (1952: 391).

se asume” (1916: 243 y 363)¹³⁵; sin embargo, a renglón seguido nos dice que “*occasionally the fulfilment of the condition is expected*” y ofrece el siguiente ejemplo:

214.-*yác chuśrūyā imám hávam durmársam cakriyā utá
bháver āpír no ántamah* (8.45.18),

que traduce como si fuera una condición realizable¹³⁶. Sin embargo, entiendo que los verbos de la prótasis *chuśrūyās* y *cakriyā* en optativo perfecto están refiriéndose a un momento ya pasado y, por lo tanto, la ocasión de que suceda lo expresado en la subordinada ya ha transcurrido, de modo que una traducción más exacta sería como sigue: “si hubieras oído esta llamada y no la hubieras olvidado, serías nuestro más íntimo amigo”.

Parece que el problema radica en la definición de lo que es una “condición irreal”. Al respecto hay dos criterios posibles al menos: por un lado, es condición irreal aquella cuyo cumplimiento es irrealizable por ser incompatible con la realidad o por ser contraria a la lógica y, por otro lado, es condición irreal aquella que implica la noción de “la posibilidad perdida”:

1º) En el primer caso sería irreal cualquier condición, en cualquier forma que estuviera expresada, siempre que su cumplimiento fuera imposible por contravenir la realidad o la lógica, es decir, que según esta consideración sería “irreal” no sólo una expresión en optativo como “si yo fuera Agni”, sino también otra en indicativo como “si yo soy Agni”, ya que nunca he sido, soy ni podré ser Agni. Esta consideración de la irrealidad tiene el inconveniente de que no ofrece correspondencia entre la forma (tiempos y modos verbales) y el contenido y depende de la realidad extralingüística.

2º) En el segundo caso se considera “irreal” aquella condición cuyo cumplimiento no es posible por haber pasado ya en el momento del habla la oportunidad, el momento o la ocasión para que dicho cumplimiento haya tenido lugar. La referencia temporal es, pues, de suma importancia a estos efectos: la irrealidad está siempre referida al pasado (lo cual no implica que toda condición referida al pasado sea “irreal”), mientras que cuando nos estamos refiriendo desde

¹³⁵En palabras de Macdonell, “*the opt. is used when it is asumed that the condition will not be fulfilled*” (1916: 243) y “*the condition being generally regarded as unfulfilled*” (1916: 363).

¹³⁶Macdonell (1916: 363) ofrece la siguiente traducción: “*if thou shouldst hear this call and shouldst not forget it, thou wouldst be our most intimate friend*”.

el presente hacia el futuro podremos hablar, según la actitud del hablante, de “realidad”, “eventualidad” o de “potencialidad”.

Entiendo que ambos criterios son confusos porque no dan debida cuenta de la relación entre forma y contenido y dependen en última instancia de la realidad extralingüística; incluso la aplicación del término se encuentra desequilibrada porque sólo se refiere a las condicionales en optativo sin reparar en que las formuladas en otros modos pueden ser tan irreales o más que las así denominadas.

En realidad, y como se dijo en el Capítulo I (§ 4), oraciones como las tres anteriores son todas ellas de las que vengo denominando “hipótesis potenciales o imaginarias”: al igual que en las neutras reconocemos un eje temporal que va desde el pasado y el presente, expresados en las formaciones de indicativo pretérito y en presente, respectivamente, hasta llegar al futuro, expresado en subjuntivo y futuro, también podemos distinguir un eje temporal en el caso de las potenciales o imaginarias de manera que las “irreales” no serían otra cosa que potenciales o imaginarias de pasado, en tanto que las habitualmente consideradas potenciales se situarían en un plano temporal de presente-futuro. Así, en las n° 212 y 213 el hablante invita a su oyente a imaginar una situación presente-futura en la que sea factible el que los dioses fuesen mortales y que el hablante fuera Agni, y en n° 214 estaríamos en presencia de una situación imaginaria localizada en un tiempo pretérito en la cual hubo la posibilidad de que el oyente fuera el amigo más íntimo.

En conclusión, el modo optativo se emplea en védico para la formulación de hipótesis potenciales o imaginarias que, cuando se expresan en el tema de presente, se refieren temporalmente a un espacio indefinido que va desde el propio presente hasta el futuro y que, cuando se expresan en el tema de perfecto -caso de la n° 214- se refieren a un momento anterior al del habla.

20.4.- Períodos con la prótasis en injuntivo

20.4.1.- Períodos con la prótasis en injuntivo presente

Disponemos de un solo caso en el que la subordinada esté expresada en esta formación verbal cuya principal aparece en indicativo presente:

215.- *táksad yát ta uśánā sáhasā sáho ví ródasī majmánā bādhate śávah* (1.51.10).
“Si Usana modela tu fuerza con la suya propia, tu fuerza oprimirá el cielo y la tierra por su grandeza”.

De este único ejemplo podemos deducir que el empleo de esta formación verbal en la subordinada condicional expresa una simple situación hipotética referida al momento presente; entiendo que la referencia temporal presente de la subordinada fuerza a interpretar el indicativo presente de la principal *pro futuro*.

Ahora bien, la indefinición formal del injuntivo permite que pueda entenderse también de otras maneras:

a) la condición puede ser entendida como un hecho anterior por su desinencia secundaria y la apódosis como algo de la actualidad presente: “si ha modelado...”;

b) el hablante contempla la condición como si fuera un hecho de esperado o probable cumplimiento -el cual cabría ver expresado en subjuntivo con proyección hacia el futuro- en cuyo caso tendrá lugar lo afirmado en la principal en indicativo: “en caso de que modele...”;

c) cabe considerar también que la afirmación contenida en la principal está sujeta a un hecho contemplado tan sólo como posible: “si modelara...”.

20.4.2.- Períodos con la prótasis en injuntivo aoristo

Veamos en primer lugar el único ejemplo del que disponemos, cuya principal aparece en futuro:

216.- *jētā nrbhīr indarah prtsú śūrah śrótā hávam nādhmānasya kāróh
prábhartā rátham dāśúsa upāká údyantā gíro yadi ca tmánā bhūt* (1.178.3).
“Indra, vencedor con los hombres, héroe en las batallas, que oye la llamada del cantor que te suplica, traerá su carro a los que lo veneran si es que es él, por sí mismo, el que acepta los cantos que lo alaban”.

Podemos entender del ejemplo que estamos ante una afirmación de validez general ya que el sentido del período es que Indra traerá su carro a los que lo veneran *siempre* que acepte -como hecho puntual- los cantos que lo alaban. Pero, como en el caso anterior, su falta de caracterización formal lo habilita para que pueda ser entendido también de otras maneras:

a) la condición puede ser entendida como un hecho anterior por su desinencia secundaria y la apódosis como algo de la actualidad presente: “si ha aceptado...”;

b) o bien como un hecho futuro de esperado o probable cumplimiento desempeñando la función de un subjuntivo, en cuyo caso caso tendrá lugar lo afirmado en la principal en indicativo: “en caso de que vaya a aceptar...”;

c) finalmente, es posible concebir que la afirmación contenida en la principal esté sujeta a un hecho contemplado tan sólo como posible: “si aceptara...”.

20.4.3.- Períodos con la prótasis en injuntivo perfecto

El único período que reúne esta característica es el siguiente cuya principal está expresada en subjuntivo aoristo:

217.- *yád ín nú indra prthivī dáśabhujir áhāni víšvā tatánanta krstáyah
átrāha te maghavan víšrutam sáho diyām ánu śávasā barhánā bhuvat (1.52.11).*
“Incluso si, Indra, la tierra estuviera extendida diez veces y sus gentes <se extendieran> todos los días, Maghavan, tu poder sería entonces renombrado hasta el cielo por tu crecida fuerza”.

Parece claro que el contenido de la hipótesis planteada en la subordinada es claramente imaginario como es el hecho de que la tierra se estuviera extendida diez veces. Por tanto, podemos deducir de este único ejemplo que el injuntivo perfecto se emplea para la formulación de hipótesis imaginarias; el tema de perfecto da a entender una idea de estado presente: “si *ahora* la tierra estuviera extendida...”

Como conclusión común a todas las formas de injuntivo, hay que destacar el hecho de la falta de caracterización de esta formación verbal que la habilita para la expresión de las nociones más diversas, desde afirmaciones de carácter general hasta meras hipótesis neutras de pasado, presente y futuro, pasando por hipótesis imaginarias, es decir, prácticamente toda la gama de períodos condicionales admite su expresión por medio de esta formación verbal.

III.- CONCLUSIONES

Como síntesis de cuanto se lleva dicho se ofrecen a continuación las siguientes conclusiones:

1ª) El antiguo indio dispone para la formulación de los períodos condicionales de dos conjunciones, *yád* y *yádi*, ambas con origen en el tema del pronombre relativo y en concreto del acusativo singular neutro.

2ª) En el estadio lingüístico representado por el *Rig Veda I*, *yád* desempeña, además de la función de pronombre relativo, la función de introducir oraciones subordinadas circunstanciales de todo orden cuya determinación es, las más de las veces, de carácter contextual, aunque desde un punto de vista estadístico las más numerosas, con diferencia, son las temporales.

Para diferenciar los distintos usos subordinantes de *yád* he acudido a los siguientes criterios:

-Como único rasgo formal dirimente encuentro la presencia de una forma de optativo en la subordinada, en cuyo caso la oración es condicional.

-Cuando en la subordinada encontramos otras formaciones verbales los distintos tipos de subordinadas muestran tendencialmente ciertos rasgos formales aunque las excepciones son tan numerosas que, en realidad, en último extremo la distinción es de orden semántico-contextual: si consideramos que la subordinada expresa un hecho incierto o de realización dudosa, estaremos en presencia de una condicional; si sitúa una acción en el tiempo será temporal; si da cuenta de la razón por la que sucede lo manifestado en la principal será causal, y si formula una objeción a lo enunciado en la principal será una concesiva.

-No obstante, son numerosos los casos en los que la decisión requiere de ciertas dosis de arbitrariedad; en tales casos nos encontraremos ante meras oraciones subordinadas circunstanciales semánticamente indiferenciadas.

3ª) La otra conjunción condicional, *yádi*, es cuantitativamente muy inferior a *yád* y tiene sus usos también más limitados, por cuanto que sólo se emplea en el *Rig Veda I* para introducir oraciones temporales y condicionales cuya distinción es, como en el caso de *yád*, de carácter semántico-contextual: estando excluido en optativo, formalmente emplean los mismos modos y tan sólo se podría alegar que en las temporales el indicativo es proporcionalmente más frecuente que en las condicionales. Con posterioridad desarrolla una función introductora de oraciones interrogativas indirectas y completivas que comienza tímidamente en otros libros del *Rig Veda*.

4ª) No se aprecia ninguna diferencia semántica entre ambas conjunciones tanto en sus funciones temporal como condicional dejando a salvo el hecho de que en el estadio lingüístico representado por el *Rig Veda* no se documenta ninguna

combinación de *yádi* con optativo, la cual llegará a ser común en períodos posteriores del antiguo indio, como en los *Brahmanas* y en sánscrito clásico.

5ª) La relación entre la subordinada y su principal es libre desde la perspectiva de los modos y tiempos de los dos miembros del período ya que en un *corpus* relativamente breve como éste se constata una altísima variedad de combinaciones, la gran mayoría de las cuales sólo cuenta con un único representante.

7ª) Finalmente, en védico existen dos clases de períodos condicionales:

a) Los que expresan en sus prótasis unas simples situaciones hipotéticas que se expresan en indicativo presente cuando se refieren al tiempo presente, en imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto cuando se refieren al pasado (en el texto examinado no hemos encontrado ninguna forma de aoristo), y en subjuntivo y futuro cuando se refieren al porvenir, siendo la primera de estas dos últimas formaciones mucho más frecuente que la segunda para desempeñar tal función.

b) Los que contienen en la prótasis una forma de optativo expresivas de situaciones posibles real o imaginariamente: cuando corresponde al tema de presente la localización temporal es de presente-futuro, y cuando se formula en el tema de perfecto la referencia temporal es de pasado.

c) Finalmente, las prótasis en injuntivo se caracterizan por una indefinición semántica pareja a su falta de caracterización formal, pudiendo ser entendidas como simples oraciones subordinadas y, en el caso de aceptarse una interpretación condicional de las mismas, su concreción semántica queda igualmente como cuestión abierta, ya que es admisible su consideración como hipótesis neutra de pasado, presente o futuro tanto como su consideración como hipótesis imaginaria o potencial.

CAPÍTULO III

INDOIRANIO

B) AVÉSTICO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

21.- Marca introductora

Como ya se ha referido en la introducción (§ 6.1.3), la oscuridad del texto avéstico tiene una de sus muestras en el hecho de que no haya acuerdo en los diversos manuales y gramáticas sobre la lengua del *Avesta* acerca de los elementos capaces de introducir períodos condicionales. En efecto, tales manuales¹³⁷ nos informan de que en dicha lengua hay varias formas que son capaces, entre otras funciones, de introducir períodos condicionales: *hiiat*, *yadā*, *yastat* y *yezī*, algunos de los cuales pueden introducir oraciones subordinadas de diversa índole acerca de cuya interpretación tampoco existe acuerdo. En consecuencia, se carece en avéstico de una conjunción específicamente condicional como era el caso de la hitita arcaica *takku* y clásica *mān*, encontrándose en una situación del todo semejante a la del antiguo indio donde también hemos visto que hay dos elementos capaces de introducir, entre otras, oraciones condicionales: *yád* y *yádi*. Trataré el asunto partiendo de la conjunción más versátil y terminando por la que proporcionalmente tiene más usos condicionales.

21.1.- *Hiiat*: origen

En esta forma se reconoce el nominativo-acusativo neutro del pronombre relativo *yə*, *yā*, *hiiat* /*yat*/, y procede, en última instancia, del pronombre relativo indoeuropeo **ios*, *iā*, *iod*.

La *h-* de *hiiat*, que contrasta con las demás formas del pronombre relativo que comienzan por *y-* (*yə*, *yā*, *yahmāi*, *yehiiā*, *yahmī*, *yōi*, etc.), no es etimológica y no ha recibido aún una explicación satisfactoria; en palabras de Beekes, “*hyat has an unetymological h-, which is not explained (did it indicate a voiceless y-?)*” (1988: 56), y añade más adelante “*not clear is why the neuter /yat/ is written hyat; it must continue PIE *iod...Perhaps it indicates that y- was voiceless*” (1988: 140). Por su parte Martínez-de Vaan (2001: 73-74) sugieren que puede tener origen en un *sandhi* sintagmático *ʰh yat*. En avéstico reciente es *yat*, y se corresponde nítidamente con el antiguo indio *yád*.

¹³⁷Beekes (1988); Kellens-Pirart (1988-1990); Sims-Williams (1995); Martínez-de Vaan (2001).

21.1.1.- Usos de *hiiat*

En avéstico mantiene su función propiamente relativa, la cual a veces está en correlación con un pronombre como *tad* o un adverbio, según se aprecia en los dos siguientes ejemplos, el segundo de los cuales, perteneciente al *Yasna Haptaṛhaitī*, tiene un pronombre correlativo:

218.- *hiiat nā friiāi, vaēdəmnō isuuā daidit
maibiiō mazdā, tauuā rafəno frāxšnənəm
hiiat θβā xšaθrā ašāt hacā fraštā
uzirəidiīāi, azə sarədanā sənghahiīā
mat tāiš vīspāiš, yōi toi maθrā marənti* (43.14).

“Lo que un hombre rico daría a un amigo cuando lo encontrara, <dámelo> a mí, Mazda, tu ayuda previsor, la que habéis conseguido de la verdad por medio de tu poder, para que me eleve sobre los enemigos de tu doctrina junto con todos aquellos que guardan tus fórmulas en la memoria”.

219.- *tat at varəmaidī ahuramazdā ašā srīrā hiiat ī mainimadicā vaocōmācā varəzimācā
yā hātam šiiaoθənanam vahištā xiiāt abōibiīā ahubiīā* (35.3).

“Esto escogemos nosotros, Ahura Mazda, con la hermosa verdad, lo que podemos pensar, decir, hacer, lo cual sería lo mejor de las acciones que existen para ambas existencias”.

Sus funciones en avéstico, al margen de las propiamente relativas, son numerosas. Entre dichas funciones podemos citar:

a) Completivo-explicativa:

220.- *at hōi aojī, zaraθuštrō paouruuīm
haiθiiō.duuāēšā, hiiat isōiīā drəguuāitē* (43.8).

“Entonces le contesté: «en primer lugar <soy> Zaratustra, <en segundo lugar>, que desearía ser hostil para el partidario de la mentira”.

b) Causal y final:

221.- *aiiā nōit ərəš višiiātā, daēuuācinā hiiat iš ā.dəbaomā
pərəsəmnəng upā.jasat, hiiat vərənātā acištəm manō
at aēšəmə hənduuārəntā, yā banaiiən ahūm marətanō* (30.6).

“Los daevas no distinguen entre estos dos estados del espíritu ya que el yerro les sobreviene cuando consultan entre sí para que elijan el peor pensamiento; entonces corren hacia el furor con el que atormentan la existencia de los mortales”.

c) Temporal: es uno de los usos más frecuentes, por lo que se ofrecen varios ejemplos:

222.- *hiiatcā mōi mraoš, ašəm jasō frāxšnənē*
at tū mōi nōit, asruštā pairiiaoyžā
uzirəidiūi, parā hiiat mōi a.jimat
səraošō ašī mazā.raiiā hacimnō
yā vī ašīš rānōibiiō sauuōi vīdāiāt (43.12).

“Y cuando me dijiste: «has llegado a la verdad en tu previsión», entonces tú me repetiste que no <estuviera> en la desobediencia para levantarme antes de que venga a mí la obediencia seguida por la recompensa que confiere riqueza, la cual repartirá recompensas a ambas partes”.

223.- *atcā hiiat tā həm mainiū jasaətəm paourīm dazdē*
gaēmccā ajiāitīmccā hiiatcā¹³⁸ aghat apəməm aghuš
acištō drəguuatam at ašāunē vahištəm manō (30.4).

“Y entonces, cuando estos dos espíritus chocan, se coloca primeramente a la vida y a la imposibilidad de la vida y cómo será al final: la existencia de los partidarios de la mentira <será> la peor, pero el mejor pensamiento <será> para el partidario de la verdad”.

224.- *spəntəm at θβā mazdā məjhī ahurā*
hiiat θβā aghəuš zaθōi darəsəm paouruuīm
hiiat dā šiiəoθanā mīzdauuan yācā uxδā
akəm akāi vaḡhīm ašīm vaḡhauuē
θβā hunarā dāmōiš uruuəšē apəmə (43.5).

“Entonces te reconocí benéfico, Ahura Mazda, cuando te contemplé por primera vez en el nacimiento de la vida/existencia <y> cuando hiciste acciones y palabras que conllevan recompensa, la malvada para el malvado y una buena concesión para el bueno, con tu energía, en el último giro de la creación”.

d) Condicional, del cual podemos tomar cualquier ejemplo de nuestro *corpus*, como 46.7:

225.- *kəmnā mazdā mauuaitē pāiūm dadā*
hiiat mā drəguuā dīdarəšatā aēnaḡhē
anīəm θβahmāt āθrascā manəḡhascā
yaiiā šiiəoθanāiš ašəm θraoštā ahurā
tam mōi dastuuam, daēnaiiāi frāuuəocā..

“¿A quién, Mazda, me entregas como protector si el partidario de la mentira me fuerza a un ritual prohibido, a otro que no sean tu fuego y pensamiento por cuyas acciones se alimenta a la verdad? ¡Proclama esta enseñanza a mi conciencia, Ahura!”

Se trata, pues, de una conjunción muy versátil, empleándose en los textos del avéstico antiguo con todos los tiempos y modos y desempeñando numerosas funciones y actuando como si fuera una suerte de “elemento subordinante

¹³⁸Sigo aquí la forma que aparece en última edición de Humbach-Ichaporía (1994); en la de Humbach (1959) y Kellens-Pirart (1988) aparece la forma *yaθācā*.

universal” -de manera semejante a su hermana la antigua india *yád-* aunque los usos más frecuentes, al margen del naturalmente relativo, son el temporal y el condicional.

Las gramáticas no suelen coincidir a la hora de determinar las funciones de esta conjunción:

-Beekes (1988:146) enumera para esta conjunción los usos temporal, causal y final, aunque no ofrece ejemplo alguno.

-Por su parte Kellens-Pirart (1990:331-333) le reconocen los usos completivo, causal, temporal, interrogativo indirecto, condicional y explicativo y citan exhaustivamente todos los casos en los que entienden que se dan tales empleos.

-Martínez-de Vaan (2001: 98 y 117) mencionan el empleo explicativo, final-consecutivo, condicional y temporal, pero no ofrecen ningún ejemplo extraído de los *Gāthās* ni del *Yasna Haptaṅhaitī*, sino de textos pertenecientes al avéstico reciente. En cambio, en el breve fragmento de los *Gāthās* (43.5-43.16) de la antología de textos avésticos que contiene su obra reconocen inequívocamente el empleo causal: *spəṅtəm at θβā mazdā mənghī ahurā // hiiatθβā aṅhəuš zāθōi darəsəm paouruuīm // hiiat dā šiiaoθanā mīzdauuan yācā uxδā* (43.5), que traducen “me doy cuenta de que eres benéfico, Ahura Mazda, porque te percibo el primero en la generación de la vida, porque haces premiados los actos y las palabras”; y completivo, que ejemplifican con la cita antes expuesta de 43.8 y que traducen de la siguiente manera: “le respondo, pues, primero (soy) Zaratustra. Y que, veraz yo, buscaría hostilidades para el embustero”.

-Finalmente, el que suscribe estas líneas observa los usos temporal, causal, final, completivo-explicativo y condicional.

Se reconocen por unanimidad el empleo temporal y el causal, mientras que los usos final, completivo, condicional y explicativo son admitidos por amplia mayoría. Donde ya no hay tanta concordancia es en la interpretación de los casos concretos, siendo muy frecuentes, por no decir lo común, los ejemplos en los que se aprecia una notable discrepancia. Sin ningún ánimo de exhaustividad, veamos tres ejemplos en los que podremos comprobar la anterior afirmación reforzada además por las traducciones de Bartholomae (1905), Humbach (1959), Kellens-Pirart (1988) y Humbach-Ichaporía (1994):

226.- *at θβā mənghāi taxməncā apəntəm mazdā*
hiiat tā zastā yā tū hafšī auuā
yā dā ašīš drəguuāitē ašāunaēcā

θbahiiā garəmə āθrō ašā.aojaḡhō
hiiat mōi vaḡhəuš hazəjimat manaḡhō (43.4).

En esta estrofa tenemos una presencia doble de *hiiat*:

-Bartholomae (1905) entiende el primero como temporal y el segundo, o bien no lo traduce, o bien parece haberlo entendido como relativo, o bien lo considera una repetición del primero necesaria a causa de las oraciones que se interponen entre la conjunción y el resto de su oración: “ *then I shall recognize thee as strong and holy, O Mazda, when by the hands in wich thou thyself dost hold the destinies that thou wilt assign to the Liar and the Righteous, by the glow of thy Fire whose power is Right, the might of Good Thought shall come to me*”.

-La misma comprensión se deduce de la traducción de Humbach (1959): “*ich aber werde dich als tüchtig und heilvoll erkennen, o Kundiger, wenn aus der Hand, mit der du jene Anteile hältst, die du dem Trughaften bestimmt und dem Wahrhaften durch die Hitze deines wahrhaftigkeitsstarken Feuers, die Gewalt des guten Gedankens zu mir gelangen wird*”.

-En cambio Kellens-Pirart (1988) consideran que el primero es completivo y el segundo condicional; para un mejor entendimiento del período anteponen en su traducción el condicional: “*si la domination de la divine Pensée vient à moi, je penserai, ô Mazdā, que ton (état d’esprit) et l’(Homme) immobile et bénéfique sont deux mains; par chacune d’elles, tu prends soin des octrois que tu as conférés au partisan de la Tromperie et au partisan de l’Harmonie par la chaleur de ton feu qui détient la puissance de l’Harmonie*”.

-Humbach-Ichaporía (1994) traducen el primero como completivo-explicativo y el segundo como temporal; como en el caso anterior, anteponen la segunda oración de *hiiat* (temporal) para una mejor comprensión del texto: “*I realize that you are firm and holy, O Mazdā, when the superiority of good thought comes to me from that hand with which you hold the rewards wich you assign to the deceitful one and to the truthful one by the heat of your fire strong through truth*”.

-Finalmente, yo considero el primero como completivo-explicativo por entender que desempeña o bien la función de introducir una oración nominal (*tā zastā*) que es el complemento del subjuntivo *məḡhāi*, dependiendo de ese complemento *tā zastā* una oración de relativo introducida por el instrumental *yā*..., o bien una función explicativo-apositiva a *taxməmcā apəntəm*. Y entiendo que el segundo es condicional por considerar que el hecho de que “el buen pensamiento venga a mí” debe ser entendido en todo caso como un hecho contingente de acaecimiento incierto: “*entonces te reconoceré firme y benéfico, Mazda, que <eres> dos manos, por medio de las cuales tú te ocupas de las recompensas de*

aquellos dos, las que has otorgado al partidario de la mentira y al de la verdad con el calor de tu fuego que contiene el poder de la verdad, en caso de que la superioridad del buen pensamiento venga a mí?

El segundo ejemplo -ya visto como or. n° 224- contiene, como el anterior, dos veces nuestra conjunción:

227.- *spəntəm at θβā mazdā məṅhī ahurā*
hīiat θβā aṅhəuš zaθōi darəsəm paouruuīm
hīiat dā šīiaoθanā mīzdauuan yācā uxδā...(43.5).

Tanto Bartholomae (1905) como Humbach (1959) y Humbach-Ichaporía (1994) entienden ambos *hīiat* como temporales:

-así, Bartholomae “*then shall I recognize thee as strong and holy, Mazda, when I saw thee in the beginning at the birth of Life, when thou madest actions and words to have their meed...*”;

-Humbach “*als heilvoll erkenne ich dich, o Kundiger Lebensherr, wenn ich dich bei der Zeugung der Lebensgrundlage erschau, während du gleichzeitig die werke belohnt machst, was an Aussprüchen vorliegt...*”;

-finalmente, Humbach-Ichaporía “*I realize that you are holy, O Mazda Ahura, when I see you, the Primal One, at the procreation of existence (and) when you make actions reward-bearing as well as utterances...*”.

-Igualmente el que suscribe, entendiendo que las dos oraciones introducidas por *hīiat* sitúan en un momento dado la acción principal, la cual lleva un adverbio temporal *at* ‘entonces’ en correlación con las dos subordinadas: “*entonces te reconocí benéfico, Ahura Mazda, cuando te contemplé por primera vez en el nacimiento de la existencia <y> cuando hiciste acciones y palabras que conllevan recompensa...*”.

-En cambio Kellens-Pirart (1988) consideran el primer *hīiat* causal y el segundo completivo: “*je pense, ô Maître Mazdā, que tu es bénéfique, car j’ai vu que, pendant l’engendrement de l’existence (rituelle), tu avais, le premier, rendu les actes et paroles soumis a récompense...*”.

-Finalmente, Martínez-de Vaan, como ya hemos visto, consideran que ambos son causales: “*me doy cuenta de que eres benéfico, Ahura Mazdā, porque te percibo el primero en la generación de vida, porque haces premiados los actos y las palabras...*”.

Y otro ejemplo de las discrepancias interpretativas del texto gático, también visto anteriormente como or. n° 220:

228.- at hōi aojī zaraθuštrō paouruuīm
 haiθiiō.duuāēšā hīiat isōiiā drəguuāitē
 at ašāunē rafənō xiiəṃ aojōḡhuuat
 hīiat ā būšīš vasasə.xšaθrahiā diiā
 yauuat ā θβā mazdā stāumī ufiiācā (43.8).

Esta estrofa es un muy buen ejemplo de dichas discordancias interpretativas existentes entre los que se han enfrentado a este texto, ya que no hay acuerdo ni siquiera a la hora de segmentarla en oraciones. Contamos otra vez con dos presencias de *hīiat* con las interpretaciones que vemos a continuación:

-Bartholomae (1905) traduce la estrofa a partir de *zaraθuštrō* inclusive como un único período: “*then I said to him: “To the first (question), Zarathustra am I, a true foe to the Liar to the utmost of my power, but a powerful support would I be to the Righteous, that I may attain the future things of the infinite Dominion, according as I praise and sing thee, O Mazda”*”. No traduce literalmente la secuencia de *hīiat* con el optativo presente en primera persona *isōiiā* ‘desear’ y acude al giro “*to the utmost of my power*”; el segundo *hīiat* parece entenderlo como consecutivo o final.

-Humbach (1959) puntúa tras *paouruuīm* e interpreta el primer *hīiat* como causal y el segundo condicional: “*da sage ich zu ihm „Zarathustra” zum ersten. „Da ich mir als Lauterer dem Trughaften feindliche Leute suchen möchte, dürfte ich dem Wahrhaften ein starker Freund sein, falls ich mir die Gedeihnisse eines nach Wunsch Schaltenden erwerben sollte durch das Ausmaß, in dem ich dich, o Kundiger, preise und lobe”*”.

-Kellens-Pirart (1988) consideran el primero completivo y el segundo condicional y traducen toda la estrofa como un solo período: “*je lui dis d’abord que je suis Zarathuštra, (puis) que je souhaiterais être d’une hostilité culturelle pour le partisan de la Tromperie, mais que je serais d’un secours puissant pour le partisan de l’Harmonie si, celui qui en dispose à sa guise, j’avais reçu des abondances dans la même mesure que, pourtant, je te loue et te chante, ô Mazdā”*”.

-Humbach-Ichaporía (1994) ven dos oraciones en los dos primeros versos y un período complejo con los tres últimos. El primer *hīiat* es temporal y el segundo condicional: “*then I say to him: “First, I am Zarathushtra. (Second), since I am a true person I seek to join enemies of the deceitful one. Thus I could be a strong support for the truthful one if I could gain the attributes of one who holds power at will as much as I praise and extol you, O Mazda”*”.

-Martínez-de Vaan (2001:106) efectúan la misma segmentación de la estrofa que los anteriores pero entienden el primer *hīiat* como completivo

coincidiendo en la interpretación condicional del segundo: “*le respondo, pues, primero (soy) Zaratuſtra. Y que, veraz yo, buscaría hostilidades para el embustero. Así que sería un apoyo poderoso para el verdadero, si ganara las galas del que reina por su propia voluntad, tanto como te alabo y canto, M.*”.

-Finalmente, yo entiendo el pasaje considerando el primer *hiiat* completo porque desempeña la función de objeto del verbo *aojī*, en tanto que el segundo es condicional porque hace depender la acción principal “sería una poderosa ayuda” de un hecho incierto y contingente cual es el recibir determinados dones: “*entonces le contesté: “en primer lugar <soy> Zaratuſtra, <en segundo lugar>, que desearía ser hostil para el partidario de la mentira, pero para el partidario de la verdad sería una poderosa ayuda si recibiera los dones del que dispone a voluntad en la medida en que, Mazda, te canto y alabo*”.

21.1.2.- Criterios para diferenciar sus usos

No parecen existir en general unos criterios suficientemente claros para diferenciar todas estas funciones expuestas de *hiiat* basados en motivos sintácticos tales como el empleo de ciertos tiempos y modos concretos para cada una de tales funciones, en particular cuando introduce oraciones en indicativo, subjuntivo e injuntivo ya que el único período con la subordinada en optativo es claramente condicional; se trata de la estrofa 43.8 que acabamos de ver en la que la prótasis contiene la forma de optativo *diiā*:

229.- *at hōi aojī zaraθuſtrō paouruuīm
haiθiiō.duuaēšā hiiat isōiiā drəguuāitē
at ašāunē rafənō xiēm aojōḡhuuat
hiiat ā būšitš vasasə.xšaθrahiā diiā
yauuat ā θβā mazdā stāumī ufiācā (43.8).*

“Entonces le contesté: “en primer lugar <soy> Zaratuſtra, <en segundo lugar>, que desearía ser hostil para el partidario de la mentira, pero para el partidario de la verdad sería una poderosa ayuda si recibiera los dones del que dispone a voluntad en la medida en que, Mazda, te canto y alabo”.

En efecto, en la subordinada se plantea el poeta el hecho contingente de recibir ciertos dones, en cuyo caso adoptaría una determinada actitud cual es la de ser una vigorosa ayuda para el partidario de la verdad. Esa posibilidad que concibe el poeta está llena de una incertidumbre que obliga a calificar el período de condicional. En cambio, en los demás casos es el contexto el que determina, en gran medida, el sentido de una u otra frase y eso, unido a la oscuridad del propio texto, ocasiona las notables discrepancias que se observan entre las distintas

traducciones y gramáticas, en definitiva, entre todos los que se han enfrentado al texto.

-Beekes (1988) se ciñe en su gramática a la materia fonético-fonológica y a la morfológica, guardando silencio sobre toda cuestión sintáctica.

-Martínez-de Vaan (2001: 98) no ofrecen ningún criterio sintáctico para diferenciar los variados usos de *hiiat* salvo en el caso de las distintas clases de condicionales, donde tan sólo nos dicen que las reales se formulan en indicativo en la subordinada y la apódosis en cualquier modo salvo el optativo, la irreal con *yezī/ye(i)di* más optativo perfecto en la prótasis, en tanto que la contingente se formula en optativo en los dos miembros del período; los tres ejemplos que ofrecen corresponden al avéstico reciente y guardan silencio en cuanto a las condicionales en subjuntivo.

-La exposición sintáctica más completa en lo concerniente al uso de los modos y tiempos verbales tanto en oración principal como en subordinada es la de Kellens-Pirart (1990). Además, en el léxico enumeran todos los usos y significados que le atribuyen a esta conjunción (y a todo el vocabulario de los *Gāthās* y *Yasna Haptaṅhaitī*) y hacen un inventario exhaustivo de todos los casos en los que se da. Sin embargo, son contados los casos en los que le atribuyen una función específica a la conjunción en función de criterios sintácticos tales como el tiempo o el modo de la oración. Y, por lo demás, la interpretación que dan de esos casos no es pacífica toda vez que pueden admitir y de hecho admiten otra distinta, según se puede apreciar en las demás traducciones. Centrándonos en los usos condicionales, los citados autores (1990: 332) contemplan dos combinaciones específicas, la primera de *hiiat* con subjuntivo de aoristo y la segunda con optativo de presente o aoristo. Veamos estos dos supuestos:

1º) En el caso de *hiiat* más subjuntivo aoristo entienden que implica una subordinación hipotética con valor de “eventual de presente” (*dans le schéma de l'éventuel du présent*) y citan tres casos: 43.4, que ya hemos examinado (or. nº 226), 30.8 y 30.9 que comentamos a continuación:

230.- *atcā yadā¹³⁹ aēšam kaēnā jamaitī aēnaṅham*
at mazdā taibiiō xšaθrəm vohū manaṅhā vōiuuīdaitē
aēibiiō sastē ahurā yōi ašāi dadən zastaiiō drujəm (30.8).

¹³⁹Con respecto a *yadā*, véase § 21.1.3.

Kellens-Pirart (1988) traducen: “*or, si la punition de ces torts vient, ô Mazdā,...*”. Bartholomae (1905) y Humbach-Ichaporía (1994) entienden el período como temporal: “*so when there cometh their punishment for their sins, O Mazda,...*” y “*and so, when the (day of) payment for the crimes of these comes...*”, respectivamente. En cambio, Humbach (1959) la considera final: “*und damit endlich nun einmal die Sühnezahlung für ihre Vergehen eintrifft...*”. Por mi parte creo que el sentido de la frase es temporal porque en la creencia de un seguidor de esta doctrina no debe de haber dudas de que en su momento el malvado recibirá su merecido: “*y entonces, cuando llegue el castigo de estos crímenes...*”.

En el caso de 30.9 las interpretaciones son, como en tantos casos, diversas:

231.- *atcā tōi vaēm xiiāmā yōi īm fərašəm kərənaon ahūm
mazdāscā ahurāṅhō a.mōīiastrā baranā ašācā
hiiat haθrā manā buuat yaθrā cistiš aṅhat maēθā (30.9).*

-Kellens-Pirart, como ya se ha dicho, entienden la oración de *hiiat* como condicional, aunque se abstienen de traducirla íntegramente por considerar obscuro parte del vocabulario: “*et puissions-nous vous appartenir, ô Mazdā, à toi et aux autres Maîtres qui rendront plantureuse cette existence (rituelle) en raison de...et de l’Harmonie, si nos pensées se concentrent là où la compréhension est...*”.

-Bartholomae (1905) la considera final: “*so may we be those that make this world advance, O Mazda and ye other Ahuras, come hither, vouchsafing (to us) admission into your company and Asha, in order that (our) thought may gather together while reason is still shaky*”.

-De Humbach (1959) es dudosa su comprensión ya que la oración introducida por *wenn* puede ser tanto condicional neutra como temporal: “*so möchten wir denn diejenigen sein, die die Welt lichtglänzend machen, ihr Lebensherren und du, o Kundiger, indem wir Zuwendungen bringen und Wahrhaftigkeiten, wenn sich die Gedanken dort vereinen werden, wo Erkenntnis zugegen ist*”.

-Humbach-Ichaporía (1994) la entienden como temporal: “*thus may we be those who make existence brilliant, O Mazdā and you (other) Ahuras, with the bringing of changes, and with truth, while (our) thoughts are concentrated on the place where insight wavers*”.

-Finalmente, el que suscribe la considera condicional por entender que la subordinada implica un cierto grado de incertidumbre en cuanto a su cumplimiento: “*y entonces ojalá seamos nosotros los que hagan venturosa esta existencia, Mazda y Ahuras, mientras traemos donativos y cosas verdaderas, en*

caso de que <nuestros> pensamientos estén allí donde la comprensión esté con la duda". En efecto, la subordinada expresa una situación en la que los hablantes manifiestan una situación incierta cual es que sus pensamientos se encuentren en determinada circunstancia, a saber, que sus pensamientos "estén donde la comprensión esté con la duda", en cuyo caso expresan el deseo de "ser los que hagan venturosa esta existencia".

2º) En el caso de *hiiat* más optativo presente o aoristo, entienden Kellens-Pirart (1990: 332) que dicha combinación implica una relación condicional irreal (*dans le schéma de l'irréel*) y citan dos casos: 43.8 y 50.9, el primero de los cuales ya lo hemos examinado por otras razones en la or. n.º 228, en la que hemos visto que es mayoritaria la comprensión de la oración del último *hiiat* como condicional, siendo Bartholomae (1905) el único que disiente de esta opinión. Otra cuestión es la calificación del tipo de condicional, lo cual veremos en su momento (vid. § 26.3). Por tanto, veamos a continuación la estrofa 50.9:

232.- *tāiš vā yasnāiš paitī stauuas aienī
mazdā ašā vaṅheuš šiaothanāiš manajhō
yadā¹⁴⁰ašōiš maxiiā vas xšaiiā
at hudānaoš išaiias gərəzdā xiiəm* (50.9).

Este caso es más problemático porque la forma *xšaiiā* es un subjuntivo presente respecto al cual Kellens-Pirart afirman que está en lugar de un optativo medio **xšaiiāiā*. Además califican el período de "irreal" y sostienen que de estar el verbo en subjuntivo el período sería temporal; por último, no traducen toda la estrofa al considerar que alguna palabra es de significado oscuro¹⁴¹: "*je veux en vous louant, ô Mazdā, vous faire tribut de ces consécration, de l'Harmonie et des actes (rituels) de la divine Pensée. Si je disposais librement de mon octroi, je serais vigoureux dans le ... du généreux*".

-Humbach (1959) y Humbach-Ichaporía (1994) efectúan otra división de la estrofa y consideran que hay dos períodos, el segundo de los cuales es el que comienza encabezado por *at*. En la traducción alemana vuelve a ser dudoso si se trata de una temporal o una condicional: "*mit solchen Verehrungen werde ich preisend wieder vor euch treten. O Kundiger, mit Wahrhaftigkeit und mit Werken des guten Gedankens, wenn ich über meinem Anteil nach Belieben verfügen*

¹⁴⁰En cuanto a *yadā*, véase § 21.1.3.

¹⁴¹Kellens-Pirart (1990: 92, 109, 233 y 332).

werde. Mit labung versehen möge ich mich daher in der Huld eines Segensreichen befinden”; en cambio, en la versión inglesa se trata de una temporal: “*with worships such as these, I will come to you again, O Mazdā, praising you, with truth and actions of good thought, when I have command at will of my reward. May I thus enjoy vigor in the grace of a generous person*”, por lo que podemos pensar que la alemana del mismo autor también lo es.

-Por mi parte, observo una correlación entre *yadā.....at* que invita a vincular sus respectivas oraciones. Además, respeto la forma de subjuntivo que aparece en la oración y creo que la relación es de orden condicional por las razones que se expondrán a continuación: “*y ante vos comparezco, Mazda, alabándoos con estas oraciones, con la verdad y con las acciones del buen pensamiento. En caso de que yo disponga libremente de mi recompensa, entonces yo sería vigoroso en favor del generoso*”.

Como hemos visto con cierto detenimiento a lo largo de nuestra exposición, las interpretaciones que se dan a cada pasaje concreto en el que aparece esta conjunción son de lo más dispares. Confluyen en esta ambigüedad no sólo la versatilidad de la conjunción sino también lo escurridizo del texto, que dificulta una cabal comprensión del mismo. No aprecio ninguna singularidad en los dos casos mencionados de Kellens-Pirart, ya que en ambos la naturaleza “eventual de presente” o “irreal” está simplemente en la forma verbal y no en la presencia de esta u otra conjunción. En realidad esta conjunción es una especie de “elemento subordinante universal” comparable a su hermana la védica *yád* que únicamente marca la oración que introduce para señalar que se encuentra subordinada circunstancialmente a otra, pero no señala específicamente ninguna noción semántica que dé cuenta de la naturaleza de dicha subordinación. Por tanto, al no apreciar ningún criterio de naturaleza morfológica o sintáctica para diferenciar los distintos usos de *hiiat* (salvo la presencia del optativo en la prótasis), he acudido a otros criterios de carácter semántico-contextual para poder interpretar y asignar un determinado valor a esas presencias de la conjunción, teniendo en cuenta que los límites no son siempre precisos y que otras lecturas son posibles y válidas, según hemos visto en las distintas traducciones de las citas que se han ido ofreciendo. En consecuencia, ello implicará en varios casos que, al no poder determinar con cierta exactitud ante qué clase de subordinación circunstancial nos encontramos, debemos calificar la subordinada simplemente de “oración subordinada circunstancial”.

Una vez demostrada la imposibilidad de acudir a criterios sintácticos y la necesidad de recurrir a criterios semánticos y contextuales para discernir los

distintos usos circunstanciales de *hiiat*, entiendo que la diferenciación más necesaria por determinar es la existente entre las temporales y las condicionales neutras por ser las más próximas desde el punto de vista del significado. Tanto unas como otras especifican el escenario en el que tiene lugar la acción principal, suelen usar los mismos modos y tiempos total o parcialmente, pueden a ocupar el mismo lugar en la oración y, en cierto modo, implican una suerte de relación causal entre la subordinada y la principal. Este rasgo las aproxima también a las causales, todo lo cual hace necesario acudir a ciertos criterios para poder discernir cuándo estamos ante un tipo de oración u otro. En general, podemos adelantar que las oraciones que vamos a calificar de simples “oraciones subordinadas circunstanciales” encierran las más de las veces en mayor o menor grado estas tres nociones (temporal, condicional y causal). Estos criterios son los siguientes, dejando siempre claro que se trata de una interpretación personal y que otros entendimientos del texto son posibles, según se ha visto más arriba con cierto detenimiento:

a) Entiendo que *hiiat* desempeña una función condicional cuando somete la realización de lo expresado en la oración principal a una circunstancia expresada por la subordinada sobre cuyo cumplimiento o conocimiento pesa un mayor o menor grado de incertidumbre, es decir, cuando se contempla que lo expresado en la subordinada puede tener lugar *o no*. Así, en el siguiente ejemplo se afirma que Ahura Mazda colaborará con los partidarios de la verdad si éstos, a su vez, verifican el hecho incierto o desconocido de observar las reglas que el propio Ahura Mazda ha establecido, tanto las de fácil como las de difícil cumplimiento¹⁴²:

233.- *hiiat tā uruuātā sašaθā yā mazdā dadāt mašiiāṅhō*
xʷitīcā ənəitī hiiatcā darəgəm drəguuō.dəbiiō rašō
sauuacā ašauuabiō at aipī tāiš aṅhaitī uštā. (30.11).

“Mortales, si observáis las reglas que Mazda ha establecido, las de fácil y difícil cumplimiento, y el hecho de que <hay> una duradera ruina para los partidarios de la mentira y un <duradero> bienestar para los de la verdad, entonces <él> colaborará en el deseo <de los partidarios de la verdad> por medio de éstas <reglas>”.

b) He considerado que dicha conjunción tiene un valor temporal cuando sitúa la oración principal en un momento dado, es decir cuando se afirma que lo expresado en la principal tiene (ha tenido, tendrá) lugar en el momento señalado

¹⁴²Cabría igualmente una interpretación temporal del período si entendemos que la subordinada sitúa en un determinado momento la acción “cuando observáis...”, pero prefiero la interpretación condicional por entender que la observancia de las reglas es un hecho que siempre tiene una cierta carga de incertidumbre.

por la subordinada. Así, en el ejemplo ya visto de 30.4 (or. n° 223) el poeta contempla un momento concreto cual es el final de la existencia, cuando los dos espíritus chocarán y habrá una vida desventurada para los partidarios de la mentira y otra bien distinta para los partidarios de la verdad:

234.- *atcā hīiat tā hēm mainiū jasaetəm paourīm dazdē
gaēmā ajiāitīmā hīiatcā aḡhat apəməm aḡhuš
acištō drəguuatam at ašāunē vahištəm manō.*

“Y entonces, cuando estos dos espíritus chocan, se coloca primeramente a la vida y a la imposibilidad de la vida y cómo será al final: la existencia de los partidarios de la mentira <será> la peor, pero el mejor pensamiento <será> para el partidario de la verdad”.

c) Por otra parte, entiendo que *hīiat* introduce una oración subordinada causal cuando hace depender lo expresado en la principal de una circunstancia previa necesaria: “*la casa se cayó porque estaba mal construida*” o de carácter lógico: “*está enfermo porque tiene mala cara*”. En el ejemplo vemos cómo *hīiat* introduce una oración que da cuenta de por qué “los *daevas* no distinguen entre estos dos estados del espíritu”, y ello es debido a que “el yerro les sobreviene cuando consultan entre sí para que elijan el peor pensamiento”:

235.- *aiiā nōit ərəš vīšiātā, daēuuācinā hīiat iš ā.dəbaomā
pərəsəmnəng upā.jasat, hīiat vərənātā acištəm manō
at aēšəməm hənduuārəntā, yā banaiiən ahūm marətānō (30.6).*

“Los *daevas* no distinguen entre estos dos estados del espíritu ya que el yerro les sobreviene cuando consultan entre sí para que elijan el peor pensamiento; entonces corren hacia el furor con el que atormentan la existencia de los mortales”.

d) En ocasiones es difícil decantarse por una interpretación u otra. Es el caso, por ejemplo, de 49.9, que podemos calificar simplemente de “oración subordinada circunstancial”:

236.- *sraotū sāsnā fšəḡhiiō suiē taštō
nōit ərəš.vacā sarəm didas drəguuātā
hīiat daēnā vahištē yūjən mīzdē
ašā.yuxtā yāhī dəjāmāspā.*

“¡Que escuche las enseñanzas el que ha sido modelado unido a los beneficios! El que dice la verdad no enseña la unión con el partidario de la mentira si/cuando los *Dejāmāspā*, en su demanda, unieron sus conciencias con la verdad para la mejor recompensa”.

En este caso la oración subordinada expresa simplemente una circunstancia que puede ser entendida bien como temporal (si se entiende que en un momento dado los *Dejāmāspā* unieron sus conciencias), bien como condicional

(si se desconoce esa unión o se la contempla como un hecho incierto); la primera interpretación es la de Kellens-Pirart (1988), la segunda es la Bartholomae (1905)¹⁴³.

Cuando la acción se refiere al presente-futuro la indeterminación es mayor ya que todo hecho futuro es, por lo general, incierto. Es lo que sucede en el siguiente ejemplo, en el que puede pensarse que el hecho de percibir a Ahura Mazda es de carácter incierto -en cuyo caso sería condicional- o como algo que con toda probabilidad va a suceder -en cuyo caso sería temporal-:

237.- *at θβā məḡhī paouruuīm mazdā yazūm stōi manaḡhā
vaḡhəuš patarəḡm manaḡhō hīiat θβā həḡm cašmainī həḡgrabəḡm
hiθam ašahiiā damīm aḡhəuš ahurəḡm šiiəθanaēšū* (31.8).

“Entonces te reconozco por medio del pensamiento, Mazda, que eres el primero <y> el último, el padre del buen pensamiento, si/cuando te percibo con mis ojos como el compañero y el creador de la verdad, el señor en los actos de la existencia”.

e) Interpreto un sentido final cuando la subordinada expresa el propósito de la acción de la principal. Volviendo al ejemplo anterior (30.6), se puede apreciar cómo la oración introducida por *hīiat* expresa la intención que guía a los *daevas* cuando consultan entre sí, a saber, el elegir el peor pensamiento.

Finalmente, hemos de considerar también el uso completivo de nuestra conjunción aunque se encuentre en un plano sintáctico distinto al de las subordinadas circunstanciales. Estamos en presencia de un uso completivo cuando desempeña la función de sujeto de cualquier verbo o de objeto de un verbo transitivo. Así, en la oración siguiente la oración encabezada por *hīiat* cumple la función de objeto del verbo *aojī* “contestar”:

238.- *at hōi aojī, zaraθuštrō paouruuīm
haiθiiō.duuəēšā, hīiat isōiiā drəḡuuāitē* (43.8).

“Entonces le contesté: « en primer lugar <soy> Zaratustra, <en segundo lugar>, que desearía ser hostil para el partidario de la mentira”.

¹⁴³Kellens-Pirart (1988): “*Que le...entende les leçons! Celui qui dit la vérité n’enseigne pas l’union avec le partisan de la Tromperie, depuis que les Dəḡjāmāspa, au moment de l’interpellation, ont attelé à leur conscience un (...) Attelé par l’Harmonie, pour (gagner) la très bonne récompense*”; Bartholomae (1905) “*the man of right words is no regarder of fellowship with the Liar, if they that are partakers of Right are to make theirselves partake in the best reward at the Judgement, O Jamaspa*”.

21.1.3.- *Yadā*

Al hablar de *hiiat* es necesario también referirse a la forma *yadā*. Su origen y significado, en principio, son un poco más problemáticos. Beekes (1988: 147) afirma simplemente que es un adverbio y conjunción de tiempo ‘when’ sin aventurar ninguna etimología y lo relaciona con el antiguo persa *yadā-taya* con respecto al cual Kent (1953: 204) señala que posee un significado local ‘donde’ y propone una etimología derivada del acusativo neutro del relativo **iad-* más la postposición *-ā*. Martínez-de Vaan (2001: 98) la consideran junto con *hiiat* como una conjunción temporal propia del avéstico antiguo frente al avéstico reciente *yat*, aunque no ofrecen ningún ejemplo de su uso.

Por su parte Kellens-Pirart (1990: 291 y 332) entienden que se trata de la univerbación de *hiiat* y del preverbio *ā* ‘hacia, para’ y como tal está integrada en el inventario de apariciones de dicha conjunción.

Sin embargo, los mismos autores sostienen que la partícula de coordinación *°u*, que siempre va tras elementos pronominales, interrogativos y la negación, en ciertos contextos fonéticos se presenta como *-ā* (1990:131-140, 225 y 229), pero no citan en los numerosos ejemplos que ofrecen el de *yadā* como procedente de **hiiat u* aunque sí el caso paralelo de *kadā*, para cuya etimología dan dos explicaciones: en unos casos ven su origen en *kat* más el preverbio *ā*, y en otros casos ven su origen en **kat u*. Por lo tanto, podemos aventurar para *yadā* este mismo origen, que hemos reflejado en nuestra traducción mediante la conjunción ‘y’.

Siendo, pues, esta conjunción una forma más de *hiiat*, son los mismos sus usos y los problemas que plantea su interpretación. Son cuatro los ejemplos en los que aparece esta forma: 30.8, que ya hemos comentado ampliamente (or. n° 230) considerándolo temporal, 50.9, que también ha sido objeto de comentario y que hemos estimado condicional (or. n° 232), 31.4 y 31.16, a los que nos referiremos a continuación:

239.- *yadā əšəm zəuuīm aḡhən mazdāscā ahurāḡhō*
ašicā ārmaiī vahištā išasā managhā
maibiiō xšaθrəm aojōḡhuuat yehiiā vərədā vanaēmā drujəm (31.4).

En esta estrofa contamos con una oración principal, que es la del verbo *išasā*¹⁴⁴. Entiendo que esta oración está sujeta a una circunstancia *incierto*, a saber, que la verdad, Mazda y los demás Ahuras estén presentes, razón por la cual puede ser considerada condicional: “*en caso de que la Verdad, digna de ser invocada, Mazda y los Ahuras estén presentes, junto con la recompensa y la rectitud, con el mejor pensamiento imploraré para mí un pujante poder con cuyo crecimiento podamos vencer a la mentira*”, pero no cabe excluir la consideración temporal si se admite que el creyente espera que en un momento dado tanto la Verdad como Mazda y demás Ahuras estarán presentes.

Esta indefinición ocasiona que, por ejemplo, Bartholomae (1905) entienda la estrofa como condicional, aunque en otros aspectos su análisis morfológico resulte distinto a tenor de su traducción: “*if Asha is to be invoked and Mazda and the other Ahuras and Ashi and Armaiti, do thou seek for me, O Vohu Manah, the mighty Dominion, by the increase of which we might vanquish the Lie*”.

La traducción alemana de Humbach (1959) vuelve a ser ambigua ya que *wenn* es tanto condicional como temporal: “*wenn die anzurufende Wahrhaftigkeit, die Lebensherren und der Kundige zur Stelle sein werden mit Anteilsspendung und Gemäßheit, dann will ich mir mit bestem Gedanken kraftvolle Macht erleben, durch deren Mehrung wir den Trug besiegen könnten*”. En cambio, en su traducción inglesa (1994) la considera temporal, por lo que podemos aventurar que la alemana también lo es: “*when Mazdā and the (other) Ahuras are present, as well as truth, worthy of invocation, along with reward and right-mindedness, the with good thought I hope to gain for my self strong power through the increase of which we may defeat deceit*”.

Kellens-Pirart (1988) también entienden el período como temporal: “*quand les Maîtres seront là, (parmi lesquels) l’Harmonie qu’il faut invoquer et Mazdā, j’exigerai d’eux par un envoi (rituel), avec Déférence et très divine Pensée, la puissance emprise dont la croissance nous permet de vaincre la Tromperie*”.

El último caso en que aparece la forma *yadā* es el siguiente:

240.- *pərəsā auuat yaθā huuō yə hudānuš dəmanahiiā xšaθrəm*
šōiθrahiā vā daxiiəuš vā ašā fradaθāi aspərəzatā
θβāuuas mazdā ahurā yadā huuō aḡhat yā.šiiəoθanascā (31.16).

¹⁴⁴Se trata de la 1ª p.sg. del presente de subjuntivo del verbo *izd* ‘buscar (con ruegos)’, caracterizado por el sufijo *-sa < *-sk-* con un *glide* anaptótico *-a-* en lugar del esperado **-ə-*, según nos informan Humbach (1959, I: 64), Beekes (1988: 54), Kellens-Pirart (1988: 59-60 y 1990: 225) y Martínez-de Vaan (2001: 80 y 111).

En este caso entiendo que la oración introducida por *yadā* tiene naturaleza temporal al situar en un momento dado lo expresado por la principal: “*además te pregunto cómo y con qué acciones <es> el generoso, parecido a ti, ¡oh Ahura Mazda!, que aspira por medio de la verdad al poder sobre la casa, o la tribu o el país para su prosperidad, cuando esté presente*¹⁴⁵”.

En cambio, otros autores parecen entender nuestra conjunción como un elemento interrogativo -para lo cual el avéstico cuenta con *kadā*¹⁴⁶-. Así, Bartholomae (1905) traduce la estrofa de la siguiente manera: “*this I ask, whether the understanding man, who strives to advance the Dominion over the house, or district, or land through Asha, shall become like Thee, O Mazda Ahura, when will he be and how will he act?*”.

En Humbach (1959) puede dudarse de entrada si se trata de una temporal o condicional dada la ambigüedad de *wenn*; pero al entenderlo como temporal en la versión inglesa (1994), podemos considerar lo mismo en la edición alemana: “*danach frage ich, wie der sein wird, der segensreich die Macht über Haus, Gau und Land durch Wahrhaftigkeit zur Mehrung bringt, deinesgleichen, o Kundiger Lebensherr, und wenn er zur Stelle sein wird und mit welcher Tat*”.

En la edición de 1994, como ya se ha adelantado, Humbach-Ichaporria entienden el pasaje como temporal: “*I ask you, O Mazdā Hura, about that generous person, one such as you, who, with truth, strives to promote the power over house, county, and land: How and when will he be present, and with what actions?*”.

Finalmente, Kellens-Pirart (1988) se sitúan en la misma línea, ya que interpretan *yadā* como un elemento interrogativo temporal dependiente del verbo *pərəsā* ‘preguntar’ y coordinado con otros elementos interrogativos como *yaθā*’ y *yā.šiiāoθanascā*¹⁴⁷: “*je (te) demande aussi comment est le généreux qui aspire a l’emprise (rituelle) de la maison, du territoire ou du pays pour (les) faire prospérer par l’Harmonie, ô Maître Mazdā, lui qui t’est semblable, quand il sera présent et par quels actes (rituels)*”.

En conclusión *yadā*, en cuanto alomorfo de *hiiat*, participa de la misma indefinición de éste en su función de marca de subordinación: las interpretaciones

¹⁴⁵Como en otros casos, la naturaleza de la subordinación no es nítida y podría entenderse el período como condicional, aunque en este ejemplo contamos con una rara unanimidad entre las distintas traducciones en su consideración temporal.

¹⁴⁶Beekes (1988: 145); Kellens-Pirart (1990: 228-229); Martínez-de Vaan (2001: 97).

¹⁴⁷Según Kellens-Pirart (1990: 293), *yā.šiiāoθanascā* se trata del nominativo singular masculino de un adjetivo interrogativo indirecto “avec quel acte (rituel)”.

que de los cuatro ejemplos he llevado a cabo son contextuales y sujetas a discusión; no obstante, ese contexto me ha inducido a considerar que un ejemplo es condicional (50.9), otro encierra una simple subordinación que admite dos interpretaciones aunque me he decantado por la condicional (31.4) y los otros dos temporales (30.8 y 31.16).

21.1.4.- *Yastat*

Finalmente, al tratar de la forma *hiiat* es necesario referirse también a *yastat*. No se trata propiamente de una conjunción sino que procede de la univervación de *yad* y *tat*, que provoca una asibilación de la primera dental por *sandhi*¹⁴⁸. También admite un análisis según el cual sería simplemente el nominativo singular masculino del pronombre relativo *yas* conservado en ése y en otros contextos fonéticos, frente a su forma habitual *yə: yascā* (32.3, 32.10, 51.6), *yastā* (31.7, 45.11), *yastē* (33.5, 43.16), *yastəm* (46.4, 46.6)¹⁴⁹. El único ejemplo de *yastat* lo tenemos en 44.19:

241.- *tat θβā pərasā ərəš mōi vaocā ahurā*
yastat mīzdəm hanəntē nōit dāitī
yəīt ahmāi ərəzuxdā nā dāitē
kā.təm.ahiiā maēiniš aḡhat pauruiiē
vīduuā auuam yā īm aḡhat apəmā .

La estrofa puede admitir la interpretación de la forma *yastat* como relativo nominativo. Así la han entendido Bartholomae (1905) y Humbach (1959)¹⁵⁰. En cambio, en su edición inglesa (1994) este último autor entiende el período como condicional; de la misma opinión son Kellens-Pirart (1988)¹⁵¹ aunque en su análisis estiman que se trata del nominativo del relativo (vid. nota 149).

¹⁴⁸Beekes (1988: 74) y Kellens-Pirart (1988: 81-82) contemplan este fenómeno en avéstico pero no incluyen esta forma entre sus ejemplos.

¹⁴⁹Kellens-Pirart (1990: 289) consideran que en este caso se trata del nominativo del relativo.

¹⁵⁰Bartholomae (1905) traduce: “*this I ask thee, tell me trully, Ahura. He that not give the reward to him that earns it, even to the man who fulfilling his word gives him (what he undertook) - what penalty shall come to him for the same at the present? I know that which shall come to him at the last*”. El autor alemán ofrece la siguiente traducción: “*danach frage ich dich, sag mir ehrlich, o Lebensherr: wer diesen Lohn dem Manne nicht gibt, der ihn verdient und der ihn sich surch seinem Wahrheitspruch zu seinem Eigentum gemacht hat, welche Strafe wird den dafür zunächst treffen? Ich kenne jene, die ihn zuletzt treffen wird*”.

¹⁵¹Humbach-Ichaporía (1994): “*if a person does not award such a prize to the man deserving it an hoping to get it due to a true utterance, then what punishment...?*”; Kellens-Pirart (1988): “*...si un homme ne laisse pas cette récompense à qui l’a gagnée, mais se l’attribue à lui-même par une parole exacte...*”.

Mi análisis es el siguiente: parto de que *yastat* encierra la forma neutra del relativo y es, por tanto y bajo otro aspecto, la conjunción *hiiat* que estamos estudiando, la cual introduce una oración condicional cuyo sujeto es el nominativo *nā* ‘hombre’, el cual es también el antecedente de la oración de relativo introducida por el pronombre relativo nominativo *yə*. La interpretación condicional es también la adecuada al sentido del período, ya que -entiendo- es un hecho de cumplimiento incierto el que un hombre le dé o no su recompensa al que la merece y que, además, pretenda hacerla suya: “*esto te pregunto, dime la verdad, Ahura: en caso de que no dé la recompensa al que la merece un hombre que espere hacerla suya por medio de una expresión adecuada, ¿qué castigo será el primero, sabiendo <yo> el castigo que será para éste el último?*”. En todo caso, y en última instancia, mi interpretación no se aleja mucho de las que entienden esta forma como un relativo, ya que en todos esos casos se trata de una oración de relativo indefinida, muy próxima en significado a las condicionales: “si un hombre no da la recompensa...” y “aquel que no da la recompensa...”

21.2.- *Yez̄*: origen

Se trata de la segunda conjunción condicional del avéstico antiguo, que continúa en el avéstico más reciente bajo la forma *ye(i)δi*.

En cuanto a su origen, Beekes (1988:147) sólo aventura de manera muy esquemática la hipótesis de que proceda de *yat* más una partícula enfatizadora *zi*. Kellens-Pirart (1990: 185) son más categóricos al afirmar que tiene su origen en la univervación de **ia zhi*, *sandhi* de **iad-zhi*. A su vez, estas formas proceden del relativo i.e. **iod* -con lo que queda también clara la procedencia de esta conjunción del acusativo neutro del pronombre relativo, al igual que *hiiat* y sus alomorfos- más la partícula enfatizadora **g^hi/g^he* presente en varias lenguas i.e: antiguo indio *gha*, *ha*, *hí*, griego *γε*, *-γί*, *-χί*, eslavo antiguo *-go*, *že*, *zi*, y lituano *gu*, *gi*; en avéstico tiene también *zī* existencia independiente y está documentado en numerosas ocasiones¹⁵². Por tanto, se trata de una forma estrechamente emparentada con las conjunciones *yádi* y *yadiy* de las lenguas más cercanas al avéstico como son el antiguo indio y el antiguo persa, ambas formadas mediante el neutro del relativo reforzado con una partícula enfática, en estos casos *-i*.

¹⁵²Kellens-Pirart (1990: 182-184), Mendoza (1998: 14-15) y Berenguer (2000: 432-433).

21.2.1.- Usos de *yezī*

Esta conjunción aparece tan sólo ocho veces en los *Gāthās*: 31.2, 32.6, 34.6, 44.6, 44.15, 48.1, 48.9 y 53.1 (ninguna en el *Yasna Haptaṅhāitī*). En todos ellos, salvo en uno, entiendo que *yezī* introduce una subordinada condicional aunque, en alguna ocasión, cabe una interpretación temporal o incluso causal. La única excepción es la representada por 48.9, en la que *yezī* introduce una oración interrogativa indirecta:

242.- *kadā vaēdā yezī cahiiā xšaiiaθā*
mazdā ašā yehiiā mā āiθiš duuaēθā
ərəš mōi ərəzūcam vaṅhəuš vafūš manəṅhō
vīdiiāt saošiias yaθā hōi ašiš aṅhat.
“¿Cuándo sabré, Mazda, si tenéis poder por medio de la verdad sobre uno cuyo temor me amenaza? ¡Que me sea entonado claramente el canto del buen pensamiento! ¡Ojalá el benefactor sepa cómo será su premio!”

Esta valoración de la forma *yezī* no es unánime. Podemos apreciar tres grupos de autores en función de dicha valoración:

-el primero sería el integrado por Kellens-Pirart (1990:185-186 y 293), los cuales entienden que *yezī* es una conjunción causal y sistemáticamente traducen los ocho ejemplos por ‘*puisque*’;

-el segundo grupo estaría formado por Bartholomae (1905), Humbach (1959) y Humbach-Ichaporía (1994), los cuales interpretan los ejemplos mencionados ora como condicionales, ora como interrogativas indirectas (coinciden en 48.9), ora como temporales. En este grupo podemos incluir también a Martínez-de Vaan (2001: 98), aunque los ejemplos que ofrecen en su gramática se refieren todos al avéstico reciente en los que *yezi/yeidi* tiene un valor condicional y temporal, y a Gonda (1956: 190), que cita a *yeḍi* como conjunción condicional aunque sólo alude a un ejemplo del *Yašt*, perteneciente al avéstico reciente;

-finalmente, el tercer grupo estaría integrado tan sólo por Beekes (1988: 147), diríamos de compromiso, según el cual *yezi* es una conjunción modal, causal, condicional y temporal (‘*as, because, if, when*’), aunque sin ofrecer ejemplo alguno de ninguno de estos usos.

Realmente, se aprecia que la opinión más llamativa es la de Kellens-Pirart al atribuirle sistemáticamente a *yezī* un valor causal que no es contemplado por los demás autores que, salvo Beekes (aunque sin ejemplos), entienden que su función

más característica es la condicional. Es más llamativa aún dicha postura por el hecho de que a la otra conjunción -que, como *yezī*, no es más que el acusativo neutro del relativo- sí le reconocen numerosas funciones, mientras que los ocho ejemplos de *yezī* los entienden causales sin excepción.

Por mi parte entiendo que, como ya he dicho, salvo 48.9 todos los demás ejemplos introducen una oración condicional ateniéndome para ello los criterios expuestos en § 21.1.2, aunque en algún caso aislado quepa la consideración temporal o causal; además hay que considerar el hecho de las conjunciones *yádi* del antiguo indio y *yadiy* del antiguo persa, cuyos usos son mayoritariamente condicionales. Sirvan por todos el siguiente ejemplo:

243.- *yezī aθā stā haiθīm mazdā ašā vohū manazhā*
at tat mōi daxštəm dātā ahiiā aḡhəuš vīspā maēθā
yaθā vā yazəmnascā uruuāidiia stauuas aienī paiti (34.6).

“Si en verdad sois así, Mazda, con la verdad y el buen pensamiento, entonces concededme todo como señal de esta existencia para que me encamine de pie hacia ante vos sacrificando y alabándoos”.

Entiendo que en el ejemplo la acción expresada por el verbo principal ‘conceder’ está sujeta a un hecho que puede ser contemplado como su causa (“puesto que sois así”) o como una circunstancia incierta cual es que Mazda sea de cierta manera. El verbo subordinado está expresado en presente de indicativo, es decir, en una forma que comparten las condicionales neutras y la causales, pero, en un contexto en el que se contempla el mundo inmerso en la lucha igual -o casi igual- entre los partidarios de la verdad y los de la mentira, puede presentarse formalmente como un hecho con cierto grado de incertidumbre el que la divinidad de la que se es devoto sea de una manera o de otra con independencia de que, en su fuero interno, dicho devoto estuviera convencido de que efectivamente sería así y que, por tanto, le concedería lo solicitado. Por tanto, al contemplar la subordinada como un hecho de acaecimiento incierto, la entiendo como condicional¹⁵³.

¹⁵³Ésta es también la comprensión de Bartholomae (1905): “if you are truly thus, O Mazda, Right and Good Thought, then give me this token, even a total reversal of this life, that I may come before you again more joyfully with worship and praise”; Humbach (1959): “wenn ihr wirklich so seid. O Kundiger, mit Wahrhaftigkeit und gutem Gedanken, so gebt mir dieses als Zeichen, nämlich alle dieser Welt zugehörigen Dinge, damit ich euch noch hochgemuter preisend und verehend wieder vor euch trete”, Humbach-Ichaporía (1994): “if this is the way you really are, O Mazdā, with truth and good thought, then make that clear to me all days of my life, so that I may come to you again, worshipping and praising you ever more joyously”, frente a la ya referida de Kellens-Pirart (1988): “puisque, à Mazdā, grâce à l’Harmonie et à la divine Pensée, vous êtes culturellement comme (vous êtes quand) je viens me mettr mieux debout devant vous pour, chaque fois, vous sacrifier et vous louer, alors...”.

21.3.- *Yaθā*

Por último, hemos de referirnos a esta conjunción porque, según Martínez-de Vaan (2001: 98), puede introducir una oración condicional, aunque sin ofrecer ejemplo alguno al respecto. Se trata de una forma que, evidentemente, se encuentra en muy estrecha relación con la antigua india *yáthā* y tiene un claro origen en el tema de relativo.

Centrándonos en los *Gāθās* y en el *Yasna Haptaṅhāitī*, no podemos corroborar esa afirmación de Martínez-de Vaan ya que los ejemplos que tenemos de *yaθā* muestran que se trata de un adverbio de modo (‘como’) -según se ha visto en la estrofa precedente (34.6)- y que puede desempeñar también funciones interrogativas (‘cómo’):

244.- *vīspā tā pərəsas yaθā ašāt hacā gam vīdat*
vāstriiō šīiaoθanāiš ərəšuuō has huxratuš nəmaṅhā
yə dāθaēibiīō ərəš.ratūm xšaiias ašiuuā cistā (51.5).

“Estoy preguntando todas estas cosas: «¿cómo encuentra un pastor su ganado de acuerdo con la verdad, siendo recto en sus acciones e inteligente en el respeto <hacia aquel> que, ejerciendo el poder, comprende correctamente el juicio de los dos destinos para los que son justos?»”.

Yaθā cumple también otras funciones como la de introducir una interrogativa indirecta, según puede apreciarse en la estrofa 31.2:

245.- *yezī āiš nōit uruuānē aduuā aibī.dərəštā vaxiiā*
at vā vīspəng āiiōi yaθā ratūm ahurō vaēdā
mazdā aiiā asaiiā yā ašāt hacā juuāmahī .

“Si por medio de éstas no <hay> un camino visible mejor para recorrer, entonces os pregunto a todos vosotros si Ahura Mazda conoce el juicio de las dos partes por medio del cual vivimos conforme a la verdad”.

Y una oración final, como en el caso de 34.5:

246.- *kat və xšaθrəm kā īštiš šīiaoθanāi mazdā yaθā vā hahmī*
ašā vohū manəṅhā θrāiiōidiiāi drigūm yūšmākəṃ
parə vā vīspāiš parə.vaoxəmə daēuuāišcā xrafstrāiš mašiiāišcā.

“¿Cuál <es> vuestro poder, cuál vuestra orden, Mazda, en los ritos o cuando duermo para proteger a un necesitado de vosotros con la verdad y el buen pensamiento? Os hemos declarado superiores a todos los daevas y a los mortales malvados”.

Sin embargo, entre estos usos no he detectado el condicional, por lo que tengo que desechar a *yaθā* como conjunción condicional, al menos en el avéstico antiguo representado por los textos que estamos estudiando.

21.4.- Recapitulación

Llegados a este punto, he de resaltar que las dos formas que introducen oraciones condicionales en avéstico antiguo proceden del tema de relativo y que, más concretamente, encierran la forma del acusativo neutro del pronombre relativo. Ello es palmario en el caso de *hiiat*.

De *yadā* hemos visto que se trata de la pura forma del acusativo neutro del pronombre relativo sin alterar, como *hiiat*, en final absoluto (*-d > -t*) y, por ello, no tiene existencia como conjunción independiente con funciones propias. En los cuatro casos en que está documentada he concluido que en un caso tiene valor condicional, en otros dos temporal y en el último se trata de una “simple oración subordinada circunstancial” (aunque aprecio una mayor dosis de condicionalidad que de temporalidad), que son también los usos más frecuentes de la conjunción *hiiat*.

Del único ejemplo de *yastat* podemos decir algo parecido: hemos visto que se trata de ese mismo pronombre relativo neutro cuya forma se ha visto alterada en un determinado contexto fonético aunque por algunos se entienda como el nominativo masculino del pronombre relativo (vid. § 21.1.4). En todo caso, el significado en el único ejemplo documentado es semejante tanto si se entiende como una conjunción condicional o como un pronombre relativo, al introducir éste una oración de relativo indefinida. Finalmente, al tratarse de un único caso es difícil aventurar algo más acerca de esta forma

En cambio, el panorama parece cambiar en cuanto a *yezī* ya que, teniendo un origen igualmente inequívoco en el pronombre relativo neutro, parece haberse especializado -a mi juicio- en la expresión condicional: en siete de ocho casos introduce una oración de ese tipo, y en el caso restante se trata de una interrogativa indirecta, asemejándose a la védica *yādi*, que en algunos casos introducía oraciones de este tipo. En conclusión, se puede decir que en avéstico antiguo tenemos dos conjunciones condicionales: *hiiat* y *yezī*.

21.5.- Diferencias de uso entre *hiiat* y *yezī*.

Es ahora el momento de averiguar si hay alguna diferencia de función según se emplee una u otra conjunción o, por el contrario, pueden usarse indistintamente. Para ello analizaremos, en primer lugar, los modos y tiempos de las prótasis que introducen y, en segundo lugar, si en las combinaciones en las que coinciden se aprecia algún matiz en el significado del período.

21.5.1.- Modos y tiempos de las prótasis

Aunque consideremos que tanto *yadā* como *yastat* son alomorfos de *hiiat*, vamos a diferenciarlos a la hora de comprobar los modos y tiempos de las oraciones que introducen, con el resultado siguiente:

-*hiiat* introduce oraciones cuyos verbos se formulan en indicativo presente (30.11), subjuntivo presente (29.8), subjuntivo aoristo (30.9 y 43.4), optativo aoristo (43.8), injuntivo presente (46.7) e injuntivo aoristo (29.2, 31.8 y 49.9);

-*yadā* con subjuntivo presente (31.4 y 50.9);

-*yastat* con subjuntivo aoristo (44.19).

Veámoslo en la siguiente tabla¹⁵⁴:

	Ind. Pres.	Subj. Pr.	Subj. Aor.	Opt. Aor.	Inj. Pres.	Inj. Aor.
<i>hiiat</i>	1 - 11'1%	1 - 11'1%	2 - 22'2%	1 -11'1%	1 - 11'1%	3 - 33'3%
<i>yadā</i>		2 - 100%				
<i>yastat</i>			1 - 100%			

Se puede observar una gran dispersión en las formas verbales con las que combina *hiiat*, ya que de seis formas sólo repite dos. Por su parte, los dos casos de oraciones condicionales introducidos por *yadā* están expresados en subjuntivo presente. Esta dispersión se mitiga si consideramos la identidad entre todas estas formas conjuntivas, según se ve en el siguiente cuadro¹⁵⁵, del que se desprende una cierta predilección de esta conjunción por las formas verbales subjuntivas:

¹⁵⁴En dicha tabla, en las casillas en las que se cruzan las formas verbales con las conjunciones se cifrarán los números de casos que presentan y el porcentaje que representa para cada conjunción.

¹⁵⁵En este cuadro *hiiat* incluye sus alomorfos *yadā* y *yastat*.

	Ind. Pres.	Subj. Pr.	Subj. Aor.	Opt. Aor.	Inj. Pres.	Inj. Aor.
<i>hiiat</i>	1 - 8'3%	3 - 25%	3 - 25%	1 - 8'3%	1 - 8'3%	3 - 25%

-*Yezī* introduce oraciones expresadas en indicativo presente (31.2, 34.6, 44.6, 44.15), indicativo perfecto (32.6) y subjuntivo aoristo (48.1, 53.1):

	Ind. Pres.	Ind. Pfto.	Subj Aor.
<i>yezī</i>	4 - 57'2%	1 - 14'3%	2 - 28'6%

Se puede apreciar que en el caso de las oraciones introducidas por *yezī* el predominio de las formas verbales corresponde al indicativo con cinco casos frente a dos subjuntivos. De los cinco indicativos, cuatro corresponden al tema de presente frente a uno de perfecto; en realidad, el predominio del presente es absoluto ya que la única forma de perfecto corresponde al perfecto-presente *vōistā*.

Partiendo del hecho de que el *corpus* es muy limitado, podemos efectuar las siguientes observaciones:

1ª) Las oraciones condicionales en avéstico antiguo se reparten de manera desequilibrada entre las introducidas por *hiiat* y sus alomorfos y las introducidas por *yezī*. En efecto, de diecinueve oraciones, doce lo están por la primera conjunción y siete por la segunda, es decir, un 63'2% de los casos para *hiiat* frente a un 36'8% para *yezī*. La cuestión se equilibra más si consideramos que la pura forma *hiiat* introduce nueve oraciones (47'4%), en tanto que las tres restantes se reparten entre las dos de *yadā* (10'5%) y la única de *yastat* (5'2%).

2ª) *Hiiat* presenta una mayor variedad de combinaciones de tiempos y modos que *yezī*.

3ª) El indicativo parece pedir más veces *yezī* (cinco veces) que *hiiat* (una sola vez): de seis indicativos cinco aparecen introducidos por *yezī* (83'3%) frente a un solo caso por *hiiat* (16'6%). Desde otra perspectiva, *yezī* se une al indicativo en cinco de siete casos en que aparece esta conjunción, es decir, en un 71'5% de las ocasiones, mientras que *hiiat* -y sus alomorfos- se une al indicativo en una sola ocasión entre doce, es decir, un parco 8'3% de todos los casos.

4ª) La anterior observación debe ser matizada porque es dudoso que las formas que calificamos de injuntivo integren en avéstico una formación modal. En efecto, son muy escasos en esta lengua los ejemplos de tiempo de pasado con aumento, es decir, lo que corresponde a lo que conocemos como “imperfecto” o

“aoristo de indicativo” en antiguo indio, antiguo persa y griego. Por lo tanto, para la expresión del pasado el avéstico acude regularmente a formas sin aumento y con desinencias secundarias que, muy rara vez, tienen en oposición otra forma con aumento. En las cuatro prótasis con injuntivo no se aprecia ningún valor modal nítido: en 29.2 y 49.9 (aoristo, or. n° 236) equivale a un simple tiempo de pasado, y en 46.7 (presente, or. n° 225) lo interpreto como un indicativo presente aunque se le podría encontrar algún ligero matiz futuro o incluso potencial, en tanto que en 31.8 (aoristo, or. n° 237) parece expresar una acción puntual referida al presente-futuro. En tal caso, es decir, incluso si consideramos como de “indicativo” las formas de injuntivo, el resultado es de indicativo+*yezī* en cinco ocasiones frente a otras tantas combinaciones de ese modo con *hiiat*. Desde la perspectiva de esta última, se uniría al “indicativo” en cinco de los doce casos en que aparece como conjunción condicional, lo que supone el 41'7%.

5ª) Como conclusión, podemos apreciar que *hiiat* tiende a unirse más a los modos no-indicativos mientras que *yezī* tiende a unirse al indicativo. Sin embargo, coinciden en algunas combinaciones: con indicativo presente y con subjuntivo aoristo. Es cuestión ahora de averiguar si se aprecia alguna diferencia según se use una u otra.

21.5.2.- Análisis de los casos en que coinciden *hiiat* y *yezī*.

Como ya hemos enumerado, con indicativo presente tenemos a *hiiat* en 30.11 y a *yezī* en 31.2, 34.6, 44.6 y 44.15, y con subjuntivo aoristo a la primera en 30.9, 43.4 y 44.19 (la última bajo la forma *yastat*) y a la segunda en 48.1 y 53.1.

Analizando estos casos en los que dichas conjunciones se unen a un mismo modo y tiempo, sólo se puede apreciar una tendencia en el uso de una u otra conjunción. En efecto, como ya se ha adelantado, *yezī* tiende a unirse a formas de indicativo con preferencia a otras formaciones modales, en tanto que *hiiat* se une de manera mayoritaria a formas no indicativas. Ello puede deberse a la presencia de la partícula enfatizadora *-zī*, la cual refuerza la vinculación de la oración con la realidad en tanto que su ausencia facilita o favorece la unión de la conjunción con formas más alejadas de dicha realidad como puede ser la futura y la potencial.

A) Comparemos a continuación la única oración en la que *hiiat* se une a un indicativo presente con dos en las que dicha forma verbal aparece introducida por *yezī* para tratar de averiguar si existe alguna diferencia de significado:

-*hiiat* con indicativo presente (apódosis: subjuntivo presente):

247.- *hiiat tā uruuātā sašaθā yā mazdā dadāt mašiiāḡhō*
x^vtīcā ənəitī hiiatcā darəḡəm drəḡuuō.dəbiiō rašō
sauuacā ašauuabiiō at aipī tāiš aḡhaitī uštā. (30.11).

“Mortales, si observáis las reglas que Mazda ha establecido, las de fácil y difícil cumplimiento, y el hecho de que <hay> una duradera ruina para los partidarios de la mentira y un <duradero> bienestar para los de la verdad, entonces <él> colaborará en el deseo <de los partidarios de la verdad> por medio de éstas <reglas>¹⁵⁶”.

-*yezī* con indicativo presente (apódosis: indicativo presente):

248.- *yezī āiš nōit uruuānē aduuā aibī.dərəštā vaxiiā*
at vā vīspəng āiiōi yaθā ratūm ahurō vaēdā
mazdā aiiā asaiiā yā ašāt hacā juuāmahī (31.2).

“Si por medio de éstas <reglas> no <hay> un camino visible mejor para recorrer, entonces os pregunto a todos vosotros si Ahura Mazda conoce el juicio de las dos partes por medio del cual vivimos”.

Considero, a tenor de los criterios expuestos en § 21.1.2, que en ambos períodos se formula una hipótesis de carácter neutro, es decir, aquella acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia. Tan sólo podría decirse que la introducida por *hiiat* parece tener una validez general (“siempre que observéis...”) más alejada de la realidad inmediata, mientras que la oración de *yezī* parece estar más apegada a dicha realidad, aunque también podría entenderse que esta última contiene una afirmación de validez general, a saber, que el poeta preguntará siempre que no encuentre un camino para recorrer por medio de ciertas reglas.

Aunque carecemos de otros ejemplos de *hiiat* con indicativo presente para comparar, sí podemos traer a colación otra oración de *yezī* con indicativo presente, cuya apódosis contiene sendas formas de indicativo presente e imperativo:

249.- *tat θβā pərəsā ərəš mōi vaocā ahurā*
yā frauuaxšiiā yezī tā aθā haiθiiā
ašəm šiiəoθanāiš dəbazaitī ārmaitiš
taibiiō xšaθrəm vohū cinas manəḡhā
kaēibiiō azīm rāniiō.skərəitīm gam tašō (44.6).

¹⁵⁶En cuanto a la consideración del período como condicional, vid. nota 142.

“Si <son> así las cosas que voy a proclamar: «la piedad sostiene a la verdad por medio de actos, <la piedad> te transmite el poder por medio del buen pensamiento», esto te pregunto, dime la verdad, Ahura: ¿para quién has modelado la vaca generosa que proporciona felicidad?».

Entiendo que, como en el caso anterior, estamos en presencia de una oración que contiene una afirmación de validez general cual es el que la piedad realice ciertas acciones, aunque no es descartable una interpretación más apegada a la realidad como es la de que, efectivamente, en el momento presente sean así las cosas que el poeta se dispone a proclamar. En conclusión, podemos decir que las diferencias en el empleo de una u otra conjunción con el indicativo presente son virtualmente inexistentes o, de poderse apreciar, son muy tenues y siempre discutibles.

B) Podemos ejemplificar *hiiat* con subjuntivo aoristo con las estrofas ya vistas a lo largo de nuestra exposición 43.4 (vid. or n° 226), 30.9 (or. n° 231) y 44.19 (or. n° 241), y *yezī* con el mismo modo y tiempo con la siguiente:

260.- *yezī adāiš ašā.drujəm vənghaitī*
hiiat asašutā yā daibitānā fraoxtā
amərətāitī daēuuāišcā mašiiāišcā
at tōi sauuāiš vahməm vaxšat ahurā (48.1).

“Y en caso de que con éstos la verdad vaya a vencer a la mentira de tal modo que obtenga su merecido lo que ha sido doblemente proclamado sobre la inmortalidad por los daevas y los malvados, entonces, Ahura, con tus beneficios acrecentará tu gloria¹⁵⁷”.

En todos los casos entiendo que estamos en presencia de períodos condicionales neutros localizados temporalmente en un espacio que se sitúa desde el presente hacia el futuro; el empleo del aoristo indica que se trata de una acción momentánea. Lo mismo podemos decir de la otra oración introducida por *yezī* cuyo verbo está formulado en subjuntivo aoristo, en la que la subordinada expresa un hecho puntual y futuro como es el que Ahura Mazda le conceda a Zaratustra y a los suyos los bienes de la buena existencia:

261.- *vahištā ištīš srāuī zaraθuštrahē*
spitāmahiiā yezī hōi dāt āiiaptā

¹⁵⁷ Entiendo que se trata de una condicional por considerar que la acción expuesta en la prótasis está sujeta a ciertas dosis de incertidumbre, aunque no es descartable una interpretación temporal si se considera que en algún momento dado la verdad vencerá a la mentira; Bartholomae (1905) entiende que es temporal: “*when at the Recompensings the Right shall smite the Liar...*”, pero Humbach (1959) y Humbach-Ichaporria (1994) condicional; respectivamente “*falls man mit diesen Frommen hier durch die Wahrhaftigkeit den Trug besiegen wird...*” y “*if truths can defeat deceit through these (activities) so that...*”.

*ašāt hacā ahurō mazdā yauuōi vīspāi.ā huuaḡhəuuīm
yaēcā hōi dabən sašəncā daēnaiiā vaḡhuiiā uxδā šiiəoθanācā* (53.1).

“Que la mejor petición de Zaratustra Espitama sea conocida en caso de que Ahura Mazda le conceda los bienes de la buena existencia junto con la verdad por toda la eternidad, a él y a aquellos que guardan y dominan las expresiones y acciones de la buena doctrina”.

Por tanto, y a modo de conclusión, podemos decir que tampoco se aprecia diferencia de significado en función de que se emplee una u otra conjunción con el subjuntivo de aoristo.

21.6.- Conclusión

Para finalizar los capítulos relativos a la marca introductora del período condicional, diremos que en avéstico antiguo existen dos conjunciones condicionales, a saber, *hiiat* y *yezī*, ambas con origen en el acusativo neutro del pronombre relativo.

-En el caso de *hiiat* hemos visto que se trata de una especie de elemento subordinante universal y que el decantarse por una interpretación condicional, temporal, causal o de otra índole se basa sustancialmente en argumentos de carácter contextual generalmente opinables como lo muestran las traducciones discordantes que se han ofrecido; tan sólo en el caso en que se une al único optativo la interpretación es claramente condicional, en tanto que en los demás casos, como ya hemos repetido, la cuestión queda más abierta.

-En el caso de *yezī* el empleo es mayoritariamente condicional, salvo en algún caso aislado en el que introduce una interrogativa indirecta. También se da algún ejemplo en el que cabe la interpretación temporal y causal, pero me he decantado por la interpretación condicional por entender que un rasgo de incertidumbre está presente en las oraciones que introduce y por paralelismo con las conjunciones “hermanas” *yádi* del védico y *yadiy* del antiguo persa, mayoritariamente condicionales.

-Cuando ambas conjunciones introducen oraciones que hemos calificado de condicionales, hemos comprobado que no se logran apreciar diferencias sustanciales en los casos vistos en los que introducen oraciones con las mismas formas verbales; tan sólo podemos constatar en el breve *corpus* del que disponemos una doble tendencia complementaria: la de *yezī* a unirse con el modo indicativo -sin excluir otro modo como el subjuntivo- y la de *hiiat* a combinarse con los demás modos y en mucha menor medida con el indicativo, con lo cual podemos aventurar una preferencia de *yezī* por el modo más apegado a la realidad y de *hiiat* por los demás modos.

22.- El elemento de enlace *at*

Hay que referirse, aunque sea someramente, a la cuestión del enlace formal que puede haber entre la oración condicionante y la condicionada. Dicho elemento es el adverbio *at*, que sistemáticamente hemos traducido por ‘entonces’.

Del examen de nuestro *corpus* se desprende que tan sólo en algo menos de la mitad de los períodos que integran el mismo aparece dicho elemento: en concreto, en sólo ocho de los diecinueve casos, lo que supone el 42'1%. Es éste un dato llamativo en comparación con las otras dos lenguas indoarias, en las que el engarce entre los dos miembros del período suele hacerse sin elemento de enlace alguno. Como veremos en § 24 al tratar los datos estadísticos, no se aprecia una preferencia por el empleo de este elemento en función del empleo de una u otra forma verbal tanto de la prótasis como de la apódosis.

23.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

Del texto analizado se desprende que el antiguo avéstico acudía en ciertas ocasiones a las construcciones de participio como medio de subordinación, y de éstas todas son concertadas¹⁵⁸. Así pues, trataremos a continuación las construcciones de participio concertado con respecto a las cuales he de decir que comparten la oscuridad y dificultad interpretativa de todo el texto; veamos un primer ejemplo:

262.- *ašā kat θβā darəšāni manascā vohū vaēdamnō
gātūmcā ahurāi səuuištāi səraošəm mazdāi* (28.5).

“¿Verdad, cuándo te veré, <yo> que he encontrado el buen pensamiento y la obediencia, un camino hacia el más poderoso, Ahura Mazda?”

Encontramos en esta estrofa la forma *vaēdamnō*, nominativo singular masculino del participio presente medio del verbo *vid-* ‘encontrar’, que lleva su complemento representado por los acusativos *vohū manō* y *səraošəm*; de este último depende a su vez una aposición *gātūm*. Ante un texto tal cabe la

¹⁵⁸Según Holland (1986: 164), existen en avéstico algunas construcciones absolutas en locativo y genitivo, pero pertenecen al avéstico más reciente; citando a Bartholomae (Arica I IF 1892: 178-194), afirma que en los *Gāthās* no existe ejemplo alguno de participio absoluto.

interpretación relativa¹⁵⁹, pero también la causal¹⁶⁰ e incluso la temporal “después de encontrar...”.

Podemos traer a colación una cita de nuestro *corpus* de oraciones condicionales en la que encontramos unos de los casos en los que es más claro el contenido (temporal) de la oración de participio; en efecto, el yerro les sobreviene a los *daevas* cuando consultan (*pərəsəmnəng*) entre sí:

263.- *aiiā nōit ərəš višiiātā, daēuuācinā hiiat iš ā.dəbaomā*
pərəsəmnəng upā.jasat, hiiat vərənātā acištəm manō
at aēšəməm hənduuārəntā, yā banaiēn ahūm marətānō (30.6).

“Los *daevas* no distinguen entre estos dos estados del espíritu ya que el yerro les sobreviene cuando consultan entre sí para que elijan el peor pensamiento; entonces corren hacia el furor con el que atormentan la existencia de los mortales”.

En algún caso el participio admite la interpretación concesiva:

264.- *at hī aiiā frauuarətā vāstrīm axiiāi fšuiiantəm*
ahurəm ašauuanəm vaṛhəuš fšəṛhīm manəṛhō
nōit mazdā auuāstriiō dauuqscinā humərətōiš baxštā (31.10).

“Entonces ella entre estos dos escoge para sí como pastor que cuide el ganado a un señor verdadero, a un compañero del buen pensamiento. El que no es pastor ¡oh Mazda! no disfruta de buena reputación, aunque proteste”.

Podemos observar en esta oración encontramos el participio nominativo singular masculino *dauuqs*, de significado incierto¹⁶¹, aunque pueda adivinarse del contexto, y que recoge una objeción a lo manifestado en la oración de verbo personal tratándose, pues, de una noción concesiva.

¹⁵⁹Humbach-Ichaporía (1994): “*O truth, shall I see you, I who possess good thought as well as obedience to be a throne for Him, the very strong Mazdā Ahura?*”

¹⁶⁰Humbach (1959): “*O Wahrheitigkeit, werde ich dich erblicken, da ich den guten Gedanken erfasse und als Weg für den Lebensherrn denjenigen Gehorsam gegenüber ihm, dem gar starken und kundigen*”.

¹⁶¹Ello se manifiesta en las diferentes traducciones: Bartholomae (1905) “*he that is no-husbandman, O Mazda, however eager he be, has no part in this good message*”; Humbach (1959): “*nicht schafft sich nämlich der Nichthirte gute Erinnerung, o Kundiger, zumal er so flucht*”; Kellens-Pirart (1988) “*mais le non-pâtre, ô Mazdā, ne profite pas du tout de...*”, explicando que el participio corresponde a una raíz *du-* “*d’étymologie et de sens inconnu* (1990: 260)”, en tanto que con respecto a *humərətōiš* entienden que se trata del gen.sg.fem. de un sustantivo cuyo segundo componente *-mərəiti-* “*ne peut dériver de mar (skt. smṛti-), puisqu’il n’y a pas trace de *s initial*”; finalmente, Humbach-Ichaporía (1994) “*the non-herdsman, O Mazdā, does not enjoy a good reputation, however much he may shout*”.

En la siguiente estrofa encontramos tres participios en nominativo plural masculino: *dantō*, *sīždiiamnā* y *nasiiantō*. Entiendo que el primero, correspondiente al tema de aoristo, expresa una noción temporal, en tanto que los otros dos -del tema de presente- dan a entender la manera como los mortales quieren acrecentar su provecho:

265.- *yāt yūštā framīmaθā yā mašiiā acištā dantō*
vaxšəntē daēuuō.zuštā vaṅhəuš sīždiiamnā manaṅhō
mazdā ahurahiiā xratəuš nasiiantō ašāatcā (32.4).

“Desde que <vosotros> permitís estas cosas que los mortales, aprobados por los *daevas* tras haber hecho las peores, quieren acrecentar en su provecho, alejándose del buen pensamiento <y> apartándose de la inteligencia de Ahura Mazda y de la verdad”.

En la siguiente estrofa encontramos igualmente otros tres participios, esta vez en nominativo singular masculino, *pərəsq̄s*, *hqs̄* y *xšaiiq̄s*:

266.- *vīspā tā pərəsq̄s yaθā ašāt hacā gqm vīdat*
vīstriiō šīiaoθanāiš əṛəšuuō hqs̄ huxratuš nəmaṅhā
yə dāθaēbiiō əṛəš.ratū xšaiiq̄s ašīuuā cistā (51.5).

“Preguntándote todo esto, cómo el pastor encontrará la vaca junto con la verdad siendo noble por sus acciones <e> inteligente con su pensamiento <hacia A.M.>, el cual, pudiendo, reconoció para los justos el juicio correcto de las dos decisiones.

Parece claro que el primero encierra una noción temporal (“cuando te pregunto”); en cambio, la interpretación del segundo es más resbaladiza: admite tanto la consideración modal (la elegida para la traducción), la causal (“porque es noble”), la temporal (“cuando es noble”) e incluso la condicional (“si es noble”). En definitiva, se trata de un elemento subordinado semánticamente indiferenciado, semejante a lo que hemos visto en varios casos a propósito de la conjunción *hiiat*. Finalmente, el último participio admite las tres nociones (modal, causal y temporal).

De estos ejemplos podemos deducir que los participios concertados se emplean en el avéstico más arcaico de los *Gāthās* para expresar una noción dependiente de un elemento de la oración principal desempeñando la función que podría verificar una oración subordinada relativa o circunstancial. Centrándonos en estas últimas, se observa que el carácter de dicha subordinación es, las más de las veces, bastante escurridizo, admitiéndose varios tipos de significados entre los que predominan el temporal y el modal, aunque no faltan el concesivo, el causal ni el condicional.

24.- Datos estadísticos

Tras analizar la marca introductora del período condicional en avéstico, el elemento de enlace *at* y la cuestión aneja de las construcciones de participio como medio de subordinación, debemos ahora cuantificar esos datos, además de los referentes a los modos y tiempos verbales de los dos miembros del período¹⁶². Así pues, en este apartado contabilizaremos los datos referentes a la marca introductora, los modos y tiempos que podemos extraer de las prótasis, apódosis y períodos condicionales en su conjunto de nuestro *corpus*, algunos de los cuales ya han sido anticipados con cierto detalle al tratar de las posibles diferencias entre *hiiat* y *yezī*, por lo que aquí ofreceremos un resumen. En esta contabilidad incluiremos no sólo las oraciones que hemos calificado de condicionales, sino también aquellas simplemente circunstanciales que admiten la interpretación condicional.

24.1.- Marca

Los diecinueve períodos condicionales de nuestro *corpus* aparecen introducidos en nueve ocasiones por *hiiat*; sus alomorfos *yadā* y *yastat* están constatados en dos y una ocasión, respectivamente; finalmente los siete restantes están introducidos por *yezī*. Ello implica los porcentajes que se incluyen en el siguiente cuadro:

Conjunción	Número y porcentaje
<i>hiiat</i>	9 - 47'4%
<i>yadā</i>	2 - 10'5%
<i>yastat</i>	1 - 5'3%
<i>yezī</i>	7 - 36'8%

Como quiera que considero en realidad las tres primeras formas como una sola, los porcentajes son de un 63'2% para *hiiat* y de un 36'8% para *yezī*.

¹⁶²Cuando en un miembro aparece más de una forma verbal, sólo tengo en cuenta aquellas que implican un cambio de modo o tiempo, es decir, que si tenemos en una apódosis dos presentes de indicativo y un imperativo, sólo contaré un presente de indicativo y un imperativo.

24.2 Modos y tiempos de las prótasis

Del examen de nuestro *corpus* podemos deducir que las condiciones se formulan en avéstico en todos los modos posibles -salvo, lógicamente, el imperativo- con una cierta preponderancia del modo subjuntivo. En efecto, las formas verbales se reparten de la siguiente manera: indicativo con seis ejemplos (31'6%), subjuntivo con ocho (42'1%), optativo con un único ejemplo (5'3%) e injuntivo con cuatro ejemplos (21'0%).

Concretando por modos y tiempos, vemos que cinco de los seis ejemplos en indicativo están en presente (26'3%) y el restante en perfecto (5'3%). En realidad, podemos considerar que todos los ejemplos en indicativo están en presente ya que el único ejemplo de perfecto (32.6) se trata de la forma de perfecto-presente *vōistā* 'sabes, conoces'.

En subjuntivo tenemos tres prótasis en presente y cinco en aoristo (15'8% y 26'3%, respectivamente).

La única prótasis en optativo está formulada en el tema de aoristo (5'3%).

Las cuatro prótasis en injuntivo se reparten entre una en el tema de presente (5'3%) y tres en el de aoristo, lo que supone el 15'8%.

Desde la perspectiva de los temas temporales, podemos observar que en el tema de presente contamos con nueve prótasis y otras tantas en el de aoristo (47'3% cada uno) y una en el de perfecto (5'3%).

En el cuadro que se ofrece a continuación se exponen estos datos combinados con los relativos a la conjunción, de manera que se distingue según las distintas formas verbales estén introducidas por *hiiat* (incluyendo sus alomorfos) o *yezī*:

	Indic. Pres.	Indic. Pfto.	Subj. Pres.	Subj. Aor.	Opt. Aor.	Inj. Pres.	Inj. Aor.
<i>hiiat</i>	1 - 5'3%		3 - 15'8%	3 - 15'8%	1 - 5'3%	1 - 5'3%	3 - 15'8%
<i>yezī</i>	4 - 21'1%	1 - 5'3%		2 - 10'6%			
Suma	5 - 26'3%	1 - 5'3%	3 - 15'8%	5 - 26'3%	1 - 5'3%	1 - 5'3%	3 - 15'8%

24.3.- Modos y tiempos de las apódosis

En el caso de las apódosis contamos con dos verbos más ya que las estrofas 44.6 y 44.15 cuentan con sendas formas verbales cada una sumando un total de veintiuno.

Las apódosis están expresadas en indicativo en cinco ocasiones (23'8%); el imperativo cuenta con cuatro ejemplos (19'0%); el subjuntivo con cinco casos (23'8%), el optativo con tres (14'3%) y el injuntivo con cuatro (19'0%).

Todas las apódosis en indicativo están en tiempo presente (23'8%), lo mismo que las tres en optativo (14'3%), mientras que están en aoristo todas las formas de imperativo (19'0%). De las cinco apódosis en subjuntivo, tres aparecen en tema de presente (14'3%) y las otras dos en aoristo (9'5%). Finalmente, las cuatro apódosis en injuntivo se reparten equitativamente entre el tema de presente y el de aoristo (9'5% cada uno).

Ordenando las apódosis según los temas temporales, obtenemos los siguientes resultados: en el tema de presente hay trece formas verbales (61'9%), en el de aoristo ocho (38'1%) y ninguna en el de perfecto. Sinteticemos los anteriores datos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	5 - 23'8%
Imperativo aoristo	4 - 19'0%
Subjuntivo presente	3 - 14'3%
Subjuntivo aoristo	2 - 9'5%
Optativo presente	3 - 14'3%
Injuntivo presente	2 - 9'5%
Injuntivo aoristo	2 - 9'5%

24.4.- Modos y tiempos de los períodos

A este respecto consideraremos veintiún períodos por la razón antes expuesta al hablar de las apódosis con el resultado de que los datos se ofrecerán como si hubiera dos períodos más.

En este apartado reuniremos todos los datos expuestos analíticamente al tratar la conjunción, la forma verbal de la subordinada, de la principal y el elemento de enlace:

1º) Cuando la conjunción introductora es *hiiat* -en la que se incluyen sus alomorfos- contamos con doce períodos que se reparten en otras tantas combinaciones (que representa cada una un 8'3%) que detallamos a continuación:

-sólo hay un período cuya prótasis se formule en indicativo presente, cuya apódosis, introducida por *at*, está expresada en subjuntivo aoristo.

-A las tres subordinadas en subjuntivo presente les corresponden otras tantas principales que se reparten entre en indicativo, subjuntivo y optativo, todos ellos del tema de presente; tan sólo la última contiene el elemento de enlace *at*.

-Los tres subjuntivos de aoristo en la oración condicionante llevan en sus principales, respectivamente, un subjuntivo presente, otro de aoristo y un optativo presente, los dos últimos introducidos por el adverbio *at*.

-La única subordinada en optativo (de aoristo) lleva su principal en optativo presente.

-El único injuntivo de presente en la subordinada tiene otro injuntivo presente en la principal.

-Finalmente, los tres injuntivos de aoristo en la prótasis reparten sus principales entre un indicativo presente, un injuntivo presente y otro de aoristo, este último introducido por *at*.

2º) Cuando la conjunción introductora es *yezī* contamos con los nueve períodos restantes de los que resultan las siguientes combinaciones:

-a tres formas de indicativo presente en la subordinada le corresponden otras tres (33'3%) igualmente en indicativo presente (una de ellas con *at*) y otras tantas en imperativo aoristo, de las cuales una está introducida por el adverbio *at*.

-A un indicativo perfecto le corresponde un imperativo aoristo (11'1%).

-Finalmente, a sendas formas de subjuntivo aoristo en la subordinada les corresponden en la principal un subjuntivo y un injuntivo, ambos de aoristo (11'1% cada uno), de los cuales el primero aparece introducido por *at*.

Podemos combinar los datos expuestos para ambas conjunciones en los tres siguientes cuadros, uno para el modo indicativo, otro para el subjuntivo y otro para el injuntivo en la prótasis:

Conjunción	Prótasis	<i>at</i>	Apódosis	nº y %
<i>yezī</i>	Indic. Pres.	1	Indic. Pres.	3 - 14'3%
<i>yezī</i>	Indic. Pres.	1	Imper. Aoristo	3 - 14'3%
<i>hīiat</i>	Indic. Pres.	1	Subj. Presente	1 - 4'8%
<i>yezī</i>	Indic. Perfecto	Ø	Imper. Aoristo	1 - 4'8%

Como antes se dijo (§ 21.5), se aprecia una clara preferencia por el empleo de la conjunción *yezī* cuando la forma verbal de la prótasis es de indicativo; en la mitad de los casos la apódosis aparece introducida por el adverbio *at*¹⁶³. Por el contrario, en el cuadro siguiente constataremos que es *hīiat* la conjunción predominante cuando el verbo de la subordinada es un subjuntivo:

Conjunción	Prótasis	<i>at</i>	Apódosis	nº y %
<i>hīiat</i>	Subj. Presente	Ø	Indic. Pres.	1 - 4'8%
<i>hīiat</i>	Subj. Presente	Ø	Subj. Presente	1 - 4'8%
<i>hīiat</i>	Subj. Presente	1	Optat. Pres.	1 - 4'8%
<i>hīiat</i>	Subj. Aoristo	Ø	Subj. Presente	1 - 4'8%
<i>hīiat</i>	Subj. Aoristo	1	Subj. Aoristo	1 - 4'8%
<i>yezī</i>	Subj. Aoristo	1	Subj. Aoristo	1 - 4'8%
<i>hīiat</i>	Subj. Aoristo	1	Optat. Pres.	1 - 4'8%
<i>yezī</i>	Subj. Aoristo	Ø	Injunt. Aor.	1 - 4'8%

Como ya se ha anunciado, de este cuadro se desprende un dato complementario del anterior: cuando la forma verbal de la subordinada no es indicativa, la conjunción de empleo preferente es *hīiat*, presente en las tres cuartas partes de los casos. Destaca en las subordinadas la ausencia de formas del tema de perfecto y en las principales la escasez de formas indicativas, el predominio de las subjuntivas y una significativa presencia de formas de optativo, modo de reducida presencia en nuestro *corpus*. Es igualmente significativa la dispersión de las combinaciones verbales (unidas en la mitad de los casos mediante *at*), ya que no se repite ninguna; tan sólo si consideramos la no diferenciación entre el empleo de las dos conjunciones (§ 21.5) obtendríamos un tipo de período con dos

¹⁶³Ello resulta así considerando que en realidad estamos en presencia de seis períodos de los cuales tres contienen *at*: en efecto, dos períodos contienen en sus principales sendas formas de indicativo presente e imperativo aoristo, ninguno de los cuales contiene el adverbio *at*.

representantes, a saber, el compuesto por subjuntivo aoristo en ambos miembros del período. Finalmente, veamos a continuación las combinaciones existentes cuando en la subordinada tenemos una forma de injuntivo:

Conjunción	Prótasis	<i>at</i>	Apódosis	nº y %
<i>hiiat</i>	Injunt. Pres.	∅	Injunt. Pres.	1 - 4'8%
<i>hiiat</i>	Injunt. Aor.	∅	Indic. Pres.	1 - 4'8%
<i>hiiat</i>	Injunt. Aor.	∅	Injunt. Pres.	1 - 4'8%
<i>hiiat</i>	Injunt. Aor.	1	Injunt. Aor.	1 - 4'8%

Son de apreciar la nula presencia de la conjunción *yezī*, la libertad en la combinación de formas verbales ya que ninguna cuenta con más de un representante, la menor presencia del elemento de enlace *at* entre subordinada y principal y el predominio de las formas del tema de aoristo en la subordinada y del tema de presente en la principal.

En conclusión, es de destacar la notabilísima variedad de combinaciones posibles. Ello se debe, en primer lugar, a la riqueza morfológica del verbo avéstico constatable en un texto tan reducido como es el de los *Gāthās* y el *Yasna Haptjrhāiti* y, en segundo lugar, al hecho de que en avéstico no parece observarse nada parecido a una *consecutio temporum*, sino que las formas verbales se emplean libremente en el tiempo y modo que requiere el contexto o que el autor considera necesario por razones diversas como el sentido, métricas, etc, lo que da lugar a una amplia gama de posibilidades combinatorias entre los modos y tiempos de las prótasis y apódosis, todo lo cual queda corroborado por los datos que se acaban de ofrecer. En efecto, de un *corpus* tan limitado como el antiguo avéstico se han extraído tan sólo diecinueve períodos que han tenido que clasificarse en función de los criterios arriba expuestos en dieciocho apartados distintos, ya que tan sólo uno contiene dos representantes. En § 26 trataremos de averiguar qué significado encierra el empleo de una u otra forma verbal en los períodos condicionales.

24.5.- Orden de los miembros del período

Vamos a terminar este apartado de datos estadísticos haciendo mención a los correspondientes al orden de los miembros del período. Los diecinueve períodos que lo integran se reparten entre los que siguen el orden prótasis-

apódosis, con ocho representantes (42'1%) y los once que siguen muestran el orden contrario (57'9%). Podemos afinar un poco más y señalar que de los siete períodos cuya conjunción introductora es *yezī*, cuatro presentan el orden subordinada-principal frente a tres que presentan el inverso (21'0% y 15'8%, respectivamente), en tanto que cuando el elemento introductor es *hiiat*, cuatro ofrecen el orden prótasis-apódosis frente a ocho que presentan el orden contrario (21'0% y 42'1%). En el conjunto del *corpus* se aprecia, pues, una ligera preferencia por el orden apódosis-prótasis, preferencia que se mitiga e incluso se invierte cuando la conjunción es *yezī* pero que se acentúa notablemente cuando se trata de *hiiat*.

Veamos a continuación el estado de la cuestión en función de los modos y tiempos de las prótasis:

a) Cuando la subordinada se formula en indicativo, la mayor parte de las ocasiones mediante *yezī*, el orden preferente es subordinada-principal:

-Los cinco períodos con la subordinada en indicativo presente se reparten entre los tres que ofrecen el orden subordinada-principal frente a los dos que muestran el orden contrario.

-El único período con la prótasis expresada en indicativo perfecto muestra un orden prótasis-apódosis..

b) Cuando la subordinada se expresa en subjuntivo el orden es principal-subordinada de manera mayoritaria:

-Cuando en la subordinada aparece un subjuntivo presente, en dos ocasiones el orden es prótasis-apódosis frente a uno que muestra el orden contrario.

-En cambio, los cinco casos con la subordinada en subjuntivo aoristo se reparten entre un único caso con el orden prótasis-apódosis y cuatro con el orden apódosis-prótasis.

c) El único período con la subordinada en optativo (aoristo) presenta el orden mayoritario.

d) Finalmente, el orden mayoritario se sigue también cuando la prótasis se formula en injuntivo:

-El único caso con injuntivo presente muestra el orden mayoritario.

-De igual manera, los tres períodos con la subordinada en injuntivo aoristo se reparten entre una con el orden minoritario y dos que muestran el contrario.

Veamos todos estos datos resumidos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)
Indicativo presente	3 - 15'8%	2 - 10'5%
Indicativo perfecto	1 - 5'3%	Ø
Subjuntivo presente	2 - 10'5%	1 - 5'3%
Subjuntivo aoristo	1 - 5'3%	4 - 21'0%
Optativo aoristo	Ø	1 - 5'3%
Injuntivo presente	Ø	1 - 5'3%
Injuntivo aoristo	1 - 5'3%	2 - 10'5%
Suma	8 - 42'1%	11 - 57'9%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

25.- Introducción

Como se acaba de decir, una vez expuestos y cuantificados analíticamente los elementos formales que configuran el período condicional, a saber, la marca, los modos y tiempos verbales tanto de la subordinada como de la principal y la cuestión del elemento de enlace entre una y otra, llega el momento de contemplar el período en su conjunto para tratar de averiguar su significado, pudiendo considerarse el apartado estadístico anterior como bisagra entre ambos capítulos; en cuanto a los criterios de clasificación de los períodos me atenderé a lo expuesto en la introducción de la presente tesis (§ 4).

26.- Tipología de los períodos condicionales

Por lo que llevamos dicho hasta el momento queda claro que en avéstico son muy numerosas las combinaciones posibles de tiempos y modos entre los dos miembros del período condicional. En las prótasis encontramos todos los modos posibles -salvo, obviamente, el imperativo- y en las apódosis además dicha formación. Si alguna formación verbal no se documenta probablemente no se debe a que no sea posible su presencia sino a la brevedad del texto.

Veamos a continuación los distintos tipos de períodos condicionales partiendo de la prótasis, según se ha dicho en la introducción (§ 4):

26.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

26.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Ya hemos señalado que contamos con cinco períodos con esta formación en la subordinada, cuatro introducidos por *yezī* y uno sólo por *hiiat*. Las correspondientes apódosis aparecen formuladas sólo en indicativo presente, imperativo aoristo y subjuntivo presente, aunque ello se debe más a la brevedad de nuestro *corpus* que a restricciones sintácticas: acabamos de ver la extrema libertad combinatoria entre las formas verbales de los dos miembros del período condicional, de manera que sería esperable -en comparación también con el védico- cualquier modo y tiempo¹⁶⁴. Veamos a continuación algunos de tales períodos para averiguar qué significado encierran, algunos de los cuales ya han sido ofrecidos con anterioridad al tratar las cuestiones expuestas; empecemos por aquel que posee en su principal un indicativo presente:

267.- *yezī āiš nōit uruuānē aduuā aibī.dərəštā vaxiiā
at vā vīspəng āiiōi yaθā ratūm ahurō vaēdā
mazdā aiiā asaiiā yā ašāt hacā juuāmahī* (31.2).

“Si por medio de éstas <reglas> no <hay> un camino visible mejor para recorrer, entonces os pregunto a todos vosotros si Ahura Mazda conoce el juicio de las dos partes por medio del cual vivimos conforme a la verdad”.

Del ejemplo podemos deducir que mediante el empleo de una forma verbal de indicativo presente se está formulando en el avéstico más arcaico una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia, es decir, que se trata de las condiciones que vengo denominando “neutras” o “meras hipótesis”. Entiendo que el ejemplo contiene una hipótesis neutra porque el hablante no se pronuncia acerca de la realidad de lo manifestado en la subordinada; tan sólo afirma que si se da lo expresado en la oración condicionante, seguirá lo enunciado en la principal.

¹⁶⁴Según Martínez-de Vaan (2001: 98), en la principal pueden aparecer todos los modos menos el optativo; sin embargo, la comparación con el védico nos permite considerar que dicha combinación sería posible, como sucede en el *Rig Veda* 1.178.1, 1.180.9, 1.181.9 y 1.187.7 y que si no contamos con ejemplos de este tipo es por la brevedad del texto.

El acudir a una forma de presente implica que la acción enunciada en la subordinada se sitúa en el momento del habla o cercano a éste, opinión que se refuerza por el empleo de la conjunción enfatizada *yezī*. De ser cierta esta hipótesis, podríamos esperar que la oración introducida por *hiiat* -con la principal en subjuntivo presente-estuviera algo más despegada del momento del habla:

268.- *hiiat tā uruuātā sašaθā yā mazdā dadāt mašiiāphō*
xʷīticā ənəitī hiiatcā darəgəmə drəguuō.dəbiiō rašō
sauuacā ašauuabiiō at aipī tāiš aḡhaiī uštā. (30.11).

“Mortales, si observáis las reglas que Mazda ha establecido, las de fácil y difícil cumplimiento, y el hecho de que <hay> una duradera ruina para los partidarios de la mentira y un <duradero> bienestar para los de la verdad, entonces <él> colaborará en el deseo <de los partidarios de la verdad> por medio de éstas <reglas>”.

En efecto, esta oración -que contiene una mera situación hipotética¹⁶⁵ cual es la de que los mortales observen o no ciertas reglas- admite una doble interpretación desde esta perspectiva: o bien puede entenderse como si efectivamente fuera a realizarse en el momento del habla, o bien como una afirmación de validez general a saber, que siempre que los mortales observen tales reglas, Mazda colaborará con los partidarios de la verdad. Sin embargo, y como ya vimos en § 21.5.2, hay casos en los que una condicional introducida por *yezī* posee también este valor general. Entonces examinamos el caso de 44.6, corroborémoslo ahora con el caso de 44.15 cuya apódosis contiene dos formas verbales, una de indicativo presente y otra de imperativo aoristo:

269.- *tat θβā pərəsā ərəš mōi vaocā ahurā*
yezī ahiiā ašā pōi mat xšaiiehī
hiiat həmə spādā anaocaḡhā jamaētē
auuāiš uruuātāiš yā tū mazdā dīdərəzō
kuθrā aiiā kahmāi vananam dadā (44.15).

“Si tienes poder para protegerme de esto por medio de la verdad, esto te pregunto, dime la verdad, Ahura: cuando los dos ejércitos enemigos choquen uno con otro a causa de las reglas que tú, Mazda, has querido establecer, ¿dónde, a quién de estos dos otorgarás la victoria?”

Entiendo que este ejemplo -como en 44.6-, además de expresarse una mera hipótesis neutra, admite una doble consideración: o bien estamos en presencia de una oración que contiene una afirmación de validez general cual es el que Ahura Mazda tenga siempre poder para proteger al poeta por medio de la verdad, o bien

¹⁶⁵Vid. nota 142.

entender que esa protección se va a otorgar en el momento de formular la pregunta de manera que, en conclusión, podemos decir que las diferencias en el empleo de una u otra conjunción con el indicativo presente son inapreciables.

Al tratar los períodos con la prótasis en esta formación verbal hemos de referirnos también a la única de nuestro *corpus* expresada en perfecto-presente; se trata de la forma de perfecto-presente *vōista*, a la que le corresponde en la principal un imperativo aoristo:

270.- *pouruuāēnā enāxštā yāiš srāuuahiieitī yezī tāiš aθā*
hātā marānē ahurā vahištā vōistā manaṇhā
θβahmī və mazdā xšaθrōi ašā.yecā sənghō vīdam (32.6).

“Si con el mejor pensamiento ¡oh Ahura Mazda que guardas en la memoria! conoces así con estas cosas los desafueros por medio de los cuales el que causa muchos busca la notoriedad en época de turbación, que la doctrina se extienda en tu reino sobre vosotros y sobre la verdad”.

Se trata, como en los casos anteriores, de una mera hipótesis¹⁶⁶ a la que le sigue la expresión de un ruego localizada temporalmente en el momento del habla. El contenido de la principal nos invita a excluir la consideración de una hipótesis de validez general ya que el poeta entiende que en el momento de formular ese ruego la doctrina de Ahura Mazda todavía no se ha extendido en su reino.

Por tanto, podemos concluir que mediante el empleo del indicativo (presente o pretérito-presente) se formulan en avéstico condiciones de carácter neutro localizadas en un momento cercano al del habla y que, en ocasiones, admite una validez general.

¹⁶⁶ Entiendo que se trata de una condicional y no de una temporal por el empleo en la subordinada de *yezī*, lo cual es una invitación a considerarla como tal, y por el contenido de la expresión: aunque entiendo que el poeta no debe dudar del conocimiento de Ahura Mazda, plantea una hipótesis retórica en el momento presente de cuyo cumplimiento seguirá la extensión de su doctrina por el reino, la ausencia de adverbio temporal en la principal y la presencia en ésta de una forma de imperativo; inversamente, de entenderse la subordinada como temporal, se esperaría en la principal que el sujeto del imperativo fuera la divinidad y no la doctrina “extiende tu doctrina...”.

26.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

26.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Disponemos en nuestro *corpus* con tres oraciones que reúnen esta característica -todas las cuales están introducidas por *hiiat-* cuyas correspondientes principales están expresadas e indicativo, subjuntivo y optativo, todos ellos del tema de presente. Veamos en primer lugar el caso con indicativo en la principal:

271.- *aēm mōi idā vistō yə nə aəuuō sāsna gūšatā*
zaraθuštrō spitāmō huuō nə mazdā vaštī ašāicā
carəkərəθrā srāuuaiieḡhē hiiat hōi hudəməm diiāi vaxəδrahiīā (29.8).

“Aquí ha sido encontrado por mí éste, Zaratustra Espitama, el único de nosotros que ha escuchado la doctrina. Él quiere, Mazda, hacer oír himnos de alabanza en nuestro honor y de la verdad en caso de que yo le dé la dulzura de la voz”.

Se puede observar que mediante el empleo de una forma de subjuntivo presente en la subordinada se está remitiendo la acción a un momento posterior al del habla; quizás reflejaría más exactamente esta noción una traducción en el sentido de “vaya a darle la dulzura de la voz”; el empleo del tema de presente nos indica que la acción se contempla en su aspecto durativo.

La naturaleza de la subordinación es más discutible: se trata de uno más de los muchos ejemplos que admiten varias interpretaciones: Bartholomae (1905) entiende que no hay ni siquiera subordinación y que ante *diiāi* estamos ante una oración principal con un subjuntivo exhortativo; Humbach (1959) la contempla como temporal-condicional; Kellens-Pirart (1988) parecen entenderla como relativa pero no la traducen por completo al considerar que la forma verbal es “mal identificable” (1990: 258); finalmente, Humbach-Ichaporía (1994) entienden que se trata de una oración final¹⁶⁷. Al respecto rechazo la opinión de Bartholomae por prescindir de *hiiat* y la de Kellens-Pirart por no ofrecer una traducción completa de la oración. Y me adhiero a la tesis de Humbach (1959) por entender que la oración introducida por *hiiat* contiene la circunstancia en la que adquiere

¹⁶⁷Bartholomae (1905): “*he willeth to make known our thoughts, O Mazda, and those of the Right, so let us bestow on him charm of speech*”; Humbach (1959): “*er will uns, o Kundiger, und der Wahrhaftigkeit Preislieder zu Gehör bringen, wenn ich ihm Süße der Stimme verleihen werde*”; Kellens-Pirart (1988): “*il veut, ô Mazdā et Harmonie, nous faire entendre par une célébration que je...de sa bouche*”, y Humbach-Ichaporía (1994): “*he wishes to sing hymns of praise for us, O Mazdā, and for truth, to let me enjoy the beauty of his speech*”.

sentido lo manifestado en la principal y no el propósito que persigue el sujeto¹⁶⁸: en efecto, entiendo que el dativo *hōi* se refiere a Zaratustra como beneficiario del otorgamiento de la dulzura de la voz y no un dativo posesivo, como interpretan Humbach-Ichaporía (1994). Pero cuál sea la naturaleza de esa circunstancia es una cuestión abierta: en realidad estamos en presencia de una “simple oración circunstancial” semánticamente poco definida cuyos significados más plausibles son el condicional y temporal. En conclusión, entiendo que en la oración introducida por *hiiat* el sujeto, dirigiéndose a Mazda, afirma que Zaratustra quiere entonar himnos de alabanza en honor de aquél en cierta circunstancia, a saber, o bien en el caso de que le otorgue la dulzura de la voz, o bien en el momento de verificarlo, tratándose en el supuesto de decantarse por la interpretación condicional de una mera hipótesis neutra localizada en un momento posterior al del habla.

En el ejemplo siguiente la principal se expresa también en subjuntivo presente:

272.- *yadā əṣəm zəuuīm aḡhən mazdāscā ahurāḡhō*
ašicā ārmaitī vahištā išasā manaḡhā
maibiiō xšaθrəm aojōḡhuuat yehiiā vərədā vanaēmā drujəm (31.4).

“En caso de que la verdad, digna de ser invocada, Mazda y los Ahuras estén presentes, junto con la recompensa y la rectitud, con el mejor pensamiento imploraré para mí un pujante poder con cuyo crecimiento podamos vencer a la mentira”.

Como en el caso anterior, la acción enunciada en la subordinada -de carácter durativo según se desprende del empleo del tema de presente- remite a un momento posterior al del habla que quizás se traduciría de manera más fidedigna mediante un “vayan a estar presentes”. En todo caso, la consecuencia de verificarse lo enunciado en la oración subordinada tendrá lugar en el futuro como refleja el empleo del subjuntivo¹⁶⁹ en la oración condicionada y, también como en el caso anterior, estaríamos en presencia de una “simple oración

¹⁶⁸La clave de la cuestión está en la forma *diiāi*: ya hemos adelantado que Kellens-Pirart (1990:258) la consideran “*mal identifiable*” -razón por la cual no la traducen-, atribuyéndola a una raíz *dā* distinta de la del verbo ‘colocar, dar’ de la cual sería la única forma constatada, siendo una 1ª p.sg. del presente de indicativo o subjuntivo. Por el contrario Humbach (1959 II: 17) entiende que *diiāi* es quizás la misma forma **dyāi*, la cual sería la 1ª p.sg. media del presente de subjuntivo de la raíz *dā* ‘zuteilen’ y la relaciona con la védica *dā* cuyo presente es *dáyate*.

¹⁶⁹Según Beekes (1988: 187-188), el futuro está documentado en la lengua de los *Gāthās* en tan sólo una o dos formas, y según Kellens-Pirart (1990: 81) la 1ª p. del presente de subjuntivo está especializada en la expresión del futuro de intención; en palabras de Martínez-de Vaan (2001: 96) “*el subjuntivo de presente y aoristo indica una acción aún no iniciada y que se realizará sólo de manera condicionada. Desde esta perspectiva, en las oraciones principales o en las independientes el subjuntivo tiene para la 1ª pers. un valor voluntativo (muy próximo al futuro)*”.

subordinada” de carácter circunstancial que admitiría tanto la interpretación condicional como la temporal; de decantarnos por la primera de tales interpretaciones, se trataría del tipo de condición que venimos denominando “neutras” o meras hipótesis” en las que el hablante no se pronuncia acerca de la adecuación o no a la realidad de lo manifestado en la prótasis, tan sólo sostiene que si se da en un futuro indeterminado el caso de que la verdad, Mazda y los Ahuras estén presentes, en tal caso implorará un determinado poder para vencer a la mentira. En parecidos términos nos podemos pronunciar respecto a la siguiente oración cuya prótasis nos expresa una mera circunstancia futura y durativa, a saber, el poder disponer en adelante de una recompensa, en cuyo caso la apódosis, en optativo presente, nos expresa una acción posible cual es la de “ser vigoroso en favor del generoso”:

273.- *tāiš vā yasnāiš paiī stauuas aiiē*
mazdā ašā vaṛhəuš šiiəθanāiš manəṛhō
yadā¹⁷⁰ ašōiš maxiiā vasθ xšaiiā
at hudānaoš išaiias gərəzdā xiiəm (50.9).

“Y ante vos comparezco, Mazda, alabándoos con estas oraciones, con la verdad y con las acciones del buen pensamiento. En caso de que yo disponga libremente de mi recompensa, entonces yo sería vigoroso en favor del generoso”.

La presencia del optativo en la principal invita a pensar que estamos en presencia de una condicional; sin embargo, cabe también una interpretación temporal: “cuando disponga...podría ser”, por lo que estamos, como en los casos anteriores, en presencia de una mera oración subordinada circunstancial.

En conclusión, se puede afirmar que mediante el empleo del subjuntivo presente en la oración subordinada el hablante de avéstico expresa una acción futura de carácter durativo; la naturaleza de la subordinación es indiferente pudiéndose entender tanto la interpretación condicional neutra como la temporal.

26.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo

Contamos en nuestro con cinco períodos que reúnen esta característica, dos introducidos por *yezī* y tres por *hiiat*, cuyas oraciones principales se reparten entre el subjuntivo presente y aoristo, optativo presente e injuntivo aoristo. Veamos en primer lugar la que formula la que formula su principal en subjuntivo presente:

¹⁷⁰ En cuanto a *yadā*, véase § 21.1.3.

274.- *tat θβā pərəsā ərəš mōi vaocā ahurā
yastat mīzdam hanəntē nōit dāitī
yəīt ahmāi ərəzuxdā nā dāitē
kā.təm.ahiiā maēiniš aṛhat pouruiē
vīduuā auuam yā īm aṛhat apəmā* (44.19).

“Esto te pregunto, dime la verdad, Ahura: en caso de que no dé la recompensa al que la merece un hombre que espere hacerla suya por medio de una expresión adecuada, ¿qué castigo será el primero, sabiendo <yo> el castigo que será para éste el último?”

Se puede apreciar que la oración subordinada remite a un momento posterior al del habla la acción que enuncia, a saber, el hecho de no dar una recompensa y como quiera que la acción se contempla como un hecho puntual, la forma elegida es un subjuntivo aoristo. Y, como hemos visto al tratar el subjuntivo presente, la naturaleza de la subordinación no está definida, ya que cabe también una interpretación temporal del período. La forma de subjuntivo presente de la principal nos dice que la situación futura que nos describe es de carácter durativo en el sentido de que el castigo se prolongará en el tiempo. En cambio, cuando en la principal se emplea el subjuntivo aoristo la acción, como en la subordinada, se contempla de manera puntual. Así, en la estrofa siguiente el hecho de reconocer expresado en la oración principal es de carácter puntual al igual que el hecho de la venida de la superioridad del buen pensamiento de la subordinada:

275.- *at θβā mənghāi taxməmcā spəntəm mazdā
hiiat tā zastā yā tū hafšī auuā
yā dā ašīš drəguuāitē ašāunaēcā
θbahiiā garəmā āθrō ašā.aojaṛhō
hiiat mōi vaṛhəuš hazə jimat manaṛhō* (43.4).

“Entonces te reconoceré firme y benéfico, Mazda, el hecho de que <eres> dos manos, por medio de las cuales tú te ocupas de las recompensas de aquellos dos, las que has otorgado al partidario de la mentira y al de la verdad con el calor de tu fuego que contiene el poder de la verdad, en caso de que la superioridad del buen pensamiento venga a mí”.

El carácter de la subordinación no está definido, tratándose de una simple oración subordinada circunstancial, ya que es admisible igualmente una interpretación temporal: “te reconoceré...cuando la superioridad”. A la misma conclusión cabe llegar cuando la conjunción es *yezī*:

276.- *yezī adāiš ašā.drujəm vənghaitī
hiiat asašutā yā daibitānā fraoxtā
aməṛətāitī daēuuāišcā mašiiāišcā
at tōi sauuāiš vahməm vaxšat ahurā* (48.1).

“Y en caso de que con éstos la verdad vaya a vencer a la mentira de tal modo que obtenga su merecido lo que ha sido doblemente proclamado sobre la inmortalidad por los *daevas* y los malvados, entonces, Ahura, con tus beneficios acrecentará tu gloria”.

En efecto, podemos entender que en la subordinada se está contemplando o bien un hecho incierto como es el que la verdad vaya a vencer a la mentira, o bien el momento en el que esa victoria vaya a tener lugar. Las acciones de los dos miembros, en subjuntivo aoristo, son futuras y de carácter puntual.

El hecho de que en la principal haya un optativo no favorece la interpretación condicional en detrimento de la temporal:

277.- *atcā tōi vaēm xiiāmā yōi īm fərašəm kərənaon ahūm
mazdāscā ahurāŋhō a.mōiiastrā baranā ašācā
hiiat haθrā manā bauuat yaθrā cistiš aŋhat maēθā* (30.9).

“Y entonces ojalá seamos nosotros los que hagan venturosa esta existencia, Mazda y Ahuras, mientras traemos donativos y cosas verdaderas, en caso de que <nuestros> pensamientos estén allí donde la comprensión esté con la duda”.

En el ejemplo la acción de carácter puntual expresada en la subordinada se localiza en un momento posterior al del habla y, de tener lugar, el poeta formula un deseo expresado mediante un optativo. La naturaleza de la subordinada no se encuentra definida siendo admisibles tanto la consideración condicional como temporal del período.

En conclusión, podemos afirmar que mediante el empleo de una forma de subjuntivo aoristo en la subordinada el hablante de avéstico está expresando una circunstancia futura contemplada de manera puntual; la naturaleza de la subordinación no está definida siendo admisibles tanto la interpretación condicional neutra como la temporal de los períodos.

26.3.- Períodos con la prótasis en optativo

26.3.1.- Períodos con la prótasis en optativo aoristo

Disponemos en nuestro *corpus* de tan sólo un período con la prótasis en modo optativo (aoristo), introducida por *hiiat*, cuya principal está formulada en optativo presente:

278.- *at hōi aojī zaraθuštrō paouruuīm*
haiθiiō.duuāēšā hīiat isōiiā drəguuāitē
at ašāunē rafənō xiēm aojōḡhuuat
hīiat ā būšitš vasasə.xšaθrahiā diiā
yauuat ā θβā mazdā stāumī ufiācā (43.8).

“Entonces le contesté: “en primer lugar <soy> Zaratustra, <en segundo lugar>, que desearía ser hostil para el partidario de la mentira, pero para el partidario de la verdad sería una poderosa ayuda si recibiera los dones del que dispone a voluntad en la medida en que, Mazda, te canto y alabo”.

Del anterior ejemplo podemos deducir que mediante el empleo del optativo aoristo en la subordinada condicional el poeta nos está remitiendo a una situación puntual en la que es factible el hecho de recibir una serie de dones por parte de la divinidad; esta situación la podemos calificar de “imaginaria” o incluso de “potencial” en la medida en la que el creyente puede concebir esa situación como realmente posible. Temporalmente la acción se sitúa en un momento indefinido que parte del presente y se prolonga hasta el futuro. En tal caso el poeta imagina una situación expresada en optativo presente mediante la cual quiere dar a entender que sería de carácter durativo, a saber, la de ser en el tiempo una poderosa ayuda para el partidario de la verdad. Por tanto, podemos concluir que mediante el empleo del optativo aoristo se expresa una acción puntual en contraste con el optativo presente, que expresa la acción durativa; de contar en nuestro *corpus* con algún período con la prótasis en optativo presente, con toda probabilidad expresaría dicha noción como sucede en antiguo indio y antiguo persa¹⁷¹.

Carecemos en nuestro *corpus* de más períodos con la subordinada en optativo¹⁷², pero en avéstico posterior sí contamos con ejemplos de otros temas; así, se emplea el optativo perfecto para expresar la potencialidad pretérita, de manera que podemos suponer que en el avéstico más antiguo de los *Gāthās* cualquier condición imaginaria o potencial localizada en un momento anterior al del habla se expresaría mediante dicha formación paralelamente a lo que sucede en védico. Es más, según Martínez-de Vaan (2001: 98), “la relación irreal se expresa mediante

¹⁷¹Según Martínez-de Vaan (2001: 98) “la relación contingente se construye con optativo en prótasis y apódosis” y traducen esta estrofa de la siguiente manera: “le respondo, pues, primero (soy) Zaratustra. Y que, veraz yo, buscaría hostilidades para el embustero. Así que sería un apoyo poderoso para el verdadero, si ganara las galas del que reina por su propia voluntad, tanto como te alabo y canto, M.”.

¹⁷²El optativo está escasamente representado en los *Gāthās*; según Beekes (1988: 159-160), sólo se cuentan 51 formas (23 del tema de presente, 27 del de aoristo y sólo una del de perfecto) y, según Kellens.Pirart (1990: 91-92), dentro de ese limitado número son sólo dos los casos en los que aparece en una subordinada no relativa: en el ejemplo ofrecido y en 49.6 dependiente de *yaθā* interrogativo indirecto o final.

la conjunción *ye(i)ði (zi) ‘si’* (a.i. *yádi*) con el optativo de perfecto” y ofrecen los siguientes ejemplos extraídos del *Yašt*:

279.- *yeiði zī azəm nōt daiðiam aom stārəm...pairika aḡhuuan auuahisi ðiiāt* (Yt. 8,52).
 “Si no hubiera creado esa estrella, la *pairika* habría partido en dos la vitalidad”.

280.- *yeiði zī mā mašiiāka*
aoxtō.nāmana yasna yazaiianta
yaθa aniiē yazatāḡhō
aoxtō.nāmana yasna yazinti
auui mam auui baβriiam
dasanam aspanam aojō
dasanam uštranam aojō
dasanam gauuam aojō
dasanam gairinam aojō
dasanam apam nāuuaiianam aojō (Yt. 8,24).

“Porque si los hombres me hubieran honrado con un sacrificio invocatorio como los otros dioses son honrados con un sacrificio invocatorio, yo me habría atraído la fuerza de diez caballos, la fuerza de diez camellos, la fuerza de diez toros, la fuerza de diez montañas, la fuerza de diez aguas caudalosas”.

26.4.- Períodos con la prótasis en injuntivo

El injuntivo avéstico es una formación que, como su paralelo védico, se encuentra poco caracterizada. Como avanzamos en p. 202-203, se emplea regularmente para la expresión del pasado, pero su ámbito funcional abarca también el presente y el futuro, sin descartar significaciones modales, de ahí que le dediquemos un apartado específico.

26.4.1.- Períodos con la prótasis en injuntivo presente

Contamos con un único período, introducido por *hiiat*, cuya prótasis se formula en injuntivo presente; la apódosis contiene la misma formación verbal:

281.- *kəmnā mazdā mauuaitē pāiiūm dadā*
hiiat mā drəguuā dīdarəšatā aēnaḡhē
aniiəm θβahmāt āθrascā manayhascā
yaiiā šiiaoθanāiš ašəm θraoštā ahurā
tam mōi dastuuam daēnaiiāi frāuuuacā. (46.7).

“¿A quién, Mazda, me entregas como protector si el partidario de la mentira me fuerza a un ritual prohibido, a otro que no sean tu fuego y pensamiento por cuyas acciones se alimenta la verdad? ¡Proclama esta enseñanza a mi conciencia!”

Del ejemplo puede deducirse que mediante el empleo de una forma de injuntivo del tema de presente en una subordinada introducida por *hiiat* se expresa en avéstico o bien una acción localizada en el momento del habla, o bien una afirmación de validez general, ya que puede entenderse que siempre que el partidario de la mentira fuerza al hablante, éste se dirige a Mazda para preguntarle a quién le entrega como protector; no hay que descartar una consideración pretérita de la oración principal: “¿a quién me has entregado, si el partidario de la mentira me fuerza...?”. La naturaleza de dicha subordinación es de carácter indeferenciado, ya que caben tanto la interpretación condicional como la temporal “cuando el partidario de la mentira...”.

La indefinición formal del injuntivo y la escasez de ejemplos en oraciones subordinadas de carácter circunstancial que puedan ser interpretadas condicionalmente ocasiona que sea aventurado extraer alguna conclusión más sólida que la expuesta.

26.4.2.- Períodos con la prótasis en injuntivo aoristo

A diferencia de lo que sucede con el injuntivo del tema de presente, contamos con más ejemplos en el caso del aoristo, en concreto tres, todos ellos introducidos por *hiiat*. Las correspondientes principales están formuladas en indicativo presente e injuntivo de presente y aoristo. Empecemos por el período con indicativo en la principal:

282.- *adā tašā gauš pərəšat ašəm kaθā tōi gauuōi ratuš
hiiat hīm dātā xšaiiantō hadā vāstrā gaodāiio θβaxšō
kəm hōi uštā ahurəm yə drəguuō.dəbīš aēšəməm vādāiioit (29.2).*

“Entonces el creador de la vaca preguntó a la verdad: ¿cómo <es> tu juicio para la vaca? Si vosotros, los poderosos, le habéis establecido junto con el pasto el esfuerzo que alimenta la vaca ¿a quién deseáis como su dueño, el cual pueda ahuyentar el furor causado por los partidarios de la mentira?”.

Del ejemplo se puede deducir que el empleo de una forma de injuntivo aoristo en la subordinada expresa simplemente una mera situación hipotética localizada en el pasado de cuya realización se extrae una consecuencia localizada en el momento del habla según se desprende del presente de indicativo.

En el siguiente período la principal contiene una forma de injuntivo presente:

283.- *sraotū sāsnā fšəphiiō suiiē taštō*
nōit ərəš.vacā sarəm didas drəguuātā
hiiat daēnā vahištē yūjən mīzdē
ašā.yuxtā yāhī dəjāmāspā (49.9).

“¡Que escuche las enseñanzas el que ha sido modelado unido a los beneficios! El que dice la verdad no enseña la unión con el partidario de la mentira si los Dejāmāspā, en su demanda, unieron sus conciencias con la verdad para la mejor recompensa”.

El injuntivo aoristo de la subordinada remite, como el anterior, a una acción pretérita; la naturaleza de la subordinada es, como en otros tantos casos, de carácter indeterminado, admitiéndose tanto una interpretación condicional neutra como temporal. El injuntivo de la principal expresa una acción que puede ser entendida o bien como un simple presente, bien como una afirmación de validez general.

Finalmente, en el último ejemplo los dos miembros se expresan en injuntivo aoristo:

284.- *at θβā məghī paouruuīm mazdā yazūm stōi manəghā*
vaḡhəuš patarəm manəghō hiiat θβā hən cašmainī həngrabəm
hiθam ašahiiā damīm aḡhəuš ahurəm šiiəθanaēšū (31.8).

“Entonces reconozco por medio del pensamiento que tú, Mazda, eres el primero <y> el último, el padre del buen pensamiento, si te percibo con mis ojos que eres el compañero y el creador de la verdad, el señor en los actos de la existencia”.

A diferencia de los dos casos anteriores, en el ejemplo anterior el injuntivo aoristo parece expresar simplemente una acción puntual que, o bien se localiza en el presente, o bien tiene validez general: “siempre que te percibo...entonces reconozco”. Y, al igual que en casos anteriores, la interpretación del carácter de la subordinación es dudoso, pudiéndose admitir la condicional neutra y la temporal “cuando te percibo”.

En conclusión, podemos decir que mediante el empleo de formas de injuntivo en la subordinada se puede expresar en avéstico una acción pretérita o una simple acción de carácter puntual. En los tres ejemplos la naturaleza de la subordinación es una cuestión abierta, pudiendo calificarse los tres casos como de simples oraciones subordinadas circunstanciales.

III.- CONCLUSIONES

Para finalizar el presente estudio sobre las oraciones condicionales en avéstico se ofrecen las siguientes conclusiones a modo de recapitulación:

1^a) el avéstico dispone de dos conjunciones para la introducción de períodos condicionales que son *hiiat* y *yezī*, ambas con origen en el tema del pronombre relativo.

2^a) *Hiiat* es, junto con sus alomorfos *yadā* y *yastat*, una conjunción de múltiples usos, tratándose más bien de una suerte de elemento subordinante universal que simplemente introduce oraciones subordinadas circunstanciales cuya determinación es, en muchos casos, de orden contextual, en tanto que *yezī* es una conjunción más propiamente condicional que tan sólo en un caso introduce una oración interrogativa indirecta y en algún otro admite una interpretación temporal o causal.

3^a) Funcionalmente se aprecia que *yezī* tiende más a introducir oraciones subordinadas con el verbo en indicativo, mientras que *hiiat* es más propensa a hacerlo con las otras formaciones modales. No obstante, en los escasos ejemplos en los que coinciden al introducir una misma forma verbal no se aprecia una diferencia de significado.

4^a) Como quiera que la conjunción por sí misma no es suficiente en muchos casos para considerar condicional un período (sobre todo en el caso de *hiiat*), he acudido a los siguientes criterios para entender que estamos en presencia de un período condicional:

a) Cuando en la prótasis contamos con una forma de optativo (sólo con *hiiat*).

b) Cuando introduce períodos con otras formas verbales la decisión es de orden semántico-contextual: si se entiende que la subordinada expresa una circunstancia de acaecimiento incierto, estamos ante una condicional, en tanto que se trata de una temporal cuando localiza una acción en un momento determinado y de una causal cuando dé cuenta de la dependencia lógica o necesaria de la principal con respecto a la subordinada.

c) No obstante, son frecuentes los casos en los que estos criterios son insuficientes, admitiendo entonces la subordinada varias interpretaciones: en tales casos estamos ante simples oraciones subordinadas circunstanciales.

5ª) En contraste con las lenguas más estrechamente emparentadas como son el védico y el antiguo persa, se aprecia en avéstico una cierta tendencia a vincular sintácticamente los dos miembros del período entre sí mediante el elemento de enlace *at*, presente en algo más del 40% de los casos.

6ª) La relación entre los dos miembros del período es muy flexible en lo que a los modos y tiempos de los dos miembros se refiere, ya que en un *corpus* tan limitado como el presente son muy escasas las combinaciones que cuentan con más de un representante.

7ª) En avéstico existen dos clases de períodos condicionales:

a) Aquellos cuyas prótasis contienen meras situaciones hipotéticas expresadas en indicativo cuando se refieren al presente, en subjuntivo cuando se trata del futuro y en injuntivo cuando la acción concierne al tiempo pasado; el empleo del tema de presente o de aoristo tiene una explicación de orden aspectual.

b) Aquellos cuyas prótasis contienen situaciones imaginarias o potenciales, expresados en optativo. El único ejemplo del que disponemos, en aoristo, remite temporalmente al presente-futuro; los datos del avéstico más reciente y de la lengua más estrechamente emparentada, el antiguo indio, nos habilita para pensar que la potencialidad pretérita se expresaría en optativo del tema de perfecto.

CAPÍTULO III

INDOIRANIO

C) PERSA ANTIGUO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

27.- Marca introductora: origen

De la escasa documentación que poseemos del antiguo persa se deduce que dicha lengua dispone de una sola conjunción condicional, *yadiy*, a diferencia de lo que se observa en las otras dos lenguas indoiránicas estudiadas, a saber, el védico y el avéstico, las cuales, como se ha visto, disponen de dos, *yád* y *yádi* la primera y *hiiat* y *yezī* la segunda.

Esta conjunción proviene del tema del relativo indoeuropeo **ios, iā, iod*, que en antiguo persa sólo ha dejado su huella en ciertas conjunciones y adverbios tales como *yātā* ‘cuando, mientras’, *yāθā* ‘como, cuando, después’, *yadā* y *yaniy* ‘donde’ y *yāvā* ‘mientras’¹⁷³.

Nuestra conjunción *yadiy* procede etimológicamente del nominativo-acusativo neutro del relativo i.e. **iod* más la adición de una partícula deíctica *-i* que resaltaba el *hic et nunc* y que encontramos en las desinencias primarias (*-mi, -si, -ti, -nti*) en oposición a las secundarias (*-m, -s, -t, -nt*) y en formas adverbiales enfatizadas como, por ejemplo, en griego *τοσουτοσί, οὐτωσί, οὐχί*, etc¹⁷⁴.

En el conjunto de los textos examinados hemos detectado esta conjunción en diecisiete ocasiones. Siempre aparece como palabra independiente salvo en cuatro casos, a saber, DNa 38-43 y XPh 46-50, en los que se une al verbo, y en otros dos en los que se une a la disyuntiva *-vā*, concretamente en DNb 25 y 29. Veamos un ejemplo de cada caso:

¹⁷³Kent (1953: §§ 197 y 293-298); Brandestein (1958: 66). Es de destacar que el relativo del antiguo persa no procede directamente del correspondiente tema i.e. sino que se ha formado por amalgama de los temas i.e. de demostrativo **so, sā, tod* y de relativo **ios, iā, iod*, resultando las formas de nom. *hya, hyā, tya*, acus. *tyam, tyām, tya*, etc, las cuales carecen de equivalente en el resto del ario (Kent 1953: § 198); Brandestein (1958: 64).

¹⁷⁴Además, esta conjunción se encuentra en evidente consonancia con las correspondientes conjunciones arias del antiguo indio *yádi* y del avéstico *yezī /yazi/ <*yat-zi* en cuanto que todas se componen del neutro del pronombre relativo reforzado, en un caso, por una partícula deíctica y, por otro, por una partícula enfatizadora (Kent (1953: 68 y 92-93), Brandestein (1958: 64); Beekes (198: 146).

285.- *tuva kā hya apara yadimaniyāiy šiyāta ahaniy jīva utā marta artāvā ahaniy avanā dātā parīdiy tyā Auramazdā niyaštāya* (XPh 46-50).

“Tú que <vivirás> después, si vas a pensar: «que pueda vivir feliz vivo y que, muerto, pueda ser bienaventurado», ten respeto por esta ley que Auramazda ha establecido”.

286.- *yadivā ābaratiy anuv taumanišaiy xšnuta amiy utā mām vasiy kāma utā uxšnauš amiy* (DNb 25-27).

“O si/cuando actúa conforme a su fuerza, estoy satisfecho y mi placer <es> grande y estoy bien satisfecho”.

De la lectura de los textos se observa que esta conjunción no tiene una función exclusiva de marca introductora de períodos condicionales, sino que en ciertos contextos adquiere un valor inequívocamente temporal localizador en el tiempo de la acción enunciada en la principal; además, en otros casos es discutible si estamos en presencia de una subordinada condicional o temporal. Veamos a continuación estos tres usos: el temporal, el condicional y el indiferenciado.

27.1.- Usos de *yadiy*

Ya hemos adelantado que *yadiy* aparece en diecisiete ocasiones en los textos analizados. A diferencia de lo que acabamos de ver en la documentación de la lengua más cercana al antiguo persa -el avéstico-, en el caso del antiguo persa los textos son mucho más llanos en cuanto a su interpretación; no obstante, hay casos dudosos. Así, algunos de los casos son claramente temporales, otros son claramente condicionales y en un tercer grupo se admiten ambas interpretaciones y aun así cabría efectuar dentro de éste una subdivisión entre los que son “más condicionales” y los que son simples oraciones circunstanciales.

27.1.1.- Uso temporal

De los diecisiete casos con que contamos de esta conjunción, en tres de ellos (17'6%) el sentido de la oración es nítidamente temporal al situar en un momento dado la acción formulada en la principal. Ello sucede cuando acompaña a un imperfecto de indicativo. Veamos estos tres casos, todos ellos, como antes se dijo, en imperfecto:

287.- *yadiy abiy draya avārasam parašim avadā hadā kārā visā viyatarayam* (DB V 23-25).

“Cuando llegué junto al mar, más allá de él entonces con el ejército entero crucé”.

288.- *vašnā Auramazdāha hya manā pitā Vištāspa uta Aršāma hya manā niyāka tyā ubā ajīvatam yadiy Auramazdā mām Xšyam akunauš ahyāyā Buyā* (DSf 12-15).

“Por voluntad de Auramazda, mi padre Histaspes y mi abuelo Arsames vivían ambos cuando Auramazda me hizo rey de esta tierra”.

289.- *viyaxnahya māhyā XIV raucabiš θakatā āha yadiy udapatatā* (DB I 37-38).

“Catorce días del mes Viyakhna habían transcurrido cuando se rebeló”.

Se puede apreciar en estos tres ejemplos que la oración subordinada sitúa en un momento dado lo enunciado en la principal sin que quepa otro tipo de interpretación: así, en la primera Darío cruzó el mar *cuando* llegó hasta él, en el segundo su padre y abuelo vivían *cuando* accedió al trono y en el tercero es la datación de un hecho. Se trata, pues, de un uso particular de *yadiy* con imperfecto de indicativo que está contabilizado en esos tres únicos casos, ya que para expresar esta noción el antiguo persa acude con mucha mayor frecuencia a la conjunción *yaθā*, como se puede apreciar en los dos siguientes ejemplos, todos ellos con el verbo en imperfecto de indicativo¹⁷⁵:

290.- *yaθā Kabūjiya Bardiyam avāja kārahyā naiy azdā abava tya Bardiya avajata* (DB I 31-32).

“Cuando Cambises mató a Smerdis, no le fue conocido al pueblo el hecho de que Smerdis había sido asesinado”.

291.- *yaθā adam Gaumātam tyam magum avājanam pasāva I martiya Āçina nāma Upadarmahyā puça hauv udapatatā Ūvjaiy* (DB I 73-74).

“Cuando maté a Gaumata el mago, después un hombre de nombre Āçina, hijo de Upadarma, éste se sublevó en Elam”.

27.1.2.- Uso condicional

Veamos un ejemplo de período condicional introducido por nuestra conjunción. Se trata del uso más frecuente de esta conjunción sin perjuicio de lo que se dirá en § 27.1.3. Aprecio este empleo en diez de los catorce casos de nuestro *corpus* (59'8%) en los que *yadiy* no es claramente temporal. A grandes rasgos, podemos decir que se trata -con excepciones- de casos en los que contamos con una forma de optativo o subjuntivo en la subordinada; en cuanto a las principales, suele estar presente o bien un optativo, o un imperativo, o ambas formaciones; no obstante, el contexto es en bastantes casos determinante de la interpretación elegida. Como quiera que las oraciones condicionales van a ser

¹⁷⁵Según Kent (1953: § 218), el aoristo es una formación escasamente documentada en los testimonios conservados del antiguo persa.

objeto de una atención más minuciosa en los apartados siguientes, baste por el momento un solo ejemplo de este uso con subjuntivo presente en la subordinada y optativo aoristo en la principal:

292.- *yadiy imām hadugām apagaudayāhy naiy θahy kārahyā Auramazdātaiy jatā biyā utātaiy taumā mā biyā* (DB IV 57-59).

“En caso de que ocultes esta norma <y> no <la> comuniques al pueblo, ojalá quiera Auramazda ser tu enemigo y ojalá no tengas familia”.

27.1.3.- Uso indiferenciado de *yadiy*

En los cuatro casos restantes (23'6%) entiendo que estamos ante oraciones cuya interpretación es, cuando menos, dudosa, oscilando dicha interpretación entre la temporal y la condicional. Se trata, como hemos visto en antiguo indio (§§ 16.3-16.4) y avéstico (§§ 21.1-21.2), de simples oraciones subordinadas circunstanciales semánticamente indiferenciadas. Ello es más frecuente cuando en la subordinada se emplean formas propias de las hipótesis neutras que ya hemos visto en védico y avéstico en los párrafos antes señalados, a saber, el indicativo y el subjuntivo. Veamos dos ejemplos empezando por uno con indicativo presente en los dos miembros del período, del que resulta tanto una interpretación condicional como un enunciado de validez general que es fácil entender también como temporal traducible por fórmulas como ‘siempre que’, ‘cada vez que’, e incluso por ‘cuando’:

293.- *utā ušibiyā utā framānāyā adakaiy fratara maniyaiy aruvāyā yadiy vaināmiy hamiçiyam yaθā yadiy naiy vaināmiy* (DNb 37-40).

“Entonces con entendimiento y decisión soy el primero en pensar con acción si veo a un rebelde como si no <lo> veo.”

Vemos que este ejemplo es fácilmente traducible por “siempre que veo a un rebelde como cada vez que no”, o por “cuando veo a un rebelde como cuando no”. Se pueden alegar argumentos en favor de cualquiera de las interpretaciones ofrecidas; así en pro de la consideración condicional neutra se puede alegar que el hecho de “encontrarse a un rebelde” es un acontecimiento de naturaleza incierta, con esa noción implícita de incertidumbre que caracteriza la subordinada condicional en contraste con la temporal. En contra de esa afirmación se podría alegar que Darío no pensaba como un hecho incierto “el encontrarse con un rebelde”, toda vez que sus inscripciones más notables, las de Bisitun I-V, están dedicadas a exaltar sus victorias sobre los numerosos rebeldes que combatieron su poder en los primeros tiempos de su reinado; así, en DB IV 2-31 se jacta de haber vencido en diecinueve batallas y haber capturado a nueve príncipes (impostores,

según Darío) que le disputaron el trono en el corto período de un año. Y, como quiera que combatió a tantos sediciosos, puede pensarse que quiere expresar una afirmación de validez general y decir “siempre que veo a un rebelde...”. En resumen, siendo varias las interpretaciones posibles, la conclusión lógica es considerar esta oración como una simple oración circunstancial semánticamente indiferenciada.

En parecidos términos podríamos pronunciarnos con respecto al otro ejemplo anunciado, en este caso con subjuntivo presente en la subordinada e imperativo presente y optativo aoristo en la principal:

294.- *yadiy imām dipim vaināhy imaivā patikarā naiydiš vikanāhy utātaiy yāvā taumā ahatiy paribarāhadīš Auramazdā θuvām dauštā biyā utātaiy taumā vasiy biyā dargam jīvā utā tya kunavāhy avataiy Auramazdā ucāram kunautuv* (DB IV 72-76).

“En caso de que veas esta inscripción o estos relieves <y> no los destruyas y, mientras tengas fuerzas, los protejas, ojalá quiera Auramazda ser tu amigo y que tu familia pueda estar en abundancia, vive largo tiempo y que lo que vayas a hacer, que Auramazda eso lo haga bien”.

Considero que en este ejemplo las posibilidades interpretativas están más restringidas que en el anterior; en todo caso son admisibles tanto la interpretación condicional -si se entiende que el hecho de ver la inscripción es de carácter incierto- como la temporal, en la que Darío exhorta a conservar la inscripción a aquel que la contemple -en el entendimiento de que con toda certeza alguien la verá- deseándole en tal caso toda clase de bienes. Considerado el ejemplo aisladamente, éstas serían las posibles interpretaciones, pero a renglón seguido Darío nos plantea una alternativa:

295.- *yadiy imām dipim imaivā patikarā vaināhy vikanāhadīš utātaiy yāvā taumā ahatiy naiydiš paribarāhy Auramazdātaiy jatā biyā utātaiy taumā mā biyā utā tya kunavāhy avataiy Auramazdā nikatuv* (DB IV 76-80).

“En caso de que veas esta inscripción o estos relieves <y> los destruyas y, mientras tengas fuerzas, no los protejas, ojalá quiera Auramazda ser tu enemigo y que no tengas familia y que lo que vayas a hacer, que Auramazda te lo destruya”.

Así pues, estamos ante una secuencia de dos períodos que encierran nociones alternativas (ver, conservar y proteger frente a ver, destruir y desproteger), es decir, que llevan en sí mismos la característica de disyunción o incertidumbre propia de la noción de condicionalidad. En consecuencia entiendo que estos dos períodos, que uno por uno habría que calificar de simple oración circunstancial, son ambos condicionales.

En conclusión, hay ciertos casos en los que no existen argumentos sólidos para decantarse por una interpretación u otra, de manera que ello nos obliga a tener presente que en antiguo persa existen simples oraciones circunstanciales semánticamente indiferenciadas. Podemos resumir los datos ofrecidos en el siguiente cuadro:

Usos de <i>yadiy</i>	Número y porcentaje
Temporal	3 - 17'6%
Condicional	10 - 58'8%
Indiferenciado	4 - 23'6%

27.1.4.- Criterios para diferenciar sus usos

Acabamos de ver cómo *yadiy* se emplea para la introducción de oraciones temporales, condicionales y otras subordinadas simplemente circunstanciales que admiten tanto la interpretación temporal como la condicional. Nuestro *corpus* es muy limitado y en la subordinada encontramos una escasa variedad de formas verbales; no obstante, de las mismas podemos deducir las siguientes tendencias que ofrecemos a continuación, algunas de las cuales ya se han adelantado:

a) Cuando en la subordinada aparece una forma de imperfecto el significado es temporal: ello es así en los tres casos expuestos en § 27.1.1.

b) Cuando en la subordinada contamos con una forma de optativo, el significado es condicional, a tenor de lo que se desprende del único ejemplo con el que contamos:

296.- *naipatimā ava kāma yadiy vināθayaiš naiy fraθiyaiš* (DNb 20-21).

“No <es> mi deseo: si <un hombre> causara un mal, que no pueda ser castigado”.

c) Contamos con dos casos en los que tanto la subordinada como la principal se expresan en indicativo presente y que son las oraciones nº 286 y 293 de nuestra exposición: ambas son calificables de “simples oraciones circunstanciales” ya que admiten tanto la interpretación condicional, la temporal así como la consideración de afirmación de validez general.

d) El grupo más numeroso es aquél en el que en la subordinada aparece una forma de subjuntivo presente dentro del cual en unos casos me he inclinado por la interpretación condicional y en algún otro he preferido calificar la subordinada de simple oración circunstancial. Y ello por las siguientes razones, unas veces por razones sintácticas, otras contextuales:

-Cuando nos encontramos ante una subordinada compleja con conjunciones diferentes; es el caso de DNb 27-32, en el que se contraponen *yaθā...yadivā* ‘cuando...o en caso de...’:

297.- *avākaramcamaiy ušy utā framānā yaθāmai y tya kartam vaināhy yadivā āxšnavāhy utā viθiyā uta spāθmaidayā aitamaiy aruvastam upariy manašcā usīcā* (DNb 27-32).

“Y de tal suerte es mi comprensión y mi decisión: cuando veas lo que ha sido hecho por mí o en caso de que lo oigas, tanto en palacio como en el campo de batalla, ésta <es> mi actividad tanto sobre mi poder de pensamiento como sobre mi entendimiento”.

En este ejemplo podríamos añadir una consideración adicional, y es que tratándose de una inscripción rupestre, el autor distingue entre un hecho más cierto como es el de verla, lo que se refleja en *yaθā*, y otro más incierto como es el de oír su contenido por boca de otros, lo que se tiene su reflejo en *yadiy*.

-Cuando encontramos parejas de períodos de significado contrapuesto que encierran la idea de alternativa, disyunción y, por ende, de incertidumbre característica de las condicionales. Es lo que sucede con DB IV 72-76 y 76-80 (vid. or. n° 294 y 295) y con DB IV 54-56 y 57-59; como quiera que DB IV 57-59 la hemos visto ya como or. n° 292; veamos ahora DB IV 54-56:

298.- *yadiy imām hadugām naiy apagaudayāhy kārahyā θāhy Auramazdā θuvām dauštā biyā utātaiy taumā vasiy biyā utā dargam jīvā* (DB IV 54-56).

“En caso de que no ocultes esta normas <y la> comuniqués al pueblo, ojalá quiera Auramazda ser tu amigo y ojalá tu familia pueda estar en abundancia, y vive largo tiempo”.

-Si en el caso anterior contamos con parejas de oraciones de significado alternativo que nos decantan hacia una interpretación condicional de las mismas que de otro modo no sería posible (se podría hablar de un “contexto sintáctico”), en otros casos es el puro contexto (en este caso podríamos hablar de “contexto semántico”) en consonancia con el propio significado de la oración el que debe dirimir la cuestión; así, en la siguiente oración -con imperativo aoristo y subjuntivo presente en la principal- cabe entender que el hecho de pensar es de carácter tanto incierto como cierto, es decir, que se trata de una simple oración circunstancial:

299.- *yadipatīy maniyāhaiy tya ciyakaram āha avā dahyāva tyā Dārayavauš xšāyaθīya adāraya patikarā dīdiy tyai gāθum baratīy avadā xšnāsāhy adataiy azdā bavātiy* (DNa 38-43).

“Si vas a pensar: «¿cuántos eran los países que Darío el rey tenía?», mira las esculturas <de los> que llevan el trono: entonces <los> sabrás, entonces te será conocido”.

En efecto, es posible entender la subordinada como un hecho contingente, en cuyo caso estamos ante una condicional, pero es posible también considerar que Darío está pensando que aquel que contemple sus inscripciones y relieves inmediatamente pensará acerca del poder del Gran Rey y se preguntará cuántos países dominaba, en cuyo caso estaríamos ante una temporal. Y, al no haber argumentos definitivos en pro de una u otra interpretación, es preferible entender que en antiguo persa algunas oraciones subordinadas circunstanciales son indiferentes desde un punto de vista semántico.

En otros casos, por el contrario, el contenido de la expresión invita a decantarse por la consideración condicional; es el caso de la oración siguiente, también con un imperativo en la principal:

300.- *tuva kā hya apara yadimaiyāiy šiyāta ahaniy jīva utā marta artāvā ahaniy avanā dātā parīdiy tya Auramazdā niyaštāya* (XPh 46-50).

“Tú que <vivirás> después, si vas a pensar: «que pueda vivir feliz vivo y que, muerto, pueda ser bienaventurado», ten respeto por esta ley que Auramazda ha establecido”.

Aunque esta oración no se distingue formalmente de la anterior (el verbo de la subordinada es el mismo y en la misma forma, y en la principal sendas formas de imperativo), sin embargo en este caso el contexto y el propio contenido de la expresión invitan a considerar condicional este último ejemplo: recordemos a este respecto que en los párrafos precedentes Jerjes cuenta cómo ha favorecido el culto de Auramazda en detrimento del de los otros dioses cuando, a renglón seguido, formula la pregunta. Entiendo que, a diferencia de lo que sucede en DNa 38-43, en donde es razonable pensar que el que ordena esculpir unas inscripciones monumentales espere que en algún momento alguien las vea y se pregunte acerca del poder de su autor, en XPh 46-50 es del todo aleatorio esperar el que una persona vaya a pensar en los términos en que está formulada la expresión; es decir, que en contraste con DNa 38-43, en XPh 46-50 ni el contexto ni la realidad extralingüística ayudan a imaginar tal pregunta. En otros términos, mientras que en DNa 38-43 es lícito concebir la pregunta que formula a partir de la visión de la inscripción, en el caso de XPh 46-50 el interrogante que plantea es, por así decirlo, inesperado y del todo contingente, por lo que concluyo que es condicional.

28.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

En la escasa documentación que ha pervivido del antiguo persa no encontramos construcciones de participio desempeñando las funciones de una oración subordinada con verbo en forma personal. En las pocas formas documentadas los participios están o bien plenamente insertos en la categoría nominal como simples adjetivos o bien forman parte de formaciones verbales compuestas con el verbo *ah-* ‘ser’. Veamos en primer lugar algunos ejemplos en los que el participio funciona como un adjetivo, como es el caso de *āmatā* ‘noble’ de la siguiente oración:

301.- *hacā paruviyata āmatā amahy* (DB I 7-8).
“Desde hace tiempo somos nobles”.

En el ejemplo siguiente encontramos el participio *tanuva(n)tam* funcionando como un simple adjetivo ‘poderoso’ contrapuesto a otro adjetivo como es *škaurim* ‘pobre’:

302.- *naiy škaurim naiy tunuvatam zūra akunavam* (DB IV 65).
“Ni al pobre ni al poderoso les hice mal”.

El mismo participio aparece también en DNb 9:

303.- *naimā kāma tya skauθiš tunuvatahyā rādiy miθa kariyaiš* (DNb 8-9).
“No es mi deseo que el pobre pueda sufrir mal a causa del poderoso”.

A veces el participio está plenamente sustantivado, como es el caso de *xšayamna* de DNb 15:

304.- *daršam xšayamna amiy*.
“Soy el que gobierna poderosamente”.

Lo mismo sucede en el caso de *jiyamnam* ‘final’ de la siguiente oración:

305.- *Ōrāvāharahya māhyā jiyamnam patiy avaθāšām hamaranam kartam* (DB II 61-62).
“Al final del mes *thuravara*, entonces fue entablada la batalla”.

Este ejemplo nos sirve de puente para tratar los participios integrantes de perífrasis con el verbo *ah-* ‘ser’, el cual habitualmente está elidido¹⁷⁶, como es el caso de *kartam* del ejemplo anterior; no obstante, en ocasiones encontramos el verbo copulativo:

306.- *xšaçaṃ tya hacā amāxam taumāyā parābartam āha ava adam patipadam akunavam*
(DB I 61-62).

“El reino que había sido arrebatado de mi familia, ése yo lo repuse en su sitio”.

29.- Datos estadísticos

Una vez analizada la cuestión de la marca introductora del período condicional en antiguo persa así como la cuestión aneja de las construcciones de participio como medio de subordinación, debemos ahora cuantificar esos datos, además de los referentes a los modos y tiempos verbales de los dos miembros del período. Así pues, en este apartado se contabilizarán los datos referentes a la marca introductora, los modos y tiempos que podemos extraer de las prótasis, apódosis y períodos condicionales en su conjunto¹⁷⁷, algunos de los cuales ya se han anticipado. En esta contabilidad incluiremos no sólo las oraciones que hemos calificado de condicionales, sino también aquellas simplemente circunstanciales que admiten la interpretación condicional.

29.1.- Marca

Como ya se ha detallado anteriormente, los trece períodos¹⁷⁸ de nuestro *corpus* aparecen invariablemente introducidos por *yādiy*, única conjunción condicional del antiguo persa.

29.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Del examen de nuestro *corpus* podemos decir que en antiguo persa las condiciones se formulan básicamente en subjuntivo: en efecto, de los trece períodos diez aparecen expresados en este modo, lo que supone el 76'9%; el resto

¹⁷⁶Kent (1953: § 276).

¹⁷⁷Cuando en uno de los miembros aparece más de una forma verbal, sólo se contabilizarán aquellos que impliquen un cambio de modo o tiempo.

¹⁷⁸De los trece períodos uno posee en la subordinada sendas formas verbales introducidas cada una de ellas por *yādiy* (DNb 37-40), lo que supone una única prótasis.

se reparte entre dos indicativos y un optativo (15'4% y 7'7%, respectivamente). Todas estas formas verbales están expresadas en tiempo presente, sin que contemos, pues, con formas de pasado. Veámoslo en el siguiente cuadro:

Prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	2 - 15'4%
Subjuntivo presente	10 - 76'9%
Optativo presente	1 - 7'7%

29.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Por su parte, en las apódosis hemos considerado diecisiete formas verbales en las cuales encontramos una mayor variedad, ya que aparecen formuladas en cuatro ocasiones en indicativo (23'5%), dos en subjuntivo (11'8%), siete en imperativo (41'2%), y, finalmente, cuatro en optativo (23'5%).

Concretando los tiempos de cada modo, las apódosis en indicativo y subjuntivo están todas en tiempo presente.

En imperativo presente hay seis casos (35'3%) y en aoristo uno solo (5'9%).

Por último, todas las formas de optativo pertenecen al tema de aoristo.

Se observa, por tanto, un cierto predominio en las principales de las formas imperativas sobre las demás en cuanto a los modos y, en cuanto a los tiempos, de las formas de presente sobre las de aoristo con doce casos frente a cinco (70'6% frente a 29'4%, respectivamente). Sinteticemos estos datos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	4 - 23'5%
Imperativo presente	6 - 35'3%
Imperativo aoristo	1 - 5'9%
Subjuntivo presente	2 - 11'8%
Optativo aoristo	4 - 23'5%

29.4.- Modos y tiempos de los períodos

Como quiera que las apódosis contienen un mayor número de formas verbales que las prótasis, de entrada consideraremos analíticamente como si hubiera diecisiete períodos condicionales a fin de poder reflejar con más exactitud qué formas verbales en la principal corresponden a las de la subordinada.

-Las dos subordinadas con verbo en indicativo presente poseen unas apódosis con las mismas formas verbales, lo que supone el 11'8% de los períodos.

-A la única subordinada en optativo presente le corresponde en la principal otro optativo del mismo tema, lo que implica el 5'9% de los combinaciones.

-Pero, como dijimos, el grueso del *corpus* está constituido por períodos con las subordinadas en subjuntivo presente, a las que les corresponden las siguientes formas verbales en la apódosis: indicativo presente en una ocasión (5'9%), subjuntivo presente en dos casos (11'8%), imperativo presente seis veces (35'3%), imperativo aoristo una vez (5'9%) y optativo aoristo en cuatro ocasiones (23'5%). Veamos estos datos resumidos en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Nº y %
Indicativo presente	Indicativo presente	2 - 11'8%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	1 - 5'9%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	2 - 11'8%
Subjuntivo presente	Imperativo presente	6 - 35'3%
Subjuntivo presente	Imperativo aoristo	1 - 5'9%
Subjuntivo presente	Optativo aoristo	4 - 23'5%
Optativo presente	Indicativo presente	1 - 5'9%

Pero estas combinaciones de modos y tiempos entre subordinada y principal tienen lugar de distinta manera en cuanto que varias apódosis son complejas al contener dos formas verbales. Constando el conjunto del *corpus* de trece períodos condicionales, en el siguiente cuadro se reflejará la realidad de los mismos en antiguo persa:

Prótasis	Apódosis	Nº y %
Indicativo presente	Indicativo presente	2 - 15'4%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	1 - 7'7%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	1 - 7'7%
Subjuntivo presente	Sub. pres.+Imp. aor.	1 - 7'7%
Subjuntivo presente	Imperativo presente	3 - 23'1%
Subjuntivo presente	Imp. pres.+Opt. aor.	3 - 23'1%
Subjuntivo presente	Optativo aoristo	1 - 7'7%
Optativo presente	Indicativo presente	1 - 7'7%

Se observa que en un *corpus* tan limitado tenemos una significativa variedad de combinaciones, la cual viene dada sobre todo por las apódosis ya que en la subordinada el predominio de las formas de subjuntivo presente es incontestable. Y, siendo el número de oraciones muy limitado, contamos con pocos casos de cada combinación, es más, en buena parte de las ocasiones con un solo ejemplo. Tan sólo destaca por su frecuencia la presencia del imperativo presente en seis ocasiones, en tres de las cuales aparece acompañado de un optativo aoristo el cual, a su vez, al estar presente en otra oración, cuenta con cuatro citas.

29.5.- Orden de los miembros del período

Por último, queda por tratar la cuestión relativa al orden de los miembros en el período. Los trece períodos de nuestro *corpus* se reparten entre los diez que presentan el orden prótasis-apódosis (76'9%), dos que muestran el orden inverso (15'4%) y uno en el que la subordinada se encuentra inserta dentro de la oración principal (7'7%). Se aprecia, pues, una muy clara preferencia por el orden subordinada-principal. Veámoslo de manera detallada en función de los modos y tiempos de la prótasis:

-Los dos períodos con la subordinada en indicativo presente se reparten entre uno que muestra el orden prótasis-apódosis y otro que muestra el contrario.

-Los diez períodos con la subordinada en subjuntivo presente muestran el orden mayoritario en nueve ocasiones frente a tan solo uno que muestra el contrario.

-Finalmente, el único período con la subordinada en optativo (presente) se encuentra inserto dentro de la oración principal.

En el cuadro que sigue se ofrecen estos datos esquemáticamente:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)
Indicativo presente	1 - 7'7%	1 - 7'7%
Subjuntivo presente	9 - 69'2%	1 - 7'7%
Optativo presente	Inserta en oración principal - 1 - 7'7%	
Suma	10 - 76'9%	2 - 15'4%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

30.- Introducción

Una vez expuestos analíticamente los datos referentes a los elementos que configuran el período condicional, a saber, la marca y los modos y tiempos verbales tanto de la subordinada como de la principal, llega el momento de contemplar el período en su conjunto para tratar de comprender su significado; en cuanto a los criterios de clasificación de los períodos me atenderé a lo expuesto en la introducción de la presente tesis (§ 4).

31.- Tipología de los períodos condicionales

Como quiera que nuestro *corpus* es bastante parco en número de oraciones, parquedad que se ve acentuada por la escasa variedad de las formas verbales de la subordinada -todas ellas del tema de presente-, no parece posible aventurar si en antiguo persa existía algún tipo de relación entre la forma de la subordinada y la de la principal. Antes al contrario, del hecho de que las subordinadas en subjuntivo presente -las más numerosas- presenten una notable variedad de combinaciones con las formas verbales de la apódosis, podemos deducir que el antiguo persa, como el védico y el avéstico, disponía de una gran libertad a la hora de combinar unas con otras. En efecto, en nuestro *corpus*,

compuesto de tan sólo trece períodos condicionales, encontramos efectivamente siete combinaciones¹⁷⁹. Por tanto, es ahora el momento de analizar qué significado lleva aparejado el empleo de esos modos y tiempos y, como se dijo en la introducción (§ 4), partiremos de la prótasis.

31.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Ya hemos señalado en el apartado estadístico que los dos únicos períodos de nuestro *corpus* con la subordinada en indicativo presente poseen en la principal esta misma formación verbal, y en § 27.1.3 -al que nos remitimos- vimos una de estas oraciones (DNb 37-40), con respecto a la cual concluimos que se trataba de una simple subordinada circunstancial semánticamente indiferenciada ya que cabían tanto la interpretación condicional neutra como la temporal y la afirmación de validez general. Veamos ahora la otra oración, procedente del mismo documento:

307.- *yadivā ābaratiy anuv taumanišaiy xšnuta amiy utā mām vasiy kāma utā uxšnauš amiy* (DNb 25-27).

“O si actúa conforme a su fuerza, estoy satisfecho y mi placer <es> grande y estoy bien satisfecho”.

Esta oración nos induce a interpretarla de la misma manera que la anterior: se trata de una simple subordinada circunstancial semánticamente indiferenciada por ser posibles varias lecturas: si se entiende que el hecho de actuar conforme a su fuerza es contingente, estamos ante una condicional de carácter neutro; si se entiende que se refiere a un momento dado, se trata de una temporal, e incluso cabe entenderla como una afirmación de validez general: siempre que actúa de determinada manera está satisfecho.

En conclusión, cuando en antiguo persa se emplea el indicativo presente en los dos miembros del período la subordinada expresa una simple circunstancia que admite varias interpretaciones: condicional neutra, temporal y afirmación de validez general.

31.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Contamos con diez períodos condicionales con la prótasis en subjuntivo presente que forman el grueso de nuestro *corpus* cuyas principales se reparten

¹⁷⁹Vid. § 29.4.

entre las siguientes formaciones: indicativo y subjuntivo presente, imperativo presente y aoristo y optativo aoristo.

a) Veamos en primer lugar el que tiene la principal en indicativo presente:

308.- *avākaramcamaīy ušīy utā framānā yaθāmai y tya kartam vaināhy yadivā āxšnavāhy utā viθiyā uta spāθmaidayā aitamaiy aruvastam upariy manašcā usīcā* (DNb 27-32).

“Y de tal suerte es mi comprensión y mi decisión: cuando veas lo que ha sido hecho por mí o en caso de que lo oigas, tanto en palacio como en el campo de batalla, ésta <es> mi actividad tanto sobre mi poder de pensamiento como sobre mi entendimiento”.

Esta oración ya fue objeto de comentario en § 27.1.4 para concluir que estábamos ante una oración condicional por el hecho de que se contraponían en la subordinada dos oraciones, una temporal introducida por *yaθā* y otra condicional por *yadiy*

Entiendo a partir del anterior ejemplo que la subordinada condicional expresa una hipótesis de carácter neutro y que el hablante remite esa hipótesis a un momento incierto posterior al del habla ya que el subjuntivo expresa regularmente en antiguo persa el tiempo futuro. Y de la combinación con un indicativo presente en la principal resulta un enunciado que puede entenderse como de validez general: siempre que alguien oiga lo que hizo el rey Darío en palacio o en el campo de batalla, deberá apreciar su actividad sobre su pensamiento y entendimiento; es más, si hacemos abstracción de la oración de *yaθā*, en tal caso estaríamos ante una simple oración subordinada circunstancial.

En conclusión, la oración del ejemplo con subjuntivo presente es una subordinada condicional de carácter neutro radicada en el futuro por contraponerse a otra introducida por *yaθā* pero, de considerarse aisladamente, estaríamos ante una mera subordinada circunstancial.

b) En tres casos al subjuntivo de la subordinada le corresponde en la principal una única forma de imperativo presente:

309.- *martiya hya draujana ahatiy avam ufraštam parsā yadiy avaθā maniyāhaiy dahyāušmai y duruvā ahatiy* (DB IV 38-40).

“El hombre que sea falso, a ése castígalo bien en caso de que vayas a pensar así « que mi país esté seguro»”.

Entiendo que se trata de una condicional porque es incierto que en el contexto en el que se produce el destinatario de la frase vaya a pensar en los términos que se proponen. Y esa condicional es de carácter neutro y localizada en el futuro. En cambio, la misma forma en otro contexto admite otra interpretación ocasionando el que se la considere como simple oración circunstancial: es el caso de la siguiente oración ya comentada en § 27.1.4, cuya principal contiene sendas formas de subjuntivo presente e imperativo aoristo:

310.- *yadipatīy maniyāhaiy tya ciyakaram āha avā dahyāva tyā Dārayavauš xšāyaθīya adārāya patīkarā dīdiy tyai gāθum baratīy avadā xšnāsāhy adatīy azdā bavātīy* (DNa 38-43).

“Si vas a pensar: «¿cuántos eran los países que Darío el rey tenía?», mira las esculturas <de los> que llevan el trono: entonces <los> sabrás, entonces te será conocido”.

Queda por añadir que el subjuntivo presente de la principal remite la acción que enuncia al porvenir y que esa acción es de carácter durativo, y el imperativo aoristo da a entender una acción puntual que temporalmente hay que situar simultánea o posteriormente al momento de plantearse la pregunta de cuántos países dominaba Darío.

c) Por último, contamos con cuatro períodos a los que les corresponden formas de optativo aoristo en la principal, de los cuales tres van acompañados de imperativos del tema de presente. Se trata de las dos parejas de oraciones dentro de cada una de las cuales se contraponen dos acciones y que han sido objeto de comentario por otros motivos (§§ 27.1.2-27.1.4, or. n° 292-297 y 294-295). Volvamos a ver una de ellas:

311.- *yadiy imām dipim vaināhy imaivā patīkarā naiydiš vikanāhy utātīy yāvā taumā ahatīy paribarāhadiš Auramazdā θuvām dauštā biyā utātīy taumā vasiy biyā dargam jīvā utā tya kunavāhy avatīy Auramazdā ucāram kunautuv* (DB IV 72-76).

“En caso de que veas esta inscripción o estos relieves, no los destruyas y, mientras tengas fuerzas, los protejas, ojalá quiera Auramazda ser tu amigo y que tu familia pueda estar en abundancia, vive largo tiempo y que lo que vayas a hacer, que Auramazda eso lo haga bien”.

312.- *yadiy imām dipim imaivā patīkarā vaināhy vikanāhadiš utātīy yāvā taumā ahatīy naiydiš paribarāhy Auramazdātīy jatā biyā utātīy taumā mā biyā utā tya kunavāhy avatīy Auramazdā nikatuv* (DB IV 76-80).

“En caso de que veas esta inscripción o estos relieves <y> los destruyas y, mientras tengas fuerzas, no los protejas, ojalá quiera Auramazda ser tu enemigo y que no tengas familia y que lo que vayas a hacer, que Auramazda te lo destruya”.

En § 27.1.3 llegamos a la conclusión que se trataba de sendas condicionales por el hecho de contraponerse dos acciones alternativas, lo que llevaba implícita la noción de incertidumbre propia de las condicionales.

En ambos casos la subordinada contiene una mera situación hipotética que se sitúa temporalmente en un momento posterior al del habla (más exactamente, posterior a la inscripción); en otras palabras, se trata de una condición neutra y futura: en el primer ejemplo consiste en ver la inscripción y los relieves (*vaināhy*), no destruirlos (*naiydiš vikanāhahy*) y protegerlos (*paribarāhadiš*¹⁸⁰) y en el segundo ver, destruirlos y no protegerlos (*vaināhy, vikanāhadiš* y *naiydiš paribarāhy*). Y según se actúe de una manera u otra, en la principal Darío formula varios deseos expresados por medio de optativos *-bīyā-* y de sendos imperativos: *ucāram kunautuv* “lo haga bien” y *taiy nikatuv* “te lo destruya”.

No obstante todo lo expuesto, de tomarse cada una de estas oraciones aisladamente, resultaría que podrían ser entendidas de manera temporal y que en tal caso estaríamos ante sendas oraciones circunstanciales indiferentes desde el punto de vista semántico.

En conclusión, podemos decir que mediante el empleo del subjuntivo presente en la subordinada condicional el hablante de antiguo persa expresa una condición de carácter neutro que de manera regular sitúa en un momento posterior al del habla. Pero esta consideración condicional las más de las veces es de carácter contextual: si se hace abstracción del contexto, estaríamos ante oraciones meramente circunstanciales localizadas en el futuro e indistintas desde un punto de vista semántico.

31.3.- Períodos con la prótasis en optativo presente

Tan sólo con un ejemplo contamos en nuestro *corpus*:

313.- *naipatimā ava kāma yadiy vināθayaiš naiy fraθiyaiš* (DNb 20-21).

“No <es> mi deseo: si <un hombre> causara un mal, que no pueda ser castigado”.

Mediante el recurso al optativo presente el hablante está formulando una hipótesis de carácter potencial o imaginario, es decir, está invitando al lector de la inscripción a que conciba una situación en la que un hombre cause un mal a otro, en cuyo caso manifiesta mediante una apódosis compleja, en la que el verbo

¹⁸⁰Forma procedente de *paribarāhy* + la enclítica *diš* (Kent 1953: § 27); ídem la siguiente forma *vikanāhadiš*.

principal *astiy* se encuentra elidido, su deseo *-kamā-* de que sea castigado. Aunque la principal se exprese en indicativo, sin embargo su contenido es claramente desiderativo no sólo por la presencia del sustantivo *kāma* sin también por la presencia de otro optativo como es *fraθiyaiš*. Esa hipótesis la sitúa el hablante de manera indefinida entre el presente y el futuro.

No contamos en los textos conservados con ningún período expresivo de la potencialidad pretérita, pero podemos suponer que se expresaría mediante el optativo perfecto, de manera análoga al antiguo indio (vid. § 20.3.1); dicha formación está documentada en persa antiguo en un único caso, a saber, la forma *caxriyā*¹⁸¹ del siguiente ejemplo:

314.- *θātiy Dārayavauš xšāyaθiya naiy āha martiya naiy Pārsa naiy Māda naiy amāxam taumāyā kašciy hya avam Gaumātam tyam magum xšaçam dītam caxriyā* (DB I 48-50).

“Dice Darío el rey: “no había hombre ni persa ni medo ni de nuestra familia que hubiera podido arrebatarse el trono a Gaumata el mago”.

III.- CONCLUSIONES

Recapitemos a continuación lo que se ha expuesto a propósito de las oraciones condicionales en antiguo persa:

1º) El antiguo persa dispone de una sola conjunción introductora de períodos condicionales, *yadiy*, con origen en el tema del pronombre relativo i.e. **iod*.

2º) Se trata de una conjunción que desempeña no sólo la función de introducir un período condicional, sino también la de introducir oraciones temporales o simplemente subordinadas:

-es temporal en todos los casos en los que el verbo subordinado es un imperfecto;

-es condicional cuando se une a formas de optativo;

-se trata de simples oraciones subordinadas cuando se une a formas de indicativo presente;

¹⁸¹ Kent (1953: § 219).

-finalmente, cuando se une a un subjuntivo presente a veces es condicional y a veces se trata de una simple subordinada: es condicional cuando se contrapone a otra conjunción inequívocamente temporal y cuando nos encontramos con parejas de oraciones de contenido alternativo; en otros casos la determinación de la naturaleza de la subordinada es puramente contextual.

3º) En contraste con el védico y el avéstico, el antiguo persa es más pobre en formaciones verbales. Ello tiene su reflejo en la menor variedad de combinaciones entre las subordinadas y las principales, las cuales, por otra parte, se relacionan entre sí sin necesidad de elemento de enlace alguno.

4º) En antiguo persa existen dos clases de períodos condicionales:

a) Aquellos cuyas prótasis contienen meras situaciones hipotéticas expresadas en indicativo cuando se refieren al presente o tienen validez general, y en subjuntivo cuando se refieren al futuro. Es en esta clase de condicionales donde tiene lugar la neutralización con las temporales, lo que venimos denominando simples oraciones circunstanciales. Carecemos de períodos condicionales localizados en el pasado.

b) Aquellos que contienen una situación imaginaria o potencial, expresado en optativo. Disponemos de un solo ejemplo, en presente, que remite al presente-futuro, aunque tenemos argumentos para pensar que la potencialidad pretérita se expresaría con el optativo del tema de perfecto.

CAPÍTULO IV

GRIEGO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

32.- Marca introductora

En el texto de la *Ilíada* nos encontramos con la presencia de dos elementos conjuntivos que introducen oraciones condicionales, a saber, *εἰ* y *αἰ*, que en realidad responden a las dos variantes dialectales que se observan superpuestas en la lengua homérica: *εἰ* es la forma dialectal jónico-ática, además de la arcadia, y *αἰ* es la variante eolia y también la doria y la de los dialectos del noroeste. Aunque no constatada en nuestro *corpus*, la variante chipriota es $\hat{\eta}$ ¹⁸².

Aunque no se aprecie diferencia de sentido alguna según se use una u otra, sin embargo las dos formas no se emplean de igual manera, ya que la jónico-ática es la que aparece de modo generalizado a lo largo del texto combinándose con todos los modos verbales en tanto que la eolia, por lo general acompañada de la partícula *κε(ν)*, está restringida -con alguna excepción dudosa- a las condiciones formuladas con el modo subjuntivo en las que también concurre la primera. Veamos, pues, sendos ejemplos de las dos formas con subjuntivo:

315.- τὼ νῦν αἴ κε θεός πειρώμενος ἐνθάδ' ἵκηται
μή τι σύ γ' ἀθανάτοισι θεοῖς ἀντικρὺ μάχεσθαι
τοῖς ἄλλοις (E 129-131).

316.-... ἀτὰρ εἴ κε Διὸς θυγάτηρ Ἶ Αφροδίτη
ἔλθῃσ' ἐς πόλεμον τὴν οὐτάμεν ὄξεί χαλκῶ (E 131-132, 820-821).

Como se ve, se trata de dos períodos condicionales de estructura paralela y de significado contrapuesto contenidos en el breve espacio de cuatro versos (E 129-132). Ambos períodos están formulados en subjuntivo aoristo, pero mientras que el primero está introducido por *αἰ*, el segundo lo está por *εἰ*, ambos acompañados por la partícula *κε*, sin que pueda observarse la menor diferencia o matiz de sentido según se emplee una u otra forma.

En nuestro *corpus* contamos en las prótasis con veintiséis formas de subjuntivo, las cuales están equitativamente divididas entre las que están

¹⁸²Schwyzler-Debrunner (1940: IV 683); Gonda (1956; 165).

introducidas por ϵi y otras tantas por αi ; la única diferencia constatable es que todas las formas eolias aparecen acompañadas por la partícula $\kappa\epsilon(v)$, en tanto que de las trece formas jónico-áticas once llevan partícula (ocho veces $\kappa\epsilon$ y tres αv), quedando tan sólo dos casos en los que la prótasis en subjuntivo carece de partícula. Por tanto, podemos concluir que cuando el verbo subordinado se formula en subjuntivo, en la inmensa mayoría de los casos (92'3%) está acompañado por la partícula y que dicha partícula es de manera igualmente abrumadora (87'5%) $\kappa\epsilon$.

En cuanto a las prótasis en optativo, contamos en nuestro *corpus* con once de ellas, de las que diez presentan marca introductora todas las cuales menos una están introducidas por ϵi (vid. § 33). Sin embargo, de todas ellas en tan sólo dos ocasiones aparece la partícula $\kappa\epsilon$ y siempre acompañando a la variante jónico-ática.

El conjunto del *corpus*, integrado por cincuenta y ocho períodos condicionales que comprenden sesenta y dos formas verbales en la prótasis, queda dividido de la siguiente manera en función de la conjunción: en cuarenta y siete casos la marca introductora es ϵi , lo que representa el 75'7% del *corpus*, en catorce es αi , lo que supone el 22'5%, y en tan sólo un caso se carece de marca introductora (vid. § 33), lo que implica el 1'6% restante. Veamos estos datos resumidos en el siguiente cuadro:

Modo ⇒ ‡Conjunción	Indicativo	Subjuntivo	Optativo	Suma
ϵi	25 (40'3%)	2 (3'2%)	7 (11'3%)	34 (54'8%)
ϵi +partícula	∅	11 (17'7%)	2 (3'2%)	13 (20'9%)
αi	∅	∅	1 (1'6%)	1 (1'6%)
αi +partícula	∅	13 (20'9%)	∅	13 (20'9%)
∅	∅	∅	1 (1'6%)	1 (1'6%)
Suma	25 (40'3%)	26 (41'9%)	11 (17'7%)	62 (100%)

Hemos aludido con anterioridad a una posible y conflictiva excepción constatada en nuestro *corpus* a la afirmación de que la forma eolia sólo se combina con el modo subjuntivo. Éste es el caso representado por Δ 288-291:

317.- αἶ γὰρ Ζεῦ τε πάτερ καὶ ἼΑθηναίῃ καὶ ἼΑπολλον
τοῖος πᾶσιν θυμὸς ἐνὶ στήθεσσι γένοιτο·
τὼ κε τάχ' ἠμύσειε πόλις Πριάμοιο ἄνακτος
χερσὶν ὑφ' ἠμετέρησιν ἀλοῦσά τε περθομένη τε.

Se puede considerar que estamos bien ante dos deseos expresados de manera paratáctica, bien ante una expresión de deseo representada por la oración de *γένοιτο* seguida de una oración expresiva de la consecuencia esperada del cumplimiento de dicho deseo, o bien como un puro período condicional con su prótasis y apódosis. Los editores D.B. Monro y T.W. Allen, quizás inducidos por el hecho de que la forma eolia introduzca una oración con el verbo en optativo, han entendido la primera oración como una expresión de deseo, de ahí su puntuación, interpretando el conjunto de la siguiente manera: “¡Ojalá, Zeus padre, Atenea y Apolo, hubiese en todos tal ánimo! Entonces caería de inmediato, tomada y saqueada bajo nuestras manos, la ciudad del soberano Príamo”¹⁸³.

Podría pensarse que la presencia de una serie de vocativos inserta entre el elemento introductor y el verbo invita a considerar la expresión como una manifestación de deseo, pero por mi parte no veo inconveniente en considerar el conjunto como un período condicional por las siguientes consideraciones:

-primera, porque nada impide que un vocativo aparezca durante la enunciación de una condición;

-segunda, porque lo expresado en la segunda oración, es decir, la esperada y deseada caída de la ciudad en sus manos, está sujeto al cumplimiento del hecho incierto expresado en la primera, a saber, que en todos hubiese tal ánimo: “pues si ¡oh Zeus padre, Atenea y Apolo! en todos hubiese tal ánimo, entonces caería de inmediato, tomada y saqueada por nuestras manos, la ciudad del soberano Príamo”, y

-tercera, porque se puede aducir además una razón de orden sintáctico como es la presencia de la partícula modal en la principal: sin contar con este período, contamos en nuestro *corpus* con diez períodos con ambos miembros en optativo, de los cuales ocho llevan la partícula en la principal, lo cual nos induce a pensar que esta secuencia de dos oraciones con sendos verbos en optativo y la partícula en la oración que en tal caso sería la principal es un período condicional en toda regla con independencia de que en la subordinada encontremos la forma eolia de la conjunción junto a una serie de vocativos.

¹⁸³Es ésta igualmente la interpretación que le dan a estos versos Segalá (*La Ilíada*, Barcelona, Edicomunicación, 1994, 2ª ed. 1997), Crespo Güemes (*Homero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999) y López Eire (*Ilíada*, Madrid, Cátedra, 2001).

En conclusión, la diferencia de uso entre una y otra está restringida a un aspecto formal: la variante jónico-ática se une a todos los modos verbales del griego y cuando se trata del subjuntivo, casi siempre está acompañada de la partícula, en tanto que la forma eolia restringe su empleo al modo subjuntivo, (acompañada siempre de la partícula modal), con alguna esporádica excepción en la que se une al optativo (sin partícula).

32.1.- Origen

No está aún dilucidada la cuestión relativa al origen de la conjunción condicional griega. Podemos distinguir dos corrientes que ven en la citada conjunción o bien una forma del tema pronominal i.e. *e-/o- o bien un elemento interjeccional. Analizaremos en primer lugar los argumentos de una y otra para a continuación intentar por nuestra parte llegar a alguna conclusión.

32.1.1.- Origen pronominal

Ya desde Brugmann (1905: 652) se considera esta conjunción como el locativo singular del tema pronominal demostrativo i.e. *e-/o-, de tal manera que *ei* sería la forma masculina o neutra de dicho pronombre mientras que *ai* provendría de la forma femenina **ā-* del mismo tema. La variante chipriota *ĭ* representaría el instrumental femenino del repetido tema pronominal. En esta línea se sitúan autores como Gonda (1956: 152-163, 165) y Pokorny (1959: 284), que relacionan la forma griega con la gótica *ei* y le atribuyen el significado de ‘bajo estas circunstancias’, ‘en este caso’, ‘así’, citando el primero de los autores mencionados los siguientes ejemplos, el primero de los cuales figura en nuestro *corpus*:

318.- ...οὐδέ ἔφημι
δήθ' ἀνσχίσεσθαι κρατερὸν βέλος, εἰ ἕτερόν με
ᾤρσεν ἄναξ Διὸς υἱὸς ἀπορνούμενον Λυκίηθεν (E 103-105).

319.- ἀλλὰ καὶ ὧς ἐθέλω δόμεναι πάλιν εἰ τό γ' ἄμεινον (A 116).

En apoyo de la tesis pronominal suelen aducirse también otros argumentos:

1º) El hecho de que la mayoría de los elementos subordinantes del griego proceden de elementos pronominales, tales como *ὅτε*, *ὅταν*, *ὅτι*, *ὅθι*, *ὥς*, *ὥστε*, *ἕως*, etc,

por lo que parece razonable postular un origen asimismo pronominal para la conjunción condicional.

2º) Esta procedencia pronominal se puede observar también en las formas compuesta de εἰ: εἶτα, εἶτε, ἐπεὶ, ἔπειτα. Así, se puede reconocer un significado ‘después de esto’ en la forma ἐπεὶ (<ἐπι-εἶ) del siguiente verso:

320.- αὐτὰρ ἐπεὶ ἴδεν ἔλκος ὄθ’ ἔμπεσε πικρὸς οἴστος (Δ 217).

“Luego, *después de esto*, reconoció la herida donde la amarga flecha había entrado”.

32.1.2.- Origen interjeccional

La consideración del elemento εἶ como una interjección se remonta al siglo XIX¹⁸⁴ y se inscribe en la corriente que ve el origen de los períodos condicionales en una construcción paratáctica. Para argumentar esta hipótesis se suele repetir el siguiente ejemplo contenido en el texto analizado:

321.- ἀλλ’ εἰ μοι πίθοιο τό κεν πολὺ κέρδιον εἶη (H 28).

Los defensores de esta hipótesis quieren ver en este período una construcción paratáctica formada por dos oraciones independientes: “¡ojalá me hicieras caso! Eso sería mucho mejor”.

Esta hipótesis tiene mucho predicamento y en su defensa se sitúan voces tan renombradas como las de Schwyzer-Debrunner (1940: IV 323)¹⁸⁵, Chantraine (1963: § 405)¹⁸⁶, Humbert (1993: § 355)¹⁸⁷ y Ruijgh (1971: § 253)¹⁸⁸. Sin

¹⁸⁴Gonda (1956: 149) cita a Lange, L, *Der homerische Gebrauch der Partikel εἶ*, Leipzig, (1874).

¹⁸⁵Según Schwyzer-Debrunner (1940: IV 323), “*sprachgeschichtlich gehört zum Kupitiv (auch in konzessivem Sinne) auch ein Teil der Optative der Konditionalsätze*” y citan a continuación el ejemplo de H 28.

¹⁸⁶Según este autor (1963: § 405), “*il apparaît que les propositions conditionnelles sont issues d’une parataxe. Une principale au potentiel peut succéder à une proposition de souhait...le souhait peut être exprimé avec εἶ...*”, citando a continuación el consabido ejemplo de H 28.

¹⁸⁷Humbert (1993: § 355) afirma que “*a l’origine, les deux propositions étaient autonomes: ainsi, en H 28...il n’y a essentiellement, malgré nos habitudes de traduire, que deux propositions également indépendentes, dont la première est introduite par εἶ*”.

¹⁸⁸Entiende Ruijgh (1971: § 253) que “*la parenté entre le souhait et l’hypothèse potentielle est surtout évidente dans la perspective diachronique: la subordonnée hypothétique est issue d’une principale exprimant un souhait et introduite par une interjection...Quand εἶ fut devenu la conjonction hypothétique, il a été remplacé par les combinaisons εἶ-θε et εἶ γάρ*”.

embargo, este último no descarta la posibilidad de que la interjección *ei* haya coincidido con un “antiguo adverbio indoeuropeo” surgido del locativo del tema pronominal demostrativo **e-/o-* ‘en este caso’; citando sus propias palabras, “*il est possible que l’interjection ei ait coïncidé avec un vieil adverbe indo-européen issu du locatif du thème démonstratif “e-/o-”*”. En líneas generales el desarrollo de esta hipótesis es como sigue¹⁸⁹:

1º) En un primer momento *ei* introduciría tan sólo deseos. Es frecuente en la lengua homérica encontrar expresiones de deseo introducidas por *ei* o por *ai*:

322.- αἶ γὰρ δὴ οὕτως εἶη φίλος ὦ Μενέλαε (Δ 189).

2º) En una segunda etapa esta expresión desiderativa iría acompañada de otra oración que expresaría las consecuencias que se derivarían del cumplimiento del deseo; un buen ejemplo de esta etapa estaría representado por los versos antes vistos de Δ 288-291 o, ya fuera de nuestro texto, por B 371-374, cuya “prótasis en ciernes” -según esta teoría- contiene una invocación a los mismos dioses y cuya “apódosis en ciernes” es idéntica a la de Δ 288-291:

323.- αἶ γὰρ Ζεῦ τε πάτερ καὶ Ἴθηνάϊη καὶ ἼΑπολλων
 τοιοῦτοι δέκα μοι συμφράδμονες εἶεν ἸΑχαιῶν·
 τῷ κε τάχ’ ἠμύσειε πόλις Πριάμοιο ἄνακτος
 χερσὶν ὑφ’ ἠμετέρησιν ἀλοῦσά τε περθομένη τε (B 371-374).

No obstante -y a modo de inciso propio en la argumentación de Wakker-, encontramos en la lengua homérica pasajes en los que a una expresión de deseo le sigue la consecuencia del cumplimiento de ese deseo sin que se acuda a un elemento introductor como *ei*; es lo que sucede, por ejemplo, en Δ 93-95, que admite sin dificultad una interpretación literal¹⁹⁰: “¡Ojalá me obedecieras en algo, belicoso hijo de Licaón! En tal caso, te atreverías a lanzarle a Menelao una veloz saeta y te ganarías el favor y la gloria ante todos los troyanos”.

324.- ἦ ῥά νύ μοί τι πίθοιο Λυκαάονος υἱὲ δαΐφρον
 τλαίης κεν Μενελάω ἐπιπροέμεν ταχὺν ἰόν
 πᾶσι δέ κε Τρώεσσι χάριν καὶ κῦδος ἄροιο

¹⁸⁹El esquema está tomado de Wakker (1994: 386-396); los ejemplos están tomados de nuestro corpus.

¹⁹⁰Sin perjuicio de lo que se dirá más adelante en § 33.

3ª) Con posterioridad, la expresión del deseo y la oración-consecuencia formarían una nueva estructura sintáctica (período condicional) integrada por los dos miembros que conocemos como prótasis y apódosis. En esta fase hay que asumir que se da un cambio de entonación así como otro cambio en la significación de *ει*, que ya no es una interjección que acompaña a la expresión del deseo, sino que se refiere más bien a la oración-consecuencia. En el siguiente ejemplo vemos cómo un deseo y la consecuencia del cumplimiento de ese deseo se integran para formar un período condicional:

325.- εἰ δ' αὖ πως τόδε πᾶσι φίλον καὶ ἥδὺ γένοιτο,
ἦτοι μὲν οἰκέοιτο πόλις Πριάμοιο ἄνακτος,
αὐτίς δ' Ἄργειν' Ἐλέεν Μενέλαος ἄγοιτο (Δ 17-19).

4º) Por último, en el ejemplo que se ofrece a continuación podemos observar un período en el que la realización de la condición no es deseada ni esperada por el hablante:

326.- τοὺς νῦν εἰ πτώσσοντας ὑφ' Ἑκτορι πάντας ἀκούσαι,
πολλά κεν ἀθανάτοισι φίλας χεῖρας ἀείραι
θυμὸν ἀπὸ μελέων δῦναι δόμον Ἄϊδος εἴσω (Η 129-130).

Llegados a este punto, los defensores de esta hipótesis sostienen que la estructura sintáctica está ya consumada y, a partir de aquí, se desarrolla hasta llegar al sistema conocido en el que *ει*, ya conjunción y no interjección, se une a otros modos distintos del optativo y se permite que la apódosis preceda a la prótasis.

Además de lo expuesto se alegan otros argumentos en favor del origen interjeccional:

1º) La existencia del giro *ει δ' ἄγε* acompañado de un imperativo, un subjuntivo exhortativo o de un futuro de indicativo. Se trata de una construcción que no admite ninguna interpretación condicional. De ello deducen los defensores de esta tesis que originariamente *ει* no tenía ningún valor condicional y que este valor se desarrolló a partir de la expresión del deseo. Veamos un ejemplo de esta construcción de *ει δ' ἄγε* más imperativo:

327.- εἰ δ' ἄγε μοι δμῶαὶ νημερτέα μυθήσασθε (Ζ 376).

2º) La ausencia de la partícula *ǎv* en las subordinadas potenciales acerca esta clase de subordinadas a la expresión del deseo aunque no se desconoce la presencia de esta partícula en Homero¹⁹¹.

3º) Hay cierto número de expresiones de deseo que van seguidas de otra oración expresiva de la consecuencia del cumplimiento de dicho deseo, lo cual probaría que el origen de las condicionales estaría en una manifestación del deseo. Es lo que sucede, según algunos, en los ejemplos vistos de B 371-374 y Δ 288-291.

32.1.3.- Conclusión

Una vez expuestos los datos fundamentales en los que se apoyan una y otra postura, es el momento de exponer mi opinión sobre la materia. Adelanto que me inclino a favor de la tesis pronominal por las siguientes razones:

1º) Hemos visto que la mayoría de los elementos subordinantes del griego tienen origen pronominal. En tales circunstancias, es lógico proponer un origen de la misma clase para la conjunción condicional. Este argumento, por sí mismo, no sería en absoluto concluyente, pero está reforzado por lo que observamos en lenguas emparentadas como en hitita, cuya conjunción condicional proviene de un demostrativo (*ta-kku*); en antiguo indio e iranio, cuyas conjunciones provienen del tema del pronombre relativo (*yád, yádi, hiiat, yezī, yadiy*); en latín y las demás lenguas itálicas de raigambre indoeuropea, cuyas conjunciones condicionales provienen del locativo -como en griego- de un pronombre demostrativo i.e, en concreto de **so-*, *sā: sei>sī* en latín, *svai/suae* en osco y *sve/sue* en umbro; un tema pronominal está también en el origen de las germánicas *jabai* y *gif*, las tocarias *kupre(ne)* y *kwri* y las bálticas: antigua prusiana *ickai/ikai* y lituana *jei*.

2º) No es cierto que la partícula modal esté ausente en la subordinada hipotética: en Homero está debidamente atestiguada su presencia, como se comprueba en los siguientes ejemplos, el primero de los cuales aparece en una oración con verbo en subjuntivo y el segundo en una oración con verbo en optativo:

¹⁹¹Ruijgh (1971: § 253 y 257).

328.- τούτω μὲν γὰρ κῦδος ἄμ' ἔψεται εἴ κεν Ἰαχαιοὶ
Τρώας δηρώσωσιν ἔλωσί τε Ἴλιον ἱρήν (Δ 415-416).

329.- εἰ τούτω κε λάβοιμεν, ἀροίμεθα κε κλέος ἐσθλόν (E 273).

3º) La hipótesis que sostiene el origen de la conjunción en una interjección acompañando a un optativo desiderativo sólo tendría validez, en su caso, para las hipótesis construidas con ese modo, pero falta una explicación plausible acerca de cómo esa interjección llegó a combinarse con los modos subjuntivo e indicativo para la formulación de las condiciones que se construyen con dichos modos, las cuales son de una significación muy alejada de cualquier expresión de un deseo, según se puede apreciar en los siguientes ejemplos con indicativo y subjuntivo:

330.- εἰ δ' ὅ γ' ἀνὴρ <έστι> ὄν φημι δαΐφρων Τυδέος υἱός
οὐχ ὅ γ' ἄνευθε θεοῦ τάδε μαίνεται (E 184-185).

331.- ὄψεται αἶ κ' ἐθέλεσθα καὶ αἶ κέν τοι τὰ μεμῆλη
Τηλεμάχοιο φίλον πατέρα προμάχοισι μιγέντα
Τρώων ἵπποδάμων (Δ 353-355).

4º) Frecuentemente la conjunción va seguida de elementos enclíticos, lo cual no sería posible de tener la conjunción su origen en una interjección, que es un elemento que estrictamente no forma parte de una oración. Según Gonda (1956: 167-168) γάρ (<γε+ἄρα>) tiende a unirse en Homero a pronombres con una frecuencia mucho mayor que cualquier otra clase de palabras. Es lo que sucede en los pasajes B 371-374 y Δ 288-291 que ya hemos visto con anterioridad y a los que nos remitimos.

5º) El hecho de que haya ejemplos como los citados en el número anterior, en los que a una expresión que puede considerarse como de deseo sigue una oración-consecuencia, no prueba por sí mismo que en una etapa primitiva de la lengua griega se empleara εἰ más optativo sólo en oraciones independientes y sólo para expresar un deseo, excluyendo arbitrariamente la posibilidad de que también expresara una condición; es más, el hecho de que εἰ pueda ser empleado en interjecciones no significa que ése fuera su valor originario ni que la formulación de la condición provenga necesariamente de una interjección expresiva de un deseo¹⁹². Lo que se observa en griego desde los documentos más antiguos -los más relevantes de los cuales son, sin ningún género de dudas y al margen de las

¹⁹²Wakker (1994: 391).

tablillas micénicas, los poemas homéricos- es que dicho elemento se usa tanto para la formulación de un deseo como para la introducción de un período condicional -al margen de otras funciones-, por lo que no hay motivos para entender que un uso ha tenido que anteceder en el tiempo a otro.

6º) Podemos aducir igualmente un dato constatado con notable amplitud: la existencia de las oraciones condicionales está atestiguada en todas las latitudes y en todos los tiempos, por “primitivas” que sean las lenguas de que se trate o “atrasadas” las sociedades que las hablen¹⁹³; es más, la lengua indoeuropea documentada más antigua, el hitita, conoce las oraciones condicionales perfectamente estructuradas desde sus primeros testimonios que se remontan en el tiempo aproximadamente un milenio antes de Homero. ¿Por qué, entonces, considerar que en algún momento de la prehistoria del griego las condicionales no existían y que en su lugar únicamente cabría esperar manifestaciones de deseos?

7º) Hemos visto igualmente que $\epsilon\iota$ se combina con otros elementos (p. ej, $\epsilon\pi\epsilon\iota$), lo cual prueba que se trata de un elemento pronominal o, cuando menos, excluye el que se lo pueda considerar como una interjección.

En síntesis, entiendo que son más y más sólidos los argumentos que decantan la cuestión del origen de nuestra conjunción hacia el campo pronominal antes que al de la interjección. En efecto, la sintonía genética con los elementos introductores de subordinadas condicionales en otras lenguas indoeuropeas, la presencia de la partícula modal, el hecho de que pueda ir acompañada de elementos enclíticos, su combinación con otros elementos para formar otras conjunciones y la práctica universalidad de la construcción condicional al margen de la expresión de los deseos, unido al hecho de que la hipótesis del origen interjeccional sería válida, en todo caso, para las construcciones desiderativas con optativo al faltar una explicación fidedigna de cómo podría haberse extendido a otros modos, son argumentos suficientes para considerar que el origen de nuestra conjunción se encuentra antes en el campo pronominal que en el de las interjecciones y expresiones de deseo.

¹⁹³Gonda (1956: 154-165) ofrece una amplia exposición al respecto, aunque no cita la lengua escrita más antigua conocida, el sumerio, que también conoce este tipo de construcciones, según Jiménez Zamudio (1998: 131-132).

32.2.- Funciones de εἰ

Hasta ahora nos hemos centrado en los usos de εἰ como elemento introductor de subordinadas condicionales y como interjección, de los cuales hemos visto ya algunos ejemplos en razón del -a mi entender- pretendido origen de la conjunción condicional a partir de una interjección. Pero, además de estos dos usos, también se emplea εἰ para introducir oraciones interrogativas indirectas, expresiones de propósito y concesivas. A este respecto es de destacar, en abierto contraste con las lenguas indoiránicas, el hecho de que ha desaparecido en griego todo uso simplemente subordinante de la conjunción empleada igualmente para introducir períodos condicionales que se aprecia en dichas lenguas. Veamos a continuación, pues, todas las funciones que puede desempeñar εἰ analizando los aspectos que las distinguen y caracterizan:

32.2.1.- Condicional

El uso primordial y mayoritario es, sin duda, el introductor de un período condicional, entendiendo por condición aquella circunstancia de cuya realización contingente, incierta o ignorada depende la acción enunciada en la oración principal. Siendo la única conjunción condicional del griego, se une a todos sus modos y tiempos verbales. Sirva de ejemplo la siguiente oración, en la que el cumplimiento del mandato expresado en la principal mediante el verbo ἴθι depende de un hecho previo o simultáneo -expresado mediante un indicativo- de que el contrincante sea un mortal y no una divinidad:

332.- εἰ δέ τις ἔσσι βροτῶν οἷ ἀρούρης καρπὸν ἔδουσιν,
ἄσσον ἴθ' ὥς κεν θᾶσσον ὀλέθρου πείραθ' ἴκηαι (Z 142-143).

Lo más frecuente es que la condición sea anterior o simultánea a la acción principal; no obstante, se dan casos en los que la acción subordinada se sitúa temporalmente tras la principal. Así, en el ejemplo siguiente Hera se dirige a Atenea afirmando que en el pasado hicieron una promesa vana a Menelao si en el momento presente consienten que Ares esté diezmado las filas aqueas:

333.- ἦ ρ' ἄλιον τὸν μῦθον ὑπέστημεν Μενελάῳ
ἴλιον ἐκπέρσαντ' εὐτείχεον ἀπονέεσθαι,
εἰ οὔτω μαίνεσθαι ἔάσομεν οὐλον ἸΑρηα (E 715-717).

32.2.2.- Propósito o intención

Próximas a las condicionales en la forma y en el significado son las oraciones introducidas por *εἰ* que expresan un propósito o intención. Estas oraciones no expresan una circunstancia contingente, incierta o desconocida de cuya realización dependa lo enunciado en la principal, sino la intención de resultado incierto que guía al sujeto, por lo que temporalmente se sitúan después de la realización de lo manifestado en la principal, mientras que lo expresado en las condicionales suele preceder o ser simultáneo a lo manifestado en la principal salvo en contadas ocasiones, según acabamos de ver. Es más, se podría ver en este empleo un aspecto más del antiguo origen locativo de la conjunción ya que con ella se expresa la circunstancia *en la que* se tendría lugar lo perseguido por el sujeto. No se trata de un uso aislado de nuestra conjunción, sino que son varios los ejemplos que encontramos a lo largo del texto analizado que prueban que no se trata de una interpretación forzada de algún pasaje concreto. Así, en el primero de los dos ejemplos que siguen Atenea se interna en las filas troyanas y luego, *en ese caso*, podría encontrar a Pándaro; en el segundo Héctor va en busca de Paris y entonces, *en ese caso*, cuando lo encuentre, cabrá la posibilidad de que atienda sus palabras:

334.- ἦ δ' ἄνδρι ἰκέλη Τρώων κατεδύσεσθ' ὄμιλον
Λαοδόκῳ Ἄντηνορίδῃ κρατερῷ αἰχμητῇ,
Πάνδαρον ἀντίθεον διζήμενῃ εἰ που ἐφεύροι (Δ 86-88).

335.- ἐγὼ δὲ Πάριν μετελεύσομαι ὄφρα καλέσω
αἷ κ' ἐθέλησ' εἰπόντος ἀκουέμεν (Ζ 280-281).

En Γ 449-450 Menelao recorre la multitud con el propósito de encontrar a Paris, a quien Afrodita ha librado de la apurada situación en que se encontraba a resultas del duelo singular que lo enfrentaba al Atrida:

336.- Ἄτρεΐδης δ' ἄν ὄμιλον ἐφοῖτα θηρί εοικῶς
εἰ που ἐσαθρήσειεν Ἄλέξανδρον θεοιδέα.

En Ζ 93-95 Héleno exhorta a su hermano Héctor para que, a su vez, éste solicite a su madre Hécuba que reúna a las matronas en el templo de Atenea para que, entre otras cosas, le prometan a la diosa sacrificar doce terneras y *en ese caso* esperar que “se apiade de la ciudad, las esposas de los troyanos y sus tiernos hijos”; en términos idénticos repite Héctor estas palabras a su madre en Ζ 274-276

y casi idénticos, a su vez, Hécuba cuando se dispone a sacrificar las susodichas terneras en Z 308-310:

337.- καὶ οἱ ὑποσχέσθαι δυοκαίδεκα βοῦς ἐνὶ νηῶ
ἦνις ἠκέστας ἱερευσέμεν, αἶ κ' ἔλεήσῃ
ἄστῦ τε καὶ Τρώων ἀλόχους καὶ νήπια τέκνα
(Z 93-95, 274-276).

En H 38-39 Apolo y Atenea se ponen de acuerdo para detener el combate mediante el recurso de excitar la furia del paladín troyano Héctor y *en ese caso* ver si reta a uno de los aqueos:

338.- Ἔκτορος ὄρωμεν κρατερὸν ἵπποδάμοιο
ἦν τινά που Δαναῶν προκαλέσεται οἰόθεν οἶος (H 38-39).

Por último, en H 386-388 el heraldo troyano Ideo se acerca al campamento enemigo y la causa es que Príamo lo ha enviado para efectuar una propuesta *por si* les pudiera resultar grata a los jefes aqueos:

339.- ἠνώγει Πριάμος τε καὶ ἄλλοι Τρώες ἀγυαοὶ
εἰπεῖν, αἶ κέ περ ὕμμι φίλον καὶ ἠδὺ γένοιτο,
μῦθον Ἄλέξανδροιο, τοῦ εἴνεκα ὄρωρε (H 386-388).

En conclusión, entiendo que se trata de una función distinta a la contenida en una oración condicional, función consistente en la expresión de la intención que guía al sujeto, lo cual es diferente de la formulación de una circunstancia incierta de cuya realización dependa lo enunciado en la principal. Formalmente se caracteriza por seguir siempre a su principal a diferencia de las condicionales que, en el caso del griego homérico, se distribuyen a partes casi iguales entre las que presentan el orden prótasis-apódosis y el contrario (vid. § 36.5). En otros términos, se podría ver en esta construcción, siempre expresada y a tenor de los ejemplos expuestos, en optativo mediante el giro *εἰ που* (Γ 450, Δ 88 y H 387), en subjuntivo mediante el giro *αἶ κε* (Z 94, 275 y 309) o en futuro (H 38), una expresión de un deseo o contingencia radicada en el futuro¹⁹⁴.

32.2.3.- Concesivo

En ciertos contextos *εἰ*, a saber, cuando va acompañado de *καὶ* o de *περ*, adquiere un valor concesivo, entendiendo éste como una objeción que se formula

¹⁹⁴Wakker (1994: 277-281).

en contraste con lo expresado en la principal. Se trata, pues, de un uso derivado del condicional pero que se distingue conceptualmente de éste en cuanto que en estos casos la oración introducida por *εἰ* no expresa ninguna circunstancia de la cual dependa la realización de lo expresado en la principal, sino que expresa una objeción a lo que se enuncia en dicha principal sin llegar a invalidarla. Así, en la oración siguiente, la irritación de Hera ante la posibilidad de que Zeus destruya sus ciudades más queridas no es ninguna condición para la realización de lo expresado en la principal, sino más bien una idea de contraste u objeción a lo afirmado en dicha principal, a saber, que no conseguirá nada irritándose, toda vez que ese dios es mucho más poderoso:

340.- εἴ περ γὰρ φθονέω τε καὶ οὐκ εἰῶ διαπέρσαι,
οὐκ ἀνύω φθονέουσ' ἐπεὶ ἦ πολὺ κ' φέρτερος ἐσσι (Δ 55-56).

De la misma manera, en el siguiente ejemplo se formula una objeción al valor y arrojo de Diomedes, no una condición de cuyo cumplimiento dependa el ejercicio de aquéllos. En efecto, se afirma que el hijo de Tideo ha de tener precaución “por muy esforzado que sea”:

341.- Τῶ νῦν Τυδείδης, εἰ καὶ μάλα καρτερός ἐστι,
φράζεσθω (Ε 410-411).

Este valor concesivo no es contemplado en el elenco de oraciones subordinadas descritas y analizadas por Chantraine (1963: § 465 y 472), Humbert (1993: § 223) y Adrados (1992: 735). Los dos primeros sólo contemplan el matiz concesivo en algunas construcciones de participio, mientras que el último sostiene que las oraciones concesivas con *εἰ καὶ* o *καὶ εἰ* (no menciona los casos de *εἴ περ*) “no existen independientemente desde el punto de vista del griego, aunque sí las haya desde el español, lo que implica una traducción diferente”. Sólo contempla los casos con *εἴ περ* como casos de “condicionales con la partícula reforzada”. Por su parte Schwyzer-Debrunner (1940: IV 688) le otorgan un tratamiento muy limitado en su extensa y prolija obra afirmando tan sólo que mediante el añadido de una partícula una oración condicional puede hacerse concesiva de carácter restrictivo: *καὶ εἰ, οὐδ' εἰ, εἰ καὶ, εἴ περ*, y citan unos pocos ejemplos, algunos de ellos homéricos pero al margen de nuestro *corpus* como Υ 371, Θ 478 y Λ 115.

Por mi parte estimo que la existencia de este tipo de construcción puede sostenerse por las siguientes razones:

a) Porque posee una forma caracterizada por la conjunción *εἰ* acompañada por elementos como *καί* y *περ*. Veamos un ejemplo más en el que se aprecia que la afirmación principal está matizada por una objeción previa sin llegar a invalidar aquella. En efecto, el aqueo Tlepólemo provoca al licio Sarpedón, aliado troyano, diciéndole que no será defensa de los troyanos “aunque sea muy esforzado”, es decir, que no hay relación condicional entre el hecho de “ser muy esforzado” y el de “ser defensa de los troyanos”, sino una relación de objeción: por muy esforzado que sea Sarpedón, ese hecho no evitará su muerte a manos del hablante, Tlepólemo, aunque en realidad sucedió que Sarpedón mató al provocador y fanfarrón Tlepólemo:

342.- οὐδέ τί σε Τρώεσσιν ὄϊομαι ἄλκαρ ἔσεσθαι
 ἐλθόντ' ἐκ Λυκίης οὐδ' εἰ μάλα καρτερός ἐσσι,
 ἀλλ' ὑπ' ἐμοὶ δμεθέντα πύλας Ἄϊδαο περήσειν (E 644-646).

Se puede apreciar también la noción concesiva cuando *εἰ καί* o *εἷ περ* aparecen acompañados por la partícula *ἄν*, como sucede en el ejemplo que sigue, en el cual se afirma que el león devora a su presa *a pesar* de la dificultad que le pueda suponer el acoso de los perros y los jóvenes, cosa bien distinta a que la devorara *en el caso* de que fuera acosado por tales perros y tales jóvenes:

343.- ...μάλα γάρ τε κατεσθίει εἷ περ ἄν αὐτὸν
 σεύωνται ταχέες τε κύνες θαλεροί τ' αἰζηοί (Γ 25-26).

El origen condicional de esta construcción se conserva en algunas oraciones en las que la secuencia de la conjunción y las partículas, en lugar de dar lugar a una objeción, lo que hacen es reforzar el sentido condicional, como sucede en el siguiente ejemplo en el que el sentido es claramente condicional. En efecto, los griegos le piden a Zeus la victoria para Áyax en su duelo contra Héctor, pero hay una circunstancia ignorada por ellos cual es la de que Zeus también pueda querer a Héctor, en cuyo caso los griegos le imploran al dios igual fuerza y gloria a ambos contendientes:

344.- εἰ δὲ καὶ Ἦκτορά περ φιλέεις καὶ κήδεαι αὐτοῦ,
 ἴσην ἀμφοτέροισι βίην καὶ κῦδος ὄπασσον (H 204-205).

El sentido condicional se mantiene incluso cuando se añade la partícula *ἄν*, como se aprecia en el siguiente ejemplo en el que Pándaro, dirigiéndose a Eneas, se plantea la posibilidad de que tengan que huir tras el encuentro que los va a enfrentar a Diomedes:

345.- Ἰαίεεία σὺ μὲν αὐτὸς ἔχ' ἠγία καὶ τεῶ ἴπω·
μᾶλλον ὑφ' ἠγίοχῳ εἰωθότι καμπύλον ἄρμα
οἴσετον εἶ περ ἂν αὐτε φεβόμεθα Τυδέος υἱόν (E 231-232).

El siguiente ejemplo es una clara muestra del origen condicional de este uso de nuestra conjunción: en él, la secuencia de conjunción y partícula, incluso acompañada de la partícula ἂν, puede ser entendida tanto como una condición como una objeción: en efecto, puede entenderse o bien que los caballos salvarán a Pándaro y Eneas si se da una condición, a saber, el hecho ignorado e incierto de que “Zeus le otorgue la victoria al Tidida”, o bien que los salvarán “aunque Zeus le otorgue la victoria”:

346.- τὼ καὶ νῶϊ πόλιν δὲ σώσετον, εἶ περ ἂν αὐτε
Ζεὺς ἐπὶ Τυδεΐδῃ Διομήδει κῦδος ὀρέξῃ (E 224-225).

b) Porque expresa una noción específica consistente en la formulación de una objeción, es decir, un impedimento o dificultad para el cumplimiento de lo afirmado en la principal, sin llegar a impedir tal impedimento. Así, en los ejemplos expuestos la acción principal se lleva a cabo a pesar de la dificultad que pueda suponer la realización de lo manifestado en la subordinada, cosa distinta a la formulación de una circunstancia incierta o ignorada de cuya realización dependa lo enunciado en la principal.

Por último, podemos ofrecer el siguiente ejemplo que contiene tanto una concesiva como una condicional. En efecto, Agamenón aconseja a su hermano Menelao que no se enfrente en duelo singular a Héctor ya que habrá otro héroe aqueo que se enfrente a él afirmando que “por muy esforzado e insaciable de tumulto que sea (doble objeción señalada mediante εἶ περ coordinado con εἰ), doblará con júbilo la rodilla si es capaz de huir (condición)”:

347.- εἶ περ ἀδειῆς τ' ἐστὶ καὶ εἰ μόθου ἔστ' ἀκόρητος,
φημί μιν ἀσπασίως γόνυ κάμψειν, αἶ κε φύγησι
δηΐου ἐκ πολέμοιο καὶ αἰνῆς δηϊοτήτος (H 117-119).

En conclusión, se puede afirmar que el uso concesivo de nuestra conjunción, aunque derive del condicional en cuanto que su forma resulta de una aglutinación de partículas añadidas a aquella -pudiéndose apreciar este origen en algunos de los ejemplos expuestos-, está ya plenamente consolidado en el griego homérico en el que a esta forma le corresponde un determinado significado.

32.2.4.- Interrogativo indirecto

Nuestra conjunción desempeña igualmente la función de elemento introductor de una oración subordinada dependiente de un *verbum dicendi sive sentiendi* cuyo significado complementa desempeñando la función de objeto de tales verbos. A diferencia de las oraciones anteriores -condicionales, de propósito y concesivas-, la oración interrogativa indirecta es un elemento obligatorio de la estructura sintáctica en la que se inserta, como se puede comprobar en los dos siguientes ejemplos en los que las oraciones introducidas por *αι/ει* desempeñan la función de objeto del verbo “saber” en sus formas, respectivamente, de *ἴδητε* y *οἶδα*:

348.- ὄφρα ἴδητ' αἶ κ' ὑμῖν ὑπέροχη χεῖρα Κρονίων (Δ 249).

349.- σάφα δ' οὐκ οἶδ' εἰ θεός ἐστιν (Ε 183).

32.2.5.- Interjección

El uso interjeccional se distingue nítidamente de los demás toda vez que se emplea en oraciones independientes. Es frecuente que vaya acompañado de *γάρ*, como sucede en Δ 189 (vid. or. n° 322) o unido a otro elemento formando *εἶθε/αἶθε*, como en el siguiente ejemplo:

350.- ὦ γέρον εἶθ' ὡς θυμὸς ἐνὶ στήθεσσι φίλοισιν
ὡς τοι γούναθ' ἔποιτο (Δ 313-314).

33.- Períodos condicionales sin marca introductora

En este apartado vamos a plantear la cuestión de la posible existencia en el griego homérico de períodos condicionales sin marca introductora al igual que existen en otras lenguas indoeuropeas. Hemos adelantado en el capítulo de cuestiones generales (§§ 3.4.2.3 y 3.5) que en el texto estudiado se encuentra una secuencia de oraciones como la que sigue, vista anteriormente también como or. n° 324 (§ 32.1.2):

351.- ἦ ῥά νύ μοί τι πίθοιο Λυκαάονος υἱὲ δαΐφρον
τλαίης κεν Μενελάω ἐπιπροέμεν ταχὺν ἰόν
πᾶσι δέ κε Τρώεσσι χάριν καὶ κῦδος ἄροιο (Δ 93-95).

Se trata de una secuencia paratáctica de tres oraciones con el verbo en optativo dentro de las cuales las dos últimas están más relacionadas entre sí a causa de la partícula $\delta\acute{\epsilon}$. Estas oraciones admiten varias interpretaciones, la primera de las cuales ya la hemos visto al comentar la oración nº 324, y es en sentido desiderativo-potencial: “¡ojalá me obedecieras en algo, belicoso hijo de Licaón! En tal caso, te atreverías a lanzarle a Menelao una veloz saeta y te ganarías el favor y la gloria ante todos los troyanos”.

Sin embargo, si consideramos que la expresión tanto de Δ 93 como de Δ 94 encierra una clara idea de incertidumbre (se puede obedecer o no, se puede atrever o no), no hay dificultad en entender la secuencia como un período condicional dentro del cual cabrían dos variantes:

-la primera de las cuales consistiría en ver en la primera oración como la prótasis y las dos últimas, cada una de ellas con la partícula modal $\kappa\epsilon(v)$ como la apódosis: “si me obedecieras en algo, belicoso hijo de Licaón, en tal caso te atreverías a lanzarle a Menelao una veloz saeta y te ganarías el favor y la gloria ante todos los troyanos”;

-la segunda consistiría en entender la primera oración como una manifestación de deseo y las dos últimas integrando el período, siendo Δ 94 la prótasis y Δ 95 la apódosis: “¡ojalá me obedecieras en algo...! Si te atrevieras a lanzarle a Menelao una veloz saeta, en tal caso te ganarías el favor...”.

Me inclino por la primera de las dos interpretaciones condicionales considerando que las condicionales potenciales en optativo en sus dos miembros se caracterizan en su mayor parte por formular la prótasis sin partícula y la apódosis con la referida partícula.

Si consideramos, pues, esta secuencia como condicional, se trataría desde luego de un hecho anómalo dentro de la sintaxis griega¹⁹⁵, que posee sus oraciones subordinadas circunstanciales claramente marcadas por medio de conjunciones y formas verbales. Sin embargo, si consideramos la cuestión desde una perspectiva histórica, entonces podemos ver en el ejemplo un residuo de la etapa de

¹⁹⁵Esta circunstancia provoca que por algunas traducciones no se contemple el carácter condicional de la secuencia; así, Segalá entiende que la primera oración encierra una interrogación y las otras dos situaciones potenciales traduciendo “¿querrás obedecerme, hijo valeroso de Licaón? ¿Te atreverías a disparar una veloz flecha contra Menelao! Alcanzarías gloria entre los teucros y te lo agradecerían todos.” (*La Ilíada*, Barcelona, Edicomunicación, 1994, 2ª ed. 1997); en la misma línea se sitúa López Eire (*Ilíada*, Madrid, Cátedra, 2001), que traduce “¿podrías, pues, ahora, justamente, un punto hacerme caso, bravo hijo de Licaón? A disparar, entonces, te atrevieras tu veloz saeta sobre Menelao, y gratitud y gloria obtendrías en el grupo de los troyanos todos, pero en especial, de entre ellos todos, ante el rey Alejandro”. En cambio, Crespo Güemes admite el carácter condicional de Δ 94-95: “¡ojalá me obedezcas en una cosa, belicoso hijo de Licaón! Si así fuera, osarías arrojar sobre Menelao una veloz saeta y te alzarías con el favor y la gloria de todos los troyanos” (*Homero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999).

comunidad indoeuropea en la que las oraciones condicionales potenciales se podían expresar sin necesidad de marca introductora alguna, de lo cual quedan restos, según hemos visto, en hitita (§ 9), y que veremos en los capítulos correspondientes al gótico (§ 57.4), tocario (§§ 79.1.4 y 79.2.3), prusiano antiguo (§ 93), albanés (§ 107.4) y en el Capítulo XIII (§ 113.4).

En conclusión, si bien desde una perspectiva sincrónica es lícito rechazar el que existan en griego períodos condicionales sin marca (en todo el texto analizado sólo se constataría este ejemplo), desde una perspectiva diacrónica (y versando nuestro trabajo sobre una materia histórico-comparativa) es igualmente lícito incluir dicho ejemplo dentro del *corpus* de oraciones condicionales homéricas.

34.- Las partículas $\alpha\upsilon/\kappa\epsilon(v)$

Al hablar de las oraciones condicionales en griego es necesario referirse también a las llamadas “partículas modales” $\alpha\upsilon/\kappa\epsilon(v)$, en las que volvemos a ver dos variantes dialectales: la primera es la forma jónico-ática y la segunda corresponde a las hablas eolias de Lesbos y Tesalia, además de al dialecto chipriota; la forma $\kappa\alpha$, no atestiguada en Homero, pertenece a los dialectos dorios, beocio, locrio y eleo; finalmente, la forma arcadia, relacionada con la anterior, es $\kappa\alpha\upsilon$ ¹⁹⁶.

34.1.- Origen

Como en el caso de la conjunción, sobre la etimología de estas partículas no hay tampoco nada decidido. En el caso de la forma jónica, se ha querido relacionarla en particular con la partícula interrogativa latina *an*, *an-ne* y la gótica *an*, y además con las formas del antiguo irlandés *an-d* ‘aquí’ y las disyuntivas bálticas *angu* del lituano y *anga/ango* ‘o’ del antiguo prusiano¹⁹⁷. Sin embargo, esta relación meramente formal con los términos latino y gótico cuenta con la dificultad de que sus funciones no son en modo alguno comparables: mientras que la forma griega se emplea con los modos subjuntivo y optativo y con el indicativo

¹⁹⁶Schwyzler-Debrunner (1940: IV 305); Ruijgh (1971: § 248, nota 66); Wakker (1994: 207, nota 160).

¹⁹⁷Brugmann (1905: 650-651); Pokorny (1959: 37); Adrados (1992: 495); Mendoza (1998: 16).

en las apódosis condicionales, las formas latina y gótica sólo introducen oraciones interrogativas. Además, la forma griega es enclítica y aparece en segundo lugar de su oración, en tanto que las otras formas se presentan en primer lugar de su oración.

Frente a esta relación entre las formas griega, latina y gótica, ya veterana, existe otra más reciente que considera que la forma $\check{a}v$ puede provenir de una errónea reinterpretación de οὐ κάv como οὐκ $\check{a}v$, estando la forma κάv documentada en arcadio en la secuencia εἶ κάv junto a εἰ δ' $\check{a}v$. Según Forbes (1958: 181), en arcadio la forma $\check{a}v$ fue adquiriendo terreno a costa de κάv de manera que finalmente la secuencia εἶ κάv, por analogía con οὐκ $\check{a}v$, se reinterpretó como εἰκ $\check{a}v$. Sea como fuere, en todo caso, la forma jónica es antigua como lo demuestra su inclusión en fórmulas dactílicas como εἶ περ $\check{a}v$ en las que sólo cabría su sustitución por las otras formas dialectales en contadas circunstancias. Por su parte, se ha relacionado la forma eolia con las partículas del antiguo indio *kám*, *kam*, con las formas enclíticas del antiguo eslavo *-ku*, *-ka*, *-ko* así como con la partícula hitita *-kan* asociada a verbos de movimiento¹⁹⁸.

Si el ejemplo arcadio y la relación propuesta para la forma eolia son válidos, se puede establecer una etimología común; así, Forbes (1958: 180), siguiendo a Edgerton, entiende que *κεν* y *κα* provendrían de un tema **ken* del cual el grado cero **kn* habría resultado *κα* ante consonante y *καv* ante vocal. Por último, la analogía entre *κα* y *καv* habría producido la forma *κε* junto a *κεv*.

34.2.- Uso de las partículas

Según Chantraine (1963: § 503), hay unos 1.200 ejemplos de la forma eolia frente a unos 350 de la jónica, es decir, una proporción de casi cuatro a uno a favor de la variante eolia. Ambas se emplean indistintamente sin que se logre apreciar una diferencia de significado nítida¹⁹⁹. Todo lo más que se consigue es constatar que en ciertas construcciones se emplea una más que otra: así, parece que $\check{a}v$ se emplea en mayor proporción que *κε* en las negaciones, pero ello se ha podido deber a que los aedos jonios han sustituido οὐ *κεv* por οὐκ $\check{a}v$; la forma eolia se usa

¹⁹⁸Brugmann (1905: 656); Adrados (1992: 494-495).

¹⁹⁹Chantraine (1963: §§ 313 y 504) aprecia una mayor fuerza enfatizadora en la forma jónica.

más en las oraciones relativas²⁰⁰. A tenor de los datos de nuestro *corpus*, el mismo predominio de la forma eolia sobre la jónica que se observa en las relativas se constata en las condicionales: en las prótasis encontramos veintitrés casos de κε(v) frente a tan sólo tres de ἄν, lo que supone un 88'5% frente a un 11'5%; parecido en las apódosis: diecisiete casos de la forma eolia (94'4%) frente a tan sólo uno de la jónica (5'6%). Las cifras totales de nuestro corpus son, por tanto, cuarenta casos de κε(v) frente a cuatro de ἄν, que implican unos porcentajes del 90'9% y del 9'1% respectivamente, es decir, una proporción de diez a uno a favor de la variante eolia.

Según Basset (1988: 98, 176, 204 y 225), la naturaleza de la función de tales partículas es doble: por una parte la referencia a una situación futura es el rasgo esencial en el empleo de la partícula, lo cual parece claro cuando acompaña a formas de subjuntivo y de futuro y, por otra parte, cuando acompaña a un optativo o a un indicativo pretérito en las apódosis condicionales su uso sería de carácter lógico al establecer una suerte de relación entre lo enunciado en cada uno de los dos miembros del período. Sin embargo, considero que la referencia futura está en las propias formas verbales de subjuntivo y futuro y no en la partícula y, en cuanto a la relación lógica, considero que ésta existe entre las dos oraciones del período al margen de la partícula y que, de hecho, existen períodos que carecen de la partícula como el siguiente:

352.- οὐ μὲν γὰρ φιλότητί γ' ἐκεῦθ' ἄν εἶ τις ἴδοιτο (Γ 453).

Estoy más cerca de la opinión de Gerö (2000: 183-184), quien entiende que la partícula se emplea cuando el enunciado hace referencia a mundos alternativos o posibles en contraposición al actual; en sus propios términos, “*the particle is located in clauses which are within the scope of typical intensional (or “world-creating”) predicates...Such predicates set up so-called intensional contexts, which crucially involve reference not to the actual, “real” world, but to alternative (or possible) worlds, like here “wish-worlds” or “belief-worlds”*”. En efecto, el sentido de la partícula la hace muy adecuada para la formulación de enunciados alejados de la realidad y de ahí su no empleo con los modos indicativo (salvo con los tiempos de pasado en las apódosis condicionales de las denominadas “irreales”) e imperativo.

²⁰⁰Schwyzler-Debrunner (1940: IV 305, nota 4); Chantraine (1963: §§ 313 y 503).

Centrándonos en los períodos condicionales, encontramos la partícula tanto en las prótasis como en las apódosis. En el caso de las subordinadas constatamos su presencia en aquellas formuladas sobre todo en subjuntivo y en menor medida en optativo, según hemos cuantificado más arriba²⁰¹. En total, la partícula -en sus dos variantes- aparece en veintiséis de las sesenta y dos prótasis del corpus, lo que implica el 41'9% del total. Por lo que se refiere a las apódosis, encontramos en las cincuenta y ocho de nuestro corpus dieciocho veces la partícula: de las treinta y dos principales en indicativo, tan sólo seis cuentan con la partícula (18'7%), a saber, en ciertos contextos formulados en tiempo pasado que veremos más adelante²⁰²: dos casos con imperfecto (E 897-898 y H 273-275) y cuatro con aoristo (Γ 373-374, E 679-680, Z 73-76 y H 104-106). Las doce principales en imperativo e infinitivo pro imperativo no cuentan con partícula alguna debido a su incompatibilidad semántica; no hay apódosis en subjuntivo y de las catorce en optativo doce cuentan con la partícula, lo que supone el 85'7% de tales apódosis. En total, de las cincuenta y ocho apódosis, dieciocho tienen partícula implicando el 31%. Podemos sintetizar los datos expuestos en el siguiente cuadro²⁰³:

	Prótasis	Apódosis
Indicativo	Ø (25)	6 (32) - 18'75%
Imperativo	Ø	Ø (12)
Subjuntivo	24 (26) - 92'3%	Ø
Optativo	2 (11) - 18'2%	12 (14) - 85'7%

Por tanto, parecen claras las siguientes tendencias en el uso de la partícula en los períodos condicionales:

a) en cuanto a la prótasis, a no unirse con formas de indicativo, a acompañar a las condicionales formuladas en subjuntivo salvo contadas excepciones y en bastante menor medida al optativo;

²⁰¹Vid. el cuadro ofrecido en § 32.

²⁰²Vid. § 41.1.4.

²⁰³En dicho cuadro las cifras sin paréntesis indican el número de veces que aparece la partícula en las distintas prótasis y apódosis en función de los correspondientes modos, y las cifras entre paréntesis indican el número total de prótasis y apódosis existentes, a lo que se añade el porcentaje que implica la presencia de la partícula en las correspondientes prótasis y apódosis

b) en cuanto a las apódosis, a combinarse con algunas formas de pasado de indicativo en ciertos contextos (oraciones condicionales potenciales de pasado, vid. § 41.1.4) y en gran medida al optativo en las oraciones principales expresadas en dicho modo. En el caso del indicativo añade un contenido semántico distinto al que resultaría de estar ausente la partícula, pudiendo concluirse que en los períodos condicionales potenciales la partícula señala una correlación entre la subordinada y la principal.

35.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El análisis del texto nos ha mostrado que el griego homérico acudía con cierta profusión a las construcciones de participio concertado y en bastante menor medida a las absolutas como medio de expresión de un enunciado subordinado circunstancial a otro principal. Veámoslo por separado:

35.1.- Participios concertados

Como se acaba de mencionar, los participios concertados vienen a equivaler a una oración subordinada circunstancial²⁰⁴ y, como ésta, puede presentar diversas significaciones, sobre todo temporales. Veámoslas con cierto detenimiento:

²⁰⁴Según Humbert (1960:127) el participio “*équivalent logiquement à des véritables subordinées; il peut exprimer les diverses circonstances qui accompagnent l’action, mais sans cesser d’appartenir à la proposition indépendante*”, y señala entre sus usos (1960: 127-129) el temporal, causal, medio y manera, final, condicional y concesivo, aunque todos los ejemplos corresponden al griego clásico; Chantraine (1963: § 464) afirma que “*le plus souvent, le participe exprime une circonstance et équivaut ainsi à une subordinée circonstancielle à un mode personnel. Cette syntaxe, qui tient une grande place dans la phrase grecque, se trouve largement attestée chez Homère*” y hace referencia a los usos temporal, causal, concesivo y final; finalmente, Adrados (1992: 632-635) al referirse a los participios concertados, entiende que “*estos participios tienen un valor circunstancial más o menos claro*”, y continúa diciendo que las gramáticas suelen señalar un uso “neutro” o “adverbial” que equivale “*a una subordinada adverbial, a una coordinada y a una relativa. En todo caso, si se insiste en hablar de circunstancia, es la más general el modo como se realiza la acción del verbo personal...no está claro el límite entre este participio neutro y aquellos que indican circunstancias precisas. En realidad, estos valores circunstanciales son interpretaciones nuestras a partir del contexto; y éste puede permitir una o varias interpretaciones*”; entre las circunstancias precisas enumera la temporal, causal, concesiva, final y condicional, aunque ninguno de los ejemplos que ofrece es homérico.

a) Temporales²⁰⁵:

353.- ὡς ἐχάρη Μενέλαος Ἰλέξανδρον θεοειδέα
ὀφθαλμοῖσιν ἰδὼν (Γ 27-28).

354.- ὡς ὄφελεν θάνατός μοι ἀδεῖν κακὸς ὅπποτε δεῦρο
υἱεῖ σὼ ἐπόμεν θάλαμον γνωτοῦς τε λιποῦσα
παῖδά τε τηλυγέτην (Γ 173-175).

En ambos ejemplos se observa una relación de temporalidad entre la noción que expresa el participio y el verbo principal ya que en ambos casos sitúa la acción en un momento determinado: en el primer caso se trata de una relación de simultaneidad (Menelao se alegró *cuando* vio a Alejandro) y en el segundo de anterioridad (Helena se lamenta de no haber muerto cuando llegó a Troya *después de haber abandonado* a marido, hermanos e hija). Ambas construcciones de participio poseen su propia complementación oracional: en ambos casos un complemento directo y en el primero también un instrumental. Es posible también la presencia de un modificador adverbial como sucede en Γ 139:

355.- ὡς εἰποῦσα θεᾷ γλυκὺν ἕμερον ἔμβαλε θυμῷ
ἀνδρός τε προτέρου καὶ ἄστεος ἠδὲ τοκῆων.

b) Causales:

356.- ...νῦν δ' ὄρκια πιστὰ
ψευσάμενοι μαχόμεσθα (Η 351-352).

357.- τὴν δὲ χολωσαμένη χρυσήνιος Ἰρτεμις ἔκτα (Ζ 205).

En la primera cita el prudente consejero troyano Anténor se lamenta de que estén luchando a causa de haber infringido los juramentos, y en el segundo ejemplo Glauco, al dar cuenta a Diomedes de su linaje, le dice que Ártemis mató a la hija de Belerofonte por haberse irritado contra ella. Sin embargo, en ambos casos sería también admisible una interpretación temporal a cuyo tenor los troyanos estarían luchando *una vez* infringidos los juramentos (desempeñando ὄρκια πιστὰ la función de objeto del participio) y Ártemis la mató *después* de irritarse, aprovechando en ambos casos la noción de anterioridad que encierra el aoristo; en realidad, en una secuencia narrativa de hechos reales es difícil en

²⁰⁵Sin el menor ánimo de exhaustividad, y además de las oraciones que se ofrecen a continuación, otros ejemplos de participios concertados de significado temporal son Γ 38, 47, 73, 76, 129, 141, 191, 225, 271, etc.

ocasiones distinguir las nociones de precedencia temporal y de causalidad ya que lo que sucede antes siempre puede ser entendido como causa de lo que acontece después. No obstante, en las dos citas parece más clara la relación de causalidad que la de temporalidad²⁰⁶.

c) Concesivos:

358.- Αἰνεΐα δ' ἐπόρουσε βοῆν ἀγαθὸς Διομήδης
γιγνώσκων ὃ οἱ αὐτὸς ὑπέιρεχε Ἴ Απόλλων (E 432-433).

359.- μή με κάθιζ' Ἑλένη φιλέουσά περ (Z 360).

En los dos ejemplos se puede observar cómo la oración de participio establece una objeción a lo afirmado en la principal: en el primer caso Diomedes acomete a Eneas *aunque* sabe que está bajo la protección de un dios (uno añadiría: *y a pesar* de las advertencias de Atenea de que no se enfrentara a ningún dios salvo a Afrodita, según se nos cuenta en E 129-132), y en el segundo Héctor le ruega a Helena que no le ofrezca asiento *aunque* le tenga aprecio. Aunque la relación de concesión pueda obtenerse con el simple participio, como en Δ 22-23 y E 432-433, sin embargo en la mayor parte de los ejemplos el participio va acompañado por las partículas *περ ο και*, como sucede, entre otros casos, en Δ 300, 387, 534, E 94, 382, 571, 625 y H 110.

d) Modales:

360.- Ἴρις δ' αὐθ' Ἑλένη λευκωλένω ἄγγελος ἦλθεν
εἰδομένη γαλόω Ἴ Αντηνορίδαο δάμαρτι (Γ 121-122).

361.- τὴν δὲ μέγ' ὀχθήσας προσέφη νεφεληρέτα Ζεὺς (Δ 30).

Los dos ejemplos que se ofrecen muestran la manera cómo suceden los hechos relatados en la oración principal: en el primer ejemplo caso se recoge la engañosa apariencia bajo la cual se presentó Iris ante Helena, en otras palabras,

²⁰⁶Otros ejemplos están representados por Γ 37, 176, 242, Δ 40, 391, 408, 431 y E 116.

cómo se presentó Iris ante Helena, a saber, semejante a su cuñada, y en el segundo se nos cuenta cómo Zeus respondió a su esposa, a saber, muy enojado hacia ella²⁰⁷.

e) Finales:

Para expresar la finalidad suele acudir a los participios de futuro, pero también puede emplearse el de presente; en los dos ejemplos que siguen encontramos las dos posibilidades, en el primero uno de futuro y en el segundo uno de presente:

362.- φᾶν δέ τιν' ἀθάνατων ἐξ οὐρανοῦ ἀστερόεντος
Τρωσὶν ἀλεξήσοντα κατελθέμεν (Z 108-109).

363.- ...Τυδεΐδης δ' ἀνεχάζετο τυτθὸν ὀπίσσω
μήνιν ἀλευάμενος ἑκατηβόλου Ἄπολλων (E 443-444).

En la primera de las citas se aprecia cómo el participio expresa el pensamiento que se apoderó de los aqueos, a saber, que del estrellado cielo había bajado uno de los inmortales *para* defender a los troyanos, y en la segunda el participio recoge la intención que guió a Diomedes para apartarse un poco, a saber, *para* esquivar la cólera de Apolo, es decir, que en ambos casos el participio expresa la finalidad que guía al “sujeto” del participio. Otros ejemplos son Δ 88, 183 y E 71.

f) Condicionales:

364.- Ἄτρεΐδη μὴ ψεύδε' ἐπιστάμενος σάφα εἰπεῖν (Δ 404).

365.- ...μή τις Δαναῶν ταχυπόλων
χαλκὸν ἐνὶ στήθεσσι βαλὼν ἐκ θυμὸν ἔλοιτο (E 345-346).

En los dos ejemplos ofrecidos se puede apreciar cómo la oración de participio expresa una idea de cumplimiento incierto: en el primero Esténelo, el compañero de Diomedes, recrimina a Agamenón el hecho de que diga falsedades (que tanto él como el Tidida sean cobardes) *si sabe decir la verdad*, siendo σάφα εἰπεῖν el complemento del participio, y en el segundo caso Apolo protege a Eneas no sea que alguno de los dánaos, *si lanza el bronce*, le quite la vida. Un ejemplo más:

²⁰⁷Otros ejemplos son Δ 78, 99, 153 y 223-225.

366.- οἱ δὲ κ' ἀγασσάμενοι χαλκοκνήμιδες Ἄχαιοὶ
οἶον ἐπόρσειαν πολεμίζειν Ἕκτορι δίῳ (H 41-42).

En el ejemplo observamos cómo el participio, acompañado por la partícula modal, expresa la circunstancia de cuyo incierto cumplimiento dependerá el que los aqueos puedan incitar a uno de los suyos a enfrentarse con Héctor.

La interpretación condicional del participio concertado es de frecuencia escasa en el texto estudiado, y en la mayor parte de los casos admite otras interpretaciones; así, en el primero de los ejemplos puede pensarse que estamos en presencia de una relación de carácter causal (*no digas mentiras puesto que sabes decir la verdad*) o temporal (...*cuando sabes decir...*). Ello es así porque en todos los casos la naturaleza de la relación condicional en los participios es neutra, es decir, aquella que hemos visto que está más estrechamente ligada desde el punto de vista semántico tanto con la temporal como con la causal. En el segundo ejemplo podría entenderse el participio βαλῶν con carácter temporal (*al lanzar el bronce*), suceso lógico y normal en el transcurso de una refriega bélica. Y en el tercer ejemplo cabría una interpretación causal (*al irritarse*). Por todo ello podríamos afirmar que en estos casos la interpretación es más bien *tendencialmente* condicional, y en ningún caso el significado condicional es inequívoco. Veamos otros ejemplos para corroborar esta afirmación:

367.- καὶ κέ τις ᾧδ' ἔρειε Τρώων ὑπερηγορέοντων
τύμβῳ ἐπιθρόσκων Μενελάου κυδαλίμοιο (Δ 176-177).

La primera impresión es que el participio posee carácter temporal: *así dirá alguno de los troyanos cuando salte sobre la tumba de Menelao*, o modal: *...saltando sobre...* Sin embargo, considerando que tanto la muerte del Atrida en tierra troyana se contempla como algo incierto así como que, en la perspectiva aquea, es poco probable que sobreviva ningún troyano, el hecho recogido en el participio adquiere un cariz de incertidumbre que admite la interpretación condicional.

368.-... Ἄργείοις, ἐπεὶ οὐ σφι λίθος χρῶς οὐδὲ σίδηρος
χαλκὸν ἀνασχέσθαι ταμεσίχροα βαλλομένοισιν (Δ 510-511).

En este caso el participio βαλλομένοισιν admite la doble calificación de condicional y temporal: Apolo arenga a los troyanos diciéndoles que los argivos

no tienen de piedra su piel, ni de hierro que frene al bronce o bien *en el momento* de recibir el golpe o bien *en la circunstancia incierta* de que reciban dicho golpe.

En la siguiente cita Héctor, dirigiéndose a su esposa, imagina la lastimosa situación en la que quedará ésta cautiva de los argivos y, como en los casos anteriores, el participio concertado admite la doble interpretación condicional y temporal: en el primer caso si concibe la escena solamente como probable (*quizás alguien dirá si te ve llorar*), y en el segundo si da por hecho el que alguien verá a Andrómaca llorar (*cuando te vea llorar*):

369.- καί ποτέ τις εἴπησιν ἰδῶν κατὰ δάκρυ χέουσας (Z 459).

Después de haber expuesto un número generoso de ejemplos de participios concertados, se puede apreciar cómo el entendimiento de los mismos posee notables dosis de fluidez oscilando los casos entre las distintas nociones que hemos detallado, aunque hay una que sobresale por encima de las demás y ésta es la temporal: casi todos los ejemplos de las otras acepciones pueden admitir también la temporal.

Entiendo que ello se debe básicamente al hecho de que el verbo -incluido el participio- siempre encierra en sí mismo la categoría de tiempo de manera que, primero, cualquier forma de participio que desempeñe la función de una oración subordinada expresa ante todo la noción temporal y, segundo, las demás interpretaciones son contextuales y consecuencia de aplicar nuestras categorías gramaticales a esta clase de construcciones: como quiera que la oración de participio viene a desempeñar la función de una oración subordinada circunstancial, los participios han de ser interpretado a la manera de nuestras subordinadas circunstanciales: temporales, causales, condicionales, modales, etc.

35.2.- Participios absolutos

En griego homérico está presente este tipo de construcción siendo el caso empleado el genitivo de manera generalizada y en algún caso aislado el nominativo. En el texto analizado hemos encontrado en un número escaso de ejemplos, tan sólo nueve (siete en genitivo, dos en nominativo) y sin contar ciertos casos dudosos, la mayoría de los cuales poseen un claro sentido temporal aunque alguno, como el siguiente, admitir la interpretación condicional e incluso causal:

370.- ἵππων φειδόμενος, μή μοι δευοίατο φορβῆς
ἀνδρῶν εἰλομένων εἰωθότες ἔδμεναι ἄδην (E 202-203).

En efecto, el conjunto ἀνδρῶν εἰλομένων puede ser entendido tanto “*al estar los hombres sitiados*” como “*si estaban los hombres sitiados*” y “*ya que estaban los hombres sitiados*”, que es el motivo que retrajo a Pándaro de acudir a la guerra con sus caballos.

Hemos aludido que en algún caso la construcción se formula en nominativo; así, en la siguiente oración poseemos dos participios absolutos, el primero en genitivo y el segundo en nominativo relacionados entre sí mediante las partículas μέν...δέ:

371.- ἀλλ’ ὅτε δὴ Τρώεσσιν ἐν ἀγρομένοισιν ἔμιχθεν
στάντων μὲν Μενέλαος ὑπείρεχεν εὐρέας ὤμους
ἄμφω δ’ ἐζομένω γεραρότερος ἦεν Ὀδυσσεύς (Γ 209-211).

En esta cita, el anciano Anténor recuerda la escena de la embajada a Troya previa a la guerra que protagonizaron Menelao y Ulises y compara el aspecto físico de ambos embajadores mediante dos participios que pueden ser interpretados, bien en sentido temporal (“cuando estaban de pie...pero cuando estaban sentados”), bien en sentido condicional (“si estaban de pie...si estaban sentados”).

Otro caso en nominativo es el representado por E 135-136:

372.- καὶ πρὶν περ θυμῷ μεμαῶς Τρώεσσι μάχεσθαι
δὴ τότε μιν τρὶς τόσσον ἔλεν μένος ὧς τε λέοντα (E 135-136).

Se puede observar cómo la oración con el participio en nominativo μεμαῶς es independiente de la del verbo conjugado del verso siguiente y que el “sujeto” del participio estaría tan sólo reflejado en la “principal” por medio del pronombre μιν. Se trata de dos oraciones que reflejan un contraste temporal entre el πρὶν de la oración de participio y el δὴ τότε de la oración con el verbo conjugado, siendo el sentido de la oración de participio de carácter concesivo o condicional: “y aunque/si antes ya ardía en deseos de luchar con los troyanos, entonces un furor tres veces mayor se apoderó de él como si fuera un león”.

No obstante los anteriores ejemplos, el caso habitual es el genitivo y el significado temporal:

373.- τοῦ δ' ἐξελκομένοιο πάλιν ἄγεν ὄξεες ὄγχοι (Δ 214).

En el ejemplo anterior observamos que cuando Macaón tiró de la flecha, las barbas de ésta se quedaron atrás, y en el siguiente los troyanos se inquietaron cuando Ulises disparó:

374.- ὑπὸ δὲ Τρῶες κεκάδοντο
ἀνδρὸς ἀκοντίσσαντος (Δ 497-498).

En alguna ocasión el significado es de carácter modal: así, en el ejemplo siguiente Agamenón aclara cómo conseguirá resarcirse en el caso de que los troyanos incumplan los juramentos previos al duelo singular que enfrentará a Paris con Menelao:

375.- εἰ δ' ἂν ἐμοὶ τιμὴν Πρίαμος Πριάμοιό τε παῖδες
τίνειν οὐκ ἐθέλωσιν Ἴαλεξάνδροιο πεσόντος
αὐτὰρ ἐγὼ καὶ ἔπειτα μαχήσομαι εἵνεκα ποινῆς
αὔθι μένων, ἧός κε τέλος πολέμοιο κιχέω (Γ 288-291).

Se aludió al comienzo de este apartado que en otros casos el análisis sintáctico es dudoso ya que puede entenderse bien como una construcción absoluta, o bien, como en este caso, como un genitivo posesivo:

376.- ὧς τῶν μισγομένων γένετο ἰαχὴ τε πόνος τε (Δ 456).

En efecto, el verso puede ser entendido bien como si contuviera un genitivo absoluto “así era el griterío y el esfuerzo *al entrar ellos en la refriega*” o bien como un genitivo posesivo τῶν acompañado por un participio concertado μισγομένων “así era el griterío y el esfuerzo *de ellos al entrar en la refriega*”.

En el siguiente ejemplo se puede entender que estamos en presencia de un genitivo partitivo o de una construcción absoluta:

377.- αἰδομένων ἀνδρῶν πλέονες σοοὶ ἢ πέφονται
φευγόντων δ' οὔτ' ἄρ κλέος ὄρνυται οὔτε τις ἀλκή (Ε 531-532).

Los versos pueden analizarse considerando que los genitivos dependen, en el primer verso, de πλέονες σοοὶ, y en el segundo verso de κλέος y ἀλκή y que, por tanto, tienen naturaleza partitiva: “de los hombres que se respetan, más se salvan que mueren, pero de los que huyen no surge ni el renombre ni socorro alguno”.

Pero igualmente pueden entenderse estos genitivos de manera absoluta: “cuando los hombres se respetan...pero cuando huyen...”.

Veamos un último ejemplo en el que cabría igualmente un doble análisis como construcción concertada o absoluta:

378.- ὥς ἄρα τῶν ὑπὸ ποσσὶ κονίσαλος ὄρνυτο ἀελλῆς
ἐρχομένων (Γ 13-14).

Se puede apreciar cómo esta cita admite una interpretación como si contuviera un genitivo absoluto de significado temporal: “así se levantó bajo los pies una espesa polvareda *al avanzar ellos*”, o bien entender que τῶν es un genitivo posesivo con el que concuerda el participio ἐρχομένων: “así se levantó bajo sus pies *al avanzar* una espesa polvareda”.

Como conclusión, hay que señalar que el griego homérico emplea las construcciones de participio absoluto como medio de subordinación en escasas ocasiones, siendo el caso empleado en mayor medida el genitivo y de manera más minoritaria el nominativo; el significado de tales construcciones es las más de las veces temporal y en algún caso condicional, concesivo, causal y modal.

36.- Datos estadísticos

Tras analizar los elementos que configuran el período condicional tales como la marca introductora y su ausencia, así como la partícula modal, es ahora el momento de cuantificar estos datos añadiendo los relativos a los modos y tiempos de los miembros del período. Como ya se ha adelantado, nuestro corpus, extraído de los Cantos III a VII de la Ilíada, está constituido por cincuenta y ocho períodos que comprenden otras tantas formas verbales en la principal y sesenta y dos en la subordinada, las cuales que hemos ordenado en función de los modos y tiempos tanto de la prótasis como de la apódosis; algunos de estos datos ya han sido anticipados en los apartados precedentes, siendo ahora el momento de ofrecerlos en su conjunto.

En este apartado contabilizaremos los datos relativos a la marca introductora, los modos y tiempos que podemos extraer de la oración condicionante y de la condicionada de nuestro *corpus*. Cuando aquéllas contienen más de una forma verbal, sólo tendremos en cuenta aquellas que implican variación de tiempo o modo y no todas las que puedan aparecer.

36.1.- Marca

Las sesenta y dos formas verbales de nuestras prótasis están introducidas en cuarenta y siete ocasiones por εἶ, lo que implica el 75'7% de los casos, y en las otras catorce por αἶ, lo que supone el 22'5%, y tan sólo en un caso se prescinde de la marca introductora, lo que implica un residual 1'6%²⁰⁸. Se observa, pues, una notable preponderancia de la forma jonia sobre la eolia y una abrumadora mayoría de los períodos con marca introductora sobre el único período sin dicha marca.

En cuanto a las partículas modales, acompañan a veintiséis de las sesenta y dos formas verbales de las subordinadas, alcanzando el 41'9% de los casos, y a dieciocho de las cincuenta y ocho formas verbales de las principales, implicando el 31% de los casos.

Si consideramos las dos variantes, resulta que la forma eolia aparece en veintitrés de las veintiséis prótasis, suponiendo el 88'5% de los casos, en tanto que la jonia tan sólo figura en tres de las subordinadas alcanzando el 11'5% restante. Y, en cuanto a las principales, la variante eolia aparece en dieciséis ocasiones, suponiendo el 94'1% de los casos, mientras que la única forma jonia sólo alcanza el 5'9%. En total, la forma eolia aparece en cuarenta casos de cuarenta y cuatro contabilizados, lo que implica el 90'9% del total, y la jonia en los otros cuatro, suponiendo el 9'1% restante. El predominio de la variante eolia sobre la jonia es, pues de diez a uno²⁰⁹.

36.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Del examen de nuestro *corpus* podemos observar que se observa un equilibrio imperfecto en los modos en que se formulan las condiciones en griego. En efecto, de las sesenta y dos formas verbales con las que contamos veinticinco aparecen en indicativo (40'3%), veintiséis en subjuntivo (41'9%) y once en optativo (17'7%). Así, prácticamente tenemos un equilibrio entre las formas indicativas y subjuntivas, quedando las de optativo relegadas a cierta distancia de las anteriores a un tercer lugar.

²⁰⁸Vid. el cuadro ofrecido en § 32.

²⁰⁹Vid. el cuadro ofrecido en § 34.2.

Concretando por modos y tiempos, en indicativo presente están formuladas nueve prótasis (14'5% del total del *corpus*), en aoristo diez (16'1%) y en imperfecto, futuro y perfecto dos (3'2% cada una).

Las veintiséis formas de subjuntivo de nuestras prótasis se dividen entre las seis en presente (9'7%), las diecinueve del tema de aoristo (30'6%) y un perfecto-presente (1'6%).

Finalmente, en las prótasis en optativo se distingue una en perfecto (1'6%) junto a diez de aoristo (16'1%).

Se aprecia una notable preponderancia de las formas de aoristo con treinta y nueve casos (62'9%) frente a las demás; así, del tema de presente -en el que englobamos las de imperfecto- contamos con dieciocho ejemplos (29'0%), quedando relegados a un lugar residual las de perfecto, con tres casos (4'8%) y las dos de futuro (3'2%). Resumamos estos datos en el siguiente cuadro:

Tiempo y modo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	9 - 14'5%
Imperfecto	2 - 3'2%
Futuro	2 - 3'2%
Indicativo aoristo	10 - 16'1%
Indicativo perfecto	2 - 3'2%
Subjuntivo presente	6 (6) ²¹⁰ - 9'7%
Subjuntivo aoristo	19 (17) - 30'6%
Subjuntivo perfecto	1 (1) - 1'6%
Optativo aoristo	10 (2) - 16'1%
Optativo perfecto	1 - 1'6%

36.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Por su parte las apódosis, de las cincuenta y ocho con las que contamos en nuestro *corpus*, las encontramos formuladas en indicativo en treinta y dos ocasiones (55'2%); en imperativo e infinitivo *pro* imperativo en doce casos

²¹⁰El número entre paréntesis indica las veces que aparece la partícula modal, al igual que se hará en los cuadros correspondientes a las apódosis y a las apódosis de los períodos en su conjunto.

(20'7%) y, finalmente, en optativo tenemos catorce casos que suponen el 24'1% restante.

Concretando por los tiempos de cada modo, encontramos que en indicativo presente tenemos siete ejemplos que suponen el 12'1%, en futuro catorce casos (24'1%), en imperfecto cuatro (6'9%) de los cuales dos van acompañados de la partícula modal, en aoristo seis (10'3%), de los que cuatro están modalizados por la partícula y, finalmente, en futuro perfecto tenemos tan solo un ejemplo (1'7%).

En imperativo e infinitivo *pro* imperativo tenemos doce casos, de los cuales tres corresponden al tema de presente (5'2%) y el resto, nueve, al de aoristo (15'5%).

Por último, en optativo disponemos de catorce ejemplos en nuestro *corpus*, de los cuales cinco corresponden al tema de presente (8'6%), de los que cuatro están acompañados de la partícula modal, y nueve (15'5%) al de aoristo, de los cuales ocho cuentan con la partícula modal.

Por tanto se puede observar un cierto predominio de las formas de aoristo con un veinticuatro casos (41'4%); diecinueve formas verbales pertenecen al tema de presente, en las que se incluyen las de imperfecto, lo que supone el 32'7% y, finalmente, quince formas corresponden al tema de futuro, representando el 25'9% restante. En el siguiente cuadro se ofrece una visión de conjunto de los anteriores datos:

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	7 - 12'1%
Imperfecto	4 (2) - 6'9%
Futuro	14 - 24'1%
Indicativo aoristo	6 (4) - 10'3%
Futuro perfecto	1 - 1'7%
Imperativo e infinit. presente	3 - 5'2%
Imperativo e infinitivo aoristo	9 - 15'5%
Optativo presente	5 (4) - 8'6%
Optativo aoristo	9 (8) - 15'5%

36.4.- Modos y tiempos de los períodos²¹¹

La gran riqueza morfológica del verbo griego da lugar a que haya una gran gama de posibilidades combinatorias; de hecho, las cincuenta y ocho oraciones están repartidas en treinta y dos epígrafes, la mayoría de los cuales no cuentan más que con un sólo representante.

Cuando la prótasis está formulada en indicativo presente, las correspondientes apódosis aparecen en indicativo presente, aoristo, imperativo presente en un caso cada uno (1'6%), en futuro en dos ocasiones (3'2%) y en imperativo aoristo e infinitivo *pro* imperativo en cuatro casos (6'5%).

Las dos prótasis en imperfecto tienen sus correspondientes principales en indicativo presente e imperfecto (1'6% cada una).

Las dos prótasis en indicativo futuro llevan sus principales en indicativo presente y optativo aoristo, respectivamente, implicando el 1'6% del *corpus* cada una.

Cuando la subordinada está formulada en indicativo aoristo, las principales aparecen en indicativo presente e imperativo aoristo (un ejemplo cada uno, con el 1'6%), imperfecto y optativo aoristo (dos ejemplos de cada uno, implicando el 3'2%) y en indicativo aoristo en cuatro ocasiones (6'5%). Todas las apódosis en imperfecto, aoristo y optativo llevan la partícula modal.

Por último, las dos prótasis en indicativo perfecto tienen sus principales en indicativo futuro y optativo presente (1'6% cada una). En el cuadro que sigue se condensan los datos relativos a los períodos con la subordinada en indicativo:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	1 - 1'6%
Indicativo presente	Futuro	2 - 3'2%
Indicativo presente	Indicativo aoristo	1 - 1'6%
Indicativo presente	Imperativo presente	1 - 1'6%
Indicativo presente	Imperativo aoristo	4 - 6'5%
Imperfecto	Indicativo presente	1 - 1'6%
Imperfecto	Imperfecto	1 - 1'6%

²¹¹ Como quiera que algunas prótasis son complejas por contener varias formas verbales en distinto modo y tiempo, contaremos como si hubiera sesenta y dos períodos; los porcentajes serán calculados sobre esa cifra.

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Futuro	Indicativo presente	1 - 1'6%
Futuro	Optativo aoristo	1 - 1'6%
Indicativo aoristo	Indicativo presente	1 - 1'6%
Indicativo aoristo	Imperfecto	2 (2) - 3'2%
Indicativo aoristo	Indicativo aoristo	4 (4) - 6'5%
Indicativo aoristo	Imperativo aoristo	1 - 1'6%
Indicativo aoristo	Optativo aoristo	2 (2) - 3'2%
Indicativo perfecto	Futuro	1 - 1'6%
Indicativo perfecto	Optativo presente	1 - 1'6%

Pasando ahora a examinar las prótasis en subjuntivo todas las cuales, salvo dos, tienen la partícula, vemos que cuando se formulan en presente -todas con la partícula modal- las correspondientes apódosis aparecen en indicativo perfecto e infinitivo *pro* imperativo en un caso cada uno (1'6%) y en indicativo presente y futuro en dos casos cada uno de ellos (3'2%).

Más numerosas son las condiciones en subjuntivo aoristo: contamos con un ejemplo de períodos cuyas apódosis están formuladas en indicativo aoristo (sin partícula en la subordinada), optativo presente (con partícula) y aoristo (sin partícula, 1'6% cada uno). Hay dos casos en los que la principal está en indicativo presente e imperativo presente (3'2%) y tres en los que está expresada en imperativo aoristo e infinitivo *pro* imperativo (4'8%); finalmente, hay nueve períodos con la principal en indicativo futuro, todos los cuales salvo uno tienen la partícula en la subordinada (14'5%).

La única prótasis en subjuntivo perfecto lleva su principal en futuro (1'6%).

Veamos estos datos en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Subjuntivo presente	Indicativo presente	2 - 3'2%
Subjuntivo presente	Futuro	2 - 3'2%
Subjuntivo presente	Futuro perfecto	1 - 1'6%
Subjuntivo presente	Infinitivo <i>pro</i> imperativo	1 - 1'6%

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	2 - 3'2%
Subjuntivo aoristo	Futuro	9 - 14'5%
Subjuntivo aoristo	Indicativo aoristo	1 - 1'6%
Subjuntivo aoristo	Imperativo presente	2 - 3'2%
Subjuntivo aoristo	Imperativo aoristo	3 - 4'8%
Subjuntivo aoristo	Optativo presente	1 (1) - 1'6%
Subjuntivo aoristo	Optativo aoristo	1 - 1'6%
Subj. perfecto-presente	Futuro	1 - 1'6%

Finalmente, todas las subordinadas en optativo de nuestro *corpus* pertenecen al tema de aoristo salvo una al de perfecto (1'6%), que lleva su principal en optativo aoristo acompañado de la partícula. Las demás principales están expresadas en indicativo imperfecto en un caso (1'6%), optativo presente en tres ocasiones (4'8%), dos de los cuales contienen la partícula, y seis con optativo aoristo (9'7%), de las cuales cinco contienen la partícula modal. Podemos sintetizar estos datos en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Optativo aoristo	Imperfecto	1 - 1'6%
Optativo aoristo	Optativo presente	3 (2) - 4'8%
Optativo aoristo	Optativo aoristo	6 (5) - 9'7%
Optativo perfecto	Optativo aoristo	1 (1) - 1'6%

36.5.- Orden de los miembros del período

Para finalizar con la cuestión de los datos relativos a nuestro *corpus*, hay que hacer mención al orden de los miembros de los períodos. De los cincuenta y ocho que lo integran, veintiséis presentan el orden prótasis-apódosis (44'8%) frente a treinta en que el orden es el contrario (51'7%); en los dos restantes la principal se encuentra enmarcada por subordinadas condicionales (3'4%). Se aprecia, pues, una ligera predilección por el orden principal-subordinada. Sin embargo, al desgranar esta cuestión en función de los modos y tiempos de la subordinada se nos presenta el siguiente panorama:

-los nueve períodos con la subordinada en indicativo presente muestran una preferencia por el orden subordinada-principal en una proporción de dos a uno (seis casos frente a tres).

-Los dos períodos con la subordinada en imperfecto y perfecto están repartidos entre el orden subordinada-principal y principal-subordinada.

-Los dos períodos con la prótasis en futuro siguen el orden prótasis-apódosis.

-En los diez casos con la subordinada en indicativo aoristo, la preferencia es clara por el orden principal-subordinada sobre su contrario en una proporción de cuatro a uno (ocho ejemplos frente a dos); todos los casos del orden preferente corresponden a las potenciales de pasado que mecánicamente repiten el mismo esquema: “esto habría pasado si no hubiera sucedido que...”.

Cuando la subordinada se expresa en subjuntivo el orden es claramente favorable principal-subordinada:

-cuando se trata del subjuntivo presente y perfecto-presente en la subordinada, contamos con dos casos de subordinada-principal frente a cinco del orden contrario.

-Las diecisiete subordinadas con subjuntivo aoristo (prescindiendo de dos que integran períodos complejos) presentan igualmente una clara preferencia por el orden principal subordinada en una proporción de dos a uno (once casos frente a seis).

En cambio, cuando en la subordinada encontramos el optativo, prevalece el orden subordinada-principal:

-si se trata de optativo aoristo, de nueve oraciones siete presentan dicho orden frente a dos que muestran la secuencia principal-subordinada.

-El único período con la subordinada en optativo perfecto presenta igualmente el orden subordinada-principal.

Veamos estos datos en el cuadro que se ofrece a continuación²¹²:

²¹²Los datos tienen como referencia el número 56, que es la suma de períodos con uno de los dos órdenes en cuestión.

Modo y tiempo de la prátasis	Orden prátasis-apódosis (número y porcentaje)	Orden apódosis-prátasis (número y porcentaje)
Indicativo presente	6 - 10'7%	3 - 5'4%
Imperfecto	1 - 1'8%	1 - 1'8%
Futuro	2 - 3'6%	Ø
Indicativo aoristo	2 - 3'6%	8 - 14'3%
Indicativo perfecto	1 - 1'8%	1 - 1'8%
Subjuntivo presente y perfecto-presente	2 - 3'6%	4 - 7'1%
Subjuntivo aoristo	6 - 10'7%	11 - 19'6%
Optativo aoristo	7 - 12'5%	2 - 3'6%
Optativo perfecto	1 - 1'8%	Ø
Suma	26 - 47'3%	30 - 53'6%

En conclusión, cuando en la subordinada encontramos un indicativo presente, aoristo no-potencial o alguna forma de optativo, el orden es preferentemente subordinada-principal, en tanto que cuando en la subordinada aparece un indicativo aoristo integrando un período potencial o alguna forma de subjuntivo, el orden prevalente es el inverso; en los demás casos (imperfecto y perfecto) parece darse un cierto equilibrio entre las dos posibilidades, aunque la escasez de ejemplos de nuestro *corpus* no nos permite sostener esta afirmación con más seguridad.

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

37.- Introducción

Una vez expuestos y cuantificados de manera analítica los elementos que configuran el período condicional tales como la marca introductora y la presencia o ausencia de la partícula modal, llega el momento de examinar el período en su conjunto para tratar de averiguar el significado que encierran, pudiendo considerarse el apartado estadístico anterior como bisagra entre ambos capítulos;

en cuanto a los criterios de clasificación me atenderé a los expuestos en la introducción general (§ 4).

38.- Clasificación tradicional de los períodos condicionales

Las clasificaciones tradicionales²¹³ de los períodos condicionales en griego, que han atendido básicamente al dialecto jónico-ático, han considerado sobre todo los criterios del modo y tiempo de la prótasis y de la conformidad o no a la realidad extralingüística de los hechos enunciados. Así, en función de tales criterios, se han distinguido los siguientes tipos de oraciones condicionales: reales, eventuales, potenciales e irreales, las primeras con la prótasis formulada en indicativo, las segundas en subjuntivo, las terceras en optativo y las últimas en el llamado indicativo modal, a saber, indicativo pretérito en ambos miembros del período con la partícula *ἄν* en la apódosis. En el dialecto jónico-ático se llegó a un grado de sutileza en la expresión de los períodos condicionales que no se observa en la lengua homérica; así, se distingue entre las formuladas en subjuntivo y optativo, respectivamente, unas iterativas de presente y de pasado, en ambos casos cuando sus correspondientes apódosis se formulan en indicativo presente²¹⁴, y se desdoblán las irreales en irreales de presente y de pasado. Y una vez expuestos los datos del dialecto jónico-ático, se señalan las “particularidades” de los demás dialectos griegos incluido el lenguaje homérico. Veamos, pues, los distintos tipos de oraciones condicionales según la clasificación tradicional intentando ejemplificarlos, en la medida de lo posible, con oraciones de nuestro *corpus*:

1º) Son oraciones condicionales “reales”²¹⁵ aquellas cuya prótasis se formulan en indicativo y que no se pronuncian sobre el grado de probabilidad de realización de la condición; se las conoce también como condiciones “neutras”. Las correspondientes apódosis pueden aparecer en cualquier tiempo y modo.

²¹³A título meramente ejemplificativo podemos citar las obras de Schwyzer-Debrunner (1940: IV 682-688); Humbert (1960: 219-225); Chantraine (1963 II: 274-284) y Ruijgh (1971: 280-281).

²¹⁴Gonda (1956: 175-176), Ruijgh (1971: § 245 y 254) y Wakker (1994: 36).

²¹⁵Schwyzer-Debrunner (1940: IV 684) definen el ‘*Realer Fall*’ afirmando que “*die Voraussetzung wird als reine Annahme hingestellt ohne Andeutung ihres Verhältnisses zur Wirklichkeit*”; además Gonda (1956: 172), Humbert (1960: 219), Chantraine (1963: II 283-284), Ruijgh (1971: § 245), Adrados (1992: 509) y Waker (1994: 6).

Veamos sendos ejemplos en los que las subordinadas están formuladas en perfecto y presente, y sus respectivas principales en optativo e imperativo:

379.- εἰ δέ τις ἀθάνατων γε κατ' οὐρανοῦ εἰλήλουθας,
οὐκ ἂν ἔγωγε θεοῖσιν ἐπουρανόισιν μαχοίμην (Z 128-129).

380.- εἰ δέ τις ἐσσι βροτῶν οἷ ἄρούρης καρπὸν ἔδουσιν,
ἄσσον ἴθ' ὥς κεν θᾶσσον ὀλέθρου πείραθ' ἵκηαι (Z 142-143).

2º) Son oraciones condicionales “eventuales”²¹⁶ aquellas cuya realización es, a lo más, visualizada. Se formulan en subjuntivo -sobre todo presente y aoristo- en la gran mayoría de los casos acompañado de la partícula modal, mientras que en la principal suele aparecer el futuro y también el indicativo presente, aoristo, imperativo y optativo. En el siguiente ejemplo la prótasis compleja está formulada en presente y perfecto-presente y la apódosis en futuro:

381.- ὄψει αἶ κ' ἐθέλησθα καὶ αἶ κέν τοι τὰ μεμήλη
Τηλεμάχοιο φίλον πατέρα προμάχοισι μιγέντα
Τρώων ἵπποδάμων (Δ 353-355).

Veamos otro ejemplo más en el que la subordinada está expresada en subjuntivo aoristo y la principal en optativo:

382.- τοῦ κεν δὴ πάμπρωτα παρ' ἀγλαὰ φέροιο,
αἶ κεν ἴδη Μενέλαον ἀρήϊον Ἄτρεος υἱὸν
σῶ βέλει δμεθέντα πυρῆς ἐπιβάντ' ἀλεγείνης (Δ 97-99).

En el dialecto jónico ático, cuando a una subordinada en subjuntivo sigue una principal en indicativo presente se entiende que la condición tiene un matiz iterativo de presente ‘siempre que, cada vez que’, como en la siguiente oración, extraída fuera de nuestro *corpus*, y que puede entenderse como “siempre que/cada vez que hay un terremoto, es considerado un prodigio”:

383.- ἦν σεισμὸς γένηται...τέρας νενόμισται (Hdt. 4,28).

En nuestro *corpus* contamos con tres períodos condicionales con las prótasis en subjuntivo presente y aoristo y la apódosis en indicativo presente, pero

²¹⁶Schwyzler-Debrunner (1940: IV 684-685) definen el ‘*Eventueller Fall*’ afirmando que “*die Verwirklichung der Voraussetzung ist allenfalls zu erwarten*”; además Gonda (1956: 173-176), Humbert (1960: 220), Chantraine (1963: II 279-283), Ruijgh (1971: § 245) y Wakker (1994: 7).

no se llega a advertir este matiz de reiteración. Así, a título ejemplificativo, en Z 441-443 Héctor afirma avergonzarse terriblemente ante los troyanos y troyanas en el caso de que, como un cobarde, tratara de escabullirse del combate, pero conociendo al personaje y el desarrollo de los acontecimientos no parece que esa situación se haya dado en el pasado repetidas veces ni vaya a tener lugar en el futuro:

384.- ...ἀλλὰ μάλ' αἰνῶς
αἰδέομαι Τρώας καὶ Τρωάδας ἔλκεσιπέπλους
αἶ κε κακὸς ὧς νόσφιν ἄλυσκάζω πολέμοιο.

3º) Cuando la condición está formulada en optativo -en Homero a veces acompañado por la partícula modal- se dice que la hipótesis es “potencial”, es decir, que el cumplimiento de la suposición es contemplado únicamente como posible o concebible²¹⁷. La apódosis suele expresarse también en optativo, por lo general acompañada de la partícula modal, aunque también se constatan otros modos. En el ejemplo que se ofrece a continuación veremos el caso más común, a saber, un período con sus dos miembros en optativo con la partícula en la principal:

385.- τῶν κέν τοι χαρίσαιτο πατῆρ ἀπερείσι' ἄποινα
εἶ κέν ἐμὲ ζῶδν πεπύθοιτ' ἐπὶ νηυσὶν Ἀχαιῶν (Z 49-50).

En nuestro *corpus* contamos con una sola excepción, y es la representada por Γ 453, cuya apódosis aparece en imperfecto de indicativo:

386.- οὐ μὲν γὰρ φιλότητί γ' ἐκεῦθ' ἄνοιον εἶ τις ἴδοιτο.

No son frecuentes los casos en los que se encuentra el subjuntivo en una apódosis condicional (de hecho, en nuestro *corpus* carecemos de períodos con la principal en subjuntivo); sin embargo, en Homero contamos con algunos aunque fuera de nuestro *corpus* como es el caso de *χραίσμησι* en Λ 386-387²¹⁸:

²¹⁷Schwyzler-Debrunner (1940: IV 685) definen el ‘*Potentialer Fall*’ afirmando que “*die Voraussetzung wird in Gegensatz zum objektiven realen Fall als subjektive Annahme hingestellt*”; además Gonda (1956: 176), Humbert (1960: 2121-223), Chantraine (1963: II 276-279), Ruijgh (1971: § 245), Adrados (1992: 539-540) y Wakker (1994: 7).

²¹⁸Ejemplo tomado de Chantraine (1963: II 276), donde cita además B 488 y Ψ 893, todos los cuales presentan optativo en la subordinada.

387.- εἰ μὲν δὴ ἀντίβιον σὺν τεύχεσι πειρηθείης
οὐκ ἄν τοι χραΐσμησι βιὸς καὶ ταρφέες ἰοί.

Cuando a una prótasis en optativo sigue una apódosis en tiempo pasado de indicativo, se dice que expresa en el dialecto jónico-ático una reiteración en el pasado. Veamos un ejemplo de Tucídides en el se aprecia este sentido reiterativo: “cada vez que capturaban a un enemigo, lo mataban”:

388.- τῶν ἐχθρῶν εἴ τινα λάβοιεν, ἀπέκτεινον (3,81).

Este uso no está debidamente constatado en el *corpus* homérico analizado, en el que contamos con un único ejemplo que reúna estas características y que es el recientemente visto de Γ 453 (or. n° 386), en el que resulta dificultoso apreciar este matiz reiterativo. Según Humbert (1960: 221) en Homero sólo se constata un caso, a saber, el representado por Ω 768-772²¹⁹:

389.- ἀλλ' εἴ τις με καὶ ἄλλος ἐνὶ μεγάροισιν ἐνίπτοι...
ἀλλὰ σὺ τὸν ἐπέεσσι παραιφάμενος κατέρυκες.

4º) Mayores complicaciones presenta la última clase de condicionales, a saber, las denominadas “irreales”, que desdoblan en “de presente” y “de pasado”, sobre todo porque no suele haber una noción clara de lo que se entiende por “irreal”: para unos se trata de cualquier afirmación contraria a la lógica, para otros es una situación hipotética contraria a las circunstancias actuales, para otros se refiere únicamente a la noción de “posibilidad perdida”, y para otros es aquella hipótesis que no es realizable²²⁰. Ello provoca que una oración como

390.- καὶ νύ κεν ἔνθ' ἀπόλοιτο ἄναξ ἀνδρῶν Ἰακείας
εἰ μὴ ἄρ' ὄξυ νόησε Διὸς θυγάτηρ Ἰαφροδίτη (E 311-312).

sea calificada de diversas maneras: Schwyzer-Debrunner (1940: IV 328) entienden que se trata de una “potencial de pasado”; Chantraine (1963: II 220 y 283) la considera ora de “potencial de pasado”, ora de “irreal de pasado”; Ruijgh (1971:

²¹⁹ Al respecto Chantraine (1963: II 277) afirma que “*dans beaucoup de ces exemples* (optativo en la subordinada e indicativo en la principal), *la principale exprime une idée générale et l'optatif sert à présenter la subordonnée d'une manière moins proche de la réalité que ne le ferait le subjonctif*”, y trayendo a colación la cita de Ω 768-772, afirma que “*cet emploi répond à celui qui est devenu presque mécanique dans le grec postérieur*”.

²²⁰ Schwyzer-Debrunner (1940: IV686) definen el ‘*Irrealer Fall*’ afirmando que “*die Voraussetzung ist zwar bestimmt (real), aber als nicht durchführbar hingestellt*”; Humbert (1960: 223-225); Chantraine (1963: II 283-284), Ruijgh (1971: 236-238 y 299-301); Adrados (1992: 511-517) Wakker (1994: 7 y 111-112).

299) y Adrados (1992: 516 y 537) se adhieren al último calificativo del autor francés; Humbert (1960: 222) la encuadra dentro de lo que denomina “puras hipótesis” para, acto seguido, afirmar que el optativo de la principal equivale a lo que será un “irreal de pasado”; finalmente, Wakker (1994: 210-214) sostiene que por medio del giro $\epsilon\iota\ \mu\eta\ldots$ el narrador invita al oyente a imaginar lo que pudo haber pasado pero no sucedió a causa de cierta intervención, en definitiva, que entienda el pasaje como una situación imaginaria.

Como ejemplo de esta tendencia clasificatoria dentro del grupo de las “potenciales” e “irreales” podemos citar a Humbert (1960: 221-225), el cual distingue cinco subtipos dentro de lo que denomina “posibilidad”: 1º “pura hipótesis”, cuando no hay ni consideración del tiempo ni confrontación con la realidad; 2º “potencial de presente-futuro”, compatible con la realidad; 3º “irreal de presente”, cuando la hipótesis es incompatible con las condiciones de la realidad presente; 4º “potencial de pasado”, cuando la hipótesis es compatible con la realidad del pasado, y 5º “irreal de pasado”, cuando la hipótesis es incompatible con las condiciones de la realidad pasada. Sin embargo, reconoce que algunos de estos subtipos carecen de forma propia y se solapan con otros, como por ejemplo es el caso que denomina “potencial de pasado”, que no se distinguiría formalmente ni del “irreal de presente” ni del “irreal de pasado”.

39.- Crítica de la clasificación tradicional

Por mi parte, estimo que esta clasificación tradicional que acabo de resumir no es del todo satisfactoria para explicar los hechos lingüísticos del griego en general y de la lengua homérica en particular a causa de su empeño en vincular una realidad psicológica subjetiva como es una expresión lingüística con la lógica de una realidad exterior que sólo en mayor o menor grado puede ser objetivada y que, incluso cuando se llegue al mayor grado de objetivización, el hablante siempre tiene el recurso de presentarla desde su propia perspectiva subjetiva. Las clasificaciones tradicionales se han centrado sobre todo en el modo y tiempo de la subordinada y en su adecuación o no a la realidad extralingüística, y en mucha menor medida en la principal, cuando la comprensión del período requiere prestar atención a ambos miembros. Además, hay que considerar el contexto, la finalidad que persigue el hablante con su expresión, etc, es decir, que no es un criterio suficiente para clasificar las oraciones condicionales la mera consideración del modo y tiempo de la prótasis -aunque sea un factor relevante-, la presencia o no de la partícula modal y la adecuación o no a la realidad pasada, presente o futura.

Así pues, entiendo que la presentación tradicional de los hechos necesita una revisión en dos puntos:

1º) En la distinción entre las condicionales “reales”, formuladas en indicativo, y las “eventuales” en subjuntivo. En efecto, las condicionales reales caracterizadas por la presencia del indicativo en la subordinada, pueden localizar la acción subordinada tanto en el pasado como en el presente y futuro acudiendo a los correspondientes tiempos de que dispone este modo; así, en la siguiente oración el hecho expresado en la subordinada radica en un momento anterior al del habla contrapuesto al presente:

391.- εἰ τότε κούρος ἔα νῦν αὐτε γήρας ὀπάζει (Δ 321).

En el siguiente la acción subordinada se localiza en el momento del habla, a la que sigue una principal igualmente localizada en el presente:

392.- εἰ δέ τις ἔσσι βροτῶν οἷ ἀρούρης καρπὸν ἔδουσιν,
ἄσσον ἴθ' ὥς κεν θᾶσσον ὀλέθρου πείραθ' ἵκηαι (Z 142-143).

Finalmente, es posible situar la acción subordinada en el futuro acudiendo acudiendo al futuro de indicativo:

393.- εἰ δὲ σύ γ' ἐς πόλεμον πωλήσεται, ἦ τέ σ' οἴω
ῥιγίσειν πόλεμον γε καὶ εἴ χ' ἐτέρωθι τίθηαι (E 350-351).

Sin embargo, resulta significativo que siendo las condicionales, por lo general, una suposiciones que el hablante habitualmente proyecta hacia el porvenir (con independencia de que puedan ser numerosas las situaciones en las que cabe situarlas en el pasado), encontremos en todo nuestro *corpus* tan sólo dos períodos con la subordinada en futuro y nunca en solitario sino acompañada de otras formas de subjuntivo y, en un caso, también de optativo. Ello contrasta con las numerosas oraciones condicionales en subjuntivo que, recordemos, con veintiséis ejemplos integran el subgrupo más numeroso de nuestro *corpus*, todas las cuales expresan hechos por suceder; no es casualidad el hecho de que dentro de los períodos en subjuntivo la combinación más numerosa es, precisamente, con el futuro de indicativo:

394.- ἀλλά μοι αἰνὸν ἄχος σέθεν ἔσσεται ὦ Μενέλαε
αἶ κε θάνης καὶ πότμον ἀναπλήσης βιότοιο (Δ 169-170).

En tal caso, no parece lógico mantener las “eventuales” como un grupo autónomo de oraciones condicionales dejando prácticamente vacía la casilla correspondiente a las “reales” o “neutras” de futuro, sino que lo lógico es, a mi juicio, reorganizar el esquema recibido y adscribir las tradicionales “eventuales” a las reales o neutras de futuro. Si ello es así, sólo quedaría por dilucidar la diferencia de significado que habría entre un futuro y un subjuntivo en la subordinada condicional.

Tanto cuando se emplea el futuro como cuando se acude al subjuntivo en la subordinada el hablante está expresando una mera situación hipotética que localiza en un momento posterior al del habla. Todo acontecimiento futuro posee un grado mayor o menor de incertidumbre, y para su expresión en la subordinada condicional el griego posee el doble recurso de acudir al futuro de indicativo y al subjuntivo. Ambas formaciones se encuentran muy próximas morfológicamente (en particular el futuro y el subjuntivo de aoristo) cuando no se solapan en la forma. Estadísticamente el griego muestra una clara preferencia por las formas subjuntivas en una proporción abrumadora, de tal modo que el recurso al futuro de indicativo queda relegado a una mera variante expresiva. Así, en la siguiente oración Diomedes, después de haber herido a Afrodita por instigación de Atenea, zahiere a la diosa herida diciéndole que “si vas a tener el propósito de acudir a una batalla (expresión irónica, por no decir sarcástica, de Diomedes formulada en futuro mediante la cual da a entender su convencimiento de que en lo sucesivo tal diosa jamás intervendrá en un combate), creo que te estremecerás si es que la oyes”, hecho igualmente futuro pero expresado en subjuntivo aoristo; se trata de la cita ya vista anteriormente de E 350-351:

395.- εἰ δὲ σὺ γ' ἐς πόλεμον πωλήσῃαι, ἦ τέ σ' ὄϊω
ρίγῃσιν πόλεμον γε καὶ εἴ χ' ἐτέρωθι πύθηαι.

2º) Considero que el esquema tradicional es más frágil en lo relativo a las denominadas “irreales”, sobre todo porque no suele ofrecerse un concepto nítido y conciso de qué haya que entender por “irreal”. Ya hemos visto antes, con relación a E 311-312, la diversidad de opiniones manifestadas por un reducido número de seis autores que entienden que se trata o de potencial de pasado, o irreal de pasado, o pura hipótesis o situación imaginaria, es decir, nada menos que cuatro opiniones distintas. Sorprenden en cierta medida los esfuerzos concentrados en esta clase de condicionales para contrastar la expresión lingüística con la realidad de los hechos, mientras que ese contraste no se verifica del todo o sólo muy superficialmente con los otros tipos de condicionales, sobre todo en el caso de las denominadas “reales” y “eventuales” y en alguna medida mayor con las

“potenciales”, quizás por su mayor proximidad a las “irreales”. Además, hemos indicado cómo algunos subtipos se solapan formalmente entre sí, siendo entonces una labor nada objetiva el dilucidar si una oración dada es una “potencial de pasado”, “irreal de presente” o “irreal de pasado”. Por ejemplo, ante una oración como

396.- ἢ πῆ με προτέρω πολίων εὖ ναιομενάων
ἄξεις, ἢ Φρυγίης ἢ Μηονίης ἐρατεινῆς,
εἴ τις τοι καὶ κείθι φίλος μερόπων ἀνθρώπων (Γ 400-402),

se dice que es “real” porque si se da lo enunciado en la prótasis en indicativo sigue necesariamente lo que se afirma en la principal. En el relato, ni Helena ni el lector tienen la menor idea acerca de si, efectivamente, Afrodita tiene en Frigia o Meonia algún mortal que sea favorito suyo para entregársela. Por lo que sabemos de la leyenda, esa hipótesis no es en absoluto cierta, no se corresponde en nada con la realidad y, sin embargo, nadie se ha atrevido a calificar el período, con sus dos miembros en indicativo, de “irreal”. Del mismo modo, en la siguiente oración Alejandro recrimina a Anténor por proponer la devolución de Helena y las riquezas que aquél se trajo de Esparta diciéndole que “los dioses te han hecho perder el juicio” y, sin embargo, podemos estar en lo cierto si defendemos la cordura y sensatez de Anténor. Por tanto, y ante otro período cuyo contenido no se corresponde con la realidad conocida, se afirma lisa y llanamente que es “real” tan sólo porque su prótasis se encuentra formulada en indicativo:

397.- εἰ δ' ἔτεδ' ἄρα δὴ τοῦτον ἀπὸ σπουδῆς ἀγορεύεις,
ἐξ ἄρα δὴ τοι ἔπειτα θεοὶ φρένας ὤλεσαν αὐτοῖ (H 359-360).

Por el contrario, cuando nos encontramos con un período formulado en optativo o en los tiempos pasados de indicativo más la partícula *τοῖ* todo son disquisiciones acerca de si se corresponde o no con la realidad o la lógica pasada, presente o futura, si la condición tuvo, tiene o podría tener cumplimiento, si pudo ser pero no fue, etc, para tratar de determinar si es “potencial”, “irreal de presente” o “de pasado”. Así, según la clasificación tradicional, sería “irreal de pasado” una oración como la siguiente:

398.- καὶ νῦν κε δὴ ξιφέεσσ' αὐτοσχεδὸν οὐτάζοντο,
εἰ μὴ κήρυκες Διὸς ἄγγελλοι ἠδὲ ἀνδρῶν ἦλθον (H 273-274).

El único motivo para considerarla tal es su forma con indicativo pretérito en los dos miembros y partícula *καὶ* en la principal. Sin embargo, podemos estar del

todo seguros de que los dos héroes habrían continuado acometiéndose de cerca con las espadas y que ello no sucedió tan sólo a causa de la puntual intervención de los dos heraldos. Por tanto, al no tratarse de una situación incompatible con la realidad ni la lógica no se la puede tildar si más de “irreal”.

En conclusión, el criterio de la adecuación o no a la realidad no es válido a la hora de clasificar las oraciones ya que o se aplica a todos los tipos o no se aplica a ninguno, cosa que el esquema tradicional no contempla, primero, al limitarse a un tipo determinado; segundo, al negar la realidad de unos enunciados tan sólo por su forma aunque su contenido sea cierto y, tercero, al sostener la realidad de otros enunciados igualmente por su forma aunque se sepa que en modo alguno se ajustan a la realidad.

Por otra parte, no son ni mucho menos infrecuentes los casos que no responden al esquema expuesto y que entonces se explican como “anomalías” o “casos mixtos”, etc, siendo lo anómalo, a mi juicio, el pretender someter las oraciones condicionales a unas reglas lógicas estrictas. Así, todo se reduce -según el esquema tradicional, basado en el dialecto jónico-ático- al uso de ciertos modos y tiempos en la prótasis y en la apódosis con la presencia o no de la partícula modal en alguno de los miembros del período y, en el caso de las “irreales”, a su adecuación o no a la realidad o a la lógica presente o pasada. Sin embargo, al punto esas gramáticas han de señalar las “anomalías” o “particularidades” que se observan en Homero, donde esos esquemas modales-temporales son mucho menos rígidos y la partícula modal se emplea con una notable libertad con respecto al dialecto jónico-ático. Podemos concluir este apartado diciendo con Schwyzer-Debrunner (1940: IV 683-684), que en su exposición se atienen a la clasificación tradicional de cuatro clases de condicionales (reales, eventuales, potenciales e irreales), que “*die Sprache ist tatsächlich freier, als die vier Schemata der Normalgrammatik vermuten lassen*”.

40.- Clasificación de los períodos condicionales en Homero

No hay que insistir en el hecho de que los caracteres del dialecto jónico-ático no son extrapolables sin más a la lengua de Homero. Ésta posee su propio sistema y no consiste en unas “particularidades” o “anomalías” divergentes de una “norma” jónico-ática; en todo caso habría que pensar en lo contrario, es decir, que el susodicho dialecto es el que ha desarrollado unas características propias con posterioridad a la época de Homero. Esta afirmación, válida en la descripción

general de la lengua, lo es aún más en el caso de las condicionales, cuya formulación es más libre que la observada en el repetido dialecto²²¹.

A pesar de la crítica de la clasificación tradicional efectuada en el apartado anterior, entiendo que tal clasificación puede seguir siendo válida si se admiten las correcciones y la reorganización propuestas (§§ 4 y 39) entendiendo los períodos condicionales con una mayor flexibilidad para no tratar de encorsetar una amplia variedad de expresiones lingüísticas en unos esquemas rígidos más propios de la lógica filosófica que de la realidad de la lengua y que pueden dar lugar -y de hecho lo dan- a discusiones bizantinas acerca de si hay que entender tal o cual cita de una manera u otra. Y ello es más necesario en el caso de la clase denominada “irreal” que, como hemos visto, es el tipo de condición que más controversia suscita por no haber una definición precisa de lo que haya que entender por “irreal”.

A mi entender, para una cabal comprensión de los períodos condicionales en la lengua homérica hay que tener en cuenta básicamente los siguientes factores:

a) Los modos y tiempos se emplean con una libertad mayor que posteriormente en el dialecto jónico-ático y según su propio valor modal, temporal y aspectual; lo mismo se puede decir del empleo de la partícula modal, tanto en las prótasis como en las apódosis.

b) Hay que partir del material lingüístico del que disponemos, y éste nos señala que el verbo homérico dispone de una gran riqueza morfológica con el resultado de que en la subordinada puede aparecer, virtualmente, cualquier formación modal o temporal con la obvia salvedad de las formas yusivas. Por tanto, partiremos de las prótasis, que son las que definen sustancialmente el período, pero prestando la debida atención a las apódosis, ya que el sentido proviene de todo el conjunto y no sólo de la subordinada.

c) Hay que considerar la naturaleza del texto, el contexto en el que se inserta y, en su caso, la intención del hablante.

²²¹ La mera existencia de una “Gramática Homérica” con un tomo dedicado a la sintaxis -como es el caso de la de Chantraine (1963)- es indicativo de lo que se afirma con respecto a las diferencias entre el griego clásico y el homérico; las demás gramáticas suelen contener apartados referentes a los rasgos homéricos; centrándonos en las condicionales, Humbert (1960: 219-225); Ruijgh (1971: 286-291 y 298-302); Wakker (1994: 205-214).

d) Hay que considerar el contraste con la realidad como un *continuum* partiendo desde una presentación de los hechos como algo realmente sucedido hasta la expresión más apartada de dicha realidad incluida la contradicción (aparente o real) con la misma.

e) Como consecuencia de todo lo anterior, se van a ofrecer unos esquemas básicos que son, a lo más, orientativos ya que el pretender encorsetar la amplia variedad de combinaciones de modos y tiempos tanto de la oración condicionante como de la condicionada en una serie de tipos conllevaría, de inmediato, el admitir numerosos casos “mixtos o anómalos”, lo que en sí mismo sería una anomalía, o bien habría que afinar hasta unos extremos inoperantes estableciendo tipos y subtipos para, a lo mejor, uno solo o unos pocos ejemplos siempre discutibles.

41.- Tipología de los períodos condicionales en Homero

Ya hemos aludido a la riqueza morfológica del verbo griego que da lugar a que haya una amplísima variedad de combinaciones entre los modos y tiempos de la subordinada y la principal. Igualmente, hemos dicho que para la comprensión del período condicional hay básicamente que partir de la oración condicionante aunque considerando otros elementos tales como la oración principal, el contexto, la intención del hablante y el contraste con la realidad extralingüística. Por tanto, es ahora el momento de analizar qué significado lleva aparejado el empleo de esos modos y tiempos en la lengua homérica.

41.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

41.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Contamos en nuestro *corpus* con nueve períodos que cuentan en la subordinada con una forma de indicativo presente. A estas oraciones les corresponden unas principales que pueden presentarse en cualquier modo (salvo el subjuntivo) y tiempo; en nuestro *corpus* contamos con formas de indicativo presente, futuro, aoristo e imperativo de presente y aoristo, contando dentro de este último con formas de infinitivo *pro* imperativo.

Al expresarse en tiempo presente la condición se refiere, lógicamente, al tiempo presente. Así sucede en el ejemplo siguiente, de cuyos dos miembros el

principal está en indicativo presente y el subordinado contiene el verbo elidido en indicativo presente ἐστί. En él, y ante las hazañas protagonizadas por el aqueo Diomedes, el arquero troyano Pándaro le explica la situación a Eneas diciéndole que en ese momento Diomedes no puede mostrar esa furia si no es con la asistencia de un dios:

399.- εἰ δ' ὃ γ' ἀνὴρ <ἐστί> ὄν φημι δαΐφρων Τυδέος υἱός
οὐχ ὃ γ' ἄνευθε θεοῦ τάδε μαίνεται (E 184-185).

En la siguiente cita, a la acción expresada en la subordinada -igualmente localizada en el momento del habla- le corresponde en la principal una acción situada en el tiempo futuro. La prótasis expresa una mera situación hipotética: ante el reto lanzado por el troyano Héctor, Menelao se lamenta de la afrenta que supondrá el hecho de que ninguno de los paladines aqueos sea capaz de enfrentársele:

400.- ἦ μὲν δὴ λῶβῃ τάδε γ' ἔσσειται αἰνόθεν αἰνώως
εἰ μή τις Δαναῶν νῦν Ἔκτορος ἀντίος εἴσιν (H 97-98).

Es frecuente que en la principal se encuentre una forma yusiva como en el caso siguiente, en el que Diomedes reta al aliado troyano Glauco a trabar combate con él siempre y cuando se trate de un mortal ya que la espléndida armadura de éste le hace pensar que pueda ser un dios:

401.- εἰ δέ τις ἔσσι βροτῶν οἷ ἀρούρης καρπὸν ἔδουσιν,
ἄσσον ἴθ' ὥς κεν θᾶσσον ὀλέθρου πείραθ' ἵκηαι (Z 142-143).

En conclusión, de los anteriores ejemplos podemos deducir que mediante el empleo de una forma de indicativo presente en la subordinada se está expresando en la lengua homérica una mera situación hipotética referida al tiempo presente acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia. Se trata, pues, de las condiciones que vengo denominando “neutras” o “meras situaciones hipotéticas”, en este caso referidas al tiempo presente.

41.1.2.- Períodos con la prótasis en imperfecto

Son muy escasos los ejemplos con los que contamos en nuestro *corpus* con la subordinada en tiempo imperfecto, en concreto con dos. En ambos se trata de una forma del verbo ‘ser’ y sus correspondientes principales se formulan en indicativo presente e imperfecto. Veamos el primer caso:

402.- εἰ τότε κοῦρος ἕα νῦν αὐτε γῆρας ὀπάζει (Δ 321).

Podemos apreciar que mediante su empleo se expresa una simple situación hipotética de carácter durativo que se sitúa en un momento anterior al del habla. En este caso el anciano Néstor recuerda sus tiempos jóvenes, cuando era vigoroso y llevaba a cabo hazañas, en abierto contraste con su realidad presente en la que la vejez lo acompaña.

En el segundo de tales ejemplos la acción tanto de la subordinada como de la principal se localiza en el pasado: Helena se lamenta ante el anciano Príamo de su suerte al recordar los tiempos en los que era cuñada del soberano Agamenón; los dos miembros del período están expresados en imperfecto:

403.- δαῖρ αὐτ' ἐμὸς ἔσκε κυνώπιδος, εἴ ποτ' ἔην γε (Γ 180).

En conclusión, de estos dos únicos ejemplos podemos deducir que el uso del imperfecto en la subordinada condicional implica la expresión de una simple situación hipotética de carácter durativo radicada en un momento anterior al del habla.

41.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro

Contamos en nuestro *corpus* con dos períodos que contienen formas de futuro en la oración condicionante. En ninguno de los casos se trata de formas aisladas sino que aparece acompañado de otras formas, en los dos casos de un subjuntivo de aoristo y en uno de ellos, además, de un optativo igualmente de aoristo. Uno de ellos ha sido visto y comentado anteriormente al tratar las diferencias de uso entre esta formación y el subjuntivo (or. n° 395):

404.- εἰ δὲ σύ γ' ἐς πόλεμον πωλήσῃαι, ἢ τέ σ' οἴω
ρήγῃσιν πόλεμον γε καὶ εἴ χ' ἐτέρωθι πύθῃαι (E 350-351).

Podemos afirmar, pues, que mediante el empleo de una forma de futuro en la subordinada condicional el usuario de la lengua homérica está expresando una mera situación hipotética que localiza en un momento posterior al del habla, siendo el futuro una simple variante expresiva en contraste con el subjuntivo, empleado habitualmente para la referencia futura en las subordinadas condicionales.

En el otro ejemplo del que disponemos contamos con una dificultad añadida: la forma inequívocamente futura ἐσόψομαι aparece coordinada con otra (νοστήσω), la cual puede ser analizada como futuro y también como subjuntivo aoristo. Además, el hecho de que νοστήσω vaya acompañada de la partícula modal tampoco aclara la cuestión ya que en Homero hay casos en los que dicha partícula acompaña a formas netamente futuras²²². Por un lado, el hecho de la coordinación invita a considerar ambas formas como futuros, pero por otro lado contamos con el paralelo del ejemplo anterior en el que sendas formas de futuro y subjuntivo aparecen igualmente coordinadas; siendo el futuro una variante expresiva, según ya hemos comentado, y considerando que habitualmente se emplea el subjuntivo para remitir al futuro una mera situación hipotética, entiendo que νοστήσω es un subjuntivo: en efecto, el hecho de volver de la guerra es una mera situación hipotética futura y, de tener lugar, inmediatamente el héroe volverá a ver su patria su morada y a su esposa:

405.- εἰ δέ κε νοστήσω καὶ ἐσόψομαι ὀφθαλμοῖσι
πατρίδ' ἐμήν ἄλοχόν τε καὶ ὑπερφῆς μέγα δῶμα,
αὐτίκ' ἔπειτ' ἀπ' ἐμεῖο κάρη τάμοι ἀλλότριος φῶς
εἰ μὴ ἐγὼ τάδε τόξα φαεινῶ ἐν πυρὶ θείην (E 212-215).

En conclusión, el empleo de una forma de futuro en la subordinada condicional implica la expresión de una simple situación hipotética radicada en el porvenir de carácter más expresivo que si acudiera al subjuntivo.

41.1.4.- Períodos con la prótasis en indicativo aoristo

Contamos con un nutrido grupo de períodos cuya prótasis está formulada en esta forma verbal, en concreto diez. Dentro de este grupo hay que contemplar dos grandes apartados que analizamos a continuación:

A) El primero de estos dos grupos -integrado por dos ejemplos- se define negativamente por oposición al otro grupo, y se trata de aquellos períodos cuyas principales no se formulan en tiempo pasado de indicativo ni en optativo, ambos acompañados por la partícula modal. Ateniéndonos a los datos de nuestro *corpus*, las principales de este grupo se formulan en indicativo presente e imperativo aoristo, aunque sean esperables también otras formas verbales. Así, en el primero de ellos la principal se expresa en un indicativo presente con una proyección futura

²²²Chantraine (1963: 225-226).

derivada del infinitivo futuro que lo complementa. En él el arquero aliado de los troyanos Pándaro se jacta de haber herido a Diomedes diciendo que no aguantará ya mucho tiempo “si en verdad el hijo de Zeus lo impulsó -hecho puntual- a partir de Licia”:

406.-...οὐδέ ἔ φημι
δήθ' ἀνσχίσεσθαι κρατερὸν βέλος, εἰ ἔτεόν με
ῶρσεν ἄναξ Διὸς υἱὸς ἀπορνύμενον Λυκίηθεν (E 103-105).

Podemos observar que el empleo de esta forma verbal en la subordinada condicional expresa una simple situación hipotética de carácter puntual localizada en un momento anterior al del habla. De la misma manera, en el segundo ejemplo del que disponemos Diomedes le pide a Atenea que le muestre su amistad “si es que alguna vez en el pasado asistió también a su padre”, hecho igualmente puntual y ocurrido con anterioridad al momento del habla:

407.- εἴ ποτέ μοι καὶ πατρὶ φίλα φρονέουσα παρέστης
δηῖω ἐν πολέμῳ, νῦν αὖτ' ἐμὲ φίλαι Ἰθάγη (E 116-117).

En consecuencia, el uso de esta forma verbal en la prótasis condicional expresa una simple situación hipotética y pretérita de carácter puntual en oposición a la formulada en imperfecto.

B) El segundo grupo se caracteriza por formular su principal en tiempo pasado de indicativo más la partícula modal (dos en imperfecto, cuatro en aoristo) o en optativo con la partícula (dos ejemplos).

Mediante el empleo de esta combinación de modos, tiempos y partícula se está expresando en la lengua homérica una situación imaginaria localizada en el pasado o, en otras palabras, se está formulando una hipótesis de carácter potencial pretérita; el empleo de la forma de aoristo nos indica que el hecho enunciado en la subordinada es de carácter puntual. En la lengua homérica para la expresión de esta noción no sólo se acude a las formas enunciadas sino también a las de optativo aoristo, según veremos en § 41.3.1. Se trata de las condiciones que tradicionalmente han venido denominándose “irreales de pasado”²²³. Del examen de nuestro *corpus* se deduce que todas estas oraciones expresan una posibilidad

²²³Según Chantraine (1963: 226-227) “*le potentiel (optativ avec particule) s’employait chez Homère aussi bien pour le passé que pour l’avenir. Mais, pour marquer plus nettement le passé, on a commencé à se servir de l’imparfait ou de l’aoriste de l’indicatif, à qui la particule conférait une valeur modale...il arrive que l’imparfait ou l’aoriste de l’indicatif soient employés pour indiquer qu’une possibilité, une convenance existait dans le passé sans être réalisées*”.

real existente en el pasado. Hay que partir del dato de que la gran mayoría de ellas se inserta en una narración efectuada por el poeta o un personaje que, lógicamente, se refiere a un momento puntual del pasado y, en consecuencia, todas las situaciones hipotéticas que describe tienen que ser pretéritas. Mediante estos giros y construcciones el poeta nos está mostrando una serie de situaciones que podrían haberse dado en un tiempo ya pretérito, que es lo que consideramos “potencialidad en el pasado”. La forma lingüística empleada en estas oraciones no permite distinguir -como sucederá más tarde en el griego clásico- entre condiciones que se cumplieron o pudieron cumplirse o no, sino que todas son contempladas como de posible cumplimiento en el pasado. En este punto tengo que discrepar de la opinión de Adrados (1992: 513) según la cual el indicativo modal (el acompañado de la partícula) es “potencial de pasado” en oración principal pero en cambio es “irreal” cuando estamos en presencia de una condición explícita o implícita. Y ello porque entiendo que las formas verbales poseen su propio valor tanto en principal como en subordinada, de manera que no hay razón para entender que en un caso es “potencial” por estar en una oración principal y en otro “irreal” por aparecer en una subordinada. En ambos casos se trata de una situación posible en el pasado y por ello “potencial (de pasado)”. En otras palabras, considero más simple y operativo el considerar que estamos en presencia de oraciones que expresan posibilidades pretéritas y que desde la perspectiva de los personajes o del poeta fueron tan reales, posibles y verosímiles como cualesquiera otras.

Todas las oraciones a las que nos referimos, salvo una, responden mecánicamente al esquema apódosis - εἰ μὴ+indicativo aoristo. Durante la narración se introduce una situación perfectamente posible que no llegó a producirse a causa de cierta intervención divina o humana que interrumpe el curso esperado de los acontecimientos; parafraseando al poeta, “esto habría sucedido si no interviene...”. Se trata de un recurso estilístico para resaltar una situación que no se dio pero que perfectamente pudo tener lugar. Así, en el siguiente ejemplo se nos cuenta el hecho perfectamente posible de que Ulises “habría matado a muchos más licios si no se hubiera percatado Héctor”; ambos verbos están en indicativo aoristo indicando sendos hechos puntuales:

408.- καὶ νύ κ' ἔτι πλέονας Λυκίων κτάνε δῖος Ὀδυσσεὺς
εἰ μὴ ἄρ' ὄξυ νόησε μέγας κορυθαίολος Ἴκτωρ (E 679-680).

En el siguiente la principal está formulada en optativo aoristo y, como en el caso anterior, se nos cuenta un hecho posible en el pasado cual es que Eneas

habría muerto en aquel momento si Afrodita no hubiera estado atenta, ambas acciones igualmente puntuales:

409.- καί νύ κεν ἔνθ' ἀπόλοιτο ἄναξ ἀνδρῶν Ἰφιτίδας
εἰ μὴ ἄρ' ὄζυ νόησε Διὸς θυγάτηρ Ἰφιτίτι (E 311-312).

Finalmente, contamos con casos -como el siguiente- en los que la principal está expresada en imperfecto para señalar el carácter durativo de la acción enunciada; así, en el ejemplo que sigue los dos héroes Héctor y Áyax habrían continuado acometiéndose de cerca con las espadas si no tiene lugar la intervención puntual de dos heraldos:

410.- καί νύ κε δὴ ξιφέεσσ' αὐτοσχεδὸν οὐτάζοντο,
εἰ μὴ κήρυκες Διὸς ἄγγελλοι ἠδὲ ἀνδρῶν ἦλθον (H 273-274).

Hemos aludido a que todas estas oraciones se insertan en una narración, responden al esquema principal-subordinada “esto habría sucedido si no hubiera intervenido...” salvo una, en la que el orden es subordinada-principal, no está inserta en una narración y, aparentemente, no contiene la fórmula εἰ μὴ... En esta oración un enojado Zeus le dice a Ares que:

411.- εἰ δέ τευ ἐξ ἄλλου γε θεῶν γένευ ὦδ' ἀΐδηλος
καί κεν δὴ πάλαι ἦσθα ἐνέρτερος Οὐραϊῶνων (E 897-898).

Decimos que aparentemente no responde al esquema εἰ μὴ porque podemos pensar que Zeus está usando una forma eufemística para soslayar una paternidad (E 896) que parece resultarle antipática y que la idea implícita que encierra esa prótasis es en realidad εἰ μὴ ἐξ ἐμεῖο γένευ, exactamente igual que las oraciones antes vistas. La variación de tema entre la principal y la subordinada es meramente aspectual: el nacimiento es un hecho momentáneo en tanto que la permanencia en un lugar “más profundo que los hijos de Urano” es una acción intrínsecamente durativa reforzada, además, por el adverbio πάλαι; incluso si se contemplara esa circunstancia-estado como un hecho puntual nos encontraríamos con la imposibilidad morfológica de expresarlo toda vez que el verbo εἰμί carece de tema de aoristo. Por lo que concierne a su contenido, es evidente que Ares ha nacido de quienes ha nacido (de Hera y del propio Zeus, E 892-893 y 896), y eso no lo puede alterar ni siquiera el más poderoso de los dioses, a saber, el propio Zeus. Por tanto, estaríamos ante una condición que desde el punto de vista temporal y lógico es de imposible cumplimiento cual es el nacer de otra persona o divinidad y que reúne todos los requisitos para ser considerada *prima facie* como una “irreal” en el

sentido tradicional. Sin embargo, formalmente no se distingue de las oraciones anteriores en las que la posibilidad pretérita era evidente; por tanto, entiendo que la mayor o menor discrepancia con la realidad extralingüística, fáctica o lógica, no es argumento suficiente para considerar una oración como “irreal”. En todas estas construcciones se expresa todo aquello que en un tiempo pretérito pudo suceder, es decir, que estamos en presencia de lo que venimos denominando “potencialidad en el pasado”. Volviendo a considerar la cita E 897-898 bajo esta apreciación, entiendo que Zeus, al dirigirse en esos términos a Ares, lo está remitiendo a una situación imaginaria en la fuera posible pensar que el dios de la guerra hubiera nacido de otra divinidad distinta a aquél -en cuyo caso lo tendría encerrado en el lugar más apartado de aquel mundo-, con lo que cae también de lleno dentro de las “potenciales de pasado”.

En conclusión, mediante el empleo de estas formas el hablante remite o invita a su interlocutor a concebir, aunque sea por un momento, una situación en la que fuera posible lo enunciado en la subordinada con independencia de que en realidad hubiera tenido cumplimiento o no. Creo que ese hablante o narrador no se plantea en estos casos la adecuación o no a la realidad de los hechos, ni su cumplimiento, ni el mayor o menor grado de racionalidad o lógica de la expresión. Simplemente está manifestando una situación real o imaginariamente posible y por todo ello considero que esta clase de oraciones son todas “potenciales o imaginarias de pasado”.

41.1.5.- Períodos con la prótasis en indicativo perfecto

Tan sólo contamos con dos ejemplos en los que el verbo subordinado está formulado en esta forma verbal. Mediante el empleo del perfecto en la subordinada, como sucede con las demás formas indicativas al margen de las potenciales de pasado, se está dando a entender una simple situación hipotética o condición “neutra” que se diferencia de las anteriores formas indicativas por su aspecto perfectivo, es decir, que se contempla como ya acabada y que remite a un momento anterior al del habla. Así, en la siguiente oración Agamenón se excusa ante Ulises, al que poco antes ha ofendido imputándole cierta dosis de cobardía, diciéndole que “luego arreglaremos este asunto, si ha sido dicho algo ofensivo”:

412.- ταῦτα δ' ὄπισθεν ἀρεσσόμεθ' εἴ τι κακὸν νῦν
εἴρηται (Δ 362-363).

En nuestro último ejemplo con subordinada en perfecto de indicativo Diomedes se dirige a un guerrero de extraordinaria armadura y del que duda que pueda ser una divinidad; en efecto, si se da la pura hipótesis contemplada como ya realizada de que se trate de que uno de los los inmortales haya descendido del cielo, en tal caso él no lucharía con los celestiales dioses:

413.- εἰ δέ τις ἀθάνατων γε κατ' οὐρανοῦ εἰλήλουθας,
οὐκ ἂν ἔγωγε θεοῖσιν ἐπουρανόισιν μαχοίμην (Z 128-129).

En conclusión, la utilización de una forma de perfecto de indicativo en la oración condicionante expresa una mera hipótesis temporalmente situada en el presente y que aspectualmente se contempla como ya realizada.

41.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

41.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Se trata de un grupo relativamente numeroso dentro de nuestro *corpus* con seis representantes, a los que corresponden unas principales formuladas en indicativo presente y futuro en dos ocasiones, y en indicativo perfecto e infinitivo aoristo *pro* imperativo en un caso cada uno. Veamos en primer lugar un caso con indicativo presente en la principal:

414.- ...ἀλλὰ μάλ' αἰνῶς
αἰδέομαι Τρῶας καὶ Τρῳάδας ἔλκεσιπέπλους
αἶ κε κακὸς ὧς νόσφιν ἄλυσκάζω πολέμοιο (Z 441-443).

Podemos observar que mediante el empleo de la forma de subjuntivo presente en la subordinada el hablante expresa una situación hipotética de carácter neutro que sitúa en un momento posterior al del habla; el recurso al tema de presente nos da a entender que la situación planteada tiene carácter durativo: en efecto, conociendo los antecedentes del héroe Héctor, el retirarse del combate no puede considerarse más que como un hecho por venir, ya que hasta el presente siempre ha estado entre los primeros en la lucha.

En el griego clásico la combinación entre el subjuntivo de la subordinada y el indicativo de la principal adquiere un valor de reiteración según vimos más arriba. Sin embargo, ese matiz no se aprecia en el anterior ejemplo, el cual sólo contempla un hecho futuro como es el que Héctor pueda retirarse del combate y el pudor que sentiría ante sus conciudadanos de obrar de esa manera. Lo mismo

puede decirse del siguiente que reúne las mismas características formales: en él Héctor se dirige a Áyax antes del duelo que los va a enfrentar diciéndole que “*si en tal caso concreto lo alcanza*”, quiere que sea disparando a las claras y no a escondidas. Se está refiriendo, desde luego, a una única ocasión: si logra darle alcance y matarlo, lógicamente no podrá repetir más esa acción. En este caso, el empleo del indicativo presente sólo quiere decir que se concibe la acción de disparar y la de alcanzarle -en su caso- como simultáneas:

415.- ἀλλ' οὐ γὰρ σ' ἐθέλω βαλέειν τοιοῦτον ἔοντα
λάθρη ὀπιπέυσας, ἀλλ' ἀμφοδόν, αἶ κε τύχωμι (H 242-243).

Al remitir la subordinada en subjuntivo a un momento posterior al del habla, es frecuente que la principal esté expresada en futuro, como sucede en la siguiente oración; en ella Agamenón formula los juramentos que van a presidir el duelo singular entre Paris y Menelao: si Alejandro cae y los troyanos incumplen su juramento, entonces permanecerá luchando hasta el final de la guerra:

416.- εἰ δ' ἂν ἐμοὶ τιμὴν Πρίαμος Πριάμοιό τε παῖδες
τίνειν οὐκ ἐθέλωσιν Ἴαλεξάνδροιο πεσόντος
αὐτὰρ ἐγὼ καὶ ἔπειτα μαχήσομαι εἵνεκα ποινῆς
αὐθι μένων, ἧός κε τέλος πολέμοιο κηχεῖω (Γ 288-291).

En la principal puede aparecer igualmente un indicativo perfecto que en este caso tiene un claro valor futuro: Hera indaga ante Zeus si se irritará -o, más exactamente, si estará irritado- en el caso de que expulse a Ares del combate causándole heridas, hecho necesariamente por suceder y que es contemplado como de carácter durativo:

417.- Ζεῦ πάτερ ἦ ῥά τί μοι κεχολώσεται, αἶ κεν ἼΑρηα
λυγρῶς πεπληγυῖα μάχης ἐξαποδίωμαι (E 762-763).

Finalmente, en la principal podemos encontrar también un infinitivo *pro* imperativo; en la subordinada se enuncia un hecho futuro e incierto como es el Menelao logre matar a Alejandro en el duelo singular que los va a enfrentar, en cuyo caso deberán devolver a Helena y ciertas riquezas:

418.- εἰ δέ κ' Ἰλέξανδρον κτείνῃ ξάνθος Μενέλαος,
Τρῶας ἔπειθ' Ἑλένην καὶ κτήματα πάντ' ἀποδοῦναι (Γ 284-285).

En conclusión, de todos los anteriores ejemplos se desprende que el empleo del subjuntivo presente en la subordinada condicional indica que el

hablante está expresando una simple hipótesis de carácter durativo que sitúa en un momento posterior al del habla.

41.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo

Se trata del grupo más numeroso de cuantos conforman nuestro *corpus* con diecinueve representantes, dentro del cual el subgrupo más nutrido es el que formula sus principales en futuro con nueve ejemplos; veamos un caso de este último:

419.- ἀλλά μοι αἰνὸν ἄχος σέθεν ἔσσειται ὦ Μενέλαε
αἶ κε θάνης καὶ πότμον ἀναπλήσης βιότοιο (Δ 169-170).

Del anterior ejemplo se deduce que al emplear una forma de subjuntivo aoristo en la subordinada se está expresando en la lengua homérica una simple situación hipotética que temporalmente se sitúa después del momento del habla; de ahí la frecuencia con que el futuro aparece en la principal. Así, en el ejemplo ofrecido, Agamenón se lamenta de que sufrirá un terrible dolor si se da la hipótesis futura de que muera su hermano Menelao. El acudir al tema de aoristo da a entender que la acción se contempla desde su aspecto puntual, como en el ejemplo, en el que el hecho de que Menelao muera a resultas de la herida que le ha infligido el arquero troyano Pándaro es visto en su instantaneidad.

En el siguiente período Eneas anima a Pándaro a que se le una para enfrentarse a Diomedes alegando que sus célebres caballos los llevarán de vuelta a Troya en el hipotético caso, futuro y puntual, de que Zeus le vuelva a otorgar la victoria al guerrero aqueo:

420.- τὼ καὶ νῶϊ πόλιν δὲ σώσειτον, εἴ περ ἂν αὖτε
Ζεὺς ἐπὶ Τυδεΐδῃ Διομήδεϊ κῦδος ὀρέξῃ (Ε 224-225).

También son frecuentes los casos en los que a ese hecho futuro le sigue una principal en una forma yusiva. Así, ante el inminente combate que va a enfrentar a los troyanos Eneas y Pándaro por un lado, y a Diomedes y a su auriga Esténelo por otro, el héroe aqueo le ordena a su auriga mediante un infinitivo que retenga sus caballos y que se lance sobre los de Eneas en el caso de que Atenea extienda su gloria sobre él, cosa contemplada como un hecho futuro y puntual:

421.- αἶ κεν μοι πολύβουλος Ἴθνη κῦδος ὀρέξει
ἀμφοτέρω κτεῖναι, σύ δὲ τούσδε ὠκέας ἵππους
αὐτοῦ ἐρυκακέειν (E 260-262).

Más escasos son los supuestos en los que en la principal aparece un indicativo presente; en nuestro *corpus* contamos con un solo ejemplo, que además tiene significación futura en cuanto se trata del verbo ‘decir’ complementado con un infinitivo futuro, y es el representado por H 118-119. En él, Agamenón trata de disuadir a su hermano Menelao de enfrentarse en duelo singular a Héctor diciéndole que habrá otro héroe más capacitado para ello y que en tal caso el troyano “doblará con júbilo la rodilla” en el supuesto futuro y puntual de que escape del combate:

422.- φημί μιν ἀσπασίως γόνυ κάμψειν, αἶ κε φύγησι
δηῖου ἐκ πολέμοιο καὶ αἰνῆς δηϊότητος (H 118-119).

Por último, tenemos dos ejemplos con optativo en la principal, uno de presente y otro de aoristo, este último ya visto a propósito de las prótasis en futuro como or. n° 405 (§ 41.1.3). Y en el primero de ellos se expresa en la principal la situación posible que tendría lugar si Alejandro viera a Menelao subir a la pira funeraria (hecho futuro y puntual), a saber, que obtendría del príncipe troyano espléndidos regalos:

423.- τοῦ κεν δὴ πάμπρωτα παρ’ ἀγλαὰ φέροιο,
αἶ κεν ἴδῃ Μενέλαον ἀρήϊον Ἰφιδέος υἱὸν
σὺ βέλεις δευθέντα πυρῆς ἐπιβάντ’ ἀλεγεινῆς (Δ 97-99).

En definitiva, el uso de una forma de subjuntivo aoristo en la prótasis condicional da a entender una hipótesis de carácter neutro aspectualmente puntual que el hablante sitúa en un momento radicado en el porvenir.

41.2.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto-presente

Tan sólo con un ejemplo de esta formación contamos en nuestro *corpus* que, además, está coordinado con una forma de subjuntivo presente. En ambos casos se está remitiendo la acción a un momento posterior al del habla. En él Ulises, tras haber recibido una recriminación de Agamenón por su supuesta cobardía, le contesta diciéndole que “si quieres (acción durativa-subjuntivo presente) y tienes interés (acción resultativa-subjuntivo perfecto), verás al padre de Telémaco entre las primeras filas troyanas”. Por tanto, el empleo de esta forma

denota una situación futura que se contempla en su aspecto resultativo, aunque en el único ejemplo del que disponemos el sentido se encuentra muy próximo al de un subjuntivo presente; la proyección futura viene reforzada por el verbo principal que ayuda a remitir el conjunto hacia el futuro ya que será en ese momento, cuando esté mezclado con las primeras filas troyanas, cuando podrá verlo si es que para entonces quiere y tiene interés:

424.- ὄψεται αἶ κ' ἐθέλησθα καὶ αἶ κέν τοι τὰ μεμήλη
Τηλεμάχοιο φίλον πατέρα προμάχοισι μιγέντα
Τρώων ἵπποδάμων (Δ 353-355).

En conclusión, la única forma de perfecto de subjuntivo en la subordinada condicional de nuestro *corpus* expresa una mera situación hipotética futura contemplada en su aspecto resultativo.

41.3.- Períodos con la prótasis en optativo

41.3.1.- Períodos con la prótasis en optativo aoristo

Carecemos en el texto analizado de períodos formulados en optativo presente, mientras que disponemos de diez en el tema de aoristo -en dos casos acompañado de la partícula modal- y tan sólo uno en el de perfecto. Sus correspondientes principales están expresadas, una en imperfecto, tres en optativo presente y seis en optativo aoristo; a las apódosis en optativo habitualmente le acompaña la partícula modal. Veamos a continuación un período con sus dos miembros en optativo aoristo, ambos acompañado de la partícula:

425.- εἰ τοῦτω κε λάβοιμεν, ἀροίμεθα κε κλέος ἐσθλόν (E 273).

Podemos observar que nos encontramos en este caso ante un período mediante el cual el usuario de la lengua homérica está expresando una situación posible que además se sitúa en un momento posterior al del habla. En efecto, si Diomedes y su auriga después del combate que se avecina se apoderaran de los famosos caballos de Eneas, “ganarían una noble gloria”. El acudir a las formas de aoristo indica que se contemplan ambas acciones -la de apoderarse de los caballos y el ganar la subsiguiente gloria- como puntuales. En cambio, cuando en la principal se emplea una forma de optativo presente, la referida acción es concebida en su aspecto durativo. Así, en la oración siguiente Zeus afirma que “continuaría habitada la ciudad de Príamo” si a los dioses les resultara grato en el momento del habla, cosa presentada como un hecho puntual en aoristo:

426.- εἰ δ' αὖ πως τόδε πᾶσι φίλον καὶ ἤδῃ γένοιτο,
ἦτοι μὲν οἰκέοιτο πόλις Πριάμοιο ἄνακτος,
αὐτίς δ' Ἄργεῖην Ἐλέεν Μενέλαος ἄγοιτο (Δ 17-19).

Hemos anunciado que una de las principales está formulada en imperfecto, a saber, Γ 453. Ésta es la construcción que más tarde, en griego clásico, se empleará para expresar la reiteración en el pasado, aunque en Homero este uso no está todavía desarrollado y respecto al cual ya nos hemos pronunciado en § 38, or. n° 386. Este empleo del imperfecto en el ejemplo indica una acción durativa y posible en el pasado como es “mantener oculto” a Paris, para lo cual no hay una forma de optativo conveniente; el sentido sería, pues, “no lo habrían ocultado por amistad, si alguien lo hubiera visto”, hecho este último puntual y posible en el pasado:

427.- οὐ μὲν γὰρ φιλότητί γ' ἐκεῦθ' ἄν εἴ τις ἴδοιτο.

Es ciertamente frecuente considerar, según la clasificación tradicional, que el optativo se emplea también en Homero para la expresión de la irrealidad tanto en el presente como en el pasado:

a) Humbert (1960: 221-225) entiende que el empleo del optativo para la expresión de la irrealidad pasada en Homero es de origen antiguo (p. 221); igualmente, considera que en Homero subsisten “*des optatifs de pure hypothèse, qui peuvent se rapporter au passé aussi bien qu'au présent et sont parfois, non seulement indifférents à la réalité, mais encore en contradiction avec elle*” (p. 222). Para la expresión de la potencialidad de presente-futuro en griego “*dans un très grand nombre de cas, le mode employé, l'optatif, caractérise à la fois la protase et l'apodose*” (p. 222), aunque todos los ejemplos que ofrece corresponden al griego clásico. En cuanto a la irrealidad de presente, afirma que el empleo del imperfecto en los dos miembros es una adquisición reciente de la lengua que empieza en un fragmento de Jenófanes ya que “*chez Homère, l'irréel du présent s'exprime à l'aide de la périphrase par ὄφελον*” (p. 223); reconoce que la potencialidad pretérita es casi desconocida ya que sus formas son las mismas que las empleadas para el irreal de presente y de pasado (p. 224) y no ofrece ninguna cita de Homero; finalmente, en cuanto al irreal de pasado, su recurso formal es el aoristo de indicativo debido a su aspecto no durativo aunque concluye que “*la distinction du potentiel et de l'irréel n'est valable que pour le présent-futur; dans le passé, il n'y a plus que des possibles -les uns chargés de durée (imparfaits), les autres hors de toute considération de durée (aoristes)*” (p. 225).

b) Por su parte, Chantraine (1963: II 219) afirma que “*comme l’optatif de souhait, l’optatif potentiel peut être utilisé pour un procès qui ne semble pas réalisable, mais que l’on peut imaginer un instant comme tel*”.

c) Adrados (1992: 513-516 y 537) habla de “*irreales de presente*” y “*de pasado*” aunque no las define. Al hablar del indicativo pasado más äv afirma con respecto a las oraciones aseverativas, interrogativas y apódosis condicionales que “*expresan potencialidad en el pasado. Pero allí donde existe una condición explícita (período condicional) o implícita, se habla de irrealidad, también en el pasado*” considerando que en Homero esta función la desempeña el optativo de manera más frecuente y que “*la escisión entre potencial e irreal apenas está esbozada*”; en cambio, cuando se refiere a las subordinadas condicionales sostiene sin más preámbulos que “*son irreales*” y que “*en Homero, paralelamente a lo visto, existen irreales con ei+impf. o aor. (también con optativo) referidos al pasado; la principal lleva habitualmente los mismos modos, pero también se da el arcaísmo de que la principal lleve opt. y la subordinada ind. modal*” (p. 516).

d) Finalmente, Wakker (1994: 210-214) emplea el término “*counterfactual*” afirmando que para el presente sólo se emplea el optativo y que en Homero no ha surgido una elección entre un potencial y un “*counterfactual*” de presente mientras que para el pasado sostiene que ya hay en Homero un sistema desarrollado pero que en la mayoría de los casos se trata de una forma estereotipada “*habría sucedido esto si no...*” mediante la cual, en el curso de una narración, se presenta una alternativa imaginaria negada por medio de ei μή .

Ya hemos visto cómo no hay un concepto unívoco de lo que haya que entender por “*irrealidad*”, siendo el único entre los que hemos citado Humbert pero, como también indicamos en su momento (§ 38), su quintuple división de lo que denominaba “*posibilidad*” no era operativa porque no se correspondía con las formas verbales, solapándose unas clasificaciones con otras y, añadimos ahora, se refieren sustancialmente al griego clásico salvo alguna cita muy esporádica de Homero.

A mi entender, cuando se emplea el optativo en una subordinada condicional, incluso cuando la expresión es o aparenta ser contraria a la realidad de los hechos, se está invitando al oyente a que por un momento imagine una situación en la que tales hechos son posibles. Así, por lo que concierne a la denominada “*irrealidad de presente*”, se podría pensar que lo afirmado en Δ 17-19 (or. nº 426), es contrario a la realidad de los hechos porque está claro tanto para

el hablante (Zeus, el narrador) como para los oyentes (los demás dioses, además de los oyentes o lectores del poema) que en absoluto resulta grata a todos los dioses *en ese momento presente y desde hace ya bastante tiempo* la circunstancia de que se promueva la amistad entre griegos y troyanos y continúe habitada la ciudad de Príamo, antes al contrario, es sabido por todos que poderosas deidades como Hera, Atenea y Poseidón, entre otras, se afanan en su destrucción. Pero ni siquiera en estas circunstancias me atrevería a calificar el período de “irreal de presente” siguiendo los criterios tradicionales, sino que considero que mediante el empleo de este modo Zeus (y el narrador) le está sugiriendo a la asamblea de los dioses (y a los oyentes o lectores del poema) que imaginen una situación en ese momento presente y con vocación de duración en el futuro en la que una amistad entre griegos y troyanos y la subsistencia de la ciudad de Príamo les resulte grata a todos los dioses y, por tanto, entiendo que el conjunto del período tiene un claro sentido potencial de presente-futuro.

En la siguiente oración, con sus dos miembros en optativo aoristo, se aprecia igualmente el sentido potencial: en efecto, la situación planteada es perfectamente posible como es que el padre del hablante (Adresto) entregaría un generoso rescate si se enterara -en un momento posterior al del habla- de que se encuentra prisionero y vivo entre los aqueos:

428.- τῶν κέν τοι χάρισαίτο πατήρ ἀπερείσι' ἄποινα
εἴ κέν ἐμὲ ζῶδ' ἔπευθον ἐπὶ νηυσὶν Ἀχαιῶν (Z 49-50).

En el ejemplo que sigue, también con optativo aoristo en sus dos miembros, Néstor afirma que el anciano Peleo levantaría muchas veces sus manos a los dioses para implorarles que lo enviaran a la mansión de Hades “si oyera que *ahora* (νῦν) todos están temerosos ante Héctor”. Siendo evidente que en ese preciso momento no puede enterarse de lo que está sucediendo, ¿se trata simplemente por eso de una irreal de presente? Como en el caso anterior entiendo que no, que al acudir Néstor al modo optativo está representándose por un momento esa situación como posible e invitando a su auditorio a que igualmente se la imagine. En un mundo como en el de la *Ilíada*, en el que lo natural y lo sobrenatural, lo humano y lo divino están estrechamente entrelazados hasta el punto de admitirse sin dudarlos que los dioses y humanos pueden llegar a tener descendencia común (y de hecho la tienen), ¿cómo va el venerable y piadoso Néstor a excluir de antemano como de imposible cumplimiento o contrario a la lógica racional la posibilidad de que Peleo se entere de que la cobardía se ha apoderado de los paladines aqueos? Por tanto, estamos ante una condición de

posible cumplimiento y, por ende, ante un período de los que venimos denominando “potenciales” o “imaginarios”:

429.- τοὺς νῦν εἰ πτώσσοντας ὑφ’ Ἑκτορι πάντα ἀκούσαι,
πολλά κεν ἀθανάτοισι φίλας χεῖρας ἀείραι
θυμὸν ἀπὸ μελέων δῶναι δόμον Ἄϊδος εἴσω (H 129-131).

Estimo que esta opinión, consistente en considerar todas las condicionales formuladas en modo optativo como de posible cumplimiento -real o imaginario-, permite una comprensión más cabal del texto homérico, evitando las bizantinas discusiones acerca de si tal o cual ejemplo hay que entenderlo como “simplemente potencial” porque el autor en cuestión entiende que sí es realizable, o conforme con los hechos que conoce, o adecuado a la lógica, etc, mientras que otra oración con la misma forma es “irreal de presente” porque considere que no se adecúa a los acontecimientos, a la lógica, etc., máxime cuando no se ofrece un concepto nítido de qué es potencial y qué es “irreal”, tanto uno como otro de presente y de pasado. Al emplear el modo optativo el hablante está representándose la acción como posible aunque sea en su imaginación, e invita a su oyente a que haga lo mismo; depende del contexto -y de su debida comprensión- el que esa posibilidad pueda ser considerada más o menos factible. Estamos con Gonda (1956: 51-52) cuando sostiene que el optativo sirve para expresar aquello que es contingente y cuya realización depende de una circunstancia que puede darse o no y que puede estar explícitamente expresada o no: ¿por qué una oración como E 273 (nº 425) con sendos optativos de aoristo en sus dos miembros es “potencial” mientras que otra como H 129-131 (nº 429), con las mismas características formales va a ser “irreal de presente”? No hay razón para ello.

41.3.2.- Períodos con la prótasis en optativo perfecto

Sólo contamos con un período de estas características, a saber, Δ 34-36. Como en los demás casos con este modo en la subordinada, se está expresando una situación imaginaria y, al formularse en el tema de perfecto, aspectualmente se contempla como acabada. En ella Zeus recrimina a su esposa Hera por su inagotable odio contra los troyanos diciéndole que sólo se saciaría “si devorara -o, mejor dicho, una vez que hubiera devorado- crudo a Príamo y a sus hijos”:

430.- εἰ δὲ σύ γ’ εἰσελθοῦσα πύλας καὶ τείχεα μακρὰ
ὦμὸν βεβρώθοις Πρίαμον Πρίαμοιό τε παῖδας
ἄλλους τε Τρῶας, τότε κεν χόλον ἐξακέσαιο (Δ 34-36).

III.- CONCLUSIONES

De todo cuanto se lleva expuesto acerca de los períodos condicionales en el griego homérico podemos extraer las siguientes conclusiones:

1ª) El griego de Homero dispone dos formas para introducir períodos condicionales, ambas con origen en el tema pronominal demostrativo i.e. *e-/o-, que reflejan la superposición de los dos dialectos que se observa en la lengua homérica, a saber, la eolia *αι* y la jónica *ει*.

2ª) Aunque no se observa ninguna diferencia de significado según se emplee una u otra, sí se aprecian ciertas tendencias:

-la forma jónica se emplea de manera generalizada a lo largo de todo el texto homérico uniéndose a todas las formas verbales que pueden aparecer en la subordinada condicional;

-la forma eolia muestra un uso ceñido a la introducción de períodos condicionales en subjuntivo salvo en un caso con optativo.

3ª) La conjunción condicional no sólo conoce la función introductora de períodos condicionales, sino que también se emplea para introducir otras oraciones subordinadas circunstanciales semánticamente afines como son las expresivas de un propósito o intención de resultado incierto y las concesivas; además se acude a ella para introducir oraciones interrogativas indirectas y, unida a otros elementos (*ει γάρ, ειθε/αιθε*) se emplea como interjección.

4ª) En la lengua homérica pueden hallarse secuencias paratácticas de oraciones en optativo que desde un punto de vista semántico son del todo equiparables a las condicionales formuladas en dicho modo aunque les falte la marca caracterizadora de esta construcción.

5ª) Los períodos condicionales se encuentran también parcialmente caracterizados por medio de la partícula modal jónica *αν* y eolia *κε(v)*: su presencia es abrumadora en los períodos con la subordinada en subjuntivo y en mucha menor medida cuando se trata del optativo, siendo nula cuando la condición se formula en indicativo; además, su presencia es obligada en las apódosis de los períodos potenciales expresados en indicativo (imperfecto y aoristo) y en la inmensa mayor parte de los formulados en optativo.

6ª) El griego homérico dispone de otro medio para expresar la subordinación circunstancial como es el recurso a las construcciones de participio -concertado y absoluto- aunque la noción que éstas expresan con mayor asiduidad es la temporal.

7ª) El griego conoce una gran libertad a la hora de relacionar los diversos modos y tiempos entre la subordinada y la principal; no obstante, conoce algunas restricciones como es la ausencia del subjuntivo en las apódosis y la formulación de las apódosis de los períodos potenciales únicamente por medio del optativo (casi siempre con partícula) y del indicativo pretérito más la partícula modal salvo en un caso aislado.

8ª) El griego homérico conoce dos clases de períodos condicionales:

a) Aquellos cuyas subordinadas expresan meras situaciones hipotéticas que se expresan en las distintas formaciones de pretérito del modo indicativo cuando se refieren al pasado e implicando cada una de ellas un matiz aspectual, en presente de indicativo cuando se refiere a un momento cercano al del habla y, para la expresión futura, acude de manera generalizada al modo subjuntivo salvo en contados casos en los que prefiere el futuro de indicativo.

-b) Aquellos cuyas prótasis contiene situaciones posibles o imaginarias expresadas de varias maneras:

-en los dos miembros formas de optativo, temporalmente poco definidos porque pueden expresar situaciones pasadas, presentes y por venir;

-en tiempo pretérito de indicativo en la subordinada (en nuestro *corpus* siempre aoristo) y estas mismas formaciones o el optativo, todos ellos acompañados por la partícula modal, en la principal; en todos estos casos con aoristo en la subordinada la referencia temporal es pretérita.

CAPÍTULO V

ITÁLICO A) LATÍN

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

42.- Marca introductora

En el texto de la *Eneida* estudiado nos encontramos con la presencia de varios elementos que introducen períodos condicionales: *si, ni, nisi sin y siue/seu*. No todos se encuentran al mismo nivel de rendimiento funcional pues el primero de ellos, *si*, es la conjunción condicional por antonomasia -y que es la que ha pervivido en las lenguas romances-, mientras que los otros, la mayor parte de los cuales son meros compuestos de *si*, tienen unas acepciones mucho más específicas y su frecuencia de uso es mucho menor.

42.1.- *Si*

Como ya hemos adelantado, la conjunción condicional por excelencia de la lengua latina, la que se emplea de manera generalizada con todos los modos y tiempos en todas las fases de su historia hasta desembocar en las lenguas romances, es *si*. Veamos un par de ejemplos, en el primero de los cuales introduce una subordinada en indicativo presente y en el segundo un subjuntivo presente; las respectivas principales aparecen en imperativo presente e indicativo futuro:

431.- *si genus humanum et mortalia temnitis arma,
at sperate deos memores fandi atque nefandi* (I 542-543).

432.- *O dea, si prima repetens ab origine pergam
et uacet annalis nostrorum audire laborum,
ante diem clauso componet Vesper Olympo* (I 372-374).

En nuestro *corpus*, compuesto de sesenta y cuatro períodos condicionales que comprenden sesenta y seis prótasis, la conjunción *si* introduce cincuenta y ocho de ellas, lo que representa el 87'9% del total y sin contar sus compuestos, porcentaje que es prueba incontestable de su carácter de conjunción básica del latín.

42.1.1.- Origen

Respecto a su origen es *communis opinio* el considerar esta conjunción como una forma de locativo masculino-neutro *sei* del pronombre demostrativo i.e.

so, sã, tod*, con el significado de ‘en este caso’, ‘en esta situación’, ‘así’. Es el significado que se observa en el adverbio *sic* <sei-ce*. El sentido etimológico de adverbio de modo se conserva en algunos casos, como en la siguiente cita de Plauto:

433.- *expediui ex seruitute filium, si dis placet* (*Capt*, 454).

En el ejemplo se puede apreciar que *si* no introduce ninguna oración de tipo condicional sino que funciona como adverbio de modo “así les resulta grato a los dioses”. Lo mismo se puede decir de la siguiente oración, igualmente de Plauto:

434.- *meus hercle nunquam fies si sapiens quidem* (*Trin*, 559).

No obstante, en época histórica las dos formas especializan sus funciones: *sic* se conserva como adverbio de modo en tanto que *si* se transforma en elemento subordinante de naturaleza condicional. Así, en Pl. *Bacch.* 239 se localiza el siguiente ejemplo en el que *si* admite una doble interpretación, como adverbio de modo y como elemento subordinante condicional:

435.- *extexam ego illum pulchre iam, si di uolunt*.

En el primer caso tendríamos dos oraciones en parataxis: “ahora voy a desplumarlo limpiamente; así lo quieren los dioses” y, según la segunda interpretación, “ahora voy a desplumarlo limpiamente, si los dioses quieren”²²⁴.

No podemos dejar cerrada la cuestión del origen de la conjunción condicional latina sin referirnos a la hipótesis planteada por Sánchez Salor (1993: 137-142), el cual desarrolla unas ideas cuyo autor, Haudry (1973: 152), mantiene en el terreno de la mera sugerencia. En efecto, Haudry contempla la posibilidad de que *si* haya adquirido el valor condicional a partir de una reinterpretación de una secuencia como *quod si* en la que el valor condicionante estaría en el relativo, no en el demostrativo-anafórico, lo cual tendría paralelos en el báltico *kàd* y sobre todo en el védico *yád* (podemos añadir el avéstico *hiiat*) pero tendría en contra “*l’absence de parallèle en grec où εἰ semble primitif*”; en definitiva, “*le processus d’évolution qui conduit aux conditionnelles en sã ne serait pas à décrire*

²²⁴Bassols (1956: II 263); Rubio (1976: 153-154).

comme une création, mais comme le renouvellement d'un tour hypotaxique ancien".

Según Sánchez Salor, en origen el elemento condicional era de raíz relativa mientras que *si* era simplemente un elemento fórico. Parte este autor de la constatación de que todas las oraciones subordinadas o determinantes están introducidas en latín por partículas de la raíz del relativo: *quod, quom-cum, quam, quia, quoniam, ut, ubi*, etc, mientras que las principales o determinadas lo están por un elemento de la raíz del fórico: *tum, tam, id, eo, ita, sic*, etc. Este esquema correlativo puede conocer modificaciones (inversión, cambio en la segmentación prosódica, fusión y eliminación de elementos), pero siempre queda el elemento de origen relativo como introductor de la subordinada y, en tal circunstancia, se pregunta cómo es posible que en la oración condicional haya llegado a ser el elemento fórico y no el relativo el introductor de la subordinada.

Que *si* es un elemento fórico es algo aceptado por la tesis tradicional según acabamos de ver en los ejemplos citados de Plauto. Entiende Sánchez Salor que el díptico condicional estaría introducido por un elemento de origen en el tema del relativo en la oración determinante y por otro fórico en la determinada, según en esquema *quod...sic* o *quod...ita*, donde *quod* sería el elemento introductor del supuesto y *sic* o *ita* el elemento fórico que remitiría a dicho supuesto.

En apoyo de su tesis alega:

1º) El hecho de que en algunas lenguas i.e. la partícula introductora de la condicional deriva etimológicamente de la raíz del relativo: en lituano junto a *jėi* proveniente del fórico **yo-* existe la forma *kàd* que remonta al relativo; en védico la más antigua de las conjunciones condicionales es el pronombre relativo *yád*.

2º) El hecho de que todavía en latín arcaico se encuentra algún ejemplo en el que *quod* introduce la hipótesis y *sic* es el que recoge ese supuesto: así, en Pl. *As. 796 quod illa simulet quasi grauedo profluat, hoc ne sic faciat*, en el que *quod* ocupa el lugar del clásico *si* y *sic* recoge ese supuesto en la principal.

3º) En latín existen otros usos de *quod* que se acercan bastante al valor de una prótasis condicional, como aquellos cuyo significado es “por lo que se refiere al hecho de que...”, una prolongación del cual se desarrolla con carácter

condicional en el lenguaje jurídico de la época tardía: *quod eius sine dolo malo fiat*²²⁵.

4º) Citando expresamente a Haudry, afirma que constituye un resto de la antigua situación la construcción *quod si* que, aunque no aparece más que una vez en Plauto y se desarrolla en la época de Cicerón, considera evidente que no se trata de una formación reciente y que proviene de la fusión del esquema *quod sic* en *quod si* mediando la eliminación del déictico *-ce*. Así, cualquier frase introducida por *quod si* puede entenderse como *quod sic: quod si quiessem, nil euenisset mali* (Ter. An. 604), que puede entenderse como *quod quiessem, sic nil euenisset mali*, donde *quod* es el que introduce el supuesto o hipótesis. De todo esto concluye que el esquema condicional primitivo sería *quod...sic*.

En este momento hay que preguntarse cuál fue el proceso por el cual el elemento relativo desapareció de este tipo de construcciones y *si*, no *sic*, pasó a convertirse en elemento introductor de los períodos condicionales. El proceso se desarrolla, a juicio de Sánchez Salor, a través de una serie de etapas:

1ª) Se parte del esquema propuesto *quod...sic: quod quiescis, sic sapis*, en el que *quod* introduce el período y *sic* recoge el supuesto en la principal, con el significado de “que/si descansas, en tal caso eres sabio”.

2ª) Este esquema puede ser objeto de inversión: *sic sapis, quod quiescis* “eres sabio en estas condiciones: si descansas”.

3ª) En estas circunstancias, las marcas pueden ser objeto de fusión: *sapis sic quod quiescis* en donde *sic* sigue siendo el fórico que remite al *quod* introductor del supuesto.

4ª) Llegados a este estadio es normal la supresión de uno de los elementos, normalmente el fórico, con lo que tendríamos una oración como *sapis quod quiescis*, en el que el elemento relativo adquiere en latín un carácter causal.

5ª) Sin embargo, el elemento suprimido en el caso de las condicionales es el relativo, no el fórico, y ello es así ya desde los textos más arcaicos: *sapis, sic quiescis*. ¿Por qué? En primer lugar, hay que considerar que en la fase cuarta el elemento relativo tiene carácter causal, por lo que para las condicionales habría que buscar otra solución; en segundo lugar, *quod* adquiere en latín numerosas funciones, por lo que no sería útil atribuirle una función más.

6ª) En consecuencia, el elemento fórico adquiere la función de introductor del supuesto ocupando el lugar que desempeñaba *quod*, para lo cual ya no

²²⁵Bassols (1956: II 199).

necesitaba la marca deíctica *-c(e)* y cambia la posición del corte sintáctico llegándose a *sapis, si quiescis*, en el que *si* introduce el supuesto y ocupa en el esquema la posición que tenía *quod*.

El proceso descrito sería parecido, por ejemplo, al sufrido por la correlación comparativa, en la que en un primer momento tendríamos *ut dixi, sic feci*, en el que observamos el esquema correlativo introducido por un elemento de origen relativo y otro elemento fórico que remite al anterior. El esquema puede conocer una inversión: *sic feci, ut dixi*, hasta llegar a la supresión de uno de los elementos *-sic-* permaneciendo, a diferencia del caso de las condicionales, el de origen relativo *ut: feci ut dixi*.

En resumen, el período condicional se remontaría a un esquema correlativo del tipo *quod...sic*, en el que, en virtud de ciertos procesos (inversión del orden, cambios prosódicos, fusión y eliminación de partículas) se llegó a la supresión del elemento introductor del supuesto (*quod*) y a su sustitución por el elemento fórico desprovisto de su marca deíctica, ya innecesaria. La función fórica queda sin marca, aunque a veces se recrean otras nuevas que suelen llevar algún elemento fórico tales como *ea conditione, ea lege*, etc.

Se trata de una hipótesis ingeniosa y plausible; sin embargo, aprecio en ella algunas fallas. Así, en primer lugar, entiendo que el proceso que plantea peca de ser bastante complicado ya que presume numerosas fases ninguna de las cuales está atestiguada. No hay que olvidar que se basa en una idea de Haudry que, como antes hemos dicho, su autor mantiene en el terreno de la especulación: “*esto no es más que una sugerencia que tiene a su favor el paralelo báltico y en contra la ausencia de paralelo en griego, donde ei parece antiguo*”.

En segundo lugar, entiendo que el hecho de que la mayoría de las conjunciones latinas provengan del tema del pronombre relativo no significa que necesariamente todas ellas deban tener origen en el mismo tema pronominal. Así, en griego, por ejemplo, encontramos conjunciones con origen en el relativo i.e. como $\delta\tau\epsilon$, $\omega\varsigma$ y elementos que procede del interrogativo i.e. $*k^w e/o$ como es el caso de $\pi\acute{o}\tau\epsilon\rho\nu$ y, sobre todo, la propia conjunción condicional, que remonta en todos los dialectos al locativo de un tema pronominal demostrativo o anafórico. Y volviendo al latín, es indiscutible que desde sus primeros documentos muestra claramente que *si* es el elemento de subordinación condicional. De este modo, en un texto tan arcaico como es el de la *Ley de las XII Tablas*, que se remonta al siglo

V a.C, encontramos nuestra conjunción plenamente consolidada según se aprecia en los siguientes ejemplos, tomados entre los muchos que contiene:

- 436.- *si in ius uocat, ito* (1,1);
437.- *si morbus aeuitasue uitium escit, iumentum dato. Si nolet arceram ne sternito* (1,3);
438.- *si ambo praesentes, solis occasus suprema tempestas est* (1,9);
439.- *si pater filium ter uenum du[uit] a patre liber esto* (4,2);
440.- *si membrum rupsit, ni cum eo pacit, talio esto* (8,2);
441.- *si nox furtum faxsit, si im occisit, iure caesus esto* (8,12).

Y que el uso condicional de la forma locativa latina es antiguo lo corrobora el hecho de que las otras lenguas itálicas de raigambre indoeuropea poseen conjunciones condicionales del mismo tema: el osco *svaí*, el umbro *sve* y el volsco *se*, los cuales proceden los dos primeros del locativo femenino de un pronombre **suo* -alomorfo de **so*- y el tercero del masculino-neutro **sei* del pronombre **so*, al igual que el latín²²⁶, todo lo cual nos lleva a pensar que desde tiempos remotos se empleaba en los dialectos protoitálicos el tema demostrativo en locativo para marcar el período condicional y sería señal también de la antigüedad de esta construcción. A mayor abundamiento, la lengua i.e. más antigua documentada, el hitita, posee desde sus primeros documentos una conjunción condicional basada en el tema del demostrativo i.e. como es el caso de *takku* y, de ser cierta la hipótesis que apuntamos en su momento (§ 8.1.1), se trataría también de una forma locativa al igual que las itálicas y las griegas.

En tercer lugar, afirma Sánchez Salor -siguiendo expresamente a Haudry- que el giro *quod si*, aunque aparezca tan sólo una vez en Plauto y se desarrolle en época posterior, no es de creación reciente sino que es de origen antiguo. Según el autor francés, “*on imagine mal la genèse de la forme dans un état où sī est déjà la conjonction conditionnelle. Il faudrait supposer quod originellement explétif. Au contraire, le processus est clair si quod est originellement la conjonction conditionnelle (« si»), tandis que sī est encore un adverbe anaphorique*”. Al respecto entiendo lo mismo que he dicho más arriba, y es que faltarían testimonios de esos usos supuestamente originarios atribuidos tanto a *sī* como a *quod*. Por el contrario, es más razonable pensar que si en Plauto el referido giro aparece tan sólo una vez y posteriormente con mayor frecuencia, la evidencia apunta a que se trata de una creación reciente y no al revés. Y en cuanto a que la forma *si* es antigua en su función de marcar la prótasis condicional, ya nos hemos pronunciado en el párrafo anterior.

²²⁶Planta (1897: 462 y 486).

En cuarto lugar, ya hemos aludido a la complejidad del proceso que propone: hay que suponer varios pasos partiendo de la premisa -indemostrable y contraria a la evidencia que proporciona *si-* de que *quod* era la conjunción condicional: inversión, fusión y supresión. Si pensamos que durante más de dos mil quinientos años, cuando menos desde la *Ley de las XII Tablas* hasta el presente, *si* ha sido de manera estable la conjunción condicional latina y la de las lenguas romances, ¿cuánto tiempo hay que suponer para que se desarrollara y culminara el proceso propuesto? Además, no se encuentra en ninguna de las otras lenguas itálicas ninguna prueba de que el elemento relativo introduzca períodos condicionales y sí de que esa función la desempeña uniformemente el elemento demostrativo-anafórico.

En quinto lugar, al final de ese proceso de inversión, fusión y supresión se llega, según Sánchez Salor, a un *quod* que adquirió en latín un valor causal. ¿Cómo fue posible que sucediera esto, dado que era la única conjunción condicional y dado también que el latín disponía ya de otras conjunciones causales como *quia*, *quando*, *cum*, *quoniam*, entre otras, todas las cuales usadas con mayor o menor profusión ya desde el latín arcaico²²⁷? ¿Qué necesidad tenía entonces el latín de una nueva conjunción causal y prescindir de su única (y pretendida) conjunción condicional?

En conclusión, estimo que el origen de nuestra conjunción en el tema demostrativo es antiguo por así manifestarse desde los documentos más arcaicos del latín y por su paralelo con las otras lenguas itálicas de raíz i.e. además del griego y el hitita.

42.1.2.- Funciones de *si*

Hasta ahora nos hemos centrado en los usos de *si* como elemento introductor de subordinadas condicionales, de los cuales hemos visto ya algunos ejemplos. Pero además de su función como marca introductora de períodos condicionales, *si* desempeña también en latín otras funciones semánticamente afines caracterizadas por la noción de incertidumbre: así, dentro del uso condicional trataremos de las denominadas “comparativas condicionales”, a continuación veremos su uso como elemento introductor de oraciones

²²⁷Según Bassols (1956: II 351-356), *quia* se emplea de manera preferente en latín arcaico; *quod* sólo prevalece a partir del período clásico; *quando*, aunque de origen temporal, asume con frecuencia ya desde el período arcaico un valor causal al igual que *cum*; finalmente, *quoniam*, de origen también temporal, conoce usos causales ya desde Plauto.

interrogativas indirectas y, finalmente, de oraciones expresivas de un propósito o intención²²⁸. Es de destacar en este momento el hecho de que nuestra conjunción, en paralelo con la griega y en manifiesto contraste con las conjunciones condicionales indoiranias, carece de la función simplemente subordinante que hemos observado en tales lenguas. Veamos, pues, los distintos usos que se observan de *si*.

En el *corpus* nuestra conjunción aparece en sesenta y cuatro ocasiones, de las cuales cincuenta y ocho tiene valor condicional (90'6%), en tres ocasiones expresa un propósito o intención (4'7%), en dos ocasiones introduce una interrogativa indirecta (3'1%) y, finalmente, en un caso introduce una comparativa condicional (1'6%). Estos datos que ofrecemos a continuación en el siguiente cuadro dan fe del uso abrumadoramente condicional de nuestra conjunción:

Usos de <i>si</i>	Número y porcentaje
Condicional	58 - 90'6%
Propósito o intención	3 - 4'7%
Interrogativa indirecta	2 - 3'1%
Comparativa condicional	1 - 1'6%
Suma	64 - 100%

42.1.2.1.- Condicional

El uso primordial y mayoritario es, como ya hemos repetido, el de introducir un período condicional, entendiendo por condición aquella circunstancia de cuya realización contingente, incierta o ignorada depende la acción enunciada en la oración principal. Ya hemos dicho que se une a todos los tiempos y modos verbales del latín. Sirva de ejemplo la siguiente oración, en la que el cumplimiento de la advertencia expresada en la principal mediante el imperativo *sperate* depende del hecho incierto de que los tirios desprecien al género humano y las armas mortales:

442.- *si genus humanum et mortalia temnitis arma,
at sperate deos memores fandi atque nefandi* (I 542-543).

²²⁸Se trata de unos usos equivalentes a los observados en la conjunción griega: en ésta apreciamos también la función concesiva en giros como *εἰ καὶ*, formación del todo paralela a la conjunción compuesta latina *etsi*, la cual tratamos aparte (§ 43.1) por poseer ya en latín una sustantividad propia: *namque etsi nullum memorabile nomen feminea in poena est, habet haec uictoria laudem* (II 583-584).

Lo más frecuente es que la condición sea anterior o simultánea a la acción principal; no obstante, se dan casos en los que la acción subordinada se sitúa temporalmente tras la principal. Contamos en nuestro *corpus* con un par de ejemplos en los que se da esta circunstancia. Así, en el primero de ellos Anquises cuenta que su antepasado Teucro llegó en el pasado a las costas reatas procedente de Creta “si recuerda correctamente” en el momento presente:

443.- *maximus unde pater, si rite audita recordor,
Teucrus Rhoetas primum est aduectus in oras* (III 107-108).

En el segundo de tales ejemplos la imagen de Héctor exhorta a Eneas a huir ya que “si los muros de Troya pudieran ser defendidos (en el presente) con su diestra <por Eneas>, ya lo habrían sido (en el pasado) con la suya <de Héctor>”:

444.- *si Pergama dextra
defendi possent, etiam hac defensa fuissent* (II 291-292).

Dentro de las condicionales debemos hacer referencia a las denominadas “comparativas condicionales”. Se trata de un tipo de construcción que es tratado de manera separada de las propiamente condicionales en los diversos manuales y gramáticas al uso. Así, y a título meramente ejemplificativo, Ernout-Thomas (1951: 328-330) le dedican un capítulo propio después de tratar de las condicionales, las otras conjunciones condicionales al margen de *si* y el *si* completivo; Bassols (1956: II 299-301) las contempla dentro del capítulo dedicado a las oraciones de modo.

Según ambos autores, esta clase de oraciones puede estar introducida por las conjunciones o giros conjuntivos *tamquam, quam si > quasi, ceu, ut si, uelut si, ac si*, entre otros, y se caracterizan por presentar una comparación bajo la forma hipotética con la implicación de que es -según su visión- contraria a la realidad: “él hace esto *como si* estuviera contento (y no lo está)”, de ahí que se construyan en subjuntivo. Aunque se esperaría por eso que se emplearan el imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo para formular estas comparaciones, sin embargo se impone la fuerza de la *consecutio temporum* y cuando la principal está en presente o futuro la comparativa aparece en presente o perfecto de subjuntivo, quedando el imperfecto y pluscuamperfecto de este último modo reservado a

principales en tiempo pretérito²²⁹. En nuestro *corpus* contamos con un ejemplo de esta clase de construcción:

445.- *resonat magnis plangoribus aether,
non aliter quam si immissis ruat hostibus omnis
Karthago aut antiqua Tyros* (IV 668-670).

Entiendo que se trata de una formación que expresa una idea de modo o comparación y que no establece ninguna circunstancia contingente, incierta o ignorada de cuya verificación dependa lo enunciado en la oración principal. Así, en el ejemplo se nos dice que “el aire resuena con grandes llantos, no de otra manera como si se precipitaran las ciudades de Cartago o Tiro a manos de sus enemigos”, es decir, que establece una comparación que encierra una idea de modo, pero en ningún caso una hipótesis condicional de cuya realización de la que dependa una oración principal. En otras palabras, considero que prima la idea de relación comparativa entre dos acciones (resonar y precipitarse) antes que el establecimiento de una relación en la que la verificación de una depende de la realización contingente de otra.

No obstante, el término comparativo de la relación se formula mediante el recurso a una situación imaginaria expresada a la manera de una prótasis condicional potencial en subjuntivo, lo que aproxima formal y semánticamente esta construcción a las condicionales; es más, se podría implícitamente reordenar los constituyentes de la oración de manera que *si se precipitaran las ciudades de Cartago y Tiro a manos de sus enemigos, el aire resonaría con grandes llantos*, pero en el texto no se dice eso, sino que establece una comparación entre un hecho real, como es el llanto de una ciudad, el cual sería comparable a la situación imaginaria descrita en el segundo término de la comparación, pues ninguna de las dos ciudades ha padecido en el momento del relato su destrucción; en ningún caso debe verse el término comparado como la apódosis de la “condición”; a lo sumo podría entenderse que se está ante una condición implícita que no ha llegado a desarrollarse formalmente. Por tanto, al carecerse de oración principal, se está creando una estructura propia distinta de la condicional que no debe integrar el conjunto de oraciones condicionales que estamos estudiando.

²²⁹Según Ernout-Thomas (1951: 329), “*l’emploi du présent et du parfait après quasi et tamquam semble s’expliquer par le maintien de l’état ancien dans lequel l’irréel n’avait pas d’expression distincte du potentiel. Ces propositions sont restées en dehors de l’évolution qui se produisait dans les conditionnelles proprement dites*”.

42.1.2.2.- Interrogativas indirectas

Nuestra conjunción desempeña igualmente la función de elemento introductor de una oración subordinada dependiente de un *verbum dicendi sive sentiendi* cuyo significado complementa desempeñando la función de objeto de tales verbos. A diferencia de las oraciones anteriores -condicionales, de propósito y concesivas-, la oración interrogativa indirecta es un elemento obligatorio de la estructura sintáctica en la que se inserta, como se puede comprobar en los dos siguientes ejemplo en el primero de los cuales la oración introducida por *si* completa a un verbo de percepción y en el segundo a otro de entendimiento:

446.- *iuuenes, monstrate, mearum
uidistis si quam hic errantem forte sororum
succintam pharetra et maculosae tegmine lyncis,
aut spumantis apri cursum clamore prementem* (I 321-324).

447.- *sed fatis incerta feror, si Iuppiter unam
esse uelit Tyriis urbem Troiaque profectis,
misceriue probet populos aut foedera iungi* (IV 110-112).

42.1.2.3.- Propósito o intención

Próximas tanto a las condicionales como a las completivas se encuentran las oraciones que expresan un propósito o intención, que dependen de verbos que significan ‘intentar’, ‘esforzarse’, ‘esperar’, etc; su singularidad ocasiona que habitualmente sea tratada de manera separada de las condicionales:

a) Tanto Ernout-Thomas (1951: 327-328) como Rubio (1976: 157-159) incluyen estas oraciones dentro de lo que denominan el “*si* completivo” aunque con un sentido próximo al circunstancial²³⁰; Lavency (1985: 221), por su parte, distingue este empleo del propiamente condicional y la califica de “complemento de frase”; más tarde, el mismo autor (1997: 228) vuelve a separar esta construcción de las condicionales y la califica de “*sī éventuel*”²³¹; por último,

²³⁰Según Ernout-Thomas (1951: 327), junto al tipo condicional usual, “*il y a lieu de distinguer des tournures qui sont de véritables complétives introduites par si*” citando a continuación, entre otros ejemplos, *Eneida* I 180-182, y concluyen afirmando que “*le subjonctif dans ces phrases est un subjonctif potentiel; le si qui l’introduit marque précisément cette éventualité. Ce tour est fréquent après les verbes marquant l’effort, la tentative, l’essai*”. Rubio (1976: 157-159), tratando el *si* completivo, afirma que “*hay un si ‘intencional’ dependiendo de verbos que significan ‘intentar’, ‘esforzarse’, ‘esperar’, etc*”.

²³¹Según Lavency, “*la proposition subordonnée en sī intervient le plus souvent dans le période conditionnelle. On trouve aussi une proposition en sī en fonction de complément de certains verbes et comme complément de phrase*” (1985: 221), y “*une prop. sub. en sī + subj. intervient comme complément des verbes expectāre ‘attendre’, cōnāri ‘tenter’, mīrārī ‘s’être étonner’, ou comme complément d’une prop. à laquelle est*

Touratier (1994: 680) también las distingue de las propiamente condicionales considerando que no indican una condición y les asigna un valor “*en quelque sorte explicative*”. Entre los ejemplos que se citan se encuentra el siguiente, en el cual Eneas sube a una roca y observa el mar con el propósito contingente de localizar a sus compañeros y el resto de su flota “por si acaso ve a Anteo...”:

448.- *Aeneas scopulum interea conscendit, et omnem
prospectum late pelago petit, Anthea si quem
iactatum uento uideat Phrygiasque biremis
aut Capyn aut celsis in puppibus arma Caici* (I 180-183).

Considero, a la vista del anterior ejemplo, que se trata de una clase de oraciones que, con paralelos en griego, se caracteriza por:

- el orden regular principal-subordinada;
- el empleo del subjuntivo en la subordinada introducido por *si*;
- un contenido semántico propio consistente en la expresión de un hecho contingente localizado temporalmente con posterioridad al enunciado en la principal, todo lo cual permite distinguir estas oraciones de las condicionales y las completivas:

a) En primer lugar y en cuanto a las condicionales concierne se distinguen porque, primero, y desde un punto de vista semántico, entiendo que no expresan una circunstancia contingente, incierta o desconocida de cuya realización dependa lo enunciado en la principal, sino la intención de resultado incierto expresada en subjuntivo que guía al sujeto y que, de suceder, será siempre tras lo enunciado en la principal²³². Así, en el ejemplo anterior, el hecho de ver a Anteo no es la condición de subir a la roca sino la finalidad de resultado incierto que pretende el sujeto, posterior en el tiempo a su principal y formulada tras ésta. Es más, siguiendo a Rubio (1976: 159), podríamos ver en estos giros un resto del antiguo valor locativo de la conjunción ya que con ella se expresa la circunstancia *en la que* tendría lugar lo perseguido por el sujeto. Segundo, y desde un punto de vista formal, estas oraciones se caracterizan porque suelen formularse sobre todo en subjuntivo y seguir siempre a su principal, mientras que la condicional habitualmente se antepone a la condicionada (vid. § 45.5). Veamos otro ejemplo, en este caso con la subordinada en indicativo:

postposée: elle signifie un procès dont l'éventualité est envisagée en fonction du signifié du terme complété (1997: 228).

²³²Las traducciones recogen este matiz mediante un “por si” y no simplemente con un “si”, señal adicional de que se trata de una construcción distinta.

449.- *equidem per litora certos
dimittam et Lybiae lustrare extrema iubebo,
si quibus eiectus siluis aut urbibus errat* (I 576-578).

En él vemos cómo Dido se dispone a enviar hombres a lo largo de la costa libia para, con posterioridad, tratar de encontrar a Eneas, literalmente “por si anda perdido por algún bosque o ciudad”, acción contingente expresada en indicativo, posterior en el tiempo a la principal y enunciada tras ésta.

b) En segundo lugar y en cuanto a su distinción de las completivas, entiendo que sintácticamente no desempeñan la función de objeto que sí es característica de las completivas. En efecto, en los dos ejemplos expuestos podemos apreciar que en el primero Eneas sube a una roca y observa el mar “por si ve a Anteo”, siendo el objeto de la observación del mar “*omnem prospectum late pelago petit*”, y en el segundo los verbos *dimittam* y *iubebo* tienen sus respectivos complementos directos, a saber, “*certos*” y “*Lybiae lustrare extrema*”, desempeñando la oración de *si* la función de expresar la finalidad de acaecimiento incierto que guía tanto al hecho de enviar como al de recorrer los confines de Libia. Igualmente en el siguiente ejemplo:

450.- *aut gremio Ascanium genitoris imagine capta
detinet, infandum si fallere possit amorem* (IV 84-85).

En éste se aprecia que el hecho expresado en la subordinada, a saber, el que Dido pudiera engañar a un amor inconfesable no es ni la condición de retener a Ascanio en su regazo ni el complemento directo de *detinet*, ya que esta función la cumple *Ascanium*; por el contrario, la oración de *si* expresa el deseo que guía la conducta de la reina, consistente en “retener a Ascanio en su regazo, imagen de su padre, por si pudiera engañar a un amor inconfesable”; como en los casos anteriores, la subordinada sigue a la principal, se localiza temporalmente tras ésta y, como la mayor parte de los casos, se formula en subjuntivo.

Por último, y para finalizar con la cuestión de las funciones de *si*, haremos mención de las observaciones al respecto de Rubio (1976: 157-159). Parte este autor de la consideración de que, para la mayoría de los latinistas, los usos completivos de *si* son usos condicionales, siendo las conexiones contextuales las responsables de los distintos matices, aunque señala que para otros autores estos usos son de otra naturaleza y requieren otra explicación. Para Rubio, la explicación contextual “es aceptable al menos para el *si* interrogativo-subordinado” ya que “el verbo ‘preguntar’ convierte automáticamente a todos sus

complementos directos en interrogaciones subordinadas” y, por lo que concierne a las oraciones de intención, considera que son una “ampliación del léxico inquisitivo: siempre se trata de saber algo desconocido, de intentar algo inseguro, etc”. A pesar de todo entiende que es posible una explicación no condicional de tales giros y que consiste “en ver en ellos restos del primitivo valor locativo del *si*”.

A la explicación “condicional” de Rubio se le podría objetar, en cuanto a las interrogativas indirectas, primero, el hecho de que no todas las conjunciones subordinantes circunstanciales admiten una dependencia de un verbo del tipo ‘preguntar’ para introducir una interrogativa subordinada y, segundo, que la función sintáctica que desempeñan las condicionales y las interrogativas no son equiparables al ser éstas completivas y aquéllas circunstanciales. En cuanto a las oraciones de intención, se le puede objetar a Rubio el que su explicación parece querer reconducir estas oraciones a las interrogativas siendo así que en ocasiones esta construcción está en dependencia de un verbo intransitivo pudiendo traer a colación un ejemplo que el propio Rubio ofrece: *eques paratus instructusque stetit si quid hostis moueret* (T.L. 31.42.4); es más, en los ejemplos antes vistos comprobamos cómo la función de objeto ya está cubierta debiendo desempeñar estas oraciones, pues, otra función.

42.1.2.4.- Conclusión

Por mi parte y como conclusión considero que estamos ante tres funciones distintas de nuestra conjunción cada una de las cuales posee unos caracteres propios semánticos y sintácticos que las distingue unas de otras -por más que algunos sean compartidos- sin que quepa su reconducción al giro condicional:

-las interrogativas indirectas desempeñan en todo caso la función de objeto de su oración;

-las condicionales y las oraciones de propósito comparten el ser circunstanciales y el expresar una circunstancia contingente, pero se distinguen porque las condicionales admiten los dos modos mientras que las de propósito sobre todo el subjuntivo por el hecho mismo de la contingencia y en mucha menor medida el indicativo, así como por el orden de los miembros: la condicional antecede a la principal en la gran mayoría de los casos, en tanto que la de propósito siempre es posterior.

42.2.- Otras conjunciones condicionales: *sin, siue/seu, nisi y ni*

La lengua latina dispone de otras formas para introducir períodos condicionales, buena parte de las cuales son meros compuestos de *si*. Podemos agrupar estas formas según su función en: a) conjunciones que coordinan períodos condicionales y b) conjunciones condicionales negativas.

42.2.1.- Conjunciones condicionales coordinantes

42.2.1.1.- *Sin*

Se trata de un compuesto formado por *si* + *ne*, e introduce adversativamente una segunda condicional por lo general de significado contrapuesto a la primera ‘pero si’. En nuestro *corpus* la encontramos tan sólo en dos ocasiones, lo que supone que introduce el 3% de los períodos condicionales del mismo. Así, en nuestros dos únicos ejemplos se aprecia cómo sigue a una condicional previa contraponiéndose a la misma: en el primero “si vas a morir, llévanos contigo pase lo que pase; pero si pones alguna esperanza en las armas...” y, en el segundo, “si se nos concede dirigirnos a Italia..., pero si nuestra salvación se ha perdido...”:

451.- *si periturus abis, et nos rape in omnia tecum;
sin aliquam expertus sumptis spem ponis in armis,
hanc primum tutare domum* (II 656-677).

452.- *quassatam uentis liceat subducere classem
et siluis aptare trabes et stringere remos,
si datur Italiam sociis et rege recepto
tendere, ut Italiam laeti Latiumque petamus;
sin absumpta salus, et te, pater optime Teucrum,
pontus habet Libyae nec spes iam restat Iuli,
et freta Sicanae saltem sedesque paratas,
unde huc aduecti, regemque petamus Acestem* (I 551-558).

Sin embargo, a veces la mera contraposición entre dos condicionales se expresa mediante la simple condicional, como en III 604-606:

453.- *pro quo, si sceleris tanta est iniuria nostri
spargite me in fluctus uastoque immergite ponto;
si pereo, hominum manibus periisse iuuabit.*

42.2.1.2.- *Siue/seu*

Claramente está compuesto por la condicional más la conjunción disyuntiva enclítica *-ue*, por lo que su significado primario es ‘o si’. Véamoslo en la siguiente oración:

454.- *seu uos Hesperiam magnam Saturniaque arua
siue Erycis finis regemque optatis Acestem,
auxilio tutos dimittam opibusque iuuabo* (I 569-571).

A veces su significado es el de una mera disyunción, como se puede apreciar en la forma *seu* del anterior ejemplo en el que, o bien se entiende como mera disyuntiva o bien hay que sobreentender el verbo *optatis* de la segunda parte de la prótasis. Lo mismo en el siguiente, en el que el verbo a sobreentender es *sint* de no entender la forma *siue* como simple conjunción disyuntiva:

455.- *nec iam amplius armis,
sed uotis precibusque iubent exsposcere pacem,
siue deae seu sint dirae obscenaeque uolucres* (III 260-262).

En otras ocasiones ni siquiera cabe sobreentender verbo alguno y, por tanto, no introduce período condicional alguno sino que su función se reduce a la mera disyunción entre otros elementos de la oración; es lo que sucede en los elementos introducidos por *siue* y *seu* del siguiente ejemplo que no pueden ser entendidos como unos hechos de cuya realización dependa lo enunciado en la principal sino más bien el modo o medio por el cual Timetes anima a los troyanos a introducir el caballo en la ciudad “ya sea por engaño, ya sea que así lo disponían los hados de Troya”:

456.- *primusque Thymoetes
duci intra muros hortatur et arce locari,
siue dolo seu iam Troiae sic fata ferebant* (II 32-34).

Finalmente, contamos con dos períodos en nuestro *corpus* con dicha conjunción, lo que implica, al igual que la anterior, el 3% del total.

42.2.2.- Conjunciones condicionales negativas

42.2.2.1.- *Ni*

En principio se trata de una mera partícula de negación *nē* más un elemento de refuerzo *-i*, es decir, *nei* > *nī*. El empleo condicional se ha desprendido de casos en los que *ni* se oponía a *si*: *si in ius uocat, ito; ni it, antestamino* (*Leg. XII Tab*, 1,1). De esta manera pasó al significado de ‘si no’ y equivalente, en cierto modo, a *si non* y *nisi*, aunque sin llegar al sentido de ‘excepto’ característico de *nisi*. No obstante, su uso quedó circunscrito a la época arcaica y a los autores arcaizantes (Salustio, Livio, Tácito). César no hace uso de esta forma y Cicerón sólo en fórmulas y giros hechos. En el habla popular dejó de usarse en época imperial y no ha pervivido en las lenguas romances²³³.

En nuestro *corpus* aparece esta conjunción en cuatro ocasiones, lo que implica el 6'1% del total, y ocupa el segundo lugar en importancia numérica entre las conjunciones condicionales latinas. Veamos un ejemplo:

457.- *ni faciat, maria ac terras caelumque profundum
quippe ferant rapidi secum uerrantque per auras* (I 58-59).

458.- *namque tibi reduces socios classemque relatam
nuntio et in tutum uersis Aquilonibus actam,
ni frustra augurium uani docuere parentes* (I 390-392).

42.2.2.2.- *Nisi*

Esta forma procede de *ne* + *si*²³⁴ y su significado originario era, evidentemente, negar la condición, pero desde los primeros textos aparece con el sentido de excepción de tal manera que su significado consiste en afirmar que el enunciado de la oración principal es válido excepto en el caso de que tenga lugar la acción enunciada en la subordinada, es decir, un significado restrictivo ‘excepto si, a menos que, salvo que’:

²³³Ernout-Thomas (1951: 324); Bassols (1956: II 279-280); Rubio (1976: 159); Touratier (1994: 681).

²³⁴Ernout-Thomas (1951: 325); Rubio (1976: 159).

459.- *nemo enim fere saltat sobrius, nisi forte insanit* (Cic, *Mur.* 13)
“Pues casi nadie baila sobrio, salvo que por ventura esté enajenado”.

En el sentido de ‘si no’ *nisi* fue sustituido por *si non*, que indica que la acción principal es válida si no se produce la acción contenida en la subordinada:

460.- *si mihi bona re publica frui non licebit, at carebo mala* (Cic, *Mil.* 93)
“Si no me es posible disfrutar de un buen gobierno, al menos no tendré uno malo”.

A pesar de esta distinción, la afinidad semántica existente entre ambas provoca casos de interferencias de una forma por la otra: *nisi molestum est* (Pl. *Rud.*, 120) en lugar de *si tibi non est molestum*. O la siguiente cita de Livio: *nec est alius a tergo exercitus, qui, nisi nos vincimus* (en vez de *si nos non vincimus*) *hosti obsistat*²³⁵.

En el texto analizado no hemos encontrado esta forma y tan sólo tres veces la locución *si non*, todas ellas con su significado propio, de los cuales ofrecemos un ejemplo:

461.- *si mihi non animo fixum immotumque sederet
ne cui me uincolo uellem sociare iugali,
postquam primus amor deceptam morte fefellit;
si non pertaesum thalami taedaeque fuisset,
huic uni forsitan potui succumbere culpae* (IV 15-19).

43.- Otras conjunciones

43.1.- *Etsi*

Al tratar las conjunciones condicionales en latín hemos de referirnos, aunque sea someramente, a la conjunción concesiva *etsi* debido, en primer lugar, a ser un compuesto de *sī*; en segundo lugar, por paralelismo formal con el védico *yád cid dhí* (16.3.1.1) y griego *εἰ καὶ* (§ 32.2.3), consistente en la presencia de la conjunción condicional reforzada por un elemento enfatizador.

En el texto analizado hemos encontrado esta conjunción en una sola ocasión:

²³⁵Ernout.Thomas (1951: 325); Bassols (1956: II 275-276); Touratier (1994: 683-684).

462.- *nam etsi nullum memorabile nomen feminea in poena est, habet haec uictoria laudem* (II 584-585).

Según se desprende del anterior ejemplo, la oración subordinada expresa una objeción a la acción enunciada en la principal, a saber, que el castigo de Helena tendrá su reconocimiento aunque se trate de una mujer, idea que difiere de la condicional en la medida en que la oración subordinada no expresa ninguna circunstancia de la cual dependa la realización de lo enunciado en la principal. En consecuencia, no hemos incluido esta oración en nuestro *corpus* a pesar de tratarse de una forma derivada de la conjunción condicional *sī*.

43.2.- *Absque*

Finalmente, hemos de mencionar la forma *absque* por entender algunos autores²³⁶ que en un único caso en toda la literatura latina introduce un período condicional. El ejemplo que se cita y que ya vimos en § 16.1 es de Plauto (*Bacch.* 412): *nam absque te esset* (=nam si abs te esset), *ego illum haberet rectum* y con dicha forma, junto con las hitita *takku*, védica *ca*, gótica *nih* y eslava *амте* se quiere argumentar en favor de un uso condicional del i.e. **k^we*.

Como ya argumenté en § 16.1, entiendo que el significado condicional de la expresión viene dado por la simple yuxtaposición de las dos oraciones, el contexto en que se inserta y el empleo de las formas en subjuntivo (<optativo i.e.) pretérito, sin que sea necesario ver en la forma *absque* marca alguna introductora de períodos condicionales en ninguna de las etapas históricas o prehistóricas de la lengua latina.

44.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El estudio del texto de Virgilio nos muestra que el latín acude en numerosas ocasiones a las construcciones de participio concertado y absoluto para desempeñar las funciones propias de una oración subordinada circunstancial. Vamos a tratarlas por separado.

²³⁶Stefański (1987: 67); Mendoza (1988: 224); Berenguer (2000: 459-463).

44.1.- Participios concertados

Según se acaba de referir, los participios concertados equivalen en ocasiones a una oración subordinada circunstancial y, como éstas, pueden presentar diversas significaciones, entre las cuales destacan las temporales y las modales y, en mucha menor medida finales, causales, condicionales y concesivas. Veamos algunos ejemplos:

a) Temporal: cuando se emplea el tema de presente la noción temporal que expresa es simultánea a la acción principal, y cuando se acude al de perfecto es anterior:

463.- *illum exspirantem transfixo pectore flammas
turbine corripuit scopuloque infixit acuto* (I 44-45).

En el ejemplo se puede apreciar cómo el participio *exspirantem*, concordante con *illum* y con su propio complemento instrumental, expresa una acción simultánea a la del verbo *corripuit*: “<Atenea> se lo llevó en un remolino mientras expiraba con el pecho traspasado en llamas”.

464.- *...his unda dehiscens
terram inter fluctus aperit* (I 106-107).

Al describir la feroz tormenta que llevará a los fugitivos troyanos hasta las costas de Cartago, nos dice Virgilio que “a otros el mar, al abrirse, les muestra la tierra entre las olas”, es decir, que las acciones de abrirse el mar y mostrar el fondo marino son simultáneas. En cambio, en el ejemplo siguiente el participio *expulsum*, complementado por *finibus patriis*, expresa una acción anterior en el tiempo a la enunciada por *uenire*: “recuerdo que Teucro vino a Sidón después de ser expulsado del territorio paterno”:

465.- *atque equidem Teucrum memini Sidona uenire
finibus expulsum patriis* (I 619-620).

En ocasiones, sin embargo, el análisis de la construcción de participio no resulta tan claro ya que puede oscilar entre la interpretación temporal o equivaler a una oración de relativo, como sucede con *iactantem* del ejemplo siguiente:

466.- *atque illum talis iactantem pectore curas
tristior et lacrimis oculos suffusa nitentis
adloquitur Venus* (I 227-229),

o circunstancial de modo, como sucede en el ejemplo anterior en el que *suffusa* admite una interpretación temporal: “mientras (Venus) inunda de lágrimas sus brillantes ojos”, o modal, expresando la manera como tiene los ojos Venus al dirigirse a Júpiter: “inundados de lágrimas sus brillantes ojos”:

467.- *atque illum talis iactantem pectore curas
tristior et lacrimis oculos suffusa nitentis
adloquitur Venus (I 227-229).*

b) Modal: posiblemente se trate del significado más frecuente entre las construcciones de participio concertado; así, en la oración siguiente el participio *tenens*, acompañado por su objeto *sceptra*, nos indica la manera como Eolo se sienta en lo alto de su alcázar y gobierna los vientos:

468.- *...celsa sedet Aeolus arce
sceptra tenens mollitque animos et temperat iras (I 56-57).*

En el ejemplo que sigue el participio *lacrimans* expresa el modo en el que Eneas se dirige a su compañero Acates:

469.- *constitit et lacrimans 'quis iam locus' inquit 'Achate,
quae regio in terris nostri non plena laboris?' (I 459-460).*

Sin embargo, son frecuentes también los casos en los que la interpretación es más resbaladiza, como sucede en el siguiente ejemplo que el que caben tanto la relativa como la modal:

470.- *ipsa sed in somnis inhumati uenit imago
coniugis ora modis attollens pallida miris (I 353-354).*

Se puede observar que el participio *attollens* admite la acepción modal: “vino el espectro del marido insepulto llevando un rostro extraordinariamente pálido”, y la relativa: “...del marido que llevaba...”.

c) Final: suelen expresarse por medio de los participios de futuro, como se puede apreciar en las dos formas *inspectura* y *uentura* del ejemplo siguiente, en el que Laocoonte advierte a sus conciudadanos al contemplar la gran mole del caballo de madera diciéndoles que ese artefacto ha sido hecho, entre otras conjeturas, *para* observar las casas troyanas y *para* caer sobre la ciudad desde él:

471.- *aut haec in nostros fabricata est machina muros,
inspectura domos uenturaque desuper urbi
aut aliquis latet error* (II 46-48).

La misma significación se observa cuando la forma del participio es pasiva, como sucede en el ejemplo siguiente en el que se nos cuenta que Príamo envió a uno de sus hijos al rey tracio para que fuera cuidado por éste:

472.- *hunc Polydorum auri quondam cum pondere magno
infelix Priamus furtim mandarat alendum
Threicio regi* (III 49-51).

Aunque la finalidad se exprese habitualmente por medio de participios de futuro, sin embargo en alguna ocasión tal función puede ser desempeñada por uno de presente:

473.- *...cunctis nam lecti nauibus ibant
orantes ueniam et templum clamore petebant* (I 518-519).

En efecto, el participio *orantes* expresa la finalidad que guía a los náufragos troyanos que llegan ante la reina Dido: “pues iban escogidos de todas las naves *para* pedirle benevolencia”.

d) Causal: se trata de una de las acepciones que hemos constatado en menor medida y, además, cabe también interpretar los casos constatados como modales. El ejemplo más claro quizás sea el que sigue, en el que el participio *praemetuens* indica la causa por la que Helena se encontraba escondida, aunque no es descartable la acepción modal:

474.- *illa sibi infestos euersa ob Pergama Teucros
et Danaum poenam et deserti coniugis iras
praemetuens, Troiae et patriae communis Erynis,
abdiderat sese atque aris inuisa sedebat* (II 571-574).

En otros casos la interpretación es más resbaladiza, como en el ejemplo siguiente en el que el participio *credens* puede expresar tanto la causa como el modo como Andrógeo se acercó al grupo de troyanos capitaneados por Eneas:

475.- *Androgeos offert nobis, socia agmina credens
inscius, atque ultro uerbis compellat amicis* (II 371-372).

e) Concesiva: se trata igualmente de una significación escasamente atestiguada en el texto analizado, aunque se trata del célebre verso

476.- *quidquid id est, timeo Danaos et dona ferentes* (II 49).

Podemos observar que al igual que la conjunción concesiva *etsi* está compuesta de la unión de las conjunciones copulativa y condicional, en este caso la presencia de *et* lleva a entender el participio como concesivo: “temo a los dánaos aunque ofrezcan presentes”; en otros términos, su ausencia nos invitaría a entenderlo como temporal al situar el momento en el que habría que temer a los dánaos.

f) Condicional: al igual que la acepción concesiva, se trata de un empleo escaso dentro del texto analizado; además, en los ejemplos con lo que contamos es posible también una interpretación de distinta naturaleza:

477.- *quod tibi delato Ortygiam dicturus Apollo est
hic canit et tua nos en ultro ad limina mittit* (III 154-155).

En efecto, el participio *delato* admite una interpretación condicional: “lo que te iba a decir Apolo si te dirigieras a Ortigia..”, o temporal: “...cuando te dirigieras a Ortigia..”. En parecidos términos tenemos que pronunciarnos con respecto al siguiente ejemplo, en el que la concurrencia se establece entre las acepciones condicional y modal:

478.- *quin adeas uatem precibusque oracula poscas
ipsa canat uocemque uoluens atque ora resoluat* (III 456-457).

En este caso se puede observar que el participio *uoluens* es interpretable como una condición: “...que ella misma te lo cante y, si quiere, dé rienda suelta a su voz y sus labios”, o el modo en que se desarrolla la acción: “que ella misma te lo cante y de grado dé rienda suelta a su voz y sus labios”. Más clara es la acepción condicional del siguiente ejemplo en el que Héleno le predice a Eneas que “si <la sibila> es respetada, le señalará caminos favorables”:

479.- *...cursusque dabit uenerata secundos* (III 460).

De todos los ejemplos expuestos se puede deducir que la interpretación de cada construcción de participio depende en gran medida del contexto, aunque predominan las acepciones temporal y modal y en mucha menor medida las restantes. En realidad, las construcciones de participio revelan un alto grado de

indefinición semántica y las acepciones que hemos señalado derivan de la proyección de nuestra categoría gramatical: al desempeñar la oración de participio una función equivalente a la de una subordinada relativa o circunstancial, el participio ha de interpretarse a la manera de nuestras subordinadas circunstanciales, además de las relativas: temporales, modales, causales, concesivas o condicionales; tan sólo los participios de futuro parecen disponer de una significación más específica, en concreto la final.

44.2.- Participios absolutos

En los cantos de la *Eneida* estudiados podemos observar cómo el latín acude a las construcciones de participio absoluto en caso ablativo en un elevado número de ocasiones (más de veinte tan sólo en los dos primeros cantos), pudiéndose afirmar que es el texto analizado que con mayor profusión acude a ellos. En la mayor parte de los casos la noción que recogen tales construcciones es de carácter temporal y modal y en algún caso causal; veámoslo por separado:

a) Temporal:

480.- *certe hinc Romanos olim uoluentibus annis,
hinc fore ductores, reuocato a sanguine Teucri...
pollicitus* (I 234-237).

En el ejemplo se puede observar que la construcción absoluta con el participio presente *uoluentibus annis* sitúa en el tiempo un hecho, a saber, que cuando transcurran los años los romanos algún día serán los que mandarán. En el siguiente, Venus se queja ante Júpiter de que su hijo Eneas, a causa de la ira de Juno, se encuentre apartado de Italia después de perder su flota, hecho anterior expresado mediante un participio de perfecto:

481.- *nos, tua progenies, caeli quibus adnuis arcem,
nauibus (infandum!) amissis unius ob iram
prodinur atque Italiam longe disiungimur oris* (I 250-252).

En la siguiente oración se aprecia cómo la construcción absoluta *aggeribus ruptis* es la ocasión en la que una corriente se hace más espumosa:

482.- *non sic, aggeribus ruptis cum spumeus amnis
exiit oppositasque euicit gurgite moles...* (II 496-497).

En otros casos es posible ver una doble interpretación temporal y modal:

483.- *ut nunc quod patrias uento petiere Mycenae,
arma deosque parant comites pelagoque remenso
improuisi aderunt* (II 180-182).

En este caso la construcción *pelago remenso* puede ser interpretada o bien como el momento tras el cual llegarán los dánaos a Micenas: “llegarán de improviso después de surcar el mar”, o bien el modo como llegarán a esa ciudad: “llegarán de improviso surcando el mar”.

b) Modal: el anterior ejemplo puede servir de puente hacia este apartado, en el que veremos algunos ejemplos en los que la construcción de participio absoluto expresa la manera en que se desarrolla la acción principal. Así, en el siguiente ejemplo se nos indica la manera -con los cabellos sueltos- como las troyanas iban suplicantes hacia el templo de Palas:

484.- *interea ad templum non aequae Palladis ibant
crinibus Iliades passis peplumque ferebant
suppliciter* (I 479-481).

Por último, en el siguiente se nos dice la manera como Andrógeo se presentó ante el grupo de troyanos encabezado por Eneas, a saber, en numerosa compañía:

485.- *primus se Danaum magna comitante caterua
Androgeos offert nobis* (II 370-371).

c) Causal: se trata de una acepción de las construcciones absolutas escasamente atestiguada en nuestro texto, de la que podemos ofrecer el siguiente ejemplo, en el cual se nos explica que los púnicos deponen su fiero carácter porque lo quiere el dios:

486.- *...ponuntque ferocia Poeni
corda uolente deo* (I 302-303).

d) Como sucede en griego, en algún caso el análisis sintáctico puede resultar dudoso. Así, en el ejemplo que sigue puede entenderse que *sumptis iuuenalibus armis* es o bien un ablativo absoluto “una vez/después de tomar las armas juveniles” o bien un ablativo instrumental “con las armas juveniles tomadas”:

487.- *ipsum autem sumptis Priamum iuuenalibus armis ut uidit* (II, 518-519).

Según Meillet-Vendryes (1968: 618), en la lengua más arcaica el participio empleado de manera corriente era el pasado, no haciéndose frecuente el participio presente hasta Salustio. Con anterioridad, en Plauto y Terencio, el presente sólo se encuentra en giros hechos como *me praesente, me absente*. En nuestro texto, de veintidós construcciones absolutas, quince corresponden al participio de perfecto y los siete restantes al de presente.

En conclusión, se puede afirmar que el latín acude a las construcciones absolutas con una frecuencia mucho mayor a la observada en las lenguas que hemos examinado hasta el momento siendo el caso empleado el ablativo y el significado más usual el temporal y el modal, con algún caso de acepción causal; no obstante, en bastantes ocasiones lo que se aprecia es una indefinición semántica de tales construcciones de participio absoluto, expresando simplemente una noción subordinada de carácter circunstancial.

45.- Datos estadísticos

Tras estudiar los elementos introductores del período condicional, es ahora el momento de ofrecer los datos relativos a los mismos así como a los modos y tiempos en que se expresan los períodos condicionales de nuestro *corpus*. Ya hemos adelantado que éste se compone de sesenta y cuatro períodos que comprenden sesenta y seis prótasis y otras tantas apódosis por tratarse en ciertos casos de oraciones complejas²³⁷, todo ello sin tener en cuenta los casos en los que los miembros de un período comprenden varios verbos en el mismo modo y tiempo por entender que no añaden nada a nuestro estudio.

45.1.- Marca

Ya hemos anticipado que el 87'9% de las sesenta y seis prótasis de nuestro *corpus* están introducidos por la conjunción por antonomasia del latín, *si*. El resto se reparte de la siguiente manera: el 6'1% corresponde a los cuatro casos de *ni* y

²³⁷ Como en los capítulos precedentes, sólo se contabilizan las formas verbales que implican variación de tiempo o modo; cuando en un miembro del período aparecen varias formas en el mismo tiempo y modo sólo se tiene en cuenta una.

el resto se reparte equitativamente -un 3% cada una- entre los dos ejemplos de *siue/seu* y *sin*; no contamos con ningún ejemplo de *nisi*:

Conjunción	Número y porcentaje
<i>si</i>	58 - 87'9%
<i>sin</i>	2 - 3'0%
<i>siue/seu</i>	2 - 3'0%
<i>ni</i>	4 - 6'1%
Total	66 - 100'0%

Los anteriores datos no ofrecen duda acerca de la preponderancia de la conjunción *si*, la cual se acrecienta aun más si consideramos sus compuestos, en cuyo caso alcanza el 93'1% de todas las prótasis, quedando la otra conjunción *-ni-* relegada a un lugar meramente residual.

45.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Las sesenta y seis prótasis de nuestro *corpus* se reparten de manera desigual entre las que se formulan en indicativo y las que lo están en subjuntivo. En efecto, las primeras suman cuarenta y tres frente a veintitrés de las segundas, lo que supone unos porcentajes, respectivamente, del 65'1 y 34'9 por ciento.

Concretando por modo y tiempos, en indicativo presente están formuladas casi la mitad de las prótasis de nuestro *corpus*, en concreto treinta y dos, lo que implica el 48'5% del total. A gran distancia les siguen las expresadas en indicativo pasado con nueve ejemplos (13'6%) y en futuro con dos (3%).

Las subordinadas en subjuntivo se reparten del siguiente modo: ocho en presente (12'1%), seis en imperfecto (9'1%) y nueve en pluscuamperfecto (13'6%); no contamos en el texto estudiado con prótasis en subjuntivo perfecto.

Veámoslo en el siguiente cuadro:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	32 - 48'5%
Indicativo pretérito	9 - 13'6%
Futuro	2 - 3'0%
Subjuntivo presente	8 - 12'1%
Subjuntivo imperfecto	6 - 9'1%
Subjuntivo pluscuamperfecto	9 - 13'6%

Se puede apreciar una notable preponderancia, además de las formas indicativas según se ha dicho más arriba, de las formas de presente sobre las demás, ya que suman el 60'6% frente al 3% de las de futuro y el 36'3% de las diversas formaciones de pretérito.

45.3.- Modos y tiempos de las apódosis

En las oraciones principales volvemos a encontrar un claro desequilibrio a favor de las formas indicativas sobre las otras formas modales posibles; en efecto, las apódosis se distribuyen de la siguiente manera: treinta y siete en indicativo (56%), once en imperativo (16'7%) y el resto, dieciocho, en subjuntivo (27'3%). Concretando los tiempos de cada modo, en indicativo presente están formuladas veinte apódosis (30'3%), en futuro once (16'7%) y en pasado seis (9'1%). Y en subjuntivo tenemos nueve formas de presente (13'6%), en perfecto sólo una (1'5%), en imperfecto y pluscuamperfecto cuatro cada una (6'1%).

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	20 - 30'3%
Indicativo pretérito	6 - 9'1%
Futuro	11 - 16'7%
Imperativo	11 - 16'7%
Subjuntivo presente	9 - 13'6%
Subjuntivo perfecto	1 - 1'5%
Subjuntivo imperfecto	4 - 6'1%
Subjuntivo pluscuamperfecto	4 - 6'1%

Se puede apreciar un claro predominio de las formas de presente sobre las demás. En efecto, suman las de indicativo, imperativo y subjuntivo un total de cuarenta apódosis (60'6%), quedando relegadas a un segundo plano las de los demás tiempos: once futuros (16'7%) y quince correspondientes a las diferentes formaciones de pasado (22'7%).

45.4.- Modos y tiempos de los períodos²³⁸:

La riqueza morfológica del verbo latino da lugar a una numerosa gama de posibilidades combinatorias; de hecho, hemos tenido que ordenar nuestro *corpus* en veinticuatro epígrafes distintos en función de los modos y tiempos tanto de la subordinada como de la principal. Sin embargo, se trata de una riqueza combinatoria en cierta manera algo más restrictiva que la observada en el caso del indoeuropeo (§§ 18.4, 24.4 y 28.4) y el griego (§ 36.4): si bien es cierto que el número de combinaciones es elevado, también lo es el que el *corpus* es significativamente más amplio que el de las lenguas indoeuropeas y, en contraste con el griego, con sendos *corpora* numéricamente semejantes, el número de combinaciones es ciertamente menor: en griego hemos contado treinta y dos combinaciones entre cincuenta y ocho períodos y en latín veinticuatro entre sesenta y cuatro.

Cuando la prótasis está formulada en indicativo presente, las correspondientes principales aparecen en indicativo presente en nueve ocasiones (13'2%), en futuro y subjuntivo presente en seis casos cada uno (8'8%), en indicativo pretérito una sola vez (1'5%) y en diez casos en imperativo (14'7%).

Los nueve casos de que disponemos con la subordinada en indicativo pretérito reparten sus principales de la siguiente manera: en cinco ocasiones en indicativo presente (7'4%), en dos casos en futuro (2'9%) y en indicativo pretérito e imperativo en un solo caso cada uno (1'5%).

Las dos subordinadas en futuro tienen sus principales igualmente en futuro (2'9%). Veamos los anteriores datos en expuestos en el siguiente cuadro:

²³⁸Partiremos de una cifra básica distinta ya que las diversas combinaciones de modos y tiempos de los períodos complejos nos obliga a ello, considerando en este caso que tenemos sesenta y ocho períodos; a esta cifra referiremos los porcentajes que se ofrezcan a continuación.

Prótasis	Apódosis	Núm. y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	9 - 13'2%
Indicativo presente	Futuro	6 - 8'8%
Indicativo presente	Indicativo pretérito	1 - 1'5%
Indicativo presente	Imperativo	10 - 14'7%
Indicativo presente	Subj. presente	6 - 8'8%
Futuro	Futuro	2 - 2'9%
Indicativo pretérito	Indicativo presente	5 - 7'4%
Indicativo pretérito	Futuro	2 - 2'9%
Indicativo pretérito	Indicativo pretérito	1 - 1'5%
Indicativo pretérito	Imperativo	1 - 1'5%

En cuanto a las subordinadas en subjuntivo, cuando éstas se formulan en presente -lo que sucede en ocho ocasiones- las principales se expresan en indicativo y subjuntivo presente en tres casos cada uno (4'4%), y en futuro y subjuntivo perfecto en un caso cada uno (1'5%).

En otros siete casos la subordinada se expresa en subjuntivo imperfecto, cuyas principales se formulan en indicativo presente y pretérito en un caso cada uno (1'5%), en subjuntivo pluscuamperfecto en dos ocasiones (2'9%) y en subjuntivo presente en los tres restantes (4'4%).

Finalmente, en los diez casos en los que la oración condicionante se expresa en pluscuamperfecto de subjuntivo, la oración condicionada se expresa en indicativo presente, subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto en dos casos cada uno (2'9%) y en indicativo pretérito en cuatro ocasiones (5'9%). Estos datos se pueden sintetizar en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Núm. y porcentaje
Subjuntivo presente	Indicativo presente	3 - 4'4%
Subjuntivo presente	Futuro	1 - 1'5%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	3 - 4'4%
Subjuntivo presente	Subjuntivo perfecto	1 - 1'5%
Subjuntivo imperf.	Indicativo presente	1 - 1'5%
Subjuntivo imperf.	Indicat. pretérito	1 - 1'5%
Subjuntivo imperf.	Subjuntivo imperf.	3 - 4'4%
Subjuntivo imperf.	Subjunt. plusc.	2 - 2'9%

Prótasis	Apódosis	Núm. y porcentaje
Subj. pluscuamp.	Indicativo presente	2 - 2'9%
Subj. pluscuamp.	Indicat. pretérito	4 - 5'9%
Subj. pluscuamp.	Subjuntivo imperf.	2 - 2'9%
Subj. pluscuamp.	Subj. pluscuamp.	2 - 2'9%

45.5.- Orden de los miembros del período

Finalmente, debemos hacer referencia a la posición que la oración condicional ocupa dentro del período. Lo más frecuente es que anteceda a la principal; sin embargo, no son escasos los ejemplos en los que se inserta dentro del período o que sigue a la principal. Podemos cuantificar esta afirmación con los siguientes datos: de sesenta y cuatro períodos, treinta y siete presentan el orden prótasis-apódosis (57'8%), catorce el contrario (21'9%) y en trece ocasiones la prótasis aparece inserta en la oración principal (20'3%). Estos porcentajes sin duda serían mayores en favor de la anteposición de la subordinada si no estuviéramos en presencia de un texto poético que acude con frecuencia al hipérbaton y que está sometido a reglas métricas que influyen en la sintaxis. Veamos la cuestión detallando en función de los modos y tiempos de la prótasis²³⁹:

a) los treinta y dos períodos con la subordinada en indicativo presente muestran una neta preferencia por el orden mayoritario prótasis-apódosis, el cual aparece en veintidós ocasiones, frente a tan sólo tres que presentan el orden apódosis-prótasis y siete en los que la oración subordinada se inserta en la principal.

-Los nueve períodos en pretérito perfecto de indicativo se reparten entre los tres que presentan el orden subordinada-principal, dos que ofrecen el contrario y cuatro en los que la subordinada se inserta en la principal.

-Los dos períodos con la subordinada en futuro se reparten entre el orden prótasis-apódosis y el inverso.

b) Cuando la subordinada se expresa en subjuntivo presente se muestra una ligera preferencia por el orden principal-subordinada con cuatro casos, en

²³⁹Contabilizaremos sesenta y seis períodos al considerar que dos prótasis son complejas conteniendo sendas formas de imperfecto y pluscuamperfecto, ambos de subjuntivo.

tres el orden es el mayoritario y en tan sólo una ocasión la subordinada se inserta en la principal.

-Los seis períodos que contienen una forma de subjuntivo imperfecto en a subordinada se decantan claramente por el orden mayoritario, que aparece en cinco ocasiones, frente a tan sólo un caso en el que el orden es apódosis-prótasis.

-Finalmente, los nueve períodos con pluscuamperfecto de subjuntivo en la prótasis se reparten entre los cinco que muestran el orden prótasis-apódosis, tres que ofrecen el contrario y uno sólo en el que la subordinada se inserta en la principal.

Veamos todos estos datos resumidos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)	Prótasis inserta en apódosis (nº y %)
Indicat. presente	22 - 33'3%	3 - 4'5%	7 - 10'6%
Indicat. pretérito	3 - 4'5%	2 - 3'0%	4 - 6'1%
Futuro	1 - 1'5%	1 - 1'5%	Ø
Subjunt. presente	3 - 4'5%	4 - 6'1%	1 - 1'5%
Subjunt. imperf.	5 - 7'6%	1 - 1'5%	Ø
Subjunt. plusc.	5 - 7'6%	3 - 4'5%	1 - 1'5%
Suma	39 - 59'1%	14 - 21'2%	13 - 19'7%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

46.- Introducción

Tras analizar los elementos constitutivos del período condicional es ahora el momento de tratarlo en su conjunto, pudiendo considerarse el apartado anterior como gozne entre ambos capítulos. En los apartados subsiguientes trataré, pues, de los criterios de clasificación de los períodos condicionales y de su aplicación a nuestro *corpus* hasta llegar a adquirir una visión general de nuestra construcción en la lengua de Virgilio. En este punto efectuaremos una crítica de la clasificación tradicional de los períodos condicionales latinos, a continuación se expondrán los

criterios que vamos a seguir para clasificarlos para, finalmente, ofrecer la propia clasificación de tales períodos.

47.- Clasificación tradicional de los períodos condicionales

Las clasificaciones tradicionales²⁴⁰ de los períodos condicionales latinos han atendido sustancialmente al modo y tiempo de la prótasis y su adecuación o no a la realidad extralingüística de los hechos enunciados o, dicho con otras palabras, si la condición se cumple o no o tiene posibilidades de verificarse. Así, en función de tales criterios, se ha venido estableciendo una triple división de las subordinadas condicionales en reales, potenciales e irreales: las primeras formulan su prótasis en todos los tiempos del indicativo, las segundas en subjuntivo presente y perfecto, y las últimas en subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto según se trate de irrealidad de presente o de pasado, respectivamente. A veces se usan otros términos pero sustancialmente vienen a decir lo mismo: Touratier (1994: 672-677), siguiendo a Tesnière, habla de “condicionales supuestas” (en indicativo) y de “condicionales hipotéticas” (en subjuntivo) y dentro de estas últimas distingue entre hipotéticas “potenciales” e “irreales”; Woodcock (1959: 147-148) habla de “*open conditions*” en indicativo y de “*imaginary conditions*” en subjuntivo, dentro de las cuales distingue las “*ideal conditions*” cuando se refieren al futuro y las “*unreal conditions*” cuando se refieren al presente o al pasado. Algunos, dentro de los márgenes de este esquema, afinan más y señalan casos particulares, generales, etc. Es el caso de Woodcock (1959: 148), que llega a reconocer ocho tipos de condicionales: particulares, generales e irreales referidas al presente y al pasado, e ideales y expresivas de “un futuro más vívido” entre las referidas al futuro. Veamos a continuación estos tipos de oraciones ejemplificándolos con oraciones de nuestro *corpus*:

1º) Son oraciones condicionales “reales” aquellas cuya subordinada se formula en indicativo y que no se pronuncian acerca del grado de probabilidad de realización de la condición. Pueden referirse a cualquier tiempo pasado, presente o futuro y las correspondientes principales pueden aparecer en cualquier tiempo y modo. Por lo general los dos miembros del período suelen aparecer en el mismo tiempo, aunque son muy frecuentes los casos en que cada miembro se formula en tiempos distintos, sobre todo en los períodos referidos al futuro por la posibilidad

²⁴⁰ A título meramente ejemplificativo citaremos las obras de Ernout-Thomas (1951: 317-324); Basols (1956: 259-284); Woodcock (1959: 147-148); Bennet (1966: 60-76); Rubio (1976: 153-156); Lavency (1985: 221-227) y Touratier (1994: 672-685).

de usar el presente en la prótasis con valor de futuro²⁴¹. En resumen, podemos decir que mediante la condición “real” se supone un hecho acerca de cuya verificación el hablante no se pronuncia, como se puede apreciar en los ejemplos que siguen cuyas subordinadas aparecen en pasado, presente y futuro y con las respectivas principales en presente, imperativo y futuro:

488.- *namque tibi reduces socios classemque relatum
nuntio et in tutum uersis Aquilonibus actam,
ni frustra augurium uani docuere parentes* (I 390-392).

489.- *si omnis uno ordine habetis Achiuos,
idque audire satis est, iam dudum sumite poenas* (II 102-103).

490.- *iam mare turbari trabibus saeuasque uidebis
conlucere faces, iam feruere litora flammis,
si te his attigerit terris Aurora morantem* (IV 566-568).

2º) En el período clásico de la lengua latina se considera condición “potencial” aquella formulada en subjuntivo presente o perfecto y con referencia a un tiempo posterior al del habla “*pues sólo las acciones que están por suceder pueden ser consideradas por la persona que habla como posibles o contingentes*” (Bassols 1956: II 267). Ello es así incluso en el caso de que se formule una hipótesis contraria a la lógica: al ser la nota característica de este tipo de condición su referencia futura, ello facilita el que incluso hechos de entrada extraños e ilógicos puedan plantearse como susceptibles de realización²⁴². En las

²⁴¹Ernout-Thomas (1951: 317) entienden que mediante el empleo del indicativo “*la condition est supposée remplie*”; Bassols (1956: II 260) describe esta clase de condiciones diciendo que se trata de “*una simple hipótesis*” y que “*no se prejuzga en tal caso la realidad o irrealidad del hecho que se enuncia*”; Woodcock (1959: 147) afirma que “*the protasis may suppose or concede a fact, without any implication of denial that the fact is true*”; Rubio (1976: 154) considera que “*si con indicativo alude a una condición puramente en abstracto, sin que el hablante se pronuncie sobre si realmente se cumple o no se cumple*”; finalmente, Lavency (1985: 222) dice que “*la conditionnelle ‘réelle’, contrairement à ce que son nom pourrait faire croire, n’affirme rien de la ‘réalité’ de l’existence du contenu de la proposition en sī*”.

²⁴²Según Lavency (1985: 223) “*le ‘potentiel’ no signifie pas ‘matériellement possible’: le potentiel peut être employé pour des hypothèses absurdes*”, o, en su edición de 1997, “*le terme ‘potentiel’ peut conduire à des erreurs d’interprétations...des procès que l’expérience de la vie quotidienne fait juger matériellement impossibles peuvent très bien figurer dans une période conditionnelle ‘potentielle’ dès lors que l’écrivain entend placer son discours sur le plan de la pure fiction*” (1997: 230); en palabras de Ernout-Thomas (1951: 321) “*l’invraisemblance ou l’absurdité d’une hypothèse n’était pas non plus une raison pour la faire considérer comme irréaliste*”, afirmación que es ejemplificada con la siguiente cita de Livio 39,37,3: “*si existat hodie ex inferis Lycurgus, gaudeat ruinis eorum*”.

apódosis suele figurar también el subjuntivo presente o perfecto, aunque también se constatan otras formaciones modales y temporales²⁴³.

Sin embargo, la situación clásica descrita viene precedida por la situación en latín de época anterior en la cual el subjuntivo presente (y perfecto) se refiere mayoritariamente al tiempo presente, por lo que los diversos autores lo califican de “irreal de presente” y, en menor medida, al tiempo futuro, conservando su calificación de “potencial”. Según Bassols (1948: II 492), en Plauto la “irrealidad de presente” se expresa aproximadamente en tres cuartas partes de los casos con subjuntivo presente y tan sólo el cuarto restante con el imperfecto de subjuntivo, en Terencio la relación se ha equilibrado en un cincuenta por ciento para cada formación, y en la época clásica el subjuntivo imperfecto ha suplantado al presente en la expresión de la “irrealidad de presente”; en parecidos términos se expresa Woodcock²⁴⁴. En los siguientes ejemplos plautinos²⁴⁵, entre otros muchos, vemos la referencia al tiempo presente:

491.- *si nunc habeas quod des, alia verba prahibeas* (Asin. 188);

492.- *si habeat aurum, faciat* (Bacch. 46); *non negem, si noverim* (Men. 504).

En cambio, en los siguientes ejemplos la referencia es futura, anunciando la situación clásica:

493.- *mea sit culpa, si id Alcmeneae expetat* (Amph. 871);

494.- *si sciat, suscensat* (Asin. 458).

Esta situación del latín preclásico varió en la época clásica en el sentido señalado al comienzo de este apartado, es decir, que el subjuntivo presente y perfecto se reservaron para la referencia futura. El uso anterior no se perdió del todo, ya que quedaron giros y expresiones referidas al presente, y en particular entre los poetas de gusto arcaizante.

²⁴³Véase el repaso exhaustivo de Bennet (1910: 273 -278).

²⁴⁴Según Woodcock (1959: 153-154), “*in early Latin, in the statement of hypothetical conditions, no clear distinction is made between what may yet happen and what is no longer capable of fulfilment...the use of the imperfect subjunctive in ‘present unreal’ conditions is as yet less common in Plautus than the present subjunctive. By the time of Terence, the tense-shift has established itself, and the proportions are reversed*”.

²⁴⁵Ejemplos extraídos de Bennet (1910: 273-274).

Veamos a continuación algunos ejemplos de nuestro *corpus* en los que se aprecia tanto el empleo arcaico como el clásico. En el primero veremos que la referencia es al tiempo presente y con un valor “irreal” en la terminología tradicional en cuanto que la hipótesis no se ha cumplido (efectivamente, el celo de Venus por sus seres queridos se ha mantenido firme, contrariamente a la expresión negativa); la apódosis en perfecto indica que, de acontecer lo expresado en la subordinada, la acción de la principal estaría consumada:

495.- *ni mea cura resistat,
iam flammae tulerint inimicus et hauserit ensis* (II 599-600).

Ernout-Thomas (1951: 323) comentan al respecto que junto a una apódosis irreal, no es raro encontrar una condicional negativa en presente porque ésta “*malgré le tour négatif, implique une réalité effective*”. Esta construcción la engloban dentro de un apartado denominado “casos de discordancia modal” y entienden que esta discordancia “*s’observe surtout dans les textes de syntaxe plus libre (v. latin, poésie, etc.)...au contraire, Cicéron, plus soucieux de symétrie grammaticale, généralisait l’imparfait*”. Por mi parte, creo que este caso se puede considerar como una pervivencia del uso arcaico²⁴⁶ antes que un “caso de discordancia modal”.

En el siguiente ejemplo la referencia es nítidamente futura, en el sentido clásico, la cual está reforzada por el hecho de que la principal está formulada en futuro de indicativo:

496.- *O dea, si prima repetens ab origine pergam
et uacet annalis nostrorum audire laborum,
ante diem clauso componet Vesper Olympo* (I 372-374).

En la siguiente cita los dos miembros están expresados en subjuntivo presente con referencia futura, al más puro sentido clásico:

497.- *ni faciat, maria ac terras caelumque profundum
quippe ferant rapidi secum uerrantque per auras* (I 58-59).

²⁴⁶En tal sentido se pronuncia Woodcock (1959: 154-155) al afirmar que “*the use of the present (and perfect) subjunctive in conditions referring to the present, and of the imperfect subjunctive in conditions referring to the past, has not died out in classical Latin, but both become rarer as time goes on...as the present and the perfect subjunctive represent a hypothetical condition more vividly by not excluding the idea of fulfilment, they are found more frequently in poetry than in prose, in contexts where we should expect the imperfect and pluperfect*”, ejemplificándolo a continuación con nuestra cita de II 599-600.

Por último, considero que el ejemplo siguiente es más conflictivo según estos criterios tradicionales porque se refiere al momento presente, pero la hipótesis no tiene nada de “irreal”, ya que las disyuntivas provocan que una de las hipótesis sea posible. En dicha oración los hambrientos troyanos le ordenan a Eneas pedir la paz “ya sean <en este momento> diosas o aves (se refiere a las arpías)”:

498.- *nec iam amplius armis,
sed uotis precibusque iubent exposcere pacem,
siue deae seu sint dirae obscenaeque uolucres* (III 260-262).

3º) Se considera tradicionalmente “condición irreal” aquella cuyo cumplimiento se presenta por el hablante como no realizado o no realizable, lo cual puede tener lugar en el momento presente o en otro ya pasado²⁴⁷. Para el caso del tiempo posterior al del habla siempre se considera “potencial” aunque su cumplimiento sea lógicamente imposible o absurdo.

Se distingue, pues, entre una “irrealidad de presente” y una “irrealidad de pasado”. Para la expresión de la primera se acude en la lengua clásica al subjuntivo imperfecto en la subordinada y para la expresión de la “irrealidad de pasado” al subjuntivo pluscuamperfecto. Sin embargo, y como ya hemos anticipado a propósito del subjuntivo presente, las cosas no fueron siempre así. Se observa a lo largo de la historia de la lengua latina una gran inestabilidad en el empleo de los tiempos del subjuntivo, padeciendo en general una especie de “desplazamiento hacia el futuro” de tal suerte que, partiendo de una situación en la que cada formación expresaba el tiempo que le era propio, en la época clásica el presente llegó a denotar el futuro, el imperfecto el presente y el pluscuamperfecto -aunque existente desde los primeros textos, parece de creación más reciente; al menos no consta en las otras lenguas itálicas²⁴⁸- ocupó el lugar del pasado dejado libre por el imperfecto. El proceso no se detuvo en el estado descrito para el período clásico, sino que avanzó de manera que llegamos a encontrar imperfectos refiriéndose al futuro y pluscuamperfecto a la esfera del presente. En el siguiente ejemplo el futuro de indicativo en la principal hace pensar que el imperfecto de subjuntivo de la subordinada va referido al futuro:

²⁴⁷Bennet (1910: 278-279); Ernout-Thomas (1951: 319); Bassols (1948: II 473 y 1956: II 268-269); Woodcock (1959: 148); Rubio (1976: 154); Lavency (1997: 231-233).

²⁴⁸Bassols (1948: II 542).

499.- *nihil dicam...nisi id quod si in alium reum diceretur incredibile videretur* (Cic. *Verr.* II 1,17,44).

Lógicamente este proceso no tuvo un desarrollo abrupto sino gradual, con la consecuencia de que en las diversas épocas de la lengua latina encontramos casos, bien de la situación predominante en ese momento, bien de la que se avecinaba, bien de restos de la anterior.

En nuestro *corpus* encontramos ejemplos de algunos de los fenómenos que acabamos de describir. Así, en la siguiente oración el imperfecto de subjuntivo de la prótasis expresa la tradicional “irrealidad de presente”. En ella la anciana Hécuba le reprocha al no menos anciano Príamo su propósito de armarse para defender lo ya indefendible, ya que la ocasión no necesita de tales defensores “incluso si el propio Héctor en persona (que ya había muerto) estuviera presente:

500.- *non tali auxilio nec defensoribus istis
tempus eget, non, si ipse meus nunc adforet Hector* (II 521-522).

Lo mismo se puede decir de la siguiente cita, en cuya prótasis se expresan hechos “irreales de presente” por no adecuarse a la realidad del momento, como es “el no buscar tierras extrañas” (es justamente lo que hacen Eneas y los suyos) y el que “Troya permaneciera en pie” (cuando es conocido que la causa de las desventuras de Eneas es, precisamente, el hecho de que Troya ha sido asolada):

501.- *si non arua aliena domosque
ignotas peteres, et Troia antiqua maneret,
Troia per undosum peteretur classibus aequor?* (IV 311-313).

El ejemplo que sigue es una clara muestra de la clásica “irrealidad de pasado” con su subordinada en pluscuamperfecto de subjuntivo; en la principal hay que sobreentender el verbo *fuissem*. En la subordinada Dido se lamenta clamando por un hecho que tuvo lugar en el pasado cual es que “las naves dardanias no hubiesen alcanzado sus costas”, cosa que evidentemente sucedió; la consecuencia de ese hecho es que ella “habría sido muy feliz”, lo que a todas luces no es el caso puesto que está presta a suicidarse:

502.- *felix <fuissem>, heu nimium felix, si litora tantum
numquam dardaniae tetigissent nostra carinae* (IV 657-658).

Es frecuente la situación en la que los tiempos de los dos miembros no coinciden, es decir, que cabe la posibilidad de que la prótasis esté en imperfecto y la apódosis en pluscuamperfecto y viceversa. En el próximo ejemplo la subordinada está compuesta de dos oraciones, una en pluscuamperfecto y otra en imperfecto, y la principal en este último tiempo. El significado de cada oración es el propio que estamos viendo: si en el pasado hubiera tenido un hijo (lo que no sucedió), si en el momento presente ese hijo estuviera jugando (lo que es manifiestamente contrario a la realidad), no se vería en el momento presente así de abandonada (justamente lo que está pasando: que Eneas se dispone a marcharse y a abandonarla):

503.- *saltem si qua mihi de te suscepta fuisset
ante fugam suboles, si quis mihi paruulus aula
luderet Aeneas, qui te tamen ore referret,
non equidem omnino capta ac deserta uiderer* (IV 327-330).

En el último ejemplo que ofrecemos vemos que a una subordinada en imperfecto le sigue una principal compleja compuesta de varios imperfectos y un pluscuamperfecto. La oración condicionante se refiere a una situación contraria a la realidad presente como es el que los hados le permitieran a Eneas disponer de su vida a su antojo (cosa que sabemos no cierta porque esos hados lo empujan hacia Italia); en tal caso reconstruiría la ciudad asolada y seguirían de pie los palacios de Príamo (lo que a todas luces no está teniendo lugar) y, finalmente, habría levantado un nuevo alcázar (cosa que ya habría tenido que acontecer y que efectivamente no ha sucedido):

504.- *me si fata meis paterentur ducere uitam
auspiciis et sponte mea componere curas,
urbem Troianam primum dulcisque meorum
reliquias colerem, Priami tecta alta manerent,
et recidiua manu possuissem Pergama uictis* (IV 340-344).

48.- Crítica de la clasificación tradicional

Esta clasificación tradicional que acabamos de exponer adolece, a mi juicio, de algunos defectos que se concentran, sobre todo, en las condiciones “irreales” formuladas en subjuntivo. Considero que dicha clasificación tradicional no resulta del todo satisfactoria por su empeño en vincular una realidad psicológica subjetiva con la lógica de una realidad exterior que sólo en cierto grado puede objetivarse y que, incluso imaginando el mayor grado de

objetivización, el hablante siempre puede presentarla desde su propia perspectiva subjetiva. Las categorías tradicionales se han centrado básicamente en el modo y tiempo de la prótasis y en mucha menor medida han considerado las apódosis, cuando la comprensión del período requiere prestar atención a los dos miembros. No hay que pasar por alto el contexto, la intención del hablante, etc, es decir, que no es un criterio suficiente para clasificar las oraciones condicionales la mera consideración del modo y tiempo de la prótasis aunque sea un factor relevante.

De manera análoga a lo visto en el capítulo anterior a propósito de las tradicionales condicionales irreales del griego homérico (§ 39), considero que el esquema tradicional expuesto más arriba es más frágil, a mi juicio, en el caso de las condiciones formuladas en subjuntivo, sobre todo porque no suele ofrecerse un concepto nítido de lo que haya que entender por “potencial” e “irreal”. En estos conceptos intervienen, entre otros, criterios tales como el tiempo, la adecuación o no a la realidad extralingüística (material y lógica) y la evolución de la lengua, que provoca una superposición de usos de distintas épocas. Por lo demás, los esquemas tradicionales se ven salpicados aquí y allá de “excepciones”, “usos anómalos”, “usos mixtos”, etc, que requieren de una explicación adicional no siempre convincente.

48.1.- La adecuación a la realidad

El primer problema es la asimetría entre las condiciones formuladas en indicativo y las que lo están en subjuntivo respecto a su adecuación o no a la realidad extralingüística. En el caso de las condiciones en indicativo nadie se plantea esa adecuación o no, mientras que todos los esfuerzos se dirigen hacia las que se expresan en subjuntivo. Así, ante una oración como IV 232-234,

*505.- si nulla accendit tantarum gloria rerum
nec super ipse sua molitur laude laborem,
Ascanione pater Romanas inuidet arces?*

no se plantea si el contenido se adecúa o no a la realidad y si a Eneas le mueve o no una gloria tan grande; ni se ha planteado el considerar la hipótesis como “irreal” cuando sabemos que la realidad de los hechos es contraria a la expresión lingüística ya que, efectivamente, está guiado por esa ambición además de por su obediencia a los dioses. Lo mismo se puede decir de la siguiente cita, con sus dos verbos en indicativo, en la que Venus pronuncia una frase totalmente contraria a la realidad ya que, como diosa, conoce de sobras el destino que le aguarda a su hijo y, sin embargo, no hay nadie que en estos casos hable de condicionales reales

“irreales” (valga la expresión) por no ajustarse la expresión a la realidad conocida de los hechos; siempre se despacha el asunto alegando que en estos casos el hablante no se pronuncia sobre el cumplimiento de la condición o que el hablante lo único que afirma es que, si se da la condición, sigue lo expresado en la principal:

506.- *namque tibi reduces socios classemque relatam
nuntio et in tutum uersis Aquilonibus actam,
ni frustra augurium uani docuere parentes* (I 390-392).

En el siguiente ejemplo Dido le dice a su hermana “que si pudo aguardar un dolor tan grande, podrá también soportar el que le aguarda”, lo que a todas luces no es verdad ya que ese dolor la va a empujar de inmediato al suicidio:

507.- *hunc ego si potui tantum sperare dolorem,
et perferre, soror, potero* (IV 419-420).

En cambio, cuando se trata del subjuntivo en la subordinada, todo son disquisiciones para determinar si los hechos que enuncia se ajustan o no a la realidad extralingüística, si son esperables, si son lógicos o no, etc, y, a partir de ahí, intentar calificar el período de “potencial”, de “irreal de presente” o “de pasado”, según veremos a continuación.

48.2.- Potencialidad e irrealidad

El segundo problema es la inexistencia en la clasificación tradicional de una definición clara y coherente de lo que haya que entender por “potencial” e “irreal”. En principio lo único claro que parece sacarse al respecto de todo lo expuesto es que lo que mira hacia el futuro hay que considerarlo “potencial” y que lo que se refiere al presente y al pasado hay que considerarlo “irreal”. Sin embargo, acto seguido los diversos autores tienen que reconocer que “*une distinction rigoureuse des notions de potentiel et d’irréel était pratiquement impossible*” y que “*il arrive qu’une hypothèse soit considérée comme relevant de l’un ou de l’autre selon l’intention de l’auteur*” (Ernout-Thomas 1951: 321), es decir, que la intención del hablante a la hora de presentar una acción es un dato relevante a la hora de considerar si tal acción es o no “potencial” o “irreal”. Otros autores han de acudir al expediente de dedicar un apartado a las “interferencias entre la posibilidad y la irrealidad”, como es el caso de Bassols (1948: II 475-476), el cual ofrece un par de ejemplos significativos del autor clásico por excelencia, Cicerón:

508.- *si quis deus mihi largiatur ut ex hac aetate repuerascam et un cunis vagiam, valde recusem (Cato 83);*

509.- *me dies, vox, latera deficiant, si hoc nunc vociferari velim*” (Verr. II, 2,21, 52).

En ambos ejemplos los dos miembros están formulados en subjuntivo presente, es decir, el clásico potencial, pero la acción que enuncia en ambos casos es total y absolutamente irreal. En el primer caso es irreal pensar que “algún dios lo volviera a hacer un niño”, y en cuanto al segundo dice Bassols que “*es evidente que este período nos evoca más bien una idea de irrealidad que de potencialidad, pues desde el punto de vista psicológico es seguro que Cicerón no pensaba pasarse el día gritando*”, pero concluye que en tales casos “*la persona que habla puede considerarla (la acción) como factible, de ahí el uso del subjuntivo presente en vez del imperfecto que la lógica exigiría*”.

De todo lo expuesto podemos deducir que la mera referencia temporal (que es en principio el criterio básico para distinguir “potencial” e “irreal”) no es por sí sola suficiente, sino que para esta clasificación tradicional la adecuación entre el contenido de la expresión y la realidad extralingüística también cuenta. Si no, no tiene explicación el considerar estos casos como de “interferencias entre la posibilidad y la irrealidad”. Otros autores intentan salvar el problema aduciendo que una condición “potencial” no significa que sea “materialmente posible”, como hemos referido líneas más arriba, pero, en tal caso, ¿hay que considerar “potencial” una expresión absurda desde cualquier punto de vista lógico y material sólo porque se sitúa en el futuro mientras que se declara “irreal” una expresión de contenido perfectamente posible tan sólo porque no ha tenido cumplimiento material? Entiendo que es ilógico admitir como potenciales expresiones completamente absurdas por un lado y por otro calificar como “contrarias a la realidad” situaciones que son o han podido ser perfectamente posibles y que, desde luego, no repugnan a la lógica.

48.3.- Restricción temporal de la clasificación tradicional

Por último, la clasificación tradicional se basa en la lengua de la época denominada “clásica” que coincide, sustancialmente, con el breve período en el que desarrollaron su actividad literaria Cicerón, César y sus coetáneos; sobre todo es tomada en cuenta la prosa ciceroniana. Sin embargo, el latín tenía ya una notable tradición en diversos géneros literarios, tradición que se mantuvo y enriqueció con aportaciones de diversos orígenes que no es el momento aquí de señalar. En tales circunstancias, considero desajustado el pretender encasillar todos los hechos

lingüísticos del latín en los moldes de Cicerón por muy meritorias que sean sus aportaciones. El equilibrio, la armonía, la precisión y exactitud, la rigidez de los esquemas, etc, de Cicerón no deben hacernos creer ni que todos los usuarios de la lengua latina -incluidos los de su época- se ajustaban a sus pautas ni tampoco que los usos que no se acomodan a las mismas son discordantes y necesitan de una explicación adicional. Más bien cabría pensar lo contrario, a saber, que quizás Cicerón es un caso singular dentro de la literatura latina que, por esa misma razón, ha atraído la atención de los siglos.

48.4.- Conclusión

A modo de recapitulación, diré que comparto la crítica que Vairel (1981: 279-282)²⁴⁹ formula frente a la clasificación tradicional que, en síntesis, estima que las oposiciones que se establecen entre las tradicionales condicionales reales, potenciales e irreales no se sitúan al mismo nivel ya que la existente entre la primera y las dos segundas se basa en el modo en tanto que la existente entre la segunda y la tercera se basa en los tiempos de un modo, añadiendo que entre estas dos últimas no se establece propiamente una oposición, sino una relación de continuidad y de adición.

49.- Clasificación de los períodos condicionales latinos

La clasificación de los períodos condicionales latinos que me dispongo a proponer parte de la tradicional y pretende ser coherente con las críticas que acabo de exponer. A mi juicio, hay que entender los hechos de la lengua con una mayor flexibilidad para no tratar de encorsetar una amplia variedad de expresiones lingüísticas -y más en el caso de las condicionales- en unos esquemas rígidos más propios de la lógica filosófica que de la realidad de la lengua y que pueden dar lugar -y de hecho lo dan- a discusiones bizantinas acerca de si hay que entender tal o cual cita de una manera u otra o como un caso anómalo. Y ello es más necesario en el caso de las denominadas “potenciales” e “irreales” que, como hemos visto, son los subtipos que más controversia generan por no haber, de

²⁴⁹En sus propias palabras, “*cette erreur consiste à mettre sur le même plan les trois types identifiés comme s’ils s’organisaient en une opposition triple dont les trois éléments constitutifs seraient de même niveau: realis/potentialis/irrealis...si l’on considère la base morphologique sur laquelle repose la distinction des trois types de conditionnelles, on constate que la distinction du realis et du potentialis est fondée sur une opposition de mode, alors que celle du potentialis et de l’irrealis est fondée sur une opposition de temps à l’intérieur d’un même mode. L’identification des trois types fait intervenir deux oppositions morphologiques qui ne sont pas de même niveau; il en résulte que les types identifiés, eux non plus, ne doivent pas être de même niveau*” (1981: 280-281); más adelante (p. 306) entiende que las condicionales en subjuntivo se encuentran en “*un rapport de continuité et d’addition, non d’opposition*”.

entrada, una definición precisa de lo que haya que entender por uno y otro concepto; para este objetivo me atenderé a los criterios de clasificación expuestos en la introducción (§ 4).

Considerando la morfología verbal del latín, los esquemas condicionales de la lengua latina son los siguientes:

1º) Períodos con la prótasis en indicativo, que expresan una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación a la realidad el hablante no se pronuncia, los cuales pueden localizarse temporalmente en el pasado, presente y futuro;

2º) Períodos con la prótasis en subjuntivo, que comprenden lo que vamos a definir como condiciones “potenciales” o “imaginarias”, es decir, aquellas mediante las cuales el hablante invita a su oyente a imaginar una situación en la que resulte factible lo enunciado en la subordinada, tanto si se sitúa en el pasado como si lo hace en el presente o futuro.

Por tanto, es ahora el momento de analizar qué significado lleva aparejado el empleo de los modos y tiempos en los períodos condicionales de la lengua latina.

50.- Tipología de los períodos condicionales

50.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

50.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Contamos en nuestro *corpus* con treinta y dos períodos con la prótasis en esta formación verbal, cuyas apódosis se reparten entre el indicativo presente, pretérito y futuro, imperativo y subjuntivo presente. Veamos a continuación algunos de tales períodos comenzando por uno con la principal en indicativo presente:

510.- *si nihil ex tanta superis placet urbe relinqui,
et sedet hoc animo perituraeque addere Troiae
teque tuosque iuuat, patet isti ianua leto* (II 659-661).

Al expresarse la subordinada en presente la referencia temporal es, lógicamente, presente o a un momento cercano al del habla. Así sucede en el ejemplo anterior, en el que Eneas, dirigiéndose a su padre, le dice que si en el momento presente les agrada a los dioses la ruina de Troya (cosa que, efectivamente, está sucediendo) añadiendo la de su propia familia, esa posibilidad está al alcance de la mano, aunque él prefiera morir luchando:

511.- *arma, uiri, ferte arma; uocat lux ultima uictos.
reddite me Danais; sinite instaurata reuisam
proelia. Numquam omnes hodie moriemur inulti* (II 668-670).

Como ya se ha anticipado, mediante el empleo de esta forma el hablante de la lengua latina de los tiempos de Virgilio está expresando una mera situación hipotética -que también vengo denominando “neutras”- acerca de cuya adecuación a la realidad dicho hablante no se pronuncia o, haciendo más las palabras de Lavency (1997: 229), “*contrairement à ce que son nom pourrait fait croire, la conditionnelle ‘réelle’ n’affirme pas l’existence ‘réelle’ du contenu des propositions concernées. Elle affirme la réalité du lien logique qui unit protase et apodose et elle signifie que la protase peut être vrai*”.

Que lo enunciado en la subordinada no tiene en principio nada que ver con la realidad se comprueba con el siguiente ejemplo en el que Juno, dirigiéndose a Venus, le dice: “si es firme tu voluntad hacia mí (cosa que el lector sabe que no es cierta), los uniré en matrimonio”:

512.- *tua si mihi certa uoluntas <est>,
conubio iungam stabili propriamque dicabo,
hic hymenaeus erit* (IV 125-127).

La combinación más frecuente cuando la subordinada se formula en indicativo presente es aquella que tiene en la principal una forma yusiva, como en los dos siguientes ejemplos:

513.- *si periturus abis, et nos rape in omnia tecum* (II 675).

514.- *pro quo, si sceleris tanta est iniuria nostri,
spargite me in fluctus uastoque immergite ponto* (III 604-605).

Son también numerosos los ejemplos en los que la principal se expresa en futuro ya que, como en su momento se dijo (3.4.2.3), la acción condicionante suele situarse temporalmente con anterioridad o simultaneidad a la condicionada,

siendo escasos los ejemplos que contravienen esta aseveración; hemos ofrecido ya un caso en la oración nº 512; veamos a continuación otro ejemplo:

515.- *si tantus amor casus cognoscere nostros
et breuiter Troiae supremum audire laborem <est>
quamquam animus meminisse herret luctuque refugit,
incipiam* (II 10-13).

El presente en la subordinada puede tener también cierta referencia futura, la cual se ve reforzada cuando en la principal aparece una forma de futuro. Así, en el ejemplo siguiente el desesperado náufrago griego que encuentran los troyanos les suplica que lo lleven con él pero plantea el supuesto de que los troyanos quieran darle muerte, lo cual hay que considerar como un hecho futuro, en cuyo caso lo prefiere a quedarse en aquellas tierras:

516.- *si pereo, hominum manibus periisse iuuabit* (III 606).

En un solo caso la principal se formula en tiempo pretérito, aunque en este caso la condicional es más bien una especie de inciso ilocutorio (vid. § 3.3.3) dentro de un relato antes que un hecho de cuyo cumplimiento dependa lo manifestado en la principal:

517.- *maximus unde pater, si rite audita recordor,
Teucus Rhoetas primum est aduectus in oras* (III 107-108).

En seis ocasiones la principal está expresada en subjuntivo presente; en tales casos el empleo del modo subjuntivo es el propio de este modo en las oraciones principales latinas -la volición y el deseo- como puede apreciarse en las dos oraciones siguientes:

518.- *sin absumpta salus, et te, pater optime Teucrum,
pontus habet Libyae nec spes iam restat Iuli,
et freta Sicanae saltem sedesque paratas,
unde huc aduecti, regemque petamus Acestorum* (I 555-558).

519.- *di tibi, si qua pios respectant numina, si quid
usquam iustitiae est mens sibi conscia recti,
praemia digna ferant* (I 603-605).

Como conclusión, podemos afirmar que cuando en latín se acude a una forma de indicativo presente en la subordinada condicional se está formulando una mera situación hipotética -que vengo denominando condición “neutra”-

acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia y que se localiza en un momento cercano al del habla.

50.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito

Todas las subordinadas en tiempo pasado de indicativo de nuestro *corpus* están expresadas en pretérito perfecto, aun cuando son también posibles otras formaciones pretéritas como el imperfecto o el pluscuamperfecto²⁵⁰. Y contamos en el texto analizado con nueve períodos con esta clase de prótasis, cuyas principales se formulan en cinco ocasiones en indicativo presente, dos en futuro y una en indicativo pretérito e imperativo presente. Veamos un primer ejemplo con la principal en indicativo presente:

520.- *tum, pietate grauem ac meritis si forte uirum quem
conspexere, silent arrectisque auribus astant* (I 151-152).

Podemos observar que mediante el empleo de esta forma verbal en una subordinada condicional el hablante de lengua latina está formulando una mera hipótesis que temporalmente sitúa en un momento anterior al del habla. Como quiera que, por lo general, la subordinada suele anteceder o ser simultánea en el tiempo a la acción principal, no es de extrañar que las principales estén expresadas en tiempo presente y futuro, y tan sólo en un caso sea simultánea a la de la prótasis. Así, en el anterior ejemplo se nos dice que si en el transcurso de un motín los partícipes han visto “a un hombre de grave piedad y méritos”, en tal caso se detienen en silencio:

Incluso se da el caso de que la principal se exprese en futuro, como en IV 419-420, en el que Dido afirma que “si en el pasado pudo soportar un dolor tan grande, también lo podrá soportar en el futuro”:

521.- *hunc ego si potui tantum sperare dolorem,
et perferre, soror, potero.*

²⁵⁰En cuanto al imperfecto, sólo hemos encontrado un único ejemplo en toda la extensión de la *Eneida*:

quod si immatura manebat/mors gnatum, caesis Volscorum milibus ante/ducentem in Latium Teucros cecidisse iuuabit (XI 166-168); otros ejemplos tomados de Bennet (1966: 67) proceden de Plauto: *ea si erant, magnas habebas omnibus dis gratias* (*Asinaria*, 143); *nil miror, si lubenter hic eras* (*Miles gl.* 1326); *si properabas, magis, pridie nos huc duxisse oportuit* (*Poenulus* 526); en cuanto al pluscuamperfecto, no se constata ningún caso en la *Eneida* y, según Bassols (1956: II 265), se trata de una formación de muy escasa presencia en las prótasis condicionales.

En un único caso la principal está expresada en tiempo de pasado. En ella Eneas se dirige a Venus -disfrazada de cazadora- y trata de resumirle sus aventuras acudiendo al conocimiento que de las mismas pueda tener la cazadora: “si por ventura ha llegado a vuestros oídos el nombre de Troya, una tormenta nos lanzó a las costas libias”:

*522.- nos Troia antiqua, si uestras forte per auris
Troiae nomen iit, diuersa per aequora uectos
forte sua Libycis tempestas appulit oris (I 375-377).*

Como sucede con el tiempo pretérito en la principal, contamos con un único caso en el que la apódosis se expresa en imperativo:

*523.- si bene quid te merui, fuit aut tibi quicquam
dulce meum, miserere domus labentis (IV 317-318).*

En conclusión, de los anteriores ejemplos se puede deducir que el empleo de una forma de indicativo pretérito en la subordinada condicional expresa una simple situación hipotética localizada en un momento anterior al del habla acerca de cuya verificación el hablante no se pronuncia; en otras palabras, que estamos ante oraciones condicionales neutras de pasado.

50.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro

Contamos con tan sólo dos períodos en el conjunto de nuestro *corpus* cuyas prótasis se formulan en futuro. Son posibles las cuatro combinaciones de tiempos futuros (imperfecto y perfecto) en la principal y subordinada (Bassols 1956: II 265); en nuestro caso disponemos de un ejemplo en el que la subordinada contiene las dos formas de futuro y la principal otra del tema de *infectum*, en tanto que el segundo sigue el esquema futuro perfecto-futuro imperfecto. Veamos el primer caso:

*524.- si quando Thybrim uicinaque Hybridis arua
intraro gentique meae data moenia cernam,
cognatas urbes olim populosque propinquos,
Epiro Hesperiam (quibus idem Dardanus auctor
atque idem casus) unam faciemus utramque Troiam animis (III 500-504).*

Mediante el empleo de una forma de futuro en la subordinada el hablante de latín está formulando una hipótesis de carácter neutro que temporalmente sitúa tras el momento del habla. Ello concuerda con los datos que hemos examinado

de las lenguas indoiranias y del griego (vid. §§ 20.2, 26.2, 31.2 y 41.2), en las que el subjuntivo expresa condiciones neutras localizadas en el porvenir, si consideramos que las formaciones latinas de futuro se relacionan formalmente con el subjuntivo de las citadas lenguas. Así, en el ejemplo anterior Eneas se dirige a la pareja formada por Héleno y Andrómaca refiriendo una hipótesis futura cual es la de llegar al Tíber y su comarca y la de ver los muros de su ciudad. En el siguiente Mercurio advierte en sueños a Eneas en caso de que no parta de inmediato, ya que en tal caso verá su flota deshecha “si la Aurora te sorprende (en un momento posterior, puesto que todavía es de noche) demorándose en estas tierras”:

*525.- iam mare turbari trabibus saeuasque uidebis
conlucere faces, iam feruere litora flammis,
si te his attigerit terris Aurora morantem (IV 566-568).*

En síntesis, el acudir a una forma de futuro en la subordinada condicional indica que el hablante se está representando una mera situación hipotética que sitúa en un momento posterior al del habla.

50.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

50.2.1.- Introducción

En nuestro *corpus* disponemos de veintitrés períodos condicionales con las respectivas prótasis formuladas en el modo subjuntivo, de las cuales ocho en presente, seis en imperfecto y nueve en pluscuamperfecto. Las de presente son, junto con las subordinadas en subjuntivo perfecto, no constatadas en el texto estudiado, las tradicionales “potenciales”, que temporalmente se sitúan en un momento posterior al del habla, denominación que mantengo además de dominarlas también “imaginarias”. Precisando más, entiendo por condicionales “potenciales” o “imaginarias” todas aquellas por las que el hablante invita a su oyente a que se traslade a una situación en la que sea posible o imaginable que suceda aquello que se expresa en la subordinada. Y lo que se expresa en la subordinada puede estar localizada temporalmente en el futuro -caso del subjuntivo presente o perfecto-, resultando con ello las “potenciales de futuro”, en el presente o en el pasado -en imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo, respectivamente-, resultando las “potenciales de presente” y “de pasado”.

Ya hemos señalado (§§ 48-49) cómo algunos autores admitían la potencialidad de una expresión tan sólo por el hecho de que la acción se remitía

al futuro aunque su contenido fuera manifiestamente absurdo, mientras que tildaban de “irreales” situaciones posibles y lógicas tan sólo por el hecho de que se situaban en el presente o pasado. Con la interpretación y clasificación que propongo -más flexible- se salvan los escollos que presenta la adecuación o no a la realidad de la acción enunciada y se consideran como un todo las subordinadas en subjuntivo entendiendo que son todas “potenciales” o “imaginarias” en diversos tramos temporales. Así, esta interpretación tiene las siguientes ventajas frente a la tradicional:

a) La de establecer un esquema más lógico y coherente sustancialmente paralelo al correspondiente a las subordinadas en indicativo. Si éste, como hemos visto, expresa condiciones “neutras” o “meras hipótesis” que pueden situarse en el pasado, presente y futuro, mediante esta propuesta se construye un sistema paralelo al del indicativo en el que las subordinadas condicionales en subjuntivo también pueden formularse en pasado, presente y futuro, considerando todas como “potenciales” o “imaginarias” y evitando el corte existente entre potenciales, por un lado, e irreales de presente y pasado, por otro. Y digo “sustancialmente paralelo al del indicativo” porque en éste existen unas formaciones de futuro inexistentes en el subjuntivo; no obstante, no por ello deja de haber la triple división entre pasado, presente y futuro mediante el recurso del desplazamiento temporal que se observa a lo largo de la historia en el empleo del subjuntivo latino: el presente-perfecto se remite al futuro, el imperfecto al presente permaneciendo el pluscuamperfecto en la esfera del pasado, al menos en la época que estamos tratando. Lo que sucede en latín clásico es lo que ya es conocido y hemos reseñado con anterioridad, a saber, “el desplazamiento hacia el futuro” de las formaciones del subjuntivo latino, de manera que el presente pasó a ocupar el espacio vacío del hasta entonces inexistente futuro, provocando que el imperfecto “subiera” a suplir su lugar y quedando para el pasado el pluscuamperfecto, aunque siempre pueden quedar ejemplos del estadio anterior. De esta manera se estableció un sistema paralelo al del indicativo que permitía la expresión de la posibilidad y de la condicionalidad potencial en los tres tiempos.

b) La de soslayar las disquisiciones, a veces bizantinas, acerca de si tal o cual condición se considera ajustada o no a la realidad, de si tal o cual giro tiene una acepción potencial o irreal, y otras semejantes.

c) La de evitar el tener que hablar de “interferencias entre potencialidad e irrealidad” con la consecuencia de tener que buscar explicaciones adicionales cuando se expresa en el tradicional “potencial” lo que a todas luces es ilógico y

absurdo y calificar de “irreales” expresiones manifiestamente posibles. Ya hemos visto oraciones calificadas tradicionalmente de “potenciales” tales como:

526.- “*si quis deus mihi largiatur ut ex hac atetate repuerascam et in cunis vagiam valde recusem*” (Cic. Cato 83), y

527.- “*me dies, vox, lateral deficiant, si hoc nunc vociferari velim*” (Cic. Verr. II 2,21,52),

cuyo contenido es manifiestamente absurdo, ilógico e irreal, y para las cuales ha habido que buscar explicaciones adicionales como que el hablante la considera factible y por eso emplea el presente en vez del imperfecto que exigiría la lógica. En cambio, se tildan de “irreales” oraciones típicas de los manuales como “*pecuniam si haberem felix essem*” sólo porque en el momento presente no tengo o ignoro tener “*pecuniam*”, cuando se trata de una afirmación llena de lógica y, sobre todo, no es ni mucho menos abiertamente absurda e imposible puesto que se han podido dar las circunstancias para que fuera posible. Si se admite como factible en el futuro una situación a todas luces “irreal” y se la califica entonces de “potencial”, ¿por qué no admitir también en el presente y en el pasado que ciertas situaciones pueden o pudieron darse? En cambio, si se considera que en todos estos casos se está invitando al oyente a que, aunque sea por un momento, imagine una situación en la que sea factible lo enunciado en la subordinada, el resultado es que todas son “imaginarias” o “potenciales”. Así, Cicerón puede invitar a su lector a que contemple la situación en la que un dios lo volviera a la infancia, o que fuera a gritar constantemente, o en el último ejemplo, a que en ese momento yo tuviera dinero.

d) Por último, podríamos alegar en favor de esta contemplación de los hechos la consideración del origen de las formas del subjuntivo latino, las cuales, en última instancia, parecen remontar a formaciones de optativo²⁵¹, el modo mediante el cual, según Gonda (1956: 51-52) “*capacita al hablante para introducir elementos de visualización y contingencia, siendo el último, en mi opinión, la principal característica de este modo...visualiza el proceso como no-actual: es posible, o deseado...puede ser probable, supuesto, hipotético, o incluso imaginario, dependiendo su realización de una condición o de cualquier evento*

²⁵¹Jasanoff (1991: 96-98); Monteil (1992: 371).

que puede suceder o no". De esta manera, la expresión de la potencialidad en todos sus tiempos sería concorde con su origen en formaciones de optativo²⁵².

50.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

En § 48.2º) hemos visto ya una serie de oraciones cuya prótasis está expresada en presente de subjuntivo. Contamos en nuestro *corpus* con ocho períodos con esta característica, cuyas principales se expresan en indicativo presente, futuro, subjuntivo presente y perfecto.

En tres ocasiones la principal aparece en indicativo presente. Con ello se quiere afirmar la mayor verosimilitud y grado de realización de la principal en caso de que tenga lugar lo manifestado en la subordinada que si se expresara en subjuntivo, lo cual indicaría un mayor "esfuerzo de imaginación". Así, en la oración siguiente Sinón engaña a los troyanos diciendo que Calcas ha exhortado a los aqueos a marcharse porque Pérgamo no podrá ser tomada "si no buscaran en Argos nuevos augurios y trajeran en sus barcos el numen que trajeron consigo", todos ellos hechos por venir:

528.- *extemplo temptanda fuga canit aequora Calcas,
nec posse Argolicis exscindi Pergama telis
omina ni repetant Argis numenque reducant
quod pelago et curuis secum auexere carinis* (II 176-179).

La referencia futura de la subordinada en subjuntivo presente explica que la principal también pueda aparecer en futuro de indicativo, como en I 372-374, en el que Eneas le dice a su madre -revestida de cazadora- que antes se cumplirá el día si tuviera que contar sus desgracias:

529.- *O dea, si prima repetens ab origine pergam
et uacet annalis nostrorum audire laborum,
ante diem clauso componet Vesper Olympo.*

Sin embargo, el hecho de enunciar una situación imaginaria en la subordinada ocasiona que en la principal se espere también otra situación

²⁵²En realidad, esta unificación conceptual de los usos del subjuntivo en las subordinadas condicionales se atisba en algunas afirmaciones contenidas en algunos autores: así, Ernout-Thomas (1951: 319 y 321) reconocen que "*on entrevoit en état ancien où l'irréel n'avait pas d'expression distincte au potentiel.*" y que "*une distinction rigoureuse des notions de potentiel et d'irréel était pratiquement impossible*", lo que implica una práctica equivalencia entre las dos nociones. Con esta opinión personal, estimo que continúo en esta línea.

imaginaria. Para expresar lo cual el latín acude al subjuntivo presente o perfecto en los dos miembros del período. Es lo que sucede en la siguiente oración, en la que se nos cuenta cómo el dios de los vientos Eolo tiene encerrados a los vientos porque “si no lo hiciera (situación potencial), arrastrarían (hecho imaginario) por los aires las tierras, los mares y el cielo”:

530.- *ni faciat, maria ac terras caelumque profundum
quippe ferant rapidi secum uerrantque per auras* (I 58-59).

En el ejemplo anterior podemos observar que la referencia temporal no es estrictamente futura sino que parece tener validez general, es decir, al margen del tiempo. De ello se puede deducir que el subjuntivo presente se emplea también para formular situaciones imaginarias válidas en todo momento.

En caso de que en la principal aparezca un subjuntivo perfecto indica que la misma se contempla en su estado ya cumplido; así, en II 599-600 Venus se aparece a su hijo Eneas y le dice que “si mi atención no fuera constante, ya se <los> habrían llevado las llamas y se habría clavado el arma enemiga”:

531.- *ni mea cura resistat,
iam flammae tulerint inimicus et hauserit ensis.*

En este ejemplo la circunstancia expresada en la prótasis contiene una referencia temporal al momento del habla (“si *en esos momentos* su atención no fuera constante”), muestra de que en esta época todavía quedan usos arcaicos o arcaizantes según los cuales el subjuntivo presente refiere una posibilidad presente.

En conclusión, el empleo de una forma de subjuntivo presente supone la expresión de una situación imaginaria o potencial que el usuario de la lengua latina proyecta hacia el futuro; no obstante, en ocasiones puede adquirir una validez de carácter general y se documentan casos en los que pervive el estadio lingüístico anterior en el que el subjuntivo presente expresaba posibilidades presentes.

50.2.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo imperfecto

En § 50.2.1 ya hemos adelantado que mediante el empleo del imperfecto de subjuntivo en la subordinada condicional se está formulando en el latín que estudiamos una hipótesis potencial o imaginaria referida al tiempo presente. En

§ 48.3º) ya hemos ofrecido algunos ejemplos al respecto al tratar de la tradicional “condición irreal”. Disponemos en el texto estudiado de seis períodos con esta característica cuyas principales se reparten entre el indicativo presente y perfecto (un caso cada uno), el subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto con tres y dos ejemplos, respectivamente²⁵³. Podemos redondear nuestra exposición con otras oraciones más ilustrativas de cuanto llevamos alegando. En la primera, la anciana Hécuba se dirige a Príamo constatando mediante un indicativo que en aquella hora suprema de Troya no es necesario un defensor como su no menos anciano esposo “incluso si Héctor estuviera presente”, es decir, representándose imaginariamente por un momento que su ya fallecido hijo, el más valeroso de los guerreros troyanos, pudiera estar presente:

532.- *non tali auxilio nec defensoribus istis
tempus eget, non, si ipse meus nunc adforet Hector* (II 521-522).

En la segunda, con la principal en indicativo pretérito, la enamorada Dido le confiesa a su hermana Ana que “quizás pudo haber sucumbido a esta única falta” de no darse la posibilidad presente que enuncia, a saber, “si no estuviera fijo en mi ánimo el no querer unirse conyugalmente”:

533.- *si mihi non animo fixum immotumque sederet
ne cui me uinclo uellem sociare iugali,
postquam primus amor deceptam morte fefellit;
si non pertaesum thalami taedaeque fuisset,
huic uni forsan potui succumbere culpae* (IV 15-19).

Podemos preguntarnos en este ejemplo si sería esperable otra forma del verbo *possum* distinta de la que aparece *potui*; en otras palabras, si sería más razonable esperar la forma *possem*. A este respecto podemos ofrecer dos respuestas que no se excluyen entre sí: o bien que la reina contempló como un hecho factible el faltar a su promesa de no casarse más, o bien que el verbo “poder” convierte automáticamente en potenciales todos sus predicados y en este caso reforzado por el adverbio *forsan*.

Veamos ahora un caso con los dos miembros del período en esta formación verbal en el que Dido increpa a Eneas por su proyecto de partida preguntándole si (en ese momento) buscaría a Troya por un mar embravecido si (también en ese momento) no buscara territorios extraños y Troya permaneciera en pie:

²⁵³La suma de las apódosis es siete al contener una de ellas dos formas verbales distintas.

534.- *si non arua aliena domosque
ignotas peteres, et Troia antiqua maneret,
Troia per undosum peteretur classibus aequor?* (IV 311-313).

En la última oración, con la principal en pluscuamperfecto, el espectro de Héctor exhorta a Eneas a huir de Troya porque si ésta pudiese ser defendida en el momento presente por las manos de Eneas, ya lo habría sido en el pasado por las suyas propias, es decir, le representa una posibilidad pretérita. Por tanto, a una prótasis en potencial de presente le sigue una apódosis en potencial de pasado:

535.-...*si Pergama dextra
defendi possent, etiam hac defensa fuissent* (II 291-292).

En conclusión, el acudir a una forma de subjuntivo imperfecto en la subordinada condicional implica la expresión de una situación imaginaria que el hablante invita al oyente a representarse, localizando temporalmente dicha situación imaginaria en la esfera del tiempo presente.

50.2.4.- Períodos con la prótasis en subjuntivo pluscuamperfecto

En nuestro *corpus* tenemos nueve períodos con la subordinada en esta formación verbal, a las que les corresponden principales en indicativo presente, subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto en dos ocasiones cada uno, y en indicativo pasado en cuatro casos²⁵⁴.

a) Siendo el indicativo pretérito en la principal la combinación más frecuente, veamos un caso:

536.- *fors si qua tulisset,
si patrios umquam remeassem uictor ad Argos,
promisi ultorem et uerbis odia aspera moui* (II 94-96).

Se trata de un período inserto dentro de la falaz narración que Sinón les dirige a los troyanos. Estamos en presencia de un caso de tiempo relativo, ya que la acción principal contada en tiempo pasado -prometer venganza- exige una acción previa contemplada como posible por su falso narrador, como es el que la fortuna lo ayudase y pudiese ver de nuevo su patria. Por tanto, el empleo de esta forma verbal supone la expresión de una situación posible o imaginaria que se

²⁵⁴La suma de las apódosis resulta diez al contener una de ellas dos formas verbales distintas.

localiza en un momento anterior al del habla, en este caso incluso anterior a una acción también pretérita. Cosa parecida se puede decir del siguiente ejemplo, en el que el mismo personaje cuenta cómo llevó a cabo una acción, a saber, el esconderse mientras los aqueos se hacían a la mar, la cual contempla sometida al azar “si es que lo hacían”, tratándose de una posibilidad localizada en el pasado:

537.- *limosoque lacu per noctem obscurus in ulua
delitui dum uela darent, si forte dedissent* (II 135-136).

b) Contamos también con dos casos en los que la principal se expresa en indicativo presente:

538.- *Iliaci cineres et flamma extrema meorum,
testor, in casu uestro nec tela nec ullas
uitauisse uices, Danaum et, si fata fuissent
ut caderem, meruisse manu* (II 431-434).

Una posibilidad pretérita puede tener consecuencias presentes. En la cita precedente observamos cómo Eneas, en el relato que de sus aventuras hace a la reina Dido, afirma en ese momento que no llevó a cabo ciertas acciones y que “si los hados hubieran querido (posibilidad pasada), habría caído a manos de los dánaos”. Sintácticamente estamos ante una subordinada que expresa una posibilidad pretérita, tras lo cual el hablante expresa una principal en presente de la que dependen varios infinitivos del tema de *perfectum* que remiten de nuevo el contenido del enunciado al tiempo pasado. A veces el empleo de una forma de indicativo presente da más vivacidad al relato, como en II 756-757, en el que Eneas cuenta cómo, ante la pérdida de su esposa, vuelve sobre sus pasos “por si acaso hubiera vuelto a casa”:

539.- *inde domum, si forte pedem, si forte tulisset,
me refero* (II 756-757).

c) Cuando sigue una principal en subjuntivo imperfecto se está refiriendo una posibilidad presente derivada del cumplimiento de una posibilidad pasada. Así, en el ejemplo que sigue, “si (en el pasado) lo hubiera querido el destino y no se hubieran ofuscado”, habrían descubierto en ese pasado el engaño del caballo (hecho contemplado como cierto en pluscuamperfecto de indicativo) con el resultado de que al presente Troya permanecería en pie, cosa perfectamente imaginable y posible:

540.- *et, si fata deum, si mens non laeua fuisset,
impulerat ferro Argolicas foedare latebras,
Troiaque nunc staret, Priamique arx alta maneres* (II 54-56).

d) Finalmente, a una posibilidad pretérita le puede seguir otra acción igualmente pretérita y contemplada tan sólo como posible; es lo que sucede en II 641-642:

541.- *me si caelicolae uoluissent ducere uitam,
has mihi seruassent sedes.*

En ella el anciano Anquises, durante la destrucción de la ciudad, les pide a los suyos que se vayan y lo dejen allí porque “si los moradores del cielo hubiesen querido que conservara la vida, me habrían salvado esta morada”. Ante esta oración debemos distinguir entre la opinión de Anquises y la realidad conocida. El hablante presenta unos hechos a su juicio contrarios a la realidad al vincular su existencia al hecho de conservar su casa, cosa que evidentemente no está sucediendo, pero es sabido que el anciano va a vivir todavía durante un tiempo y que va a escapar a la ruina de su casa y su ciudad. ¿Estamos entonces ante una oración “irreal” en los términos tradicionales cuando sabemos que los dioses quieren que Anquises sobreviva a su ciudad? En cambio, si contemplamos la prótasis como una expresión de una posibilidad pretérita, se supera la contradicción entre lo afirmado y la realidad conocida: Anquises afirma que si en el pasado los dioses hubiesen querido que viviera más tiempo -cosa perfectamente posible e imaginable-, ello se habría manifestado en otra posibilidad, a saber, la conservación de su morada.

En el último ejemplo vemos cómo Dido, presta a suicidarse a causa de su desesperación presente, en su soliloquio cuenta cómo en el pasado habría sido feliz (posibilidad pretérita) con tal de que a sus costas no hubiesen llegado las naves troyanas, hecho que igualmente fue posible con sólo pensar que la tormenta que las arrastró hacia aquellas costas hubiese durado un poco más:

542.- *felix <fuisssem>, heu nimium felix, si litora tantum
numquam dardaniae tetigissent nostra carinae* (IV 657-658).

En conclusión, la prótasis condicional en pluscuamperfecto de subjuntivo expresa en latín una situación posible o imaginaria que el hablante remite a un momento anterior al del habla.

III.- CONCLUSIONES

De cuanto se lleva expuesto acerca de los períodos condicionales en latín se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1ª) El latín dispone de varias formas para introducir períodos condicionales de las cuales una de ellas, *si*, es la fundamental desde sus primeros testimonios y la que ha pervivido en las lenguas romances; las otras, de uso mucho más restringido son, o bien compuestos de *si*, como es el caso de *sin*, *siue/seu*, o bien una forma negativa, como es el caso de *ni*; una forma híbrida, *nisi*, no se encuentra atestiguada en el texto analizado.

2ª) La conjunción condicional latina por antonomasia conoce otras funciones al margen de la introductora de períodos condicionales, a saber, la de introducir oraciones interrogativas indirectas y expresivas del propósito contingente que guía la acción del sujeto; unida a *quam* se emplea para introducir oraciones comparativas condicionales y, amalgamada con *et*, ha dado lugar a la conjunción concesiva *etsi*.

3ª) El latín dispone del recurso de acudir a las construcciones de participio absoluto y concertado para expresar la subordinación; no obstante, sólo en contadas ocasiones de nuestro *corpus* esta construcción contiene un significado condicional.

4ª) El latín conoce una notable libertad a la hora de combinar los modos y tiempos de la prótasis con los de las apódosis, aunque en un grado menor al observado en indoiranio y griego, en parte debido a las reglas de la *consecutio temporum* con la consecuencia de que, en un *corpus* significativamente más numeroso, el número de combinaciones es cuantitativa y proporcionalmente menor.

5ª) Por último, el latín conoce dos clases de períodos condicionales:

a) Los que formulan la subordinada condicional en las diversas formaciones de indicativo expresivas de meras situaciones hipotéticas que se sitúan temporalmente en el pasado (en nuestro *corpus* sólo el pretérito perfecto, aunque sean posibles otras formaciones), en presente cuando se refieren a un momento cercano al del habla, y en futuro -desde un punto de vista histórico-comparativo proveniente del subjuntivo i.e.- cuando la hipótesis se localiza en el porvenir.

b) Los que expresan en su subordinada situaciones posibles real o imaginariamente, para lo cual acuden a las diversas formaciones de subjuntivo: en nuestro *corpus* en presente cuando la acción expresada en la prótasis se proyecta hacia el futuro -aunque aún quedan ejemplos en los que se conserva el estadio anterior en los que el subjuntivo presente se refería al tiempo presente-, en imperfecto cuando se refiere al presente y en pluscuamperfecto cuando la situación es pretérita.

CAPÍTULO V

ITÁLICO

B) OSCO-UMBRO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

51.- Introducción

En el presente capítulo abordaremos el estudio de los períodos condicionales en dos de las lenguas de la antigua Italia de origen indoeuropeo, y trataremos tal estudio de ambas lenguas en un único capítulo en razón de las siguientes consideraciones²⁵⁵:

1ª) Porque se trata de dos de las lenguas indoeuropeas que aparecen a la luz de la historia en territorio italiano prescindiendo, pues, de aquellas a las que o bien no se les ha reconocido aún parentesco lingüístico alguno (caso, por ejemplo, del etrusco o el ligur), o bien se les ha reconocido otra genealogía lingüística, como sucede con las hablas célticas del norte italiano (caso del lepóntico), así como de aquellas que son importadas (como el griego de la Magna Grecia).

2ª) Porque de entre aquellas lenguas indoeuropeas localizadas en territorio italiano (las denominadas “lenguas itálicas”, dentro de las cuales obviamente hay que incluir el latín) se trata de sendas lenguas con unos *corpora* de inscripciones de cierta relevancia para nuestro estudio en contraste con otras tradiciones “menores” como podrían ser las correspondientes al véneto, sud-piceno, marrucino, volsco, marso, peligno, etc, cuyos restos se limitan, las más de las veces, a breves inscripciones carentes del todo de períodos condicionales o, a lo sumo, poseedoras de un escaso número de ejemplos.

3ª) Porque entre las lenguas itálicas de raigambre indoeuropea se aprecian ciertos rasgos comunes pero también notables diferencias fonológicas y morfológicas que ocasionan que la etiqueta “lenguas itálicas” sea un simple expediente para agrupar una serie de lenguas localizadas en la antigua Italia -una vez excluidas aquellas señaladas en el apartado 1º)- sin que ello implique, al menos por el momento, el que haya que suponer una unidad prehistórica entre las distintas lenguas itálicas de las que las atestiguadas fueran meras variantes

²⁵⁵Un estado general de la cuestión en Adrados (1995: 112-115 y 128-129) y Silvestri (1995: 421-428).

diacrónicas; antes al contrario, se aprecian varios reagrupamientos de las referidas lenguas.

4ª) Dentro de los referidos reagrupamientos uno de ellos es el que engloba al osco y al umbro, lo cual justifica, por un lado, un estudio específico e independiente del latín y, por otro lado, el que deban ser incluidos en el mismo capítulo aunque, al tratarse de dos lenguas, ello motive el que se las examine de manera analítica.

52.- Marca introductora.

Del estudio de los textos analizados (§ 6.1.7) se desprende un panorama muy semejante en cada una de las lenguas objeto de estudio ya que, primero, cada una de las lenguas estudiadas posee una sola conjunción condicional con la sola excepción de un único caso de una forma negativa en umbro; segundo, la función de ambas conjunciones es exclusivamente la de introducir períodos condicionales, a diferencia de lo observado en la lengua con la que se encuentran más estrechamente emparentadas, el latín, en donde hemos visto que hay varios elementos que pueden introducir subordinadas condicionales (§ 42) y que la conjunción condicional por antonomasia, *sī*, desempeña también otras funciones (§ 42.1.2), siendo éste un fenómeno que hemos constatado también en hitita e indoiranio (§§ 8.1-8.2, 16.3-16.4, 21.1-21-2 y 27.1), en donde hemos visto varias conjunciones con distintos usos, y en griego (§ 32.2), donde una conjunción -con dos variantes dialectales- también desempeña funciones diversas.

52.1.- Osco

En el dialecto osco la conjunción condicional es **svai/suae**²⁵⁶. En los textos examinados la hemos detectado en veinticuatro ocasiones y siempre, incluidas las de la problemática inscripción 128²⁵⁷, tiene sentido condicional. Veamos un ejemplo:

543.- *nep censtur fuid nei suae pr. fust* (TB 28).
“Ni sea censor si no hubiere sido <antes> pretor”.

²⁵⁶En cuanto a la transcripción de los textos en osco-umbro me remito a lo expuesto en la introducción (§ 6.1.7).

²⁵⁷En cuanto a la numeración de las inscripciones, me remito igualmente a la introducción (§ 6.1.7).

Es frecuente que la conjunción vaya acompañada del nominativo del pronombre indefinido, a veces soldados en una sola palabras, a veces separados. En el ejemplo siguiente encontramos las dos posibilidades: *suae pis...suaepis*.

544.- *Suae pis contrud exeic fefacust, ionc suaepis herest meddis moltaum, licitud* (TB 17-18).

“Si alguien hubiere actuado contra esto, si el magistrado quisiere multar a éste, que le sea permitido”.

52.2.- Umbro

La conjunción condicional umbra es *sve/sue*, que hemos detectado en nueve ocasiones a lo largo de las *Tablas Iguvinas*, siempre con significado condicional. Es frecuente que vaya acompañada por algún pronombre o elemento enclítico:

545.- *Svepis habe, purtatulu pue mer’s est, feitu uru per’e mer’s est* (Ib 18).

“Si hay alguien, habrás de llevar<lo> a donde es lícito, habrás de hacer de él lo que es lícito”.

Según se ha aludido en § 52, existe también en umbro una forma negativa *nosue* documentada en un único caso:

546.- *Nosue ier ehe esu poplu, sopir habe, esme pople, portatu ulo pue mers est, fetu uru pirse mers est* (VIb 54-55).

“Si no se hubiera ido de este pueblo, si hay alguien en este pueblo, habrá de llevar<lo> allí donde es lícito, que haga de él lo que es lícito”.

No obstante, se constata también una expresión analítica de la condicional negativa *sue neip*:

547.- *Sue neip portust issoc pusei subra screhto est, fratreci motar sins a. CCC* (VIIb 3-4).

“Si no hubiere llevado así como ha sido escrito antes, que para el jefe de la hermandad las multas sean a. CCC”.

52.3.- Origen

Tanto en la forma osca como en la umbra se reconoce el locativo femenino del tema pronominal demostrativo i.e. **suo-*, alomorfo de *so-*, es decir, que reflejaría una forma i.e. **suāi*. Ambas se encuentran estrechamente emparentadas con las correspondientes conjunciones condicionales de las demás

lenguas itálicas de raigambre indoeuropea: con las formas volsca *se* y latina *sī*²⁵⁸, provenientes ambas del locativo masculino-neutro **sei* (de **so-*). Es una situación en cierto modo paralela a la que se observa en los dialectos griegos, algunos de los cuales tienen como conjunción condicional el locativo de otro tema pronominal demostrativo i.e, a saber, **e-/o-*, cuya forma masculina *ei* es la que encontramos en los dialectos jónico-ático y arcadio, en tanto que la forma femenina *ai* se encuentra en los dialectos eolios, dóricos y del noroeste.

Según Planta (1897: 462 y 486), el valor condicional se desarrolló a partir de un originario valor temporal ‘entonces, cuando’ o también modal ‘así, de este modo’, y compara la forma itálica con las del gótico *sva* ‘así’, *svē* ‘como’, griego ὡς, ὡ-δε, latín *sīc* y latín arcaico *sōc*, *suad*. Considero que el paralelo con el latín y el griego nos debe llevar a pensar que la acepción modal está más cercana al origen de nuestras conjunciones; así, en latín hemos visto (§ 42.1.1) cómo su elemento subordinador es en origen un adverbio de modo que ha perdurado en la forma *sic*; también la forma griega (§ 32.1) muestra una acepción modal más que temporal.

53.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El análisis de los textos nos muestra que en estas dos lenguas se acude en ocasiones a las construcciones de participio concertado y absoluto como medio de expresión de un enunciado subordinado a otro principal, (aunque la brevedad de los textos no nos proporcione un número significativo de ejemplos). Veamos esta cuestión analizando por separado los participios concertados y absolutos y, dentro de cada uno, distinguiendo cada lengua.

53.1.- Participios concertados

53.1.1.- Osco

Son escasos los ejemplos con los que contamos en osco en los que un participio desempeña la función de una oración subordinada. Veamos algunos de estos ejemplos:

548.- *factud pous touto deiuatuns tanginom deicans* (TB 9).

“Que haga que el pueblo, bajo juramento, pronuncie su sentencia”.

²⁵⁸Planta (1897: II 462 y 486).

En esta oración contamos con el participio de perfecto pasivo *deiuatuns* en nominativo plural en concordancia *ad sensum* con el nominativo singular *touto*, el cual admite una interpretación temporal (después de jurar) o modal (bajo juramento).

En el mismo texto encontramos en dos ocasiones el participio de perfecto activo *sipus*:

549.- *si pis pertemust...deiuatud sipus comenei perum dolom mallom siom ioc comono mais egm[as touti]cas amnud pan pieisum brateis auti cadeis amnud...perimere (TB 4-6).*

“Si alguien <la> prohíbe...que jure a sabiendas sin engaños en el comicio que él prohíbe estos comicios más por causa de la república que por cualquier otra conveniencia o inconveniencia”.

En este caso podemos entender que el participio está expresando la manera en la que un miembro del senado puede impedir la imposición de una multa por parte del magistrado; un caso análogo en *TB 14*.

En conclusión, podemos afirmar que el osco acude a las construcciones de participio para expresar una noción circunstancial subordinada a otra principal y que ésta es sobre todo de carácter modal a tenor de los escasos ejemplos con los que contamos.

53.1.2.- Umbro

En las *Tablas Iguvinas* encontramos un número mayor de ejemplos de participios aunque en realidad se trata de unas pocas formas repetidas varias veces; en concreto, podemos citar la forma **zer’ef/serse**²⁵⁹ (*sedens*), expresiva de la manera en que ha de anunciarse cierto ritual:

550.- *eso tremnu serse combifiatu (VIa 16-17).*

“Así lo anuncie sentado *in tabernaculo*”.

Lo mismo puede predicarse de la forma **restef** del siguiente ejemplo:

551.- *verufe treplanu kuvertu restef esunu feitu (Ib 9).*

“Ante la Puerta Treplana haga el sacrificio *instaurans*”.

²⁵⁹Ia 25, 33, 34, VIa 2, 16, VIb 17, 22, 41.

Una forma muy frecuente es *fons/fos*²⁶⁰:

552.- *futu fons pacer* (VIa 42).

“Favoreciendo, que sea propicio”.

De los anteriores ejemplos podemos deducir que en umbro se acude a formas de participio para expresar nociones subordinadas circunstanciales y que en la documentación que ha pervivido -según se puede deducir de los ejemplos expuestos- tales nociones subordinadas son de carácter modal.

53.2.- Participios absolutos

En estas dos lenguas el panorama difiere en cierta medida del latino ya que conservan el locativo como una formación viva diferenciada del ablativo.

53.2.1.- Osco

En el caso del osco contamos en el conjunto de textos analizados con un solo ejemplo²⁶¹ que aparece en ablativo singular, el cual localiza en el tiempo la acción referida en la oración:

553.- *esuf comenei lamatir pr. meddixud toutad praesentid perum dolum mallom* (TB 21).

“Que éste en los comicios sea golpeado por el magistrado pretor, estando presente el pueblo lealmente”.

Se puede apreciar que la construcción de participio absoluto *toutad praesentid* se muestra en caso ablativo y que desempeña la función de una oración circunstancial de carácter temporal “cuando el pueblo esté presente”.

El documento que contiene la cita -la *Tabula Bantina*- es, a juicio de Holland (1986: 189), uno de los que conoce una mayor y sustancial influencia latina, influencia que no sólo se manifiesta no sólo en su sintaxis sino también en el hecho de que incluso en su reverso contiene una inscripción latina. Añade,

²⁶⁰VIa 23, 30, 33, 40, 42, 50, 52, VIb 7, 11, 13, 26, 32, 34, VIIa 13, 17, 20, 23, 31, 36, 40.

²⁶¹Holland (1986: 189) hace referencia a otra inscripción descubierta con posterioridad (1979) a la obra de Planta que contiene otra construcción en ablativo singular: **M[.] T[.] NI[.] DEKITÍUD [.] MIM[.].PÚD V...** “*m(eddice) T(utico) N(umerio) Decitio Mim () f...*”, pero se trata de un “transparent calque on the Latin practice of naming the eponymous magistrate in an absolute construction at the beginning of the inscription. The native Oscan practice is to name the magistrate in the nominative”.

siguiendo a Ernout-Meillet²⁶², que dicho documento “*exhibits peculiarities in the use of the ablative with prepositions which must be a result of Latin influence*”, concluyendo que se trata de un calco sintáctico del latín.

53.2.2.- Umbro

A diferencia del osco, cuyos ejemplos aparecen en singular, todos los ejemplos correspondientes al umbro que se citan lo hacen en plural:

554.- este persklum aves anzeriates enetu (Ia 1)

“Comenzad este sacrificio una vez observadas las aves”.

Con variaciones en la escritura, la misma expresión aparece en IIa 17 (**avis anzeriates**) y VIa 1 (*aveis aseriater*). Se puede apreciar que la cita posee un claro sentido temporal al situar la acción en un momento determinado.

No está dilucidada la cuestión de cuál sea en realidad el caso que esconden esas formas habida cuenta de que en plural coinciden las formas de ablativo y locativo: por un lado contamos con los paralelos latinos y oscos en los que las construcciones absolutas se construyen en ablativo, pero por otro lado es un hecho el que el ablativo latino es un caso sincrético que absorbe las funciones del locativo y, en el caso del osco, acabamos de ver que los ejemplos que se aducen son consecuencia de la influencia latina.

53.2.3.- Conclusión

Como conclusión común a ambas lenguas, podemos decir de los escasos ejemplos de construcciones absolutas que nos ha proporcionado la documentación que ha pervivido en osco y umbro:

1º) Que éstas construcciones poseen una significación equivalente a la de una oración subordinada circunstancial de carácter temporal.

2º) En cuanto a la forma casual bajo la que se presentan, en osco se trata de un ablativo -quizás por influencia latina- y, por lo que concierne al umbro, al tratarse de los ejemplos existentes de formas de plural, puede dudarse de que sea

²⁶²Ernout-Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, 1959.

un ablativo o un locativo, duda que puede extenderse también al osco y al latín por las razones que se acaban de exponer.

54.- Datos estadísticos

Tras estudiar la marca introductora de la subordinada condicional en estas dos lenguas (además de la cuestión de las construcciones de participio), es ahora el momento de cuantificar su uso y además el de los modos y tiempos en que se formulan los períodos condicionales de nuestro *corpus*.

En osco, a pesar de la brevedad del conjunto de las inscripciones, contamos con un número de oraciones de cierta relevancia extraídas de aquellas inscripciones (en particular la *TB* y en menor medida el *CA*) que, a causa de su naturaleza legal o contractual, contienen numerosas previsiones para situaciones hipotéticas.

En cuanto al umbro, y a pesar de que el texto conservado es de una extensión mayor que el conjunto de las inscripciones en osco, sin embargo el número de oraciones condicionales es menor debido a que la naturaleza de las *Tablas Iguvinas*, conjunto de prescripciones a realizar en ciertas ceremonias religiosas, no deja lugar a la formulación de muchas situaciones hipotéticas.

54.1.- Osco

Nuestro *corpus* está compuesto por dieciocho períodos condicionales²⁶³, conjunto que ha sido ordenado en función de los modos y tiempos tanto de la subordinada como de la principal, con el resultado de ocho subapartados distintos.

54.1.1.- Modos y tiempos de las prótasis

Desde un punto de vista morfológico nuestro *corpus* es relativamente monótono ya que de los veinte verbos de las subordinadas, diecisiete aparecen en futuro (85%) repartidas entre cuatro en su forma imperfectiva (20%) y trece en la perfectiva (65%); el resto se reparte entre una subordinada en indicativo presente (5%) y dos en subjuntivo perfecto (10%). Veámoslo en el siguiente cuadro:

²⁶³Estos períodos comprenden veinte prótasis debido a que dos períodos cuentan con verbos en distintos modos y tiempos, y otras tantas apódosis por la misma razón; por tanto, los porcentajes irán referidos a esta cifra.

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	1 - 5%
Futuro imperfecto	4 - 20%
Futuro perfecto	13 - 65%
Subjuntivo perfecto	2 - 10%

54.1.2.- Modos y tiempos de las apódosis

El panorama es un ligeramente más variado desde el punto de vista de las principales: de las veinte formas verbales, diez aparecen en imperativo (50%), siete en subjuntivo perfecto (35%), repartiéndose las tres restantes entre el indicativo presente, futuro y subjuntivo presente (5% cada uno). Destaca, pues, el predominio de las formas yusivas si consideramos que los subjuntivos de perfecto cinco tienen ese valor (de los cuales cinco son formas prohibitivas con la negación *ne/ni/nei*), con lo que el porcentaje de tales formas alcanza en realidad el 85% del total. Estos datos se resumen en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	1 - 5%
Futuro perfecto	1 - 5%
Imperativo	10 - 50%
Subjuntivo presente	1 - 5%
Subjuntivo perfecto	7 - 35%

54.1.3.- Modos y tiempos de los períodos²⁶⁴

Los dieciocho períodos condicionales de nuestro *corpus* han sido ordenados, en función de los modos y tiempos de las formas verbales de subordinadas y principales, en nueve epígrafes distintos.

²⁶⁴ Como quiera que algunos miembros son complejos por contener formas verbales en distinto modo o tiempo, contaremos como si hubiera en realidad veintitrés períodos condicionales, cifra a la que se referirán los porcentajes de este apartado.

-La única subordinada en indicativo presente posee una apódosis compleja integrada por sendas formas verbales de subjuntivo perfecto e imperativo (4'3% cada una).

-Al futuro imperfecto en la subordinada lo acompañan en la principal formas de imperativo en tres ocasiones (13%) y de subjuntivo perfecto en un caso (4'3%).

-Cuando la subordinada se expresa en futuro perfecto, las correspondientes principales se formulan en futuro imperfecto en un caso (4'3%), imperativo en ocho ocasiones (34'8%) y en subjuntivo perfecto cinco veces (4'3%).

-Finalmente, a una forma de subjuntivo perfecto en la subordinada le corresponden en las principales formas de indicativo presente, subjuntivo presente y perfecto en un caso cada uno (4'3%).

Podemos sintetizar estos datos en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Núm. y porcentaje
Indicativo presente	Imperativo	1 - 4'3%
Indicativo presente	Subjuntivo perfecto	1 - 4'3%
Futuro imperfecto	Imperativo	3 - 13'0%
Futuro imperfecto	Subjuntivo perfecto	1 - 4'3%
Futuro perfecto	Futuro imperfecto	1 - 4'3%
Futuro perfecto	Imperativo	8 - 34'8%
Futuro perfecto	Subjuntivo perfecto	5 - 21'7%
Subjuntivo perfecto	Indicativo presente	1 - 4'3%
Subjuntivo perfecto	Subjuntivo presente	1 - 4'3%
Subjuntivo perfecto	Subjuntivo perfecto	1 - 4'3%

Como era de esperar después de ofrecer los datos referentes a las prótasis y apódosis, las combinaciones más representadas son aquellas que llevan formas de futuro en la subordinada e imperativo y subjuntivo perfecto en la principal; en efecto, la suma de las combinaciones en las que intervienen estas formaciones alcanza el 73'8% del total del *corpus*.

54.1.4.- Orden de los miembros del período

Los dieciocho períodos que integran el *corpus* de oraciones condicionales en osco muestran una clara preferencia por el orden prótasis-apódosis frente al contrario en una proporción de cinco a uno: quince períodos presentan el orden prótasis-apódosis (83'3%) en contraste con los tres que presentan el orden apódosis-prótasis (16'7%), de los cuales dos corresponden a la conflictiva y fragmentaria inscripción 128 (§§ 6.1.7 y 56.1.2.1). Este predominio se manifiesta así de manera casi absoluta siempre que en la subordinada encontremos una forma indicativa, ya que cuando en la subordinada aparece una forma de subjuntivo (los dos ejemplos provenientes de la mencionada inscripción 128) el orden es el contrario. Veámoslo de manera detallada:

-El único período con la prótasis en indicativo presente muestra el orden mayoritario, al igual que los cuatro con la subordinada formulada en futuro imperfecto.

-Los trece períodos con la subordinada en futuro perfecto se reparten entre los doce que presentan el orden mayoritario frente a tan sólo uno que muestra el orden apódosis-prótasis.

-Finalmente, ya se ha adelantado que los dos períodos con la subordinada en subjuntivo (perfecto) se formulan siguiendo el orden apódosis-prótasis.

Veamos estos datos en el siguiente cuadro²⁶⁵:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)
Indicativo presente	1 - 5%	Ø
Futuro imperfecto	4 - 20%	Ø
Futuro perfecto	12 - 60%	1 - 5%
Subjuntivo perfecto	Ø	2 - 10%
Suma	17 - 85%	3 - 15%

²⁶⁵ El número total alcanza la cifra de veinte por la razón expuesta en nota nº 263.

54.2.- Umbro

54.2.1.- Modos y tiempos de las prótasis

Los diez períodos condicionales de nuestro *corpus* contienen once formas verbales que se reparten del siguiente modo: tres en indicativo presente (27'3%), cuatro en futuro perfecto (36'4%), dos en subjuntivo presente y otras tantas en subjuntivo perfecto (18'2% cada uno), según se expone en el cuadro siguiente:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	3 - 27'3%
Futuro perfecto	4 - 36'4%
Subjuntivo presente	2 - 18'2%
Subjuntivo perfecto	2 - 18'2%

54.2.2.- Modos y tiempos de las apódosis

Por su parte las apódosis comprenden doce formas verbales repartidas del siguiente modo: seis en imperativo (50%), cuatro en subjuntivo presente (33'3%) y una en futuro imperfecto y perfecto (8'3%):

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Futuro imperfecto	1 - 8'3%
Futuro perfecto	1 - 8'3%
Imperativo	6 - 50%
Subjuntivo presente	4 - 33'3%

De estos datos destaca, en primer lugar, el predominio de las formas yusivas de imperativo y algunas de subjuntivo y, en segundo lugar es significativa la ausencia del indicativo presente, formación existente en las apódosis de todos los *corpora* analizados hasta el momento, ausencia que sin duda no se debe a una restricción sintáctica de esta lengua sino a la naturaleza del texto, consistente en su mayor parte en fórmulas prescriptivas que hay que hacer en ciertas ceremonias.

54.2.3.- Modos y tiempos de los períodos²⁶⁶

Las distintas formas verbales de las subordinadas y principales dan lugar a siete combinaciones distintas repartidas del siguiente modo:

-Cuando la subordinada se formula en indicativo presente, lo que sucede en tres ocasiones, sus principales aparecen en todos los casos en imperativo (23'1%).

-A las subordinadas en futuro perfecto les corresponden en tres ocasiones principales formas de subjuntivo presente (23'1%) y en un caso de futuro perfecto (7'7%).

-A las cuatro subordinadas en subjuntivo presente les siguen unas principales en imperativo en dos ocasiones (15'4%) y en un caso en futuro y subjuntivo presente (7'7% cada uno).

-Finalmente, a las dos prótasis en subjuntivo perfecto les corresponden sendas principales en imperativo (15'4%). Veámoslo en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Núm. y porcentaje
Indicativo presente	Imperativo	3 - 23'1%
Futuro perfecto	Futuro perfecto	1 - 7'7%
Futuro perfecto	Subjuntivo presente	3 - 23'1%
Subjuntivo presente	Imperativo	2 - 15'4%
Subjuntivo presente	Futuro imperfecto	1 - 7'7%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	1 - 7'7%
Subjuntivo perfecto	Imperativo	2 - 15'4%

Se observa que las combinaciones más frecuentes son las que llevan el presente de indicativo y futuro perfecto en la subordinada e imperativo y subjuntivo presente en la principal, respectivamente, aunque sin llegar al grado de predominio que se observaba en osco, es decir, que las distintas combinaciones se encuentran repartidas de manera un tanto más equilibrada.

²⁶⁶Al igual que en el caso del osco, como quiera que algunos miembros son complejos por contener formas verbales en distinto modo o tiempo, contaremos como si hubiera en realidad trece períodos condicionales, cifra a la que se referirán los porcentajes de este apartado.

54.2.4.- Orden de los miembros del período

El conjunto de períodos condicionales extraído de las *Tablas Iguvinas* presenta una preferencia absoluta por el orden prótasis-apódosis ya que todos ellos, sin excepción, siguen dicho orden.

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

55.- Introducción

Una vez analizados y cuantificados los elementos constitutivos del período condicional tales como la marca introductora y los modos y tiempos que se presentan tanto en la prótasis como en la apódosis, así como la cuestión relativa a la función subordinante de las construcciones de participio, es ahora el momento de tratar el período en su conjunto. La clasificación de los períodos se atenderá a los criterios señalados en el capítulo de cuestiones generales (§ 4), los cuales, aplicados a nuestro *corpus*, nos permitirán adquirir una visión general de nuestra construcción en estas lenguas itálicas.

56.- Tipología de los períodos condicionales

Por razones sistemáticas abordaremos la cuestión tratando cada lengua por separado para averiguar qué significado conlleva aparejado el empleo de las distintas formaciones verbales en los períodos condicionales de las dos lenguas objeto de nuestro estudio.

56.1.- Osco

56.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

56.1.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Disponemos de tan sólo un único período con la subordinada en esta formación verbal, al que le corresponde una principal compleja que comprende sendas formas de imperativo y subjuntivo perfecto:

555.- *Aut suaepis censtomen nei cebnust dolud mallud inim eizec uincter, esuf comenei lamatir pr. meddixud, toutad praesentid perum dolum mallom in. amiricitud allo famelo in. ei. siuom paei eizeis fust, pae ancensto fust, toutico estud (TB 20-23).*

“O si alguien no acudiere al censo por mala fe y éste es atado, que éste mismo en los comicios sea golpeado por el magistrado pretor, estando presente el pueblo lealmente, y que sean públicas sin venta el resto de su familia y el dinero que fuere de éste, el cual quedará sin censar”.

Se trata la *Tabula Bantina* de un texto de naturaleza legal que contiene provisiones referentes a ciertas celebraciones de comicios y censos; en nuestro caso se está refiriendo a una previsión de carácter general.

Sorprende la presencia de esta forma de indicativo presente en un contexto en el que esperaríamos alguna forma de futuro; en efecto, la forma de presente de indicativo pasivo *uincter* aparece en un contexto marcado por el precedente futuro perfecto *cebnust*, a los que corresponden en la principal formas yusivas como el subjuntivo perfecto pasivo *lamatir* y el imperativo *estud*. Habitualmente, cuando la prótasis está compuesta de dos o más verbos coordinados o yuxtapuestos referidos a un momento posterior, ambas formas verbales se formulan en futuro, como vemos en los dos ejemplos siguientes, también provenientes de la *Tabula Bantina*, el primero con futuro imperfecto y el segundo con futuro perfecto:

556.- *pr. suae praefucus pod post exac bansae fust suae pis op eizois com atrud ligud acum herest auti pru medicatud manim aserum eizazunc agmazum pas ex aiscen ligis scriftas set ne phim pruhpid mais zicolois X nesimois (TB 23-25).*

“Si un pretor o un prefecto después de ésta se encontrare en Bansa, si alguien ante éstos quisiere actuar con otra ley o en lugar de lo juzgado defender la posesión de estas cosas que en estas leyes están escritas, que no se le impida durante más de los diez días siguientes”.

Podemos observar que en el primer caso hay una secuencia temporal entre los dos verbos: primero se tiene que dar el caso de que esos magistrados se encuentren en Bansa y luego que alguien quiera someterles una determinada cuestión a su juicio, mientras que en el segundo ejemplo se trata de dos posibilidades independientes la una de la otra, lo que está señalado por la disyuntiva *auti*:

557.- *Suaepis contrud exeic fefacust auti comono hipust, molto etanto estud n. φφ. (TB 11-12).*

“Si alguien hubiere actuado contra esto o hubiere celebrado comicios, que sea la multa tanto: n. MM”.

El caso del presente de indicativo es similar al primero: en primer lugar tiene que darse el supuesto de que alguien no quiera censarse y luego que sea capturado y atado. Con estos datos, sorprende la presencia de una forma de presente cuando lo esperable es, a tenor de estos dos ejemplos, una de futuro.

A falta de un *corpus* de inscripciones más amplio que proporcionara más datos a partir de los cuales pudiéramos pronunciarnos con algo más de fundamento, constatada la predilección de la lengua osca por acudir a formas de futuro para la expresión de situaciones por venir, y desechando la posibilidad de que el autor de la inscripción no se expresase correctamente, entiendo que debemos de estar o bien ante un presente *pro futuro* o bien ante una previsión de carácter general. En apoyo de esta opinión podemos acudir a expresiones del latín arcaico semejantes como la *Ley de las XII Tablas*, en las que las situaciones futuras se expresan en presente: *si in ius vocat ito*²⁶⁷.

En conclusión, este solitario caso de indicativo presente en la prótasis condicional de la lengua osca únicamente nos habilita para decir que el presente de indicativo puede emplearse *pro futuro* en una hipótesis de carácter neutro o para formular una previsión de carácter general; hasta tanto la arqueología no nos proporcione nuevos testimonios documentales, tan sólo por vía comparativa podemos sostener que esta formación se emplea para formular hipótesis neutras localizadas en un momento cercano al del habla.

56.1.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro imperfecto

Contamos en nuestro *corpus* con cuatro períodos que reúnen esta característica y que comprenden cinco formas verbales. De estas cinco, cuatro son la forma *herest* ‘quisiere’ más infinitivo y la restante es *fust*, que formalmente no se distingue de la correspondiente del futuro perfecto, siendo el contexto el que ayuda a determinar si la acción se entiende perfecta o imperfectiva; en este caso entendemos que se trata de una acción durativa, no acabada, como es la de que ciertos magistrados se encuentren en Bansa; se trata de la siguiente oración cuya principal está formulada en subjuntivo perfecto prohibitivo:

²⁶⁷Planta (1897: 487).

558.- *pr. suae praefucus pod post exac bansae fust suae pis op eizois com atrud ligud acum herest auti pru medicatud manim aserum eizazunc agmazum pas ex aiscen ligis scriftas set ne phim pruhid mais zicolois X nesimois (TB 23-25).*

“Si un pretor o un prefecto después de ésta se encontrare en Bansa, si alguien ante éstos quisiere actuar con otra ley o en lugar de lo juzgado defender la posesión de estas cosas que en estas leyes están escritas, que no se le impida durante más de los diez días siguientes”.

La combinación más numerosa es aquella que formula su principal en imperativo:

559.- *In. suaepis ionc fortis meddis moltaum herest ampert aeteis eituas moltaum licitud (TB 12-13).*

“Y si algún magistrado quisiere multar más fuerte a éste, que le sea permitido imponer multas siempre que del dinero la parte <sea> menor”.

Nos encontramos en la subordinada con la perífrasis *herest* más infinitivo mediante la cual se quiere expresar una mera situación hipotética radicada en el futuro y que es contemplada en su aspecto imperfectivo. En cambio, en la siguiente oración se afirma que ningún pretor ha de ser censor en Bansa “si <antes> no ha sido cuestor”, es decir, que se contempla una situación ya consumada:

560.- *pr. censtur bansae [ne pis fu]id nei suae q. fust (TB 27-28).*

“Que ningún pretor sea censor en Bansa si no hubiere sido <antes> cuestor”.

En el ejemplo siguiente encontramos en la subordinada dos formas de futuro, una de perfecto (*fefacust*) y otra de imperfecto (*fust*), y en la principal un imperativo:

561.- *Suae pis contrud exeic fefacust, ionc suaepis herest meddis moltaum, licitud (TB 17-18).*

“Si alguien hubiere actuado contra esto, si el magistrado quisiere multar a éste, que le sea permitido”.

En este ejemplo se puede observar el contraste entre una forma de futuro perfecto e imperfecto: en efecto, la forma *fefacust* da a entender un hecho futuro contemplado como ya consumado, en tanto que la forma *herest moltaum* ‘quisiere multar’ implica una acción todavía no acabada.

El examen de los escasos y repetitivos ejemplos de nuestro *corpus* nos llevan a la conclusión de que mediante estas formas verbales el hablante de lengua osca está expresando:

1º) una situación hipotética por venir;

2º) una acción no consumada o imperfectiva como, según esos ejemplos, el encontrarse en un determinado lugar y el propósito de llevar a cabo una acción.

Por tanto, por medio de esta expresión se están planteando unos sucesos futuros, de carácter durativo o intencional sobre cuyo cumplimiento efectivo no hay pronunciamiento, es decir, que estamos en presencia de una simple situación hipotética localizada en un momento posterior al momento del habla, conteniendo las correspondientes principales formas yusivas de subjuntivo prohibitivo y, sobre todo, de imperativo.

56.1.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro perfecto

Los períodos con la subordinada en futuro perfecto integran el conjunto más numeroso del *corpus* en lengua osca. Las correspondientes principales están formuladas, cuantitativamente de menos a más, en futuro imperfecto, subjuntivo perfecto e imperativo.

a) Veamos el único caso con la principal en futuro imperfecto:

562.- *súae **nus q. moltam angitu[st] *** nur... deiuast maimas carneis sanateis tanginud am... XL osins pon ioc egmo com parascuster* (TB 2-4).

“Si un... cuestor hubiere propuesto una multa...juraré con el parecer de la mayor parte del senado <siempre que> estuvieren presentes XL cuando este asunto vaya a ser tratado”.

Del anterior ejemplo podemos deducir que el empleo del futuro perfecto en la subordinada condicional expresa una situación futura contemplada ya como acabada, tras lo cual seguirá una acción igualmente futura pero imperfectiva, tratándose de la acción enunciada en la prótasis de una mera situación hipotética acerca de cuyo cumplimiento el hablante no se pronuncia.

b) Con la principal en subjuntivo perfecto contamos con cinco ejemplos, de los cuales cuatro son de carácter prohibitivo y el restante yusivo; como quiera que este último ya ha sido comentado en § 56.1.1.1 (or. nº 555, TB 20-23), veamos un ejemplo de los primeros:

563.- *Suaepis pru meddixud altrei castrous auti eituas zicolom dicust, izic comono ni hipid (TB 13-14).*

“Si alguien ante un magistrado le hubiere señalado a otro fecha de un fundo o dinero, que éste no celebre comicios”.

Se puede apreciar, como en el ejemplo anterior, que el uso de una forma de futuro perfecto implica la expresión de una simple hipótesis radicada en el futuro acerca de cuya verificación el hablante no se pronuncia; esa hipótesis futura es contemplada como ya acabada, es decir, en su aspecto perfectivo.

c) Finalmente, la combinación más numerosa es la constituida por imperativo en la principal:

564.- *Suaepis contrud exeic fefacust auti comono hipust, molto etanto estud: n. φφ. (TB 11-12).*

“Si alguien hubiere actuado contra esto o hubiere celebrado comicios, que sea la multa tanto: n. MM”.

En conclusión, podemos afirmar a la vista de las anteriores oraciones que mediante el empleo de estas formas verbales en la subordinada condicional el hablante de lengua osca está expresando:

1º) una situación hipotética por venir;

2º) una acción que contempla como consumada o perfectiva como es, según los ejemplos ofrecidos, el que un magistrado haya propuesto una sanción (*moltam angitust*), el que alguien haya señalado fecha (*zicolom dicust*) o el que alguien haya celebrado comicios (*comono hipust*). En todos los casos se contempla la acción como algo ya consumado o realizado.

Por tanto, por medio de esta expresión el hablante de lengua osca está planteando una mera hipótesis sobre unos sucesos futuros que contempla como realizados pero sobre cuyo cumplimiento efectivo no se pronuncia, es decir, que estaríamos ante una mera situación hipotética localizada en un momento posterior al del habla. La diferencia con el uso del futuro imperfecto radica, pues, en que en éste la acción es de carácter durativo o como un propósito mientras que en el caso del futuro perfecto la acción se concibe como algo ya concluso.

56.1.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

56.1.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto

Las únicas prótasis en subjuntivo las hemos encontrado en el texto numerado por Planta con el 128, texto dificultoso a causa de sus numerosas lagunas y del que hemos optado por la reconstrucción de Kent²⁶⁸. Disponemos en nuestro *corpus* de dos ejemplos, uno de los cuales formula su principal en indicativo presente y el segundo mediante una apódosis compleja con sendas formas de subjuntivo presente y perfecto pasivo. Veamos el primer caso:

565.- Keri Arentikai manafum Pakim Kluvatiium] Valaimas puklum inim ulas leginei svai neip dadid (Pl. 128, 3-4).

“Confío a Pacio Cluatio, hijo de Valema, y su legión a Ceres la vengadora, si <él> no <la> devolviera”.

De esta oración podemos deducir que mediante el empleo de esta forma verbal en la subordinada condicional se está formulando una situación potencial que el hablante contempla como acabada o perfectiva: Pacio Cluatio debe devolver a la joven Vibia Prebea, y si no lo hiciera, entonces le desea toda suerte de males por mediación de Ceres la vengadora; es más, la oración que sigue a continuación, también condicional -con la subordinada también en subjuntivo perfecto, según la reconstrucción de Kent-, concreta algunos de esos males: que sea golpeado por todo el cuerpo y que muera cubierto de sangre; la principal contiene cuatro formas verbales de subjuntivo, las dos primeras de perfecto y las dos últimas de presente:

566.- lamatir akrid eiseis dunte[is kurups saulum inim dumatir] inim kaispatar i[nim] krustatar svai neip [dadid] (Pl. 128, 4-5).

“Que sea golpeado duramente todo el cuerpo de este impío y sea sometido y que se cubra de hierba y quede ensangrentado, si no <la devolviera>”.

Por tanto, el empleo de una forma de subjuntivo perfecto en la subordinada condicionales expresa una situación posible o imaginaria que el hablante sitúa temporalmente entre el presente y el futuro y que contempla en su aspecto perfectivo.

²⁶⁸Contenida en Montenegro Duque (1949: 34-35).

56.1.3.- Conclusión

Como recapitulación acerca de cuanto se lleva dicho acerca de los períodos condicionales en lengua osca diremos:

1º) Aunque contamos con un número significativo de períodos condicionales a pesar de la brevedad de las inscripciones conservadas, la naturaleza de los textos que nos han proporcionado estas oraciones y el estado de conservación de algunas de ellas provoca que la variedad de formas sea muy limitada.

2º) Del examen de este *corpus* podemos concluir que en osco existen dos grandes clases de períodos condicionales: unos, los que formulan sus subordinadas en indicativo y otros los que lo hacen por medio del subjuntivo:

a) En el primer caso estamos ante condiciones acerca de cuya realización el hablante no se pronuncia, las denominadas “condiciones neutras” o “meras situaciones hipotéticas”. La única oración con presente de indicativo contiene una afirmación de carácter general o es un uso de un presente *pro futuro*; sólo contamos básicamente con períodos con la subordinada en futuro de indicativo perfecto e imperfecto que expresan simples situaciones hipotética que temporalmente se remiten al porvenir con el único matiz de si se contemplan, respectivamente, como acabadas o inacabadas.

b) En el segundo caso estamos ante oraciones condicionales cuyo cumplimiento el hablante contempla o imagina como posibles, a saber, las que venimos denominando “potenciales” o “imaginarias”; en nuestro caso las dos subordinadas en subjuntivo perfecto con que contamos expresan situaciones posibles contempladas en su aspecto perfectivo que temporalmente se localizan en un espacio indeterminado que parte del presente y llega hasta el futuro.

56.2.- Umbro

56.2.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

56.2.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Contamos en el texto examinado con tres períodos con la subordinada expresada en esta formación verbal, todas ellas con la principal en imperativo, de

los cuales dos son sustancialmente idénticos, a saber, Ib 18 y VIb 54-55. Veamos en primer lugar estas dos oraciones:

567.- Svepis habe, purtatulu pue mer's est, feitu uru per'e mer's est (Ib 18).

“Si hay alguien, habrá de llevar<lo> a donde es lícito, habrá de hacer de él lo que es lícito”.

568.- Nosue ier ehe esu poplu, sopir habe, esme pople, portatu ulu pue mers est, fetu uru pirse mers est. (VIb 54-55).

“Si no se hubiere ido de este pueblo, si hay alguien en este pueblo, habrá de llevar<lo> allí donde es lícito, que haga de él lo que es lícito”.

En estos dos ejemplos se está enunciando una fórmula ritual en el transcurso de una ceremonia para la purificación del pueblo. El contexto está situado temporalmente en ambos casos en el futuro como señalan las oraciones temporales que abren los respectivos conjuntos, las dos con sendos futuros de indicativo en la subordinada e imperativos de futuro en la principal:

569.- pune puplum aferum heries, avef anzeriatu etu (Ib 10), y

570.- pone poplo afero heries auif aseriato etu (VIb 48),

“*cum populum circumdare uoles, aues obseruatum ito*”.

A estas oraciones siguen otra serie de prescripciones expresadas en imperativos de futuro hasta llegar a nuestras oraciones, las cuales formulan sus principales igualmente en imperativo de futuro; el hecho de que VIb 54-55 contenga también una forma de subjuntivo perfecto no altera esta referencia futura.

Por tanto, desde el punto de vista temporal estamos o bien ante sendos presentes *pro futuro* o bien ante una fórmula ritual de validez general o atemporal entendida como una mera situación hipotética que puede presentarse en el transcurso de la ceremonia; en otras palabras, el hablante está expresando mediante esta forma de indicativo presente una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad ese hablante no se pronuncia. Me decanto por esta última posibilidad considerando que el umbro acude a formas de futuro cuando quiere expresar una situación hipotética en un momento posterior al del habla.

Las mismas observaciones podemos hacer acerca del tercer y último ejemplo con el que contamos, el cual está inserto en el transcurso de ciertas prescripciones rituales referidas al futuro, como lo indican los imperativos de

futuro **purtuvitu** (*porricito*), **pernihmu** (*preparator*), entre otros, que preceden a nuestra oración, y otros que siguen como **tertu** (*distribuido*), **kumaltu** (*commolito*), etc:

571.- Inumek svepis heri, ezariaf antentu (IV 26-27).

“Entonces si alguien quiere, que sirva los alimentos”.

Por tanto, y como en las oraciones anteriores, se trata o bien de un presente *pro futuro* o bien de una fórmula ritual de validez general expresada como una mera situación hipotética, opción por la que me inclino por las mismas razones expuestas más arriba.

En conclusión, podemos decir que mediante el empleo de estas formas de indicativo presente el hablante está expresando una mera situación hipotética, de validez general considerando la naturaleza del texto, acerca de cuyo cumplimiento o adecuación a la realidad no se pronuncia, es decir, que podemos calificarlas de condiciones “neutras” o de “simples hipótesis”.

56.2.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro perfecto

Disponemos en nuestro *corpus* de cuatro períodos con la subordinada en esta formación verbal. De sus correspondientes apódosis, una está expresada también en futuro perfecto y las demás en subjuntivo presente. Veamos aquella cuyos dos miembros se expresan en futuro perfecto:

572.- Sue muieto fust ote pisi arsir andersesust, dis'ler alins'ust (VIa 7).

“Si hubiere murmurado o algún otro (ave) durante las consagraciones se hubiere posado, (la ceremonia) a partir de las declaraciones será nula”.

De este ejemplo podemos deducir que estamos ante una situación hipotética por venir que el hablante contempla como consumada, a saber, que durante el transcurso de una ceremonia augural sucedan hechos tales como que otra ave distinta de las observadas llegue a posarse, lo que dará como consecuencia que dicha ceremonia resultará vana, resultado que se expresa también en futuro perfecto. Planta (1897: 488) estima que el futuro perfecto de la apódosis se debe quizás a una atracción de las formas de la prótasis, y que se esperaría un futuro imperfecto, un subjuntivo o incluso un imperativo. Sin desdeñar esta hipótesis, estimo que el hablante está considerando un resultado expresado con el tema de perfecto. En definitiva, se trata de una mera situación

hipotética localizada en el futuro sobre cuyo cumplimiento o realización el hablante no se pronuncia.

Contamos en el texto analizado con tres períodos cuyas principales se expresan en subjuntivo presente, dos de las cuales repiten la subordinada (V 24-27 y V 27-32):

573.- Sve mestru karu fratri atii'iu, pure ulu benurent, prusikurent kuratu rehte neip eru, enuk fratri ehvelklu feia ute kvestur, panta muta ar'ferture si (V 27-32).
“Si la mayor parte de los hermanos Atedios que allí vinieren hubieren afirmado que no está cuidado correctamente, que entonces el jefe de los hermanos o el cuestor haga un decreto: qué multa sea para el flamen”.

574.- Sue neip portust issoc pusei subra screhto est, fratreci motar sins a. CCC (VIIb 3-4).
“Si no <los> hubiere llevado así como ha sido escrito antes, que para el jefe de la hermandad las multas sean a. CCC”.

Podemos observar que el futuro perfecto de la subordinada expresa una mera situación hipotética por venir contemplada como consumada, como es, por ejemplo, que “la mayor parte de los hermanos Atedios hubieren afirmado que...”, o que “no los hubiere llevado...”. El subjuntivo de las principales tienen un valor impresivo: en el primer caso el jefe de los hermanos Atedios o el cuestor ha de decretar la cuantía de una multa, en el segundo se dispone qué multa ha de decretarse para el jefe de la hermandad (de los Atedios).

En conclusión, el empleo de una forma de futuro perfecto en la subordinada condicional implica que el usuario de la lengua umbra está considerando una mera situación hipotética que localiza en el porvenir y que contempla en su aspecto perfectivo.

56.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

56.2.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

En el texto estudiado aparecen dos períodos cuyas subordinadas se formulan en esta formación verbal, los cuales son sustancialmente idénticos consistiendo la variación, al margen del sistema de escritura, en una sola forma verbal de las cuatro que integran cada apódosis: en un caso se trata de otro subjuntivo presente (**ise**), en tanto que en el otro estamos ante un futuro imperfecto (*efust*):

575.- Svepu esumek esunu antervakaz se, vaçetum ise; avif azeriatu, verufe treplanu kuvertu, restef esunu feitu (Ib 8-9).

“Si hubiera una interrupción de estos sacrificios, sería un vicio; habrá de observar las aves, habrá de volver ante las Puertas Treplanas, habrá de hacer los sacrificios repitiéndolos”.

576.- Suepo esome esono anderuaco se, uas'etom efust; auif aseriatu, uerofe treblano couertu reste esono feitu (VIb 47).

“Si hubiera una interrupción de estos sacrificios, será un vicio; habrá de observar las aves, habrá de volver ante las Puertas Treplanas, habrá de hacer los sacrificios repitiéndolos”.

En ambos casos se está planteando una situación posible consistente en que durante la celebración de unos sacrificios se produzca una interrupción; esa hipótesis se sitúa temporalmente en el presente-futuro. Dado ese supuesto, en la primera oración se extrae la consecuencia de que “sería un vicio”, mientras que en la segunda se afirma de manera más categórica que “será un vicio”. Sea cual sea esa consecuencia, el resultado siempre es el tener que repetir el ceremonial mediante la nueva observación de las aves, el regreso a las Puertas Treplanas y la repetición de los sacrificios.

Por tanto, podemos considerar que mediante la formulación de una subordinada condicional en subjuntivo presente se está expresando una situación contemplada como posible y que temporalmente se sitúa en el presente-futuro.

56.2.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo perfecto

Cuando la subordinada se expresa en subjuntivo perfecto -lo que sucede en dos ocasiones- el hablante de lengua umbra formula una hipótesis potencial localizada en el presente-futuro que, a diferencia de la anterior, contempla como acabada o perfectiva. Así, en el primer ejemplo que ofrecemos, se está formulando una situación hipotética localizada en un momento indefinido a partir del tiempo del habla y que el hablante concibe como ya acabada, como es el que los mensajeros hayan efectuado cierto anuncio en el transcurso de determinadas ceremonias:

577.- Sue anclar procanurent, eso tremnu serse combifiatu, arsferturo nomne carsitu (VIa 16-17).

“Si los mensajeros <lo> hubieran anunciado, así, sentado, habrá de anunciar<lo> desde la tienda augural, habrá de llamar al flamen por su nombre”.

En el otro ejemplo del que disponemos la subordinada contiene dos formas verbales, una en subjuntivo perfecto (*ier*) y la otra en indicativo presente (*habe*):

578.- *Nosue ier ehe esu poplu, sopir habe, esme pople, portatu ulo pue mers est, fetu uru pirse mers est.* (VIb 54-55).

“Si no se hubiere ido de este pueblo, si hay alguien en este pueblo, habrá de llevar<lo> allí donde es lícito, que haga de él lo que es lícito”.

Podemos observar que, como en el caso anterior, se está formulando una previsión posible y futura a la que le sigue un indicativo presente que entiendo que expresa la simultaneidad con la acción anterior, en cuyo caso se enuncian sendos imperativos futuros.

56.2.3.- Conclusión

Del examen de nuestro *corpus* podemos concluir que en umbro existen dos grandes clases de períodos condicionales: aquellos cuyas subordinadas están formuladas en indicativo y los que las tienen en subjuntivo:

1º) En el primer caso estamos ante condiciones acerca de cuya realización el hablante no se pronuncia, es decir, que son las condicionales que denominamos “neutras”, “simples hipótesis” o “meras situaciones hipotéticas” que temporalmente se localizan en el presente o futuro, careciendo de ejemplos en tiempo pasado aunque serían esperables de hallarse nuevas inscripciones.

2º) En el segundo caso estamos en presencia de condiciones cuyo cumplimiento el hablante contempla o imagina como posibles, es decir, que se trata de las condiciones que denominamos “potenciales” o “imaginarias”, mediante las cuales el hablante expresa no sólo lo que pueda suceder en el futuro sino también en el tiempo presente o pasado aunque carezcamos de ejemplos al respecto dada la escasez de documentación en esta lengua.

III.- CONCLUSIONES

De todo cuanto se lleva expuesto acerca de los períodos condicionales en las lenguas osca y umbra podemos extraer las siguientes conclusiones comunes:

1^a) La conjunción introductora es, en ambos casos, una forma derivada del femenino del pronombre demostrativo i.e. **so, sã, tod*; tan sólo en umbro se constata un único ejemplo de conjunción negativa compuesta *nosue*. En todos los casos la función constatada en los textos conservados es la introductora de períodos condicionales.

2^a) Los escasos ejemplos con los que contamos de construcciones de participio en las dos lenguas estudiadas nos muestran que en la mayor parte de los casos contiene una significación modal en el caso de las concertadas y temporal en las absolutas.

3^a) La brevedad de los textos conservados y su naturaleza prescriptiva (legales, convencionales, rituales) ocasiona que la variedad de combinaciones de modos y tiempos entre prótasis y apódosis sea escasa y en la inmensa mayor parte referentes al futuro.

4^a) Tanto el osco como el umbro muestran una evidente predilección por el orden prótasis-apódosis: en el umbro este orden se observa en todos los casos, mientras que en osco tiene lugar en quince de dieciocho casos posibles, y de los otros tres períodos dos corresponden a la conflictiva inscripción 128.

5^a) En las dos lenguas existen dos tipos de períodos condicionales:

a) Aquellos que expresan en la subordinada meras situaciones hipotéticas las cuales, cuando quieren expresar situaciones de validez general acuden al presente de indicativo y que, cuando se refieren al porvenir, se expresan en las distintas formaciones de futuro (proveniente del subjuntivo i.e.); no contamos en nuestro *corpus* con formas de pasado.

b) Aquellos cuyas prótasis se formulan en subjuntivo presente o perfecto, que comprenden lo que venimos calificando de períodos condicionales “potenciales” o “imaginarios”, es decir, aquellos mediante los cuales el hablante invita a su oyente a imaginar una situación en la que resulte factible lo enunciado en la subordinada. A resultas de lo analizado en nuestro *corpus*, estas condiciones se sitúan en el presente-futuro, no constatándose períodos que se localicen en un momento anterior al del habla.

CAPÍTULO VI

GERMÁNICO A) GÓTICO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

57.- Marca introductora

En el texto objeto de estudio hemos encontrado tres elementos que introducen períodos condicionales: *jabai*, *nibai/niba* y *pande*. Además, y tras la oportuna comparación con el texto griego original, se advierte que los períodos potenciales de pasado suelen construirse sin elemento conjuntivo introductor, lo cual trataremos en su momento (§ 57.4).

57.1.- *Jabai*

Es la conjunción condicional gótica por antonomasia que traduce regularmente las formas griegas *ei* y *ἐάν* salvo en ciertos períodos potenciales de pasado²⁶⁹, según acabamos de mencionar (vid. § 57.4):

579.- *frauja, jabai slepiþ, hails wairþiþ* (J. 11.12).
κύριε, εἰ κεκοίμεται, σωθήσεται.

580.- *jabai auk frijof þans frijondans izwis ainans, hwo mizdono habaiþ?* (Mt. 5.46).
ἐάν γάρ ἀγαπήσητε τοὺς ἀγαπῶντας ὑμᾶς, τίνα μισθὸν ἔχετε;

Son contadas las excepciones a la anterior afirmación. Así, en Mt. 5.39 y 5.41 recoge sendas oraciones de relativo y en Mt. 6.24 una disyuntiva:

581.- *ak jabai hwas þuk stautai bi taihswon þeina kinnu, wandeï imma jah þo anþara* (Mt. 5.39).
ἀλλ' ὅστις σε ῥαπίσει ἐπὶ τὴν δεξιάν σου σιαγόνα, στρέψον αὐτῷ καὶ τὴν ἄλλην.

582.- *ni manna mag twaim frauþam skalkinon; unte jabai fijaiþ ainana, jah anþarana frijof; aiþþau ainamma ufhauseiþ, iþ anþaramma framann* (Mt. 6.24).
οὐδεὶς δύναται δυσὶ κυρίοις δουλεύειν· ἢ γὰρ τὸν ἓνα μισήσει, καὶ τὸν ἕτερον ἀγαπήσει, ἢ ἐνὸς ἀνθέξεται καὶ τοῦ ἑτέρου καταφρονήσει.

En tan sólo dos ocasiones refleja un uso completivo griego:

²⁶⁹ Además, en un caso la conjunción griega *ei* no es traducida por *jabai*, a saber, cuando introduce una oración de propósito o intención como sucede en Mc. 11.13; en este caso es traducida por medio de la conjunción final gótica *ei*: *jah gasaihwands smakkabagm fairraþro habandan lauf atiddja, ei aufto bigeti hwa ana imma*, que traduce el griego καὶ ἰδὼν συκὴν ἀπὸ μακρόθεν ἔχουσαν φύλλα ἦλθεν εἰ ἄρα τι εὐρήσει ἐν αὐτῇ.

583.- *jabai frawaurhts ist, ik ni wait* (J. 9.25).
εἰ ἁμαρτωλός ἐστὶν οὐκ οἶδα.

584.- *amen, qiba izwis: jabai gibaudau kunja þamma taikne* (Mc. 8.12).
ἀμὴν λέγω ὑμῖν εἰ δοθήσεται τῇ γενεᾷ ταύτῃ σημεῖον.

Contamos también con un caso de oración comparativa condicional en la correlación *swa...swaswe jabai*, que recoge el griego οὕτως...ὡς ἐάν:

585.- *swa ist þiudangardi gudis, swaswe jabai manna wairþiþ fraiwa ana airþa, jah slepiþ jah urreisip naht jah daga, jah þata fraiw keiniþ jah liudiþ swe ni wait is* (Mc. 4. 26-27).
οὕτως ἐστὶν ἡ βασιλεία τοῦ θεοῦ ὡς ἐὰν ἄνθρωπος βάλῃ τὸν σπόρον ἐπὶ τῆς γῆς, καὶ καθεύδῃ καὶ ἐγείρηται νύκτα καὶ ἡμέραν, καὶ ὁ σπόρος βλαστάνῃ καὶ μὴ κύνηται, ὡς οὐκ οἶδεν αὐτός.

En nuestro *corpus* hemos detectado esta forma en ciento veintisiete ocasiones todas las cuales tienen sentido condicional salvo en las tres señaladas: dos en las que refleja sendas oraciones completivas griegas y una, la tercera, que se trata de una comparativa condicional. Ello supone un 97'6% de usos condicionales frente a un 1'6% de usos completivos y un 0'8% de usos comparativos-condicionales. Es de destacar a este respecto el hecho de que su función propia y característica, la introductora de períodos condicionales, se encuentra claramente delimitada de la función temporal, causal o de otra naturaleza que hemos observado en el caso de las conjunciones indoiranias (§§ 16.3-16.4, 21.1-21.2 y 27.1) y, en cierta medida, en el caso de la hitita *mān* (§ 8.3): para la expresión de la subordinada temporal el gótico acude a la forma *þan*, que traduce regularmente la griega ὅταν:

586.- *jah þan bidjaiþ, ni sijaiþ swaswe þai liutans* (Mt. 6.5).
καὶ ὅταν προσεύχεσθε, οὐκ ἔσεσθε ὥσπερ οἱ ὑποκριταί.

57.1.1.- Origen

El origen de esta conjunción resulta de la amalgama de dos elementos, *ja-* y *-ba*:

-En el primero se reconoce el tema del pronombre relativo i.e. *io- y se relacionaría, por tanto, con el ario (antiguo indio *yád* y *yádi*, avéstico *hiiat* y *yezī*, antiguo persa *yádiy*) y con el lituano *jei*²⁷⁰.

-Y en el segundo elemento se reconoce una forma que se remonta al i.e. *bhě/bhō, que es una partícula enfatizadora o de realce, según puede apreciarse en diferentes lenguas i.e: avéstico antiguo *bā*, avéstico reciente *bat*, *be*, *boit*, *baða*; armenio *ba*, *bay*; lituano *bà*, *ben*, eslavo antiguo *bo*, *ibo*²⁷¹. Este sentido se conserva también en gótico en la partícula intensificadora *iba/ibai* ‘acaso’ y su negación *niba/nibai*, que veremos a continuación en § 57.2. Este sentido intensificador podemos apreciarlo en las siguientes oraciones:

587.- *ibai witoþ unsar stojþ mannan, nibai faurþis hauseiþ fram imma jah ufkunnaip hwa taujai?* (J. 7.51).

μη ὁ νόμος ἡμῶν κρίνει τὸν ἄνθρωπον, ἐὰν μὴ ἀκούσῃ παρ’ αὐτοῦ πρότερον καὶ γνῶ τί ποιεῖ;

588.- *ibai jah þu us Galeilaia is?* (J. 7.52).

μη καὶ σὺ ἐκ τῆς Γαλιλαίας εἶ;

589.- *nibai usqimai sis silbin, ei qiþiþ: þadei ik gagga, jus ni maguþ qiman?* (J. 8.22).

μήτι ἀποκτενεῖ ἑαυτὸν, ὅτι λέγει· ὅπου ἐγὼ ὑπάγω, ὑμεῖς οὐ δύνασθε ἐλθεῖν.

En unión con el elemento pronominal relativo i.e, esta partícula ha adquirido en las lenguas germánicas un valor condicional, según se observa no sólo en el caso del gótico, sino también en el del alto alemán antiguo *ibu/oba* > alemán moderno *ob*, antiguo sajón y antiguo nórdico *ef*, antiguo frisio *jef*, *jof* y anglosajón *gif* > inglés *if*²⁷².

El elemento *-ba* lo encontramos aislado una sola vez en nuestro *corpus*:

590.- *ik im so usstass jah libains; saei galaubeiþ du mis, þauh ga-ba-daupniþ, libaid* (J. 11.25).

ἐγὼ εἶμι ἡ ἀνάστασις καὶ ἡ ζωὴ· ὁ πιστεύων εἰς ἐμὲ κἀν ἀποθάνῃ, ζήσεται.

²⁷⁰Feist (1939: 299-300); Pokorny (1959: 283).

²⁷¹Feist (1939: 72); Pokorny (1959: 113); Mendoza (1998: 3.668 y 3.727). Además, en cuanto al avéstico, Kellens-Pirart (1990: 170) y Martínez-de Vaan (2001: 114); en cuanto al eslavo antiguo, Vaillant (1964: 364) y Tovar-Alvarado (1987: 106 y 118).

²⁷²Holthausen (1934a:54); Feist (1939: 299-300); Pokorny (1959: 113).

Según Feist (1939: 72) y Streitberg (1965: II-15), se trata de una partícula enclítica de sentido condicional²⁷³, y según Krause (1968: 210), “en usos enclíticos *jabai* parece apocoparse en *-ba*”²⁷⁴, ejemplificando los tres autores sus afirmaciones con la cita expuesta de J. 11.25.

Entiendo que se trata simplemente del uso intensificador que hemos visto líneas atrás, mediante el cual se resalta en este único caso la idea de morir para contraponerla a la de una vida futura. En esa oración no existe una relación de dependencia hipotética entre el hecho de vivir y morir, es decir, no se trata de la idea de “si muere, vivirá” ya que la idea que encierra esa oración no es hacer depender esa vida de una muerte previa. En realidad, en la indicada cita lo que se está es formulando una objeción a esa idea de la vida futura, a saber, una “razón que se propone o dificultad que se presenta en contrario de una opinión o designio, o para impugnar una proposición”²⁷⁵. En otras palabras, estamos en presencia de una oración subordinada concesiva en la que se presenta una objeción a cualquier idea de vida futura cual es la de su más brutal razón o dificultad en contrario, a saber, la de una muerte previa: “el que cree en mí, aunque muera, vivirá”. Por lo demás, no podemos pasar por alto el hecho de que la partícula gótica recoge la forma griega $\kappa\alpha\iota\ \acute{\epsilon}\alpha\nu > \kappa\tilde{\alpha}\nu$, que junto con $\kappa\alpha\iota\ \pi\epsilon\rho$ más participio expresan en dicha lengua esta idea de concesión u objeción.

57.2.- *Nibai/niba*

Esta forma es el resultado de la aglutinación de la partícula intensificadora anteriormente vista *ibai/iba* con la negación *ni* ‘no’ *n-iba(i)*, y se relaciona con las formas del antiguo inglés *nefne*, *nemne*, antiguo sajón *neba/nebo/nebu* y alto alemán antiguo *nibu/niba/nuba*²⁷⁶.

57.2.1.- Funciones

En gótico apreciamos en *nibai/niba* los siguientes usos:

²⁷³Feist (1939: 72) “*enklit. Partikel éáv wenn*”; Streitberg (1965: II 15) “*enklit. hypotht. Konj.*”.

²⁷⁴Krause (1968: 210) “*in enklitischem Gebrauch scheint jabai zu -ba verkürzt zu sein*”.

²⁷⁵R.A.E, *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981.

²⁷⁶Holthausen (1934a: 75-76); Feist (1939: 375).

1º) En primer lugar, esta forma tiene un sentido intensificador que hemos visto en el apartado anterior (or. nº 589, J. 8.22) o también en el siguiente ejemplo:

591.- *nibai in distahein þiudi skuli gaggan jah lasjan þiudos?* (J. 7.35).
μη εἰς τὴν διασπορὰν τῶν Ἑλλήνων μέλλει πορεύεσθαι καὶ διδάσκειν τοὺς Ἕλληνας;

2º) En segundo lugar, *nibai/niba* es también un elemento de subordinación condicional negativo ‘si no’. Veamos algunos ejemplos extraídos de nuestro *corpus*:

592.- *nibai managizo wairþiþ izwaraizos garaihteins þau þize bokarje jah Fareisaie, ni þau qimiþ in þiudangardjai himina* (Mt 5.20).
ἐὰν μὴ περισσεύσῃ ὑμῶν ἢ δικαιοσύνη πλεῖον τῶν γραμματέων καὶ Φαρισαίων, οὐ μὴ εἰσέλθετε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

593.- *ni manna mag qiman at mis, nibai atta saei sandida mik atþinsip ina* (J. 6.44).
οὐδεὶς δύναται ἐλθεῖν πρὸς με, ἐὰν μὴ ὁ πατὴρ ὁ πέμψας με ἐλκύσῃ αὐτόν.

Es un uso también bastante frecuente en el texto gótico en el que encontramos hasta quince oraciones introducidas por esta forma²⁷⁷. Ello no impide que también contemos con la construcción *jabai ni* en siete ocasiones, en tres de las cuales recoge el griego ἐὰν μὴ y en las otras cuatro εἰ μὴ²⁷⁸:

594.- *jabai auk ni galaubeiþ þatei ik im, gadauþniþ in frawaurhtim izwaraim* (J. 8.24).
ἐὰν γὰρ μὴ πιστεύσῃτε ὅτι ἐγὼ εἰμι, ἀποθανεῖσθε ἐν ταῖς ἁμαρτίαις ὑμῶν.

595.- *ip jabai jus ni afletiþ, ni þau atta izwar sa in himinam afletiþ izwis missadedins izwaros* (Mc. 11.26).
εἰ δὲ ὑμεῖς οὐκ ἀφίετε, οὐδὲ ὁ πατὴρ ὑμῶν ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς ἀφήσει παραπτώματα ὑμῶν.

3º) Por último, *nibai/niba* se emplea asimismo en un sentido restrictivo ‘excepto, salvo’ y suele recoger la forma griega εἰ μὴ. Es un uso bastante frecuente en el texto gótico:

²⁷⁷Estas oraciones son, además de las que han servido de ejemplo, J. 6.53, 6.65, 7.51, 10.37, 10.38, 12.24, 14.2, 15.4, 15.6, L. 9.13, Mc. 3.27, 7.3 y 7.4.

²⁷⁸En el caso de ἐὰν μὴ son Mt. 6.15, J. 8.24 y 16.7, y en el de εἰ μὴ J. 14.11, L. 16.12, 18.4-5 y Mc. 11.26.

596.- *biubs ni qimib, nibai ei stilai jah ufsneipai jah fraqistjai* (J. 10.10).
ὁ κλέπτης οὐκ ἔρχεται, εἰ μὴ ἵνα κλέψῃ καὶ θύσῃ καὶ ἀπολέσῃ.

597.- *ainshun ni qimib at attin, niba hairh mik* (J. 14.6).
οὐδεὶς ἔρχεται πρὸς πατέρα εἰ μὴ δι' ἐμοῦ.

En estos casos podría de entrada pensarse que hay un verbo sobreentendido en la subordinada <*qimib*>: “si no <viene> para robar, el ladrón no viene”, y “si no <viene> a través de mí, nadie viene hacia el Padre”. Sin embargo, es más clara una interpretación restrictiva del sentido de cada frase: “el ladrón no viene *salvo/excepto* para robar” y “nadie viene al Padre *salvo/excepto* a través de mí”. Esta interpretación se atiene a la letra de la frase y es concorde con su sentido consistente en restringir el sentido de la oración: “el ladrón viene *sólo* para robar” o “se va hacia el Padre *sólo* a través de mí” y no de hacer depender del cumplimiento de una la realización de la otra. En otras oraciones es incluso más difícil sobreentender verbo alguno:

598.- *jah ainshun us im ni fraqistmoda, niba sa sunus fralustais, ei pata gamelido usfullip waurbi* (J. 17.12).

καὶ οὐδεὶς ἐξ αὐτῶν ἀπώλετο, εἰ μὴ ὁ υἱὸς τῆς ἀπωλείας, ἵνα ἡ γραφὴ πληρωθῇ.

599.- *hanzei ni skuld ist matjan, nibai ainaim gudjam* (L. 6.4 y Mc. 2.26).

οὓς οὐκ ἔξεστιν φαγεῖν εἰ μὴ μόνους τοὺς ἱερεῖς.

600.- *ni bigitanai waurhun gawandjandans giban wulpu guda, niba sa aljakunja?* (L. 17.18).

οὐχ εὐρέθησαν ὑποστρέψαντες δοῦναι δόξαν τῷ θεῷ εἰ μὴ ὁ ἀλλογενῆς οὗτος;

En todas estas oraciones se observa que el giro *ei mē* no introduce un hecho de cuya incierta realización dependa el cumplimiento de una principal, sino una limitación o matización de algún elemento de la oración; en estos ejemplos concretos, en la noción del sujeto: así, en la n° 598 “no murió ninguno de ellos *salvo/excepto* el hijo de la mentira”; en la n° 599 (oración completiva) “a los cuales no está permitido comer *salvo/excepto* a los sacerdotes”, y en la n° 600 “¿no fueron encontrados quienes regresaran a dar gloria a Dios *salvo/excepto* este extranjero?”²⁷⁹. Así pues, y quizás a partir de un período condicional negativo, la forma *nibai/niba* se ha lexicalizado como un adverbio de significación restrictiva.

²⁷⁹ Además de los casos expuestos, podemos citar otros tales como J. 6.46, L. 18.19 y Mc. 2.7, 5.37, 6.4, 6.5, 6.8, 8.14, 9.9, 9.29 y 11.13.

57.2.2.- Criterios para diferenciar sus usos

Para diferenciar estos usos de *nibai/niba* hemos acudido a los siguientes criterios:

a) El uso intensificador tiene lugar en oraciones interrogativas y responde a la idea de un ¿acaso...?; es más, Streitberg (1965: II 100) la califica en los dos casos citados (J. 7.35 y 8.22) como “partícula interrogativa”.

b) En segundo lugar, apreciamos en *nibai/niba* el sentido condicional cuando esta partícula hace depender del cumplimiento incierto de lo enunciado en su oración lo expresado en otra que se conoce como apódosis o principal. Así, en el ejemplo visto nº 592, Jesús les dice a sus seguidores que no entrarán en el reino de los cielos “si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos”, es decir, que lo seguidores de Jesús no entrarán en el reino de los cielos si antes no se da un hecho de cumplimiento incierto cual es que la justicia de dichos seguidores supere a la de los escribas y fariseos.

c) El sentido restrictivo limita o matiza el sentido de la oración o de algunos de sus elementos. Cuando se aprecia esta noción la oración puede sufrir una transformación de manera que aparezca el adverbio *solamente*. Así, podemos transformar los ejemplos antes vistos resultando de la siguiente manera: “el ladrón *sólo* viene para robar” (nº 596), “se va al Padre *sólo* a través de mí” (nº 597), “de ellos *sólo* murió el hijo de la mentira” (nº 598), “*sólo* está permitido comer a los sacerdotes” (nº 599) y “¿*sólo* fue encontrado un extranjero que regresara a dar gloria a Dios?” (nº 600). Por lo general, cuando tiene este sentido no introduce verbo alguno, según hemos visto en los ejemplos antecedentes; no obstante, encontramos alguna excepción como es el caso de la siguiente frase en la que la oración de *niba* matiza el sentido del objeto directo *ainohun mahte*:

601.- *jah ni mahta jainar ainohun mahte gataujan, niba fawaim siukaim handuns galagjandans gahailida* (Mc. 6.5).

καὶ οὐκ ἐδύνατο ἐκεῖ οὐδεμίαν δύναμιν ποιῆσαι, εἰ μὴ ὀλίγοις ἀρρώστοις ἐπιθεῖς τὰς χεῖρας ἐθεράπευσεν.

57.3.- *þande*

Según Feist (1939: 489-490), está formado a partir del adverbio temporal *þan* ‘entonces, cuando’ más el sufijo germánico *-dē*:

-el primer elemento lo relaciona con el antiguo islandés *þā*, antiguo inglés *þan*, *þon*, antiguo frisio y sajón *þan*, todos ellos entroncados con el tema pronominal demostrativo *sa*, *so*, *þata*; fuera del mundo germánico se relaciona con el latín *tum* y avéstico *təm*;

-por su parte, el segundo elemento se encuentra presente en el antiguo inglés *þende-n* y que, a su vez, estaría relacionado con el latín *quan-dō*, ruso *ku-dá* ‘donde’, los antiguos inglés, frisio y sajón *tō* y alto alemán antiguo *zuo* ‘zu’.

Hemos constatado que en cuatro ocasiones esta partícula traduce el griego *εἰ*²⁸⁰. En un caso incluso se formula una doble condición, una introducida por *þande* y otra por *jabai*:

602.- *þande þata wituþ, audagai sijuh, jabai taujiþ þata* (J. 13.17).
εἰ ταῦτα οἴδατε, μακάριοι ἐστε, ἐὰν ποιῆτε αὐτά.

Se trata de un elemento que en ocasiones refleja formas griegas de significado diverso tales como la temporal *ἕως* (J. 12.35, 12.36), la temporal-causal *ἐπεὶ* (L. 1.34) y la causal *ὅτι* (J. 9.16, L. 2.30 y 16.3), además de las formas condicionales citadas²⁸¹. Veamos dos ejemplos para ilustrar la anterior afirmación:

603.- *gaggiþ þande liuhaþ habaiþ* (J. 12.35).
περιπατεῖτε, ἕως τὸ φῶς ἔχετε.

En este ejemplo se puede observar cómo *þande* traduce una subordinada griega de claro sentido temporal: “caminad *mientras* tenéis luz”. En cambio, en la siguiente es de claro sentido causal ya que la subordinada da cuenta de la razón por la cual algunos fariseos pensaban que Jesús no venía de parte de Dios, a saber, “*porque* no guarda el sábado”:

604.- *sa manna nist fram guda, þande sabbate daga ni witaþ.* (J. 9.16).
οὗτος ὁ ἄνθρωπος οὐκ ἔστιν παρὰ τοῦ θεοῦ, ὅτι τὸ σάββατον οὐ τηρεῖ.

En el siguiente ejemplo de L. 1.34, en el que *þande* traduce la griega *ἐπεὶ*, puede admitir los dos significados: temporal y causal; en efecto, cabe comprender la subordinada como temporal (¿cómo podría suceder esto, *cuando* no conozco varón?), o causal (...*puesto que* no conozco varón), aunque tampoco sería descartable el condicional (...*si* no conozco...):

²⁸⁰Mt. 6.30, J. 5.47, 8.47 y 13.17.

²⁸¹Streitberg (1965: II 144).

605.- *hwaiwa sijai þata, þandei aban ni kann?*
πῶς ἔσται τοῦτο, ἐπεὶ ἄνδρα οὐ γινώσκω;

Cuando la forma *þande* traduce una condicional griega, se trata siempre en esta lengua de hipótesis neutras o de validez general formuladas en indicativo presente que son traducidas al gótico por otras tantas formas de indicativo presente. Estamos, pues, ante un tipo de condicionales cuya cercanía semántica con las temporales es mayor; no obstante, en la subordinada se expresa un hecho de realización incierta que motiva su calificación como condicional. Así, en el siguiente ejemplo se está expresando un hecho que se contempla como contingente como es el que Dios vista a la hierbas del campo:

606.- *jah þande þata hawi haiþjos himma daga wisando jah gistradagis in auhn galagip guþ swa wasjip, hwaiwa mais izwis leitul galaubjandans <wasjip>? (Mt. 6.30).*
εἰ δὲ τὸν χόρτον τοῦ ἀγροῦ σήμερον ὄντα καὶ αὔριον εἰς κλίβανον βαλλόμενον ὁ θεὸς οὕτως ἀμφιένυσιν, οὐ πολλῶ μάλλον ὑμᾶς, <ἀμφιένυσιν> ὀλιγοπίστοι;

De estos escasos ejemplos (dentro de un *corpus* de notable extensión) en los que *þande* traduce formas griegas de distinta significación tales como temporales, causales y condicionales neutras podemos ver un residuo de una época anterior en la que estas nociones no disponían de una marca específica, de manera paralela a lo observado en el caso de las conjunciones indoarias *yád* y *hiiat*.

57.4.- Períodos condicionales sin marca introductora

Tras la pertinente comparación del texto gótico con el original griego, se observa que en éste existen unos períodos condicionales cuyas correspondientes formas góticas no aparecen introducidas por ninguna de las conjunciones condicionales examinadas. Se trata siempre de períodos potenciales de pasado formulados en la lengua germánica tanto en la subordinada como en la principal en optativo de pasado y que corresponden a los griegos formulados en tiempo pasado de indicativo en ambos miembros del período con la partícula ἄν en la principal en la mayor parte de los casos. Veamos un ejemplo de cada uno de los tiempos griegos:

607.- *nih qemjau jah rodidedjau du im, frawaurht ni habaidedeina (J. 15.22).*
εἰ μὴ ἦλθον καὶ ἐλάλησα αὐτοῖς, ἀμαρτίαν οὐκ εἶχον.

608.- *ip mik kunbedeip, jah hau attan meinana kunbedeip* (J. 8.19).
εἰ ἐμὲ ἤδευτε, καὶ τὸν πατέρα μου ἤδευτε ἄν.

609.- *ip barna Abrahamis weseip, waurstwa Abrahamis tawidedeip* (J. 8.39).
εἰ τέκνα τοῦ Ἀβραὰμ ἦτε, τὰ ἔργα τοῦ Ἀβραὰμ ἐποιεῖτε.

Hemos detectado este tipo de construcción en dieciséis ocasiones. Ello no quiere decir que todos los períodos potenciales de pasado carezcan de conjunción condicional, ya que hay otros once con la prótasis en optativo de pasado -seis de los cuales tienen su principal también en optativo pasado- que sí aparecen introducidos por una de ellas, como se puede apreciar en los dos ejemplos siguientes, uno con *jabai* y otro con *niba*:

610.- *jabai guþ atta izwar wesi, friodedeip hau mik* (J. 8.42).
εἰ ὁ θεὸς πατὴρ ὑμῶν ἦν, ἠγαπᾶτε ἄν ἐμέ.

611.- *in garda attins meinis salipwos managos sind; aþhan niba weseina, aipþau qeþjau du izwis* (J. 14.2).
ἐν τῇ οἰκίᾳ τοῦ πατρὸς μου μονὰ πολλὰ εἰσίν· εἰ δὲ μή <ἦν>, εἶπον ἄν ὑμῖν.

Sin embargo, el hecho de que este tipo de construcción no aparezca introducido por ninguna de las conjunciones condicionales estudiadas no significa que carezca de marca formal alguna. Como veremos a continuación, hay una serie de elementos y factores que ayudan a caracterizarla con independencia de que no se den todos ellos en cada uno de los casos:

1º) En primer lugar, todos ellos expresan tanto la prótasis como la apódosis en optativo pasado, mientras que los otros períodos formulados con la conjunción más optativo pretérito tienen sus correspondientes apódosis, uno en indicativo presente, cuatro en optativo presente y seis en optativo pasado. Por lo tanto, parece que se prescinde del elemento conjuntivo solamente -aunque no siempre- cuando los dos miembros están formulados en optativo pasado, lo que conlleva una significación de posibilidad real o imaginaria en el pasado. Es más, de los datos expuestos puede deducirse que cuando los dos miembros del período están expresados en optativo pretérito tiende a prescindirse de la conjunción: dieciséis casos sin conjunción frente a seis que sí la tienen, es decir, un 72'7% frente a un 27'3%.

2º) En todos los casos que estamos examinando el orden es regularmente subordinada-principal, salvo en un único caso en el que el orden es inverso:

612.- *ni aihtedeis waldufnje ainhun ana mik, nih wesi þus atgiban iuþaþro* (J. 19.11).
οὐκ εἶχες ἐξουσίαν κατ' ἐμοῦ, εἰ μὴ ἦν δεδομένον ἄνωθεν.

3º) La prótasis aparece encabezada por un elemento como *ip*, *nih* o *ni*. De los dieciséis casos constatados²⁸², *ip* figura en once ocasiones, *nih* en cuatro y *ni* en una sola. El primero de ellos, *ip*²⁸³, es propiamente una conjunción de cierto matiz adversativo y consecutivo que refleja los griegos δέ, καί o οὖν, según podemos apreciar en las dos oraciones que se ofrecen a continuación, en la primera de las cuales se puede constatar que en un caso traduce el griego οὖν y en otro la partícula δέ, y en la segunda refleja el griego καί:

613.- *ip Marþa, sunsei hausida þatei Iesus qimip, wipraiddja ina; ip Marja in garda sat* (J. 11.20).
ἡ οὖν Μάρθα ὡς ἤκουσεν ὅτι Ἰησοῦς ἔρχεται, ὑπήντησεν αὐτῷ, Μαρία δὲ ἐν τῷ οἴκῳ ἐκαθέζετο.

614.- *ni þanaseiþs im in þamma fairhwau; ip þai in þamma fairhwau sind, jah ik du þus gagga* (J. 17.11).
καὶ οὐκέτι εἰμὶ ἐν τῷ κόσμῳ, καὶ οὗτοι ἐν τῷ κόσμῳ εἰσὶν, καὶ ἐγὼ πρὸς σὲ ἔρχομαι.

Las oraciones que encabeza *ip* son siempre afirmativas, no constatándose la combinación ****ip ni**; ello es independiente del hecho de que la apódosis pueda contener en algunas ocasiones un adverbio de negación, como sucede en J. 9.41, 11.21, 11.32 y 15.24. En tres de estos cuatro casos la negación encabeza la apódosis:

615.- *ip blindai weseip, ni þau habaidedeip frawaurhtais* (J. 9.41).
εἰ τυφλοὶ ἦτε, οὐκ ἂν εἶχετε ἁμαρτίαν.

Encontramos este tipo de construcción incluso en aquellos casos en los que la oración original griega introducida por *ei*, carente de apódosis, adquiere un valor más cercano al de una exclamación o una expresión de deseo que al de una oración propiamente condicional, es decir, lo que podemos denominar “oraciones condicionales con la apódosis elíptica” o bien “oraciones exclamativo-condicionales”:

²⁸²Mt. 11.21, J. 8.18, 8.39, 9.33, 9.41, 11.21, 11.32, 14.7, 15.22, 15.24, 18.30, 18.36, 19.11; L. 7.39, 10.13; Mc. 13.20.

²⁸³Feist (1939: 297) relaciona esta forma con el antiguo islandés *ið-*, antiguos inglés y sajón *ed-*, antiguo alto alemán *it-*, *ita-*, *ith-*. Fuera del mundo germánico la vincula al antiguo indio *-ati*, avéstico *aiti*, antiguo persa *atiy*, frigio *eti*, griego *ēti*, latín *et* y antiguo prusiano *at-*.

616.- *þatei iþ wissedeis jah þu in þamma daga þeinamma þo du gawairþja þeinamma!*
(L. 19.42).

ὄτι εἰ ἔγνωσ καὶ σὺ καίγε ἐν τῇ ἡμέρᾳ σου ταύτῃ τὰ πρὸς εἰρήνην σου.

Los otros dos elementos, *ni* y *nih*, son meros adverbios de negación ‘no’ e ‘y no’. En nuestro *corpus* aparecen en cinco ocasiones encabezando siempre sus oraciones; sus correspondientes apódosis llevan también una negación, en cuatro de las cuales encabezan también la misma. Por tanto, tenemos el esquema siguiente: “*no hubiera sucedido esto, no habría pasado aquello*” y, salvo el caso antes visto de J. 19.11, parece que la mera anteposición de una a otra establece una suerte de dependencia condicional:

617.- *nih wesi sa fram guda, ni mahtedi taujan ni waiht* (J. 9.33).

εἰ μὴ ἦν οὗτος παρὰ θεοῦ, οὐκ ἠδύνατο ποιεῖν οὐδέν.

4º) Finalmente, en la oración principal encontramos en once de los dieciséis casos reseñados la partícula *þau* o *aipþau*²⁸⁴, que recoge la partícula griega ἂν de las apódosis condicionales y en ocasiones el segundo término de una comparación.

En resumen, podemos decir que la mera yuxtaposición de dos oraciones formuladas en optativo pasado expresivas de situaciones real o imaginariamente posibles en el pasado parece suficiente en gótico para establecer una relación de dependencia hipotética entre ambas. Esta noción de dependencia puede reforzarse por otros factores como son el orden de enunciación de dichas oraciones, el encabezamiento de la subordinada por los elementos *iþ*, *nih/ni*, y la interrelación de sendos elementos de la oración condicionante y de la condicionada según unos esquemas que podemos sintetizar de la siguiente manera: *iþ... (þau)* y *nih/ni...ni (þau)*; en otras palabras, ante casos como los mencionados no estamos ante supuestos de ausencia de marca, sino más bien de marca conjuntiva, por lo que podemos hablar en todos ellos de períodos condicionales.

²⁸⁴Feist (1939: 491) relaciona la forma *þau* con los antiguos islandés *þō*, inglés *þēah*, frisio *thāch*, sajón *thōh* y alto alemán *dōh*; fuera del ámbito germánico se corresponde con el antiguo indio *tū*, *tū* y avéstico *tu*; según Pokorny (1959: 285), se trata del loc.sg.fem. del tema pronominal i.e. **to-*; finalmente, Berenguer Sánchez (2000: 190-191) entiende que provendría de una partícula i.e. en grado pleno **tou*, en tanto que *þauh* provendría de i.e. **to-u-k^we*. Por lo que se refiere a *aipþau*, Feist (1939: 29) lo compara con otras formas germánicas como los antiguos islandés *eða*, *eðr*, inglés *eðða*, *oððe*, sajón *eddo*, alto alemán *odo* y medio alto alemán *oder* “o”. El elemento *aip-* se relacionaría con el latín *ec-* de *ecce*, osco *ekum*.

58.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El análisis del texto gótico nos muestra que esta lengua, en su generalmente fiel traducción del griego, acude a las construcciones de participio como medio de subordinación, tanto concertadas como absolutas.

58.1.- Participios concertados

Se trata de una construcción muy frecuente en el texto gótico, tanto como lo es en el griego neotestamentario. Frecuentemente equivale a una oración de relativo²⁸⁵:

618.- *jah þamma wiljandin miþ þus staua jah paida þeina niman aflet imma jah wastja* (Mt. 5.40).

καὶ τῷ θέλοντι σοι κριθῆναι καὶ τὸν χιτῶνά σου λαβεῖν, ἄφες αὐτῷ καὶ τὸ ἱμάτιον

En efecto, podemos observar que el participio *wiljandin* desempeña una función adjetiva a *þamma*: “dale también el manto a una persona, a saber, la que quiera litigar contigo”. En el siguiente ejemplo contamos con varios participios equivalentes a oraciones de relativo:

619.- *frijob fijands izwarans, þiubjaiþ þans wrikandans izwis, waila taujaiþ þaim hatjandam izwis, jah bidjaiþ bi þans uspriutandans izwis* (Mt. 5.44).

ἀγαπάτε τοὺς ἐχθροὺς ὑμῶν, εὐλογεῖτε τοὺς καταρωμένους ὑμᾶς, καλῶς ποιεῖτε τοῖς μισοῦσιν ὑμᾶς, καὶ προσεύχεσθε ὑπὲρ τῶν ἐπηρεαζόντων ὑμᾶς καὶ διωκόντων ὑμᾶς.

Cuando la oración de participio concertado desempeña la función de una subordinada circunstancial puede, como ésta, presentar significaciones diversas. Veamos algunas de ellas con más detenimiento:

a) La acepción más frecuentes es la temporal²⁸⁶. Así, el primer ejemplo contiene tres participios de los cuales el primero, *habands*, equivale a una oración de relativo y los otros dos, *durinnands* y *qibands*, describen sendas acciones

²⁸⁵ Además de los ejemplos que se ofrecen, otros ejemplos de participios concertados de significación relativa son, sin el menor ánimo de exhaustividad, L. 1.3, 1.11, 1.27, 2.12, 2.13, 2.25, 2.46, 3.7 y 3.8.

²⁸⁶ Otros ejemplos además de los que se exponen son: Mt. 6.6, 6.18, 26.71; L. 1.9, 1.10, 1.19, 1.22, 1.29, 1.35, 1.60, 1.63, 1.64, 1.66, 1.67, 2.17, 2.19, 2.37, 2.38, 3.11, 3.22, 3.23, etc.

simultáneas²⁸⁷ al hecho de arrodillarse, es decir, que el leproso se arrodilló ante Jesús al tiempo que se arrodillaba y le hablaba:

620.- *jah sai, manna þrutsfill habands durinnands inwait ina qiþands* (Mt. 8.2).
καὶ ἰδοὺ λεπρὸς προσελθὼν προσεκύνει αὐτῷ λέγων.

En el siguiente caso la forma *atgaggandans* expresa el momento cuando uno ha de presentar la ofrenda, a saber, después de volver de reconciliarse con el hermano:

621.- *jah biþe atgaggandans atbair þo giba þeina* (Mt. 5.24).
καὶ τότε ἐλθὼν πρόσφερε τὸ δῶρόν σου.

Por último, en la siguiente oración el participio *gasaihwards* nos expresa el momento en el que Zacarías se turbó, a saber, al ver al ángel:

622.- *jah gadrobnoda Zakarias gasaihwards* (L. 1.12).
καὶ ἐταράχθη Ζαχαρίας ἰδὼν.

b) Otra acepción de las construcciones de participio concertado es la modal²⁸⁸. Así, en la oración que se ofrece a continuación el participio *sniumjandans* expresa el modo (“con presteza”) como los pastores fueron al encuentro del Niño:

623.- *jah qemun sniumjandans jah bigetun Marian jah Iosef jah þata barn ligando in uzetin* (L. 2.16).
καὶ ἦλθον σπεύσαντες καὶ ἀνεύρον τὴν τε Μαρίαν καὶ τὸν Ἰωσήφ καὶ τὸ βρέφος κείμενον ἐν τῇ φάτνῃ.

En el siguiente ejemplo el participio *winnandona* refiere cómo buscaban a Jesús sus padres, a saber, apenados:

624.- *sa atta þeins jah ik winnandona sokidedun þuk* (L. 2.48).
ὁ πατήρ σου κάγῳ ὀδυνώμενοι ἐζητοῦμέν σε.

²⁸⁷ Aunque el primero, *durinnands*, traduce un participio de aoristo que implica anterioridad.

²⁸⁸ Otros ejemplos son: L. 1.20, 2.20, 2.40 y 4.20.

c) En ocasiones la oración de participio equivale a una subordinada causal²⁸⁹, apreciable en el ejemplo que sigue en el que el participio *galewjands* da cuenta de la razón por la que Judas entiende que ha pecado, a saber, “por haber entregado sangre inocente”:

625.- *frawaurhta mis galewjands bloþ swikn* (Mt. 27.4).
ἡμαρτον παραδοὺς αἷμα ἀθῶνον.

En L. 2.44 se nos dice que los padres de Jesús anduvieron un día de vuelta de Jerusalén “porque pensaron que Él estaba en la caravana”:

626.- *hugjandona in gasinþjam ina wisan gemun dagis wig.*
νομίσαντες δὲ αὐτὸν ἐν τῇ συνοδίᾳ εἶναι ἦλθον ἡμέρας ὀδῶν.

d) En alguna ocasión el participio desempeña una función equivalente a la de una oración subordinada circunstancial de carácter final, como sucede en el caso de *sokjandona* del ejemplo que sigue, expresivo del propósito (“para buscar al Niño”) que guió a María y a José en su regreso a Jerusalén:

627.- *gawandidedun sik in Iairusalem sokjandona ina* (L. 2.45).
ὑπέστρεψαν εἰς Ἱερουσαλὴμ ζητοῦντες αὐτόν.

e) En escasas ocasiones la construcción de participio equivale a una oración subordinada condicional. Así, en L. 3.9 el participio *unbairandane* refiere la circunstancia incierta cuya verificación acarreará el que el árbol sea cortado:

628.- *all nu bagme unbairandane akran god usmaitada jah in fon galagjada.*
πάν οὖν δένδρον μὴ ποιοῦν καρπὸν καλὸν ἐκκόπτεται καὶ εἰς πῦρ βάλλεται.

En conclusión, de todos estos ejemplos se puede deducir que la lengua gótica hace uso de las construcciones de participio para expresar enunciados subordinados a otro principal, pudiendo ser interpretados tales enunciados como equivalentes a oraciones de relativo o subordinadas circunstanciales; dentro de estas últimas las acepciones más frecuentes son las temporales y las modales y, en mucha menor medida, las causales, condicionales y finales.

²⁸⁹Otros ejemplos son: L. 2.45 y 3.19-20.

58.2.- Participios absolutos

El gótico conoce también las construcciones absolutas, en este caso en dativo, traduciendo por lo general fielmente el genitivo absoluto del griego neotestamentario:

629.- *at þaim þan afgaggandam, dugann Iesus qíþan þaim manageim bi Iohannen* (Mt. 11.7).

τούτων δὲ πορευομένων ἤρξατο ὁ Ἰησοῦς λέγειν τοῖς ὄχλοις περὶ Ἰωάννου.

Se puede apreciar que en el ejemplo la noción que recoge la construcción de participio absoluto es de carácter temporal: Jesús empieza a hablar a sus discípulos *cuando* se fueron aquéllos. Esta significación temporal se mantiene en todos los ejemplos recogidos, de los cuales podemos ofrecer otro²⁹⁰:

630.- *at andanahtja þan waurþanamma, atberun du imma daimonarjans managans* (Mt. 8.16).

ὁψίας δὲ γενομένης προσήνεγκαν αὐτῷ δαιμονιζομένους πολλούς.

Sin embargo, hay ocasiones en las que el gótico prefiere una oración subordinada circunstancial con verbo en forma personal (“y después de que el demonio fue expulsado”) cuando el griego se expresa por medio de un genitivo absoluto; es el caso de Mt. 9.33:

631.- *jah biþe usdribans warþ unhulþo, rodida sa dumba.*

καὶ ἐκβληθέντος τοῦ δαιμονίου, ἐλάλησεν ὁ κωφός,

o el de Mt. 27.57²⁹¹, que traduce el genitivo absoluto griego por medio de una subordinada temporal (“y cuando se hizo de día”):

632.- *ip þan seiþu warþ, qam manna gabigs af Areimabaias* (Mt. 27.57).

ὁψίας δὲ γενομένης ἦλθεν ἄνθρωπος πλούσιος ἀπὸ Ἀριμαθαίας.

Por el contrario, en otras ocasiones tenemos una construcción de análisis dudoso: se trata de casos en los que el texto griego contiene un participio en caso dativo concertado, el cual es reflejado por el gótico en el mismo caso pero, al

²⁹⁰Otros ejemplos son Mt. 27.17, 27.19, L. 2.2, 3.15 4.40 y 4.42.

²⁹¹Otros ejemplos son Mt. 8.3, 9.18, 9.32 y 27,1.

encontrarse en cierta manera aislado del resto de su oración, da la impresión de tratarse de una construcción absoluta. Es el caso, por ejemplo, de Mt. 8.1:

633.- *dalahþan atgaggandin imma affairgunja, laistidedun afar imma iumjons managos.*
καταβάντι δὲ αὐτῶ ἀπὸ τοῦ ὄρους, ἠκολούθησαν αὐτῶ ὄχλοι πολλοί.

En la oración griega el participio καταβάντι concuerda con la forma αὐτῶ que acompaña al verbo personal a pesar de que aquél también tiene su propio pronombre αὐτῶ que concuerda con él; en caso contrario habría que admitir en griego construcciones absolutas en caso dativo. Pero en gótico nos encontramos con que la oración de participio se encuentra aislada del resto de su oración, que dicho participio tiene una forma pronominal *imma* que hace las veces de su sujeto y distinto del que acompaña al verbo en forma personal, por lo que estamos ante una construcción absoluta²⁹².

En conclusión, podemos afirmar que el gótico hace uso de las construcciones de participio absoluto traduciendo las correspondientes griegas en genitivo desempeñando en todos los casos una función de una subordinada circunstancial temporal; en esta labor de traducción hay una doble excepción consistente, por un lado, que a veces el gótico acude a otras construcciones para reflejar el genitivo absoluto griego y, por otro lado, a veces estamos ante construcciones góticas que reúnen todos los caracteres de las absolutas pero que traducen del griego un participio concertado.

59.- Datos estadísticos

Tras estudiar los elementos introductores de los períodos condicionales en gótico, amén de los períodos sin marca específica, es ahora el momento de ofrecer los datos relativos a los mismos así como a los modos y tiempos en que se expresan los períodos condicionales de nuestro *corpus*. Éste es ciertamente abundante ya que se compone de ciento cincuenta y nueve períodos²⁹³.

²⁹²Es el caso también de Mt. 8.5, 8.23 y 8.28.

²⁹³De los cuales Mt. 8.2, L. 5.12 y Mc. 1.40 son idénticos entre sí, al igual que L. 20.5 y Mc. 11.31 y Mc. 4.23 y 7.16.

59.1.- Marca

Esas ciento cincuenta y nueve prótasis están introducidas por *jabai* en ciento veinticuatro ocasiones (78%), repartiéndose el resto entre los quince casos de *nibai/niba* (9'5%), los cuatro de *þande* (2'5%) y los dieciséis ejemplos sin marca introductora (10'1%). Estos datos revelan la preponderancia de *jabai* en la marca de las subordinadas condicionales sin perjuicio de la significación de la ausencia de marca y de la conjunción condicional negativa. Resumamos estos datos en el cuadro que sigue a continuación:

Conjunción	Número y porcentaje
<i>jabai</i>	124 - 78'0%
∅	16 - 10'1%
<i>nibai/niba</i>	15 - 9'4%
<i>þande</i>	4 - 2'5%
Total	159 - 100%

59.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Las prótasis de nuestro *corpus* se reparten desigualmente entre las noventa y seis formuladas en indicativo y las sesenta y tres que lo hacen en optativo, lo que supone unos porcentajes, respectivamente, del 60'4 y del 39'6 por ciento.

Concretando por modos y tiempos, en indicativo presente se formulan ochenta y cinco períodos, lo que implica más de la mitad del conjunto (53'5%), en tanto que en indicativo pasado se expresan tan sólo once subordinadas (6'9%). En optativo presente están formuladas treinta y seis subordinadas (22'6%) y en optativo pasado veintisiete oraciones incluyendo los períodos sin marca, lo que arroja un porcentaje del 17'0%.

Se puede apreciar una notable preponderancia de las formas de presente con ciento veintiún ejemplos -que suponen el 76'1% del *corpus*- sobre las de pasado que sólo suman treinta y ocho casos con el 23'9% restante. Veamos resumidos estos datos en el siguiente cuadro:

Tiempo→ ↓Modo	Presente	Pasado	Total
Indicativo	85 - 53'5%	11 - 6'9%	96 - 60'4%
Optativo	36 - 22'6%	27 - 17'0%	63 - 39'6%
Total	121 - 76'1%	38 - 23'9%	159 - 100%

59.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Las ciento cincuenta y nueve oraciones principales de nuestro *corpus* se reparten de la siguiente manera: noventa y cuatro en indicativo (59'1%), dieciocho en imperativo (11'3%) y cuarenta y siete en optativo (29'6%).

Concretando los tiempos de cada modo, en indicativo presente contamos con noventa y tres principales (58'5%), en indicativo pretérito tan sólo una (0'6%), en optativo presente veinticinco (15'7%) y en optativo pretérito veintidós (13'8%). Se puede observar, pues, un notable predominio de las formas de indicativo sobre las de los demás modos posibles y, en cuanto a los tiempos, de las de presente sobre las de pasado. Podemos sintetizar los datos expuestos en el siguiente cuadro:

Tiempo→ ↓Modo	Presente	Pasado	Total
Indicativo	93 - 58'5%	1 - 0'6%	94 - 59'1%
Imperativo	18 - 11'3%	∅	18 - 11'3%
Optativo	25 - 15'7%	22 - 13'8%	47 - 29'6%
Total	136 - 85'5%	23 - 14'4%	159 - 100%

59.4.- Modos y tiempos de los períodos

Las distintas posibilidades combinatorias de los modos y tiempos de la lengua gótica -tanto de la subordinada como de la principal- han dado como resultado doce combinaciones distintas que pasamos a detallar a continuación:

-Cuando la prótasis se formula en indicativo presente -lo que sucede en ochenta y cinco ocasiones- le corresponden en la principal setenta y siete formas

de indicativo presente (48'4%), cuatro de imperativo y otras tantas de optativo presente (2'5% cada uno).

-Los once casos con la subordinada en indicativo pretérito reparten sus principales de la siguiente manera: ocho en indicativo presente (5'0%), dos en imperativo (1'3%) y la restante en indicativo pretérito (0'6%).

Veamos estos datos esquemáticamente en el cuadro que sigue:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Indicativo presente	Indicativo presente	77 - 48'4%
Indicativo presente	Imperativo	4 - 2'5%
Indicativo presente	Optativo presente	4 - 2'5%
Indicativo pretérito	Indicativo presente	8 - 5'0%
Indicativo pretérito	Indicativo pretérito	1 - 0'6%
Indicativo pretérito	Imperativo	2 - 1'3%
	Total	96 - 60'4%

-En cuanto a las subordinadas en optativo, cuando éste es de presente -lo que sucede treinta y seis veces- las principales se expresan de la siguiente manera: siete en indicativo presente (4'4%), doce en imperativo (7'5%) y diecisiete en optativo presente (10'7%). Finalmente, cuando la subordinada se expresa en optativo pretérito -lo que sucede en veintisiete ocasiones- la principal aparece en indicativo presente una sola vez (0'6%), en optativo presente cuatro veces (2'5%) y en optativo pretérito en veintidós ocasiones (13'8%). Se pueden sintetizar todos estos datos en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Optativo presente	Indicativo presente	7 - 4'4%
Optativo presente	Imperativo	12 - 7'5%
Optativo presente	Optativo presente	17 - 10'7%
Optativo pretérito	Indicativo presente	1 - 0'6%
Optativo pretérito	Optativo presente	4 - 2'5%
Optativo pretérito	Optativo pretérito	22 - 13'8%
	Total	63 - 39'6%

En conclusión, puede verse que la variedad de combinaciones en gótico entre los modos y tiempos de las prótasis y apódosis es notablemente menor a la observada en las lenguas indoiránicas, griego y las lenguas itálicas a pesar de disponer de un *corpus* numéricamente superior varias veces al de cualquiera de aquéllas, lo cual se debe, lógicamente, a la menor riqueza morfológica del verbo gótico limitado a un indicativo y optativo de presente y pasado junto a un único imperativo. Además hay que añadir las restricciones que se observan:

-ninguna de las numerosísimas prótasis en indicativo presente tiene como apódosis una forma de indicativo ni de optativo pretéritos;

-ninguna de las subordinadas en indicativo pretérito tiene como principal una forma de optativo;

-ninguna subordinada en optativo presente lleva como principal una forma de pasado, ya sea de indicativo, ya sea de optativo;

-finalmente, las prótasis en optativo pretérito sólo tienen como principales formas optativas con la única -y extraña- excepción (Mt. 11.14) de una forma de indicativo presente: se trata de un período en el cual la subordinada gótica contiene un optativo pretérito que traduce un indicativo presente griego (εἰ θέλετε δεῖξασθαι > *jabai wildedeiþ miþniman*), en tanto que en la principal el indicativo presente traduce regularmente una forma análoga del griego (ἐστὶν > *ist*).

59.5.- Orden de los miembros del período

Finalizaremos el presente apartado relativo a los datos concernientes a nuestro *corpus* ofreciendo los relativos al orden en que se presentan los miembros del período condicional en gótico. Esta lengua respeta fielmente el orden del original griego y muestra por ello una muy clara predilección por el orden prótasis-apódosis: en efecto, de los ciento cincuenta y nueve períodos de nuestro *corpus*, ciento cuarenta presentan dicho orden (88'1%) en abierto contraste con el orden contrario, que cuenta con tan sólo doce representantes (7'5%) y mayor aun con la prótasis inserta en la oración principal, que cuenta con tan sólo siete ejemplos (4'4%). Veamos con más detenimiento esta cuestión desgranando los datos en función de los modos y tiempos de las prótasis:

-Los ochenta y cinco períodos con indicativo presente en la subordinada se reparten entre los sesenta y nueve que siguen el orden mayoritario, once que presentan el contrario y cinco que poseen la subordinada inserta en la principal.

-Los once períodos con la prótasis en indicativo pretérito siguen el orden mayoritario.

-Los treinta y seis períodos con la prótasis en optativo presente se reparten entre treinta y cinco que presentan el orden más común y tan sólo uno en el que la subordinada se inserta en la principal.

-Finalmente, los veintisiete períodos con la prótasis en optativo pretérito se distribuyen entre los veinticinco que siguen el orden común, en tanto que los otros dos se reparten entre las otras dos posibilidades.

Veamos los anteriores datos resumidos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)	Prótasis inserta en apódosis (nº y %)
Indicat. presente	69 - 43'4%	11 - 6'9%	5 - 3'1%
Indicat. pasado	11 - 6'9%	Ø	Ø
Optat. presente	35 - 22'0%	Ø	1 - 0'6%
Optativo pasado	25 - 15'7%	1 - 0'6%	1 - 0'6%
Total	140 - 88'1%	12 - 7'5%	7 - 4'4%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

60.- Introducción

Una vez expuestos de manera analítica los elementos formales que caracterizan el período condicional (la marca introductora y su ausencia, además de los modos y tiempos presentes en la subordinada y principal), es ahora el momento de tratar el período en su conjunto para tratar de averiguar el significado que encierran las distintas formas que presenta; en cuanto a los criterios de clasificación, me atenderé a lo expuesto en la introducción (§ 4), a lo que añadiré en este caso la consideración del original griego a la hora de interpretar el texto gótico. A tenor de estos criterios clasificaremos las oraciones de nuestro *corpus* en períodos con la subordinada en indicativo y en optativo.

61.- Tipología de los períodos condicionales

Según se ha dicho poco más arriba (§ 59.4), son escasas las combinaciones de modos y tiempos entre los dos miembros del período condicional, escasez que incluso es más llamativa si consideramos la magnitud del *corpus*. Así pues,

veamos a continuación los distintos tipos de períodos condicionales existentes en los *Evangelios* góticos partiendo de la prótasis:

61.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

61.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Ya hemos anticipado que contamos en nuestro *corpus* con ochenta y cinco períodos con la oración condicionante en presente de indicativo, cuyas principales se reparten entre el indicativo presente en su mayor parte y en mucha menor medida en imperativo y optativo presente. Veamos algunos ejemplos de la combinación más común:

634.- *jabai wileis, magt mik gahrainjan* (Mt. 8.2, L. 5.12, Mc. 1.40).
ἐὰν θέλῃς, δύνασαι με καθάρισαι.

Podemos observar que mediante la formulación de una condición en indicativo presente el hablante de lengua gótica está expresando una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad no se pronuncia; en efecto, en la subordinada se enuncia un simple hecho contingente como es el que Jesús tenga o no tenga voluntad; en caso de tenerla podrá curarlo .

Temporalmente la acción se sitúa en un momento indefinido a partir del momento del habla: en efecto, la petición del leproso puede referirse al instante en que la pronuncia, pero no cabe excluir de la forma verbal el que pueda diferirla a un momento posterior; es más, al carecer el gótico de una formación específicamente de futuro, su expresión se verifica por medio del presente que, de este modo, no sólo significa presente, sino que también se remite al porvenir con mucha frecuencia; en palabras de Krause (1968: 216) “*das gotische Präsens steht sehr häufig im Sinn eines Futurs*”.

Podemos abundar aun más en esta idea señalando que en la inmensa mayor parte de los casos el presente de indicativo gótico de la subordinada condicional traduce del griego formas de subjuntivo (vid. § 63.1.1), bien de presente con significado tendencialmente futuro -como en el ejemplo que antecede, lo que sucede en veintitrés ocasiones-, bien de aoristo griego de inequívoca referencia futura -lo que sucede nada menos que en treinta y nueve casos-; lo mismo podemos decir cuando se trata de una oración principal, en la que el presente de

indicativo gótico traduce en un alto porcentaje formas griegas de futuro²⁹⁴. Veámoslo en el siguiente ejemplo, en el que a dos formas góticas de presente de indicativo les corresponden en griego un subjuntivo aoristo en la subordinada y un futuro en la principal, lo cual sucede en veintiséis ocasiones:

635.- *unte jabai afletiþ mannam missadedins ize, afletiþ jah izwis atta izwar sa ufar himinam* (Mt. 6.14).

ἐὰν γὰρ ἀφήτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, ἀφήσει καὶ ὁ Πατὴρ ὑμῶν ὁ οὐράνιος.

A veces la significación del período es de carácter universal o iterativo, como sucede en el ejemplo anterior, en el que podemos entender que *siempre* que se le perdonen a una persona sus faltas, el Padre nos perdonará las nuestras.

En cuatro ocasiones tenemos en la principal una forma de imperativo, todas las cuales reflejan del griego otra forma de imperativo:

636.- *jabai þata taujis, bairhtei þuk silban þizai manasedai* (J. 7.4).

εἰ ταῦτα ποιεῖς, φανέρωσον σεαυτὸν τῷ κόσμῳ.

Finalmente, en cuatro ocasiones aparece en la principal una forma de optativo presente que traduce formas griegas de subjuntivo aoristo, futuro, imperativo presente y de aoristo. Veamos dos casos, uno en el que el optativo de la principal traduce del griego un subjuntivo aoristo²⁹⁵ y otro en el que traduce formas imperativas:

637.- *þande nu jainis melam ni galaubeiþ, hwaiwa meinaim waurdam galaubjaiþ?* (J. 5.47).

εἰ δὲ τοῖς ἐκείνου γράμμασιν οὐ πιστεύετε, πῶς τοῖς ἑμοῖς ῥήμασιν πιστεύσητε;

638.- *jabai hwas wili afar mis gaggan, afaikai sik silban jah nimai galgan seinana dag hwanoh jah laistjai mik* (L. 9.23).

εἴ τις θέλει ὀπίσω μου ἐλθεῖν, ἀπαρνησάσθω ἑαυτὸν καὶ ἀράτω τὸν σταυρὸν αὐτοῦ καθ' ἡμέραν καὶ ἀκολουθεῖτω μοι.

²⁹⁴Según Moulton (1960: III 114), ἐὰν más subjuntivo aoristo en la subordinada condicional “*represents a definite event as occurring once in the future, and conceived as taking place before the time of the main verb*”.

²⁹⁵Según Moulton (1960: III 94), todos los ejemplos de 2ª y 3ª persona de subjuntivo en oración principal en el NT corresponden al tema de aoristo y pueden deberse a una confusión fonética con las de futuro; además recuerda que ya desde la poesía griega ática se dan casos de confusión entre en subjuntivo y el optativo para la expresión del deseo perdiendo progresivamente terreno el optativo.

Según Krause (1968: 217-218) el optativo gótico se emplea para la expresión del deseo, la posibilidad y el mandato:

-en el primer ejemplo parece claro que Ulfilas entendió la forma de subjuntivo aoristo como potencial (“si no creéis en sus escrituras <de Moisés>, ¿cómo *podría*s creer en mis palabras?”);

-en el segundo caso cabe afirmar que el mandato dirigido a una tercera persona está muy cercano a una manifestación de deseo. En el ejemplo anterior, si alguien quiere ir detrás de Jesús ha de realizar determinadas acciones que pueden entenderse en un sentido de deseo o posibilidad, no se trata estrictamente de órdenes: *debería negarse* a sí mismo, *debería tomar* su cruz a costas y en tal caso *podría seguirlo*.

En un caso el optativo gótico de la principal refleja un futuro griego; en la subordinada el indicativo presente gótico traduce la misma forma griega:

639.- *jabai hwas wili frumists wisan, sijai allaize aftumists jah allaim andbahts* (Mc. 9.35).

εἴ τις θέλει πρῶτος εἶναι, ἔσται πάντων ἔσχατος καὶ πάντων διάκονος.

Podemos pensar que Ulfilas entendió la oración griega como una expresión de deseo empezando por el hecho de que el verbo *wiljan* ‘querer’ de la subordinada se encuentra en el campo semántico del deseo, de ahí que en la principal haya reflejado mediante un optativo desiderativo -cercano al prescriptivo visto anteriormente- lo que en griego es claramente un futuro prescriptivo; en otras palabras, Ulfilas parece haber entendido el período de la siguiente manera: “si alguien *quisiera ser* el primero, *debería ser* el último...”.

Como resumen, podemos decir:

1º) Mediante el empleo del indicativo presente en la prótasis se está expresando una mera situación hipotética sobre cuya realización el hablante no se pronuncia.

2º) Esta hipótesis, según el texto estudiado, tiene una clara referencia futura en un elevado número de casos, traduciendo sobre todo subjuntivos griegos y en concreto formas de aoristo;

3º) Las correspondientes apódosis se enuncian mayoritariamente en tiempo presente y con una clara proyección, en un número muy significativo de casos, hacia el futuro como lo refleja el hecho de que en gran número de ocasiones traduzca del griego formas de futuro.

61.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito

Disponemos en nuestro *corpus* de once períodos cuya oración condicionante está formulada en tiempo pretérito de indicativo cuyas correspondientes principales aparecen en presente de indicativo en ocho casos, una vez en indicativo pretérito y las dos restantes en imperativo. Veamos un ejemplo de la combinación más común:

640.- *jabai mik wrekun, jah izwis wrikand* (J. 15.20).
εἰ ἐμὲ ἐδίωξαν, καὶ ὑμᾶς διώξουσιν.

Podemos observar a partir del citado ejemplo que mediante el empleo de una forma pretérita de indicativo en la subordinada condicional el hablante de lengua gótica está formulando una mera situación hipotética que temporalmente sitúa en un momento anterior al del habla. La consecuencia es un hecho que se sitúa en un momento posterior al del habla -como señala el futuro griego- y que en gótico se expresa, como hemos señalado en el apartado precedente, por medio de un presente de indicativo. Sin embargo, en ocasiones la principal se refiere al momento del habla, como sucede en el siguiente ejemplo en el que Jesús afirma que si en el pasado Satanás se alzó contra sí mismo, en el momento presente no puede mantenerse en pie:

641.- *jah jabai Satana usstoh ana sik silban jah gadalihs warþ, ni mag standan* (Mc. 3.26).
καὶ εἰ ὁ Σατανᾶς ἀνέστη ἐφ' ἑαυτὸν καὶ μεμέρισται, οὐ δύναται σταθῆναι.

En dos casos la principal aparece en imperativo:

642.- *jabai ubilaba rodida, weitwodei bi þata ubil* (J. 18.23)²⁹⁶.
εἰ κακῶς ἐλάλησα, μαρτύρησον περὶ τοῦ κακοῦ.

Como en el caso anterior, la acción condicionante se localiza en un momento anterior al del habla y lo que Jesús le plantea al siervo del pontífice que acaba de abofetearlo es una simple hipótesis -como es la posibilidad de que haya hablado mal- acerca de cuya realización no se pronuncia.

²⁹⁶El otro ejemplo es J. 13.14: *jabai nu <ik> usþwoh izwis fotuns...jah jus skuluþ izwis misso þwahan fotuns* (εἰ οὖν ἐγὼ ἔνημα ὑμῶν τοὺς πόδας...καὶ ὑμεῖς ὀφείλετε ἀλλήλων νίπτειν τοὺς πόδας).

Finalmente, contamos con un período a cuya prótasis, formulada en indicativo pretérito, le sigue otra con el verbo elidido que -entiendo- es el mismo de la subordinada, y constituiría el único caso de nuestro *corpus* en el que a una prótasis en indicativo pretérito le sigue una principal en el mismo modo y tiempo:

643.- *jabai gardawaldand Baiailzaibul haihaitun, und hwan filu mais þans ainnankundans is <haihaitun>* (Mt. 10.25).

εἰ τὸν οἰκοδεσπότην Βεελζεβοῦλ ἐκάλεσαν, πόσω μᾶλλον <ἐκάλεσαν> τοὺς οἰκιακοὺς αὐτοῦ.

Como resumen podemos decir *mutatis mutandis* lo mismo que hemos dicho con respecto a las subordinadas en indicativo presente, a saber, que mediante el empleo de una forma de pretérito de indicativo en la prótasis se formula en gótico una mera situación hipotética acerca de cuya realización el hablante no se pronuncia y que se localiza en un momento anterior al del habla traduciendo del griego siempre formas de indicativo pretérito; las principales se expresan mayoritariamente en indicativo presente que, en ocasiones, tiene una clara referencia futura.

61.2.- Períodos con la prótasis en optativo

61.2.1.- Períodos con la prótasis en optativo presente

Contamos en nuestro *corpus* con treinta y seis períodos con la oración condicionante en optativo presente -que en doce ocasiones traducen del griego formas de indicativo presente, en dos de futuro, en once de subjuntivo presente y en otras tantas de aoristo²⁹⁷- cuyas principales se reparten entre el indicativo presente con siete casos, el imperativo con doce y el optativo presente con diecisiete ejemplos. Veamos el caso más común desde el punto de vista del gótico, es decir, con optativo presente en los dos miembros:

644.- *jah jabai sibun sinþam ana dag frawaurkjai du þus, jah sibun sinþam ana dag gawandjai sik qiþands: idreigo mik, fraletais imma* (L. 17.4).

καὶ ἂν ἐπτάκις τῆς ἡμέρας ἀμάρτη εἰς σὲ καὶ ἐπτάκις τῆς ἡμέρας ἐπιστρέψῃ λέγων· μετανοῶ, ἀφήσεις αὐτῷ.

Podemos observar que mediante el empleo del modo optativo en la subordinada de un período condicional se expresan en gótico situaciones

²⁹⁷ De las cuales Mc. 4.23 y 7.16 son oraciones idénticas

potenciales o, dicho de otro modo, son condicionales “potenciales”²⁹⁸, entendiendo por “potencial” no sólo aquello que el hablante considera que puede suceder en el futuro, sino también todo aquello que es imaginable que suceda tanto en el pasado, en el presente o en el futuro. Por medio de esta expresión lingüística el hablante invita a su oyente a que, al menos por un momento, imagine una situación en la que es posible lo expresado en la enunciación, cualquiera que sea el momento en que se sitúe la acción imaginada. Por esta razón también las podríamos denominar igualmente “condiciones imaginarias”.

Al formularse en tiempo presente la referencia temporal es presente-futura. Así, en el ejemplo Jesús se dirige a sus discípulos para exhortarles a perdonar las ofensas planteando una situación imaginaria presente o futura como es la de que un hermano faltare a otro siete veces en un día y se arrepintiere otras tantas, en cuyo caso debería perdonarlo. Es de hacer notar que el gótico traduce mediante sendos optativos lo que en griego es en la subordinada un subjuntivo presente, forma que, según hemos visto en § 61.1.1, remite la acción al futuro, pero toda acción futura puede ser concebida bien como mera hipótesis “en caso de que veas”, bien como una acción posible “si vieras”, en tanto que en la principal traduce del griego un futuro categórico, expresión que el gótico parece mitigar mediante un “deberías perdonarlo”. En otras palabras, el gótico traduce mediante un esquema potencial-potencial lo que en griego es un esquema también potencial o neutro de futuro-futuro prescriptivo.

Este fenómeno de la traducción por medio de un optativo de lo que en griego son formas prescriptivas de futuro o de imperativo es bastante frecuente. Veamos algunos ejemplos:

645.- *jah jabai hwas þuk ananauþjai rasta aina, gaggais miþ imma twos* (Mt. 5.41).
καὶ ὅστις σε ἀγγαρεύσει μίλιον ἓν, ὑπάγε μετ’ αὐτοῦ δύο.

En el ejemplo podemos observar cómo el gótico acude al giro condicional cuando en griego se formula una relativa indefinida; en la subordinada emplea un optativo cuando en el original griego tenemos un futuro, en tanto que en la principal traduce mediante un optativo el imperativo griego. En el siguiente ejemplo vamos a ver que en la subordinada se plantea una situación imaginaria “si alguien tuviera sed” cuando en griego se plantea una simple hipótesis “si alguien tiene sed”, en cuyo caso el gótico afirma en la principal que “debería venir a mí

²⁹⁸Krause (1968: 219) afirma que las condiciones formuladas en optativo presente son “potenciales”, que ejemplifica con Mt. 5.23 y 5.41, y en optativo pasado son “irreales”, que ejemplifica con Mt. 11.23 y J. 8.42 aunque no define ni una ni otra.

y podría beber” cuando en griego se emplean sendos imperativos “que venga a mí y beba”:

646.- *jabai hwana þaursjai, gaggai du mis jah driggkai* (J. 7.37).
ἐάν τις δίψῃ, ἐρχέσθω πρὸς με καὶ πινέτω.

En los dos casos anteriores la referencia temporal de la subordinada es de presente-futuro a causa de la relativa indefinición temporal del presente gótico. El contenido de la expresión gótica es de una clara potencialidad, tanto en el hecho de que alguien pueda forzar a otro a caminar una milla como en el del estado de sed (física o espiritual) en que se pueda encontrar una persona.

En J. 8.52 los judíos le recriminan a Jesús el haber dicho textualmente que:

647.- *jabai hwas mein waurd fastai, ni kausjai dauþan aiwa dage*
ἐάν τις τὸν λόγον μου τηρήσῃ, οὐ μὴ γεύσῃται θανάτου εἰς τὸν αἰῶνα,

es decir, unos hechos que en todo caso van a tener lugar a partir del momento del habla. La expresión, para los judíos que oyeron escandalizados la frase, es totalmente absurda, ya que está en abierta contradicción con su experiencia que concretan en las palabras previas según las cuales tanto Abraham como los profetas habían muerto. Sin embargo, para el autor de la frase se trata de algo perfectamente posible e invita a sus oyentes, no sólo a que imaginen por un momento una situación en la que esa afirmación sea posible, sino a que lo crean de verdad.

En doce casos la principal presenta un imperativo, todos los cuales reflejan formas griegas de imperativo:

648- *ip jabai augo þein þata taihswo marzjai þuk, usstagg ita jah wairp af þus* (Mt. 5.29).
εἰ δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου ὁ δεξιὸς σκανδαλίζει σε, ἔξελε αὐτὸν καὶ βάλε ἀπὸ σου.

Podemos apreciar cómo el gótico plantea por medio del optativo una situación imaginaria como es el hecho de que “tu ojo te escandalizara” cuando en griego lo que se plantea es una mera situación hipotética por medio de un indicativo presente “si tu ojo te escandaliza”. Lo mismo sucede en el ejemplo siguiente, en el que en el original griego los judíos le preguntan a Jesús “si tú eres el Mesías” en tanto que en la traducción gótica se dice en optativo “si tú fueras el Mesías”; la referencia temporal en este caso es claramente presente. Por lo demás, hay que resaltar que el contenido de la pregunta no es ni mucho menos absurdo sino que, en el ambiente de expectación mesiánica que se vivía en la Palestina de

entonces, dicho contenido es perfectamente posible; en otras palabras, que estamos en presencia de una condición “potencial o imaginaria de presente”:

649.- *jabai hu sijais Xristus, qih unsis andaugiba* (J. 10.24).
εἰ σὺ εἶ ὁ Χριστός, εἰπέ ἡμῖν παρησίᾳ.

Igualmente clara es la referencia temporal de presente del siguiente pasaje, en el que los apurados padres de un epiléptico le dicen a Jesús que si (en ese momento) puede, que los ayude:

650.- *akei jabai mageis, hilp unsara* (Mc. 9.22).
ἀλλ' εἴ τι δύνασαι, βοήθησον ἡμῖν.

A tenor de los datos extraídos de nuestro *corpus*, cuando la prótasis está expresada en optativo presente la apódosis aparece en todas las formas verbales salvo en las de pasado. Como hemos visto ejemplos con optativo e imperativo, veamos a continuación al menos una oración con indicativo. En ella el optativo presente de la subordinada parece estar anclada en el tiempo presente por el hecho de ir matizado su verbo por el participio de presente *gaggandans*, aunque también puede sostenerse la opinión de que la acción de comprar, en su caso, será algo posterior en el tiempo al hecho del habla y que por tanto la noción tiende hacia el futuro; por su parte la principal se refiere nítidamente al momento del habla en el cual no tienen más que cinco panes y dos peces:

651.- *nist hindar uns maizo fimf hlaibam, jah fiskos twai, niba hau patei weis gaggandans bugjaima allai bizai manaseidai matins* (L. 9.13).
οὐκ εἰσὶν ἡμῖν πλεῖον ἢ πέντε ἄρτοι καὶ ἰχθύες δύο, εἰ μήτι πορευθέντες ἡμεῖς ἀγοράσωμεν εἰς πάντα τὸν λαὸν τοῦτον βρώματα.

Como resumen, diremos que en todos estos casos la expresión del optativo presente en la subordinada:

1º) lleva al oyente a imaginar una situación en la que es factible lo expresado en dicha oración;

2º) que esa situación se sitúa temporalmente desde el momento presente hacia el futuro, sin que sea precisa la delimitación de los dos momentos,

3º) traduce del griego sobre todo formas de indicativo presente y de subjuntivo presente y aoristo y, en algún caso, incluso de futuro, mostrando una profunda indiferencia por unas u otras formas, y

4º) las correspondientes apódosis se enuncian en todos los modos del gótico en sus tiempos de presente.

61.2.2.- Períodos con la prótasis en optativo pretérito

Cuando la condición está enunciada en optativo pasado se expresa una posibilidad o se imagina una situación que se sitúa temporalmente en un pasado que puede alcanzar hasta el presente. Las apódosis se expresan en indicativo presente en un solo caso, en optativo presente en cuatro ocasiones, mientras que en optativo pasado contamos con veintidós ejemplos, incluidos los dieciséis en los que el período carece de conjunción condicional.

El único caso cuya apódosis está expresada en indicativo presente es en verdad llamativo habida cuenta de que el optativo pretérito gótico traduce un indicativo presente griego:

652.- *jah jabai wildedeiþ miþniman, sa ist Helias, saei skulda qiman* (Mt. 11.14).
καὶ εἰ θέλετε δεῖξασθαι, αὐτός ἐστιν Ἡλίας ὁ μέλλων ἔρχεσθαι.

El inequívoco presente de indicativo griego nos hace pensar que la forma gótica, en cierto modo, debe recoger esta noción de presente. Según Krause (1968: 251) el optativo del verbo *wiljan* se emplea en el sentido del indicativo presente (“...*wird der Optativ im Sinn des Ind. Präs. verwendet*”), pero no ofrece más explicaciones: podemos pensar que, quizás, Ulfilas ha entendido la situación como potencial antes que como una mera hipótesis y por ello acude al optativo, o que la semántica especial del verbo *wiljan* ‘querer’ invita a elegir una forma optativa antes que la indicativa. En todo caso, quedaría por dilucidar por qué aparece una forma de pasado cuando el griego es claramente un presente, pudiendo pensarse que posiblemente Ulfilas ha querido reflejar aquí alguna forma de cortesía, ya que nada le impedía haber utilizado el presente *wileiþ*.

Hemos dicho que la noción temporal que abarca el optativo pasado gótico comprende no sólo el tiempo pretérito sino que puede alcanzar hasta el presente; por tanto, parece haber una zona de confluencia semántica en el tiempo presente con el optativo presente. Ello es más cierto si consideramos que en muchas ocasiones el optativo de pasado gótico de las prótasis traduce un imperfecto griego

cuyas apódosis se expresan en tiempo de pasado de indicativo con ἄν, es decir, las tradicionales “irreales de presente” que vengo calificando de “potenciales o imaginarias de presente”. La diferencia en estos casos, a mi juicio, radica en el hecho de que esas situaciones expresadas con el optativo pasado gótico *arrancan* desde el pasado y llegan hasta el momento presente, mientras que las expresadas con el optativo de presente gótico o bien son puramente presentes o bien *nacen* en el presente y se proyectan hacia el futuro, según hemos visto en el apartado anterior. Así, en L. 17.6 observamos lo siguiente:

653.- *jabai habaidedeiþ galaubein swe kaurno sinapis, aiþþau jus qiþeiþ du bairabagma þamma...*
εἰ εἴχετε πίστιν ὡς κόκκον σινάπεως, ἐλέγετε ἄν τῇ συκαμίνῳ...

El empleo del tiempo pasado de optativo en la subordinada del texto gótico sugiere que Jesús les dice a los apóstoles que si tuviesen fe en ese momento *por haberla adquirido anteriormente y mantenido hasta ese momento presente*, entonces le dirían al sicómoro..., posibilidad existente en ese preciso momento y que se expresa convenientemente por medio del optativo presente de la principal *qiþeiþ*. Algo similar podemos decir con respecto a la oración siguiente:

654.- *jabai allis Mose galaubidedeiþ, ga-þau-laubidedeiþ mis (J. 5.46).*
εἰ γὰρ ἐπιστεύετε Μωσεῖ, ἐπιστεύετε ἄν ἐμοί.

En ella observamos otro imperfecto griego traducido por un optativo de pasado gótico, el cual parece indicar que Jesús se dirige a sus discípulos planteándoles una situación imaginaria consistente en que si hubiesen creído en Moisés en el pasado *manteniendo esa creencia hasta el presente*, en tal caso podrían creer en él, de manera que haya una continuidad, sin ninguna clase de hiato temporal, entre la antigua creencia en Moisés y la presente-futura en Jesús. En cuanto al optativo pretérito de la principal, considero que no debe ser entendido en el sentido de que los discípulos hubiesen creído en él en el pasado y ya no en el presente, sino en el sentido de que esa creencia se habría mantenido hasta el presente.

Por último, en L. 7.39, el fariseo se dice a sí mismo que si Jesús fuera en ese momento presente un profeta, sabría qué clase de mujer tenía en su presencia. El empleo del optativo de pasado no significa que el fariseo piense que Jesús tuvo la condición de profeta en el pasado y en ese momento ya la ha perdido, sino que dicha condición profética se mantiene hasta ese mismo instante. Lo mismo se puede decir del optativo pretérito de la principal: se refiere a un conocimiento

adquirido en el pasado y mantenido hasta el presente; en otras palabras, que “*si hubiera sido un profeta y mantuviera esa condición en el presente, tendría en ese momento el conocimiento de quién era aquella mujer*”:

655.- *sa ip wesi praufetus, ufkunþedi þau, hwo kah hwileika so qino sei tekib imma* (L. 7.39).

οὗτος εἰ ἦν προφήτης, ἐγίνωσκεν ἂν τίς καὶ ποταπὴ ἢ γυνὴ ἣτις ἄπτεται αὐτοῦ.

Por lo demás, mediante el optativo de pretérito se expresan también situaciones posibles o imaginables del pasado, y ello no sólo en contextos narrativos de pasado, sino también partiendo de un momento presente. Así, en J. 9.22 estamos en un contexto narrativo de pasado y en él se nos dice que “los judíos habían convenido en que, si alguno lo reconocía como Mesías, fuera expulsado de la sinagoga”:

656.- *juþan auk gaqepun sis iudaieis, ei, jabai hwas ina andhaihaiti Xristu, utana swnagogais wairþai.*

ἤδη γὰρ συνετέθειντο οἱ Ἰουδαῖοι ἵνα ἐὰν τις αὐτὸν ὁμολογήσῃ Χριστόν, ἀποσυνάγωγος γένηται.

En cambio, en la siguiente oración nos encontramos en un momento presente y se plantea una posibilidad pretérita:

657.- *unte jabai in Saudaumjam waurþeina mahteis þos waurþanons in izwis, aiþþau eis weseina und hina dag* (Mt. 11.23).

ὅτι εἰ ἐν Σοδόμοις ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γινόμεναι ἐν σοί, ἔμειναν ἂν μέχρι τῆς σήμερον.

Como veremos en los apartados §§ 63-65, no existe una correspondencia clara entre las formas verbales griegas y las góticas. La siguiente oración puede ser significativa de esa falta de correspondencia entre las dos lenguas. En el versículo J. 15.20 Jesús se dirige a los discípulos en griego mediante dos condiciones en indicativo aoristo, la primera de las cuales hemos visto ya en § 61.1.2 como or. n° 640 y que es traducida al gótico por un indicativo pasado, mientras que la segunda lo es por un optativo pasado. Las correspondientes apódosis griegas contienen verbos en futuro, mientras que las góticas están en indicativo y optativo presente:

658.- *jabai mik wrekun, jah izwis wrikand; jabai mein waurd fastaidedeina, jah izwar fastaina.*

εἰ ἐμὲ ἐδίωξαν, καὶ ὑμᾶς διώξουσιν· εἰ τὸν λόγον μου ἐτήρησαν, καὶ τὸν ὑμέτερον τηρήσουσιν.

Ya nos hemos referido en § 57.4 al hecho de que cuando los dos miembros del período están expresados en optativo pasado, el gótico parece mostrar una cierta predilección por prescindir de la conjunción condicional, así como al hecho de que la principal lleva el elemento *þau* o *aiþþau* en clara correspondencia con el griego ἄν, afirmaciones que podemos rematar con el siguiente ejemplo, muy parecido al que acabamos de ver como or. n° 657:

659.- *unte iþ waurþeina in Twre jah Seidone landa mahteis þos waurþanons in izwis, airis þau in sakkau jah azgon idreigodedeina* (Mt. 11.21).

ὅτι εἰ ἐν Τύρῳ καὶ Σιδῶνι ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γινόμεναι ἐν ὑμῖν, πάλαι ἂν ἐν σάκκῳ καὶ σποδῷ μετενόησαν.

Como resumen, diremos que en todos estos casos la expresión del optativo pretérito en la subordinada:

1º) lleva al oyente a imaginar una situación en la que es factible lo expresado en dicha oración;

2º) que esa situación se sitúa temporalmente en un pasado que, en ocasiones, puede prolongarse hasta el momento presente;

3º) las correspondientes apódosis se enuncian, salvo un único caso de indicativo presente, en optativo presente y, sobre todo, en optativo pasado;

4º) cuando los dos miembros del período están expresados en optativo pretérito, el conjunto tiende a prescindir de la conjunción condicional, y las apódosis contienen el elemento *þau/aiþþau* en clara correspondencia con el griego ἄν.

III.- CONCLUSIONES

A modo de recapitulación de todo cuanto se lleva expuesto acerca de los períodos condicionales en la lengua gótica se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1ª) El gótico dispone de varios elementos capaces de introducir períodos condicionales, pero es uno de ellos *-jabai-*, con origen en el tema de relativo i.e,

el que se emplea con mayor profusión, quedando los demás (*nibai/niba, þande*) relegados a una posición más residual y dependientes de factores más contextuales, no siendo el menor la comparación con el original griego. Por otra parte, tiende a prescindir de la marca introductora cuando la significación de la prótasis es potencial de pasado.

2ª) En su fiel traducción de los *Evangelios* griegos, el gótico acude a las construcciones de participio -tanto absolutos como concertados- para expresar nociones que admiten también su expresión por medio de oraciones subordinadas con el verbo en forma personal.

3ª) La relativa pobreza en modos y tiempos del verbo gótico ocasiona que las posibilidades combinatorias sean escasas, lo cual se acentúa si constatamos que algunas posibles combinaciones no están representadas o tan sólo en una cantidad escasa, lo cual contrasta con la amplitud del *corpus*, el más extenso de los hasta ahora estudiados.

4ª) El gótico muestra una abierta predilección por formular sus períodos condicionales siguiendo un orden prótasis-apódosis.

5ª) Por último, diré que he clasificado los períodos condicionales en gótico en dos grandes grupos sustancialmente simétricos en atención a los dos modos y tiempos posibles en la subordinada:

1º) la mera expresión de una situación hipotética, expresada en indicativo, que puede situarse temporalmente en el pasado y en un presente que en gran número de casos tiene una inequívoca referencia futura;

2º) la condición imaginaria o de cumplimiento posible, expresada en modo optativo, que igualmente puede situarse en dos planos temporales: un pasado que puede alcanzar hasta el momento presente y un presente que en ocasiones se proyecta claramente hacia el futuro.

III. COMPARACIÓN ENTRE EL GÓTICO Y EL GRIEGO

62.- Introducción

En este apartado vamos a tratar de averiguar qué correspondencia existe entre las formas verbales del griego neotestamentario y las del texto gótico. Hay que considerar que el sistema verbal griego contenido en los *Evangelios* ha sufrido una notable variación con respecto al de la época arcaica o clásica consistente en la práctica desaparición del modo optativo, el cual queda relegado a unas cuantas formas; en todo caso no figura nunca en los períodos condicionales. Según Guerra Gómez (1981: 295), “en el N.T. no hay ningún caso completo de oración condicional potencial, que en gr. clásico van en optativo con *εἰ* en la prótasis y *ἄν* en la apódosis. La prótasis sola, sin apódosis explícita, aparece en *1 Cor. 14.10; 15.37; 1 Petr. 3.14.17*”; Moulton-Turner (1960: III 126) citan además el caso de *Hechos 24.19*, pero realmente se trata de una interrogativa indirecta (*κατηγορεῖν εἴ τι ἔχοιεν πρὸς ἐμέ*). Sin embargo, ninguno de esos textos se ha conservado en la versión gótica. Por tanto, se concluye que sólo existen en el griego del *Nuevo Testamento* períodos condicionales formulados en indicativo y en subjuntivo. No obstante, y a pesar de esta pérdida modal, sigue siendo el griego una lengua con una morfología verbal más rica que la gótica: por más que algunas formaciones estén escasamente documentadas en nuestros períodos condicionales, en el indicativo cuenta con un presente, imperfecto, futuro, aoristo, perfecto y pluscuamperfecto, tiempos todos ellos constatados en nuestro *corpus*, frente al presente y pasado de indicativo góticos; en imperativo cuenta en nuestro *corpus* con dos formaciones -presente y aoristo- en contraste con el único imperativo gótico; finalmente, tan sólo el subjuntivo presente y aoristo de las oraciones condicionales estudiadas es comparable (en cuanto que se trata del modo no-indicativo) con el optativo presente y pasado del gótico. Esta falta de acomodo entre las formaciones verbales griega y gótica, unida al hecho de que el verbo griego exprese en buena medida la noción de aspecto frente a un mayor énfasis temporal del gótico provoca que esta lengua, al traducir aquélla, no siga unas pautas que se puedan establecer con nitidez y precisión. Para probar esta afirmación, vamos a analizar con detalle las combinaciones verbales de los períodos condicionales góticos que hemos estudiado y a concretar qué formaciones griegas traduce (§ 63), y viceversa, partiendo de los períodos griegos, veremos cómo han sido vertidos al gótico (§ 64).

63.- El gótico traduce el griego

Vamos a ver en este apartado cómo los períodos condicionales del texto gótico han recogido el original griego siguiendo para ello el orden empleado en nuestra exposición (§ 61); no olvidamos que en algunos casos concretos la condicional gótica traduce una oración griega de otra naturaleza; en esos casos contabilizaremos como “prótasis” y “apódosis” del griego aquellas oraciones que como tales corresponden a las prótasis y apódosis del gótico.

63.1.- Prótasis: indicativo presente

63.1.1.- Apódosis: indicativo presente

Los setenta y siete períodos expresados en gótico con indicativo presente en ambos miembros del período reflejan las combinaciones del griego que se reflejan en el siguiente cuadro²⁹⁹:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	6 - 7'7%
Indicativo presente	Futuro	3 - 3'8%
Indicativo perfecto	Indicativo presente	1 - 1'3%
Indicativo perfecto	Futuro	1 - 1'3%
Futuro	Futuro	1 - 1'3%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	15 - 19'2%
Subjuntivo presente	Futuro	8 - 10'3%
Subjuntivo presente	Imperativo aoristo	1 - 1'3%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	16 - 20'5%
Subjuntivo aoristo	Futuro	23 - 29'5%
Subjuntivo aoristo	Indicativo aoristo	1 - 1'3%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	1 - 1'3%
Subjuntivo perfecto	Indicativo presente	1 - 1'3%

Se pueden efectuar las siguientes observaciones:

²⁹⁹ La suma total de las formas griegas resulta ser de setenta y ocho en lugar de las setenta y siete góticas debido a que J. 13.17 consta de dos formas verbales griegas en la prótasis, una de perfecto de indicativo y otra de subjuntivo presente, las cuales son traducidas al gótico por sendos presentes de indicativo.

1ª) Lo primero que destaca del cuadro que antecede es la variedad de combinaciones griegas que son todas recogidas en el texto gótico mediante indicativo presente en los dos miembros del período. Y, como se aludió en § 62.1.1, el indicativo presente gótico de la prótasis refleja en un alto porcentaje formas de subjuntivo de aoristo griego con clara referencia futura, en concreto en un 53'9% de los casos.

2ª) Es más, lo que menos refleja el indicativo presente gótico de la prótasis son formas indicativas griegas, ya que numéricamente el segundo grupo está integrado por el que recoge formas de subjuntivo presente griego con veinticuatro representantes que suponen el 30'8%. En total, cuando en gótico tenemos indicativo presente en los dos miembros del período, en la subordinada refleja en un 84'7% de los casos formas subjuntivas griegas. Ello es así debido a la ausencia en la morfología verbal gótica de una forma específicamente futura y que además fuera utilizable en la subordinada condicional, como sucede en griego con el subjuntivo de aoristo. El resto se reparte entre 11'5% de formas de indicativo presente, 2'6% de perfecto de indicativo y un 1'3% de futuro.

3ª) En las principales cambia el panorama, ya que el indicativo presente y el futuro predominan abrumadoramente con treinta y nueve ejemplos el primero y treinta y seis el segundo, lo que implica unos porcentajes, respectivamente, del 50'0% y 46'2%. El resto se reparte entre el indicativo, imperativo y subjuntivo, todos del tema de aoristo, con un 1'3% cada uno.

63.1.2.- Apódosis: imperativo

Más coherencia se observa cuando a un indicativo presente gótico en la subordinada le sigue un imperativo, ya que en los cuatro ejemplos de que disponemos siempre refleja un indicativo presente griego en la subordinada y un imperativo aoristo en la principal:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Imperativo aoristo	4 - 100%

63.1.3.- Apódosis: optativo presente

Los cuatro casos en los que la principal se expresa en optativo presente recogen otras tantas combinaciones griegas: todas ellas tienen indicativo presente

en la subordinada y las principales se reparte entre un futuro, un imperativo presente y otro aoristo y un subjuntivo aoristo:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Futuro	1 - 25%
Indicativo presente	Imperativo presente	1 - 25%
Indicativo presente	Imperativo aoristo	1 - 25%
Indicativo presente	Subjuntivo aoristo	1 - 25%

Por tanto, y considerando el conjunto de ochenta y cinco períodos góticos con prótasis en indicativo presente, éste refleja en diecisiete casos el indicativo presente griego (20%), en dos casos el indicativo perfecto (2'4%), en uno el futuro (1'2%), en veinticuatro el subjuntivo presente (28'2%), en cuarenta y uno el subjuntivo aoristo (48'2%) y en uno el de perfecto (81'2%); en cuanto a la suma total de ochenta y seis, vid. nota 299.

63.2.- Prótasis : indicativo pretérito

Veamos las distintas combinaciones de períodos góticos con la subordinada en indicativo pasado y qué formas verbales griegas reflejan en el siguiente cuadro:

Período gótico	Período griego	Número y porcentaje
Indicat. pret. - Indicat. pres.	Indicat. aoristo - Indicat. pres.	4 - 36'4%
Indicat. pret. - Indicat. pres.	Indicativo aoristo - Futuro	4 - 36'4%
Indicat. pret. - Indicat. pret.	Indicat. aoristo - Indicat. aoristo	1 - 9'1%
Indicat. pasado - Imperativo	Indicat. aor. - Imperat. aor.	2 - 18'1%

Podemos apreciar cómo el indicativo pretérito gótico refleja una forma de pasado de indicativo griego y cómo en todos los casos se trata de un aoristo. En cuanto a las principales, el indicativo presente gótico refleja formas griegas de indicativo presente y de futuro por la razón ya conocida de que el gótico emplea el indicativo presente también para referirse a situaciones por venir. Por último, el indicativo pasado gótico traduce un aoristo de indicativo griego -como en la subordinada- y el imperativo traduce otro imperativo (de aoristo).

63.3.- Prótasis: optativo presente

63.3.1.- Apódosis: indicativo presente

En siete ocasiones al optativo presente de la subordinada le corresponden formas de indicativo presente en la principal, que reflejan del griego las combinaciones que se reflejan en el siguiente cuadro:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	2- 28'6%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	1 - 14'3%
Subjuntivo presente	Futuro	1 -14'3%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	3 - 42'9%

Del cuadro se desprende que el gótico tiende a traducir en las subordinadas mediante su modo no-indicativo las correspondientes formas no-indicativas del griego, aunque se constatan dos excepciones representadas por sendos presentes de indicativo en tanto que en las principales tiende a respetar la forma de indicativo presente del texto original.

63.3.2.- Apódosis: imperativo

En doce casos en la principal aparece una forma de imperativo, todas las cuales traducen formas de imperativo aoristo griegas:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Imperativo aoristo	6 - 50'0%
Futuro	Imperativo aoristo	1 - 8'3%
Subjuntivo presente	Imperativo aoristo	4 - 33'3%
Subjuntivo aoristo	Imperativo aoristo	1 - 8'3%

En esta combinación vemos, en contraste con la anterior, cómo el equilibrio se decanta hacia el modo indicativo en sus tiempos de presente y, en mucha menor medida, de futuro.

63.3.3.- Apódosis: optativo presente

Por último, en diecisiete ocasiones³⁰⁰ en la principal gótica tenemos una forma de optativo presente que refleja las formaciones griegas que se contienen en el siguiente cuadro:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Futuro	1 - 5'5%
Indicativo presente	Imperativo presente	3 - 16'7%
Indicativo presente	Imperativo aoristo	1 - 5'5%
Futuro	Imperativo presente	1 - 5'9%
Subjuntivo presente	Futuro	2 - 11'1%
Subjuntivo presente	Imperativo presente	2 - 11'1%
Subjuntivo presente	Imperativo aoristo	1 - 5'5%
Subjuntivo aoristo	Futuro	2 - 11'1%
Subjuntivo aoristo	Imperativo aoristo	2 - 11'1%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	3 - 16'7%

Se pueden sintetizar aun más los anteriores datos señalando que en la principal el optativo presente gótico traduce del griego las siguientes formas verbales: imperativo presente en seis ocasiones (33'3%), de aoristo en cuatro (22'2), subjuntivo prescriptivo o prohibitivo de aoristo en tres (16'7%), futuro en otros cinco casos (27'8%). Se puede observar, pues, cómo el optativo gótico en las principales refleja en un alto porcentaje mandatos y prohibiciones, según vimos ya en su momento.

63.4.- Prótasis: optativo pretérito

63.4.1.- Apódosis: indicativo presente

El único caso gótico de optativo pasado en la prótasis e indicativo presente en la principal recoge un período en griego con indicativo presente en los dos miembros.

³⁰⁰La suma total de las formas griegas resulta dieciocho porque en un caso (J. 10.38) el optativo presente gótico de la prótasis traduce dos formas griegas, una de indicativo y otra de subjuntivo, ambos de presente.

63.4.2.- Apódosis: optativo presente

Cuando en gótico tenemos optativo pasado en la prótasis y optativo presente apódosis, lo que sucede en cuatro ocasiones, en griego tenemos otras tantas combinaciones distintas:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Imperfecto	Imperfecto + <i>ǣv</i>	1 - 25%
Indicativo aoristo	Futuro	1 - 25%
Subjuntivo aoristo	Futuro	1 - 25%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	1 - 25%

63.4.3.- Apódosis: optativo pasado

Los períodos góticos en optativo pasado en los dos miembros (veintidós casos, incluyendo los que no tienen conjunción explícita, de los cuales diecisiete llevan *þau/aiþþau* en la principal), corresponden en griego a las siguientes combinaciones que recogemos en el siguiente cuadro, en el que veremos cómo en todos los casos el optativo pretérito gótico traduce tanto en las subordinadas como en las principales formas de indicativo pretérito griegas:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Imperfecto	Imperfecto (6 con <i>ǣv</i>)	9 - 40'9%
Imperfecto	Indicat. aor. (todos con <i>ǣv</i>)	5 - 22'7%
Indic. aoristo	Imperfecto	2 - 9'1%
Indic. aoristo	Indicat. aor. (todos con <i>ǣv</i>)	4 - 18'2%
Pluscuamp.	Pluscuamp. (todos con <i>ǣv</i>)	2 - 9'1%

Vemos en el cuadro que en ambos miembros predomina claramente el imperfecto con el 63'6% de las prótasis y el 50% de las apódosis. Le sigue el aoristo con el 27'3% de las subordinadas y el 40'9% de las principales, correspondiendo el resto al pluscuamperfecto (9'1% de prótasis y apódosis). Finalmente, de las veintidós apódosis diecisiete llevan la partícula modal *ǣv* (72'3%), a las que corresponden con toda claridad las formas *þau/aiþþau* del gótico.

64.- El griego es traducido por el gótico

En este apartado efectuaremos el análisis inverso: partiendo del texto griego vamos a ver cómo ha sido traducido al gótico. Ordenaremos el conjunto en dos grandes apartados: el § 64.1, que contiene en sus diversos subapartados las prótasis en indicativo, y el § 64.2 con la subordinadas en subjuntivo.

64.1.- Prótasis: indicativo

64.1.1.- Prótasis: indicativo presente

Los períodos griegos cuya subordinada se formula en indicativo presente dan lugar a una serie de combinaciones en función del verbo de la principal que en gótico tienen su reflejo de la manera que presentamos en el siguiente cuadro:

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Indicat. presente - Indicat. presente	Indicat. presente - Indicat. presente	5 - 15'6%
Indicat. presente - Indicat. presente	Optat. presente. - Indicat. presente	1 - 3'1%
Indicat. presente - Indicat. presente	Optat. presente - Optat. presente	1 - 3'1%
Indicat. presente - Indicat. presente	Optat. pretérito. - Indicat. presente	1 - 3'1%
Indicativo presente - Futuro	Indicat. presente - Indicat. presente	3 - 9'4%
Indicativo presente - Futuro	Indicat. presente - Optat. presente	1 - 3'1%
Indicativo presente - Futuro	Optat. presente - Optat. presente	1 - 3'1%
Indicat. presente - Imperat. presente	Indicat. presente - Indicat. presente	2 - 6'3%
Indicat. presente - Imperat. presente	Indicat. presente - Optat. presente	1 - 3'1%
Indicat. presente - Imperat. presente	Optat. presente - Optat. presente	3 - 9'4%
Indicat. presente - Imperat. aoristo	Indicat. presente - Imperativo	4 - 12'5%
Indicat. presente - Imperat. aoristo	Indicat. presente - Optat. presente	1 - 3'1%
Indicat. presente - Imperat. aoristo	Optat. presente - Imperativo	6 - 18'8%
Indicat. presente - Subjunt. aoristo	Indicat. presente - Optat. presente	1 - 3'1%
Indicat. presente y Subj. presente - Imperativo aoristo	Optat. presente - Optat. presente	1 - 3'1%

Podemos observar que los treinta y dos períodos con indicativo presente griego en la subordinada son reflejados en la lengua gótica por medio de dieciocho indicativos de presente (56'3%), trece optativos de presente (40'6%) y un único optativo pasado (3'1%).

64.1.2.- Prótasis: imperfecto

Todos los períodos griegos con imperfecto en la subordinada son expresivos de situaciones potenciales, de los tradicionalmente denominados “irreales de presente”, a los que en la principal les corresponden formas de imperfecto y aoristo, los cuales son traducidos al gótico según se refleja en el cuadro que sigue:

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Imperfecto -Imperfecto	Optat. pretérito - Optat. presente	1 - 6'7%
Imperfecto - Imperfecto	Optat. pretérito - Optat. pretérito	9 - 60'0%
Imperfecto - Indicativo aoristo	Optat. pretérito - Optat. pretérito	5 - 33'3%

Se puede comprobar cómo el imperfecto griego de las prótasis “irreales de presente” es traducido en gótico en todas las ocasiones por un optativo pretérito que, como dijimos en su momento (§ 61.2.2), abarca en su ámbito temporal hasta el momento presente.

64.1.3.- Prótasis: futuro

Contamos con tres períodos con la subordinada en tiempo futuro que en griego no son condicionales pero que en la traducción gótica sí lo son. En el primer caso se trata de Mt. 6.24, que en griego es una oración disyuntiva con sus dos miembros en futuro, que corresponde en gótico a un indicativo presente también en los dos miembros. En el segundo caso -Mt. 5.41- se trata de una oración de relativo indefinida en futuro, a la que sigue una “principal” en imperativo presente, lo cual es traducido al gótico por medio de una condicional con sus dos miembros en optativo presente. En el último caso se trata de otra oración de relativo indefinida en futuro, a la que sigue una “principal” en imperativo aoristo, reflejado en gótico mediante un optativo presente en la prótasis y un imperativo en la principal.

Por tanto, de tres formas de futuro en las “prótasis”, dos son reflejadas en gótico por sendos optativos de presente y en un caso por el indicativo presente *pro futuro*:

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Futuro - Futuro	Indicat. presente - Indicat. presente	1 - 33'3%
Futuro - Imperativo presente	Optat. presente - Optat. presente	1 - 33'3%
Futuro - Imperativo aoristo	Optativo presente - Imperativo	1 - 33'3%

64.1.4.- Prótasis: indicativo aoristo

Las distintas oraciones condicionales griegas con indicativo de aoristo en la subordinada tienen la traducción gótica que se refleja en el siguiente cuadro:

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Indicat. aoristo - Indicat. presente	Indicat. pretérito - Indicat. presente	4 - 22'2%
Indicativo aoristo - Imperfecto	Optativo pasado - Optativo pasado	2 - 11'1%
Indicativo aoristo - Futuro	Indicat. pretérito - Indicat. presente	4 - 22'2%
Indicativo aoristo - Futuro	Optat. pretérito - Optat. presente	1 - 5'6%
Indicat. aoristo - Indicat. aoristo	Indicat. pretérito - Indicat. pasado	1 - 5'6%
Indicat. aoristo - Indicat. aoristo	Optat. pretérito - Optat. pretérito	4 - 22'2%
Indicat. aoristo - Imperat. aoristo	Indicat. pretérito - Indicat. presente	2 - 11'1%

Cuando se trata de una condicional neutra con principal en indicativo presente, futuro, imperativo aoristo o indicativo aoristo narrativo se recoge en gótico mediante el indicativo pretérito, mientras que cuando estamos en presencia de un período potencial de pasado entonces el gótico lo refleja mediante un optativo pasado en sus dos miembros.

64.1.5.- Prótasis: indicativo perfecto

Los tres casos griegos existentes tienen indicativo presente en la principal en dos casos y futuro en el restante, y se reparten en gótico de la siguiente manera:

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Indicat. perfecto - Indicat. presente	Indicat. presente - Indicat. presente	1 - 33'3%
Indicat. perfecto - Indicat. presente	Indicativo perfecto - Futuro	1 - 33'3%
Indicat. perfecto - Indicat. presente	Indicat. pretérito - Indicat. presente	1 - 33'3%

64.1.6.- Prótasis: pluscuamperfecto

Hay dos casos con pluscuamperfecto más $\alpha\upsilon$ en la principal, los cuales se traducen al gótico con optativo pasado en los dos miembros y $\beta\alpha\upsilon/\alpha\iota\beta\eta\beta\alpha\upsilon$ en la principal: J. 8.19 y 14.7.

64.2.- Prótasis: subjuntivo

64.2.1.- Prótasis: subjuntivo presente

Los períodos griegos con subjuntivo presente en la subordinada se reparten en gótico de la manera que refleja el siguiente cuadro:

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Subj. presente - Indic. presente	Indicat. presente - Indic. presente	13 - 38'2%
Subj. presente - Indic. presente	Optat. presente - Indic. presente	1 - 2'9%
Subjuntivo presente - Futuro	Indicat. presente - Indic. presente	9 - 26'5%
Subjuntivo presente - Futuro	Optat. presente - Indic. presente	1 - 2'9%
Subjuntivo presente - Futuro	Optat. presente - Optat. presente	2 - 5'9%
Subj. presente - Imperat. presente	Indicat. presente - Indic. presente	1 - 2'9%
Subj. presente - Imperat. presente	Optat. presente - Optat. presente	2 - 5'9%
Subj. presente - Imperat. aoristo	Optat. presente - Imperativo	4 - 11'8%
Subj. presente+Subj. aoristo - Imperat. presente	Optat. presente - Imperativo	1 - 2'9%

Como se ve, el subjuntivo presente griego, empleado para la formulación de condiciones con proyección futura, es reflejado en gótico mediante la formación que se emplea para tales menesteres, a saber, el presente de indicativo, en veintitrés ocasiones, en tanto que cuando el traductor entiende que la situación planteada es, a lo más posible, acude al optativo presente, lo cual sucede en once ocasiones.

64.2.2.- Prótasis: subjuntivo aoristo

Finalmente, veamos en el siguiente cuadro el reparto de los períodos que en griego formulan su prótasis en subjuntivo aoristo:

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Subj. aoristo - Indic. presente	Indicat. presente - Indic. presente	15 - 28'8%
Subj. aoristo - Indic. presente	Optat. presente - Indic. presente	3 - 5'8%
Subjuntivo aoristo - Futuro	Indicat. presente - Indic. presente	23 - 44'2%
Subjuntivo aoristo - Futuro	Optat. presente - Optat. presente	2 - 3'8%
Subjuntivo aoristo - Futuro	Optat. pasado - Optat. presente	1 - 1'9%

Período griego	Período gótico	Número y porcentaje
Subjuntivo aoristo -Imperat. aoristo	Optativo presente - Imperativo	1 - 1'9%
Subj. aoristo - Imperat. aoristo	Optat. presente -Optat. presente	2 - 3'8%
Subj. aoristo - Subj. aoristo	Indicat. presente - Indicat. presente	1 - 1'9%
Subj. aoristo - Subj. aoristo	Optat. presente - Optat. presente	3 - 5'8%
Subj. aoristo - Subj. aoristo	Optat. pretérito - Optat. presente	1 - 1'9%

El subjuntivo de aoristo en la subordinada tiene una clara proyección futura, de ahí que en treinta y nueve ocasiones sea traducido por el indicativo presente gótico *pro futuro*. Como sucede con el subjuntivo presente, cuando la situación planteada se contempla tan sólo como posible, se acude en el texto gótico al optativo presente (once ejemplos); finalmente, en dos casos el subjuntivo aoristo se recoge mediante un optativo pasado: se trata de sendos casos en gótico de potencialidad pretérita de los cuales uno, aunque se refiere en griego a un momento por venir, el traductor parece haberlo entendido de otra manera (J. 8.55).

65.- Conclusiones

En conclusión, y tras analizar de manera pormenorizada las correspondencias existentes en el empleo de los modos y tiempos griegos y góticos en los dos miembros de los períodos condicionales, podemos decir lo siguiente:

1º) Por lo general no hay una equivalencia entre tales o cuales tiempos y modos del griego y los del gótico, sino que todo lo más se pueden advertir algunas tendencias que hemos reseñado, como por ejemplo:

a) cuando el griego sitúa una acción en el porvenir mediante formas de futuro y subjuntivo, el gótico tiende a acudir al indicativo presente y en bastante menor medida al optativo presente;

b) cuando el griego sitúa la acción en el presente mediante el indicativo y, en ocasiones, formas de subjuntivo, en gótico se reparte entre el indicativo y el optativo presentes;

c) en ningún caso hay una correspondencia clara, por un lado, entre las formas de indicativo de ambas lenguas y, por el otro, entre las subjuntivas griegas con las optativas góticas, sino que lo que podríamos denominar “interferencias” son tan frecuentes que invalidarían cualquier regla que se propusiera al respecto, como por ejemplo, y centrándonos tan sólo en las prótasis:

-Desde la perspectiva gótica, el indicativo presente traduce del griego formas sobre todo subjuntivas y en mucha menor medida indicativas;

-más repartidas se encuentran las formas optativas góticas, que traducen del griego a partes casi iguales formas de indicativo presente y de subjuntivo presente y aoristo, con algún caso de futuro.

-Desde la perspectiva griega, el presente de indicativo griego de la prótasis es traducido por la equivalente formación gótica en dieciocho casos entre treinta y dos (56'3%), en tanto que las formas optativas alcanzan catorce ejemplos (43'7%), entre las cuales incluso una de pasado (3'1%);

-el futuro griego en un solo caso (33'3%) es traducido por un indicativo presente y en dos por sendos optativos presentes (66'7%);

-el subjuntivo presente griego se refleja en gótico por medio del indicativo presente en veintitrés casos -lo que implica el 67'6% de este subconjunto- en tanto que las formas optativas alcanzan once ejemplos que suponen el 32'3% restante;

-el subjuntivo aoristo griego es traducido por el gótico en treinta y nueve ocasiones por un indicativo presente (75%), en once casos por un optativo presente (21'1%) e incluso en dos ocasiones por un optativo pretérito (3'8%).

2º) En algunos casos sí se aprecia una correspondencia completa o casi completa como sucede, por ejemplo, con:

-el imperfecto griego de los períodos potenciales con el optativo pasado gótico;

-el aoristo griego con el indicativo pasado gótico cuando se trata de condiciones neutras localizadas en el pasado, y con el optativo pasado cuando se trata de potenciales de pasado.

3º) Se observa que la correspondencia mayor se da entre aquellas formaciones más marcadas desde un punto de vista morfológico-funcional:

a) En cuanto a la morfología, el pasado se distingue netamente del no-pasado (p. ej. el aumento en griego y el sufijo dental en los verbos “débiles” del gótico), de ahí que las formaciones griegas de significación pretérita se traduzcan mediante las correspondientes formaciones pretéritas del gótico; correlativamente, las formaciones no-pretéritas que en griego se reparten entre las de indicativo (presente y futuro) y subjuntivo (presente y aoristo), son reflejadas en gótico por medio de tan sólo dos formaciones, el indicativo y optativo presentes.

b) En cuanto a la función, la condicional potencial se señala frente a la neutra, de ahí que haya una mayor correspondencia formal entre los períodos potenciales de ambas lenguas que entre los no-potenciales. En efecto, hemos visto en las lenguas anteriormente examinadas cómo la condición potencial se expresa por medio del modo optativo o su equivalente -caso del indicativo más *man* del hitita o del indicativo pretérito modal griego-; este modo se caracteriza formalmente de manera inequívoca con respecto al indicativo y, en su caso, al subjuntivo. Ello acarrea al menos dos consecuencias:

1ª) que la unión al modo optativo de una conjunción que, entre otros usos, posea el condicional, se entienda siempre como una subordinada condicional. Así, en las lenguas indoarias las polivalentes conjunciones *yád*, *yádi*, *hiiat*, *yezī* y *yadiy* cuando se unen al modo optativo siempre son consideradas como condicionales, en tanto que cuando se unen a otros modos las interpretaciones pueden ser -y de hecho lo son- más dudosas: condicional, temporal, causal, etc.

2ª) El mero hecho de que una oración con verbo en optativo anteceda a otra puede dar lugar a que la primera sea entendida como condicional: es lo que acabamos de ver para el gótico cuando las dos oraciones se expresan en optativo pretérito, o lo que vimos al tratar del hitita, cuyos períodos condicionales sin marca eran potenciales en la mayor parte de los documentos analizados, aunque tampoco faltaran condicionales neutras en virtud de su consistente estructura OV.

Aplicando lo anterior a la correspondencia observada entre las formas verbales griegas y las góticas, se explica que ésta sea mayor cuando se expresa una condición potencial que en el caso de las neutras: en efecto, hemos visto que existe una correspondencia casi mecánica entre el imperfecto y aoristo de indicativo modal griego y el optativo pretérito gótico, en tanto que cuando el griego expresa otras clases de condicionales en indicativo o subjuntivo las correspondencias con el indicativo u optativo presente gótico son bastante menos claras.

CAPÍTULO VI

GERMÁNICO

B) INGLÉS ANTIGUO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

66.- Marca introductora

En inglés antiguo encontramos varios elementos que pueden introducir oraciones condicionales que, ordenados de mayor a menor frecuencia en nuestro texto, son *gif*, *nefne*, *ðær* y *buton*; de todas ellas es la primera la que habitualmente introduce períodos condicionales en tanto que el empleo condicional de las otras es más ocasional.

66.1.- *Gif*

Se trata de la conjunción condicional básica en antiguo inglés, la cual la encontramos también con la variante gráfica *gyf*. Su origen es en todo semejante al de la gótica *jabai*, reconociéndose en la misma, por tanto, dos elementos: el tema de relativo i.e. **io-* más un elemento labial **bhě/bhō* cuyas correspondencias en lenguas de otras ramas i.e. y resultados en el mundo germánico acabamos de detallar en el capítulo precedente dedicado al gótico (§ 57.1.1); en el caso del inglés antiguo estos dos elementos se manifiestan bajo la forma *gif*, que en inglés moderno resulta *if*³⁰¹.

En casi todos los casos en los que aparece introduce un período condicional:

660.-..... *gif mec dēað nimeð*
byreð blōdig wæl, burgēan þenceð,
eteð angenga unmurnlice,
mearcað mōrhopu (447-450).

“Si la muerte me lleva,
se llevará el cadáver ensangrentado, pensará saborearlo,
lo devorará a solas despiadadamente,
lo manchará en el pantano”.

³⁰¹Holthausen (1934a: 52) y (1934b: 142); Pokorny (1959: 113).

En algún caso Mitchell³⁰² duda de si se trata de una condicional o de una interrogativa indirecta y en apoyo de esa duda ofrece varios ejemplos entre los cuales uno corresponde al *Beowulf*:

661.-..... *pū wāst -gif hit is*
swā wē sōþlice secgan hýrdon-
þæt mid Scyldingum sceaðona ic nāt hwylc,
dēogol dædhata deorcum nihtum
ēaweð þurh egsan uncūðne nīð,
hýnðu ond hrāfyf (272-277).

“Tú sabes, si es realmente
como nosotros hemos oído contar,
que entre los skildingos no sé qué clase de malhechor,
un misterioso enemigo, en las noches oscuras
se muestra por medio del terror, de una hostilidad sin precedentes,
humillaciones y matanzas”.

El anterior ejemplo admite un doble análisis sintáctico:

a) según el primero, se puede apreciar en el ejemplo cómo la oración de *gif* cumple la función de complemento del verbo transitivo *wāst*, en tanto que la introducida por *þæt* es, a su vez, la que despliega el contenido del verbo *secgan* ‘contar’.

b) También podría pensarse que la oración introducida por *gif* es una condicional por establecer el marco en el que se desenvuelve la acción referida en la oración principal, a saber, la de *wāst*, cuyo complemento estaría representado entonces por la oración introducida por *þæt*.

Me inclino por el segundo análisis al considerar que estamos ante una de las oraciones condicionales denominadas “ilocutorias” según ya anticipamos en § 3.3.3, es decir, aquellas que establecen el marco de premisas inciertas dentro de las cuales es pertinente lo enunciado en la principal³⁰³: en este caso no se cuestiona lo que se afirma en la principal, pero el mensaje que encierra sólo es pertinente en el caso de que tenga lugar lo manifestado en la prótasis. En el ejemplo el héroe Beowulf se dirige al vigía de la playa skildingos relatándole la existencia del monstruo que cada noche azota el Hérot causando toda clase de desgracias a sus moradores, de lo cual tanto Beowulf como su tropa han tenido

³⁰²Mitchell (1988: § 3547).

³⁰³Según Wakker (1994: 48), en el caso de las ilocutorias la función de la oración condicionante “*is not to create a framework within which q is true o realized, but rather to formulate a (sufficient) condition for the appropriateness or relevance of the information q*”.

noticias. Se trata dicha existencia de un hecho real independiente de que la tropa gauta haya tenido o no noticias del mismo y que el vigía conoce perfectamente. Lo que la oración condicional establece en este caso es el marco de referencia dentro del cual es pertinente o relevante lo expresado en la principal; en otras palabras, el mencionar la existencia de Gréndel y sus fechorías a un vigía que sabe del asunto perfectamente sólo le resulta relevante a éste en el supuesto de que sea cierto el relato que ha llegado a oídos de los gautas. No obstante, puede quedar la duda que refiere Mitchell. Más claros me resultan, sin duda, los dos siguientes ejemplos de interrogativa indirecta que, por lo demás, son los dos únicos que he podido considerar en el *Beowulf*:

662.- *gang ðā æfter flōre fyrdwyrðe man
mid his handscale -healwudu dynede-
þæt hē þone wīsan wordum [n]ægde
frēan Ingwina, frægn gif him wære
æfter nēodlaðu[m] niht getæse* (1316-1320).

“Caminaba entonces con sus hombres atravesando el pavimento el que se distinguía en el combate -resonaba el salón- y entonces se le dirigió de palabra, y le preguntó al prudente señor de los ingas si había tenido una noche agradable conforme a su deseo”.

En el ejemplo se puede apreciar con claridad cómo la oración introducida por *gif* desempeña la función de complemento del verbo *frægn* ‘preguntar’; en el siguiente entiendo que la oración introducida por nuestra conjunción desarrolla el contenido de la acción de pensar vengativamente, es decir, que “pensaba si podría entablar combate”:

663.-..... *hē tō gyrnwraece
swīðor þōhte þonne tō sælāde,
gif hē torngemōt þurhtēon mihte,
þæt hē Ēotena bearn inne gemunde* (1138-1141).

“Él en la venganza pensaba mucho más que en el viaje por mar, si podría entablar combate de manera que él recordara en sus adentros a los hijos de los yutos”.

Nuestro *corpus* está compuesto por treinta y siete oraciones condicionales de las que veinticinco (67'6%) están introducidas por *gif*, dato que pone claramente de relieve su importancia como conjunción condicional.

66.2.- *Nefne*

Se trata de un elemento que posee numerosas variantes gráficas tales como *næfne*, *nemne*, *næmne*, *nemðe*, *nymðe*, *nimðe* o *nymþe*³⁰⁴, varias de las cuales constan en nuestro texto. Se trata de una forma que cuenta con una amplia serie de correlatos en las demás lenguas germánicas: antiguo sajón *neba/nebo/nebu*, alto alemán antiguo *nibu/niba/nuba*, islandés antiguo *nefa/nema* y gótico *niba/nibai*. Por tanto, se trata del elemento *iba/ibai* -que ya hemos vistos en el anterior capítulo dedicado al gótico (§ 57.1.1) y que en antiguo inglés esperaríamos bajo la forma **efa-* en el que se reconoce la partícula intensificadora i.e. **bhǣ/bhǿ*, que hemos visto también a propósito de *gif*, precedida de la negación *ne-* y seguida de un elemento *-ne/-de*³⁰⁵.

Su significado básico es el de restringir el sentido de aquello a lo que determina, resultando de este modo una preposición, un adverbio ‘excepto, solamente’ o una conjunción condicional de carácter restrictivo ‘si no, a menos que’. Veamos algunos ejemplos de todo ello, empezando por su empleo como preposición rigiendo el dativo *fēaum anum* ya que de otro modo esperaríamos la forma de acusativo como *ealle þegnas*:

664.-..... *wīg ealle fornam*
Finnes þegnas, nemne fēaum anum,
þæt hē ne mehte on þam meðelstede
wīg Hengeste wiht gefeohtan (1080-1083).

“La guerra se llevó
a todos los guerreros de Fin, excepto a unos pocos,
de modo que él no podía en modo alguno proseguir
la batalla con Hengest en aquel lugar”.

Es frecuente su uso adverbial significando ‘excepto, solamente’. En los ejemplos que siguen se puede apreciar cómo restringe el significado del sujeto sin provocar ninguna variación en la forma casual, que sigue siendo el nominativo: en el primer caso *sinfrēa* y en el segundo el pronombre *hē*:

665.- *nænig þæt dorste dēor genēþan*
swæsra gesīða, nefne sinfrēa,

³⁰⁴Mitchell (1988: § 3647). No se observa ninguna preferencia por una u otra forma: Clark Hall (1894: 248) remite todas las variantes a la forma *nemne*, y Mitchell (1988: §§ 3647-3658) reconduce todas las variantes a la forma *nymþe*.

³⁰⁵Holthausen (1934a: 75-76) y (1934b: 233).

þæt hire an dæges ēagum starede (1933-1935).

“Ningún valiente de entre los queridos compañeros se atrevía, excepto su esposo, a mirarla con sus ojos”.

666-..... *ōðer earsmsceapen*

on weres wæstmum wræclāstas træd,

næfne hē wæs māra þonne ænig oðer (1351-1353).

“La otra miserable criatura

atravesó el camino del exilio bajo el aspecto de un hombre, salvo que él era mayor que cualquier otro hombre”.

Finalmente, veamos un ejemplo de su empleo como conjunción condicional:

667-..... *ætrihite wæs*

gūð getwæfed, nymðe mec God scylde (1657-1658).

“Inmediatamente habría

concluido la batalla si Dios no me hubiera protegido”.

Para distinguir estos usos hemos acudido a los siguientes criterios:

a) Entiendo que se trata de una preposición cuando provoca un cambio en la forma casual que esperaríamos de no mediar *nefne*.

b) Entiendo que estamos en presencia de una conjunción condicional cuando hace depender del incierto cumplimiento de lo enunciado en su oración lo expresado en otra³⁰⁶. Así, en nuestro ejemplo Beowulf, que regresa victorioso al Hérot tras haber matado a la madre de Gréndel en una lucha bajo las aguas, le dice a Róðgar que de no haber mediado la protección divina habría perecido en el intento, es decir, que si no se hubiera dado lo enunciado en la subordinada -la intervención divina-, habría sucedido lo expresado en la principal -la inmediata muerte del héroe-.

c) El sentido restrictivo adverbial limita o matiza el sentido de la oración o de algunos de sus elementos. Así, en el primer ejemplo ofrecido restringe el significado del sujeto: “*ningún valiente excepto su esposo se atrevía...*”, y en el segundo matiza el complemento “*bajo el aspecto de un hombre*” para señalar que su aspecto era mayor de lo normal. Como en el caso de la forma paralela gótica

³⁰⁶Nos remitimos a la definición de período condicional visto en § 3.4.

nibai/niba, el sentido restrictivo se caracteriza por no introducir verbo alguno y por permitir que la oración pueda ser transformada de manera que aparezca el adverbio *solamente*; así, en los ejemplos anteriores resultaría “*solamente su esposo se atrevía a mirarla con sus ojos*” y “*solamente que él era mayor que cualquier otro hombre*”.

Al aplicar estos criterios a nuestro *corpus* resulta que contamos con siete ejemplos de *nefne* como conjunción condicional, lo que supone que el 18'9% de los períodos condicionales de nuestro *corpus* está introducido por esta conjunción. En dos casos se une a sendos presentes de subjuntivo, en tres a un subjuntivo pretérito, y en los otros dos casos a formas ambiguas de pretérito cuyo contexto invita a pensar que son de subjuntivo.

66.3.- *Ðær*

Como elemento introductor de oraciones condicionales se encuentra también la forma *ðær*, con la variante *þær*, y que se relaciona con las siguientes formas de otras lenguas germánicas: antiguo frisón *ther*, antiguo sajón y antiguo alto alemán *thar*, antiguo islandés y gótico *þar*³⁰⁷, y es el antecedente del inglés moderno *there*³⁰⁸. Según Feist (1939: 490 y 254) se trataría de una forma locativa del tema i.e. **to-* cuya *-r* estaría relacionada con la de los adverbios del antiguo indio *tár-hi* ‘entonces’ y *kár-hi* ‘cuando’, así como con el antiguo latín *quor*, clásico *cur* ‘por qué’ y lituano *kur̃* ‘donde’.

Se trata básicamente de un adverbio de lugar (‘allí, donde’) y tiempo (‘entonces, cuando’) que, en ciertas ocasiones, funciona como elemento introductor de oraciones condicionales. Veamos algunos ejemplos de sus usos adverbiales que son, con diferencia, los más frecuentes, empezando por los usos locativos (‘allí, donde’):

668.- *þær æt hyðe stōd hringedstefna*
īsig ond ūtfūs, æþelinges fær (32-33).
“Allí, en el puerto, estaba la nave de curva proa,
cubierta de nieve y presta a zarpar, la nave del príncipe”.

³⁰⁷Holthausen (1934b: 360).

³⁰⁸Holthausen (1934b: 360); Clark Hall (1894: 354) ofrece los siguientes significados: “adv. and conj. “THERE”: *thither, yonder: where, whither: then: when: though, if, so far as, whilst, provided that: in that respect*”.

669.- *Hwearf þā hrædlīce þær Hrōðgār sæt,
eald ond unhār, mid his eorla gedriht* (356-357).

“Entonces fue rápidamente donde estaba sentado Róðgar,
anciano y canoso, con un grupo de sus guerreros”.

Y a continuación los temporales:

670.- *nē þær nænig witenā wēnan þorfte
beorhtre bōte tō banan folmum* (157-158).

“¡Entonces ninguno de los consejeros debía esperar
espléndidas compensaciones en las manos del asesino!

671.-..... *Ic ðær furðum cwōm
tō ðām hringsēle Hrōðgār grētan;
sōna mē se mæra mago Healfdenes,
syððan hē mōdsefan mīnne cūðe,
wið his sylfes sunu setl getæhte* (2009-2013).

“Cuando yo por primera vez fui
a aquella sala a saludar a Róðgar,
inmediatamente el famoso hijo de Halfdan,
tan pronto como supo mi proyecto,
me asignó un asiento con su propio hijo”.

En otras ocasiones, en cambio, no se aprecia ese valor adverbial y sí una
función introductora de prótasis condicionales:

672.- *nū ic suna mīnum syllan wolde
gūðgewædu, þær mē gifede swā
ænig yrfeweard æfter wurde līce gelenge* (2729-2732).

“Ahora yo a mi hijo querría entregarle
mi arnés de batalla, si me hubiera sido concedido
algún heredero al que perteneciera después”.

En este ejemplo podemos apreciar cómo *þær* no admite interpretación
alguna como adverbio de lugar o tiempo al no desempeñar en su oración ninguna
función propia de tales adverbios y sí la de elemento introductor de una oración
que condiciona la afirmación contenida en la que antecede. Entiendo que ello es
así cuando la oración que introduce expresa una circunstancia de cuyo
cumplimiento depende la realización de lo expresado en otra oración, según
hemos expuesto en la introducción general (§ 3.4). Y que *ðær* tiene en ocasiones
un valor condicional se puede comprobar a partir del hecho de que, a veces, se

la encuentra alternando con *gif* en construcciones condicionales paralelas³⁰⁹, según se puede constatar en la siguiente secuencia de oraciones, las cuales forman un conjunto de tres períodos condicionales en el corto espacio de trece versos, siendo las conjunciones, por este orden, *gif-þær-gif*:

673.- *gif ic þæt gefricge ofer flōða begang,
þæt þec ymsittend egesan þýwað,
swā þec hetende hwīlum dydon,
ic ðē þūsenda þegna bringe,
hæleþa tō helpe* (1826-1830).

“Si yo me entero/enterara de que a través de la extensión del mar los pueblos vecinos te amenazan, como los enemigos te hacían a veces, yo te traeré/traería guerreros a millares para ayudarte”.

674.-..... *ic on Higelāce wāt,
Gēata dryhten, þēah ðe hē geong sý,
folces hyrde, þæt hē mec fremman
wile wordum ond weorcum, þæt ic þē wēl herige
ond þē tō gēoce gārholt bere,
mægenes fultum, þær ðē bið manna þearf* (1830-1835).

“Yo sé de Híglak, señor de los gautas -aunque él, guardián de su pueblo, sea joven- que él me ayudará con palabras y hechos -lo que yo prometo y el bosque de lanzas que traeré como ayuda, un refuerzo- si hay necesidad de hombres”.

675.- *gif him þonne Hrēþrīc tō hofum Gēata
geþingeð þēodnes bearn, hē mæg þær fela
frēonda findan* (1836-1838).

“Si Redrik, tu hijo, ir entonces a la corte del príncipe gauta decide, él allí a muchos amigos podrá encontrar”.

Según Mitchell (1988: §§ 3616-3619), *ðær* sólo introduce condiciones de las que él denomina “descartadas o imaginarias” (vid. § IV de este capítulo) formuladas en subjuntivo pretérito en ambos miembros del período y que ejemplifica con la cita del *Beowulf* que acabamos de ver como or. n° 672. A continuación discute en §§ 3621-3625 la cuestión de si hay que entender esta conjunción como condicional, local, causal o temporal cuando acompaña a otras

³⁰⁹Hogg, R. (Ed)-Closs Traugott (1992: 258); Mitchell (1988: §§ 3615-3625) la considera también conjunción condicional.

formas verbales, aduciendo al respecto algunas citas de *Beowulf* entre las cuales la que acabamos de ver como n° 674, para concluir adhiriéndose con prudencia a la tesis que niega el carácter condicional a estas construcciones.

Por mi parte entiendo que en esos casos la oración que introduce *ðær* es condicional ya que hace depender de su incierto cumplimiento la realización de lo expresado en la principal. Eso es claro en la que acabamos de ver como n° 674. En otras dos oraciones quizás pueda ser más dudoso:

676.-..... *þær genehost brægd*
eorl Bēowulfes ealde lāfe,
wolde frēadrihtnes feorh ealgian,
mæres þēodnes, ðær hīe meahton swā (794-797).
“Allí la mayoría de los guerreros
de Beowulf blandían las viejas espadas,
querían proteger la vida de su señor,
el insigne príncipe, si de alguna manera ellos podían”.

En esta oración puede entenderse que el giro con el verbo en indicativo *ðær hīe meahton swā* es traducible “de cualquier manera que pudiesen”; sin embargo, el propio Mitchell (1988: § 3622) cita a una serie de autores que inequívocamente lo han entendido como condicional “*if they could*”. Pero además de esas dos posibles interpretaciones es posible una tercera, a saber, la de considerar la oración introducida por *ðær* como expresiva de un propósito o intención de manera semejante a lo visto en griego y latín (§§ 32.2.2 y 42.1.2.3): en efecto, esos versos puede entenderse en el sentido de que los guerreros blandían sus espadas con la finalidad incierta de proteger la vida de su señor “por si acaso podían”.

La siguiente oración contiene una expresión muy parecida, pero la forma *meahte* es ambigua, es decir, que puede entenderse como indicativa o subjuntiva pero, tratándose de una narración y contando con el caso precedente, no hay dificultad en interpretarla como indicativa:

677.- *mynte sē mæra, þær hē meahte swā,*
wīdre gewindan ond on weg þanon
flēon on fenhopu (762-764).
“El monstruo famoso, si de alguna manera podía,
quiere intentar escapar lejos, y desde allí huir
por el camino hacia su guarida”.

En los dos casos considero lo siguiente:

-a) que estamos en presencia de períodos condicionales sea cual sea el análisis que se haga de la forma verbal. Ya me he pronunciado al respecto: si una de las dos formas es ambigua (*meahte*), sin embargo la otra es inequívocamente indicativa (*meah-ton*); el paralelismo entre los dos pasajes invita a considerar indicativas ambas formas.

-b) Considero que se trata de períodos condicionales porque en los dos casos la oración introducida por *ðær* expresa la circunstancia de realización incierta de la que depende la principal: en el primer caso “los guerreros, si podían, querían proteger a su señor”, y en el segundo el monstruo “si podía, quería escapar y huir a su guarida”. Es lo cierto que *ðær* introduce de manera inequívoca períodos condicionales en determinados contextos, como el propio Mitchell reconoce a propósito del subjuntivo pretérito, por lo que considero que no se debe excluir *a priori* que haya podido extender esa significación a otros contextos cuando, sobre todo, es acorde con los mismos. Por todo ello he incluido en el *corpus* de oraciones condicionales estos períodos introducidos por *ðær*. En total entiendo que desempeña esta función de elemento introductor de períodos condicionales en las cuatro ocasiones mencionadas, lo que supone el 10'8% del conjunto.

-c) No obstante, no es menos cierto que el contenido es en ambos ejemplos fronterizo con el de una oración expresiva del propósito de realización incierta que guía al sujeto, de lo cual serían estos dos pasajes los únicos ejemplos en *Beowulf*. Como dije más arriba, pueden entenderse estos pasajes, en el primer y más claro caso, en el sentido de que “los guerreros blandían sus espadas por si podían proteger a su señor”, y en el segundo caso, en el sentido de que “el monstruo quiere escapar, por si podía”.

66.4.- *Būtan*

Por último, hay que considerar la forma *butan* -con su variante *buton-*, que se relaciona con las siguientes formas en otras lenguas germánicas: antiguo frisón *būta*, antiguo sajón *b(i)ūtan*, holandés *buiten*, y alto alemán antiguo *biūzan*, y resulta de la unión de la partícula privativa *be-* más el adverbio-preposición *ūtan* ‘fuera, sin’.

Al igual que *nefne*, cumple funciones propias de una preposición, un adverbio y de elemento introductor de períodos condicionales y su significado básico, al igual de nuevo que *nefne*, es el de restringir el sentido de aquello a lo

que determina³¹⁰. Veamos un ejemplo como preposición rigiendo el dativo *ānum*; de no mediar *būton* esperaríamos una forma de nominativo *ān*:

678.-..... *scēotend swæfon,*
þā þæt hornreced healdan scoldon,
ealle būton ānum (703-705).

“Los guerreros dormían,
los que debían guardar esta sala,
todos excepto uno”.

De su empleo como adverbio podemos ofrecer el siguiente ejemplo:

679.- *ne nōm hē in þæm wīcum, Wedergēata lēod,*
māðmæhta mā, þēh hē þær monige geseah,
būton þone hafelan ond þā hilt somod
since fāge (1612-1615).

“No tomó de esta estancia el príncipe wedra
tesoro alguno, aunque vio allí muchos,
excepto esta cabeza y este puño
de joyas adornado”.

Este elemento aparece frecuentemente en el *Beowulf*, pero en tan sólo una ocasión hemos considerado que introduce una oración condicional, lo cual representa el 2'7% de nuestro *corpus*, al entender que del cumplimiento de lo enunciado en la oración introducida por *būtan* depende la realización de lo expresado en el resto del período; se trata del siguiente período, en el que el hecho de no escapar el monstruo es la condición para matarlo:

680.- *ic hine hrædlīce heardan clammum*
on wælbedde wriþan þōhte,
þæt hē for mundgripe mīnum scolde
licgean lifbysig, būtan his līc swice (963-966).

“Yo pensaba atarlo rápidamente
al lecho de muerte con apretados agarres,
que él cayera sujeto por mi mano
luchando por su vida, a menos que su cuerpo se escapara”.

Según Mitchell (1988: §§ 3636-3637), *būtan* suele unirse regularmente al modo subjuntivo, tanto en las condiciones que él denomina “abiertas” como en las “negadas o imaginarias” (vid. § IV del presente capítulo): con el subjuntivo presente lo habitual es que sean “abiertas” en tanto que con el subjuntivo pretérito

³¹⁰Mitchell (1988: §§ 3626-3646) trata *in extenso* estas funciones; en § 3647 afirma que comparte la mayor parte de las funciones con *nymde (nefne)* y que “estuvo tentado de tratarlas juntas”.

introduce condicionales “abiertas” sólo ocasionalmente. Con respecto al único ejemplo del *Beowulf*, no se atreve a pronunciarse acerca de si se trata de una “condición abierta referida al futuro” o de una “condición negada”, según se sitúe el hablante en el momento de la lucha o relate lo ya sucedido y conociendo el resultado (Mitchell 1988: § 3640). Como expondré en su momento (vid. § IV de este capítulo), no comparto la clasificación que de las condicionales efectúa Mitchell; entiendo que la cita recoge una condición potencial o imaginaria de pasado al tener el verbo en subjuntivo pretérito. Se trata de un relato de hechos ya pasados y las posibilidades que en él se plantean son necesariamente ya pretéritas, de manera que la calificación de ese período es de “potencial o imaginario de pasado”.

67.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El análisis del texto de *Beowulf* nos muestra que el inglés antiguo acude en ocasiones a las construcciones de participio concertado como medio de expresión de una noción subordinada de carácter relativo y circunstancial; a continuación abordaremos la cuestión y posteriormente analizaremos también la posible existencia de construcciones de participio absoluto en *Beowulf* y, en general, en inglés antiguo.

67.1.- Participios concertados

Como se acaba de anticipar, las construcciones de participio en antiguo inglés pueden desempeñar las funciones equivalentes a las de oraciones subordinadas con verbo finito de carácter relativo y circunstancial. En el ejemplo que sigue encontramos dos casos de participios concertados *-weallende* y *nīþende* equivalentes a sendas oraciones de relativo:

681.- *ðā wit ætsomne on sæ wæron
fīf nihta fyrst oþþæt unc flōd tōdrāf,
wado weallende, wedera cealdost,
nīþende niht (544-547).*

“Entonces nosotros dos estuvimos juntos en el mar
cinco noches hasta que nos separó la corriente,
las aguas que se elevaban, el gélido tiempo,
la noche que se hacía oscura”.

La consideración como oración de relativo es frecuente en *Beowulf*; así, en el ejemplo que sigue se nos cuenta cómo Gréndel devora a uno de los guerreros gautas, terminando el relato diciendo que “pronto tuvo devorado por completo al que estaba sin vida” (*unlyfigendes*):

682.-..... *sōna hæfde*
unlyfigendes eal gefeormod (743-744).

En otras ocasiones la construcción de participio desempeña una función cuya determinación que, si tuviéramos que transformarla en una oración con verbo finito, sería más dudosa. Así, ante una oración como la que sigue:

683.- *hēr syndon geferede, feorran cumene*
ofer geofenes begang Gēata lēode (361-362).
“Aquí se presenta, tras venir desde lejos
sobre la extensión del mar, una tropa de gautas”,

entiendo que el participio *cumene* cumple una función equivalente a la de una oración de relativo al admitir una traducción como la que sigue: “ha llegado una tropa de gautas *que viene* desde lejos...”; no obstante, también sería posible su entendimiento como una oración subordinada circunstancial de tiempo, que es la que hemos ofrecido en la traducción al querer respetar el orden de los hemistiquios anglosajones.

Son frecuentes los casos en los que la interpretación de las construcciones de participio es equivalente a una oración temporal empleándose para situar en el tiempo la acción principal. En el siguiente ejemplo el participio *cnihtwesende* nos señala el momento en el que Ródgar conoció al héroe Beowulf antes de presentarse éste en el Hérot:

684.- *ic hine cūðe cnihtwesende* (372).
“Yo lo conocí cuando era un niño”.

Veamos un ejemplo más de una construcción de participio en función temporal:

685.- *ful oft gebēotedon bēore drucne*
ofer ealowæge ðretmecgas
þæt hīe in bēorsele bīdan woldon (480-482).

“A menudo los guerreros, cuando bebían cerveza
alzando sus copas prometieron
que querían guardarlo en el salón”.

Otra acepción frecuente de las construcciones de participios es aquella en la que equivale a una oración circunstancial de modo: así sucede en la oración siguiente, en la que el participio *gefýsed*, determinado por un dativo instrumental, expresa la manera como se desarrolla la acción verbal: el barco iba surcando los mares “impulsado por el viento”:

686.- *gewāt þā ofer wægholm winde gefýsed*
flota fāmtheals (217-218).
“Avanzó entonces sobre el mar, impulsado por el viento,
el navío cubierto de espuma”.

Sin embargo, no he llegado a encontrar ningún caso en el que la oración de participio admita o pudiera admitir su interpretación como una subordinada condicional³¹¹ o de otra índole a las señaladas, por lo que podemos concluir que en inglés antiguo las construcciones de participio sólo admiten su consideración como equivalentes a oraciones subordinadas de relativo o circunstanciales de tiempo y modo.

67.2.- Participios absolutos

En § 6.1.9 argumentábamos acerca de la conveniencia o necesidad de incluir otra lengua germánica más aparte del gótico -cuya inclusión en nuestro estudio, por méritos propios entre los cuales su mayor antigüedad, era obligada- y concluimos de manera afirmativa por considerar que, al versar esta tesis sobre una materia sintáctica y estando admitido -como hemos tenido ocasión de comprobar en el capítulo precedente- que la sintaxis gótica es tributaria de la griega en un alto grado, era conveniente tratar otra lengua germánica -como es el caso del inglés antiguo- con una sintaxis que podemos considerar más genuinamente germánica aunque sea la de un texto, en el caso del *Beowulf*, sometido a las limitaciones propias de su género.

En el capítulo anterior hemos visto (§ 58.2) cómo el gótico, al traducir los participios absolutos griegos, en cierta medida se apartaba del griego en cuanto

³¹¹Mitchell (1988: §§ 3694-3702) trata de otras construcciones que pueden expresar la idea de condición guardando silencio acerca de las construcciones de participio.

que en unas ocasiones acudía a una construcción absoluta en dativo y en otras, sin embargo, prefería acudir a una traducción con el verbo en forma personal.

Una consideración análoga cabe exponer en el caso del inglés antiguo: en los textos que son traducciones de otros latinos se encuentran construcciones en dativo absoluto, en tanto que en otros más genuinamente germánicos estas construcciones escasean cuando no están ausentes por completo³¹². Sin embargo, Mitchell (1988: § 3828) se pregunta cómo es posible que a la hora de traducir los ablativos absolutos de los textos latinos los autores anglosajones acudieran a un giro extraño a su lengua, ya que generaría cierto grado de incompreensión entre sus destinatarios y sugiere (1988: § 3829) que quizás hubiera algún tipo de construcción nativa que incluyera un participio³¹³. En todo caso, en el texto elegido no ha sido posible detectar una sola construcción de participio absoluto; tan sólo en contadas ocasiones cabría entender que estamos en presencia de una de ellas, pero considerando esa misma escasez y la posibilidad de entender el pasaje de manera más simple por medio de otro análisis sintáctico, concluyo que en el genuino inglés antiguo, tal como está representado en *Beowulf*, no existía esta clase de construcciones. Veamos algunos de esos casos:

687.- *þā wæs wundor micel þæt se wīnsele
wiðhæde heaþodērum, þæt hē on hrūsan ne fēol,
fæger foldbold, ac hē þæt fæste wæs
innan ond ūtan īrenbendum
searoþoncum besmīpod (771-775).*

“Y fue una gran maravilla el que la sala
resistiera en pie a la batalla, que no se desplomara en el suelo,
la hermosa construcción, y es que estaba sólidamente
construida, por dentro y por fuera,
con diestras ataduras de hierro.

En el ejemplo encontramos dos dativos como son *īrenbendum* *searoþoncum*. Conociendo que el dativo en inglés antiguo desempeña, entre otras, funciones instrumentales, la secuencia se entiende de manera llana si

³¹²Véase una detallada exposición de la cuestión en Mitchell (1988: §§ 3804-3846); en § 3814 recoge la opinión de otro autor (Callaway 1889: 51) según la cual “*though seemingly frequent in some of the closer Anglo-Saxon translations from the Latin, the absolute participle occurs there chiefly in certain favorite phrases. In the freer translations the absolute participle is less frequent...in the more independent literature the absolute participle is practically unknown. Hence the absolute construction is not an organic idiom of the Anglo-Saxon language*”, y sigue su análisis afirmando que “*there is a general agreement that absolute constructions are most common in prose texts closely based on Latin originals*”.

³¹³En sus palabras, “*the fact that no OE examples like Caesare duce have so far been recorded... might suggest that there was a native construction involving participles but that the combination of two nouns seemed unnatural*”.

consideramos que estamos ante un dativo instrumental. En cambio, para poder entender la construcción como absoluta (“siendo diestras las ataduras de hierro”), deberíamos sobreentender el participio del verbo *bīon/wesan* ‘ser’ y además dejaríamos la forma *besmipod* (‘construida’) sin un complemento que podríamos calificar de natural, a saber, aquello con lo que se construye. A mayor abundamiento, en el verso 998 aparece de nuevo la forma *īrenbendum*, y en el verso 977 la simple *bendum* con un significado plenamente instrumental. Las mismas consideraciones debemos efectuar en el caso de los versos 958-959:

688.- *wē þæt ellenweorc ēstum miclum
feohtan fremedon.*

“Nosotros emprendimos la lucha con mucha buena voluntad,
la valerosa hazaña”.

En efecto, para poder considerar *ēstum miclum* como construcción absoluta habría que sobreentender de nuevo el participio del verbo *bīon/wesan* ‘ser’ al tiempo que se deja el resto de la oración sin el medio con el cual se acomete la empresa.

En conclusión, carecemos en inglés antiguo de construcciones de participio absoluto salvo en aquellos textos que son traducciones de otros latinos, situación en la que no se encuentra nuestro poema épico, más representativo en esta cuestión de la sintaxis germánica que el gótico.

II .- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

68.- Introducción

Al analizar los *corpora* de las demás lenguas he ofrecido un apartado dedicado a los datos relativos a los modos y tiempos que integran tanto la oración condicionante como la condicionada. Sin embargo y en el caso del antiguo inglés, a la hora de clasificar y ordenar el *corpus* en función de los modos y tiempos de ambos miembros del período se plantea el problema de que muchas de sus formas verbales son ambiguas en cuanto a los modos y personas (en particular la primera del singular del presente y la primera y tercera del singular del pretérito), es decir, que no es posible distinguir morfológicamente en esas personas y tiempos el

indicativo del subjuntivo³¹⁴. El problema se agrava porque gran parte de las oraciones, tanto subordinadas como principales, tienen su sujeto en alguna de esas personas: tan sólo dieciséis períodos tienen sus verbos en unas formas inequívocas ya sea de indicativo, subjuntivo o imperativo mientras que el resto, veintiún períodos, tienen en algunos de sus miembros -o en ambos- una forma verbal que morfológicamente es ambigua. Desde luego que en ocasiones el contexto y la presencia de una forma inequívoca en alguno de los miembros del período ayudan a interpretar las oraciones, como es el caso de la siguiente, en la que las formas verbales *wolde* y *gifeðe* pueden ser consideradas tanto de indicativo como de subjuntivo, pero el contexto invita a pensar que, al referirse el héroe a una posibilidad perdida en el pasado, se trata de un subjuntivo; de ahí mi traducción:

689.- *nū ic suna mīnum syllan wolde*
gūðgewædu, þær mē gifeðe swā
ænig yrfeweard æfter wurde
līce gelenge (2729-2732).
 “Ahora yo querría entregar a mi hijo
 mi arnés de batalla, si me hubiera sido concedido
 algún heredero al que después
 perteneciera”.

No obstante, queda en pie la dificultad primera derivada de la ambigüedad morfológica de ciertas formas verbales del antiguo inglés. Veamos un ejemplo:

690.- *wille ic āsecgan sunu Healfdenes,*
mærum þēodne mīn ærende,
aldre þīnum, gif hē ūs geunnan wile,
þæt wē hine swā gōdne grētan mōton (344-347).

Tanto el verbo de la subordinada como el de la principal pueden ser entendidos tanto de indicativo como de subjuntivo, resultando en tales casos unas interpretaciones del texto como sigue:

-en un primer caso, con las dos formas verbales indicativas: “yo quiero exponer mi proyecto a tu señor, a tu noble rey, al hijo de Halfdan, si él quiere darnos benevolente el permiso de dirigirnos a él”;

-en un segundo caso, con las dos formas subjuntivas: “yo quisiera exponer mi proyecto a tu señor...si él quisiera darnos...”;

³¹⁴Seguimos la denominación “subjuntivo” de las gramáticas del antiguo inglés aunque hay que dejar constancia de que es en realidad el heredero formal del optativo i.e. (Wright 1923: § 316; 1925: § 474), Krahe (1994: §§ 197 y 205-207).

-son posibles también combinaciones de indicativo y subjuntivo: “yo quiero exponer...si él quisiera darnos...” y “yo quisiera exponer...si él quiere darnos...”. Conociendo el arrojio y la decisión del personaje me inclino por cualquiera de las dos que presentan la forma indicativa en la apódosis, pero se trata de una mera opinión y nada impide que se pueda entender como subjuntivo.

Otra consecuencia de esta característica morfológica del verbo del inglés antiguo es que carece de sentido indagar sobre la distribución porcentual de los distintos modos verbales en los períodos condicionales al depender la comprensión de muchas formas verbales de una interpretación meramente subjetiva. Tan sólo ofreceremos los datos relativos al orden en que se presentan los miembros del período, y éstos nos indican que el antiguo inglés contenido en *Beowulf* muestra una clara predilección por el orden apódosis-prótasis: en efecto, de los treinta y siete períodos que integran el *corpus*, veinticuatro (64'9%) siguen dicho orden, en tanto que en tan sólo seis ocasiones el período aparece formulado en un orden prótasis-apódosis (16'2%) y en siete ocasiones la prótasis aparece inserta dentro de la oración principal (18'9%).

69.- Tipología de los períodos condicionales

La tipología de los períodos condicionales en inglés antiguo está sujeta a su morfología verbal, de manera que en la subordinada tan sólo pueden presentarse dos formaciones modales, el indicativo y el subjuntivo, y en la principal, además, el imperativo. Por tanto, en los apartados subsiguientes trataremos de los períodos condicionales del inglés antiguo partiendo de la forma verbal de la subordinada y, dentro de cada una, haremos los pertinentes comentarios cuando se trate de una forma ambigua para dar cuenta de por qué la interpretamos de una manera u otra.

69.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

69.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Contamos en nuestro *corpus* con catorce períodos que reúnen esta característica además de otros dos que formalmente no se distinguen del subjuntivo presente, de los cuales uno de ellos entiendo que se trata de un indicativo en tanto que con respecto al otro resulta más difícil pronunciarse. Veamos un período con ambos miembros en indicativo presente:

691.- *gif him þonne Hrēþrī[c] tō hofum Gēata
geþinge[ð], þēodnes bearn, hē mæg þær fela
frēonda findan* (1836-1838).

“Si Redrik, tu hijo, decide ir entonces
a la corte del príncipe gauta, el allí podrá encontrar
a muchos amigos”.

Del anterior ejemplo podemos entender que al formular una condición en indicativo presente se está expresando en inglés antiguo una mera situación hipotética sobre cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia. Temporalmente la acción se localiza en el presente o en el futuro al carecer el antiguo inglés, como las demás lenguas germánicas, de una forma específica para el tiempo futuro³¹⁵. Así, en el ejemplo anterior podemos observar que la acción realmente está referida a un momento posterior al del habla ya que se remite a un hecho por venir como es el que Redrik se presente en la corte del príncipe gauta.

Veamos otro ejemplo en el que tanto el verbo subordinado como el principal están en tiempo presente pero refiriéndose a una hipótesis futura:

692.-..... *gif mec dēað nimeð
byreð blōdig wæl, burgēan þenceð,
eteð angenga unmunlīce,
mearcað mōrhōpu* (447-450).

“Si la muerte me lleva,
se llevará el cadáver ensangrentado, pensará saborearlo,
lo devorará a solas despiadadamente,
lo manchará en el pantano”.

En efecto, tanto la acción de acaecimiento incierto expresada en la subordinada como la enunciada en la principal -dependiente de aquella- se sitúan de manera clara en un momento posterior al del habla, ya que el enunciado tiene lugar en el transcurso de un banquete en el Hérot en tanto que la hipótesis planteada tendrá lugar, en todo caso, la noche siguiente, cuando Beowulf y sus guerreros permanezcan en el palacio para esperar la llegada de Gréndel.

En el siguiente ejemplo podemos observar que en la subordinada hay un verbo en presente y en la principal una perífrasis con *sculan* y que tanto uno como

³¹⁵Según Wright (1925: § 474), ello no significa que esta noción no pueda expresarse ya que para lo cual se acude al propio presente de indicativo apoyado en el contexto, adverbios, etc, además de las perífrasis formadas por el presente de los verbos *bēon*, *sculan*, *willan* más el infinitivo que empiezan a ser usadas para expresar el futuro.

otro se sitúan temporalmente en un momento futuro según señala *on niht* “esta noche”:

693.-..... *ac wit on niht sculon
secge ofersittan, gif hē gesēcean dear
wīg ofer wæpen* (683-685).

“¡Porque nosotros dos esta noche deberemos
privarnos de las espadas, si él se atreve a buscar
batalla sin armas!”.

Las correspondientes apódosis pueden estar expresadas, según el análisis de nuestro *corpus*, en indicativo o en subjuntivo³¹⁶. Como quiera que acabamos de ver un período en indicativo, veamos a continuación otro cuya principal se exprese en subjuntivo y, al no contar con ninguna forma inequívoca en esta formación, deberemos acudir a una de las que venimos calificando de “ambiguas”:

694.- *ðonne wēne ic tō þē wýrsan geþingea,
ðēah þū heaðoræsa gehwær dohte,
grimre gūðe, gif þū Grendles dearst
niht-longne fyrst nēan bīdan* (525-528).

“Ahora espero/esperaría yo para ti el peor de los resultados,
aunque tú hayas prevalecido por doquier en las tormentas de las batallas,
en fieros combates, si te atreves a aguardar a Gréndel
durante toda una noche cerca de él”

En efecto, la forma *wēne* puede ser entendida como indicativa (en cuyo caso habría que traducir ‘espero’), pero también como subjuntiva (en cuyo caso tendríamos un desiderativo ‘esperaría’). Algo parecido podemos decir de 344-347, que acabamos de ver en § 68 como or. n° 690, en donde hemos ofrecido todas las posibles interpretaciones que ofrece.

De los anteriores ejemplos se deduce que el empleo del indicativo presente en la subordinada condicional expresa una simple hipótesis acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia. Se trata de las oraciones condicionales denominadas tradicionalmente “reales” pero, considerando que en ocasiones los hechos enunciados no tienen nada que ver con la realidad de los hechos o, en otras palabras, que “*la condición real, contrariamente a lo que su nombre podría hacer creer, nada afirma acerca de la “realidad” de la existencia*

³¹⁶Mitchell (1988: § 3560) contempla la presencia de un imperativo en la principal, aunque no haya ejemplos en el *Beowulf*.

*del contenido de la proposición (condicional)*³¹⁷, prefiero denominarlas, según vengo haciendo en los capítulos precedentes, “simples hipótesis”, “neutras”, o “mera expresiones de una situación hipotética” (§ 4).

69.1.2.- Períodos con la prótasis en indicativo pretérito

Disponemos en nuestro texto de tan sólo un período cuya subordinada se encuentra formulada inequívocamente en esta formación verbal, al que le corresponde una principal también en indicativo pasado. Además contamos con otros ocho períodos cuya forma verbal de pasado es ambigua. Empecemos por ver la forma no ambigua, que hemos tenido ocasión de tratar anteriormente (vid. or. nº 676) y que ahora retomamos para determinar la naturaleza de la oración subordinada:

695.-..... þær genehost brægd
eorl Bēowulfes ealde lāfe,
wolde frēadrihtnes feorh ealgian,
mæres þēodnes, ðær hīe meahton swā (794-797).
“Allí la mayoría de los guerreros
de Beowulf blandían las viejas espadas,
querían proteger la vida de su señor,
el insigne príncipe, si de alguna manera ellos podían”.

Concluimos entonces que estábamos ante un período condicional aunque era también aceptable la consideración de la oración subordinada como expresiva del propósito que guía al sujeto. Al mantener la calificación del período como condicional, entiendo que el empleo de una forma de pretérito de indicativo en la prótasis expresa en antiguo inglés una mera situación hipotética localizada temporalmente en un momento anterior al del habla, en este caso debido a que se inserta en el transcurso de una narración de hechos ya pasados.

En el ejemplo siguiente -también visto con anterioridad por el mismo motivo que la oración precedente, or. nº 677- contamos con un subjuntivo presente en la principal mientras que en la subordinada tenemos una forma ambigua que, tratándose de una narración, considero que puede entenderse como indicativa, aunque nada impide pensar que se trata de una situación potencial o imaginaria de pasado “si de alguna manera pudiera” considerando que, a los ojos del héroe, esas posibilidades eran escasas. Me inclino por la tesis del indicativo

³¹⁷Lavency (1985: 222).

al considerar que se trata de un hemistiquio paralelo y próximo en la narración al visto en la cita anterior en el que la tercera persona del plural era indicativa:

696.- *mynte sē mæra, þær hē meahte swā,
wīdre gewindan ond on weg þanon
flēon on fenhopu (762-764).*

“El monstruo famoso, si de alguna manera podía,
quiere intentar escapar lejos, y desde allí huir
por el camino hacia su guarida”.

En cuanto a los otros períodos con la subordinada en una forma ambigua de pasado me inclino a pensar que encierran situaciones potenciales de pasado y que, por ende, son formas subjuntivas, según veremos en § 69.2.2; tan sólo el siguiente caso admitiría una interpretación indicativa:

697.- *þonne wæs þæt yrfe ēacencræftig,
iūmonna gold, galdre bewunden,
þæt ðām hringsele hrīnan ne mōste
gumena ænig, nefne God sylfa,
sigora Sōðcýning sealde þām ðe hē wolde
-hē is mana gehyld- hord openian,
efne swā hwylcum manna, swā him gemet ðūhte (3051-3057).*

“Entonces sucedía que la poderosa herencia,
el oro de hombres de tiempos pretéritos, estaba encerrada
con un hechizo: que no le era permitido
a ningún hombre entrar en la sala de los anillos si el propio Dios,
el verdadero señor de las victorias, no se lo concediera a quien
Él quisiera revelar el tesoro -Él es la protección de los hombres-,
justamente a quienquiera de los hombres al que le pareciese bien”.

Estamos ante una narración de hechos pretéritos en el transcurso de la cual se intercala una situación hipotética cual es la de que Dios le pudiera conceder a un hombre el acceder a un tesoro. Entiendo que esa situación, desde el punto de vista del narrador, es imaginaria o potencial (de hecho, hasta el momento presente Dios no le había concedido a nadie tal honor), de ahí mi traducción; sin embargo, podemos considerar igualmente que estamos ante un pretérito narrativo y traducir como “si el propio Dios...no se lo concedía a quien Él quisiera revelar el tesoro...”.

Entiendo, a partir del escaso número de ejemplos con los que contamos en el *Beowulf* de períodos condicionales con la subordinada en indicativo pretérito, que mediante esta formación se expresan las tradicionales condicionales “reales (de pasado)”, respecto a las cuales hemos de decir lo mismo que en el caso

de las “de presente”: que estamos en presencia de una simple hipótesis localizada en un momento anterior al del habla y acerca de cuyo cumplimiento el hablante no se pronuncia.

69.1.3.- Conclusión

Como recapitulación de lo que se lleva dicho acerca de las oraciones condicionales con la subordinada en indicativo podemos decir:

1º) Mediante el empleo de una forma de indicativo en la subordinada se está expresando en inglés antiguo una mera situación hipotética acerca de cuya realización el hablante no se pronuncia.

2º) Esta hipótesis puede tener una referencia presente o futura, en cuyo caso se expresa por medio del indicativo presente, o pretérita, en cuyo caso se acude al pretérito de indicativo.

3º) Las correspondientes apódosis se expresan, cuando la subordinada se formula en presente, en formas de indicativo o subjuntivo presentes que, en ocasiones, tienen igualmente referencia futura; y cuando la subordinada aparece en pretérito, la principal se formula igualmente en los dos modos posibles.

4º) No contamos en nuestro texto con ningún imperativo en la principal, aunque sería esperable a tenor de lo visto en otras lenguas; lo mismo de formas de pasado de cualquiera de los modos del antiguo inglés.

69.2. Períodos con la prótasis en subjuntivo

69.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Mediante el empleo del modo subjuntivo presente en la subordinada de un período condicional se expresan en antiguo inglés situaciones potenciales de presente-futuro o, dicho de otro modo, son condicionales “potenciales”, entendiendo por “potencial”, como dijimos en § 4 y hemos venido desarrollando en los correspondientes párrafos de las distintas lenguas analizadas (§§ 14.2, 20.3, 26.3, 31.3, 41.3, 50.2, 56.1.2, 56.2.2 y 61.2), no sólo aquello que el hablante considera que puede suceder en el futuro sino también todo aquello que es imaginable que suceda tanto en el presente o el futuro. Por medio de esta

expresión lingüística el hablante invita a su oyente a que, al menos por un momento, imagine una situación en la que es posible lo expresado en la enunciación, cualquiera que sea el momento en que se sitúe la acción imaginada. Por esta razón también las podríamos denominar igualmente “condiciones imaginarias”. Al emplearse el subjuntivo presente, la posibilidad se refiere desde el momento presente hacia el futuro. Las correspondientes apódosis están expresadas en formas verbales de presente, entre las cuales también de imperativo. Así, en la siguiente oración veremos cómo el vigía, al describir al jefe de la tropa que acaba de desembarcar en la costa danesa, se plantea en ese mismo momento presente la posibilidad de que su apariencia sea engañosa:

698.-..... *nis þæt seldguma*
-wæpnum geweorðad- næfne him his wlite lēoge,
ænlic ansýn (249-251).
 “No es un criado,
 -se distingue por sus armas- a no ser que mintiera su apariencia,
 su aspecto singular”.

En cambio, en la oración siguiente la referencia es claramente futura: Wíglaf, uno de los guerreros que acompañan a Beowulf en su lucha contra el dragón y que en un primer momento han abandonado a su señor, exhorta a sus compañeros a reunirse con él diciéndoles que si primero no matan al enemigo (algo que está por suceder) no serán dignos de volver al palacio:

699.- *ne þynceð mē gerysne þæt wē rondas*
beren eft tō earde nemne we æror mægen
fāne gefyllan, feorh ealgian
Wedra ðēodnes (2653-2655).
 “No me parecerá adecuado que nosotros traigamos
 los escudos de nuevo al palacio, si antes nosotros no pudiéramos
 matar al enemigo y defender la vida
 del príncipe wedra”.

Los tres únicos períodos de nuestro *corpus* que poseen un imperativo en la principal tienen su subordinada formulada en subjuntivo presente; dos de ellos tiene su prótasis idéntica y se refieren a un posible hecho futuro cual es que el héroe caiga en la lucha que se avecina:

700.- *onsend Higelāce, gif mec hild nime,*
beadusrūda betst (452-453).
 “Envíale a Híglak, si muriera en la batalla,
 la excelente cota de malla”.

701.- *wes þū mundbora mīnum magoþegnum,
hondgesellum, gif mec hild nime* (1480-1481).
“Sé tú un protector para mis guerreros,
un compañero, si muriera en la batalla”.

En cambio, en la siguiente prótasis la posibilidad que se plantea se refiere al momento presente: el apesadumbrado rey danés Ródgar, tras haber padecido en su palacio la visita de la madre de Gréndel, que ha matado a uno de sus mejores y más apreciados guerreros, exhorta a Beowulf a que se enfrente con ella en las profundidades donde habita y, como quiera que parece dudar de que el héroe acometa la empresa de entrar en la guarida del monstruo para acabar con él, acude a una forma de subjuntivo:

702.- *sēc, gif þū dyrre* (1379).
“¡Busca, si te atrevieras!”

Veamos ahora algunos períodos cuyas formas verbales sean ambiguas, recordando en primer lugar la oración vista como nº 690 (344-347, § 68) al hablar de las dificultades que planteaba la clasificación de las oraciones de nuestro *corpus* debido a la ambigüedad de muchas formas verbales del antiguo inglés, y continuando con el siguiente:

703.- *gif ic þæt gefricge ofer flōda begang,
þæt þec ymb sittend egesan þýwað,
swā þec hetende hwīlum dydon,
ic ðē þūsenda þegna bringe,
hæleþa tō helpe* (1826-1830).
“Si yo me entero/enterara de que a través de la extensión del mar
los pueblos vecinos te amenazan,
como los enemigos te hacían a veces,
yo te traeré/traería guerreros
a miles para ayudarte”.

El verbo de la prótasis *gefricge* es, por su forma, un presente tanto de indicativo como de subjuntivo; lo mismo sucede con el de la principal *bringe*. Es evidente el propósito de Beowulf de traer a miles de guerreros en el caso de que se dé el hecho contemplado en la subordinada, a saber, que le lleguen a sus oídos ciertas noticias, pero ¿contempla ese hecho como una mera hipótesis o como una posibilidad futura? Y el propósito de conducir un ejército aliado ¿está expresado en un presente de indicativo *pro futuro* o en un subjuntivo volitivo o potencial? Entiendo que es éste uno de los casos en los que la respuesta queda abierta, ya que se pueden aducir argumentos en favor de una u otra opinión.

69.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo pretérito

Cuando la condición está enunciada en subjuntivo pasado se expresa una posibilidad o se imagina una situación que parece estar en cierto modo indiferente al tiempo ya que puede situarse en el pasado, como sucede en el siguiente ejemplo con la principal en indicativo pretérito:

704.-..... *ætrihthe wæs*
gūð getwæfed, nymðe mec God scylde (1657-1658).
“Inmediatamente habría concluido
la batalla si Dios no me hubiera protegido”.

o en el que se ofrece a continuación, en el que considero las formas ambiguas *hæfde* y *gefremede* en realidad como de subjuntivo, en primer lugar por exclusión ya que el indicativo pasado no tiene cabida en este período; en segundo lugar, porque se está expresando una posibilidad pretérita, imaginaria, y no una mera situación hipotética localizada en el pasado. Sin embargo, sorprende la presencia del claro indicativo pasado coordinado *gewēold*. Mitchell (1988: § 3654) dice respecto a este pasaje “*where we can supply *ond halig God geweolde wigsigor*”:

705.- *hæfde ðā forsīðod sunu Ecgbēowes*
under gynne grund, Gēata cempa,
nemne him heaðobyrne helpe gefremede,
herenet hearde, ond hālig God
gewēold wigsigor (1550-1554).
“Entonces habría perecido el hijo de Ekto,
el guerrero gauta, bajo el ancho mar,
si su armadura no le hubiera proporcionado ayuda,
la recia cota de malla, y el santo Dios
no dispusiera la victoria en las batallas”.

Una prótasis en subjuntivo pasado puede referirse también al presente, según podemos apreciar en el ejemplo que sigue, en el que los dos verbos en tiempo pasado de la principal y de la subordinada son ambiguos en cuanto al modo, pero en el que la posibilidad contemplada en la subordinada, de carácter imaginaria y no meramente hipotética, se refiere claramente al momento del habla, razón por la cual entiendo que se trata de un subjuntivo y no de un indicativo:

706.-..... *nolde ic sweord beran,*
wæpen tō wyrme, gif ic wiste hū
wið ðām āglæcean elles meahte
gylpe wiðgrīpan, swā ic giō wið Grendle dyde (2518-2521).

“Yo no querría llevar la espada,
un arma contra la serpiente, si yo supiera cómo
podría de otra manera enfrentarme al fiero enemigo
de acuerdo con esta promesa, como hice otrora con Gréndel”.

En otras ocasiones parece referirse a un momento futuro, como en el caso siguiente, en el que el verbo en tiempo pasado *scolde* puede ser indicativo o subjuntivo pero, por la misma razón antes dicha, excluyo que pueda considerarse como indicativo. Apoya la consideración de hipótesis futura el hecho de que el verbo de la principal, *oferwýðeþ*, es un indicativo presente claramente referido al futuro:

707.- *hū hē frōd ond gōd fēond oferswýðeþ,
gyf him edwend[e]n æfre scolde,
bealuwa bisigu bōt eft cuman (279-281).*
“Él, sabio y bueno, vencerá así al enemigo,
si alguna vez tuviera que venirle un cambio,
un alivio en el dolor de sus aflicciones”.

En la oración siguiente volvemos a encontrar una perífrasis con *scolde* en la subordinada aludiendo a un posible hecho por suceder, y en la principal vemos un inequívoco subjuntivo pretérito que claramente se está refiriendo a una posibilidad imaginada para el futuro:

708.- *gif ic æt þearfe þīnre scolde
aldre linnan, þæt ðū mē ā wære,
forðgewitenum on fæder stæle! (1477-1479).*
“Si yo debiera perder la vida por necesidad tuya,
tú estarías siempre para mí,
ya muerto, en el lugar de un padre”.

No obstante lo dicho acerca de esta indeterminación temporal del pretérito de subjuntivo en las subordinadas condicionales, es lo cierto que en la mayor parte de los casos de nuestro *corpus* en los que la prótasis está formulada en subjuntivo pretérito la referencia es claramente pretérita. Veámoslo en los siguientes ejemplos: así, en el primero de ellos el período, dependiente de un verbo en presente *secge*, tiene su prótasis en una forma de inequívoco subjuntivo pretérito como es *wære* y su principal en una forma ambigua de pasado *gefremede* que considero igualmente como subjuntiva por expresar una consecuencia imaginaria dependiente desde un punto de vista lógico de un hecho anterior también imaginado que no ha tenido lugar, y no la mera enunciación de unos hechos hipotéticos:

709.- *secge ic þē tō sōðe, sunu Ecglāfes,
 þæt næfre Gre[n]del swā fela gryra gefremede,
 atol æglæca ealdre þīnum,
 hýnðo on Heorote, gif þīn hige wære,
 sefa swā searogrim swā þū self talast (590-594).*
 “Yo te digo en verdad, hijo de Éklaf,
 que Gréndel, un enemigo terrorífico para tu señor,
 nunca habría llevado a cabo de este modo muchos horrores,
 humillaciones en el Hérot, si tu corazón o tu valor
 fuera tan aguerrido como tú mismo sostienes”.

En el siguiente ejemplo encontramos otro período dependiente de un verbo introductor, pero esta vez de pasado (*wēndon*); la prótasis está expresada en un claro subjuntivo pretérito *swulge* y la principal en una forma ambigua *meahte* que entiendo igualmente de subjuntivo por las razones antes expuestas. En realidad, el período expresa una situación imaginaria en el pasado:

710.- *þæs ne wēndon ær witan Scyldinga,
 þæt hit ā mid gemete manna ænig,
 [b]etlic ond bānfāg tōbreca meahte,
 listum tōlūcan, nymþe līges fæþm
 swulge on swaþule (778-782).*
 “Los sabios de los skildingos no pensaron antes esto,
 que nunca, por ningún medio, hombre alguno
 podría destruir la excelente mansión, adornada con cuernos,
 arrasarla arteramente, a no ser que se la tragara
 el abrazo de la llama de fuego”.

La misma observación podemos hacer de las dos siguientes en las que los verbos de las respectivas subordinadas están en clara forma de subjuntivo pretérito (*forstōde* y *wære*) mientras que los de las principales son formas ambiguas de pretérito (*wolde [ācwellan]* y *scolde sýðan*), en ambos casos se está expresando por medio de estos períodos sendas situaciones imaginarias en el pasado y, por ello, considero los verbos principales como subjuntivos:

711.-..... *ond þone ænne heht
 golde forgyldan þone ðe Grendel ær
 māne ācwealde, swā hē hyra mā wolde [ācwellan],
 nefne him wītig God wyrd forstōde
 ond ðæs mannes mōd (1053-1057).*
 “Y ordenó a éste recompensar
 con oro por el que Gréndel mató antes cruelmente,
 como él a más de ellos quería [matar],
 si el providente Dios y el valor de este hombre
 no hubieran evitado el destino”.

712.-..... *Fin Hengeste*
elne un[h]litme āðum benemde,
þæt...
gyf þonne Frýsna hwylc frēcn[a]n spræce
ðæs morþorhetes myndgiend wære,
þonne hit sweordes ecg s[ē]ðan scolde (1096-1098...1104-1106).
 “Fin a Hengest
 declaró con un juramento veraz,
 que...
 si acaso un frisón con pernicioso palabra recordase
 la sangrienta disputa, fuera su narrador,
 entonces el filo de la espada debería resolverlo”.

Por último, veamos una oración que ya hemos tratado al hablar de *būtan* como elemento introductor de oraciones condicionales. En este ejemplo el subjuntivo pasado *swice* está expresando una posibilidad pretérita en el marco de una narración de hechos pasados señalada por el verbo principal *þōhte* en tiempo pasado e indiferente en cuanto al modo; el verbo de la apódosis es una perífrasis de *sculan* que, como en los casos anteriores, entiendo como subjuntivo:

713.- *ic hi[ne] hrædlīce heardan clammum*
on wælbedde wriþan þōhte,
þæt hē for [mu]ndgripe mīnum scolde
licgean līfbysig būtan his līc swice (963-966).
 “Yo pensaba atarlo rápidamente
 al lecho de muerte con apretados agarres,
 que él cayera sujeto por mi mano
 luchando por su vida, a menos que su cuerpo se escapara”.

69.2.3.- Conclusión

Como resumen, diremos que en todos estos casos la expresión del subjuntivo en la subordinada:

1º) Lleva al oyente a imaginar una situación en la que es posible lo expresado en dicha oración.

2º) Esa situación, cuando se formula en tiempo presente, se localiza temporalmente desde el momento presente hacia el futuro, sin que sea precisa la delimitación de los dos momentos y, cuando se formula en tiempo pretérito, habitualmente se localiza en el pasado aunque se den casos en los que la acción se sitúa en el presente e incluso en el futuro.

3º) Cuando la subordinada se expresa en tiempo presente, la apódosis puede aparecer en todos los modos del antiguo inglés en sus tiempos de presente y, cuando la subordinada se formula en tiempo pretérito, la principal suele formularse en tiempo pasado, correspondiendo la mayor parte de los ejemplos al modo subjuntivo, aunque también se da algún caso de indicativo presente y pretérito, sobre todo cuando la subordinada tiene referencia presente o futura.

III.- CONCLUSIONES

A modo de recapitulación de todo cuanto se lleva expuesto acerca de los períodos condicionales en inglés antiguo se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1ª) El inglés antiguo dispone de varios elementos capaces de introducir períodos condicionales, pero es uno de ellos *-gif-*, con origen en el tema de relativo i.e, el que se emplea con mayor profusión, quedando los demás (*nefne*, *ðær* y *būtan*) relegados a una posición más residual y dependientes de factores más contextuales.

2ª) El inglés antiguo acude en ocasiones a las construcciones de participio concertado para expresar una acción subordinada a otra; de lo que se desprende del texto estudiado es que las construcciones de participio desempeñan las funciones que, de tratarse de oraciones con verbo en forma personal, serían de relativo o circunstanciales de tiempo y modo.

En cuanto a los participios absolutos, éstos sólo aparecen en inglés antiguo (en dativo) en los textos que son traducción de otros latinos careciendo, pues, de ejemplos en el texto analizado.

3ª) La relativa pobreza en modos y tiempos del verbo del inglés antiguo, acentuada por el proceso de confluencia formal que se observa en algunas personas verbales, ocasiona que las posibilidades combinatorias sean escasas, lo cual se acentúa si constatamos que algunas posibles combinaciones no están representadas en nuestro texto, como es el caso de indicativo en la prótasis e imperativo en la apódosis.

4ª) El inglés antiguo muestra una clara predilección por formular sus períodos condicionales siguiendo un orden apódosis-prótasis en una proporción de 2:1.

5ª) Por último, he clasificado los períodos condicionales en antiguo inglés en dos grandes grupos sustancialmente simétricos en atención a los dos modos posibles en la subordinada:

1º) La mera expresión de una situación hipotética, expresada en indicativo, que puede situarse temporalmente en el pasado caracterizado morfológicamente y en un presente que en gran número de casos expresa una noción futura.

2º) La condición de cumplimiento posible o imaginario, expresada en subjuntivo, que igualmente puede situarse en los tres planos temporales aunque la caracterización morfológica no sea tan clara como en el caso anterior: cuando está expresada en subjuntivo presente se refiere al presente o al futuro (como en indicativo), pero cuando está expresada en subjuntivo pasado la localización temporal tiende a expresar situaciones posibles o imaginarias pretéritas pero constatándose casos en los que el momento es presente e incluso futuro.

IV.-EXCURSUS: COMENTARIO A LA CLASIFICACIÓN DE LAS ORACIONES CONDICIONALES DE MITCHELL

Antes de concluir el presente estudio sobre las oraciones condicionales en inglés antiguo considero conveniente efectuar una referencia a la clasificación de dichas oraciones efectuada por Mitchell (1988: §§ 3541-3721).

Tras reconocer que en un primer momento siguió la clasificación tripartita tradicional latina entre condiciones “lógicas”, “ideales” e “irreales”, Mitchell afirma que dicha clasificación latina no se adapta al inglés antiguo y propone otra clasificación (1988: § 3544) entendiendo que ésta se ajusta mejor a los datos del inglés antiguo y ayuda a evitar discusiones estériles acerca de si tal o cual forma es indicativa o subjuntiva:

A) Condiciones “concedidas y negadas” (*conceded and denied conditions*), en las cuales la condición “es aceptada como cumplida y aplicable al asunto en cuestión”. Formalmente no se distingue del siguiente tipo, ya que su prótasis requiere el presente o el pretérito de indicativo, con el resultado de que “*it is often difficult to decide which we have*”, limitándose a señalar que “*here we need do little more than recognize the existence in OE of conceded and denied conditions, and exemplify them*” (1988: §§ 3552-3553).

Sin embargo, entre los ejemplos que cita no hay ninguno claro perteneciente al *Beowulf*, ya que el único caso que cita lo considera dudoso, entre otras razones, porque su prótasis está formulada en subjuntivo presente:

714.- *sēc, gif þū dyrre* (1379).
“¡Busca, si te atrevieras!”

B) Condiciones “abiertas” (*open conditions*), en la cuales “no se afirma si la condición se cumple o no y en las que, por lo tanto, ninguna posibilidad está excluida”. A esta clase de condiciones le dedica un gran desarrollo expositivo y distingue varios subtipos:

B.1) Condiciones introducidas por *gif* con tiempo presente en ambos miembros del período, distinguiendo a su vez dos subtipos:

a) aquellas que tienen un indicativo presente en la principal y cuya subordinada puede estar formulada en subjuntivo aunque lo habitual es el indicativo (1988: §§ 3556-3558):

715.-..... *ne bið þē wilna gad,*
gif þū þæt ellenweorc aldre gedīgest (660-661).
“¡Que no te falten las cosas que deseas,
si tú sales con vida de esta valiente hazaña!”

b) Aquellas que tienen una expresión volitiva en la principal, que puede concretarse, entre otras, en un imperativo, un subjuntivo volitivo o una construcción de *sculan* (1988: § 3560); en estos casos el modo en la subordinada suele ser el subjuntivo (1988: §§ 3562-3564):

716.- *onsend Higelāce, gif mec hild nime,*
beaduscrūda betst (452-453).
“Envíale a Híglak, si muriera en la batalla,
la excelente cota de malla”.

B.2) Condiciones introducidas por *gif* con tiempo pretérito en ambos miembros, aunque se plantean problemas dado que muchas veces las formas verbales son ambiguas, sin ofrecer ejemplos del *Beowulf* (1988: §§ 3592-3594).

B.3) Condiciones introducidas por *gif* con tiempo pretérito en la subordinada y presente en la principal que distinguiendo, a su vez, entre:

a) las que tienen en la principal una expresión volitiva,

y b) las que tienen en la principal un presente de indicativo, dentro de las cuales efectúa otra subdivisión entre las que tienen la subordinada en indicativo o una forma ambigua y las que tienen un subjuntivo. De ninguna de ellas ofrece ejemplo alguno extraído del *Beowulf* (1988: §§ 3595-3601).

C) Condiciones “descartadas o imaginarias” (*rejected or imaginary conditions*), en las que se afirma de la condición que “no existe o no puede existir” (1988: § 3602), aunque persistan problemas a la hora de determinar si una concreta condición sea descartada o meramente imaginaria. Incluye dentro de este grupo algunos períodos cuyos miembros están formulados en presente de indicativo o en subjuntivo presente pero sin ofrecer en ningún caso ejemplos de *Beowulf* (1988: §§ 3603-3604). La forma habitual de estos casos es el subjuntivo pretérito, destacando que en inglés antiguo “la irrealidad es ajena al tiempo” (*unreality in OE is timeless*), y que, “a diferencia del latín o del inglés moderno, el inglés antiguo no distingue gramaticalmente entre la irrealidad en el pasado, el presente o el futuro”; es “el contexto el que habitualmente resuelve la dificultad cuando la distinción es relevante” (1988: § 3607).

A continuación trata de las otras conjunciones cuya opinión acerca de su uso ya hemos sintetizado en los párrafos correspondientes.

De lo expuesto se puede decir que el criterio que parece seguir Mitchell es el del grado de aceptación de lo expresado en la subordinada condicional:

-si se da por hecho lo expresado en la subordinada estamos en presencia de una *conceded and denied condition*;

-si el hablante contempla como realizables todas las posibilidades que se derivan de la prótasis estamos ante una *open condition*,

-y si se niega el contenido de la condición o se afirma que no puede darse, entonces estamos ante una *rejected or imaginary condition*.

Una vez sintetizada la clasificación de las oraciones condicionales de Mitchell, he de decir que no la comparto porque:

a) Complica grandemente la materia al introducir dentro de cada clase nuevas divisiones y subdivisiones, sobre todo en las dos primeras clases (*open* y *rejected or imaginary conditions*) cuando el sistema verbal del inglés antiguo sólo cuenta con dos modos y dos tiempos en cada uno de ellos con formas en muchos casos ambiguas, además de un imperativo.

b) Además disocia la forma del contenido, sobre todo en el caso de las *open conditions* porque, según hemos visto, admite dentro de éstas formas diversas, como prótasis en indicativo (presente o pasado) y en subjuntivo presente cuando la principal contiene una expresión volitiva, y también en el caso de las *rejected or imaginary conditions*, en las que admite su expresión en otras formas además del subjuntivo pasado. En tales circunstancias resultan construcciones de dudosa clasificación porque, por ejemplo, ¿cómo distinguir formalmente una *conceded or denied condition* de una *open condition* cuando ésta tiene sus dos miembros en indicativo presente? ¿O cómo adscribir a una clase u otra un período con subjuntivo presente en sus dos miembros: o como *open condition* con una expresión volitiva en la principal o como una *rejected or imaginary condition*?

Así pues, y en contraste con la clasificación de Mitchell, entiendo que la que propongo en este estudio acerca de los períodos condicionales en inglés antiguo es preferible porque:

a) se atiende de manera más respetuosa a la morfología verbal de esta lengua, que sólo dispone de dos modos y, por tanto, en la subordinada condicional sólo debe expresar dos posibles maneras del hablante de presentar la realidad; por otra parte, al tener tan sólo dos tiempos verbales, esas dos posibles presentaciones de la realidad se distribuyen en el eje del tiempo distinguiendo un pasado y un no-pasado.

b) Evita las interferencias entre formas verbales y tipos condicionales ya que a cada modo le corresponde un tipo de condicional.

c) Con independencia de la existencia de formas verbales ambiguas, éstas se adaptan al esquema propuesto con más facilidad que al de Mitchell; no hay que olvidar que los demás elementos de la oración, además del contexto, ayudan a

precisar el contenido de las formas verbales cuando éstas no son totalmente explícitas, para lo cual nos remitimos a título ejemplificativo a todas las oraciones ofrecidas en el apartado II de este capítulo.

d) Por último, está en consonancia con el de la otra lengua germánica analizada y, en general, con las demás lenguas indoeuropeas, en las que estamos viendo cómo en cada una de ellas existen dos grandes clases de períodos condicionales, a saber, las meras situaciones hipotéticas y las condiciones potenciales o imaginarias, y cómo tienden a distinguir entre un pasado y un no-pasado (p. ej. hitita y gótico y las potenciales indoiranias) que en algunos casos se desdobra entre el presente y el futuro (p. ej. griego, latín, neutras indoiranias).

CAPÍTULO VII

ARMENIO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

70.- Marca introductora

En el texto seleccionado objeto de estudio encontramos una única forma que introduce períodos condicionales y que traduce regularmente las oraciones griegas introducidas por *ei* y *ἐάν*, a saber (*e*)*t'ē*:

717.- *et'ē akn k'o aj gayt'aklc'uc'anē zk'ez, xlea zna ew ankea i k'ēn* (Mt. 5.29).
εἰ δὲ ὁ ὀφθαλμός σου ὁ δεξιὸς σκανδαλίζει σε, ἔξελε αὐτόν καὶ βάλε ἀπὸ σοῦ.

718.- *Tēr, et'ē Kamis karoz es dis srbel* (Mt. 8.2).
Κύριε, ἐάν θέλης, δύνασαι με καθαρίσαι.

Son muy escasas las excepciones a esta correspondencia entre las formas griegas y la armenia: así, en un caso encontramos que el armenio traduce mediante una oración condicional una oración relativa indefinida griega:

719.- *ayl et'ē ok' acie'ē aptak yaǰcnō k'o, darjo nma ew zmiwsn* (Mt. 5.39).
ἀλλ' ὅστις ῥαπίζει εἰς τὴν δεξιὰν σιαγόνα σου, στρέψον αὐτῷ καὶ τὴν ἄλλην.

En otro caso encontramos el supuesto contrario, a saber, la presencia de una oración condicional griega traducida al armenio por medio de una oración de relativo:

720.- *or ownic'i akanǰs lseloy lowic'ē* (Mc. 7.16).
εἴ τις ἔχει ὦτα ἀκούειν, ἀκουέτω.

Un grupo de oraciones que constituye también una excepción a la habitual correspondencia entre las formas griegas y armenia es el representado por los enunciados expresivos de una excepción o restricción, que en griego se expresa mediante *ei* *μη* y en armenio por medio de la forma *bayc'* (*et'ē*):

721.- *oč' ē margarē anarg, bayc' et'ē i gawaři iwrowm* (Mc. 6.4).
οὐκ ἔστιν προφήτης ἄτιμος εἰ *μη* ἐν τῇ πατρίδι αὐτοῦ.

722.- *ew oč' karēr and ew oč' mi inč' zowrow t'iwn a'nel, bayc' sakal hiwandac' je'rn edeal bžškēr znosa* (Mc. 6.5).
καὶ οὐκ ἐδύνατο ἐκεῖ ποιῆσαι οὐδεμίαν, εἰ *μη* ὀλίγοις ἀρρώστοις ἐπιθεῖς τὰς χεῖρας ἐθεράπευεν.

Se puede observar en estos dos ejemplos que las expresiones introducidas en un caso por *bayc' et'ē* y en otro simplemente por *bayc'* no introducen un hecho de cuya incierta realización dependa el cumplimiento de la principal; tan sólo expresan una restricción o limitación a lo enunciado en la oración principal: en el primer ejemplo “no hay profeta tenido en poco *salvo* en su patria”, y en el segundo se hace una excepción consistente en curar a unos enfermos a la incapacidad de Jesús de obrar milagros en su patria.

70.1.- Funciones de (e)t'ē

Junto a su función característica introductora de períodos condicionales la forma armenia se emplea, primero, para marcar otras oraciones que en griego también aparecen introducidas por *εἰ* -según hemos anunciado más arriba- y, segundo, para introducir otras clases de oraciones.

70.1.1.- (e)t'ē traduce el griego εἰ

En su en líneas generales fiel traducción de los *Evangelios* observamos que el armenio acude a la conjunción condicional para introducir otras clases de oraciones que en griego igualmente están introducidas por *εἰ*; dentro de este grupo encontramos las oraciones interrogativas indirectas:

723.- *isk p'arisec'ik'n matowc'eal p'orc'jelow harc'anēin zna et'ē aržan ic'ē arn zkin iwr arjakel* (Mc. 10.2).

καὶ προσελθόντες Φαρισαῖοι ἐπερώτων αὐτὸν εἰ ἔξεστιν ἀνδρὶ γυναῖκα ἀπολύσαι.

También corresponden a este grupo las oraciones expresivas del propósito de resultado incierto que guía la acción del sujeto; es el caso de Mc. 11.13:

724.- *ew etes t'zeni mi i bac'owst terewalic'. Ew ekn t'ē atanic'ē inč' i nma.*

καὶ ἰδὼν συκῆν ἀπὸ μακρόθεν ἔχουσαν φύλλα ἦλθεν εἰ ἄρα τι εὐρήσει ἐν αὐτῇ.

Podemos observar en el ejemplo que la oración introducida por *t'ē* no expresa la circunstancia de resultado incierto de cuyo cumplimiento o verificación dependa lo enunciado en la principal, sino la intención que guía al sujeto: en efecto, Jesús, que tiene hambre y tras ver a lo lejos una higuera, se acerca para ver si podía encontrar en ella algo que comer, es decir, que la acción de encontrar algo en la higuera no es la circunstancia incierta de la que dependa la acción de acercarse, sino que explica la finalidad que perseguía con ésta.

70.1.2.- (e)t'ē introduce otras clases de oraciones

Dentro de estas otras funciones de la conjunción armenia destacan dos: en primer lugar, las oraciones completivas y finales y, en segundo lugar, el empleo de la forma armenia para marcar el estilo directo.

Dentro de las primeras es de señalar que la forma armenia se emplea también con regularidad para traducir las formas griegas ὅτι y ἵνα cuando éstas introducen, respectivamente, oraciones completivas y finales. Veamos en primer lugar dos ejemplos en los que (e)t'ē traduce el griego ὅτι:

725.- *mi hamarik' et'ē eki lucanel zōrēns kam zmargarēs* (Mt. 5.17).
μή νομίσητε ὅτι ἦλθον καταλύσαι τὸν νόμον ἢ τοὺς προφῆτας.

726.- *bayc' es asem jez: T'ē amenayn or hayi i kin mard ar' i c' ankanaloy nma, andēn šnac'aw and nma i srti iwrum* (Mt. 5.28).
ἐγὼ δὲ λέγω ὑμῖν ὅτι πᾶς ὁ βλέπων γυναῖκα πρὸς τὸ ἐπιθυμῆσαι αὐτήν ἤδη ἐμοίχευσεν ἐν τῇ καρδίᾳ αὐτοῦ.

Como hemos anunciado, también refleja la forma griega ἵνα cuando ésta introduce una oración final:

727.- *T'ēr č'em bawakan et'ē and yarkaw imov mtc'es* (Mt. 8.8).
Κύριε, οὐκ εἰμί ἰκανὸς ἵνα μου ὑπὸ τὴν στέγην εἰσέλθῃς.

Una función característica de la forma armenia es la de introducir oraciones en estilo directo sin que en este caso traduzca forma griega alguna, recordando en cierto modo la forma del antiguo indio *iti*. Podemos apreciar esta función en varios ejemplos:

728.- *apak'ēn asc'aw: Et'ē or arjakē zkin iwr tac'ē nma zarjakmann* (Mt. 5.31).
ἐρρέθη δὲ Ὅς ἂν ἀπολύσῃ τὴν γυναῖκα αὐτοῦ, δότω αὐτῇ ἀποστάσιον.

Se puede observar en el ejemplo anterior cómo *et'ē* introduce una oración que refleja las palabras literales de su autor y que, en principio, no traduce forma griega alguna. Y decimos en principio porque podría pensarse que la forma armenia podría reflejar la griega ἂν. Sin embargo, ello no es así según se desprende del siguiente ejemplo en el que volvemos a encontrar el armenio *t'ē* pero cuyo original griego carece de la forma ἂν:

729.- *asen. t'ē ew oč' erbēk' erewec'al ayspisi inč' yisrayēli* (Mt. 9.33).
λέγοντες Οὐδέποτε ἐφάνη οὕτως ἐν τῷ Ἰσραήλ.

Lo mismo sucede en el ejemplo que se ofrece a continuación:

730.- *apa harc' anen c'na p'arisc'ik'n ew dpirk' et'ē ənder ašakertk'n k'o oč' znan əst awanzowt'ean žeroc'n* (Mc. 7.5).
καὶ ἐπερωτῶσιν αὐτὸν οἱ Φαρισαῖοι καὶ οἱ γραμματεῖς Διὰ τί οὐ οἱ μαθηταὶ σου κατὰ τὴν παράδοσιν τῶν πρεσβυτέρων.

70.1.3.- Origen

El origen de esta conjunción parece estar constituido por una aglutinación de dos elementos *e-* y *t'ē* -como demuestra el hecho de que encontremos dos formas: *et'ē* y *t'ē*, de los cuales el segundo remontaría a una forma i.e. **te* y estaría relacionado, por tanto, con el tema pronominal demostrativo **so, sã, to*. Según Meillet³¹⁸ su significado original habría sido 'así, de este modo' y por tal vía se habría empleado como marca introductora del estilo directo. Igualmente, de este significado derivarían también el completivo 'que' y el condicional, en este caso de manera paralela a lo que hemos observado en hitita, griego e itálico (§§ 8.2.1, 32.1, 42.1.1 y 52.3).

70.1.4.- Conclusiones

De lo expuesto se desprende que la forma armenia (*e*)*t'ē*, con origen en el tema pronominal demostrativo i.e. **to*, es una marca que desempeña múltiples funciones en esta lengua como elemento de subordinación: en unos casos refleja con altas dosis de fidelidad las formas griegas *εἰ* y *ἐάν*, a saber, cuando introducen oraciones condicionales, interrogativas indirectas y expresivas del propósito del sujeto, mientras que en otros casos se trata de funciones propias como son la completiva, la final y la introductora del estilo directo. En todos los supuestos se trataría de especificaciones de un significado básico 'así, de este modo' que, en última instancia, es de raigambre i.e.

³¹⁸Meillet, *Esquisse d'une grammaire comparée de l'arménien classique*, Viena, Imprimerie des PP. Mekharistes, 1936, citado por Berenguer Sánchez (2000: 160).

71.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El análisis del texto nos muestra que el armenio clásico acude con frecuencia a las construcciones de participio concertado como medio de expresión de una noción de carácter subordinada; en cambio, en el texto examinado sólo hemos encontrado una construcción de carácter absoluto ya que en estos casos el armenio suele traducir mediante un verbo en forma personal en una oración subordinada los genitivos absolutos del griego neotestamentario³¹⁹.

71.1.- Participios concertados

El armenio acude con cierta frecuencia a las construcciones de participio concertado para expresar nociones subordinadas. Así, en el siguiente ejemplo observamos cómo el participio *teseal* expresa una circunstancia subordinada de carácter temporal o causal:

731.- *ew teseal zžotovurdsn el i learn* (Mt. 5.1).
ιδῶν δὲ τοὺς ὄχλους ἀνέβη εἰς τὸ ὄρος.

Sin embargo, en ocasiones el armenio prefiere una construcción con verbo en forma personal allí donde el griego acude a un participio. En el ejemplo que sigue encontramos en el original griego dos participios de los cuales el primero -ανοίξας- es reflejado en armenio por medio de otro participio -*bac' eal*-, en tanto que el segundo -λέγων- es traducido por el imperfecto *asēr* coordinado al anterior verbo principal *usuc'anēr* (griego ἐδίδασκεν):

732.- *ew bac' eal zberan iwr usuc'anēr znosa ew asēr* (Mt. 5.2).
καὶ ἀνοίξας τὸ στόμα αὐτοῦ ἐδίδασκεν αὐτοὺς λέγων.

Lo mismo cabe decir del siguiente ejemplo en el que el participio griego κλείσας es traducido por medio de un imperativo *p'akea* coordinado tanto a la oración que antecede como a la que sigue:

733.- *ayl du yoržam kayc'es yałōt's, mut i seneak k'o, ew p'akea zdurs k'o, ew kac' yałōt's a' Hayr k'o i cacuk* (Mt. 6.6).
σὺ δὲ ὅταν προσεύχῃ, εἰσελθε εἰς τὸ ταμιεῖόν σου καὶ κλείσας τὴν θύραν σου πρόσευξαι τῷ Πατρὶ σου ἐν τῷ κρυπτῷ.

³¹⁹Según Jensen (1959: § 494), “die absolute Partizipalkonstruktion tritt verhältnismäßig selten auf griechische Partizipia werden in der Regel durch konjunktionale Nebensätze oder durch Präpos. (Meist i)+Infin. übersetzt.

Esta posibilidad de traducir por medio de verbos en forma personal es frecuente en la traducción armenia de los *Evangelios*. Veamos un ejemplo más:

734.- *ew ibrew emowt i nawm, dnac'in zknı nora ašakertk'n nora* (Mt. 8.23).
καὶ ἐμβάντι αὐτῷ εἰς πλοῖον, ἠκολούθησαν αὐτῷ οἱ μαθηταὶ αὐτοῦ

71.2.- Participios absolutos

Hemos dicho más arriba que en el texto examinado sólo hemos encontrado una construcción de participio de carácter absoluto y que las correspondientes construcciones griegas en genitivo son suelen ser traducidas por medio de verbos en forma personal. Veamos el único ejemplo en el que encontramos una construcción absoluta:

735.- *ew mtwal i Kap'arınaowm mateaw ar na hariwrapet mi* (Mt. 8.5).
εἰσέλθοντος δὲ αὐτοῦ εἰς Καφαρναοὺμ προσῆλθεν αὐτῷ ἑκατόνταρχος.

Se puede apreciar cómo en esta oración el participio *mtwal* refleja el griego εἰσέλθοντος y cómo la oración a la que pertenece es independiente de la principal: “al entrar en Cafarnaúm se le acercó un centurión”.

Sin embargo, y como ya hemos repetido, lo más frecuente es que el armenio acuda a oraciones subordinadas circunstanciales a la hora de traducir los genitivos absolutos del griego:

736.- *ew ibrew nstaw and matean. ar na šakertk' nora* (Mt. 5.1).
καὶ καθίσαντος αὐτοῦ προσῆλθαν αὐτῷ οἱ μαθηταὶ αὐτοῦ.

Podemos observar en el ejemplo cómo el genitivo absoluto griego καθίσαντος αὐτοῦ es traducido por medio de una oración subordinada circunstancial *ibrew nstaw*: “y cuando se sentó allí, se le acercaron sus discípulos”. Lo mismo en el ejemplo siguiente:

737.- *ayl du yoržam oloermut'iwın arnic'es, mi gitasc'ē jax k'o zinč' gorcē ajk'o* (Mt. 6.3).
σοῦ δὲ ποιούντος ἔλεμοσύνην μὴ γνώτω ἢ ἀριστρά σου τί ποιεῖ ἢ δεξιὰ σου.

Lo mismo sucede en ciertos pasajes que es repiten a lo largo de los *Evangelios*; entre otros Mt. 8.16 *ibrew etew erekoy* (ὀψίας γενομένης) y Mt. 9.18 *minč' der na zays iōsēr and nosa* (ταῦτα αὐτοῦ λαλοῦντος αὐτοῖς).

72.- Datos estadísticos

Una vez estudiado el elemento introductor del período condicional en armenio clásico, es ahora el momento de ofrecer los datos relativos a los modos y tiempos en que se formulan los miembros de los períodos condicionales de nuestro *corpus*, obviando el dato de la marca introductora pues todos los períodos aparecen introducidos por el elemento (*e*)*t'ē*.

72.1.- Modos y tiempos de las prótasis

Nuestro *corpus* está compuesto por treinta y dos períodos condicionales que en lo que respecta a sus prótasis se reparten de manera casi equitativa entre diecisiete formas de indicativo y quince de subjuntivo lo que supone, respectivamente, unos porcentajes del 53'1% y 46'9%.

Desgranando por modos y tiempos, en indicativo presente aparecen formuladas dieciséis prótasis (50'0%) -la mitad del total- en tanto que en pluscuamperfecto³²⁰ tan sólo contamos con un caso (3'1%); en subjuntivo presente disponemos de doce casos (37'5%) y en subjuntivo aoristo de tan sólo tres ejemplos (9'4%).

Es de destacar, pues, la notabilísima preponderancia de las formas de presente (87'5%) sobre las de pasado (12'5%). Veamos estos datos resumidos en el siguiente cuadro:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	16 - 50'0%
Pluscuamperfecto	1 - 3'1%
Subjuntivo presente	12 - 37'5%
Subjuntivo aoristo	3 - 9'4%

72.2.- Modos y tiempos de las apódosis

Nuestras treinta y dos apódosis se reparten de la siguiente manera: once en indicativo (34'4%), cinco en imperativo (15'6%) y dieciséis en subjuntivo (50'0%). Se observa, pues, un cierto predominio de las formas de subjuntivo sobre las de los demás modos posibles.

³²⁰Formación perifrástica integrada por el participio y un verbo auxiliar 'ser' en imperfecto.

Distinguiendo por modos y tiempos resultan los siguientes datos: diez en indicativo presente (31'3%), una en imperfecto (3'1%), todas las apódosis en imperativo corresponden al tema de aoristo, y las apódosis en subjuntivo se reparten entre cinco en presente (15'6%) y once en aoristo (34'4%). Veamos estos datos compendiados en el siguiente esquema:

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	10 - 31'3%
Imperfecto	1 - 3'1%
Imperativo aoristo	5 - 15'6%
Subjuntivo presente	5 - 14'6%
Subjuntivo aoristo	11 - 34'4%

72.3.- Modos y tiempos de los períodos

Las distintas posibilidades combinatorias entre los modos y tiempos del armenio clásico en la subordinada y en la principal han dado como resultado once combinaciones distintas que detallamos a continuación:

-Cuando la prótasis se formula en indicativo presente -lo que sucede en dieciséis ocasiones- en la principal le corresponden cinco formas de indicativo presente (15'6%), cuatro de imperativo aoristo (12'5%), una de subjuntivo presente (3'1%) y seis de subjuntivo aoristo (18'8%).

-La única prótasis en pluscuamperfecto expresa su principal en la misma formación verbal (3'1%).

-Las doce prótasis en subjuntivo presente formulan sus apódosis en las siguientes formaciones verbales: tres en indicativo presente (9'4%), una en imperativo aoristo (3'1%), cuatro en subjuntivo presente y otras tantas en subjuntivo aoristo (12'5% cada una).

-Finalmente, las tres prótasis en subjuntivo aoristo reparten sus principales entre dos formas de indicativo presente (6'3%) y una de subjuntivo aoristo (3'1%).

Veamos de manera esquemática en el siguiente cuadro los datos que acabamos de ofrecer:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	5 - 15'6%
Indicativo presente	Imperativo aoristo	4 - 12'5%
Indicativo presente	Subjuntivo presente	1 - 3'1%
Indicativo presente	Subjuntivo aoristo	6 - 18'8%
Pluscuamperfecto	Imperfecto	1 - 3'1%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	3 - 9'4%
Subjuntivo presente	Imperativo aoristo	1 - 3'0%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	4 - 12'5%
Subjuntivo presente	Subjuntivo aoristo	4 - 12'5%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	2 - 6'3%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	1 - 3'1%

Se puede observar en este cuadro cómo el armenio clásico presenta una notable riqueza en cuanto a combinaciones entre los modos y tiempos de los miembros del período condicional pues resultan once combinaciones entre treinta y dos períodos; tan sólo se aprecia la falta del indicativo pretérito (imperfecto y aoristo) en las prótasis y del imperativo presente en las apódosis. No obstante, también se aprecian ciertas restricciones, al menos en el texto analizado: así, el subjuntivo aoristo de la prótasis sólo se une en la apódosis a formas de indicativo presente y subjuntivo aoristo, aunque ello se deba más bien a la escasez de ejemplos.

72.4.- Orden de los miembros del período

Por último, trataremos la cuestión del orden en que se presentan los miembros del período condicional. A este respecto se aprecia en el texto analizado una notabilísima preferencia por el orden prótasis-apódosis ya que, de treinta y dos períodos, veintisiete siguen este orden (84'4%) frente a unos exiguos dos ejemplos que siguen el orden inverso (6'3%) y tres en los que la prótasis aparece inserta en la apódosis (9'3%). Veamos de manera más detallada cómo se presenta la cuestión en función de los modos y tiempos de las prótasis:

-De los dieciséis períodos con la prótasis expresada en indicativo presente, quince presentan el orden mayoritario y tan sólo en un caso la prótasis aparece inserta en la principal.

-El único período con la prótasis en pluscuamperfecto presenta el orden habitual.

-De los doce períodos con la subordinada en subjuntivo presente, ocho siguen el orden mayoritario y los cuatro restantes se reparten a partes iguales entre los que siguen el orden inverso y aquellos en los que la prótasis aparece inserta en la apódosis.

-Finalmente, los tres períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo siguen el orden común.

Los anteriores datos pueden compendiarse en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)	Prótasis inserta en apódosis
Indicat. presente	15 - 46'9%	Ø	1 - 3'1%
Pluscuamperf.	1 - 3'1%	Ø	Ø
Subj. presente	8 - 25'0%	2 - 6'3%	2 - 6'3%
Subj. aoristo	3 - 9'4%	Ø	Ø

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

73.- Tipología de los períodos condicionales

Una vez expuestos de manera analítica los elementos que configuran el período condicional, a saber, marca introductora y los modos y tiempos tanto de la prótasis como de la apódosis, es el momento de tratar el período en su conjunto para tratar de averiguar el significado que encierra el empleo de una forma verbal u otra; para ello nos atendremos a los criterios de clasificación generales señalados en el capítulo introductorio (§ 4) a lo que hay que añadir la consideración del original griego; por ello dividiremos las oraciones de nuestro *corpus* en períodos con la prótasis en indicativo y en subjuntivo.

73.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

73.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Se trata con diferencia del grupo más numeroso de períodos condicionales de nuestro *corpus* con dieciséis ejemplos, lo que supone la mitad exacta del mismo. En ocho ocasiones la prótasis traduce del griego formas de indicativo presente, y las ocho restantes se reparten entre tres de subjuntivo presente y cinco de aoristo³²¹. Sus principales -ya lo hemos dicho- se reparten entre el indicativo presente, el imperativo aoristo y el subjuntivo en sus dos tiempos. Veamos un primer ejemplo con la apódosis en indicativo presente:

738.- *Tēr, et'ē kamis karož es dis srbel* (Mt. 8.2).

Κύριε, ἐὰν θέλῃς, δύνασαι με καθαρίσαι.

En el ejemplo podemos apreciar que mediante la formulación de una condición en indicativo presente el usuario de la lengua armenia clásica está expresando una simple situación hipotética acerca de cuya adecuación a la realidad no se pronuncia; en efecto, en la subordinada se expresa una mera situación contingente como es el que Jesús quiera o no curar al leproso; en caso de querer, lo curará.

La localización temporal de la acción expresada en la prótasis se refiere al momento del habla. Al analizar este mismo ejemplo en gótico (§ 61.1.1, or. n° 634) concluimos que la referencia temporal en dicha lengua era imprecisa partiendo del presente por el hecho de que carece de una formación expresiva del futuro para lo cual acude habitualmente a formas de presente. No es el caso del armenio clásico, que sí dispone de una formación para la expresión del futuro como es el subjuntivo aoristo (vid. § 73.2.2); por tanto, al excluirse el futuro, sólo queda el espacio temporal del presente para situar la acción expresada en la prótasis. Lo mismo cabe decir del siguiente ejemplo en el que el indicativo presente armenio de la prótasis traduce una forma de subjuntivo aoristo griega:

739.- *t'ē miayn merjenam i handerjs nora p'rkim* (Mt. 9.21).

ἐὰν μόνον ἄψωμαι τοῦ ἱματίου αὐτοῦ, σωθήσομαι.

³²¹Según Jensen (1959: § 584), “*öfter steht im Armen. der Indikativ, wo im Griech. ἐὰν+Konjunktiv findet*”.

En ocasiones el empleo de sendas formas de indicativo presente en los dos miembros del período condicional expresa una afirmación de validez general; así, en el ejemplo que sigue se afirma que “(nadie echa vino nuevo en odres viejos); y si no, los odres revientan” o, dicho de otro modo, “siempre que se echa vino nuevo en odres viejos éstos revientan”:

740.- *apa t'ē oč' <arkanen>, tikk'n patařin* (Mt. 9.17).
εἰ δὲ μήγε <βάλλουσιν>, ῥήγνυνται οἱ ἄσκοί.

Igual sucede en el siguiente ejemplo que en la prótasis traduce del griego una forma de futuro: los fariseos y demás judíos, si no se lavan las manos, no comen:

741.- *zi p'arisec'ik'n ew amenayn hreayk' et'ē oč' b'nalir lowanan zjers, hac' oč' owten* (Mc. 7.3).
οἱ γὰρ Φαρισαῖοι καὶ πάντες οἱ Ἰουδαῖοι ἐὰν μὴ πύγμα ἰψώνται τὰς χεῖρας οὐκ ἐσθίουσιν.

En el ejemplo que sigue el presente de indicativo armenio traduce en la subordinada una forma griega de subjuntivo aoristo; el contenido del enunciado es igualmente una afirmación de validez general:

742.- *apa t'ē ařn anhami iw yatic'i;* (Mt. 5.13).
ἐὰν δὲ τὸ ἄλας μωρανθῇ, ἐν τίνι ἀλισθήσεται;

En cuatro ocasiones contamos en la principal con una forma de imperativo aoristo; en todas ellas se traduce del griego un indicativo presente en la prótasis y un imperativo aoristo en la apódosis:

743.- *et'ē akn k'o ař gayt'aklc'uc'anē zk'ez, xlea zna ew ankea i k'ēn* (Mt. 5.29).
εἰ δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου ὁ δεξιὸς σκανδαλίζει σε, ἔξελε αὐτόν καὶ βάλε ἀπὸ σοῦ.

Del ejemplo podemos entender que estamos o bien ante una mera hipótesis localizada en el momento del habla o bien ante una afirmación de validez general; lo mismo se desprende de otros dos ejemplos (Mt. 5.30 y 5.39); en cambio, en el siguiente la referencia temporal es claramente presente:

744.- *et'ē hanes zmez asti, hranam towr mez art'al yeranak xozic'n* (Mt. 8.31).
εἰ ἐκβάλλεις ἡμᾶς, ἀπόστειλον ἡμᾶς εἰς τὴν ἀγέλην τῶν χοίρων.

En seis ocasiones contamos en la principal con formas de subjuntivo aoristo de las cuales cinco traducen formas griegas de futuro:

745.- *et'ē akn k'o a'at ē, amenayn marmind lowsawor elic'i* (Mt. 6.22).
ἐὰν οὖν ἦ ὁ ὀφθαλμός σου ἀπλοῦς, ὅλον τὸ σῶμά σου φωτεινὸν ἔσται.

Del ejemplo podemos deducir que el armenio está expresando en este caso una afirmación de validez general: en efecto, siempre que el ojo esté sano todo el cuerpo estará iluminado. Lo mismo cabe predicar del ejemplo siguiente, tanto más cuanto que recoge una norma establecida siglos atrás por Moisés:

746.- *et'ē owrowk' elbayr me'anic'i ew t'otowc'ow kin ew ordi oc' t'otowc'ow, zi a'c'ē elbayr nora zkin nora* (Mc. 12.19).
ἐάν τινος ἀδελφὸς ἀποθάνῃ καὶ καταλίπῃ γυναῖκα καὶ τέκνον μὴ ἀφῆ, ἵνα λάβῃ ὁ ἀδελφὸς αὐτοῦ τὴν γυναῖκα.

En conclusión, podemos afirmar a la vista de todos los ejemplos ofrecidos que el empleo en armenio de una forma de indicativo presente en la prótasis condicional sirve para la expresión tanto de una mera hipótesis localizada en el momento del habla como de una afirmación de validez general.

73.1.2.- Períodos con la prótasis en pluscuamperfecto³²²

Contamos en el texto examinado con un único ejemplo en esta formación verbal cuya principal aparece formulada en imperfecto:

747.- *ew et'ē oc' ēr karčēal Astowcoy zawowrsn zaynosik, oc' aprēr amenayn marmin* (Mc. 13.20).
καὶ εἰ μὴ ἐκόλωβωσεν Κύριος τὰς ἡμέρας, οὐκ ἂν ἐσώθη πᾶσα σὰρξ.

De ejemplo podemos deducir que el empleo de una forma de indicativo imperfecto integrando junto con un participio el denominado “pluscuamperfecto” la prótasis condicional -que traduce un aoristo de indicativo griego- expresa en armenio la posibilidad pretérita, es decir, lo que venimos denominando “hipótesis potencial o imaginaria” localizada en el tiempo pretérito. En efecto, en la oración se está expresando una situación imaginaria pretérita como es que en el pasado Dios no hubiera acertado los días, en cuyo caso los hombres no se habrían salvado. Podemos corroborar esta afirmación acudiendo a otro ejemplo, aunque

³²²Vid. nota 320. Al carecer el texto estudiado de otros períodos en pluscuamperfecto o imperfecto, completaré este apartado con ejemplos en imperfecto tomados de Jensen (1959: §§ 586-587)

en este caso el pluscuamperfecto armenio de la prótasis traduce del griego un imperfecto de indicativo:

748.- *et'ē ast leal eir, elbayrn im č'ēr me'ēal* (J. 11.21).
εἰ ἥς ὤδε, οὐκ ἄν ἀπέθανεν ὁ ἀδελφός μου.

En el ejemplo Marta se dirige a Jesús diciéndole que si hubiera estado antes allí, su hermano no habría muerto, es decir, que está planteando una posibilidad ya pretérita; el armenio traduce mediante sendos pluscuamperfectos lo que en griego es un imperfecto en la prótasis y un aoristo modal en la apódosis.

Cuando la hipótesis potencial se localiza en el presente se acude en armenio clásico al imperfecto en sus dos miembros:

749.- *sa t'ē margarē ok' ēr, apa gitēr...*(L. 7.39).
οὗτος εἰ ἦν προφήτης ἐγίνωσκεν ἄν...

En efecto, el fariseo se plantea en el momento presente la posibilidad de que Jesús fuera un verdadero profeta, en cuyo caso sabría qué clase de mujer lo estaba tocando. Un último ejemplo: en él Jesús, al dirigirse a los judíos que traman su perdición, les dice que si <en ese momento> Dios fuera el padre de ellos, lo amarían a Él:

750.- *et'ē Astowac ēr hayr jer, sireik' ardealk' zis* (J. 8.42).
εἰ ὁ Θεὸς πατὴρ ὑμῶν ἦν, ἠγαπάτε ἄν ἐμέ.

Como conclusión, el empleo en las prótasis condicionales del armenio de formas de imperfecto -por sí solo o formando la perífrasis denominada “pluscuamperfecto”- expresa la hipótesis potencial: el simple imperfecto expresa la posibilidad presente-futura, en tanto que el pluscuamperfecto expresa la pretérita, es decir, que contamos en armenio con un panorama paralelo al del griego y al del tocario B (§§ 41.1.4 y 82.2.3)³²³.

³²³En el caso del tocario el paralelismo es aun mayor si consideramos que las formas de imperfecto tanto del tocario como del armenio remontan a formas optativas i.e. (Evangelisti 1990: 69-92).

73.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

73.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Contamos en nuestro *corpus* con doce períodos cuyas prótasis están formuladas en subjuntivo presente, las cuales traducen en ocho ocasiones formas griegas de subjuntivo aoristo, en tres ocasiones de indicativo presente³²⁴ y en un solo caso de subjuntivo presente. Las correspondientes apódosis armenias están formuladas en tres ocasiones en indicativo presente, en un caso en imperativo aoristo y en cuatro casos cada uno en subjuntivo presente y aoristo.

Veamos en primer lugar un ejemplo en el que la apódosis aparece en indicativo presente (los tres casos con los que contamos traducen del griego un subjuntivo aoristo en la prótasis y un indicativo presente en la apódosis):

751.- *ew i hrarakē mteal et'ē oč' nax mkrtic'in, oč' owten* (Mc. 7.4).
καὶ ἀπ' ἀγορᾶς ἐὰν μὴ βαπτίσωνται οὐκ ἐσθίουσιν.

Se trata de un período análogo al visto anteriormente como n° 740 y podemos entender que estamos ante una afirmación de validez general: los fariseos y demás judíos, si al volver de la plaza no se bañan, no comen. Sin embargo, en aquel caso el armenio acudía al presente de indicativo en tanto que en éste el recurso es a un presente de subjuntivo; al respecto cabe señalar que en la nota 321 ya hicimos referencia al hecho de que con frecuencia el armenio acude a un indicativo presente donde el griego se expresa mediante un subjuntivo. Por tanto, podemos estar en lo cierto si sostenemos que cuando el armenio formula en la prótasis un subjuntivo y en la apódosis un indicativo, ambos de presente, está expresando una afirmación de validez general. El siguiente ejemplo corroborará dicha afirmación, ya que en él se interroga sobre el mérito que tiene (en toda ocasión) el saludar únicamente a los hermanos:

752.- *ew et'ē tayc'ēk miayn oljōyn barekamac jeroč' zinč' aweli aṛnēk'*; (Mt. 5.47).
καὶ ἐὰν ἀσπάσησθε τοὺς ἀδελφοὺς ὑμῶν μόνον, τί περισδὸν ποιεῖτε;

En un único caso la principal está expresada en imperativo (aoristo); las dos formas armenias del período traducen las nominalmente equivalentes del griego:

³²⁴Estos datos parecen desmentir en cierta medida la afirmación de Jensen (1959: § 585) según la cual “*auffallend ist die Vorliebe des Armenischen für den Konjunktiv in der Protasis auch da, wo im griechischen Original εἰ mit dem Indikativ steht*”.

753.- *et'ē matuc'anic'es zpatarag k'o i veray setanoy, ew and yišesc'es et'ē etbayr k'o uni inč' xēt' zk'ēn, t'ot' zpataragn k'o a'raji setanoy; ert nax hašec' ənd etbōr k'um, ew ara ekeal matusjir spataragn k'o* (Mt. 5.23-24).

ἐὰν οὖν προσφέρῃς τὸ δῶρόν σου ἐπὶ τὸ θυσιαστήριον κάκει μνησθῆς ὅτι ὁ ἀδελφός σου ἔχει τι κατὰ σου, ἄφες τὸ δῶρόν σου ἔμπροσθεν τοῦ θυσιαστηρίου, καὶ ὕπαγε πρῶτον διαλλάγηθι τῷ ἀδελφῷ σου καὶ τότε ἔλθων πρόσφερε τὸ δῶρόν σου .

En este caso estamos ante una período cuya prótasis expresa una mera situación hipotética que podemos entender también como de validez general: en efecto, Jesús plantea la hipótesis de que siempre que alguien vaya a presentar una ofrenda en el templo estando indispuerto con su hermano, deberá en tal caso reconciliarse con el hermano antes de continuar con la ofrenda.

En la principal podemos encontrar también formas de subjuntivo presente, como sucede en el siguiente ejemplo:

754.- *zi et'ē siric'ēk' zaynosik or sirenn zjez zinč' varjk' ic'en;* (Mt. 5.46).

ἐὰν γὰρ ἀγαπήσητε τοὺς ἀγαπῶντας ὑμᾶς, τίνα μισθὸν ἔχετε;

Se trata de una oración paralela en forma y significado a la n° 752. Si comparamos los dos casos observamos que las apódosis griegas contienen sendas formas de indicativo presente que en un caso (Mt. 5.47) se ha respetado en armenio pero que en éste no, ya que se ha reflejado por medio de un subjuntivo presente. Podría pensarse que en Mt. 5.47 o bien el traductor armenio entendió que el saludar a un hermano conllevaba un “mérito” simultáneo expresado en indicativo presente en tanto que en este ejemplo la obtención de una recompensa, expresada en subjuntivo, sería posterior al hecho de amar a los que nos aman, o bien, de manera más simple, entender que el empleo de una u otra forma en la apódosis condicional no es algo relevante en armenio clásico. En todo caso, tanto en un caso como en otro parece claro que estamos ante hipótesis de carácter neutro que encierran afirmaciones de validez general.

En el ejemplo que sigue, con la principal igualmente en subjuntivo presente, encontramos una hipótesis de carácter neutro cuya localización temporal se sitúa entre el presente y el futuro:

755.- *zi et'ē oč' a'awelc'u ardarut'iwn jer aweli k'an zdaprac'n ew zp'arisec'woc', oč' mtanic'ēk' yark'ayut'iwn erknic'* (Mt. 5.20).

ὅτι ἐὰν μὴ περισεύση ὑμῶν ἡ δικαιοσύνη πλείον τῶν γραμματέων καὶ τῶν Φαρισαίων, οὐ μὴ εἰσέλθητε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

En efecto, podemos observar que el hecho hipotético que Jesús les plantea a sus discípulos necesariamente se sitúa en un momento a partir del presente: “si de aquí en adelante vuestra justicia no sobrepasa a la de los fariseos., no entraréis en el reino de los cielos”.

En general, podemos afirmar que el empleo de una forma de subjuntivo presente en la prótasis condicional expresa en armenio una mera situación hipotética que o bien posee validez general o bien está localizada en un momento indeterminado entre el presente y el futuro. Así, en el ejemplo siguiente -con la principal expresada en la misma formación verbal- podemos entender que “siempre que o si de ahora en adelante alguien tiene algo contra alguien, debería perdonarlo”:

756.- *t'otowc'owk' et'ē ownic'ik' inč' zowmek'ē* (Mc. 11,25).
ἀφίετε εἴ τι ἔχετε κατά τινος.

Lo mismo cabe decir del siguiente ejemplo, inserto en el mismo contexto pero con la principal expresada en un subjuntivo aoristo que posee un significado futuro más claro:

757.- *zi et'ē t'otuc'uk' mardkan zyanc'ans noc'a, t'otc'ē ew jez Hayrn jer erkawor* (Mt. 6.14).
ἐὰν γὰρ ἀφήτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, ἀφήσει καὶ ὑμῖν ὁ Πατήρ ὑμῶν ὁ οὐράνιος.

En algún caso la referencia temporal futura es más clara pero deriva más del contexto que de la forma verbal empleada, como sucede en el ejemplo que sigue (con la principal también en subjuntivo presente) en el que Jesús, hablando de las señales del futuro fin del mundo, afirma que: “si <entonces> alguien os dijere...”.

758.- *et'ē ok' asic'ē jez, et'ē ahawasik ē K'ristosn kam awanik, mi hawatayc'ēk'* (Mc. 13.21).
ἐὰν τις ὑμῖν εἴπη Ἴδε ὧδε ὁ Χριστός, Ἴδε ἐκεῖ, μὴ πιστεύετε.

En el mismo contexto se formula la siguiente oración, cuya principal en subjuntivo aoristo hace aún más clara la referencia futura; entre otras futuras señales del fin del mundo estará la de que surgirán falsos mesías y profetas:

759.- *zi yaric'en sowt k'ristosk' ew sowt margarēk', ew tac'en nšans ew arowets a' i molorec'owcaneloy et'ē hnar inč' ic'ē ew zəntrealsn* (Mc. 13.22).

ἐγεροθήσονται γὰρ ψευδόχριστοι καὶ ψευδοπροφήται καὶ ποιήσουσιν σημεῖα καὶ τέρατα
πρὸς ἀποπλανᾶν εἰ δυνατὸν τοὺς ἐκλεκτούς.

En conclusión, podemos sostener que el empleo de una forma de subjuntivo presente en la prótasis condicional del armenio clásico expresa una mera situación hipotética que o bien tiene validez general o bien se localiza temporalmente en un momento a partir del presente. En cuanto a su valor aspectual nos remitimos al apartado que viene a continuación.

73.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo aoristo

Disponemos de tan sólo tres períodos con la prótasis en esta formación verbal cuyas apódosis en dos casos están formuladas en indicativo presente y en un solo caso en subjuntivo aoristo. En todos los casos el verbo armenio de la prótasis traduce del griego formas de aoristo, a saber de subjuntivo y participio:

760.- *ew kin et'ē elc'ē yañnē iwrnē ew etic'i arñ aylowm, šnay* (Mc. 10.12).
καὶ ἐὰν γυνὴ ἀπολύσασα τὸν ἄνδρα αὐτῆς γαμήσῃ ἄλλον, μοιχᾶται.

Observamos cómo el armenio acude a dos formas personales donde el griego combina un participio con una forma personal, todas de aoristo. El contenido de la expresión es el de una expresión de carácter neutro que, considerada aisladamente, encierra una afirmación de carácter general: toda mujer que abandone a su marido y se case con otro hombre comete adulterio. Pero la oración está formulada en un contexto en el que Jesús manifiesta querer perfeccionar la ley de Moisés que hasta ese momento permitía el repudio, de manera que la frase hay que entenderla con una perspectiva futura: “*de ahora en adelante* toda mujer que abandone a su marido...”.

Cabe preguntarse entonces si existe alguna diferencia entre el empleo de una forma de subjuntivo presente y otra de aoristo. En principio podría pensarse que la diferencia es orden aspectual: el aoristo expresa una acción puntual mientras que el presente es de carácter durativo o repetitivo. Pero el ejemplo anterior puede ser entendido tanto en el sentido de que enuncia una acción puntual (el hecho de abandonar a su esposo) como en el sentido de que enuncia una acción de carácter general “toda mujer que abandone a su marido...; lo mismo sucede en el siguiente ejemplo, que expresa la posibilidad contraria, a saber, que sea el hombre el que repudie a la mujer, lo que podría corroborar esta afirmación:

761.- *et'ē ayr arjakesc'ē zkin iwr ew arasc'ē ayl, šnay* (Mc. 10.11).
ὅς ἂν ἀπολύσῃ τὴν γυναῖκα αὐτοῦ καὶ γαμήσῃ ἄλλην, μοιχᾶται.

En líneas generales sería posible sostener esta distinción. En los ejemplos ofrecidos en el apartado anterior podemos observar que la acción expresada en la prótasis es de carácter durativo o repetitivo (ello es evidente en las afirmaciones de carácter general tales como lavarse antes de comer, saludar a los hermanos, llevar una ofrenda al templo, amar a los que nos aman, sobrepasar la justicia de los fariseos y perdonar las ofensas), pero en dos casos la acción es de carácter puntual (or. n° 758-759: decir algo o el hecho de que surjan falsos mesías). En consecuencia, podemos afirmar o bien que la distinción entre los dos aspectos no es en armenio tan nítida como lo es en griego³²⁵, o bien que el empleo de tales formaciones en las prótasis condicionales se encuentra neutralizado. Podemos corroborar esta última afirmación acudiendo al siguiente ejemplo, con sus dos miembros formulados en subjuntivo aoristo, el cual remite a una situación hipotética futura y puntual. En él la prótasis griega en subjuntivo aoristo *ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ* se traduce al armenio mediante otro subjuntivo aoristo *asasc'ē*, mientras que esa misma prótasis griega *ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ* es traducida en Mc. 13.21 (vid. or. n° 758) mediante un subjuntivo presente *asic'ē*:

762.- *ew et'ē ok' asasc'ē jez et'ē č'i lowžanēk' zyanakd, asasjĭk' et'ē Teaŋn iwrowm pitoy ē* (Mc. 11.3).
καὶ ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ Τί ποιεῖτε τοῦτο; εἶπατε ὅτι Ὁ Κύριος αὐτοῦ χρειᾶν ἔχει.

En conclusión, el empleo de una forma de subjuntivo aoristo en la prótasis condicional armenia expresa una mera situación hipotética que temporalmente se sitúa a partir del momento presente o en el futuro y que aspectualmente es en ocasiones de carácter puntual.

III.- CONCLUSIONES

A modo de recapitulación de todo cuanto llevamos expuesto podemos ofrecer las siguientes conclusiones:

³²⁵Según Ralf-Peter y Martínez García (1996: 48), en armenio “hay un tema de presente y un tema de aoristo que marcan una oposición aspectual parecida a la del griego”.

1ª) El armenio clásico dispone de una única conjunción introductora de períodos condicionales que remonta al tema pronominal demostrativo i.e. **to*. No se trata de una conjunción específicamente condicional, sino que desempeña también otras funciones sintácticas, unas de carácter más próximo al condicional, como es el caso de las interrogativas indirectas y las expresivas de un propósito (en todas ellas refleja con altas dosis de fidelidad las formas griegas *ei* y *ἐὰν*), y otras en principio más ajenas a la noción de incertidumbre que encierra la condicional y sus afines, como es el caso de las completivas y la introducción del estilo directo.

2ª) El armenio acude en ocasiones a las construcciones de participio concertado para expresar nociones de carácter subordinado. Sin embargo, a la hora de traducir el griego, en muchas ocasiones prefiere una oración subordinada con el verbo en forma personal antes que a una construcción de participio; ello es aun mucho más evidente en el caso de las construcciones absolutas.

3ª) A la hora de formular sus períodos condicionales, el armenio muestra una muy notable predilección por el orden prótasis-apódosis.

4ª) El armenio conoce dos grandes clases de períodos condicionales, a saber, las neutras y las potenciales o imaginarias:

a) Las primeras se expresan en indicativo presente cuando se refieren al momento del habla y en subjuntivo cuando se refieren a un momento a partir del presente; tanto en un caso como en otro pueden expresar afirmaciones de validez general; carecemos de períodos de esta naturaleza localizados en el pasado, aunque podemos suponer que se formularían en aoristo de indicativo.

La diferencia entre los períodos formulados en subjuntivo presente y aoristo es de carácter tendencialmente aspectual: el primero expresa acciones durativas o repetitivas mientras que el segundo es de carácter puntual, y decimos “tendencialmente” porque hay casos que desdibujan la distinción.

b) Las segundas están expresadas en pluscuamperfecto cuando se localizan temporalmente en el tiempo pretérito y en imperfecto cuando su localización es presente-futura.

IV.- COMPARACIÓN ENTRE EL ARMENIO Y EL GRIEGO

74.- Introducción

De manera análoga a lo efectuado en el caso del gótico, en el presente apartado vamos a tratar de comparar el griego neotestamentario con su traducción armenia desde dos puntos de vista: por un lado veremos las formaciones verbales de los períodos condicionales armenios y qué formas griegas traducen (§ 75) y, al contrario, partiendo del griego, veremos cómo es traducido al armenio (§ 76).

75.- El armenio traduce el griego

Vamos a ver en este apartado cómo los períodos condicionales del texto armenio han recogido el original griego. Seguimos el orden empleado en este capítulo de manera que veremos en primer lugar los períodos armenios con indicativo presente en sus dos miembros y así sucesivamente. No olvidamos que en algún caso concreto la condicional armenia traduce una oración griega de otra naturaleza; en esos casos contabilizaremos como “prótasis” y “apódosis” del griego aquellas oraciones que como tales corresponden a las prátasis y apódosis del armenio.

75.1.- Prótasis: indicativo presente

75.1.1.- Apódosis: indicativo presente

Como se dijo en §§ 72.1 y 73.1.1, contamos en nuestro *corpus* con dieciséis períodos con la prátasis en indicativo presente, de los cuales cinco poseen su apódosis en esta misma formación verbal y reflejan las combinaciones griegas que se recogen en el cuadro siguiente:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	1 - 20%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	1 - 20%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	1 - 20%
Subjuntivo aoristo	Futuro	2 - 40%

Se puede observar cómo en la subordinada el indicativo presente armenio traduce en la mayor parte de los casos formas de subjuntivo griego y más en concreto de aoristo, en tanto que en la principal el indicativo presente armenio se corresponde en más de la mitad de los casos con las homónimas formas griegas.

75.1.2.- Apódosis: imperativo aoristo

En cuatro ocasiones el indicativo presente armenio formula en la principal una forma de imperativo aoristo, todas las cuales se corresponden en griego con las formas homónimas, lo que supone el 100% de los casos.

75.1.3.- Apódosis: subjuntivo presente

El único ejemplo del que disponemos traduce del griego un subjuntivo aoristo en la prótasis y un futuro en la principal.

75.1.4.- Apódosis: subjuntivo aoristo

Los seis períodos que en armenio presentan este esquema traducen del griego las combinaciones que se recogen en el siguiente cuadro:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Futuro	3 - 50'0%
Subjuntivo presente	Futuro	2 - 33'3%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	1 - 16'7%

Se aprecia cómo en la subordinada el indicativo presente armenio traduce en la mitad de los casos formas de indicativo presente griego, repartiéndose la otra mitad entre el subjuntivo presente y el aoristo. En las apódosis el subjuntivo aoristo armenio traduce de manera abrumadora (más del 80%) formas de futuro griegas, muestra de la correspondencia semántica existente entre las dos formaciones.

75.2.- Prótasis: pluscuamperfecto e imperfecto

En este apartado incluiremos el único período con la prótasis en pluscuamperfecto de que disponemos en el texto analizado así como de los demás

con la prótasis en esa misma formación y en imperfecto de indicativo que hemos considerado en § 73.1.2 a la hora de tratar las condiciones imaginarias en armenio. Veamos qué correspondencias mantienen las formas armenias con las griegas en el siguiente cuadro:

Período armenio	Período griego	Número y porcentaje
Imperfecto - Imperfecto	Imperfecto - Imperfecto+ǎv	2 - 50%
Pluscuamp. - Imperfecto	Imperfecto - Aoristo + ǎv	1 - 25%
Pluscuamp. - Pluscuamp.	Aoristo - Aoristo + ǎv	1 - 25%

Se observa que existe una completa correspondencia entre las dos lenguas cuando se trata de la potencialidad presente y parcial cuando se trata de la pretérita: el aoristo de indicativo griego se corresponde con el pluscuamperfecto menos en un caso (J. 11.21) en el que el pluscuamperfecto de la prótasis armenia traduce un imperfecto griego (del verbo εἰμι) en tanto que en la apódosis el imperfecto armenio refleja un aoristo modal griego.

75.3.- Prótasis: subjuntivo presente

Nuestro *corpus* contiene doce períodos con la prótasis en esta formación verbal que en su mayor parte traduce del griego formas de subjuntivo aoristo según se verá en los apartados subsiguientes.

75.3.1.- Apódosis: indicativo presente

Disponemos de tres casos con esta combinación armenia que traducen del griego sin excepción un subjuntivo aoristo en la subordinada y un indicativo presente en la principal.

75.3.2.- Apódosis: imperativo aoristo

El único ejemplo de nuestro *corpus* traduce del griego las mismas formas: un subjuntivo presente en la prótasis y un imperativo aoristo en la principal.

75.3.3.- Apódosis: subjuntivo presente

Los cuatro períodos armenios con subjuntivo presente en sus dos miembros traducen del griego las formaciones verbales que se recogen en el siguiente cuadro:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Imperativo aoristo	1 - 25%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	2 - 50%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	1 - 25%

So aprecia cómo en la prótasis el subjuntivo presente armenio traduce en tres de cuatro ejemplos una forma griega de subjuntivo aoristo, mientras que en la principal se reparten las formas de indicativo presente y yusivas (imperativo y subjuntivo prohibitivo).

75.3.4.- Apódosis: subjuntivo aoristo

Los cuatro casos de nuestro *corpus* reflejan en la subordinada formas griegas de indicativo presente y subjuntivo aoristo a partes iguales; en la principal el subjuntivo aoristo armenio siempre traduce un futuro griego:

Prótasis griega	Apódosis griega	Número y porcentaje
Indicativo presente	Futuro	2 - 50%
Subjuntivo aoristo	Futuro	2 - 50%

75.4.- Prótasis: subjuntivo aoristo

Los tres períodos armenios con esta formación en la prótasis traducen del griego formas igualmente de subjuntivo aoristo. Las apódosis armenias están expresadas en dos ocasiones en indicativo presente, las cuales traducen del griego las correspondientes formas griegas, y en el caso restante el armenio posee una forma de subjuntivo aoristo que refleja del griego un imperativo aoristo. Veamos estos datos en el cuadro que sigue:

Período armenio	Período griego	Número y porcentaje
Subj. aoristo - Indic.presente	Subj. aoristo - Indic.presente	2 - 66'7%
Subj. aoristo - Subj. aoristo	Subj. aoristo - Imper. aoristo	1- 33'3%

76.- El griego es traducido por el armenio

En este apartado efectuaremos el análisis inverso: partiendo del texto griego vamos a ver cómo ha sido traducido al gótico ordenando el conjunto en función de la forma de la prótasis.

76.1.- Prótasis: indicativo presente

En once ocasiones las prótasis griegas se formulan en indicativo presente cuyas apódosis aparecen en indicativo presente futuro e imperativo aoristo, todo lo cual tiene su traducción en armenio de la forma que se detalla en los apartados subsiguientes.

76.1.1.- Apódosis: indicativo presente

En un solo caso el griego formula los dos miembros del período en indicativo presente, lo cual tiene fiel reflejo en armenio igualmente mediante sendas formas de indicativo presente.

76.1.2.- Apódosis: futuro

Contamos con cinco períodos con estas formas verbales que son traducidas al armenio del modo que se recoge en el siguiente cuadro:

Prótasis armenia	Apódosis armenia	Número y porcentaje
Indicativo presente	Subjuntivo aoristo	3 - 60%
Subjuntivo presente	Subjuntivo aoristo	2 - 40%

El cuadro muestra en las apódosis la equivalencia semántica entre el futuro griego y el subjuntivo aoristo armenio. En las prótasis se observa un cierto equilibrio en la correspondencia entre, por un lado, el indicativo presente griego y, por otro lado, el indicativo y subjuntivo presentes armenios.

76.1.3.- Apódosis: imperativo aoristo

En cinco ocasiones al presente de indicativo griego de la prótasis le corresponde en la apódosis una forma de imperativo aoristo. En cuatro ocasiones (80%) el armenio lo refleja mediante sus formas homónimas y en un solo caso (20%) mediante sendos presentes de subjuntivo en los dos miembros del período.

76.2.- Prótasis: indicativo aoristo

76.2.1.- Apódosis: indicativo aoristo modal

Como se dijo en su momento (§ 73.1.2.), en un solo caso contamos con un período potencial de pasado expresado en griego por medio de sendas formas de aoristo de indicativo en sus dos miembros más la partícula *äv* en la apódosis, lo cual tiene su reflejo en armenio mediante un pluscuamperfecto en la subordinada y un imperfecto en la principal.

76.3.- Prótasis: subjuntivo presente

En cuatro casos el griego expresa sus prótasis mediante el subjuntivo presente en tanto que las correspondientes apódosis aparecen en indicativo presente, futuro e imperativo aoristo del modo que se recoge en el siguiente cuadro:

Período griego	Período armenio	Número y porcentaje
Subj. pres. - Indic. pres.	Indic. pres. - Indic. pres.	1 - 25%
Subj. presente - Futuro	Indic. presente - Subj. aoristo	2 - 50%
Subj. pres. - Imper. aoristo	Subj. pres. - Imper. aoristo	1 - 25%

En las subordinadas se aprecia una notable correspondencia entre las formas griegas de subjuntivo presente con las de indicativo presente armenias, al igual que en las principales entre las de futuro griegas y las armenias de subjuntivo aoristo.

76.4.- Prótasis: subjuntivo aoristo

Se trata del grupo más nutrido de cuantos integran nuestro *corpus* con dieciséis ejemplos, lo que representa la mitad exacta del mismo. Las

correspondientes apódosis se expresan en griego en indicativo presente, futuro y subjuntivo aoristo de la manera que se concreta en los apartados que siguen.

76.4.1.- Apódosis: indicativo presente

En ocho ocasiones encontramos un indicativo presente griego en la apódosis condicional lo cual se refleja en armenio de la manera que se recoge en el cuadro que sigue:

Prótasis armenia	Apódosis armenia	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	1 - 12'5%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	3 - 37'5%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	2 - 25'0%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	2 - 25'0%

Se aprecia en el cuadro cómo en las subordinadas la correspondencia es mayor entre las formas griegas de subjuntivo aoristo con las de subjuntivo presente armenias con algo más del 60% de los casos, mientras que en las principales esa correspondencia es aun mayor entre las formas de indicativo presente de ambas lenguas, con el 75% de los casos.

76.4.2.- Apódosis: futuro

En cinco períodos la apódosis se expresa en futuro, lo cual tiene su reflejo en armenio según se detalla en el cuadro siguiente:

Prótasis armenia	Apódosis armenia	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	2 - 40%
Indicativo presente	Subjuntivo presente	1 - 20%
Subjuntivo presente	Subjuntivo aoristo	2 - 40%

En las prótasis se aprecia una correspondencia mayor entre el subjuntivo aoristo griego y el indicativo presente armenio, mientras que en las apódosis el predominio de las formas de subjuntivo aoristo es menor que lo visto en los apartados precedentes en los que la equivalencia entre el futuro griego y el subjuntivo aoristo armenio era casi absoluta.

76.4.3.- Apódosis: subjuntivo aoristo

Finalmente, en tres casos encontramos en la apódosis griega una forma de subjuntivo aoristo que tiene su reflejo en armenio de tres maneras distintas según se recoge en el siguiente cuadro:

Prótasis armenia	Apódosis armenia	Número y porcentaje
Indicativo presente	Subjuntivo aoristo	1 - 33'3%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	1 - 33'3%
Subjuntivo aoristo	Imperativo aoristo	1 - 33'3%

77.- Conclusiones

Una vez examinadas las correspondencias existentes en el empleo de los modos y tiempos griegos y armenios en los dos miembros del período condicional podemos señalar lo siguiente:

1º) Por lo general no existe una correspondencia absoluta entre modos y tiempos verbales concretos de una y otra lengua; tan sólo se pueden advertir tendencias que ya hemos reseñado y que ahora resumimos:

a) Desde la perspectiva armenia, el indicativo presente de las prótasis traduce del griego formas de indicativo presente en la mitad de los casos y de subjuntivo, sobre todo de aoristo, en los demás; el subjuntivo presente traduce sobre todo formas griegas de subjuntivo aoristo en las dos terceras partes de las ocasiones.

b) Desde la perspectiva griega, el indicativo presente de la prótasis es traducido por la forma homónima en ocho casos de once posibles y por el subjuntivo presente en los otros tres, y el subjuntivo aoristo griego por el subjuntivo presente armenio en la mitad de los dieciséis casos con los que contamos.

2º) A veces sí se da una correspondencia completa entre las formas de una y otra lengua; es lo que sucede, por ejemplo, con:

-el subjuntivo aoristo armenio de la subordinada, el cual siempre traduce formas griegas de subjuntivo aoristo;

-el subjuntivo presente griego de la subordinada, el cual siempre es traducido al armenio por medio de otro subjuntivo presente;

-el imperfecto de ambas lenguas en los dos miembros del período potencial de presente-futuro.

CAPÍTULO VIII

TOCARIO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

78.- Introducción

En el presente capítulo abordaremos el estudio de las oraciones condicionales en los dos dialectos convencionalmente denominados “tocarios”, ambos lo suficientemente próximos entre sí como para englobarlos en un mismo capítulo, y al mismo tiempo también ambos lo suficientemente distintos entre sí como para tratarlos por separado.

79.- Marca introductora

Del estudio de los períodos condicionales en los textos analizados (§ 6.1.11) se desprende para ambos dialectos tocarios un panorama semejante: tales períodos pueden aparecer o bien introducidos por medio de una marca formal (*kupre(ne)* en TA y *kwri* en TB) -la cual puede desempeñar también otras funciones-, o bien carecer de tal marca introductora. Veamos la cuestión en cada una de las hablas tocarias:

79.1.- Tocario A

79.1.1.- Marca introductora

Como antes se ha dicho, en el dialecto tocario oriental el elemento que introduce habitualmente los períodos condicionales es *kupre(ne)*:

763.- *kupre (o)[ntam tākiš]-ñ[i nā]š yärkässi pākär lmos, āriñçinām yärşlune kosne tāşac mā yärsmār, mā ñi şpām [lkā]l myiştär şkam pam ypamā sās lālamşkā (I.41).*

“Si de alguna manera ella se mostrara claramente ante mí para venerarme, mientras yo no tenga en cuenta esta afectuosa veneración hacia ella, esta ternura a mi disposición no altera mi sueño”.

Esta conjunción suele ir las más de las veces acompañada por la partícula *-ne* que aparece en otros pronombres, adverbios y conjunciones de este dialecto como es el caso de *tamne* y *tāmne* ‘así’, *āntāne* ‘cuando’, *kusne* ‘el cual’, *kosne* ‘cómo/como’, *kospremne* ‘cuánto’, *māntne* ‘como, así, para’, etc. De hecho, de

doce períodos condicionales con conjunción, diez (83'3%) presentan la forma *kuprene* y tan sólo dos (16'7%) la forma *kupre*:

764.- *kuprene waṣṭāṣ mā lāñcāl ṣeṣ, śtwar dvipāntwā kākmārtik ṣpā[t ñemi]ntuyo kaknu cakravartti wāl nasāl ṣeṣ; nāṣ penu tu cami spaktānikañ nas[lye ṣe]māṣ* (II.9).

“Si él no hubiera salido de casa, él sería soberano en los cuatro continentes (y) con las siete joyas habría sido hecho rey *cakrvarti*, y yo, tanto como tú, habríamos sido sus servidores”.

79.1.2.- Etimología

Su etimología está en relación con el tema del pronombre interrogativo-relativo *kus/kusne*; así, según van Windekens (1941: 48) se compone del tema de dicho pronombre *ku-* más un elemento *-pre* del que no ofrece más indicaciones. En cuanto a la forma casual que encierra, y por comparación con otras formas pronominales de este dialecto, podemos entender que estamos ante una forma adesinencial.

79.1.3.- Otras funciones de *kupre(ne)*

Además de su función como elemento introductor de períodos condicionales, encontramos la forma *kupre* en un caso introduciendo una oración interrogativa indirecta: es el caso del siguiente ejemplo en el que la oración marcada por *kupre* recoge el contenido del pensamiento:

765.- TA *tmāṣ āsuk ysi kuc yārmam mā campār pālskānt: kupre Śrāvasti riyam anne ymās?* (VII.5).

“Entonces no fueron capaces ni pensaron continuar de cualquier manera: ¿y si vamos dentro de la ciudad de Śravasti?”

En otra ocasión la oración introducida por *kupre* es una interrogativa (no indirecta) bajo la forma de una prótasis condicional carente de apódosis, es decir, un tipo de oración que podemos denominar “interrogativo-condicional con la apódosis elíptica”:

766.- *kyal mā nāṣ tā[mac] tuḥkyo plāc wāwim? kupre pat nu tsarā neṣemtrmār-ām?* (I.46).

“¿Por qué yo no la llevaría con amor hacia una conversación? ¿O si yo antes la cojo de la mano?”

79.1.4.- Períodos condicionales sin marca introductora

Según hemos anunciado más arriba, en el *corpus* del dialecto oriental encontramos algunos períodos condicionales que carecen de elemento conjuntivo introductor. A tenor de lo observado en el *corpus*, este tipo de construcciones puede tener lugar:

a) Cuando la prótasis se formula con el giro compuesto por el imperfecto del verbo *nas-* ‘ser’ con el gerundivo II³²⁶, en cuyo caso la correspondiente principal se expresa también con esta perífrasis al igual que sucede en los demás casos en los que aparece la conjunción:

767.- *kucny ākrunt tsārtā tām sam kropal šeṣ, ṣom kalpam śtwar sāmudrāmtwam wrāmtwāṣ lyutār nasāl šeṣ* (XI.3).

“Si él hubiera recogido estas lágrimas que he llorado, habría más agua que en los cuatro mares en una época del mundo”.

Contamos en nuestro *corpus* con cuatro períodos cuyas subordinadas y principales aparecen en esta formación verbal, de los cuales tan sólo uno (25%) carece de marca introductora.

b) Cuando la prótasis se formula en subjuntivo, en cuyo caso la apódosis puede expresarse en presente de indicativo y en subjuntivo, como sucede en la siguiente oración, cuya principal contiene ambas formas verbales:

768.- *tāṣ penu [wra]som arāmpātyo kaknu lkātsi kāṣwe knānmune ats mā tāṣ-ām, tāprem ats pālkāṣ, [m]ām[tne] tsekeṣi pat arāmpāt tāṣ* (I.31).

“Incluso en caso de que un hombre sea hecho con un buen aspecto para ser contemplado pero no tenga conocimiento, entonces brillará como un retrato pintado o será una figura de buen aspecto”.

De cuatro períodos con la subordinada en subjuntivo y la principal en indicativo presente, dos (50%) carecen de marca introductora; y de tres períodos con ambos miembros en subjuntivo sólo uno (33'3%) carece de marca. En total, de los quince períodos que integran nuestro *corpus*, tres de ellos (20'0%) carecen de marca introductora³²⁷.

³²⁶Formación nominal con un sufijo en *-l* construida a partir del tema del subjuntivo (Krause-Thomas 1960: § 318).

³²⁷Uno de los períodos posee una prótasis en subjuntivo y la apódosis compleja con formas de indicativo presente y subjuntivo.

En estos casos podemos observar una secuencia de dos o más oraciones en las que el cumplimiento de lo enunciado en una de ellas depende de una circunstancia de realización incierta, a saber, que tenga lugar lo manifestado en la otra oración, es decir, que la realización de ésta *condiciona* la de aquélla. Así, en la primera oración que hemos visto, para que hubiera más agua que en los cuatro mares era requisito previo que él hubiera recogido las lágrimas de su llanto, y en la segunda oración un hombre será como un buen retrato en el supuesto de que tenga tan sólo un buen aspecto pero sin conocimiento. No es necesario siquiera que el orden sea prótasis-apódosis, sino que contamos también con casos en los que ese orden se altera:

769.- *o[t]e [täprem] añumāski <naş> oñi emol kar, tamne-wkänyo kāswoñeyo kaknu tāş* (II.13).

“¡Oh, cuán maravilloso <es> el nacimiento humano, en caso de que sea realizado de tal manera: con una buena obra!”.

Por tanto, en el dialecto oriental puede prescindirse en ocasiones de la conjunción para marcar el período condicional sólo cuando la subordinada se expresa por medio de la perífrasis integrada por el imperfecto de *nas-* más el gerundivo II o por medio del subjuntivo.

En conclusión, nuestro *corpus* de oraciones condicionales en el dialecto oriental cuenta con quince períodos de los cuales tres carecen de elemento introductor. Contamos además con otras dos oraciones que hemos calificado de “interrogativas-condicionales con la apódosis elíptica”, una interrogativa indirecta y otra condicional de conservación fragmentaria, todas ellas introducidas por *kupre*.

79.2.- Tocario B

79.2.1.- Marca introductora

En TB la conjunción condicional es *kwri*, que puede aparecer también bajo la forma *krui*; en todos los casos constatados en los textos analizados su función es la de introducir períodos condicionales:

770.- *anaişai kwri pa[pā]şşos >stare>, walke klyen(tä)r k[o]kalyi* (XVII.14).

“Si <están> guardados correctamente, los carros se encuentran durante mucho tiempo”.

79.2.2.- Etimología

Su origen está también relacionado con el tema del pronombre relativo-interrogativo: según van Windekens (1941: 48) tiene el mismo origen que la forma *kupre* del dialecto oriental, a lo que se añade la evolución fonética de *p>w* ante *-r*; finalmente, una metátesis da lugar a la forma *kruui*. Por lo que a la forma casual que encierra, la comparación con otras formas pronominales de este dialecto nos induce a pensar que se trata o bien de una forma adesinencial o bien del nominativo-acusativo neutro.

79.2.3.- Períodos condicionales sin marca introductora

Como en tocario A, en el dialecto occidental encontramos también algunos períodos que carecen de elemento introductor. Ello puede suceder cuando el período formula su prótasis en subjuntivo:

771.- *tättätär tana [tan]ā-motäššai koyne t[ane onolme] ma e tsatsaltarmem naukämne so[lme], su šūke mā=yštär-ne (XVIII.1).*

“<En caso de que> aquí un hombre ponga en la boca un grano de cereal de alcohol y tras masticarlo se lo trague, éste no conocerá su sabor”,

o en optativo:

772.- *snai preñke takoy sa kenä yke postäm po wars=ite, ešnesa meñnesa meñkitse tākoy kacāp ompä párkre šāyeñca, pyorye šāp tākoy cew warne somo lyautai läñktsa mākly[e]ñca; kante pikwala epiñkte kaccap su no tālašši ašco, rāmoytär)r)mer ka, cpi ašce lyautaiyne tāu sālkojtär kewca: tusa amāskai <nesäm> lwasāmem onolmemtsä, yšamma cmetsi (XVIII 4-6).*

“<Si> esta tierra estuviese sin islas <y> todos los sitios enteramente de agua, <y> allí hubiese viviendo mucho tiempo una tortuga sin ojos, y también hubiese por el agua un yugo de una abertura que no se encontrase fácilmente, <y> esta tortuga sacara la cabeza y la escondiera rápidamente una vez cada cien años, <y> su cabeza diera justo sobre esta abertura: más difícil <es> para un ser vivo nacer entre los hombres partiendo del reino animal”.

Como en el caso del dialecto oriental, en ambos ejemplos observamos sendas secuencias de oraciones en cada una de las cuales el cumplimiento de lo enunciado en las respectivas principales depende de la incierta realización de lo expresado en sus correspondientes subordinadas.

De tres períodos con la subordinada en subjuntivo y la principal en indicativo presente, tan sólo uno (33'3%) carece de marca introductora; en los dos

ejemplos con la principal en subjuntivo, uno (50%) no tiene conjunción; finalmente, contamos con un único caso con subordinada en optativo entre tres posibles (33'3%) que carece de conjunción cuyo verbo principal elidido entiendo que debe ser un presente de indicativo. Sobre el total del *corpus* en TB, de trece períodos sólo tres carecen de marca, lo que supone el 23'1% del mismo.

80.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El análisis de los textos nos revela que en tochario se acude en ocasiones a las construcciones de participio como medio de subordinación. Veamos esta cuestión en función de que sean participios concertados o absolutos y, dentro de cada clase, distinguiendo cómo se muestran en cada uno de los dialectos tocharios.

80.1.- Participios concertados

80.1.1.- Tocarío A

En el dialecto tochario oriental encontramos participios concertados desempeñando la función propia de una oración de relativo; así, en la siguiente oración el participio *rarkuñcäs*, con su complemento *ārşlasyo* y dependiente del sustantivo *işanäs*, amplía el significado de éste de manera semejante a como lo haría una oración de relativo:

773.- *tmäş ştwar-wäknä ārşlās(y)o rarkuñcäs işanäs kcäk* (I 8).

“Entonces superó cuatro veces el foso de la fortaleza que estaba cubierto de serpientes”.

Lo mismo se puede predicar del participio *pāşäntās*, contenido en la siguiente oración y concertado con el sustantivo *nākās*:

774.- *tmäş ştwar-wäknä spe[şinä]s klumtsäsyo sopis Sāgares lānt lāñci waşt pāşäntās şāwes empeles [n]ā[kā]s āsuk kätkoräş, Sāgarem lāntäşcindāmani wmār kälpäť, poñcäm Jambudvipis e[kro]rñe wawik* (I 8).

“Entonces, tras haber superado las enormes y horribles serpientes que guardaban el palacio del rey Sagara a través de redes de cuádruples hilos de la Montaña de Cristal³²⁸, consiguió finalmente para Sagara las piedras preciosas, evitó toda la pobreza para Jambudvip”.

³²⁸ Pasaje de comprensión dudosa; Thomas (1964: 17, nota 16) traduce “*die Netze mit vierfachen Fäden (?) aus Bergkristall (?)*”.

Veamos un último ejemplo de participio desempeñando la función propia de una oración de relativo: así, en la siguiente oración encontramos sendos participios, uno, *ypant*, dependiente del sustantivo *wrasom* y que, a su vez, posee su propia complementación (*yalām wram*), y otro, *sälpmām*, que desempeña una función meramente adjetiva:

775.- *yalām wram ypant wrasom nu pälkāš mämtne sälpmām por* (I 27).

“Pero el hombre que hace una cosa que hay que hacer brilla como el fuego incandescente”.

En otras ocasiones resulta más difícil pronunciarse acerca de la naturaleza de la relación a que da lugar la construcción de participio; es lo que sucede en el siguiente ejemplo en el que la forma *tatmu* puede ser interpretada como si desempeñara la función bien de una oración subordinada de carácter temporal, bien de carácter condicional: en efecto, la alegría se encuentra bien *cuando* nace del arte, bien *si* nace del arte; en otras palabras, desempeña la función de una oración subordinada simplemente circunstancial:

776.- *amokāš tatmu kācke mäskartr-ām* (I 19).

Cuando la construcción de participio equivale a una oración circunstancial una de las acepciones más frecuentes es la temporal:

777.- *sās camī śla wäktasurñe oki kāwält[une yärkā] yāmäljo tsaram emtsus pam ypā-m* (I 33).

“Ella lo atendía con una belleza semejante a su conocimiento mientras lo tomaba en sus manos con el respeto que podía”.

En este ejemplo encontramos la forma de participio de pretérito *emtsus* - con su complemento en locativo *tsaram-* concertando con el pronombre demostrativo femenino *sās*; dicho participio expresa una acción simultánea a otra acción pretérita. Lo mismo sucede con el participio *lkāmām* del siguiente ejemplo, en el que encontramos además otro participio *-ypamām-* el cual puede ser entendido como equivalente a una oración circunstancial de modo o a una comparativa condicional:

778.- *prosmimn oki sām tsru šät lkā[mām] śāri lyāk, mätsratsi oki mā plāc crañkäs mā karyā, śla tuñk oki nu räsñā poke [pam] ypamām* (I 34).

“Ella, como avergonzada, visiblemente encantadora mientras miraba ligeramente hacia abajo, mantenía la conversación como si fuera tímida, no reía, pero extendía sus brazos como si <me> amara”.

En otras ocasiones la construcción de participio admite una interpretación causal:

779.- *tmäṣ wiy=oki wak cärk, klopasu nāmtsu tränkäṣ* (I 57).

“Entonces, como si estuviese asustado, y tras proferir un grito, dice al sentirse desgraciado”.

En conclusión, podemos afirmar que el dialecto tocario oriental acude con frecuencia a las construcciones de participio concertado como medio de subordinación. Estas construcciones desempeñan unas funciones equivalentes a las de las oraciones subordinadas de relativo y circunstanciales; dentro de estas últimas, predominan las construcciones de significado temporal, aunque se constatan también otras como las causales o equivalentes a simples oraciones subordinadas circunstanciales que admiten diversas interpretaciones: como condicionales, modales o comparativas condicionales.

80.1.2.- Tocario B

En el dialecto tocario occidental encontramos igualmente construcciones de participio desempeñando las funciones subordinantes propias de los verbos en forma personal de las oraciones de relativo y circunstanciales. Así, en la siguiente oración encontramos sendos participios, el primero de los cuales -el participio de pretérito en nominativo *kaklatkau*- equivale a una oración de relativo en tanto que el segundo -el de presente medio *tärraskemane*- equivale a una circunstancial de carácter modal:

780.- *yläre kakloutkau tärraskemane rekisa Uttarem m[ñcu]ṣ[k]em[ś weṣṣäm]* (XVI 40).

“<El rey Aranemi>, que se estaba volviendo débil, le dice al príncipe Uttare advirtiéndole de palabra”.

En el siguiente ejemplo encontramos dos veces la forma *eñku* (participio pretérito de *eñk-*) junto con el de presente medio *staukkäskemane*, y entiendo que los primeros poseen una significación temporal, al expresar una acción anterior a la principal, y el último modal por expresar la manera como habla el rey:

781.- *tumen walo ṣeme ṣarsa U[tta]rem mñcuṣkem e[ñku, wace ṣarsa āyo]rṣ[ṣ]e w[a]r eñku, arañca st[aukkä]skemane mñuskem āyo[rmem brāhmanents weṣṣäm]* (XVI 43).

“Entonces el rey, tras coger con una mano al príncipe Uttare <y> tras coger con la otra un regalo, dice con el corazón fatigado tras entregar el príncipe a los brahmanes”.

El participio *eñku* lo encontramos en el texto un poco antes expresando una acción anterior a la principal:

782.- *tumem Uttare m[ñcu]šk[e] wcukaisa mātār lāntso eñku weṣānneścā* (XVI 39).
“Entonces el príncipe Uttare le dice a su madre, la reina, tras cogerla por las mejillas”.

En la oración que sigue volvemos a encontrar dos formas de participio, una expresiva de una acción simultánea a la principal (*ākemane*) y otra de la manera como se llevó a cabo (*ynemane*):

783.- *om no ñake tott ike postam ynemane brāhmani Uttarem mñcuṣkem ākemane Candramukhi lānte yapoyne klāntene* (XVI 68).
“De allí los brahmanes, caminando paso a paso, se dirigieron al país del rey Candramukhe conduciendo al príncipe Uttare”.

El participio *ynemane* lo encontramos en una oración anterior expresando también la manera como los brahmanes se encaminaron al país del rey Aranemi:

784.- *tume[m] c[ai] brāhmani tot ike postām ynemane Aranemiñ lānte yapoyne kamem* (XVI 23).
“Entonces los brahmanes vinieron al país del rey Aranemi caminando paso a paso”.

Veamos otro ejemplo en el que el participio viene a desempeñar la función propia de una oración circunstancial de modo; en efecto, la forma de presente medio *skārrāmane* expresa la manera como los brahmanes se dirigieron al príncipe Uttare:

785.- *tane ñake brāh[ma]ni Uttarem mañcuṣkem ścirona rekaunasa skārrāmane weskem-ne* (XVI 51).
“A continuación los brahmanes le hablan al príncipe Uttare regañándolo con duras palabras”.

Junto a la interpretación temporal y modal de las construcciones de participio que se han ofrecido, encontramos también la causal; es el caso de *mārsau* de la siguiente oración:

786.- *walo aknātsa su mārsau ṣaṇ āñm atsaik ñem Aranemi yāmṣate ñiśś erkatte* (XVI 14).
“El rey, ignorante, me tratará groseramente por haber olvidado del todo hasta su propio nombre”.

En conclusión, podemos decir que el dialecto tocario occidental acude con

frecuencia a las construcciones de participio para expresar una acción subordinada a la enunciada en la oración principal, y esta subordinación equivale a la que desempeñan las oraciones de relativo y circunstanciales y, dentro de estas últimas, las nociones más frecuentes son las temporales y modales, con algún caso en el que se trata de una causal. No se ha encontrado ninguna que cumpla la función de una condicional, pero la comparación con el dialecto oriental³²⁹ y las demás lenguas indoeuropeas nos habilita para pensar que contextualmente una construcción de participio puede desempeñar tal función.

80.2.- Participios absolutos

Los dialectos tocarios acuden con frecuencia a las construcciones de participio concertado, según acabamos de examinar; sin embargo, no sucede lo mismo por lo que concierne a las construcciones absolutas: en efecto, en tocario se documentan construcciones de participio absoluto en caso genitivo tan sólo en muy contadas ocasiones y siempre por influencia de textos indios³³⁰.

81.- Datos estadísticos

Nuestro *corpus* está compuesto por veintiocho períodos condicionales de los cuales quince (53'6%) corresponden al dialecto oriental y trece (46'4%) al occidental. Hemos clasificado el conjunto en función de los modos y tiempos tanto de la subordinada como de la principal con el resultado de ocho subapartados distintos para cada uno de los dialectos. Veamos a continuación los datos concernientes a ambos dialectos, algunos de los cuales ya han sido anticipados en lo que llevamos de exposición.

81.1.- Tocario A

81.1.1.- Marca

Los quince períodos del dialecto oriental aparecen introducidos por la marca conjunción en doce ocasiones (80'0%), de las cuales dos corresponden a

³²⁹Recordemos que en TA encontramos participios que desempeñan la función de una oración simplemente circunstancial interpretable como condicional, además de otros que equivalen a una comparativa condicional.

³³⁰Krause-Thomas (1960: § 74.7) afirman que “*ein Genitivus absolutus findet sich nur selten*” y, en una obra de 270 páginas, tan sólo le dedican seis líneas a esta cuestión.

la forma *kupre* (13'3%) y diez a la forma acompañada de la partícula *-ne* (66'7%); finalmente, tres períodos carecen de marca introductora:

Marca	Número y porcentaje
<i>kupre</i>	2 - 13'3%
<i>kuprene</i>	10 - 66'7%
Ø	3 - 20%

81.1.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Las quince prótasis en TA se reparten entre las cinco que aparecen en indicativo (33'3%), siete en subjuntivo (46'7%) y tres en optativo (20%). A su vez, las cinco en indicativo se dividen entre una (6'7%) que aparece en presente y cuatro en la perífrasis imperfecto más gerundivo II (26'7%) de significado potencial (vid. § 6.1.2), careciendo nuestro *corpus* de ejemplos en tiempos de pasado. Y las siete en subjuntivo entre seis en simple subjuntivo (40%) y una en la perífrasis formada por el subjuntivo y el gerundivo II (6'7%). Veámoslo en el siguiente cuadro:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	1 - 6'7%
Imperfecto + gerundivo II	4 - 26'7%
Subjuntivo	6 - 40%
Subjuntivo + gerundivo II	1 - 6'7%
Optativo	3 - 20%

Se observa un cierto predominio de las formas potenciales, en las que se incluyen las perífrasis con gerundivo II y el optativo y que cuales suman ocho prótasis (53'4%), las cuales se encuentran parcialmente compensadas con seis formas de subjuntivo y una única forma de indicativo presente.

81.1.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Las correspondientes principales contienen dieciséis formas verbales que se reparten del siguiente modo: cinco en indicativo presente (31'25), cuatro en subjuntivo e imperfecto más gerundivo II (25%), y tres en optativo (18'75%). En

este caso se aprecia un cierto predominio de las formas no-potenciales (nueve ejemplos que suman el 56'25%) frente a las formas potenciales siete ejemplos que suponen el 43'75% restante), destacando la ausencia de ejemplos de imperativo. En el cuadro siguiente se resumen los datos anteriores:

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	5 - 31'25%
Imperfecto + gerundivo II	4 - 25%
Subjuntivo	4 - 25%
Optativo	3 - 18'75%

81.1.4.- Modos y tiempos de los períodos

Las distintos modos y tiempos de la prótasis se unen con los correspondientes a las apódosis con el resultado de ocho combinaciones distintas³³¹.

-La única prótasis en indicativo presente formula su principal en subjuntivo.

-Los cuatro períodos con la subordinada en la perífrasis formada por el imperfecto de indicativo del verbo *nas-* 'ser' más el gerundivo II poseen sus correspondientes apódosis en la misma formación verbal (25%).

-En cuatro ocasiones el subjuntivo en la prótasis tiene su apódosis en indicativo presente (25%), y en tres casos la principal aparece también en subjuntivo (18'75%).

-Contamos con un solo caso en el que la prótasis se expresa en la perífrasis compuesta por el subjuntivo del verbo *nas-* 'ser' más el gerundivo II (6'25%).

-Cuando la prótasis se expresa en optativo, lo cual sucede en tres ocasiones, la principal se formula en indicativo presente una sola vez (6'25%) y en optativo en las dos restantes (12'5%).

Veamos en el cuadro que se ofrece a continuación las combinaciones existentes en nuestro *corpus*³³²:

³³¹Dado que una apódosis es compleja, los datos se calcularán como si hubiera dieciséis períodos.

³³²Entre paréntesis se señalan los casos en los que se carece de marca introductora.

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Subjuntivo	1 - 6'25%
Imperf.+gdvo II (1)	Imperf.+gdvo II	4 - 25%
Subjuntivo (1)	Indicativo presente	4 - 25%
Subjuntivo (1)	Subjuntivo	3 - 18'75%
Subj.+gdvo II	Optativo	1 - 6'25%
Optativo	Indicativo presente	1 - 6'25%
Optativo	Optativo	2 - 12'5%

Se puede apreciar que las combinaciones más frecuentes son las constituidas por el imperfecto de *nas-* más el gerundivo II en los dos miembros del período y por el subjuntivo en la subordinada e indicativo presente en la principal, seguidas de cerca por la formada por subjuntivo en los dos miembros. Es de destacar también la ausencia de períodos con la subordinada en tiempo pretérito de indicativo; ello se debe sin duda a las limitaciones de los textos analizados y podemos suponer que en realidad existieron y que mediante esas formas verbales se expresaban meras situaciones hipotéticas localizadas en el pasado.

82.1.5.- Orden de los miembros del período

Por último, haremos referencia al orden de los miembros del período. De los quince que lo integran, doce presentan el orden prótasis-apódosis (80'0%) en claro contraste con los dos que siguen el orden contrario (13'3%) y uno solo en el que la prótasis se encuentra inserta en la oración principal (6'7%). Se aprecia, pues, una muy clara predilección por el orden subordinada-principal. Veamos de manera detallada cómo se presenta la cuestión en función de los modos y tiempos de la prótasis:

-Todos los períodos con la subordinada en indicativo, ya sea de presente o la perífrasis formada por el imperfecto del verbo *nas-* más indicativo muestran el orden prótasis-apódosis.

-Los seis períodos con la prótasis en subjuntivo se reparten entre los cuatro que siguen el orden mayoritario y dos que presentan el contrario.

-El único caso de período con la subordinada expresada en la perífrasis formada por el subjuntivo del verbo *nas-* más el gerundivo II sigue el orden mayoritario.

-Finalmente, los tres períodos con la subordinada en optativo se reparten entre dos que presentan el orden mayoritario y una que aparece inserta en la oración principal.

Veamos estos datos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (n° y %)	Orden apódosis-prótasis (n° y %)	Prótasis inserta en apódosis
Indicat. presente	1 - 6'7%	Ø	Ø
Imperf.+gdvo. II	4 - 26'7%	Ø	Ø
Subjuntivo	4 - 26'7%	2 - 13'3%	Ø
Subj.+gdvo. II	1 - 6'7%	Ø	Ø
Optativo	2 - 13'3%	Ø	1 - 6'7%
Total	12 - 80'0%	2 - 13'3%	1 - 6'7%

81.2.- Tocario B

81.2.1.- Marca

Los trece períodos condicionales con que contamos del dialecto occidental se reparten entre los diez que presentan marca introductora -siempre *kwri*- y tres que carecen de la misma:

Marca	Número y porcentaje
<i>kwri</i>	10 - 76'9%
Ø	3 - 26'1%

81.2.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Los trece períodos en el dialecto tocario occidental reparten sus subordinadas entre tres casos de indicativo presente (23'1%), seis de subjuntivo (45'1%) y cuatro en optativo (30'8%). Carecemos en este dialecto de ejemplos en tiempo pretérito de indicativo y de perífrasis como las vistas en el dialecto oriental. Se observa, pues, un predominio de las formas subjuntivas, que alcanzan casi la mitad del *corpus*, sobre las demás, repartidas a partes casi iguales entre las optativas y las indicativas. Veamos estos datos resumidos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	3 - 23'1%
Subjuntivo	6 - 45'1%
Optativo	4 - 30'8%

81.2.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Las correspondientes oraciones principales de los períodos condicionales se dividen entre siete casos de indicativo (53'8%) -los cuales se reparten entre seis formas de presente (45'1%) y una de imperfecto (7'7%)-, tres de subjuntivo (23'1%), dos en optativo (15'4%) y uno en imperativo (7'7%). En este caso se aprecia un claro predominio de las formas indicativas sobre todas las demás, en particular de las de presente que, por sí solas, suponen casi la mitad del *corpus*. En el cuadro que sigue se resumen estos datos:

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	6 - 45'1%
Imperfecto	1 - 7'7%
Imperativo	1 - 7'7%
Subjuntivo	3 - 23'1%
Optativo	2 - 15'4%

81.2.4.- Modos y tiempos de los períodos

Los trece períodos del *corpus* en tocario B ha sido clasificado en función de los modos y tiempos tanto de la prótasis como de la apódosis con el resultado de ocho apartados distintos:

-Los tres períodos con la subordinada en indicativo presente se reparten entre los dos que presentan su principal en esa misma formación verbal (15'4%) y uno en subjuntivo (7'7%).

-Los seis períodos con la subordinada en subjuntivo reparten sus correspondientes principales entre tres formas de indicativo presente (23'1%), dos de subjuntivo (15'4%) y una de imperativo (7'7%).

-Finalmente, los cuatro períodos con la prótasis en optativo reparten sus principales entre una forma de indicativo presente, otra de imperfecto y otra de optativo.

Veamos en el siguiente cuadro las combinaciones que resultan³³³:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	2 - 15'4%
Indicativo presente	Subjuntivo	1 - 7'7%
Subjuntivo (1)	Indicativo presente	3 - 23'1%
Subjuntivo (1)	Subjuntivo	2 - 15'4%
Subjuntivo	Imperativo	1 - 7'7%
Optativo (1)	Indicativo presente	1 - 7'7%
Optativo	Imperfecto	1 - 7'7%
Optativo	Optativo	2 - 15'4%

Aunque el *corpus* es ligeramente más escaso que el correspondiente al TA, sin embargo hay un número igual de combinaciones entre las formas verbales de la subordinada y principal, ninguna de las cuales supera los tres representantes. Como en el caso del TA, no disponemos de períodos con la subordinada en tiempo pasado de indicativo, aunque es razonable pensar que sí existieron y que si no tenemos documentación al respecto se debe a las limitaciones del texto analizado.

81.2.5.- Orden de los miembros del período

Por último, tratemos la cuestión de orden en que se formulan los miembros del período condicional. El análisis del *corpus* nos revela que el dialecto tocario occidental muestra una clara predilección por el orden prótasis-apódosis, del que se cuentan diez ejemplos dentro de un *corpus* de trece períodos (76'9%), en claro contraste con un único caso que presenta el orden inverso (7'7%) y dos en los que la prótasis aparece inserta dentro de la oración principal (15'4%). Veamos cómo se presenta esta cuestión en función de los modos y tiempos de la prótasis:

³³³ Los números entre paréntesis señalan los casos en que se carece de marca introductora.

-Los tres períodos con la subordinada en indicativo presente se reparten entre dos que siguen el orden mayoritario y uno que presenta el contrario.

-Los seis períodos con la subordinada en subjuntivo se reparten entre los cuatro que presentan el orden mayoritario y dos en los que la prótasis se encuentra inserta en la principal.

-Finalmente, los cuatro períodos con la prótasis en optativo siguen el orden mayoritario.

Veamos estos datos en el cuadro que sigue:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)	Prótasis inserta en apódosis
Indicat. presente	2 - 15'4%	1 - 7'7%	Ø
Subjuntivo	4 - 30'8%	Ø	2 - 15'4%
Optativo	4 - 30'8%	Ø	Ø
Total	10 - 77'9%	7'7%	15'4%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

82.- Tipología de los períodos condicionales

82.1.- Tocario A

82.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Contamos con tan sólo un ejemplo en el dialecto oriental con la subordinada en esta formación verbal, a la que le corresponde en la principal una forma de subjuntivo:

787.- [kuprene] k[ār]m[e] rakeyo saräs puskā āñkaräs rsunāmām <nasam>ñi, ñarešimśsiklopäs pkänt, klopyo päłtsäk [ārinc ñi mā sasyu tās] (III.49).

“Si con la verdadera palabra yo me arranco las venas, los músculos y los dientes -no comparable con el dolor del infierno-, mi pensamiento y mi corazón no estarán satisfechos con ese dolor”.

De este solitario ejemplo podemos deducir que el empleo del presente de indicativo en la prótasis condicional implica, en primer lugar, una referencia

temporal de presente y, en segundo lugar, que la naturaleza de la condición es de carácter neutro o de simple hipótesis: en efecto, el hablante no tiene en verdad intención alguna de ejecutar la acción expresada en la prótasis (de llegar a hacerlo, sin duda no podría sentir nada de lo que afirma en la principal). En otras palabras, el empleo del indicativo presente en la subordinada condicional supone la formulación de una mera situación hipotética referida al presente. Por su parte, el empleo de una forma de subjuntivo en la principal remite la acción al porvenir.

82.1.2.- Períodos con la prótasis en imperfecto del verbo *nas-* ‘ser’ y el gerundivo II

Contamos en nuestro *corpus* con cuatro períodos cuyos dos miembros aparecen en esta formación verbal:

788.- *kuprene waštāṣ mā lāñcāl ṣeṣ, śtwar dvipāntwā kākmārtik ṣpā[t ṅemi]ntuyo kaknu cakravartti wāl nasāl ṣeṣ; nāṣ penu tu camī spaktānikañ nas[lye ṣe]māṣ (II.9).*
 “Si él no hubiera salido de casa, él sería soberano en los cuatro continentes <y> con las siete joyas habría sido hecho rey *cakrvarti*, y yo, tanto como tú, habríamos sido sus servidores”.

Entiendo que el empleo de esta formación verbal en la subordinada condicional expresa la potencialidad pretérita; en efecto, el hablante se plantea una posibilidad que pudo haber tenido lugar en un momento anterior al del habla cual es que cierta persona no hubiera salido de su casa, en cuyo caso esa persona sería soberano, habría sido hecho rey *cakrvarti* y el hablante y su interlocutor habrían sido sus servidores. La posibilidad que se plantea pudo haber tenido efectivamente lugar, como en el caso anterior, o ser completamente imaginaria, según podemos apreciar en el siguiente ejemplo:

789.- *kucny ākrunt tsārtā tām sam kropal ṣeṣ, ṣom kalpam śtwar sāmudrāmtwam wrāmtwāṣ lyutār nasāl ṣeṣ (XI.3).*
 “<Si> él hubiera recogido estas lágrimas que he llorado, habría más agua que en los cuatro mares en una época del mundo”.

Veamos un último ejemplo para corroborar lo dicho:

790.- *puk samsārṣinās wrasaśśi mosam ṣomāp ṣomāp pāk ko[r a]samkhesyo Aviśṣinām kapśiññok ats klo[pant kuprene kārsāl ṣem, mā lo]tkal ṣem ṣñ=ākālās (IV.25).*
 “Si yo hubiera conocido los dolores con los cuerpos en el Avis de una sola parte de cada uno de los seres vivos en cada uno de sus ciclos de nacimientos durante un número incontable de años, no habría regresado de mi deseo”.

En conclusión, el empleo de esta formación verbal en la subordinada condicional expresa la potencialidad pretérita, hubiera sido ésta razonablemente factible o completamente imaginaria.

82.1.3.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

Contamos en TA seis períodos con la subordinada en subjuntivo cuyas principales contienen cuatro formas de presente de indicativo y tres en subjuntivo: Veamos un caso que contiene en la principal las dos formas verbales mencionadas:

791.- *tāṣ penu [wra]som arämpātyo kaknu lkātsi kāswe knānmune ats mā tāṣ-äm, täprem ats pälkäṣ, [m]äm[tne] tsekeṣi pat arämpāt tāṣ* (I.31).

“Incluso en caso de que un hombre sea hecho con un buen aspecto para ser contemplado pero no tenga conocimiento, entonces brillará como un retrato pintado o será una figura de buen aspecto”.

En este ejemplo podemos apreciar cómo la acción expresada en la subordinada se remite a un momento posterior al del habla -el hombre al que se refiere todavía no ha sido hecho- y cómo la hipótesis que plantea es de carácter neutro: si el hombre es hecho tal y como se describe, entonces sucederá lo manifestado en la apódosis, lo cual se expresa mediante un presente *pro futuro*³³⁴ (*pälkäṣ*) y un subjuntivo (*tāṣ*) de significado futuro³³⁵.

El empleo del presente de indicativo *pro futuro* en la principal se puede observar también en el siguiente ejemplo:

792.- *tärkräṣ w[rä]ntu sūmām tākeñc wasā kā[runyo kuprene t]m[äk ākā]ś lotänkāṣ* (VI.11).

“En caso de que las aguas de la nube lluevan sobre nosotros por compasión, el cielo claro regresará”.

En efecto, se puede comprobar cómo la forma de presente *lotänkāṣ* implica una acción futura, a saber, el regreso del cielo claro después de la lluvia. Sin embargo, en otros casos el empleo del presente de indicativo en la principal implica una simultaneidad en el futuro con la acción expresada en la prótasis:

³³⁴Según Krause-Thomas (1960: § 304), “*das Präsens bezeichnet eine als sicher vorgestellte zukünftige Handlung*”.

³³⁵Según Krause-Thomas (1960: § 310), el subjuntivo tocario se emplea, entre otras funciones, para la expresión del futuro.

793.- *o[t]e [täprem] añumāski <naṣ> oñi cmol kar, tamne-wkänyo kāswoṇeyo kaknu tāṣ* (II.13).

“¡Oh, cuán maravilloso <es> el nacimiento humano, en caso de que sea realizado de tal manera: con una buena obra!”.

En el ejemplo se aprecia cómo en la subordinada se expresa una acción futura como es el hecho de que el nacimiento humano se verifique “con una buena obra”, en cuyo caso tal nacimiento será maravilloso. En cambio, el empleo del subjuntivo en la principal siempre expresa una acción futura:

794.- *ṣomap lānt em kuprene cu, ālyek yāsluṣ tāke-ñi* (III.3)

“En caso de que yo te entregue a un rey, los otros serán mis enemigos”.

En conclusión, el empleo del subjuntivo en la prótasis condicional del dialecto tocario oriental supone la expresión de una mera situación hipotética radicada en el porvenir cuyas principales se formulan en presente de indicativo *pro futuro* y en subjuntivo, de significado igualmente futuro.

82.1.4.- Períodos con la prótasis en subjuntivo del verbo *nas-* ‘ser’ y el gerundivo II

Contamos con un único ejemplo con la prótasis en esta formación verbal, cuya principal se encuentra formulada en optativo:

795.- *[canäk kã]rm[e]tsuneyo kupre pat ṣakk ats kãlpāl tām puttiṣparām, ṣäkk āñkari puk salu ṣistrāk pākär tāki-ñi neṣim sä[rki]* (III.49).

“O si con esta verdad yo seguramente alcanzara la dignidad de Buda, evidentemente todos mis seis dientes estarían como antes”.

Del ejemplo se desprende que esta perífrasis verbal se emplea para la expresión de la posibilidad referida al presente-futuro³³⁶, en contraste con la formada por el imperfecto del mismo verbo, referida al tiempo pretérito; en la principal contamos con un optativo potencial. En la función de la expresión de la potencialidad presente-futura esta formación verbal concurre con el optativo, según veremos a continuación.

³³⁶Según Krause-Thomas (1960: § 330), “*die Konjunktivformen derKopula verbinden sich mit dem Gerundiv II gewöhnlich zum Ausdruck der Möglichkeit in Konditionalsätzen*”.

82.1.5.- Períodos con la prótasis en optativo

Contamos en TA con tres períodos en esta formación verbal cuyas principales se formulan en un caso en indicativo presente y en dos en optativo. Veamos el caso más común:

796.- *ārkišoṣṣam puk wrasañ kuprene tākiñc Bra[mñä]ktañ, puk cem mā <tākiñc> ṣām mrāc śpālyo nmāssi caṣi śalpenac* (IX.2).

“Si en el mundo todos los hombres fueran brahmanes, todos estos no <serían> dignos de inclinarse con la cabeza hasta la planta de sus pies”.

Podemos apreciar que en la prótasis se expresa una situación potencial o imaginaria localizada temporalmente entre el presente y el futuro, al igual que la acción formulada en la principal. La posibilidad que se expresa por medio del optativo puede contemplarse como razonablemente factible o como completamente imaginaria, como en el caso siguiente -con sus dos miembros igualmente en optativo- en el que resulta realmente difícil de concebir que todos los seres humanos pudieran ser atravesados en un instante:

797.- *śtwar śonāmtwam pa[prutkuṣ neñc] kusne wrasañ, kuprene tākiñc ṣom kṣana[m] tñi puk tsālpāṣlye, ca[m kṣanam tu ṣakkats cesäs] tsālpāṣitār* (IV.20-21).

“En los cuatro continentes que llenan los hombres, si en un instante todos fueran atravesados por ti, tú seguramente en ese momento los liberarías”.

En un caso la apódosis se formula en presente:

798.- *kupre (o)[ntam tākiṣ]-ñ[i nā]ṣ yārkāssi pākār lmos, āriñcṣinām yārṣlune kosne tāṣac mā yārsmār, mā ñi ṣpām [lkā]l myiṣtār śkam pam ypamā sās lālamṣkā* (I.41).

“Si de alguna manera ella se mostrara claramente ante mí para venerarme, mientras yo no tenga en cuenta esta afectuosa veneración hacia ella, esta ternura a mi disposición no altera mi sueño”.

En la prótasis se expresa una situación posible como es el que ella tuviera cierta disposición hacia el hablante, ante lo cual éste manifiesta que no le altera el sueño. Se puede observar que, a diferencia de los dos ejemplos anteriores en los que tanto la prótasis como la apódosis expresaban situaciones posibles, en este caso la principal contiene la descripción de una realidad como es la no alteración del sueño del hablante ante cierta contingencia.

En conclusión, se puede afirmar que la formulación de una prótasis por medio de una forma de optativo expresa en el dialecto tocario oriental una hipótesis posible real o imaginariamente localizada en el presente-futuro; las

principales tienden a expresarse igualmente en optativo aunque sean posibles también otras formaciones verbales como el indicativo presente constatado en nuestro *corpus*.

Además del optativo, hemos visto en el apartado anterior que el tochario oriental cuenta con una perífrasis formada por el subjuntivo del verbo ‘ser’ y el gerundivo II que expresa la misma noción de potencialidad que el optativo cuya principal se expresa en optativo. Del análisis de nuestro *corpus* se desprende una notable predilección por el uso de las formas de optativo frente a esta perífrasis, como lo demuestra el hecho de que contamos con cuatro prótasis en optativo frente a tan sólo una perífrasis, lo que arroja unos porcentajes del 80% frente a un 20%, respectivamente.

82.2.- Tocario B

82.2.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

En el dialecto occidental disponemos de tres casos en los que la prótasis aparece formulada en esta formación verbal, de los cuales dos poseen su principal en indicativo presente y uno en subjuntivo. En total, de los tres ejemplos que tenemos, dos contienen en la subordinada el verbo TB *nes-* ‘ser, estar’ elidido. Veamos un ejemplo con la principal en indicativo presente:

799.- *anaiśai kwri pa[pā]ṣṣos <stare>, walke klyen(tä)r k[o]kalyi (XVII.14).*
“Si <están> guardados correctamente, los carros se encuentran durante mucho tiempo”.

Del ejemplo que antecede podemos observar que el hablante está formulando una simple hipótesis consistente en afirmar que los carros se encuentran siempre que se guarden correctamente. Esta hipótesis puede ser considerada como de validez general y encuentra apoyo primero, en el adverbio *walke* ‘mucho tiempo’ de la apódosis, el cual excluye el que la referencia se limite al tiempo presente y, segundo, en la forma de indicativo presente de la principal, el cual implica una simultaneidad con la acción subordinada de modo que si en la principal se afirma que “se encuentran durante mucho tiempo”, en la subordinada debe expresarse que los carros han de estar guardados correctamente también durante mucho tiempo. Otra cosa resultaría de establecerse un contraste entre el presente de la prótasis y una forma futura en la principal, en cuyo caso sí sería posible adscribir la prótasis al momento del habla. Por tanto, se puede sostener que el empleo de una forma de presente de indicativo en la prótasis condicional del dialecto occidental del tochario sirve para formular meras situaciones

hipotéticas de validez general, en particular cuando la principal se expresa igualmente en indicativo presente. Lo mismo sucede en el ejemplo siguiente:

800.- *sportomāne sāmsarne ṣṣññe śomo kuse <nesām> k(e)tra, śārmānmasā śeśśānmoṣ alyaucempa yānem kwri, nanaut[r]mem śārmānmats nāno yanem waiptār cai śāññem śāmnāmts enālyñe mā ṣpā pālkoṣ māskentrā?* (XXII.4).

“¿Quién <es> en el ciclo de nacimientos que gira un pariente de alguien, si por esta causa van atados unos con otros, y una vez desvanecida la causa éstos van de nuevo por separado y los que han sido vistos tampoco se encuentran para conmovier a uno de estos parientes?”.

El hablante se formula una pregunta que tiene validez general, ya que se refiere a todos los ciclos de nacimientos, consistente en la posibilidad -más bien imposibilidad- de que unas personas -incluso las más allegadas- reconozcan a otras en las sucesivas reencarnaciones.

En otro caso, sin embargo, la referencia temporal de la subordinada es presente ya que se establece un contraste temporal entre el presente de la prótasis y el subjuntivo de la apódosis:

801.- *kwri ye[sñi] ce akālk kan[aścer ot] nke nśam[em] śastarṣṣ[e] yāknesa pruccamñe yanmac[e]r* (XVI.21).

“Si vosotros satisfacéis mi deseo, sin embargo obtendréis entonces ventaja con respecto a mí por la manera de aprender”.

En el ejemplo se aprecia cómo el hablante expresa un dilema por medio de una mera situación hipotética referida al momento presente consistente en que los oyentes satisfagan el deseo del hablante, en cuyo caso tales oyentes obtendrán cierta ventaja con respecto al hablante referida a la manera de aprender.

En conclusión, el empleo del presente de indicativo en la subordinada condicional del dialecto tocario occidental sirve para la expresión de meras situaciones hipotéticas localizadas en el momento del habla y para la expresión de afirmaciones de validez general.

82.2.2.- Períodos con la subordinada en subjuntivo

Disponemos en el caso del TB de seis períodos con la prótasis en esta formación verbal cuyas apódosis se reparten entre tres casos de indicativo presente, dos subjuntivos y un imperativo. Veamos el caso con imperativo:

802.- *ñśamem watkoş kwri lkācer ñi so[m]śke, ptsārwaşşat-ne ñi ykene ytārin=empelyai!*
(XVI.63).

“¡En caso de que vayáis a ver a mi hijito separado de mí, estad tranquilos en mi lugar, en un camino horrible!”

Podemos apreciar que el empleo del subjuntivo en la subordinada condicional expresa una mera situación hipotética o hipótesis neutra que se localiza temporalmente en el futuro. En el ejemplo ofrecido la situación contemplada en la subordinada se remite al porvenir: el hecho de ver al hijo separado de la madre, en tanto que el imperativo de la principal posee una significación exhortativa³³⁷.

Veamos a continuación ejemplos con las combinaciones más frecuentes en nuestro *corpus*, a saber, con indicativo presente y subjuntivo en la principal. Empecemos con el indicativo:

803.- *mā[nt]r[ā]kk[a] āklu pelaiykne: ompalskoññe kwri no mālama(m), aklilyñe su cpi māsketrā tanāmot ramt solme nukow(ā)* (XVIII.2).

“De la misma manera el que ha estudiado las normas: pero en caso de que no esté sentado en meditación, la doctrina de ése se encuentra totalmente consumida como el alcohol del cereal”.

Podemos apreciar que en la oración subordinada se expresa una mera situación hipotética y que la misma se localiza en el porvenir, ya que la situación que se contempla no ha tenido lugar aún. El indicativo presente de la principal expresa simultaneidad con la subordinada y el conjunto contiene una afirmación de validez general: siempre que uno estudie las normas pero no las medite, su doctrina se encontrará totalmente consumida. En otros casos el conjunto carece de ese significado de validez general y el indicativo de la principal únicamente expresa simultaneidad con la prótasis:

804.- *máksu no yāmor, mākcewsa tne onolmi, cmenträ nraiynthane, istak entwe laitontrā?*
(XXV.1).

“¿Qué crimen ahora, por qué aquí los hombres, en caso de que nazcan en los infiernos, caen de bruces ahora mismo?”.

En el siguiente ejemplo las dos formas verbales de la subordinada y la principal aparecen en subjuntivo:

³³⁷Según Krause-Thomas (1960: § 313), “die 2.Pl. Ipv. begegnet in beiden Dialekten auch im Sinn eines Adhortativs”.

805.- *tättätär tana [tan]ā-motäššai koyne t[ane onolme] ma e tsatsaltarmem naukämne so[lme], su šūke mā=yštär-ne* (XVIII.1).

“En caso de que aquí un hombre ponga en la boca un grano de cereal de alcohol y tras masticarlo se lo trague, éste no conocerá su sabor”.

Se aprecia que cuando la subordinada condicional se expresa en subjuntivo se está enunciando en el dialecto tocario occidental una mera situación hipotética que se localiza temporalmente en el tiempo futuro, al igual que el subjuntivo de la principal.

En conclusión, el empleo de una forma de subjuntivo en la prótasis condicional expresa en tocario B una mera situación hipotética radicada en el porvenir, cuya principal puede formularse, a tenor de los datos de nuestro *corpus*, en imperativo, indicativo y subjuntivo. Cuando en la apódosis se emplea el indicativo el período puede tener contener una afirmación de validez general, y cuando se emplea el subjuntivo el significado es claramente futuro.

82.2.3.- Períodos con la prótasis en optativo

En TB contamos con cuatro períodos cuyas principales aparecen en indicativo presente e imperfecto en un caso y dos en optativo. Veamos el caso más común:

806.- *mentsisā kwri wikalle takoi läkle yesän sem, wes rano ne mentsine yamyem yesän [r]e[kisa]* (XXII.16).

“Si este dolor vuestro pudiera ser disminuido por medio de la tristeza, nosotros mismos actuaríamos en nuestra tristeza por medio de vuestras palabras”.

De la lectura de este ejemplo podemos deducir que mediante el empleo del optativo en la subordinada condicional el hablante del dialecto tocario occidental está formulando una hipótesis de carácter potencial o imaginario como es el que el dolor pudiera ser mitigado por a tristeza; esta posibilidad o situación imaginaria se localiza en un momento entre el presente y el futuro, en tanto que el optativo de la principal expresa igualmente una acción posible presente o futura.

Veamos a continuación un ejemplo cuya principal tiene el verbo elidido que, entiendo, debe de tratarse de una forma de indicativo presente, aunque el sentido del conjunto también permitiría también entenderlo como optativo potencial; la expresión es totalmente imaginaria incluso en la perspectiva de la doctrina budista:

807.- *snai preñke takoy sa kenä yke postäm po wars=ite, ešnesa meñnesa meñkitse tākoy kacāp ompä pärkre šāyeñca, pyorye šāp tākoy cew warne somo lyautai länktsa mākly[e]ñca; kante pikwala epiñkte kaccap su no tālašši ašco, rämoytär)r)mer ka, cpi ašce lyautaiyne tāu sällkoytär kewca: tusa amāskai <nesäm> lwasāmem onolmetsä, yšamna cmetsi (XVIII 4-6).*

“<Si> esta tierra estuviese sin islas <y> todos los sitios enteramente de agua, <y> allí hubiese viviendo mucho tiempo una tortuga sin ojos, y también hubiese por el agua un yugo de una abertura que no se encontrase fácilmente, <y> esta tortuga sacara la cabeza y la escondiera rápidamente una vez cada cien años, <y> su cabeza diera justo sobre esta abertura: más difícil <es/sería> para un ser vivo nacer entre los hombres partiendo del reino animal”.

En TB encontramos también un período con la subordinada en optativo y la principal en imperfecto, formación que, como es sabido, en tochario occidental se encuentra estrechamente emparentada con el optativo³³⁸: comparten un sufijo -i/oy- y las desinencias, radicando la diferencia en que el imperfecto se construye sobre el tema de indicativo y el optativo sobre el tema de subjuntivo:

808.- *pañäktentse procer Nānde ñem kwri sāñne yapi, sklokacci šamāni ywārc mäskīyenträ: pañäkte wat yopsa Nānde wat? (XXIV.25).*

“Si el hermano de Buda de nombre Nande entrara en la comunidad, estarían los monjes dudosos por detrás: ¿ha entrado Buda o Nande?”.

Entiendo que el empleo de una forma de imperfecto en la principal como es el caso de *mäskīyenträ* indica una acción durativa que sigue a la enunciada en la subordinada; igualmente entiendo que el sentido de la principal es potencial derivado del de la subordinada, sin olvidar el origen del imperfecto tochario y su estrecha vinculación con el optativo antes mencionada.

En conclusión, la utilización del optativo en la subordinada condicional expresa la hipótesis que venimos denominando “potencial o imaginaria” y que temporalmente se localiza entre el presente y el futuro.

III.- CONCLUSIONES

De todo cuanto se lleva expuesto acerca de los períodos condicionales en los dos dialectos tocharios se pueden extraer las siguientes conclusiones:

³³⁸ Krause-Thomas (1960: §§ 392-395 y 400); Evangelisti (1990: 52-55); además vid § 73.1.2.

1ª) Cada habla tocaria cuenta con un único elemento introductor de períodos condicionales, a saber, *kupre(ne)* en el oriental y *kwri (krui)* en el occidental, ambos provenientes del tema i.e. del pronombre interrogativo-indefinido. La marca del dialecto oriental desempeña también otras funciones como es la de introducir oraciones interrogativas indirectas e interrogativas condicionales.

2ª) En ambos dialectos también existen períodos carentes de marca introductora en una proporción en torno al 20% en cada uno de ellos. Esta posibilidad tiene lugar sobre todo en los períodos con la prótasis en subjuntivo y en los potenciales, en concreto cuando en la subordinada aparece una perífrasis en imperfecto de indicativo del verbo *nas-* más gerundivo II (TA) o un optativo (TB).

3ª) Los dos dialectos tocarios acuden con frecuencia a las construcciones de participio concertado para significar nociones subordinadas a la de la oración principal; esta subordinación es de carácter relativo y circunstancial y, dentro del este último, se encuentran diversos significados que, a tenor de los textos examinados:

a) en el dialecto oriental son temporales y causales, además de otros equivalentes a simples oraciones subordinadas que admiten una interpretación, según los casos, modal, condicional e incluso comparativo-condicional;

b) en el dialecto occidental son modales, temporales y causales.

4ª) A pesar de la brevedad de los *corpora* con los que contamos, encontramos en ellos una notable variedad de combinaciones entre los modos y tiempos de la prótasis con los de las apódosis.

5ª) Los dos dialectos tocarios muestran una clara predilección por el orden prótasis-apódosis.

6ª) Después de este examen de los distintos períodos condicionales existentes en tocario en función de los modos y tiempos de sus prótasis, podemos llegar a la conclusión de que en estos dialectos existen dos clases de períodos condicionales, considerando que no hay diferencias significativas entre ambos a la hora de emplear tal o cual formación verbal:

a) meras situaciones hipotéticas, es decir, aquellas situaciones acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia, las cuales se expresan en indicativo cuando se refieren al presente (y al pasado), y en subjuntivo

cuando los hechos se localizan en el futuro; dentro de este apartado debemos incluir también las afirmaciones de carácter general.

b) Potenciales o imaginarios los cuales, cuando se refieren al presente-futuro, se expresan en optativo (en TA también, aunque en menor medida, por medio de la perífrasis formada por el subjuntivo del verbo *nas-* y el gerundivo II) y, cuando se refieren al tiempo pasado, en el dialecto oriental mediante la perífrasis integrada por el imperfecto del verbo *nas-* y el gerundivo II; en el dialecto occidental no se han detectado períodos expresivos de una posibilidad pretérita.

CAPÍTULO IX

ESLAVO ANTIGUO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

83.- Introducción

El presente estudio sobre los períodos condicionales en eslavo antiguo se va a presentar, como los precedentes, dividido en dos grandes secciones, la primera de las cuales estará dedicada a analizar la marca introductora de esta construcción y a tratar la cuestión de las construcciones de participio como medio de subordinación, para finalizar con la exposición de los datos estadísticos referidos al empleo de las distintas formaciones verbales presentes tanto en la subordinada y en la principal como al conjunto del período. La segunda sección versará sobre la significación que el empleo de tales formaciones verbales posee en los períodos condicionales. Además, y como en el caso del gótico y el armenio, se ofrecerán datos comparativos entre el eslavo antiguo y el griego relativos al empleo de las distintas formas verbales en los períodos condicionales a fin de intentar determinar el grado de correspondencia existente entre las formas verbales de ambas lenguas.

84.- Marca introductora: *Ašte* (аште/ашче³³⁹)

En todo el texto analizado la conjunción condicional del antiguo eslavo es invariablemente аште/ашче /*ašte*/, que traduce regularmente las formas griegas εἰ y ἐάν en su función de elementos introductores de oraciones subordinadas condicionales. Basten los dos ejemplos siguientes para confirmarlo:

809.- аште тако естъ вина чловѣкоу съ женоѡж оуѡѣ естъ не женити са (Mt. 19.10).
εἰ οὕτως ἐστὶν ἡ αἰτία τοῦ ἀνθρώπου μετὰ τῆς γυναικός, οὐ συμφέρει γαμήσαι.

810.- господи· аште хоштеши можеши ма очистити (L. 5.12).
Κύριε, ἐὰν θέλῃς, δύνασαι με καθαρίσαι.

No obstante lo anterior, el caso del elemento comparativo condicional griego ὡς ἐάν es traducido al eslavo mediante la conjunción ꙗко:

³³⁹En cuanto a las variantes gráficas, vid. § 61.12.

811.- тако естъ цѣсарѣство божіе ѣкоже чловѣкъ вѣмѣтаеть сѣма въ землѣж (Мс. 4.26).

οὕτως ἐστὶν ἡ βασιλεία τοῦ θεοῦ ὡς ἐὰν ἄνθρωπος βάλη τὸν σπόρον ἐπὶ τῆς γῆς...

Finalmente, y al tratar de la conjunción condicional del antiguo eslavo no queremos pasar por alto la opinión de Gorškov (1994: 108) según el cual la conjunción temporal *егда* /*egda*/ ‘cuando’ puede adquirir, contextualmente, un valor condicional, lo cual ejemplifica con la siguiente cita:

812.- егда зъванъ бждѣши на бракъ, не сади на прѣдъниимъ мѣстѣ (L. 14.8).

ὅταν κληθῆς ὑπὸ τινος εἰς γάμους, μὴ κατακλιθῆς εἰς τὴν πρωτοκλισίαν.

Entiendo que se trata en todo caso de una oración temporal no sólo por el hecho de que refleja una oración inequívocamente temporal del original griego, sino también porque se trata de una subordinada que sitúa en un momento determinado del tiempo lo referido en la oración temporal. Cuestión distinta es si el hecho referido en la subordinada temporal es probable o no, pero si el hablante hubiese querido acentuar esa noción de incertidumbre característica de las condicionales, habría empleado la conjunción adecuada a tal fin, es decir, la condicional, mientras que cuando emplea la temporal es porque está contemplando un hecho que da por cierto consistente en ser invitado a unas bodas, en cuyo caso aconseja no sentarse en un lugar preferente. No obstante esta objeción a la opinión de Gorškov, sí resulta de interés para nuestro estudio el hecho de que esta confusión muestra la relación existente entre la subordinada circunstancial temporal y la condicional neutra, en este caso localizada en el futuro (“cuando seas invitado...”).

Por tanto, por tratarse propiamente de una conjunción temporal, que aparece con motivos y en esquemas específicamente temporales, que traduce una oración griega pura y específicamente temporal y que ni siquiera en el ejemplo que se cita la entiendo como “contextualmente condicional”, no he tenido en cuenta las oraciones introducidas por la referida conjunción sino tan sólo las que contienen la conjunción *аште*³⁴⁰.

³⁴⁰A mayor abundamiento, Vaillant (1964: § 258) y (1977: § 1457) no contempla el uso condicional de esta conjunción; en concreto, en la última referencia nos dice escuetamente: “*Jegda «quand», rarement jegdaže*”, citando algunos ejemplos y exponiendo a continuación algunas conjunciones compuestas como *vunegda* «dans le temps que» y un uso específico seguido de infinitivo que se encuentra en el *Salterio*.

84.1.- Otras funciones de *аште/аше*

Además de la función introductora de períodos condicionales, nuestra conjunción desempeña en eslavo antiguo otras más:

1º) En primer lugar, hay que decir que mediante el empleo de esta conjunción el traductor eslavo trata de reflejar buena parte de las funciones que cumplen las conjunciones griegas neotestamentarias *ει* y *εάν*. Así, nuestra conjunción introduce oraciones que desempeñan la función de objeto de verbo transitivo, en ambos casos como interrogativas indirectas³⁴¹:

813.- глаголаѣште· аште достоитъ въ сѣботѣ цѣлити (Mt. 12.10).
λέγοντες Εἰ ἔξεστιν τοῖς σάββασιν θεραπεύειν.

814.- аште грѣшникъ естъ· не вѣмъ (J. 9.25).
εἰ ἁμαρτωλός ἐστιν οὐκ οἶδα.

También recoge el uso concesivo de las conjunciones griegas traducidas como se ve en el siguiente ejemplo³⁴²:

815.- азъ есмь въскрѣшение і животъ· вѣроуѣан въ ма· аште оумьреть оживеть (J. 11.25).
ἐγὼ εἰμι ἡ ἀνάστασις καὶ ἡ ζωὴ· ὁ πιστεύων εἰς ἐμὲ κἀν ἀποθάνῃ, ζήσεται.

Del mismo modo, nuestra conjunción traduce fielmente la griega *ει* cuando ésta introduce una oración expresiva del propósito de resultado incierto que guía al sujeto; es lo que sucede en Mc. 11.13:

816.- і видѣ سموковьницѣ издалече· імжштѣ листвие· приде аште оубо обратиеть чьто на неі.
καὶ ἰδὼν συκῆν ἀπὸ μακρόθεν ἔχουσαν φύλλα ἦλθεν εἰ ἄρα τι εὕρησει ἐν αὐτῇ

Finalmente, nuestra conjunción es empleada también en aquellas expresiones en las que la oración introducida por *ει*, al carecer de apódoxis, adquiere un valor más cercano al de una exclamación o una expresión de deseo que al de una oración propiamente condicional, es decir, lo que en otros momentos

³⁴¹Otros ejemplos de usos como interrogativas indirectas son, sin ánimo de exhaustividad, Mt. 19.3, 26.63, 27.49; Mc. 3.2, 8.23, 10.2, 15.36, 15.44; L. 6.7, 6.9, 14.28, 14.31 y 14.32.

³⁴²Otros ejemplos de oraciones concesivas son Mt. 26.35 y Mc. 14.29.

(§ 57.4) hemos denominado “condicionales con la apódosis elíptica” o bien “oraciones exclamativo-condicionales”:

817.- аште би разумѣль въ днь съ· і ты ѣже къ миру твоемоу (L. 19.42)
εἰ ἔγνωσ καὶ σὺ ἐν τῇ ἡμέρᾳ ταύτῃ τὰ πρὸς εἰρήνην σου·

2º) Con bastante frecuencia se intentan reflejar en el texto eslavo mediante аште las partículas griegas ἄν y ἐὰν de las oraciones griegas de relativo o adverbiales indefinidas. En el ejemplo siguiente vemos cómo las dos oraciones griegas contienen la partícula ἐὰν la primera y ἄν la segunda, siendo reflejada sólo la primera por medio de аште³⁴³:

818.- иже бо аште хоцетъ доушеж своиж съпастн погоубить иж· а иже погоубить доушеж своиж мене ради обрацетъ иж (Mt. 16.25).
ὁς γὰρ ἐὰν θέλῃ τὴν ψυχὴν αὐτοῦ σῶσαι, ἀπολέσει αὐτήν· ὁς δ' ἂν ἀπολέσῃ τὴν ψυχὴν αὐτοῦ ἕνεκεν ἐμοῦ, εὕρήσει αὐτήν.

En la or. nº 819 observamos cómo аште recoge el griego ἄν de una oración de relativo y en la nº 820 refleja la partícula ἐὰν de una oración adverbial:

819.- і елико аште прикасаахж са емь· съпасени бываахж (Mc. 6.56).
καὶ ὅσοι ἂν ἤψαντο αὐτοῦ ἐσώζοντο

820.- иждежде бо аште бждетъ троупъ тоу съвержтъ са орли (Mt, 24.28).
ὅπου ἐὰν ᾗ τὸ πτώμα, ἐκεῖ συναχθήσονται οἱ ἄετοί.

En dos oraciones observamos una suerte de interferencia entre la construcción de relativo y la condicional. Es lo que sucede en Mt. 25.29 y Mc. 4.25, en las que se aprecia cómo el original griego contiene una oración de relativo que es respetada por la traducción eslava pero con la particularidad de introducir el elemento аште dentro de dicha oración de relativo. En el caso de Mc. 4.25 tenemos incluso dos oraciones de relativo simétricas de las que sólo la primera contiene el elemento аште:

821.- иже бо аште имать дасть са емоу· а ижъ не имать· і еже имать отыметъ са отъ него (Mc. 4.25).
ὁς γὰρ ἔχει, δοθήσεται αὐτῷ· καὶ ὁς οὐκ ἔχει, καὶ ὃ ἔχει ἀρθήσεται ἀπ' αὐτοῦ.

³⁴³Otros casos son: Mt. 12.50, 14.7, 16.19, 18.6, 18.18, 26.48; Mc. 3.28, 6.23, 8.35 y L. 7.35.

Finalmente, en el siguiente ejemplo se observa cómo una condicional eslava refleja una oración griega sin elemento introductor explícito pero que cuenta con la partícula ἄν y que puede entenderse como de relativo “cualquier cosa que pidáis” o como condicional “si pedís algo”:

822.- амин амин глаголаѣхъ вамъ· аште чесо просите оу отьца въ іма моє дасть вамъ (J. 16.23).

ἀμῆν ἀμῆν λέγω ὑμῖν, ἄν τι αἰτήσετε τὸν Πατέρα δώσει ὑμῖν ἐν τῷ ὀνόματί μου.

3º) Por el contrario, en otras ocasiones se puede apreciar cómo la conjunción griega no es traducida por аште: es el caso del giro griego de sentido restrictivo εἰ μὴ, el cual es traducido regularmente en eslavo por medio del adverbio тъкмо ‘solamente’ o por la conjunción нь ‘sino’³⁴⁴:

823.- і никтоже не знаєть сына· тъкмо отьць (Mt. 11.27).

καὶ οὐδεὶς ἐπιγινώσκει τὸν Υἱὸν εἰ μὴ ὁ Πατήρ.

824.- тать не приходитъ· нь да оукрадетъ· і оубиеть· і погоубить (J. 10.10).

ὁ κλέπτης οὐκ ἔρχεται, εἰ μὴ ἵνα κλέψῃ καὶ θύσῃ καὶ ἀπολέσῃ.

Como en el caso de la conjunción gótica *nibai/niba* que reflejaba este giro griego, en estos casos estamos en presencia de sintagmas carentes de verbo alguno sino ante un adverbio que modifica un elemento de la oración: así, en el primer ejemplo se trata del sujeto (nadie salvo el Padre conoce al Hijo) y en el segundo se precisa la finalidad que guía al ladrón (el ladrón viene solamente para robar).

Podría pensarse que que hay un verbo sobreentendido (en los ejemplos serían, respectivamente, *знаєть* y *приходитъ*): “si no <conoce> al Padre, nadie conoce al Hijo” o “si no <viene> para robar, el ladrón no viene”; sin embargo, entiendo que es más clara una interpretación restrictiva del sentido de cada frase en la línea expuesta en el párrafo precedente: “nadie conoce al hijo *salvo/excepto* el Padre” y “el ladrón no viene *salvo/excepto* para robar”, siendo esta interpretación la que se atiene a la letra de la frase y es concorde con su sentido consistente en restringir el sentido de la oración: “el ladrón *sólo* viene a robar” y “*sólo* el Padre conoce al Hijo” y no hacer depender el cumplimiento de una la realización de la otra.

³⁴⁴ Además de los ejemplos ofrecidos se pueden citar, entre otros, Mt. 12.4, 12.24, 12.39, 14.17, 15.24; Mc. 2.7, 5.37, 6.4, 6.5, 6.8, 9.9; L. 18.19; J. 6.46 y 14.6.

Como en el caso del gótico, en ocasiones es incluso más difícil sobreentender verbo alguno:

825.- іхъже не достоѣше ѣсти тѣкмо іереомъ (Mc. 2.26 y L. 6.4).
οὐξ οὐξ ἔξεστιν φαγεῖν εἰ μὴ μόνους τοὺς ἱερεῖς.

En la oración anterior se puede observar cómo el sintagma introducido por тѣкмо no introduce hecho alguno de cuya incierta realización dependa el cumplimiento de la acción enunciada por el verbo sino una limitación en el sujeto: “a los cuales no está permitido comer *salvo/excepto* a los sacerdotes”. Lo mismo sucede en la siguiente oración, en la que volvemos a encontrar una restricción en el sujeto: “entre los que volvieron a dar gloria a Dios sólo fue hallado este extranjero”:

826.- не обрѣтж са възвращъше са дати слабѣбогу тѣкмо іноплеменникъ съ (L. 17.18).
οὐχ εὐρέθησαν ὑποστρέψαντες δοῦναι δόξαν τῷ θεῷ εἰ μὴ ὁ ἀλλογενῆς οὗτος;

4º) Finalmente, en contadas ocasiones se traducen en eslavo como condicionales oraciones griegas de otra clase, como pueden ser algunas relativas indefinidas:

827.- нъ аште кѣто та оударитъ въ деснѣж ланитж· обрати са емоу другѣжж (Mt. 5.,39).
ἀλλ' ὅστις σε ῥαπίζει εἰς τὴν δεξιὰν σιαγόνα σου, στρέψον αὐτῷ καὶ τὴν ἄλλην.

828.- ли кѣто естъ отъ васъ чловѣкъ· еже аште въспроситъ сынъ твои хлѣба· еда камень подасть емоу· (Mt. 7.9).
ἢ τίς ἐστιν ἐξ ὑμῶν ἄνθρωπος, ὃν αἰτήσει ὁ υἱὸς αὐτοῦ ἄρτον, μὴ λίθον ἐπιδώσει αὐτῷ;

También observamos en una ocasión una oración condicional en eslavo cuando en el texto griego tenemos una construcción de participio:

829.- каѣ польза <есть> чловѣкоу· аште приобращетъ весь миръ· а себе погубитъ· ли отгытетитъ· (L. 9.25).
τί γὰρ ὠφελεῖται ἄνθρωπος κερδήσας τὸν κόσμον ὅλον ἑαυτὸν δὲ ἀπολέσας ἢ ζημιωθεῖς;

La oración siguiente es en eslavo casi idéntica a la anterior pero la prótasis recoge una construcción griega de infinitivo:

830.- καθ̄ βο̄ ε̄στ̄ι πολ̄υζᾱ χλω̄ν̄β̄κο̄υ· ᾱπ̄τ̄ε̄ π̄ριο̄β̄ρ̄ᾱπ̄τ̄ε̄τ̄ῑ ῑ β̄ς̄ς̄ μ̄ιρ̄η̄· ῑ ο̄τ̄η̄ς̄τ̄ε̄τ̄ῑτ̄ῑ
доуш̄ж̄ сво̄е̄ж̄· (Μс. 8.36).
τί γὰρ ὠφελεί̄ ἄν̄θ̄ρω̄πον̄ κερ̄δ̄ῆ̄σαῑ τὸν̄ κόσ̄μον̄ ὅ̄λον̄ καὶ̄ ζη̄μιω̄θ̄ῆ̄ναῑ τὴν̄ ψῡχ̄ην̄ αὐ̄το̄ῦ;

Para diferenciar estos usos de ᾱπ̄τ̄ε̄ como elemento subordinante acudimos a los criterios generales que ya hemos enunciado en la parte general y que ahora concretamos en el caso del antiguo eslavo:

a) Atender a la relación semántica y sintáctica que establece esta conjunción entre la oración que introduce y la principal. En el texto analizado ᾱπ̄τ̄ε̄ introduce en la mayor parte de los casos oraciones condicionales entendiendo por tales aquellas subordinadas de cuya incierta realización depende el cumplimiento de lo expresado en la principal.

b) Por exclusión, las oraciones que no cumplen el anterior requisito son oraciones de otra naturaleza: así, desde un punto de vista sintáctico, cuando introduce una oración que desempeña la función de objeto del verbo de la oración principal estamos ante una completiva o interrogativa indirecta; cuando introduce una subordinada circunstancial pero expresa una objeción a lo expresado en la principal, estamos ante una concesiva; cuando la oración introducida por ᾱπ̄τ̄ε̄ contiene la intención de resultado incierto que guía la acción del sujeto, estamos ante una oración expresiva del propósito o intención de dicho sujeto; finalmente, y aunque no se trate de ᾱπ̄τ̄ε̄, hay que hacer referencia a los sintagmas de carácter restrictivo introducidos en eslavo por el adverbio т̄ь̄к̄м̄о̄ ‘solamente’ o por la conjunción н̄ь̄ ‘sino’ porque traducen sistemáticamente el giro griego εἰ μὴ.

c) Al tratarse el eslavo antiguo del texto seleccionado una lengua de traducción, hay que tener en cuenta también el original griego, lo cual nos permite corroborar lo anteriormente expresado ya que en esos casos el griego εἰ introduce oraciones de carácter condicional y completivo y, en el caso de las concesivas, se observa la presencia en el original de καθ̄ν̄ y εἰ καὶ̄ mediante los cuales -entre otros recursos- se expresa en griego la noción de objeción a lo afirmado en otra oración.

d) Por último, baste reiterar que ᾱπ̄τ̄ε̄ no tiene función subordinante cuando va inserta dentro de una oración de relativo o adverbial en las que, como ya hemos señalado, intenta reflejar la partícula modal del griego neotestamentario ἄν̄/ἐ̄άν̄.

84.2.- Etimología

El origen de esta conjunción es probablemente el más oscuro de cuantas hemos tratado y aún no puede considerarse dilucidado. Vamos a exponer a continuación algunas de las opiniones que al respecto se han vertido³⁴⁵:

1º) En primer lugar, se ha querido ver en el antiguo eslavo *аште* un resto del uso condicional que se ha atribuido a la conjunción pan-indoeuropea **k^we* (cf. indoiranio *ca*) y contaría con paralelos en otras lenguas eslavas como los antiguos serbio *aće* (escrito *ake*) y *ače*, polaco *jacy* y *acz*, checo *ač*, ruso *аче* y *ачи*, búlgaro *че* y esloveno *ecce* y *eche*. Según Meillet³⁴⁶, en *аште* no era posible reconstruir un grupo **tj* o **kt* que diera cuenta de su forma, por lo que planteaba la posibilidad de reconocer la evolución de un antiguo grupo **-tč-*, aunque se carecerían de más ejemplos de tal evolución. De acuerdo con esta reconstrucción, estaríamos en presencia de la unión de **ōt* (> antiguo eslavo *a*) y **če* que, a su vez, sería el resultado directo del indoeuropeo **k^we*. Esta explicación del origen de nuestra conjunción ha sido rechazada por autores como Vaillant (1977: § 1451) y Szemerényi³⁴⁷ precisamente por esa falta de paralelos en la evolución fonética.

Con respecto a esta hipótesis he de objetar, además de lo dicho por Vaillant y Szemerényi en cuanto a la falta de paralelos fonéticos en la evolución en eslavo del grupo **-tc->шт* y con independencia de que, efectivamente, **če* pueda provenir del i.e. **k^we*, lo expuesto en su momento en cuanto al pretendido valor condicionante de la conjunción copulativa indoeuropea **k^we* al tratar de su supuesta función condicionante en antiguo indio (bajo las formas *ca* y *céd*), en algún ejemplo aislado del latín (*absque*) y en la forma gótica *ni-h* y que ahora sintetizamos: que son muy pocas las citas de *ca* y menos aun las de *céd* en todo el *Rig Veda* las que se mencionan como casos de subordinación condicional y los autores no suelen coincidir en ellas; que en esas citas la subordinación viene dada por la mera anteposición de una oración a otra y por el sentido del conjunto, siendo la relación de condicionalidad una proyección de nuestras categorías gramaticales a la lengua védica, concluyendo con Gonda (1956: 163) en que el

³⁴⁵He extraído las dos primeras hipótesis de Berenguer (2000: 460-461) el cual, aunque se sirve de la de Meillet para sus propósitos, sin embargo guarda “la máxima cautela en el uso de los testimonios eslavos”.

³⁴⁶Meillet, A, *Vieux slave тѣже et аште*, *MSL* 20, 108-11, citado por Berenguer Sánchez (2000: 460).

³⁴⁷Szemerényi, O, *Syntax, meaning and origin of the Indo-European particle k^we*, Fs. Gipper, vol 2: 747-775, citado por Berenguer Sánchez (2000: 460).

sentido condicional de *ca originalmente estaba inherente en el contexto. Apenas hay dudas de que originalmente era la simple yuxtaposición de las oraciones y su entonación lo que implicaba la fuerza condicional. Y, en cuanto a los ejemplos latino y góticos, ya argumentamos (§§ 43.2 y 57.4) que en todos ellos la condicionalidad venía dada por el empleo de formas optativas de pasado y no en el elemento copulativo.*

2º) Según Berneker (1924: 34), nuestra conjunción provendría de la univerbación de **at* y **yed*, siendo el segundo miembro equivalente al védico *yád*; sin embargo, esta explicación no daría cuenta de las formas eslavas antes enumeradas como las antiguas serbias *aće* y *ače* y las antiguas polacas *jacy* y *acz*. Al respecto Meillet salvaba tal objeción argumentando con razones cronológicas: en el caso del antiguo eslavo *аште*, antiguos serbio *aće* y polaco *jacy* habría que reconocer el resultado de una univerbación antigua de **at-če*, en tanto que los antiguos serbios *ače*, polaco *acz* y checo *ač* serían el resultado de una univerbación posterior de *a+če*, en un momento en el que ya se habría producido el paso de **ōt* a **at* y de esta forma a *a*. Pero el mismo Meillet objetaba a la hipótesis de Berneker el hecho de que ante una univerbación como la que propone cabría esperar un resultado ***ad-je*, con asimilación de la sonoridad, antes que ***at-je* (siendo **-je <*yed*).

3º) Según Vaillant (1966: § 393), el origen de esta conjunción parece estar en una locución formada por la conjunción copulativa-adversativa a ‘y, mientras que’ más una forma sincopada del verbo ‘querer’ *хоште(тъ)/xoštetiŭ*. En el *Codex Suprasliensis* se encuentra en varias ocasiones la forma *ашти /ašti/*, que no es ni una contracción de *аште би*³⁴⁸ */ašte bi/* ni de *аште і* */ašte i/*, lo cual denuncia, según Vaillant, su origen en un compuesto de *a* y de *-šti*, reducción del antiguo optativo *хошти /xošti/*, que se ha mantenido también en ruso antiguo como *аче* y *ачи*, y en polaco antiguo *jacy*.

En otras ocasiones aparece la conjunción *a* con el verbo auxiliar *бы /by/* para formar en los antiguos ruso, polaco y checo *aby* ‘si, para’ y en algunos manuscritos en eslavo antiguo (*Suprasliensis* 393₁) la locución *a бы быль /a by bylŭ* en un pasaje (L. 7.39) donde otros manuscritos -como es el caso del *Zographensis*- rezan como *аште бы быль /ašte by bylŭ*.

³⁴⁸Anteriormente Vaillant (1964: § 172) afirma que *ашти* “a l’aspect d’une forme contractée de *аште би (бы)*”.

De todo lo anterior deduce Vaillant que las formas aisladas del antiguo eslavo *ашти* y antiguo ruso *ачи* deben proceder de *а хошти, con el verbo en optativo, forma paralela a la forma generalizada en eslavo antiguo *аште*, procedente de *а хоште(тъ) con el verbo en presente, ambas formas con las variantes *а бы, а би у аште би*.

Esta hipótesis también plantea sus problemas, empezando por la evolución fonética que propone y para la cual no ofrece ningún otro paralelo -lo mismo que Vaillant criticaba a Meillet-, siguiendo por el hecho de que no explica cómo esta locución verbal encajaría en una prótasis condicional y, para terminar, con el hecho de que sería un caso único entre las lenguas examinadas ya que en todas las demás la conjunción condicional proviene de un elemento pronominal, mientras que en el caso del eslavo sería de una locución verbal.

En conclusión, vemos que la etimología de la conjunción condicional del antiguo eslavo no está aún aclarada y que cualquier hipótesis que se ha planteado ha suscitado de inmediato una serie de objeciones que dificultan su aceptación.

85.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El análisis del texto seleccionado nos muestra que el eslavo antiguo acude a las construcciones de participio -tanto concertados como absolutos- como medio de expresión de nociones subordinadas, reflejando de manera bastante fiel los usos propios del griego neotestamentario.

85.1.- Participios concertados

De manera semejante al gótico, se trata de una construcción muy frecuente en el texto eslavo, tanto como lo es en el griego neotestamentario, desempeñando las funciones de oraciones subordinadas; así, en la siguiente encontramos dos participios, *носаште* у *носимъ*:

831.- і придоша къ нему носаште ослаблена жилами носимъ четырьми (Mc. 2.3).
καὶ ἔρχονται φέροντες πρὸς αὐτὸν παραλυτικὸν αἰρόμενον ὑπὸ τεσσάρων.

Podemos observar que el participio *носаште* desempeña una función equivalente a una oración subordinada circunstancial o bien de modo, dando cuenta de cómo se acercaron algunos a Jesús, o bien causal, dando cuenta del

motivo que los impulsó, o bien final, dando cuenta de la intención que los guiaba; por su parte el participio носимъ equivale a una oración de relativo “un paralítico que era llevado por cuatro”. La acepción relativa es bastante frecuente en el texto eslavo, fiel reflejo del griego:

832.- приде жена иимжшти алавѣстръ (Mc. 14.3).
ἦλθεν γυνὴ ἔχουσα ἀλάβαστρον.

Son igualmente frecuentes las funciones equivalentes a oraciones circunstanciales de modo y tiempo y, en menor medida, de causa y finalidad. Veamos un primer ejemplo en el que la construcción de participio equivale a una oración circunstancial de modo ya que nos dice cómo estaba Juan el Bautista en el desierto, a saber, predicando el bautismo para el perdón de los pecados:

833.- бысть іоанъ крѣста въ поустьини і проповѣдаа крѣштение покаанию въ отъпоуштение грѣхомъ (Mc. 1.4).
ἐγένετο Ἰωάννης ὁ Βαπτίζων ἐν τῇ ἐρήμῳ καὶ κηρύσσων βάπτισμα μετανοίας εἰς ἄφεσιν ἁμαρτιῶν.

En la siguiente oración encontramos dos participios, el primero de los cuales, видѣвъше, desempeña la función de una oración temporal (al verlo), en tanto que el segundo, ходашъ, desempeña la función de una oración completiva (“y ellos, al ver que Él caminaba sobre el mar...”):

834.- они же видѣвъше і по морю ходашъ же пышеваша приизравъ быти (Mc. 6.49).
οἱ δὲ ἰδόντες αὐτὸν ἐπὶ τῆς θαλάσσης περιπατοῦντα ἔδοξαν ὅτι φάντασμα ἔστιν.

En otras ocasiones el significado de la construcción de participio equivale al de una oración causal, como en la siguiente oración вѣдъ, que da cuenta de por qué Herodes sentía respeto por Juan el Bautista:

835.- іродъ бо боѣше сѧ іоана· вѣдъ мжжа правьдъча (Mc. 6.20).
ὁ γὰρ Ἡρώδης ἐφοβεῖτο τὸν Ἰωάννην, εἰδὼς αὐτὸν ἄνδρα δίκαιον,

En la siguiente oración encontramos dos participios, el primero de los cuales, іскжште, desempeña una función equivalente a la de una oración modal al explicar cómo se acercaron los fariseos, y el segundo, іскоушаѣжште, desempeña la función de una oración causal, al dar cuenta de por qué le pidieron a Jesús señales del cielo, a saber, porque querían ponerlo a prueba:

836.- і изидж фарисѣи· і начаша сътазати са съ нимь· іскжште отъ него знаменьѣ съ небесе· іскоушажште и (Mc. 8.11).
καὶ ἐξῆλθον οἱ Φαρισαῖοι καὶ ἤρξαντο συζητεῖν αὐτῷ ζητοῦντες παρ' αὐτοῦ σημεῖον ἀπὸ τοῦ οὐρανοῦ, πειράζοντες αὐτόν.

Hemos dicho que una de las acepciones más frecuentes es, junto con la modal, la temporal; veamos un ejemplo en el que el participio explica cuándo dejaron Simón y Andrés las redes para seguir a Jesús:

837.- і абие оставьша мрѣжж по немь ідоште (Mc. 1.18).
καὶ εὐθὺς ἀφέντες τὰ δίκτυα ἠκολούθησαν αὐτῷ.

Sin embargo, el análisis del texto no nos ha proporcionado ninguna oración de participio concertado que desempeñe la función de una subordinada condicional; al estudiar las construcciones de participio en gótico vimos que de todos los ejemplos extraídos para la ocasión, pertenecientes al *Evangelio* de S. Mateo, tan sólo había un único caso que podría admitir la interpretación condicional; en el caso del eslavo se ha elegido el *Evangelio* de S. Marcos, con un resultado más pobre aun porque, como antes se ha dicho, no se ha encontrado ninguno que cumpla tal función.

En conclusión, el empleo de las construcciones de participio concertado en eslavo antiguo es un medio equivalente al de una oración subordinada de carácter relativo o circunstancial y, dentro de estas últimas, las funciones más señaladas son las modales y temporales y, en menor medida, causales y finales, quedando las condicionales relegadas a un lugar muy residual cuando no inexistente.

85.2.- Participios absolutos

En eslavo antiguo contamos con construcciones de participio absoluto en caso dativo que reflejan fielmente las correspondientes en genitivo del griego. En todos los ejemplos que se ofrecen, extraídos del *Evangelio* de S. Mateo, la significación equivale a la de una oración circunstancial de tiempo³⁴⁹:

838.- поздѣ же бывъшю· привѣса къ нему бѣсьны многы (Mt. 8.16).
ὀψίας δὲ γενομένης προσήνεγκαν αὐτῷ δαίμονιζομένους πολλούς.

³⁴⁹Otros ejemplos son, además de los que se ofrecen en la exposición, Mt. 11.7, 27.1, 27.19; Mc. 1.32, 4.17, 4.35, 5.2, 5.18, 5.21, 5.35, 6.2, 6.21, 6.22, 6.35, 6.47, 6.54, 8.1, 9.9, 9.28, 10.17, y 10.46, entre otros.

Se puede apreciar que en el ejemplo la noción que recoge la construcción de participio absoluto es de carácter temporal: a Jesús le presentan muchos endemoniados *al caer la tarde*. Como acabamos de decir, esta significación temporal se mantiene en todos los ejemplos seleccionados, de los cuales podemos ofrecer otros más:

839.- съвѣравъшемъ же са имъ· рече имъ пилать (Mt. 27.17).
συνηγημένων οὖν αὐτῶν εἶπεν αὐτοῖς ὁ Πειλᾶτος

Se puede observar que en este caso el dativo absoluto del eslavo antiguo localiza en el tiempo la acción principal consistente en el hecho de que Pilatos se dirigió a la muchedumbre para darles a elegir entre Jesús y Barrabás; en efecto, Pilatos les habló *cuando estaban reunidos*.

En el caso del gótico vimos cómo en ciertas ocasiones esta lengua acudía a oraciones subordinadas temporales allí donde el griego se expresaba mediante un genitivo absoluto; no es el caso del eslavo, que traduce aun más fielmente que la lengua germánica los genitivos absolutos griegos. Uno de aquellos ejemplos era el representado por Mt. 9.33:

840.- і изгънаноу бѣсоу· проглагола нѣмы.
καὶ ἐκβληθέντος τοῦ δαιμονίου, ἐλάλησεν ὁ κωφός,
jah biþe usdribans warþ unhulþo, rodida sa dumba.

Se puede observar cómo en este pasaje el eslavo traduce mediante una construcción absoluta la correspondiente del griego, en tanto que el gótico acude a una oración subordinada circunstancial, expresando todas ellas el momento en el que tiene lugar la acción principal, a saber, que el mudo empezó a hablar *cuando el demonio fue expulsado* (griego y eslavo) y *después de que el demonio fue expulsado* (gótico). Lo mismo sucede en el siguiente ejemplo, en el que el eslavo vuelve a ser fiel al griego en tanto que el gótico acude a una subordinada circunstancial expresiva del momento en el que vino José de Arimatea, a saber, *al caer la tarde*:

841.- поздѣ же бывъшю· приде чловѣкъ богатъ· отъариматеѣа (Mt. 27.57).
ὄψιας δὲ γενομένης ἦλθεν ἄνθρωπος πλούσιος ἀπὸ Ἀριμαθαίας
ip þan seiþu warþ, qam manna gabigs af Areimathaias

En conclusión, podemos afirmar que el eslavo antiguo hace uso de las construcciones de participio absoluto traduciendo regularmente las

correspondientes griegas en genitivo y desempeñando en todos los casos una función de una subordinada circunstancial temporal.

86.- Datos estadísticos

En este apartado trataremos en primer lugar de los datos estadísticos referidos al empleo de los distintos modos y tiempos en las subordinadas y principales así como de los períodos en su conjunto para, a continuación, definir y clasificar las oraciones condicionales en eslavo antiguo.

El *corpus* de oraciones condicionales en eslavo antiguo extraído del texto examinado es en verdad amplio, ya que comprende doscientos cuarenta y siete períodos que hemos agrupado y clasificado en función del modo y tiempo tanto de la prótasis como de la apódosis con el resultado de treinta y siete apartados distintos. Algunos de tales períodos cuentan con miembros integrados por verbos en distintos tiempos, modos y aspectos que ha habido que tener en cuenta, con la consecuencia de que la suma total de prótasis y apódosis que a continuación se ofrecen analíticamente supera esa cifra de doscientos cuarenta y siete.

86.1.- Modos y tiempos de las prótasis

Las distintas formas verbales que integran nuestras prótasis suman la cifra de doscientos cincuenta y cinco, las cuales se reparten desigualmente entre las doscientas veintidós formuladas en indicativo (87'1%) y las treinta y tres en condicional (12'9%). Se observa, pues, una notabilísima preponderancia de las prótasis en indicativo sobre las del otro modo posible, el condicional.

Las prótasis en indicativo se distribuyen de la siguiente manera: ciento cuatro formuladas en presente imperfectivo (40'8% del total), ochenta y nueve en presente perfectivo (34'9%), dieciocho en futuro (7'1%), nueve en aoristo (3'5%) y dos en pretérito perfecto (0'8%). Destaca, pues, el predominio de las formas de presente y futuro³⁵⁰ sobre las de pasado, faltando incluso condiciones formuladas en pretérito imperfecto.

³⁵⁰ Hay que hacer constar que el presente perfectivo tiene en una gran parte de los casos una significación netamente futura según Vaillant (1964: §§ 145 y 245), Tovar-Alvarado (1987: § 89), Gorškov (1994: § 127) y Lunt (2001: 154).

Por su parte, las treinta y tres prótasis en condicional se reparten entre las veinticinco con verbos imperfectivos (9'8% del total del *corpus*) y las ocho con verbos perfectivos (3'1%).

En el siguiente cuadro se sintetizan los anteriores datos:

Presente imperfectivo	104 - 40'8%
Presente perfectivo	89 - 34'9%
Futuro	18 - 7'1%
Aoristo	9 - 3'5%
Pretérito perfecto	2 - 0'8%
Condicional imperfectivo	25 - 9'8%
Condicional perfectivo	8 - 3'1%

86.2.- Modos y tiempos de las apódosis

Por lo que se refiere a las apódosis, éstas suman doscientas cincuenta y dos formas verbales que se reparten entre los distintos modos de la siguiente manera: ciento setenta están expresadas en indicativo (67'5%), cincuenta y una en imperativo (20'2%) y treinta y una en condicional (12'3%).

Las apódosis en indicativo se distribuyen del siguiente modo: setenta y ocho en presente imperfectivo (30'9% del total del *corpus*), sesenta y ocho en presente perfectivo (27%), diecinueve en futuro (7'5%), tres en aoristo (1'2%) y dos en pretérito perfecto (0'8%). Como se aprecia, el predominio de las formas de presente y futuro sobre las de pasado es aun más abrumador pues suponen ciento sesenta y cinco casos frente a cinco o, lo que es lo mismo, el noventa y siete por ciento de las formas indicativas.

Las treinta y una apódosis en condicional se reparten entre las diecisiete con verbos imperfectivos (6'7%) y las catorce con verbos perfectivos (5'6%).

Veamos estos datos recogidos en el siguiente cuadro:

Presente imperfectivo	78 - 30'9%
Presente perfectivo	68 - 27%
Futuro	19 - 7'5%
Aoristo	3 - 1'2%
Pretérito perfecto	2 - 0'8%
Imperativo	51 - 20'2%
Condicional imperfectivo	17 - 6'7%
Condicional perfectivo	14 - 5'6%

86.3.- Modos y tiempos de los períodos

Nuestro *corpus* se ordena -ya lo hemos anticipado- en treinta y siete combinaciones distintas. Y, a tenor de los datos expuestos referentes a las subordinadas y principales, los períodos más significativos por su frecuencia son los representados por distintas combinaciones de presente imperfectivo y perfectivo, por este orden: presente imperfectivo en los dos miembros del período con treinta y cuatro casos (13'8% del total del *corpus*), seguida con veintinueve ejemplos (11'7%) por la representada por el presente perfectivo en los dos miembros; con veintisiete casos (10'9%) se encuentra la combinación integrada por el presente perfectivo en la subordinada e imperfectivo en la principal y con veintiséis casos (10'5%) la contraria, a saber, imperfectivo en la subordinada y perfectivo en la principal. El conjunto de estas cuatro uniones de tiempos de presente perfectivos e imperfectivos supone el 46'9% del *corpus*. Además hay que tener en cuenta la combinación representada por el presente imperfectivo en la subordinada e imperativo en la principal que, con treinta y ocho casos, la sitúa en el primer lugar de este particular *ranking*, suponiendo el 15'4% del total.

A gran distancia se sitúan ya los siguientes grupos de períodos: presente perfectivo en la subordinada y futuro en la principal con doce ejemplos (4'9%), condicional de verbo imperfectivo en los dos miembros del período, con once casos (4'5%) y condicional de verbo imperfectivo en la subordinada y condicional de verbo perfectivo en la principal con diez ejemplos, lo que supone el 4% del *corpus*.

En el siguiente cuadro veremos estas combinaciones más representativas de los períodos condicionales en eslavo antiguo, considerando como tales las que hemos enumerado y que son las que cuentan con diez o más ejemplos y que en total representan más del 75'6% de nuestro *corpus*:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Presente imperfectivo	Imperativo	38 - 15'4%
Presente imperfectivo	Presente imperfectivo	34 - 13'8%
Presente perfectivo	Presente perfectivo	29 - 11'7%
Presente perfectivo	Presente imperfectivo	27 - 10'9%
Presente imperfectivo	Presente perfectivo	26 - 10'5%
Presente perfectivo	Futuro	12 - 4'9%
Condicional imperfectivo	Condicional imperfectivo	11 - 4'5%
Condicional imperfectivo	Condicional perfectivo	10 - 4'0%

86.4.- Orden de los miembros del período

Finalizaremos el presente apartado relativo a los datos estadísticos dimanantes de nuestro *corpus* haciendo mención a la cuestión del orden de los miembros del período. De los doscientos cuarenta y siete que lo integran, doscientos nueve presentan el orden prótasis-apódosis (84'6%), veintiocho el orden inverso (11'3%) y tan sólo en diez casos la subordinada aparece inserta en la principal (4'1%). Se aprecia, pues, un notabilísimo predominio del orden prótasis apódosis sobre cualquier otro. Veamos a continuación de manera más detallada cómo se plantea la cuestión en función de la forma verbal de la prótasis³⁵¹:

-Los ciento cuatro períodos con la prótasis en presente imperfectivo se reparten entre noventa y dos que siguen el orden mayoritario, en abierto contraste con los nueve que muestran el orden contrario y tan sólo tres en los que la subordinada aparece inserta en la principal.

-Los ochenta y nueve períodos con la prótasis en presente perfectivo están repartidos entre los setenta y uno que siguen el orden prótasis-apódosis, once que presentan el orden inverso y siete en los que la subordinada se inserta en la principal.

-Los dieciocho períodos con la prótasis en futuro se distribuyen entre los catorce que siguen el orden mayoritario y los cuatro restantes que siguen el orden contrario.

-Los nueve períodos con la subordinada en aoristo aparecen repartidos entre los ocho que siguen el orden común y tan sólo uno el inverso.

³⁵¹ Como quiera que varias prótasis contienen diversas formas verbales, la suma de los parciales es superior a la del conjunto del *corpus*.

-Los dos períodos que aparecen formulados en pretérito perfecto siguen el orden mayoritario.

-Los veinticinco períodos con la prótasis en condicional de verbo imperfectivo siguen el orden mayoritario.

-finalmente, los ocho períodos con la prótasis en condicional de verbo perfectivo se reparten entre los cuatro que siguen el orden mayoritario, tres que siguen el orden inverso y uno sólo que presenta la subordinada inserta en la principal.

Veamos estos datos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)	Prótasis inserta en apódosis (nº y %)
Presente impfvo.	92 - 36'1%	9 - 3'5%	3 - 1'2%
Presente pfvo.	71 - 27'8%	11 - 4'3%	7 - 2'7%
Futuro	14 - 5'5%	4 - 1'6%	Ø
Aoristo	8 - 3'1%	1 - 0'4%	Ø
Pretérito pfto.	2 - 0'8%	Ø	Ø
Condic. impfvo	25 - 9'8%	Ø	Ø
Condic. pfvo.	4 - 1'6%	3 - 1'2%	1 - 0'4%
Total	216 - 84'7%	28 - 11'0%	11 - 4'3%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERIODO CONDICIONAL

87.- Introducción

Tras exponer y cuantificar los elementos que configuran el período condicional en eslavo antiguo, a saber, la marca introductora y los modos y tiempos verbales tanto de la prótasis y la apódosis como del período en su conjunto, así como el empleo de las construcciones de participio como medio de subordinación, es ahora el momento de tratar de averiguar qué significado tiene el empleo de esas formas verbales en la oración condicional. En los apartados subsiguientes trataré, pues, de la tipología de los períodos condicionales partiendo de los criterios de clasificación expuestos en la introducción (§ 4) aplicados al eslavo antiguo.

88.- Tipología de los períodos condicionales

La morfología verbal del eslavo antiguo se caracteriza, en contraste con la de las demás lenguas indoeuropeas, por la relevancia que ha adquirido la categoría de aspecto, mediante la cual se define la acción expresada por el verbo como terminada o sin término. De aquí se distingue la acción momentánea o perfectiva y la durativa o imperfectiva. A diferencia de lo que sucede en otras lenguas como, p.ej, el griego, en el que dentro de un mismo paradigma verbal encontramos distintas formas aspectuales, en el caso del eslavo la cualidad de perfectivo o imperfectivo alcanza a cada verbo plenamente, es decir, que dentro de un verbo no hay formas perfectivas o imperfectivas, sino que cada verbo tiene una condición aspectual determinada. Sin embargo y según Gorškov (1994: § 77), la categoría de aspecto en antiguo eslavo no es tan fundamental como en las modernas lenguas eslavas, y en la lengua que tratamos prevalece aún la noción de tiempo sobre la de aspecto.

Por tanto, y considerando que en la subordinada tan sólo pueden aparecer dos modos (indicativo y condicional), dividiremos nuestro análisis en función de los mismos distinguiendo dentro de cada formación, cuando ello sea relevante, la categoría de aspecto. Así pues, las distintas combinaciones de modos y tiempos, en sus aspectos perfectivos e imperfectivos, han dado lugar -ya lo hemos repetido- a treinta y siete combinaciones distintas, número ciertamente elevado pero hay que considerar que estamos en presencia del *corpus* de mayor envergadura de cuantos hemos tratado por el número de oraciones.

88.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

88.1.1.- Períodos con la prótasis en presente de indicativo imperfectivo

Como ya hemos dicho, contamos en nuestro *corpus* con ciento cuatro prótasis en presente de indicativo imperfectivo, las cuales traducen las siguientes formas verbales del original griego: cincuenta y cuatro presentes de indicativo, lo que supone el 50'5% de los casos, dos futuros (1'9%), tres perfectos de indicativo, todos ellos del verbo οἶδα (2'8%), treinta presentes de subjuntivo (28%), diecisiete de aoristo (15'9%) y un perfecto de subjuntivo (0'9%), también del mismo verbo οἶδα³⁵².

³⁵²La suma total de las formas griegas -ciento siete- se debe a que algunas prótasis complejas con todos sus verbos en presente de indicativo imperfectivo traducen formas distintas del griego.

Sus correspondientes apódosis están expresadas en treinta y siete ocasiones en presente de indicativo imperfectivo (representa el 35'6% de los casos), en veintiséis en presente de indicativo perfecto (25%), una en futuro, pretérito perfecto y condicional de verbo perfecto (1% cada uno), además de treinta y ocho en imperativo (36'3%)³⁵³. Veamos con cierto detenimiento algunas de las combinaciones más significativas con el presente imperfectivo en la subordinada:

88.1.1.1.- Apódosis: presente imperfectivo

Contamos con ciento cuatro períodos con la prótasis en presente de indicativo imperfectivo de los cuales treinta y cuatro llevan su principal en la misma forma verbal. Veamos a continuación, en el siguiente cuadro, qué formas verbales griegas traducen tanto la subordinada como la principal:

Prótasis	Apódosis	Nº y % ³⁵⁴
Indicativo presente	Indicativo presente	15 - 38'5%
Indicativo presente	Futuro	2 - 5'1%
Indicativo perfecto	Indicativo presente	1 - 2'6%
Subj. presente	Indicativo presente	13 - 33'3%
Subj. presente	Imperativo	2 - 5'1%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	6 - 15'4%
Subjuntivo aoristo	Futuro	1 - 2'6%

Se puede apreciar cómo cuando en la subordinada del antiguo eslavo tenemos un presente de indicativo de verbo imperfectivo, traduce en diecinueve casos -algo menos de la mitad- otras formas de presente de indicativo griego, en tanto que en veintidós ocasiones refleja formas subjuntivas griegas. Es decir, que el presente imperfectivo refleja formas que en griego expresan en la subordinada condicional la hipótesis neutra de carácter durativo referida al tiempo presente o futuro, así como las afirmaciones de validez general. Veámoslo en los siguientes ejemplos, empezando por uno que refleja sendas formas de indicativo presente griego en la subordinada y en la principal:

³⁵³La suma total resulta ciento cinco porque en un caso la apódosis está integrada por dos formas verbales distintas.

³⁵⁴Las cifras resultantes suman más de treinta y siete por las razones expuestas en las notas precedentes.

842.- і аште хоштете прѣати тѣ естъ ілиѣ хотаі прити (Mt. 11.14).
καὶ εἰ θέλετε δεῖξασθαι, αὐτός ἐστιν Ἡλίας ὁ μέλλων ἔρχεσθαι.

Podemos apreciar que en este pasaje Jesús se dirige a sus discípulos formulando una mera situación hipotética referida al tiempo del habla acerca de cuya adecuación a la realidad no se pronuncia. En efecto, les plantea la simple hipótesis de que “si (en ese momento) quieren creer, él (Juan el Bautista) es Elías, el que ha de venir”.

En la siguiente oración el presente imperfectivo eslavo traduce en la subordinada un indicativo presente y un futuro en la principal:

843.- аште ли того кѣнигамѣ вѣры не емлете· како моимѣ глаголомѣ вѣрж имете· (J. 5.47).
εἰ δὲ τοῖς ἐκείνου γράμμασιν οὐ πιστεύετε, πῶς τοῖς ἑμοῖς ῥήμασιν πιστεύετε;

En el ejemplo Jesús reprocha a sus discípulos el que no crean en ese momento en las palabras de Moisés, en cuyo caso se pregunta cómo van a creerlo (en el futuro) a Él, para lo cual el traductor eslavo acude en los dos miembros del período a sendas formas de presente imperfectivo. En el caso de la de la apódosis se trata de una forma del verbo *имѣти*, que es uno de los verbos auxiliares empleados en la formación del futuro en eslavo antiguo³⁵⁵ pero, en este caso, al no ir acompañado de infinitivo alguno, hay que concluir que simplemente se trata de un uso genuinamente de presente, a no ser que el traductor eslavo entendiera que su mero empleo reflejaba por sí solo el futuro griego.

En el siguiente ejemplo podemos apreciar una afirmación de validez general: en él los discípulos, ante la proscripción que del repudio hace Jesús, entienden que si no es posible repudiar a la mujer, entonces no vale la pena casarse; tanto en la subordinada como en la principal se traducen sendas formas de presente de indicativo griego:

844.- аще тако естъ вина чловѣкоу съ женоѣ оунѣ естъ не женити са (Mt. 19.10).
εἰ οὕτως ἐστὶν ἡ αἰτία τοῦ ἀνθρώπου μετὰ τῆς γυναίκος, οὐ συμφέρει γαμῆσαι.

En cambio, en el ejemplo que viene a continuación el presente imperfectivo eslavo de la subordinada traduce una forma de presente de subjuntivo griego; ante este ejemplo podemos pensar que estamos en presencia de una

³⁵⁵Formación perifrástica caracterizada por la presencia de un verbo auxiliar más el infinitivo.

afirmación de validez general: Dios siempre escucha a aquel que sea piadoso y cumpla su voluntad:

845.- аште кѣто богочѣтъць естъ· і волж его творить· того послушаеъ (J. 9.31).
ἀλλ' ἔὰν τις θεσεβῆς ἢ καὶ τὸ θέλημα αὐτοῦ ποιῇ, τούτου ἀκούει.

En el ejemplo que sigue a continuación, que igualmente traduce del griego en la subordinada un subjuntivo presente y en la principal un indicativo, ambos de presente, se nos describe una situación que oscila entre la hipótesis neutra localizada en el momento presente con cierta vocación futura y la potencial de presente; en él el leproso le dice a Jesús que si quiere (o quisiera), puede curarlo:

846.- аште хоштеши можеши ма іштити (Mt. 8.2 y Mc. 1.40).
ἔὰν θέλῃς, δύνασαι με καθαρίσαι.

Lo mismo cabe predicar de la cita siguiente en la que el presente imperfectivo eslavo de la subordinada traduce del griego otro subjuntivo, esta vez del tema de aoristo: en efecto, podemos apreciar en ella una afirmación de validez general, a saber, que los judíos y los fariseos no comen si antes no se lavan las manos:

847.- фарисѣи бо і вси іудѣи· аште не оумываѣтъ рѣкою тѣржште· не ѣдѣтъ (Mc. 7.3).
οἱ γὰρ Φαρισαῖοι καὶ πάντες οἱ Ἰουδαῖοι ἔὰν μὴ πύγμῃ νίψωνται τὰς χεῖρας οὐκ ἐσθίουσιν.

Finalmente, en la siguiente cita el presente imperfectivo eslavo de la subordinada traduce otra forma de subjuntivo aoristo griego:

848.- еда законъ нашъ сждить чловѣкоу· аште не слышитъ отъ него прѣжде· і разоумѣѣтъ чѣто творить· (J. 7.51).
μὴ ὁ νόμος ἡμῶν κρίνει τὸν ἄνθρωπον· ἔὰν μὴ ἀκούσῃ πρῶτον παρ' αὐτοῦ· καὶ γινῶ τί ποιεῖ;

Podemos entender, como en algunos de los casos anteriores, que estamos en presencia de una afirmación de validez general: siempre hay que escuchar al reo antes de condenarlo. En cambio, en el siguiente ejemplo -que traduce del griego un subjuntivo aoristo en la subordinada y un indicativo presente en la principal- nos encontramos o bien ante una mera situación hipotética radicada en el futuro (si me voy a glorificar a mí mismo) o bien una afirmación de validez general (siempre que me vaya a glorificar a mi mismo):

849.- аште азъ славлѣж са самъ· слава моѣ ничьтоже естъ (J. 8.54).
 ἐὰν ἐγὼ δοξάσω ἑμαυτόν, ἢ δόξα μου οὐδέν ἐστιν.

En conclusión, podemos afirmar a la luz de los ejemplos que anteceden, los cuales reflejan distintas formaciones verbales griegas, que el empleo de sendas formas de presente de indicativo imperfectivo en el período condicional expresa en eslavo antiguo tanto una mera situación hipotética localizada en el momento del habla como afirmaciones de carácter general.

88.1.1.2.- Apódosis: presente perfectivo

Disponemos de veintiséis ejemplos de esta combinación que traducen las formas verbales griegas que se exponen en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Indicativo presente	Futuro	5 - 19'2%
Futuro	Futuro	1 - 3'8%
Indicativo perfecto	Futuro	2 - 7'7%
Subj. presente	Futuro	10 - 38'5%
Subjuntivo aoristo	Futuro	8 - 30'8%

Se puede observar en la subordinada un claro predominio de las formas subjuntivas sobre las indicativas en una proporción superior a 2:1; en la principal el presente perfectivo traduce sistemáticamente el futuro griego. Veamos un ejemplo de la combinación más común, a saber, aquella que traduce un subjuntivo presente en la subordinada:

850.- аште кѣто хоштеть волеж его творити· разоумѣть о оучени кое отъ бога естъ· ли азъ себѣ глаголаѣж (J. 7.17).
 ἐὰν τις θέλῃ τὸ θέλημα αὐτοῦ ποιεῖν, γνώσεται περὶ τῆς διδαχῆς, πότερον ἐκ τοῦ Θεοῦ ἐστιν ἢ ἐγὼ ἀπ' ἑμαυτοῦ λαλῶ.

Entiendo que en el caso del ejemplo estamos en presencia de una hipótesis neutra con proyección hacia el futuro; en efecto, si en adelante alguien quiere cumplir su voluntad, conocerá si su doctrina es de Dios o es propia del que habla. Según Vaillant (1959: 11), en eslavo antiguo la expresión común del futuro durativo era por medio del simple presente imperfectivo con independencia de que

hubiera ciertas perífrasis de significado futuro; en tal sentido el eslavo antiguo se encontraría en las mismas circunstancias que el hitita y el germánico. En cambio, en el siguiente ejemplo -que también traduce del griego un subjuntivo presente en la subordinada- entiendo que estamos ante una afirmación de validez general (siempre que alguien camine de día, no se cae, y si camina de noche, sí se cae):

851.- аште кѣто ходитъ въ дньсѣ не потъкнетъ са...аште ли кѣто ходитъ ноштежѣ потъкнетъ са (J. 11.9-10).
ἐὰν τις περιπατῇ ἐν τῇ ἡμέρᾳ, οὐ προσκόπτει...ἐὰν δὲ τις περιπατῇ ἐν τῇ νυκτί, προσκόπτει.

En ocho ocasiones el presente imperfectivo traduce un subjuntivo aoristo griego:

852.- аште бо отъпоуштаете чловѣкомъ съгрѣшениѣ ихъ отъпоуститъ і вамъ отъць вашъ небесъскы (Mt. 6.14).
ἐὰν γὰρ ἀφήτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, ἀφήσει καὶ ὑμῖν ὁ πατὴρ ὑμῶν ὁ οὐράνιος.

Podemos entender que la referencia temporal de la subordinada es futura: si en adelante se perdonan las ofensas, también las perdonará el Padre celestial. Lo mismo cabe sostener ante el siguiente ejemplo en el que Jesús, reprendiendo a los judíos, les dice que si no van a creer, morirán en sus pecados:

853.- аште бо вѣры не емлете азъ есмь оумьрете въ грѣсѣхъ вашихъ (J. 8.24).
ἐὰν γὰρ μὴ πιστεύσητε ὅτι ἐγώ εἰμι, ἀποθανεῖσθε ἐν ταῖς ἁμαρτίαις ὑμῶν.

Sin embargo, en otras ocasiones la referencia es claramente presente, como en el ejemplo que sigue en el que Pedro se dirige a Jesús para decirle que “si (en este momento) quieres, levantaré aquí tres tiendas”; el verbo subordinado traduce un presente de indicativo griego:

854.- аще хоцещи да створимъ зде три кровы (Mt. 17.4).
εἰ θέλεις, ποιήσω ὧδε τρεῖς σκηνάς.

En el siguiente podemos dudar, ante la forma de la apódosis consistente en una interrogación, si estamos ante una situación presente o ante una afirmación de validez general: si los hombres, siendo malos, saben hacer cosas buenas por sus hijos, cuánto más el Padre celestial:

855.- аште оубо вы зъли сжште· оумѣте· даанѣъ благаа даати чадомъ вашимъ· кольми паче отыць вашъ· съ небесе дастъ доухъ благъ· просаштиимъ оу него· (L. 11.13)³⁵⁶.

εἰ οὖν ὑμεῖς πονηροὶ ὑπάρχοντες οἴδατε δόματα ἀγαθὰ διδόναι τοῖς τέκνοις ὑμῶν, πόσω μᾶλλον ὁ Πατήρ ὁ ἐξ οὐρανοῦ δώσει Πνεῦμα Ἅγιον τοῖς αἰτοῦσιν αὐτόν;

En conclusión, podemos decir que mediante el empleo del presente imperfectivo en la subordinada y perfectivo en la principal, se expresa en eslavo antiguo una hipótesis neutra con una referencia mayoritariamente futura y, en menor medida, presente, aunque en ocasiones la interpretación del período sea equivalente a una afirmación de validez general.

88.1.1.3.- Apódosis: imperativo

Por último, veamos la combinación más numerosa de nuestro *corpus*, a saber, la constituida por presente imperfectivo en la subordinada e imperativo en la principal, que reflejan las formas griegas que se recogen en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Indicativo presente	Imperativo	28 - 71'8%
Indicativo presente	Subjuntivo aoristo	1 - 2'6%
Futuro	Imperativo	1 - 2'6%
Subj. presente	Futuro	1 - 2'6%
Subj. presente	Imperativo	5 - 12'8%
Subjuntivo aoristo	Imperativo	2 - 5'1%
Subj. perfecto	Subjuntivo aoristo	1 - 2'6%

Se observa un predominio en la subordinada de las formas indicativas frente a las subjuntivas en una proporción superior a 3:1. Y en la principal encontramos siempre formas yusivas, bien de imperativo, bien de subjuntivo aoristo con la negación, bien de futuro prescriptivo. Veamos este último caso:

856.- і аште кѣто вы въпрашаеѣ· по чѣто отрѣшаеѣта е· тако речеѣта (L. 19.31).
καὶ ἐὰν τις ὑμᾶς ἐρωτᾷ Διὰ τί λύετε; οὕτως ἐρεῖτε.

³⁵⁶En muy parecidos términos Mt. 7.11.

El subjuntivo de la subordinada remite a un momento posterior al del habla, en tanto que el futuro de la principal tiene un marcado cariz prescriptivo: “si alguien preguntare, entonces deberéis hablar así”.

La combinación griega más representada es, con notable ventaja sobre todas las demás juntas, la que incluye el indicativo presente en la subordinada e imperativo en la principal:

857.- аште сынъ еси божни· рыци да камене се хлѣбѣи бжджтъ (Mt. 4.3).
εἰ Υἱὸς εἶ τοῦ Θεοῦ, εἰπὲ ἵνα λίθοι οὗτοι ἄρτοι γένωνται.

En el ejemplo estamos ante una mera situación hipotética cuya referencia temporal es claramente presente: “si (en este momento) eres Hijo de Dios, di que esta piedras se conviertan en panes”. En cambio, en otras ocasiones podemos entender que se afirma un enunciado de validez general:

858.- аште кѣто имать оуши слышати да слышитъ (Mc. 7.16).
εἴ τις ἔχει ὠτα ἀκούειν, ἀκούτω.

A gran distancia por el número de ejemplos se sitúa la traducción de un subjuntivo presente griego en la subordinada y un imperativo en la principal:

859.- і аште съблажнѣеть та ржка твоѣ· отъсѣци ѣж (Mc. 9.43).
καὶ ἐὰν σκανδαλίζη σε ἡ χεὶρ σου, ἀπόκοψον αὐτήν.

La referencia temporal de la subordinada es presente con proyección futura, según se puede deducir de la forma subjuntiva griega; en este caso el presente imperfectivo del antiguo eslavo está *pro futuro* según hemos señalado más arriba. Lo mismo se puede sostener con respecto al siguiente ejemplo con subjuntivo aoristo en la subordinada:

860.- аште лі тебе не послушасть· поима съ собоѣж паки єдіного лі дѣва (Mt. 18.16).
ἐὰν δὲ μὴ ἀκούσῃ, παράλαβε μετὰ σεαυτοῦ ἔτι ἓνα ἢ δύο.

En conclusión, el empleo de una forma de presente de indicativo imperfectivo en la subordinada condicional acompañada de otra de imperativo en la principal sirve para formular meras situaciones hipotéticas radicadas en el momento del habla aunque sin excluir en algún caso una cierta proyección futura; en ocasiones se emplea también para expresar afirmaciones de validez general.

88.1.1.4.- Conclusión

En conclusión, podemos decir que mediante el empleo del presente imperfectivo en la subordinada se está expresando en eslavo antiguo una mera situación hipotética cuya referencia temporal es presente con proyección futura, lo cual es más claro cuando en la principal aparece el presente perfectivo que mayoritariamente traduce el futuro griego; además, esta formación verbal se emplea en la subordinada condicional para formular afirmaciones de validez general.

La referencia temporal de la subordinada eslava tiene clara correspondencia con las formas griegas que traduce si consideramos que en la mitad de los casos se trata de formas de presente de indicativo y, en menor medida, de subjuntivo presente y aoristo, que suman casi la otra mitad.

88.1.2.- Períodos con la prótasis en presente de indicativo perfectivo

Contamos en nuestro *corpus* con ochenta y nueve períodos con la subordinada en presente perfectivo que traducen las siguientes formas griegas: setenta y ocho aoristos de subjuntivo (86'7%), ocho presentes de indicativo (8'9%), tres futuros y presentes de subjuntivo (3'3%) y un indicativo aoristo, infinitivo y participio (1'1%).

Las correspondientes apódosis están formuladas en presente imperfectivo en treinta y dos casos (35'5%), en presente perfectivo en treinta y uno (34'4%), catorce en futuro (15'5%), doce en imperativo (13'3%) y uno en pretérito perfecto (1'1%). Como en el caso anterior, veamos con cierto detenimiento algunas de las combinaciones más significativas de períodos condicionales con la subordinada en presente perfectivo:

88.1.2.1.- Apódosis: presente imperfectivo

Disponemos de treinta y dos ejemplos de esta secuencia que traducen las formas griegas que se recogen en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Indicativo presente	Indicativo presente	2 - 6'3%
Indicativo presente	Futuro	1 - 3'1%
Futuro	Indicativo presente	1 - 3'1%
Subjunt. presente	Indicativo presente	1 - 3'1%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	18 - 56'3%
Subjuntivo aoristo	Futuro	7 - 21'9%
Infinitivo	Indicativo presente	1 - 3'1%
Participio	Indicativo presente	1 - 3'1%

Es de apreciar un notabilísimo predominio de las formas subjuntivas -en concreto, las de aoristo- sobre las demás, representando las cuatro quintas partes de este conjunto. Veamos un par de ejemplos de la combinación más numerosa - que por sí sola representa más de la mitad de este conjunto-, a saber, la que traduce del griego en la prótasis un subjuntivo aoristo y en la apódosis un presente de indicativo:

861.- ли како можеть кто вьнити въ домъ крѣпъкааго ꙗ съ сжды его расхытити· аште не прѣвѣ съважеть крѣпъкааго· (Mt. 12.29).
 ἢ πὼς δύναται τις εἰσελθεῖν εἰς τὴν οἰκίαν τοῦ ἰσχυροῦ καὶ τὰ σκεύη αὐτοῦ ἀρπάσαι, ἐὰν μὴ πρῶτον δήσῃ τὸν ἰσχυρόν;

Entiendo que la oración expresa una mera hipótesis de carácter neutro que encierra una afirmación de validez general: para robar en casa del fuerte, siempre es necesario atarlo previamente. Lo mismo se puede decir de la siguiente oración:

862.- ꙗ отъ компѣли аште не покжплжтъ са· не ѣджтъ (Mc. 7.4).
 καὶ ἀπ' ἀγορᾶς ἐὰν μὴ βαπτίσωνται οὐκ ἐσθίουσιν

En efecto, cabe entender el ejemplo en el sentido de que los fariseos, cuando vuelven de la plaza, se bañan siempre antes de comer. Por último, la siguiente oración reúne las mismas características: una mujer siempre comete adulterio si repudia a su marido y se casa con otro:

863.- ꙗ аште жена поуствивши мжжа си· ꙗ посагнеть за инъ· прѣлюбы творить (Mc. 10.12).
 καὶ ἐὰν γυνὴ ἀπολύσασα τὸν ἄνδρα αὐτῆς γαμήσῃ ἄλλον, μοιχᾶται.

Por tanto, podemos concluir provisionalmente que el empleo del presente perfectivo en la subordinada e imperfectivo en la principal, traduciendo, respectivamente, un subjuntivo aoristo y un presente de indicativo, expresa en eslavo antiguo una hipótesis de carácter neutro y de validez general.

Lo mismo se puede decir cuando el presente perfectivo de la subordinada traduce otras formas griegas correspondientes a oraciones de otra índole, como en el caso siguiente en el que en la subordinada eslava se refleja un futuro griego de una oración de relativo y en la principal el presente imperfectivo eslavo traduce un presente de indicativo griego:

864.- ЛИ КЪТО ЕСТЬ ОТЪ ВАСЪ ЧЛОВѢКЪ· ЕЖЕ АШТЕ ВЪСПРОСИТЬ СЫНЪ ТВОИ ХЛѢБА· ЕДА
КАМЕНЬ ПОДАСТЬ ЕМОУ· (Mt. 7.9).

ἢ τίς ἐστὶν ἐξ ὑμῶν ἄνθρωπος, ὃν αἰτήσῃ ὁ υἱὸς αὐτοῦ ἄρτον, μὴ λίθον ἐπιδώσει αὐτῷ;

En efecto, podríamos entender que el período encierra una afirmación de validez general bajo la forma de una pregunta retórica: nunca habrá nadie que le dará su hijo una piedra cuando le pida pan.

Sin embargo, en otras ocasiones, cuando en la subordinada tenemos una traducción de un subjuntivo de aoristo griego podemos entender que la referencia temporal de la subordinada es futura y ello se debe a que por medio del presente perfectivo se expresa en eslavo antiguo el tiempo futuro, siendo así que mediante el empleo del subjuntivo aoristo en la subordinada condicional griega la referencia temporal es igualmente futura. Es significativo que esta formación verbal traduzca en las subordinadas un aoristo de subjuntivo del griego neotestamentario en la gran mayoría de las ocasiones. Como es sabido, en esta etapa de la lengua griega el modo optativo ya ha caído prácticamente en desuso y de manera absoluta en los períodos condicionales, no constatándose ninguno de los que en griego clásico se expresan mediante el optativo en sus dos miembros más ἄν en la principal³⁵⁷, confluyendo en el modo subjuntivo las funciones y usos que antes estaban

³⁵⁷ Moulton (1960: III 114) se refiere al empleo del subjuntivo de aoristo en la subordinada condicional afirmando que representa un hecho concreto que sucede una sola vez en el futuro, y que tiene lugar antes que la acción enunciada por el verbo principal, implicando una expectativa todavía no cumplida, y frecuentemente es más que una mera probabilidad -lo que implica que en ocasiones se trata de una simple posibilidad-, y en (1960: III 127) cita algunos pasajes del NT -ninguno perteneciente a los *Evangelios*- de los que afirma que, o bien son más oraciones finales que condicionales (*Hechos* 17.27 y 27.12), o bien son frases parentéticas 'si es posible' (*Hechos* 20.16 y 27.39), o bien son interrogativas indirectas (*Hechos* 17.11 y 25.20), concluyendo que ni en los LXX ni en el NT hay un sólo ejemplo de εἰ con optativo en la prótasis y optativo con ἄν en la apódosis.

escindidos entre dicho modo y el optativo. Por tanto, por medio del empleo del modo subjuntivo neotestamentario en las subordinadas condicionales no sólo se expresan las condiciones “eventuales” de las lenguas homérica y clásica -las que vengo denominando “neutras de futuro”-, sino que asume también los valores potenciales de futuro del modo optativo existente en dichos períodos de la lengua griega. En otras palabras, como quiera que todo acontecimiento futuro consiste en una representación mental, observamos que en unas lenguas es posible desdoblarse dicha representación mental entre las hipótesis neutras y las potenciales en tanto que, en otras lenguas, esa dicotomía no es relevante o está neutralizada: es lo que parece suceder en el griego neotestamentario y en eslavo antiguo. Así, ante una oración como la siguiente, con la principal en futuro:

865.- КЪТО ЕСТЬ ОТЪ ВАСЪ ЧЕЛОВЕКЪ ИЖЕ ИМАТЬ ОВЪЧА ЕДИНО· Ι ΑΠΤΕ ВЪПАДЕΤЬ СΑ ВЪ СЖБОТЖ ВЪЪМЖ· НЕ ΙΖУΜΕΤЬ СΑ ΛΙ ΕΓΟ· (Mt. 12.11).

τίς ἔσται ἐξ ὑμῶν ἄνθρωπος ὃς ἔξει πρόβατον ἓν, καὶ ἐὰν ἐμπέσῃ τοῦτο τοῖς σάββασι εἰς βόθυνον, οὐχὶ κρατήσῃ αὐτό καὶ ἐγερεῖ;

vemos que la subordinada expresa o bien una concreta situación posible o imaginaria y que temporalmente puede considerarse como de validez general o bien expresa una mera situación hipotética que se remite a un momento posterior al del habla. Aplicando lo anterior al eslavo, parece claro que el traductor del griego al eslavo consideró que la forma verbal eslava que más se ajustaba a la griega en este tipo de construcciones era el presente perfectivo; en otras palabras, que una forma como el subjuntivo aoristo del griego neotestamentario, que expresa una acción puntual y eventual-potencial, se recogía en eslavo de la manera más adecuada mediante una formación como es el presente perfectivo que expresa una acción futura y acabada.

Vaillant (1964: § 245) afirma que “en las oraciones completivas, temporales, etc, los presentes imperfectivos y perfectivos tienen el mismo valor que en la oración principal”; sin embargo, a la luz de los datos expuestos en relación con la lengua traducida -el griego- podemos formular al menos una objeción: mediante el empleo del presente perfectivo en las subordinadas condicionales el hablante de eslavo antiguo no está simplemente remitiendo al futuro una acción, sino que también se la está representando mentalmente como posible. En suma, que podemos hablar en este caso de una neutralización de las neutras y de las potenciales de futuro. Veamos otros ejemplos para corroborar esta afirmación, empezando por uno que en la principal traduce un futuro griego:

866.- ѣ бо польза есть человеку аще весь миръ приобращеть а душа своа отъщтитъ (Mt. 16.26).

τί γάρ ὠφελήσεται ἄνθρωπος, ἐάν τὸν κόσμον ὅλον κερδήσῃ, τὴν δὲ ψυχὴν αὐτοῦ ζημιωθῆ;

En la oración se pregunta acerca de las ventajas que obtendrá en el futuro aquel que ganare el mundo y perdiere su alma siendo la referencia temporal posterior al momento del habla. Por tanto, se está expresando en eslavo antiguo una situación hipotética que se localiza en un momento posterior al del habla; ese hablante contempla la acción como ya consumada. Y, en cuanto a la naturaleza de la hipótesis, puede ser entendida en sentido neutro con validez general o imaginario.

88.1.2.2.- Apódosis: presente perfectivo

Contamos con veintinueve períodos que reúnen esta característica y que reflejan las formas griegas que se recogen en el cuadro que sigue:

Prótasis	Apódosis	Número y percent.
Indicativo presente	Indicativo presente	1 - 3'4%
Indicativo presente	Futuro	4 - 13'8%
Futuro	Futuro	3 - 10'3%
Indicativo aoristo	Futuro	1 - 3'4%
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	1 - 3'4%
Subjuntivo aoristo	Indicativo aoristo	1 - 3'4%
Subjuntivo aoristo	Futuro	18 - 62'1%

Como en el caso anterior, se puede apreciar en las subordinadas un notable predominio de las formas de subjuntivo aoristo sobre las demás, y en las principales una prevalencia aun mayor de las formas de futuro. Veamos algún ejemplo de la combinación más numerosa:

867.- весь си дамъ ти аште падъ поклониши ми са (Mt. 4.9).

ταῦτά σοι πάντα δώσω, ἐάν πεσῶν προσκυνήσῃς μοι.

Estamos en presencia de un período que temporalmente se localiza en un momento posterior al del habla y que puede ser contemplado bien como una mera hipótesis, bien como una hipótesis potencial o imaginaria, resultado de la neutralización de la potencialidad y la eventualidad que se observa en el griego

neotestamentario. En efecto, la acción subordinada puede ser entendida como una situación imaginaria “si me adoraras de rodillas” o como una mera hipótesis futura “si me adoraras de rodillas”. Lo mismo podemos decir de la siguiente oración, en la que en la subordinada los sacerdotes del templo cavilan entre sí acerca de la puntual respuesta que deben dar a Jesús; la situación puede ser concebida como imaginaria o como una mera hipótesis para el futuro inmediato:

868.- аще речемъ съ небесе· речеть намъ по что оубо не асте вѣрѣи· (Mt. 21.26).
ἐὰν δὲ εἴπωμεν Ἐξ οὐρανοῦ, ἔρει ἡμῖν Διὰ τί οὖν οὐκ ἐπιστεύσατε αὐτῷ;

En ocasiones el significado del período es de validez general, como en el caso siguiente en el que las formas de presente perfectivo traducen del griego un presente de indicativo en la subordinada y un futuro en la principal; en efecto, cada vez que no perdonemos no nos perdonará a nosotros el Padre nuestras faltas:

869.- аште ли вы не отъпустите· ни отъць вашъ небесьскъ отъпуститъ прѣгрѣшены вашихъ (Mc. 11.26).
εἰ δὲ ὑμεῖς οὐκ ἀφίετε, οὐδὲ ὁ Πατὴρ ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς ἀφήσει παραπτώματα ὑμῶν.

En algún caso el presente perfectivo de la subordinada traduce un indicativo aoristo griego:

870.- аште богъ прославить са о немъ· ꙗ богъ прославить ꙗ въ себѣ (J. 13.32).
εἰ ὁ Θεὸς ἐδοξάσθη ἐν αὐτῷ, καὶ ὁ Θεὸς δοξάσει αὐτὸν ἐν αὐτῷ.

Entiendo que lo que el traductor eslavo ha querido recoger por medio del presente perfectivo es el uso complexivo o gnómico del aoristo, no su valor de tiempo de pasado.

En conclusión, considero que mediante el empleo de sendas formas de presente perfectivo en la subordinada y en la principal se expresa en eslavo antiguo una situación hipotética referida al futuro que puede ser concebida tanto como una mera hipótesis como una hipótesis imaginaria o potencial.

88.1.2.3.- Apódosis: futuro

Disponemos de doce períodos con estos rasgos que traducen las formas griegas que se recogen en el cuadro que sigue:

Prótasis	Apódosis	Nº y %
Subjuntivo aoristo	Indicativo presente	1 - 8'3%
Subjuntivo aoristo	Futuro	9 - 75%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	2 - 16'7%

Se aprecia total coincidencia entre las formas de presente perfectivo en la subordinada y las de subjuntivo aoristo del griego; en las principales predominan las traducciones de formas de futuro griego. Veamos un ejemplo de la combinación más numerosa:

871.- аште прикоснѣ са понѣ ризѣ его· съпасена бждж (Mc. 5.28).
 ἐὰν ἄψωμαι κἄν τῶν ἱματίων αὐτοῦ, σωθήσομαι.

De esta oración podemos deducir que mediante el empleo del presente perfectivo en la subordinada se está expresando una simple situación hipotética localizada en el futuro, de la que se deriva una acción principal igualmente radicada en el porvenir. Podemos plantearnos si hay alguna diferencia con el subjuntivo aoristo de las otras combinaciones, y entiendo que sí en razón de la oración principal: el futuro de indicativo de ésta “arrastra” a la subordinada hacia la esfera futura de manera que su significado es el de una mera situación hipotética futura, mientras que cuando en la principal encontrábamos otras formas verbales -presente imperfectivo o perfectivo- el período podía entenderse como mera situación hipotética o como potencial. Veamos otro ejemplo:

872.- аште кѣто сънѣсть отъ хлѣба сега живѣ бждеть въ вѣкъ (J. 6.51).
 ἐὰν τις φάγη ἐκ τούτου τοῦ ἄρτου, ζήσει εἰς τὸν αἰῶνα.

En esta oración Jesús les dice a sus discípulos que si en adelante comen de ese pan, vivirán para siempre; se trata de una simple hipótesis localizada en el porvenir, en cuyo caso -de cumplirse- vivirán eternamente.

En algún caso tenemos un subjuntivo de aoristo prohibitivo en la principal; en todo caso la acción subordinada y la principal se localizan en el porvenir: en esta oración Jesús adoctrina a sus discípulos para que en adelante su justicia supere a la de los fariseos, ya que de otro modo no entrarán en el reino de los cielos:

873.- аште не избждеть правѣда ваша· паче књижникъ і Фарисеи· не имате вьнити въ цѣсарьство небесьское (Mt. 5.20).

ἐὰν μὴ περισσεύσῃ ὑμῶν ἢ δικαιοσύνη πλεῖον τῶν γραμματέων καὶ Φαρισαίων, οὐ μὴ εἰσέλθητε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

Finalmente, veamos el único caso en que un futuro eslavo en la principal traduce un presente de indicativo griego:

874.- аште вы прѣбждете въ словеси моємь· въ истинѣ оученици мої бждете (J. 8.31).

ἐὰν μείνητε ἐν τῷ λόγῳ τῷ ἐμῷ, ἀληθῶς μαθηταί μου ἔστε.

Parece claro que el traductor eslavo entendió que, al situarse la subordinada en el porvenir, la principal tenía que estarlo igualmente: “si permanecéis (en adelante) en mis enseñanzas, seréis verdaderamente mis discípulos”; de ahí la forma бждете de la principal.

Podemos plantearnos en este momento si hay alguna diferencia en el uso de un presente perfectivo o un futuro en la oración principal, y contestamos con Vaillant (1964: § 245) diciendo que la diferencia es aspectual: mientras que el presente perfectivo expresa una acción acabada, el futuro es de aspecto durativo o cuando menos no perfectivo. En apoyo de esta opinión argumentamos lo siguiente:

a) En primer lugar, hay que señalar que lo que se denomina futuro en eslavo antiguo son, ante todo, unas construcciones perifrásticas con el infinitivo y unos verbos auxiliares que pueden ser, sobre todo, verbos imperfectivos como имѣти ‘tener’ y хотѣти ‘querer’ y, en mucha menor medida, verbos perfectivos como начати y въчати ‘empezar’; en nuestro *corpus* de oraciones condicionales sólo encontramos las formas imperfectivas que traducen del griego formas de futuro imperfecto, por lo que no hay ningún problema para entender esta construcción como imperfectiva, al menos en lo que a nuestro *corpus* concierne:

875.- аште сиі оумльчатъ· каменьє възъпити имать· (L. 19.40).

ἐὰν οὗτοι σιωπήσουσιν, οἱ λίθοι κράξουσιν.

b) En segundo lugar, consideramos de futuro una forma del verbo быти ‘ser’ que Tovar-Alvarado (1987: § 73) y Gorškov (1994: § 127) califican directamente de “futuro” mientras que Vaillant (1964: § 221) la considera como la forma perfectiva de dicho verbo.

El verbo быти es un caso singular dentro de la flexión verbal del eslavo antiguo ya que, primero, es el único que tiene una forma condicional con la que

se construye la perífrasis condicional de todos los verbos y, segundo, es de los pocos que poseen en el pasado simultáneamente una forma de imperfecto y otra de aoristo, cuando lo habitual es que los verbos imperfectivos tengan su pasado en imperfecto y los perfectivos en aoristo, siendo raras las excepciones³⁵⁸; por tanto, no es de sorprender que su peculiaridad alcance también a poseer una forma de futuro no perifrástica³⁵⁹. Por lo demás, hay que tener en cuenta que la noción de “ser” en muchas lenguas indoeuropeas es de carácter imperfectivo (p.ej, ni en hitita ni en indoiranio ni en griego existen formas perfectivas de este verbo y en latín corresponden a otra raíz verbal), y que en la gran mayoría de los casos esta formación (бждж, etc.) traduce unas pocas formas griegas (imperfectivas) de presente del verbo εἶμι y bastantes más de futuro:

876.- аште вы прѣбждете въ словеси моемъ· въ истинѣ оученици мои бждете (J. 8.31).

ἐὰν μείνητε ἐν τῷ λόγῳ τῷ ἐμῷ, ἀληθῶς μαθηταὶ μου ἔστε.

877.- аште оубо сынъ вы свободить· въ истинѣ свободѣ бждете (J. 8.36).

ἐὰν οὖν ὁ Υἱὸς ὑμᾶς ἐλευθερώσῃ, ὄντως ἐλεύθεροι ἔσεσθε.

Incluso cuando el verbo traducido tiene formas tanto de futuro como de subjuntivo aoristo cual es el caso de γίγνομαι, la forma бждеть traduce el futuro:

878.- аште дѣва отъ васъ съвѣщаєте на земли о вѣсѣкоі вещи ежже колижде просите бждеть има отъ оца моего іже есть на небесехъ (Mt. 18.19).

ἐὰν δύο συμφωνήσωσιν ἐξ ὑμῶν ἐπὶ τῆς γῆς περὶ παντὸς πράγματος οὐ ἐὰν αἰτήσωνται, γενήσεται αὐτοῖς παρὰ τοῦ Πατρὸς μου τοῦ ἐν οὐρανοῖς.

c) Finalmente, tan sólo en las negaciones encontramos que el futuro eslavo traduce un subjuntivo de aoristo griego, según se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

879.- аще не обратите са і бждете дѣти не имате вѣнѣти въ царствіе небесьское (Mt. 18.3).

ἐὰν μὴ στραφήτε καὶ γένησθε ὡς τὰ παιδιά, οὐ μὴ εἰσέλθητε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

³⁵⁸Vaillant (1964: § 247); Tovar-Alvarado (1987: § 88).

³⁵⁹Aunque el argumento pueda ser débil por no derivar directamente del antiguo eslavo, no hay que pasar por alto el hecho de que, en otras lenguas eslavas, el futuro imperfecto se construye de forma perifrástica con el futuro del verbo ‘ser’ más el infinitivo del verbo en cuestión, p.ej en ruso буду читать y en polaco będę czytać ‘leer’.

88.1.2.4.- Conclusión

De lo visto en los apartados precedentes podemos concluir que el uso del presente perfecto en la subordinada condicional del eslavo antiguo indica que estamos ante una hipótesis localizada en el tiempo por venir; la acción es considerada en su aspecto perfecto y expresa tanto una afirmación de validez general como una hipótesis neutralizada -ni mera hipótesis ni hipótesis potencial-; tan sólo en el caso de que la principal esté expresada en futuro podemos entender que estamos en presencia de una hipótesis neutra localizada en el futuro.

88.1.3.- Períodos con la prótasis en futuro

Contamos con dieciocho períodos en nuestro *corpus* que poseen su oración subordinada en tiempo futuro, a las que les corresponden ocho principales en presente perfecto, seis en presente imperfectivo, cuatro en futuro y una en pretérito perfecto. La suma de las principales -diecinueve- se debe a que en un caso se trata de una apódosis compleja. Las formas de futuro de la prótasis traducen las siguientes formas griegas: ocho presentes de subjuntivo y otros tantos de aoristo, un subjuntivo perfecto y un indicativo presente. Veamos a continuación las tres combinaciones más numerosas dentro de este subgrupo de subordinadas condicionales:

88.1.3.1.- Apódosis: presente perfecto

Ya hemos adelantado que disponemos de ocho períodos con estas formas verbales en la prótasis y apódosis, que traducen las formas griegas que se ofrecen en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Subj. presente	Futuro	2 - 25%
Subj. presente	Imperativo	2 - 25%
Subjuntivo aoristo	Futuro	4 - 50%

Parece claro a la vista de estos datos que el futuro eslavo en la subordinada recoge las formas verbales que en la subordinada condicional griega se emplean habitualmente para remitir una acción al porvenir; en las principales las formas de presente perfecto eslavo reflejan en tres cuartas partes de los casos futuros griegos y en tan sólo dos ocasiones formas de imperativo. Veamos el caso más

común, a saber, aquel en el que el eslavo recoge un subjuntivo aoristo en la subordinada y un futuro en la principal:

880.- азъ аште възнесеъ бждж отъ земла· вса привлѣкж въ себѣ (J. 12,32).
κάγω ἐὰν ὑψωθῶ ἐκ τῆς γῆς, πάντας ἐλκύσω πρὸς ἑμαυτόν.

Podemos apreciar que mediante el empleo de la forma de futuro en la subordinada se está remitiendo la acción a un momento posterior al del habla de carácter durativo y que es posible contemplar como una mera hipótesis o como una situación posible o imaginaria: en efecto, cabe entender la subordinada como una simple hipótesis futura “en caso de que yo vaya a ser alzado” o como una situación posible o imaginaria “si yo fuera alzado”.

Como quiera que la cuestión de las diferencias existentes entre el presente perfectivo y el futuro en las principales ya ha sido tratada en § 88.1.2.3, ahora deberemos determinar si existe alguna diferencia entre ambas formaciones en la prótasis condicional.

En el caso de las prótasis, al igual que en el de las apódosis, la respuesta radica en el aspecto: mientras que con el presente perfectivo en la subordinada el hablante de eslavo antiguo se representa una acción futura y acabada, mediante el empleo del futuro dicha acción se contempla como no perfectiva. De los dieciocho verbos de las subordinadas, diecisiete son formas del verbo *быти* y tan sólo una es una perífrasis con el verbo *имѣти*, es decir, formas todas ellas imperfectivas según hemos expuesto con anterioridad. Por lo demás, no está de más el resaltar que en todos los casos el futuro eslavo de la subordinada traduce formas del subjuntivo griego del *Nuevo Testamento*, es decir, las empleadas con mayor frecuencia para situar una acción subordinada condicional en un momento posterior al del habla, y ninguna de futuro.

Veamos ahora un caso en el que esta combinación eslava traduce del griego un subjuntivo presente en la subordinada y un futuro en la principal, de los que contamos con dos ejemplos que reflejan formas de subjuntivo presente del verbo *εἶμι*³⁶⁰:

881.- аште бжджтъ· сынове мира· по чистъ на немъ миръ вашъ (L. 10.6).
καὶ ἐὰν ἦ ἐκεῖ υἱὸς εἰρήνης, ἐπαναπαύσεται ἐπ’ αὐτὸν ἡ εἰρήνη ὑμῶν.

³⁶⁰El otro ejemplo también corresponde a L. 10.6.

Como en el caso anterior, se puede apreciar una acción subordinada localizada en un momento posterior al del habla, acción que puede ser vista como mera hipótesis o como una situación imaginaria o potencial y cuya traducción más correcta en español sería con el ya casi desahuciado futuro de subjuntivo: “si allí hubiere un hijo de la paz”

Por último, en algún caso el presente perfectivo de la principal refleja un imperativo griego; la subordinada, como en la oración anterior, traduce el subjuntivo del verbo εἰμί:

882.- ἰ αште ουβο бждеть домъ достоиन्ह· придетъ миръ вашъ на нь (Mt. 10.13).
καὶ ἐὰν μὲν ἦ ἡ οἰκία ἀξία, ἐλθᾶτω ἡ εἰρήνη ὑμῶν ἐπ’ αὐτήν.

88.1.3.2.- Apódosis: presente imperfectivo

Contamos con siete casos de esta combinación que traducen los períodos griegos que se recogen en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Subj. presente	Indic. presente	2 - 28'6%
Subj. aoristo	Indic. presente	3 - 42'9%
Subj. aoristo	Futuro	1 - 14'3%
Subj. perfecto	Indic. presente	1 - 14'3%

Como en el caso anterior, el futuro de la subordinada condicional eslava traduce formas subjuntivas griegas, sobre todo de aoristo. Veamos el caso más común:

883.- ἰ αште бждеть обресті ж· аминь глагольж вамъ ъко радуєтъ са о неи паче неже о девати десать і девати не заблждьшнаєа (Mt. 18.13).
καὶ ἐὰν γένηται εὐρεῖν αὐτό, ἀμὴν λέγω ὑμῖν ὅτι χαίρει ἐπ’ αὐτῷ μᾶλλον ἢ ἐπὶ τοῖς ἐνεθήκοντα ἐννέα τοῖς μὴ πλανώμενον.

En este pasaje Jesús se dirige a sus discípulos por medio de la parábola de la oveja descarriada; si la hallare, su dueño se alegra más que por las otras del rebaño. La oración subordinada parece remitir al tiempo futuro, pero el empleo del presente de indicativo imperfectivo en la principal nos invita a pensar que estamos en presencia de una afirmación de validez general: siempre que a uno se le pierda una oveja y luego la encuentre, se alegrará más que por las otras.

A continuación veamos el caso en que la subordinada traduce un perfecto de subjuntivo pasivo griego, teniendo en la principal un presente imperfectivo que refleja un presente de indicativo griego:

884.- никътоже не можеть прити къ мьнѣ· аште не бждеть дано емоу отъ отъца моего (J. 6.65).

οὐδεὶς δύναται ἐλθεῖν πρός με ἐὰν μὴ ἦ δεδόμενον αὐτῷ ἐκ τοῦ Πατρὸς.

Como en los casos anteriores, entiendo que estamos en presencia de una afirmación de validez general: sólo se llega a Jesucristo si le es concedido por el Padre. Lo mismo se puede sostener cuando en la principal el presente imperfectivo eslavo traduce un futuro griego:

885.- аште бждеть естероу ·р· овъць і заблждіть єдіна отъ ніхъ· не оставіть лі девати десатъ і девати на горахъ і шєдь іштєть заблждъшинаѣа· (Mt. 18.12).

ἐὰν γένηται τι ἀνθρώπῳ ἑκατὸν πρόβατα καὶ πλανηθῇ ἓν ἐξ αὐτῶν, οὐχὶ ἀφήσει τὰ ἑνεσθίοντα ἑννέα ἐπὶ τὰ ὄρη καὶ πορευθεὶς ζητεῖ τὸ πλανώμενον;

En efecto, Jesús se dirige a sus discípulos planteándoles un supuesto que entiende que siempre sucede, a saber, que siempre que un dueño pierde una oveja sale a buscarla dejando otras muchas en el monte.

Finalmente, la misma afirmación se puede sostener en caso de que el futuro eslavo de la prótasis traduzca un presente de subjuntivo griego:

886.- Ъко бо розга не можеть плода творити о себѣ· аште не бждеть на лозѣ (J. 15.4).

καθὼς τὸ κλήμα οὐ δύναται καρπὸν φέρειν ἄφ' ἑαυτοῦ ἐὰν μὴ μένη ἐν τῇ ἀμπέλῳ.

88.1.3.3.- Apódosis: futuro

Por último, y para finalizar con las prótasis en futuro, trataremos a continuación aquellas que tienen su principal igualmente en futuro, de las cuales contamos tan sólo con cuatro ejemplos; estos períodos recogen las combinaciones griegas que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcent.
Indicativo presente	Futuro	1 - 25%
Subjuntivo presente	Futuro	2 - 50%
Subjuntivo aoristo	Subjuntivo aoristo	1 - 25%

Como en los apartados anteriores, observamos que en la subordinada se traducen mayoritariamente formas griegas de subjuntivo; tan sólo en un caso hay que entender una forma de presente de indicativo; y en cuanto a las principales, son todas de futuro salvo un subjuntivo prohibitivo. Veamos el caso más común, aquel que traduce formas de subjuntivo presente del verbo εἰμί, que carece de aoristo:

887.- ἀπτε οὐβό βῃδετῃ око твое просто· все тῃло твое бῃдеτῃ свῃтῃло (Mt. 6.22).
 ἔαν οὐν ἧ ὁ ὀφθαλμός σου ἀπλοῦς, ὄλον τὸ σῶμα σου φωτεινόν ἔσται.

Entiendo que se está planteando en la subordinada una situación hipotética referida al futuro de carácter durativo o no perfectivo y que puede ser contemplada, según hemos visto ya en apartados anteriores, tanto como una simple hipótesis o como una situación imaginaria.

88.1.3.4.- Conclusión

En conclusión, podemos afirmar que el empleo de una forma de futuro eslavo en la subordinada indica que estamos ante una hipótesis referida al tiempo por venir, neutralizada en cuanto que no es posible distinguir entre la mera hipótesis y la condición imaginaria o potencial y de carácter durativo; tan sólo cuando en la principal tenemos un presente imperfectivo podemos entender que el período tiene validez general.

88.1.4.- Períodos con la prótasis en aoristo

Se trata de un grupo reducido que comprende tan sólo nueve ejemplos en todo nuestro abundante *corpus*; en las correspondientes principales contamos con cuatro presentes imperfectivos (44'4%), dos presentes perfectivos (22'2%) y un futuro, aoristo e imperativo (11'1% cada uno). Estas combinaciones de formas verbales eslavas traducen los períodos griegos que se ofrecen en el cuadro siguiente:

Período eslavo	Período griego	Número y porcentaje
Aoristo - Presente imperfectivo	Indicat. aoristo - Indic. presente	3 - 33'3%
Aoristo - Presente imperfectivo	Indicat. aoristo - Imperativo	1 - 11'1%
Aoristo - Presente perfectivo	Indicat. aoristo - Futuro	2 - 22'2%
Aoristo - Futuro	Indicat. perfecto - Futuro	1 - 11'1%
Aoristo - Aoristo	Indicat. aoristo-Indicat. aoristo	1 - 11'1%
Aoristo - Imperativo	Indicat. aoristo - Imperativo	1 - 11'1%

Veamos algunos ejemplos para tratar de conocer ante qué clase de período condicional nos encontramos, empezando por el que tiene una representación mayor:

888.- аште онъ рече богы· къ нимъже рече слово божие·...сгоже отьць сти· посъла въ миръ· вы глаголасте ꙗко власвимлѣши... (J. 10.35-36).
 εἰ ἐκείνους εἶπεν θεοῦς πρὸς οὓς ὁ λόγος τοῦ Θεοῦ ἐγένετο...ὄν ὁ Πατὴρ ἡγάσεν καὶ ἀπέστειλεν εἰς τὸν κόσμον ὑμεῖς λέγετε ὅτι Βλασφημεῖς...;

De la lectura de esta oración podemos deducir que el usuario de eslavo antiguo, al acudir al aoristo en la subordinada condicional, estaba formulando una simple hipótesis de carácter neutro localizada temporalmente en un momento anterior al del habla, hipótesis que es contemplada en su aspecto conclusivo o perfectivo, a la que sigue una acción principal situada en el momento del habla. Veamos otro ejemplo para corroborar la anterior afirmación:

889.- аште ли добръ <глаголахъ> чьто ма биеши (J. 18.23).
 εἰ δὲ καλῶς <ἐλάλησα>, τί με δέρεις;

Es posible que a una mera hipótesis radicada en el pasado le siga una principal en el futuro, en cuyo caso el eslavo antiguo acude en la principal al presente perfectivo o al futuro, dependiendo de si la acción se contempla en su aspecto perfectivo:

890.- аште мене изгнаша· і вась іжденжтъ (J. 15.20).
 εἰ ἐμὲ ἐδίωξαν, καὶ ὑμᾶς διώξουσιν,

o imperfectivo, como en la oración siguiente en la que el aoristo eslavo traduce un perfecto de indicativo griego:

891.- господи· аште оусъпе· съпасень бждеть (J. 11.12).
 κύριε, εἰ κεκοίμεται, σωθήσεται.

Por último, es posible que la oración principal encierre un mandato expresado en imperativo:

892.- аште зьлѣ глаголахъ съвѣдѣ о зьлѣ (J. 18.23)
 εἰ κακῶς ἐλάλησα, μαρτύρησον περὶ τοῦ κακοῦ.

En conclusión, podemos afirmar que mediante el empleo del aoristo en la subordinada condicional del eslavo antiguo se está expresando una mera situación hipotética de carácter perfectivo localizada en un momento anterior al del habla

88.1.5.- Períodos con la prótasis en pretérito perfecto³⁶¹

Se trata del grupo más reducido de cuantos integran nuestro *corpus* con tan sólo tres representantes; sus correspondientes principales están expresadas en presente imperfectivo en dos ocasiones y en perfectivo en la restante, y estos períodos traducen los siguientes períodos griegos:

Período eslavo	Período griego	Número y porcentaje
Perfecto - Presente impfvo.	Indic. pfto. - Indic. presente	1 - 33'3%
Perfecto - Presente impfvo.	Indic. aoristo - Indic. pres.	1 - 33'3%
Perfecto - Presente prfvo.	Indic. aoristo - Futuro	1 - 33'3%

Del cuadro se puede apreciar cómo el perfecto eslavo de la subordinada traduce en mayor medida formas de aoristo de indicativo griego que del propio perfecto; en cambio, la traducción de los verbos principales es la habitual: presente imperfectivo por indicativo presente y perfectivo por futuro. Veamos un primer ejemplo en el que el perfecto eslavo -con omisión del verbo auxiliar- traduce el perfecto griego; además presenta la curiosidad de que el traductor eslavo entendió

³⁶¹Hay que reseñar que en eslavo antiguo se denomina “pretérito perfecto” a una formación perifrástica integrada por el presente de indicativo del verbo быти más el participio perfecto del verbo interesado. La presencia del verbo auxiliar es lo habitual, aunque en el caso de la tercera persona del singular es frecuente su omisión. El empleo del perfecto en eslavo antiguo no se distingue con la debida nitidez del correspondiente al aoristo: según Vaillant (1964: § 249) el aoristo expresa un hecho realizado en el pasado mientras que el perfecto expresa el estado presente que resulta de ese hecho, contemplando la acción pasada desde el punto de vista del presente. No obstante, los solapamientos entre una y otra noción son frecuentes, con el resultado de que las modernas lenguas eslavas han perdido esta formación -así como el imperfecto-suplidos por el pretérito en -/- con o sin auxiliar: aplicado a un verbo perfectivo dará lugar a un pasado perfectivo, y aplicado a uno imperfectivo resultará un pasado de tal naturaleza (Vaillant 1966: § 368). Así, a título ejemplificativo y según Veyrenc (1970: 79), en ruso se observa desde sus primeros documentos la ausencia del aoristo en aquellos que mejor reflejan la lengua hablada, aunque persiste en las crónicas hasta aproximadamente el s. XVI.

que uno de los verbos de la principal griega -precisamente el perfecto- formaba parte de la subordinada:

893.- і аште сотона самъ вѣста на са· і раздѣли са· не можеть стати (Mc. 3.26).
καὶ εἰ ὁ Σατανᾶς ἀνέστη ἐφ' ἑαυτὸν, μεμέρισται καὶ οὐ δύναται στῆναι.

Del ejemplo anterior podemos deducir que Satanás no puede mantenerse en el momento presente si con anterioridad se levantó contra sí mismo y en el momento presente sigue dividido. Lo mismo podemos decir de la siguiente oración, casi paralela a la anterior pero que, a diferencia de la anterior, traduce un aoristo griego:

894.- аште же і сотона самъ въ себѣ раздѣли са· како станеть цѣсарьство его· (L. 11.18).
εἰ δὲ καὶ ὁ Σατανᾶς ἐφ' ἑαυτὸν διμερίσθη, πῶς σταθῆσεται ἡ βασιλεία αὐτοῦ;

En cambio, en la última oración la referencia temporal es claramente pretérita:

895.- і аште есмь кого чимъ обидѣль· възвращж четворицеж· (L. 19.8).
καὶ εἶ τιнос τι ἐσυκοφάντησα, ἀποδίδωμι τετραπλοῦν.

En todos estos casos podemos observar que el usuario de eslavo antiguo no se pronuncia acerca del cumplimiento de la condición, tan sólo afirma que de darse la condición seguirá lo expresado en la principal. Por tanto, entiendo que por medio del empleo de esta forma verbal en la subordinada condicional se está expresando en todo caso una mera suposición o hipótesis neutra que se sitúa en el pasado -en concurrencia con el aoristo- o en un presente resultativo.

88.2.- Períodos con la prótasis en condicional

88.2.1.- Períodos con la prótasis en condicional de verbo imperfectivo

Contamos con veinticinco períodos cuyas prótasis están formuladas en esta formación verbal, cuyas principales están expresadas en condicional imperfectivo en trece ocasiones (50%), en condicional perfecto en once (42'3%), presente imperfectivo y perfecto en un caso cada uno (3'8%). Se observa un abrumador predominio de las formas condicionales en la principal, de manera que nos centraremos en las dos combinaciones más significativas:

88.2.1.1.- Apódosis: condicional imperfectivo

Tenemos trece períodos con esta formación verbal en sus dos miembros que traducen los siguientes períodos griegos:

Período griego	Número y porcentaje
Imperfecto - Imperfecto	2 - 15'4%
Imperfecto - Imperfecto + ἄν	7 - 53'8%
Indicativo aoristo - Imperfecto	1 - 7'7%
Pretérito perfecto - Futuro	1 - 7'7%
Pluscuamp. - Indic. aoristo + ἄν	1 - 7'7%
Pluscuamp. - Pluscuamp. + ἄν	1 - 7'7%

Podemos apreciar que el condicional de la subordinada traduce en mayor medida formas griegas de imperfecto, porcentaje que aumenta si se tiene en cuenta que las formas de pluscuamperfecto corresponden al verbo οἶδα, alcanzando de este modo casi el 85% de los casos; en las principales se observa este mismo predominio incrementado por la misma razón, ya que el pluscuamperfecto pertenece al verbo οἶδα; en la mayor parte de los casos la principal griega lleva la partícula modal. Veamos el caso más común, es decir, aquel que traduce el imperfecto griego en sus dos miembros y la partícula ἄν en la principal:

896.- сѣ аште би быль пророкъ· вѣдѣль би оубо· і какова жена прикаслеть сѣ емь (L. 7.39).

οὗτος εἰ ἦν προφήτης, ἐγίνωσκεν ἂν τίς καὶ ποταπὴ ἢ γυνὴ ἣτις ἄπτεται αὐτοῦ.

De esta oración se desprende que el fariseo se está representando imaginariamente en ese momento la situación hipotética en la que Jesús fuera realmente un profeta, en cuyo caso reconocería qué clase de mujer lo está tocando. Por tanto, podemos concluir que el empleo del condicional imperfectivo en la subordinada condicional expresa la hipótesis potencial o imaginaria referida al momento presente, lo cual es congruente con su origen morfológico en el modo optativo³⁶². Otro ejemplo ayudará a corroborar esta afirmación, en el que Jesús,

³⁶²Y es que el condicional se construye con el participio pasado activo en -ль más un auxiliar específico consistente en el único resto en eslavo antiguo del antiguo optativo i.e. que no ha pasado a la esfera del imperativo, y que es el denominado “condicional” del verbo быти /byti/ ‘ser’, con el cual concurre, como auxiliar, ya desde el eslavo antiguo, el aoristo del mismo verbo. Según Vaillant (1966: § 392), se trata por su formación de un optativo de perfecto ya que se puede contraponer un pretérito perfecto даль есмь /dalŭ esmi/ “yo he dado” a un даль бимь /dalŭbimi/ “yo daría/habría dado”, sea ésta realizable o no y sin que haya

dirigiéndose a sus discípulos que acaban de pedirles que les acreciente su fe, les responde por medio de una situación imaginaria localizada en el presente: “si en ese momento tuvieran tanta fe como un grano de mostaza, le dirían a la morera...”:

897.- аште бисте имѣли вѣрж· ꙗко зръно горюшьно· глаголали бисте оубо сукамѣнѣ сеі· (L. 17.6).
εἰ εἴχετε πίστιν ὡς κόκκον σινάπεως, ἐλέγετε ἂν τῇ συκαμίνῳ...

Lo mismo sucede cuando en griego estamos en presencia de formas de pluscuamperfecto que, como ya hemos anticipado, corresponden al verbo οἶδα; es el caso del ejemplo siguiente en el que contamos con dos formas de pluscuamperfecto de dicho verbo:

898.- аште ма бисте вѣдѣли· і отьца моего оубо бисте вѣдѣли (J. 8.19).
εἰ ἐμὲ ᾔδειτε, καὶ τὸν πατέρα μου ᾔδειτε ἂν.

Como en el ejemplo precedente, el hablante -Jesús- se dirige a sus discípulos invitándolos a representarse en el momento presente una situación en la que éstos realmente lo conocieran, en cuyo caso conocerían también al Padre.

A la misma conclusión se llega incluso cuando en el original griego se carece de la partícula en la principal, aunque el contexto invita a pensar en una situación imaginaria: en efecto, Jesús responde a los judíos que acaban de decirle que son de linaje de Abraham que “si fueran hijos de Abraham, harían las obras de Abraham³⁶³”

899.- аште чада аврамлѣ бысте были· дѣла авраамлѣ творили бысте· (J. 8.39).
εἰ τέκνα τοῦ Ἀβραὰμ ἦτε, τὰ ἔργα τοῦ Ἀβραὰμ ἐποιεῖτε.

La siguiente oración tiene en la subordinada sendas formas de condicional de verbo imperfectivo y perfectivo que traducen dos aoristos griegos; en la principal el condicional imperfectivo traduce un imperfecto griego sin partícula. Aunque la subordinada traduzca el aoristo griego, sin embargo el traductor eslavo

distinción entre el ‘irreal de presente’ y el ‘irreal de pasado’; tan sólo por medio del aspecto se puede llegar a expresar ciertos matices temporales según estamos viendo en § 88.2.1 y veremos además en § 88.2.2.

³⁶³En algunos manuscritos aparece en la subordinada la forma ἐστε; en otros en la principal figura ποιεῖτε, y en otros la forma que, al parecer, entendió o tuvo ante sí el traductor eslavo ἐποιεῖτε ἂν (Eberhard Nestle y Erwin Nestle, *Novum Testamentum Graece*, Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 1979: 276).

ha entendido la acción referida al momento presente: “si no viniera y les hablara, no tendrían pecado”:

900.- аште не бимъ пришьль і глаголаь імъ· грѣха не бж імѣли (J. 15.22).
εἰ μὴ ἦλθον καὶ ἐλάλησα αὐτοῖς, ἁμαρτίαν οὐκ εἶχον.

En conclusión, cuando en eslavo se emplean sendas formas de condicional imperfectivo en el período condicional, se está expresando una situación imaginaria o potencial que se localiza en el momento del habla.

88.2.1.2.- Apódosis: condicional perfectivo

Ya hemos adelantado que contamos con once períodos que reúnen esta característica, veamos ahora en el siguiente cuadro qué formas griegas reflejan:

Período griego	Número y porcentaje
Imperfecto - Imperfecto + ἄν	1 - 9'1%
Imperfecto - Indicativo aoristo + ἄν	4 - 36'4%
Indicat. aoristo - Indicat. aoristo + ἄν	3 - 27'3%
Pluscuamp.- Indicativo aoristo + ἄν	3 - 27'3%

Se observa que en las subordinadas el condicional imperfectivo traduce mayoritariamente formas griegas de imperfecto incluyendo entre éstas a dos de las pluscuamperfectas al tratarse del verbo οἶδα. En cambio, en las principales el predominio de las formas de aoristo más ἄν es abrumador. Examinemos esta combinación comenzando por aquella que más formas traduce del griego, a saber, imperfecto en la prótasis e indicativo aoristo más partícula en la apódosis, como sucede en la doble cita que sigue:

901.- аште би съде былъ· не би брать μοι оумръль (J. 11.21 y 11.32).
εἰ ἦς ὧδε, οὐκ ἂν ἀπέθανεν ὁ ἀδελφός μου.

Si nos centráramos tan sólo en la subordinada, podríamos entender de entrada que se puede referir al momento presente: “<Señor>, si estuvieras aquí...”, pero el contenido de la apódosis lo impide ya que se trata de un hecho anterior consumado cual es la muerte de Lázaro y nos obliga a retrotraer en el tiempo la prótasis, de tal modo que queda claro que la condición se sitúa en un tiempo ya pasado. En todo caso, la hipótesis planteada en la subordinada es de carácter imaginario o potencial, ya que por medio de esa expresión se está invitando a la

audiencia a que, aunque sea por un momento, se imagine que esa suposición fuera cierta.

Lo mismo se puede predicar cuando la prótasis esclava traduce formas de aoristo de aoristo de indicativo; si nos centráramos de nuevo tan sólo en la subordinada, podríamos entender de entrada que se puede referir al momento presente: “si sucedieran (ahora) estos prodigios en Sodoma...”, pero el contenido de la apódosis, que traduce un aoristo de indicativo griego y se encuentra reforzada por el adverbio древле (πάλαι), sitúa la acción en el pasado (“hace tiempo que habrían hecho penitencia”) y nos obliga a retrotraer la prótasis a un tiempo anterior al del habla. Como en el caso anterior, la hipótesis planteada en la subordinada es de carácter imaginario o potencial e invita al oyente a imaginar que esa suposición fuera cierta. Lo mismo se puede decir de citas muy semejantes como son Mt. 11.23 y L. 10.13.

902.- Ъко аште въ турѣ і сидонѣ биша силы были бывъшаа въ васъ· древле оубо въ врѣтишти· і попелѣ покаали са биша (Mt. 11.21).

ὅτι εἰ ἐν Τύρῳ καὶ Σιδῶνι ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γινόμεναι ἐν ὑμῖν, πάλαι ἂν ἐν σάκκῳ καὶ σποδῷ μετενόησαν.

En resumen, cuando el período contiene una forma de condicional imperfectivo en la subordinada y de perfectivo en la principal la hipótesis imaginaria hay que remitirla a un momento anterior al del habla.

88.2.1.3.- Conclusión

De lo visto podemos afirmar que el empleo de una forma de condicional de verbo imperfectivo en la principal implica la expresión de una hipótesis de carácter imaginario referida al tiempo presente, lo cual se mantiene cuando en la principal aparece la misma formación verbal, pero cuando en dicha principal aparece una forma de condicional de verbo perfectivo, el significado de ésta obliga a remontar en el tiempo la subordinada, de manera que se localiza en un momento anterior al del habla.

88.2.2.- Períodos con la prótasis en condicional de verbo perfectivo

Por último tenemos ocho períodos con la subordinada en condicional de verbo perfectivo, cuyas principales se formulan en condicional imperfectivo en cinco casos (62'5%), dos veces en condicional perfectivo (25%) y uno en presente

imperfectivo (12'5%). Ello refleja del griego las combinaciones que vemos en el siguiente cuadro:

Período eslavo	Período griego	Número y porcentaje
Cond. pfvo. - Pres. impfvo.	Plusc. - Indic. presente	1 - 12'5%
Cond. pfvo. - Cond. impf.	Indic. presente - Futuro	1 - 12'5%
Cond. pfvo. - Cond. impf.	Indic. aoristo - Imperfecto	3 - 37'5%
Cond. pfvo. - Cond. impf.	Indic. aor. - Indic. aor.	1 - 12'5%
Cond. pfvo. - Cond. pfvo.	Ind. aoristo - Ind. aor. + <i>ǣv</i>	2 - 25%

Podemos observar cómo en tres cuartas partes de los casos el condicional perfectivo de la subordinada traduce un indicativo aoristo griego; entre las principales destaca el condicional imperfectivo con cinco casos sobre ocho. Veamos algunas de estas oraciones para tratar de averiguar qué significado encierran, empezando por la combinación eslava que traduce un mayor número de períodos griegos (condicional perfectivo-condicional imperfectivo < indicativo aoristo-imperfecto):

903.- добръе емоу би было· аште са би не родиль са чловѣкъ тъ (Mt. 26.24 y Mc. 14.21).
καλὸν ἦν αὐτῷ, εἰ οὐκ ἐγεννήθη ὁ ἄνθρωπος ἐκεῖνος.

De esta oración podemos deducir que el hablante está planteando una hipótesis totalmente imaginaria: en efecto, plantea la paradoja de que a alguien que no hubiera nacido en el momento presente le fueran las cosas mejor; en todo caso, la hipótesis se localiza temporalmente en el pasado. Otro ejemplo, esta vez con sendas formas de condicional perfectivo que traducen otras tantas de aoristo más *ǣv* en la principal:

904.- і аште не би господинъ прѣкратиль дньъ· не би была съпасена всѣка плть (Mc. 13.20).
καὶ εἰ μὴ ἐκολόβωσε Κύριος τὰς ἡμέρας, οὐκ ἂν ἐσώθη πᾶσα σὰρξ.

Como en la anterior, la subordinada se localiza en el tiempo pretérito al igual que la principal, a diferencia de la anterior, que podía entenderse como presente.

En un caso sorprende la presencia de un presente imperfectivo en la principal, pero es la fiel traducción de un presente de indicativo griego en donde esperaríamos una forma de pasado más *ǻv*:

905.- не імаши области на мьнѣ николаже· аште не би ти дано съ выше (J. 19.11).
οὐκ ἔχεις ἐξουσίαν κατ' ἐμοῦ οὐδεμίαν εἰ μή ἦν δεδομένον σοι ἄνωθεν.

Por tanto, y a modo de conclusión, podemos afirmar que el empleo del condicional de un verbo perfectivo en la subordinada condicional expresa la hipótesis de carácter imaginario radicada en el tiempo anterior al del habla. Y, llegados a este punto, debemos preguntarnos si hay alguna diferencia con el condicional imperfectivo cuando éste expresa tiempo pasado, según hemos visto en el apartado anterior. La respuesta radica en el aspecto: mientras que una acción se contempla en su aspecto durativo o no perfectivo, en este caso la acción es contemplada como ya consumada. Así, en los ejemplos vistos en este apartado, tanto el hecho de nacer como el de acortar los días son acciones ya consumadas.

III.- CONCLUSIONES

Después de esta exposición podemos sostener las siguientes conclusiones en relación con los períodos condicionales en eslavo antiguo:

1ª) El eslavo antiguo dispone de una única conjunción como marca introductora de los períodos condicionales que regularmente traduce las formas griegas *εἰ/ἐάν* en las diversas funciones que éstas desempeñan, así como la simple partícula *ǻv* de las oraciones griegas de relativo o adverbiales indefinidas.

2ª) El eslavo acude, al igual que el griego, a las construcciones de participio, tanto absoluto como concertado, para expresar nociones subordinadas a cualquier elemento de la oración principal, traduciendo de una manera bastante fiel el original griego; en el caso de los participios absolutos la noción que encierran es de carácter temporal.

3ª) Los períodos condicionales en eslavo antiguo se dividen en el pasado y presente en dos grandes grupos que venimos denominando “condiciones neutras” y “condiciones potenciales o imaginarias”:

a) Las neutras de pasado se expresan por medio del aoristo y en algún caso concreto por medio del pretérito perfecto, en tanto que las de presente acuden al presente imperfectivo -que a veces tiene cierta proyección futura- y en alguna ocasión a través del pretérito perfecto, siendo esta formación la empleada igualmente para afirmaciones de validez general.

b) Por su parte, las potenciales o imaginarias se expresan en pasado por medio del condicional tanto de verbo perfectivo como imperfectivo, en este último caso tan sólo cuando su principal es un condicional perfectivo; en el presente se formulan por medio del condicional de verbo imperfectivo.

4ª) Por último, la diferencia entre una y otra clase de condición se neutraliza cuando se refieren al futuro, para lo cual se acude al presente perfectivo y al futuro, siendo la diferencia entre uno y otro de naturaleza aspectual, siendo éste, quizás, el rasgo más singular de cuantos caracterizan al eslavo antiguo en comparación con las lenguas que hemos tratado hasta ahora, en las cuales las neutras de futuro se distinguían netamente de las correspondientes potenciales, en algunos casos acudiendo a formaciones específicas (caso del subjuntivo en indoeuropeo, griego y el futuro itálico, proveniente del subjuntivo i.e.), y en otros casos por medio de las correspondientes formaciones de presente con proyección futura, como sucedía en anatolio y en germánico.

IV.- COMPARACIÓN ENTRE EL ESLAVO ANTIGUO Y EL GRIEGO

89.- El griego es traducido por el eslavo

En los apartados precedentes hemos expuesto cómo reflejaba el eslavo las correspondientes formaciones griegas. En los que siguen veremos la cuestión desde la perspectiva del griego, a saber, cómo las distintos períodos condicionales griegos tienen su reflejo en el eslavo antiguo.

89.1.- Prótasis: Indicativo

89.1.- Prótasis: indicativo presente

89.1.1.1.- Apódosis: indicativo presente

Los dieciocho períodos griegos que reúnen esta característica han tenido su reflejo en eslavo de la manera que se recoge en el cuadro que sigue:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Presente imperfectivo	Presente imperfectivo	15 - 83'3%
Presente perfecto	Presente imperfectivo	2 - 11'1%
Presente perfecto	Presente perfecto	1 - 5'6%

Se puede observar cómo en la inmensa mayor parte de las prótasis el presente de indicativo griego es traducido al eslavo antiguo por medio de un presente imperfectivo, siendo esa correspondencia aun mayor en el caso de las apódosis, en donde casi alcanza el 95% de los casos, lo cual revela la sintonía existente entre estas dos formaciones verbales.

90.1.1.2.- Apódosis: Futuro

En catorce ocasiones al presente de indicativo griego en la subordinada le corresponde una forma de futuro en la principal, lo cual tiene su reflejo en eslavo antiguo de una manera bastante más heterogénea que en el apartado anterior; veámoslo en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Presente imperfectivo	Presente imperfectivo	2 - 14'3%
Presente imperfectivo	Presente perfecto	5 - 35'7%
Presente perfecto	Presente imperfectivo	1 - 7'1%
Presente perfecto	Presente perfecto	4 - 28'6%
Futuro	Futuro	1 - 7'1%
Condicional pfvo.	Condicional impfvo.	1 - 7'1%

En la subordinadas se observa un cierto predominio de las formas de presente imperfectivo que alcanza la mitad del conjunto, en parcial sintonía con

lo visto en el apartado precedente, seguido muy de cerca por las formas de presente perfecto que suman el 35%, quedando relegadas a un lugar residual las formas de futuro y el aparentemente sorprendente condicional perfecto que, en realidad, traduce un verbo de significado estativo como es *κεῖται* (L. 17.2).

89.1.1.3.- Apódosis: formas impresivas

Contamos en griego con veintinueve ejemplos de este tipo de combinación, de los cuales veintiocho con imperativo en la principal y uno con un subjuntivo aoristo prohibitivo, todos los cuales son traducidos regularmente mediante la combinación presente imperfectivo-imperativo.

89.1.1.4.- Síntesis

De lo visto en los tres apartados precedentes puede concluirse que cuando el griego emplea el indicativo presente en la subordinada condicional, su traducción habitual al eslavo antiguo es en la gran mayoría de las ocasiones por medio de un presente imperfectivo, seguido a gran distancia por el presente perfecto, siendo testimonial la presencia de otras formaciones verbales.

89.1.2.- Prótasis: imperfecto

Contamos en el *corpus* con catorce períodos cuya subordinada se formula en imperfecto de indicativo, cuyas principales se expresan en más del 70% de los casos en la misma formación de las cuales el 57% aparece acompañado de partícula modal, estando formuladas las restantes en indicativo aoristo con partícula modal; doce de las catorce apódosis llevan partícula modal. Todos estos períodos se traducen al eslavo por medio de formas de condicional; veamos de qué manera:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Imperfecto - Imperfecto	Cond. impfvo.-Cond. impfvo.	2 - 14'3%
Imperfecto - Imperfecto+ᾗv	Cond. impfvo-Cond. impfvo.	7 - 50'0%
Imperfecto - Imperfecto+ᾗv	Cond. impfvo.-Cond. pfvo.	1 - 7'1%
Imperfecto-Ind. aoristo+ᾗv	Cond. impfvo.-Condic. pfvo.	4 - 28'6%

Se puede apreciar cómo de manera mecánica el imperfecto griego en la subordinada condicional es traducido al eslavo por medio de una forma

imperfectiva de condicional, en tanto que en las principales contamos con una excepción; igualmente puede observarse que el aoristo de los períodos potenciales se refleja en eslavo mediante una forma perfectiva del condicional.

89.1.3.- Prótasis: Futuro

En seis ocasiones encontramos en la subordinada condicional griega una forma de futuro, a la que en cuatro ocasiones le corresponden otras tantas formas de futuro y en una ocasión una de imperativo. Veamos qué reflejo tienen en eslavo antiguo:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Futuro - Pres. Indicativo	Pres. pfvo. - Pres. impfvo.	1 - 16'7%
Futuro - Futuro	Pres. impfvo.- Pres. pfvo.	1 - 16'7%
Futuro - Futuro	Pres. pfvo. - Pres. pfvo.	3 - 50'0%
Futuro - Imperativo	Pres. impfvo. - Impvo.	1 - 16'7%

Se observa que cuando la acción de la subordinada se remite al futuro, el eslavo prefiere acudir a una forma de presente perfectivo, preferencia que se mantiene en el caso de las oraciones principales.

89.1.4.- Prótasis: indicativo aoristo

89.1.4.1.- Apódosis: indicativo presente

Los cuatro períodos de los que disponemos con la principal en esta formación verbal son traducidos al eslavo de la manera que se recoge en el cuadro que sigue:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Indic. aoristo - Indic. presente	Aoristo - Presente impfvo.	3 - 75%
Indic. aoristo - Indic. presente	Perfecto - Presente impfvo.	1 - 25%

Se puede apreciar cómo en todo caso el aoristo griego de la subordinada es traducido al eslavo siempre por formas de pasado, mayoritariamente de aoristo y en un caso de perfecto, aunque hay que recordar aquí lo dicho en la nota 361 acerca de los solapamientos existentes entre las formas eslavas de aoristo y de

perfecto. En las principales encontramos el presente imperfectivo, habitual a la hora de traducir el presente de indicativo griego.

89.1.4.2.- Apódosis: imperfecto

En cuatro ocasiones en la principal aparece una forma de imperfecto, las cuales tienen su reflejo en eslavo de la manera que se recoge en el cuadro siguiente:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Aoristo - Imperfecto	Cond. pfvo. - Cond. impfvo.	3 - 75%
Aoristo - Imperfecto	Cond. impfvo.- Cond. impfvo.	1 - 25%

Aunque no se trata de los períodos potenciales griegos con partícula en la principal, sin embargo el traductor eslavo así los entendió (véase, p.ej, la or. n° 903). Se aprecia cómo el aspecto puntual del aoristo griego tiene su reflejo, en la mayor parte de los casos, mediante una forma perfectiva del condicional eslavo.

89.1.4.3.- Apódosis: indicativo aoristo

En nueve ocasiones en la principal aparece una forma de aoristo de indicativo, siete de las cuales están acompañadas por la partícula modal. Ello tiene su reflejo en eslavo de la manera que se recoge en el cuadro siguiente:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Aoristo - Aoristo	Aoristo - Aoristo	1 - 11'1%
Aoristo - Aoristo	Cond. pfvo. - Cond. impfvo.	1 - 11'1%
Aoristo - Aoristo + ᾗν	Cond. impfvo. - Cond. pfvo.	5 - 55'5%
Aoristo - Aoristo + ᾗν	Cond. pfvo. - Cond. pfvo.	2 - 22'2%

Cuando en la subordinada se expresa una situación neutra pretérita, el eslavo acude a su forma de aoristo; en cambio, si se trata de hipótesis potenciales de pasado, de manera un tanto sorprendente el eslavo acude en mayor número a formas de condicional imperfectivo en lugar de las esperadas de condicional perfectivo. Sin embargo, ya hemos visto en los apartados correspondientes (§§ 88.2.1 y 88.2.2) cómo no hay una exacta equivalencia entre el imperfecto y el condicional imperfectivo, por un lado, y el aoristo y el condicional perfectivo, por otro, sino que a lo más sólo se apreciaban tendencias, siendo frecuentes lo que

podríamos denominar “interferencias” debido a que el aspecto verbal eslavo no tiene una exacta correspondencia con el griego.

89.1.4.4.- Apódosis: futuro

En cuatro ocasiones la principal se formula en futuro; estos períodos han sido traducidos al eslavo de una manera un tanto heterogénea:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Aoristo - Futuro	Pres. pfvo. - Pres. pfvo.	1 - 25%
Aoristo - Futuro	Aoristo - Pres. pfvo.	2 - 50%
Aoristo - Futuro	Perfecto - Pres. pfvo.	1 - 25%

En tres ocasiones el aoristo griego de la subordinada ha sido traducido por formaciones eslavas adecuadas como son el propio aoristo y perfecto eslavos; tan sólo en un caso encontramos una forma un tanto aberrante (J. 13.32, or. n° 870) que, en realidad, pretende traducir la significación complexiva del aoristo griego y no la temporal de pasado.

89.1.4.5.- Apódosis: imperativo

Los dos ejemplos con los que contamos tienen reflejo en eslavo mediante sendas formas de aoristo en la subordinada y en las principales en un caso aparece una forma de imperativo y en el otro una de presente imperfectivo.

89.1.4.6.- Síntesis

De los apartados precedentes se deduce, primero, que cuando el aoristo griego forma parte de un período neutro de pretérito, el eslavo emplea para su traducción su correspondiente aoristo en la mayor parte de las ocasiones y, en menor medida, al pretérito perfecto e incluso al presente perfectivo y, segundo, que cuando forma parte de un período potencial, acude para su traducción, a partes iguales, a formas de condicional imperfectivo y perfectivo.

89.1.5.- Prótasis: indicativo perfecto

89.1.5.1.- Apódosis: indicativo presente

Contamos con tan sólo dos casos con la principal en esta formación verbal. El eslavo traduce en la subordinada, en un caso mediante el pretérito perfecto, y en el otro caso mediante un presente imperfectivo; en las principales el presente de indicativo siempre es reflejado en eslavo mediante un presente imperfectivo.

89.1.5.2.- Apódosis: futuro

En cuatro ocasiones la principal se formula en futuro. El eslavo traduce estas combinaciones de la siguiente manera:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Pretérito perfecto - Futuro	Pres. impfvo. - Pres. pfvo.	2 - 50%
Pretérito perfecto - Futuro	Aoristo - Futuro	1 - 25%
Pretérito perfecto - Futuro	Cond. impf. - Cond. impf.	1 - 25%

Como vemos en el cuadro, en dos ocasiones el pretérito perfecto griego de la prótasis es traducido por formas eslavas de presente imperfectivo. La explicación radica en el hecho de que ambas formas griegas corresponden al pretérito-presente οἶδα. En sendos casos el perfecto griego es traducido al eslavo por una forma de pasado como es el aoristo y por otra de condicional. En las principales el futuro es traducido mediante formas adecuadas como son el presente perfecto y el futuro eslavos, y en un solo caso mediante una forma esperable una vez que el traductor ha entendido la situación expresada por el perfecto griego de la subordinada como una situación imaginaria-potencial.

89.1.5.3.- Síntesis

El pretérito perfecto griego de la subordinada condicional se refleja en eslavo, según se desprende de los apartados anteriores, en la mitad de los casos mediante el presente imperfectivo eslavo, en otra ocasión mediante un tiempo de pasado como es el aoristo y en la restante mediante una forma de condicional imperfectivo.

89.1.6.- Prótasis: pluscuamperfecto

89.1.6.1.- Apódosis: indicativo presente

Contamos con un único caso que es traducido al eslavo por medio de un condicional perfectivo en la subordinada y un presente imperfectivo en la principal.

89.1.6.2.- Apódosis: tiempo pretérito+ǎv

Contamos con cinco períodos que reúnen la característica señalada en el encabezamiento, los cuales son traducidos al eslavo de la manera que se recoge en el cuadro siguiente:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Pluscuamp. - Ind. aor+ǎv	Cond. impf. - Cond. impf.	1 - 20%
Pluscuamp. - Ind. aor+ǎv	Cond. impf. - Cond. pfvo.	3 - 60%
Pluscuamp. - Plusc.+ǎv	Cond. impf. - Cond. impf.	1 - 20%

Según se observa, en todos los casos el pluscuamperfecto griego de la subordinada condicional es traducido al eslavo mediante un condicional imperfectivo, lo cual tiene su explicación si consideramos en que la mayor parte de los casos se trata del verbo οἶδα; en las apódosis predomina el aoristo de indicativo modal en 4/5 de los casos, de los cuales tres son modales traducidos por formas eslavas de condicional perfectivo.

89.2.- Prótasis: subjuntivo

89.2.1.- Prótasis: subjuntivo presente

89.2.1.1.- Apódosis: indicativo presente

Disponemos en griego de dieciséis períodos con estas formaciones verbales en la subordinada y principal cuya traducción al eslavo se verifica de la manera que se refleja en el cuadro que sigue:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Subj. pres. - Indicat. pres.	Pres. impf. - Pres. impf.	13 - 81'3%
Subj. pres. - Indicat. pres.	Pres. pfvo. - Pres. impf.	1 - 6'3%
Subj. pres. - Indicat. pres.	Futuro - Pres. impf.	2 - 12'5%

Se puede observar cómo el subjuntivo presente griego de la subordinada, que por lo general remite a una situación por venir de carácter imperfectivo o se emplea para afirmaciones de validez general (§ 88.1.1.1.), es traducido en la inmensa mayor parte de los casos por medio de un presente imperfectivo, y en la totalidad de los casos el indicativo presente griego es traducido por medio del presente imperfectivo eslavo.

89.2.1.2.- Apódosis: futuro

En otras quince ocasiones en griego contamos con una forma de futuro en la principal; el eslavo lo refleja de la siguiente manera:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Subj. presente -Futuro	Pres. impfvo. - Pres. pfvo.	10 - 66'7%
Subj. presente -Futuro	Pres. impfvo. - Imperativo	1 - 6'7%
Subj. presente -Futuro	Futuro - Pres. pfvo.	2 - 13'3%
Subj. presente -Futuro	Futuro - Futuro	2 - 13'3%

Como en el caso anterior, se observa que en la mayor parte de los casos el subjuntivo presente de la subordinada se traduce mediante un presente imperfectivo y tan sólo en algo más de la cuarta parte mediante una forma eslava de futuro que, recordemos, es una perífrasis formada por un presente imperfectivo más un infinitivo. En las principales encontramos en la inmensa mayor parte formas eslavas de significación futura, a saber, el presente perfectivo y el propio futuro.

89.2.1.3.- Apódosis: imperativo

Los nueve ejemplos con los que contamos se traducen al eslavo como sigue:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Subj. presente - Imperat.	Pres. impfvo. - Pres. impfvo.	2 - 22'2%
Subj. presente - Imperat.	Pres. impfvo. - Imperativo	5 - 55'5%
Subj. presente - Imperat.	Futuro - Pres. pfvo.	2 - 22'2%

Como era esperable, en la mayor parte de los casos el subjuntivo presente es reflejado en eslavo mediante un presente imperfectivo y en bastante menor medida mediante un futuro; en las principales encontramos, sobre todo, formas de imperativo y de futuro prescriptivo.

89.2.1.4.- Síntesis

De los apartados precedentes se desprende que el subjuntivo presente griego de la subordinada condicional se traduce al eslavo por medio de formas de presente imperfectivo en la mayor parte de los casos y, en bastante menor medida, por medio de formas de futuro.

89.2.2.- Prótasis: subjuntivo aoristo

89.2.2.1.- Apódosis: indicativo presente

Los veintinueve casos en los que encontramos esta combinación griega tiene su reflejo al eslavo de la manera que se recoge en el cuadro que sigue:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Subj. aor. - Indic. pres.	Pres. impf. - Pres impf.	6 - 20'7%
Subj. aor. - Indic. pres.	Pres. pfvo. - Pres. impf.	18 - 62'1%
Subj. aor. - Indic. pres.	Pres. pfvo. -Pres. pfvo.	1 - 3'4%
Subj. aor. - Indic. pres.	Pres. pfvo. Futuro	1 - 3'4%
Subj. aor. - Indic. pres.	Futuro - Pres. impf.	3 - 10'3%

Se puede apreciar que en casi el 80% de los casos el subjuntivo aoristo es traducido al eslavo por medio de formaciones que remiten al porvenir como son el presente perfecto y el futuro y, tan sólo en un 20% por medio del presente imperfectivo. En las principales el predominio corresponde en un grado aun mayor a la formación esperable, a saber, el presente imperfectivo.

89.2.2.2.- Apódosis: indicativo aoristo

Los dos casos con los que contamos son traducidos al eslavo por formas de presente perfectivo en la subordinada y de presente imperfectivo y perfectivo en la principal.

89.2.2.3.- Apódosis: futuro

Se trata de una combinación muy frecuente, en concreto contamos con cuarenta y ocho ejemplos que tienen su reflejo en eslavo de la manera que sigue:

Período griego	Período eslavo	Número y porcentaje
Subj. aoristo - Futuro	Pres. impfvo. - Pres. impfvo.	1 - 2'1%
Subj. aoristo - Futuro	Pres. impfvo. - Pres. pfvo.	8 - 16'7%
Subj. aoristo - Futuro	Pres. pfvo. - Pres. impfvo.	7 - 14'6%
Subj. aoristo - Futuro	Pres. pfvo. - Pres. pfvo.	18 - 37'5%
Subj. aoristo - Futuro	Pres. pfvo. - Futuro	9 - 18'8%
Subj. aoristo - Futuro	Futuro - Pres. impfvo.	1 - 2'1%
Subj. aoristo - Futuro	Futuro - Pres. pfvo.	4 - 8'3%

Destaca en la subordinada el predominio de las formas eslavas que remiten al futuro y, en particular, las de presente perfectivo, que alcanzan el 70% del total y, junto con el 10% de formas de futuro, suman más del 80% del conjunto; en las principales encontramos un predominio semejante de estas mismas formas.

89.2.2.4.- Apódosis: otras formaciones

El subjuntivo aoristo aparece en griego unido a otras formaciones como el imperativo y el propio subjuntivo aoristo, las cuales se traducen al eslavo como sigue:

Período griego	Período eslavo	Número
Subj. aoristo - Imperativo	Pres. impfvo. - Imperativo	2
Subj. aor. - Subj. aor.	Pres. impfvo. - Imperativo	1
Subj. aor. - Subj. aor.	Futuro - Futuro	1

En contraste con los apartados precedentes, se observa que cuando en la principal aparecen formas prescriptivas, el eslavo acude en la subordinada a una forma imperfectiva, en tanto que en las principales aparecen formaciones que desempeñan funciones prescriptivas.

89.2.2.5.- Síntesis

De los apartados que anteceden se desprende con nitidez que cuando el griego acude al subjuntivo aoristo en la subordinada el eslavo lo traduce en la mayor parte de los casos por medio de formas de presente perfectivo y, en menor medida, de futuro, formaciones todas ellas que remiten la acción al porvenir; tan sólo en un número limitado de ocasiones el traductor ha preferido emplear formas verbales imperfectivas

89.2.3.- Prótasis: subjuntivo perfecto

Disponemos de tan sólo un ejemplo (J. 6.65) cuya principal se formula en indicativo presente; este período se traduce al eslavo por medio de un futuro en la subordinada y un presente imperfectivo en la principal.

90.- Conclusiones

En conclusión, y tras analizar de manera pormenorizada las correspondencias existentes en el empleo de los modos y tiempos griegos y eslavos en los dos miembros de los períodos condicionales, podemos decir lo siguiente:

1º) Por lo general no hay una equivalencia absoluta entre tales o cuales tiempos y modos del griego y los del eslavo, sino que todo lo más se pueden advertir algunas tendencias que hemos reseñado, como por ejemplo:

a) cuando el griego sitúa una acción en el porvenir mediante formas de futuro y subjuntivo aoristo, el eslavo tiende a acudir al presente perfectivo, en bastante menor medida al futuro, quedando en un lugar más residual el presente imperfectivo;

b) cuando el griego sitúa la acción en el presente mediante el indicativo y, en ocasiones, formas de subjuntivo presente, el eslavo acude de manera masiva al presente imperfectivo;

c) por tanto, en ningún caso hay una correspondencia clara, por un lado, entre las formas de indicativo de ambas lenguas y, por el otro, entre las indicativas “modales” griegas con las condicionales eslavas, sino que lo que podríamos denominar “interferencias” son tan frecuentes que invalidarían cualquier regla que se propusiera al respecto, según se ha ido detallando en los apartados correspondientes.

2º) En algunos casos sí se aprecia una correspondencia completa o casi completa como sucede, por ejemplo, con:

-el imperfecto y pluscuamperfecto griegos de los períodos potenciales con el condicional imperfectivo eslavo;

-el aoristo griego con el aoristo eslavo cuando se trata de condiciones neutras localizadas en el pasado, y cuando en la principal aparece una forma de imperfecto, en eslavo encontramos en la subordinada un condicional perfectivo de manera casi absoluta.

CAPÍTULO X

BÁLTICO

A) PRUSIANO ANTIGUO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

91.- Introducción

Abordaremos a continuación el estudio del *corpus* más breve de cuantos hemos emprendido, habida cuenta de la escasez de documentación existente en esta lengua y de la que ya hemos dado la debida noticia en la introducción (§ 6.1.13).

No obstante, se seguirá el mismo método que en los anteriores, a saber, distinguiendo una parte dedicada a estudiar analíticamente los elementos integrantes del período condicional junto con las construcciones de participio, y otra dedicada a estudiar el período en su conjunto, a las clasificaciones que sean procedentes para tratar de averiguar el significado que encierra el empleo de una u otra forma verbal en la oración condicionante.

92.- Marca introductora

En los breves textos que han sobrevivido del antiguo prusiano la conjunción condicional es *ikai/ickai*, la cual parece estar relacionada con el locativo neutro del pronombre relativo-interrogativo *kas /kas/*, *quai/quoi /kā/*, *ka/kha /ka*³⁶⁴ con un prefijo *i-*, al igual que otras conjunciones y adverbios³⁶⁵:

906.- *bhe ikai mes senstesmu ankaiītai wīrstmai, kai mes enwangan auganimai, bhe epwarrīsnan polāikumai* (*Enchiridion* 55, 21-24).

“Y si nosotros somos tentados por éste, que alcancemos el fin y conservemos esta victoria”.

³⁶⁴Schmalstieg (1995: 600), siguiendo una hipótesis avanzada por Endzelīns en *Baltu valodu skaņas un formas*, Riga, Latvijas valsts izdevniecība, 1948, de la que existe una traducción de Benjamiņš Jēgers y W.R. Schmalstieg: *Comparative phonology and morphology of the Baltic languages*, Mouton, La Haya-París, 1971.

³⁶⁵Citemos, a título ejemplificativo, *quei /kvei/* ‘donde’ *niquei /nikvei/* ‘en ninguna parte’, *niqueigi/nokveigi/* ‘nunca’, *isquendau /iskvendau/* ‘de donde’, *emprijki/emprījki /empriki/* ‘contra’, *kai/key//kāi/kay /kai/* ‘como, cuando, de modo que, para’, *kāigi/kaigi/kaigj/kāgi/kaige* ‘como’, *nikai /nikai/* ‘que (comparativo)’, *kan /kan/* ‘cuando’, *kadden/kadan/kaden/kadan /kadan/* ‘cuando’.

Otra hipótesis acerca del origen de nuestra conjunción es la apuntada por Trautmann (1910: 345)³⁶⁶, según la cual estaría relacionada con el lituano *ikė* y letón *ik* ‘todo, cualquiera’. En esa línea Endzelīns (1943: 183)³⁶⁷ considera que quizás nuestra conjunción deba ser entendida con *ī-* inicial como un adverbio derivado de un pronombre **īkas* en el que el elemento *ī-* procedería de un pronombre **is*. De este modo relaciona esta conjunción con el pronombre relativo-correlativo del eslavo antiguo *jakъ*. Según Fraenckel (1955: 183)³⁶⁸, las formas lituana y letona antes citadas provendrían del tema del relativo indoeuropeo **io-* con lo que, si todos estos autores están en lo cierto, nuestra conjunción y esos términos del báltico oriental estarían en último término relacionadas y con origen en el tema de relativo indoeuropeo.

En apoyo de esta hipótesis podemos aportar el dato del primer texto conocido de una lengua báltica, a saber, el epigrama de Basilea descubierto por Stephen P. McCluskey en el folio 63r. del manuscrito Basel (Öffentliche Bibliothek de la Universidad de esa ciudad, F.V. 2), procedente, al parecer, de la Universidad de Praga. El texto sigue inmediatamente a las *Questiones Super Quattuor Libros Methororum* de Nicolás de Oresme de 1369. El texto consiste en un dístico y es como sigue:

907.- *Keyle rekyse · thoneaw labonache thewelyse ·*

Eg · koyte poyte nykoyte · pēnega

“¡A tu salud, señor! Tú no eres un buen compañero
si quieres beber <y> no quieres pagar dinero”.

Se observa que la conjunción condicional *eg* está muy próxima en la forma a los términos balto-orientales citados y en su uso a la conjunción *ikai/ickai* documentada con posterioridad en nuestros textos del antiguo prusiano. En su contra se puede aducir que si bien la cita parece estar en antiguo prusiano, no hay que descartar que se trate de otra lengua báltica extinguida³⁶⁹.

³⁶⁶Trautmann, R, *Die altpreussischen Sprachdenkmäler*, Göttingen, Vandenhoeck&Ruprecht, 1910, citado por Schmalstieg (1974: 339, nota n° 122).

³⁶⁷Endzelīns, J, *Senprusu valoda*, Riga, Universitātes apgāds, 1943, citado por Schmalstieg (1974: 229, nota n° 122).

³⁶⁸Fraenckel, E, *Litauisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1955, citado por Schmalstieg (1974: 339, nota n° 122).

³⁶⁹Schmalstieg (1974) en la contraportada y también en 1995: 578-579.

En todo caso se observa que, sea cual sea la etimología que se acepte, siempre se termina en el pronombre relativo, sea el que se postula habitualmente para el indoeuropeo, sea el formado a partir del tema del pronombre indefinido-interrogativo. Por mi parte me inclino por la segunda opción, a saber, la que lo relaciona con el tema del pronombre indefinido-interrogativo, en primer lugar, por su consonancia con todos los demás elementos adverbiales y conjuntivos antes enumerados y, en segundo lugar, porque la otra hipótesis no da cuenta del elemento *-kai* que conforma nuestra conjunción, en tanto que la elegida sí que lo hace con respecto a elemento *i-* que precede al tema pronominal.

93.- Períodos condicionales sin marca

En un caso -repetido- constatamos que el prusiano antiguo parece prescindir de la marca introductora:

908.- *Jquoitu, tīt massi tu schin madlikan prēistan gerbt* (*Enchiridion* 79, 9-10 y 81, 9-10).

“<Si> quieres, entonces puedes recitar además esta breve oración”.

Del ejemplo se puede apreciar que la realización de lo enunciado en la segunda oración depende del hecho incierto expuesto en la primera, a saber, el querer o no querer expresado en indicativo presente. La consideración condicional del período no viene dada solamente por el contexto sino que encuentra apoyo también en la correspondiente traducción lituana, la cual sí aparece introducida por la correspondiente conjunción condicional³⁷⁰:

909.- *Aiey nori, tada gali ta Malda priegtam biloti* (VE).

94.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El examen de los textos en antiguo prusiano no nos ha proporcionado oraciones de participio tal cuales las hemos observado en otras lenguas anteriormente estudiadas, tan sólo se nos muestran como simples adjetivos o como medio para la construcción de formaciones verbales perifrásticas con la ayuda de

³⁷⁰Una solución intermedia sería la de considerar que estamos ante una haplología en virtud de la cual haya que ver en la forma *iquoitu* una reducción por haplología de una secuencia **ikai quoitu > iquoitu* en la que estarían presentes tanto la marca introductora como la forma verbal.

verbos auxiliares³⁷¹. Veamos algunos ejemplos; así en el primero el participio de pretérito activo *perschlussiuns* desempeña la función de predicado nominal de *asmai*:

910.- *beggi mes asmai stēison neainessa wertei, kan mes madlimai, asmai stan diji ni perschlussiuns (Enchiridion 55, 5-7).*

“Porque nosotros no somos dignos de ninguna de estas cosas que nosotros rogamos, ni tampoco somos merecedores de ellas”.

En el siguiente ejemplo encontramos por tres veces el verbo auxiliar *wijrst*, traducción del alemán *wird*³⁷², en dos ocasiones acompañado por sendos participios y en una por un adjetivo, muestra de que ambas categorías de palabras se encuentran utilizadas de la misma manera:

911.- *kas stwi druwē bhe Crixstits wijrst, stas wijrst Deiwuts, kas adder ni Druwe, stas wijrst perklantits (Enchiridion 61, 1-12).*

“El que crea y sea bautizado, éste será bendito, pero el que no crea, éste será condenado”.

En el *Credo* encontramos, además de los usos de los participios ya vistos, su empleo junto con los verbos auxiliares para la construcción de formaciones verbales perifrásticas; veámoslo en la versión del *Primer Catecismo*:

912.- *as drowe an Deiuan Thawan wismosing, kas ast taykowuns dangon bah semmin, Bah an Jesum Christū swaian ainan Sunun nusun rekian, Kas patickots ast assastan swintan naseilen, Gemmons assastan jungkfrawen Marian. Stenuns po Pontio Pylato scrisits aulawns bah encops. Sammay lesuns preipekollin Tirtin deinam att skiwuns assa gallans. Vnsey gobund andangon Sindats preitickray Deiuas wismosingis Thawas Stwendau pergubuns wirst preyleiginwey stans geiwans bha aulauwussens.*

“Yo creo en Dios Padre Todopoderoso, el cual ha creado el cielo y la tierra, y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, el cual fue concebido por el Espíritu Santo, ha nacido de la Virgen María, padecido bajo Poncio Pilatos, <fue> crucificado, <ha> muerto y <fue> enterrado, <ha> descendido a los infiernos, resucitado de entre los muertos, ascendido a los cielos, sentándose a la derecha de Dios el Todopoderoso Padre; de aquí llegará para juzgar a los que vivos y a los que han estado muertos”³⁷³.

³⁷¹ Hay que tener en cuenta además que la sintaxis del prusiano antiguo es dependiente de la alemana en un alto grado en cuanto que los textos conservados son traducciones de esta lengua; en palabras de Schmalstieg (1995: 601), “*poco podemos conocer del orden de palabras en antiguo prusiano, que muestra, con algunas excepciones, una traducción servil del alemán, palabra por palabra*”.

³⁷² Schmalstieg (1974: 216).

³⁷³ La versión original alemana reza como sigue: “*Jeh glewbe an Gott Vater almechtigen Schepffer himmels vnd der erden Vnd an Jesum Christum seinem eynigen Sohn vnsern Herren Der empfangen ist vom heiligen Geyst Geborn von Maria der jungkfrawen. Gelitten vnder pontio Pylato gecreütziget gestorben vnd begraben. Nidergestigen zu der helle Am dritten tag auffgestanden von dentodten. Auffgefaren gen himmel.*”

En primer lugar encontramos la construcción con el participio de perfecto activo *ast taykowuns* para expresar un tiempo perfecto ‘ha creado’ y mediante la cual pretende reflejar el alemán *Schepffer*, en uno de los pocos casos en los que el antiguo prusiano se aparta ligeramente del original alemán. En segundo lugar hallamos el giro pasivo *patickots ast* con el participio perfecto pasivo ‘fue engendrado’ y el agente *assa-stan swintan naseilen* y que traducen el alemán *der empfangen ist vom...* A continuación tenemos las formas de participio perfecto activo *gemmons* y *stenuns* <ast> ‘ha nacido’ y ‘ha padecido’, traduciendo las formas germánicas *geborn* y *gelitten*. Siguen las formas de pasado pasivas *scrisits* y *encops*³⁷⁴ <ast> ‘crucificado’ y ‘enterrado’ entre las cuales se inserta una activa *aulawns* ‘muerto’, todas las cuales traducen las alemanas, respectivamente, *gecreützihget*, *begraben* y *gestorben*. A continuación encontramos las formas de participio perfecto activo *sammay lesuns*, *skiwuns* y *vnsey gubons* <ast> ‘<ha> descendido’, ‘resucitado’ y ‘ascendido’, que reflejan las alemanas *nidergestigen*, *aufferstanden* y *auffgefaren*.

El siguiente participio es quizás uno de los escasísimos ejemplos que se podrían aducir para defender la existencia de oraciones de participio en antiguo prusiano; en efecto, la forma de participio de presente activo *sindats* podría entenderse como una oración circunstancial de modo ‘sentándose a la derecha de Dios el Todopoderoso Padre, desde allí vendrá...’; sin embargo, constatando toda la serie de participios en los que hay que sobreentender la forma *ast* enunciada una sola vez al comienzo de la oración, considero que en esta ocasión hay que seguir sobreentendiéndola de manera su funcionamiento quedaría reducido al de un mero adjetivo predicado nominal: *sindats* <ast> ‘<está> sentado’.

Por último, contamos con la forma de participio de perfecto activo en acusativo plural *aulauwussens* <ast> ‘los que han estado muertos’ coordinada con el adjetivo *geiwans*, muestra una vez más de la identidad de funcionamiento de ambas categorías de palabras.

En conclusión, hemos de decir que en los escasos textos en antiguo prusiano, fieles traducciones de otros alemanes, carecemos de construcciones de

Sitzend zur rechten Gottes des almechtigen Vaters Vondannen er kommen wird zu richten die lebendigen vnd die toden”.

³⁷⁴Este participio aparece también bajo las formas *enkopts* y *enquoptzt* (Schmalstieg 1974: 180).

participio como medio de subordinación según las hemos analizado en otras lenguas indoeuropeas.

95.- Datos estadísticos

El *corpus* de oraciones condicionales en antiguo prusiano es ciertamente exiguo ya que está constituido por tan sólo cinco períodos -de los cuales dos son repetición el uno del otro-, todos ellos localizados en el denominado *Tercer Catecismo* o *Enchiridion*. Sin embargo, en tan escaso material encontramos los dos modos posibles que pueden figurar en las prótasis, a saber, el indicativo y el optativo³⁷⁵.

Las cinco prótasis de nuestro *corpus* contienen nueve formas verbales, de las cuales ocho indicativas y sólo una optativa, lo que implica unos porcentajes, respectivamente, del 88'9% y 11'1%. A su vez, las formas de indicativo se reparten entre siete presentes y un futuro, lo que supone el 77'7% y el 11'1% del total del *corpus*.

Por su parte, las cinco apódosis contienen seis formas verbales expresadas todas ellas en indicativo, repartidas entre cuatro presentes (66'7%) y dos futuros (33'3%).

Podemos resumir las combinaciones de estas formas verbales de las subordinadas y principales en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	3 - 60%
Indicativo presente	Futuro	1 - 20%
Ind. pres, futuro y optativo	Futuro	1 - 20%

Finalizaremos este apartado haciendo referencia al orden en que se presentan los miembros del período en nuestro *corpus*. Los cinco períodos que lo componen se reparten entre cuatro que siguen el orden prótasis-apódosis (80%)

³⁷⁵El optativo del antiguo prusiano no es de procedencia i.e. sino que es una creación propia caracterizada por un sufijo *-lai* de origen controvertido: Endzelīns (1944: 188-190) niega su relación con las formas del báltico oriental denominadas “permisivo” (también con un formante *-lai*) porque proceden de un imperativo *laīd* y por su colocación ante el verbo y no a modo de sufijo, como sucede en antiguo prusiano, y lo relaciona con la partícula letona *le* reforzada por la marca de optativo *-ai-*, de donde resultaría *-lai*; Schmalstieg (1974: 154) se decanta por relacionarlo con las formas permisivas del báltico oriental.

frente a uno que presenta el contrario (20%). Así pues, aunque los datos se decantan en favor de la anteposición de la subordinada, sin embargo la brevedad del *corpus* y su dependencia de la sintaxis alemana nos obliga a ser cautos a la hora de valorarlos y de efectuar cualquier afirmación acerca del orden predominante en el período condicional del antiguo prusiano. Veamos en el cuadro siguiente cómo se reparten los tres períodos de nuestro *corpus* en función del orden de sus miembros:

Período	Orden prótasis-apódosis (n° y %)	Orden apódosis-prótasis (n° y %)
Indicativo pres. - Indicativo pres.	3 - 60%	Ø
Indicativo presente - Futuro	Ø	1 - 20%
Ind. pres, fut, y optat.pres.-Futuro	1 - 20%	Ø

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

96.- Tipología de los períodos condicionales

Como quiera que en prusiano antiguo sólo pueden aparecer en la subordinada condicional dos modos verbales, a saber, el indicativo y el optativo, dividiremos nuestro análisis de los períodos condicionales en esta lengua en dos grandes apartados, uno dedicado a los períodos con la prótasis en indicativo y otro a aquellos con la prótasis en optativo.

96.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

96.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Ya hemos repetido que contamos con tan sólo cinco períodos condicionales en antiguo prusiano, todos los cuales contienen formas de presente de indicativo en la subordinada y cuatro de ellos con carácter exclusivo. Las correspondientes principales están expresadas en indicativo presente en tres casos y en futuro los otros dos. Veamos un ejemplo con sus dos miembros en indicativo presente:

913.- *bhe ikai mes senstesmu ankaitītai wīrstmai, kai mes enwangan auganimai, bhe epwarrīsnan polāikumai* (*Enchiridion* 55, 21-24).

“Y si nosotros somos tentados por éste, que alcancemos el fin y conservemos esta victoria”.

Podemos observar a partir de esta oración que cuando en antiguo prusiano se formula una condición en esta formación verbal se está enunciando una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia; en efecto, en el ejemplo se puede apreciar cómo el hablante sólo se plantea la mera posibilidad de ser tentado, en cuyo caso exhorta a alcanzar el fin y a conseguir la victoria. La localización temporal es presente aunque no es descartable que estemos en presencia de una afirmación de validez general: siempre que seamos tentados, deberemos alcanzar el fin y guardar la victoria.

Es posible la expresión de esta clase de hipótesis prescindiendo de la marca, según hemos visto más arriba (§ 94):

914.- *Jquoitu, tīt massi tu schin madlikan prēistan gerbt* (*Enchiridion* 79, 9-10 y 81, 9-10).

“<Si> quieres, entonces puedes recitar además esta breve oración”.

Veamos ahora un ejemplo con la principal en futuro:

915.- *Stai Gennai boūsei poklūsmingi swasei Wīrans kāigi stesmu Rikijan, kai Sara Abraham poklusmai bhe bebillē din Rikijs, kawijdsa duckti ious postāuns asti, ikai ious labban seggēti, bhe ni tijt būrai asti* (*Enchiridion* 93, 12-16).

“Y las mujeres serán obedientes a sus esposos como al Señor, como Sara, de quien vosotras habéis llegado a ser hijas, fue obediente a Abraham y lo llamaba «señor», si vosotros actuáis bien y no sois así de necios”.

En el ejemplo se aprecia cómo el hablante se dirige a un grupo de hombres y mujeres y plantea la simple hipótesis de que si aquéllos no actúan de cierta manera, éstas les serán obedientes como Sara lo fue con respecto a Abraham. La localización temporal de la subordinada es ambigua: puede referirse al momento presente, pero también puede entenderse como una afirmación de validez general: siempre que los hombres no sean necios y actúen correctamente, sus esposas les serán obedientes como Sara fue obediente a Abraham.

En conclusión, podemos afirmar que el empleo de una forma de indicativo presente en la subordinada condicional del antiguo prusiano indica que estamos ante una mera situación hipotética que puede ser entendida como referida al momento del habla o como una afirmación de validez general.

96.1.2.- Período con la prótasis en futuro

Contamos con tan sólo un caso de subordinada condicional que contenga una forma de futuro que, por lo demás, aparece yuxtapuesta y coordinada con otras formas verbales de optativo y presente de indicativo. Se trata de la forma *tussīse* de la siguiente oración:

916.- *bhe ickai ainonts ēnstan turīlai preiwaitiat, stas segē stan en kērdan, adder tussīse pansdau bhe etlāikusin deickton prei kitawidintunsin, priki stansubban prei īmt, Deiwās dase steimans swaian etnīstin (Enchiridion 99, 11-15).*

“Y si alguien tuviera una cosa que decir, en ese momento está preparado pero después se calla y se la guarda en prevención para tomarla contra este mismo, Dios les otorgará el mismo favor”.

En el período nuestra forma, reforzada por el adverbio *pansdau* ‘después’, aparece coordinada adversativamente al presente de indicativo *segē* y copulativamente a otro indicativo presente como es *etlāikusin*. La principal aparece igualmente en el futuro *dase*.

En el período el hablante se imagina una situación en la que alguien tuviera algo que decir, y a continuación se plantea la situación como ya realmente sucedida, en cuyo caso sigue una serie de hipótesis: que esté preparado para decirlo pero a continuación se la calla para utilizarlo contra alguien. La consecuencia de tan poco edificante conducta es que Dios le pagará en el futuro con la misma moneda. Por tanto, estamos ante una secuencia de conductas que empieza por el hecho de estar preparado para decir una cosa y luego callársela, de ahí el futuro; el último indicativo *etlāikusin* aparece como una expresión de simultaneidad con el anterior futuro, de modo que estaríamos ante un presente *pro futuro*.

En conclusión, el empleo del futuro en la subordinada condicional sirve para la expresión de una simple situación hipotética que el hablante sitúa temporalmente tras el momento del habla.

96.2.- Períodos con la prótasis en optativo

Por último, disponemos de una sola forma de optativo en una prótasis condicional, a saber, la forma *turīlai* del período antes visto (or. nº 916) y que ahora retomamos:

917.- *bhe ickai ainonts ēnstan turīlai preiwaitiat, stas segē stan en kērdan, adder tussīse pansdau bhe etlāikusin deickton prei kitawidintunsin, priki stansubban prei īmt, Deiwas dase steimans swaian etnīstin (Enchiridion 99, 11-15).*

“Y si alguien tuviera una cosa que decir, en ese momento está preparado pero después se calla y se la guarda en prevención para tomarla contra este mismo, Dios les otorgará el mismo favor”.

Podemos apreciar cómo el empleo de esta forma verbal en la subordinada condicional expresa una situación posible o imaginaria cual es que, en un momento dado, alguien pudiera tener algo que decir. La hipótesis se localiza en el momento del habla aunque se le pueda preciar cierta proyección futura: “si (ahora o en adelante) alguien tuviera algo que decir...”. Esta forma verbal aparece yuxtapuesta y coordinada con otras de presente y futuro y, como quiera que ya han sido objeto de atención en el apartado anterior, a éste nos remitimos.

Por tanto, el empleo de esta formación verbal en la subordinada condicional expresa una situación hipotética de carácter potencial o imaginario que se localiza en el tiempo presente aunque si descartar una cierta proyección hacia el porvenir.

III.- CONCLUSIONES

Del estudio de tan breve material lingüístico podemos extraer las siguientes conclusiones en relación con los períodos condicionales del prusiano antiguo:

1ª) El antiguo prusiano dispone de una única conjunción como marca introductora de los períodos condicionales, la cual se remonta a la forma locativa del tema del pronombre interrogativo-indefinido indoeuropeo.

2ª) La escasa documentación que ha pervivido del prusiano antiguo nos ha mostrado la existencia de períodos condicionales sin marca formulados en indicativo presente, aunque bien puede ser que nos encontremos ante un fenómeno de haplogía.

3ª) El análisis de los textos en antiguo prusiano no nos ha mostrado la existencia de construcciones de participio desempeñando la función de oraciones subordinadas de carácter relativo o circunstancial.

4^a) Los períodos condicionales en antiguo prusiano se dividen en dos grupos que venimos denominando, por un lado “condiciones neutras” o “simples hipótesis”, y por otro lado, “condiciones potenciales” o “imaginarias”:

a) Las primeras se formulan en indicativo y se emplean para la expresión de una mera situación hipotética que se localiza temporalmente en el presente o en el futuro (a falta de constatación, podemos suponer que también en el pasado) y para la expresión de afirmaciones de carácter general.

b) Las segundas, formuladas en optativo, expresan la hipótesis potencial o imaginaria, es decir, aquella invitación que el hablante le expone al oyente para que, al menos por un momento, considere factible el hecho enunciado en la subordinada. A tenor de los datos de nuestro *corpus*, esta condición se localiza temporalmente en el presente-futuro; a falta de datos, podemos suponer, que también existirían hipótesis potenciales localizadas en el pasado.

CAPÍTULO X

BÁLTICO

B) LITUANO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

97.- Marca introductora

La marca introductora en todos los textos analizados del lituano más arcaico es siempre *jei*:

918.- *Neuþtrukiet bralei seseris manęs skaitity,
Jei pagał wales dewa narit giwenty* (MC 23-24).
“No os demoréis, hermanos y hermanas, en leerme
si queréis vivir conforme a la voluntad de Dios”.

La inexistencia de una norma ortográfica en estos primeros documentos de la lengua lituana provoca ciertas vacilaciones a la hora de reflejar por escrito nuestra conjunción, pudiendo aparecer bajo diferentes formas incluso en el caso de un mismo autor; estas distintas formas, además de la citada *jei*, son: *jêi*, *iei*, *iey* y *jey*. Veamos un ejemplo de cada una de ellas:

919.- *Jêi kas kâlba mânq vžsáugos, mirímo ne regés ant ámžiu* (DP 127, J. 8.52)³⁷⁶.
“Si alguien guarda mi palabra, no verá nunca la muerte”.

919.- *Jey wel kúris iżgi Lietúwniku to pérguldimo nemeĝs, labáy didzey nuog io gieydzíu,
idañt gieriaús ir tikriaus ii pérgulditu* (AC).
“Si de nuevo a algún lituano no le gusta esta traducción, le ruego encarecidamente que lo traduzca de la mejor y más correcta manera”.

920.- *Nei iús waisiaus Diéwui mêltaus iżdūt' ne gâlite, iei manimp ne giwęsite* (DP 603).
Vosotros no podéis proporcionar dulces frutos a Dios, si no vivís en mí”.

921.- *Aiey nori, tada gali ta Malda priegtam biloti* (VE).
“Y si quieres, entonces puedes además recitar esta oración”.

De estas formas las más frecuentes en los textos analizados son *jei* y *iei*. Ya hemos aludido líneas más arriba que las oscilaciones gráficas se observan incluso en un mismo autor. Veamos en el siguiente cuadro cómo se reparten las distintas variantes gráficas según cada uno de los autores:

³⁷⁶ A diferencia del gótico, armenio y eslavo antiguo, en el caso de los textos evangélicos no se ofrecerá la versión griega ya que no son una traducción directa de ésta sino del polaco.

	MC	VE	BP	PC	DP	A	Suma y %
<i>Jei</i>	9				5		14 - 51'9%
<i>Jêi</i>					1		1 - 3'7%
<i>Jey</i>						1	1 - 3'7%
<i>iei</i>	1		1		7		9 - 33'3%
<i>iey</i>		1		1			2 - 7'4%
Suma	10	1	1	1	13	1	27 - 100%

97.1.- Funciones de *jei*

En todos los casos observados nuestra conjunción introduce períodos condicionales; sin embargo, y según Hermann (1912 : 8), MC emplea en una ocasión esta forma para introducir una oración de carácter concesivo:

922.- *Tatai nog diewa tur turieti, iei narinti tarnas alba samdinikas butu,*

que traduce de la siguiente manera: “das soll er von Gott haben, ob er auch ein Knecht oder Tegelöhner sein sollte”. Sin embargo, entiendo que en este caso la idea de concesión no está en la forma *iei* sino en *norinti* (en realidad el gerundio de *norëti* ‘querer’ gramaticalizado como conjunción concesiva) como el propio autor sostiene mas adelante (1912 : 83), de tal manera que una traducción más ajustada al texto lituano podría ser la siguiente: “eso debe tener de Dios, incluso si va a ser/aunque vaya a ser un siervo o un criado”.

Según Hermann (1912 : 24) VE emplea esta forma también para introducir interrogativas indirectas:

923.- *Nieka neklauset, iey βmones mok Malda Wieschpatischka.*

“Vosotros no deberéis preguntar si los hombre conocen el Padrenuestro”.

97.2.- Etimología

El origen de esta conjunción, que carece de correlato en las otras lenguas bálticas³⁷⁷, se remonta al tema pronominal demostrativo i.e. **ios, iā, iod* en su

³⁷⁷Hermann (1912: 63).

forma locativa masculina o neutra³⁷⁸; por tanto, en cuanto al tema se relaciona con las formas indoiranias y germánicas, y en cuanto al caso con las griegas e itálicas.

98.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

En los textos analizados hemos encontrado con bastante frecuencia construcciones de participio concertado desempeñando funciones equivalentes a las de oraciones subordinadas con el verbo en forma personal. Así, en primer lugar podemos señalar casos en los que el participio cumple una función atributiva semejante a la de una oración de relativo; es lo que sucede con las formas *kleidenczias* y *turinczias* del siguiente ejemplo, de los cuales la segunda posee un complemento directo:

924.- *Be schito maksla βmanes regit kleidenczias*
Jr deiwui schimta (iei tatai nemaβ) turinczias (MC 63-64).
“Sin esta doctrina veis a las gentes errantes
y que tienen cien diosas (si esto no es menor)”.

Lo mismo podemos decir del participio *bestowinczius* de la siguiente cita evangélica de Daukša del que depende un complemento circunstancial de lugar:

925.- *Ir iβêiēs ape trécziaq adîna, pamâte kitús bestówinczius túrguie pátaikus ir táre iemus* (DP 92-93, Mt. 20.3).
“Y al salir a la hora tercia, vio a algunos que estaban en la plaza desocupados”

Entre las diversas nociones circunstanciales que pueden desempeñar las construcciones de participio -según hemos visto en otras lenguas- la más frecuente en los textos analizados, por no decir la única, es la temporal: es, por ejemplo, el caso de *iβêiēs* de la oración anterior. En el siguiente ejemplo podemos apreciar cómo el participio *skaitidami* expresa una acción en el tiempo anterior a la expresada por el verbo principal *permanikiet*:

926.- *Bralei seseris imkiet mani ir skaitikiet,*
Jr tatai skaitidami permanikiet (MC 3-4).
“Hermanos y hermanas, tomadme y leedme,
y una vez lo hayáis leído considerad esto”.

³⁷⁸Brugmann-Delbrück (1916: 348); Hermann (1912: 92); Hirt (1937: §§ 120 y 136^a) y Haudry (1973: 151).

Lo mismo cabe decir del siguiente ejemplo en el que el participio *padâręs* expresa una acción anterior a la del verbo en forma personal *nusiunte*:

927.- *Ir padâręs nûkałbi su darbinîkais ižg grâbio ant dienos, nûsiunte iûs winiczion sawon DP 92-93, Mt. 20.2).*

“Tras conseguir un acuerdo con los trabajadores de un denario al día, los mandó a su viña”.

En otras ocasiones la noción que expresa el participio es la de simultaneidad con la acción principal, es el caso de *bilodamas* con respecto a *persiðegnok*:

928.- *Ritameta kada kelsiesi isch patala, tada persiðegnok schwentu Kriðu, bilodamas... (VE).*

“Por la mañana, cuando te levantes de la cama, entonces te persignarás por la Santa Cruz mientras dices...”.

En el ejemplo anterior el participio *bilodamas* expresaba una simultaneidad en el futuro; la misma forma expresa en el ejemplo que sigue la simultaneidad en el pasado:

929.- *Ir schitai kelesi mokitas raschto, gundina ghi bilodamas (BP, L. 10. 25).*

“Y entonces se levantó un doctor de la ley, lo tentó mientras decía”.

Por último, veamos el ejemplo que se ofrece a continuación, el cual contiene diversas formas de participio en las dos funciones señaladas, a saber, equivalentes a oraciones de relativo (*iodams*) y temporales (*ischwidens, prieiens, inpildams, uschkelens*):

930.- *A Samaritanas, iodams to keliu, uðeia ghi ir, ischwidens ghi, passgaileia io ir prieiens aptwere ðaisdas io, inpildams alieiaus ir wino, ir uschkelens ghi ant galwija sawa, nugabena ghi ingi paswere ir priweisdeia ghi (BP, L. 10.33-34).*

“Y un samaritano que iba por el camino se dirigió a él y, al verlo, tuvo compasión de él y, tras acercarse, vendó sus heridas mientras derramaba aceite y vino, y tras colocarlo en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó”.

Finalmente, hemos de señalar que en los textos analizados no hemos hallado ninguna construcción de participio que desempeñe una función semejante a la de una oración condicional.

En conclusión, de lo anteriormente expuesto podemos deducir que el lituano más arcaico representado en los textos analizados acude a las

construcciones de participio para expresar nociones equivalentes a las que pueden desempeñar las oraciones de relativo y las subordinadas temporales.

99.- Datos estadísticos

Nuestro *corpus* está formado por veintisiete períodos condicionales, todos los cuales aparecen introducidos por la conjunción *jei* en sus diversas variantes gráficas.

99.1.- Modos y tiempos de las prótasis

Las veintisiete prótasis del *corpus* se reparten entre veinticuatro formas de indicativo frente a tan sólo tres de optativo³⁷⁹, lo que arroja unos porcentajes, respectivamente, de 88'9% y 11'1%. A su vez, las formas de indicativo se reparten entre diez de presente (37%) y catorce de futuro (51'9%). Veámoslo en el siguiente cuadro:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	10 - 37'0%
Futuro	14 - 51'9%
Optativo	3 - 11'1%

99.2.- Modos y tiempos de las apódosis

Por su parte las apódosis se distribuyen de la siguiente manera: once en indicativo presente (40'7%), catorce de futuro (51'9%) y dos en imperativo (7'4%); no contamos con ninguna apódosis en optativo. Veamos estos datos esquematizados en el siguiente cuadro:

³⁷⁹El denominado “optativo” lituano no deriva del homónimo i.e. sino que es una creación propia formada a partir del supino más el verbo auxiliar *-bi-* ‘ser’; por su parte el optativo i.e. ha pasado en lituano a desempeñar las funciones propias del imperativo desplazando las formas de éste (Stang 1966 : 421-422 y 428; Schmalstieg 1995 : 597).

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	11 - 40'7%
Futuro	14 - 51'9%
Imperativo	2 - 7'4%%

99.3.- Modos y tiempos de los períodos

Las distintas posibilidades combinatorias entre modos y tiempos del lituano en la prótasis y apódosis han dado como resultado siete combinaciones que detallamos a continuación:

-cuando la prótasis se formula en indicativo presente -lo que sucede en diez ocasiones- en la principal encontramos seis formas de indicativo presente (22'2%), tres de futuro (11'1%) y una de imperativo (3'7%).

-A las catorce prótasis formuladas en futuro le corresponden en la apódosis cinco formas de indicativo presente (18'5%), ocho de futuro (29'6%) y una de imperativo (3'7%).

-Finalmente, las tres prótasis en optativo expresan sus apódosis en futuro.

Veamos resumidos en el siguiente cuadro los datos que acabamos de ofrecer:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	6 - 22'2%
Indicativo presente	Futuro	3 - 11'1%
Indicativo presente	Imperativo	1 - 3'7%
Futuro	Indicativo presente	5 - 18'5%
Futuro	Futuro	8 - 29'6%
Futuro	Imperativo	1 - 3'7%
Optativo	Futuro	3 - 11'1%

99.4.- Orden de los miembros del período

Por último, examinemos a continuación el orden en que se presentan los miembros del período condicional. Del examen de los textos analizados se aprecia una notable preferencia por el orden prótasis-apódosis ya que, de veintisiete

períodos, dieciocho siguen este orden (66'7%) frente a ocho que presentan el contrario (29'6%) y un único caso en el que la prótasis aparece inserta dentro de la oración principal a modo de inciso (3'7%). Veamos cómo se presenta esta cuestión en función de los modos y tiempos de las prótasis:

-de los diez períodos con la prótasis expresada en indicativo presente, ocho siguen el orden mayoritario, en tanto que los otros dos se reparten entre el orden contrario y el único en el que la prótasis se inserta en la apódosis.

-Los catorce períodos con la prótasis en futuro se reparten equitativamente entre los que presentan el orden más común y el contrario.

-Finalmente, los tres períodos con la prótasis en optativo siguen el orden mayoritario.

Sinteticemos estos datos en el siguiente cuadro:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)	Prótasis inserta en apódosis (nº y %)
Indicativo presente	8 - 29'6%	1 - 3'7%	1 - 3'7%
Futuro	7 - 27'9%	7 - 25'9%	Ø
Optativo	3 - 11'1%	Ø	Ø

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

100.- Tipología de los períodos condicionales

Una vez expuestos de manera analítica los elementos que configuran el período condicional en algunos de las más antiguos documentos existentes en lituano, a saber, la marca introductora y los modos y tiempos tanto de la prótasis como de la apódosis, veamos a continuación el período en su conjunto para tratar de averiguar el significado que encierra el empleo de una forma verbal u otra; para ello nos atendremos a los criterios de clasificación generales señalados en la parte introductora (§ 4); por ello dividiremos las oraciones de nuestro *corpus* en períodos con la prótasis en indicativo y en optativo.

100.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

100.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Como ya se ha dicho anteriormente (§§ 99.1. y 99.3.), contamos con diez períodos cuya prótasis se expresa en esta formación verbal cuyas principales se reparten entre seis formas de indicativo presente, tres de futuro y una de imperativo. Veamos un primer ejemplo con la apódosis en indicativo presente:

931.- *Jei klausy βmagu: „biau maki pateri bilaty?
Prisakimus Diewa biau galetu atminti?
Veras kriksczianiu straipsczius ar gali skaitity?
Ape duschas ischganima biau gali kq βbinaty?”*
*Zatagamis tau βmagus tur aksakiti
jag gieresnei atmen arty nent pateri bilati (MC 69-75).*
“Si le preguntas a alguien: «¿sabes el *Padrenuestro*?
Los mandamientos de Dios, ¿eres capaz de recordarlos?
Los preceptos del Credo de los cristianos, ¿eres capaz de leerlos?
Acerca de la salvación del alma, ¿eres capaz de saber algo?»,
de inmediato ése debe responderte
que sabe mejor arar que recitar el *Padrenuestro*”.

Del ejemplo anterior podemos deducir que mediante el empleo de una forma de indicativo presente en la prótasis condicional el hablante de lituano expresa una simple situación hipotética acerca de cuya adecuación a la realidad no se pronuncia; en efecto, en la subordinada del ejemplo el autor constata la ignorancia religiosa cristiana de sus coétaneos y su aferramiento a las prácticas paganas mediante la formulación de una cuestión hipotética que temporalmente se localiza en el momento del habla: si en ese momento se le pregunta a cualquiera acerca del *Padrenuestro* y de los preceptos más elementales del cristianismo, asegura que la respuesta será la que dice.

Veamos otro ejemplo con la apódosis en indicativo presente: en él Jesús les reprocha a los judíos el hecho de que no crean en sus palabras mediante la formulación de una hipótesis que se refiere al momento del habla:

932.- *Jei tiêsq biláu, kodrînag iuș nêtikite mañ? (DP 127, J. 8.46).*
“Si digo la verdad, ¿por qué no me creéis?”.

En otras ocasiones la localización temporal de la acción expresada en la subordinada puede ser entendida o bien como referida al momento del habla o bien como de carácter general o universal; así, en el ejemplo que sigue la acción

expresada en la prótasis puede ser entendida tanto referida al momento del habla como de carácter general: siempre que alguien quiera entonar un himno, deberá tener ante sus ojos el referido catecismo:

933.- *Jei kas schwenta giesme nar giedaty,
Mane po akimis sawa tur turety* (MC 25-26).
“Si alguien quiere entonar un santo himno,
debe tenerme ante sus propios ojos”.

En tres ocasiones la principal aparece expresada en futuro:

934.- *Jei kursai mane nog sawęs atmes,
Tasai newena paβitka manip negaus* (MC 29-30).
“Si alguien me rechaza por causa de sí mismo,
ése no obtendrá de mí ningún beneficio”.

Como en el caso anterior, estamos ante una mera situación hipotética que puede ser entendida o bien como referida al momento del habla o bien como de carácter universal: siempre que una persona lo rechace por su propio interés, esa persona no obtendrá nada de él. El ejemplo que sigue es más claro en su significación general: siempre que una persona observe las palabras de Jesús, esa persona no conocerá nunca la muerte:

935.- *Jei kas kálbq mánq sáugos, mirímo ne regés ant ámžiu* (DP 127, J. 8.51).
“Si alguien guarda mi palabra, no verá nunca la muerte”.

Por último, veamos el único ejemplo con la apódosis en imperativo:

936.- *Neuβtrukiet bralei seseris manęs skaitity,
Jei pagał wales dewa narit giwenty* (MC 23-24).
“No os demoréis, hermanos y hermanas, en leerme”
si queréis vivir conforme a la voluntad de Dios”.

En conclusión, podemos afirmar a la vista de los ejemplos ofrecidos que el empleo en lituano de una forma de indicativo presente en la prótasis condicional sirve tanto para la expresión de una mera situación hipotética localizada en el momento del habla como para la expresión de una afirmación de validez general.

100.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro

Se trata del subconjunto más numeroso de los que integran nuestro *corpus* con catorce ejemplos, lo que supone algo más de la mitad del mismo. Sus apódosis están expresadas en cinco ocasiones en indicativo presente, en ocho en futuro y en una única ocasión en imperativo. Empecemos por analizar aquellos períodos con la principal en indicativo presente:

937.- *Wasaróugis ne gál' atneþt waiseus patís ižg sawęs, iei ne bus wîno liemeniė* (DP 603, J. 15.4).

“El sarmiento no puede dar frutos por sí mismo, si no está en la cepa de la vid”.

En el ejemplo observamos en la prótasis la forma de futuro *bus* a la que le corresponde en la apódosis la de presente *gál'*. De este ejemplo podemos deducir que empleo de esta combinación expresa en lituano una simple situación hipotética de validez general: para que el sarmiento pueda dar frutos, es necesario que se encuentre en la cepa de la vid. Otros tres ejemplos de nuestro *corpus* son semejantes al anterior al proceder del mismo pasaje neotestamentario y de su comentario (DP 603):

938.- *Nei iús waisiaus Diėwui mėiļaus iždūt' ne gālite, iei manimp ne giwęsite* (DP 603).

Vosotros no podéis proporcionar dulces frutos a Dios, si no vivís en mí”.

En efecto, en el ejemplo se afirma que para poder proporcionar buenos frutos a Dios es necesario vivir en Cristo o, dicho de otro modo, siempre que se viva en Cristo se podrán ofrecer buenos frutos a Dios.

Contamos en nuestro *corpus* con otro ejemplo que se aparta de la línea de los anteriores:

939.- *Jey wel kúris ižgi Lietúwniku to pėrguldimo nemėgs, labáy didzey nuog io giėydzíu, idañt gieriaús ir tikriaus ii pėrgulditu* (AC).

“Si de nuevo a algún lituano no le gusta esta traducción, le ruego encarecidamente que lo traduzca de la mejor y más correcta manera”.

En este ejemplo se plantea una mera situación hipotética radicada en el futuro como es que a alguien no le pueda gustar la traducción del *Catecismo* que se le ofrece al lector, en cuyo caso exhorta a esa persona a emprender por sí misma la tarea de traducirlo de mejor manera. En este caso entiendo que el empleo de una forma de presente en la principal en lugar de una de futuro expresa una idea de simultaneidad con la de la subordinada.

El subgrupo más numerosos es aquel que formula sus apódosis en futuro:

940.- *Jei bralei seseris tus badzius nepapeiksit,
Dewa tewa ir sunu sau milu padarisit* (MC 16-17).
“Hermanos y hermanas, si no despreciáis estas palabras,
obtendréis para vosotros con este amor a Dios, Padre e Hijo”.

Del ejemplo se desprende que el empleo de sendas formas de futuro en los dos miembros del período condicional expresa una mera situación hipotética localizada en el porvenir: si a partir de la publicación del *Catecismo* sus lectores no desprecian su contenido obtendrán a Dios para sí. Lo mismo cabe predicar del siguiente ejemplo, en el que se afirma que si enseñan y practican la doctrina cristiana apartarán de su país las tinieblas y salvarán a sus habitantes:

941.- *Tamsibes senases nog iusu schalin atwarisit,
Sunus dukteris nog iu ischgielbesit,
Jei tq maþa kriksczianiu maksla makiesit
Jr pagał io ius patis sawe redisit* (MC 39-40).
“Por vuestra causa apartaréis el país de las antiguas tinieblas,
por causa de estas <doctrinas> salvaréis a vuestros hijos e hijas,
si enseñáis esta pequeña doctrina de los cristianos
y vosotros mismos actuáis conforme a ella”.

Veamos un ejemplo más para corroborar cuanto se lleva dicho. En él el buen samaritano promete pagarle al mesonero lo que gaste en atender al caminante que fue asaltado por unos ladrones cuando iba de Jerusalén a Jericó:

942.- *O iei ka daugesni ischdosi, uschmokesiu taw, kada atgrinschuu* (BP, L. 10.35).
“Y si gastas algo de más, te lo pagaré cuando regrese”.

En otras ocasiones la significación del período es de carácter general; así, en el ejemplo que sigue se afirma que siempre que sus discípulos permanezcan en Cristo y observen sus palabras, obtendrán cualquier cosa que pidan:

943.- *Jei manimp pateksite ir žódžei maniėii iųsip patėks, konórint’ panorėssite,
praþisite, ir taps iúmus* (DP 603, J. 15.7).
“Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, cualquier cosa que deseéis, pedid, y la tendréis”.

Por último, veamos el único ejemplo con la apódosis expresada en imperativo:

944.- *Per tawo karčiausiaq muqą, priimk mus po sawa ranka, nes pikta iž wisu balu, iey ne busi mums gineiu* (PC).

“Por este amargo martirio tuyo, acéptanos en tus manos, que por todos los medios no haya mal, si no vamos a tener un defensor”.

En conclusión, podemos afirmar que el empleo de una forma de futuro en la prótasis condicional expresa una mera situación hipotética que o bien se localiza en el tiempo por venir o bien puede adquirir validez general, lo cual es más frecuente cuando en la principal aparece una forma de indicativo presente.

100.2.- Períodos con la prótasis en optativo

Disponemos en nuestro *corpus* de tan sólo tres períodos con la prótasis expresada en optativo todas cuyas apódosis aparecen formuladas en futuro. Veamos un primer ejemplo:

945.- *Jei kunigai tygietu tq maksla patis sakiti,*

Jus gaesit hukiusu βmanes makinti (MC 91-92).

“Si el sacerdote fuera indolente para predicar por sí mismo esta doctrina, vosotros podréis enseñar a las gentes en sus casas”.

De este ejemplo se desprende que el empleo de una forma de optativo en la prótasis condicional expresa en lituano la hipótesis potencial o imaginaria, es decir, que por medio de esta formación verbal se expresa aquella situación que el hablante contempla como posible real o imaginariamente y que desde un punto de vista temporal se localiza entre el presente y el futuro. En el ejemplo anterior el autor se dirige a los lectores y los exhorta a predicar la doctrina cristiana contenida en el *Catecismo* para el caso posible de que el sacerdote no fuera lo diligente que cabría esperar de él.

Los otros dos ejemplos proceden del *Evangelio* de San Juan:

946.- *Ir iei tarícže, iog ne pažistu io, búsiu lġus iúmus melġgis* (DP 127, J. 8.55).

“Y si dijera que no lo conozco, seré un embustero semejante a vosotros”.

En el ejemplo que antecede Jesús se dirige a los judíos reprochándoles que no conocen a Dios y les plantea en ese momento la posibilidad imaginaria de afirmar que él, Jesús, no lo conociera, en cuyo caso sería tan embustero como los propios judíos.

En el último ejemplo Jesús se dirige a sus discípulos exhortándolos a observar sus palabras ya que en el caso hipotético de no hacerlo serán arrojados del reino de los cielos de la misma manera que los sarmientos por sí solos no valen nada y son amontonados y arrojados al fuego:

947.- *Jei kas manimp né patêktu, óran' bus iβmestas* (DP 603, J. 15.6).
“Si alguien no permaneciera en mí, será arrojado fuera”.

En conclusión, el empleo de una forma de optativo en la prótasis condicional expresa en lituano la hipótesis potencial o imaginaria y ésta se localiza temporalmente en un espacio indeterminado que abarca el presente y el futuro.

III.- CONCLUSIONES

Recapitemos a continuación cuanto llevamos expuesto acerca de los períodos condicionales en lituano:

1º) El lituano, en sus primeros documentos, dispone de una única conjunción introductora de períodos condicionales *-jei* y sus variantes gráficas-que remonta al locativo masculino-neutro del tema pronominal demostrativo i.e. **ios, iā, iod* que, en ocasiones, introduce también oraciones interrogativas indirectas.

2º) El lituano acude en ocasiones a las construcciones de participio concertado para expresar nociones de carácter subordinado equivalentes, si se expresaran mediante oraciones con verbo en forma personal, a oraciones de relativo y temporales.

3º) Los períodos condicionales en lituano se expresan de manera mayoritaria siguiendo un orden prótasis-apódosis.

4º) El lituano conoce dos grandes clases de períodos condicionales, a saber, las meras situaciones hipotéticas o condiciones neutras y las situaciones potenciales o imaginarias:

a) las condiciones neutras se expresan en indicativo presente cuando se refieren al momento del habla y en futuro cuando se localizan en el porvenir; tanto en un caso como en otro pueden expresar enunciados de validez general. En nuestro *corpus* carecemos de períodos de esta naturaleza localizados en el pasado, aunque podemos suponer que se formulan en algunas de las formaciones de pasado del lituano (pretérito e imperfecto).

b) Las condiciones potenciales o imaginarias se expresan en optativo y desde un punto de vista temporal se localizan indistintamente en el presente y el futuro. Como en el caso de las condiciones neutras, no disponemos en nuestro *corpus* de períodos potenciales localizados en el pasado, aunque por vía comparativa-analógica podemos suponer que se expresan mediante las perífrasis que conforman el optativo pretérito³⁸⁰.

³⁸⁰Senn (1966 : 244).

CAPÍTULO XI

IRLANDÉS ANTIGUO

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

101.- Introducción

Abordaremos a continuación el estudio de la primera de las lenguas célticas de la que se tiene un conocimiento cabal prescindiendo, pues, de otras lenguas que, aunque anteriores en el tiempo, como el lepóntico y el celtibérico, proporcionan un conocimiento mucho más fragmentario y limitado por lo general a la fonología, morfología y al vocabulario, al no permitir la naturaleza de las escasas inscripciones conservadas pronunciamientos sobre una materia como la que aquí nos ocupa.

102.- Marca introductora

En antiguo irlandés encontramos varios elementos susceptibles de introducir períodos condicionales que, ordenados de mayor a menor frecuencia en los textos estudiados, son *ma* y sus compuestos -que es la conjunción condicional básica de esta lengua- y, además de éste, ocasionalmente *acht* y *dia*".

102.1.- *Ma* y sus compuestos

Como se ha dicho, se trata de la conjunción condicional por excelencia del irlandés antiguo:

948.- *ma dud-éll ní, taibred ní tara éssi do bochtaib* de labore suo (Wb. Glosa nº 119 de la *Epístola a los Efesios*).

“Si ha quitado algo, ha de traer algo en su lugar para los pobres *de labore suo*”.

Con frecuencia aparece unida a la negación, adoptando entonces la forma *mani*:

949.- *mani-coméitis dó cona lobri* (Wb. Glosa nº 32 de la *Epístola a los Romanos XIV*).

“A menos que seas indulgente con su debilidad”.

Es también muy frecuente que nuestra conjunción aparezca unida a diversas formas del verbo copulativo tales como *masu* (3ª persona del singular del presente de indicativo):

950.- *ní deirb linn t(rá) in senchas canōne du n-aithmenadar isin titulo-so, acht masu ed for aithmentar and* (Ml. Glosa nº 1 del Salmo 33).

“Nada cierto menciona en este título conforme a la tradición de la escritura, excepto si ello es mencionado en ella”,

y *mad* (3ª persona del singular del presente y del imperfecto de subjuntivo). Veamos un ejemplo con cada una de estas formas verbales:

951.- *ar is airchenn m-bes salt hi ciunn noídécdi, mad i n-dib n-ūarib deac nammá bas laigu cach mi aescai oldaas trichtaige* (Cr.).

“Es cierto que pueda haber un salto en un período de diecinueve años, en caso de que cada mes de la luna sea más breve en doce horas que un período de treinta días”.

952.- *ar mad ego nammá as berad, bēs no bed nach aile leis ocinnd airchellad am(al) sodain* (Sg. Glosa nº 58).

“Si lo que se dijera hubiera sido solamente “yo”, en tal caso quizás habría habido cualquier otro comprometido en el robo”.

El verbo copulativo puede unirse también al compuesto formado por la conjunción y la negación; es el caso de *manip* en la oración siguiente:

953.- *airc manip hinunn atargnae don díruidigthiu frisa cétnide, fedir am(al) sodin an dírui(dighte) dochum nacha rainne aile, ut ‘bene’ et ‘male’* (Sg. Glosa nº 37).

“O bien, en caso de que el significado del derivado no sea el mismo respecto a su primitivo, en ese caso el derivado es llevado a una segunda clase de palabras como «bene» et «male»”.

Otras formas compuestas son *matu* (3ª persona del plural del presente de indicativo), *mat* y *matís* (3ª persona del plural, respectivamente, del presente e imperfecto de subjuntivo)³⁸¹, aunque sin ejemplos en los textos examinados.

Nuestro *corpus* está integrado por veintiséis prótasis condicionales, veintitrés de las cuales están introducidas por *ma* y sus compuestos, lo que supone el 88'5% del total, cifra que es elocuente acerca de la relevancia de esta conjunción como elemento introductor de períodos condicionales. En su forma pura aparece en cinco ocasiones (19'2% del total del *corpus*), bajo las formas *mad* y *mani* en ocho ejemplos cada una (30'8%), y bajo las formas *masu* y *manip* en un caso cada una (3'8%).

³⁸¹Thurneysen (1946: § 902).

102.1.1.- Etimología

En cuanto al origen o relación etimológica de esta conjunción se señala que se encuentra en una partícula enfática:

a) MacBain (1896) relaciona la forma irlandesa con las cónicas y bretonas *ma/mar*, y entiende que su origen se encuentra en una partícula enfática que emparenta con la antigua india *sma/smā* y que aparece igualmente en las formas pronominales del griego ἀμμες <**ns-me/ns-sme*, ὕμμες <**us-me/us-sme*.

b) Vendryes (1960: M1), por su parte, relaciona igualmente la forma irlandesa con las cónicas *mar* ‘si’ y *mar ny* ‘si no’, así como con las bretonas *ma* y *mar* ‘si’ y *mar na* ‘si no’. Entiende este autor que para buscar su origen hay que partir de una partícula enfática afirmativa, con el significado de ‘así’, de manera que semánticamente relaciona el origen de la forma irlandesa con las correspondientes latinas (*sī, sīc*) griega (εἰ) y gótica (*ibai*). Continúa en la línea de MacBain al señalar su parentesco con las formas indias *sma/smā*, a la que suma la partícula griega μήν considerando que, quizás, se trata del mismo elemento que se encuentra en ciertas formas de la flexión pronominal germánica como las góticas *imma, þamma*, así como con el elemento latino *-met* en formas como *egomet* y *sēmet*. Por último, es de destacar que en la reseña que de esta obra llevó a cabo Meid (*IF* 67-1: 116), se relaciona la forma irlandesa con la conjunción hitita *mān* y la interjección lituana *mà*.

102.2.- Acht

Se trata realmente de una conjunción adversativa relacionada etimológicamente con el griego ἐκτός³⁸² y cuyo significado propio es ‘pero, sino, excepto’, y así la encontramos en los textos examinados:

954.- *is airi do roīgu Dīa geinti, hore nárbu bae la Iudeu creitem ac[h]t do ro-roīgatar ancretim* (Wb. 5b 12).

“Es para esto: Dios ha elegido a los gentiles porque no hubo entre los judíos nuestro bien, la fe, sino que eligieron la infidelidad”.

955.- *ní-boi duine no léichte issin less sin acht a aite-si* (Primeros días de Deirdre, § 3).

“No había hombre alguno, en la morada no se permitía esto excepto a su padre”.

³⁸²Thurneysen (1946: §§ 904 y 908) y Vendryes (1959: A11).

Sin embargo, en ciertos contextos introduce una condición de carácter restrictivo ‘con tal de que’:

956.- *ba maith a n-gaiisced da no: cía no-beth cóiced Ulad i n-oénbaliu impu, acht ro·corad cách dí[i]b a tríur a druimm fri al-aile, ni bertais búaid díib ar febas a n-irchligi ocus a n-indíten (Primeros Días de Deirdre, § 5).*

“Que sea además bueno su valor: que hubiera una quinta parte de los del Ulster en un lugar, sobre ellos, con tal de que cada uno fuera capaz de poner sus tres espaldas hacia el otro, no alcanzaran su victoria por la excelencia de su defensa y protección”.

En alguna ocasión aparece unida a la conjunción condicional como es el caso del ejemplo visto como oración nº 950:

957.- *ní deirb linn t(rá) in senchas canōne du n-aithmenadar isin título-so, acht masu ed for aithmentar and (Ml. Glosa nº 1 del Salmo 33).*

“Nada cierto menciona en este título conforme a la tradición de la escritura, excepto si ello es mencionado en ella”.

Según Thurneysen (1946: § 904) sólo adquiere el significado de conjunción condicional restrictiva:

-cuando su verbo es un subjuntivo perfectivo, es decir, el que va acompañado por la partícula *ro*, como sucede en el caso de la oración nº 956 con *ro·corad*;

-cuando acompaña a una forma de subjuntivo no perfecto el significado es el de una “*impossible condition*”.

De estas dos observaciones podría pensarse que el significado condicional sólo tiene lugar cuando acompaña a formas de subjuntivo; sin embargo, hemos observado este significado condicional en una oración en la que *acht* introduce la forma de futuro *bid*:

958.- *nícon ingnad da no acht bid cuman lat i m-bárach (El poder de las mujeres, V 3).*

“No <será> sorprendente, por lo demás, con tal de que mañana te acuerdes de ello”.

Se puede observar que el hecho de “acordarse mañana” es la circunstancia previa necesaria para que pueda suceder lo expresado en la principal, a saber, el hecho de que “no <será> sorprendente”.

En nuestro *corpus* contamos con tan sólo dos ejemplos en los que *acht* introduce oraciones condicionales, lo que supone el 77% del total.

102.3.- *Dia*ⁿ

Por último, hemos de considerar la forma *dia*ⁿ, que propiamente es una conjunción temporal:

959.- *dia-luid D(aui)d for longais có Íadomdu uel co Ammondu re Saúl, brethae hō suidiu mór du sētaib do Abimelech hi terfocharic marbtha Daid* (Ml. 52, glosa al Salmo 33).

“Cuando David fue al exilio ante el edomita o el amonita en tiempos de Saúl, por éste fue llevado un gran tesoro a Abimelec como recompensa por la muerte de David”.

Esta conjunción, en ciertos contextos, adquiere un sentido condicional, como sucede en el siguiente ejemplo, único extraído de nuestro *corpus* y que implica que sólo supone el 3'8% del conjunto:

960.- *cach dúil dia n-eperr ainm n-athar i nim et i talam, is ónd athir dó* (Wb. Glosa nº 73 de la *Epístola a los Efesios*).

“Si toda criatura lleva el nombre de nuestro Padre en el cielo y la tierra, es a partir del Padre”.

Según Thurneysen (1946: § 903) el significado condicional sólo se adquiere cuando estamos en presencia de una oración afirmativa con el verbo en subjuntivo, en cuyo caso “*se usa exactamente como ma*”³⁸³.

Frente a las doble afirmación de Thurneysen podemos efectuar otras tantas observaciones, una crítica y otra de corroboración. Con respecto a la primera podemos constatar, primero, que el verbo tanto de la prótasis como de la apódosis aparece en indicativo presente (en contraste con lo sostenido por el citado autor) y, segundo, que la oración que introduce expresa una circunstancia cuyo incierto cumplimiento es necesario para que tenga lugar lo manifestado en la principal, es decir, que estamos en presencia de una subordinada condicional. Con respecto a la segunda observación, hemos de afirmar que no se logra apreciar ninguna diferencia en el significado del período según se use esta conjunción o *ma*. Así, la siguiente oración, introducida por *ma*, el verbo aparece igualmente en indicativo presente tanto en la prótasis como en la apódosis, sin que sea perceptible ningún matiz en la significación que lo distinga del anterior ejemplo:

961.- *filus daneu tre cenēle martre atta lōgmara le dea, ara n-ētatham-[n]i fochrici, ma nos comalnnamar: castitas in iuuentute, continentia in habundantia et...* (*Homilía de Cambrai*).

³⁸³“In positive conditional clauses wich require the subjunctive, *dia*ⁿ, which is properly a temporal conjunction, is used exactly like *ma*”.

“Hay entonces tres clases de mortificaciones que son preciosas según Dios para que seamos recompensados, si las realizamos: *castitas in iuuentute, continentia in habundantia et...*”.

En ambos casos la prótasis expresa una mera situación contingente de validez general: en el primer caso se afirma que toda criatura (pasada, presente y futura) lleva su nombre a partir del Padre, y en el segundo que existe una serie de mortificaciones que en todo momento son gratas a Dios y que, por ende, conllevan una recompensa.

Por tanto, en el caso de *dia*ⁿ estamos ante uno más de los que hemos visto en otras lenguas en los que una conjunción puede desempeñar la función de introducir oraciones tanto temporales como condicionales (neutras)³⁸⁴ cuya distinción no es sintáctica sino contextual, aunque a diferencia de los casos más paradigmáticos, a saber, las indoiranias *yád* y *hiiat*, en el caso de irlandés antiguo contamos con una conjunción exclusivamente condicional como es *ma* y otra conjunción *-dia*ⁿ- que es sustancialmente temporal y que tan sólo en alguna ocasión admite la interpretación condicional neutra.

103.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

En las lenguas analizadas hasta el momento hemos comprobado que, salvo en persa y prusiano antiguos (§§ 28 y 94), los participios desempeñan una función equivalente al de una oración subordinada de carácter relativo y circunstancial. Sin embargo, nada de ello ocurre en los textos irlandeses examinados, en los que los participios han entrado de lleno en la esfera nominal funcionando como simples adjetivos que, en ocasiones, aparecen sustantivados, de manera semejante a lo que sucede en las dos lenguas mencionadas. Así, un primer ejemplo está representado por la solitaria forma *siglithi* (Wb. Glosa nº 15 de la *Epístola a los Efesios*) que traduce el participio latino *signati*, predicado nominal en la oración *et crescentes signati estis spiritu promissionis sancto* (Ef. 1.13). En efecto, una de las funciones más frecuentes de los participios del antiguo irlandés es la de predicado nominal, como es el caso de *ellachti*, incluido en el siguiente ejemplo que glosa la frase latina *esse...conparticipes promisionis in XPo IHu per euangelium* (Ef. 3.6):

³⁸⁴Recordemos los casos de la hitita *mān* (aunque diferencia sus usos en el tiempo), las védicas *yád* y *yádi*, la avéstica *hiiat*, la antigua persa *yadiy* y la antigua inglesa *ðær*.

962.- *hóre adi³⁸⁵ ellachti i corp Cr.*

“Porque estáis unidos en el cuerpo de Cristo”.

Lo mismo se puede señalar en el ejemplo que se ofrece a continuación: en él el participio *infolgithe* ‘oculto’ es el predicado nominal del verbo *ropo*; se trata de una glosa a la oración latina *in gentibus euangelizare inuestigabiles diuitias XPI et inluminare omnes quae sit dispensatio sacramenti absconditi a seculis in deo* (Ef. 3.8):

963.- *rún ícbe in chenéli doíne et dánigthea in spirito noíb doib, ropo infolgithe i-rrúnaib diuinitatis* (Wb. Glosa n° 68 de la *Epístola a los Efesios*).

“El secreto de la salvación del género humano y del otorgamiento le ha estado oculto en los secretos de la divinidad”.

En ocasiones el participio aparece sustantivado: es el caso de *dīuidigthi* ‘derivado’, el cual está coordinado al adjetivo sustantivado *chētnidi* ‘primitivo, no derivado’ en la siguiente oración perteneciente a nuestro *corpus*:

964.- *mad hinnun a n-etargnae in chētnidi et in dīr(uidigthi), bid hinnun randatu doib da iarum* (Sg. Glosa n° 32).

“Si el significado del primitivo y del derivado fuera el mismo, entonces será la misma su adscripción a una clase de palabras según él (Prisciano)”.

En conclusión, los textos examinados correspondientes al antiguo irlandés no nos han proporcionado ningún ejemplo en el que el participio desempeñe una función equivalente a la de una oración subordinada de manera semejante a lo observado en otras lenguas.

104.- Datos estadísticos

104.1.- Marca

Aunque los datos relativos a la marca introductora ya han sido anticipados por separado al tratar cada una de ellas, parece conveniente ahora ofrecer tales datos en su conjunto. Así, de las veintiséis prótasis, veintitrés están introducidas por *ma* y sus compuestos, lo que supone el 88'5% del total. En su forma pura aparece en cinco ocasiones (19'2% del total del *corpus*; bajo las formas *mad* y

³⁸⁵Thurneysen (1949: 5) entiende que probablemente esta palabra encierra la forma *adib* que incluye el verbo copulativo; literalmente *read probably adib*.

mani en ocho ejemplos cada una (30'8%), y bajo las formas *masu* y *manip* en un caso cada una (3'8%). Por su parte la forma *acht* introduce dos períodos que representan el 7'7% y *diaⁿ* el 3'8% restante. Veamos estos datos esquematizados en el siguiente cuadro:

Conjunción		Número y porcent.
<i>ma</i> y compuestos	<i>ma</i>	5 - 19'2%
	<i>mad</i>	8 - 30'8%
	<i>mani</i>	8 - 30'8%
	<i>masu</i>	1 - 3'8%
	<i>manip</i>	1 - 3'8%
Otras conjunciones	<i>acht</i>	2 - 7'7%
	<i>diaⁿ</i>	1 - 3'8%

104.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Las subordinadas de nuestro *corpus* se reparten entre las seis que están expresadas en indicativo, lo que supone el 23'1% del mismo, y las veinte que lo están en subjuntivo, lo que implica el 79'6% restante.

Las prótasis en indicativo se reparten, a su vez, entre cuatro en presente (15'4%) y una en futuro y perfecto (3'8% cada uno). En cuanto a las subordinadas en subjuntivo, se dividen entre las dieciséis en tiempo presente y cuatro en pasado, lo que implica unos porcentajes, respectivamente, del 61'5% y del 15'4%. Se observa, pues, un notable predominio de las formas subjuntivas sobre las indicativas y las del tiempo presente sobre los otros tiempos posibles. En el siguiente cuadro se ofrecen estos datos resumidos:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	4 - 15'4%
Futuro	1 - 3'8%
Perfecto	1 - 3'8%
Subjuntivo presente	16 - 61'5%
Subjuntivo pretérito	4 - 15'4%

104.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Las veintitrés oraciones principales del *corpus* se reparten de la siguiente manera: dieciséis en indicativo, una en imperativo y seis en subjuntivo, lo que arroja unos porcentajes, respectivamente, del 69'9%, 4'3% y del 26'1%.

Las dieciséis apódosis en indicativo se reparten entre doce en presente (52'2%) y cuatro en futuro (17'4%). Y las seis en subjuntivo se dividen entre cuatro en presente (17'4%) y dos en pasado (8'7%).

Se puede apreciar un claro predominio de las formas indicativas sobre las de los otros modos y de las de presente sobre las de cualquier otro tiempo, todo lo cual tiene su reflejo en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	12 - 52'2%
Futuro	4 - 17'4%
Imperativo	1 - 4'3%
Subjuntivo presente	4 - 17'4%
Subjuntivo pretérito	2 - 8'7%

104.4.- Modos y tiempos de los períodos condicionales

Nuestro *corpus* se compone, según hemos visto, de veintiséis prótasis a las que corresponden veintitrés apódosis³⁸⁶. Acabamos de ver por separado los modos y tiempos tanto de la subordinada como de la principal; veamos a continuación cómo se combinan entre sí:

-las cuatro prótasis en indicativo presente formulan sus principales en indicativo presente en tres ocasiones y en futuro en la restante. La prótasis en futuro tiene su principal igualmente en futuro, en tanto que la subordinada en perfecto lleva su principal en imperativo.

-Las dieciséis subordinadas en subjuntivo presente llevan sus principales en indicativo presente en nueve ocasiones, en futuro en dos y en subjuntivo

³⁸⁶La diferencia numérica radica en el hecho de que tres prótasis corresponden a glosas carentes de apódosis.

presente en tres casos, habiendo dos casos en los que se carece de principal. Por su parte las cuatro en subjuntivo pasado tiene sus principales en subjuntivo presente en un solo caso y en subjuntivo pasado en dos, quedando una sin principal.

Veamos todos estos datos sintetizados en el siguiente cuadro:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	3 - 11'5%
Indicativo presente	Futuro	1 - 3'8%
Futuro	Futuro	1 - 3'8%
Indicativo perfecto	Imperativo	1 - 3'8%
Subjuntivo presente	Indicativo presente	9 - 34'6%
Subjuntivo presente	Futuro	2 - 7'7%
Subjuntivo presente	Subjuntivo presente	3 - 11'5%
Subjuntivo presente	Sin apódosis	2 - 7'7%
Subjuntivo pasado	Subjuntivo presente	1 - 3'8%
Subjuntivo pasado	Subjuntivo pasado	2 - 7'7%
Subjuntivo pasado	Sin apódosis	1 - 3'8%

104.5.- Orden de los miembros del período

Terminaremos el apartado de los datos dimanantes de nuestro *corpus* haciendo referencia a los correspondientes al orden en que se presentan los miembros que componen el período condicional. Los veintitrés períodos con que contamos se reparten de manera casi equitativa entre los doce que siguen el orden prótasis-apódosis (52'2%) frente a los once que siguen el contrario (47'8%). Veamos estos datos de manera pormenorizando distinguiendo en función tanto de las conjunciones como de los modos y tiempos.

-Los veinte períodos introducidos por *ma* y sus compuestos se reparten entre los doce que presentan el orden prótasis-apódosis (52'2%) frente a los ocho que muestran el contrario (34'8%).

-Los dos períodos introducidos por *acht* presentan el orden principal-subordinada (8'7%).

-Finalmente, el único período introducido por *dia*ⁿ sigue el orden prótasis-apódosis (4'3%).

-Los cuatro períodos con la prótasis en indicativo presente se reparten equitativamente entre los dos que siguen el orden subordinada-principal (uno de ellos introducido por *dia*") y los dos que muestran el contrario (ambos introducidos por *ma*).

-El único período con la prótasis en futuro, introducido por *acht*, presenta el orden apódosis-prótasis.

-El único período con la subordinada en perfecto, introducido por *ma*, sigue el orden prótasis-apódosis.

-Los catorce períodos con la subordinada formulada en subjuntivo presente, todos ellos introducidos por *ma* y sus compuestos, se reparten entre los ocho que siguen el orden prótasis-apódosis frente a los seis que siguen el contrario.

-Finalmente, los tres períodos con la prótasis en subjuntivo pretérito se reparten entre uno (introducido por *ma*) que sigue el orden subordinada-principal y los dos (uno de ellos introducido por *acht*) que presentan el orden apódosis-prótasis.

-En cuatro casos sobre veintitrés encontramos en la principal el adverbio *daneu/da* 'entonces' (17'4%), y en otros tres casos la locución *amal sod(a)in* 'en tal caso' (13'0%), sumando un total de 30'4% de casos en los que existe un elemento de enlace entre la prótasis y la apódosis.

Veamos estos datos resumidos en el cuadro que se ofrece a continuación:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis nº y %	Orden apódosis-prótasis nº y %
Indicativo presente	2 - 8'7%	2 - 8'7%
Futuro	Ø	1 - 4'3%
Indicativo perfecto	1 - 4'3%	Ø
Subjuntivo presente	8 - 34'8%	6 - 26'1%
Subjuntivo pretérito	1 - 4'3%	2 - 8'7%
Suma	12 - 52'2%	11 - 47'8%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

105.- Introducción

Nuestro *corpus*, según se ha señalado anteriormente, cuenta con veintiséis prótasis condicionales que integran veintitrés períodos condicionales³⁸⁷. Este conjunto ha sido clasificado en función de los modos y tiempos tanto de la subordinada como de la principal con el resultado de nueve apartados distintos. A continuación vamos a examinar el período condicional en su conjunto para tratar de averiguar el significado que encierra el empleo de las formas verbales en el período y así llegar a su clasificación, para lo cual me atenderé a los criterios expuestos en la introducción general (§ 4).

106.- Tipología de los períodos condicionales

106.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

106.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Disponemos de cuatro períodos con la subordinada en esta formación verbal; veamos uno de ellos con la principal también en indicativo presente:

965.- *filus daneu tre cenēle martre atta lōgmara le dea, ara n-ētatham-[n]i fochrici, ma nos comalnmamar: castitas in iuuentute, continentia in habundantia et...* (*Homilía de Cambrai*).

“Hay entonces tres clases de mortificaciones que son preciosas según Dios para que seamos recompensados, si las realizamos: *castitas in iuuentute, continentia in habundantia et...*”.

Al formular una condición en indicativo presente se está expresando en irlandés antiguo una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia. Temporalmente la acción se sitúa en el momento del habla aunque puede tener también validez general; así, en la oración precedente podemos entender también que la práctica de esas mortificaciones es valiosa en todo momento. Lo mismo podemos decir de la siguiente oración con la principal en futuro:

³⁸⁷ Recordemos que tres prótasis corresponden a glosas carentes de apódosis.

966.- *is suáichnid mani chretid esséirge Crīst et mortuorum, ni-b noibfeá for n-ires in chruth sin et ní-b scara fribar pecthu* (Wb. 13 b 19).

“Es bien conocido: si no creéis en la resurrección de Cristo *et mortuorum*, no os santificará sobre nuestra fe de tal manera, y no os apartará de vuestros pecados”.

En efecto, esta oración puede ser entendida en el sentido de que en el momento del habla no se crea en la resurrección de Cristo, en cuyo caso Éste no nos santificará ni nos apartará de los pecados, o bien como una afirmación de validez general: siempre que no se crea en la resurrección, no nos santificará ni nos apartará de nuestros pecados.

En otras ocasiones la referencia temporal es claramente presente, como sucede en la siguiente oración:

967.- *ní deirb linn t(rá) in senchas canōne du n-aithmenadar isin título-so, acht masu ed for aithmentar and* (Ml. Glosa nº 1 del Salmo 33).

“Nada cierto menciona en este título conforme a la tradición de la escritura, excepto si ello es mencionado en ella”.

Como conclusión, podemos decir:

1º) mediante el empleo del indicativo presente en la subordinada condicional el usuario de la lengua irlandesa antigua está formulando una mera situación hipotética acerca de cuya adecuación a la realidad no se pronuncia.

2º) Esta hipótesis tiene una referencia temporal presente o, en ocasiones, de validez general.

3º) Las correspondientes apódosis se formulan en indicativo presente y futuro; sin embargo, de la comparación con otras lenguas podemos deducir que otras formas verbales serían esperables y que si no contamos con ejemplos de las mismas se debe más a la brevedad de nuestro *corpus* que a una verdadera ausencia de tales formas verbales.

106.1.2.- Períodos con la prótasis en futuro

Contamos con tan sólo un ejemplo con la subordinada en tiempo futuro cuya principal, con el verbo elidido, podemos entender que se remite igualmente al tiempo futuro:

968.- *nícon ingnad da no acht bid cuman lat i m-bárach* (*El poder de las mujeres*, V 3).

“No <será> sorprendente, por lo demás, con tal de que mañana te acuerdes de ello”.

De esta oración se puede deducir que el empleo del futuro en la subordinada condicional expresa una mera situación hipotética que el hablante remite a un momento posterior al del habla.

Thurneysen (1946: § 902) sostiene que para la expresión de condiciones futuras se emplea el subjuntivo presente; es más, en § 517 afirma categóricamente que “*in conditional and concessive clauses the subjunctive is obligatory when the conditioning or conceded action lies in the future*”. Frente a esa afirmación entiendo, a la vista de ejemplos como el anterior, que el irlandés antiguo acude al futuro de indicativo para la expresión de la mera hipótesis radicada en el futuro, en tanto que el subjuntivo presente expresa en las prótasis condicionales otras nociones según se verá en § 106.2.2.

Por tanto, y a modo de conclusión, podemos decir que el empleo de una forma de futuro en la subordinada condicional expresa una mera situación hipotética que el hablante localiza temporalmente en un momento posterior al del habla.

106.1.3.- Períodos con la prótasis en perfecto

Como en el caso del futuro, disponemos de tan sólo un ejemplo con esta característica:

649.- *ma dud'éll ní, taibred ní tara éssi do bochtaib* de labore suo (Wb. Glosa nº 119 de la *Epístola a los Efesios*).

“Si ha quitado algo, ha de traer algo en su lugar para los pobres *de labore suo*”.

Podemos apreciar que el uso de esta forma verbal en la subordinada condicional sirve para expresar una simple hipótesis radicada en un momento anterior al del habla; en efecto, en el ejemplo vemos cómo la hipótesis recoge una situación anterior al momento del habla como es que alguien haya quitado algo, en cuyo caso deberá (mediante un imperativo) aportar algo en su lugar con su propio esfuerzo.

En conclusión, podemos decir *mutatis mutandis* lo mismo que se ha afirmado al tratar de las subordinadas en indicativo presente y futuro.

106.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

106.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Constituye sin duda el subgrupo más numeroso de cuantos integran nuestro *corpus* con dieciséis prótasis, de las cuales nueve tienen la principal en indicativo presente, dos en futuro, tres en subjuntivo presente y otras tantas carecen de principal. Veamos un ejemplo de la combinación con más representantes:

970.- *ar is airchenn m-bes salt hi ciunn noidécdi, mad i n-dib n-ūarib deac nammá bas laigu cach mi aescai oldaas trichtaige* (Cr.).

“Es cierto que pueda haber un salto en un período de diecinueve años, si cada mes de la luna fuera más breve en doce horas que un período de treinta días”.

Del ejemplo podemos deducir que el empleo de esta forma verbal en la subordinada condicional expresa una situación hipotética que el hablante contempla como posible. En efecto, en la oración que antecede el hablante se plantea la posibilidad de que cada mes lunar sea doce horas más breve que un período de treinta días, en cuyo caso cada diecinueve años habrá un reacoplamiento entre los meses lunares y los del calendario solar. Algo semejante se puede decir de la siguiente oración:

971.- *mad inun, is oīnrann da* (Sg. Glosa nº 31).

“Si fuera lo mismo, entonces es una sola clase de palabras”.

El glosador contempla la posibilidad de que dos elementos sean lo mismo, en cuyo caso estamos en presencia de una sola clase de palabras. En ambos casos la hipótesis tiene una localización temporal de presente-futuro derivada del hecho de que el subjuntivo antiguo irlandés dispone de sólo dos tiempos, un presente y un pretérito. En ocasiones la hipótesis potencial parece adquirir un significado de validez general, como sucede en el siguiente ejemplo:

972.- *ma beth na galar bec for corp duini, ma gorith loch cith ine chuis ni ine lāim nu ine mēraib, fo·geir a n-ggalar in uile corp* (Homilía de Cambraí).

“Si hubiera cualquier leve enfermedad en su cuerpo de hombre, de que se quemara una parte aunque sea en su pie o en su mano o en sus dedos, su enfermedad inflama todo su cuerpo”.

Se puede pensar que *siempre* que haya una leve enfermedad en el cuerpo del hombre, esa enfermedad inflama todo su cuerpo. En todo caso la hipótesis está

contemplada por el hablante como una posibilidad, no como una simple situación hipotética.

Hemos visto hasta el momento ejemplos con la principal en indicativo presente. Veamos a continuación uno con la apódosis en futuro:

973.- *mad ar lóg pridcha-sa .i. ar m'ētiuth et mo thoschith, ní-m bía fochricc dar hési mo precepte* (Wb. 10 d 23).

“Si mi prédica fuera por un precio, es decir, por mi vestido y mi sustento, no tendré premio tras el camino de mi enseñanza”.

El hecho de que la hipótesis se remita a un momento a partir del momento del habla como la prédica que San Pablo se dispone a relatar facilita el que la principal se localice igualmente en un momento futuro; en efecto, si dicha prédica no fuera altruista, en tal caso no tendrá en un futuro el premio que persigue.

Es imaginable también el que la principal sea contemplada como una mera posibilidad, en cuyo caso se expresa igualmente en subjuntivo presente:

974.- *ar mad iar n-aicniud ad rīmther, cu tesbat di cach trhichtaigi di húair deac...* (Cr.).

“Si lo que es contado fuera conforme con el estado natural, entonces cada treinta días carecerían de doce horas...”.

Como conclusión podemos decir lo siguiente:

1º) mediante el empleo del subjuntivo presente en la subordinada se expresa en irlandés antiguo una condición que el hablante contempla como posible o imaginaria.

2º) Esa condición se sitúa temporalmente en el presente con cierta proyección futura sin excluir en ocasiones un cierto matiz de validez general.

3º) Las correspondientes principales pueden formularse en indicativo presente, futuro o en subjuntivo presente; es en el primer caso cuando el período puede adquirir un significado de validez general o atemporal.

106.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo pretérito

Disponemos de cuatro prótasis en esta formación verbal, de las cuales una carece de principal, en tanto que de las otras tres una la tiene en subjuntivo presente y las dos restantes en subjuntivo pretérito. Veamos en primer lugar la que tiene su principal expresada en subjuntivo presente:

975.- *ba incho marc n-espeach-som am(al) sodin, mani taibred* “domine...” (Ml. Glosa nº 28 del *Salmo 14*).

“Sería una pregunta inútil en tal caso, si no hubiera traído “domine...”.

El empleo de esta formación verbal en la subordinada condicional nos remite a una situación posible o imaginaria localizada en un tiempo anterior al del habla. En el ejemplo anterior esa hipótesis trae como consecuencia el que en un momento presente e incluso posterior al del habla se plantee otra situación posible o imaginaria cual es el que “sería una pregunta inútil”. Y cuando la principal expresa una situación imaginaria localizada también en el pasado, se acude al subjuntivo pasado en ambos miembros del período:

976.- *ar mad ego nammá as berad, bēs no’bed nach aile leis ocinnd airchellad am(al) sodain* (Sg. Glosa nº 58).

“Si lo que se dijera hubiera sido solamente “yo”, en tal caso quizás habría habido cualquier otro comprometido en el robo”.

Vemos en el ejemplo que tanto la principal como la subordinada expresan situaciones pretéritas contempladas por el glosador como posibles o imaginarias como es el que en la acción condicionante se hubiera nombrado una palabra, en cuyo caso la acción principal referiría otra situación imaginaria también situada en el pasado.

Por tanto, el empleo del subjuntivo pasado en la subordinada condicional tiene como función en irlandés antiguo el expresar una situación imaginaria o posible localizada temporalmente en un momento anterior al del habla, de la que se derivan otras situaciones imaginarias que pueden situarse en el presente futuro -para lo cual se acude al subjuntivo presente- o también en el pasado -en cuyo caso se acude al subjuntivo pretérito.

III.- CONCLUSIONES

A modo de recapitulación de cuanto se lleva dicho acerca de los períodos condicionales en irlandés antiguo podemos extraer las siguientes conclusiones

1^a) El irlandés antiguo posee una conjunción condicional básica, *ma*, con origen en una partícula enfática y que puede unirse a todas las formas verbales, la cual puede presentarse tal cual o unida a la negación o a ciertas formas del verbo

copulativo. De lo que se desprende de nuestro *corpus*, su función es exclusivamente la de introducir períodos condicionales al no haberse observado ninguna otra existente en otras lenguas tales como la introductora de oraciones interrogativas indirectas, concesivas, etc.

2^a) Además el irlandés antiguo cuenta con otros dos elementos que ocasionalmente pueden introducir períodos condicionales como son *acht* y *dia*ⁿ, la primera de las cuales tiene un significado restrictivo y, a tenor de los datos extraídos de nuestro *corpus*, se une a formas de subjuntivo perfectivo y de futuro, en tanto que la segunda posee habitualmente un significado temporal y, según el único ejemplo con el que contamos en nuestro *corpus*, se une a formas de indicativo presente.

3^a) De los textos analizados se desprende el que los participios del antiguo irlandés se han integrado plenamente en la categoría nominal, actuando como meros adjetivos y sin contar con ejemplo alguno en el que desempeñen una función equivalente a la de una oración subordinada de carácter relativo o circunstancial.

4^a) De las datos del *corpus* parecen desprenderse ciertas restricciones a la hora de combinarse los modos y tiempos de la prótasis con los de la apódosis: los períodos con la subordinada en indicativo formulan sus principales igualmente en indicativo e imperativo, en tanto que cuando la subordinada se expresa en subjuntivo las correspondientes principales se formulan en indicativo y subjuntivo, no contando con ejemplo alguno en imperativo. Y decimos “parece” porque dada la brevedad de nuestro *corpus*, sobre todo en períodos con la prótasis en indicativo, y considerando a situación existente en las demás lenguas analizadas, cabe suponer que otras combinaciones son también posibles, como por ejemplo indicativo en la subordinada y en la principal una forma de imperativo o de subjuntivo potencial, así como subjuntivo en la prótasis e imperativo en la principal.

5^a) Finalmente, diré que el irlandés antiguo conoce dos clases de períodos condicionales:

a) Aquellos cuyas subordinadas se formulan en indicativo, los cuales expresan meras situaciones hipotéticas acerca de cuya adecuación o no a la realidad el hablante no se pronuncia, y que temporalmente pueden situarse tanto en el pasado como en el presente y futuro.

b) Aquellos que contienen condiciones de cumplimiento posible o imaginario, expresadas en subjuntivo, las cuales pueden situarse en el presente-futuro -para lo cual se acude al subjuntivo presente- o en el pasado -para lo cual se acude al subjuntivo pretérito-.

CAPÍTULO XII

ALBANÉS

I.- ELEMENTOS DEL PERÍODO

107.- Marca introductora

El estudio del texto albanés elegido nos muestra que esta lengua dispone de varios elementos que introducen períodos condicionales, a saber, *ndi*, *si/se* y *cuur*; además se encuentran períodos condicionales que carecen de marca introductora. Veamos estas cuestiones con más detenimiento.

107.1.- *Ndi*

Se trata de la conjunción condicional básica del dialecto *arbërësh* de Variboba como lo demuestra el hecho de que, en un *corpus* de treinta oraciones, veinte aparezcan introducidas por esta conjunción. Veamos un primer ejemplo:

977.- *ndi dó ti chjèscignisc sa çee fiil ti fiasc arbërest* (I, p. 62).

“Si quieres reírte, empieza a hablar en albanés”.

También conoce variantes como *nda* y *nde*:

978.- *nda se mi dó miir ti mua*

buftee me gni signaal (X, cuarteto 16).

“Si me quieres bien,
muéstrate con una señal”.

979.- *sciorten tande ti nde dije*

giá si rije me mirij (IV, 66).

“Si hubieras conocido esta suerte,
ahora no estarías con el ceño fruncido”.

Igualmente aparece en contracciones como *ndajò* (con el demostrativo *ajò*) y *ndart* (con el imperfecto de subjuntivo *art*); veamos un ejemplo de cada una de ellas:

980.- *ndajò art maa me mua*

lò se çamëren se dua (IX, dístico 60).

“Si este arte falta en mí,
no quiero el afecto”.

981.- *ndart gnerii ndi chit jett*
ti mi theet, chelm affett,
ndart amuri paa ghiir
ti mi thet, duaajm miir,
dua ti thom: ex e rii chjet,
zamëren se cam u vet (IX, dísticos 64-66).
 “Si alguien viniera en esta vida
 a decirme: «tráeme afecto»,
 si viniera el amor sin alegría
 a decirme: «quíereme bien»,
 quiero decirle: «ve y queda en silencio,
 el corazón no lo tengo sólo yo”.

Librandi (1928: 54) nos dice que la conjunción condicional es *ndë*, aunque nunca aparece bajo esa forma en el texto analizado que él mismo edita. En la actual escritura normalizada³⁸⁸ la forma es *në* (Mann 1977: 209; Sanz Ledesma 1996: 114; Nieto 2001)³⁸⁹.

Esta conjunción conoce también un empleo completivo, según se desprende del siguiente ejemplo en el que en dos ocasiones introduce sendas interrogativas indirectas (VIII, 4º cuarteto):

982.- *Ma ti e gnegh, Oi S. Mëria,*
ctò pazzij ndi jan ti mira...
...ti na e thuaj
ndatò jaan fichjool, o glighëtira.
 “Pero tú las conoces, ¡Oh Santa María!,
 si estas locuras son buenas...
 ...tú dinos
 si aquéllas son de buena o de mala cepa”.

Finalmente, en nuestro texto la forma *ndi* aparece en veintidós ocasiones, en veinte de las cuales introduce períodos condicionales y en tan sólo dos interrogativas indirectas, lo que arroja unos porcentajes, respectivamente, del 90'9% y 9'1%. Ya hemos anticipado que esta conjunción introduce veinte de los treinta períodos que integran nuestro *corpus*, lo que implica el 66'7% del total,

³⁸⁸Recordemos (§ 6.1.16) que no fue hasta los años cincuenta del siglo XX cuando se establecieron las normas gramaticales y ortográficas del albanés, sin perjuicio del reconocimiento de numerosas variantes dialectales.

³⁸⁹Sanz Ledesma (1996: 114) enumera como conjunciones y giros condicionales *në, nëse* ‘si’, *në qoftë e* ‘(lit.) si fuera que’, *po, sikur, edhë në* ‘y si’, *edhe sikur, edhe në qoftë se* ‘(lit.) y si fuera que’, ninguna de las cuales ha sido detectada en nuestro *corpus*, salvo lo explicado acerca de *në* en cuanto que se corresponde con el arcaico *ndë*.

repartiéndose el resto entre las demás conjunciones y los períodos sin marca introductora.

107.1.1.- Etimología

Esta forma *ndi* es también una preposición locativa ‘en’ (Librandi 1928: 54, Mann 1977: 207, Sanz Ledesma 1996: 115 y 143 y Nieto 2001), según podemos apreciar en varios ejemplos extraídos de nuestro *corpus*: así, en IV, 65, IX, 64-66 -que acabamos de ver (or. n° 981)- y en XIII,13 coinciden los dos usos:

983.- *chjò ζogna jonn' caa tinn ζonn
ndi scaftij saj, ndi dò te zaasc* (IV, 65).
“Esta señora nuestra tiene a nuestro señor
en su vientre, si quieres saberlo”.

984.- *E ndi pacia u chit sciort,
ndi chit χee te cheem mort* (XIII, dístico 13).
“Y si yo tuviera esta suerte,
que en este honor tenga la muerte”.

Mann (1977: 207) afirma que la preposición ‘en’ tiene dos formas: una arcaica en Buzuk *ëndë*, que relaciona con el i.e. **endo*, griego *ἐνδόν*, *ἐνδοθι*, *ἐνδοῖ* y *ἐνδο-* en compuestos, hitita *anda*, latín arcaico *endo*, *indu*, entre otras formas, y otra moderna *në*; Demiraj (1995: 628) iguala las dos formas y Sanz Ledesma (1996: 116) nos aclara que la preposición del albanés antiguo *ndë* equivale a la moderna *në*.

En tales circunstancias podemos plantearnos si la conjunción condicional y la referida preposición son la misma cosa. A mi entender, la identidad de forma de la conjunción y la preposición debe hacer pensar afirmativamente y, en consecuencia, considerar que se tratan del mismo elemento. Y creo además, considerando los casos del griego y latín (*ει*, *sī < sei*), además de la conjunción hitita *takku* (locativa o adiesinencial), del adverbio locativo del antiguo inglés *ðær* -de uso ocasionalmente condicional- y de la conjunción lituana *jei*, en los que las conjunciones condicionales provienen del locativo de un elemento pronominal, que el uso prepositivo ha debido preceder al conjuntivo ya que semánticamente la forma *ndë/në* lo que hace es situar un elemento en cierta situación y, aplicado a una oración, viene a conferirle un significado locativo en el sentido de “en esta circunstancia”. Por su parte Nieto (2001) nos dice en la entrada *në* que esta forma tiene los significados de ‘*en, a, si (conj.)*’, es decir, tanto el locativo como el

condicional. Finalmente, Mann (1977: 209) relaciona la conjunción albanesa con la griega *ἄν* y el antiguo inglés *an*³⁹⁰.

De todo ello podemos concluir que se trata de las mismas formas y que la conjunción condicional albanesa procede de la preposición locativa.

107.2.- *Si/se*

Del análisis comparativo entre el texto albanés de Variboba y la traducción italiana de Librandi se desprende que en ciertas ocasiones los períodos condicionales aparecen introducidos por las formas *si/se*, que entiendo que deben de tratarse de un italianismo del dialecto *arbërësh* de Variboba. No se logra apreciar ninguna diferencia en el uso de esta conjunción y la anteriormente examinada, según se puede comprobar en secuencias de oraciones condicionales en las que alternan ambas formas:

985.- *Jù ci doi se ai me nghèt?* (IX, dístico 36).
“¿Vosotros qué queréis si él me conmueve?”

986.- *Jù ci doi ndi e rëmben?* (IX, dístico 37).
“¿Vosotros qué queréis si él <lo> coge?”

Podemos apreciar en estos dos períodos de estructura completamente simétrica y que se siguen el uno al otro cómo en un caso la condicional aparece introducida por *se* y en otro por *ndi*. Exactamente lo mismo se puede afirmar con respecto a las dos oraciones siguientes, localizadas poco más adelante:

987.- *Ndi u jam çamër ghuur,*
se mi vieθ me caccj amuur? (IX, dístico 44).
“Si yo soy un corazón de piedra,
¿por qué me arrebató con tanto amor?”

988.- *U si jam çamër e gliee*
cui ja chëe ghjθ ctà gharee? (IX, dístico 45).
“Si yo soy un corazón ligero,
¿a quién muestras toda esta alegría?”

Sin embargo Mann (1977: 200-201 y 210) entiende que las formas *sa* y *si* son adverbios de significado, respectivamente, ‘*how much*’ y ‘*how, as*’, y *se* es una

³⁹⁰Según Clark Hall (1993: 19 y 261), *an* es un adverbio y preposición para cuyo significado remite a la forma *on*; éste, a su vez, es una preposición de significado local ‘*upon, on to, in, into, within*’, temporal ‘*in, during, at, on, about*’, y un adverbio con otras significaciones. En tal caso coincidiría con la forma albanesa en su sentido locativo.

conjunción ‘*that*’; por su parte Demiraj (1995: 628) sostiene que las formas *se*, *si* y *sa* son conjunciones subordinantes ‘*que*, *como* y *en cuanto*’; Sanz Ledesma (1996: 114) afirma que *se* es una conjunción de la subordinación sustantiva y circunstancial consecutiva ‘*que*’; finalmente, Nieto (2001) traduce las formas *sa* por ‘*tan*, *como*, *que*’, *se* por ‘*que/qué*, *porque*, o (*si no*)’, y *si* por ‘*cómo*, *cuál*, *qué*’. Por tanto, se puede apreciar que ninguno de estos autores contempla el uso condicional de *si/se*, salvo Nieto, que menciona el giro disyuntivo ‘o (*si no*)’ pero, a falta de más indicaciones, no podemos saber exactamente a qué se refiere. No faltan en nuestro texto ejemplos de estos usos referidos por los autores mencionados; veamos algunos de ellos:

989.- *Mbaagn mend se cuur iscia diagl diovassia rima ghjθ scjortje* (I, p. 64).
 “Tengo en mente que cuando era joven leí versos de toda clase”.

990.- *Ma si fiass u lavurist?* (IX, dístico 34).
 “¿Pero cómo hablo yo, tonto?”

991.- *Si e sciaagn làteriθ
 chit diagl ti voghegliθ?* (IX, dístico 35)
 “¿Por qué lo trato como a un ladronzuelo,
 a este niño pequeño?”

No obstante todo lo anterior, de los ejemplos expuestos se puede sostener que, al menos en el habla albanesa de Variboba, claramente influida por el entorno italiano en el que se desarrolla, las formas *si/se* tienen ocasionalmente un empleo como elemento introductor de períodos condicionales. Finalmente, según los datos extraídos de nuestro *corpus*, esta forma introduce seis períodos condicionales de los treinta que integran nuestro *corpus*, lo que supone el 20% del mismo.

107.3.- *cuur*

Existen otras conjunciones que, contextualmente, pueden adquirir valor condicional. Es lo que sucede en nuestro texto con *cuur* (*kur* en la escritura normalizada actual), que es en propiedad una conjunción temporal ‘cuando’. Librandi (1928: 40 y 54), Mann (1977: 199) y Sanz Ledesma (1996: 114 y 142) afirman al respecto que sólo es temporal; Nieto (2001) enumera el valor condicional junto al temporal ‘*cuando*, *puesto que*, *ya que*, *si*’. Veamos un ejemplo de su uso temporal:

992.- *ci cuur ti jemm i judicaartur, ti mos jem condannaartur* (I, p. 66).
“Que cuando sea juzgado, que no sea condenado”.

En el texto analizado sólo hemos logrado apreciar el sentido condicional únicamente en la siguiente oración, lo cual supone que tan sólo el 3'3% de los períodos de nuestro *corpus* aparece introducido por esta forma:

993.- *E cuur latëriθ ti isc,*
mangu turp mund chisc (IX, dístico 38).
“Y si hubiese sido un ladronzuelo,
tampoco podría avergonzarse”.

Podemos apreciar que el significado temporal no tiene cabida en la oración anterior, en la que se plantea la posibilidad de que el Niño Jesús pudiera haber sido un ladronzuelo, no el que en un momento dado lo hubiese sido. Por tanto, entendemos que en ciertos contextos la forma *cuur* puede introducir períodos condicionales.

En cuanto a su etimología, Mann (1977: 199) relaciona esta forma con la latina *cur* ‘por qué’, sánscrita *kārhi* ‘cuando’, letona y lituana *kur* y armenia *ur* ‘donde’.

107.4.- Períodos condicionales sin marca introductora

Finalmente, hemos comprobado que en tres ocasiones (que suponen el 10% del *corpus*) los períodos condicionales carecen de elemento introductor alguno. En dos casos se trata de sendos períodos cuyas prótasis están formuladas en optativo³⁹¹ acompañados por el adverbio de negación *mos*³⁹²; las correspondientes principales se expresan en imperativo:

994.- *Mos vaccia te ngagljessign,*
zanni bessen sdua varessign (IX, dístico 21).
“<Si> yo no fuera a quejarme,
tened fe de que no querrá morir”.

³⁹¹Estos ejemplos contradicen la afirmación de Librandi (1928:40) según la cual “el condicional va siempre precedido de la partícula *ndë*”.

³⁹²La construcción recuerda la del gótico (§57.4), en la que los períodos condicionales sin conjunción eran en buena parte oraciones negativas con el verbo de la subordinada en optativo pretérito.

995.- *Mos e ghjacia ndatò gonee*
thuj: erreme, si e thee? (IX, dístico 28).
“<Si> no lo encontrara entre aquellos pliegues,
dime, embustero, ¿por qué lo has dicho?”

En un tercer caso la subordinada se formula en presente de subjuntivo presente afirmativo; la apódosis, como en los casos anteriores, está formulada igualmente en imperativo:

996.- *Oi bambin ti chesc ti vdès*
me chit maal e me chit bès,
banne saa miir dò (VI, cuarteto 9).
“¡Oh, niño, <en caso de que> tú debas morir
con este deseo y con esta fe,
hazlo, por cuanto me quieres bien!”.

Como rasgos comunes a estos tres períodos podemos enumerar los siguientes:

1º) En todos ellos se trata de oraciones condicionales con la prótasis en optativo y subjuntivo, que son los modos con los que el hablante de albanés se imagina una situación hipotética (optativo) o la localiza en el porvenir (subjuntivo), lo que no deja de ser también un acto de representación mental.

2º) El orden es siempre subordinada-principal, estableciéndose una relación semántica de dependencia entre la realización de lo enunciado en la primera u oración condicionante para que pueda tener lugar lo expresado en la segunda u oración condicionada.

No obstante, contamos en nuestro *corpus* con oraciones cuyas prótasis se expresan en subjuntivo y optativo y que presentan marca introductora: en cuanto al subjuntivo, de cuatro períodos sólo uno carece de marca, y los cuatro en optativo se reparten equitativamente entre dos que presentan marca y otros tantos que prescinden de ella.

Por tanto, de los datos anteriores podemos concluir que el albanés prescinde de la marca introductora de los períodos condicionales sólo en contadas ocasiones y cuando la prótasis se formula en optativo y subjuntivo.

108.- Las construcciones de participio como medio de subordinación

El texto albanés de Variboba examinado carece de construcciones de participio -tanto concertados como absolutos- que desempeñen las funciones propias de las oraciones subordinadas con verbo en forma personal. En esta lengua los participios han quedado reducidos a la simple condición de adjetivos y como tales cumplen las funciones propias de esta categoría de palabras. Así, es frecuente encontrarlos integrando un tiempo compuesto como es el caso de *passur* en el siguiente ejemplo en el que aparece en dos ocasiones en un futuro perfecto:

997.- *Gn'ater chanëch, si chiò, certu se ning e chee passur mai, nemangu t'arbërest e caan passur* (I, p. 62).

“Otro canto, como éste, seguro que no lo habrás tenido nunca, ni siquiera lo habrán tenido los albaneses”.

En el siguiente ejemplo encontramos el participio *stampaartur* formando parte de una perífrasis con el verbo *kam* ‘tener’:

998.- *Psè ast gni chanch ndi ghjugh, ci pir saa dii u, ningh' caa stampaartur edé ndógn rimm' spiritual* (I, p. 68).

“Porque es un canto en una lengua que, hasta donde yo sé, no tiene publicada hasta ahora rima espiritual alguna”.

En esta función encontramos también los participios formando parte de giros pasivos, como sucede en la siguiente oración:

999.- *ci cuur ti jemm i judicaartur, ti mos jem condannaartur* (I, p. 66).

“Y que cuando sea juzgado, que no sea condenado”.

Lo mismo sucede en el siguiente ejemplo con la forma *becuar*:

1000.- *E becuar u cam ti jeem* (III, 34).

“Y yo tendré que ser bendecida”.

En conclusión, de los anteriores ejemplos y otros muchos que podrían ofrecerse se desprende que en el dialecto *arbërësh* de Variboba no existen construcciones de participio que desempeñen funciones equivalentes a las de las oraciones subordinadas de relativo o circunstanciales con verbo en forma personal que, en mayor o menor medida, hemos observado en casi todas las lenguas examinadas. Ello trae causa, probablemente, de al menos dos razones que apuntamos a continuación:

1ª) Hay que considerar en primer lugar el hecho de que se trata, con notable diferencia, de la lengua más tardíamente documentada de cuantas hemos tratado: entre Variboba y Homero, por ejemplo, median veinticinco siglos, tanto o más tiempo con el *Rig Veda I*, dieciocho con Virgilio, etc.

2ª) No hay que olvidar que nuestro autor vivió y se desarrolló en un ambiente italo parlante que desconoce esta clase de construcciones; es más, y aunque no sea más que una conjetura merecedora de un estudio que excedería con mucho el propósito de esta tesis, la lectura de Variboba sugiere que pensaba en italiano y que luego traducía al albanés.

109.- Datos estadísticos

Tras estudiar la marca introductora del período condicional y su ausencia, además de las construcciones de participio como medio de subordinación, es ahora el momento de cuantificar los datos relativos a los mismos así como los relativos a los modos y tiempos que se presentan tanto en las prótasis como en las apódosis, algunos de los cuales ya han sido anticipados pero que ahora se ofrecen de manera concentrada.

109.1.- Marca

Los treinta períodos condicionales de nuestro *corpus* están introducidos en veinte ocasiones por la conjunción *ndi*, lo que supone el 66'7% del total e indica la relevancia de esta forma en la construcción sintáctica que estudiamos; en seis ocasiones aparece la forma *si/se*, lo que implica el 20% del *corpus*; en tan sólo un caso contamos con la conjunción *cuur* (3'3%); finalmente, tres períodos carecen de marca, lo que implica el 10% del total.

Marca	Número y porcentaje
<i>ndi</i>	20 - 66'7%
<i>Si/se</i>	6 - 20%
<i>cuur</i>	1 - 3'3%
Ø	3 - 10'0%

109.2.- Modos y tiempos de las prótasis

Las subordinadas de nuestro *corpus* se reparten de manera desigual entre las veintidós formuladas en indicativo (73'4%), las cuatro en subjuntivo y otras tantas en optativo (13'3% para cada modo).

Concretando por modos y tiempos, en indicativo presente tenemos veinte prótasis (66'7%) y tan sólo dos en aoristo (6'7%).

Las cuatro subordinadas en subjuntivo se reparten equitativamente entre las dos en presente y otras tantas en imperfecto (6'7% cada una).

Finalmente, las cuatro prótasis en optativo corresponden todas al presente (13'3%), no habiendo ninguna en la perífrasis con la que se forma el optativo perfecto.

Se puede apreciar una notable preponderancia de las formas de presente sobre las de pasado, ya que las primeras suman el 86'7% del total mientras que las de pasado sólo alcanzan el 13'3% restante. Veamos resumidos estos datos en el siguiente cuadro:

Modo y tiempo de la prótasis	Número y porcentaje
Indicativo presente	20 - 66'7%
Indicativo aoristo	2 - 6'7%
Subjuntivo presente	2 - 6'7%
Subjuntivo imperfecto	2 - 6'7%
Optativo presente	4 - 13'3%

109.3.- Modos y tiempos de las apódosis

Las oraciones principales de nuestro *corpus* están expresadas en indicativo en diecisiete casos, lo que supone el 56'7% del total, doce en imperativo (40%) y tan sólo una en subjuntivo (3'3%). Se aprecia, pues, el predominio de las formas indicativas aunque seguido de cerca por el imperativo, quedando el subjuntivo como forma casi marginal, condición que alcanza plenamente al optativo, forma que no hemos encontrado en las apódosis.

Concretando por modos y tiempos, en indicativo presente tenemos trece casos (43'3%) y en pasado cuatro: dos en imperfecto y aoristo (6'7% cada uno); la

única principal en subjuntivo corresponde al presente. Veamos estos datos resumidos en el cuadro siguiente:

Modo y tiempo de la apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	13 - 43'3%
Indicativo imperfecto	2 - 6'7%
Indicativo aoristo	2 - 6'7%
Imperativo	12 - 40'0%
Subjuntivo presente	1 - 3'3%

109.4.- Modos y tiempos de los períodos

Las distintas combinaciones de modos y tiempos de los períodos extraídos del texto analizado -tanto de la subordinada como de la principal- han dado lugar a nueve combinaciones distintas una vez vistos los datos correspondientes a las prótasis y apódosis, no es de extrañar que la combinación más numerosa sea la representada por el indicativo presente en los dos miembros con once casos, lo que supone el 36'7% del *corpus*, seguida por la formada por el indicativo presente en la subordinada e imperativo en la principal con nueve ejemplos y alcanzando con ello el 30% del total. Las demás combinaciones presentes en nuestro *corpus* son las siguientes:

-las dos subordinadas en indicativo aoristo poseen sus respectivas principales en esa misma formación verbal.

Las dos prótasis en subjuntivo presente reparten sus apódosis entre el indicativo presente y el imperativo, en tanto que las dos prótasis en subjuntivo imperfecto presentan sus principales en indicativo imperfecto.

-Finalmente, las cuatro prótasis en optativo reparten sus principales entre una forma de indicativo presente, dos de imperativo y una de subjuntivo presente.

Veamos todas estas combinaciones en el cuadro siguiente:

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Indicativo presente	Indicativo presente	11 - 36'7%
Indicativo presente	Imperativo	9 - 30%
Aoristo	Aoristo	2 - 6'7%

Prótasis	Apódosis	Número y porcentaje
Subjuntivo presente	Indicativo presente	1 - 3'3%
Subjuntivo presente	Imperativo	1 - 3'3%
Subjuntivo imperfecto	Indicativo imperfecto	2 - 6'7%
Optativo	Indicativo presente	1 - 3'3%
Optativo	Imperativo	2 - 6'7%
Optativo	Subjuntivo presente	1 - 3'3%

109.5.- Orden de los miembros del período

Los períodos de nuestro *corpus* se reparten de manera notablemente desigual en lo que concierne al orden en que se presentan los miembros del período ya que, de los treinta que lo integran, veinticuatro (80%) siguen el orden prótasis-apódosis y los seis restantes (20%) el contrario, no constatándose ningún caso en el que la prótasis se encuentre inserta en la oración principal. El panorama en función de los modos y tiempos de las prótasis el panorama es como sigue:

-los veinte períodos con la prótasis en indicativo presente se reparten entre los quince que muestran el orden prótasis-apódosis y cinco que siguen el contrario.

-Los dos períodos con la subordinada en indicativo aoristo se reparten entre el que presenta el orden mayoritario y el minoritario.

-Todos los períodos con la prótasis en cualquier otra formación verbal siguen el orden prótasis-apódosis.

Veamos estos datos en el cuadro siguiente:

Modo y tiempo de la prótasis	Orden prótasis-apódosis (nº y %)	Orden apódosis-prótasis (nº y %)
Indicativo presente	15 - 50%	5 - 16'7%
Indicativo aoristo	1 - 3'3%	1 - 3'3%
Subjuntivo presente	2 - 6'7%	Ø
Subjuntivo imperfecto	2 - 6'7%	Ø
Optativo	4 - 13'3%	Ø
Total	24 - 80%	6 - 20%

II.- CONSTRUCCIÓN DEL PERÍODO CONDICIONAL

110.- Introducción

Una vez vistas las cuestiones relativas a la marca introductora del período condicional en albanés, a las construcciones de participio y a la cuantificación de los modos y tiempos que se presentan en las prótasis y apódosis de nuestro *corpus* y del orden que presentan, en este capítulo trataremos su aplicación al período en su conjunto con el propósito de obtener una visión del mismo en conjunto. Aplicaremos igualmente los criterios de clasificación expuestos en la introducción (§ 4) con el resultado de la tipología de períodos condicionales que se ofrece a continuación.

111.- Tipología de los períodos condicionales

111.1.- Períodos con la prótasis en indicativo

111.1.1.- Períodos con la prótasis en indicativo presente

Como ya se ha dicho, contamos con veinte períodos cuyas subordinadas se formulan en indicativo presente, a los que les corresponden unas principales que en once casos se expresan en esta misma formación y en los nueve restantes en imperativo. Veamos un ejemplo de cada una de las dos combinaciones existentes:

1001.- *Chjò çogna jonn' caa tinn çonn
ndi scaftij saj, ndi dò te zaasc* (IV, 65).
“Esta señora nuestra tiene a nuestro señor
en su vientre, si quieres saberlo”.

1002.- *Ndi jee divot e ti pilchjèn rima, zée alla mende e parcagljàs ti S. Mërijn edè pir
mua* (II, p. 68).
“Si eres devoto y te gusta el verso, apréndetela de memoria y también ruega a Sta. María por mí”.

De estas dos oraciones podemos deducir que mediante el empleo de una forma de indicativo presente en la subordinada condicional el usuario del dialecto *arbërësh* está expresando una mera situación hipotética acerca de cuyo cumplimiento ese usuario no se pronuncia; la localización temporal en los dos

ejemplos es claramente presente ya que se refieren al momento del habla. En efecto, en el primer ejemplo el poeta se dirige a su interlocutor planteándole la hipótesis de querer saber en ese momento el hecho de que la Virgen lleva a Nuestro Señor en su vientre; en el segundo caso la hipótesis planteada es la de ser devoto y gustarle el verso, en cuyo caso lo exhorta a aprenderse los versos de memoria y a rogar a María por él. Veamos otros dos ejemplos con indicativo e imperativo en la principal, respectivamente:

1003.- *Ndajò art maa me mua*
lò se çamëren se dua (IX, dístico 60).
“Si este arte falta en mí,
no quiero el afecto”.

1004.- *....Si t’it piglchjer*
ti basc me nëe ngá e chëndò (III, 1).
“....Si te gusta,
ven junto con nosotros a cantar”.

En ambos casos el poeta refiere unas meras situaciones hipotéticas que localiza en el momento del habla; de tener lugar lo manifestado en las subordinadas, sucederá lo expresado en las correspondientes principales, a saber, en un caso que no quiere el afecto, y en otro exhorta al oyente a que acuda junto a él a cantar.

Por último, hay que reseñar que todos los ejemplos con indicativo presente en la prótasis poseen referencias espacio-temporales concretas que impiden considerarlos como enunciados de validez general.

En conclusión, podemos decir:

1º) por medio del empleo del indicativo presente en la subordinada condicional el hablante de este dialecto albanés está expresando una mera situación hipotética sobre cuya realización ese hablante no se pronuncia;

2º) esa situación hipotética se localiza temporalmente en el momento del habla, sin que se haya apreciado la presencia de ninguna de validez general;

3º) las correspondientes apódosis de nuestro *corpus* están expresadas en indicativo presente e imperativo, aunque serían esperables otras formaciones verbales como, por ejemplo, el futuro o el condicional.

111.1.2.- Períodos con la prótasis en aoristo

Disponemos en nuestro *corpus* de tan sólo dos períodos con la subordinada en aoristo cuyas principales están expresadas igualmente en esta forma verbal. Veamos un primer ejemplo:

1005.- *Ndi mua mi muar chjè me chit pat
nà saa ti rognim, ti durognim
e ti di basc me castitat (IV, 55).*

“Si me tomó (si me desposó), fue con este pacto:
mientras nosotros vivamos,
mantengamos los dos juntos la castidad”.

Podemos apreciar que el empleo de esta forma indicativo de pasado en la prótasis condicional expresa una mera situación hipotética localizada en el pasado. Así, en el ejemplo María piensa acerca de su situación presente en la que se encuentra grávida a pesar de no haber contraído aún matrimonio con José, y se dice a sí misma que si en el pasado aceptó los esponsales fue con la condición de mantener la castidad. De manera semejante podemos pronunciarnos con respecto al otro ejemplo:

1006.- *Cuu i gljee, biir, gaiðiit,
se u gesce pir gneriit? (VII, estrofa 7).*
“¿Dónde has dejado, hijo, las alegrías,
si te has desnudado por los hombres?”.

En esta oración la Virgen canturrea al recién nacido Niño Jesús una canción de cuna para tratar de dormirlo tras el revuelo causado por la presencia de los pastores, canción consistente en la representación de diversos momentos de la futura pasión de su Hijo en el transcurso de la cual se dirige a Él planteándole una hipótesis -para ese momento pretérito- como es el haberse desnudado en el pasado por los hombres, en cuyo caso le inquiera por las alegrías perdidas.

En conclusión, el empleo del aoristo en la subordinada condicional expresa una mera situación hipotética localizada en el pasado cuyas principales, a tenor de lo visto en el texto analizado, se expresan igualmente en tiempo pretérito, aunque es razonable pensar que pueden aparecer en cualquier otra forma temporal, según lo visto al analizar otras lenguas.

111.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo

111.2.1.- Períodos con la prótasis en subjuntivo presente

Disponemos de tan sólo dos ejemplos con esta formación verbal en la subordinada condicional cuyas principales, según hemos visto más arriba, se formulan en indicativo presente e imperativo. Veamos el primer caso:

1007.- *Se çamër e çamères
ndi u priersc e trámbures,
ti si jee çamer amuri
prire e jee ghuri* (IX, dísticos 62-63).
“En caso de que al corazón de los corazones
te muestres tímido,
tú no eres un corazón de amor,
te muestras y eres un corazón duro”.

Entiendo que el empleo de una forma de subjuntivo presente en la prótasis condicional en el dialecto *arbërësh* examinado el hablante del mismo expresa una mera situación hipotética que localiza en un momento posterior al del habla. En el ejemplo la situación futura que se plantea es la de que alguien se vaya a mostrar tímido, en cuyo caso esa persona se revela -en un presente de indicativo que o bien es de carácter general o bien aparece *pro* futuro- como poseedora de un corazón duro. En el ejemplo siguiente la situación que se plantea en la subordinada es igualmente futura, a saber, el hecho de que ese Niño va a morir y además en ciertas circunstancias; en tal caso el poeta le formula un ruego mediante un imperativo:

1008.- *Oi bambin ti chesc ti vdës
me chit maal e me chit bès,
banne saa miir dò* (VI, cuarteto 9).
“¡Oh, niño, <en caso de> que tú debas morir
con este deseo y con esta fe,
hazlo, por cuanto me quieres bien!”.

En conclusión podemos decir que el uso del subjuntivo presente en la subordinada condicional del albanés implica una simple situación hipotética que el hablante sitúa en el porvenir; las correspondientes principales se expresan en indicativo presente e imperativo, aunque serían esperables también otras formas verbales tales como un futuro o un condicional.

111.2.2.- Períodos con la prótasis en subjuntivo imperfecto

Contamos con tan sólo dos ejemplos de esta formación verbal en la subordinada condicional, ambas con imperfecto de indicativo en la principal; veamos una de ellas:

1009.- *Sciorten tande ti nde dije*
giá si riye me mirij (IV, 66).
“Si hubieras conocido esta suerte,
ahora no estarías con el ceño fruncido”.

Entiendo que el empleo de esta forma verbal en la prótasis expresa una situación posible o imaginaria que el hablante sitúa en un momento anterior al del habla; en otras palabras, que estamos ante una condicional de las que vengo denominando “potencial” o “imaginaria” de pasado. Así, en el ejemplo precedente, el ángel se dirige con esas palabras a San José reprochándole su mal gesto al saber que su esposa se encuentra encinta, aunque simultáneamente lo disculpa ya que no sabe qué es lo que verdaderamente ha sucedido: si en un momento anterior se hubiera dado la posibilidad de que S. José conociera lo que realmente había pasado, no se daría la circunstancia presente, a saber, que estaría enfadado. Esta circunstancia presente, señalada por el adverbio *giá* ‘aquí, ahora’, se expresa mediante un imperfecto de indicativo, cuando sería más esperable un optativo o un condicional; recordemos al respecto que nuestro editor no contempla en su descripción gramatical de la lengua albanesa la existencia del giro condicional³⁹³.

En el otro ejemplo la secuencia de formas verbales es la misma:

1010.- *E cuur latëriθ ti isc,*
mangu turp mund chisc (IX, dístico 38).
“Y si hubiese sido un ladronzuelo,
tampoco podría avergonzarse”.

En este caso el poeta está rememorando idealizadamente la infancia del Niño Jesús describiéndolo a través de una serie de versos como a un pícaro, pero

³⁹³Recordemos al respecto que el editor de nuestro texto no contempla en su descripción gramatical de la lengua albanesa la existencia del giro perifrástico condicional formado por la forma fosilizada *do* (3ª p.sg. pres. ind. del verbo *dua* ‘querer’) más el imperfecto de subjuntivo, paralela al futuro, igualmente perifrástico, pero que acude al presente de subjuntivo: *do të zë* ‘cogeré’ y *do të zija* ‘yo cogería’; recordemos asimismo que lo que Librandi denomina “condicional” es en realidad el optativo (Mann 1977: 125 y ss; Sanz Ledesma 1996: 84).

no de los que roban oro, plata, gallos o gallinas, sino una suerte de “robacorazones”, razón por la cual, si se diera la posibilidad -pretérita- de que alguien lo hubiera calificado de “ladronzuelo”, no debería avergonzarse. En este caso no tenemos un adverbio que nos sitúe temporalmente la principal, por lo que entiendo que el imperfecto de indicativo tras la subordinada en imperfecto de subjuntivo viene a indicar una situación que implica cierta simultaneidad con la subordinada.

En resumen, podemos decir que al emplear el imperfecto de subjuntivo en una subordinada condicional el hablante de este dialecto albanés:

- 1º) lleva al oyente a una situación posible o imaginaria;
- 2º) esa situación se localiza en el pasado;
- 3º) las correspondientes apódosis, a tenor de lo que se deduce de nuestro texto, se expresan en imperfecto de indicativo.

111.3.- Períodos con la prótasis en optativo³⁹⁴

Disponemos en nuestro *corpus* de cuatro períodos con la subordinada en optativo, todos ellos de presente, a los que les corresponden unas principales en indicativo y subjuntivo presente en un caso y en imperativo en dos ocasiones aunque, como en casos anteriores, serían esperables también otras formaciones verbales. Veamos un caso con imperativo:

1011.- *Mos e ghjacia ndatò gonee*
thuj: erreme, si e thee? (IX, dístico 28).
“<Si> no lo encontrara entre aquellos pliegues,
dime, embustero, ¿por qué lo has dicho?”

Podemos observar que el optativo de la subordinada remite a una situación que el hablante concibe como posible o imaginaria como es el no encontrar algo; la localización temporal es en este caso presente, según se deduce de la forma imperativa de la principal: si el hablante *en este momento* no encontrara lo que busca, le formula imperativamente a su interlocutor una pregunta. Esta localización temporal distingue el optativo del imperfecto de subjuntivo que acabamos de ver.

³⁹⁴El optativo albanés es de origen controvertido; se construye sobre el tema de participio al que se le añade un sufijo *-fsha/-ça* que, según Mann (1977: 164), provendría de *pot-siem > *pot-siə > *-fsha*.

En la siguiente oración la localización temporal es igualmente presente a tenor de la forma indicativa de la principal:

1012.- *Ndart gnerii ndi chit jett*
ti mi theet, chelm affett,
ndart amuri paa ghiir
ti mi thet, duajm miir,
dua ti thom: ex e rii chjet,
zamëren se cam u vet (IX, dísticos 64-66).
“Si alguien viniera en esta vida
a decirme: «tráeme afecto»,
si viniera el amor sin alegría
a decirme: «quíereme bien»,
quiero decirle: «ve y queda en silencio,
el corazón no lo tengo sólo yo»”.

En efecto, si nos centráramos tan sólo en la subordinada, podríamos pensar que estamos ante una doble situación, a saber, tanto ante una situación posible cual es que alguien pudiera venir a decirle algo como ante una situación imaginaria cual es que el amor personificado se le apareciera dirigiéndole ciertas palabras y, tanto una como otra podrían situarse en el presente o en el futuro, pero el indicativo presente de la principal nos trae de inmediato al momento del habla.

Por último, disponemos de un caso con subjuntivo presente en la principal:

1013.- *E ndi pacia u chit sciort,*
ndi chit xee te cheem mort (XIII, dístico 13).
“Y si yo tuviera esta suerte,
que en este honor tenga la muerte”.

En este caso podemos entender que la referencia temporal es de carácter más indeciso oscilando entre el presente y el futuro; el subjuntivo de la principal tiene un carácter voluntativo.

En resumen podemos decir:

1º) que mediante el empleo de esta formación en las prótasis condicionales el hablante del dialecto *arbërësh* lleva al oyente a imaginar una situación en la que sea factible lo expresado en dicha oración;

2º) que esa oración se sitúa temporalmente en el presente-futuro, sin que parezca necesaria una clara delimitación de los dos momentos;

3º) que las correspondientes principales se formulan en indicativo presente, imperativo y subjuntivo presente siendo esperables otras formas verbales no constatadas en el texto analizado.

III.- CONCLUSIONES

De todo cuanto se lleva expuesto acerca de los períodos condicionales en el dialecto *arbërësh* de la lengua albanesa podemos extraer las siguientes conclusiones:

1ª) La conjunción condicional por antonomasia es la forma *ndi* (en la actual escritura normalizada es *ndë/në*) que, al poseer la misma forma que la preposición locativa, nos invita a proponer una relación de procedencia de la conjunción partiendo de la preposición. Esta conjunción desempeña en ocasiones la función de elemento introductor de oraciones interrogativas indirectas. Finalmente, el dialecto *arbërësh* de Variboba conoce también la conjunción condicional italianizante *si/se* y el empleo condicional en ocasiones de la conjunción temporal *cuur* (en la actual escritura *kur*).

2ª) El dialecto *arbërësh* de Variboba desconoce las construcciones de participio como medio de subordinación, habiendo quedado reducida tal clase de palabras a la mera condición de adjetivos.

3ª) Aunque el albanés es una lengua rica en formaciones modales y temporales, sin embargo en el texto analizado esta riqueza se encuentra matizada ya que sólo se han constatado nueve combinaciones en un *corpus* de treinta períodos de los cuales la mayor parte corresponde a aquellos que formulan su prótasis en indicativo presente y, en mucha menor medida, en aoristo, subjuntivo presente e imperfecto y optativo. Estos períodos muestran una muy clara preferencia por la secuencia prótasis-apódosis.

4ª) El dialecto *arbërësh* conoce dos clases de períodos condicionales:

a) aquellos que expresan en su prótasis meras situaciones hipotéticas o condicionales que venimos denominando “neutras” que se formulan en indicativo presente cuando se refieren al momento del habla, en aoristo cuando se remiten al pasado y en subjuntivo presente cuando la referencia temporal es futura;

b) aquellos cuyas prótasis formulan situaciones posibles o imaginarias los cuales, cuando se refieren al presente, se expresan en optativo y, cuando se refieren al tiempo pasado, lo hacen por medio del imperfecto de subjuntivo.

CAPÍTULO XIII

SÍNTESIS

112.- Introducción

Una vez efectuado el análisis pormenorizado de los períodos condicionales en cada una de las lenguas particulares, en el que hemos tratado cuestiones tales como las referentes a las marcas empleadas o su ausencia, las formas verbales tanto de la prótasis como de la apódosis y las correspondientes clasificaciones de los períodos condicionales, es el momento ahora de presentar una síntesis de todo cuanto se lleva dicho al respecto para poder proceder a su comparación y, a partir de los datos resultantes, tratar de averiguar si algunos de tales datos pueden remontarse a la etapa de comunidad lingüística indoeuropea.

El análisis que hemos dedicado específicamente a las oraciones condicionales en cada una de las lenguas examinadas nos ha mostrado que estas construcciones poseen los siguientes rasgos:

-a) la marca formal: consistente en cada lengua en una o varias conjunciones de diverso origen; trataremos igualmente a continuación de compendiar en este punto la distinción entre los usos condicionales y aquellos otros que pueden presentar estas conjunciones. Dentro de este rasgo deberemos incluir también su ausencia, ya que hemos comprobado que en ciertas lenguas algunos períodos de significado inequívocamente condicional carecen de marca introductora; finalmente, hemos considerado también el orden de los miembros del período condicional en cada una de las lenguas estudiadas.

-b) Una estructura: estos períodos condicionales están integrados por dos oraciones con verbos en forma personal que, intrínsecamente, sitúan la acción en un tiempo y expresan una actitud del hablante ante dicho enunciado. Cada lengua acude, como es obvio, a su propio sistema morfológico verbal con ayuda, en su caso, de adverbios, del contexto, etc. Por todo ello se hace preciso hacer referencia a los modos y tiempos verbales tanto de la subordinada como de la principal, los cuales dan lugar a una serie de posibles combinaciones de formas verbales entre la oración condicionante y la condicionada. Sintetizaremos en § 114 el orden habitual de los miembros del período y en §§ 115-116 los modos y tiempos verbales empleados tanto en la prótasis y en la apódosis como en el período condicional en su conjunto.

-c) Finalmente, un contenido: los períodos condicionales encierran un significado de carácter hipotético (§ 3.3.3) que en todas las lenguas ha sido

clasificado en dos tipos que hemos denominado, por un lado, neutros o meras hipótesis, y por otro potenciales o imaginarias (§ 4). Enlazando con el rasgo anterior, estos períodos cuentan con un esquema o estructura verbal que en cada lengua resulta de su propio sistema morfológico. Por todo ello trataremos de manera conjunta la cuestión relativa a la morfología verbal de los períodos condicionales y el significado que encierran las diferentes combinaciones de modos y tiempos de la prótasis y apódosis.

Veamos a continuación cada uno de estos rasgos con más detenimiento.

113.- Marca

El análisis de la construcción sintáctica que nos ocupa en las distintas lenguas particulares nos ha hecho ver que la misma aparece habitualmente marcada -entre otros elementos posibles, como por ejemplo, el orden de las oraciones, el acento en algunas lenguas, etc.- por la presencia de un elemento conjuntivo introductor del período y que sólo en ciertos subtipos de períodos condicionales de algunas lenguas se prescinde de dicho elemento introductor.

El análisis de cada lengua concreta nos ha mostrado que algunas tienen una sola conjunción condicional mientras que otras poseen más de una, aunque siempre es una de ellas la que podemos considerar como básica o de uso más productivo frente a otras de uso más restringido. Desde otra perspectiva, este análisis nos ha revelado que algunas de tales conjunciones son empleadas también para desempeñar otras funciones subordinantes; el caso más paradigmático estaría representado por las indoiranias *yád* y *hiiat*. Por último, este mismo análisis nos ha mostrado igualmente que tales conjunciones provienen, en su mayor parte, de los temas i.e. de relativo, interrogativo-indefinido y demostrativo, y que las formas casuales que encierran son sobre todo las acusativas y locativas. Hemos visto además que otras conjunciones condicionales provienen de otras formas tales como adverbios o conjunciones de otra naturaleza, a saber, de tiempo, lugar, negación, restrictivos, etc, así como partículas o elementos enfatizadores por sí mismos o amalgamados con los elementos pronominales.

113.1.- Etimología

Recapitemos la etimología de las conjunciones:

-a) Del tema de relativo i.e. *yos, yā, yod provienen las conjunciones indoiránicas *yād* y *yādi* (védico), *hiiat* y *yezī* (avéstico) y *yadiy* (antiguo persa), las germánicas *jabai* (gótico) y *gif* (inglés antiguo) y la báltica *jei* (lituano).

-b) Al tema del pronombre interrogativo-indefinido i.e. *k^wo-/k^wi se remontan las conjunciones de los dialectos tocarios oriental *kupre(ne)* y occidental *kwri* y la del báltico (prusiano antiguo) *ikai*. Como quiera que en estas lenguas el tema del interrogativo-indefinido i.e. se emplea también para la formación de sus correspondientes pronombres relativos, podemos reagruparlas con las del apartado anterior para constituir un gran grupo de lenguas cuyas respectivas conjunciones condicionales provienen del tema de relativo i.e. o de su propio tema de relativo.

-c) El tema del demostrativo i.e. *so-, sā, tod ha proporcionado la conjunción hitita arcaica *takku*, la armenia (*e*)t'ē y las itálicas: la latina *sī* y sus compuestos, la osca *svaī/suae*, la umbra *sve/sue* y la volsca *se*; aquí deberíamos incluir también, por su origen, la forma italianizante del dialecto *arbërësh* del albanés *si/se*.

-d) De un tema pronominal demostrativo i.e. *e-/o- provendrían las conjunciones condicionales griegas *ei* y *ai* además de la variante chipriota *ῥ*. Como en el caso del pronombre relativo, podemos reagrupar las formas griegas con la hitita, armenia e itálicas para formar otro gran grupo de lenguas cuyas conjunciones condicionales se remontan a un pronombre demostrativo i.e.

De tal manera podemos esbozar dos grandes áreas geográficas en función del tema i.e. origen de las respectivas conjunciones condicionales:

1^a) Una nórdico-oriental, que acude al tema del relativo e interrogativo-indefinido i.e. y que comprende, de este a oeste, los espacios tocario, indoiránico, báltico y germánico.

2^a) Otra suroccidental, en torno al área mediterránea, que abarca las áreas anatolia, armenia, griega e itálica.

Junto a éstas hemos tratado también la existencia de otras conjunciones: unas con etimología distinta de los temas pronominales i.e. relativo o demostrativo, otras que han adquirido un valor condicional de manera contextual y aquellas otras con un origen más problemático:

-a) entre las de origen distinto hemos de citar las provenientes de una negación, habitualmente reforzada, como la latina *nī* y las germánicas *nibai* y *nefne* con sus variantes.

-b) Son frecuentes los casos en los que un elemento adverbial, una conjunción o una preposición adquieren contextualmente una función condicional. Es el caso del gótico *þande* y del antiguo inglés *ðær* (ambos con origen en el tema pronominal i.e. **so-*, *sā*, *tod*), la irlandesa *dia*ⁿ y la albanesa *cuur*, todas ellas temporales. En otros casos el origen se encuentra en una preposición o adverbio de significado restrictivo, como es el caso del inglés antiguo *būtan* y la antigua irlandesa *acht*. A este grupo deberemos adscribir la albanesa *ndi*, con otra etimología totalmente diferente y que propiamente es una preposición locativa.

-c) Finalmente, entre las conjunciones de origen problemático debemos citar la hitita reciente *mān*, la antigua irlandesa *ma* y la antigua eslava *аиѣ*.

En cuanto a las formas casuales que encierran estas conjunciones, son dos las tendencias mayoritarias: o se trata del acusativo neutro del pronombre o de una forma locativa. Al primer grupo debemos adscribir las formas indoarias, la gótica *þande* y probablemente las germánicas *jabai* y *gif*. Y al segundo las formas griegas (salvo la chipriota), las itálicas, la armenia, la antigua prusiana y las albanesas *ndi* y *si/se*. En este contexto es llamativa la forma instrumental chipriota *ῥ̣*. Finalmente, ambigua es la forma hitita que, como vimos, puede ser entendida bien como una forma adesinencial o bien como una forma locativa, así como las tocarias *kupre(ne)* y *kwri* que son acusativas o adesinenciales.

Puede observarse que tienden a coincidir las áreas en las que la conjunción se remonta a los temas pronominales i.e. de relativo o interrogativo-indefinido con la forma acusativa de dichos temas, y las que acuden a un demostrativo i.e. con la forma locativa. La excepción vendría dada por el caso del prusiano antiguo, cuya conjunción procede del locativo del pronombre relativo.

Intentemos compendiar todos estos datos relativos al elemento introductor del período en el siguiente cuadro, mediante el cual se esquematiza el origen de cada una de las conjunciones en cada una de las lenguas:

Origen ⇒ Conjunc. ↓	Relat. i.e. *yos, yā, yod (A)cusat. (L)ocat.	Inter-Indef i.e. *kuis, kuid (A)cusat. (L)ocat. Desin. Ø	demostr. i.e. *so, sā, tod (L)ocat. Desin. Ø	Demostr. i.e. *e-/o- (L)ocat.	Negación	Partícula enclítica	Origen diverso (adverbio, preposic, etc.)	Origen problemá- tico
<i>takku</i>			X (L/ Ø)					
<i>man</i>								X
<i>yád</i>	X (A)							
<i>yádi</i>	X+ (A) ³⁹⁵							
<i>hiiat</i>	X (A)							
<i>yezī</i>	X+(A)							
<i>yadiy</i>	X+(A)							
<i>ei/ai</i>				X (L)				
<i>sī</i>			X (L)					
<i>nīsī</i>					X+			
<i>nī</i>					X+			
svai/suae			X (L)					
sve/sue			X (L)					
<i>jabai</i>	X+ (A)							
<i>nibai</i>					X+			
<i>ḥande</i>							X	
<i>gif</i>	X+ (A)							
<i>nefne</i>					X+			
<i>ḏær</i>							X	
<i>būtan</i>							X	
<i>(e)t'ē</i>			X (L)					
<i>kupre</i>		X (A/Ø)						
<i>kwri</i>		X (A/Ø)						
<i>аште</i>								X
<i>ikai</i>			X					
<i>jei</i>	X (L)							
<i>ma</i>						X		
<i>acht</i>							X	
<i>diaⁿ</i>							X	

³⁹⁵Una (+) indica que la conjunción está formada por la unión de un elemento pronominal y otro enfático.

Origen ⇒ Conjunc. ↓	Relat. i.e. *yos, yā, yod (A)cusat. (L)ocat.	Inter-Indef i.e. *kuis, kuid (A)cusat. (L)ocat. Desin. Ø	demonstr. i.e. *so, sā, tod (L)ocat. Desin Ø	Demonstr. i.e. *e-/o-)L)ocat.	Negación	Partícula enclítica	Origen diverso (adverbio, preposic, etc.)	Origen problemá- tico
<i>ndi</i>							X	
<i>si/se</i>				X (L)				
<i>cuur</i>							X	

Un examen del cuadro precedente nos permite proponer las siguientes conclusiones:

1^a) Partiendo de los datos que nos proporcionan las distintas lenguas examinadas, a primera vista no parece posible remontar a la etapa de comunidad lingüística indoeuropea ninguna conjunción condicional. Ello no significa que no pudiera existir en aquella época alguna conjunción subordinante de este carácter; pero, de haber existido, o bien no ha dejado huella alguna en ninguna de las lenguas, o bien no podemos al día de hoy identificar entre las conjunciones conocidas en las lenguas particulares ninguna que proceda de dicha época (a salvo de lo que se dirá en § 119.1 con respecto al origen de la conjunción condicional). Es más, admitiendo la antigüedad de esta clase de construcción, presente con toda claridad en todas las lenguas analizadas incluidas las de más tempranos testimonios -como es el caso del hitita-, y a diferencia de otros tipos de subordinadas como adversativas, concesivas, etc, de presencia más dudosa o del todo inexistentes en los primeros documentos conocidos de tales lenguas, parece casi forzoso concluir que algún tipo de marca formal tuvo que existir en la etapa de comunidad con independencia de que se pueda reconstruir o postular uno en concreto³⁹⁶.

2^a) De los datos expuestos sí se pueden establecer, al menos, varias áreas dialectales, algunas de ellas claramente definidas, como veremos a continuación:

-a) En primer lugar citaremos, por su antigüedad y homogeneidad, el área indoiraniana, cuyas conjunciones condicionales proceden nítidamente del acusativo neutro del tema del pronombre relativo i.e. *yos, yā, yod, en algunos casos

³⁹⁶ Piénsese, p. ej. en una conjunción como la latina *ut*, de profuso empleo en dicha lengua y que no ha dejado la menor huella entre las lenguas romances, de tal modo que si por azares de la historia no conociéramos ningún texto en latín, nos sería del todo imposible ni tan siquiera adivinar su existencia.

acompañado de partículas enfáticas como en antiguo indio *yádi*, avéstico *yezī* y persa antiguo *yadiy*.

-b) Podemos reconocer con igual claridad otra área dialectal en el mundo germánico. El análisis de las dos lenguas germánicas estudiadas nos ha revelado, primero, que sus respectivas conjunciones condicionales proceden también del mismo tema pronominal i.e. que las indoiránias y, segundo, que dicho tema va acompañado en ambos casos por una partícula enfática en labial de origen i.e. **bhǝ/bhǝ*. Es más, esta forma conjuntiva integrada por el tema del relativo i.e. más esa partícula enfática, cualquiera que sea su manifestación concreta en cada una de las lenguas, es un fenómeno pangermánico reconocible no sólo en el gótico *jabai* y el inglés antiguo *gif*, sino también en el antiguo alto alemán *ibu/oba*, los antiguos sajón y nórdico *ef* y el antiguo frisón *jef/jof*.

Esta comunidad pangermánica se acentúa también con el caso de la conjunción condicional formada por la negación y la misma partícula intensificadora **bhǝ/bhǝ*, de las que resultan el gótico *nibai/niba*, el inglés antiguo *nefne* y sus variantes, además del alto alemán antiguo *nibu/niba/nuba*, el sajón antiguo *neba/nebo/nebu*, o el islandés antiguo *nefa/nema*.

A la comunidad germánica hay que añadirle, además, el caso del lituano, cuya conjunción condicional deriva igualmente del tema pronominal de relativo i.e. **yos, yā, yod*.

-c) Otro grupo de lenguas que remontan su conjunción condicional a un mismo tema y que integran un área dialectal definida son las itálicas. En efecto, hemos comprobado que en las lenguas examinadas de esta rama el elemento introductor de períodos condicionales procede del locativo del tema pronominal demostrativo indoeuropeo **so, sā, tod*: la forma latina *sī* y la volsca *se* remontarían al tema masculino-neutro, mientras que las formas osca *svaí/suae* y umbra *sve/sue* procederían del locativo femenino del alomorfo **suo-* de dicho tema.

-d) Finalmente, otro grupo que muestra cierta homogeneidad es el integrado por los dialectos tocarios cuyas respectivas conjunciones remontan al tema de pronombre del interrogativo-indefinido i.e. en una forma que o bien es adesinencial o bien se trata del nominativo-acusativo neutro; en este último caso y por comparación con las demás lenguas debemos pensar que se trata del acusativo.

3ª) Las demás conjunciones no incluidas en los apartados precedentes pueden ser consideradas como casos aislados que no se relacionan entre sí y sólo parcialmente con los grupos dialectales que hemos visto anteriormente:

-a) Provenientes también del tema pronominal i.e. **so, sã, tod* y *por, ende*, parcialmente relacionadas con las itálicas se encuentran la hitita *takku* y la armenia (*e*)*t'ē*. En el caso de la armenia se trata claramente de una forma locativa mientras que en el caso de la hitita su forma casual es dudosa ya que se puede entender tanto como una forma adesinencial o como una forma locativa. De ser cierta la última opción, se relacionaría con las formas armenia, itálicas y las de las demás lenguas con locativo como elemento introductor de condicionales.

-b) Al tema del pronombre interrogativo-indefinido i.e. **k^wo-/k^wi-* pertenece la forma locativa del prusiano antiguo *ikai* que por el tema estaría relacionada con las conjunciones tocarias.

-c) A un tema pronominal demostrativo i.e. **e-/o-*, en sus formas locativas masculina-neutra, por un lado, y femenina, por otro, pertenecen las conjunciones griegas *ei* y *ai*.

-d) La principal conjunción condicional del albanés, *ndi*, se relaciona con una preposición locativa.

-e) A una partícula enfática -que hemos visto formar parte de algunas conjunciones condicionales- parece remontar la principal conjunción de esta clase del irlandés antiguo *ma*.

-f) Hay en ciertas lenguas algunas conjunciones claramente temporales, es decir, que sitúan la oración principal en un determinado momento, que contextualmente adquieren un sentido condicional, como es el caso de la gótica *þande*, la inglesa antigua *ðær*, la irlandesa antigua *diaⁿ* y la albanesa *cuur*.

-g) En algunos casos un adverbio de negación ha adquirido una función de elemento introductor de períodos condicionales, como es el caso de las germánicas antes vistas y de la latina *nī*.

-h) En el caso de las anteriores, además de negar una condición, pueden adquirir también un significado restrictivo; a este significado se le añaden también la latina *nīsī* y la irlandesa *acht*.

-i) De origen problemático son la hitita reciente *mān* y la antigua eslava *аште*.

4ª) En cuanto al origen de las conjunciones condicionales, nos remitimos al siguiente capítulo, apartado § 119.1.

113.2.- Distinción entre los usos condicionales y no-condicionales

En los capítulos dedicados a cada una de las lenguas analizadas se ha comprobado que las conjunciones que introducen los períodos condicionales pueden desempeñar también otras funciones; es ahora el momento de compendiar todas esas funciones y tratar de averiguar si entre todas ellas existe algún rasgo o característica común que explique esa multiplicidad o, dicho con otras palabras, intentar determinar si existe algún tipo de relación semántica entre los diversos tipos de oraciones que introducen dichas conjunciones. Empecemos por esquematizar en el siguiente cuadro todos los usos no condicionales de aquellas conjunciones que desempeñan una variedad de funciones sintácticas, el cual ha sido elaborado atendiendo a los siguientes criterios:

-a) Se han incluido veinticuatro conjunciones de las distintas lenguas analizadas prescindiendo tanto de las conjunciones que son únicamente condicionales (caso de la hitita *takku* la latina *nī* o la tocharia B *kwri*) como de aquellas que no son más que variantes formales de las contempladas en el cuadro como, por ejemplo, las avésticas *yastat* y *yadā* con respecto a *hiiat* y las latinas *sin* y *siue* con respecto a *sī*.

-b) Se han incluido todos los usos que hemos observado en cada una de las conjunciones, incluyendo desde los más frecuentes hasta los más marginales y esporádicos; como quiera que todas ellas desempeñan el uso condicional, he considerado superfluo incluir una columna con dicho uso.

-c) El cuadro no refleja la frecuencia de tales usos, es decir, si una conjunción concreta tiene, por ejemplo, un uso básicamente condicional y más escaso temporal o viceversa, para lo cual me remito a lo expuesto al analizar cada conjunción en particular.

Usos ⇒ ↓ Conj.	Inter. Indir.	Estilo directo	Explic	Temp.	Causal	Final	Conces.	Propós. o intenc.	Excepc. Restric.
<i>mān</i>				X					
<i>yád</i>	X		X	X	X	X	X		
<i>yádi</i>	X			X					
<i>hiiat</i>	X		X	X	X	X			
<i>yezī</i>	X								
<i>yadiy</i>				X					
<i>εἰ/αἰ</i>	X						X +περ	X	
<i>sī</i>	X						(+ et)	X	
<i>nisi</i>									X
<i>jabai</i>	X								
<i>nibai</i>									X
<i>ḡande</i>				X					
<i>gīf</i>	X								
<i>nefne</i>									X
<i>ḡær</i>				X					
<i>būtan</i>									X
<i>(e)t'ē</i>	X	X						X	
<i>kupre</i>	X								
<i>aurre</i>	X						X	X	
<i>jei</i>	X								
<i>acht</i>									X
<i>diaⁿ</i>				X					
<i>ndi</i>	X								
<i>cuur</i>				X					

Se puede observar que las conjunciones empleadas para la introducción de los períodos condicionales tienen como otros dos usos más significativos, primero, el de introductor de oraciones interrogativas indirectas y, segundo, el de oraciones temporales ‘cuando’, constatables en numerosas lenguas. A una notable distancia se sitúan otras tales como las causales, finales, explicativas, expresivas del propósito que guía al hablante e incluso introductoras del estilo directo, reconocibles en un número más escaso de lenguas. Parece necesario, pues, determinar qué rasgos comunes hay entre estos tipos diferentes de construcciones

sintácticas que expliquen por qué, en algunas lenguas, se acude al mismo elemento introductor.

113.2.1.- Oraciones completivas

La conjunción condicional conoce en muchas de las lenguas estudiadas un uso como elemento introductor de oraciones completivas; entre éstas destacan, por su frecuencia, las oraciones interrogativas indirectas y, tan sólo en armenio, se ha observado un uso como elemento introductor del estilo directo.

113.2.1.1.- Oraciones interrogativas indirectas

A mi juicio, el rasgo que tienen en común las oraciones condicionales y las interrogativas indirectas es el de la contingencia o incertidumbre: en efecto, cualquiera que sea la clase de condición, siempre consiste en una circunstancia contingente, es decir, aquella contemplada por el hablante como de realización incierta, como algo que puede suceder o no³⁹⁷, y una oración interrogativa implica, por definición, un hecho o circunstancia inciertos sobre los que el hablante inquiere. Además, al igual que la prótasis condicional es una circunstancia que, de reformularse como una interrogación, se transforma en una interrogativa total que requiere una respuesta *sí* o *no*, la interrogativa indirecta es la transformación en una subordinada de una interrogativa total. Veamos unos ejemplos para ilustrar la anterior afirmación; en dichos ejemplos transformaremos una condicional en una interrogativa directa total con sus dos respuestas posibles (nº 1.014-1.015), y una interrogativa indirecta en otras sendas interrogativas totales en estilo directo (nº 1.016-1.017):

1014.- Si me llama, acudiré a la reunión.

1015.- ¿Me llama? (Respuesta *sí/no*). Acudiré/no acudiré a la reunión.

1016.- Pregunté si me había llamado.

1017.- Pregunté: “¿me ha llamado?” (Respuesta *sí/no*).

De esta manera se explica -entiendo- el hecho de que en muchas lenguas examinadas la conjunción empleada para introducir períodos condicionales sea la misma que la utilizada para la introducción de oraciones interrogativas indirectas.

³⁹⁷ A estos efectos acepto la definición de contingencia del D.R.A.E. ofrecida en § 3.3.3 y que ahora retomo: “*la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; cosa que puede suceder o no suceder*”.

Por otra parte, la diferencia entre ambas construcciones radica en el hecho de que la interrogativa indirecta es un elemento necesario en cuanto que desempeña la función de objeto dentro de la oración de la que forma parte, mientras que en el caso de la prótasis condicional estamos en presencia de un elemento que sintácticamente podemos considerar periférico con respecto a la acción enunciada en la apódosis. Así, y acudiendo de nuevo a los ejemplos anteriores, en la or. n° 1.017 se aprecia que la interrogativa indirecta completa el significado de un verbo como ‘pregunté’ que de otra manera quedaría incompleto en cuanto a su contenido ya que su significado ‘pide’ expresar aquello por lo que se pregunta, mientras que en el caso de la prótasis condicional estamos en presencia de un elemento sintácticamente periférico con respecto a la acción enunciada en la apódosis. Volviendo a los ejemplos anteriores, se observa en la or. n° 1.014 que el mensaje representado por la apódosis es completo en sí mismo e independiente del hecho enunciado en la prótasis (otra cosa es la relación de implicación que se da entre la oración condicionante y la condicionada y que, una vez formulado el período, la efectividad de lo enunciado en la apódosis dependa del cumplimiento de la condición formulada en la prótasis). Veamos dos ejemplos griegos, uno de condicional y otro de interrogativa indirecta, para ilustrar lo expuesto:

1018.- εἰ τούτω κε λάβοιμεν, ἀροίμεθα κε κλέος ἐσθλόν (E 273).

1019.- σάφα δ' οὐκ οἶδ' εἰ θεός ἐστιν (E 183).

Se aprecia claramente que en el primer ejemplo la oración principal posee sentido por sí misma “podríamos alcanzar una noble fama”, aunque esa acción se encuentre condicionada al hecho previo de capturar los caballos del enemigo, mientras que en el segundo ejemplo la oración principal “no sé con certeza” necesita de un elemento que concrete qué es lo que no sabe el sujeto, siendo ese elemento la oración interrogativa indirecta que cumple la función necesaria de objeto del verbo ‘saber’. Lo mismo podemos decir de los siguientes ejemplos védicos de interrogativas indirectas en los que las oraciones introducidas por *yád* completan el significado del verbo ‘saber’ y ‘contar’:

1020.- ná ví jānāmi yád ivedám asmi (R.V. 1.164.37).

“No sé si soy esto”.

1021.- ná tāsya vidma tād u sú prá vocata yúvā ha yád yuvatyāh kséti yónisu (R.V. 10.40.11).

“No sabemos esto, cuéntalo, si el joven reposa en el regazo de la joven”.

Esta función integradora del significado de ciertos verbos explica que en algunas lenguas, como el armenio, el proceso haya continuado más allá y que la conjunción empleada para introducir períodos condicionales sea la misma que se emplea para introducir puras oraciones completivas de objeto directo traduciendo la griega ὅτι:

1022.- *bayc' es asem jez: T'ē amenayn or hayi i kin mard ar' i c'ankanaloy nma, andēn šnac'aw end nma i srti iwrum (Mt. 5.28).*

ἐγὼ δὲ λέγω ὑμῖν ὅτι πᾶς ὁ βλέπων γυναῖκα πρὸς τὸ ἐπιθυμῆσαι αὐτὴν ἤδη ἐμοίχευσεν ἐν τῇ καρδίᾳ αὐτοῦ.

Por tanto, y a modo de resumen, podemos decir que las condicionales y las interrogativas indirectas coinciden en enunciar hechos contingentes -lo que les permite acudir en muchas lenguas al mismo elemento introductor- y difieren en la función sintáctica que desempeñan en las oraciones en las que intervienen, en un caso se trata de un elemento sintácticamente periférico con respecto a la acción principal (con independencia de la relación de implicación semántica que resulta del período), y en otro caso se trata de un elemento necesario del enunciado; por esta vía se ha llegado a emplear la conjunción condicional para introducir puras oraciones completivas en armenio.

113.2.1.2.- Elemento introductor del estilo directo

Se trata de un uso de la conjunción condicional que, según se acaba de mencionar, se observa únicamente en armenio:

1023.- *asen. t'ē ew oč' erbēk' erewec'al aypisi inč' yisrayēli (Mt. 9.33).*

λέγοντες Οὐδέποτε ἐφάνη οὕτως ἐν τῷ Ἰσραήλ.

Se puede observar en el ejemplo anterior cómo *et'ē* introduce una oración que refleja las palabras literales de su autor y que no traduce forma griega alguna.

Ambas funciones derivarían, en última instancia, del primitivo significado de esta forma que habría sido ‘así, de este modo’ y por tal vía se habría empleado para introducir tanto el estilo directo como la prótasis condicional.

La diferenciación de las dos funciones no plantea ninguna dificultad: la condicional es una oración de carácter circunstancial sintácticamente subordinada de cuyo cumplimiento depende lo enunciado en otra oración considerada principal, en tanto que la oración de estilo directo, al reproducir las palabras o pensamientos

de otra persona, dentro de la oración en la que se inserta desempeña la función de objeto de un verbo *dicendi sive sentiendi*.

113.2.1.3.- Oraciones explicativas

En el caso de la védica *yád* se le reconoce por parte de algunos autores como Brugmann-Delbrück, Macdonell, Heinrich y Mendoza³⁹⁸ un uso que denominan “explicativo”, y que ejemplifican con oraciones como las siguientes:

1024.- *tát te bhadram yát sámiddah suvé dáme sómāhuto járase mrlayáttamah* (R.V. 1.94.14).

“Éste es tu beneficio: el hecho de que, encendido en la propia morada, invocado con soma, sueñas de la manera más benévola”.

1025.- *grné tát indra te śáva...yád dhámsi vrtrám* (R.V. 8.62.8).

“Alabo esta hazaña tuya, Indra,...el hecho que de que mataste a Vrtra”.

A mi entender, en estos ejemplos parece claro que nos encontramos ante un uso derivado del puramente relativo, ya que en ambos casos lo que hace la oración introducida por *yád* es desarrollar un elemento de la oración anterior; así, en el primer ejemplo o *tát* o *bhadram*, y en el segundo *tát śáva*. Lo mismo en el siguiente ejemplo, en el que la oración de *yád* recoge y desarrolla la noción de “hazaña” de la oración precedente:

1026.- *vidús te asyá vīrīyasya pūrāvah púro yád indra śāradīr avātirah sāsahānó avātirah* (R.V. 1.131.4).

“Los hombres de entonces conocieron esta hazaña tuya, el hecho de que tú, Indra, tomaste las fortalezas de otoño, las tomaste tras haber vencido”.

A modo de resumen, se puede afirmar que este uso de la conjunción *yád* no es más que un desarrollo de su naturaleza de pronombre relativo y que, por tanto, en estos casos no introduce ninguna subordinada de carácter circunstancial.

En parecidos términos podemos pronunciarnos en cuanto al uso explicativo del avéstico *hiiat*, el cual es reconocido por Kellen-Pirart y Martínez-de Vaan, además de por el que suscribe (§ 21.1.1)³⁹⁹. Veamos algún ejemplo:

³⁹⁸Brugmann-Delbrück (1916: V3, Cap. XLV, § 150, p. 321-333); Macdonell (1916: 242-243, 357-358, 363-364); Heinrich (1988: 395-409); Mendoza (1998: 222, 224 y 227).

³⁹⁹Kellen-Pirart (1990: 331-333); Martínez-deVaan (2001: 98 y 117) aunque sin ofrecer ejemplos.

1027.- at θβā mənghāi taxməncā apəntəm mazdā
 hiiat tā zastā yā tū hafšī auuā
 yā dā ašīš drəguuāitē ašaunaēcā
 θbahiiā garəmə āθrō ašā.aojaḡhō
 hiiat mōi vaḡhəuš hazə jimat manəḡhō (43.4).

Como dije en su momento al tratar de los usos de *hiiat* (§ 21.1), entiendo que el primero es de carácter completivo-explicativo al considerar que cumple o bien la función de complemento del subjuntivo *mənghāi*, o bien una función explicativo-afirmativa a *taxməncā apəntəm*: “*entonces te reconoceré firme y benéfico, Mazda, que <eres> dos manos, por medio de las cuales tú te ocupas de las recompensas de aquellos dos, las que has otorgado al partidario de la mentira y al de la verdad con el calor de tu fuego que contiene el poder de la verdad, en caso de que la superioridad del buen pensamiento venga a mí*”.

113.2.2.- Oraciones circunstanciales

La conjunción empleada para introducir períodos condicionales conoce también en casi todas las lenguas analizadas otros usos como elemento introductor de oraciones circunstanciales de toda índole; entre éstas destacan, por su frecuencia, las temporales y, en menor medida, las causales, finales, concesivas, explicativas, expresivas del propósito que guía al sujeto.

113.2.2.1.- Oraciones temporales

Hemos visto que las oraciones condicionales y temporales se solapan en numerosas ocasiones siendo frecuentes los casos en los que la conjunción condicional y temporal es la misma -como es el caso, p.ej, de las indoarias *yád*, *yádi*, *hiiat* y *yadiy*-; es más, en bastantes casos hemos considerado como condicionales una serie de casos cuya conjunción introductora es originaria o básicamente de carácter temporal, como sucede con la hitita *mān*, la irlandesa antigua *dia*ⁿ, las germánicas *þande* y *ðær* y la albanesa *cuur*⁴⁰⁰.

¿Qué es lo que tienen en común las condicionales y las temporales para que puedan acudir en tantos casos a la misma conjunción introductora? En primer lugar hay que decir que este solapamiento de significados tiene lugar solamente entre las temporales y las condicionales que hemos definido como “neutras” o “meras

⁴⁰⁰Recordemos que en el caso de *yád* y *hiiat* como elemento de subordinación circunstancial es mucho más frecuente el uso temporal que el condicional o de cualquier otra índole (§§ 16.3 y 21.1).

situaciones hipotéticas”, y no con las condicionales calificadas de “imaginarias” o “potenciales”. Así, veamos un período potencial en védico formulado en optativo que, pese a estar introducido por la multifuncional conjunción *yád*, no es posible considerarlo más que como condicional. En efecto, la oración introducida por *yád* junto con el optativo trasladan a los oyentes a una situación imaginaria en la que fuera factible el hecho de que esos hijos de Pršni fueran mortales, en cuyo caso el hablante adquiriría la condición de inmortal:

1028.- *yád yūyám pršnimātaro mártiāсах siyātana
stotā vo amrtah siyāt (R.V. 1.38.4).*

“Si vosotros, hijos de Pršni, fueseis mortales, vuestro adorador sería inmortal”.

Por tanto, este solapamiento de nociones entre la subordinada condicional y la temporal del que venimos hablando sólo tiene lugar en el caso de las condicionales calificadas de “neutras”. Y ello se debe al hecho de que ambas construcciones concretan el escenario en el que tiene lugar lo enunciado en la oración principal, suelen acudir a los mismos modos y tiempos total o parcialmente, tienden a ocupar la misma posición en la frase y en cierta manera establecen una relación semántica análoga entre la oración subordinada y la principal. Pero sólo puede tener lugar en el caso de las condicionales que calificamos de “neutras” porque en estos supuestos la noción de incertidumbre que encierra toda condicional se encuentra más atenuada (si se da la condición, necesariamente sigue lo que se afirma en la principal) que en el caso de las condiciones potenciales (en las que que el hablante traslada al oyente, aunque sea imaginariamente, a otro mundo en el que es concebible que suceda lo expresado en la prótasis), todo lo cual aproxima la condición neutra a la idea de realización de la temporal que, en definitiva, lo que hace es situar la acción principal en una circunstancia determinada como es en un momento dado. En otras palabras, tanto la condicional neutra como la temporal -y la causal que veremos en § 113.2.2.2- expresan una circunstancia dentro de la cual tiene lugar lo que se manifiesta en la oración principal. Ello explica el hecho de que, en algunas lenguas antiguas y modernas, la misma conjunción introduzca tanto las subordinadas temporales como las condicionales⁴⁰¹. Más aún, este solapamiento tiene lugar principalmente en el caso de las oraciones localizadas en el presente-futuro más que en las radicadas en el pasado a causa de que las acciones remitidas al porvenir poseen un grado mayor de incertidumbre que las situadas en un tiempo ya pasado. Este solapamiento semántico del que hablamos tiene sus implicaciones formales en la

⁴⁰¹P. ej. el alemán *wenn*.

medida que explica el empleo de la misma marca introductora, cuyo caso más paradigmático estaría representado por las conjunciones indoiránicas *yád* y *hiiat*. En tales casos ha de ser el contexto el que nos ayude a discernir si estamos en presencia de un tipo de subordinada u otro, sin que falten los casos que permanezcan dudosos: si consideramos que lo expresado en la subordinada es un hecho incierto o contingente, estaremos en presencia de una condicional, y si lo que entendemos es que sitúa la oración principal en un determinado momento, entonces tendremos una temporal. Veamos algunos ejemplos para ilustrar todo lo anterior:

1029.- *ádhi śrīyam ní dadhuṣ cārum asmin divó yád aksī amrtā ákrnvan* (R.V. 1.72.10).
“Cuando los inmortales crearon los ojos del cielo, colocaron en ellos un delicado resplandor”

Con respecto a este ejemplo localizado en el pasado podemos pensar, dejando muy poco margen a la duda, que en esta oración la subordinada es temporal al considerar que, primero, sitúa la acción narrada en la oración principal en un momento determinado, a saber, cuando en un tiempo pretérito los dioses crearon los dos principales astros, y, segundo, porque ese hecho de la creación es contemplado como algo totalmente cierto. En cambio, entiendo que en el ejemplo siguiente -cuya prótasis se localiza igualmente en el pasado- hay que considerar la circunstancia enunciada en la subordinada, consistente en el hecho de el hablante piense que ha podido cometer las faltas que menciona, como de realización incierta y que, por ende, se trata de una prótasis condicional:

1030.- *idám āpah prá vahata yát kīm ca durityám máyi yád vāhám abhidudróha yád vā śepá utānrtam* (R.V. 1.23.22).
“Aguas, apartad esto, cualquier pecado que haya en mí, si yo he injuriado o si he proferido imprecaciones”.

Por último, considero que la siguiente oración, con la prótasis situada en el presente, es un ejemplo que puede ser entendido de manera ambigua:

1031.- *jáyatām iva tanyatúr marítām eti dhṛsnuyā yác chúbham yāthánā narah* (R.V. 1.23.11).

En este caso entiendo que la subordinada puede ser entendida tanto temporal como condicionalmente, ya que el hecho de “avanzar victoriosamente” se puede entender, o bien como el momento en el que se sitúa la acción señalada en la principal, o bien como la circunstancia incierta en la que se desarrolla lo enunciado en la apódosis; en tales casos en los que no es posible decantarse por

una interpretación u otra estamos ante lo que hemos venido denominando “simples oraciones subordinadas circunstanciales”:

“Como la de los vencedores va la atronadora voz de los Maruts, héroes, cuando/si avanzáis valientes hacia la victoria”.

Por tanto, y a modo de conclusión, podemos decir lo siguiente:

1º) una misma conjunción puede ser empleada en ciertas lenguas para introducir tanto oraciones condicionales como temporales.

2º) La confusión resultante del empleo de una misma conjunción sólo tiene lugar entre las temporales y las condicionales neutras ya que ambas coinciden en situar la acción expresada en la principal en unas determinadas circunstancias y suelen acudir a los mismos modos verbales (indicativo y, en su caso, subjuntivo; en védico además el injuntivo), lo que explica el que en ciertas lenguas se acuda a la misma conjunción para introducir las correspondientes subordinadas y el que, en ocasiones, una conjunción originaria o básicamente temporal adquiera un uso como elemento introductor de períodos condicionales, mientras que las condicionales potenciales trasladan al oyente a una situación imaginaria en la que resulta factible lo enunciado en la subordinada, además de expresarse en el modo optativo o el que desempeñe sus funciones.

3º) Precizando aun más, el solapamiento semántico con las temporales tiene lugar sobre todo en el caso de las condicionales neutras radicadas en el presente-futuro, ya que las localizadas en el pasado son más fácilmente discernibles.

4º) La diferencia entre unas y otras radica, desde el punto de vista semántico, en el hecho de que dicha circunstancia sea contemplada, por un lado, como un suceso incierto o contingente del que depende la realización de lo enunciado en la apódosis, en cuyo caso estaremos en presencia de una condicional o, por otro lado, como el momento en el que tiene lugar lo expresado en la principal, en cuyo caso estaremos en presencia de una subordinada temporal.

5º) Finalmente, se observa que existe también un espacio en el que la diferencia entre unas y otras es inexistente y en el que no hay argumentos de peso para decantarse por una u otra interpretación; en tales casos podemos hablar de “simples oraciones subordinadas circunstanciales”.

113.2.2.2.- Oraciones causales

En dos casos se ha constatado que la misma conjunción que introduce prótasis condicionales es empleada también para la expresión de subordinadas causales; estos dos casos son los representados por las conjunciones védica *yád* y la avéstica *hiiat*, que en sus respectivas lenguas son una suerte de “elemento subordinante universal”. Tanto en védico como en avéstico se trata de un uso escaso: en el caso del védico lo reconocen y ejemplifican Brugmann-Delbrück y Heinrich, Renou y Mendoza tan sólo lo citan y no es ni mencionado por Macdonell⁴⁰²; y en el caso del avéstico es mencionado por Beekes y además ejemplificado por Kellens-Pirart y Martínez-de Vaan⁴⁰³.

A mi juicio, el elemento de coincidencia entre la subordinada causal y la condicional radica en el hecho de que ambas construcciones expresan una circunstancia dentro de la cual se desarrolla la acción expresada en la principal, es decir, que la acción enunciada en la apódosis está sujeta al cumplimiento de la circunstancia formulada en la subordinada; se trata también de una característica que comparte con la temporal que acabamos de analizar. Hay que precisar que, como en el caso de las temporales, la coincidencia se da sólo entre la subordinada causal y la condicional neutra, ya que aquélla expresa siempre el motivo real o lógico que explica la acción principal aproximándola a la noción que expresa la condicional neutra pero que es incompatible con la situación imaginaria que contiene la condicional potencial. Veámoslo en el siguiente ejemplo védico:

1032.- *yád īm úpa hvárate sād hate matír* (R.V. 1.141.1).

“Si/puesto que/cuando se inclina ante él, el himno tiene éxito”.

En esta oración se observa que la subordinada puede ser entendida tanto como una condicional como una causal o temporal, expresando la prótasis en todos los casos la circunstancia dentro de la cual adquiere sentido lo enunciado en la principal, es decir, que la subordinada puede ser entendida o bien como la circunstancia incierta de cuyo cumplimiento depende la realización de lo enunciado en la principal, o bien como la circunstancia previa o simultánea a la apódosis que explica por qué tiene éxito el himno o bien, por último, puede considerarse que la subordinada da cuenta del momento en el que sucede lo

⁴⁰²Brugmann-Delbrück (1916: V3 Cap. XLV § 150, p. 321-333); Heinrich (1988: 413-418); Renou (1952, § 450-453); Mendoza *et alii* (1998: 222, 224 y 227), Macdonell (1916).

⁴⁰³Beekes (1988: 146); Kellens-Pirart (1990: II 331-333) y Martínez-de Vaan (2001: 117).

formulado en la principal; en otras palabras, estamos ante una simple oración subordinada circunstancial. Problemas semejantes plantean algunas estrofas de los *Gāthās*, como es el caso de 43.5:

1033.- *spəntəm at θβā mazdā məjhi ahurā*
hiiat θβā aṅhəuš zaθōi darəsem paouruuīm
hiiat dā šiiəoθanā mīdauuan yācā uxδā...

Entiendo que las dos oraciones introducidas por *hiiat* son sendas temporales que están en correlación con el adverbio temporal *at* ‘entonces’ de la principal: “*entonces te reconocí benéfico, Ahura Mazda, cuando te contemplé por primera vez en el nacimiento de la existencia <y> cuando hiciste acciones y palabras que conllevan recompensa...*”. En cambio, Martínez-de Vaan (2001: 117) entiende que ambas oraciones son causales: “*me doy cuenta de que eres benéfico, Ahura Mazda, porque te percibo el primero en la generación de la vida, porque haces premiados los actos y palabras*”. Y, por su parte, Kellens-Pirart (1988: 144) consideran que el primer *hiiat* es causal y el segundo completivo: “*je pense, ô Maître Mazdā, que tu es bénéfique, car j’ai vu que, pendant l’engendrement de l’existence (rituelle), tu avais, le premier, rendu les actes et paroles soumis a récompense...*”.

La cuestión está, pues, en cómo determinar ante qué clase de subordinada nos encontramos ya que, ateniéndonos solamente a la conjunción y al resto de los términos de la oración, no nos resulta posible; tan sólo se pueden apreciar ciertas tendencias pero que cuentan con numerosas excepciones⁴⁰⁴.

Ante todo, tenemos que plantearnos si esta cuestión era pertinente para los sistemas védico y avéstico (e indoeuropeo) o si no es más que una proyección hacia la lengua de aquellos tiempos de nuestras actuales categorías gramaticales, en este caso los distintos tipos de subordinación circunstancial que hoy reconocemos. Podemos pensar legítimamente que el hablante de védico y avéstico (e indoeuropeo) enunciaba una oración compleja compuesta de subordinada y principal, siendo el contexto el que dilucidaría el contenido de la expresión: si dicho contexto daba a entender que la subordinada expresaba una circunstancia contingente, entonces estaríamos en presencia de lo que hoy llamamos “condicional”; si ese contexto sugería que la subordinada situaba la acción principal en el tiempo, estaríamos lógicamente en presencia de lo que entendemos

⁴⁰⁴Vid. § 16.3.2.1 en donde se resume el análisis de Heinrich (1988) de las funciones de *yād*.

por “temporal” , y si lo que se deducía de ese contexto era el porqué de lo enunciado en la principal, en tal caso tendríamos una “causal”. Veamos algunos ejemplos:

1034.- *yán nāsatyā parāvāti yád vā sthó ádhi turváše*

áto ráthena suvrtā na ā gatam sākám sūryasya raśmībhih (R.V. 1.47.7).

“Si vosotros, Nasatyas, estáis lejos o cerca de Turvasa, desde allí venid a nosotros con vuestro bien construido carro junto con los rayos del sol”.

En esta oración puede parecer claro que estamos en presencia de lo que entendemos por condicional, siendo el hecho incierto el que los hermanos Nasatyas estén cerca o lejos de Turvasa; en todo caso se les pide que acudan ante sus fieles. Sin embargo, también admite la interpretación causal: “*puesto que vosotros, Nasatyas,...*”. El siguiente ejemplo ha sido tomado de Brugmann-Delbrück, que lo entienden como causal; no obstante, también admite una interpretación temporal:

1035.- *kím āga āsa varuna jyáyistham yát stotāram jíghāmsasi sákhāyam (R.V. 7.86.4).*

“¿Qué crimen ha sido tan terrible, Varuna, ya que/cuando deseas matar al sacerdote que es tu amigo?”

En el caso de la siguiente oración parece más llano el entenderla como causal considerando que la subordinada da cuenta de por qué la codorniz alabó a los Asvins, aunque no se puede excluir la interpretación temporal y entender que sitúa el momento en el que tiene lugar lo manifestado en la principal, ni tampoco la condicional si entendemos que el hablante ignora el hecho expresado en la subordinada:

1036.- *ájohavīd ašvinā vārtikā vām āsnó yát sīm ámuñcatam vrkasya (R.V. 1.117.16).*

“La codorniz os alabó, Ašvins, porque/cuando/si la liberasteis de las fauces del lobo”.

Así pues, no siempre resulta posible discernir con claridad desde un punto de vista semántico ante qué clase de subordinada nos encontramos. Es más, son muy numerosos los casos en los que se da esta indeterminación. Y, como dijimos al comienzo de este apartado, posiblemente este problema no le resultaría relevante en su sistema lingüístico a un hablante de védico o de avéstico (o de indoeuropeo) como nos pueda parecer a nosotros, ya que dicho hablante sólo tendría en cuenta que una acción dependía de una circunstancia dada. A mi entender, ante casos como los de los ejemplos anteriores y otros muchos que se podrían aducir es el contexto el que nos sirve para alcanzar la determinación semántica pretendida (por nosotros) y, aun así, siempre quedará la duda, la crítica y la posibilidad de entenderla de otra manera. En otras palabras, ante casos de oraciones subordinadas

como los expuestos en los que, primero, la forma de la marca introductora no nos indica nada acerca del contenido semántico de la subordinación y, segundo, la oración subordinada admite contextualmente varios entendimientos, sólo podemos hablar de “simples oraciones subordinadas circunstanciales”.

113.2.2.3.- Oraciones finales

Las dos mismas conjunciones indoiranias que sirven para introducir oraciones causales junto con las condicionales y temporales se emplean también para la introducción de oraciones finales en sus respectivas lenguas. Como en el caso anterior, se trata de un uso muy limitado en ambas lenguas que, en cuanto al védico, se trata de una acepción contemplada y ejemplificada por Brugmann-Delbrück, Macdonell y Heinrich, que Renou tan sólo la cita y que Mendoza no menciona⁴⁰⁵ y, en cuanto al avéstico, es tan sólo citada sin ejemplificar por Beekes y Martínez-de Vaan, mientras que Kellens-Pirart ni la mencionan⁴⁰⁶.

En el caso del védico el uso final parece derivado del completivo. Así, en el ejemplo que ofrecen Brugmann-Delbrück⁴⁰⁷ se puede entender que estamos ante una oración completiva, según ellos mismos reconocen:

1037.- *índram náro nemádhitā havante yát pāriyā yunájate dhíyas tāh* (R.V. 7.27.1),

y que traducen de la siguiente manera: “*Indra rufen die Männer im Streit an, damit (dass) er ihre Gebete als entscheidende sich zu eigen mache*”, es decir, que la oración introducida por *yát* se puede entender también como completiva: “*los hombres en lucha piden a Indra (para) que haga efectivos sus ruegos*” o, incluso, como relativa o explicativa si sobreentendemos un antecedente *tād* catafórico. En todo caso la oración subordinada final, expresiva del objeto que persigue el sujeto con su acción, se distingue claramente de la noción que encierran las subordinadas hasta ahora analizadas. Se plantea entonces cómo es posible que sean introducidas por la misma conjunción. A mi entender, la explicación radica en el hecho de que estas conjunciones, puras formas del pronombre relativo neutro, han adquirido en estas dos lenguas el carácter de elemento subordinante universal de manera que las

⁴⁰⁵Brugmann-Delbrück (1916: V3, Cap. XLV, § 150, p. 321-333); Macdonell (1916: 243, 357, 264); Renou (1952: § 450-453; Heinrich (1988: 386-395); Mendoza *et alii* (1998: 222, 224, 227).

⁴⁰⁶Beekes (1988: 146); Kellens-Pirart (1990: II 331-333), Martínez-de Vaan (2001: 117).

⁴⁰⁷Brugmann-Delbrück (1916: V3, Cap. XLV, § 150 p. 330).

oraciones que introducen adquieren el sentido que se desprende del contexto, el cual, en contadas ocasiones, les confiere un valor final que viene apoyado por el hecho de que tienden a situarse en el período detrás de la oración principal y a expresarse en subjuntivo, como sucede en el ejemplo anterior y en el siguiente, tomado de Macdonell (1916: 243 y 357):

1038.- *ā vaha devātātim yāvistha, śárdho yád adyá diviyám yájāsi* (R.V. 3.19.4).
 “Conduce aquí a los dioses ¡oh jovencísimo! para que hoy honres al divino anfitrión”.

El avéstico, según se vio en su momento, es más confuso por la propia oscuridad del texto; en todo caso podemos considerar que introduce una subordinada final el segundo *hiiat* de la estrofa de los *Gāthās* 30.6 (en tanto que el primero es causal):

1039.- *aiiā nōit ərəš vīšiiātā daēuuācinā hiiat īš ā dəbaomā*
pərəsəmnəng upā.jasat, hiiat vərənātā acištəm manō
at aēšəməm hənduuārəntā yā banaiien ahūm marətānō.
 “Los daevas no distinguen entre estos dos estados del espíritu ya que el yerro les sobreviene cuando consultan entre sí para que elijan el peor pensamiento; entonces corren con furor con el que atormentan la existencia de los mortales”.

En armenio se observa también el empleo de la conjunción condicional para introducir en alguna ocasión oraciones finales como refleja el siguiente ejemplo en el que la forma *et'ē* traduce el griego *ἵνα*:

1040.- *T'ēr č'em bawakan et'ē ənd yarkaw imov mtc'es* (Mt. 8,8).
 Κύριε, οὐκ εἶμι ἰκανὸς ἵνα μου ὑπὸ τῆν στέγην εἰσέλθῃς.

113.2.2.4.- Oraciones concesivas

Tanto en védico como en griego hemos encontrado que la conjunción que introduce períodos condicionales se emplea asimismo para introducir oraciones de carácter concesivo. En el caso del védico, y según vimos en §§ 16.3 y 16.3.1.4, se trata de un uso que no es contemplado por Brugmann-Delbrück, Macdonell, Renou ni Mendoza mientras que Heinrich sí las distingue e incluso reconoce dos tipos, las introducidas por la secuencia *yád cid dhi* y las simplemente por *yád*⁴⁰⁸.

⁴⁰⁸ Brugmann-Delbrück (1916: V3, 321-333); Macdonell (1916: 242-243, 357, 363-364); Renou (1952: 388-391); Mendoza (1988: 222 224 y 227); Heinrich (1988: 328-334 y 369-374).

Centrándonos en estas últimas, veamos un ejemplo:

1041.- *ná yór upabdír ášvyah śrnvé ráthasya kác caná
yád agne yāsi dūtíyam* (R.V. 1.74.7).

“El ruido de caballos de tu carro no se oye, Agni, aunque vayas de mensajero”.

En el caso del griego la conjunción suele ir acompañada de *καὶ* o de *περ*. Se trata de un uso que, como hemos visto en su momento (§ 32.2.3), no es contemplado por Chantraine, Humbert y Adrados y al que Schwyzer-Debrunner tan sólo le dedican un trato muy limitado en toda su extensa obra⁴⁰⁹:

1042.- εἶ περ γὰρ φθονέω τε καὶ οὐκ εἰὼ διαπέρσαι,
οὐκ ἀνώω φθονέουσ' ἐπεὶ ἦ πολὺ κ' φέρτερος ἔσσι (Δ 55-56).

Las oraciones concesivas y condicionales coinciden en que el hecho enunciado en la subordinada es de carácter incierto: así, en el ejemplo védico se nos dice que el ruido de los caballos del carro de Agni no se oye incluso en el caso incierto de que vaya de mensajero, y en el griego que Hera nada conseguirá incluso en el caso incierto de que se opusiere a la destrucción de sus más queridas ciudades por parte de Zeus, ya que éste es mucho más poderoso; esta circunstancia incierta es la que explica en griego el empleo de la misma conjunción reforzada por partículas; en el caso del védico *yád* hemos visto que se trata de una suerte de elemento subordinante universal. Sin embargo, difieren en su contenido significativo: mientras la condicional expresa la circunstancia de cuyo incierto cumplimiento depende la realización de lo enunciado en la principal, la concesiva contiene una objeción a lo expresado en la principal sin llegar a impedir su cumplimiento.

No obstante, hay supuestos en los que la diferencia entre unas y otras no resulta tan nítida. Así, en el siguiente ejemplo védico:

1043.- *ná mā garan nadíyo mārtamā dāsā yád ī m súsamubdham avādhuh* (R.V. 1.158.5)

“que las muy maternales aguas no me traguen aunque los siervos me han arrojado bien atado”,

⁴⁰⁹ Chantraine (1963: §465 y 472); Humbert (1993: §223); Adrados (1992: 735); Schwyzer-Debrunner (1940: IV 688).

puede entenderse que lo expresado en la subordinada, a saber, el hecho de ser arrojado a las aguas bien atado, es una objeción a lo manifestado en la principal consistente en que éstas no traguen al que ha sido arrojado al agua; sin embargo, es posible considerarla también desde un punto de vista condicional si consideramos que es dudoso el hecho de haber sido bien atado. En otras ocasiones la duda se plantea entre la noción concesiva y la temporal, para lo cual podemos alegar el ejemplo del *Rig Veda* 1.74.7, visto más arriba (or. n° 1.041). En estos casos en los que no hay argumentos de peso para inclinarse por una interpretación u otra del período estamos, una vez, más, ante simples oraciones subordinadas de carácter circunstancial.

Lo mismo cabe decir en el caso del griego: el hecho de que la oración concesiva sea en última instancia una especie de condicional reforzada como delata su marca introductora implica que se dan casos en los que la distinción entre unas y otras resulte discutible. Es lo que sucede en el ejemplo que sigue en el que la secuencia de la conjunción y las partículas, en lugar de dar lugar a una objeción, lo que hacen es reforzar el sentido condicional: en efecto, los griegos le piden a Zeus la victoria para Áyax en su duelo contra Héctor, pero hay una circunstancia ignorada por ellos cual es la de que Zeus también pueda querer a Héctor, en cuyo caso los griegos le imploran al dios igual fuerza y gloria para ambos contendientes:

1044.- εἰ δὲ καὶ Ἦκτορά περ φιλέεις καὶ κήδεαι αὐτοῦ,
ἴσῃν ἀμφοτέροισι βίην καὶ κῦδος ὄπασσον (H 204-205).

En la misma línea que el griego, la conjunción concesiva latina *etsi* deriva de la condicional reforzada y amalgamada con la conjunción copulativa de manera análoga al griego εἰ καί:

1045.- *nam etsi nullum memorabile nomen feminea in poena est, habet haec uictoria laudem* (II 584-585).

En otros casos es más difícil decantarse por una interpretación u otra. Así, en el ejemplo que sigue, la secuencia de conjunción y partícula, incluso acompañada de la partícula ἄν, puede ser entendida tanto como una condición como una objeción: en efecto, puede entenderse o bien que los caballos salvarán a Pándaro y Eneas si se da una condición, a saber, el hecho ignorado e incierto de que “Zeus le otorgue la victoria al Tidida”, o bien que los salvarán “aunque Zeus le otorgue la victoria al Tidida”:

1046.- τὼ καὶ νῶϊ πόλιν δὲ σαώσετον, εἴ περ ἂν αὐτε
Ζεὺς ἐπὶ Τυδεΐδῃ Διομήδεϊ κῦδος ὀρέξῃ (E 224-225).

A pesar de contar con ejemplos como el anterior en los que puede resultar un tanto arbitrario el decidir si estamos en presencia de una condicional o una concesiva, y considerando que la acepción concesiva deriva de la condicional, en caso de duda siempre se podrá entender el período como una oración condicional reforzada.

113.2.2.5.- *Yád* y *hiiat* frente a *jabai*, *gif* y *jei*

Podemos entonces preguntarnos en este momento por qué las conjunciones condicionales germánicas y lituana no muestran la misma riqueza funcional que las védica *yád* y avéstica *hiiat*, teniendo el mismo origen. A mi juicio la respuesta está, en primer lugar, en el tiempo, ya que entre los textos védicos y avésticos antiguos, por un lado, y los germánicos y lituanos, por otro, median más de mil y dos mil años, respectivamente, período más que suficiente para que dentro de las ramas germánica y báltica se hubiera producido una especialización por desarrollo interno con o sin influencia de lenguas vecinas que sí tenían ya diferentes tipos de subordinadas circunstanciales. En segundo lugar, en el caso de la primera lengua germánica documentada, el gótico, nos encontramos con un texto de traducción de otra lengua que, como el griego, tiene desde hace ya más de mil años su propia conjunción condicional específica. A mayor abundamiento y volviendo al espacio indoiranio, observamos desde sus primeros documentos la necesidad de precisar y acotar el sentido de la subordinación condicional, creando nuevas conjunciones específicas a partir del tema de relativo representadas por la védica *yádi*, además de la avéstica antigua *yezī* y la antigua persa *yadiy*, que son también temporales, pero que excluyen ya otros significados propios de la pura forma de acusativo neutro como son el causal, final o explicativo; por otra parte, crean conjunciones específicamente temporales como *yatha*, *yadā*, etc, relegando a la pura forma del acusativo neutro como elemento subordinante a un lugar cada vez más marginal a medida que transcurre el tiempo.

113.2.2.6.- Oraciones de propósito

En el caso de las dos lenguas clásicas y en algunas de las que traducen el griego neotestamentario (armenio y antiguo eslavo) hemos observado que en algunas ocasiones las respectivas conjunciones condicionales introducen una oración expresiva del propósito o intención que guía al sujeto. A diferencia de las finales, que expresan esa intención de una manera categórica, en el supuesto

presente esa intención está caracterizada por la nota de incertidumbre propia de las condicionales, lo que explica el empleo de la misma conjunción. Así, en el ejemplo siguiente Atenea se interna en la tropa troyana buscando a Pándaro “por si lo encontraba”, es decir, que su propósito al internarse en el ejército es encontrar a este héroe, pero dicho propósito está sujeto a una cierta dosis de incertidumbre ya que se contempla la posibilidad de que no lo consiga:

1047.- ἦ δ' ἀνδρὶ ἰκέλη Τρώων κατεδύσεθ' ὄμιλον
Λαοδόκῳ Ἀντηγορίδῃ κρατερῷ αἰχμητῇ,
Πάνδαρον ἀντίθεον διζήμενῃ εἴ που ἐφεύροι (Δ 86-88)⁴¹⁰.

Lo mismo observamos en algunos ejemplos de la *Eneida*, como en el siguiente, en el que Eneas sube a una peña y echa una ojeada al mar para tratar de ver a Anteo y el resto de su flota, es decir, que sube a esa peña guiado por un propósito de realización incierta como es el de localizar a sus compañeros, en ningún caso condicionado por esa circunstancia:

1048.- *Aeneas scopulum interea conscendit, et omnem
prospectum late pelago petit, Anthea si quem
iactatum uento uideat Phrygiasque biremis
aut Capyn aut celsis in puppibus arma Caici* (I 180-183)⁴¹¹.

Finalmente, veamos un ejemplo en una lengua de traducción como es el armenio:

1049.- *ew etes t'zeni mi i bac'owst terewalic'. Ew ekn t'ē atanic'ē inč' i nma* (Mc. 11,13).
καὶ ἰδὼν συκῆν ἀπὸ μακρόθεν ἔχουσαν φύλλα ἦλθεν εἰ ἄρα τι εὕρησει ἐν αὐτῇ.

Podemos observar que la oración introducida por *t'ē* (y por *εἰ*) no expresa la circunstancia de resultado incierto de cuyo cumplimiento o verificación dependa lo enunciado en la principal, sino la intención que guía al sujeto; en efecto, Jesús, que tiene hambre y tras ver a lo lejos una higuera, se acerca para ver si podía encontrar en ella algo que comer, es decir, que la acción de encontrar algo en la higuera no es la circunstancia incierta de la que dependa la acción de acercarse, sino que explica la finalidad de resultado aleatorio que perseguía con ésta.

⁴¹⁰Otros ejemplos extraídos del texto estudiado son Γ 449-450, Z 280-281 y H 386-388.

⁴¹¹La misma construcción se observa en los siguientes pasajes del texto latino analizado: I 576-578, II 756-757 y IV 84-85.

Entiendo que esta clase de oraciones se distingue de las condicionales y de otras que pudieran estar cercanas como las completivas:

-en cuanto a las condicionales, porque no expresan una circunstancia contingente, incierta o desconocida de cuya realización dependa lo enunciado en la principal, sino la intención de resultado incierto que guía al sujeto; en otras palabras, podríamos hablar de que esta construcción expresa “la contingencia en el futuro”. Así, en el ejemplo griego anterior, el hecho de encontrar a Pándaro no es la condición de internarse disfrazada en la hueste troyana, sino la finalidad que persigue la diosa; y otro tanto podemos decir con respecto al ejemplo latino: el hecho de ver a Anteo no es la condición de subir a la roca sino el propósito de resultado incierto que guía a Eneas. Además, estas construcciones se caracterizan por seguir siempre a su principal mientras que, por un lado, la condicional homérica presenta un cierto equilibrio entre la anteposición y post-posición de la subordinada con respecto a su principal y, por otro lado, la latina muestra un notable predominio de la anteposición de la subordinada, predominio que es aun mayor en el caso del armenio (§§ 45.5 y 72.4; vid. más adelante § 114).

-En cuanto a las completivas, esta clase de oraciones no desempeña la función de objeto que sí es característica de las completivas. En los tres ejemplos aducidos (y en los ofrecidos en su momento al tratar cada una de estas lenguas) se trata de verbos intransitivos de movimiento que en los clásicos aparecen acompañados por sus respectivos acusativos de dirección, en cuyo caso la oración introducida por estas conjunciones tampoco podría ser entendida como el complemento de tales verbos. Y si se entendiera que se trata de verbos transitivos, cada uno de ellos tiene su propio complemento, en un caso ὄμιλον y en otro *scopulum*.

113.3.- Conjunciones condicionales negativas

Un caso aparte es el representado por las conjunciones condicionales negativas, entre las que encontramos la latina *nisī*, que ha desarrollado un significado restrictivo frente a otras que han recorrido el camino inverso y han llegado al condicional negativo partiendo de una noción restrictiva, como es el caso de las germánicas *nibai* y *nefne*; finalmente, algunas conjunciones sólo poseen un significado restrictivo como la irlandesa antigua *acht* y la inglesa antigua *būtan*.

Parece claro que existe una confluencia de significados entre la pura negación de la condición expresada por medio de la conjunción condicional acompañada de una negación “si no sucede una cosa, sucederá otra”, y la restricción de cualquier enunciado “esto sucederá excepto en tal caso”, ya que en ambos casos se afirma que algo tendrá lugar siempre que no se den ciertas circunstancias, de ahí que estos adverbios que restringen significados puedan entenderse en ocasiones como conjunciones condicionales negativas. Veamos algunos ejemplos góticos, en el primero de los cuales nos encontramos con una pura restricción de un enunciado:

1050.- *ainshun ni qimih at attin, niba hairh mik* (J. 14.6)
οὐδεὶς ἔρχεται πρὸς πατέρα εἰ μὴ δι' ἐμοῦ.

Efectivamente, lo que la oración nos dice es que nadie va hacia el Padre “*excepto a través de mí*” o, dicho de otro modo, “se va al Padre *solamente a través de mí*”. En cambio, en el ejemplo siguiente veremos cómo *niba* introduce un verdadero período condicional porque lo afirmado en la oración principal está sujeto a un hecho incierto característico de las condicionales:

1051.- *niba taujau waurstwa attins meinis, ni galaubeih mis* (J. 10.37).
εἰ οὐ ποιῶ τὰ ἔργα τοῦ Πατρὸς μου, μὴ πιστεύετε μοι.

113.4.- La ausencia de marca introductora

El análisis de las distintas lenguas particulares nos ha revelado que en ciertas lenguas se prescinde en ocasiones de la marca introductora; hemos detectado este tipo de construcción en hitita, gótico, los dos dialectos tocarios, prusiano antiguo y albanés, además de algún resto en el griego homérico. En todas las lenguas el porcentaje de ejemplos es significativamente menor que el de aquellos que sí presentan marca introductora. Y el examen de estos esquemas condicionales nos ha revelado igualmente que, cuando tienen lugar, en la subordinada tiende a aparecer el modo o los modos no-indicativos⁴¹²:

-el hitita (§ 9) es el único caso incontestable en el que el modo indicativo aparecía en la subordinada, aunque tan sólo en dos documentos, el primero de los cuales con un único ejemplo entre cuatro (*Testamento de Hattušili*), y un segundo (*Augurio de los Nacimientos*) que incluía una serie de diez oraciones cuasi

⁴¹²Recuérdese que en hitita denominamos “potencial” al indicativo acompañado de la partícula modal *man*

miméticas de las cuales sólo dos tenían marca y le daban sentido a todo el conjunto, con lo que la ausencia de marca en tal caso era más aparente que real; en los demás casos la naturaleza de la condición era potencial. Por lo demás, también observamos que la subordinación en general y la condicional en particular se señalaba en dicha lengua por medio de otros recursos como el orden antepuesto de la oración subordinada, típico en una lengua OV y el significado intrínsecamente hipotético del enunciado.

-En griego homérico (§ 33) hemos visto que existen secuencias de oraciones de carácter potencial expresadas en optativo carentes de marca introductora (Δ 93-95) que si bien desde un punto de vista sincrónico cabe rechazar como períodos condicionales, desde esta perspectiva se pueden contemplar como residuos de una etapa anterior en la que era posible formular períodos potenciales sin marca introductora.

-En gótico (§ 57.4) -lengua de traducción- tanto en la subordinada como en la principal la forma verbal era siempre el optativo pretérito; además reconocimos otras marcas formales como el que de dieciséis casos quince presentaban un orden subordinada-principal; la presencia de elementos como *ib*, *nih* o *ni* en la subordinada (que no son conjunciones condicionales) y la presencia de la partícula *þau* o *aipþau* en once de las principales, reflejando la griega $\alpha\upsilon$.

-En tocario encontramos esta construcción en sus dos dialectos: en TA (§ 79.1.4) en algún caso aislado en el que tanto la subordinada como la principal se formulaban en imperfecto⁴¹³ más el gerundivo II; en un número mayor de casos cuando la subordinada se formulaba en subjuntivo. Y en TB (§ 79.2.3) en algunos casos en los que la subordinada se formulaba en subjuntivo y en optativo.

-En prusiano antiguo (§ 93) hemos visto que, de cinco oraciones, dos de ellas con la prótasis en indicativo y que siguen un orden prótasis-apódosis, carecen de marca introductora, y las hemos considerado condicionales no sólo por la relación semántica existente entre prótasis y apódosis, sino encontrando también apoyo en la traducción lituana del mismo texto. Finalmente, apuntamos la posibilidad de que no se trate realmente de un período sin marca por estar en presencia de un fenómeno de haplología.

⁴¹³Recuérdese la vinculación existente entre el optativo i.e. y el imperfecto tocario (Krause-Thomas: 1960: §§ 392-399 y Evangelisti 1990: 69-52)

-En albanés (§ 107.4) encontramos esta construcción en dos casos en los que la subordinada se formulaba en optativo y tan sólo uno en el que la forma verbal era el subjuntivo presente.

En la principal las posibilidades de que aparezcan otros modos son más variadas:

-en hitita encontramos sus tres modos (indicativo, imperativo y potencial).

-De manera semejante, en los dialectos tocarios comprobamos que las correspondientes principales pueden aparecer en los demás modos salvo el imperativo, cuya ausencia puede deberse más bien a la escasez de documentos que a la imposibilidad sintáctica de que tenga lugar.

-En prusiano antiguo encontramos en las apódosis de estos dos períodos (en realidad una oración repetida) el modo indicativo.

-En albanés sólo encontramos en la principal el imperativo aunque, como en el caso del tocario, sean esperables otras formaciones verbales.

-Finalmente, el gótico se muestra más discordante ya que en todos estos casos, con una representación numérica significativa, en la principal siempre aparecía el optativo pretérito.

En definitiva, se aprecia cómo todas las lenguas tienden a señalar nuestra construcción por medio de una marca -en la mayor parte de las lenguas de manera completa- y que tan sólo algunas de ellas y en algunos casos numéricamente poco relevantes y con otras marcas formales (orden de los miembros, modos verbales) llegan a prescindir de la marca introductora.

114.- Orden de los miembros del período condicional

Hemos considerado también el orden de las oraciones dentro del período condicional aunque se trate de un rasgo formal menos consistente que los concernientes a la marca introductora y a los modos y tiempos verbales de ambas oraciones. Y en este terreno hemos de considerar igualmente el carácter de los textos tratados, según sean éstos en prosa o en verso. En efecto, si los textos estudiados están en prosa, constatamos en todos ellos un predominio del orden

condicionante-condicionada; en cambio, si se trata de verso, se aprecia una tendencia a equilibrar esa proporción e incluso a invertirla, sin duda debido a las propias exigencias del lenguaje poético como pueden ser la métrica o el estilo, etc. Veamos cada caso:

-a) En hitita sólo hemos estudiado textos en prosa, con el resultado de que en el cien por cien de los casos el orden es prótasis-apódosis; se trata de una lengua con una muy consistente estructura OV en la que el elemento determinante antecede al determinado, en nuestro caso la oración subordinada a la principal.

-b) El texto védico analizado, en verso, muestra igualmente un predominio del orden subordinada-principal con veinticuatro y ocho casos (70'6% frente a 26'5%) al tratarse, como el hitita, de una lengua con una acentuada estructura OV en la que la subordinada antecede a la principal. No obstante lo anterior, se trata de un texto en verso en el que encontramos ya un número significativo de casos en los que el orden es el inverso. Finalmente, en tan sólo una ocasión (2'9%) la prótasis aparece inserta en la apódosis.

-c) En las lenguas iránias encontramos el siguiente panorama: los diecinueve períodos condicionales de los *Gāthās* -texto en verso- se reparten entre ocho que muestran un orden subordinada-principal y once el contrario (42'1%:57'9%), en tanto que los trece períodos del antiguo persa -en prosa- muestran el siguiente reparto: diez casos de orden subordinada-principal y, del resto, dos presentan el orden contrario (15'4%) y en un solo caso la subordinada se encuentra dentro de la principal (7'7%).

-d) El texto homérico analizado, en hexámetros dactílicos, cuenta con un cierto desequilibrio en favor del orden principal-subordinada (51'7%), que cuentan con treinta ejemplos (de un *corpus* de cincuenta y ocho períodos) frente a los veintiséis en los que el orden es subordinada-principal (44'8%); tan sólo en dos ocasiones (3'4%) la prótasis se encuentra incrustada en la apódosis.

-e) El texto latino analizado, aunque se trate de verso, muestra un marcado orden oración condicionante-oración condicionada, con treinta y siete casos, frente a los catorce que presentan el orden contrario y los trece en los que la subordinada se encuentra inserta en la principal (57'8%:21'9%:20'3%).

-f) Los textos en prosa de las otras dos lenguas itálicas presentan el siguiente panorama: el umbro un cien por cien de casos de subordinada-principal, y el osco quince ejemplos de este orden frente a tres del contrario (83'3%:16'7%).

-g) Los textos gótico, armenio y eslavo, todos ellos traducciones de un texto en prosa griego como son los *Evangelios*, muestran un neto predominio del orden subordinada-principal con unas proporciones parecidas:

-en el caso de la lengua germánica los datos son: ciento cuarenta ejemplos del orden común frente a doce del contrario y siete en los que la prótasis se inserta en la principal (88'1%:7'5%:4'5%);

-en el caso del armenio los datos son: veintisiete períodos siguen el orden prótasis-apódosis, dos el contrario y en tres ocasiones la subordinada se encuentra dentro de la principal (84'4%:6'3%:9'3%);

-finalmente, en el caso del eslavo: doscientos nueve con el orden prótasis-apódosis, veintiocho apódosis-prótasis y diez prótasis insertas en las apódosis (84'6%:11'3%:4'1%).

-h) En cambio, el texto en verso de la otra lengua germánica estudiada muestra una clara preferencia por el orden principal-subordinada: de treinta y siete períodos, veinticuatro (64'9%) casos siguen dicho orden frente a tan sólo seis (16'2%) que presentan el orden prótasis-apódosis, tratándose del texto que contiene una mayor proporción de ejemplos del orden apódosis-prótasis; finalmente, en siete períodos la prótasis se encuentra incrustada en la apódosis (18'9%).

-i) Los textos tocarios son también algo heterogéneos, pero la proporción en favor del orden subordinada-principal es significativamente mayor que las otras dos posibles: en el caso del dialecto oriental, de quince períodos doce presentan el orden habitual prótasis-apódosis (80'0%) frente a dos que siguen el contrario (13'3%) y uno en el que la prótasis se encuentra inserta en la apódosis (6'7%); y en el caso del dialecto occidental los porcentajes son parecidos: 76'7% a favor del orden prótasis-apódosis (diez oraciones de trece que integran el *corpus*), 7'7% el contrario (una sola oración) y 15'4% (dos oraciones) para el supuesto en el que la prótasis se inserta en la apódosis.

-j) El breve *corpus* en antiguo prusiano nos ofrece cuatro casos del orden subordinada-principal frente a uno del contrario (80%:20%).

-k) El *corpus* lituano, en su mayor parte en prosa, muestra el siguiente reparto: dieciocho períodos (de veintisiete) siguen el orden prótasis-apódosis (66'7%), ocho el contrario (29'6%) y en tan sólo una ocasión la prótasis se inserta en la apódosis (3'7%). Este orden se mantiene incluso en el único texto en verso analizado, a saber, el *Prólogo* del *Catecismo* de Mažvydas, que nos ha proporcionado diez períodos de los que seis siguen el orden mayoritario, tres el contrario y uno sólo el más minoritario.

-l) Los textos estudiados en antiguo irlandés, más heterogéneos, muestran un ligero predominio del orden condicionante-condicionada con doce casos frente a once del orden contrario (52'2:47'8%).

-m) Por último, el texto albanés estudiado es en su mayor parte en verso y del mismo hemos extraído los siguientes datos: veinticuatro ejemplos sobre treinta de orden subordinada-principal (80%) y sólo seis del inverso (20%).

Veamos resumidos los anteriores datos en los dos cuadros que siguen: en el primero se ofrecerán los datos relativos a las lenguas cuyos textos son en prosa y en el segundo los datos de las lenguas de las que se han analizado textos en verso:

Lengua prosa	Orden prótasis-apódosis (%)	Orden apódosis-prótasis	Prótasis inserta en apódosis (%)
Hitita	100%	Ø	Ø
Persa antiguo	76'1%	15'4%	7'7%
Oscio	85'0%	15'0%	Ø
Umbro	100%	Ø	Ø
Gótico	88'1%	7'5%	4'4%
Armenio	84'4%	6'3%	9'3%
Tocario A	80'0%	13'3%	6'7%
Tocario B	76'9%	7'7%	15'4%
Eslavo antiguo	84'6%	11'3%	4'1%
Prusiano antiguo	80%	20%	Ø
Lituano (prosa)	70'6%	29'4%	Ø
Irlandés antiguo	52'2%	47'8%	Ø

A continuación se ofrecen los datos de las lenguas de las que se han analizado textos en verso:

Lengua Verso	Orden prótasis-apódosis (%)	Orden apódosis-prótasis (%)	Prótasis inserta en apódosis (%)
Védico	70'6%	26'5%	2'9%
Avéstico	42'1%	57'9%	Ø
Griego	47'3%	53'8%	Ø
Latín	59'1%	21'2%	19'7%
Inglés antiguo	16'2%	64'9%	18'9%
Lituano (verso)	60%	30%	10%

De los datos expuestos podemos concluir que el orden habitual del período condicional es aquel en el que la oración condicionante precede a la condicionada. Como dijimos más arriba, hemos de distinguir según la naturaleza del texto:

a) cuando nos encontramos ante textos en prosa, la preferencia por el orden subordinada-principal es rotunda hasta llegar en algunas lenguas al 100% como es el caso del hitita y del umbro, y en todas las demás con porcentajes muy señalados en favor de dicha secuencia que superan ampliamente el 70%, como sucede en antiguo persa y tocario B, e incluso el 80%, como es el caso del osco, gótico, armenio, eslavo antiguo y tocario A; a cierta distancia de esos porcentajes se sitúan los antiguos prusiano e irlandés, aunque siempre superando el 50 e incluso el 60%.

-En cuanto a las lenguas cuyos textos están en verso, encontramos una ligera ventaja a favor de entre aquellas que prefieren el orden subordinada-principal frente a las que se decantan por el contrario. Al respecto hemos de reseñar que cuando se prefiere la secuencia oración condicionante-oración condicionada los porcentajes son parecidos a los textos en prosa: así, en védico y albanés se supera el 70%; en lituano se llega al 60% y a mayor distancia se sitúa el latín, que no llega a esa última cifra. Y cuando se prefiere el orden contrario, los datos están más equilibrados como sucede en griego, que supera ligeramente el 50%; algo más acentuada se encuentra la preferencia por este orden en avéstico, que roza el 60%, y en antiguo inglés, que alcanza el 65%. En todo caso se observa que cuando este orden es el preferente nunca alcanza porcentajes tan abrumadores como los constatados cuando el orden preferente es prótasis-apódosis.

115.- Modos y tiempos de las prótasis

Al tratar de los modos verbales presentes en las subordinadas condicionales hemos de partir del hecho incuestionable de la gran disparidad existente en la morfología verbal de las lenguas examinadas en las que encontramos sistemas bastante simples, como pueden ser los casos del hitita y de las lenguas germánicas, junto a otros extraordinariamente complejos, como sucede en las lenguas indoiranias y en griego. Si nos centramos en los modos, contamos con sistemas como los del védico, iranio, griego, tocario y albanés, que cuentan con tres o cuatro modos para la formulación de sus respectivas prótasis condicionales (indicativo, subjuntivo, optativo y, en védico, también injuntivo), junto al sistema hitita que conoce de manera sintética tan sólo uno (indicativo) aunque analíticamente forme un segundo modo potencial; en una zona intermedia, con dos modos posibles en la prótasis (indicativo y optativo o subjuntivo), se sitúan otras lenguas como las itálicas, germánicas y bálticas y los antiguos eslavo e irlandés.

Pero al tratar de las prótasis condicionales es menester considerar también la cuestión del tiempo en el que el hablante quiere situar tales condiciones. Y también encontramos al respecto una gran variedad según la lengua de que se trate: junto a unas que tienen sistemas muy simples, como el hitita y el germánico, que sólo disponen de presente y pasado, encontramos otras con una riqueza en tiempos considerablemente mayor como es el caso, por ejemplo, del griego, que dispone de presente, imperfecto, aoristo, perfecto, pluscuamperfecto, futuro y futuro perfecto. Sin embargo, del examen de los tiempos empleados en las prótasis condicionales en cada una de las lenguas examinadas se desprende que esta riqueza debe ser matizada, ya que algunas de estas formaciones temporales tienen en dichas prótasis una presencia escasa o meramente testimonial.

115.1.- Esquema de las prótasis condicionales en las lenguas i.e.

El análisis de las lenguas particulares nos ha mostrado que en cada una de las lenguas existen dos grandes grupos de condiciones:

-a) un grupo que hemos denominado “neutras” o “meras hipótesis”, en las que el hablante no se pronuncia acerca de su cumplimiento o adecuación a la realidad, afirmando tan sólo que si sucede lo expresado en la subordinada seguirá lo expresado en la principal, y

-b) otro grupo que hemos denominado “imaginarias” o “potenciales” en las que el hablante invita a su oyente a que contemple lo manifestado en la subordinada como posible aunque sea tan sólo por un momento y en su imaginación.

Ambas clases de condiciones pueden situarse temporalmente desde un punto de vista teórico tanto en el pasado como en el presente y futuro, aunque en la práctica son mucho más numerosos los casos referidos al presente y al futuro que los que sitúan la hipótesis en un momento anterior al del habla. Veamos a continuación de manera resumida cómo expresan los distintos tipos de períodos condicionales las lenguas analizadas y así tratar de averiguar qué rasgos comunes comparten:

-a) el hitita expresa la mera hipótesis con su modo indicativo: en pasado si la condición se sitúa en ese tiempo y en presente si la localiza en el presente o futuro, siendo el contexto en este último supuesto el que dilucidará en cada ocasión el momento preciso.

La condición imaginaria la formula por medio de lo que hemos denominado “potencial”, a saber, el indicativo más la partícula *man*: si esta partícula se une al presente la condición potencial o imaginaria se sitúa en el presente-futuro, y si se une a una forma de pretérito estamos en presencia de una condición imaginaria o potencial de pasado.

En resumen, el hitita distingue tanto en las neutras como en las potenciales un pasado de un no-pasado que abarca contextualmente el presente y el futuro.

-b) En védico el panorama es más complejo: las condiciones neutras en pasado se expresan con las diversas formaciones de indicativo pretérito (en el texto analizado sólo hemos encontrado subordinadas en imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto; es razonable pensar que también puede haberlas en aoristo), en presente mediante el indicativo presente, y para la expresión de las condiciones futuras acude a las diversas formaciones de subjuntivo en concurrencia con algún caso aislado de futuro de indicativo (en nuestro *corpus* contamos con siete ejemplos de subjuntivo -cinco de presente y uno de aoristo y perfecto- frente a uno solo de futuro). El hecho de que cualquier suceso futuro sea, por lo general, de realización incierta, es lo que explica el recurso al modo subjuntivo con el que se expresa la acción esperada o representada.

Por su parte las condiciones imaginarias se formulan en optativo: en perfecto si se refiere a un momento ya pasado, y en presente si se refiere al presente o al futuro. Por último y como ya se ha analizado en § 20.4, las prótasis

en injuntivo revelan la indefinición de esta formación que desde un punto de vista tanto modal como temporal puede entenderse de diversas maneras en función del contexto.

-c) Una situación del todo semejante encontramos en las otras dos lenguas iránicas examinadas, aunque la mayor brevedad de ambos *corpora* impida la documentación de algunas formaciones verbales. Tanto en avéstico como en antiguo persa las condiciones neutras se formulan en injuntivo (en el caso del avéstico; en persa antiguo no hay ejemplos) al referirse al pasado, en indicativo presente (e injuntivo, en el caso del avéstico) si se refieren al presente y en subjuntivo si se refieren al tiempo futuro.

Y aunque en los textos examinados de una y otra lengua son muy escasas las prótasis en optativo, su número es suficiente para hacernos ver que mediante esta formación se expresa la condición imaginaria.

-d) En el griego homérico hemos encontrado un esquema semejante al indoiránico en lo que se refiere a las condiciones neutras: se expresan en indicativo pasado (imperfecto, aoristo y perfecto) o presente cuando se sitúan en tales momentos temporales, y en subjuntivo -en la gran mayoría de los casos acompañado de la partícula $\alpha\upsilon/\kappa\epsilon$ - cuando se localizan en el futuro. Y, aunque contamos en el texto examinado con tan sólo dos ejemplos en los que aparece una forma de futuro en la subordinada, esos dos casos quedan arrinconados frente a las veintiséis formas de subjuntivo que expresan la misma noción temporal.

Más innovador resulta el griego homérico en la expresión de las condiciones potenciales: conserva el empleo del optativo (casi siempre aoristo; en algunas ocasiones acompañado de la partícula modal), formulando en tal caso sus correspondientes apódosis también en optativo (siempre con la partícula) y en algún caso en imperfecto. La localización temporal de las prótasis homéricas en optativo (aoristo) no es precisa ya que pueden situarse tanto en el pasado (Γ 453) como en el presente-futuro (E 273, Z 284-285), siendo el contexto el que la dilucidará en cada caso. Pero junto a esta formación concurre en la expresión de la potencialidad pretérita el aoristo de indicativo; en tal caso encontramos en la principal un optativo o el indicativo pretérito (imperfecto o aoristo), todos ellos acompañados de la partícula modal $\alpha\upsilon/\kappa\epsilon$.

-e) El latín, como era de esperar, acude al modo indicativo en sus tiempos de presente y pretérito para enunciar las condiciones neutras localizadas en esos tiempos, y emplea sus formas de futuro (que se corresponden morfológicamente

con formaciones de subjuntivo indoiranio y griego) para la expresión de las condiciones situadas en ese tiempo.

En cambio, en la expresión de las condiciones potenciales se ha señalado una evolución desde la época preclásica a la clásica: en la primera época la potencialidad de presente-futuro se expresa mediante el subjuntivo presente y perfecto (con origen en formaciones de optativo i.e.), mientras que en la época clásica esta formación queda reservada para la formulación de las condiciones potenciales futuras. Y la potencialidad pretérita se expresa en latín preclásico con formaciones de subjuntivo pretérito (imperfecto y, en menor medida, pluscuamperfecto; aunque más dudoso, ambos también con origen en formaciones de optativo i.e.), mientras que en latín clásico estas formaciones se especializan para la expresión, respectivamente, de la potencialidad presente y pretérita. No obstante, hemos visto que en ambas épocas contamos con ejemplos que o bien anuncian el estado posterior o bien reflejan el estado anterior.

-f) En las otras dos lenguas itálicas examinadas encontramos un panorama similar al del latín aunque, de manera análoga a lo visto en el caso de las lenguas iránicas con respecto al antiguo indio, los datos sean más escasos y fragmentarios.

En cuanto al osco, se formulan en futuro (proveniente del subjuntivo i.e.) las condiciones neutras cuando se localizan en un momento posterior al del habla y en subjuntivo perfecto si se trata de una condición potencial situada en presente-futuro contemplada en su aspecto perfectivo.

Y en cuanto al umbro, expresa sus condiciones neutras en presente y futuro (proveniente también del subjuntivo i.e.) si se refieren la acción, respectivamente, al presente o al futuro; cuando acude al subjuntivo presente o perfecto expresa una condición potencial o imaginaria localizada en el presente-futuro radicando la diferencia en que el subjuntivo presente muestra la acción inacabada y el perfecto acabada.

-g) En las lenguas germánicas la situación es semejante: en indicativo se expresan las condiciones neutras, en pasado cuando se refieren al tiempo pretérito y en presente cuando se refieren al presente-futuro. Y cuando la condición se expresa en optativo (gótico) o subjuntivo (inglés antiguo, denominación convencional ya que en realidad se trata del optativo i.e.) la condición tiene carácter potencial: si la formación es de presente la acción se localiza en el presente-futuro, y si es de pasado la acción se remite, lógicamente, al tiempo pretérito.

-h) El armenio expresa las condiciones neutras de presente en indicativo presente y las de futuro mediante sus dos formaciones de subjuntivo que encierran una distinción de orden aspectual; las potenciales las expresa mediante el imperfecto de indicativo: las de pasado mediante una perífrasis integrada por el imperfecto y el participio (es decir, el denominado “pluscuamperfecto”, vid. nota 320) y las de presente-futuro mediante el imperfecto en sus dos miembros (en cuanto a la relación entre el imperfecto armenio y el optativo i.e., vid. nota 323).

-i) Los dialectos tocarios son más ricos en formaciones modales, pero el esquema es semejante al contar con dos clases de condiciones: unas meras hipótesis y otras potenciales o imaginarias:

-las primeras se expresan en ambos dialectos en indicativo cuando se refieren al presente y en subjuntivo cuando se remiten al futuro (no contamos con períodos con la subordinada en tiempo pretérito de indicativo salvo el caso de la perífrasis formada por el imperfecto y el gerundivo II del dialecto oriental que veremos de inmediato);

-las segundas se expresan en optativo en los dos dialectos cuando se refieren al presente o futuro. El dialecto oriental dispone además de otras formaciones que precisan aún más la expresión de la potencialidad: cuando acude a la perífrasis formada por el gerundivo II y el subjuntivo del verbo *nas-* ‘ser’ la potencialidad se localiza en el presente-futuro, al igual que el optativo, y cuando acude a la perífrasis formada por el gerundivo II y el imperfecto del verbo *nas-* ‘ser’ la condición imaginaria se localiza en el pasado⁴¹⁴.

-j) En eslavo antiguo encontramos igualmente dos clases de condiciones: las neutras, expresadas en indicativo, y las potenciales, que lo hacen por medio de una construcción perifrástica denominada “condicional” heredera de un antiguo optativo i.e.

En cuanto a las primeras el panorama es en parte distinto a lo visto hasta al momento a causa de la relevancia de la noción de aspecto en esta lengua, según resumimos de inmediato: en esta lengua mediante el presente de indicativo imperfectivo se formulan las condiciones neutras de presente, y para la expresión de las meras hipótesis pretéritas acude al aoristo y al perfecto, no habiendo constatado la presencia del imperfecto en el texto analizado.

Las condiciones imaginarias localizadas en el pasado se expresan en antiguo eslavo de una doble manera: con condicional de verbo imperfectivo en la subordinada y perfectivo en la principal o con el simple condicional perfectivo en

⁴¹⁴Recordemos al respecto el paralelismo morfológico entre el imperfecto y el optativo tocarios.

la subordinada con independencia de la forma verbal de la principal. Y para la expresión de la potencialidad presente acude al condicional imperfectivo en ambos miembros.

Otra particularidad del eslavo consiste en la expresión de las hipótesis futuras, considerando que en tal caso la diferencia entre hipótesis neutras e imaginarias está neutralizada. Para la expresión de tales hipótesis el eslavo antiguo acude en la subordinada al presente de indicativo perfectivo cuando se quiere expresar una acción acabada y a la formación perifrástica denominada “futuro” cuando dicha acción se contempla como imperfectiva. Ambas formaciones, según vimos, traducían en un muy alto porcentaje formas del subjuntivo griego neotestamentario, además de alguna que otra forma aislada de presente, futuro, aoristo y perfecto de indicativo, con lo cual concluimos que mediante estas formas verbales simplemente sitúa la hipótesis en el tiempo posterior al del habla sin distinguir entre neutras y potenciales; en otras palabras, que en el tiempo futuro la oposición entre estas dos clases de condiciones está neutralizada.

-k) Los escasos documentos en prusiano antiguo nos muestran que en éste las hipótesis neutras se formulan en indicativo (sólo tenemos documentadas formas de presente y futuro) y las imaginarias o potenciales en optativo.

-l) En lituano las condiciones neutras se expresan en indicativo presente cuando se refieren al momento del habla y en futuro cuando se localizan en el porvenir; al carecer en nuestro *corpus* de períodos localizados en el pasado, podemos suponer que se formulan en algunas de las formaciones de pasado del lituano (pretérito e imperfecto).

Las condiciones potenciales o imaginarias, por su parte, se expresan en optativo y desde un punto de vista temporal se localizan indistintamente en el presente y el futuro. Como en el caso de las condiciones neutras, carecemos en nuestro *corpus* de períodos potenciales localizados en el pasado, aunque por vía comparativa-analógica podemos suponer que se expresan mediante las perífrasis que conforman el optativo pretérito⁴¹⁵.

-m) El irlandés antiguo expresa sus condiciones neutras en indicativo, las cuales pueden situarse en los tres tiempos mediante sus formaciones temporales de pasado, presente y futuro, y las potenciales o imaginarias por medio de su modo subjuntivo, en tiempo presente cuando la condición se localiza en el presente o futuro y en pasado cuando la hipótesis se refiere a un tiempo ya pretérito.

⁴¹⁵Recordar (notas 375 y 379) que los optativos bálticos no son de procedencia i.e. sino que son de creación propia.

-n) Por último, en el dialecto *arbëresh* del albanés constatamos que las condiciones neutras de presente y pasado se expresan, respectivamente, con los tiempos de presente y pasado de indicativo, mientras que las meras hipótesis localizadas en el futuro lo hacen mediante el subjuntivo presente. Y las hipótesis potenciales, cuando se sitúan en el pasado, se expresan por medio del subjuntivo imperfecto, en tanto que cuando se sitúan en el presente o futuro se expresan acudiendo al optativo.

En el siguiente cuadro trataremos de sintetizar los modos y tiempos empleados por las distintas lenguas para formular las distintas clases de prótasis condicionales que conocen⁴¹⁶:

	Neutra Pretérito	Neutra Presente	Neutra Futuro	Potencial Pretérito	Potencial Presente-Futuro
Hitita	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente	Indicat. Presente	Indic. Pret.+ <i>man</i>	Indic. Pres.+ <i>man</i>
Védico	Indicat. Pretérito Injuntivo	Indicat. Presente Injuntivo	Subjuntivo (+) Indic. Futuro (-) Injuntivo	Optat. Perfecto Injuntivo	Optat. Presente Injuntivo
Avéstico	Indicat. Pretérito Injuntivo	Indicat. Presente Injuntivo	Subjuntivo	(Optat. Perfecto)	(Opt. Pres) Opt. Aoristo
A. Persa	(Indic. Pretérito)	Indicat. Presente	Subjuntivo	(Optat. Perfecto)	Optativo Presente
Griego	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente	Subjuntivo (+) Futuro (-)	Optativo Ind. Imperfecto Ind. Aoristo	Optativo
Latín	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente	Futuro<Subjunt.	Subj. Impf< Opt. Subj. Plqp.< Opt.	Subj. Pres.< Opt Subj. Pfto.< Opt.
Oscó	(Indic. Pretérito)	(Indicat. Pres.)	Futuro<Subj. (+) Indicat. Pres. (-)		Subj. Pfto.< Opt.
Umbro	(Indic. Pretérito)	Indicat. Presente	Futuro<Subjunt.		Subj. Pres.< Opt. Subj. Pfto.< Opt.
Gótico	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente	Indicat. Presente	Optat. Pretérito	Optat. Presente
Inglés antiguo	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente	Indicat. Presente	Subj. Pret. < Opt.	Subj. Pres. < Opt.

⁴¹⁶En dicho cuadro:

-cuando una forma aparezca entre paréntesis significa que no está directamente atestiguada en los textos estudiados aunque se pueda postular su existencia por los motivos aducidos en su momento al tratar cada lengua en particular;

-la secuencia A < B indica que la forma denominada “A” procede de “B”;

-las celdillas en blanco significan que no contamos ni con testimonios directos ni con medios para aventurar de manera fidedigna la forma verbal que se emplearía;

-los signos (+) y (-) indican cuál de las dos formas son, respectivamente, las más y las menos productivas.

	Neutra Pretérito	Neutra Presente	Neutra Futuro	Potencial Pretérito	Potencial Presente-Futuro
Armenio	(Indic. Pretérito)	Indicat. Presente	Subj. Presente Subj. Aoristo	Pluscuamperfecto	Imperfecto
Tocario A	(Indic. Pretérito)	Indicat. Presente	Subjuntivo	Impfto+Gdvo.II	Optativo Subj.+Gdvo. II
Tocario B	(Indic. Pretérito)	Indicat. Presente	Subjuntivo		Optativo
Eslavo antiguo	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente Imperfectivo	Indic. Pres. Pfv. (+) Futuro (-)	Condic. Impfv. Condic. Pfv.	-Pres: Cond. Impf. -Fut: Indic. Pres. Pfv. y Futuro
Prusiano antiguo	(Indic. Pretérito)	Indicat. Presente	Futuro		Optativo
Lituano	(Indic. Pretérito)	Indicat. Presente	Futuro	(Opt. Pretérito)	Optativo
Irlandés antiguo	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente	Futuro	Subj. Pretérito	Subjunt. Presente
Albanés	Indicat. Pretérito	Indicat. Presente	Subj. Presente	Subj. Pretérito	Optativo

115.2.- Conclusiones

El cuadro que antecede nos sugiere las siguientes conclusiones:

1ª) La primera conclusión que destaca es la de que en todas las lenguas indoeuropeas, cualquiera que sea la riqueza morfológica verbal de que disponga, existe una clara distinción entre dos grandes tipos de períodos condicionales, a saber, aquellos que hemos venido denominando condiciones “neutras”, “simples hipótesis” o “meras situaciones hipotéticas”, por un lado, y condiciones “potenciales” o “imaginarias”, por otro. En efecto, a pesar de la gran variedad existente entre los sistemas verbales de las lenguas examinadas, unos más simples (p.ej, hitita, germánico) y otros bastante más complejos (indoiranio, griego), el empleo de los mismos en las prótasis condicionales dan como resultado tan sólo dos clases de condiciones. Cada una de estas dos clases de condiciones se extiende a lo largo del eje del tiempo y para su expresión cada lengua acude a su sistema morfológico según detallaremos a continuación.

2ª) Se observa una evidente homogeneidad en la expresión de las condiciones neutras localizadas en el pasado y en el presente las cuales, invariablemente, se expresan por medio de las formaciones de pretérito y de presente de indicativo. Tal uniformidad nos lleva a proponer estas mismas formaciones para ciertas lenguas en las que no hemos constatado documentalmente ejemplo alguno, como sucede en prusiano antiguo y en los dos dialectos tocarios con respecto a las neutras de pasado y en osco con respecto a las

neutras de pasado y presente. Estos datos contestes nos invitan a proponer para la etapa de comunidad lingüística la existencia de condiciones neutras de pasado y presente expresadas con las formaciones, respectivamente, de pasado y presente de indicativo de la protolengua.

3^a) La inexistencia de formaciones de futuro que se puedan remontar por vía comparativa a todo el espacio i.e. o a una parte significativa del mismo⁴¹⁷ tiene una de sus manifestaciones en el hecho de que las hipótesis neutras localizadas en ese espacio temporal carezcan de la homogeneidad que hemos visto en el apartado anterior. La expresión de una mera hipótesis localizada en el porvenir depende de la existencia en el sistema de cada lengua del modo subjuntivo; así pues, en el caso de la condición neutra distinguimos dos grandes grupos de lenguas, a saber, aquellas que tan sólo disponen de un indicativo y aquellas que disponen también de un subjuntivo; dentro tanto de unas como de otras debemos efectuar una subdistinción entre aquellas que además disponen de un futuro (de indicativo):

a) en primer lugar, el análisis pormenorizado que hemos efectuado de cada una de las lenguas examinadas nos ha mostrado que algunas de tales lenguas sólo disponen de un modo (indicativo) para la expresión de sus condiciones de carácter neutro en todos los tiempos posibles: siempre en tiempo pasado cuando la condición se sitúa en tal tiempo, en presente cuando se refiere al momento del habla y, cuando se trata del futuro o bien acuden al mismo tiempo presente (caso del hitita y de las lenguas germánicas) o bien, si disponen de ellas, acuden a sus formaciones de futuro (caso de las lenguas bálticas y del eslavo antiguo), aunque en este último caso el presente (perfectivo) es mucho más usado para referirse al porvenir que las propias formaciones perifrásticas de futuro (ochenta y cinco ejemplos frente a dieciocho). Desde esta perspectiva el caso del irlandés antiguo es más dudoso a causa de la escasez de ejemplos en indicativo de su *corpus*: tan sólo cuatro períodos en presente de indicativo con un significado o bien presente o bien de validez general, y tan sólo uno de futuro; en tal caso resulta aventurado afirmar que con el futuro no puede concurrir también el presente.

b) En segundo lugar, hay lenguas que además del indicativo disponen de un modo subjuntivo que es el que se emplea para localizar en el porvenir los períodos hipotéticos de carácter neutro. Es el caso del persa antiguo, las lenguas

⁴¹⁷Según Adrados (1996: 268), el carácter reciente del tema de futuro “*es tan evidente que incluso algunos de los más acérrimos defensores del carácter IE original de la conjugación politemática dudan en este caso*”.

itálicas (considerando que sus formaciones de futuro son subjuntivos desde un punto de vista i.e.), el armenio, los dialectos tocarios y el albanés.

El examen de la distribución geográfica del modo subjuntivo nos lleva a pensar que, o bien esta formación tuvo que desarrollarse después de la separación del grupo anatolio sin alcanzar ciertas áreas un tanto periféricas como es la representada por los grupos balto-eslavo y germánico, o bien el desarrollo de dicha formación -todavía en la etapa de comunidad- tuvo un carácter expansivo desde el centro hacia las zonas exteriores sin alcanzar a los grupos anatolio, balto-eslavo y germánico⁴¹⁸. Ello nos invita a proponer que, en la más remota etapa de comunidad lingüística i.e, las meras hipótesis situadas en el porvenir se expresarían simplemente por medio del presente de indicativo el cual, en una etapa posterior, fue siendo progresivamente desplazado por el subjuntivo, modo de formación más reciente y que no alcanzó a todas las hablas indoeuropeas; en las lenguas en las que no hubo desarrollo del modo subjuntivo pero sí creación de un futuro de indicativo, como es el caso de las bálticas, esta formación desplazó al presente de la expresión condicional futura.

c) Dentro de las lenguas que disponen del modo subjuntivo hay que considerar igualmente el caso de aquellas lenguas que también poseen un futuro de indicativo para la expresión de la prótasis condicional radicada en el porvenir: es el caso del védico, avéstico y griego. Sin embargo este mismo análisis nos ha revelado que esa mayor riqueza morfológica no tiene una traducción equivalente en una mayor riqueza a la hora de expresar o matizar los períodos hipotéticos: en efecto, cuando se trata de localizar en el futuro los períodos hipotéticos estas lenguas acuden de manera mayoritaria al subjuntivo en detrimento del futuro, que queda relegado tan sólo a una variante expresiva o estilística; es más, de los *corpora* correspondientes a las lenguas citadas, tan sólo nos han proporcionado períodos con la prótasis en futuro los correspondientes al védico (un caso frente a siete subjuntivos), el griego (dos casos frente a veintiséis), no habiéndose constatado la presencia de ninguna forma de futuro en las prótasis condicionales del avéstico. Es más, se puede afirmar a partir del análisis efectuado en dichas lenguas de mayor riqueza morfológica que ni siquiera se cumplen todas las posibilidades expresivas que cabría esperar de esa mayor variedad de su morfología verbal.

⁴¹⁸Con respecto al origen del modo subjuntivo, véanse Kuryłowicz (1964: 113-116, 137-140), Sze-merényi (1978: 423) y Adrados (1996: II 194 y 282-288): según este último, la formación de este modo se difiere a la etapa que denomina IE III, posterior a la escisión del grupo anatolio, la no existencia del subjuntivo en baltoeslavo sería un arcaísmo heredado del IE II, y en germánico sólo algunas de las formas de optativo podrían remontarse a un subjuntivo i.e.

En un lugar aparte hay que situar el irlandés antiguo ya que, si bien esta lengua dispone de un subjuntivo, en el caso de los períodos condicionales su funcionamiento es equivalente al de un optativo según vimos en § 106.2.

4ª) Una considerable homogeneidad se observa también entre las distintas lenguas a la hora de formular sus respectivas hipótesis potenciales localizadas en el presente y el futuro, ya que todas ellas -con las excepciones que se verán inmediatamente- acuden al modo optativo en su tiempo presente y, en su caso, aoristo, siendo en tal caso la diferencia de orden aspectual como sucede, por ejemplo, con el avéstico y el griego.

Las excepciones más llamativas son las representadas, por un lado, por el hitita, que carece de una formación específica de optativo parangonable con las del resto del ámbito i.e, aunque expresa la noción representada por dicho modo mediante lo que podríamos considerar un morfema o sufijo discontinuo, a saber, mediante el indicativo y la partícula *man* (lo que venimos denominando “potencial”); por otro lado, por el irlandés antiguo, que carece igualmente de una formación que sea considerada heredera del optativo i.e. y que acude en tal caso a su modo no-indicativo, a saber, el subjuntivo en su tiempo pretérito y, finalmente, por las lenguas bálticas en las que el optativo i.e. heredado pasó a la esfera del imperativo siendo sustituido por un optativo de nueva creación.

5ª) En cuanto a las potenciales de pasado observamos que se acude de una manera generalizada a formaciones de optativo (o al “potencial”, en el caso del hitita), aunque encontramos también innovaciones consistentes en el recurso al modo indicativo (“indicativo modal”) cuyo caso más significativo es el representado por el griego homérico, que conserva el optativo para la expresión de las condicionales potenciales pretéritas -aunque tiende a reservarse para la potencialidad presente-futura-, en tanto que para la expresión de la potencialidad pretérita se presenta en la prótasis de manera predominante el aoristo de indicativo y en la apódosis, acompañada de la partícula modal *ἄν/κε*, acude bien al imperfecto, bien al aoristo de indicativo o bien, como acabamos de decir, al optativo de manera residual.

Un panorama semejante encontramos en otras lenguas:

-en armenio la condicionalidad potencial o imaginaria es expresada exclusivamente por medio del imperfecto: el simple imperfecto de indicativo cuando la referencia es presente o futura y por medio de la perífrasis participio+imperfecto del verbo *e-* ‘ser’ cuando la referencia es pretérita.

-De manera semejante al griego, en el dialecto tocario oriental el optativo está reservado para la expresión de la potencialidad presente y futura (con la que concurre en menor medida la perífrasis formada por el gerundivo II y el subjuntivo del verbo *nas-* ‘ser’ en la prótasis y el optativo en la apódosis), mientras que para la pretérita acude a una perífrasis integrada por el gerundivo II y el imperfecto de indicativo del verbo *nas-* ‘ser’ en sus dos miembros.

-En albanés la potencialidad presente y futura es expresada por su modo optativo en tanto que la pretérita lo es por su subjuntivo imperfecto.

Sin embargo, la innovación en estas tres lenguas es menor que en el caso del griego en la medida en que las formaciones de imperfecto de indicativo de las dos primeras se encuentran estrechamente relacionadas etimológicamente con las de optativo i.e; lo mismo cabe decir, aunque con más reservas, en el caso del imperfecto de subjuntivo del albanés⁴¹⁹.

6^a) Hay que reseñar el caso del eslavo antiguo por apartarse en cierta medida del panorama dibujado para las otras lenguas. El eslavo distingue claramente, como las demás lenguas, entre neutras de presente y pasado, pero a) distingue sólo parcialmente entre potenciales de pasado y presente y b) neutraliza la oposición entre estas dos clases de condiciones cuando se refieren al futuro, las cuales se expresan por medio del presente perfectivo y del futuro (perifrástico), radicando la diferencia en el aspecto.

115.3.- Síntesis

Podemos resumir cuanto se lleva dicho respecto a los modos y tiempos verbales empleados para expresar las distintas clases de condiciones en los distintos momentos en que éstas pueden localizarse de la siguiente manera:

1º) Condiciones neutras o meras hipótesis:

a) las condiciones neutras situadas en el tiempo presente y pasado se expresan de manera invariable, respectivamente, por medio del indicativo presente y de las distintas formaciones de pasado de indicativo en todas las lenguas examinadas. La salvedad viene dada por los casos del osco-umbro, tocario y báltico, en los que no se han detectado en los textos examinados condiciones neutras referidas a un tiempo pretérito, aunque podamos aventurar por vía

⁴¹⁹Mann (1977: 150 y 164).

comparativa que, de existir, se expresarían por medio de sus formaciones de pretérito de indicativo. La única excepción a esta regla viene dada por el injuntivo védico, el cual puede referirse a cualquier tiempo.

b) Más variado es el panorama en cuanto a las condiciones neutras situadas en el porvenir en función de la morfología verbal de cada lengua en particular:

-si la lengua carece de futuro y subjuntivo, expresa las condiciones radicadas en el porvenir mediante el presente de indicativo, siendo éste el caso del hitita y de las lenguas germánicas.

-Si la lengua posee una formación de futuro de indicativo y carece de subjuntivo, acude a su futuro para la expresión de las condiciones venideras: es el caso de las lenguas bálticas y, con reservas, del irlandés antiguo habida cuenta de que, primero, la escasez de períodos con la prótasis en indicativo no nos permite determinar si efectivamente existe una especialización temporal entre el presente y el futuro y, segundo, debido a que el subjuntivo irlandés desempeña las funciones que en otras lenguas corresponden al optativo (§ 106.2).

-Si la lengua dispone de un subjuntivo de procedencia i.e. (como es el caso de los futuros itálicos), es ésta la formación empleada para localizar en el futuro las condiciones de carácter neutro: es el caso del indoiranio, griego, itálico, armenio, tocario y albanés. Incluso si alguna de estas lenguas -como el védico, avéstico y griego- posee un futuro, su empleo está arrinconado ante la preeminencia del subjuntivo.

-Finalmente, recordemos que en eslavo antiguo en el futuro se encuentra neutralizada la oposición entre la simple hipótesis y la potencial y que su expresión se verifica en mayor grado por medio de un presente de indicativo (perfectivo) y en menor grado por medio de formaciones perifrásticas de futuro cuyos verbos auxiliares se expresan en presente de indicativo.

2º) Condiciones potenciales o imaginarias:

a) Las condiciones potenciales de presente-futuro se expresan mediante el optativo o el modo no-indicativo en tiempo presente que posea la lengua en cuestión, como es el caso del hitita y del irlandés antiguo.

En algunos casos encontramos más de una formación para la expresión de esta noción; es lo que sucede, primero, con las lenguas itálicas, en las que la diferencia es de orden aspectual según la acción se conciba en su aspecto durativo o perfectivo; segundo, con el eslavo antiguo, que distingue también aspectualmente un presente perfectivo y un futuro perifrástico imperfectivo y,

tercero, con el tocario oriental, que además del optativo emplea una perífrasis, aunque ésta de manera residual.

b) Las condiciones potenciales de pasado se construyen en general en las distintas lenguas con las correspondientes formas de optativo pretérito o, en su caso, del modo no-indicativo. No obstante existen ciertas excepciones que podemos agrupar en dos clases, la primera de las cuales es de carácter morfológico de las que la más señalada es la representada por el griego, que acude a formas de indicativo pretérito tanto en la prótasis como en la apódosis, acompañada ésta de la partícula *ἄν/κε*. Es además también el caso del armenio, que acude a su imperfecto; del tocario oriental, que hace uso de una perífrasis formada por el gerundivo II y el imperfecto de indicativo del verbo *nas-* ‘ser’ (recordemos que estrechamente ligado desde el punto de vista morfológico con el optativo i.e.), y del albanés, que emplea su subjuntivo pretérito. La otra clase de excepción es de carácter temporal y está representada por el eslavo antiguo, que distingue parcialmente entre el pasado y el presente: cuando acude al aspecto perfectivo siempre es pasado, y cuando acude al aspecto imperfectivo la localización temporal depende del aspecto de la principal: si es imperfectivo se trata del tiempo presente, pero si es perfectivo la acción se retrotrae al pasado.

En conclusión, podemos decir que tanto las condiciones neutras como las potenciales están debidamente caracterizadas cuando se refieren al tiempo pasado, mientras que en el caso de las condiciones localizadas en el presente o el futuro el panorama es diverso:

-por lo que a las neutras se refiere, emplean para ambos tiempos el presente de indicativo y sólo cuando las lenguas disponen de un futuro de indicativo o del modo subjuntivo i.e. (cualquiera que sea la denominación que éste reciba en cada lengua particular, v.gr, futuro en *itálico*) se emplean éstos para formulación de las condiciones futuras; en caso de concurrir ambas formaciones prevalece el empleo del subjuntivo sobre el futuro con la salvedad antes señalada del irlandés antiguo;

-en cuanto a las potenciales, siempre se emplean las mismas formas tanto para las que se sitúan en el tiempo del habla como las que lo hacen en el porvenir;

-en ambos casos la excepción más significativa está representada por el eslavo antiguo en los términos antes señalados.

116.- Modos y tiempos de las apódosis: su combinación con la prótasis y períodos condicionales resultantes

Una vez efectuada en el apartado anterior una recapitulación acerca de las prótasis, es el momento de hacer lo mismo con las apódosis y su relación con la subordinada.

En esta cuestión, el aspecto más llamativo en cuanto al empleo de los modos es la presencia en las principales del imperativo, ausente en las subordinadas. En segundo lugar, hay que poner de manifiesto en la relación entre subordinada y principal una considerable diversidad entre las lenguas, ya que algunas muestran una notable flexibilidad entre los modos y tiempos de prótasis y apódosis mientras que otras se sujetan a unos esquemas más rígidos. Esta flexibilidad se percibe más en las hipótesis neutras que en las potenciales y, dentro de éstas, más en las de presente y futuro que en las de pasado. Lógicamente dichas flexibilidad y rigidez están significativamente condicionadas por la riqueza de la morfología verbal de cada lengua.

116.1.- Esquemas de las apódosis y de los períodos condicionales en las distintas lenguas i.e.

Veamos a continuación las apódosis en cada una de las lenguas estudiadas y su relación con la subordinada a fin de tratar de obtener una visión completa de los períodos condicionales:

a) en hitita a las condiciones neutras les corresponden unas apódosis que pueden figurar en sus tres modos: indicativo, imperativo y lo que venimos denominando “potencial”. Y en cuanto a las potenciales, las correspondientes apódosis se formulan por medio de la misma formación. Finalmente, en más de un 40% de los casos encontramos el adverbio *nu* ‘entonces’ en la principal.

b) El védico muestra una gran flexibilidad a la hora de combinar modos y tiempos tanto en la prótasis como en la apódosis:

-así, por lo que a las condiciones neutras formuladas en indicativo se refiere, en las correspondientes principales pueden aparecer prácticamente todos los modos y tiempos existentes en dicha lengua; ciñéndonos a nuestro *corpus*, las apódosis se expresan en indicativo, imperativo, subjuntivo y optativo de presente; futuro; imperativo, subjuntivo, optativo e injuntivo de aoristo. Y cuando las condiciones neutras se formulan en subjuntivo, las correspondientes principales

aparecen en nuestro *corpus* en subjuntivo e imperativo, ambos del tema de presente y aoristo.

-Por su parte, las condiciones potenciales se expresan mediante el optativo en ambos miembros del período y, en cuanto a las tres condiciones de nuestro *corpus* formuladas en injuntivo, éstas poseen unas apódosis expresadas en indicativo presente y futuro y subjuntivo aoristo. Por último, y a la hora de establecer una relación entre los dos verbos, hay que recordar que en védico el principal es átono mientras que el subordinado va acentuado.

c) Un panorama semejante encontramos en las lenguas iránias, en las que a unas condiciones neutras formuladas en indicativo o subjuntivo les corresponden unas apódosis expresadas virtualmente en todas las formaciones modales existentes en dichas lenguas; ejemplificando con el caso del avéstico, encontramos formas de indicativo, subjuntivo y optativo presente; injuntivo, subjuntivo y optativo aoristo. Cuando la condición se expresa en optativo, la principal se formula igualmente en el mismo modo. En avéstico algo más del 40% de todos los casos lleva el adverbio *at* en la principal, mientras que en antiguo persa esa proporción (referida al adverbio *ada*) cae hasta menos de la sexta parte de los ejemplos.

d) En griego, las condiciones neutras presentan como principales unas oraciones con verbos expresados sobre todo en indicativo e imperativo (e infinitivo *pro* imperativo) y en menor medida en optativo en prácticamente todos los tiempos de que dispone esta lengua; en contraste con el mundo indoiranio destaca, pues, la ausencia del modo subjuntivo en la apódosis condicional.

A las condiciones imaginarias, formuladas en optativo y en ciertas formaciones de pretérito de indicativo (el denominado “indicativo modal”), les corresponden unas apódosis expresadas en esos mismos modos y tiempos acompañados de la partícula *ǎv/κε*.

e) En latín, a unas condiciones neutras les corresponden unas principales en indicativo presente, pretérito y futuro (heredero del subjuntivo i.e.), además del imperativo. Y las condiciones potenciales, expresadas en subjuntivo (heredero a su vez de formaciones optativas i.e.), llevan unas apódosis formuladas básicamente en el mismo modo, aunque se dan casos en los que aparece el indicativo.

f) En las otras dos lenguas itálicas el panorama es similar al latino: tanto en osco como en umbro observamos que a las condiciones neutras les siguen unas

apódosis expresadas en indicativo, imperativo y en subjuntivo yusivo. En umbro, a las condiciones expresadas en subjuntivo les corresponden unas apódosis formuladas en indicativo, imperativo y subjuntivo⁴²⁰. Tanto en una como en otra lengua sus formaciones de futuro y subjuntivo remontan, en último término, a formas subjuntivas y optativas i.e, respectivamente.

g) En gótico observamos que las meras hipótesis expresan sus apódosis en su inmensa mayor parte en indicativo, y en mucha menor medida en imperativo y en optativo. En cuanto a las condiciones imaginarias de presente, sus apódosis se expresan en optativo presente, imperativo y en menor medida en indicativo presente. Y a las potenciales de pasado les corresponden apódosis sobre todo en optativo pasado, en escaso número en optativo presente y en un único caso en indicativo presente; es de resaltar que todos los períodos condicionales sin conjunción introductora expresan sus dos miembros en optativo pasado.

h) El inglés antiguo las condiciones neutras formulan sus apódosis en indicativo salvo algún caso aislado en subjuntivo (en realidad, un optativo i.e.), destacando la ausencia en el texto examinado de apódosis en imperativo. Y cuando la condición es imaginaria, las apódosis se formulan en los tres modos posibles: indicativo, subjuntivo e imperativo.

i) El armenio expresa las apódosis de sus condiciones neutras en indicativo presente, imperativo y subjuntivo, y las correspondientes a las condiciones imaginarias en imperfecto de indicativo (recordemos que relacionado con el optativo i.e.), bien por sí solo o bien integrando la perífrasis denominada “pluscuamperfecto”.

j) En los dos dialectos tocarios a las condiciones neutras expresadas en indicativo o subjuntivo les siguen unas oraciones principales expresadas en esos mismos modos además del imperativo. Y las condiciones imaginarias de presente-futuro formulan sus correspondientes apódosis por medio del optativo y el indicativo, mientras que las de pasado expresan sus apódosis (en TA) mediante la perífrasis formada por el gerundivo II y el imperfecto del verbo *nas-* ‘ser’, formación ésta que en tocario se encuentra estrechamente emparentada desde el punto de vista morfológico con el optativo.

⁴²⁰En ambas lenguas sus formaciones de futuro y subjuntivo remontan, en último término, a formas subjuntivas y optativas i.e, respectivamente.

k) En eslavo antiguo a una condición neutra le corresponden siempre formas de indicativo o imperativo salvo en un único caso de condicional documentado entre doscientos once del texto analizado. Y a las condiciones imaginarias le acompañan formas de condicional (< optativo i.e.) en la principal salvo en tres ejemplos en presente de los cuales dos son formas imperfectivas y una perfectiva.

l) Los escasos textos en prusiano antiguo nos muestran que las meras hipótesis presentan en las oraciones principales verbos en indicativo, mientras que el único ejemplo de condición potencial tiene el verbo de la apódosis también en indicativo.

m) En lituano a las prótasis formuladas en indicativo (presente y futuro) les corresponden una apódosis expresadas en las mismas formaciones y además en imperativo. Las tres únicas prótasis en optativo expresan sus apódosis en futuro.

n) En irlandés antiguo las condiciones neutras presentan sus apódosis en indicativo o imperativo, y sus condiciones imaginarias de presente formulan sus correspondientes principales en indicativo o subjuntivo y las de pasado sólo en subjuntivo. En cuatro casos sobre veintitrés encontramos en la principal el adverbio *daneu/da* ‘entonces’, y en otros tres casos la locución *amal sod(a)in* ‘en tal caso’, lo que supone que en un 30'4% de los casos existe un elemento de enlace entre la prótasis y la apódosis.

ñ) Por último, en el dialecto *arbëresh* del albanés observamos que sus condiciones neutras llevan en sus correspondientes principales verbos en indicativo o imperativo. Las hipótesis potenciales de presente-futuro tienen en la principal, a tenor del texto analizado, verbos en indicativo, imperativo y subjuntivo presente. Y las de pasado en imperfecto de indicativo.

Veamos sintetizados en el siguiente cuadro los distintos períodos condicionales de las lenguas indoeuropeas⁴²¹:

⁴²¹En dicho cuadro:

a) no se incluyen las formas neutras de pasado por expresarse uniformemente en indicativo pretérito en la prótasis; b) en cada lengua, en el caso de las prótasis neutras las correspondientes celdas superiores se refieren al presente-futuro y las inferiores sólo al futuro; en el caso de las potenciales las superiores se refieren al presente-futuro y las inferiores al pretérito; c) hay que entender (1) como procedentes de subjuntivos i.e. las formas de futuro itálicas y del antiguo irlandés; d) hay que entender (2) como procedentes de optativos i.e. las formas de subjuntivo itálicas, del antiguo inglés, las de subjuntivo imperfecto del albanés, las de imperfecto del armenio

	Prótasis neutra	Apódosis neutra	Prótasis potencial	Apódosis potencial
Hitita	Indicativo	Indicativo Imperativo Potencial	Potencial pres.fut.	Indicat.-Imperat.
			Potencial pretérito	Potencial pretérito
Védico	Indicativo	Indic.-Imper.-Subj.-Optat.	Optativo presente	Optativo presente
	Subjuntivo	Imper.-Subj.	Optativo perfecto	Optativo perfecto
Avéstico	Indicativo	Indic.-Imp.- Subj.	Optativo aoristo	Optativo presente
	Subjuntivo	Indic.-Subj.-Opt.	(Optat. perfecto)	(Optativo)
Persa antiguo	Indicativo	Indicativo	Optativo presente	Optativo presente
	Subjuntivo	Indicat.-Imperat.-Subjunt.-Optat.	(Optat. perfecto)	(Optativo)
Griego	Indicativo	Ind.-Imper.-Opt.	Optativo	Optativo
	Subjuntivo		Indicat. Modal	Indic. modal +ǰv opt.+ǰv
Latín	Indicativo	Indic.- Fut (1) Imper.-Subj. (2)	Subj. presente (2)	Indicativo Fut. (1)-Subj. (2)
	Futuro (1)	Futuro (1)	Subj. impf. (2) Subj. plqpf. (2)	Indic.-Subj. impf. y plqpf. (2)
Osco-Umbro	Indicativo	Imper.-Subj.(2)	Subjuntivo (2)	Indic.-Futuro (1) Imper.-Subj. (2)
	Futuro (1)	Imper.-Futuro (1) Subjuntivo (2)		
Gótico	Indicativo	Indic.-Imper.-Opt.	Optativo presente	Opt. pr.-Imp.-Ind.
			Optativo pretérito	Optat. pret. y pres.
Inglés antiguo	Indicativo	Indicativo Subjuntivo (2)	Subjuntivo presente	Indicat.-Imperat.-Subjuntivo (2)
			Subjuntivo pretérito	Indicativo pretérito Subjunt. pret. (2)
Armenio	Indicativo	Indicat.- Subjunt. Imperativo	Imperfecto	Imperfecto
	Subjuntivo		Pluscuamperfecto	Imperf.-Plqpf.
Tocario A	Indicativo	Subjuntivo	Optativo	Indic.-Optativo
	Subjuntivo	Indic.-Subj.-Optat.	Impf.+Gdvo. II (2)	Impf.+Gdvo. II (2)
Tocario B	Indicativo	Indic.-Subjunt.	Optativo	Indicat. presente Impf. (2).- Optat.
	Subjuntivo	Indic.-Imper.-Subj.		

y tochario y las condicionales eslavas.

	Prótasis neutra	Apódosis neutra	Prótasis potencial	Apódosis potencial
Eslavo antiguo	Indicativo	Indicativo	Condic. impf. (2)	Condic. impf. (2)
			Cond. imp./pvo. (2)	Antiguo prusiano
Prusiano antiguo	Indicativo	Indicativo	Optativo	Indicativo
Lituanio	Indicativo presente	Indicativo Imperativo	Optativo	Futuro
	Futuro			
Irlandés antiguo	Indicativo	Indic.-Futuro (1)	Subjuntivo presente	Indicat.- Futuro (1) Subj. pres.
	Futuro (1)	Futuro (1)	Subjuntivo pretérito	Subj. pres./pret.
Albanés	Indicativo	Indicativo Imperativo	Optativo	Ind.-Imp.-Subj.pres
	Subjuntivo presente		Subj. imperf. (2)	Indicat. imperfecto

116.2.- Conclusiones

Podemos resumir cuanto llevamos dicho acerca de los períodos condicionales de la siguiente manera:

1º) Cuando en la subordinada tenemos una mera hipótesis, en la principal encontramos en la mayor parte de los casos un indicativo o un imperativo (o formas equivalentes como un subjuntivo yusivo o un infinitivo *pro* imperativo); el subjuntivo se admite en las oraciones principales del subgrupo indoario, itálico, tocario y céltico; por último, en algunas ocasiones encontramos también el optativo en las oraciones principales: es el caso de las lenguas indoarias, del griego, de las lenguas germánicas y del que hemos denominado “potencial” hitita, así como el ejemplo aislado de condicional eslavo.

2º) Cuando en la subordinada tenemos una condición potencial, es muy frecuente que en la principal encontremos el mismo modo y tiempo que en la subordinada -sobre todo cuando se trata del pasado- y que sólo en contadas ocasiones aparezcan otros modos como el indicativo o el imperativo (o formas equivalentes) o un tiempo distinto; tan sólo en el dialecto *arbëresh* del albanés hemos observado en los cuatro ejemplos con los que contamos que las condiciones potenciales -de presente-futuro- llevan en la principal un modo distinto.

Una vez establecido lo anterior, podemos reagrupar las lenguas en función del número de tipos de oraciones condicionales que conocen en razón de los modos y tiempos, resultando de lo cual dos clases de períodos condicionales (neutras o simples hipótesis y potenciales o imaginarias) que comprenden cuatro o cinco subgrupos. En efecto, comprobamos que todas las lenguas distinguen entre neutras y potenciales y, dentro de estas últimas, entre un pasado y un no-pasado salvo en eslavo en el que la oposición es, por un lado, un pasado y presente y, por otro, un futuro. Y dentro de las condiciones neutras hay lenguas que distinguen entre pasado, presente y futuro y otras que sólo distinguen entre un pasado y un no-pasado que abarca el presente y el futuro. El resultado es el siguiente:

a) Lenguas con un sistema cuadrangular de períodos condicionales, que distinguen tanto en las neutras como en las potenciales entre un pasado y un no-pasado que abarca el presente y el futuro: es el caso del hitita y de las lenguas germánicas.

b) Lenguas que distinguen cinco subgrupos de períodos condicionales: en las neutras un pasado, presente y futuro, y en las potenciales entre un pasado y un no-pasado: es el caso de todas las demás. La excepción viene dada, según se ha ido viendo, por el eslavo antiguo en los términos antes expuestos, a saber: neutras y potenciales, ambas de presente y pasado junto a una neutra-potencial de futuro.

CAPÍTULO XIV

PROPUESTA DE RECONSTRUCCIÓN Y ORIGEN DE LOS PERÍODOS CONDICIONALES

117.- Cuestiones generales

En este último capítulo de nuestra tesis trataremos de abordar el problema de una posible reconstrucción de los períodos condicionales en una etapa de comunidad indoeuropea. Para ello hay que partir de una serie de hechos que dificultan tal propósito, entre los cuales podemos citar los siguientes de los que algunos ya han sido desarrollados con anterioridad o meramente aludidos:

1º) la falta de verosimilitud de la existencia de esta construcción sintáctica en la etapa de comunidad lingüística i.e. y la posibilidad de postular dicha existencia (vid. § 2);

2º) la inexistencia de una marca común que pueda remontarse a la etapa de comunidad lingüística, llegándose a lo máximo a establecer áreas regionales;

3º) la evidente disparidad existente entre los sistemas verbales de las lenguas examinadas, siendo unos muy complejos y otros bastante más simples;

4º) los diferentes estadios de evolución que muestran dichas lenguas, consecuencia inevitable de los distintos momentos en que cada una de ellas entra en la historia y la distinta naturaleza de los textos más antiguos de dichas lenguas, siendo unos más extensos frente a otros más breves o lapidarios;

5º) el hecho de que algunos o todos los textos más antiguos de algunas lenguas (gótico, armenio, tocario, eslavo e irlandés antiguos) sean textos de traducción, con lo que se puede dudar de que reflejen fielmente la verdadera sintaxis de tales lenguas.

Veamos, pues, con más detenimiento cada uno de estos problemas.

118.- La posible existencia de esta construcción en i.e: unidades de comparación

Con carácter previo a todo trabajo de reconstrucción hemos de plantearnos la verosimilitud de la existencia de esta construcción sintáctica en la etapa de comunidad lingüística i.e. Hemos comprobado al respecto que esta clase de oraciones está plenamente conformada en todas las lenguas examinadas sin excepción ya desde los testimonios más tempranos de las lenguas primeramente documentadas, como sucede en los casos del hitita, el antiguo indio, el avéstico más arcaico y el griego homérico. Y encontramos conformada esta construcción sintáctica caracterizada por los siguientes rasgos:

-se encuentra constituida por dos oraciones con verbo en forma personal;
-entre esas dos oraciones existe una relación semántica en cuya virtud la incierta realización de una de las cuales es requisito necesario para que pueda suceder lo enunciado en la otra oración;

-la oración que establece la circunstancia contingente de la cual depende la realización de la oración condicionada se encuentra marcada la mayor parte de las ocasiones por un elemento conjuntivo introductor con origen en todos estos primeros casos en un tema pronominal.

En p. 41-42 (§ 6) se aludió muy someramente a la cuestión de las “unidades de comparación” que ahora, una vez efectuado el estudio comparativo de los períodos condicionales en cada una de las lenguas examinadas, podemos abordar con más precisión. En efecto, las que podríamos denominar “unidades de comparación en los períodos condicionales” serían las siguientes:

1º) la secuencia de dos oraciones con verbo personal de las cuales una de ellas establece el marco de referencia de cumplimiento incierto de cuya verificación depende la realización de lo que se enuncia en la segunda de esas oraciones. Por tanto, y como primer paso en su estudio comparativo, siempre podremos tomar de cada una de las lenguas dos oraciones de las cuales la realización de una de ellas dependa de la realización incierta de la otra.

2º) De esa secuencia de dos oraciones, una de ellas, a saber, la que establece el marco de referencia de incierto cumplimiento dentro del cual adquiere sentido lo enunciado en la segunda oración, ha de estar introducida por una marca de carácter conjuntivo independiente de la posible existencia de un elemento correlativo en la oración condicionada. Esta marca -lo hemos comprobado en numerosas ocasiones- puede ser específicamente condicional o desempeñar también otras funciones. Por tanto, la presencia de la marca introductora es otra de las “unidades de comparación” por sí misma cuando es específicamente condicional o en consonancia con el contenido semántico del período cuando desempeña además otras funciones.

3º) La marca indica que la acción enunciada en la oración que introduce es de carácter contingente, lo cual la habilita también para introducir otras clases de oraciones caracterizadas igualmente por el rasgo de la contingencia como pueden ser las interrogativas indirectas y las expresivas del propósito de resultado incierto que guía al sujeto. Por tanto, podemos considerar los otros usos sintácticos de significado contingente que desempeña la marca introductora de los períodos

condicionales como otra unidad de comparación entre las distintas lenguas en las que se presentan tales usos.

4º) Nuestro análisis nos ha mostrado que es posible la existencia de un contenido semántico analizable como condicional entre dos oraciones y, sin embargo, carecer de marca introductora. Ello nos obliga a tratar la cuestión de la forma verbal de la oración condicionante como otra “unidad de comparación”. En esta cuestión hemos de distinguir si la forma verbal de la subordinada es optativa o no-optativa:

-a) en efecto, en líneas generales hemos considerado que estamos en presencia de una secuencia condicional siempre que la forma verbal de la oración condicionante sea de carácter potencial por ser éste el tipo marcado dentro de lo que denominaremos “paradigma condicional” (vid. § 119.1). Y decimos “en líneas generales” porque encontramos diferencias de detalle a la hora de analizar cada lengua en particular: así, en hitita, con una estructura OV muy acentuada y con un sistema de subordinación circunstancial aún en desarrollo, la simple anteposición de una oración a otra, cualquiera que sea el modo de la oración subordinada, es suficiente para poder entender la primera oración subordinada a la segunda aunque ya hemos puesto de manifiesto su preferencia por marcar el período (vid. § 9); en cambio el griego homérico, con un sistema de oraciones subordinadas circunstanciales plenamente desarrollado, la mera sucesión paratáctica de dos oraciones no es suficiente (salvo en una perspectiva diacrónica, vid. § 33) para entender que una de ellas está subordinada a la otra incluso en el caso de que ambas se encuentren formuladas en optativo (Δ 93-95).

-b) Por el contrario, cuando carecemos de marca introductora y la forma verbal de la subordinada es no-optativa (indicativo o subjuntivo) estamos por lo general en presencia de simples secuencias paratácticas que tan sólo en algunos casos hititas (§ 9) hemos tenido en cuenta por su intrínseco contenido condicional y por la sólida estructura OV de dicha lengua, rechazando los de las demás lenguas con la excepción observada en prusiano antiguo (§ 93) en el que en un caso (repetido), por vía comparativa con el mismo texto en lituano -y sin excluir el que estemos ante una haplogía- hemos admitido la presencia de este tipo de construcción.

5º) Contamos además con una situación intermedia: la de aquellas lenguas con marcas introductoras poco definitorias junto a un verbo no-optativo, de lo cual hemos visto numerosos ejemplos sobre todo en el caso del védico y del avéstico.

En estos casos estábamos ante “simples oraciones subordinadas circunstanciales” que hemos tenido en cuenta al considerar que son un resto del estadio i.e. en el que la subordinación condicional de carácter neutro no estaba aún debidamente caracterizada y cuya necesidad de caracterización está quizás en el origen de la conjunción específicamente condicional y diferenciada de la simple subordinación circunstancial, según veremos más adelante en § 119.1.

En consecuencia, el hecho de la existencia de esta clase de oraciones ya en las lenguas más tempranamente documentadas nos permite entender como verosímil que dicha existencia puede remontarse a la etapa de comunidad i.e.⁴²². Por tanto, me adhiero a las opiniones de autores que desde hace ya tiempo, como Hirt (1937: §§ 133-136) y Lehmann, entre otros, abogan por la existencia de subordinación condicional en la protolengua; retomando las palabras del segundo de los autores citados, comparto su afirmación de que “*we cannot agree that there was a primitive stage in the development of language when humans knew only simple clauses, that is, no subordination. Such a view lacks credibility, certainly in a period as late as the Proto-Indo-European community...*” (1980:116).

119.- El problema de la marca introductora

Así pues, debemos plantearnos en segundo lugar el problema de si el hecho de que no haya una conjunción común a las lenguas i.e. es un impedimento para aceptar la existencia de esta clase de oraciones subordinadas en la etapa de comunidad lingüística i.e. Con carácter previo podemos alegar las siguientes razones de carácter general en favor de la existencia de una o varias conjunciones condicionales en la etapa de comunidad lingüística antes de pasar a tratar el origen de las conjunciones condicionales:

-a) es razonable pensar que nunca hubo una unidad lingüística estricta dentro del indoeuropeo reconstruido. En efecto, hemos comprobado en § 113.1 que en la materia que nos ocupa debieron de existir al menos dos grandes áreas dialectales, una primera que, a tenor de las regiones en las que encontramos tales lenguas, abarcaría a grandes rasgos el cuadrante suroccidental y comprendería las lenguas hitita, griega, itálicas y armenia, las cuales basan su conjunción condicional en un tema de demostrativo i.e, y otra segunda área que comprendería

⁴²²Es más, en otras áreas lingüísticas completamente diferentes y que poseen también una remota antigüedad documentada, como es el caso del sumerio (Jiménez Zamudio 1998: 131-132), encontramos igualmente esta clase de construcciones.

los cuadrantes nórdicos y orientales, y que comprendería las lenguas germánicas, bálticas, los dialectos tocarios y las lenguas indoiránicas, cuyas conjunciones condicionales remontan a los temas i.e. de relativo e interrogativo-indefinido. Al margen de estas dos grandes áreas quedarían los antepasados de los celtas, albaneses y eslavos, que se “incorporan” a la familia i.e. bastante más tardíamente y cuyas conjunciones condicionales tienen un origen distinto, aunque los celtas comparten con algunas lenguas de la segunda área (indoiránicas y germánicas) el proceder su marca de una partícula enfática y los albaneses comparten con algunas lenguas de la primera área (griego, itálico, armenio y quizás hitita) el proceder su conjunción de un elemento locativo.

Abundando en este argumento de la falta de uniformidad del indoeuropeo reconstruido y de la existencia de áreas dialectales dentro del mismo para defender el hecho de que la cuestión de la ausencia de una marca condicional reconstruible común no es un caso aislado dentro de la reconstrucción del i.e. que obstaculice nuestra afirmación, podemos simplemente mencionar, entre otros y sin el menor ánimo de exhaustividad, los siguientes problemas:

-las diferentes desinencias nominales propuestas para los casos oblicuos e incluso el número de estos casos, sin que nadie niegue su existencia tanto de los unos como de los otros en la época común;

-los diferentes temas empleados en la formación de los pronombres personales, demostrativos, anafóricos, relativos, etc, en las distintas lenguas y, del mismo modo, nadie duda de la existencia de tales pronombres en la etapa de comunidad lingüística;

-el hecho de la inexistencia de huella alguna de modos verbales tales como el optativo en hitita e irlandés antiguo o del subjuntivo en hitita y baltoeslavo no impide que se proponga su reconstrucción en la protolengua.

-b) Es un hecho constatado en la historia conocida de las lenguas que las conjunciones tienden a conocer renovaciones formales; un caso paradigmático es el tránsito del latín a las lenguas romances, ninguna de las cuales ha conservado las conjunciones más profusamente empleadas en la lengua madre como son *ut*, *cum* y *quod*.

Centrándonos en la materia estudiada, es el caso del hitita, que en una primera etapa emplea *takku* y más tarde la forma *man*, de etimología incierta y cuyo primer uso constatado es el temporal; es también el caso del antiguo indio, en el que en el estadio védico la forma *yád* predomina claramente sobre *yádi*, pero

en el transcurso del tiempo ésta llega a suplantar a aquélla como conjunción condicional, como sucede en sánscrito clásico⁴²³; el mismo proceso se observa en el tránsito del avéstico arcaico al más reciente con las conjunciones *hiiat* y *yezī*. Ésta podría ser también la explicación que diera cuenta de las conjunciones condicionales del antiguo irlandés, eslavo y albanés, que entran en la historia más tardíamente y que han podido conocer en su evolución prehistórica renovaciones en su sistema de conjunciones, renovaciones de las que no tenemos constancia documental. Podemos concluir con las palabras de Haudry (1973:180) según las cuales esta inestabilidad formal es “*garantie de l’importance de son emploi: c’est parce que la phrase complexe était en usage que ses signifiants se sont usés et ont été fréquemment renouvelés*”.

119.1.- Origen de las conjunciones condicionales

Una vez expuesto este marco general podemos proponer a continuación el siguiente origen de las conjunciones condicionales.

Hemos sintetizado en el capítulo anterior (§ 113.2) los distintos usos que pueden desempeñar además las conjunciones condicionales; en dichos apartados hemos visto cómo en las lenguas indoarias, en particular en védico y en avéstico, la misma conjunción *-yád* y *hiiat*, respectivamente- desempeña funciones muy variadas como elemento introductor, además de las subordinadas condicionales, de las temporales, interrogativas indirectas y causales, en abierto contraste con la documentada en primer lugar, la hitita *takku*, que es inequívocamente condicional. Podemos preguntarnos, en este contexto, acerca del origen y diferenciación de las conjunciones condicionales y tratar de formular una hipótesis partiendo de las siguientes consideraciones:

1^a) son dos los temas pronominales básicos que encierran los elementos introductores de los períodos condicionales (vid. § 113.1): o bien se trata de un elemento relativo -por lo general en su forma acusativa neutra-, como indican claramente las formas indoarianas (en el caso de las germánicas es por vía etimológica), o bien se trata de otras formas pronominales en caso locativo de carácter espacial o temporal (cualquiera que sea el tema pronominal empleado: los demostrativos indoeuropeos **so, sã, tod* o **e-/o-*, el interrogativo-indefinido **k^wi-* y las diversas conjunciones temporales empleadas para introducir oraciones condicionales) que darían a entender que, mediante la formulación de una prótasis

⁴²³Renou (1984: § 390).

condicional, el hipotético usuario de las hablas indoeuropeas estaría situando en una determinada circunstancia lo expresado en la apódosis.

2ª) El mayor arcaísmo de las lenguas anatólicas y su temprano desgajamiento del tronco común indoeuropeo invitan a pensar en muchos casos que sus formas deben reflejar con mayor fidelidad el estadio de comunidad lingüística que aquellas otras lenguas documentadas más tardíamente. Sin embargo, no por ello hay que descartar *a priori* la posibilidad de que ese desgajamiento tuviera lugar en un momento en el que, dentro del conjunto de hablas indoeuropeas, se hubiera establecido como innovación en su área central el formular las prótasis condicionales mediante el recurso a formas locativas, relegando a las áreas extremas -las futuras indoiranias y germánicas- las formas más primitivas de expresión de dichas prótasis, a saber, las que las expresaban acudiendo al tema de relativo.

3ª) Como se ha aludido anteriormente, el hecho de que la conjunción hitita *takku* -exclusivamente condicional- sea la primera documentada en el tiempo no implica por sí mismo que deba de reflejar con mayor fidelidad el estadio común indoeuropeo, ya que bien pudo producirse en éste una innovación que afectara a su zona central y que no llegara a abarcar a otras áreas más alejadas como las que podrían representar las futuras áreas indoiranias y germánicas. La innovación consistiría:

-a) en formular la oración condicionante por medio de una forma pronominal locativa significando algo así como “(y) en esta circunstancia”, frente a un estadio anterior en el que la marca de subordinación condicional consistiría en una reinterpretación ocasional de una oración de relativo en la que la marca introductora era una forma de acusativo neutro, como muestran de manera transparente la védica *yád* y la avéstica *hiiat* y, en menor medida, las otras formas indoiranias *yádi*, *yezī* y *yadiy* y las germánicas *jabai* y *gif*. Estas formas locativas desinenciales o adesinenciales se aprecian en griego, itálico, armenio, báltico y albanés; probablemente en hitita y, quizás, en tocario⁴²⁴. Es decir, que se trata de un área lo suficientemente amplia como para pensar que la innovación se produjo en la etapa de comunidad indoeuropea y que no es un desarrollo dialectal paralelo entre todas esas ramas de esta familia lingüística.

⁴²⁴Vid §§ 8.1.1, 32.1, 42.1.1, 52.3, 70.1.3, 79.1.2, 79.2.2, 92, 97.2 107.1.1 y 113.1.

-b) Esta innovación no consistiría tan sólo en el hecho de acudir a una forma locativa frente a una de acusativo neutro, sino también, en algunos casos, en el hecho de acudir a una forma pronominal deíctica frente a la relativa. Es el caso del hitita, griego, itálico y armenio, mientras que el prusiano antiguo y el tocario construyen sus respectivas marcas condicionales sobre su propio tema de relativo, procedentes ambos del interrogativo-indefinido i.e. y el lituano conserva el tema relativo i.e. pero en su forma locativa.

-c) La especialización de la marca: en efecto, observamos que en las lenguas que muestran esta innovación la conjunción resultante se emplea mayoritariamente para marcar períodos condicionales, siendo los otros usos que se puedan apreciar notablemente más escasos, como pueden ser, p.ej, el introductor de interrogativas indirectas. Es éste un rasgo notable y que lo diferencia nítidamente del caso de las lenguas indoiránias, en las que el acusativo neutro del relativo se emplea para introducir oraciones subordinadas de toda índole, desde condicionales y temporales hasta finales y causales, pasando por interrogativas indirectas y explicativas.

La presencia de la subordinación condicional en todas las lenguas desde sus más tempranos documentos en contraste con otros tipos de subordinación circunstancial y los rasgos comunes que se observan en la marca introductora (raíz pronominal, marca casual) son argumentos que nos invitan a pensar que su existencia debe remontarse al estadio indoeuropeo (§ 5), según expondremos a continuación, pero antes debemos preguntarnos por la necesidad de una marca específica para esta construcción (al margen de la reinterpretación de una oración de relativo, como revelan las lenguas indoiránias) que la distinguiera de otras relaciones de subordinación que expresaban nociones próximas -al menos en el caso de las condicionales neutras- como la temporal o la causal.

A este respecto hemos constatado (vid. §§ 16.3 y 21.1.1) que la coincidencia tiene lugar solamente entre las condicionales que calificamos de “neutras” y los demás tipos de subordinadas circunstanciales. Se observa, pues, que existe un elevado grado de indeterminación de la noción semántica que encierra la subordinada de que se trata, toda vez que la conjunción por sí sola no nos aclara cuál pueda ser, a saber, si condicional neutra, temporal, causal o de otro tipo. Se trata en tales casos de lo que hemos calificado de “simple oración subordinada circunstancial” al analizar algunas lenguas particulares como el védico y el avéstico, cuya situación hemos considerado también que debe de ser la más arcaica, ya que igualmente hemos estimado que la situación contenida en

otras ramas de esta familia lingüística debe de ser producto de una innovación dialectal producida todavía en el estadio de comunidad.

Proponemos a continuación el siguiente proceso de creación de las conjunción condicional y del período condicional:

1º) Partimos con Lehmann (1980: 125) de la premisa de que el i.e. más arcaico era una lengua de tipo OV en la cual la subordinación de oraciones con verbo en forma personal se marcaba simplemente por medio de la anteposición de una oración a otra, considerándose en tal caso que la oración antepuesta está subordinada a la segunda; es posible que el verbo de la oración subordinada fuera tónico y el principal átono, como indica el védico. Por razones que al día de hoy se nos escapan, este i.e. más primitivo empezó a conocer un lento proceso de cambio hacia un tipo VO en el cual son necesarios otros instrumentos para señalar la subordinación, entre los cuales se encuentra el recurso a una marca introductora; es en el transcurso de este proceso en el que van apareciendo a la luz de la historia las primeras lenguas i.e. documentadas.

2º) En una primera etapa dentro de este proceso nos encontramos, además de la mera anteposición de una oración a otra propia de las lenguas OV (vid. § 9 para el caso del hitita, § 16.1-2 para el caso del védico), con una subordinación con base en el tema de relativo y que admite múltiples interpretaciones que se deducen del contexto (temporales, causales, condicionales neutras, entre otras): son las que venimos denominando “simples oraciones subordinadas circunstanciales” existentes todavía en védico y avéstico. Sin embargo, y en cuanto a las condicionales, existía un subtipo claramente definido y que no admitía ambigüedades de ninguna clase, siendo este subtipo el de las condicionales que hemos venido calificando de “potenciales” o “imaginarias”, expresadas en optativo y que todavía podía prescindir de la marca formal de subordinación proveniente del relativo. Es de destacar a este respecto que en las lenguas históricas en las que se constatan los períodos condicionales sin marca éstos son sobre todo de carácter imaginario, con la única excepción de algunos casos en la lengua primeramente documentada, el hitita que, como vimos (§ 9), conserva todavía un fuerte carácter de lengua OV y también -con reservas, vid. § 93, nota 370- el prusiano antiguo, lo cual parece indicar que los períodos potenciales empezaron a hacer uso de la marca más tardíamente que los neutros.

3º) En este proceso de especialización de los distintos tipos de subordinada circunstancial, se llegó por medio de una suerte de proyección del tipo condicional

marcado (el potencial o imaginario) sobre el no marcado (la simple hipótesis o tipo neutro, formal y semánticamente indiferenciado en muchas ocasiones de otros tipos de subordinación circunstancial) a la creación de un “paradigma condicional” en el cual las condicionales neutras o no-imaginarias debían de estar tan caracterizadas como lo estaban las potenciales o imaginarias. Como quiera que para ello estaba vedado el recurso al cambio de la forma verbal -porque en tal caso la condición dejaría de ser neutra-, el único medio para alcanzar tal fin recayó en la especialización de la marca, bien por medio de un reforzamiento de la marca relativa ya existente, bien por una renovación de la misma. Se trata de un fenómeno que afectó a todo el ámbito i.e. con anterioridad a la escisión del grupo anatolio puesto que éste se vio alcanzado de lleno, relegando a áreas marginales la continuación en el empleo del tema del relativo i.e. como son las correspondientes a los futuros indoiranios y germanos (además de los lituanos). Sin embargo, es en este punto cuando empiezan a divergir los distintos dialectos, aunque esta divergencia se encuentra mitigada por el dato señalado en § 113.1 consistente en la existencia de grandes áreas dialectales:

a) en unas zonas geográficamente periféricas la especialización de la marca consistió en un reforzamiento de la conjunción proveniente del tema de relativo i.e. como sucede en los ámbitos indoirano y germánico.

En primer lugar, es lo que se observa en el caso de las conjunciones indoiranias con las védica *yádi* y avéstica *yezī*, provenientes del puro acusativo neutro reforzado, respectivamente, por las partículas deícticas o enfáticas **-i* y **-ghi*, las cuales en el transcurso del tiempo le van ganando terreno a las menos caracterizadas *yád* y *hiiat*; podemos pensar que cuando los primeros testimonios de estas lenguas ven la luz, responden a un estadio evolutivo intermedio en el que la forma marcada le va ganando progresivamente terreno a la forma sin marcar, aunque en ese primer momento histórico ésta mantenga todavía cierto predominio hasta llegar, respectivamente, al sánscrito clásico y al avéstico reciente en los que se impone definitivamente la forma marcada. Es más, y sin salirnos del espacio indoirano, en persa antiguo, cronológicamente posterior al védico y al avéstico arcaico, sólo encontramos la forma reforzada *yadiy*, básicamente condicional salvo en ciertos contextos concretos en los que posee un valor temporal, careciendo el persa antiguo para la expresión de la condicionalidad de la pareja de conjunciones que muestran el védico y el avéstico antiguo.

En segundo lugar, en el otro extremo del mundo i.e. a saber, el representado por el área germánica, encontramos igualmente el tema del relativo

i.e. reforzado por medio de partículas enfáticas de las que resultan las formas *jabai* y *gif*, únicamente condicionales salvo algunos usos limitados que derivan de éste.

Finalmente, a este mismo proceso podemos adscribir el caso del antiguo irlandés, representativo de otra área igualmente periférica, toda vez que una partícula enfática parece estar en el origen de su conjunción condicional *ma*.

b) En otras zonas se acude a un elemento proveniente de los distintos temas demostrativos i.e. en bastantes casos en su forma locativa: es el caso de la hitita *takku* (adesinencial o locativa), las griegas *ei/ai*, las itálicas *sī*, **svai/suae** y **sve/sue** y la armenia (*e*)*t'ē*; una forma locativa está también en el origen de la albanesa *ndi*; en otras lenguas se acude al tema del indefinido-interrogativo i.e. como es el caso de los dialectos tocarios (adesinencial o acusativo) y del antiguo prusiano (locativo). Finalmente, queda el caso de la conjunción *amre* del antiguo eslavo, de etimología incierta pero de la que se puede afirmar en todo caso que no procede del relativo i.e.

c) En una zona intermedia permanece el lituano que, por un lado, conserva en su conjunción condicional el tema de relativo i.e. lo cual lo aproxima a las lenguas indoiránias y germánicas, pero que, por otro lado, lo emplea en caso locativo, lo que lo aproxima al grupo de lenguas b).

4º) Una vez así creada la conjunción condicional para marcar la subordinada condicional neutra, y en el proceso de caracterización de los distintos tipos de subordinadas circunstanciales, esta conjunción extendió posteriormente su campo de actuación para marcar también la condicional potencial, de tal manera que en las lenguas históricas este tipo de condicional aparece marcado no sólo por la forma verbal sino también, las más de las veces, hipercaracterizado por medio de la conjunción; ya hemos señalado en este apartado (nº 2º) y al tratar las distintas lenguas particulares (vid. nota 424) cómo los períodos condicionales sin marca son, en su mayor parte, de carácter imaginario.

En conclusión, podemos decir que el hecho de que todas las lenguas indoeuropeas -incluidas las de documentación más remota- expresen formalmente desde sus más tempranos testimonios la noción de condicionalidad indica que ésta se remonta a la etapa de comunidad lingüística. En un primer momento ésta se expresaba por medio de la simple anteposición de dos oraciones o la reinterpretación de la subordinación relativa pero, en un segundo momento y en el transcurso del proceso de cambio de una lengua OV a otra VO, se sintió la

necesidad de marcar específicamente esta noción. Esta necesidad de especialización, producida todavía en la etapa de comunidad indoeuropea puesto que abarca sin excepción todas las ramas de esta familia lingüística (aunque de distinta manera), es un argumento adicional que demuestra que en aquella época ya se formulaban oraciones condicionales y que para marcarlas expresamente se consideró preciso señalarlas con una conjunción específica que las diferenciara nítidamente de otras posibles interpretaciones a que pudiera dar lugar la mera anteposición de una oración a otra (con restos en hitita) o la simple oración o correlación relativa, que es el estadio que revela parcialmente el indoiranio.

120.- El problema de la diversidad morfológica verbal

En segundo lugar, hemos visto en §§ 115-116 y al tratar cada lengua en particular las patentes diferencias existentes entre las mismas en lo que concierne a la morfología verbal tanto en cuanto a los modos como a los tiempos: unas lenguas poseen un sistema verbal singularmente complejo frente a otras cuya morfología verbal es claramente más simple, sin que haya que pensar por ello que “han perdido” formaciones presentes en las primeras; más bien habría que pensar que en la protolengua habría áreas dialectales en las que tales formaciones estaban en fase de desarrollo sin alcanzar a otras áreas⁴²⁵. A este respecto nos interesa destacar que el sistema verbal en las prótasis condicionales se estructura en torno a dos grandes ejes: el modal y el temporal.

a) En cuanto al primero hay que reseñar, una vez más, que algunas lenguas son más pobres en formaciones modales pudiendo presentar en la prótasis tan sólo dos: un indicativo y un modo no-indicativo (subjuntivo u optativo o potencial, como es el caso del hitita), mientras que otras lenguas presentan tres formaciones modales (indicativo, subjuntivo y optativo) y hasta cuatro (injuntivo). La diferente riqueza de la morfología del modo verbal nos permite hacer un reparto geográfico que sería, a grandes rasgos, entre un área meridional y oriental, más rica en modos verbales, que comprendería las lenguas indoiránias, los dialectos tocarios, el griego, las lenguas itálicas (considerando a estos efectos que sus futuros son subjuntivos desde el punto de vista i.e.), el armenio (considerando a estos efectos que su imperfecto encierra un optativo i.e.) y el albanés, y otra área más nórdica y occidental que comprendería el ámbito céltico,

⁴²⁵Adrados (1996: 194-196).

germánico y balto-eslavo. La única excepción viene dada por el hitita, que posee el sistema modal sintético más simple pero que se encuentra enclavado en el área meridional; su más temprana separación del tronco i.e. explicaría esta aparente anomalía.

En todo caso, y según hemos visto en §§ 115-116, estas formaciones modales se organizan en la subordinada condicional para expresar dos clases de condiciones: neutras o simples hipótesis, por un lado, y potenciales o imaginarias, por otro.

b) En segundo lugar, el otro eje en torno al cual se organiza el sistema verbal es el temporal, con lenguas que tan sólo disponen de un pasado y un no-pasado, que abarca contextualmente el presente y el futuro, frente a otras lenguas más ricas en formaciones temporales y que distinguen los tres tiempos en algunos de los cuales presentan varios paradigmas que se diferencian entre sí aspectualmente.

Aplicando estos dos criterios a la prótasis condicional, hipotéticamente serían entre cuatro y seis (e incluso más si consideramos que para algunos tiempos se dispone de más de un paradigma) los tipos de prótasis condicionales en función de las combinaciones de modos y tiempos presentes en la subordinada: neutras de pasado, presente (y futuro) y potenciales de pasado, presente (y futuro). Sin embargo, hemos constatado que ni siquiera las lenguas examinadas con mayor riqueza verbal presentan tal variedad de prótasis condicionales, siendo lo más frecuente que posean cuatro o cinco según hemos detallado en el capítulo anterior (§ 116).

Aplicando los dos rasgos de la marca y de la morfología verbal a la subordinada condicional desde el punto de vista geográfico, hemos comprobado que estas diferencias morfológicas permiten perfilar aun más las áreas dialectales, con el siguiente resultado:

-a) una región oriental, con la conjunción proveniente de los temas de relativo e interrogativo-indefinido i.e. y con sistemas verbales más complejos, que comprende el mundo indoriano y tocario;

-b) una zona suroccidental, cuya conjunción remonta a temas demostrativos i.e. y con sistemas verbales también complejos, y que abarca las áreas griega, itálica y armenia;

-c) en el centro de la zona meridional del mundo i.e. situamos el subgrupo anatolio, cuya conjunción tiene origen en un demostrativo i.e. y cuyo sistema verbal es simple;

-d) al norte del área ítalo-griega se localizan las regiones germánicas y bálticas, cuyas conjunciones provienen de los pronombres i.e. relativo e interrogativo-indefinido y cuyos sistemas verbales son más simples.

-e) Tres lenguas quedan fuera de este esquema a causa de su conjunción condicional, a saber, el albanés y los antiguos eslavo e irlandés. En cuanto a la primera, su situación geográfica, la complejidad de su sistema verbal y el hecho de que su conjunción sea un elemento locativo, análogo a las conjunciones griegas, itálicas y armenia, invitan a adscribirlo al grupo de lenguas b). Y en cuanto a las otras dos, la mayor simpleza de su sistema modal y su localización geográfica inducen a adscribirlas al grupo de lenguas d) con independencia del origen de sus respectivas conjunciones.

121.- El problema de los diferentes estadios de evolución de las lenguas i.e. de la diferente naturaleza de los textos conservados y de las lenguas de traducción

Otras dificultades a la hora de plantearnos la existencia de la subordinada condicional en la etapa de comunidad indoeuropea son, primero, la relativa a los diferentes estadios de evolución que muestran las lenguas estudiadas como consecuencia de los distintos momentos en que cada una de ellas entra en la historia; segundo, la relativa a la distinta naturaleza de los textos más antiguos de dichas lenguas -unos más extensos frente a otros más breves o lapidarios y, tercero, la relativa al hecho de que algunos de los referidos documentos sean textos de traducción, lo que puede hacer dudar en algún momento de que reflejen fielmente la verdadera sintaxis de esas lenguas.

En cuanto a las dos primeras cuestiones, es evidente que los primeros documentos en las lenguas más tempranamente atestiguadas reflejan unos estadios evolutivos diferentes a partir del indoeuropeo comúnmente reconstruido. Sin embargo, entiendo que esa dificultad no posee la suficiente envergadura como para impedirnos nuestro propósito, ya que tal documentación posee una extensión lo bastante amplia como para permitirnos conocer su sintaxis y el contexto en que se generaron y así alcanzar una cabal comprensión de los mismos. Y es que, en efecto, disponemos para esas lenguas de un caudal de textos lo suficientemente amplio como para autorizarnos a deducir las conclusiones que estamos

proponiendo. Tanto en hitita como en védico, avéstico, griego, persa antiguo o latín -por citar las lenguas cuyos documentos se remontan más en el tiempo- gozamos de material bastante para, a partir del mismo, poder vislumbrar la situación posible en la protolengua; tan sólo el texto avéstico guarda un cierto grado de oscuridad que dificulta su comprensión pero no el análisis de los elementos constitutivos del período.

La última dificultad que hemos señalado es la concerniente a la fidelidad a la propia sintaxis que revelan o pueden revelar los primeros documentos de aquellas lenguas que provienen de una traducción. Es el caso de bastantes lenguas como el gótico, armenio y eslavo antiguo (que traducen el griego neotestamentario), de las lenguas bálticas (que traducen del alemán o polaco de la época de la Reforma y Contrarreforma) y del tocario (que traduce textos budistas en sánscrito); algunas de estas lenguas nos han proporcionado los *corpora* más nutridos de cuantos hemos tratado. Y aunque en los casos más cercanos, a saber, los relativos al *Nuevo Testamento*, en los que se ha podido cotejar el original y la traducción, se observa una fidelidad tal al texto traducido que puede generar la duda de que realmente reflejen su verdadera sintaxis, no obstante esa observación no impide ni la afirmación de que poseen períodos condicionales ni el análisis de los elementos constitutivos de tales períodos.

122.- Propuesta de reconstrucción

Una vez solventadas las dificultades reseñadas, podemos pasar a ofrecer nuestra propuesta de reconstrucción, algunos de cuyos elementos ya han sido anticipados a lo largo de toda nuestra exposición de manera que ahora ofreceremos una visión de conjunto de todo ello.

1º) En primer lugar, defiendiendo el hecho de que en la etapa de comunidad lingüística sus hablantes formulaban períodos condicionales; a este respecto hago mías las palabras de Lehmann según las cuales “*we cannot agree that there was a primitive stage in the development of language when humans knew only simple clauses, that, is, no subordination. Such a view lacks credibility, certainly in a period as late as the Proto-Indo-European community, even though we place this period earlier than did Delbrück and his contemporaries (1980: 116)*”; esta postura, aplicada a los períodos condicionales, había sido defendida con anterioridad por Hirt, según el cual “*gibt es auch, um die Bedingung auszudrücken, regelrechte Nebensätze. Wir finden sie in gleicher Weise in allen*

Sprachen, nur sind die einleitenden Partikeln verschieden” (1937: § 135). La existencia de tal construcción sintáctica perfectamente conformada en todas las lenguas -incluidas las de documentación más temprana- desde sus primeros testimonios autoriza a ello, rechazando las teorías que niegan la existencia de la subordinación en general y la condicional en particular con el solo argumento de que no es reconstruible ninguna marca común de subordinación para todo el ámbito indoeuropeo; en esta línea sigo los pasos de Stefański (1987: 66) según el cual es preciso rechazar la opinión según la cual las proposiciones condicionales son una creación relativamente tardías, propias de la época de diferenciación dialectal, y que este tipo de construcción no existía en la etapa de comunidad.

2º) En segundo lugar, entiendo que dentro de esa etapa de comunidad hay que distinguir, a su vez, dos períodos:

a) en el primero la subordinación condicional consistiría o bien en una secuencia paratáctica de oraciones propia de una lengua OV, o bien en una reinterpretación de una oración subordinada del tipo más arcaico reconstruible, a saber, del relativo, acudiendo para ello a la forma del acusativo neutro del pronombre relativo, como revelan el védico y el avéstico más arcaico.

b) En el segundo de tales períodos los hablantes de indoeuropeo, en el proceso de cambio de una lengua OV a otra VO y según se ha explicado en § 119.1, se vieron en la necesidad de señalar más nítidamente ese tipo de subordinación, naciendo con ello las distintas conjunciones condicionales que aparecen a la luz de la historia en los primeros documentos conocidos de las distintas lenguas. Estas nuevas conjunciones surgieron a partir de distintos temas pronominales como los demostrativos en ciertas áreas y del interrogativo-indefinido en otras acudiendo a formas locativas en lugar de las acusativas. Como ya se ha dicho en § 119.1, la necesidad fue sentida en todo el mundo indoeuropeo, puesto que las lenguas que no conocieron esta renovación formal en el tema de la marca introductora distinguieron la pura forma del acusativo neutro del relativo reforzándolo con partículas enfáticas como muestran, en un extremo de ese mundo las formas indoiránias *yádi*, *yezī* (que progresivamente van desplazando a las formas sin marcar) y *yadiy* (recordemos que el persa antiguo carece ya de la pareja de conjunciones presente en las otras dos lenguas indoiránias), y en el otro extremo de ese mundo las germánicas *jabai* y *gif*; en menor medida se puede aducir también el caso del antiguo irlandés si es que su conjunción condicional procede realmente de una partícula enfática.

En cuanto a la datación de la renovación formal, hay que considerar que es antigua: en efecto, todavía no se había producido la escisión del grupo anatolio porque éste se vio alcanzado de lleno por la innovación, disponiendo el hitita más arcaico de una única conjunción condicional *takku* que de manera clara entronca con el tema pronominal demostrativo **so, sã, tod*.

3º) En tercer lugar, el mismo origen de la conjunción condicional nos lleva a vislumbrar lo que hemos denominado “paradigma condicional” (§ 119.1, 3º) en la etapa de comunidad lingüística. En efecto, si el origen de una conjunción específicamente condicional radica en la necesidad de marcar ciertas clases de oraciones condicionales y así evitar su posible confusión con otros tipos de subordinadas (temporales, causales, etc.), ello prueba que en esa etapa de comunidad se formulaban oraciones subordinadas entre las cuales los períodos condicionales y que éstos, a su vez, se subdividían en dos tipos: a) los que venimos denominando “neutros” o “meras hipótesis” y b) los que hemos denominado condiciones “potenciales” o “imaginarias”, cada uno de ellos expresados según se indica a continuación.

4º) En cuarto lugar está la cuestión de los modos y tiempos verbales empleados en la formulación de las subordinadas condicionales. Es evidente que la respuesta dependerá de la visión que se tenga del sistema verbal indoeuropeo. Al respecto propongo lo siguiente:

a) para la formulación de las condiciones neutras de pasado y presente el hablante de indoeuropeo acudía a las correspondientes formas indicativas. El hecho de que en todas las lenguas haya formaciones de indicativo de presente y pasado (con desinencias características y, en ciertas áreas, con apoyo en el aumento), con independencia de las renovaciones formales que cada lengua en particular haya podido conocer -v.gr. el imperfecto de indicativo latino-, ha dado lugar a una doctrina consolidada según la cual en la etapa de comunidad existían formaciones verbales de indicativo que incluían la noción de tiempo presente y pasado.

En este punto hay que hacer hincapié, una vez más, en el hecho de que en la primera etapa a la que hemos hecho referencia en § 119.1-2º) la oración subordinada condicional neutra no se diferenciaba formalmente de cualquier otro tipo de oración subordinada: la mera anteposición de una oración a otra, en todo caso marcada por el pronombre relativo, era más que suficiente para entender que la primera se encontraba subordinada a la segunda. En esta etapa hay que hablar

más propiamente de “simples oraciones subordinadas circunstanciales”, las cuales mantienen en un claro reflejo aún tanto en hitita, en el que algunas oraciones condicionales simplemente anteceden a su principal, como en las lenguas indoiránicas, en particular en védico y avéstico antiguo, en las que las conjunciones *yád* y *hiiat* desempeñan funciones subordinantes de toda índole y de las que, en muchas ocasiones, por esa misma indefinición, sólo cabe hablar de “simples oraciones subordinadas circunstanciales”; un reflejo mucho más pálido se conserva en antiguo persa, en donde *yádiy* -con la que ya no concurre ninguna otra forma- es sobre todo condicional y tan sólo en algunos contextos es temporal.

b) No se puede decir lo mismo en cuanto a las hipótesis neutras de futuro ya que las formaciones de futuro de cada lengua -en caso de que existan- revelan un origen reciente y no se pueden remontar a la etapa de comunidad; a lo sumo podría admitirse algún área dialectal. Por lo que concierne al objeto de nuestro estudio, hemos observado que cuando en cada lengua se pretende formular una hipótesis neutra radicada en el porvenir, son dos los recursos en función de que posea o no el modo subjuntivo:

-si dispone de esta formación, a ella acude habitualmente y tan sólo en muy contadas ocasiones a su propio futuro, en caso de que exista (v.gr, un solo caso de futuro en védico frente a siete subjuntivos, dos futuros en griego frente a veintiséis subjuntivos, ningún futuro en avéstico antiguo);

-si carece del modo subjuntivo, entonces se conforma con el simple presente de indicativo;

-tan sólo encontramos dos excepciones a la regla anterior, la primera de las cuales viene dada por el irlandés antiguo, que expresa sus condiciones neutras de futuro por medio de su propio futuro (de origen dudoso, cf. Thurneysen 1946: § 669), mientras que reserva su modo subjuntivo para la expresión de la potencialidad. Su más tardía documentación (en torno a milenio y medio más tarde que el védico, avéstico o griego homérico, tiempo más que suficiente para que en su evolución prehistórica haya podido conocer evoluciones de toda índole, entre otras, la ausencia de huella alguna del optativo i.e.), daría cuenta de esta circunstancia.

La segunda de tales excepciones corresponde a las lenguas bálticas, de documentación aún más reciente que el irlandés antiguo, en las que encontramos formaciones de futuro en la expresión de las condiciones neutras radicadas en el

porvenir y para las que también puede valer el argumento evolutivo alegado para el irlandés antiguo (en este caso, la ausencia de toda huella del subjuntivo i.e.⁴²⁶).

Por tanto, podemos pensar con fundamento que en la etapa de comunidad las hipótesis neutras de futuro se formulaban en presente de indicativo y sólo en las áreas dialectales en las que surgió la oposición indicativo-subjuntivo se acudió a este último para plantear las hipótesis neutras venideras.

c) El indoeuropeo formulaba igualmente condiciones potenciales o imaginarias acudiendo para ello al modo optativo. Es ésta una formación bastante homogénea y antigua extendida por todo el mundo indoeuropeo con tan sólo dos excepciones: el hitita, perteneciente al primer grupo desgajado del tronco común indoeuropeo pero que expresa las nociones del optativo por medio de un morfema discontinuo (la partícula *man* añadida a las formas indicativas) y el antiguo irlandés, en el extremo más occidental de ese mundo y sobre el cual ya hemos vertido algún comentario al respecto en la letra anterior.

Como se anticipó más arriba (§ 119.1), el origen de lo que podríamos denominar “paradigma condicional” radica en las construcciones con la subordinada en optativo o formación equivalente que no admitían confusión alguna con otras modalidades de subordinación como las temporales y causales; de hecho, en todas las lenguas en las que se constata su presencia es éste el tipo que con muy escasas excepciones admite el prescindir de la marca introductora. No obstante, en todas las lenguas en las que hemos constatado la posibilidad de prescindir de la marca introductora tal posibilidad es minoritaria con respecto a aquellos períodos potenciales que sí presentan marca introductora⁴²⁷. Es decir, que una vez que se estableció la marca introductora de la manera que se ha reseñado más arriba, ésta se aplicó progresivamente a los períodos potenciales de modo que cuando las primeras lenguas i.e. empiezan a aparecer a la luz de la historia la marca se emplea de manera generalizada incluso en esta clase de períodos, proceso que continúa avanzando ya en la historia particular de cada lengua. No sólo eso, sino que en aquellas lenguas que todavía presentan como marca

⁴²⁶ Aunque el futuro sigmático báltico, que se relaciona con el antiguo indio y el griego, sea de origen antiguo, no por ello deja de generar ciertas reservas el hecho de que la primera documentación báltica sea de fecha muy reciente; piénsese al respecto desde cuándo se han perdido el optativo griego o el subjuntivo védico de tal manera que si la primera documentación en griego o en indio fuera coetánea a la báltica, podríamos pensar que el primero jamás poseyó un optativo y el segundo un subjuntivo.

⁴²⁷ La única excepción viene dada por los períodos potenciales de pasado del gótico, aunque en el conjunto de los períodos potenciales los que presentan marca prevalecen sobre aquellos que carecen de la misma.

predominante el simple acusativo neutro del pronombre relativo como es el caso del antiguo indio y el avéstico, la nueva conjunción va ganando terreno a la forma sin marcar hasta triunfar sobre ésta como muestran el sánscrito clásico, el avéstico más reciente y el persa antiguo, cronológicamente posteriores al védico y al avéstico más arcaico que hemos estudiado.

En otras palabras, con todo ello queremos decir que en la etapa de comunidad lingüística se creó, por proyección del tipo condicional marcado sobre el no marcado, lo que hemos denominado un “paradigma condicional”, integrado por dos clases de períodos condicionales, uno potencial y otro neutro. Tanto uno como otro tenían como rasgos comunes la anteposición de la subordinada a la principal, el eventual empleo de la simple marca de relativo neutro (posiblemente menor en el tipo potencial que en el neutro) y, si los datos del védico son ilustrativos, por el juego de los acentos verbales (tónico el subordinado, átono el principal), pero se diferenciaban por el modo verbal de la prótasis: el tipo potencial se encontraba marcado por la forma optativa o potencial de su prótasis, que la distinguía netamente de cualquier otra significación, en tanto que el tipo neutro se expresaba en indicativo, lo que en muchas ocasiones provocaba que no se distinguiera de nociones afines como la temporal y la causal; es decir, que en ese “paradigma condicional” el término marcado era el potencial y el menos marcado el neutro.

En una segunda fase se procedió a marcar debidamente el tipo neutro, menos caracterizado que el potencial, a fin de distinguirlo de esas otras nociones afines, para lo cual se acudió a una marca formal consistente en una conjunción expresiva de la contingencia propia de la condicionalidad, lo que permitió el que el tipo de condicional neutro se distinguiera nítidamente de esos otros tipos de subordinadas semánticamente afines.

En una tercera fase, esta conjunción caracterizadora del período condicional neutro se aplicó igualmente para marcar aun más el período potencial, y es en el transcurso de este proceso cuando las primeras lenguas empiezan a estar documentadas, momento en el que se observa que los períodos neutros aparecen habitualmente marcados (con las observaciones ya efectuadas acerca del hitita y, en su caso, del prusiano antiguo), en tanto que en varias lenguas los períodos potenciales todavía pueden formularse prescindiendo de la marca introductora. Este proceso que no se detiene y culmina con la desaparición de las formas poco caracterizadoras allí donde todavía se conservaban, como es el caso de las indoiránias *yád* y *hiat* en favor de las más señaladas *yádi*, *yezī* (y *yadiy*), así como con la plena aplicación de la marca introductora a los períodos potenciales, como muestran lenguas como las indoiránias, el griego homérico (en perspectiva

sincrónica), las lenguas itálicas, el inglés antiguo, armenio, eslavo e irlandés antiguos y lituano.

En síntesis, podemos afirmar que la proyección del tipo potencial sobre el neutro está en el origen tanto de la creación del “paradigma condicional” como de la distinción entre las oraciones condicionales neutras y otros tipos semánticamente afines.

123.- Conclusión

En conclusión, y a modo de recapitulación de cuanto se lleva dicho en este capítulo, diré lo siguiente:

1º) en primer lugar, la defensa de la existencia en la etapa de comunidad lingüística indoeuropea de subordinación circunstancial con verbos en forma personal, dentro de la cual hay que considerar la formulación de períodos condicionales. Esta defensa es consecuencia de los rasgos comunes que hemos encontrado en todas y cada una de las lenguas examinadas.

2º) Entre estos rasgos destaco los siguientes:

-a) la secuencia de dos oraciones con verbo en forma personal de las cuales una de ellas -habitualmente la formulada en primer lugar- establece el marco de referencias de realización incierta de cuyo cumplimiento depende lo enunciado en la otra oración.

-b) La existencia de un “paradigma condicional” en cada una de las lenguas integrado por dos tipos, uno neutro y otro potencial.

-c) La oración condicionante neutra, expresada en indicativo y, en las áreas donde se desarrolló, también en subjuntivo, está marcada habitualmente en una primera etapa por uno de los dos rasgos siguientes -o por ambos-: el orden subordinada-principal o la presencia de un elemento introductor ya desde la etapa de comunidad lingüística previa a la escisión el grupo anatolio: el hitita, que todavía conoce períodos sin marca tanto neutros como potenciales, nos revela esa primera fase; además habría que considerar la cuestión de los acentos partiendo de los datos del védico. Cuando se emplea un elemento introductor éste no es en una primera etapa más que el pronombre relativo en acusativo neutro que desempeña múltiples funciones entre las cuales la introductora de períodos

condicionales, como revelan el védico y el avéstico. Los períodos potenciales, por su parte, están caracterizados desde un primer momento por el empleo de formas verbales optativas o potenciales, además de otros rasgos compartidos con los neutros como son la anteposición de la subordinada y el empleo (presumiblemente menor que en el caso de las neutras) del simple pronombre relativo neutro como marca introductora, además del posible juego de los acentos verbales.

3º) En una segunda etapa, y dentro del lento proceso de cambio del indoeuropeo de una lengua OV a otra VO, se procedió a marcar específicamente la noción condicional neutra para distinguirla de otras nociones afines (temporales, causales, oraciones simplemente subordinadas); ello se concretó en la creación de una conjunción específicamente condicional para el tipo neutro que con posterioridad se aplicó progresivamente también para marcar aun más las condicionales potenciales: en las lenguas en las que se constata la existencia de períodos sin marca éstos son sobre todo de carácter potencial aunque en la mayor parte de los casos aparezcan introducidos por la conjunción. Para ello o bien se recharacterizó el pronombre relativo por medio de partículas enfáticas (indoiranio y germánico; el irlandés antiguo por medio de una simple partícula enfática, de ser cierta la etimología propuesta), o bien se acudió a temas pronominales demostrativos habitualmente en caso locativo (resto de las lenguas salvo alguna excepción muy concreta como la representada por el eslavo).

4º) El proceso por el que se crearon las conjunciones condicionales supuso la aparición de isoglosas que caracterizaron varias áreas dialectales que básicamente son dos: una zona central que creó su conjunción a partir de un tema pronominal i.e. no relativo y que generó a su vez dos áreas marginales o periféricas, una a oriente y otra a occidente, que continuaron marcando las oraciones condicionales por medio del pronombre relativo i.e. eso sí, reforzado por medio de partículas enfáticas.

5º) Por último, y como consecuencia de lo anterior, la variedad de marcas introductoras presente en las distintas lenguas nos impide, por un lado, el proponer la reconstrucción de una posible forma común -si es que hubo alguna- de la que pudieran derivar las existentes en las diversas lenguas y, por otro lado, el reconocer entre las marcas conocidas una que pudiera haber sido directamente heredera de la común.

BIBLIOGRAFÍA

- ADRADOS, F.R. *Védico y sánscrito clásico*, Madrid, CSIC, 1953, (II Cuaderno del *Manual de Lingüística Indoeuropea* dirigido por A. Tovar).
- ADRADOS, F.R. *The archaic structure of Hittite: the crux of the problem*, JIES 11: 1-35, 1982.
- ADRADOS, F.R. *Nuevos estudios de lingüística indoeuropea*, Madrid, C.S.I.C, 1988.
- ADRADOS, F.R. *Nueva sintaxis del griego antiguo*, Madrid, Gredos, 1992.
- ADRADOS, F.R. *Towards a syntax of P.I.E.*, IF 105: 60-67, 2000.
- ADRADOS, F.R, BERNABÉ, A, y MENDOZA, J, *Manual de lingüística indoeuropea*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996, Vol. I (1995), Vol. II (1996) y Vol. III (1998).
- AGUD, A, y FERNÁNDEZ, P, *Manual de lengua gótica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982.
- ALARCOS LLORACH, E. (R.A.E.) *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- BADER, F, *Structure de l'énoncé indo-européen*, BSL 81: 71-120, 1986.
- BARATIN, M, *Remarques sur l'emploi des temps et des modes dans le système conditionnel latin*, BSL 76: 249-273, 1981.
- BARTHOLOMAE, Chr, *The divine songs of Zarathustra*, 1905, en <http://www.avesta.org/avesta.html>
- BASSET, L, *La syntaxe de l'imaginaire: étude des modes et des négations dans l'Illiade et l'Odysée*, Lyon, Maison d'Orient, 1989.
- BASSOLS DE CLIMENT, M, *Sintaxis Histórica de la Lengua Latina*, Madrid, C.S.I.C, 1948.
- BASSOLS DE CLIMENT, M, *Sintaxis Latina*, Madrid, C.S.I.C, 1956.
- BAUER, B, *Archaic syntax in I.E.*, Berlín, Mouton de Gruyter, 2000.
- BECKMAN, G, *Hittite diplomatic texts*, Atlanta (Georgia), Society of Biblical Literature, 1995.
- BEDNARCZUK, L, *Origin of Indo-European Parataxis*, en Ramat (ed.) 1980: 145-154.
- BEEKES, R.S.P, *The development of the Proto-Indo-European laryngeals in Greek*, La Haya-París, Mouton, 1969.
- BEEKES, R.S.P, *The development of the Proto-Indo-European laryngeals in Greek*, La Haya-París, Mouton 1969.
- BEEKES, R.S.P, *A Grammar of Gatha-Avestan*, Leiden, E.J. Brill, 1988.
- BEEKES, R.S.P, *Comparative Indo-European linguistics: an introduction*. Amsterdam-Philadelphia, Benjamins, 1995.
- BENVENISTE, E, *Prétérit et optatif en indo-européen*, BSL 47: 10-20, 1951.
- BENVENISTE, E, *La conjonction ei dans la syntaxe gotique*, BSL 47: 52-56, 1951.
- BENVENISTE, E, *La phrase relative, problème de syntaxe générale*, BSL 53: 39-54, 1957-58.
- BENNET, CH.E, *Syntax of Early Latin*, Hildesheim, Georg Olms Verlagsbuchhandlung, 1910.
- BERENGUER SÁNCHEZ, J.A, *Estudio sobre las partículas indoeuropeas con base consonántica y laringal*, Madrid, C.S.I.C, 2000.
- BERNABÉ, A, *Textos literarios hititas*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- BERNABÉ, A, y ÁLVAREZ PEDROSA, J.A, *Historia y leyes de los hititas. Textos del Imperio Antiguo. El Código*, Madrid, Akal, 2000.
- BERNABÉ, A y ÁLVAREZ PEDROSA, J.A, *Historia y leyes de los hititas. Textos del Reino Medio y del Imperio Nuevo*, Madrid, Akal, 2004.
- BIZOS, M, *Syntaxe grecque*, París, Librairie Vuibert, 1971.
- BOLEY, J, *Hittite and Indo-European place word syntax*, Sprache 31-2: 229-241, 1985.

- BOLEY, J, *Historical basis of P.I.E. syntax - Hittite evidence and beyond, Part I: Old Hittite and PIE syntax*, IF 108: 127-166, 2003.
- BOMHARD, A.R, *Recent trends in the reconstruction of the Proto-Indo-European consonant system*, KZ 101: 2-25, 1988.
- BRANDESTEIN, W, *Antiguo Persa. Gramática, inscripciones, con léxico etimológico de M. Mayrhofer*. (Trad. A. Tovar) Madrid, C.S.I.C, 1958 (III Cuaderno del *Manual de Lingüística Indoeuropea* dirigido por A. Tovar).
- BRUGMANN, K, y DELBRÜCK, B, *Grundriß der Vergleichenden Grammatik der Indogermanischen Sprachen*, Strassbourg, Karl J. Trübner, Vol. II 3/2 (1916), IV 2 (1897), V 3 (1900).
- BRUGMANN, K, *Abregé de Grammaire Comparée des Langues Indoeuropéennes*, París, Klincksieck, 1905.
- BRUNEL, J, *Les périodes conditionnelles du grec et le problème de l'optatif*, BSL 75: 227-226, 1980.
- BRUNEL, J, *Sur la syntaxe latine des périodes conditionnelles*, BSL 83: 111-136, 1988.
- CAMPANILE, E, *Antigüedades indoeuropeas*, Cap. I de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- CAMPBELL, A, *Old English Grammar*, Oxford, Oxford University Press, 1991.
- CARRUBA, O, *Das Palaische. Texte, Grammatik, Lexicon*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1970.
- CHANTRAINE, P, *Grammaire Homérique, Tome I (Phonétique, Morphologie)*, París, Klincksieck, 1988.
- CHANTRAINE, P, *Grammaire Homérique, Tome II (Syntaxe)*, París, Klincksieck, 1986.
- CHANTRAINE, P, *Dictionnaire étymologique de la langue grecque*, París, Klincksieck, 1975.
- CLARK HALL, J.R. *A Concise Anglo-Saxon Dictionary*, Cambridge University Press, 1894.
- DELBRÜCK, B, *Altindische Syntax*, Halle, Weisenshauses, 1888.
- DEMIRAJ, S, *El albanés*, Cap. XVI de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- DONIGER O'FLAHERTY, W, *The Rig Veda. An Antology*, Londres, Penguin Books, 1981.
- DUHOUX, Y, *Le verbe grec ancien: éléments de morphologie et de syntaxe historiques*, Louvaine-la Neuve, Peeters, 2000.
- DUMÉZIL, G, *Los dioses soberanos de los indoeuropeos*, Barcelona, Herder, 1999.
- DUNKEL, G.E, *The original syntax of conjunctive *-k^we*, Sprache 28-2: 129-143, 1982.
- DUNKEL, G.E, *IE conjunctions: pleonasm, ablaut, suppletion*, KZ 96: 178-199, 1982.
- ELFERINK, L.J, *Über den "emphatischen Grundwert" des Potentialis*, Glotta 48: 91-92, 1970
- ENDZELINS, J, *Altpreussische Grammatik*, Riga, Latvju Grammata. 1944.
- ERNOUT, A, y THOMAS, F, *Syntaxe latine*, París, Klincksieck, 1951.
- EVANGELISTI, E. *Scritti tocarici e altri Studi*, Brescia, Paideia Editrice, 1990.
- FEIST, S, *Vergleichendes Wörterbuch der Gotischen Sprachen*, Leiden, 1939.
- FLEURY, E, *Morfología Histórica de la Lengua Griega*, Barcelona, Bosch, 1971.
- FORBES, K, *The Relations of the particle *ǎv* with *κᾶ(v)*, *κα*, *κᾶv**, Glotta 37: 179-182, 1958.
- FRANKS, S, y HOLLOWAY, T, *A handbook of Slavic clitics*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- FRIEDRICH, J, *Hethitisches Wörterbuch*. Heildeberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1952.
- FRIEDRICH, J, *Hethitisches Elementarbuch. I Kurzgefaßte Grammatik*. Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1960.
- FRIEDRICH, J, *Hethitisches Elementarbuch. II Lesestücke in Transkription mit Erläuterungen und Wörterverzeichnis*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1967.

- GAMKRELIDZE, T.V, *The Indo-European glottalic theory in the light of recent critique*, Folia Linguistica Historica: Acta Societatis Linguisticae Europaeae, 1988.
- GARCÍA TRABAZO, J.V, *Textos Religiosos Hititas*, Madrid, Trotta, 2002.
- GERÖ, E.C, *The usage of ἄν and κε in Ancient Greek: towards a unified description*, Glotta 76: 177-191, 2000.
- GERÖ, E.C, “*Irrealis*” and Past Tense in Ancient Greek, Glotta 77: 179-197, 2001.
- GIACALONE A, y RAMAT, P, (eds.), *Las lenguas indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- GODEL, R, *An Introduction to the Study of Classical Armenian*, Wiesbaden, Reichert, 1975.
- GONDA, J, *The Character of the Indo-European Moods*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1956.
- GONDA, J, *Old Indian*, Leiden-Colonia, E.J. Brill, 1971.
- GOODWIN, W.W, *Syntax of the moods and tenses of the greek verb*, Londres, 1889.
- GORŠKOV, A.I. *Kurs Staroslavjanskogo Jazyka*, Moscú, Literaturnyi Institut Gorkogo, 1994.
- GRIFFITH, R.T.H, *Rig Veda*, 1889, en <http://www.sacred-texts.com/hin.index.htm> y <http://www.hinduwebsite.com/sacredscripts/rigintro>.
- GUERRA GÓMEZ, M, *El Idioma del Nuevo Testamento*, Ediciones Aldecoa, Burgos, 1981.
- GUSMANI, R, *Il Lessico Ittito*, Napoli, Libreria Scientifica Editrice, 1968.
- HAUDRY, J, *Parataxe, hypotaxe et corrélation dans la phrase latine*, BSL 68, 1973: 147-186.
- HAUDRY, J, *L'emploi des cas en védique*, Lyon, Editions L'Hermès, 1977.
- HELD, W.H, SCHMALSTIEG, W.R, y GERTZ, J.E. *Beginning Hittite*, Slavica Publishers, Columbus (Ohio), 1987.
- HEINRICH, H, *Untersuchungen zur Hypotaxe im Vedischen*, Berlín-N. York, Walter de Gruyter, 1988.
- HERMANN, E, *Über die Entwicklung der litauischen Konjunktionalsätze*, Jena, Frommansche Buchdruckerei, 1912.
- HIRT, H, *Indogermanische Grammatik, Teil VI (Syntax I): Der Kasus und der Verbalformen*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung, 1934.
- HIRT, H, *Indogermanische Grammatik, Teil VII (Syntax II): Die Lehre vom einfachen und zusammengesetzten Satz*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung, 1937.
- HOGG, R, (Ed), Closs Traugott, E, *The Cambridge History of the English Language*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- HOLLAND, G.B, *Nominal sentences and the origin of absolute constructions in Indo-European*, KZ 99: 163-193, 1986.
- HOLTHAUSEN, F, *Gotisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsverlag, 1934a.
- HOLTHAUSEN, F, *Altenglisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsverlag, 1934b.
- HOUBEN, J. L, *Word-Order change and subordination in Homeric Greek*, JIES 5: 1-8, 1977.
- HUMBACH, H, *Die Gathas des Zarathustra*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1959.
- HUMBACH, H, e ICHAPORIA, P, *The heritage of Zarathustra. A new translation of his Gathas*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1994.
- HUMBERT, J, *Syntaxe Grecque*, París, Klincksieck, 1945.
- IMPARATI, F, *Le Leggi Ittite*, Roma, Edizioni dell' Ateneo, 1964.
- JAGIĆ, V, *Quattuor Evangeliorum Codex Glagoliticus olim Zographensis nunc Petropolitanus Characteribus Cyrillicis Transcriptum*, Berlín, Weidmann, 1879.
- JASANOFF, J.H, *The origin of the Italic imperfect subjunctive*, Historische Sprachforschung 104: 84-105, 1991.
- JASANOFF, J.H, *Hittite and the IE verb*, Oxford University Press, 2003.

- JEFFERS, R.J, y PEPICELLO, W.J, *The expression of purpose in Indo-European*, IF 84: 1-16, 1979.
- JEFFERS, R.J, *Hittite conjunctions*, KZ 90: 152-165, 1976.
- JENSEN, H. *Altarmenische Grammatik, 1 Reihe (Lehr- und Handbücher)*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1959.
- JENSEN, H. *Altarmenische Chrestomatie*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1964.
- JIMÉNEZ ZAMUDIO, R, *Gramática de la lengua sumeria*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1998.
- JONES, D.M, *Imperative and jussive subjunctive in Umbrian*, Glotta 40: 210-219, 1962.
- JOSEPH, B.D, *Gothic -ba*, IF 87: 166-169, 1982.
- KAMMENHUBER, A, *Esquisse de grammaire palaïte*, BSL 14, 1959: 18-45.
- KELLENS, J, y PIRART, E, *Les textes vieil-avestiques, Vol. I (introduction, texte et traduction)*, Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert Verlag, 1988.
- KELLENS, J, y PIRART, E, *Les textes vieil-avestiques, Vol. II (répertoires grammaticaux et lexicque)*; Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert Verlag, 1990.
- KELLENS, J, *Zoroastre et l'Avesta Ancien. Quatre Leçons au Collège de France*. Louvain-Paris, Peeters, 1991.
- KENT, R.G, *Old Persian: Grammar, Texts, Lexicon*, New Haven (Connecticut), American Oriental Society. 1953.
- KLUSIS, M, y STUNDZIA, B, *Pirmoji Prūsų Knyga (The First Prussian Book)*, Vilnius, Bibliotheca Baltica Lithuania, 1995.
- KORTLAND, F, *The Prussian Catechismus*. En <http://www.titus.unifrankfurt.de/index.htm>.
- KORTLAND, F, *Proto-Indo-European verbal syntax*, JIES 11: 307-324, 1982.
- KORTLAND, F, *The Tocharian Imperfect*, Historische Sprachforschung, 109: 169-174, 1996.
- KRAHE, H. *Lingüística Germánica*, Madrid, Cátedra, 1977.
- KRAUSE, W, y THOMAS, W, *Tocharisches Elementarbuch, Band I (Grammatik)*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsverlag, 1960.
- KRAUSE, W, y THOMAS, W, *Tocharisches Elementarbuch, Band II (Texts und Glossar)*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsverlag, 1964.
- KRAUSE, W, *Handbuch des Gotisches*, Munich, C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1968.
- KRISCHER, T, *Die Rolle der irrealen Bedingungssätze in der Geschichte des griechischen Denkens*, Glotta 57: 39-61, 1979.
- KURYŁOWICZ, J, *Problèmes de Linguistique Indo-Européenne*, Wrocław, 1977.
- KURYŁOWICZ, J, *The Inflectional Categories of Indo-European*, Heidelberg, Carl Winters Univesitätsverlag, 1964.
- KURZOVÁ, H. *Der Relativsatz in den indoeuropäischen Sprachen*, Hamburgo, Helmut Buske Verlag, 1981.
- LAROCHE, E, *Dictionnaire de la Langue Louvite*, París, Maisonneuve, 1959.
- LAVENCY, M, *Vsvs: description du latin classique en vue de la lecture des auteurs*, París, Duculot, 1985.
- LEHMANN, W.P, *Proto-Indo-European Syntax*, Austin, 1974.
- LEHMANN, W.P, *The reconstruction of non simple sentences in Proto-Indo-European*, en Ramat (ed.), 1980: 113-144.
- LEJEUNE, M, *Phonétique Historique du Mycénien et du Grec Ancien*. París, Klincksieck, 1972.
- LERATE, L, y LERATE, J. *Beowulf y otros poemas anglosajones*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- LEWIS, H, y PEDERSEN, H, *A Concise Comparative Celtic Grammar*, 2ª ed, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 1961.

- LIBRANDI, V, *Grammatica Albanese con le Poesie Rare di Variboba* (2ª ed.), Milán, Ulrico Hoepli, 1928.
- LLOYD, A.L, *Anatomy of the Verb: The Gothic Verb as a Model for Unified Theory of Aspect, Actional Types, and Verbal Velocity*, Amsterdam, John Benjamins, 1979.
- LÖSEL, F, *A Short Old High German Grammar and Reader*, Dublin, Dublin University Press, 1969.
- LÜHR, R, *Ist die Basiskategorie TEMPORAL als Ausgangspunkt für konjunktionale Bedeutungen ein Universale?*, *Historische Sprachforschung* 102: 153-173, 1989.
- LÜHR, R, *Der Nebensatz und seine Konkurrenten in der Indogermania: Der altindische Relativsatz*, *Historische Sprachforschung* 113: 71-87, 2000.
- LUNT, H.G, *Old Church Slavonic Grammar*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter, 2001.
- LURAGHI, S, *Old Hittite sentence structure*, Londres-N.York, Routledge, 1990.
- LURAGHI, S, *Las Lenguas Anatolias*, cap. VII de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- LURAGHI, S, *Hittite*, München-Newcastle, Lincom Europa, 1997.
- MACDONELL, A, *Vedic Grammar*, Strasbourg, Karl J. Trübner, 1910.
- MACDONELL, A, *A Vedic Grammar for Students*, Oxford University Press, 1916.
- MACDONELL, A, *A Vedic Reader for Students*, Oxford University Press, 1917.
- MACDONELL, A, *A Practical Sanskrit Dictionary*, Oxford University Press, 1924.
- MANN, S, *An Albanian historical grammar*. Hamburgo, Helmut Buske, 1977.
- MARTÍNEZ, J. & DE VAAN, M, *Introducción al avéstico*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2001.
- McBAIN, A, *An etymological dictionary of the Gaelic language*, Gairms Publications, 1982, en <http://www.ceantar.org/Dicts/MB2/Index.html>.
- McCONE, K, *The Indo-European Origins of the Old Irish Nasal Presents, Subjunctives and Futures*, Innsbruck, Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft, 1991.
- MEILLET, A, *Les Dialectes Indoeuropéens*, Société de Linguistique de Paris, 1908.
- MEILLET, A, *Introduction à l'Étude Comparative des Langues Indo-Européennes*, París, 1937.
- MEILLET, A, y VENDRYES, J, *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, París, Champion, 1968.
- MEISER, G, *Uritalische Modussyntax: zur Genese des Konjunktiv Imperfekt*, en *Oskisch-Umbrisch Texte und Grammatik: Arbeitstagung der Indogermanischen Gesellschaft und der Società Italiana di Glottologia*, editado por Helmut Rix, Wiesbaden, Ludwig Reichert Verlag, 1993.
- MELCHERT, H.C, *Cuneiform Luvian Lexicon*, en *Anatolian Database* <http://www.utexas.edu/cola/depts/lcr/iedocctr/ie-lg/Anatolian.html>.
- MINARD, A, *La subordination dans la prose védique. Études sur le Śatapatha-Brāhmana*, París, Les Belles Lettres, 1936.
- MITCHELL, B, *Old English Syntax, Vol. II (Subordination, independet elements and element order)*, Oxford, Oxford University Press, 1985.
- MITCHELL, B, *An invitation to Old English & Anglo-Saxon England*, Oxford, Blackwell Publishers, 1995.
- MONTEIL, P, *Elementos de fonética y morfología del latín* (trad. de Fernández Martínez, C.), Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992.
- MONTENEGRO DUQUE, A, *Oscó y Umbro*, Madrid, Ediciones Nueva Época, 1949 (VII Cuaderno del *Manual de Lingüística Indoeuropea* dirigido por A. Tovar).
- MONRO, D.B.-ALLEN, T.W, *Homeris Opera*, Oxford, Oxford University Press, 1903.
- MOULTON, J.H, *A Grammar of NT Greek, Vol. III (Syntax)* por Turner, N, Edinburgh, T&T Clark, 1960.

- MYNORS, R.A.B, *Vergili Maronis Opera*, Oxford, Oxford University Press, 1969 (10ª reimp. 1990).
- NARTEN J, *Optativ und Tempusstamm im Altavestischen*, Sprache 30-2: 96-108, 1984.
- NICKEL, G, *Beowulf und die kleineren Denkmäler der altenglischen Heldensage Waldere und Finnsburg, Band I (Text, Übersetzung), Band II (Kommentar)*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1976.
- NIETO, P, *Vocabulario Albanés-Español y Viceversa*, Barcelona, Sísifo, 1999.
- OBERLIES, Th, *A grammar of epic Sanskrit*, Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 2003.
- OETTINGER, *Die Stammbildung des hethitischen Verbums*, Nuremberg, Carl Hans Verlag, 1979.
- ORLANDINI, A, *Le rôle du locuteur dans l'interprétation des systèmes hypothétiques: une analyse sémantico-pragmatique des systèmes hypothétiques en latin et en grec*, IF 98: 130-154, 1993.
- PEDERSEN, H, *Hittitisch und die anderen indoeuropäischen Sprachen*. Copenhagen, Levin & Munksgaard, 1938.
- PEDERSEN, H, *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen, II Band*. Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 1976
- PLANTA, R. von, *Grammatik der Oskisch-Umbrischen Dialekte*, Estrasburgo, Verlag von Karl J. Trübner, 1897.
- POKORNY, J, *Antiguo Irlandés: Lecturas Históricas, Paradigmas, Notas y Glosario Completo* (Trad. A. Tovar y V. Bejarano), Madrid, C.S.I.C, 1952 (VIII Cuaderno del *Manual de Lingüística Indoeuropea* dirigido por A. Tovar).
- POKORNY, J, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Berna-Munich, Francke Verlag, 1959.
- PORCAR MIRALLES, M. *La oración condicional. La evolución de los esquemas verbales condicionales desde el latín al español actual*. Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 1993.
- POULTNEY, J.W, *The bronze tables of Iguvium*, Baltimore, 1959.
- PRODOSCIMI, A.L, *Le tavole iguvine*, Florencia, Olschki, 1984.
- QUIRK, R, y WRENN, L, *An Old English Grammar*, Londres, Methuen, 1955.
- RALF-PETER, R, y MARTÍNEZ GARCIA, F.J. (colaborador). *Introducción al Armenio Antiguo*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1996.
- RAMAT, P, (ed.), *Linguistic reconstruction and Indo-European syntax*, Amsterdam, John Benjamins, 1980.
- RASCÓN GARCÍA, C, y GARCÍA GONZÁLEZ, J.Mª, *Ley de las XII Tablas*, Madrid, Tecnos, 1993.
- REGNAUD, P, *Le Rig-Véda. Texte et Traduction, Neuvième Mandala "Le Culte Védique du Soma"*, París, Maisonneuve, 1900.
- RENOU, L, *Grammaire de la langue védique*, París-Lyon, IAC, 1952.
- RENOU, L, *Le futur dans le Véda*, BSL 56: 6-14, 1961.
- RENOU, L, *Grammaire Sanscrite*, París, Maisonneuve, 1984.
- ROUSSEAU, A, *Contribution a l'histoire de l'hypotaxe en indo-européen: faits et hypothèses*, BSL 79: 103-130, 1984.
- RUBIO, L, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona, Ariel, Vol. I (1966), Vol II (1976).
- RUIJGH, C.J. *Autour de "te épique"*, Amsterdam, Hakkert, 1971.
- SÁNCHEZ SALOR, E, *Semántica y sintaxis: la oración compuesta latina*, Universidad de Extremadura, 1993.

- SANZ LEDESMA, M, *El Albanés. Gramática, Historia, Textos*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1996.
- SAYĀNA-WILSON, *Rig Veda*, en <http://www.srivaishvana.org/scripts/veda/rv/rvbook1.htm>.
- SCHMITT, R, *Corpus Inscriptionum Iranicarum, Part. I, Vol. I, Texts I: The Bisitun Inscription of Darius the Great: Old Persian Text*. Londres, School of Oriental and African Studies, 1991.
- SCHMALSTIEG, W.R, *An Old Prussian Grammar: The Phonology and Morphology of the Three Catechisms*. University Park and London, The Pennsylvania State University Press, 1974.
- SCHMALSTIEG, W.R, *A Lithuanian Historical Syntax*, Columbus (Ohio), Slavica Publishers, 1988.
- SCHMALSTIEG, W.R, *Las Lenguas Bálticas*, Cap. XV de de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- SCHWYZER, E, y DEBRUNNER, A, *Griechische Grammatik*, Munich, 1940.
- SENN, A, *Handbuch der litauischen Sprache*, Heidelberg, Carl Wintersuniversitätsverlag, 1957 (*Band II Lesebuch und Glosar*) y 1966 (*Band I Grammatik*).
- SIMS-WILLIAMS, N, *Las lenguas iránicas*, Capítulo V de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- SIMS-WILLIAMS, P, *Las lenguas celtas*, Cap. XII de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- STANG, Chr, *Vergleichende Grammatik der baltischen Sprachen*, Oslo, Oslouniversitets Forlaget, 1966.
- STCHOUPAK, N, NITTI, L, et RENOU, L, *Dictionnaire Sanskrit-Français*, París, Librairie d'Amérique et d'Orient, 1987.
- STEFANŃSKI, W, *La proposition conditionnelle dans les langues indo-européennes*, Poznań, 1987.
- STREITBERG, W, *Die Gotische Bibel*, Parte I (Texto) y Parte II (Vocabulario gótico-griego-alemán), Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag, 1965.
- SURYAKANTA, *A Practical Vedic Dictionary*, New Delhi, Oxford University Press, 1981.
- SUZUKI, S, *The glottalic theory and dialectal developments of the PIE stop system*, ZVS 99: 285-293, 1985.
- SZEMERÉNYI, O, *Introducción a la Lingüística Indoeuropea*, Madrid, Gredos, 1978.
- THOMAS, W, *Parallele Texte im Tocharischen und ihre Bewertung*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1993.
- THURNEYSEN, R, *A Grammar of Old Irish*, Dublín, The Dublin Institute for Advanced Studies, 1946.
- THURNEYSEN, R, *Old Irish Reader*, Dublín, The Dublin Institute for Advanced Studies, 1949.
- TOURATIER, CH, *Syntaxe Latine*, Louvain, Peeters, 1994.
- TOVAR, A, (2ª ed. de ALVARADO, S.). *Antiguo Esloveno Eclesiástico (Antiguo Búlgaro)* (XII Cuaderno del *Manual de Lingüística Indoeuropea* dirigido por A. Tovar), Madrid, Universidad Complutense, 1987.
- VAILLANT, A, *Le futur duratif en vieux-slave*, BSL 54: 1-17, 1959
- VAILLANT, A, *Manuel du Vieux Slave, Tome I (grammaire)*, París, Institut d'Études Slaves, 1964, y *Tome II (textes et glossaire)*, París, Institut d'Études Slaves, 1963.
- VAILLANT, A, *Grammaire Comparée des Langues Slaves, Tome III (Le Verbe)*, París, Institut d'Études Slaves, 1966.
- VAILLANT, A. *Grammaire Comparée des Langues Slaves, Tome V (Syntaxe)*, París, Klincksieck, 1977.
- VAIREL, H, *Un modèle d'analyse linguistique des conditionnelles: latin si di sunt, si di sint, si di essent*, BSL 76: 275-326, 1981.

- VALENTÍ FIOL, *Sintaxis latina*, Barcelona, Bosch, 1945.
- VAN NOOTEN, BAREND A.,-HOLLAND, GARY B, *Rig Veda. A Metrically Restored Text with an Introduction and Notes*, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1994.
- VARENNE, J, *La Mahā Nārāyana Upanisad, La Prānāgnihotra Upanisad*. París, Éditions E. De Boccard, 1960.
- VENDRYES, J, *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, Dublin, Institute for Advanced Studies; París, C.N.R.S, 1959, etc.
- VEYRENC, Ch. J, *Histoire de la langue russe*, París, Presses Universitaires de France, 1970.
- VILLAR LIÉBANA, F, *Himnos Védicos*, Madrid, Editora Nacional, 1975.
- VONDRÁK, W, *Slavische Grammatik, II Band*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 1928.
- WAKKER, G.C, *Potential and Contrary-To-Fact Conditionals in Classical Greek*, Glotta 64: 222-246, 1986.
- WAKKER, G.C, *Conditions and Conditionals: An Investigation of Ancient Greek*, Amsterdam, J.C. Gieben, 1994.
- WATKINS, C, *El proto-indoeuropeo*, Cap. II de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- WESCOTT, R.W, *Derogatory use of the marginal phoneme /b/ in Proto-Indo-European*, JIES 16: 365-369, 1988.
- WINDEKENS, *Léxique étymologique des dialects tokhariens*, 1941, Louvain, Boureaux de Muséon, 1941.
- WINTER, W, *Evidence for laryngeals*, Londres-La Haya-París, Mouton, 1965.
- WINTER, W, *Tocario*, Cap. VI de A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.) *Las Lenguas Indoeuropeas*, Madrid, Cátedra, 1995.
- WOODCOCK, E.C, *A New Latin Syntax*, Londres, Methuen and Co, 1959 (reimpresión 1979).
- WOOTEN, C.W, *The Conditional Nature of ἕως-Clauses in Attic Prose of the Fifth and Fourth Centuries*, Glotta 53: 217-222, 1975.
- WRIGHT, J, *An Elementary Old English Grammar*, Oxford, Oxford University Press, 1923.
- WRIGHT, J, WRIGHT, E.M, *Old English Grammar*, Londres, Oxford University Press, 1925.

ANEXO: *CORPORA* DE PERÍODOS CONDICIONALES DE LAS LENGUAS ANALIZADAS

En el presente anexo se van a ofrecer, lengua por lengua, todas las oraciones condicionales que han servido de base a nuestro estudio. En cada una de las lenguas estas oraciones se ofrecerán ordenadas en función del modo y tiempo de la prótasis y la apódosis, con una variación en el caso del hitita por la razón expuesta en § 6.1.1.

I.- HITITA

A) TEXTOS EN HITITA ANTIGUO

I.- LEYES (CTH 291)

1.- *ták-ku LÚ-an n]a-aš-ma SAL-an [šu-ul-la-a)n-na-az ku-iš-ki ku-en-zi [a-pu-u-un ar-nu-zi]i Û 4 SAG.DU pa-a-i LÚ-na-ku SAL-na-ku [pár-na-aš-še-e-a] šu-ua-a-iz-zi (art. 1).*

“Si alguien mata en una riña a un hombre o a una mujer, lo traerá, dará cuatro cabezas o de hombres o de mujeres, lo de su casa también resarcirá”.

2.- *[ták-ku ÌR-an] na-aš-ma GEMÉ-an šu-ul-la-an-na-az ku-iš-ki ku-en-zi a-pu-u-un ar-nu-zi [Û 2 SAG.DU pa-a-i LÚ-na-ku SAL-na-ku pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (art. 2).*

“Si alguien mata en una riña a un siervo o a una sierva, lo traerá, dará dos cabezas o de hombres o de mujeres, lo de su casa también resarcirá”.

3.- *[ták-ku LÚ-a)n na-aš-ma SAL-an EL.LAM ua-al-ah-zi ku-iš-ki na-aš a-ki ki-eš-šar-ši-iš [ua-aš-t]a-i a-pu-u-un ar-nu-zi Û 2 SAG.DU pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (art.3).*

“Si alguien golpea a un hombre o a una mujer libre y éste muere, su mano peca: se apoderan de él, pagará dos cabezas, lo de su casa también resarcirá”.

4.- *[ták-]ku ÌR-an na-aš-ma GEMÉ-an ku-iš-ki ua-al-ah-zi na-aš [a-k]i QA.AZ.ZU ua-aš-ta-i [a-]pu-u-un ar-nu-zi Û 1 SAG.DU pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (art.4).*

“Si alguien golpea a un siervo o una sierva y éste muere, su mano peca: se poderan de él, pagará una cabeza, lo de su casa también resarcirá”.

5.- *ták-ku LÚ-ULÛ^{LU}-an EL.LAM ku-is-ki da-šu-ua-ah-hi na-aš-ma KA x UD-ŠU la-a-ki ka-ru-ú 1 MA.NA KÛ.BABBAR pí-eš-kir ki-nu-na 20 GÍN KÛ.BABBAR pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (art. 7).*

“Si a una persona libre alguien lo deja ciego o le salta su diente, antes solían dar una mina de plata y ahora dará veinte siclos de plata, lo de su casa también resarcirá”.

6.- *ták-ku ÌR-an na-aš-ma GEMÉ-an ku-iš-ki da-šu-ua-ah-hi na-aš-ma KA x UD-ŠU la-a-ki 10 GÍN KÛ.BABBAR pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (art. 8).*

“Si a un esclavo o esclava alguien lo deja ciego o le salta su diente, dará diez siclos de plata, lo de su casa también resarcirá”.

7.- ták-ku LÚ.ULÙ^{LU}-an ku-iš-ki hu-u-ni-ik-zi ta-an iš-tar-ni-ik-zi nu a-pu-u-un ša-a-ak-ta-a-iz-zi pí-e-di-iš-ši-ma an-tu-uh-ša-an pa-a-i nu É-ri-iš-ši an-ni-eš-ki-iz-zi ku-it-ma-na-aš SIG₅-at-ta-ri ma-a-na-aš SIG₅-at-ta-[ri]-ma nu-uš-si 6 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i^{LU}A.ZU-ia ku-uš-ša-an a-pa-a-aš-pat pa-a-i (art. 10).

“Si a alguna persona alguien la hiere y la hace enfermar, entonces la cuidará y en su lugar dará un hombre y trabajará en su casa mientras éste sane. Pero <si> aquél sanara, entonces le dará seis siclos de plata y le pagará al médico su salario”.

8.- ták-ku LÚ-ULÙ^{LU}-aš *EL.LAM* iš-ta-ma-na-aš-ša-an ku-iš-ki iš-kal-la-a-ri 12 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i pár-na-aš-še-e-a šu-ua-a-iz-zi (art. 15).

“Si alguien arranca la oreja de un hombre libre, dará 12 siclos de plata, lo de su casa también resarcirá”.

9.- táka-ku ÌR-an na-aš-ma GEME-an GEŠTUG-aš-ša-an ku-iš-ki iš-kal-la-ri 3 GÍN KÙ.BABBAR pa-a-i (art. 16).

“Si alguien arranca la oreja a un esclavo o esclava, dará tres iclos de plata”.

10.- ták-ku DUMU.SAL-aš LÚ-ni ha-me-in-kán-za nu-uš-ši ku-ú-ša-ta píd-da-iz-zi ap-pí-iz-zi-na-at at-ta-aš an-na-aš hu-ul-la-an-zi na-an-kán LÚ-ni tuh-ša-an-zi ku-ú-ša-ta-ma 2-ŠU šar-ni-in-kán-zi (art.29).”

“Si una hija está prometida a un hombre y éste paga el precio de la novia, y después el padre y la madre lo anulan (el compromiso), entonces la separan del hombre pero reembolsan el precio de la novia dos veces”.

B) TEXTOS DEL HITITA ANTIGUO EN COPIAS RECIENTES

II.- TESTAMENTO DE HATTUŠILI I (CTH 6, KUB I 16)

11.- ma-a-na-aš aš-šu-uš] na-aš-ta ša-ra-a ú-iš-ki-it-ta-ru (Col. II 33-34).

“<Si> él <fuera> bueno, entonces que suba a la ciudad”.

12.- ma-a-an-ma-aš pu-ug-ga-an-za ti-i-e-iz-zi na-aš-kán ša-ra-a li-e ú-iš-ki-it-ta na-aš É-ri-iš-ši e-eš-du (Col. II 34-36).

“Pero si él entra como un malvado, entonces que él no suba a la ciudad y que permanezca en su casa”.

13.- [TUR-an ták-k]u la-ah-ha-ma pí-e-hu-te-it-te-n[i na-an SIG₅-in] EGIR-pa ú-ua-te-tin (Col. II, 45).

“Pero si al muchacho lleváis de campaña, entonces traedlo de vuelta sano y salvo”.

14.- [ták-ku-ma-an]ta GUD^{HLA}-ma me-ik-ki pí-ih-hu-un [na-aš-ma-at-ta A.ŠAG^{HLA} me-ik-ki p]í-ih-hu-un e-eš-har-ma-an [ud-ne-e ú-ki-la e-ku-u]n (Col. III, 11-12).

“Pero si te hubiera dado mucho ganado o te hubiera dado mucha tierra, yo mismo habría derramado sangre en la tierra”.

15.-[ma-]a-na-š pár-nam-ma ú-iz-zi nu-kán É-ir-me-it [ua-ah-nu-uz-zi (Col. III,18-19).
“<Si> viniera a mi casa, entonces me la trastornaría”

16.- ma-a-na-aš^{URJ}Ha-at-tu-ši-ma ú-iz-zi [nu a-pu-u-un da-a-an e-d]i na-a-i (Col. III, 19-20).
“Pero <si> viniera a Hattuša, entonces por segunda vez la torcería”.

17.- ma-a-an at-ta-aš ut-tar pa-ah-ha-aš-ta [NINDA-an e-iz-za]-aš-ši ua-a-tar-ra- e-ku-uš-ši (Col. III, 28-29).
“Si la palabra de tu padre respetas, comerás pan y beberás agua”.

18.- ma-a-an A.UA.ATLUGAL-ma Ú.UL pa-ah-ha-aš-nu-ut-te-ni [zi-la-du-u]a-aš-ša-an Ú.UL hu-u-iš-te-ni nu har-ak-te-ni (Col. III, 36-37).
“Pero si no respetáis la palabra del rey, en el futuro no viviréis y moriréis”.

19.- [ma-a-an-a]t pa-ah-ha-aš-du-ma nu^{URU}Ha-at-tu-ša-aš ša-ra-a ar-ta (Col. III, 47).
“Si la respetáis, entonces la ciudad de Hattuša estará en pie”.

20.- ma-a-an [Ú.UL-m]a pa-ah-ha-aš-du-ma KUR-e-še-me-it ta-me-u-ma-an ki-iš-ša-ri (Col. III, 48-49)
“Pero si no la respetáis, vuestro país será del extranjero”.

21.- ua-aš-du-ul ku-e-el-qa [a-u]t-ti na-aš-šu DINGIR^{LIM}-ni ku-iš-ki pí-ra-an ua-aš-ti na-aš-ma ut[-tar k]u-iš-ki [ku-]it-ki te-iz-zi nu-za pa-an-ku-un EGIR-pa pu-nu-uš-ki (Col. III, 59-61).
“<Si> ves la falta de alguien, o bien alguien peca contra un dios o bien alguien dice alguna palabra, entonces acostúmbrate a consultar a la asamblea de notables”.

III.- EL DECRETO DE TELIPINU (CTH 19, 2 BøTU 23 A)

22.- ták-ku DUMU.LUGAL ha-ante-iz-zi-iš NU.GÁL nu ku-iš ta-a-an pí-e-da-aš DUMU^{RU} nu LUGAL-uš a-pa-a-aš ki-ša-ru (Col. II 36-38).
“Si no hay príncipe de primer rango y hay príncipe de segundo rango, entonces que éste sea el rey”.

23.- ma-a-an DUMU.LUGAL-ma DUMU.NITA NU.GÁL nu ku-iš DUMU.SAL ha-an-te-iz-zi-iš nu-uš-ši-iš-ša-an^{LÚ}an-ti-ia-an-ta-an ap-pa-a-an-du nu LUGAL-uš a-pa-a-aš ki-ša-ru (Col. II 38-39).
“Pero si no hay príncipe varón y hay princesa de primer rango, entonces que le busquen esposo y que éste sea rey”.

24.- ták-ku DUMU.LUGAL-ma ua-aš-ta-i nu SAG.DU-az-pat šar-ni-ik-du (Col. II 55).
“Pero si el príncipe comete un delito, entonces que pague con su cabeza”.

IV.- EL MITO DE ILLUYANKA (CTH 321 KBo III 7, KUB XVII 5-6, KUB XII 66, KUB XXXVI 54, KBO XII 83-84, KBO XXII 99)

25.- ma-a-an ki-iš-ša-an ta-ra-an-zi ud-né-ua ma-a-ú še-eš-du nu-ua ud-né-e pa-ah-ša-nu-ua-an e-eš-du nu ma-a-an ma-a-i še-eš-zi nu EZEN pu-ru-ul-li-ia-aš i-ia-an-zi (KBo III 7, 3-8).
“Cuando se habla así: «que el país crezca <y> prospere; que el país esté defendido», y si crece y prospera, entonces celebran la fiesta *purulli*”.

26.- ma-a-ua kat-ti-ti še-eš-m[i n]u-ua ú-ua-mi kar-di-aš-ta-aš i-ia-mi (KBo III, 25-26).
“Si junto a ti duermo, entonces vendré y actuaré conforme a tu corazón”.

27.- ma-a-ua-ra-as-ta ar-ha-ma a-u-ti nu-ua-za DAM-KA DUMU^{MES}-KA a-ut-t[i] (KUB XVII 6, 21-22)
“Pero si miras afuera, entonces verás a tu esposa e hijos”.

V.-*EL RITUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PALACIO* (CTH 414, KUB XXIX 1-3)

28.- ták-ku ha-az-z-ia-aš-šar na-at ú-da-at-tén (Tablilla A, Ro. I 44).
“Si <es> melancolía, entonces traedla”.

29.- ták-ku i-da-lu-uš [IG]I-u-e-eš na-at uš-še-et-tén (Tablilla A, Ro. I 44-45).
“Si <es> un mal ojo, entonces reveladlo”.

30.- ták-ku hur-ta-aš na-at uš-ši-ia-at-tén (Tablilla A, Ro. I 45).
“Si <es> una maldición, entonces reveladla”.

31.- [t]ák-ku i-la-aš kar-di-iš-mi na-aš-šu-ma^DUTU-ua-aš [i]š-tar-ni-in-ga-iš kar-di-iš-mi na-at-kán ša-ra-a [š]a-a-ah-te-en (Tablilla A, Ro. I 46-48).
“Si <está la enfermedad> *ila* en vuestro corazón o <está> la enfermedad de la diosa del Sol en vuestro corazón, entonces sacudidla”.

32.- ma-a-an pa-a-i-iš-ma nu ú-li-li-ia^{GIS} TIR-na šu-ú-ua-ia ku-i-e-eš a-ša-an-zi (Tablilla A, Ro. I 51-53).
“Pero si vas, entonces en el verde bosque observa quiénes están”.

C) TEXTOS EN HITITA RECIENTE

VI.- DE LAS HAZAÑAS DE ŠUPPILULIUMA (CTH 40, KBo V 6)

33.- ma-a-an-ua-mu 1-an DUMU-KA pa-iš-ti ma-an-ua-ra-aš-mu^{LÚ}MU-TI-IA ki-iš-ša-ri (KBo V 6, III 12).
“Si me das un hijo tuyo, él podría ser mi esposo”.

34.- ma-an-ua ku-ua-pí DUMU-YA e-eš-ta am-mu-uk-ma-an-ua am-me-el RA-MA-NI-IA am-me-el-la KUR-e-aš te-ip-nu-mar ta-me-ta-ni KUR-e ha-at-ra-nu-un (KBo V 6, III 53)
“<Si> alguna vez hubiera tenido un hijo, ¿habría escrito a otro país para humillación de mí misma y de mi país?”

VII.- SELECCIÓN DEL TRATADO DE ALAKŠANDU DE WILUŠA (CTH 76 KUB XXI 1 + XIX 6)

35.- ma-a-an-ta^{LÚ}KÚR-ma ku-iš-ki a-ra-a-i nu-ut-ták-kán^dUTU^{ŠI} ki-nu-un GIM-an an-da Ú.UL da-la-ah-hu-un a-pí-ia-ia-ták-kán an-da Ú.UL da-a-li-ia-mi (A I 75-77).

“Si algún enemigo se levanta contra ti, entonces yo, mi Majestad, al igual que no te dejé en la estacada, ahora no te dejaré en la estacada”.

36.- ma-a-an tu-uk-ma ¹A-la-ak-ša-an-du-un ŠEŠ-*KA* na-aš-ma SA MAŠ-*KA* ku-iš-ki ua-aq-qa-a-ri-ia-zi [na]-aš-ma kat-ta DUMU-*KA* DUMU.DUMU^{MES}-*KA* ku-iš-ki ua-aq-qa-a-ri-ia-zi [nu Š]A KUR^{URU}Uⁱ-lu-ša LUGAL-iz-na-tar ša-an-ha-an-zi ^dUTU^{ŠI}-ma tu-uk ¹A-la-ak-ša-an-du-un ar-ha Ú.*UL*-pat pí-eš-še-ia-mi (AI 78-81, B II 7).

“Pero si tu hermano o alguno de tus familiares se subleva contra ti, Alakšandu, o alguien se subleva contra tus hijos o nietos, y pretenden el reinado en el país de Wiluša, yo, mi Majestad, no te rechazaré a ti, Alakšandu.”.

37.- [ma-a-an IŠ.TU KUR^{URU}Ha-at-ti ku-iš-ki HUL-lu-uš] me-mi-aš ŠA BAL ša-ra-a [iš-pár-za-zi KUR^{TUM}ku-it-ki a-ra-ah-za A.NA ^dUTU^{ŠI}ku-ru-ri-ia-ah-zi [IT.TI ^dUTU^{ŠI}-ma hu-u-ma-an SIG₅-in nu A.UA.AT ^dUTU^{ŠI}h[u-uš-k]i (A II 58-61).

“Si alguien levanta un tumulto o un mal en el país de Hatti, por todas partes hace algo enemistosamente contra mi Majestad, pero todo está bien con respecto a mi Majestad, entonces espera la palabra de mi Majestad”.

38.- [ma-a-an an-dur-za-ma ku-iš-ki im-ma UKÚ-aš na-aš-šu LÚ GAL na-aš-ma ERÍN^{MES}ANSU.KUR.R]A^{MES} [na-aš-ma-aš ku-iš im-ma ku-iš UKÛ-aš IT].TI <^dUTU^{ŠI}> BAL [i-ia-zi] [^dUTU^{ŠI}-ma ma-a-an ZAG-ah-mi nu a-pu-u-un] UKÛ-an n[a-aš-ma a-pa-a-at ERÍN^{MES}ANSU.KUR.R]A^{MES}] [e-ip-mi] (A II 62-65).

“Pero si alguien en el interior, sea un noble, un regimiento de infantería o de carros, cualquiera que haga un mal contra mi Majestad, si yo, mi Majestad, hago lo correcto, entonces capturaré a esa persona, a ese regimiento de infantería o de carros”.

39.- [ma-a-an tu-uk-ma A.N]A ¹A[-la]-ak-ša-a[n-du ha-at-ra-a-mi] [ERÍN^{MES}-ua-az ANSU.KUR.R]A^{MES} pí-ra-an hu-u-nu-ut na-at-mu-ša[-an lam-mar ar-nu-ut] (A II 65-67).

“Y si a ti, Alakšandu, te escribo: “envía en mi ayuda tropas y carros”, entonces empréndelo en seguida”.

40.- [ma-a-an tu-uk-m]a A.NA ¹A-la-ak-ša-a[n-du 1-e[-da-ni ha-at-ra-a-mi] [zi-ik-ua 1-aš u-u]n-ni nu zi-ik 1-aš u-un-ni (A II 68-69).

“Pero si a ti, Alakšandu, solamente te escribo: “ven tú solo”, entonces ven tú solo”.

41.- ma-a-an[-ma-at-ta ^dUTU^{ŠI}] [ku-u-un A-UA-AT BAL Ú.*UL* h]a-at-ra-a-mi zi-ik-ma pí-ra-a[n pa-ra-a] [iš-ta-ma-aš-ti nu-uš-ša-an pa-ra-a] li-e a-ut-ti (A II 69-71).

“Pero si, mi Majestad, sobre este asunto no te escribo, pero tú lo sabes de antes, entonces no te quedes inactivo”.

42.- ma-a-an-ta Ú.*UL*[-ma] [ZAG-na nu-za 1 LÚ GAL A.NA ERÍN^{MES}ANSU.KUR.R]A^{MES} pí-ra-an hu-nu-ut (A II 71-72).

“Y si no te <resulta> posible, entonces trae en mi ayuda un noble, tropas y carros”.

43.- ma-a-an [i-d]a-lu-un-ma ku-in-ki INIM BAL-aš pí-ra-an pa-ra-a iš-ta-ma-aš-ti na-aš-šu LÚ KUR^{IDŠ}še-ha ku-iš-ki na-aš-ma LÚ KUR^{URU}Ar[-za-u-ua BAL e-eš-ša-i]...na-an A.NA ^dUTU^{ŠI}pí-ra-an pa-ra-a kar-aš-ša-ia ŠU.PUR (A II 75-81).

“Pero si te enteras de antemano acerca de alguna sublevación, ya la trame o un hombre del país del río Šeha o un hombre del país Arzawa...entonces escribe sin dilación a mi Majestad”.

44.- [ma-]a-an-ma zi-ik¹A-la-ak-ša-an-du-uš a-pí-ni-šu-ua-an me-mi-an iš-d[am-ma-aš-ti nam-]ma-za-kán me-mi-ia-ni še-ir ka-ru-uš-ši-at-ti [nu-kán a-pí-e-da-]ni UKÛ-ši an-da im-me-at-ti nu ka-a-aš-ma zi-ik¹A-la-ak-ša-an-du-uš PA.NI NI.EŠ DINGIR^{MEŠ}ua-aš-ta-ši nu-ut-ta NI.EŠ DINGIR^{MEŠ}pár-hi-eš-kán-du (A II 86-88, III 1-2).

“Pero si tú, Alakšandu, te enteras de una tal cosa, callas ante tal cosa y te relacionas con ese hombre, entonces ¡mira! tú, Alakšandu, estarás faltando a los dioses del juramento y que entonces los dioses del juramento te persigan”.

45.- ma-a-an^dUTU^{si} a-pí-iz KUR-e-az na-aš-šu^{URU}Kar-ki-ša-az^{URU}Lu-uq-qa-a-az na-aš-ma^{URU}Ua-ar-ši-ia-al-la-za la-ah-hi-ia-mi nu-mu zi-iq-qa QA.DU ERÍN^{MEŠ}ANSU.KUR.RA^{MEŠ}kat-ta-an la-ah-hi-ia-ši (A III 3-7).

“Si yo, mi Majestad, emprendo una campaña desde tal país: desde Karkiša, o Lukka o desde Waršiyala, entonces tú te podrás a mi lado con tropas y carros”.

46.- na-aš-ma ma-a-an BE.LU ku-in-ki ki-e-iz KUR-az la-ah-hi-ia-u-ua-an-zi u-i-ia-mi nu a-pí-e-da-ni-ia kat-ta-an la-ah-hi-eš-ki-ši (A III 7-9).

“O si envío en campaña a algún jefe de este país, entonces te podrás de su lado”.

47.- ma-a-an a-pí-ia k[u-iš-ki] za-ah-hi-ia ú-iz-zi na-aš-ma an-dur-za-ma ku-[iš-k]i MA.HAR^dUTU^{si}BAL i-ia-zi^dUTU^{si}ma-at-ta A.NA ERÍN^{MEŠ}ANŠU.KUR.RA^{MEŠ}ha-at-ra-a-mi nu-mu-uš-ša-an ANŠU.KUR.RA^{MEŠ}ua-ar-ri lam-mar ar-nu-ut (A III 13-15).

“Si entonces alguno <de éstos: los reyes de Egipto, Babilonia, Mitanni o Asiria> viene en campaña o en el interior alguien promueve una sedición contra mi Majestad y yo, mi Majestad, te escribo pidiendo tropas y carros, entonces envíame de inmediato <tropas> y carros”.

48.- ma-a-an me-mi-ia-aš a-ša-a-an-za nu-ut-ta GIM-an [^dUT]U^{si}EGIR-pa ha-at-ra-a-mi zi-ik-ma li-e [nu-un-tar-nu-ši] (A III 21-23).

“Si persiste el rumor y yo, mi Majestad, te escribo de nuevo, no te precipites”.

49.- ma-a-an tu-uk-ma A.NA¹A-la-ak-ša-an-du ŠA^dUTU^{si}ku-iš-ki HUL-lu-un me-mi-ia-a[n p]í-^ran me-ma-i zi-ik-ma-an-kán A.NA^dUTU^{si}ša-an-na-at-ti nu nu-un-t[ar-n]u-ši nu A.NA^dUTU^{si}me-na-ah-ha-an-ta HUL-lu i-ia-ši nu ka-a-aš-ma zi-ik¹A-la-ak-ša-an-du-uš PA.NI NI.EŠ DINGIR^{MEŠ}ua-aš-ta-ši nu-ut-ta NI.EŠ DINGIR^{MEŠ}pár-hi-eš-kán-du (Col. III 26-30).

“Pero si delante de ti, Alakšandu, alguien dice una mala palabra de mí, mi Majestad, la ocultas a mí, mi Majestad, y actúas precipitadamente, entonces estás haciendo el mal a mí, mi Majestad, y ¡mira! tú, Alakšandu, estarás faltando a los dioses del juramento y que entonces que dioses del juramento te persigan”.

50.- nu ma-a-an¹Ku-pa-an-ta^dKAL-an ku-iš-ki HUL-la-ua-an-ni ša-an-ha-zi nu-za zi-ik¹A-la-ak-ša-an-du A.NA¹Ku-pa-an-ta^dKAL NA.RA.RUM šar-di-ia-aš ŠU.DIM₄-aš-ša e-eš na-an pa-ah-ši (A III, 37-39).

“Y si alguien planea un daño a Kupanta^dKAL, entonces tú, Alakšandu, sé para Kupanta^dKAL ayuda y apoyo y protégelo”.

51.- ma-a-an ¹Ku-pa-an-ta-^dKAL-an ÌR-ZU ku-iš-ki ua-ag-ga-ri-iz-zi na-aš-kán tu-uk an-da ú-iz-zi na-an ša-ra-a da-a na-an A.NA ¹Ku-pa-an-ta-^dKAL EGIR-pa pa-a-i (A III, 40-41).

“Y si algún siervo de Kupanta-^dKAL se le rebela y viene a ti, entonces cógelo y devuélveselo a Kupanta-^dKAL”

VIII.- ACTA DEL JUICIO DE GAL^{DU} (CTH 293, KUB XIII 35)

52.- ma-a-an-ua-an-na-aš ANŠU.KUR.RA ANŠU.GĚR.NUN.NA ŠA SAL.LUGAL pa-ra-a uš-ša-ni-ia-u-en na-aš-ma-ua-ra-an-kán ua-ah-nu-um-me-en tu-u-ri-ia-u-e-ni-ua-an-na-aš (Col. III, 23-25).

“Si hemos vendido para nuestro beneficio un caballo o una mula de la reina, o los hemos cambiado, seamos ajusticiados”.

53.- ma-a-an-ma-ua ^{GIŠ}KÁRA iš-kal-la-ah-hu-un na-aš-ma ^{NA}KIŠIB du-ua-ar-na-ah-hu-un na-aš-ma-ua-za da-ah-hu-un ku-it-ki na-aš-ma-ua-za ¹GAL^{DU}-aš ku-it-ki da-a-aš nu-ua-ra-at Ú.UL me-ma-ah-hu-un (Col. IV, 24-27).

“Si he cortado la cuerda o he roto el sello o he tomado algo para mí, o <si> GAL^{DU} ha tomado algo y no lo he dicho, <seamos ajusticiados>”.

54.- na-aš-ma-ua-za ¹GAL^{DU}-aš ku-it-ki da-a-aš nu-ua-ra-an Ú.UL me-ma-ah-hu-un (Col. IV, 33-34)

“O <si> GAL^{DU} ha tomado algo y yo no lo he dicho, <seamos ajusticiados>”.

IX.- PLEGARIA DE MURŠILI II POR LA EPIDEMIA (CTH 378.2 KUB XIV, 8, 10, 11)

55.- ma-a-an A.NA ARAD^{TI} ku-e-da-ni-ik-ki ku-it-ki na-ak-ki-ia-ah-ha-an nu-za-A.NA EN-ŠU ar-ku-ua-ar i-ia-az-zi na-an EN-ŠU iš-ta-ma-aš-zi nu-uš-ši g[e-en-zu da-a-i] (KUB XIV 8 Vo. II 23-24).

“Si algo se le hace difícil a un siervo, entonces éste formula un ruego a su señor, su señor lo escucha y se apiada de él”.

56.- ma-a-an A.NA ARAD^{TI} ku-e-da-ni-ik-ki ua-aš-túl ua-aš-túl-ma-az-za-kán A.NA PA.NIEN-ŠU tar-na-a-i na-an EN-ŠU ku-it a-pí-ia i-e-iz-zi na-an i-e-iz-zi (KUB XIV 8 Vo. II 25-27).

“Si el siervo ha cometido una falta pero confiesa esa falta ante su señor, entonces su señor hace de él lo que quiere”.

57.- [ma-a-]an šar-ni-ik-ze-el ku-iš...[k]a-ru-ú a pé-e-ni-iš-ša-an ki-ša-ri (KUB XIV 8 Vo. II 30-33).

“Si <hay> alguna expiación...hace tiempo que sucedió”.

58.- ma-a-an [am-m]u-uk-ma ku-it-ki šar-ni-ik-ze-el ha-an-ti iš-hi-ia-at-te-e-ni [na-a]t-mu te-eš-ha-az me-mi-eš-tén nu-uš-maša-at pí-ih-hi (KUB XIV 8 Vo. II 34-36).

“Si me pedís una expiación adicional, decídmelo en sueños y os la daré”.

59.- [nu ma-a-]an ke-e-ez-za ku-ua-at-qa ud-da-na-az ak-ki-iš-ki-it-ta-ri ku-it-ma-an [EGIR-p]a SIG₅-ah-hi-iš-ki-mi nu-kan ŠA DINGIR^{MES} ku-i-e-eš LÚ^{MES} NINDA.GUR₄.RA LÚ^{MES} iš-pa-an-tu-uz-zi-e-la-aš-ša [aš-ša]-an-te-eš na-at li-e nam-ma ak-kán-zi (KUB XIV 8 Vo. II 38-40).

“Y si por este motivo quizás el pueblo de esta tierra está muriendo, mientras lo pongo en orden, entonces que no sigan muriendo los hombres que todavía permanecen ofreciendo a los dioses pan y vino”.

60.- ma-a-an ta-me-e-da-zi-ia ku-[e-ez-qa ud-da-a-na-az [ak-ki-iš-ki]-it-ta-ri na-at-za-kán na-aš-[šu te-eš-hi-i]t ú-ua-al-lu (KUB XIV 10 Vo. IV 8-10).

“Si por otro motivo el pueblo de esta tierra está muriendo, entonces que yo lo vea por medio de un sueño”.

X.- AUGURIOS DE LOS NACIMIENTOS (CTH 545, KUB VIII 35)

61.- ...*I.NA* ITU.3.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš NÍG.SI.SÁ-tar a-uš-zi *I.NA* ITU.4.KAMDUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš GIG-ri ma-a-an *I.NA* ITU.5.KAM DUMU-aš mi-ia-ri UD.KAM^{HIA}-uš-ši ma-ni-in-ku-e-eš-ša-an-zi *I.NA* ITU.7.KAMDUMU-aš mi-ia-ri a-pu-un DUMU-an DINGIR^{LIM}-iš ka-ni-eš-zi *I.NA* ITU.8.KAMDUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš-za DUMU-aš hal-ki-in KÚ.BABBAR-ia i-ia-zi *I.NA* ITU.9.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš a-ki ma-a-na-aš Ū.UL-ma a-ki nu a-pí-e-el A.BU.ŠU AMA-ŠU pít-tu-li-ia-aš ú-e-mi-ia-zi *I.NA* ITU.10.KAMDUMU-aš mi-ia-ri É-ri-aš-kán ku-e-da-ni EGIR-an mi-ia-ri nu E-ir dan-na-at-te-eš-zi *I.NA* ITU.11.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-as in-na-ra-u-e-eš-zi *I.NA* ITU.12.KAM DUMU-aš mi-ia-ri a-pa-a-aš DUMU-aš LÚŠU.GI-eš-zi nu-za DUMU^{MEŠ} me-ik-ki i-ia-zi (CTH 545, KUB VIII 35, 2-10).

“<Si> en 3 meses nace un hijo, este hijo verá la justicia; <si> en 4 meses nace un hijo, este hijo enfermará; si en 5 meses nace un hijo, sus días serán cortos; <si> en 7 meses nace un hijo, a este hijo los dioses lo honrarán; <si> en 8 meses nace un hijo, este hijo hará grano y plata; <si> en 9 meses nace un hijo, este hijo morirá, pero si no muere, entonces su padre encontrará gran angustia; <si> en 10 meses nace un hijo, estará vacía la casa en la que nazca; <si> en 11 meses nace un hijo, este hijo será vigoroso; <si> en 12 meses nace un hijo, este hijo envejecerá y engendrará muchos hijos”.

II.- INDOIRANIO

A) VÉDICO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: indicativo presente

62.- *pūrvīr índrasya rātáyo ná ví dasyanti ūtáyah yádī vājasya gómata stotrbhyo māmhate maghám* (1.11.3).

“Los antiguos dones de Indra, sus ayudas, no se agotan si él concede a los que le alaban el beneficio de una riqueza consistente en la posesión de vacas”.

63.- *yád īm úpa hvárate sādgate matír* (1.141.1).

“Si se inclina ante él, el himno tiene éxito”.

A.1.2.1.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: imperativo presente

64.- *yád indrāgnī mādathah své duroné yád brahmāni rājani vā yajatrā átah pári vrsanāv ā hí yātám áthā sómasya pibatam sutásya* (1.108.7).

“Si vosotros, Indra y Agni, dignos de veneración, os regocijáis en vuestra propia morada, o en la de un brahmán o en la de un rey, entonces, poderosos, acercaos aquí desde allí, bebed soma prensado”.

65.- *yád indrāgnī yádusu turvášesu yád druhyúsu ánu su pūrusu stháh átah pári vrsanāv ā hí yātám áthā sómasya pibatam sutásya* (1.108.8).

“Si vosotros, Indra y Agni, estáis entre los yadus, los turvasas, o entre druhyus, los anus y los purus, entonces, poderosos, acercaos aquí desde allí, bebed soma prensado”.

66.- *yád indrāgnī avamásyām prthivyām madhyamásyām paramásyām utá stháh átah pári vrsanāv ā hí yātám áthā sómasya pibatam sutásya* (1.108.9).

“Si vosotros, Indra y Agni, estáis en la región del mundo más baja, en la de en medio o en la más alta, entonces, poderosos, acercaos aquí desde allí, bebed soma prensado”.

67.- *yád indrāgnī paramásyām prthivyām madhyamásyām avamásyām utá stháh átah pári vrsanāv ā hí yātám áthā sómasya pibatam sutásya* (1.108.10).

“Si vosotros, Indra y Agni, estáis en la región del mundo más alta, en la de en medio o en la más baja, entonces, poderosos, acercaos aquí desde allí, bebed soma prensado”.

68.- *yád indrāgnī diví sthó yát prthivyām yát párvatesu ósadhīsu apsú átah pári vrsanāv ā hí yātám áthā sómasya pibatam sutásya* (1.108.11).

“Si vosotros, Indra y Agni, estáis en el cielo o en la tierra, o en las montañas, entre las hierbas o en las aguas, entonces, poderosos, acercaos aquí desde allí, bebed soma prensado”.

69.- *yád indrāgnī údītā sūriyasya mādhye diváh svadháyā mādáyethe átah pári vrsanāv ā hí yātám áthā sómasya pibatam sutásya* (1.108.12).

“Si vosotros, Indra y Agni, a la salida del sol, en medio del cielo os refociláis a voluntad, entonces, poderosos, acercaos aquí desde allí, bebed soma prensado”.

A.1.2.2.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: imperativo aoristo

70.- *yán nāsatyā parāvāti yád vā sthó ádhi turváše áto ráthena suvrtā na ā gatam sākám sūryasya raśmībhih* (1.47.7).

“Si vosotros, Nasatyas, estáis lejos o cerca de Turvasa, desde allí venid a nosotros en vuestro bien construido carro junto con los rayos del sol”.

71.- *huvé yát tvā mayobhúvam devám sakhāya mártiyah asmākam āngūsā dyumnínas krdhi vājesu dyumnínas krdhi* (1.138.2).

“Si yo, un mortal, invoco a un dios que proporciona felicidad para que sea amigo, haz espléndidos nuestros cantos de alabanzas, en las batallas hazlos espléndidos”.

A.1.3.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: subjuntivo presente

72.- *saúadhanvanā yádi tán néva háryatha trīye ghā sávane mādayādhuvai* (1.161.8).
“Hijos de Saudhanvan, si no os alegráis del todo así, al menos debéis refocilaros en la tercera libación <de soma>.”

A.1.4.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: optativo presente

73.- *prá yád váhethe mahinā ráthasya prá syandrā yātho mánuso ná hótā dhattám sūrībhya utá vā suśvyam nāsatiyā rayisācah siyāma* (1.180.9).
“Si vosotros dos conducís con la gloria de vuestro carro, avanzáis veloces como el sacerdote de la humanidad e incluso dais buenos caballos al oficiante, Nasatyas, ojalá podamos conseguir riqueza”.

74.- *huvé yád vām varivasyā grnānó vidyāmesám vrjánam jīrādānum* (1.181.9).
“Si él os invoca a vosotros dos cantando con devoción, ojalá encontremos fuerza y alimento en abundancia”.

A.1.5.1.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: injuntivo aoristo

75.- *vīšvā te ánu jósiyā bhūd gauh sūrīm cid yádi dhisā vési jánān* (1.173.8).
“Para ti la vaca es todo lo agradable si con voluntad te acercas a príncipes y hombres”.

A.1.5.2.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: injuntivo aoristo y optativo aoristo

76.- *yád dha syā ta indara šrustír ásti yáyā babhūtha jaritr̥bhya ūtī mā nah kāmam maháyantam ā dhag vīšvā te ašyām pári āpa āyóh* (1.178.1).
“Si en verdad, Indra, es tuya esta atención por medio de la cual has sido una ayuda para los invocadores, no destruyas nuestro deseo que engrandece, y ojalá lograra para ti todas las obras de un hombre”.

A.2.- Prótasis: indicativo imperfecto-Apódosis: indicativo presente

77.- *vidántīm átra náro dhiyamdhā hrdā yát tastān mántrām ášamsan* (1.67.3-4).
“Entonces los hombres llenos de entendimiento lo encuentran <a Agni> si han entonado las plegarias elaboradas en el corazón”.

A.3.1.1.- Prótasis: indicativo perfecto-Apódosis: imperativo presente

78.- *idám āpah prá vahata yát kím ca duritám máyi yád vāhám abhidudróha yád vā šepá utānrtam* (1.23.22).
“Aguas, apartad esto, cualquier pecado que haya en mí, si yo he injuriado o si he proferido impecraciones”.

79.- *yát sīm āgaṣ cakrmā tát sú mrlatu* (1.179.5).

“Si hemos cometido esta falta, que ésta nos sea perdonada”.

A.3.1.2.- Prótasis: indicativo perfecto - Apódosis: imperativo aoristo

80.- *yád dha tyád vām purumīlhásya somínah prá mītrāso ná dadhiré suābhúvah
ádha krátum vidatam gātúm árcata utá śrutam vrsanā pastíyāvatah* (1.151.2).

“Si ellos, como amigos de Purumilha, el que ofrece el soma, dispuestos a ayudar, han hecho esto para vosotros dos, héroes, entonces procurad fuerza y escuchad el canto del dueño de la casa que canta”.

A.3.2.1.- Prótasis: indicativo perfecto-Apódosis: subjuntivo presente

81.- *yát te sādé máhasā śūkratasya pārsniyā vā káśayā vā tutóda
srucéva tā havíso adhvarésu sárva tā te bráhmaṇā sūdayāmi* (1.162.17).

“Si alguien en la silla <de montar> te ha golpeado en exceso, ya sea con el talón, ya sea con el látigo, yo pondré fin a todo esto para ti con mi oración como en las ceremonias con el cucharón de la ofrenda”.

A.3.2.2.- Prótasis: indicativo perfecto-Apódosis: subjuntivo aoristo

82.- *ná mā garan nadíyo mātṛtamā dāsā yád ī m súsamubdham avādhuh* (1.158.5).

“Que las muy maternales aguas no me traguen si los siervos lo han arrojado bien atado”.

A.4.- Prótasis: indicativo pluscuamperfecto-Apódosis: optativo aoristo

83.- *yád adó pito ájagan vivásva párvatānām
átrā cin no madho pito áram bhaksāya gamiyāh* (1.187.7).

“Si tú, Pitu, habías venido en medio del brillo de las nubes, incluso entonces, dulce Pitu, deberías venir a nuestra comida”.

A.5.- Prótasis: indicativo futuro-Apódosis: indicativo futuro

84.- *sauḍhanvanā yádi evā karisyátha sākám devaír yajñtyāso bhavisyatha* (1.161.2).

“Hijos de Saudhanvan, si vais a actuar así, seréis dignos de adoración junto con los dioses”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.1.- Prótasis: subjuntivo presente-Apódosis: imperativo presente

85.- *yád vā marutvah paramé sadhásthe yád vāvamé vrjáne mādáyāse
áta ā yāhi adhvarám no áchā* (1.101.8).

“En caso de que, acompañado por los Maruts, te vayas a embriagar en el lugar más alto o en la morada más baja, entonces desde allí ven aquí a nuestra ceremonia”.

B.1.2.1.- Prótasis: subjuntivo presente-Apódosis: subjuntivo presente

86.- *yājāma devān yādi śaknāvāma* (1.27.13).

“Honremos a los dioses, si es que vamos a ser capaces”.

87.- *bhūrīni hí krnāvāmā śavistha índra krátvā maruto yād vášāma* (1.165.7).

“Nosotros, los Maruts, podemos hacer grandes cosas con nuestra fuerza, poderosísimo Indra, en caso de que queramos”.

88.- *jáyāvéd átra śatánītham ājīm yāt śamyāncā mithunāv abhy ájāva* (1.179.3).

“Entonces nosotros dos ganaremos esta carrera de cien trampas si es que nos conducimos como una pareja unida”.

B.1.2.2.- Prótasis: subjuntivo presente-Apódosis: subjuntivo aoristo

89.- *yād adyā bhāgām vibhājāsi nrbhya úso devi martiyatrā sujāte devō no átra savitā dāmūnā ánāgaso vocati sūriyāya* (1.123.3).

“En caso de que hoy, diosa Aurora, bien nacida, protectora de los mortales, vayas a repartir tu parte a los hombres, que entonces el dios Savitar, amigo de la casa, nos declare ante el Sol libres de pecado”.

B.2.- Prótasis: subjuntivo aoristo-Apódosis: subjuntivo aoristo

90.- *ā ghā gamad yādi śrávat sahasrínībhīr ūtībhīh vājebhīr ūpa no hávam* (1.30.8).

“Que él venga a nuestra llamada, si es que nos oye, con mil ayudas y riquezas”.

B.3.- Prótasis: subjuntivo perfecto-Apódosis: imperativo aoristo

91.- *yād indra hāntave mrdho vrsā vajriṅ cīketasi ā me asyā vedhāso nāvīyaso mánma śrudhi nāvīyasah* (1.131.6).

“Si es que tú, Indra, héroe provisto del rayo, has sabido matar a los enemigos, de mí, un sabio joven, este ruego escucha de mí, aunque sea joven”.

C) PRÓTASIS: OPTATIVO

C.1.- Prótasis: optativo presente-Apódosis: optativo presente

92.- *yād yūyām prśnimātaro mártiāsah siyātana stotā vo amrtah siyāt* (1.38.4).

“Si vosotros, hijos de Prsni, fueseis mortales, vuestro adorador sería inmortal”.

D) PRÓTASIS: INJUNTIVO

D.1.- Prótasis: injuntivo presente-Apódosis: indicativo presente

93.- *táksad yāt ta uśānā sāhasā sāho ví ródasī majmánā bādhate śāvah* (1.51.10).

“Si Usana modela tu fuerza con la suya propia, tu fuerza oprimirá el cielo y la tierra por su grandeza”.

D.2.- Prótasis: injuntivo aoristo-Apódosis: indicativo futuro

94.- *jētā nrbhir indarah prtsú šūrah śrótā hávam nādhmānasya kāróh
prábhartā rátham dāśúsa upāká údyantā gíro yadi ca tmánā bhūt* (1.178.3).

“Indra, vencedor con los hombres, héroe en las batallas, que oye la llamada del cantor que te suplica, traerá su carro a los que lo veneran si es que es él, por sí mismo, el que acepta los cantos que lo alaban”.

D.3.- Prótasis: injuntivo perfecto.-Apódosis: subjuntivo aoristo

95.- *yád ín nú indra prthivī dáśabhujir áhāni víšvā tatánanta krstáyah
átrāha te maghavan víšrutam sáho diyām ánu śávasā barhánā bhuvat* (1.52.11).

“Justamente si, Indra, la tierra estuviera extendida diez veces y sus gentes <se extendieran> todos los días, Maghavan, tu poder sería entonces renombrado hasta el cielo por tu crecida fuerza”.

II.- INDOIRANIO

B) AVÉSTICO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.1.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: indicativo presente

96.- *yezī āiš nōit uruuānē aduuā aibī.dərəštā vaxiiā
at vā vīspəng āiiōi yaθā ratūm ahurō vaēdā
mazdā aiiiā asaiiā yā ašāt hacā juuāmahī* (31.2).

“Si por medio de éstas no <hay> un camino visible mejor para recorrer, entonces os pregunto a todos vosotros si Ahura Mazda conoce el juicio de las dos partes por medio del cual vivimos conforme a la verdad”.

A.1.2.1.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: indicativo presente e imperativo aoristo

97.- *tat θβā pərəsā ərəš mōi vaocā ahurā
yā frauuaxšiiā yezī tā aθā haiθiiā
ašəm šiiaoθanāiš dəbazaitī ārmaitiš
taibiiō xšaθrəm vohū cinas manajhā
kaēibiiō azīm rāniio.skərəitīm gam tašō* (44.6).

“Si <son> así las cosas que voy a proclamar: “la piedad sostiene a la verdad por medio de actos, <la piedad> te transmite el poder por medio del buen pensamiento”, esto te pregunto, dime la verdad, Ahura: ¿para quién has modelado la vaca generosa que proporciona felicidad?”.

98.- *tat θβā pərəsā ərəš mōi vaocā ahurā
yezī ahiia ašā pōi mat xšaiiehī
hiiat həm spādā anaocajhā jamaētē*

*auuāiš uruuātāiš yā tū mazdā dīdərəžō
kuθrā aiiā kahmāi vananam dadā* (44.15).

“Si tienes poder para protegerme de esto por medio de la verdad, esto te pregunto, dime la verdad, Ahura: cuando los dos ejércitos enemigos choquen uno con otro a causa de las reglas que tú, Mazda, has querido establecer, ¿dónde, a quién de estos dos otorgarás la victoria?”

A.1.2.2.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: imperativo aoristo

99.- *yezī aθā stā haiθīm mazdā ašā vohū manaϑhā
at tat mōi daxštəm dātā ahiiā aϑhəuš vīspā maēθā
yaθā vā yazəmnascā uruuāidiā stauuas aieni paiti* (34.6).

“Si en verdad sois así, Mazda, con la verdad y el buen pensamiento, entonces concededme todo como señal de esta existencia para que me encamine de pie hacia ante vos sacrificando y alabándoos”.

A.1.3.- Prótasis: indicativo presente-Apódosis: subjuntivo presente

100.- *hiiat tā uruuātā sašaθā yā mazdā dadāt mašiiāϑhō
x^vīticā ənəitī hiiatcā darəgəm drəguuō.dəbiiō rašō
sauuacā ašauuabiiō at aipī tāiš aϑhaiī uštā.* (30.11).

“Mortales, si observáis las reglas que Mazda ha establecido, las de fácil y difícil cumplimiento, y el hecho de que <hay> una duradera ruina para los partidarios de la mentira y un <duradero> bienestar para los de la verdad, entonces <él> colaborará en el deseo <de los partidarios de la verdad> por medio de éstas <reglas>”.

A.2.1.- Prótasis: indicativo perfecto-Apódosis: imperativo aoristo

101.- *pouruuāēnā ənāxštā yāiš srāuuahiieitī yezī tāiš aθā
hātā marānē ahurā vahištā vōistā manaϑhā
θβahmī və mazdā xšaθrōi ašā.yecā sənghō vīdam* (32.6).

“Si con el mejor pensamiento ¡oh Ahura Mazda que guardas en la memoria! conoces así con estas cosas los desafueros por medio de los cuales el que causa muchos busca la notoriedad en época de turbación, que la doctrina se extienda en tu reino sobre vosotros y sobre la verdad”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.1.- Prótasis: subjuntivo presente-Apódosis: indicativo presente

102.- *aēm mōi idā vistō yə nə aəuuō sāsna gūšatā
zaraθuštrō spitāmō huuō nə mazdā vaštī ašāicā
carəkerəθrā srāuuaiieϑhē hiiat hōi hudəməm diiāi vaxədrahiā* (29.8).

“Aquí ha sido encontrado por mí éste, Zaratustra Espitama, el único de nosotros que ha escuchado la doctrina. Él quiere, Mazda, hacer oír himnos de alabanza en nuestro honor y de la verdad en caso de que yo le dé la dulzura de la voz”.

B.1.2.- Prótasis: subjuntivo presente-Apódosis: subjuntivo presente

103.- *yadā ašəm zəuuīm aṅhən mazdāscā ahurāṅhō
ašicā ārmaitī vahištā išasā manāṅhā
maibiiō xšaθrəm aojōṅhuuat yehiiā vərədā vanaēmā drujəm* (31.4).

“En caso de que la verdad, digna de ser invocada, Mazda y los Ahuras estén presentes, junto con la recompensa y la rectitud, con el mejor pensamiento imploraré para mí un pujante poder con cuyo crecimiento podamos vencer a la mentira”.

B.1.3.- Prótasis: subjuntivo presente-Apódosis: optativo presente

104.- *tāiš vā yasnāiš paitī stauuas aienī
mazdā ašā vaṅhəuš šiaəθanāiš manāṅhō
yadā ašōiš maxiiā vasə xšaiiā
at hudānaoš išaiias gərəzdā xiiəm* (50.9).

“Ante vos comparezco, Mazda, alabándoos con estas oraciones, con la verdad y con las acciones del buen pensamiento. En caso de que yo disponga libremente de mi recompensa, entonces yo sería vigoroso en favor del generoso”.

B.2.1.- Prótasis: subjuntivo aoristo-Apódosis: subjuntivo presente

105.- *tat θβā pərəsā ərəš mōi vaocā
ahurā yastat mīzdəm hanəntē nōit dāitī
yə īt ahmāi ərəzuxdā nā dāitē
kā.təm.ahiiā maēiniš aṅhat pauruiē
vīduuā auuam yā īm aṅhat apəmā* (44.19).

“Esto te pregunto, dime la verdad, Ahura: en caso de que no dé la recompensa al que la merece un hombre que espere hacerla suya por medio de una expresión adecuada, ¿qué castigo será el primero, sabiendo <yo> el castigo que será para éste el último?”

B.2.2.- Prótasis: subjuntivo aoristo-Apódosis: subjuntivo aoristo

106.- *at θβā məṅghāi taxməncā apəntəm mazdā
hiiat tā zastā yā tū hafši auuā
yā dā ašiš drəguuāitē ašāunaēcā
θbahiiā garəmā āθrō ašā.aojaṅhō
hiiat mōi vaṅhəuš hazə jimat manāṅhō* (43.4).

“Entonces te reconoceré firme y benéfico, Mazda, el hecho de que <eres> dos manos, por medio de las cuales tú te ocupas de las recompensas de aquellos dos, las que has otorgado al partidario de la mentira y al de la verdad con el calor de tu fuego que contiene el poder de la verdad, en caso de que la superioridad del buen pensamiento venga a mí”.

107.- *yezī adāiš ašā.drujəm vəṅghaitī
hiiat asašutā yā daibitānā fraoxtā
aməṛəṭaitī daēuuāišcā mašiiāišcā
at tōi sauuāiš vahməm vaxšat ahurā* (48.1).

“Y en caso de que con éstos la verdad vaya a vencer a la mentira de tal modo que obtenga su merecido lo que ha sido doblemente proclamado sobre la inmortalidad por los daevas y los malvados, entonces, Ahura, con tus beneficios acrecentará tu gloria”.

B.2.3.- Prótasis: subjuntivo aoristo-Apódosis: optativo presente

108.- *atcā tōi vaēm xiiāmā yōi īm fərašəm kəṛənaon ahūm
mazdāscā ahurāṅhō a.mōiiastrā baranā ašcā
hiiat həθrā manā buuat yaθrā cistiš aṅhat maēθā* (30.9).

“Y entonces ojalá seamos nosotros los que hagan venturosa esta existencia, Mazda y Ahuras, mientras traemos donativos y cosas verdaderas, en caso de que <nuestros> pensamientos estén allí donde la comprensión esté con la duda”.

B.2.4.- Prótasis: subjuntivo aoristo-Apódosis: injuntivo aoristo

109.- *vahištā īštiš srāuī zaraθuštrahē
spitāmahiiā yezī hōi dāt āiiaptā
ašāt hacā ahurō mazdā yauuōi vīspāi. ā huuaṅhəuuīm
yaēcā hōi dabən sašəncā daēnaiiā vaṅhuiiā uxδā šiiəoθanācā* (53.1).

“Que la mejor petición de Zaratustra Espitama sea conocida en caso de que Ahura Mazda le conceda los bienes de la buena existencia junto con la verdad por toda la eternidad, a él y a aquellos que guardan y dominan las expresiones y acciones de la buena doctrina”.

C) PRÓTASIS: OPTATIVO

C.1.- Prótasis: optativo aoristo-Apódosis: optativo presente

110.- *at hōi aojī zaraθuštrō paouruuīm
haiθiiō.duuāēšā hiiat isōiīā drəguuāitē
at ašāunē rafənō xiiəm aojōṅhuuat
hiiat ā būštīš vasasə.xšaθrahiīā diīā
yauuat ā θβā mazdā stāumī ufiīācā* (43.8).

“Entonces le contesté: “en primer lugar <soy> Zaratustra, <en segundo lugar>, que desearía ser hostil para el partidario de la mentira, pero para el partidario de la verdad sería una poderosa ayuda si recibiera los dones del que dispone a voluntad en la medida en que, Mazda, te canto y alabo”.

D) PRÓTASIS: INJUNTIVO

D.1.1.- Prótasis: injuntivo presente-Apódosis: injuntivo presente

111.- *kəmnā mazdā mauuaitē pāiīūm dadā
hiiat mā drəguuā dīdarəšatā aēnaṅhē
aniiəm θβahmāt āθrascā manaṅhascā
yaiiā šiiəoθanāiš ašəm θraoštā ahurā
tam mōi dastuuam, daēnaiiāi frāuuəocā.* (46.7)

“¿A quién, Mazda, me entregas como protector si el partidario de la mentira me fuerza a un ritual prohibido, a otro que no sean tu fuego y pensamiento por cuyas acciones se alimenta la verdad? ¡Proclama esta enseñanza a mi conciencia!”

D.2.1.- Prótasis: injuntivo aoristo-Apódosis: indicativo presente

112.- *adā tašā gəuš pərəšat ašəm kaθā tōi gauuōi ratuš
hiiat hīm dātā xšaiiantō hadā vāstrā gaodāiio θβaxšō
kəm hōi uštā ahurəm yə drəguuō.dəbīš aēšəməm vādāiioit (29.2).*

“Entonces el creador de la vaca preguntó a la verdad: ¿cómo <es> tu juicio para la vaca? Si vosotros, los poderosos, le habéis establecido junto con el pasto el esfuerzo que alimenta la vaca ¿a quién deseáis como su dueño, el cual pueda ahuyentar el furor causado por los partidarios de la mentira?”.

D.2.2.- Prótasis: injuntivo aoristo-Apódosis: injuntivo presente

113.- *sraotū sāsnā fšəghiiō suiiē taštō
nōit ərəš.vacā sarəm didas drəguuātā
hiiat daēnā vahištē yūjən mīzdē
ašā.yuxtā yāhī dəjāmāspā (49.9)*

“¿Que escuche las enseñanzas el que ha sido modelado unido a los beneficios! El que dice la verdad no enseña la unión con el partidario de la mentira si los Dejāmāspā, en su demanda, unieron sus conciencias con la verdad para la mejor recompensa”.

D.2.3.- Prótasis: injuntivo aoristo-Apódosis: injuntivo aoristo

114.- *at θβā məḡhī paouruuīm mazdā yazūm stōi manaḡhā
vaḡhəuš patarəm manaḡhō hiiat θβā həm cašmainī həngrabəm
hiθam ašahiiā damīm aḡhəuš ahurəm šiiəoθanaēšū (31.8).*

“Entonces reconozco por medio del pensamiento que tú, Mazda, eres el primero <y> el último, el padre del buen pensamiento, si te percibo con mis ojos que eres el compañero y el creador de la verdad, el señor en los actos de la existencia”.

II.- INDOIRANIO

C) PERSA ANTIGUO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.1.- Prótasis: indicativo presente - Apódosis: indicativo presente

115.- *yadivā ābaratiy anuv taumanišaiy xšnuta amiy utā mām vasiy kāma utā uxšnauš amiy (DNb 25-27).*

“O si actúa conforme a su fuerza, estoy satisfecho y mi placer <es> grande y estoy bien satisfecho”.

116.- *utā ušibiyā utā framānāyā adakaiy fratara maniyaiy aruvāyā yadiy vaināmiy hamīçiyam yaθā yadiy naiy vaināmiy* (DNb 37-40).

“Entonces con entendimiento y decisión soy el primero en pensar con acción si veo a un rebelde como si no <lo> veo.”

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.1.- Prótasis: subjuntivo presente - Apódosis: indicativo presente

117.- *avākaramcamaiy ušīy utā framānā yaθāmai y tya kartam vaināhy yadivā āxšnavāhy utā viθiyā uta spāθmaidayā aitamaiy aruvastam upariy manaščā usicā* (DNb 27-32).

“Y de tal suerte es mi comprensión y mi decisión: cuando veas lo que ha sido hecho por mí o en caso de que lo oigas, tanto en palacio como en el campo de batalla, ésta <es> mi actividad tanto sobre mi poder de pensamiento como sobre mi entendimiento”.

B.1.2.- Prótasis: subjuntivo presente - Apódosis: subjuntivo presente

118.- *yadiy kāra Pārsa pāta ahatiy hyā duvaištam šiyātiš axšatā hauvcy Aurā nirasātiy abiy imām viθam* (DPe 22-24).

“En caso de que el pueblo persa vaya a estar protegido <y> de ahora en adelante y por largo tiempo <vaya a haber> una felicidad imperturbable, ésta por medio de Aura descenderá sobre esta casa real”.

B.1.3.- Prótasis: subjuntivo presente - Apódosis: subjuntivo presente e imperativo aoristo

119.- *yadipatiy maniyāhaiy tya ciyakaram āha avā dahyāva tyā Dārayavauš xšāyaθiya adāraya patikarā dīdiy tyai gāθum baratiy avadā xšnāsāhy adataiy azdā bavātiy* (DNa 38-43).

“Si vas a pensar: «¿cuántos eran los países que Darío el rey tenía?», mira las esculturas <de los> que llevan el trono: entonces <los> sabrás, entonces te será conocido”.

B.1.4.- Prótasis: subjuntivo presente - Apódosis: imperativo presente y optativo aoristo

120.- *yadiy imām hadugām naiy apagaudayāhy kārahya θāhy Auramazdā θuvām dauštā biyā utātaiy taumā vasiy biyā utā dargam jīvā* (DB IV 54-56).

“En caso de que no ocultes esta normas <y la> comuniqués al pueblo, ojalá quiera Auramazda ser tu amigo y ojalá tu familia pueda estar en abundancia, y vive largo tiempo”.

121.- *yadiy imām dipim vaināhy imaivā patikarā naiydiš vikanāhy utātaiy yāvā taumā ahatiy paribarāhadiš Auramazdā θuvām dauštā biyā utātaiy taumā vasiy biyā dargam jīvā utā tya kunavāhy avataiy Auramazdā ucāram kunautuv* (DB IV 72-76).

“En caso de que veas esta inscripción o estos relieves <y> no los destruyas y, mientras tengas fuerzas, los protejas, ojalá quiera Auramazda ser tu amigo y que tu familia pueda estar en abundancia, vive largo tiempo y que lo que vayas a hacer, que Auramazda eso lo haga bien”.

122.- *yadiy imām dipim imaivā patikarā vaināhy vikanāhadiš utātaiy yāvā taumā ahatiy naiydiš paribarāhy Auramazdātaiy jatā biyā utātaiy taumā mā biyā utā tya kunavāhy avataiy Auramazdā nikatuv* (DB IV 76-80).

“En caso de que veas esta inscripción o estos relieves <y> los destruyas y, mientras tengas fuerzas, no los protejas, ojalá quiera Auramazda ser tu enemigo y que no tengas familia y que lo que vayas a hacer, que Auramazda te lo destruya”.

B.1.5.- Prótasis: subjuntivo presente - Apódosis: imperativo presente

123.- *martiya hya draujana ahatiy avam ufraštam parsā yadiy avaθā maniyāhaiy dahyāušmai duruvā ahatiy* (DB IV 38-40).

“El hombre que sea falso, a ése castígalo bien en caso de que vayas a pensar así «que mi país esté seguro»”.

124.- *yadiy avaθā maniyāhaiy hacā anīyanā mā tarsam imam Pārsam kāram pādīy* (DPe 19-21).

“En caso de que pienses así: «que yo no tema a nadie», protege al pueblo persa”.

125.- *tuva kā hya apara yadimaniyāiy šiyāta ahaniy jīva utā marta artāvā ahaniy avanā dātā parīdiy tya Auramazdā niyaštāya* (XPh 46-50).

“Tú que <vivirás> después, si vas a pensar: «que pueda vivir feliz vivo y que, muerto, pueda ser bienaventurado», ten respeto por esta ley que Auramazda ha establecido”.

B.1.6.- Prótasis: subjuntivo presente - Apódosis: optativo aoristo

126.- *yadiy imām hadugām apagaudayāhy naiy θāhy kārahyā Auramazdātaiy jatā biyā utātaiy taumā mā biyā* (DB IV 57-59).

“En caso de que ocultes esta normas <y> no <la> comuniques al pueblo, ojalá quiera Auramazda ser tu enemigo y ojalá no tengas familia”.

C) PRÓTASIS: OPTATIVO

C.1.1- Prótasis: optativo presente - Apódosis: indicativo presente

127.- *naipatimā ava kāma yadiy vināθayaiš naiy fraθiyaiš* (DNb 20-21).

“No <es> mi deseo: si <un hombre> causara un mal, que no pueda ser castigado”.

III.- GRIEGO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

128.- εἰ δ' ὁ γ' ἀνήρ <έστι> ὄν φημι δαίφρων Τυδέος υἱός
οὐχ ὁ γ' ἀνευθε θεοῦ τάδε μαίνεται (E 184-185).

A.1.2.- Apódosis: indicativo futuro

129.- ἢ πῆ με προτέρω πολίων εὖ ναιομενάων
ἄξεις, ἢ Φρυγίης ἢ Μηονίης ἐρατεινῆς,
εἴ τις τοι καὶ κείθι φίλος μερόπων ἀνθρώπων (Γ 400-402).

130.- ἢ μὲν δὴ λώβῃ τάδε γ' ἔσσεται αἰνόθεν αἰνώως
εἰ μή τις Δαναῶν νῦν Ἔκτορος ἀντίος εἴσιν (Η 97-98).

A.1.3.- Apódosis: indicativo aoristo

131.- εἰ δ' ἔτεδον δὴ τοῦτον ἀπὸ σπουδῆς ἀγορεύεις,
ἐξ ἄρα δὴ τοι ἔπειτα θεοὶ φρένας ὤλεσαν αὐτοῖ (Η 359-360).

A.1.4.- Apódosis: imperativo presente

132.- εἰ δέ τις ἐσσι βροτῶν οἳ ἀρούρης καρπὸν ἔδουσιν,
ἄσσον ἴθ' ὥς κεν θᾶσσον ὀλέθρου πείραθ' ἴκηαι (Ζ 142-143).

A.1.5.- Apódosis: imperativo aoristo (e infinitivo *pro imperativo*)

133.- νῦν αὖτ' εἴ μ' ἐθέλεις πολεμίζειν ἠδὲ μάχεσθαι,
ἄλλους μὲν κάθισον Τρῶας καὶ πάντας Ἰαχαιοὺς (Γ 67-68).

134.- ἀλλ' ἄγε τῷδ' ἔφες ἀνδρὶ βέλος Διὶ χεῖρας ἀνασχῶν...
εἰ μή τις θεὸς ἐσσι κοτεσσάμενος Τρώεσσιν (Ε 174-177).

135.- εἰ δ' ἐθέλεις καὶ ταῦτα δαήμεναι ὄφρ' εὖ εἰδῆς
ἡμετέρην γενεήν, πολλοὶ δέ μιν ἄνδρες ἴσασιν (Ζ 150-151).

136.- εἰ δὲ καὶ Ἔκτορά περ φιλέεις καὶ κήδεαι αὐτοῦ,
ἴσῃν ἀμφοτέροισι βίην καὶ κύδος ὄπασσον (Η 204-205).

A.2.- Prótasis: indicativo imperfecto

A.2.1.- Apódosis: indicativo presente

137.- εἰ τότε κοῦρος ἔα νῦν αὖτε γῆρας ὀπάζει (Δ 321).

A.2.2.- Apódosis: indicativo imperfecto

138.- δαῆρ αὖτ' ἐμὸς ἔσκε κυνώπιδος, εἴ ποτ' ἔην γε (Γ 180).

A.3.- Prótasis: indicativo aoristo

A.3.1.- Apódosis: indicativo presente

139.- ...οὐδέ ἔφημι

δῆθ' ἀνσχίσεσθαι κρατερὸν βέλος, εἰ ἔτεόν με
ὤρσεν ἄναξ Διὸς υἱὸς ἀπορνύμενον Λυκίηθεν (E 103-105).

A.3.2.- Apódosis: indicativo imperfecto

140.- εἰ δέ τευ ἐξ ἄλλου γε θεῶν γένευ ᾧδ' αἰδηλός
καὶ κεν δὴ πάλαι ἦσθα ἐνέρτερος Οὐρανιῶνων (E 897-898).

141.- καὶ νύ κε δὴ ξιφέεσσ' αὐτοσχεδὸν οὐτάζοντο,
εἰ μὴ κήρυκες Διὸς ἄγγελλοι ἠδὲ ἀνδρῶν ἦλθον (H 273-274).

A.3.3.- Apódosis: indicativo aoristo

142.- καὶ νύ κεν εἴρυσσέν τε καὶ ἄσπετον ἦρατο κῦδος
εἰ μὴ ἄρ' ὄξύ νόησε Διὸς θυγάτηρ Ἐκτοριεσσαμένη (Γ 373-374).

143.- καὶ νύ κ' ἔτι πλέονας Λυκίων κτάνε δῖος Ὀδυσσεὺς
εἰ μὴ ἄρ' ὄξύ νόησε μέγας κορυθαίολος Ἔκτωρ (E 679-680).

144.- ἔνθα κεν αὐτε Τρῶες ἀρηϊφίλων ὑπ' Ἀχαιῶν
Ἴλιον εἰσανέβησαν ἀναλκείησι δαμέντες,
εἰ μὴ ἄρ' Ἀινειῖα καὶ Ἔκτορι εἶπε παραστάς
Πριαμίδης Ἐλενος οἰωνοπόλων ὄχ' ἄριστος (Z 73-76).

145.- ἔνθα κέ τοι Μενέλαε φάνη βιότοιο τελευτῆ
Ἔκτορος ἐν παλάμῃσιν, ἐπεὶ πολὺ φέρτερος ἦεν,
εἰ μὴ ἀναΐξαντες ἔλον βασιλῆες Ἀχαιῶν (H 104-106).

A.3.4.- Apódosis: imperativo aoristo

146.- εἴ ποτέ μοι καὶ πατρὶ φίλα φρονέουσα παρέστης
δητῶ ἐν πολέμῳ, νῦν αὖτ' ἐμὲ φίλαι Ἀθήνη (E 116-117).

A.3.5.- Apódosis: optativo aoristo

147.- καὶ νύ κεν ἔνθ' ἀπόλοιτο ἄναξ ἀνδρῶν Ἀινειῖας
εἰ μὴ ἄρ' ὄξύ νόησε Διὸς θυγάτηρ Ἀφροδίτη (E 311-312).

148.- καὶ νύ κεν ἔνθ' ἀπόλοιτο Ἄρης ἄτος πολέμοιο,
εἰ μὴ μητρυτὴ περικαλλῆς Ἡερίβοια
Ἑρμῆα ἐξήγγειλεν (E 388-390).

A.4.- Prótasis: indicativo perfecto

A.4.1.- Apódosis: indicativo futuro

149.- ταῦτα δ' ὄπισθεν ἀρεσσόμεθ' εἴ τι κακὸν νῦν
εἴρηται (Δ 362-363).

A.4.2.- Apódosis: optativo presente

150.- εἰ δέ τις ἀθάνατων γε κατ' οὐρανοῦ εἰλήλουθας,
οὐκ ἂν ἔγωγε θεοῖσιν ἐπουρανόισιν μαχοίμην (Ζ 128-129).

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo presente

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

151.- ...ἀλλὰ μάλ' αἰνῶς
αἰδέομαι Τρῶας καὶ Τρωάδας ἐλκεσιπέπλους
αἶ κε κακὸς ὧς νόσφιν ἄλυσκάζω πολέμοιο (Ζ 441-443).

152.- ἀλλ' οὐ γὰρ σ' ἐθέλω βαλέειν τοιοῦτον ἐόντα
λάθρη ὀπιπέυσας, ἀλλ' ἀμφοδόν, αἶ κε τύχωμι (Η 242-243).

B.1.2.- Apódosis: indicativo futuro

153.- εἰ δ' ἂν ἐμοὶ τιμὴν Πρίαμος Πριάμοιό τεπαῖδες
τίνειν οὐκ ἐθέλωσιν ἼΑλεξάνδροιο πεσόντος
αὐτὰρ ἐγὼ καὶ ἔπειτα μαχήσομαι εἵνεκα ποιότης
αὔθι μένων, ἧός κε τέλος πολέμοιο κιχέω (Γ 288-290).

B.1.3.- Apódosis: futuro perfecto

154.- Ζεῦ πάτερ ἦ ρά τί μοι κεχολώσεται, αἶ κεν ἴΑρηα
λυγρῶς πεπληγυῖα μάχης ἐξαποδίωμαι (Ε 762-763).

B.1.4.- Apódosis: infinitivo *pro* imperativo

155.- εἰ δέ κ' ἼΑλέξανδρον κτείνῃ ξάνθος Μενέλαος,
Τρῶας ἔπειθ' ἼΕλένην καὶ κτήματα πάντ' ἀποδοῦναι (Γ 284-285).

B.2.- Prótasis: subjuntivo presente y perfecto-presente

B.2.1.- Apódosis: indicativo futuro

156.- ὄψεται αἶ κ' ἐθέλησθα καὶ αἶ κέν τοι τὰ μεμήλη

Τηλεμάχοιο φίλον πατέρα προμάχοισι μιγέντα
Τρώων ιπποδάμων (Δ 353-355).

B.3.- Prótasis: subjuntivo aoristo

B.3.1.- Apódosis: indicativo presente

157.- φημί μιν άσπασίως γόνυ κάμψειν, αἴ κε φύγησι
δηΐου έκ πολέμοιο καὶ αἰνής δηϊοτήτος (H 118-119).

B.3.2.- Apódosis: indicativo futuro

158.- αλλά μοι αἰνὸν ἄχος σέθεν ἔσσεται ὦ Μενέλαε
αἴ κε θάνης καὶ πότμον ἀναπλήσης βίότιο (Δ 169-170).

159.- τούτω μὲν γὰρ κῦδος ἄμ' ἔψεται εἴ κεν ἼΑχαιοι
Τρώας δηώσωσιν ἔλωσί τε Ἴλιον ἱρήν (Δ 415-416).

160.- τὼ καὶ νῶϊ πόλιν δὲ σώσειτον, εἴ περ ἂν αὐτε
Ζεὺς ἐπὶ Τυδεΐδῃ Διομήδει κῦδος ὀρέξῃ (E 224-225).

161.- μάλλον ὑφ' ἠνιόχῳ εἰωθότι καμπύλον ἄρμα
οἴσειτον, εἴ περ ἂν αὐτε φεβώμεθα Τυδέος υἱόν (E 231-232).

162.- τούτω δ' οὐ πάλιν αὐτίς ἀποισειτον ὠκέες Ἴπποιοι
ἄμφω ἄφ' ἡμείων, εἴ γ' οὖν ἕτερός γε φύγησιν (E 257-258).

163.- ἔπειτα δὲ καὐτὸς ὀνήσει αἴ κε πίησθα (Z 260).

164.- τὰ δ' ὄπισθεν ἀρεσσόμεθ', αἴ κε ποθι Ζεὺς
δώῃ ἐπουρανόισι θεοῖς αἰειγενέτησι
κρητήρα στήσασθαι ἐλεύθερον ἐν μεγάροισιν
ἐκ Τροίης ἐλάσαντας ἐϋκνήμιδας ἼΑχαιούς (Z 526-529).

165.- εἰ δέ κ' ἐγὼ τὸν ἔλω, δῶῃ δέ μοι εὐχος ἼΑπόλλων,
τεύχεα συλήσας οἴσω προτὶ Ἴλιον ἱρήν (H 81-82).

166.- καὶ αὐτὸς ὄν θυμὸν ὀνήσεται αἴ κε φύγησι
δηΐου έκ πολέμοιο καὶ αἰνής δηϊοτήτος (H 173-174).

B.3.3.- Apódosis: indicativo aoristo

167.- ἦ ρ' ἄλιον τὸν μῦθον ὑπέστημεν Μενελάῳ
Ἴλιον ἐκπέρσαντ' εὐτείχεον ἀπονέεσθαι,
εἰ οὕτω μαίνεσθαι ἐάσομεν οὐλον ἼΑρηα (E 715-717).

B.3.4.- Apódoxis: imperativo presente

168.- εἰ μὲν κεν Μενέλαον Ἄλέξανδρος καταπέφνη
αὐτὸς ἔπειθ Ἑλένην ἔχετω καὶ κτήματα πάντα (Γ 281-282).

169.- εἰ μὲν κεν ἐμὲ κείνος ἔλη ταναήκεϊ χαλκῶ,
τεύχεα συλήσας φερέτω κοίλας ἐπὶ νῆας (Η 77-78).

B.3.5.- Apódoxis: imperativo aoristo (e infinitivo *pro* imperativo)

170.- τὼ νῦν αἶ κε θεὸς πειρώμενος ἐνθάδ' ἵκηται
μῆ τι σύ γ' ἀθανάτοισι θεοῖς ἀντικρὺ μάχεσθαι
τοῖς ἄλλοις (Ε 129-131).

171.-... ἀτὰρ εἴ κε Διὸς θυγάτηρ Ἀφροδίτη
ἔλθῃσ' ἐς πόλεμον τὴν οὐτάμεν χαλκῶ (Ε 131-132, 820-821).

172.- αἶ κεν μοι πολύβουλος Ἀθήνη κῦδος ὀρέξῃ
ἀμφοτέρω κτεῖναι, σύ δὲ τοῦσδε ὠκέας ἵππους
αὐτοῦ ἐρυκακέειν (Ε 260-262).

B.3.6.- Apódoxis: optativo presente

173.- τοῦ κεν δὴ πάμπρωτα παρ' ἀγλαὰ φέροιο,
αἶ κεν ἴδη Μενέλαον ἀρήϊον Ἀτρέος υἱὸν
σῶ βέλει δμεθέντα πυρῆς ἐπιβάντ' ἀλεγείνης (Δ 97-99).

C) PRÓTASIS: OPTATIVO

C.1.- Prótasis: optativo aoristo

C.1.1.- Apódoxis: indicativo imperfecto

174.- οὐ μὲν γὰρ φιλότητί γ' ἐκεύθανον εἴ τις ἴδοιτο (Γ 453).

C.1.2.- Apódoxis: optativo presente

175.- εἰ δ' αὖ πως τόδε πᾶσι φίλον καὶ ἡδὺ γένοιτο,
ἦτοι μὲν οἰκέοιτο πόλις Πριάμοιο ἄνακτος,
αὐτίς δ' Ἀργεῖν Ἑλένην Μενέλαος ἄγοιτο (Δ 17-19).

176.- εἰ κείνόν γε ἴδοιμι κατελθόντ' Ἄϊδος εἴσω
φαῖν κεν φρέν' ἀτέρπου οἴζυος ἐκλελαθέσθαι (Ζ 284-285).

177.- ἄλλ' εἰ μοι πίθοιο τό κεν πολὺ κέρδιον εἶη (Η 28).

C.1.3.- Apódosis: optativo aoristo

178.- ἡ ῥάνυμοίτιπιθιοιοΛυκαάονοσυιέδαΐφρον
τλαίης κεν Μενελάω ἐπιπροέμεν ταχύν ἰόν
πάσι δέ κε Τρώεσσι χάριν καὶ κῦδος ἄροιο (Δ 93-95). SIN CONJUNCIÓN

179.- αἶ γὰρ Ζεῦ τε πάτερ καὶ Ἴθηναίη καὶ ἼΑπολλον
τοῖος πᾶσιν θυμὸς ἐνὶ στήθεσσι γένοιτο·
τῷ κε τάχ' ἠμύσειε πόλις Πριάμοιο ἄνακτος
χερσὶν ὑφ' ἠμετέρησιν ἀλοῦσά τε περθομένη τε (Δ 288-291).

180.- εἰ τούτῳ κε λάβοιμεν, ἀροίμεθα κε κλέος ἐσθλόν (E 273).

181.- τῶν κέν τοι χαρίσαιτο πατῆρ ἀπερείσι' ἄποινα
εἴ κέν ἐμέ ζῶν πεπύθοιτ' ἐπὶ νηυσὶν ἸΑχαιῶν (Z 49-50).

182.- τοὺς νῦν εἰ πτώσσοντας ὑφ' ἼΕκτορι πάντας ἀκούσαι,
πολλά κεν ἀθανάτοισι φίλας χεῖρας ἀείραι
θυμὸν ἀπὸ μελέων δῦναι δόμον ἼΑἴδος εἴσω (H 129-131).

C.2.- Prótesis: optativo perfecto

C.2.1.- Apódosis: optativo aoristo

183.- εἰ δὲ σύ γ' εἰσελθοῦσα πύλας καὶ τεῖχεα μακρὰ
ὤμδον βεβρώθοις Πρίαμον Πριάμοιό τε παῖδας
ἄλλους τε Τρώας, τότε κεν χόλον ἐξακέσαιο (Δ 34-36).

D) PRÓTASIS COMPLEJAS

D.1.- Prótesis: futuro, subjuntivo aoristo - Apódosis: indicativo presente

184.- εἰ δὲ σύ γ' ἐς πόλεμον πωλήσειαι, ἦ τέ σ' οἴω
ρίγησειν πόλεμον γε καὶ εἴ χ' ἐτέρωθι πύθῃαι (E 350-351).

D.2.- Prótesis: futuro, subjuntivo aoristo, optativo aoristo - Apódosis: optativo aoristo

185.- εἰ δέ κε νοστήσω καὶ ἐσόψομαι ὀφθαλμοῖσι
πατρίδ' ἐμὴν ἄλοχόν τε καὶ ὑπερεφές μέγα δῶμα,
αὐτίκ' ἔπειτ' ἀπ' ἐμεῖο κάρη τάμοι ἀλλότριος φῶς
εἰ μὴ ἐγὼ τάδε τόξα φαεινῶ ἐν πυρὶ θεῖην (E 212-215).

IV.- ITÁLICO

A) LATÍN

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

186.- *fas mihi <est> Graiorum sacrata resolvere iura,
fas odisse uiros atque omnia omnia ferre sub auras,
si qua tegunt, teneor patriae nec legibus ullis* (II 157-159).

187.- *si uobis audentem extrema cupido <est>
certa sequi, quae sit rebus fortuna uidetis* (II 349-350).

188.- *si nihil ex tanta superis placet urbe relinqui,
et sedet hoc animo perituraeque addere Troiae
teque tuosque iuuat, patet isti ianua leto* (II 659-661).

189.- *hinc sinus Herculei (si uera est fama) Tarenti
cernitur* (III 551-552).

190.- *egregiam uero laudem et spolia ampla refertis
tuque puerque tuus (magnum et memorabile nume),
una dolo diuum si femina uicta duorum est* (IV 93-95).

191.- *si nulla accendit tantarum gloria rerum
nec super ipse sua molitur laude laborem,
Ascanione pater Romanas inuidet arces?* (IV 232-234).

192.- *si te Karhaginis arces
Phoenissam Libyaеque aspectus detinet urbis,
quae tandem Ausonia Teucros considerare terra
inuidia est?* (IV 347-350).

193.- *spero equidem mediis, si quid pia numina possunt,
supplicia hausurum scopulis et nomine Dido
saepe uocaturum* (IV 382-384).

194.- *tum, si quod non aequo foedere amantis
curae numen habet iustumque memorque, precatur* (IV 520-521).

A.1.2.- Apódosis: indicativo pasado (pretérito perfecto)

195.- *maximus unde pater, si rite audita recordor,*

Teucus Rhoetas primum est aduectus in oras (III 107-108).

A.1.3.- Apódosis: indicativo futuro imperfecto

196.- *seu uos Hesperiam magnam Saturniaque arua
siue Erycis finis regemque optatis Acestem,
auxilio tutos dimittam opibusque iuuabo* (I 569-571).

197.- *si tantus amor casus cognoscere nostros
et breuiter Troiae supremum audire laborem <est>
quamquam animus meminisse herret luctuque refugit,
incipiam* (II 10-13).

198.- *si qua est Heleno prudentia uati,
si qua fides, animum si ueris implet Apollo,
unum illud tibi, nate dea, proque omnibus
praedicam et repetens iterumque iterumque monebo* (III 433-436).

199.- *si pereo, hominum manibus periisse iuuabit* (III 606).

200.- *tua si mihi certa uoluntas <est>,
conubio iungam stabili propriamque dicabo,
hic hymenaeus erit* (IV 125-127).

201.- *extremus si quis super halitus errat,
ore legam* (IV 684-685).

A.1.4.- Apódosis: imperativo presente

202.- *si genus humanum et mortalia temnitis arma,
at sperate deos memores fandi atque nefandi* (I 542-543).

203.- *si omnis uno ordine habetis Achiuos,
idque audire satis est, iamdudum sumite poenas* (II 102-103).

204.- *si qua est quae restet adhuc mortalibus usquam
intemerata fides, oro, miserere laborum
tantorum, miserere animi non digna ferentis* (II 142-144).

205.- *si periturus abis, et nos rape in omnia tecum* (II 675).

206.- *sin aliquam expertus sumptis spem ponis in armis,
hanc primum tutare domum* (II 676-677).

207.- *Iuppiter omnipotens, precibus si flecteris ullis,
aspice nos* (II 689-690).

208.- *et si pietate meremur,
da deinde auxilium, pater, atque haec omina firma* (II 690-691).

209.- *si sceleris tanta est iniuria nostri,
spargite me in fluctus uastoque immergite ponto* (III 604-605).

210.- *si te nulla mouet tantarum gloria rerum
[nec super ipse tua moliris laude laborem]
scanium surgentem et spes heredis Iuli
respice* (IV 272-275).

211.- *si quis adhuc precibus locus <est>, exue mentem* (IV 319).

A.1.5.- Apódosis: subjuntivo presente

212.- *quem si fata uirum seruant, si uescitur aura
aetheria neque adhuc crudelibus occubat umbris,
non metus, officio nec te certasse priorem
paeniteat* (I 546-549).

213.- *quassatam uentis liceat subducere classem
et siluis aptare trabes et stringere remos,
si datur Italiam sociis et rege recepto tendere* (I 551-554).

214.- *sin absumpta salus, et te, pater optime Teucrum,
pontus habet Libyae nec spes iam restat Iuli,
et freta Sicanae saltem sedesque paratas,
unde huc aduecti, regemque petamus Acestem* (I 555-558).

215.- *di tibi, si qua pios respectant numina, si quid
usquam iustitiae est mens sibi conscia recti,
praemia digna ferant* (I 603-605).

216.- *pro talibus ausis
di, si qua est caelo pietas quae talia curet,
persoluant grates dignas et praemia reddant
debita* (II 535-538).

217.- *si tangere portus
infandum caput ac terris adnare necesse est
...auxilium impleret uideatque indigna suorum funera* (IV 612-618).

A.2.- Prótasis: indicativo pasado (pretérito perfecto)

A.2.1.- Apódosis: indicativo presente

218.- *tum, pietate grauem ac meritis si forte uirum quem*

conspexere, silent arrectisque auribus astant (I 151-152).

219.- *namque tibi reduces socios classemque relatam
nuntio et in tutum uersis Aquilonibus actam,
ni frustra augurium uani docuere parentes (I 390-392).*

220.- *si forte tuas peruenit ad auris
Belidae nomen Palamedis et incluta fama...
...nunc cassum lumine lugent (II 81-85).*

221.- *illi etiam, si quos onscura nocte per umbram
fudimus insidiis totaque agitauius urbe,
apparent (II 420-422).*

222.- *...si lux alma recessit,
Hector ubi est? (III 311-312).*

A.2.2.- Apódosis: indicativo futuro (imperfecto)

223.- *nec, si miserum Fortuna Sinonem
finxit, uanum etiam mendacemque improba finget (II 79-80).*

224.- *hunc ego si potui tantum sperare dolorem,
et perferre, soror, potero (IV 419-420).*

A.2.3.- Apódosis: indicativo pasado (perfecto)

225.- *nos Troia antiqua, si uestras forte per auris
Troiae nomen iit, diuersa per aequora uectos
forte sua Libycis tempestas appulit oris (I 375-377).*

A.2.4.- Apódosis: imperativo presente

226.- *si bene quid te merui, fuit aut tibi quicquam
dulce meum, miserere domus labentis (IV 317-318).*

A.3.- Prótasis: indicativo futuro (perfecto e imperfecto)

A.3.1.- Apódosis: indicativo futuro (imperfecto)

227.- *si quando Thybrim uicinaque Thybridis arua
intraro gentique meae data moenia cernam,
cognatas urbes olim populosque propinquos,
Epiro Hesperiam (quibus idem Dardanus auctor
atque idem casus) unam faciemus utramque Troiam animis (III 500-504).*

228.- *iam mare turbari trabibus saeuasque uidebis*

*conlucere faces, iam feruere litora flammis,
si te his attigerit terris Aurora morantem (IV 566-568).*

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo presente

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

229.- *hoc regnum dea gentibus esse,
si qua fata sinant, iam tum tenditque fouetque (I 17-18).*

230.- *extemplo temptanda fuga canit aequora Calcas,
nec posse Argolicis excindi Pergama telis
omina ni repetant Argis numenque reducant
quod pelago et curuis secum auexere carinis (II 176-179).*

231.- *nec iam amplius armis,
sed uotis precibusque iubent exsposcere pacem,
siue deae seu sint dirae obscenaque uolucres (III 260-262).*

B.1.2.- Apódosis: indicativo futuro

232.- *O dea, si prima repetens ab origine pergam
et uacet annalis nostrorum audire laborum,
ante diem clauso componet Vesper Olympo (I 372-374).*

B.1.3.- Apódosis: subjuntivo presente

233.- *ni faciat, maria ac terras caelumque profundum
quippe ferant rapidi secum uerrantque per auras (I 58-59).*

234.- *tu modo promissis maneat seruataque serues
Troia fidem, si uera feram, si magna rependam (II 160-161).*

235.- *quis talia demens
abnuat aut tecum malit contendere bello?
Si modo quod memoras factum fortuna sequatur (IV 107-109).*

B.1.4.- Apódosis: subjuntivo perfecto

236.- *ni mea cura resistat,
iam flammae tulerint inimicus et hauserit ensis (II 599-600).*

B.2.- Prótasis: subjuntivo imperfecto

B.2.1.- Apódosis: indicativo presente

237.- *non tali auxilio nec defensoribus istis
tempus eget, non, si ipse meus nunc adforet Hector* (II 521-522).

B.2.2.- Apódosis: subjuntivo imperfecto

238.- *si non arua aliena domosque
ignotas peteres, et Troia antiqua maneret,
Troia per undosum peteretur classibus aequor?* (IV 311-313).

B.2.3.- Apódosis: subjuntivo pluscuamperfecto

239.- *si Pergama dextra
defendi possent, etiam hac defensa fuissent* (II 291-292).

B.2.4.- Apódosis: subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto

240.- *me si fata meis paterentur ducere uitam
auspiciis et sponte mea componere curas,
urbem Troianam primum dulcisque meorum
reliquias colerem, Priami tecta alta manerent,
et recidiua manu possuissem Pergama uictis* (IV 340-344).

B.3.- Prótasis: subjuntivo pluscuamperfecto

B.3.1.- Apódosis: indicativo presente

241.- *Iliaci cineres et flamma extrema meorum,
testor, in occasu uestro nec tela nec ullas
uitauisse uices, Danaum et, si fata fuissent
ut caderem, meruisse manu* (II 431-434).

242.- *inde domum, si forte pedem, si forte tulisset,
me refero* (II 756-757).

B.3.2.- Apódosis: indicativo pasado

243.- *fors si qua tulisset,
si patrios umquam remeassem uictor ad Argos,
promisi ultorem et uerbis odia aspera moui* (II 94-96).

244.- *limosoque lacu per noctem obscurus in ulua
delitui dum uela darent, si forte dedissent* (II 135-136).

B.3.3.- Apódosis: indicativo pasado y subjuntivo imperfecto

245.- *et, si fata deum, si mens non laeua fuisset,
impulerat ferro Argolicas foedare latebras,
Troiaque nunc staret, Priamique arx alta maneres* (II 54-56).

B.3.4.- Apódosis: subjuntivo pluscuamperfecto

246.- *me si caelicolae uoluissent ducere uitam,
has mihi seruassent sedes* (II 641-642).

247.- *felix <fuissem>, heu nimium felix, si litora tantum
numquam dardaniae tetigissent nostra carinae* (IV 657-658).

B.4.- Prótasis: subjuntivo imperfecto y pluscuamperfecto

B.4.1.- Apódosis: indicativo pasado (perfecto)

248.- *si mihi non animo fixum immotumque sederet
ne cui me uincto uellem sociare iugali,
postquam primus amor deceptam morte fefellit;
si non pertaesum thalami taedaeque fuisset,
huic uni forsán potui succumbere culpae* (IV 15-19).

B.4.2.- Apódosis: subjuntivo imperfecto

249.- *saltem si qua mihi de te suscepta fuisset
ante fugam suboles, si quis mihi paruulus aula
luderet Aeneas, qui te tamen ore referret,
non equidem omnino capta ac deserta uiderer* (IV 327-330).

IV.- ITÁLICO

B) OSCO-UMBRO

1º) OSCO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente y futuro perfecto - Apódosis: subjuntivo perfecto e imperativo

250.- *Aut suaepis censtomen nei cebnust dolud mallud inim eizec uincter* (ind. pres. pas.), *esuf comenei lamatir pr. meddixud, toutad praesentid perum dolum mallom in. amiricatud allo famelo in. ei. siuom paei eizeis fust, pae ancensto fust, toutico estud* (TB 20-23).

“O si alguien no acudiere al censo por mala fe y éste es atado, que éste mismo en los comicios sea golpeado por el magistrado pretor, estando presente el pueblo lealmente, y que sean públicas sin venta el resto de su familia y el dinero que fuere de éste, el cual quedará sin censar”.

A.2.- Prótasis: futuro imperfecto

A.2.1.- Apódosis: imperativo

251.- *In. suaepis ionc fortis meddis moltaum herest ampert aeteis eituas moltaum licitud (TB 12-13).*

“Si algún magistrado quisiere multar más fuerte a éste, que le sea permitido imponer multas siempre que del dinero la parte <sea> menor”.

252.- *In. suaepis ionc meddis moltaum herest licitud [ampert] minstreis aeteis eituas multas moltaum licitud (TB 26-27).*

“Y si algún magistrado quisiere multar a éste, que le sea permitido, que le sea permitido imponer multas siempre que del dinero la parte <sea> menor”.

A.2.2.- Apódosis: subjuntivo perfecto

253.- *pr. suae praefucus pod post exac bansae fust suae pis op eizois com atrud ligud acum herest auti pru medicatud manim aserum eizazunc agmazum pas ex aiscen ligis scriptas set ne phim pruhpid mais zicolois X nesimois (TB 23-25).*

“Si un pretor o un prefecto después de ésta se encontrare en Bansa, si alguien ante éstos quisiere actuar con otra ley o en lugar de lo juzgado defender la posesión de estas cosas que en estas leyes están escritas, que no se le impida durante más de los diez días siguientes”.

A.3.- Prótasis: futuro perfecto

A.3.1.- Apódosis: futuro imperfecto

254.- *súae **nus q. moltam angitu[st] *** nur... deiuast maimas carneis sanateis tanginud am... XL osins pon ioc egmo com parascuster (TB 2-4).*

“Si un... cuestor hubiere propuesto una multa...juraré con el parecer de la mayor parte del senado <siempre que> estuvieren presentes XL cuando este asunto vaya a ser tratado”.

A.3.2.- Apódosis: imperativo

255.- *Suae pis pertemust, pruter pan [pertemust] deiuatud sipus comenei perum dolom mallom siom ioc comono mais egm[as touti]cas amnud pan pieisum brateis auti cadeis amnud inim idic siom dat sena[teis] tanginud maimas carneis pertumum (TB 4-7).*

“Si alguien hubiere impedido <los comicios>, antes de impedir(los), que jure a sabiendas en los comicios sin un mal engaño (lealmente) que él prohíbe estos comicios más por causa de la república que por causa de cualquier beneficio o perjuicio y esto con el parecer de la mayor parte del senado”.

256.- *Suaepis contrud exeic fefacust auti comono hipust, molto etanto estud: n. φφ. (TB 11-12).*

“Si alguien hubiere actuado contra esto o hubiere celebrado comicios, que sea la multa tanto: n. MM”.

257.- *Suae pis contrud exeic pruhipust, molto etanto estud: n φ (TB 25-26).*

“Si alguien hubiere impedido/prohibido contra esto, que sea la multa tanto: n. M.”

258.- *Suaepis [contrud exeic tr. pl. facus f]ust, izic amprufid facus estud (TB 29-30).*

“Si alguien contra esto hubiere hecho tr. pl, que éste sea considerado de manera impía”.

259.- *[svaí píd herieset] tríbara[avúm]...senateís suveís tanginúd tríbarakavúm líkítud (CA 27-37).*

“Si hubiere querido edificar algo...que sea lícito edificar con el parecer de su propio senado”.

260.- *Ekkum svaí píd Abellanús tríbarakattuset, íúk tríbarakkiuf íním úítíuf Abellanúm estud (CA 41-44).*

“Igualmente si los abellanos hubieren edificado algo, que esta edificación y el uso sea de los abellanos”.

A.3.3.- Apódosis: subjuntivo perfecto

261.- *Suaepis pru meddixud altrei castrous auti eituas zicolom dicust, izic comono ni hipid (TB 13-14).*

“Si alguien ante un magistrado le hubiere señalado a otro fecha de un fundo o dinero, que éste no celebre comicios”.

262.- *pr. censtur bansae [ne pis fu]id nei suae q. fust (TB 27-28).*

“Que ningún pretor sea censor en Bansa si no hubiere sido <antes> cuestor”.

263.- *nep censtur fuid nei suae pr. fust (TB 28).*

“Ni sea censor si no hubiere sido <antes> pretor”.

264.- *In suaepis pr. in suae [pis censtur?]**nei q. ***um nerum fust izic post eizuc tr. pl. ni fuid (TB 28-29).*

“Y si algún pretor y si algún censor no hubiera sido cuestor ni de los triunviros, que éste después de esto no sea tr. pl”.

A.4.- Prótasis: futuro imperfecto y perfecto - Apódosis: imperativo

265.- *Suae pis contrud exeic fefacust, ionc suaepis herest meddis moltaum, licitud (TB 17-18).*

“Si alguien hubiere actuado contra esto, si el magistrado quisiera multar a éste, que le sea permitido”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo perfecto

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

266.- Keri Arentikai manafum Pakim Kluvatiium] Valaimas puklum inim ulas leginei svai neip dadid (Planta 128, 3-4).

“Confío a Pacio Cluatio y su legión a Ceres la vengadora, si <él> no <la> devolviera”.

B.1.2.- Apódosis: subjuntivo presente y perfecto pasivo

267.- lamatir akrid eiseis dunte[is kurups saulum inim dumatir] inim kaispatar i[nim] krustatar svai neip [dadid] (Planta 128, 4-5).

“Que sea golpeado duramente todo el cuerpo de este impío y sea sometido y que sea cubierto de hierba, si no <la devolviera>”.

2º) UMBRO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente - Apódosis: imperativo

268.- Svepis habe, purtatulu pue mer’s est, fetu uru per’e mer’s est (Ib 18).

“Si hay alguien, habrá de llevar<lo> a donde es lícito, habrá de hacer de él lo que es lícito”.

269.- Inumek svepis heri, ezariaf antentu (IV 26).

“Entonces si alguien quiere, que sirva los alimentos”.

A.2.- Prótasis: indicativo presente y subjuntivo perfecto - Apódosis: imperativo

270.- Nosue ier ehe esu poplu, sopir habe, esme pople, portatu ulo pue mers est, fetu uru pirse mers est. (Vib 54-55).

“Si no se hubiera ido de este pueblo, si hay alguien en este pueblo, habrá de llevar<lo> allí donde es lícito, habrá de hacer de él lo que es lícito”.

A.3.- Prótasis: futuro perfecto

A.3.1.- Apódosis: futuro perfecto

271.- Sue muieto fust ote pisi arsir andersesust, dis’ler alins’ust (VIa 7).

“Si hubiere murmurado o algún otro (ave) durante las consagraciones se hubiere posado, (la ceremonia) a partir de las declaraciones será nula”.

A.3.2.- Apódosis: subjuntivo presente

272.- Sve mestru karu fratri atier'iu, pure ulu benurent, prusikurent rehte kuratu eru, er'ek prufe si (V 24-27).

“Si la mayor parte de los hermanos Atedios que allí vinieren hubieren afirmado que está cuidado correctamente, que esto sea bueno”.

273.- Sve mestru karu fratri atier'iu, pure ulu benurent, prusikurent kuratu rehte neip eru, enuk fratri ehvelklu feia ute kvestur, panta muta ar'ferture si (V 27-32).

“Si la mayor parte de los hermanos Atedios que allí vinieren hubieren afirmado que no está cuidado correctamente, que entonces el jefe de los hermanos o el cwestor haga un decreto: qué multa sea para el flamen”.

274.- Sue neip portust issoc pusei subra screhto est, fratreci motar sins a. CCC (VIIb 3-4).

“Si no hubiere llevado así como ha sido escrito antes, que para el jefe de la hermandad las multas sean a. CCC”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo presente

B.1.1.- Apódosis: subjuntivo presente e imperativo

275.- Svepu esumek esunu antervakaz se, vaçetum ise; avif azeriatu, verufe treplanu kuvertu, restef esunu feitu (Ib 8-9).

“Si hubiera una interrupción de estos sacrificios, sería un vicio; habrá de observar las aves, habrá de volver ante las puertas treplanas, habrá de hacer los sacrificios repitiendo<los>”.

B.2.2.- Apódosis: futuro imperfecto e imperativo

276.- Suepo esome esono anderuaco se, uas'etom efust; auif aseriatu, uerofo treblano couertu reste esono feitu (VIb 47).

“Si hubiera una interrupción de estos sacrificios, será un vicio; habrá de observar las aves, habrá de volver ante las puertas Treplanas, habrá de hacer los sacrificios repitiendo<los>”.

B.2.- Prótasis: subjuntivo perfecto - Apódosis: imperativo

277.- Sue anclar procanurent, eso tremnu serse combifiatu, arsferturo nomne carsitu (VIa 16-17).

“Si los mensajeros <lo> hubieren anunciado, así, sentado, habrá de anunciar<lo> desde la tienda augural, habrá de llamar al flamen por su nombre”.

VI.- GERMÁNICO

A) GÓTICO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

278.- *nibai managizo wairþiþ izwaraizos garaihteins þau þize bokarje jah Fareisaie, ni þau qimiþ in þiudangardjai himina* (Mt 5.20).

ἐὰν μὴ περισσεύσῃ ὑμῶν ἡ διακοσὸν πλείον τῶν γραμματέων καὶ Φαρισαίων, οὐ εἰσέλθετε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

279.- *jabai auk frijof þans frijondans izwis ainans, hwo mizdono habaiþ?* (Mt. 5.46).

ἐὰν γὰρ ἀγαπήσῃτε τοὺς ἀγαπῶντας ὑμᾶς, τίνα μισθὸν ἔχετε;.

280.- *jah jabai goleiþ þans frijonds izwarans þatanei, hwe managizo taujiþ?* (Mt. 5.47).

καὶ ἐὰν ἀσπάσῃτε τοὺς φίλους ὑμῶν μόνον, τί περισσὸν ποιεῖτε;

281.- *unte jabai afletiþ mannam missadedins ize, afletiþ jah izwis atta izwar sa ufar himinam* (Mt. 6.14).

ἐὰν γὰρ ἀφήτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, ἀφήσει καὶ ὁ Πατὴρ ὑμῶν ὁ οὐράνιος.

282.- *ip jabai ni afletiþ mannam missadedins ize, ni þau atta izwar afletiþ missadedins izwaros* (Mt. 6.15).

ἐὰν δὲ μὴ ἀφήτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, οὐδὲ ὁ Πατὴρ ὑμῶν ἀφήσει τὰ παραπτώματα ὑμῶν.

283.- *jabai nu augo þein ainfalþ ist, allata leik þein lihadein wairþiþ* (Mt. 6.22).

ἐὰν οὖν ὁ ὀφθαλμὸς σου ἀπλοῦς ᾖ, ὅλον τὸ σῶμά σου φωτεινὸν ἔσται.

284.- *ip jabai augo þein unsel ist, allata leik þein riqizein wairþiþ* (Mt. 6.23).

ἐὰν δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου πονηρὸς ᾖ, ὅλον τὸ σῶμά σου σκοτεινὸν ἔσται.

285.- *jabai nu liuhaf þata in þus riqiz ist, þata riqiz hwan filu!* (Mt. 6.23).

εἰ οὖν τὸ φῶς τὸ ἐν σοὶ σκότος ἐστίν, τὸ σκότος πόσον <ἐσται>.

286.- *unte jabai fijaiþ ainana, jah anþarana frijof* (Mt. 6.24).

ἢ γὰρ τὸν ἓνα μισήσει καὶ τὸν ἕτερον ἀγαπήσει.

287.- *jah þande þata hawi haiþjos himma daga wisando jah gistradagis in auhn galagiþ guþ swa wasjiþ, hwaiwa mais izwis leitiþ galaubjandans <wasjiþ>?* (Mt. 6.30).

εἰ δὲ τὸν χόρτον τοῦ ἀγροῦ σήμερον ὄντα καὶ αὐριον εἰς κλίβανον βαλλόμενον ὁ θεὸς οὕτως ἀμφιένυσιν, οὐ πολλῶ μάλλον ὑμᾶς, <ἀμφιένυσιν> ὀλιγοπόπιστοι;

288.- *jabai wileis, magt mik gahrainjan* (Mt. 8.2; L. 5.12; Mc. 1.40).

ἐὰν θέλῃς, δύνασαι με καθαρίσαι.

289.- *jabai batanei atteka wastjai is, ganisa* (Mt. 9.21).

ἐὰν μόνον ἄψωμαι τοῦ ἱματίου αὐτοῦ, σωθήσομαι.

290.- *ni manna mag qiman at mis, nibai atta saei sandida mik atpinsib ina* (J. 6.44).

οὐδεὶς δύναται ἐλθεῖν πρός με, ἐὰν μὴ ὁ πατὴρ ὁ πέμψας με ἐλκύσῃ αὐτόν.

291.- *jabai hwas matjib his hlaibis, libai in ajukduf* (J. 6.51).

ἐὰν τις φάγῃ ἐκ τούτου τοῦ ἄρτου, ζήσεται εἰς τὸν αἰῶνα.

292.- *nibai matjib leik his sunaus mans jah driggkaiþ is bloþ, ni habaiþ libain in izwis silbam* (J. 6.53).

ἐὰν μὴ φάγητε τὴν σάρκα τοῦ υἱοῦ τοῦ ἀνθρώπου καὶ πίνητε αὐτοῦ τὸ αἷμα, οὐκ ἔχετε ζωὴν ἐν ἑαυτοῖς.

293.- *þata izwis gamarzeiþ? jabai nu gasaihwip sunu mans ussteigan, þadei was faurþis?* (J. 6.61-62).

τοῦτο ὑμᾶς σκανδαλίζει; ἐὰν οὖν θεωρῆτε τὸν υἱὸν τοῦ ἀνθρώπου ἀναβαίνοντα ὅπου ἦν τὸ πρότερον;

294.- *ni ainshun mag qiman at mis, nibai ist atgiban imma fram attin meinamma* (J. 6.65).

οὐδεὶς δύναται ἐλθεῖν πρός με ἐὰν μὴ ἦ δεδομένον αὐτῷ ἐκ τοῦ πατρὸς μου.

295.- *jabai hwas wili wiljan is taujan, ufkunnaip bi þo lasein framuh guda sijai, þau iku fram mis silbin rodja* (J. 7.17).

ἐὰν τις θέλῃ τὸ θέλημα αὐτοῦ ποιεῖν, γνώσεται περὶ τῆς διδαχῆς, πότερον ἐκ τοῦ θεοῦ ἐστὶν ἢ ἐγὼ ἅπ' ἑμαυτοῦ λαλῶ.

296.- *jabai bimait nimip manna in sabbato, ei ni gatairadau witoþ þata Mosezis, ip mis hatizoþ, unte allana mannan hailana gatawida in sabbato* (J. 7.23).

εἰ περιτομὴν λαμβάνει ἄνθρωπος ἐν σαββάτῳ ἵνα μὴ λυθῇ ὁ νόμος Μωϋσέως, ἐμοὶ χολᾶτε ὅτι ὄλον ἄνθρωπον ὑγιῆ ἐποίησα ἐν σαββάτῳ.

297.- *ibai witoþ unsar stojip mannan, nibai faurþis hauseiþ fram imma jah ufkunnaip hwa taujai?* (J. 7.51).

μὴ ὁ νόμος ἡμῶν κρίνει τὸν ἄνθρωπον, ἐὰν μὴ ἀκούσῃ παρ' αὐτοῦ πρότερον καὶ γνῶ τί ποιεῖ;

298.- *jah jabai ik weitwodja bi mik silban, sunja ist so weitwodiþa meina* (J. 8.14).

κἂν ἐγὼ μαρτυρῶ περὶ ἑμαυτοῦ, ἀληθὴς ἐστὶν ἡ μαρτυρία μου.

299.- *jab-þan jabai stoja ik, staua meina sunjeina ist* (J. 8.16).

καὶ ἐὰν κρίνω δὲ ἐγὼ, ἢ κρίσις ἢ ἐμὴ ἀληθινή ἐστίν.

- 300.-** *jabai auk ni galaubeiþ þatei ik im, gadauþniþ in frawaurhtim izwaraim* (J. 8.24).
 ἔὰν γὰρ μὴ πιστεύσητε ὅτι ἐγὼ εἶμι, ἀποθανεῖσθε ἐν ταῖς ἁμαρτίαις ὑμῶν.
- 301.-** *jabai jus gastandiþ in waurda meinamma, bi sunjai siponjos meinai sijuþ* (J. 8.31).
 ἔὰν ὑμεῖς μείνητε ἐν τῷ λόγῳ τῷ ἐμῷ, ἀληθῶς μαθηταὶ μου ἔστε.
- 302.-** *jabai nu sunus izwis frijans briggiþ, bi sunjai frijai sijuþ* (J. 8.36).
 ἔὰν οὖν ὁ υἱὸς ὑμᾶς ἐλευθερώσῃ, ὄντως ἐλευθεροὶ ἔσεσθε.
- 303.-** *þande sunja qiþa, duhwe ni galaubeiþ mis?* (J. 8.46).
 εἰ ἀλήθειαν λέγω, διὰ τι ὑμεῖς οὐ πιστεύετε μοι;
- 304.-** *jabai hwas waurd mein fastaiþ, dauþu ni gasaihwip aiwa dage* (J. 8.51).
 ἔὰν τις τὸν λόγον τὸν ἐμὸν τηρήσῃ, θάνατον οὐ μὴ θεωρήσῃ εἰς τὸν αἰῶνα.
- 305.-** *jabai ik hauhja mik silban, so hauheins meina ni waihts ist* (J. 8.54).
 ἔὰν ἐγὼ δοξάζω ἐμαυτὸν, ἡ δόξα μου οὐδὲν ἐστίν.
- 306.-** *ak jabai hwas gudblostreis ist jah wiljan is taujiþ, þamma hauseiþ* (J. 9.31).
 ἀλλ' ἔὰν τις θεοσεβῆς ἢ καὶ τὸ θέλημα αὐτοῦ ποιῇ, τούτου ἀκούει.
- 307.-** *þairh mik jabai hwas innaggiþ, ganisiþ* (J. 10.9).
 δι' ἐμοῦ ἔὰν τις εἰσέλθῃ, σωθήσεται.
- 308.-** *jabai hwas gaggiþ in dag, ni gastiggqiþ* (J. 11.9).
 ἔὰν τις περιπατῇ ἐν τῇ ἡμέρᾳ, οὐ προσκόπτει.
- 309.-** *aþhan jabai hwas gaggiþ in naht, gastiggqiþ* (J. 11.10).
 ἔὰν δὲ τις περιπατῇ ἐν τῇ νυκτί, προσκόπτει.
- 310.-** *frauþa, jabai slepiþ, hails wairþiþ* (J. 11.12).
 κύριε, εἰ κεκοίμεται, σωθήσεται.
- 311.-** *jabai galaubeis, gasaihwis wulþu gudis* (J. 11.40).
 ἔὰν πιστεύσης, ὄψῃ τὴν δόξαν τοῦ θεοῦ.
- 312.-** *nibai kaurno hwateis gadriusando in airþa gaswiltiþ, silbo ainata aflifniþ* (J. 12.24).
 ἔὰν μὴ ὁ κόκκος τοῦ σίτου πεσῶν εἰς τὴν γῆν ἀποθάνῃ, αὐτὸς μόνος μένει.
- 313.-** *iþ jabai gaswiltiþ, manag akran bairiþ* (J. 12.24).
 ἔὰν δὲ ἀποθάνῃ, πολὺν κάρπον φέρει.
- 314.-** *jah jabai mis hwas andbahtiþ, sweraþ ina atta* (J. 12.26).
 ἔὰν ἐμοὶ τις διακονῇ, τιμήσει αὐτὸν ὁ πατήρ.
- 315.-** *jah ik jabai ushauhjada af airþai, alla atþinsa du mis* (J. 12.32).
 κἀγὼ ἔὰν ὑψωθῶ ἐκ τῆς γῆς, πάντας ἐλκύσω πρὸς ἐμαυτὸν.

316.- *bande b̄ata wituḃ, audagai sijuḃ, jabai taujiḃ b̄ata* (J. 13.17).

εἰ ταῦτα οἶδατε, μακάριοι ἐστε, ἐὰν ποιῆτε αὐτά.

317.- *bi ḃamma ufkunnand allai, ḃei meinai siponjos sijuḃ, jabai friab̄wa habaid miḃ izwis misso* (J. 13.35).

ἐν τούτῳ γινώσκονται πάντες ὅτι ἐμοὶ μαθηταὶ ἐστε, ἐὰν ἀγάπην ἔχητε ἐν ἀλλήλοις.

318.- *jah ḃan jabai gagga, manwja izwis stad* (J. 14.3).

καὶ ἐὰν πορευθῶ, ἐτοιμάσω ὑμῖν τόπον.

319.- *iḃ jabai <ni galaubeiḃ>, in ḃize waurstwe galaubeiḃ mis* (J. 14.11).

εἰ δὲ μὴ <πιστεύετε>, διὰ τὰ ἔργα αὐτὰ πιστεύετε μοι.

320.- *jabai hwis bidjiḃ mik in namin meinamma, ik tauja* (J. 14.14).

ἐὰν τι αἰτήσητέ με ἐν τῷ ὀνόματί μου, ἐγὼ ποιήσω.

321.- *jabai mik frijoḃ, anabusnins meinos fastaid* (J. 14.15).

ἐὰν ἀγαπᾶτέ με, τὰς ἐντολὰς τὰς ἐμὰς τηρήσατε.

322.- *jabai hwas mik frijoḃ, [jah] waurd mein fastaiḃ* (J. 14.23).

ἐὰν τις ἀγαπᾷ με, τὸν λόγον μου τηρήσει.

323.- *swe sa weinatains ni mag akran bairan af sis silbin, niba ist ana weinatriwa, swah nih jus, niba in mis sijuḃ* (J. 15.4).

καθὼς τὸ κλήμα οὐ δύναται καρπὸν φέρειν ἀφ' ἑαυτοῦ ἐὰν μὴ μείνη ἐν τῇ ἀμπέλῳ, οὕτως οὐδὲ ὑμεῖς ἐὰν μὴ ἐν ἐμοὶ μείνητε .

324.- *niba saei wisip̄ in mis, uswairpada ut swe weinatains* (J. 15.6).

ἐὰν μὴ τις μείνη ἐν ἐμοί, ἐβλήθη ἔξω ὡς τὸ κλήμα.

325.- *aḃḃan jabai sijuḃ in mis, jah waurda meina in izwis sind, ḃatahwah ḃei wileiḃ bidjiḃ, jah wairḃiḃ izwis* (J. 15.7).

ἐὰν μείνητε ἐν ἐμοί καὶ τὰ ῥήματα μου ἐν ὑμῖν μείνη, ὃ ἐὰν θέλητε αἰτήσεσθε, καὶ γενήσεται ὑμῖν.

326.- *jabai anabusnins meinos fastaid, sijuḃ in friab̄wai meinai* (J. 15.10).

ἐὰν τὰς ἐντολὰς μου τηρήσητε, μενεῖτε ἐν τῇ ἀγάπῃ μου.

327.- *jus frijonds meinai sijuḃ, jabai taujiḃ ḃatei ik anabiuda izwis* (J. 15.14).

ὕμεῖς φίλοι μου ἐστε, ἐὰν ποιῆτε ἃ ἐγὼ ἐντέλλομαι ὑμῖν.

328.- *unte jabai ik ni galeiḃa, parakletus ni qimiḃ at izwis* (J. 16.7).

ἐὰν γὰρ μὴ ἀπέλθῳ, ὁ παράκλητος οὐκ ἐλεύσεται πρὸς ὑμᾶς.

329.- *aḃḃan jabai gagga, sandja ina du izwis* (J. 16.7).

ἐὰν δὲ πορευθῶ, πέμψω αὐτὸν πρὸς ὑμᾶς.

330.- *jabai þana fraletis, ni is frijonds kaisara* (J. 19.12).

ἐὰν τοῦτον ἀπολύσης, οὐκ εἶ φίλος τοῦ Καίσαρος.

331.- *þu nu jabai inweitis mik in andwairþja meinamma, wairþiþ þein all* (L. 4.7).

σὺ οὖν ἐὰν προσκυνήσης ἐνώπιόν μου, ἔσται σοῦ πάντα.

332.- *aþþan jabai frijod þans frijondans izwis, hwa izwis laune ist?* (L. 6.32).

καὶ εἰ ἀγαπᾶτε τοὺς ἀγαπῶντας, ποία ὑμῖν χάρις ἐστίν;

333.- *jah jabai leihwid fram þamei weneid andniman, hwa izwis laune ist?* (L. 6.34).

καὶ ἐὰν δανείζητε παρ' ὧν ἐλπίζετε λαβεῖν ποία ὑμῖν χάρις ἐστίν;

334.- *jabai hwas gaggih du mis jah ni fijaiþ attan seinana jah aiþein..., ni mag meins siponeins wisan* (L. 14.26).

εἴ τις ἔρχεται πρὸς με καὶ οὐ μισεῖ τὸν πατέρα αὐτοῦ καὶ τὴν μητέρα... οὐ δύναται εἶναι μου μαθητής.

3

3

5

.

-

iþ jabai salt baud wairþiþ, hwe gasupoda? (L. 1
4 3 4
)

.

ἐὰν δὲ καὶ τὸ ἄλλας μωρανθῆ, ἐν τίνι ἀρτυθῆσεται;

336.- *aiþþau suma qino drakmans habandei taihun, jabai fraliusiþ ainamma, niu tandeip lukarn jah usbaugeiþ razn jah sokeiþ glaggwaba, unte bigitiþ?* (L. 15.8).

ἢ τίς γυνὴ δραχμὰς ἔχουσα δέκα, ἐὰν ἀπολέσῃ δραχμὴν μίαν, οὐχὶ ἄπτει λύχνον καὶ σαροῖ τὴν οἰκίαν καὶ ζητεῖ ἐπιμελῶς ἕως οὗ εὖρη.

337.- *jabai jah guþ ni og jah mannan ni aista...fraweita þo* (L. 18.4-5).

εἰ καὶ τὸν θεὸν οὐ φοβοῦμαι οὐδὲ ἄνθρωπον ἐντρέπομαι...ἐκδικήσω αὐτὴν.

338.- *jabai þai slawand, stainos hropjand* (L. 19.40).

ἐὰν οὗτοι σιωπήσωσιν, οἱ λίθοι κεκράζονται.

339.- *jabai qiþam: us himina, qiþiþ: aþþan duhwe ni galaubideduþ imma?* (L. 20.5; Mc. 11.31).

ἐὰν εἴπωμεν Ἐξ οὐρανοῦ, ἐρεῖ Διὰ τί οὐκ ἐπιστεῦσατε αὐτῷ;

340.- *iþ jabai qiþam: us mannam, alla so managei stainam afwairþiþ unsis* (L. 20.6).

ἐὰν δὲ εἴπωμεν Ἐξ ἀνθρώπων, ὁλόως ἅπας ἡμᾶς καταλιθάσει.

341.- *jah jabai biudangardi wipra sik gadailjada, ni mag standan so biudangardi jaina* (Mc. 3.24).

καὶ ἔὰν βασιλεία ἐφ' ἑαυτὴν μερισθῆ, οὐ δύναται σταθῆναι ἢ βασιλεία ἐκείνη.

342.- *jah jabai grads wipra sik gadailjada, ni mag standan grads jains* (Mc. 3.25).

καὶ ἔὰν οἰκία ἐφ' ἑαυτὴν μερισθῆ, οὐ δύναται σταθῆναι ἢ οἰκία ἐκείνη.

343.- *ni manna mag kasa swinþis galeifands in gard is wilwan, niba faurþis þana swinþan gabindiþ* (Mc. 3.27).

οὐδεὶς δύναται τὰ σκεύη τοῦ ἰσχυροῦ εἰσελθῶν εἰς τὴν οἰκίαν αὐτοῦ διαρπάσαι, ἔὰν μὴ πρῶτον τὸν ἰσχυρὸν δῆσῃ.

344.- *jabai wastjom is atteka, ganisa* (Mc. 5.28).

καὶ τῶν ἱματίων αὐτοῦ ἄψωμαι, σωθῆσωμαι.

345.- *ip Fareisieis jah allai Iudaieis, niba ufta þwanhand handuns, ni matjand* (Mc. 7.3).

οἱ γὰρ Φαρισαῖοι καὶ πάντες οἱ Ἰουδαῖοι ἔὰν μὴ νίψονται τὰς χεῖρας οὐκ ἐσθίουσιν.

346.- *jah af maþla niba dauþjand ni matjand* (Mc. 7.4).

καὶ ἀπ' ἀγορᾶς ἔὰν μὴ βαπτίσωνται, οὐκ ἐσθίουσιν.

347.- *jah jabai fraleta ins lausqifrans du garda ize, ufligand ana wiga* (Mc. 8.3).

καὶ ἔὰν ἀπολύσω αὐτοὺς νήστευς εἰς οἶκον αὐτῶν, ἐκλυθῆσονται ἐν τῇ ὁδῷ.

348.- *hwa auk boteiþ mannam, jabai gageigaiþ þana fairhwu allana jah gasleiþeiþ sik saiwalai seinaiþos?* (Mc. 8.36).

τί γὰρ ὠφελήσει ἄνθρωπον ἔὰν κερδήσῃ τὸν κόσμον ὅλον καὶ ζημιωθῆ τὴν ψυχὴν αὐτοῦ;

349.- *ip jabai salt unsaltan wairþiþ, hwe supuda?* (Mc. 9.50).

ἔὰν δὲ τὸ ἄλας ἄναλον γένηται, ἐν τίνι αὐτὸ ἀρτυσεται;

350.- *jah jabai qino afletiþ aban seinana jah liugada anþaramma, horinoþ* (Mc. 10.12).

καὶ ἔὰν γυνὴ ἀπολύσῃ τὸν ἄνδρα αὐτῆς καὶ γαμήσῃ ἄλλον, μοιχᾶται.

351.- *ip jabai jus ni afletiþ, ni þau atta izwar sa in himinam afletiþ izwis missadedins izwaros* (Mc. 11.26).

εἰ δὲ ὑμεῖς οὐκ ἀφίετε, οὐδὲ ὁ πατὴρ ὑμῶν ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς ἀφήσει τὰ παραπτώματα ὑμῶν.

A.1.2.- Apódoxis: imperativo

352.- *jabai uswairpis uns, uslabei uns galeiþan in þo hairda sweine* (Mt. 8.31).

εἰ ἐκβάλλεις ἡμᾶς, ἐπίτρεψον ἡμᾶς εἰς τὴν ἀγέλην τῶν χοίρων.

353.- *lausjadau nu ina, jabai wili ina* (Mt. 27.43).

ῥυσάσθω νῦν εἰ θέλει αὐτόν.

354.- *jabai þata taujis, bairhþei þuk silban þizai manasedai* (J. 7.4).

εἰ ταῦτα ποιεῖς, φανέρωσον σεαυτὸν τῷ κόσμῳ.

355.- *jabai nu mik sokeiḥ, letiḥ ḥans gaggan* (J. 18.8).

εἰ οὖν ἐμὲ ζητεῖτε, ἄφετε τούτους ὑπάγειν.

A.1.3.- Apódoxis: optativo presente

356.- *ḥande nu jainis melam ni galaubeiḥ, hwaiwa meinaim waurdam galaubjaiḥ?* (J. 5.47).

εἰ δὲ τοῖς ἐκείνου γράμμασιν οὐ πιστεύετε, πῶς τοῖς ἐμοῖς ῥήμασιν πιστεύσητε;

357.- *jabai hwas wili afar mis gaggan, afaikai sik silban jah nimai galgan seinana dag hwanoh jah laistjai mik* (L. 9.23).

εἴ τις θέλει ὀπίσω μου ἐλθεῖν, ἀπαρνησάσθω ἑαυτὸν καὶ ἀράτω τὸν σταυρὸν αὐτοῦ καθ' ἡμέραν καὶ ἀκολουθεῖτω μοι.

358.- *jabai hwas wili frumists wisan, sijai allaize aftumists jah allaim andbahts* (Mc. 9.35).

εἴ τις θέλει πρῶτος εἶναι, ἔσται πάντων ἔσχατος καὶ πάντων διάκονος.

359.- *aftetaiḥ, jabai hwa habaiḥ wiḥra hwana* (Mc. 11.25).

ἀφίετε εἴ τι ἔχετε κατὰ τινος.

A.2.- Prótasis: indicativo pasado

A.2.1.- Apódoxis: indicativo presente

360.- *jabai jainans qaḥ guda, du ḥaimei gudis warḥ...ḥanei atta gaweihaida, jah insandid in ḥana fairhwu, jus qihīḥ ḥatei wajamerjau, unte qaḥ: sunus gudis im?* (J. 10.35-36).

εἰ ἐκείνους εἶπεν θεοῦς πρὸς οὓς ὁ λόγος τοῦ θεοῦ ἐγένετο...ὄν ὁ πατὴρ ἠγάσεν καὶ ἀπέστειλεν εἰς τὸν κόσμον, ὑμεῖς λέγετε ὅτι Βλασφημεῖς ὅτι εἶπον υἱὸς τοῦ θεοῦ εἰμι;

361.- *jabai nu guḥ hauhiḥs ist in imma, jah guḥ hauheiḥ ina in sis* (J. 13.32).

εἰ ὁ θεὸς ἐδοξάσθη ἐν αὐτῷ, καὶ ὁ θεὸς δοξάσει αὐτὸν ἐν αὐτῷ.

362.- *jabai mik wrekun, jah izwis wrikand* (J. 15.20).

εἰ ἐμὲ ἐδίωξαν, καὶ ὑμᾶς διώξουσιν.

363.- *aiḥḥau jabai <rodida> waila, duhwe mik slahis?* (J. 18.23).

εἰ δὲ καλῶς <ἐλάλησα>, τί με δέρεις;

364.- *jabai nu in inwindamma faihuḥpraihna triggwai ni waurḥuḥ, ḥata sunjeino hwas izwis galaubeiḥ?* (L. 16.11).

εἰ οὖν ἐν τῷ ἀδίκῳ μαμωνᾷ πιστοὶ οὐκ ἐγένεσθε, τὸ ἀληθινὸν τίς ὑμῖν πιστεύσει;

365.- *jah jabai in ḥamma framaḥjin triggwai ni waurḥuḥ, ḥata izwar hwas izwis gibīḥ?* (L. 16.12).

καὶ εἰ ἐν τῷ ἄλλοτρίῳ πιστοὶ οὐκ ἐγένεσθε, τὸ ὑμέτερον τίς ὑμῖν δώσει;

366.- *jah jabai hwis hwa afholoda, fidurfalþ fragilda* (L. 19.8).

καὶ εἴ τινός τι ἐσυκοφάντησα, ἀποδίδωμι τετραπλοῦν.

367.- *jah jabai Satana usstop ana sik silban jah gadalips warþ, ni mag standan* (Mc. 3.26).

καὶ εἰ ὁ Σατανᾶς ἀνέστη ἐφ' ἑαυτὸν καὶ μεμέρισται, οὐ δύναται σταθῆναι.

A.2.2.- Apódoxis: indicativo pasado

368.- *jabai gardawaldand Baiailzaibul haihaitun, und hwan filu mais þans ainnankundans is <haihaitun>* (Mt. 10.25).

εἰ τὸν οἰκοδεσπότην Βεελζεβούλ ἐκάλεσαν, πόσω μᾶλλον <ἐκάλεσαν> τοὺς οἰκιακοὺς αὐτοῦ.

A.2.3.- Apódoxis: imperativo

369.- *jabai nu <ik> usþwoh izwis fotuns...jah jus skuluþ izwis misso þwahan fotuns* (J. 13.14).

εἰ οὖν ἐγὼ ἔνιμα ὑμῶν τοὺς πόδας...καὶ ὑμεῖς ὀφείλετε ἀλλήλων νίπτειν τοὺς πόδας.

370.- *jabai ubilaba rodida, weitwodei bi þata ubil* (J. 18.23).

εἰ κακῶς ἐλάλησα, μαρτύρησον περὶ τοῦ κακοῦ.

B) PRÓTASIS: OPTATIVO

B.1.- Prótasis: optativo presente

B.1.1.- Apódoxis: indicativo presente

371.- *niba taujau waurstwa attins meinis, ni galaubeiþ mis* (J. 10.37).

εἰ οὐ ποιῶ τὰ ἔργα τοῦ Πατρὸς μου, μὴ πιστεύετε μοι.

372.- *jah jabai hwas meinaim hausjai waurdam jah galaubjai, ik ni stoja ina* (J. 12.47).

καὶ ἂν τίς μου ἀκούσῃ τῶν ῥημάτων καὶ πιστεύσῃ, ἐγὼ οὐ κρίνω αὐτόν.

373.- *jah jabai þiuþ taujaid þaim þiuþ taujandam izwis, hwa izwis laune ist?* (L. 6.33).

καὶ ἂν ἀγαθοποιήτε τοὺς ἀγαθοποιούντας ὑμᾶς, ποία ὑμῖν χάρις ἐστίν;.

374.- *nist hindar uns maizo fimf hlaibam, jah fiskos twai, niba þau þatei weis gaggandans bugjaima allai þizai manaseidai matins* (L. 9.13).

οὐκ εἰσὶν ἡμῖν πλεῖον ἢ πέντε ἄρτοι καὶ ἰχθύες δύο, εἰ μῆτι πορευθέντες ἀγοράσωμεν εἰς πάντα τὸν λαὸν τοῦτον βρώματα.

375.- *jabai qibai manna attin seinamma aiþhau aiþein...jah ni fraletip ina ni waiht taujan attin seinamma aiþhau aiþein seinai* (Mc. 7.11-12).

ἐὰν εἶπῃ ἄνθρωπος τῷ πατρὶ ἢ τῇ μητρί... καὶ οὐκέτι ἀφίετε αὐτὸν οὐδὲν ποιῆσαι τῷ πατρὶ ἢ τῇ μητρί αὐτοῦ.

376.- *jabai mageis galaubjan; allata mahteig þamma galaubjandin* (Mc. 9.23)

εἰ δύνασαι πιστεῦσαι πάντα δυνατά < εἰσίν > τῷ πιστεύοντι.

377.- *unte urreisand galiugaxristjus jah galiugapraufeteis jah giband taiknins jah fauratanja du afairzjan, jabai mahteig sijai, jah þans gawalidans* (Mc. 13.22).

ἐγερθήσονται γὰρ ψευδόχριστοι καὶ ψευδοπροφήται καὶ δώσουσι σημεῖα καὶ τέρατα πρὸς τὸ ἀποπλανᾶν, εἰ δύνατον < ἦ >, καὶ τοὺς ἐκλεκτοὺς.

B.1.2.- Apódosis: imperativo

378.- *jabai nu bairais aibr þein du hunslastada jah jainar gamuneis þatei broþar habaiþ hwa bi þuk, aflet jainar þo giba þeina in andwairþa hunslastadis jah gagg faurþis gasibjon broþr þeinamma, jah biþe atgaggandans atbair þo giba þeina* (Mt. 5.23-24).

ἐὰν οὖν προσφέρῃς τὸ δῶρόν σου ἐπὶ τὸ θυσιαστήριον κάκει μνησθῆς ὅτι ὁ ἀδελφὸς σου ἔχει τι κατὰ σου, ἄφες ἐκεῖ τὸ δῶρόν σου ἔμπροσθεν τοῦ θυσιαστηρίου, καὶ ὕπαγε πρῶτον διαλλάγηθι τῷ ἀδελφῷ σου, καὶ τότε ἔλθὼν πρόσφερε τὸ δῶρόν σου.

379.- *ip jabai augo þein þata taihswo marzjai þuk, usstagg ita jah wairp af þus* (Mt. 5.29).

εἰ δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου ὁ δεξιὸς σκανδαλίζει σε, ἔξελε αὐτὸν καὶ βάλε ἀπὸ σου.

380.- *jah jabai taihswo þeina handus marzjai þuk, afmait þo jah wairp af þus* (Mt. 5.30).

καὶ εἰ ἡ δεξιὰ σου χεῖρ σκανδαλίζει σε, ἔκκοψον αὐτήν καὶ βάλε ἀπὸ σου.

381.- *ak jabai hwas þuk stautai bi taihswon þeina kinnu, wandeimma jah þo anþara* (Mt. 5.39).

ἀλλ' ὅστις σε ῥαπίσει ἐπὶ τὴν δεξιάν σου σιαγόνα, στρέψον αὐτῷ καὶ τὴν ἄλλην.

382.- *jabai þu sijais Kristus, qiþ unsis andaugiba* (J. 10.24).

εἰ σὺ εἶ ὁ Χριστός, εἰπέ ἡμῖν παρρησίᾳ.

383.- *jabai sunaus sijais gudis, qiþ þamma staina ei wairþai hlaiþs* (L. 4.3).

εἰ υἱὸς εἶ τοῦ θεοῦ, εἰπέ τῷ λίθῳ τούτῳ ἵνα γένηται ἄρτος.

384.- *jabai sunaus sijais gudis, wairp þuk þaþro dalap* (L. 4.9).

εἰ υἱὸς εἶ τοῦ θεοῦ, βάλε σεαυτὸν ἐντεῦθεν κάτω.

385.- *jabai frawaurkjai broþar þeins, gasak imma* (L. 17.3).

ἐὰν ἀμάρτη ὁ ἀδελφὸς σου, ἐπιτίμησον αὐτῷ.

386.- *akei jabai mageis, hilp unsara* (Mc. 9.22).

ἀλλ' εἴ τι δύνασαι, βοήθησον ἡμῖν.

387.- *jah jabai marzjai þuk handus þeina, afmait þo* (Mc. 9.43).

καὶ ἐὰν σκανδαλίζῃ σε ἡ χεῖρ σου, ἀπόκοψον αὐτήν.

388.- *jah jabai fotus þeins marzjai þuk, afmait ina* (Mc. 9.45).

καὶ ἐὰν ὁ πούς σου σκανδαλίζῃ σε, ἀπόκοψον αὐτόν.

389.- *jah jabai augo þein marzjai þuk, uswairp imma* (Mc. 9.47).

καὶ ἔάν ὁ ὀφθαλμὸς σου σκανδαλίζη σε, ἔκβαλε αὐτὸν.

B.1.3.- Apódoxis: optativo presente

390.- *jah jabai hwas huk ananauhjai rasta aina, gaggais miþ imma twos* (Mt. 5.41).
καὶ ὅστις σε ἀγγαρεύσει μίλιονέν, ὕπαγε μετ' αὐτοῦ δύο.

391.- *jabai hwana þaursjai, gaggai du mis jah driggkai* (J. 7.37).
ἔάν τις δίψῃ, ἐρχέσθω πρὸς με καὶ πινέτω.

392.- *jabai hwas mein waurd fastai, ni kausjai dauþan aiwa dage* (J. 8.52)
ἔάν τις τὸν λόγον μου τηρήσῃ, οὐ μὴ γεύσῃται θανάτου εἰς τὸν αἰῶνα.

393.- *ih jabai taujau, niba mis galaubjaiþ, þaim waurstwam galaubjaiþ* (J. 10.38).
εἰ δὲ ποιῶ κἄν ἐμοὶ μὴ πιστεύητε, τοῖς ἔργοις πιστεύσατε.

394.- *jabai mis hwas andbahtjai, mik laistjai* (J. 12.26).
ἔάν ἐμοὶ τις διακονῇ, ἐμοὶ ἀκολουθεῖτω.

395.- *jabai so manaseds izwis fijai, kunneih ei mik fruman izwis fijaida* (J. 15.18).
εἰ ὁ κόσμος ὑμᾶς μισεῖ, γινώσκετε ὅτι ἐμὲ πρῶτον ὑμῶν μεμίσηκεν.

396.- *jah jabai sijai jainar sunus gawairþjis, gahweilaiþ sik ana imma gawairþi izwar* (L. 10.6).
καὶ ἔάν ἡ ἐκεῖ υἱὸς εἰρήνης, ἐπαναπαύσεται ἐπ' αὐτὸν ἡ εἰρήνη ὑμῶν.

397.- *ih jabai <sijai> ni, du izwis gawandjai* (L. 10.6).
εἰ δὲ μήγε <ἐστὶ>, ἐφ' ὑμᾶς ἀνακάμψει.

398.- *jah þan jabai idreigo sik, fraletais imma* (L. 17.3).
καὶ ἔάν μετανοήσῃ, ἄφες αὐτῷ.

399.- *jah jabai sibun sinþam ana dag frawaurkjai du þus, jah sibun sinþam ana dag gawandjai sik qihands: idreigo mik, fraletais imma* (L. 17.4).
καὶ ἔάν ἐπτάκις τῆς ἡμέρας ἀμάρτη εἰς σὲ καὶ ἐπτάκις τῆς ἡμέρας ἐπιστρέψῃ λέγων· μετανοῶ, ἀφήσεις αὐτῷ.

400.- *jah jabai hwas inqis fraihnai: duhwe andbiniþ? swa qihaits du imma þatei frauja þis gairneiþ* (L. 19.31).
καὶ ἔάν τις ὑμᾶς ἐρωτᾷ· διατί λύετε; οὕτως ἐρεῖτε αὐτῷ ὅτι ὁ κύριος αὐτοῦ χρεῖαν ἔχει.

401.- *jabai hwis broþar gadauþnai aigands qen, jah sa unbarnahs gadauþnai, ei nimai broþar is þo qen jah urraisjai fraiw broþr seinamma* (L. 20.28).
ἔάν τινος ἀδελφὸς ἀποθάνῃ ἔχων γυναῖκα καὶ οὗτος ἄτεκνος ἀποθάνῃ, ἵνα λάβῃ ὁ ἀδελφὸς αὐτοῦ τὴν γυναῖκα καὶ ἐξαναστήσῃ σπέρμα τῷ ἀδελφῷ αὐτοῦ.

402.- *jabai hwas habai ausona hausjandona, gahausjai* (Mc. 4.23 y 7.16).
εἴ τις ἔχει ὦτα ἀκούειν, ἀκουέτω.

403.- *jah jabai hwas iggqis qibai: duhwe beta taujats? qibaits: batei frauja bis gairneib* (Mc. 11.3).

καὶ ἂν τις εἴπη· τί ποιεῖτε τοῦτο; εἶπατε ὅτι ὁ κύριος αὐτοῦ χρεῖαν ἔχει.

404.- *jabai hwas broþar gadauþnai jah bileiþai qenai jah barne ni bileiþai, ei nimai broþar is þo qen is jah ussatjai barna broþr seinamma* (Mc. 12.19).

ἐάν τινος ἀδελφὸς ἀποθάνῃ καὶ καταλίπῃ γυναῖκα καὶ τέκνα μὴ ἀφῆ, ἵνα λάβῃ ὁ ἀδελφὸς αὐτοῦ τὴν γυναῖκα αὐτοῦ καὶ ἐξαναστήσῃ σπέρμα τῷ ἀδελφῷ αὐτοῦ.

405.- *jah þan jabai hwas izwis qibai: sai, her Xristus, aiþþau sai, jainar, ni galaubjaiþ* (Mc. 13.21).

καὶ τότε ἂν τις ὑμῖν εἴπη· ἰδοὺ ὧδε ὁ Χριστός, ἢ ἰδοὺ ἐκεῖ, μὴ πιστεύσητε.

B.2.- Prótasis: optativo pasado

B.2.1.- Apódosis: indicativo presente

406.- *jah jabai wildedeiþ miþniman, sa ist Helias, saei skulda qiman* (Mt. 11.14).

καὶ εἰ θέλετε δεῖξασθαι, αὐτός ἐστιν Ἡλίας ὁ μέλλων ἔρχεσθαι.

B.2.2.- Apódosis: optativo presente

407.- *jah jabai qeþjau batei ni kunnjau ina, sijau galeiks izwis liugnja* (J. 8.55).

καὶ ἂν εἶπω ὅτι οὐκ οἶδα αὐτόν, ἔσομαι ὁμοῖος ὑμῶν ψεύστης.

408.- *juþan auk gaqepun sis iudaieis, ei, jabai hwas ina andhaihaiti Xristu, utana swagogais wairþai* (J. 9.22).

ἦδη γὰρ συνετέθειντο οἱ Ἰουδαῖοι ἵνα ἂν τις αὐτὸν ὁμολογήσῃ Χριστόν, ἀποσυνάγωγος γένηται.

409.- *jabai mein waurd fastaidedeina, jah izwar fastaina* (J. 15.20).

εἰ τὸν λόγον μου ἐτήρησαν, καὶ τὸν ὑμέτερον τηρήσουσιν.

410.- *jabai habaidedeiþ galaubein swe kaurno sinapis, aiþþau jus qibeþ du bairabagma þamma...* (L. 17.6).

εἰ εἶχετε πίστιν ὡς κόκκον σινάπεως, ἐλέγετε ἂν τῇ συκαμίνῳ ταύτῃ...

B.2.3.- Apódosis: optativo pasado

411.- *unte jabai in Saudaumjam waurþeina mahteis þos waurþanons in izwis, aiþþau eis weseina und hina dag* (Mt. 11.23).

ὅτι εἰ ἐν Σοδόμοις ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γενόμεναι ἐν σοί, ἔμειναν ἂν μέχρι τῆς σήμερον.

412.- *jabai allis Mose galaubidedeiþ, ga-þau-laubidedeiþ mis* (J. 5.46).

εἰ γὰρ ἐπιστεύετε Μωσεῖ, ἐπιστεύετε ἂν ἐμοί.

413.- *jabai guþ atta izwar wesi, friodedeiþ þau mik* (J. 8.42).

εἰ ὁ θεὸς πατὴρ ὑμῶν ἦν, ἠγαπάτε ἂν ἐμέ.

414.- *abhan niba weseina <salipwos managos>, aibhau qehjau du izwis* (J. 14.2).
μοναὶ πολλαὶ εἰσὶν· εἰ δὲ μὴ <μοναὶ πολλαὶ ἦν>, εἶπον ἂν ὑμῖν.

415.- *jabai frijodedeib mik, aibhau jus faginodedeib ei ik gagga du attin* (J. 14.28).
εἰ ἡγαπάτέ με, ἐχάρητε ἂν ὅτι πορεύομαι πρὸς τὸν πατέρα.

416.- *jabai his fairhwaus weseib, aibhau so manaseds swesans frijodedi* (J. 15.19).
εἰ ἐκ τοῦ κόσμου ἦτε, ὁ κόσμος ἂν τὸ ἴδιον ἐφίλει.

B.2.4.- Períodos condicionales sin conjunción

417.- *unte ip waurheina in Twre jah Seidone landa mahteis hos waurhanons in izwis, airis hau in sakkau jah azgon idreigodedeina* (Mt. 11.21).
ὅτι εἰ ἐν Τύρῳ καὶ Σιδῶνι ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γινόμεναι ἐν ὑμῖν, πάλαι ἂν ἐν σάκκῳ καὶ σποδῷ μετενόησαν.

418.- *ip mik kunbedeib, jah hau attan meinana kunbedeib* (J. 8.19).
εἰ ἐμὲ ἤδείτε, καὶ τὸν πατέρα μου ἤδείτε ἂν.

419.- *ip barna Abrahamis weseib, waurstwa Abrahamis tawidedeib* (J. 8.39).
εἰ τὰ ἔκνα τοῦ Ἀβραάμ ἦτε, τὰ ἔργα τοῦ Ἀβραάμ ἐποιεῖτε.

420.- *nih wesi sa fram guda, ni mahtedi taujan ni waiht* (J. 9.33).
εἰ μὴ ἦν οὗτος παρὰ θεοῦ, οὐκ ἠδύνατο ποιεῖν οὐδέν.

421.- *ip blindai weseib, ni hau habaidedeib frawaurhtais* (J. 9.41).
εἰ τυφλοὶ ἦτε, οὐκ ἂν εἶχετε ἁμαρτίαν.

422.- *frauja, ip weseis her, ni hau gadauwnodedi brobar meins* (J. 11.21).
κύριε, εἰ ἦς ὦδε, οὐκ ἂν ἀπέθανεν ὁ ἀδελφός μου.

423.- *frauja, ip weseis her, ni hau gaswulti meins brobar* (J. 11.32).
κύριε, εἰ ἦς ὦδε, οὐκ ἂν ἀπέθανεν μου ὁ ἀδελφός.

424.- *ip kunbedeib mik, aibhau kunbedeib jah attan meinana* (J. 14.7).
εἰ ἐγνώκειτέ με, καὶ τὸν πατέρα ἐγνώκειτε ἂν.

425.- *nih qemjau jah rodidedjau du im, frawaurht ni habaidedeina* (J. 15.22).
εἰ μὴ ἦλθον καὶ ἐλάλησα αὐτοῖς, ἁμαρτίαν οὐκ εἶχον.

426.- *ip ho waurstwa ni gatawidedjau in im boei anbar ainshun ni gatawida, frawaurht ni habaidedeina* (J. 15.24).
εἰ τὰ ἔργα μὴ ἐποίησα ἐν αὐτοῖς ἃ οὐδεὶς ἄλλος πεποίηκεν, ἁμαρτίαν οὐκ εἶχον.

427.- *nih wesi sa ubiltojis, ni hau weis atgebeima hus ina* (J. 18.30).
εἰ μὴ ἦν οὗτος κακοποιός, οὐκ ἂν σοι παρεδώκαμεν αὐτόν.

428.- *ip us þamma fairhwau wesi meina þiudangardi, aiþþau andbahtos meinai usdauidedeina* (J. 18.36).

εἰ ἐκ τοῦ κόσμου τούτου ἦν ἡ ἐμὴ βασιλεία, οἱ ὑπηρέται ἄν οἱ ἐμοὶ ἠγωνίζοντο.

429.- *ni aihtedeis waldufnje ainhun ana mik, nih wesi þus atgiban iuþaþro* (J. 19.11).

οὐκ εἶχεξ ἐξουσίαν κατ' ἐμοῦ, εἰ μὴ ἦν δεδομένον ἄνωθεν

430.- *sa ip wesi praufetus, ufkunþedi þau, hwo kah hwileika so qino sei tekiþ imma* (L. 7.39).

οὗτος εἰ ἦν προφήτης, ἐγίνωσκεν ἄν τίς καὶ ποταπὴ ἡ γυνὴ ἣτις ἄπτεται αὐτοῦ.

431.- *unte ip in Twrai jah Seidonai waurþeina mahteis þozei waurþun in izwis, airis þau in sakkum jah azgon sitandeins gaidreigodedeina* (L. 10.13).

ὅτι εἰ ἐν Τύρῳ καὶ Σιδῶνι ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γεγόμεναι ἐν ὑμῖν, πάλαι ἄν ἐν σάκκῳ καὶ σποδῷ καθήμεναι μετενόησαν.

432.- *jah ni frauja gamaurgidedi þans dagans, ni þauh ganesi ainhun leike* (Mc. 13.20).

καὶ εἰ μὴ κύριος ἐκολόβωσεν τὰς ἡμέρας, οὐκ ἄν ἐσώθη πᾶσα σάρξ.

V.- GERMÁNICO

B) INGLÉS ANTIGUO

I.- FORMAS VERBALES INEQUÍVOCAS

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

433.- *þū wāst -gif hit is,
swā wē sōþlice secgan hýrdon-
þæt mid Scyldingum sceaðona ic nāt hwylc,
dēogol dædhata, deorcum nihtum
ēawed þurh egsan uncūðne nīð, hýnðu ond hrāfyl* (272-277).

“Tú sabes, si es realmente como nosotros hemos oído contar, que entre los skildingos no sé qué clase de malhechor, un misterioso enemigo, en las noches oscuras se muestra por medio del terror, de una hostilidad sin precedentes, humillaciones y matanzas”.

434.-*gif mec dēað nimeð
byreð blōdig wæl, burgēan þenceð,
eteð angenga unmurnlice,
mearcað mōrhoppu* (447-450).

“Si la muerte me lleva,
se llevará el cadáver ensangrentado, pensará saborearlo,
lo devorará a solas despiadadamente,
lo manchará en el pantano”.

435.-..... *ne bið þē wilna gad,
gif þū þæt ellenweorc aldre gedīgest* (660-661).

“¡Que no te falten las cosas que deseas,
si tú sales con vida de esta valiente hazaña!”

436.- *ac wit on niht sculon
secge ofersittan, gif hē gesēcean dear
wīg ofer wæpen* (683-685).

“¡Porque nosotros dos esta noche deberemos
privarnos de las espadas, si él se atreve a buscar
batalla sin armas!”.

437.- *hwæt, þæt secgan mæg
efne swā hwylc mægþa, swā ðone magan cende
æfter gumcynnum, gyf hēo gýt lyfað,
þæt hyre eald metod ēste wære bearngebyrdo* (942-946).

“Verdaderamente, se puede decir
que quien quiera que fuese la mujer que diese a luz a tal hijo
entre los hombres, si ella vive todavía,
que el Señor Eterno fue generoso con ella en el parto”.

438.- *ic mīnne can
glædne Hrōþulf, þæt hē þā geogoðe wile
ārum healdan, gyf þū ær þonne hē,
wine Scildinga, worold oflættest* (1180-1183).

“Yo sé que mi querido
Ródulf a nuestros hijos honorablemente
tratará si tú antes que él,
amigo skilding, abandonas la vida”.

439.- *gif him þonne Hrēþrīc tō hofum Gēata
geþinged, þēodnes bearn, hē mæg þær fela
frēonda findan* (1836-1838).

“Si Redrik, tu hijo, ir entonces a la corte del príncipe gauta
decide, el allí a muchos amigos
podrá encontrar”.

440.- *wēn ic talige,
gif þæt geganged, þæt ðe gār nymed,
hild heorugrimme Hrēþles eaferan,
ādl oþðe īren ealdor ðīnne,
folces hyrde, ond þū þīn feorh hafast,
þæt þe Sægēatas sēlran næbben*

*tō gecēosenne cýning ænigne,
hordweard hæleþa, gyf þū healdan wylt
māga rīce (1845-1853).*

“Yo creo,
si sucede que la lanza o la fiera batalla,
o la enfermedad o la espada,
se cobra al hijo de Rédel, tu señor,
el guardián de tu pueblo, y tú conservas tu vida,
que los gautas del mar no tendrán
un rey mejor que elegir,
un guerrero guardián del tesoro, si tú quieres gobernar
un reino de hombres”.

A.2.- Prótasis: indicativo pasado

A.2.1.- Apódosis: indicativo pasado

441.-þær genehost brægd
*eorl Bēowulfes ealde lāfe,
wolde frēadrihtnes feorh ealgian,
mæres þēodnes, ðær hīe mehton swā (794-797).*

“Allí la mayoría de los guerreros
de Beowulf blandían las viejas espadas,
querían proteger la vida de su señor,
el insigne príncipe, si de alguna manera ellos podían”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo presente

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

442.-nis þæt seldguma,
*wæpnum geweorðad, næfne him his wlite lēoge,
ænlic ansýn (249-251).*

“No es un criado
-se distingue por sus armas-, a no ser que mintiera su apariencia,
su aspecto singular”.

443.- *ne þynceð mē gerysne, þæt wē rondas beren
eft tō earde, nemne we æror mægen
fáne gefyllan, feorh ealgian Wedra ðēodnes (2653-2655).*

“No me parecerá adecuado que nosotros traigamos
los escudos de nuevo al palacio, si antes nosotros no pudiéramos
matar al enemigo y defender la vida
del príncipe wedra”.

B.1.2.- Apódosis: imperativo

444.- *onsend Higelāce, gif mec hild nime,
beaduscrūda betst* (452-453).

“Envíale a Híglak, si muriera en la batalla,
la excelente cota de malla”.

445.- *sēc, gif þū dyrre* (1379).

“¡Busca, si te atreves!”

446.- *wes þū mundbora mīnum magoþegnum,
hondgesellum, gif mec hild nime* (1480-1481).

“Sé tú un protector para mis guerreros,
un compañero, si muriera en la batalla”.

B.2.- Prótasis: subjuntivo pasado

B.2.1.- Apódosis: indicativo pasado

447.-*ætrihthe wæs
gūð getwæfed, nymðe mec God scylde* (1657-1658).

“Inmediatamente habría
concluido la batalla si Dios no me hubiera protegido”.

II.- FORMAS VERBALES AMBIGUAS

A) PRÓTASIS: INDICATIVO PRESENTE/SUBJUNTIVO PRESENTE

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente/subjuntivo presente

448.- *wēn' ic, þæt hē wille, gif hē wealdan mot,
in þæm gūðsele Gēatena lēode
etan unforhte* (442-444).

“Yo imagino que él, si él puede vencerme,
en la alta morada a la tropa los gautas
devorará sin temor”.

449.- *ðonne wēne ic tō þē wyrсан geþingea,
ðēah þū heaðoræsa gehwær dohte,
grimre gūðe, gif þū Grendles dearest
niht-longne fyrst nēan bīdan* (525-528).

“Ahora espero/esperaría yo para ti el peor de los resultados,
aunque tú hayas prevalecido por doquier en las tormentas de las batallas,
en fieros combates, si te atreves a aguardar a Gréndel
durante toda una noche cerca de él”.

450.- *wēne ic þæt hē mid gōde gyldan wille
uncran eaferan, gif hē þæt eal gemon,
hwæt wit tō willan ond tō worðmyndum
umborwesendum ær ārna gefremedon* (1184-1187).

“Yo creo que él corresponderá generosamente
a nuestros dos hijos, si él tiene en cuenta todo esto:
qué de favores nosotros dos hemos hecho
para agradecerle y honrarlo entonces cuando era niño”.

451.- *ic þē þā fæhðe fēo lēanige,
ealdgestrēonum swā ic ær dyde,
wundnum golde, gyf þū on weg cymest* (1380-1382).

“¡Yo tu pelea te recompensaré con riqueza,
con viejos tesoros, como yo hice otrora,
con oro trenzado, si tú regresas!”

452.- *gif ic þonne on eorþan ōwihte mæg
þīnre mōdlufan māran tilian,
gumena dryhten, ðonne ic gýt dyde,
gūðgeweorca, ic bēo gearo sōna* (1822-1824).

“Si en adelante sobre esta tierra yo puedo
ganarme de alguna manera aún más tu afecto,
señor de hombres, yo estaré dispuesto al instante
a las hazañas guerreras, como entonces yo hice”.

453.- *ic on Higelāce wāt,
Gēata dryhten, þēah ðe hē geong sý,
folces hyrde, þæt hē mec fremman wile
wordum ond weorcum, þæt ic þē wēl herige
ond þē tō gēoce gārholt bere,
mægenes fultum, þær ðē bið manna þearf* (1830-1835).

“Yo sé de Híglak,
señor de los gautas -aunque él, guardián de su pueblo,
sea joven- que él me ayudará
con palabras y hechos -lo que yo prometo
y el bosque de lanzas que traeré como ayuda,
un refuerzo- si hay necesidad de hombres”.

454.- *gýt ic wylle,
frōd folces weard, fæhðe sēcan,
mærdū fremman, gif mec sē mánscēaða
of eorðsele ūt gesēceð* (2512-2515).

“Incluso yo quiero,

anciano guardián de mi pueblo, buscar el combate,
llevar a cabo una hazaña gloriosa, si el cruel enemigo
viene a mí de fuera de la gruta”.

A.2.- Prótasis: indicativo presente/subjuntivo presente

A.2.1.- Apódosis: indicativo presente/subjuntivo presente

455.- *wille ic āsecgan sunu Healfdenes,
mærum þēodne, mīn ærende,
aldre þīnum, gif hē ūs geunnan wile,
þæt wē hine swā gōdne grētan mōton* (344-347).
“Yo quiero exponer mi proyecto
al hijo de Halfdan, tu señor,
tu noble rey, si él quiere darnos benevolente
el permiso de dirigirnos a él.”

456.- *gif ic þæt gefricge ofer flōda begang,
þæt þec ymsittend egesan þýwað,
swā þec hetende hwīlum dydon,
ic ðē þūsenda þegna bringe,
hæleþa tō helpe* (1826-1830).
“Si yo me entero/enterara de que a través de la extensión del mar
los pueblos vecinos te amenazan,
como los enemigos te hacían a veces,
yo te traeré/traería guerreros
a millares para ayudarte”.

B) PRÓTASIS: INDICATIVO PASADO/SUBJUNTIVO PASADO

B.1) Prótasis: indicativo/subjuntivo pasado

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

457.- *hū hē frōd ond gōd fēond oferswýðeþ,
gyf him edwendan æfre scolde
bealuwa bisigu bōt eft cuman* (279-281).
“Él, sabio y bueno, vencerá así al enemigo,
si alguna vez tuviera que venirle un cambio,
un alivio en el dolor de sus aflicciones”.

B.1.2.- Apódosis: indicativo pasado

458.- *ic ðæt mæl geman, þær wē medu þēgun,
þonne wē gehēton ūssum hlāforde
in bīorsele, ðē ūs ðās bēagas geaf,*

*þæt wē him ðā gūðgetāwa gyldan woldon,
gif him þyslicu þearf gelumpe,
helmas ond heard sweord (2633-2638).*

“Yo recuerdo el momento cuando nosotros bebíamos hidromiel,
entonces prometimos en la sala a nuestro señor,
el que nos daba anillos,
que nosotros querríamos pagarle las armaduras,
si le sobrevenía la necesidad,
los yelmos y las crueles espadas”.

B.1.3.- Apódosis: indicativo pasado/subjuntivo pasado

459.- *nolde ic sweord beran,
wæpen tō wyrme, gif ic wiste hū
wið ðām āglæcean elles meahte
gylpe wiðgrīpan, swā ic giō wið Grendle dyde (2518-2521).*

“Yo no querría llevar la espada,
un arma contra la serpiente, si yo supiera cómo
podría de otra manera enfrentarme al fiero enemigo
de acuerdo con esta promesa, como hice otrora con Gréndel”.

460.- *nū ic suna mīnum syllan wolde
gūðgewædu, þær mē gifede swā
ænig yrfeweard æfter wurde
līce gelenge (2729-2732).*

“Ahora yo a mi hijo querría entregarle
mi arnés de batalla, si me hubiera sido concedido
algún heredero al que perteneciera después”.

461.- *þonne wæs þæt yrfe ēacencræftig,
iūmonna gold, galdre bewunden,
þæt ðām hringsele hrīnan ne mōste
gumena ænig, nefne God sylfa,
sigora sōðcýning, sealde þām ðe hē wolde
-hē is mana gehyld- hord openian,
efne swā hwylcum manna, swā him gemet ðūhte (3051-3057).*

“Entonces sucedía que la poderosa herencia,
el oro de hombres de tiempos pretéritos, estaba encerrada
con un hechizo: que no le era permitido
a ningún hombre entrar en la sala de los anillos si el propio Dios,
el verdadero señor de las victorias, no se lo concediera a quien
Él quisiera revelar el tesoro -Él es la protección de los hombres-,
justamente a quienquiera de los hombres al que le pareciese bien”.

B.1.4.- Apódosis: subjuntivo presente

462.- *mynte sē mæra, þær hē mehte swā,
wīdre gewindan ond on weg þanon
flēon on fenhopu (762-764).*

“El monstruo famoso, si de alguna manera podía,
quiere intentar escapar lejos, y desde allí huir
por el camino hacia su guarida”.

B.1.5.- Apódosis: subjuntivo pasado

463.- *gif ic æt þearfe þīnre scolde
aldre linnan, þæt ðū mē ā wære,
forðgewitenum on fæder stæle! (1477-1479).*
“Si yo debiera perder la vida por necesidad tuya,
tú estarías siempre para mí,
ya muerto, en el lugar de un padre”.

B.2.- Prótasis: indicativo pasado más indicativo pasado/subjuntivo pasado

B.2.1.- Apódosis: indicativo pasado/subjuntivo pasado

464.- *hæfde ðā forsīðod sunu Ecgbēowes
under gynne grund, Gēata cempa,
nemne him heaðobyrne helpe gefremede,
herenet hearde, ond hālig God
gewēold wīgsigor (1550-1554).*
“Entonces habría perecido el hijo de Ekto,
el guerrero gauta, bajo el ancho mar,
si su armadura no le hubiera proporcionado ayuda,
la recia cota de malla, y el santo Dios
no dispusiera la victoria en las batallas”.

B.3.- Prótasis: subjuntivo pasado

B.3.1.- Apódosis: indicativo pasado/subjuntivo pasado

465.- *secge ic þē tō sōðe, sunu Ecglāfes,
þæt næfre Grendel swā fela gryra gefremede,
atol æglæca ealdre þīnum,
hýnðo on Heorote, gif þīn hige wære,
sefa, swā searogrim, swā þū self talast (590-594).*
“Yo te digo en verdad, hijo de Éklaf,
que Gréndel, un enemigo terrorífico para tu señor,
nunca habría llevado a cabo de este modo muchos horrores,
humillaciones en el Hérot, si tu corazón o tu valor
fuera tan aguerrido como tú mismo sostienes”.

466.- *þæs ne wēndon ær witan Scyldinga,*

*þæt hit ā mid gemete manna ænig,
betlic ond bānfāg tōbreccan meahthe,
listum tōlūcan, nymþe līges fæþm
swulge on swaþule (778-782).*

“Los sabios de los skildingos no pensaron antes esto,
que nunca, por ningún medio, hombre alguno
podría destruir la excelente mansión, adornada con cuernos,
arrasarla arteramente, a no ser que se la tragara
el abrazo de la llama de fuego”.

467.- *ic hine hrædlīce heardan clammum
on wælbedde wriþan þōhte,
þæt hē for mundgripe mīnum scolde
licgean līfbysig, būtan his līc swice (963-966).*

“Yo pensaba atarlo rápidamente
al lecho de muerte con apretados agarres,
que él debía caer sujeto por mi mano
luchando por su vida, a menos que su cuerpo se escapara”.

468.- *ond þone ænne heht
golde forgyldan þone ðe Grendel ær
māne ācwealde, swā hē hyra mā wolde [ācwellan],
nefne him wītīg God, wyrd, forstōde
ond ðæs mannes mōd (1053-1057).*

“Y ordenó a éste recompensar
con oro por el que Gréndel mató antes cruelmente,
como él a más de ellos quería [matar],
si el providente Dios y el valor de este hombre
no hubieran evitado el destino”.

469.- *gyf þonne Frýsna hwylc frēcnen spræce
ðæs morþorhetes myndgiend wære,
þonne hit sweordes ecg sýðan scolde (1104-1106).*
“Si acaso un frisón con perniciosa palabra
recordase la sangrienta disputa,
entonces el filo de la espada debería resolverlo”.

VI.- ARMENIO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

470.- *Tēr, et'ē Kamis karoz es dis srbel* (Mt. 8.2).

Κύριε, ἐὰν θέλῃς, δύνασαι με καθαρίσαι.

471.- *apa t'ē oč' <arkanen>, tikk'n patar'in* (Mt. 9.17).

εἰ δὲ μήγε <βάλλουσιν>, ῥήγγυνται οἱ ἄσκοί.

472.- *t'ē miayn merjenam i handerjs nora p'rkim* (Mt. 9.21).

ἐὰν μόνον ἄψωμαι τοῦ ἱματίου αὐτοῦ, σωθήσομαι.

473.- *zi p'arisec'ik'n ew amenayn hreayk' et'ē oč' b'nalir lowanan zjers, hac' oč' owten* (Mc. 7.3).

οἱ γὰρ Φαρισαῖοι καὶ πάντες οἱ Ἰουδαῖοι ἐὰν μὴ πυγμῇ νίψωνται τὰς χεῖρας οὐκ ἐσθίουσιν.

474.- *et'ē asemk' et'ē yerninc', ase...* (Mc. 11.31).

ἐὰν εἴπωμεν Ἐξ οὐρανοῦ, ἐρεῖ...

A.1.2.- Apódoxis: imperativo aoristo

475.- *et'ē akn k'o aj gayt'aklc'uc'anē zk'ez, xlea zna ew θnkea i k'ēn* (Mt. 5.29).

εἰ δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου ὁ δεξιὸς σκανδαλίζει σε, ἔξελε αὐτόν καὶ βάλε ἀπὸ σοῦ.

476.- *ew et'ē ajjern k'o gayt'aklec'uc'anē zk'ez, hat zna ew θnkea i k'ēn* (Mt. 5.30).

καὶ εἰ ἡ δεξιὰ σου χεῖρ σκανδαλίζει σε, ἔκκοπον αὐτήν καὶ βάλε ἀπὸ σοῦ.

477.- *ayl et'ē ok' acic'ē aptak yajcnō k'o, darjo nma ew zmiwsn* (Mt. 5.39).

ἀλλ' ὅστις ῥαπίζει εἰς τὴν δεξιὰν σιαγόνα σου, στρέψον αὐτῷ καὶ τὴν ἄλλην.

478.- *et'ē hanes zmez asti, hranam towr mez art'al yeranak xozic'n* (Mt. 8.31).

εἰ ἐκβάλλεις ἡμᾶς, ἀπόστειλον ἡμᾶς εἰς τὴν ἀγέλην τῶν χοίρων.

A.1.3.- Apódoxis: subjuntivo presente

479.- *apa t'ē atn anhami iw yalic'i;* (Mt. 5.13).

ἐὰν δὲ τὸ ἄλας μωρανθῇ, ἐν τίνι ἀλισθήσεται;

A.1.4.- Apódoxis: subjuntivo aoristo

480.- *et'ē akn k'o ar'at ē, amenayn marmind lowsawor elic'i* (Mt. 6.22).

ἐὰν οὖν ἡ ὀφθαλμὸς σου ἀπλοῦς, ὅλον τὸ σῶμά σου φωτεινὸν ἔσται.

481.- *apa et'ē akn k'o c'ar ē, amenayn marmind xawarin elic'i* (Mt. 6.23).

ἐὰν δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου πονηρὸς ἦ, ὅλον τὸ σῶμά σου σκοτεινὸν ἔσται.

482.- *isk ard et'ē loysd or i k'ez ē xawar ē, xawarn orč'ap'ews <elic'i>;* (Mt. 6.23).

εἰ οὖν τὸ φῶς τὸ ἐν σοὶ σκότος ἐστίν, τὸ σκότος πόσον <ἔσται>;

483.- *isk et'ē zxotn i vayri, or aysor ē ew valiwm i hmoc' arkami, Astwac aynpēs zdec'owc'anē, orč'ap ews a'awel zjez <zdec'owsc'ē>, t'erahawatk';* (Mt. 6.30).

εἰ δὲ τὸν χόρτον τοῦ ἀγροῦ σήμερον ὄντα καὶ αὔριον εἰς κλίβανον βαλλόμενον ὁ Θεὸς οὕτως ἀμφιένυσιν, οὐ πολλῶ μάλλον ὑμᾶς <ἀμφιέσσει> ὀλιγόπιστοι;

484.- *ard et'ē dowk' or č'ard ēk gitēk' pargews baris tal ardwoc' jeroč', orč'ap ew a'awel Hayrn jer or yerkins ē tac'ē baris aynoc'ik or xndrne zna.* (Mt. 7.11).

εἰ οὖν ὑμεῖς πονηροὶ ὄντες οἴδατε δόματα ἀγαθὰ διδόναι τοῖς τέκνοις ὑμῶν, πόσῳ μάλλον ὁ Πατὴρ ὑμῶν ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς δώσει ἀγαθὰ τοῖς αἰτουσίν αὐτόν.

485.- *et'ē owrowk' elbayr me'anic'i ew t'otowc'ow kin ew ordi oč' t'otowc'ow, zi a'rc'ē elbayr nora zkin nora* (Mc. 12.19).

ἐάν τις ἀδελφὸς ἀποθάνῃ καὶ καταλίπῃ γυναῖκα καὶ τέκνον μὴ ἀφῆ, ἵνα λάβῃ ὁ ἀδελφὸς αὐτοῦ τὴν γυναῖκα.

A.2.- Prótasis: pluscuamperfecto

A.2.1.- Apódosis: imperfecto

486.- *ew et'ē oč' ēr karčēal Astowcoy zawowrsn zaynosik, oč' aprēr amenayn marmin* (Mc. 13.20).

καὶ εἰ μὴ ἐκολόβωσεν Κύριος τὰς ἡμέρας, οὐκ ἂν ἐσώθη πᾶσα σὰρξ.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo presente

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

487.- *ew et'ē tayc'ēk miayn ol'joyn barekamac jeroč' zinč' aweli a'nēk';* (Mt. 5.47).

καὶ ἐὰν ἀσπᾶσησθε τοὺς ἀδελφοὺς ὑμῶν μόνον, τί περισδὸν ποιεῖτε;

488.- *ew i hrparakē mteal et'ē oč' nax mkrtic'in, oč' owten* (Mc. 7.4).

καὶ ἀπ' ἀγορᾶς ἐὰν μὴ βαπτίσωνται οὐκ ἐσθίουσιν.

489.- *oč' ok' ēor et'otztown kam zelbars...vasn im kam vasn awetaranin, et'ē oč' a'nowc'ow hariwratik ayžm gaysm žamanaki towns ew elbars...* (Mc. 10.29-30).

οὐδεὶς ἐστὶν ὃς ἀφῆκεν οἰκίαν ἢ ἀδελφοὺς...ἐνεκεν ἐμοῦ καὶ ἐνεκεν τοῦ εὐαγγελίου, ἐὰν μὴ λάβῃ ἑκατονταπλασίονα νῦν ἐν τῷκαιρῷ τούτῳ οἰκίας καὶ ἀδελφοὺς...

B.1.2.- Apódosis: imperativo aoristo

490.- *et'ē matuc'anic'es zpatarag k'o i veray selanoy, ew and yišesc'es et'ē elbayr k'o uni inč' xēt' zk'ēn, t'ol'zpataragn k'o a'afji selanoy; ert nax hašēac' and elbōr k'um, ew apa ekeal matusjir spataragn k'o* (Mt. 5.23-24).

ἐὰν οὖν προσφέρῃς τὸ δῶρόν σου ἐπὶ τὸ θυσιαστήριον κάκει μνησθῆς ὅτι ὁ ἀδελφός σου ἔχει τι κατὰ σου, ἄφες τὸ δῶρόν σου ἔμπροσθεν τοῦ θυσιαστηρίου, καὶ ὕπαγε πρῶτον διαλλάγηθι τῷ ἀδελφῷ σου καὶ τότε ἔλθὼν πρόσφερε τὸ δῶρόν σου .

B.1.3.- Apódoxis: subjuntivo presente

491.- *zi et'ē oč' ařawelc'u ardarut'iwñ jer aweli k'an zdaprac'n ew zp'arisec'woc', oč' mtanic'ēk' yark'ayut'iwñ erknic'* (Mt. 5.20).

ὅτι ἐὰν μὴ περισσεύσῃ ὑμῶν ἡ δικαιοσύνη πλεῖον τῶν γραμματέων καὶ τῶν Φαρισαίων, οὐ μὴ εἰσέλθητε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

492.- *zi et'ē siric'ēk' zaynosik or sirenn zjez zinč' varjk' ic'en;* (Mt. 5.46).

ἐὰν γὰρ ἀγαπήσῃτε τοὺς ἀγαπῶντας ὑμᾶς, τίνα μισθὸν ἔχετε;

493.- *t'ořowc'owk' et'ē ownic'ik' inč' zowmek'ē* (Mc. 11.25).

ἀφίετε εἴ τι ἔχετε κατὰ τινος.

494.- *et'ē ok' asic'ē jez, et'ē ahawasik ē K'ristosn kam awanik, mi hawatayc'ēk'* (Mc. 13.21).

ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ "Ἴδε ὧδε ὁ Χριστός, "Ἴδε ἐκεῖ, μὴ πιστεύετε.

B.1.4.- Apódoxis: subjuntivo aoristo

495.- *zi et'ē t'ořuc'uk' mardkan zyanc'ans noc'a, t'ořc'ē ew jez Hayrn jer erkñawor* (Mt. 6.14).

ἐὰν γὰρ ἀφῆτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, ἀφήσει καὶ ὑμῖν ὁ Πατὴρ ὑμῶν ὁ οὐράνιος.

496.- *apa t'ē oč' t'ořuc'uk' mardkan zyancans noc'a, ew oč' Hayrn jer t'ořc'ē jez zyanc'ans jer* (Mkt. 6.15).

ἐὰν δὲ μὴ ἀφῆτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, οὐδὲ ὁ Πατὴρ ὑμῶν ἀφήσει τὰ παραπτώματα ὑμῶν.

497.- *zi et'ē dowk' oč' t'ořowc'owk', ew oč' Hayrn jer or yerkins ē t'ořc'ē zyanc'ans jer* (Mc. 11.26).

εἰ δὲ ὑμεῖς οὐκ ἀφίετε, οὐδὲ ὁ Πατὴρ ὑμῶν ὁ ἐν οὐρανοῖς ἀφήσει τὰ παραπτώματα ὑμῶν.

498.- *zi yaric'en sowt k'ristosk' ew sowt margarēk', ew tac'en nřans ew arowets ař i molorec'owcaneloy et'ē hnar inč' ic'ē ew zəntrealsn* (Mc. 13.22).

ἐγερθήσονται γὰρ ψευδόχριστοι καὶ ψευδοπροφήται καὶ ποιήσουσιν σημεῖα καὶ τέρατα πρὸς ἀποπλανᾶν εἰ δυνατόν τοὺς ἐκλεκτούς.

B.2.- Prótasis: subjuntivo aoristo

B.2.1.- Apódoxis: indicativo presente

499.- *et'ē ayr arjakesc'ē zkin iwr ew arasc'ē ayl, řñay* (Mc. 10.11).

ὅς ἂν ἀπολύσῃ τὴν γυναῖκα αὐτοῦ καὶ γαμήσῃ ἄλλην, μοιχᾶται.

500.- *ew kin et'ē elc'ē yarñē iwrñē ew elic'i arñ aylowm, šnay* (Mc. 10.12).
καὶ ἐὰν γυνὴ ἀπολύσασα τὸν ἄνδρα αὐτῆς γαμήση ἄλλον, μοιχᾶται.

B.2.2.- Apódosis: subjuntivo aoristo

501.- *ew et'ē ok' asasc'ē jez et'ē č'i lowžanēk' zyawanakd, asasjīk' et'ē Tearñ iwrowm pitoy ē*
(Mc. 11.3).
καὶ ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ Τί ποιεῖτε τοῦτο; εἶπατε ὅτι Ὁ Κύριος αὐτοῦ χρεῖαν ἔχει.

VII.- TOCARIO

1º TOCARIO A

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: subjuntivo

502.- *[kuprene] k[ār]m[e] rakeyo saräs puskā añkaräs rsunāmām <nasam>ñi, ñarešimśsiklopäs
pkānt, klopyo pätsäk [ārinc ñi mā sasyu tās]* (III.49).

“Si con la verdadera palabra yo me arranco las venas, los músculos y los dientes -no comparable con el dolor del infierno-, mi pensamiento y mi corazón no estarán satisfechos con ese dolor”.

A.2.- Prótasis: indicativo imperfecto de *nas-* ‘ser’ + gerundivo II

A.2.1.- Apódosis: indicativo imperfecto de *nas-* ‘ser’ + gerundivo

503.- *kuprene waštāš mā läñcäl šeš, štwar dviṗāntwā kākmärtik špä[t ñemi]ntuyo kaknu
cakravartti wäl nasäl šeš; nāš penu tu camī spaktānikañ nas[l̥ye še]māš* (II.9).

“Si el no hubiera salido de casa, él sería soberano en los cuatro continentes (y) con las siete joyas habría sido hecho rey cakrvarti, y yo, tanto como tú, habríamos sido sus servidores”.

504.- *kuprene nāš nešākārsäl šem, pracar, tanne špālmemn tam puttišparām pam, tryasamkhesam
kusne <neñc> kšana[ñ] šom kšanā try asamkhes kānt kalpas nāš wlešäl šem sālpmām kapśiñño
Avišanākk ats, puttišparsim ākālāš cam mā o[ntam nāš lotka]l šem* (IV.24).

“Si yo hubiera sabido antes, hermano, esto, tan meritorio, absolutamente digno de Buda, yo habría cumplido en cada momento desde las cien épocas del mundo en un número incontable cuáles <son> los momentos en un número tres veces incontable, ardiendo con mi cuerpo en el Avis, y en modo alguno habría regresado de este deseo digno de Buda”.

505.- *puk samsāršinās wrasaśśi mosam šomāp šomāp pāk ko[r a]samkhesyo Aviśšinām kapśiññok
ats klo[pant kuprene kārsäl šem, mā lo]tkal šem šñ=ākālās* (IV.25).

“Si yo hubiera conocido los dolores con los cuerpos en el Avis de una sola parte de cada uno de los seres vivos en cada uno de sus ciclos de nacimientos durante un número incontable de años, no habría regresado de mi deseo”.

506.- *kucny ākrunt tsārtā tām sam kropal šeṣ, ṣom kalpam śtwar sāmudrāmtwam wrāmtwāṣ lyutār nasāl šeṣ* (XI.3).

“Si él hubiera recogido estas lágrimas que he llorado, habría más agua que en los cuatro mares en una época del mundo”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Apódosis: indicativo presente

507.- *o[t]e [tāprem] añumāski <naṣ> oñi cmol kar, tamne-wkānyo kāswoneyo kaknu tāṣ* (II.13).
“¡Oh, cuán maravilloso <es> el nacimiento humano, en caso de que sea realizado de tal manera: con una buena obra!”.

508.- *tārkrāṣ w[rä]ntu sūmām tākeñc wasā kā[runyo kuprene t]m[āk ākā]ś lotāñkāṣ* (VI.11).
“En caso de que las aguas de la nube lluevan sobre nosotros por compasión, el cielo claro regresará”.

509.- *[kuprene nāṣ ārśo]k ksluneyam kalkam, ke lotāk kälpnātār?* (IX.37).
“En caso de que yo hoy vaya a pagar, ¿de quién se conseguirá el regreso?”.

B.2.- Apódosis: indicativo presente y subjuntivo

510.- *tāṣ penu [wra]som arāmpātyo kaknu lkātsi kāswe knānmune ats mā tāṣ-ām, tāprem ats pālkāṣ, [m]ām[tne] tsekeṣi pat arāmpāt tāṣ* (I.31).
“Incluso en caso de que un hombre sea hecho con un buen aspecto para ser contemplado pero no tenga conocimiento, entonces brillará como un retrato pintado o será una figura de buen aspecto”.

B.3.- Apódosis: subjuntivo

511.- *wawurāṣ el wā[rporā]ṣ, māmtne āṣām, sam pkaśśāl, wlanu(ne)yis akālyme kalkaṣ wrasom kuprene, yomnāṣlame nā[ktāśśi yātluneyo sne nākām* (I.29).
“En caso de que, después de haber dado y gozado del regalo, como es conveniente, a cada uno el mismo, el hombre camina en la violencia de la muerte, obtendrá con la capacidad de Dios un lugar sin defecto”.

512.- *ṣomap lānt em kuprene cu, ālyek yāsluṣ tāke-ñi* (III.3)
“En caso de que yo te entregue a un rey, los otros serán mis enemigos”.

C) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO + GERUNDIVO II

C.1.- Apódosis: optativo

513.- *[canāk kā]rm[e]tsuneyo kupre pat ṣakk ats kälpāl tām puttiṣparām, ṣākk āñkari puk salu ṣistrāk pākār tāki-ñi neṣim sā[rki]* (III.49).

“O si con esta verdad yo seguramente alcanzara la dignidad de Buda, evidentemente todos mis seis dientes estarían como antes”.

D) PRÓTASIS: OPTATIVO

D.1.- Apódosis: indicativo presente

514.- *kupre (o)[ntam tākiṣ]-ñ[i nā]ṣ yārkāssi pākār lmos, āriñcṣinām yārṣlune kosne tāṣac mā yārsmār, mā ñi ṣpām [lkā]l myiṣtār śkam pam ypamā sās lālamṣkā* (I.41).

“Si de alguna manera ella se mostrara claramente ante mí para venerarme, mientras yo no tenga en cuenta esta afectuosa veneración hacia ella, esta ternura a mi disposición no altera mi sueño”.

D.2.- Apódosis: optativo

515.- *śtwar śonāmtwam pa[prutkuṣ neñc] kusne wrasañ, kuprene tākiñc ṣom kṣana[m] tñi puk tsālpāṣlye, ca[m kṣanam tu ṣakkats cesās] tsālpāṣitār* (IV.20-21).

“En los cuatro continentes que llenan los hombres, si en un instante todos fueran atravesados por tí, tú seguramente en ese momento los liberarías”.

516.- *ārkiśoṣṣam puk wrasañ kuprene tākiñc Bra[mñā]ktañ, puk cem mā <tākiñc> ṣām mrāc śpālyo nmāssi caṣi śalpenac* (IX.2).

“Si en el mundo todos los hombres fueran brahmanes, todos estos no <serían> dignos de inclinarse con la cabeza hasta la planta de sus pies”.

2º) TOCARIO B

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: Indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

517.- *anaiśai kwri pa[pā]ṣṣos >stare>, walke klyen(tā)r k[o]kalyi* (XVII.14).

“Si <están> guardados correctamente, los carros se encuentran durante mucho tiempo”.

518.- *sportomāne sāmzarne ṣ’ññe śomo kuse <nesām> k(e)tra, ṣārmānmasā śeśśānmoṣ alyaucempa yānem kwri, nanaut[r]mem ṣārmānmats nāno yanem waiptār cai ṣāññem sāmnamts enālyñe mā ṣpā pālkoṣ māskentrā?* (XXII.4)

“Quién <es> en el ciclo de nacimientos que gira un pariente de alguien, si por esta causa van atados unos con otros, y una vez desvanecida la causa éstos van de nuevo por separado y los que han sido vistos tampoco se encuentran para conmovier a uno de estos parientes?”.

A.1.2.- Apódosis: subjuntivo

519.- *kwri ye[s ñi] ce akālk kan[ašcer ot] űke ñšam[em] šastaršš[e] yāknesa pruccamñe yanmac[e]r* (XVI.21).

“Si vosotros satisfacéis mi deseo, sin embargo obtendréis entonces ventaja con respecto a mí por la manera de aprender”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1 Apódosis: indicativo presente

520.- *mā[nt]r[ā]kk[a] āklu pelaiykne: ompalškoññe kwri no mālama(m), aklilyñe su cpi māsketrā tanāmot ramt solme nukow(ä)* (XVIII.2).

“De la misma manera el que ha estudiado las normas: pero en caso de que no esté sentado en meditación, la doctrina de ése se encuentra totalmente consumida como el alcohol del cereal”.

521.- *mākte wranta, ckentamem kārpaṃ kwri Gāñkne [ait]t[a]ñka, po perenta māskentār, po yanem samudtāršc aiwol, mant brahma[lokās]---n[e]rvā[n]ās po aiwolyci māskentār lnask[em osta]m[em]* (XIX.10).

“Como las aguas, si de sus corrientes se enderezan hacia abajo, al Ganges, todas están resplandecientes, todas van fluidamente hacia el océano, así el mundo de Brahma----todos, que se encuentran ligeros, salen de sus casas hacia el Nirvana”.

522.- *māksu no yāmor, mākcwesa tne onolmi, cmentrā nrāiyntane, istak entwe laitontrā?* (XXV.1).

“¿Qué crimen ahora, por qué aquí los hombres, en caso de que nazcan en los infiernos, caen de bruces ahora mismo?”.

B.2.- Apódosis: subjuntivo

523.- *tāttātār tana [tan]ā-motāššai koyne t[ane onolme] ma e tsatsaltarmem naukāmn-ne so[lme], su šūke mā=yštār-ne* (XVIII.1).

“En caso de que aquí un hombre ponga en la boca un grano de cereal de alcohol y tras masticarlo se lo trague, éste no conocerá su sabor”.

524.- *rátkware špä cemts nano nano olypo tākam kwri, mā no yāmor ceu a[ram āñmsta] nautassī* (XXV.4).

“Y en caso de que vaya a ser más punzante para él una y otra vez, sin embargo no terminará de hacer disminuir esta acción por sí mismo”.

B.3.- Apódosis: imperativo

525.- *ñšamem watkoš kwri lkācer ñi so[m]ške, ptsārwaššat-ne ñi ykene ytārin=empelyai!* (XVI.63)

“¡En caso de que vayáis a ver a mi hijito separado de mí, estad tranquilos en mi lugar, en un camino horrible!”

C) PRÓTASIS: OPTATIVO

C.1.- Apódosis: indicativo presente

526.- *snai preñke takoy sa kenä yke postäm po wars=ite, ešnesa meñnesa meñkitse tākoy kacāp ompä párkre sāyeñca, pyorye šāp tākoy cew warne somo lyautai länktsa mākly[e]ñca; kante pikwala epinhte kaccap su no tālašši ašco, rāmoytār)r)mer ka, cpi ašce lyautaiyne tāu salkoytār kewca: tusa amāskai <nesām> lwasāmem onolmemtsä, yšamna cmetsi (XVIII 4-6).*

“<Si> esta tierra estuviese sin islas <y> todos los sitios enteramente de agua, <y> allí hubiese viviendo mucho tiempo una tortuga sin ojos, y ambién hubiese por el agua un yugo de una abertura que no se encontrase fácilmente, <y> esta tortuga sacara la cabeza y la escondiera rápidamente una vez cada cien años, <y> su cabeza diera justo sobre esta abertura: más difícil <es> para un ser vivo nacer entre los hombres partiendo del reino animal”.

C.2.- Apódosis: indicativo imperfecto

527.- *pañäktentse procer Nānde ñem kwri sāñne yapi, sklokacci šamāni ywārc mäskīyenträ: pañäkte wat yopsa Nānde wat? (XXIV.25).*

“Si el hermano de Buda de nombre Nande entrara en la comunidad, estarían los monjes dudosos por detrás: ¿ha entrado Buda o Nande?”.

C.3.- Apódosis: optativo

528.- *TB šamāni no masār ostuwaiwentane kakākas tākōm šwātsišco, omte kwri ašiya šār[ps]emaneñña stmausa tākoy: tane klu pete, tane smaññe pete, tane špak pete! Sāw a[šiya] šamānets mäntrāk[k]a tākoy— (XXIV.42).*

“Pero si los monjes en camino fueran invitados a comenr a cada casa, y si allí se encontrara una monja indicando: ¡dame arroz, dame sopa, dame más!, del mismo modo esta monja sería de los monjes...”

529.- *mentsisā kwri wikalle takoi läkle yesāñ sem, wes rano hé mentsine yamyem yesāñ [r]e[kisa] (XXII.16).*

“Si este dolor vuestro pudiera ser disminuido por medio de la tristeza, nosotros mismos actuaríamos en nuestra tristeza por medio de vuestras palabras”.

VIII.- ESLAVO ANTIGUO

1) Prótasis: Presente Imperfectivo - Apódosis: Presente Imperfectivo

530.- аште любите любаштаа вы кжеж мьздж имате; (Mt. 5.46).

ἐὰν γὰρ ἀγαπήσητε τοὺς ἀγαπῶντας ὑμᾶς, τίνα μισθὸν ἔχετε;

531.- і аште цѣлоуете другы ваша токмо чьто творите; (Mt. 5.47)

καὶ ἐὰν ἀσπάσησθε τοὺς ἀδελφοὺς ὑμῶν μόνον, τί περισθὸν ποιεῖτε;

532.- аште оубо свѣтъ іже въ тебѣ тьма есть тѣ тьма кольми; (Mt. 6.23)

εἰ οὖν τὸ φῶς τὸ ἐν σοὶ σκότος ἐστίν, τὸ σκότος πόσον;

533.- аште же сѣно дньсь сжштее· а оутрѣ въ огнь вѣмѣтаемо· Богъ тако одѣтъ, колми паче <одѣтъ> васъ маловѣри· (Mt. 6.30)

εἰ δὲ τὸν χόρτον τοῦ ἀγροῦ σήμερον ὄντα καὶ αὔριον εἰς κλίβανον βαλλόμενον ὁ Θεὸς οὕτως ἀμφιέννυσιν, οὐ μᾶλλον ὑμᾶς, ὀλιγόπιστοι;

534.- аште хоштеши можеши ма іштистити (Mt. 8.2 y Mc. 1.40).

ἐὰν θέλῃς, δύνασαι με καθαρίσαι.

535.- і аште хоштете прѣати тѣ естъ ілиѣ хотаі прити (Mt. 11.14).

καὶ εἰ θέλετε δεῖξασθαι, αὐτός ἐστιν Ἡλίας ὁ μέλλων ἔρχεσθι.

536.- і аште азъ· о вельзѣвлѣ ізгонѣж бѣсы· сынове ваши о комъ ізгонать· (Mt. 12.27 y L. 11.19).

καὶ εἰ ἐγὼ ἐν Βεελζεβούλ ἐκβάλλω τὰ δαιμόνια, οἱ υἱοὶ ὑμῶν ἐν τίνι ἐκβάλλουσιν;

537.- аще тако естъ вина чловѣкоу съ женож оунѣ естъ не женити са (Mt. 19.10).

εἰ οὕτως ἐστὶν ἡ αἰτία τοῦ ἀνθρώπου μετὰ τῆς γυναικός, οὐ συμφέρει γαμῆσαι.

538.- аще оубо давидъ доухомъ господѣ нарицаеть како емоу естъ сынъ· (Mt. 22.45).

εἰ οὖν Δαυὶδ καλεῖ αὐτὸν Κύριον, πῶς υἱὸς αὐτοῦ ἐστιν;

539.- фарисѣи бо і вси іудѣи· аште не оумыважтъ ржкоу тържште· не ѣджтъ (Mc. 7.3).

οἱ γὰρ Φαρισαῖοι καὶ πάντες οἱ Ἰουδαῖοι ἐὰν μὴ πυγμῇ νύμωνται τὰς χεῖρας οὐκ ἐσθίουσιν.

540.- аште можеши вѣровати· вѣсѣ възможна <есть> вѣроуѣштюмоу (Mc. 9.23).

εἰ δύνῃ, πάντα δυνατὰ τῷ πιστεύοντι.

541.- господи· аште хоштеши можеши ма очистити (L. 5.12).

Κύριε, ἐὰν θέλῃς, δύνασαί με καθαρίσαι.

542.- і аште любите любаштаа вы· каѣ вамъ хвала естъ· (L. 6.32).

καὶ εἰ ἀγαπάτε τοὺς ἀγαπῶντας, ποία ὑμῖν χάρις ἐστίν;

543.- і аште благодворите благодвораштиімъ вамъ· каѣ вамъ хвала естъ· (L. 6.33).

καὶ ἐὰν ἀγαθοποιήτε τοὺς ἀγαθοποιούντας, ποία ὑμῖν χάρις ἐστίν;

544.- і аште въ заімъ даете· отъ нихъже чаєте вѣсприѣати· каѣ вамъ хвала естъ· (L. 6.34).

καὶ ἐὰν δανείσητε παρ' ὧν ἐλπίζετε λαβεῖν, ποία ὑμῖν χάρις ἐστίν;

545.- аште оубо ни мала чесо можете· чьто въ прочиихъ печете са (L.12.26).

εἰ οὖν οὐδὲ ἐλάχιστον δύνασθε, τί περὶ τῶν λοιπῶν μεριμνάτε;

546.- аште ли же трѣвж...богъ тако одѣтъ· кольми паче васъ <одѣтъ> маловѣри· (L. 12.28).

εἰ δὲ...τὸν χόρτον...ὁ Θεὸς οὕτως ἀμφιέζει, πόσω μᾶλλον ὑμᾶς <ἀμφιέζει>, ὀλιγόπιστοι;

- 547.-** чѣто оубо крыштаеши аште ты нѣси хръсть· ни илиѣ· ни пророкъ· (J. 1.25).
τί οὖν βαπτίζεις εἰ σὺ οὐκ εἶ ὁ Χριστὸς οὐδὲ Ἡλίας οὐδὲ ὁ προφήτης;
- 548.-** не можеть сынъ творити о себѣ ничесоже· аште не еже видить отца творашта (J. 5.19).
οὐ δύναται ὁ Υἱὸς ποιεῖν ἄφ' ἑαυτοῦ οὐδέν, ἐὰν μὴ τι βλέπη τὸν Πατέρα ποιοῦντα.
- 549.-** аште азъ съвѣдѣтельствоуж о мнѣ· съвѣдѣтельство мое нѣсть истиньно (J. 5.31).
ἐὰν ἐγὼ μαρτυρῶ περὶ ἑμαυτοῦ, ἡ μαρτυρία μου οὐκ ἐστὶν ἀληθής.
- 550.-** аште ли того кѣнигамъ вѣры не емлете· како моимъ глаголомъ вѣрж имете· (J. 5.47).
εἰ δὲ τοῖς ἐκείνου γράμμασιν οὐ πιστεύετε, πῶς τοῖς ἐμοῖς ῥήμασιν πιστεύετε;
- 551.-** аште обрѣзание приемлетъ чловѣкъ въ сжботж·...на ма ли гнѣваете са· ѣко всего чловѣка съдрава сътворихъ въ сжботж (J. 7.23).
εἰ περιτομὴν λαμβάνει ἄνθρωπος ἐν σαββάτῳ...ἐμοὶ χολᾶτε ὅτι ὅλον ἄνθρωπον ὑγιή ἐποίησα ἐν σαββάτῳ;
- 552.-** еда законъ нашъ сждить чловѣкоу· аште не слышитъ отъ него прѣжде· і разоумѣжтъ чѣто творить· (J. 7.51).
μὴ ὁ νόμος ἡμῶν κρίνει τὸν ἄνθρωπον ἐὰν μὴ ἀκούσῃ πρῶτον παρ' αὐτοῦ καὶ γνῶ τί ποιεῖ;
- 553.-** аште сждж азъ сждъ моі истиньнъ есть (J. 8.16)
καὶ ἐὰν κρίνω δὲ ἐγὼ, ἡ κρίσις ἡ ἐμὴ ἀληθινὴ ἐστὶν.
- 554.-** аште истинж глаголаж· по чѣто вы вѣры не емлете мнѣ (J. 8.46).
εἰ ἀλήθειαν λέγω, διὰ τί ὑμεῖς οὐ πιστεύετε μοι;
- 555.-** аште азъ славлж са самъ· слава моѣ ничтоже есть (J. 8.54).
ἐὰν ἐγὼ δοξάσω ἑμαυτόν, ἡ δόξα μου οὐδέν ἐστὶν.
- 556.-** аште кѣто богочътьць есть· і волж его творить· того послушаеть (J. 9.31).
ἀλλ'ἐὰν τις θεσεβῆς ἡ καὶ τὸ θέλημα αὐτοῦ ποιῆ, τοῦτου ἀκούει.
- 557.-** аште кѣто мнѣ слоужить· по мнѣ ходить (J. 12.26).
ἐὰν ἐμοὶ τις διακονῆ, ἐμοὶ ἀκολουθεῖτω.
- 558.-** аште си вѣсте блажени есте· аште творите ѣ (J. 13.17).
εἰ ταῦτα οἴδατε, μακάριοι ἐστε, ἐὰν ποιῆτε αὐτά.
- 559.-** вы друзи моі есте· аште творите елико азъ заповѣдаж вамъ (J. 15.14).
ὕμεῖς φίλοι μου ἐστε, ἐὰν ποιῆτε ἃ ἐγὼ ἐντέλλομαι ὑμῖν.
- 560.-** аште хоштж да тѣ прѣбждеть· доньдеже придж· чѣто е тебѣ <есть>· (J. 21.22).
ἐὰν αὐτὸν θέλω μένειν ἕως ἔρχομαι, τίπρὸςσέ;
- 561.-** аште хоштж да тѣ прѣбываеть· доньдеже придж· чѣто е тебѣ <есть>· (J. 21.23).
ἐὰν αὐτὸν θέλω μένειν ἕως ἔρχομαι, τίπρὸςσέ;

2) Prótasis: Presente Imperfectivo - Apódosis: Presente Perfectivo

562.- аште бо отъпоуштаете чловѣкомъ съгрѣшениѣ ихъ· отъпоуститъ і вамъ отъць вашъ небесьскы (Mt. 6.14).

ἐὰν γὰρ ἀφήτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, ἀφήσει καὶ ὑμῖν ὁ πατὴρ ὑμῶν ὁ οὐράνιος.

563.- аште ли не отъпоуштаете чловѣкомъ съгрѣшениі ихъ· ни отъць вашъ отъпоуститъ вамъ съграшениі вашихъ (Mt. 6.15).

ἐὰν δὲ μὴ ἀφήτε τοῖς ἀνθρώποις τὰ παραπτώματα αὐτῶν, οὐδὲ ὁ πατὴρ ὑμῶν ἀφήσει τὰ παραπτώματα ὑμῶν.

564.- аште оубо вы лжкавьни сжште· оумѣете дааниѣ блага даѣти чадомъ вашимъ· кол' ми паче отъць вашъ іжъ естъ на небѣхъ дасть благаѣ просаштимъ оу него: (Mt. 7.11).

εἰ οὖν ὑμεῖς πονηροὶ ὄντες οἴδατε δόματα ἀγαθὰ διδόναι τοῖς τέκνοις ὑμῶν, πόσω μᾶλλον ὁ Πατὴρ ὑμῶν ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς δώσει ἀγαθὰ τοῖς αἰτούσιν αὐτόν;

565.- слѣпъ же слѣпца аште водить· оба въ ѣмж въпадета са (Mt. 15.14).

τυφλὸς δὲ τυφλὸν ἐὰν ὀδηγῆ, ἀμώφοτεροι εἰς βόθυνον πεσοῦνται.

566.- аще хошеши да створимъ zde три кровы (Mt. 17.4).

εἰ θέλεις, ποιήσω ὧδε τρεῖς σκηνάς.

567.- тако и оць мои небескы сътворитъ вамъ аще не отъпоуштаете комоужде братроу своему отъ срѣдъць вашихъ прѣгрѣшениихъ (Mt. 18.35).

οὕτως καὶ ὁ Πατὴρ μου ὁ οὐράνιος ποιήσει ὑμῖν, ἐὰν μὴ ἀφήτε ἕκαστος τῷ ἀδελφῷ αὐτοῦ ἀπὸ τῶν καρδιῶν ὑμῶν.

568.- аще имате вѣрѣж и не оусѣжмните са· не тъкъма смоко въничьское створите (Mt. 21.21).

ἐὰν ἔχητε πίστιν καὶ μὴ διακριθῆτε, οὐ μόνον τὸ τῆς συκῆς ποιήσετε.

569.- въстанжтъ больжиі хръсти· і лъжиі пророци і дадаты знамениѣ велиѣ і чудеса ѣко прѣльстити· аште естъ възможно избъраныѣ (Mt. 24.24).

ἐγερθήσονται γὰρ ψευδόχριστοι καὶ ψευδοπροφῆται, καὶ δώσουσιν σημεῖα μέγала καὶ τέρατα, ὥστε πλανᾶσθαι, εἰ δύνατον, καὶ τοὺς ἐκλεκτοὺς.

570.- аште ли же ни <въливаєтъ>· просадытъ вино ново (Mc. 2.22).

εἰ δὲ μὴ <βάλλει>, ῥήξει ὁ οἶνος τοὺς ἀσκούς.

571.- аште ли же ни <въливаєтъ>· просадытъ вино новое мѣхы· і то пролѣеть са· і мѣси погыбжтъ (L. 5.37).

εἰ δὲ μήγε <βάλλει>, ῥήξει ὁ οἶνος ὁ νέος τοὺς ἀσκοὺς, καὶ αὐτὸς ἐκχυθήσεται καὶ οἱ ἀσκοὶ ἀπολούνται.

572.- или аште просить аца· еда подасть емоу скоръпиі· (L. 11.12).
ἢ καὶ αἰτήσῃ ὦδν, μὴ ἐπιδώσει αὐτῷ σκορπίον;

573.- аште оубо вы зъли сжште· оумѣте· даанѣ благаа даати чадомъ вашимъ· кольми паче отыць вашъ· съ небесе дасть доухъ благъ· прослаштиимъ оу него· (L. 11.13)
εἰ οὖν ὑμεῖς πονηροὶ ὑπάρχοντες οἴδατε δόματα ἀγαθὰ διδόναι τοῖς τέκνοις ὑμῶν, πόσω μάλλον ὁ Πατὴρ ὁ ἐξ οὐρανοῦ δώσει Πνεῦμα Ἅγιον τοῖς αἰτούσιν αὐτόν;

574.- нъ аште кѣто отъ мрѣтвыхъ идеть къ нимъ· покажѣтса· (L. 16.30).
ἀλλ' ἐὰν τις ἀπὸ νεκρῶν πορευθῆ πρὸς αὐτούς, μετανοήσουσιν.

575.- аште і бога не боиж са· і чловѣкъ не срамлѣиж са· за не творить ми троудъ въдовица си· да мыштж еж (L. 18.4-5).
εἰ καὶ τὸν Θεὸν οὐ φοβοῦμαι οὐδὲ ἄνθρωπον ἐντρέπομαι, διὰ γε τὸ παρέχειν μοι κόπον τὴν χήραν ταύτην ἐκδικήσω αὐτήν.

576.- аште кѣто хоштеть волеж его творити· разоумѣтеъ о оучени кое отъ бога есть· ли азъ себѣ глаголаж (J. 7.17).
ἐὰν τις θέλῃ τὸ θέλημα αὐτοῦ ποιεῖν, γνώσεται περὶ τῆς διδασχῆς, πότερον ἐκ τοῦ Θεοῦ ἐστὶν ἢ ἐγὼ ἀπ' ἑμαυτοῦ λαλῶ.

577.- аште бо вѣры не емлете азъ есмь· оумьрете въ грѣсѣхъ вашихъ (J. 8.24).
ἐὰν γὰρ μὴ πιστεύσητε ὅτι ἐγὼ εἰμι, ἀποθανεῖσθε ἐν ταῖς ἁμαρτίαις ὑμῶν.

578.- аште кѣто ходитъ въ дъне· не потѣкнетъ са (J. 11.9).
ἐὰν τις περιπατῇ ἐν τῇ ἡμέρᾳ, οὐ προσκόπτεи.

579.- аште ли кѣто ходитъ ноштеж· потѣкнетъ са (J. 11.10).
ἐὰν δὲ τις περιπατῇ ἐν τῇ νυκτί, προσκόптеи.

580.- ѣко аште вѣроуеши· оузъриши славж божиж (J. 11.40).
ὅτι ἐὰν πιστεύσης ὄψη τὴν δόξαν τοῦ Θεοῦ;

581.- аште кѣто мнѣ слоужить· почтеть і отыць (J. 12.26).
ἐὰν τις ἐμοὶ διακονῇ, τιμήσει αὐτὸν ὁ Πατὴρ.

582.- о семь разоумѣжѣтъ в'си· ѣко моі оученици есте· аште любовь імате между собоюж (J. 13.35).
ἐν τούτῳ γινώσκονται πάντες ὅτι ἐμοὶ μαθηταὶ ἐστε, ἐὰν ἀγάπην ἔχητε ἐν ἀλλήλοις.

583.- аште чесо просите въ іма мое· то сътворж (J. 14.14).
ἐὰν τι αἰτήσητέ με ἐν τῷ ὀνόματί μου, ἐγὼ ποιήσω.

584.- аште любите ма· заповѣди моя съблюдѣте (J. 14.15).
ἐὰν ἀγαπάτέ με, τὰς ἐντολάς τὰς ἐμὰς τηρήσετε.

585.- аште кѣто любитъ ма· слово мое съблюдетъ (J. 14.23).

ἐὰν τις ἀγαπᾷ με, τὸν λόγον μου τηρήσει.

586.- аште бо не ідж азъ· параклитъ не придетъ къ вамъ (J. 16.7).

ἐὰν γὰρ μὴ ἀπέλθω, ὁ Παράκλητος οὐκ ἐλεύσεται πρὸς ὑμᾶς.

587.- амин амин глаголаѣхъ вамъ· аште чесо просите оу отьца въ іма мое дастъ вамъ (J. 16.23).

ἀμὴν ἀμὴν λέγω ὑμῖν, ἅν τι αἰτήσητε τὸν Πατέρα δώσει ὑμῖν ἐν τῷ ὀνόματί μου.

3) Prótasis: Presente Imperfectivo y Perfectivo - Apódosis: Presente Imperfectivo

588.- аште кѣто градеть къ мнѣ і не възненавидить отьца своего...не можетъ моі оученикъ быти (L. 14.26).

εἰ τις ἔρχεται πρὸς με καὶ οὐ μισεῖ τὸν πατέρα αὐτοῦ...οὐ δύναται εἶναι μου μαθητής.

589.- аште мѡсѣа і пророкъ не послушаѣхтъ· ни аште кѣто отъ мрътвыхъ възкрѣснетъ· не імжтъ вѣры (L. 16.31).

εἰ Μωϋσέως καὶ τῶν προφητῶν οὐκ ἀκούσιν, οὐδὲ ἐὰν τις ἐκ νεκρῶν ἀναστῆ, πεισθήσονται.

590.- аште не снѣсте плѣти сынова чловѣскаго· і пиети крѣви его· живота не імате въ себѣ (J. 6.53).

ἐὰν μὴ φάγετε τὴν σάρκα τοῦ Υἱοῦ τοῦ ἀνθρώπου καὶ πίνητε αὐτοῦ τὸ αἶμα, οὐκ ἔχετε ζωὴν ἐν αὐτοῖς.

4) Prótasis. Presente Imperfectivo - Apódosis: Futuro

591.- аште кѣто хоштеть старѣи быти· да бждеть всѣхъ мьни і всѣхъ слоуга (Mc. 9.35).

εἴ τις θέλει πρῶτος εἶναι, ἔσται πάντων ἔσχατος καὶ πάντων διάκονος.

5) Prótasis: Presente Imperfectivo - Apódosis: Pretérito Perfecto

592.- і аште сотона сотонж ізгонить· на са разделить са естъ (Mt. 12.26)

καὶ εἰ ὁ Σατανᾶς τὸν Σατανᾶν ἐκβάλλει, ἐφ' ἑαυτὸν ἐμερίσθη.

6) Prótasis: Presente Imperfectivo - Apódosis: Imperativo

593.- аште сынъ еси божни· рыци да камение се хлеѣди бжджтъ (Mt. 4.3).

εἰ Υἱὸς εἶ τοῦ Θεοῦ, εἰπέ ἵνα λίθοι οὗτοι ἄρτοι γένωνται.

594.- аште сынъ еси божни· поусти себе долоу (Mt. 4.6).

εἰ Υἱὸς εἶ τοῦ Θεοῦ, βάλε σεαυτὸν κάμπο.

595.- аште же око твое десное съблажнѣеть та істыкни е· і отьврзи отъ себе (Mt. 5.29).

εἰ δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου ὁ δεξιὸς σκανδαλίζει σε, ἔξελε αὐτὸν καὶ βάλε ἀπὸ σου.

596.- ἰ аште деснаѣ твоѣ рѣка съблажнаѣтъ та· оуѣце ѡ· ἰ отъврѣзи отъ себе (Mt. 5.30).
καὶ εἰ ἡ δεξιὰ σου χεῖρ σκλανδαλίζει σε, ἔκκοψον αὐτήν καὶ βάλε ἀπὸ σου.

597.- нъ аште кѣто та оударить вѣ деснѣж ланитѣ· обрати са емоу дроугѣж (Mt. 5.39).
ἀλλ' ὅστις σε ῥαπίζει εἰς τὴν δεξιὰν σιαγόνα σου , στρέψον αὐτῷ καὶ τὴν ἄλλην.

598.- ἰ аште кѣто поимѣтъ та по силѣ· прѣпрыште едино ἰди съ нимъ двѣ (Mt. 5.41).
καὶ ὅστις σε ἀγγαρεύσει μίλιον ἔν, ὕπαγε μετ' αὐτοῦ δύο.

599.- аште ἰзгониши ны· повели намъ ἰти вѣ стадо свиное (Mt. 8.31).
εἰ ἐκβάλλεις ἡμᾶς, ἀπόστειλον ἡμᾶς εἰς τὴν ἀγέλην τῶν χοίρων.

600.- господи аште ты еси· повели ми прити вѣ тебѣ по водамъ (Mt. 14.28).
Κύριε, εἰ σὺ εἶ, κέλευσόν με ἐλθεῖν πρὸς σὲ ἐπὶ τὰ ὕδατα.

601.- аще ли рѣка твоѣ ли нога твоѣ съблажнѣтъ та· отсѣци ἰ отврѣси отъ себе (Mt. 18.8).
εἰ δὲ ἡ χεῖρ σου ἢ ὁ πούς σου σκανδαλίζει σε, ἔκκοψον αὐτὸν καὶ βάλε ἀπὸ σοῦ.

602.- ἰ аще око твоѣ съблажнѣтъ та ἰзми е ἰ врѣси отъ себе (Mt. 18.9).
καὶ εἰ δ' ὁ ὀφθαλμὸς σου σκανδαλίζει σε, ἔξελε αὐτὸν καὶ βάλε ἀπὸ σοῦ.

603.- аще же съ грѣшитъ къ тебе братрѣ твои· ἰди облічи ἰ между собоѣж ἰ тѣмъ единѣмъ (Mt. 18.15).
ἐὰν δὲ ἀμαρτήσῃ εἰς σὲ ὁ ἀδελφός σου, ὕπαγε ἔλεγξον αὐτὸν μεταξὺ σοῦ καὶ αὐτοῦ μόνου.

604.- аште ли тебе не послоушастъ· пойма съ собоѣж паки едіного ли дѣва (Mt. 18.16).
ἐὰν δὲ μὴ ἀκούσῃ, παράλαβε μετὰ σεαυτοῦ ἔτι ἓνα ἢ δύο.

605.- аще ли хоцеши вѣ животь вѣннѣти съблуди заповѣди (Mt. 19.17).
εἰ δὲ θέλεις εἰς τὴν ζωὴν εἰσελθεῖν, τήρησον τὰς ἐντολάς.

606.- аще хоцеши съврѣшенъ бѣити· иди продаждъ твоѣ имѣние и даждъ нищиимъ (Mt. 19.21).
εἰ θέλεις τέλειος εἶναι, ὕπαγε πώλησον σου τὰ ὑπάρχοντα καὶ δὸς τοῖς πτωχοῖς.

607.- отъче мои· аште възможнѣо естѣ· да мимо ἰдетъ отъ мене чаша си (Mt. 26.39).
Πάτερ μου, εἰ δυνατόν ἐστίν, παρελθάτω ἀπ' ἐμοῦ τὸ ποτήριον τοῦτο.

608.- отъче мои· аште не можеть чаша си мимо ἰти отъ мене· аште не пѣж еж· бжди волѣ твоѣ (Mt. 26.42).
Πάτερ μου, εἰ οὐ δύναται τοῦτο παρελθεῖν, ἐὰν μὴ αὐτὸ πίο, γενηθήτω τὸ θέλημά σου.

609.- съпаци себе· аште сынъ божии еси (Mt. 27.40).
σῶσον σεαυτόν, εἰ Υἱὸς εἶ τοῦ Θεοῦ.

610.- да ἰзбавить ἰнынѣ· аште хоштеть емоу (Mt. 27.43).

ῥυσάσθω νῦν, εἰ θέλει αὐτόν.

611.- аште кѣто ꙗмать оуши слышати да слышитъ (Mc. 7.16).
εἴ τις ἔχει ὦτα ἀκούειν, ἀκουέτω.

612.- нъ аште можеши· помози намъ (Mc. 9.22).
ἀλλ' εἴ τι δύνη, βοήθησον ἡμῖν.

613.- ꙗ аште съблажнѣтъ та ржка твоѣ· отъсѣци ѿ ѿ (Mc. 9.43).
καὶ ἐὰν σκανδαλίζῃ σε ἡ χεὶρ σου, ἀπόκοψον αὐτήν.

614.- ꙗ аште нога твоѣ съблажнѣтъ та· отъсѣци ѿ ѿ (Mc. 9.45).
καὶ ἐὰν ὀπούς σου σκανδαλίζῃ σε, ἀπόκοψον αὐτόν.

615.- ꙗ аште око твоѣ съблажнѣтъ та· истъкни ѿ (Mc. 9.47).
καὶ ἐὰν ὁ ὀφθαλμός σου σκανδαλίζῃ σε, ἔκβαλλε αὐτόν.

616.- аште хоштеши съвршѣнъ быти...ꙗди елико ꙗмаши продждь (Mc. 10.21). (en el texto griego parece faltar lo que corresponde a la prótasis).
ἐν σε ὑστερεῖ· ὕπαγε, ὅσα ἔχεις πώλησον.

617.- отъпоуштаѣте· аште чѣто ꙗмате на кого (Mc. 11.25).
ἀφίετε, εἰ τι ἔχετε κατὰ τινος.

618.- да аште възможно естъ· мимо ити отъ него чѣсъ (Mc. 14.35).
εἰ δυνατόν ἐστὶν παρέλθῃ ἀπ' αὐτοῦ ἢ ὦρα.

619.- аште сынъ еси божи· рѣце каменью семоу да бжджтъ хлѣби (L. 4.3).
εἰ Υἱὸς εἶ τοῦ Θεοῦ, εἰπέ τῷ λίθῳ τούτῳ ἵνα γένηται ἄρτος.

620.- аште кѣто хоштеть по мнѣ ити да отъврѣжеть са себе (L. 9.23).
εἴ τις θέλει ὀπίσω μου ἔρχεσθαι, ἀρνησάσθω ἑαυτὸν.

621.- ꙗ аште кѣто вы въпрашаеть· по чѣто отрѣшаета ѿ тако речета (L. 19.31).
καὶ ἐὰν τις ὑμᾶς ἐρωτᾷ Διὰ τί λύετε; οὕτως ἐρεῖτε.

622.- аште знамени ꙗ чудесь не видите· не ꙗмате вѣры ꙗти (J. 4.48).
ἐὰν μὴ σημεῖα καὶ τέρατα ἴδητε, οὐ μὴ πιστεύσητε.

623.- аште си (всѣ) твориши ѣви са всемоу мироу (J. 7.4).
εἰ ταῦτα ποιεῖς, φανέρωσον σεαυτὸν τῷ κόσμῳ.

624.- аште кѣто жаждеть· да придеть къ мнѣ ꙗ пиеть (J. 7.37).
ἐὰν τις δίψῃ, ἐρχέσθω πρὸς με καὶ πινέτω.

625.- аште ты еси хръсть· рѣци намъ не обиноуѣ са (J. 10.24).
εἰ σὺ εἶ ὁ Χριστός, εἰπέ ἡμῖν παρρησία.

626.- аште не творж дѣла отьца моего· не емлѣте ми вѣры (J. 10.37).
εἰ οὐ ποιῶ τὰ ἔργα τοῦ Πατρὸς μου, μὴ πιστεύετε μοι.

627.- аште ли творж· аште і мнѣ вѣры не емлѣте· дѣломъ моимъ вѣрж емлете (J. 10.38).
εἰ δὲ ποιῶ, κἄν ἐμοὶ μὴ πιστεύητε, τοῖς ἔργοις πιστεύετε.

628.- аште ли же ни <імѣте>· за та дѣла вѣрж емлѣте ми (J. 14.11).
εἰ δὲ μὴ <πιστεύετε>, διὰ τὰ ἔργα αὐτὰ πιστεύετε.

629.- аште миръ васъ ненавидитъ· вѣдите ѣко мене прѣжде възненавидѣ (J. 15.18).
εἰ ὁ κόσμος ὑμᾶς μισεῖ, γινώσχετε ὅτι ἐμὲ πρῶτον ὑμῶν μεμίσηκεν.

630.- аште оубо мене іштете недѣите сихъ іти (J. 18.8).
εἰ οὖν ἐμὲ ζητεῖτε, ἄφετε τούτους ὑπάγειν.

7) Prótasis: Presente Imperfectivo - Apódosis: Condicional Perfectivo

631.- въ домъ оца моего обитѣли многы сжтъ· аште ли же ни <сжтъ>· реклъ бимъ вамъ (J. 14.2).
ἐν τῇ οἰκίᾳ τοῦ Πατρὸς μου μοναὶ πολλαὶ εἰσιν· εἰ δὲ μὴ <εἰσιν>, εἶπον ἂν ὑμῖν.

8) Prótasis: Presente Perfectivo - Apódosis: Presente Imperfectivo

632.- ли кѣто естъ отъ васъ чловѣкъ· еже аште въспроситъ сынъ твои хлѣба· еда камень подасть емоу (Mt. 7.9).
ἢ τίς ἐστὶν ἐξ ὑμῶν ἄνθρωπος, ὃν αἰτήσῃ ὁ υἱὸς αὐτοῦ ἄρτον, μὴ λίθον ἐπιδώσει αὐτῷ;

633.- кѣто естъ отъ васъ человекъ іже імать овьча єдино· і аште въпадеть са въ сжботж вѣмж· не ізуметь са ли его· (Mt. 12.11).
τίς ἐστὶ ἐξ ὑμῶν ἄνθρωπος ὃς ἔξει πρόβατον ἓν, καὶ ἐὰν ἐμπέσῃ τοῦτο τοῖς σάββασις εἰς βόθυνον, οὐχὶ κρατήσῃ αὐτό καὶ ἐγερεῖ;

634.- ли како можеть кто вѣнити въ домъ крѣпъкааго і съ сжды его расхытити· аште не прѣвѣ съважеть крѣпъкааго· (Mt. 12.29).
ἢ πῶς δύναται τις εἰσελθεῖν εἰς τὴν οἰκίαν τοῦ ἰσχυροῦ καὶ τὰ σκεύη αὐτοῦ ἀρπάσαι, ἐὰν μὴ πρῶτον δήσῃ τὸν ἰσχυρόν;

635.- ѣ бо польза естъ човекоу аще въсь миръ приобретаеть а доуша своѧ отыщетитъ (Mt. 16.26).
τί γὰρ ὠφελήθησεται ἄνθρωπος, ἐὰν τὸν κόσμον ὅλον κερδήσῃ, τὴν δὲ ψυχὴν αὐτοῦ ζημιωθῇ;

636.- аще ли речемъ отъ чловѣка боимъ са народа (Mt. 21.26).
ἐὰν δὲ εἴπωμεν Ἐξ ἀνθρώπων, φοβούμεθα τὸν ὄχλον.

637.- аще кто оумреть не имы чадъ да поиметь братръ его женѣ его (Mt. 22.24).

ἐὰν τις ἀποθάνῃ μὴ ἔχων τέκνα, ἐπιγαμβρεύσει ὁ ἀδελφὸς αὐτοῦ τὴν γυναῖκα αὐτοῦ.

638.- і аште цѣсарѣство на са разделить са· не можетъ стати цѣсарѣство то (Мс. 3.24).
καὶ ἐὰν βασιλεία ἐφ' ἑαυτὴν μερισθῆ, οὐ δύναται σταθῆναι ἡ βασιλεία ἐκείνη.

639.- і аште домъ на са разделить са· не можетъ стати домъ тъ (Мс. 3.25).
καὶ ἐὰν οἰκία ἐφ' ἑαυτὴν μερισθῆ, οὐ δυνήσεται ἡ οἰκία ἐκείνη στηναί.

640.- никъто же не можетъ съсждѣ крѣпѣкаго въшьдѣ въ домъ его· расхытити· аште не прѣвъ крѣпѣкаго съважетъ (Мс. 3.27)
ἀλλ' οὐ δύναται οὐδεὶς εἰς τὴν οἰκίαν τοῦ ἰσχυροῦ εἰσελθῶν τὰ σκεύη αὐτοῦ διαρπάσαι, ἐὰν μὴ πρῶτον τὸν ἰσχυρὸν δῆσῃ.

641.- і отъ компѣли аште не покжплжтъ са· не ѣджтъ (Мс. 7.4).
καὶ ἀπ' ἀγορᾶς ἐὰν μὴ βαπτίσωνται οὐκ ἐσθίουσιν.

642.- аште речеть чловѣкъ· отцоу ли матери...і къ томоу не оставлѣте его· ничьсоже сътворити отцоу своему· ли матери своеи (Мс. 7.11-12).
ἐὰν εἶπῃ ἄνθρωπος τῷ πατρὶ ἢ μητρὶ...ἢ οὐκέτι ἀφίετε αὐτὸν οὐδὲν ποιῆσαι τῷ πατρὶ ἢ μητρὶ.

643.- каѣ бо естъ польза чловѣкоу· аште приобращетъ і въсь миръ· і отъштетитъ доушж своеж· (Мс. 8.36).
τί γὰρ ὠφελεῖ ἄνθρωπον κερδῆσαι τὸν κόσμον ὅλον καὶ ζημιωθῆναι τὴν ψυχὴν αὐτοῦ;

644.- дебрѣ емоу естъ паче· аште обложать камень жръновъны· о вы его· і въвръгтъ і въ море (Мс. 9.42).
καλόν ἐστίν αὐτῷ μᾶλλον εἰ περίκειται μύλος ὀνικὸς περὶ τὸν τράχηλον αὐτοῦ καὶ βέβλεται εἰς τὴν θάλασσαν.

645.- і аште жена поустивъши мжжа си· і посагнетъ за инъ· прѣлюбы творить (Мс. 10.12).
καὶ ἐὰν γυνὴ ἀπολύσασα τὸν ἄνδρα αὐτῆς γαμήσῃ ἄλλον, μοιχᾶται.

646.- не імамъ съде· ваште пати хлѣбъ· і рыбоу дъвою· аште оубо не мышьдъше въ вса люди съѣа коупимъ брашьна (L. 9.13).
οὐκ εἰσὶν ἡμῖν πλεῖον ἢ πέντε ἄρτοι καὶ ἰχθῦες δύο, εἰ μήτι πορευθέντες ἡμεῖς ἀγοράσωμεν εἰς πάντα τὸν λαὸν τοῦτον βρώματα.

647.- каѣ польза <εсть> чловѣкоу· аште приобращетъ въсь миръ· а себе погоубить· ли отъштетитъ (L. 9.25).
τί γὰρ ὠφελεῖται ἄνθρωπος κερδῆσας τὸν κόσμον ὅλον ἑαυτὸν δὲ ἀπολέσας ἢ ζημιωθεῖς;

648.- аште къто не родить са съ выше· не можетъ видѣти цѣсарѣствие божиѣ (J. 3.3).
ἐὰν μὴ τις γεννηθῆ ἄνωθεν, οὐ δύναται ἰδεῖν τὴν βασιλείαν τοῦ Θεοῦ.

649.- аште къто не родить са водоиж і доухомъ· не можетъ вьнити въ цѣсарѣствие божие (J. 3.5).
ἐὰν μὴ τις γεννηθῆ ἐξ ὕδατος καὶ Πνεύματος, οὐ δύναται εἰσελθεῖν εἰς τὴν βασιλείαν τοῦ Θεοῦ.

650.- никътоже не можеть прити въ мнѣ· аште не отыць посълаы ма привлѣчетъ его (J. 6.44).

οὐδεὶς δύναται ἐλθεῖν πρός με, ἐὰν μὴ ὁ πατήρ ὁ πέμψας με ἐλκύσῃ αὐτόν.

651.- се ли вы блазнить· аште оубо оузьрите сынова чловѣскаго· въходашта идеже бѣ прѣжде (J. 6.61-62).

τοῦτο ὑμᾶς σκανδαλίζει; ἐὰν οὖν θεωρήτε τὸν υἱὸν τοῦ ἀνθρώπου ἀναβαίνοντα ὅπου ἦν τὸ πρότερον;

652.- аште оставимъ і тако· вси вѣрж імжтъ въ нь (J. 11.48).

ἐὰν ἀφῶμεν αὐτὸν οὕτως, πάντες πιστεύουσιν εἰς αὐτόν.

653.- аште зръно пышеньно не оумьреть падъ въ земли· то едино прѣбываетъ (J. 12.24).

ἐὰν μὴ ὁ κόκκος τοῦ σίτου πεσῶν εἰς τὴν γῆν ἀποθάνῃ, αὐτὸς μόνος μένει.

654.- і аште кто оуслышитъ· глаголы моя· і не съхранитъ ихъ· азъ не сжждж емоу (J. 12.47).

καὶ ἐὰν τίς μου ἀκούσῃ τῶν ῥημάτων καὶ μὴ φυλάξῃ, ἐγὼ οὐ κρίνω αὐτόν.

655.- аште не оумыж тебе· не імаши части съ множ (J. 13.8).

ἐὰν μὴ νίψω σε, οὐκ ἔχεις μέρος μετ' ἐμοῦ.

656.- тако ни вы <можете>· аште въ мнѣ не прѣбждете (J. 15.4).

οὕτως οὐδὲ ὑμεῖς <δυνέσθε> ἐὰν μὴ ἐν ἐμοὶ μένητε.

657.- аште кѣто въ мнѣ не прѣбждеть· ізврѣждеть са вънь (J. 15.6).

ἐὰν μὴ τις μένη ἐν ἐμοί, ἐβλήθη ἔξω.

658.- аште сего поустиши нѣси друугъ кесареви (J. 19.12).

ἐὰν τοῦτον ἀπολύσῃς, οὐκ εἶ φίλος τοῦ Καίσαρος.

9) Прότασις: Presente Perfectivo - Αρόδοσις: Presente Perfectivo

659.- всѣ си дамъ ти· аште падъ поклониши ми са (Mt. 4.9).

ταῦτά σοι πάντα δώσω, ἐὰν πεσῶν προσκυνήσῃς μοι.

660.- аште же соль обоуѣть· чимь осолить са· (Mt. 5.13).

ἐὰν δὲ τὸ ἄλας μωρανθῇ, ἐν τίνι ἀλισθήσεται;

661.- ли аште <въспроситъ > рыбы· подаси ли емоу змиж· (Mt. 7.10).

ἢ καὶ ἰχθὺν αἰτήσῃ, μὴ ὄφιν ἐπιδώσει αὐτῷ;

662.- аште тебе послоушаеть приобреаштеші брата твоего (Mt. 18.15).

ἐὰν σου ἀκούσῃ, ἐκέρδεσας τὸν ἀδελφόν σου.

663.- и аще речеть кто вама что речета ѣко господинъ трѣбоуетъ ею (Mt. 21.3).

καὶ ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ τι, ἐρεῖτε ὅτι ὁ Κύριος αὐτῶν χρειαν ἔχει.

- 664.-** еже аще речете м'нѣ и азъ вамъ речежъ коеѣжъ властиѣжъ си творижъ (Mt. 21.24).
ὄν ἂν εἶπητέ μοι, κἀγὼ ὑμῖν ἐρῶ ἐν ποίᾳ ἐξουσίᾳ ταῦτα ποιῶ.
- 665.-** аще речемъ съ небесе· речеть намъ по что оубо не асте вѣрѣи· (Mt. 21.26).
ἂν δὲ εἴπωμεν Ἐξ οὐρανοῦ, ἐρεῖ ἡμῖν Διὰ τί οὖν οὐκ ἐπιστεύσατε αὐτῷ;
- 666.-** аште ли речеть злыи рабъ ть· въ срьдци своемъ...придетъ господинъ раба того (Mt. 24.48-50).
ἂν δὲ εἴπῃ ὁ κακὸς δοῦλος ἐν τῇ καρδίᾳ αὐτοῦ...ἤξει ὁ κύριος τοῦ δούλου ἐκείνου.
- 667.-** аште і вси съблзнатъ са о тебѣ· азъ николиже не съблзнж о тебѣ (Mt. 26.33).
εἰ πάντες σκανδαλισθήσονται ἐν σοί, ἐγὼ οὐδέποτε σκανδαλισθήσομαι.
- 668.-** аште ли же ни <приставлѣть>· възьметъ коньць отъ неѣа новое отъ ветъхаего (Mc. 2.21).
εἰ δὲ μὴ <ἐπιράπτει>, αἶρει τὸ πλήρωμα ἀπ' αὐτοῦ τὸ καινὸν τοῦ παλαιοῦ.
- 669.-** і аште отъпоуштж ѣа не ѣдѣша въ дома своя· ослабѣжтъ на пжти (Mc. 8.3).
καὶ ἂν ἀπολύσω αὐτοὺς νήσετεῖς εἰς οἶκον αὐτῶν, ἐκλυθήσονται ἐν τῇ ὁδῷ.
- 670.-** аште ли вы не отъпоустите· ни отьць вашъ небесьскъ отъпоустить прѣгрѣшениы вашихъ (Mc. 11.26).
εἰ δὲ ὑμεῖς οὐκ ἀφίετε, οὐδὲ ὁ Πατὴρ ὁ ἐν τοῖς οὐρανοῖς ἀφήσει παραπτώματα ὑμῶν.
- 671.-** аште речемъ съ небесе· речеть почьто оубо не вѣровасте емоу (Mc. 11.31).
ἂν εἴπωμεν Ἐξ οὐρανοῦ, ἐρεῖ Διὰ τί οὖν οὐκ ἐπιστεύσατε αὐτῷ;
- 672.-** встанжтъ бо лъжиі хрѣсти· і лъжиі про(ро)ци· і дадать знамениѣ і чюдеса да прѣльстатъ аште възмогатъ избъраныѣа (Mc. 13.22).
ἐγερθήσονται γὰρ ψευδόχριστοι καὶ ψευδοπροφῆται, καὶ ποιήσουσιν σημεῖα καὶ τέρατα πρὸς τὸ ἀποπλανᾶν εἰ δύνατον καὶ τοὺς ἐκλεκτοὺς.
- 673.-** аште ми са лоучить оумрѣти съ тобоѣж· не отъврѣжж са тебе (Mc. 14.31).
ἂν με δέῃ συναποθανεῖν σοι, οὐ μὴ σε ἀπαρήσομαι.
- 674.-** аште ли же ни <приставлѣть>· і новѣжъ раздереть· і ветъсѣи не приключить са приставение· еже отъ новааго (L. 5.36).
εἰ δὲ μήγε <ἐπιβάλλει>, καὶ τὸ καινὸν σχίσει καὶ τῷ παλαιῷ οὐ συμφωνήσει τὸ ἐπιβλημα τὸ ἀπὸ καινοῦ.
- 675.-** аште не дасть емоу вѣставъ· за не есть друогъ емоу нъ за безочьство его вѣставъ дасть емоу· елико требоуетъ (L. 11.8).
εἰ καὶ οὐ δώσει αὐτῷ ἀναστάς διὰ τὸ εἶναι φίλον αὐτοῦ, διὰ γε τὴν ἀναιδειαν αὐτοῦ ἐγερθεῖς δώσει αὐτῷ ὅσων χρήζει.
- 676.-** аште ли речеть рабъ ть въ срьдци своемъ...придетъ господинъ раба того въ нъже днь не чаеть (L. 12.45-46).

ἐὰν δὲ εἶπῃ ὁ δούλος ἐκεῖνος ἐν τῇ καρδίᾳ αὐτοῦ...ἤξει ὁ κύριος τοῦ δούλου ἐκεῖνου ἐν ἡμέρᾳ ἧ οὐ προσδοκᾷ.

677.- нъ аште не покаете са· і вси такожде погыбнете (L. 13.3 y 13.5).

ἀλλ' ἐὰν μὴ μετανοήτε, πάντες ὁμοίως ἀπολείσθε (en 13,5 ὡσαύτως en lugar de ὁμοίως).

678.- і аште оубо сътворитъ плодъ· аште ли ни· въ градъштее врѣма посѣчещи еж (L. 13.9)
κἄν μὲν ποιήσῃ καρπὸν εἰς τὸ μέλλον· εἰ δὲ μήγε, ἐκκοόψεις αὐτήν.

679.- аште же соль обоуѣтъ· о чемъ оубо осолить (L. 14.34).

ἐὰν δὲ καὶ τὸ ἄλας μωρανθῇ, ἐν τίνι ἀρτυθῆσεται;

680.- аште речемъ отъ небесе· речеть къ намъ· по чьто оубо не вѣровасте· (L. 20.5).

ἐὰν εἴπωμεν Ἐξ οὐρανοῦ, ἐρεῖ Δια τί οὐκ ἐπιστεύσατε αὐτῷ;

681.- аште ли речемъ отъ чловѣка· людье вси каменьемъ побиежтъ· (L. 20.6).

ἐὰν δὲ εἴπωμεν Ἐξ ἀνθρώπων, ὁ λαὸς ἅπας καταλιθάσει ἡμᾶς.

682.- аште инъ придетъ въ іма свое· того приемлете (J. 5.43).

ἐὰν ἄλλος ἔλθῃ ἐν τῷ ὀνόματι τῷ ἰδίῳ, ἐκεῖνον λήψεσθε.

683.- мноюж аште кьто вьнидетъ· съпасетъ са (J. 10.9).

δι' ἐμοῦ ἐὰν τις εἰσέλθῃ, σωθήσεται.

684.- аште ли оумьретъ· многоъ плодъ сътворитъ (J. 12.24).

ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ, πολὺν καρπὸν φέρει.

685.- аште богъ прославить са о немъ· і богъ прославить і въ себѣ (J. 13.32).

εἰ ὁ Θεὸς ἐδοξάσθη ἐν αὐτῷ, καὶ ὁ Θεὸς δοξάσει αὐτὸν ἐν αὐτῷ.

686.- аште заповѣди мою съблюдете· прѣбждете въ любви моеі (J. 15.10).

ἐὰν τὰς ἐντολάς μου τηρήσητε, μενεῖτε ἐν τῇ ἀγάπῃ μου.

10) Prótasis: Presente Perfectivo - Apódosis: Presente Imperfectivo y Perfectivo

687.- ли каѣ жена імжшти десатъ драгъмъ· аште погоубить драгъмж единж· не въжизаеть ли свѣтильника· і помететь храмины· і иштеть прилежно· доньдеже обраштеть (L. 15.8).
ἢ τις γυνὴ δραχμᾶς ἔχουσα δέκα, ἐὰν ἀπολέσῃ δραχμὴν μίαν, οὐχὶ ἄπει λύχνον καὶ σαροὶ τὴν οἰκίαν καὶ ζητεῖ ἐπιμελῶς ἕως οὗ εὕρῃ;

11) Prótasis: Presente Perfectivo - Apódosis: Futuro

688.- аште не избждеть правьда ваша· паче кьнижъникъ і Фарисеи· не имате вьнити въ цѣсарьство небесьское (Mt. 5.20).

ἐὰν μὴ περισσεύσῃ ὑμῶν ἡ δικαιοσύνη πλεῖον τῶν γραμματέων καὶ Φαρισαίων, οὐ μὴ εἰσέλθητε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

689.- аште дѣва отъ васъ съвѣщаете на земи о всѣхъкоі вещи ежже колижде просите бждеть има отъ оца моего іже естъ на небесехъ (Mt. 18.19).

ἐὰν δύο συμφωνήσωσιν ἐξ ὑμῶν ἐπὶ τῆς γῆς περὶ παντὸς πράγματος οὐ ἐὰν αἰτήσωνται, γενήσεται αὐτοῖς παρὰ τοῦ Πατρὸς μου τοῦ ἐν οὐρανοῖς.

690.- нъ аще і горѣ сєи речете двигни са и врѣси са въ морѣ бждеть (Mt. 21.21).

ἀλλὰ κὰν τῷ ὄρει τούτῳ εἶπητε ἴσθι ἀρθεῖ καὶ βλήθητι εἰς τὴν θάλασσαν, γενήσεται.

691.- аште прикоснж са понѣ ризѣ его· съпасена бждж (Mc. 5.28).

ἐὰν ἄψωμαι κὰν τῶν ἱματίων αὐτοῦ, σωθήσομαι.

692.- аште снї оумльчатъ· каменьє възьпити имать· (L. 19.40).

ἐὰν οὗτοι σιωπήσουσιν, οἱ λίθοι κрάζουσιν.

693.- аште кѣто сѣнѣсть отъ хлѣба сєго живѣ бждеть въ вѣкѣ (J. 6.51).

ἐὰν τις φάγη ἐκ τούτου τοῦ ἄρτου, ζήσει εἰς τὸν αἰῶνα.

694.- аште вы прѣбждете въ словеси моемъ· въ истинж оученици мої бждете (J. 8.31).

ἐὰν μείνητε ἐν τῷ λόγῳ τῷ ἐμῷ, ἀληθῶς μαθηταὶ μου ἐστε.

695.- аште оубо сынѣ вы свободитъ· въ истинж свободѣ бждете (J. 8.36).

ἐὰν οὖν ὁ Υἱὸς ὑμᾶς ἐλευθερώσῃ, ὄντως ἐλευθεροὶ ἔσεσθε.

696.- аште кѣто слово мое съблюдеть· съмръти не имать видѣти въ вѣкѣ (J. 8.51).

ἐὰν τις τὸν λόγον τὸν ἐμὸν τηρήσῃ, θάνατον οὐ μὴ θεωρήσῃ εἰς τὸν αἰῶνα.

697.- аште кѣто слово мое съблюдеть· не имать вѣкоусити съмръти въ вѣкѣ (J. 8.52).

ἐὰν τις τὸν λόγον τηρήσῃ, οὐ μὴ γεύσεται θάνατου εἰς τὸν αἰῶνα.

698.- і аште рекж· ѣко не вѣмь его· бждж подобьнѣ вамъ лъжѣ (J. 8.55).

κὰν εἶπω ὅτι οὐκ οἶδα αὐτόν, ἔσομαι ὅμοιος ὑμῖν ψεύστης.

699.- юже бо са бѣахж съложили югдѣи да аште кѣто ісповѣсть хрѣста· отължчнь сънѣмишта бждеть (J. 9.22).

ἤδη γὰρ συνετέθειντο οἱ Ἰουδαῖοι ἵνα ἐὰν τις αὐτὸν ὁμολογήσῃ Χριστόν, ἀποσυνάγωγος γένηται.

12) Prótasis: Presente Perfectivo - Apódosis: Aoristo

700.- не моси ли нап'са намъ· ѣко аште комоу братрѣ оумьреть і оставить женж· а чадъ не оставить· да поиметь братрѣ женж его (Mc. 12.19).

Μωϋσῆς ἔγραψεν ἡμῖν ὅτι ἐὰν τινος ἀδελφὸς ἀποθάνῃ καὶ καταλίπῃ γυναῖκα καὶ τέκνον μὴ ἀφῆ, ἵνα λάβῃ ὁ ἀδελφὸς αὐτοῦ τὴν γυναῖκα.

701.- даша бо архиереї· і фарисѣї· заповѣдъ· да аште кѣто оштютитъ і· кѣде бждеть повѣсте да імжтъ і (J. 11.57).

δεδώκεισαν δὲ οἱ ἀρχιερεῖς καὶ οἱ Φαρισαῖοι ἐντολὰς ἵνα ἐὰν τις γινῶ ποῦ ἐστὶν μηνύση, ὅπως πιάσωσιν αὐτόν.

13) Prótasis: Presente Perfectivo y Futuro - Apódosis: Presente Imperfectivo y Perfectivo

702.- аште бждеть етероу ·р· овъць і заблждіть єдіна отъ ніхъ· не оставіть лі девати десатъ і девати на горахъ і шедъ іштеть заблждьшинаѧ· (Mt. 18.12).
ἐὰν γένηται τινὶ ἀνθρώπῳ ἑκατὸν πρόβατα καὶ πλανηθῆ ἓν ἐξ αὐτῶν, οὐχὶ ἀφήσει τὰ ἐνενήκοντα ἐννέα ἐπὶ τὰ ὄρη καὶ πορευθεὶς ζητεῖ τὸ πλανώμενον;

14) Prótasis: Presente Perfectivo y Futuro - Apódosis: Futuro

703.- аще не обратите са і бждете дѣти не імате вѣнїти въ царьствїе небесьское (Mt. 18.3).
ἐὰν μὴ στραφῆτε καὶ γένησθε ὡς τὰ παιδία, οὐ μὴ εἰσέλθητε εἰς τὴν βασιλείαν τῶν οὐρανῶν.

15) Prótasis: Presente Perfectivo y Futuro - Apódosis: Pretérito Perfecto

704.- мочи нап'салъ естъ намъ· аште комоу братръ оумьреть· імы женж· і ть бештаднь бждеть· да поиметь братръ его женж (L. 20.28).
Μωϋσῆς ἔγραψεν ἡμῖν, ἐὰν τινος ἀδελφὸς ἀποθάνῃ ἔχων γυναῖκα, καὶ οὗτος ἄτεκνος ἦ, ἵνα λάβῃ ὁ ἀδελφὸς αὐτοῦ τὴν γυναῖκα.

16) Apódosis: Presente Perfectivo - Apódosis: Imperativo

705.- аште оубо принесеши даръ свои къ ол'тарю· і тоу помѣнеши ѳко братъ твои імать нѣчто на тл· остави даръ твои прѣдъ ол'таремъ· і шедъ прѣжде съмири са съ братомъ твоімъ· і тьгда пришьдъ принеси даръ свои (Mt. 5.23-24).
ἐὰν οὖν προσφέρῃς τὸ δῶρον σου ἐπὶ τὸ θυσιαστήριον κάκει μηνσθῆς ὅτι ὁ ἀδελφός σου ἔχει τι κατὰ σοῦ, ἄφες ἐκεῖ τὸ δῶρον σου ἔμπροσθεν τοῦ θυσιαστηρίου καὶ ὑπάγε πρῶτον διαλλάγηθι τῷ ἀδελφῷ σου καὶ τότε ἐλθὼν πρόσφερε τὸ δῶρόν σου.

706.- аште же не послушаеть іхъ· рыци цркъви (Mt. 18.17)
ἐὰν δὲ παρακούσῃ αὐτῶν, εἰπὲ τῇ ἐκκλησίᾳ.

707.- аште же і от цркъви не начьнетъ да бждеть ті ѳко азычьникъ і мытаръ (Mt. 18.17).
ἐὰν δὲ καὶ τῆς ἐκκλησίας παρακούσῃ, ἐστω σοι ὡσπερ ὁ ἐθνικὸς καὶ ὁ τελώνης.

708.- тьгда аште речеть кто вамъ· се съде хрьсть· ли съде· не імѣте вѣры (Mt. 24.23).
τότε ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ Ἴδοὺ ὧδε ὁ Χριστός, ἢ Ὡδε, μὴ πιστεύσητε.

709.- аште же рекжтъ вамъ· се въ поуcтѣни еcтъ· не идѣте (Mt. 24.26).
ἐὰν οὖν εἴπωσιν ὑμῖν Ἴδοὺ ἐν ἐρήμῳ ἐcτίν, μὴ ἐξέλθητε.

710.- і аште вама кѣто речеть чѣто се дѣвета· рѣцета ѣко господинъ трѣбоуетъ (Mc. 11.3).
καὶ ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ Τί ποιεῖτε τούτου; εἶπατε ὅτι Ὁ Κύριος αὐτοῦ χρεῖαν ἔχει.

711.- і аште кто тѣгда речеть вамъ· cъде хръcтъ· ce овѣде· не імѣте вѣры (Mc. 13.21).
ἐὰν τις ὑμῖν εἴπῃ Ἴδε ὧδε ὁ Χριστός, Ἴδε ἐκεῖ, μὴ πιστεύετε.

712.- аште cъгрѣшитъ братръ твоі· запрѣти емоу· (L. 17.3).
ἐὰν ἀμάρτη ὁ ἀδελφός σου, ἐπιτίμησον αὐτῷ.

713.- і аште покаеть ca отъ поуcтѣ емоу (L. 17.3).
καὶ ἐὰν μετανοήσῃ, ἄφες αὐτῷ.

714.- і аште cедморицеѣж cъгрѣшитъ въ та· і cедморицеѣж обратитъ ca къ тебѣ· глагола каж ca· отъ поуcтѣ емоу (L. 17.4).
καὶ ἐὰν ἐπτάκις τῆς ἡμέρας ἀμαρτήσῃ εἰς σὲ καὶ ἐπτάκις ἐπιστρέψῃ πρὸς σὲ λέγων Μετανοῶ, ἀφήσεις αὐτῷ.

17) Prótasis: Presente Perfectivo - Apódosis: Imperativo y Futuro

715.- аште прѣбждетъ въ мнѣ...емоуже колиждо хоштете просите і бждетъ вамъ (J. 15.7).
ἐὰν μείνητε ἐν ἐμοί...ὁ ἐὰν θέλητε αἰτήσασθε, καὶ γενήσεται ὑμῖν.

18) Prótasis: Futuro - Apódosis: Presente Imperfectivo

716.- і аште бждетъ обресті ж· амінъ глаголеж вамъ ѣко радууетъ ca о неи паче неже о девати десатъ і девати не заблжждьшнаа (Mt. 18.13).
καὶ ἐὰν γένηται εὐρεῖν αὐτό, ἀμῆν λέγω ὑμῖν ὅτι χαίρει ἐπ' αὐτῷ μᾶλλον ἢ ἐπὶ τοῖς ἐνενήκοντα ἐννέα τοῖς μὴ πλανώμενον.

717.- никътоже еcтъ іже оставитъ домъ· ли братриа...аште не імать прияти cъторицеѣж· нынѣ въ врѣма ce· домы· братрѣа... (Mc. 10.29-30).
οὐδεὶς ἐcтίν ὃς ἀφήκεν οἰκίαν ἢ ἀδελφοῦς..., ἐὰν μὴ λάβῃ ἑκατονταπλασίονα νῦν ἐν τῷ καιρῷ τούτῳ οἰκίας καὶ ἀδελφοῦς...

718.- никътоже бо не можетъ знамени сихъ творити· ѣже ты cътвориши· аште не бждетъ богъ cъ нимъ (J. 3.2).
οὐδεὶς γὰρ δύναται ταῦτα τὰ σημεῖα ποιεῖν ἢ σὺ ποιεῖς, ἐὰν μὴ ἦ ὁ Θεὸς μετ' αὐτοῦ.

719.- никътоже не можетъ прити къ мнѣ· аште не бждетъ дано емоу отъ отъца моего (J. 6.65).
οὐδεὶς δύναται ἐλθεῖν πρὸς με ἐὰν μὴ ἦ δεδόμενον αὐτῷ ἐκ τοῦ Πατρὸς.

720.- ѣко бо розга не можетъ плода творити о себѣ· аште не бждетъ на лозѣ (J. 15.4).

καθὼς τὸ κλῆμα οὐ δύναται καρπὸν φέρειν ἄφ' ἑαυτοῦ ἔὰν μὴ μένη ἐν τῇ ἀμπέλῳ.

19) Prótasis: Futuro - Apódosis: Presente Perfectivo

721.- ἰ αште оубо бждеть домъ достоинъ· придеть миръ вашъ на нь (Mt. 10.13).

καὶ ἔὰν μὲν ἦ ἡ οἰκία ἀξία, ἐλθάτω ἡ εἰρήνη ὑμῶν ἐπ' αὐτήν.

722.- αште ли же не бждеть достоинъ· миръ вашъ къ вамъ възвратить са (Mt. 10.13).

ἔὰν δὲ μὴ ἦ ἀξία, ἡ εἰρήνη ὑμῶν πρὸς ὑμᾶς ἐπιστραφήτω.

723.- ἰ αште се оуслышано бждеть· оу іѣмона· мы оутолимъ ἰ (Mt. 28.14).

καὶ ἔὰν ἀκουσθῇ τοῦτο ἐπὶ τοῦ ἡγεμόνος, ἡμεῖς πείσομεν.

724.- αште ли соль неслана бждеть· о чемъ ж осолите· (Mc. 9.50).

ἔὰν δὲ τὸ ἄλας ἀναλον γένηται, ἐν τίνι αὐτὸ ἀρτύσετε;

725.- αште бжджтъ· сынове мира· по чистъ на немъ миръ вашъ (L. 10.6).

καὶ ἔὰν ἦ ἐκεῖ υἱὸς εἰρήνης, ἐπαναπαύσεται ἐπ' αὐτὸν ἡ εἰρήνη ὑμῶν.

726.- αште ли ни <бжджтъ>· къ вамъ възвратить са (L. 10.6)

εἰ δὲ μήγε <ἦ>, ἐφ' ὑμᾶς ἀνακάμψει.

727.- ἰ азъ αште възнесенъ бждж отъ земля· вса привлѣкж въ себѣ (J. 12.32).

καγὼ ἔὰν ὑψωθῶ ἐκ τῆς γῆς, πάντας ἐλκύσω πρὸς ἑμαυτόν.

20) Prótasis: Futuro - Apódosis: Futuro

28.- αште оубо бждеть око твоє просто· все тѣло твоє бждеть свѣтло (Mt. 6.22).

ἔὰν οὖν ἦ ὁ ὀφθαλμὸς σου ἀπλοῦς, ὅλον τὸ σῶμα σου φωτεινὸν ἔσται.

729.- αште ли око твоє лжкаво бждеть· все тѣло твоє тъмъно бждеть (Mt. 6.23).

ἔὰν δὲ ὁ ὀφθαλμὸς σου пονηρός ἦ, ὅλον τὸ σῶμα σου σκοτεινὸν ἔσται.

730.- αште оубо тѣло твоє свѣтло бждеть· не імы части етеры тъмъны· бждеть свѣтло все (L. 11.36).

εἰ οὖν τὸ σῶμα σου ὅλον φωτεινὸν, μὴ ἔχων μέρος τι σκοτεινὸν, ἔσται φωτεινὸν ὅλον.

21) Prótasis: Aoristo - Apódosis: Presente Imperfectivo

731.- αште онъ рече богы· къ нимъже рече слово божие·...егоже отыць сти· посьла въ миръ· вы глаголаете ѣко власвимлѣши (J. 10.35-36).

εἰ ἐκείνους εἶπεν θεοὺς πρὸς οὓς ὁ λόγος τοῦ Θεοῦ ἐγένετο...ὄν ὁ Πατὴρ ἡγίασεν καὶ ἀπέστειλεν εἰς τὸν κόσμον ὑμεῖς λέγετε ὅτι Βλασφημεῖς...;

732.- аште оубо азъ оумыхъ ваши носѣ· господинъ ꙗ оучитель· ꙗ вы длъжьни есте друугъ друугоу· оумывати носѣ· (J. 13.14).
εἰ οὖν ἐγὼ ἔνιψα ὑμῶν τοὺς πόδας ὁ Κύριος καὶ ὁ Διδάσκαλος, καὶ ὑμεῖς ὀφείλετε ἀλλήλων νίπτειν τοὺς πόδας.

733.- аште ли добрѣ <глаголахъ> чьто ма биеши (J. 18.23).
εἰ δὲ καλῶς <ἐλάλησα>, τί με δέρεις;

22) Prótasis: Aoristo - Apódosis: Presente Perfectivo

734.- аште мене изгънаша· ꙗ васъ љжденжтъ (J. 15.20).
εἰ ἐμὲ ἐδίωξαν, καὶ ὑμᾶς διώξουσιν.

735.- аште слово мое съблудоша· ꙗ ваше съблуджтъ (J. 15.20).
εἰ τὸν λόγον μου ἐτήρησαν, καὶ τὸν ὑμέτερον τήρησουσιν.

23) Prótasis. Aoristo: Apódosis: Futuro

736.- господи· аште оусъпе· съпасенъ бждетъ (J. 11.12).
κύριε, εἰ κεκοίμεται, σωθήσεται.

24) Prótasis: Aoristo - Apódosis: Aoristo

737.- аште господина домоу вельзевола нарѣша· колми паче домашънеѣа· (Mt. 10.25)
εἰ τὸν οἰκοδεσπότην Βεελζεβοὺλ ἐπεκάλεσαν, πόσῳ μᾶλλον τοὺς οἰκιακοὺς αὐτοῦ;

25) Prótasis: Aoristo y Pretérito Perfecto - Apódosis: Presente Imperfectivo

738.- ꙗ аште сотона самъ вѣста на са· ꙗ раздѣли са· не можетъ стати (Mc. 3.26).
καὶ εἰ ὁ Σατανᾶς ἀνέστη ἐφ' ἑαυτὸν, μεμέρισται καὶ οὐ δύναται στήναι.

26) Prótasis: Aoristo - Apódosis: Imperativo

739.- аште зълѣ глаголахъ съвѣдѣ о зълѣ (J. 18.23)
εἰ κακῶς ἐλάλησα, μαρτύρησον περὶ τοῦ κακοῦ.

27) Prótasis: Pretérito Perfecto - Apódosis: Presente Imperfectivo

740.- ꙗ аште есмъ кого чимъ обидѣлъ· възвращтж четворицеѣж· (L. 19.8).
καὶ εἴ τιнос τι ἐσυκοφάντησα, ἀποδίδωμι τετραπλοῦν.

28) Prótasis: Pretérito Perfecto - Apódosis: Presente Perfectivo

741.- аште же і сотона самъ въ себѣ раздѣли са· како станеть цѣсарьствие его· (L. 11.18).
εἰ δὲ καὶ ὁ Σατανᾶς ἐφ' ἑαυτὸν διμερίσθη, πῶς σταθήσεται ἡ βασιλεία αὐτοῦ;

29) Prótasis: Condicional Imperfectivo - Apódosis: Presente Imperfectivo

742.- аште оубо въ неправдѣнѣмъ житиі· не бисте вѣрѣни· въ істиниѣмъ кѣто вамъ вѣрж иметь· (L. 16.11).
εἰ οὖν ἐν τῷ ἀδίκῳ μαμωνᾷ πιστοὶ οὐκ ἐγένεσθε, τὸ ἀληθινὸν τίς ὑμῖν πιστεύσει;

30) Prótasis: Condicional Imperfectivo - Apódosis: Presente Perfectivo

743.- і аште въ тоуждемъ вѣрѣни не бисте· ваше кѣто вамъ дасть· (L. 16.12).
καὶ ἐν τῷ ἀλλοτρίῳ πιστοὶ οὐκ ἐγένεσθε, τὸ ὑμέτερον τίς δώσει ὑμῖν;

31) Prótasis: Condicional Imperfectivo - Apódosis: Condicional Imperfectivo

744.- аще бимъ были въ дни отьць нашихъ не бимъ обещѣници имъ были въ крѣви і бивѣшихъ пророкъ (Mt. 23.30).
εἰ ἡμεῖθα ἐν ταῖς ἡμέραις τῶν πατέρων ἡμῶν, οὐκ ἂν ἡμεῖθα αὐτῶν κοινωνοὶ ἐν τῷ αἵματι τῶν προφητῶν.

745.- съ аште би былъ пророкъ· вѣдѣлъ би оубо· і какова жена прикаслеть са емъ (L. 7.39).
οὗτος εἰ ἦν προφήτης, ἐγίνωσκεν ἂν τίς καὶ ποταπὴ ἢ γυνὴ ἣτις ἄπτεται αὐτοῦ.

746.- аште бисте имѣли вѣрж· ѣко зръно горюшьно· глаголали бисте оубо сукамѣнѣ сеі· (L. 17.6).
εἰ εἶχετε πίστιν ὡς κόκκον σινάπεως, ἐλέγετε ἂν τῇ συκαμίνῳ...

747.- аште ма бисте вѣдѣли· і отьца моего оубо бисте вѣдѣли (J. 8.19).
εἰ ἐμὲ ἤδειτε, καὶ τὸν πατέρα μου ἤδειτε ἂν.

748.- аште чада аврамлѣ бисте были· дѣла авраамлѣ творили бисте· (J. 8.39).
εἰ τὰ τέκνα τοῦ Ἀβραάμ ἦτε, τὰ ἔργα τοῦ Ἀβραάμ ἐποιεῖτε.

749.- аште богъ отьць вашъ би былъ· любили ма бисте (J. 8.42).
εἰ ὁ θεὸς πατὴρ ὑμῶν ἦν, ἠγαπᾶτε ἂν ἐμέ.

750.- аште съ не би отъ бога былъ· не могъ би творити ничесоже (J. 9.33).
εἰ μὴ ἦν οὗτος παρὰ θεοῦ, οὐκ ἠδύνατο ποιεῖν οὐδέν.

751.- аште бисте слѣпи были· не бисте имѣли грѣха (J. 9.41).
εἰ τυφλοὶ ἦτε, οὐκ ἂν εἶχετε ἁμαρτίαν.

752.- аште ма бисте знали· і отца моего знали бисте оубо (J. 14.7).
εἰ ἐγνώκατέ με, καὶ τὸν Πατέρα μου γνώσεσθε.

753.- аште отъ мира бисте были· миръ оубо своѣа любилъ би (J. 15.19).
εἰ ἐκ τοῦ κόσμου ἦτε, ὁ κόσμος ἂν τὸ ἴδιον ἐφίλει.

754.- аште отъ сего мира би было цѣсарство мое· слугы оубо моѣа подвизалы са быша (J. 18.36).
εἰ ἐκ τοῦ κόσμου τοῦτου ἦν ἡ βασιλεία ἡ ἐμὴ, οἱ ὑπηρεтаὶ οἱ ἐμοὶ ἠγωνίζοντο ἂν.

32) Prótasis: Condicional Imperfectivo - Apódosis: Condicional Perfectivo

755.- ѣко аште въ турѣ і сидонѣ биша силы были· бывшаа въ васъ· древле оубо въ врѣтишти· і попелѣ покаали са биша (Mt. 11.21).
ὅτι εἰ ἐν Τύρῳ καὶ Σιδῶνι ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γενόμεναι ἐν ὑμῖν, πάλαι ἂν ἐν σάκκῳ καὶ σποδῷ μετενόησαν.

756.- за не аште въ содомѣхъ· биша силы были· бывшаа въ тебѣ· прѣбылы биша· до дньнеснѣаго д'не (Mt. 11.23).
ὅτι εἰ ἐν Σοδόμοις ἐγένοντο αἱ δυνάμεις αἱ γενόμεναι ἐν σοί, ἔμειναν ἂν μέχρι τῆς σήμερον.

757.- аште ли бисте вѣдѣли чьто естъ милости хоштж а не жрѣтвѣ· николиже оубо бисте осждили неповинныхъ (Mt. 12.7).
εἰ δὲ ἐγνώκετε τί ἐστὶν Ἔλεος θέλω καὶ οὐ θυσίαν, οὐκ ἂν κατεδικάσατε τοὺς ἀναίτιους.

758.- ѣко аште въ турѣ і сидонѣ силы биша были· бывшаа въ ваю· древле· оубо въ врѣтишти і попелѣ· сѣдаше покаали са биша (L. 10.13).
ὅτι εἰ ἐν Τύρῳ καὶ Σιδῶνι ἐγενήθησαν αἱ δυνάμεις αἱ γενόμεναι ἐν ὑμῖν, πάλαι ἂν ἐν σάκκῳ καὶ σποδῷ μετενόησαν.

759.- аште би вѣдѣла даръ божи· і кьто естъ глагола і ти даждь ми пити· ты би просила оу него· і даль ти би водж живж (J. 4.10).
εἰ ἦδεις τὴν δωρεὰν τοῦ Θεοῦ, καὶ τίς ἐστὶν ὁ λέγων σοὶ Δός μοι πиеῖν, σὺ ἂν ἦτησας αὐτὸν καὶ ἔδωκεν ἂν σοὶ ὕδωρζών.

760.- аште бо бисте вѣрж имали мосѣови· вѣрж бисте ѣли і мьнѣ (J. 5.46)
εἰ γὰρ ἐπιστεύετε Μωϋσεῖ, ἐπιστεύετε ἂν ἐμοί.

761.- аште би съде былъ· не би братъ мої оумрълъ (J. 11.21 у 11.32).
εἰ ἦς ὧδε, οὐκ ἂν ἀπέθανεν ὁ ἀδελφός μου.

762.- аште бисте любили ма· въздраловали са бисте оубо ѣко ідж кь отьцоу (J. 14.28).
εἰ ἠγαπᾶτέ με, ἐχάρητε ἂν ὅτι πορεύομαι πρὸς τὸν Πατέρα.

763.- аште не би бълъ· съ зълодѣ· не бихомъ прѣдали его тебѣ (J. 18.30).
εἰ μὴ ἦν οὗτος κακὸν ποιῶν, οὐκ ἂν σοι παρεδώκαμεν αὐτόν.

33) Prótasis: Condicional Imperfectivo - Apódosis: Condicional Imperfectivo y Perfectivo

764.- ъко аште би вѣдѣлъ господинъ храмакъ кжеж стражж татъ придетъ· вѣдѣлъ би і не би оставилъ подъръти храма своего (Mt. 24.43).
ὅτι εἰ ἤδει ὁ οἰκοδεσπότης ποίᾳ φυλακῇ ὁ κλέπτης ἔρχεται, ἐγγηγόρησεν ἂν καὶ οὐκ ἂν εἶασεν διορυχθῆναι τὴν οἰκίαν αὐτοῦ.

34) Prótasis: Condicional Imperfectivo y Perfectivo - Apódosis: Condicional Imperfectivo

765.- аште не бимъ пришълъ і глаголаъ имъ· грѣха не бж имѣли (J. 15.22).
εἰ μὴ ἦλθον καὶ ἐλάλησα αὐτοῖς, ἁμαρτίαν οὐκ εἶχον.

35) Prótasis: Condicional Perfectivo - Apódosis: Presente Imperfectivo

766.- не імаши области на мнѣ никоѣже· аште не би ти дано съ выше (J. 19.11).
οὐκ ἔχεις ἐξουσίαν κατ' ἐμοῦ οὐδεμίαν εἰ μὴ ἦν δεδομένον σοι ἄνωθεν.

36) Prótasis: Condicional Perfectivo - Apódosis: Condicional Imperfectivo

767.- добрѣ емоу би было· аште са би не родилъ· са чловѣкъ тъ (Mt. 26.24 y Mc. 14.21).
καλὸν ἦν αὐτῷ, εἰ οὐκ ἐγεννήθη ὁ ἄνθρωπος ἐκεῖνος.

768.- добрѣ емоу би было· аште би камень жрѣновны· възложенъ на вѣнж его· (L. 17.2).
λυσιτελεῖ αὐτῷ εἰ λίθος μυλικὸς περικείται περὶ τὸν τράχηλον αὐτοῦ.

769.- аште дѣла не бимъ сътворилъ въ нихъ· іхъже никътоже інъ не сътвори· грѣха не бж имѣли (J. 15.24).
εἰ τὰ ἔργα μὴ ἐποίησα ἐν αὐτοῖς ἃ οὐδεὶς ἄλλος ἐποίησεν, ἁμαρτίαν οὐκ εἶχосαν.

37) Prótasis: Condicional Perfectivo - Apódosis: Condicional Perfectivo

770.- і аште не биша прѣкратили са дъне ти· не оубо съпасала са всѣка плтъ (Mt. 24.22).
καὶ εἰ μὴ ἐκολοβώθησαν αἱ ἡμέραι ἐκεῖναι, οὐκ ἂν ἐσώθη πᾶσα σὰρξ.

771.- і аште не би господинъ прѣкратилъ дънь· не би была съпасена всѣка плтъ (Mc. 13.20).

καὶ εἰ μὴ ἐκολόβωσε Κύριος τὰς ἡμέρας, οὐκ ἂν ἐσώθη πᾶσα σὰρξ.

IX.- BÁLTICO

A) PRUSIANO ANTIGUO

A) Prótasis: indicativo presente - Apódosis: indicativo presente

772.- *bhe ikai mes senstesmu ankaitītai wīrstmai, kai mes enwangan auganimai, bhe epwarrīsnan polāikumai (Ench. 55, 21-24).*

“Y si nosotros somos tentados por éste, que alcancemos el fin y conservemos esta victoria”.

773.- *Jquoitu, tīt massi tu schin madlikan prēistan gerbt (Ench. 79, 9-10 y 81, 9-10).*

“<Si> quieres, entonces puedes recitar además esta breve oración”.

B) Prótasis: indicativo presente - Apódosis: futuro

774.- *Stai Gennai boūsei poklūsmingi swasei Wīrans kāigi stesmu Rikijan, kai Sara Abraham poklusmai bhe bebillē dīn Rikijs, kawijdsa duckti ious postāuns asti, ikai ious labban seggēti, bhe ni tijt būrai asti (Ench. 93, 12-16).*

“Y las mujeres serán obedientes a sus esposos como a su señor, como Sara, de quien vosotras habéis llegado a ser hijas, fue obediente a Abraham y lo llamaba “señor”, si vosotros actuáis bien y no sois así de necios”.

C) Prótasis: indicativo presente, futuro y optativo - Apódosis: futuro

775.- *bhe ickai ainonts ēnstan turīlai preiwaiiat, stas segēstan en kērdan, adder tussise pansdau bhe etlāikusin deickton prei kitawidintunsin, priki stansuban prei ūmt, Deiwās dase steimans swaian atnīstin (Ench. 99, 11-15).*

“Y si alguien tuviera una cosa que decir, en ese momento está preparado pero después se calla y se la guarda en prevención para tomarla contra este mismo, Dios le otorgará el mismo favor”.

IX.- BÁLTICO

B) LITUANO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

776.- *Jeĩ kas schwenta giesme nar giedaty,
Mane po akimis sawa tur turety* (MC 25-26).
“Si alguien quiere entonar un santo himno,
debe tenerme ante sus propios ojos”.

777.- *Jeĩ klausy βmagu: „biau maki pateri bilaty?
Prisakimus Diewa biau galetu atminti?
Veras krikščianiu straipsčius ar gali skaitity?
Ape duschas ischganima biau gali kqβinaty?”
Zatagamis tau βmagus tur aksakiti
jag gieresnei atmen arty nent pateri bilati* (MC 69-75).
“Si le preguntas a alguien: «¿sabes el Padrenuestro?
Los mandamientos de Dios, ¿eres capaz de recordarlos?
Los preceptos del Credo de los cristianos, ¿eres capaz de leerlos?
Acercas de la salvación del alma, ¿eres capaz de saber algo?»,
de inmediato ése debe responderte
que sabe mejor arar que recitar el Padrenuestro”.

778.- *Be schito maksla βmanes regit kleidenczias
Jr deiwiu shimta (ieĩ tatai nemaβ) turinczias* (MC 63-64).
“Sin esta doctrina veis a las gentes errantes
y que tienen cien dioses (si esto no es menor)”.

779.- *Aiey nori, tada gali ta Malda priegtam biloti* (VE).
“Y si quieres, entonces puedes además recitar esta oración”.

780.- *Jeĩ tiēsq biláu, kodrīnag iųs nētikite mań?* (DP 127, J. 8.46).
“Si digo la verdad, ¿por qué no me creéis?”.

781.- *Jeĩ aβ gerbiú pāti sawé, garbé maná niékas yra* (DP 127 (J. 8.54).
“Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria no es nada”.

A.1.2.- Apódosis: futuro

782.- *Jeĩ kursai mane nog sawęs atmes,
Tasai newena paβitka manip negaus* (MC 29-30).

“Si alguien me rechaza por causa de sí mismo,
ése no obtendrá de mí ningún beneficio”.

783.- *Jeĩ kas kálbq mánaq sáugos, mirímo ne regés ant ámžiu* (DP 127, J. 8.51).
“Si alguien guarda mi palabra, no verá nunca la muerte”.

784.- *Jēĩ kas kálbq mánaq vžsáugos, mirímo ne regés ant ámžiu* (DP 127, J. 8.52).
“Si alguien guarda mi palabra, no verá nunca la muerte”.

A.1.3.- Apódosis: imperativo

785.- *Neuþstrupiet bralei seseris manęs skaitity,
Jei pagat wales dewa narit giwenty* (MC 23-24).
“No os demoréis, hermanos y hermanas, en leerme”
si queréis vivir conforme a la voluntad de Dios”.

A.2.- Prótasis: futuro

A.2.1.- Apódosis: indicativo presente

786.- *Wasaróugis ne gál' atneþt waiseus patís ižģ sawęs, iei ne bus wīno liemeniė* (DP 603, J. 15.4).
“El sarmiento no puede dar frutos por sí mismo, si no está en la cepa de la vid”.

787.- *Nei <galit atneþt waiseus> ius, iei maníp ne patėksite* (DP 603, J. 15.4).
“Tampoco vosotros <podéis dar frutos>, si no permanecéis en mí”.

788.- *Tieg wásaruge ne gal' atneþt waisėus pati ižģ sawęs, iei ne giwėno <bus> wīno liemeniie* (DP 603).
“El sarmiento no puede dar frutos por sí mismo, si no <está> en la cepa de la vid”.

789.- *Nei iūs waisiaus Diėwui mėiļaus iždūt' ne gālite, iei manimp ne giwęsite* (DP 603).
Vosotros no podéis proporcionar dulces frutos a Dios, si no vivís en mí”.

790.- *Jey wel kúris ižgi Lietúwniku to pėrguldimo nemęs, ļabáy didzey nuog io gieydziú, idaņt gieriaús ir tikriaus ii pėrgulditu* (AC).
“Si de nuevo a algún lituano no le gusta esta traducción, le ruego encarecidamente que lo traduzca de la mejor y más correcta manera”.

A.2.2.- Apódosis: futuro

791.- *Jei bralei seseris tus þadzius nepapeiksit,
Dewa tewa ir sunu sau milu padarisit* (MC 16-17).
“Hermanos y hermanas, si no despreciáis estas palabras,
obtendréis para vosotros con este amor a Dios, Padre e Hijo”.

792.- *Tamsibes senases nog iusu schalin atwarisit,
Sunus dukteris nog iu ischgielbesit,
Jei tq maþa kriksczianiu maksla makiesit
Jr pagat io ius patis sawe redisit* (MC 39-40).
“Por vuestra causa apartaréis el país de las antiguas tinieblas,
por causa de estas <doctrinas> salvaréis a vuestros hijos e hijas,
si enseñáis esta pequeña doctrina de los cristianos
y vosotros mismos actuáis conforme a ellas”.

793.- *Schitq sunu ir tewa tikrai paþisit,
Jei tq maksla gierai makiesit ir permanisit* (MC 61-62).

“A Éste, Hijo y Padre, verdaderamente conoceréis, si enseñáis y comprendéis esta doctrina”.

794.- *Jei to trumpa maksla makiti vβtrukste, Aweles iusu amβinai praβudisit* (MC 103-104).

“Si os retrasáis en enseñar esta breve doctrina, causaréis la perdición de vuestra oveja”.

795.- *O iei ka daugesni ischdosi, uschmokesiu taw, kada atgrinschiu* (BP, L. 10.35).

“Y si gastas algo de más, te lo pagaré cuando regrese”.

796.- *Per mané iei kas ieis, bus iżganītas* (DP 245, J. 10.9).

“Si alguien entra a través de mí, se salvará”.

797.- *O iei kq daugiasn' iβmissi ant' to, aβ sūgrizdamas atadūsiu taw'* (DP 321-322, L. 10.35).

“Y si desembolsas algo de más a causa de éste, yo al regresar te lo devolveré”.

798.- *Jei manimp pateksite ir žódžei maniėi iūsip patėks, konórint' panorėssite, praβisite, ir taps iūmus* (DP 603, J. 15.7).

“Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, cualquier cosa que deseéis, pedid, y la tendréis”.

A.2.3.- Apódosis: imperativo

799.- *Per tawo karčiausiq muka, priimk mus po sawa ranka, nes pikta iż wisu βalu, iey ne busi mums gineiu* (PC).

“Por este amargo martirio tuyo, acéptanos en tus manos, que por todos los medios no haya mal, si no vamos a tener un defensor”.

B) PRÓTASIS: OPTATIVO

B.1. Apódosis: indicativo futuro

800.- *Jei kunigai tygietu tq maksla patis sakiti, Jus gaesit hukiusu βmanes makinti* (MC 91-92).

“Si el sacerdote fuera indolente para predicar por sí mismo esta doctrina, vosotros podréis enseñar a las gentes en sus casas”.

801.- *Ir iei tarícže, iog ne pažistu io, búsiu līgus iūmus melāgis* (DP 127, J. 8.55).

“Y si dijera que no lo conozco, seré un embustero semejante a vosotros”.

802.- *Jei kas manimp né patėktų, óran' bus iβmestas* (DP 603, J. 15.6).

“Si alguien no permaneciera en mí, será arrojado fuera”.

X.- IRLANDÉS ANTIGUO

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: Indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

803.- *cach dúil dia n-eperr ainm n-athar i nim et i talam, is ónd athir dó* (Wb. Glosa nº 73 de la *Epístola a los Efesios*).

“Si toda criatura lleva el nombre de nuestro Padre en el cielo y la tierra, es a partir del Padre”.

804.- *filus daneu tre cenēle martre atta lōgmara le dea, ara n-ētatham-[n]i fochrici, ma nos comalnnamar*: castitas in iuuentute, continentia in habundantia et... (*Homilía de Cambrai*).

“Hay entonces tres clases de mortificaciones que son preciosas según Dios para que seamos recompensados, si las realizamos: *castitas in iuuentute, continentia in habundantia et...*”.

805.- *ní deirb linn t(rá) in senchas canōne du n-aithmenadar isin titulo-so, acht masu ed for-aithmentar and* (Ml. Glosa nº 1 del *Salmo 33*).

“Nada cierto menciona en este título conforme a la tradición de la escritura, excepto si ello es mencionado en ella”.

A.1.2.- Apódosis: futuro

806.- *is suáichnid mani chretid esséirge Crīst et mortuorum, ní-b noíbféa for n-ires in chruth sin et ní-b scara fribar pecthu* (Wb. 13 b 19).

“Es bien conocido: si no creéis en la resurrección de Cristo *et mortuorum*, no os santificará sobre nuestra fe de tal manera, y no os apartará de vuestros pecados”.

A.2.- Prótasis: indicativo futuro

A.2.1.- Apódosis: indicativo futuro

807.- *nícon ingnad da no acht bid cuman lat i m-bárach* (*El poder de las mujeres, V 3*).

“No <será> sorprendente, por lo demás, con tal de que mañana te acuerdes de ello”.

A.3.- Prótasis: indicativo perfecto

A.3.1.- Apódosis: imperativo

808.- *ma dud·éll ní, taibred ní tara éssi do bochtaib de labore suo* (Wb. Glosa nº 119 de la *Epístola a los Efesios*).

“Si ha quitado algo, ha de traer algo en su lugar para los pobres *de labore suo*”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo presente

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

809.- *ní lour less nechtar de, mani·bet a n·diis* (Ml. Glosa nº 61 del *Salmo 14*).

“Una de las dos necesidades no es suficiente para él, a no ser que sean ambas”.

810.- *mad inun, is oīnrann da* (Sg. Glosa nº 31).

“Si fuera lo mismo, entonces es una sola clase de palabras”.

811.- *airc manip hinunn atargnæ don díruidighthiu frisa cétnide, fedir am(al) sodin an dírui(dighthe) dochum nacha rainne aile*, ut “bene” et “male” (Sg. Glosa nº 37).

“O bien, si el significado del derivado no fuera el mismo respecto a su primitivo, en ese caso el derivado es llevado a una segunda clase de palabras como “*bene*” et “*male*”.

812.- *ar is airchenn m-bes salt hi ciunn noidécdi, mad i n-dib n-ūarib deac nammá bas laigu cach mi aescai oldaas trichtaige* (Cr.).

“Es cierto que pueda haber un salto en un período de diecinueve años, si cada mes de la luna fuera más breve en doce horas que un período de treinta días”.

813.- *is ee ar n-díltuth dūnn fanissin, mani·cometsam dear tolaib, ocuis mafris tossam dear pecthib* (*Homilía de Cambrai*).

“Él es nuestra negación para nosotros mismos, si no consintiéramos nuestros deseos y si rechazáramos nuestros pecados”.

814.- *is sī ticsal ar chruche duun furnn, ma ar foīmam dammint ocus martri ocus acicsath ar Chriist* (*Homilía de Cambrai*).

“Es ella la que nos quita nuestra cruz, si asumiéramos la pérdida y el martirio y el sufrimiento de nuestro Cristo”.

815.- *ma beth na galar bec for corp duini, ma gorith loch cith ine chuis ní ine lāim nu ine mēraib, fo·geir a n-ggalar in uile corp* (*Homilía de Cambrai*).

“Si hubiera cualquier leve enfermedad en su cuerpo de hombre, de que se quemara una parte aunque sea en su pie o en su mano o en sus dedos, su enfermedad inflama todo su cuerpo”.

816.- *filus tre chenēla martre daneu ad·rímiter ar cruich du duiniu, ma des gnē: baanmartre ocus glas martre ocus dercmartre* (*Homilía de Cambrai*).

“Hay tres clases de mortificaciones para el hombre que son contadas a partir de la cruz, si las practicara: la mortificación blanca y la mortificación verde y la mortificación roja”.

817.- *nī torbe do neuch a n-accobor mani thobrea dīa dō a n-accobor* (Wb. 4 c 20).

“Para nadie es un provecho su deseo, a no ser que Dios le conceda su deseo”.

B.1.2.- Apódosis: futuro

818.- *mad hinunn a n-etargnæ in chētnidi et in dī(uidigthi), bid hinunn randatu doib da iarum .i. mad hinunn hērchoīliud et accidentia doib* (Sg. Glosa nº 32).

“Si el significado del primitivo y del derivado fuera el mismo, entonces será la misma su adscripción a una clase de palabras según él (Prisciano): es decir, en caso de que su definición y accidentes les sean los mismos”.

819.- *mad ar lóg pridcha-sa .i. ar m’ētiuth et mo thoschith, ní-m’bía fochricc dar hési mo precepte* (Wb. 10 d 23).

“Si mi prédica fuera por un precio, es decir, por mi vestido y mi sustento, no tendré premio tras el camino de mi enseñanza”.

B.1.3.- Apódosis: subjuntivo presente

820.- *ar mad iar n-aicniud ad-rīmther, cu tesbat di cach trhichtaigi di húair deac...* (Cr.).

“Ssi lo que es contado fuera conforme con el estado natural, entonces cada treinta días carecerían de doce horas...”.

821.- *maduine do berad* (Ml. Glosa nº 25 del *Salmo 14*).

“Si fuera hombre, <lo> traería”.

822.- *mad “quis est qui habitabit” rl do berad and* (Ml. Glosa nº 28 del *Salmo 14*).

“Si fuera “*quis es qui habitabit*”, <lo> llevaría dentro”.

B.1.4.- Sin apódosis:

823.- *mani dēna maith* (Ml. Glosa nº 51 del *Salmo 14*).

“Si no hiciera el bien”.

824.- *mani comēitis dó cona lobri* (Wb. Glosa nº 32 de la *Epístola a los Romanos XIV*).

“A menos que seas indulgente con su debilidad”.

B.2.- Prótasis: subjuntivo pasado

B.2.1.- Apódosis: subjuntivo presente

825.- *ba inchomarc n-espeach-som am(al) sodin, mani taibred “domine...”* (Ml. Glosa nº 28 del *Salmo 14*).

“Sería una pregunta inútil en tal caso, si no hubiera traído “*domine...*”.

B.2.2.- Apódosis: subjuntivo pasado

826.- *ar mad ego nammá as berad, bēs no bed nach aile leis ocinnd airchellad am(al) sodain* (Sg. Glosa n° 58).

“Si lo que se dijera hubiera sido solamente “yo”, en tal caso quizás habría habido cualquier otro comprometido en el robo”.

827.- *ba maith a n-gaiisced da no: cía no beth cóiced Ulad i n-oénbaliu impu, acht ro corad cách dí[i]b a tríur a druimm fri al-aile, ni bertais búaid díib ar febas a n-irchligi ocus a n-indíten* (primeros Días de Deirdre, § 5).

“Que sea además bueno su valor: que hubiera una quinta parte de los del Ulster en un lugar, sobre ellos, con tal de que cada uno fuera capaz de poner sus tres espaldas hacia el otro, no alcanzarán su victoria por la excelencia de su defensa y protección”.

B.2.3.- Sin apódosis

828.- *mani tēntis maith tarna soīrad* (Ml. Glosa n° 20 del Salmo 14).

“Si no hubiera hecho el bien después de su liberación”.

XI.- ALBANÉS

A) PRÓTASIS: INDICATIVO

A.1.- Prótasis: indicativo presente

A.1.1.- Apódosis: indicativo presente

829.- *E ndi do ti mi basc miir pir chit fētigh, ndorii se se meritgòn sdua jater chit grazie, chit gljmòsen* (I, p. 64).

“Y si quieres hacerme bien en esta tarea, aunque no lo merezco, no quiero otra cosa salvo este favor, esta limosna”.

830.- *Chjò ζogna jonn' caa tinn ζonn ndi scaftij saj, ndi dò te zaasc* (IV, 65).

“Esta señora nuestra tiene a nuestro señor en su vientre, si quieres saberlo”.

831.- *Ma nani via ndi mi dò miir piagir, rii me χaree, e laudargnim e ringraziargnim, na chit diagi ci erθ me nēe* (IV, 78).

“Y ahora, si me quieres bien -hazme el favor, estate alegre- alegremos y agradezcamos a este niño que viene con nosotros”.

832.- *Ndi ai ningh ndërròì aa si scamb, si vogl përroi* (IX, dístico 33).

“Si él no se cambia, es como un trozo de piedra, como un guijarro del barranco”.

833.- *Jù ci doi se ai me nghèt?* (IX, dístico 36).

“¿Vosotros qué queréis si él me conmueve?”

834.- *Jù ci doi ndi e rëmben?* (IX, dístico 37).

“¿Vosotros qué queréis si él <lo> coge?”

835.- *Ndi u jam çamër ghuur, se mi vieθ me caccj amuur?* (IX, dístico 44).
“Si yo soy un corazón de piedra, ¿por qué me arrebató con tanto amor?”

836.- *U si jam çamër e gliee cui ja chëe ghjθ ctà gharee?* (IX, dístico 45).
“Si yo soy un corazón ligero, ¿a quién muestras toda esta alegría?”

837.- *Ndajò art maa me mua lò se çamëren se dua* (IX, dístico 60).
“Si este arte falta en mí, no quiero el afecto”.

838.- *Ndajò art maa tec u dua te press u me gni druu* (IX, dístico 61).
“Si este arte falta en mí, yo quiero romperla con un tronco”.

839.- *Scaa paguur se vete checchj* (XIV, dístico 32).
“No tiene miedo si va mal”.

A.1.2.- Apódosis: imperativo

840.- *Ndi dó ti chjëscignisc sa çee fil ti fiasc arbërest* (I, p. 62).
“Si quieres reírte, empieza a hablar en albanés”.

841.- *Ndi jee divot e ti pilchjèn rima, zëe alla mende e parcaçljès ti S. Mërijn edè pir mua* (II, p. 68).
“Si eres devoto y te gusta el verso, apréndetela de memoria y también ruega a Sta. María por mí”.

842.- *Ndi mos ti pariirti, e ti bàn gni ti miir frunguleer e digghje* (II, p. 68).
“Si no te gusta, haz una buena hoguera y qué mala”.

843.- *Si t’it piglchjer ti basc me nëe ngá e chëndò* (III, 1).
“Si te gusta, ven junto con nosotros a cantar”.

844.- *Mirre t’imen ndi e dó* (VI, cuarteto 4).
“Toma el mío si quieres”.

845.- *Ndi chjò çamer ast gni gkuur vari çïarr amuur a mbiò* (VI, cuarteto 7).
“Ssi este corazón es una piedra, métele fuego, amor y rellénalo”.

846.- *Oi bambin, ndi mi dò miir çamër, bamm piagiir, basc me tanden me chjelò* (VI, cuarteto 8).
“¡Oh niño, si me quieres bien, este corazón, hazme el favor, duérmelo junto con el tuyo!”.

847.- *Ndaa astù, o jetta imme, mirre çamëren time* (IX, dístico 58).
“Si es así, ¡oh vida mía!, toma mi corazón”.

848.- *Nda se mi dó miir ti mua buftee me gni signaal* (X, cuarteto 16).
“Si me quieres bien, muéstrate con una señal”.

A.2.- Prótasis: indicativo aoristo

A.2.1.- Apódosis: indicativo aoristo

849.- *Ndi mua mi muar chjè me chit pat nà saa ti rognim, ti durognim e ti di basc me castitat* (IV, 55).

“Si me tomó (si me desposó), fue con este pacto: mientras nosotros vivamos, mantengamos los dos juntos la castidad”.

850.- *Cuu i gljee, biir, gaiðiit, se u gesce pir gneriit?* (VII, estrofa 7).

“¿Dónde dejaste, hijo, las alegrías, si te desnudaste por los hombres?”.

B) PRÓTASIS: SUBJUNTIVO

B.1.- Prótasis: subjuntivo presente

B.1.1.- Apódosis: indicativo presente

851.- *Se çamër e çamères ndi u prierse e trámbures, ti si jee çamer amuri prire e jee ghuri* (IX, dísticos 62-63).

“En caso de que al corazón de los corazones te muestres tímido, tú no eres un corazón de amor, te muestras y eres un corazón duro”.

B.1.2.- Apódosis: imperativo

852.- *Oi bambin ti chesc ti vdès me chit maal e me chit bès, banne saa miir dò* (VI, cuarteto 9).

“¡Oh, niño, [en caso de] que tú debas morir con este deseo y con esta fe, hazlo, por cuanto me quieres bien!”.

B.2.- Prótasis: subjuntivo imperfecto

B.2.1.- Apódosis: indicativo imperfecto

853.- *Sciorten tande ti nde dije giá si rije me mirij* (IV, 66).

“Si hubieras conocido esta suerte, ahora no estarías con el ceño fruncido”.

854.- *E cuur latëriθ ti isc, mangu turp mund chisc* (IX, dístico 38).

“Y si hubiese sido un ladronzuelo, tampoco podría avergonzarse”.

C) PRÓTASIS: OPTATIVO

C.1.- Apódosis: indicativo presente

855.- *Ndart gnerii ndi chit jett ti mi θeet, chelm affett, ndart amuri paa ghiir ti mi θet, duajm miir, dua ti θom: ex e riì chjet, zamëren se cam u vet* (IX, dísticos 64-66).

“Si alguien viniera en esta vida a decirme: «tráeme afecto», si viniera el amor sin alegría a decirme: «quíereme bien», quiero decirle: «ve y queda en silencio, el corazón no lo tengo sólo yo”.

C.2.- Apódosis: imperativo

856.- *Mos vaccia te ngagljessign, zanni bessen sdua varessign* (IX, dístico 21).

“<Si> yo no fuera a quejarme, tened fe de que no querrá morir”.

857.- *Mos e ghjacia ndatò gonee thuaj: erreme, si e thee?* (IX, dístico 28).

“<Si> no lo encontrara entre aquellos pliegues, dime, embustero, ¿por qué lo has dicho?”

C.3.- Apódosis: subjuntivo presente

858.- *E ndi pacia u chit sciort, ndi chit χee te cheem mort* (XIII, dístico 13).

“Y si yo tuviera esta suerte, que en este honor tenga la muerte”.